



HISPANIA NOVA

<http://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/index>

Revista electrónica de Historia Contemporánea

Nº 15 - Año 2017

E-mail: hispanianova@uc3m.es

© HISPANIANOVA

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

DERECHOS

Hispania Nova es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M-9472-1998.

Pertenece a los autores la propiedad intelectual de los artículos que en ella se contienen. Los derechos de edición y publicación corresponden a la revista. Se podrá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial

CRÉDITOS

Editores

[Matilde Eiroa](#), Universidad Carlos III de Madrid

[Eduardo González Calleja](#), Universidad Carlos III de Madrid

Secretaría del Consejo de Redacción

[Matilde Eiroa](#), Universidad Carlos III de Madrid

Secretaría Técnica

[M^a Francisca López Torres](#), Universidad Nacional de Educación a Distancia

Consejo de Redacción

[Miguel Íñiguez Campos](#), Universidad Complutense de Madrid

[Jorge Marco](#), Universidad de Bath, Gran Bretaña

[Ana Martínez Rus](#), Universidad Complutense de Madrid

[Rubén Pallol Trigueros](#), Universidad Complutense de Madrid

[Severiano Rojo Hernández](#), Université Marseille-Aix-en-Provence, Francia

[Francisco Sánchez Pérez](#), Universidad Carlos III de Madrid

Consejo Editorial

[Miguel Artola](#), Real Academia de la Historia, Madrid

[Ángel Bahamonde](#), Universidad Carlos III de Madrid

[Walther Bernecker](#), Erlangen-Nürnberg Universität

[Julián Casanova](#), Universidad de Zaragoza

[Gerard Dufour](#), Universidad de Aix-en-Provence, Francia

[Josep Fontana](#), Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

[Helen Graham](#), Royal Holloway University of London

[François Godicheau](#), Université de Bordeaux III

[Xose Manoel Núñez Seixas](#), Ludwig-Maximilian University, Munich

[Qin Haibo](#), Academia de Ciencias Sociales, China

[Jorge Saborido](#), Universidad de Buenos Aires

[Glicerio Sánchez Recio](#), Universidad de Alicante

[Michael Schinasi](#), Universidad de Carolina del Este, Estados Unidos

[Alison Sinclair](#), University of Cambridge

[Ángel Viñas](#), Universidad Complutense de Madrid

[Mercedes Yusta](#), Universidad París 8

ÍNDICE

Créditos y Equipo Editorial	II
-----------------------------------	----

ARTÍCULOS

<p>■ Francisco Vázquez García Los orígenes de una leyenda. Cádiz como ciudad de “invertidos” (1898)</p>	1
<p>■ Álvaro López Osuna Los límites políticos de la autonomía local: Granada, 1899</p>	24
<p>■ Francisco Bernal García Corporativismo y Fascismo. Los sistemas de relaciones laborales autoritarios en la Europa de entreguerras</p>	45
<p>■ Arturo García Álvarez-Coque Los militares del Estado Mayor y su lealtad a la República (1936-1939)</p>	76
<p>■ Soraya Gahete Muñoz y Fernando Jiménez Herrera Relaciones personales y de poder en los centros libertarios madrileños: el caso del Ateneo Libertario de Ventas. (verano-otoño de 1936)</p>	100
<p>■ Javier Cervera Gil Historias mínimas: las cartas en la Guerra Civil española.....</p>	125
<p>■ Mario Bueno Aguado Mantener la identidad luchando y escribiendo. Prensa manuscrita en la cárcel de Ventas (1946-1947)</p>	147
<p>■ David Mota Zurdo Al servicio del <i>amigo americano</i>. La acción exterior vasca en Estados Unidos contra el franquismo (1941-1945)</p>	172
<p>■ M^a del Mar Díaz González La Universidad Laboral de Gijón (Asturias). El primer gran proyecto filantrópico gironiano al servicio de la patria: 1945-1978</p>	191
<p>■ Ana I. Sanz-Yagüe La europeización de Grecia y los antecedentes de su temprano acceso a la Europa comunitaria</p>	217
<p>■ Antonio Muñoz Sánchez Entre solidaridad y realpolitik. La socialdemocracia alemana y el socialismo portugués de la dictadura a la democracia</p>	243
<p>■ José Galán Ortega Memoria de Francisco Pérez Carballo y Juana Capdevielle desde la transición</p>	274

DOSSIER

<p>■ Francisco J. Romero Salvadó (coordinador) España y la I Guerra Mundial. Cien años después. Presentación</p>	296
<p>■ Jean-Marc Delaunay España y Francia en la Primera Guerra Mundial.....</p>	303
<p>■ María Dolores Elizalde España y Gran Bretaña en la Primera Guerra Mundial: una colaboración buscada y deseada más allá de la neutralidad</p>	316
<p>■ Anne Rosenbusch Guerra total en territorio neutral: actividades alemanas en España durante la Primera Guerra Mundial.....</p>	350
<p>■ Maximiliano Fuentes Codera La Gran Guerra en España: polémicas intelectuales e impacto político y social</p>	373
<p>■ Gregorio Alonso “Afectos caprichosos”: tradicionalismo y germanofilia en España durante la Gran Guerra</p>	394
<p>■ Francisco J. Romero Salvadó “España no era Rusia”. La revolución española de 1917: anatomía de un fracaso</p>	416
<p>■ Francisco Cobo Romero y Teresa María Ortega López La finalización de la Gran Guerra, la intensificación de las luchas agrarias y la crisis del liberalismo. España e Italia en perspectiva comparada, 1914-1923.....</p>	443
<p>■ Angel Smith Cataluña y la Gran Guerra: de la reforma democrática al conflicto social.....</p>	472
<p>■ Pablo La Porte La espiral irresistible: la Gran Guerra y el Protectorado español en Marruecos</p>	500

RECENSIONES

■ Ángel VIÑAS, <i>Sobornos. De cómo Churchill y March compraron a los generales de Franco</i> , por Antonio Cazorla Sánchez.....	527
■ Josefina CUESTA, María José TURRIÓN, Rosa María MERINO, <i>La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas</i> , por Laura Branciforte.....	530
■ Javier Alvarado. <i>Masones en la Nobleza de España. Una hermandad de iluminados</i> , por Juan José Morales Ruiz	535
■ Chris EALHAM, <i>Vivir la anarquía, vivir la utopía. José Peirats y la historia del anarcosindicalismo español</i> , por Julián Vadillo Muñoz.....	539
■ Julio PRADA RODRÍGUEZ, <i>Marcharon con todo. La represión económica en Galicia durante el primer franquismo</i> , por Santiago Vega Sombría.....	542
■ Carlos Barciela y Carmen Rodenas (eds.), <i>Chemins de fer, chemins de sable: los españoles del Transahariano</i> , por Immaculada Colomina Limonero.....	546
■ Verónica SIERRA BLAS, <i>Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el franquismo</i> , por Julián Vadillo Muñoz	549
■ Isabel OYARZÁBAL, <i>Rescaldos de libertad</i> (Edición de Andrés ARENAS y Enrique GIRÓN), por Pilar Domínguez Prats.....	552
■ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, <i>Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)</i> , Claudio Grasso.....	554
■ Glicerio SANCHEZ RECIO y Roque MORENO FONSERET (Eds.), <i>Aniquilación de la República y castigo a la lealtad</i> , Alicante, por Juan José del Águila Torres.....	558
■ Ángel VIÑAS: <i>La otra cara del caudillo. Mitos y realidades en la biografía de Franco</i> , por Glicerio Sánchez Recio	563
■ Jordi BARRA, <i>Atlas de la Guerra Civil española. La Legión Cóndor</i> , por Fernando Puell de la Villa.....	566
■ Gustavo ALARES, <i>Nacional-sindicalismo e Historia. El archivo privado de José Navarro Latorre (1916-1986)</i> , por Ferrán Gallego.....	568
■ Vicente CLAVERO, <i>14 de abril. Crónica del día en que España amaneció republicana</i> , por Juan Carlos Sánchez Illán	572
■ Candela CHAVES RODRÍGUEZ, <i>Sentenciados. La represión franquista a través de la justicia militar y los consejos de guerra en la provincia de Badajoz, 1937-1950</i> , y Javier MARTÍN BASTOS, <i>Badajoz, tierra quemada. Muertes a causa de la represión franquista, 1936-1950</i> , por Pablo Gil Vico.....	574
■ Antonio Manuel MORAL RONCAL y Ricardo COLMENERO MARTÍNEZ (coords.): <i>Iglesia y primer franquismo a través del cine (1939 – 1959)</i> , por Andrés Lénárt.....	580
■ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS, <i>Camarada invierno. Experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)</i> , por Eduardo González Calleja.....	583
■ Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI, Irene GONZÁLEZ GONZÁLEZ y Bernabé LÓPEZ GARCÍA (eds.): <i>El Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe</i> , por José Carlos Aránguez Aránguez.....	588
■ John HIGGS. <i>Historia alternativa del siglo XX. Más extraño de lo que cabe imaginar</i> . por Luis Castro Berrojo.....	592

Artículos



ARTÍCULOS

LOS ORÍGENES DE UNA LEYENDA: CÁDIZ COMO CIUDAD DE “INVERTIDOS” (1898)

The origins of a legend: Cadiz as city of “invertidos” (1898)

Francisco Vázquez García

Universidad de Cádiz

francisco.vazquez@uca.es

Recibido: 15/02/2016 - Aceptado: 01/04/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Francisco VÁZQUEZ GARCÍA (2017), “Los orígenes de una leyenda Cádiz como ciudad de “invertidos (1898)”, *Hispania Nova*, 15, págs. 1 a 23.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.1944>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Este artículo pretende analizar el escándalo suscitado en Cádiz, en octubre de 1898, como consecuencia de la acusación dirigida contra el Gobernador Civil, Pascual Ribot, de tolerar y reglamentar la prostitución masculina homosexual en la ciudad. El contexto de este episodio (desastre militar en Cuba y parentesco del Gobernador con importantes cargos en la política y en administración del Estado), amplificó su repercusión en el tiempo y en el espacio, creando efectos duraderos en la imagen de la ciudad. Se explora el acontecimiento desde la perspectiva de la historia cultural de la sexualidad y el género.

Palabras clave: homosexualidad, crisis del noventa y ocho, masculinidad, prostitución, España, decadencia.

Abstract: This article analyzes the scandal raised in Cadiz, in October 1898, as a result of the accusation directed against Civil Governor Pascual Ribot, for tolerating and regulating the male homosexual prostitution in the city. The context of this episode (military disaster in Cuba and kinship of the Governor with important positions in politics and in the State’s administration), amplified its impact over time and space, creating long-lasting effects on the image of the city. The event is explored from the perspective of the cultural history of gender and sexuality.

Key words: homosexuality, crisis of 98, masculinity, prostitution, Spain, decadence.

LOS ORÍGENES DE UNA LEYENDA: CÁDIZ COMO CIUDAD DE "INVERTIDOS" (1898)

1. INTRODUCCIÓN

El asunto de esta investigación concierne a un episodio escandaloso. El 17 de octubre de 1898 el Gobernador Civil de Cádiz, Pascual Ribot y Pellicer, fue acusado públicamente, en un periódico madrileño, de organizar la prostitución masculina en esa capital, cobrando la correspondiente contribución comercial y estableciendo la cartilla sanitaria. Se tratará a continuación de cernir los distintos aspectos de este suceso, aparentemente menor, pero que acabó desencadenando una crisis de Gobierno que ni siquiera la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, llegó a provocar.

Tras la descripción fiel de los hechos se tratará de analizar el modo en que este acontecimiento pone en liza las instituciones del género y de la sexualidad, funcionando como un signo que opera en tres niveles diferentes. En primer lugar un plano puramente denotativo; como indicio de una subcultura homosexual presente en las ciudades españolas entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En segundo lugar, un registro connotativo, de modo que el suceso sirve para transformar la transgresión de las fronteras de género y de la norma heterosexual en una metáfora de la decadencia nacional. Por último, un nivel que podríamos denominar mnemónico, de modo que el evento acaba estableciendo una asociación duradera, recogida en la memoria colectiva, entre una ciudad determinada y una determinada cultura sexual y de género.

El trabajo se ocupa entonces de la relación del género y la sexualidad con el espacio; con el escenario físico y social de la ciudad y con los modos de ocupación del mismo por una minoría perseguida y estigmatizada; con los territorios imaginarios de la nación en peligro y de una urbe convertida en el icono español de la homosexualidad y el afeminamiento. Se trata también de explorar esas instituciones del género y la sexualidad en la dimensión del tiempo; en los ritmos relativamente cortos de una subcultura homosexual muy distinta de las que hoy nos resultan familiares, o de una asociación entre sexo e identidad nacional cada vez más en desuso, pero también en la gestación de una memoria colectiva que, partiendo de ese evento fundador y otorgando a Cádiz un valor simbólico concreto, llega hasta el presente.

El episodio en cuestión apenas ha sido objeto de consideración por parte de los historiadores de ese periodo, deslumbrados por las implicaciones del Desastre en la vida política de la Restauración; tampoco ha interesado a los historiadores de la sexualidad. Si nos fijamos, por ejemplo, en las biografías publicadas acerca de parientes y protagonistas muy próximos a Ribot, como era el caso de su cuñado Antonio Maura¹ y de su concuñado Germán Gamazo², el episodio en cuestión sólo se menciona de

¹ Rafael PÉREZ DELGADO, *Antonio Maura*, Madrid, Ediciones Giner, 1974; Javier TUSSELL, *Antonio Maura*, Madrid, Alianza Editorial, 1994; Cristóbal ROBLES MUÑOZ, *Antonio Maura. Un político liberal*, Madrid, CSIC, 1995; M^ª Jesús

soslayo al abordar las razones de la dimisión de Gamazo como Ministro de Fomento. González de Pablo en un artículo acerca de las reformas educativas introducidas por este político, hizo alusión al escándalo de pasada y nosotros mismos, en distintos trabajos,³ nos hemos ocupado puntualmente del suceso. La reciente biografía de Germán Gamazo, obra de Esther Calzada del Amo,⁴ sí aporta datos muy interesantes sobre el asunto –extraídos en parte de la novela histórica de Cristóbal de Castro,⁵ pero carecemos aún de un tratamiento realizado desde la óptica de la historia cultural de la sexualidad.

En esta ocasión se trata de poner a prueba una exploración más en profundidad, utilizando en abundancia los periódicos y semanarios de diversas tendencias, que se refieren al caso tanto en la información general como en los artículos de opinión; recurriendo asimismo a testimonios de carácter festivo y popular (epigramas, coplas de Carnaval, dibujos y caricaturas alusivas), pero sin olvidar las referencias más o menos directas al asunto realizadas por inspectores de policía, médicos y ensayistas que escribieron sobre el Desastre. De este modo se pretende trazar un cuadro que dé cuenta de lo acaecido y lo emplace en esa triple escala (denotación, connotación, memoria) antes señalada.

2. UNA "BOLA DE NIEVE"

Todo comenzó el lunes 17 de octubre de 1898, cuando el director del periódico conservador *El Nacional*, Adolfo Suárez de Figueroa, diputado de ese mismo partido por la circunscripción de Málaga,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, *El universo conservador de Antonio Maura. Biografía y proyecto de Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997

²Francisco De LLANOS Y TORRIGLIA, *Germán Gamazo. El sobrio castellano*, Madrid, Espasa Calpe, 1942, p. 204

³Ángel GONZÁLEZ DE PABLO, "El Jordán que ha de purificarnos: la reforma educativa de Germán Gamazo", *Asclepio*, 51 (1999), 2, pp. 185-204; Andrés MORENO MENGÍBAR y Francisco VÁZQUEZ GARCÍA, *Crónica de una marginación. Historia de la prostitución en Andalucía (siglos XII-XX)*, Cádiz, BAAL Editores, 1999, pp. 177-178; Francisco VÁZQUEZ GARCÍA, "El discurso médico y la invención del homosexual (España 1840-1915)", *Asclepio*, 52 (2001), 2, pp. 159-178, p. 156; Andrés MORENO MENGÍBAR y Francisco VÁZQUEZ GARCÍA, *Historia de la prostitución en Andalucía (siglos XII-XX)*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2003, pp. 220-221; Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, "El nacimiento del invertido criminal en la España Contemporánea (1850-1931)", AAVV., *Arte y crimen. Amores, pasiones, creación y destrucción*, Cádiz, Diputación de Cádiz, 2008, p. 42; Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON: *Los Invisibles. Una historia de la homosexualidad masculina en Europa 1850-1939*, Granada, Comares, 2011, p. 95.

⁴ Esther CALZADA DEL AMO, *Germán Gamazo. Poder político y redes sociales en la Restauración (1840-1901)*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 279-280 y 313.

⁵ Cristóbal de CASTRO (dir.), *Tempestad sobre un trono (de la Regencia a la República). Novela histórica*, tomo I, Madrid, Imp. Editorial Castro, s.a. (ca. 1932), pp. 615-617. La obra en cuestión, que mezcla elementos históricos con otros de ficción, está dirigida por Cristóbal de CASTRO, pero en ella colaboran también Dionisio Pérez, Pedro de Répide, Luis de Oteyza y Diego San José. Cristóbal de Castro (1874-1953) fue un escritor y periodista muy bien informado; desde finales del siglo XIX colaboró en distintos periódicos, como *La Correspondencia de España*, *La Época*, *El Liberal* o el *Heraldo de Madrid*, de modo que es posible que hubiera estado al tanto, en su momento, de los sucesos implicados en el escándalo de Cádiz. Véase Claire-Nicolle ROBIN, "Cristóbal de Castro y Rusia 1904-1905", *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine*, 5 (2009), URL: <http://ccec.revues.org/index2998.html>, fecha de acceso (24/VI/2011).

publicó en aquel el artículo titulado "El reino de Sarasa".⁶ En él se realizaba una doble acusación contra el Gobernador Civil de "una de las más importantes provincias de Andalucía". Por una parte se denunciaba que esta autoridad tenía "arrendado el juego" –práctica que entonces era ilegal- en "cuatro mil pesetas anuales". En segundo lugar, se le achacaba haber "convertido en provechosa explotación el llamado servicio de higiene". Más concretamente, se afirmaba que el Gobernador había organizado un sistema de reconocimientos facultativos y pago de cartillas sanitarias –dispositivo obligatorio que era el establecido en lo concerniente a la prostitución femenina- en relación con las personas que ejercían la prostitución masculina. Las cartillas se abonaban a razón de cinco pesetas al mes.⁷ El rumor de este escándalo se extendió pronto por toda la capital,⁸ suscitando comentarios "muy vivos" aunque "irreproducibles"⁹ y siendo recogido casi de inmediato en toda la prensa nacional, hasta el punto de eclipsar por completo a la primera acusación formulada.

El artículo, sin mencionar el nombre de los protagonistas, aludía veladamente a los "importantes parentescos" del Gobernador implicado. Pascual Ribot, en efecto, estaba casado con Margarita Maura Montaner, hermana de Antonio Maura –prohombre entonces del Partido Liberal- y una hermana del propio Ribot, Margarita Ribot, era la esposa de Gabriel Maura Montaner, a la sazón hermano de Antonio Maura. Este a su vez era cuñado de Germán Gamazo, Ministro de Fomento en el Gobierno de Sagasta.¹⁰

Ribot acababa de llegar a Madrid procedente de Cádiz. El motivo de ese viaje, según arguye la prensa, era su inminente nombramiento como Gobernador Civil de Barcelona, en sustitución de Larroca.¹¹ Se llega incluso a rumorear que la denuncia habría partido de un "hombre político de Barcelona". Éste, empeñado en evitar el ascenso de Ribot, habría pasado por Cádiz, recabando los datos acusatorios contra el Gobernador, trasladándose luego a Madrid donde habría transmitido la información al diputado y periodista Suárez de Figueroa.¹²

Nada más llegar a Madrid el mismo 18 por la mañana y enterado de las denuncias formuladas en *El Nacional*, Ribot remitió a este periódico una carta negando como calumniosas las acusaciones vertidas y extrañándose al mismo tiempo de que un periódico respetable como *El Heraldo de Madrid* –diario dirigido por Augusto Suárez de Figueroa, hermano de Adolfo- se hubiera hecho eco de los

⁶ Por un imperdonable desliz, debido a una denuncia coetánea en la que se vio envuelto el escritor valenciano Vicente Blasco Ibáñez, atribuimos a éste la paternidad del artículo. Cf. Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSO, *Los invisibles*, op. cit., p. 195. Aprovechamos la ocasión para rectificar este error.

⁷ Adolfo SUÁREZ DE FIGUEROA, "El reino de Sarasa", *El Nacional*, 17 de octubre de 1898 y S. A., "Sin calificativo", *Heraldo de Madrid*, 18 de octubre de 1898. En S. A., "El asunto del día", *El Imparcial*, 22 de octubre de 1898, se dice que antes que el periódico madrileño, "habría acusado a aquella autoridad algún periódico gaditano". Esta afirmación no ha podido ser probada.

⁸ Cristóbal de CASTRO (dir), *Tempestad.*, p. 616, presenta estas acusaciones como una maniobra por la que Figueroa intentaba buscar notoriedad, ser reclutado por un grupo político relevante y relanzar el alicaído periódico –fundado por Cánovas- que dirigía Señala también que "los moretistas [rivales de los gamacistas en el mismo partido] adquirieron numerosos ejemplares y los fueron mostrando con aspavientos de escándalo a cuantos conocidos encontraban en casinos, cafés, tranvías, teatros y aun en la propia calle".

⁹ S.A., *Heraldo de Madrid*, 18 de octubre de 1898.

¹⁰ Esther CALZADA DEL AMO, *Germán Gamazo.*, op. cit., p. 279.

¹¹ S. A., "Lo de Cádiz", *El Nuevo País*, 19 de octubre de 1898; *La Vanguardia*, 21 de octubre de 1898.

¹² *La Correspondencia de España*, 24 de octubre de 1898; *El Nuevo País*, 24 de octubre de 1898.

infundios. La carta de Ribot, fechada el 18 de octubre, se publicó en el diario liberal *El Correo*,¹³ así como en otros periódicos madrileños.¹⁴ Esa misma noche, según refiere la prensa, Ribot y Figueroa habrían tenido un lance de honor, designándose los respectivos padrinos y el correspondiente tribunal.¹⁵

El miércoles 19, *El Nacional* respondió a la carta de Ribot remitiendo a la censura previa – establecida por el Gobierno desde el comienzo de las hostilidades con Estados Unidos por la posesión de Cuba- un artículo donde se mostraban documentos probatorios –entre ellos una supuesta reproducción facsímil de las famosas “cartillas”¹⁶ y el testimonio acusatorio de Sánchez Lozano, Gobernador Civil de Guadalajara, y de Ojeda, diputado republicano por Algeciras¹⁷- de la culpabilidad de Ribot. La censura, ejercida por el Gobernador Militar de Castilla la Nueva, general Chinchilla, tachó con lápiz rojo varios párrafos y paralizó la salida del texto en cuestión. La respuesta de Figueroa consistió en publicar, el 20 por la tarde y sin pasar por la censura previa, una hoja suelta (“Hoja Nacional Extraordinaria”) donde, además de renovar las acusaciones, protestaba en términos muy enérgicos contra la censura interpuesta por Chinchilla.¹⁸ Este reaccionó procurando el secuestro –ordenado *de facto* por el Gobernador Civil de Madrid- de la hoja que llevaba ya dos horas circulando por los corrillos y las estaciones de ferrocarril de la capital,¹⁹ vendiéndose masivamente a una peseta;²⁰ suspendiendo la publicación de *El Nacional* y deteniendo –ya en la madrugada del 21- y encarcelando en la prisión modelo a Suárez de Figueroa.²¹ Éste protestó ante el general Chinchilla alegando su condición de diputado a Cortes y provisto, por tanto, de inmunidad parlamentaria. El encarcelamiento se verificó, pero la acción combinada de Augusto Suárez de Figueroa que informó al presidente del Congreso, Marqués de la Vega de Armijo; de éste, que se reunió de inmediato con Sagasta y de los representantes de las minorías parlamentarias, convocados el mismo 21, propiciaron la decisión del Consejo de Ministros de liberar al periodista y de permitir de nuevo la salida de *El Nacional*.²² Esta se verificó al final de la tarde del viernes 21; a poco de salir, Figueroa interpuso una querrela contra el general Chinchilla acusándolo de detención ilegal.²³

Entretanto, el jueves 20 de octubre, percatándose de que la opinión de personajes tan influyentes como el Ministro de la Guerra –general Correa- o el Gobernador Civil de Madrid –Alberto

¹³ *El Correo*, 18 de octubre de 1898.

¹⁴ S. A., “Contestando a ‘El Nacional’”, *Heraldo de Madrid*, 19 de octubre de 1898; S. A., “Lo de Cádiz”, *El Nuevo País*, 19 de octubre de 1898; S. A., “La higiene y la moral en Cádiz”, *La Época*, 19 de octubre de 1898.

¹⁵ *El Día*, 19 de octubre de 1898; *La Dinastía*, 20 de octubre de 1898 y *La Dinastía*, 22 de octubre de 1898.

¹⁶ Se llega a afirmar: “parece por último que hay en Madrid varios ejemplares de las cartillas a las que *El Nacional* se refirió en su denuncia”, S. A., “La cuestión del día”, *El Nuevo País*, 21 de octubre de 1898.

¹⁷ *El Imparcial*, 24 de octubre de 1898.

¹⁸ S. A., “La dimisión de Chinchilla”, *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898.

¹⁹ S. A., “Ceguedad”, *Heraldo de Madrid*, 21 de octubre de 1898.

²⁰ *La Dinastía*, 22 de octubre de 1898; *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

²¹ S. A., “La cuestión del día”, *La Correspondencia Militar*, 21 de octubre de 1898; *La Correspondencia de España*, 22 de octubre de 1898.

²² S. A., “La cuestión del día: El director de ‘El Nacional’”, *El Correo Militar*, 22 de octubre de 1898; S. A., “El asunto del día”, *El Imparcial*, 22 de octubre de 1898.

²³ *El Liberal*, 22 de octubre de 1898.

Aguilera- así como de buena parte del Consejo de Ministros, se decantaba por dejarlo en la estacada ordenando la instrucción de un expediente para investigar el caso,²⁴ Ribot presentó su dimisión para poder defenderse con independencia y al no poder confiar “a la acción oficial la defensa de mi reputación”. La carta se publicó en *El Correo* el viernes 21²⁵ e iba acompañada de cuatro argumentos esgrimidos por el Gobernador de Cádiz en su propio descargo: la posible implicación, por descuido o corrupción, de un “empleado subalterno” del servicio de higiene, cesado por Ribot tiempo atrás, al descubrir sus manejos (este argumento aparecía ya en la primera carta publicada por Ribot); el mensaje telegráfico dirigido por el Gobernador a los dos políticos que testimoniaron contra él, pidiéndoles cuentas; la constatación de que las acusaciones anteriores vertidas por un periódico gaditano (cuyo nombre no mencionó Figueroa) se remontaban a una fecha anterior a la toma de posesión de Ribot como Gobernador, así como el respaldo dado a su autoridad por la prensa gaditana y, finalmente, el desenmascaramiento de la supuesta “cartilla”, que en realidad no era sino un “recibo” firmado por el funcionario subalterno antes citado. Ribot decidió también interponer una querrela por difamación contra Suárez Figueroa. Al día siguiente, esto es, el sábado 22, se celebró en el juzgado municipal del distrito del Congreso un acto de conciliación –que evitaba la vía del lance de honor- al que únicamente asistieron los representantes de Ribot.²⁶

Por su parte, los facultativos de Cádiz, doctores Monje y Meléndez, encargados del servicio de higiene especial, esto es, de verificar los reconocimientos médicos de las prostitutas, acudieron el propio 21 rindiendo visita al Gobernador interino (en ausencia de Ribot) de la provincia –Ríos Acuña, que desempeñaba además el cargo de Presidente de la Diputación gaditana. Hicieron entrega de un escrito de protesta, “consignando que nadie, ni aún con la más violenta coerción les hubiera obligado a manchar sus títulos profesionales y el decoro personal en intervención tan denigrante y hecho de tal bajeza, y que por tanto no puede estar firmado por ellos el documento que se supone”.²⁷ Llegaron a señalar que “antes de verificar tales actos habríamos quemado nuestro título”.²⁸

El mismo 21 de octubre, Gamazo anunciaba a la regente María Cristina y al propio Sagasta, su decisión irrevocable de dimitir. No podía seguir como Ministro de Fomento, “porque se creería que lo hacía para ejercer presión en el proceso que su pariente, el Sr. Ribot, intentaba contra el Sr. Suárez Figueroa”.²⁹ Quince días antes del escándalo, Gamazo había defendido, ante los rumores acerca de Gobernadores que se lucraban a costa de permitir el juego clandestino, la necesidad de abrir un expediente de información y depuración. Sagasta se opuso a la iniciativa haciendo ver que podía desacreditar el reconocimiento debido a este cargo tan principal.³⁰ Ahora sin embargo, precisamente

²⁴ *El Nuevo País*, 21 de octubre de 1898.

²⁵ *El Correo*, 21 de octubre de 1898; S. A., “Información del suceso”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898; *La Vanguardia*, 22 de octubre de 1898.

²⁶ *La Dinastía*, 22 de octubre de 1898; *El Liberal*, 23 de octubre de 1898.

²⁷ *Diario de Cádiz*, suplemento al nº del viernes 21 de octubre de 1898. Las protestas de los higienistas se reiteraron y publicaron también en *Diario de Cádiz*, 22 de octubre de 1898; S. A., “Lo que dicen en Cádiz”, *Heraldo de Madrid*, 22 de octubre de 1898; *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898 y *La Época*, 23 de octubre de 1898.

²⁸ S. A., “Los médicos de Cádiz”, *La Época*, 23 de octubre de 1898.

²⁹ S. A., “Crisis Ministerial”, *El Imparcial*, 22 de octubre de 1898. Otras explicaciones de Gamazo recogidas en S. A., “Suceso del día”, *Heraldo de Madrid*, 22 de octubre de 1898.

³⁰ *El Nuevo País*, 24 de octubre de 1898.

cuando el afectado era un próximo de Gamazo, se decidía propiciar su renuncia. Estaba claro que se la habían jugado, por eso en el sector de los gamacistas se pensó que todo el asunto Ribot había sido un montaje urdido por los partidarios de Moret para quitar de en medio, con el beneplácito de Sagasta,³¹ al influyente Ministro de Fomento. Por esta razón los gamacistas decidieron prontamente –el 22 de octubre- poner en marcha un periódico propio, *El Español*, dirigido por Sánchez Guerra, donde denunciarían la campaña orquestada contra el ex Gobernador de Cádiz. La iniciativa se postergó hasta el final del periodo bélico y el periódico no vio la luz hasta diciembre de 1898.

El Consejo de Ministros que esa misma tarde había liberado a Figueroa decidió aprobar las dimisiones de Ribot y de Gamazo. La renuncia de éste trajo consigo una cascada de dimisiones entre los fieles de su bando, especialmente entre los que ocupaban el cargo de Gobernador Civil en distintas provincias.³² A estas alturas, la dimisión del Ministro –provocando la escisión entre gamacistas y moretianos y desgarrando al Partido Liberal- y el encarcelamiento del diputado Figueroa –sacando a colación la supuesta vulneración de la inmunidad parlamentaria y suscitando el malestar de los militares,³³ habían convertido ya el “escándalo de las cartillas” en una verdadera crisis de Gobierno. Se trataba, como algún periódico sugirió, de una “bola de nieve”³⁴ suscitada en el peor momento; cuando se estaban dirimiendo, en la Conferencia de París, los efectos de la pérdida de Cuba y Puerto Rico sobre el porvenir nacional; cuando el Ejército español presentaba su última resistencia en la plaza colonial de Filipinas.

El asunto todavía daría que hablar. Con objeto de recoger a su familia y recabar datos y testimonios a su favor, Ribot regresó a Cádiz el 25 de octubre. La población gaditana, especialmente las familias más notables y conocidas de la ciudad,³⁵ que se habían alegrado por la dimisión de alguien que había cubierto de ignominia el nombre de la localidad,³⁶ organizaron el mismo 25 por la tarde una manifestación de protesta que marchó por las calles más céntricas³⁷ –la estimación del número de participantes varía mucho según los periódicos, yendo de 400 a 4.000 personas- y silbó gritando “muera

³¹ Sagasta declaró que, desde hacía al menos dos meses, conocía, a través de relevantes autoridades “de una región del sur” y “de una ciudad andaluza”, los manejos del Gobernador de Cádiz, pero los había tomado por “exageraciones”, por eso no se había decidido a actuar, *La Época*, 23 de octubre de 1898; *El Siglo Futuro*, 23 de octubre de 1898 y *Don Quijote*, 28 de octubre de 1898.

³² *La Época*, 23 de octubre de 1898; *Heraldo de Madrid*, 22 de octubre de 1898.

³³ El general Chinchilla acabaría dimitiendo del cargo de Capitán General de Castilla la Nueva el 25 de octubre, *El Siglo Futuro*, 26 de octubre de 1898 y S. A., “El Gobierno quebranta las leyes”, *La Correspondencia Militar*, 27 de octubre de 1898.

³⁴ *Diario de Cádiz*, 27 de octubre de 1898.

³⁵ “Los manifestantes eran en número de cuatro mil, pertenecientes a todas las clases sociales, predominando los ricos”, S. A., “En Cádiz. Manifestación contra Ribot”, *El Imparcial*, 26 de octubre de 1898.

³⁶ S. A., “Indignación”, *La Época*, 21 de octubre de 1898.

³⁷ La descripción más completa y probablemente más próxima a los hechos es la que se encuentra en S. A., “El suceso de anoche. Manifestación contra el Sr. Ribot”, *Diario de Cádiz*, 26 de octubre de 1898. No obstante, la noticia de esta manifestación, descrita con mayor o menor detalle, aparece en toda la prensa nacional: S. A., “Asunto del día”, *La Dinastía*, 27 de octubre de 1898; S. A., “Contra Ribot”, *La Correspondencia Militar*, 26 de octubre de 1898; “Motín contra Ribot”, *El Nuevo País*, 27 de octubre de 1898; S. A., “En Cádiz. Manifestación contra Ribot”, *El Imparcial*, 26 de octubre de 1898; S. A., “Ribot en Cádiz”, *La Correspondencia de España*, 26 de octubre de 1898; S. A., “En Cádiz. Motín contra Ribot”, *El Siglo Futuro*, 26 de octubre de 1898; S. A., “La manifestación de Cádiz”, *La Vanguardia*, 27 de octubre de 1898.

Ribot" ante la casa del Gobernador Civil. Fue reprimida por la policía dando lugar a algunos heridos y personas con contusiones, pero la intervención posterior de la Guardia Civil y del Ejército, bajo la jefatura del Duque de Nájera, Gobernador Militar de la provincia (aclamado por la multitud vociferante) acabó calmando los ánimos. Ribot y su familia salieron de Cádiz el 26, con destino a Palma de Mallorca. En la prensa se insinúan rumores acerca de manifestaciones de desagrado organizadas en las estaciones por las que había de transitar el ex Gobernador;³⁸ se habla de pasquines contra su persona circulando en Palma³⁹ y de noticias que anunciaban manifestaciones hostiles en esta capital balear. Finalmente, el 30 de octubre, Pascual Ribot salió de Barcelona con destino a Palma de Mallorca, embarcado en el Vapor Cataluña.⁴⁰

Todo lleva a pensar sin embargo, que el personaje acabó siendo rehabilitado. En febrero de 1899 formaba parte de una Comisión de suplicatorio contra Suárez de Figueroa por delito de imprenta;⁴¹ en abril de ese año fue designado como candidato a las elecciones del congreso, integrado en el grupo de Maura;⁴² resultó elegido por la circunscripción de Baleares con 13.541 votos.⁴³ Todavía en mayo de 1899 intentó presentarse a alcalde por Palma de Mallorca, pero fue derrotado por una coalición de fracciones –sagastina, romerista, weyerista y republicana- decidida a impedir su triunfo.⁴⁴ Ribot volvía a adquirir protagonismo político en las huestes de Maura, pero la impronta del escándalo que suscitó en Cádiz tardaría mucho tiempo en borrarse.

3. DENOTACIONES: SUBCULTURAS HOMOERÓTICAS Y REPRESENTACIONES DE CLASE

Como parece sugerir Cristóbal de Castro, la rápida rehabilitación de Ribot quizás tuvo que ver con un hecho relativamente trivial. Cádiz fue el principal puerto de acogida de repatriados tras el Desastre de Cuba (en esos días llegaron a España alrededor de 200.000), a partir de la primavera-verano de 1898. La fisonomía de la población y la vida cotidiana se alteraban con la llegada de grandes contingentes de soldados y marineros. Ante la perspectiva de una multiplicación de desórdenes, el Gobernador decidió proveer a los gaditanos de unos volantes que acreditaban su identidad y los distinguían de la tropa repatriada.⁴⁵ Según el propio Ribot la confusión y el fraude se produjeron

³⁸ *El Nuevo País*, 27 de octubre de 1898.

³⁹ *Diario de Cádiz, suplemento* al nº del sábado, 29 de octubre de 1898.

⁴⁰ *La Correspondencia de España*, 31 de octubre de 1898

⁴¹ *La Correspondencia de España*, 28 de febrero de 1899. Una semana antes, el 18 de febrero, se trasladó a Madrid para defenderse, a instancias de Maura, de los cargos que en el Congreso y en calidad de diputado se le podían dirigir, *La Época*, 19 de febrero de 1899

⁴² *La Correspondencia de España*, 7 de abril de 1899

⁴³ *La Correspondencia de España*, 21 de abril de 1899

⁴⁴ *La Época*, 23 de marzo de 1899 y *La Época*, 16 de mayo de 1899

⁴⁵ Esther CALZADA DEL AMO, *Germán Gamazo...*, *op. cit.*, p. 313, presenta los hechos de este modo, apoyándose en Cristóbal de Castro. Sin embargo, la lectura del texto de este último no deja nada claro que esos volantes se establecieron para toda la población: "como la reforma se hacía en evitación de escándalos y abusos por la próxima llegada de tropas repatriadas, el rigor se concretó en poner toda aquella gente maleada y de oficio vil en dependencia directa de la policía, mediante un censo riguroso y mediante unos volantes o carnets, con que cada censado debería acreditar en todo momento su personalidad" (Cristóbal de CASTRO (dir.), *Tempestad...*, *op. cit.*, p. 615). En situaciones de posible desorden social (como sucedió en Cádiz, sobrepoblada en ese momento de soldados repatriados), las autoridades podían expedir documentos identificatorios ocasionales (cédulas) para

cuando, sin conocimiento del gobernador y por iniciativa de ese “empleado subalterno” mencionado, se repartieron también tales documentos –en este caso previo cobro, como si se tratase de las cartillas sanitarias o del impuesto comercial establecido por los reglamentos de “higiene especial”⁴⁶– entre las meretrices de las casas toleradas y entre otros personajes que trabajaban y con frecuencia se alojaban en esos mismos establecimientos: los llamados “maricas de burdel” o “sirvientes de mancebía”.

Esta institución, de cuya existencia hay testimonios en distintas ciudades españolas, remite a un particular registro de las subculturas urbanas homoeróticas que existían en la España del Sexenio Revolucionario y de la Restauración. En efecto, desde los estudios ya clásicos de Randolph Trumbach⁴⁷ sobre los sodomitas londinenses del siglo XVIII y de Georges Chauncey⁴⁸ sobre los homosexuales neoyorkinos de finales del siglo XIX y primera mitad del XX, se ha extendido el concepto de “subcultura” para referirse al lenguaje, los estilos de vida y los modos de ocupación del espacio urbano que permitieron dotar a estos grupos de una cierta cohesión y reconocimiento recíproco y que les permitía protegerse frente al estigma, llevando una “vida habitable”.⁴⁹ Partiendo de fondos documentales abundantísimos, Chauncey ha enfatizado la condición plural aunque solapada de estas subculturas homoeróticas en el Nueva York de entresiglos; por su parte, Richard Cleminson, en distintos trabajos⁵⁰ y con un repertorio mucho menos rico de fuentes, ha documentado la misma realidad plural y entrecruzada en las grandes ciudades españolas entre el Sexenio y la Guerra Civil. En este periodo, al menos hasta el Código Penal de 1928, las relaciones homosexuales no constituían delito en tanto que tales, pero era fácil recurrir a la figura del “escándalo público” –e incluso la de “abusos deshonestos”– para perseguir y detener lo que las autoridades consideraban, al mismo tiempo, un vicio y una aberración.⁵¹ La cuestión es: ¿qué lugar ocupaban estos “sirvientes de mancebía” en ese universo de subculturas?

ciertos elementos de la población (migrantes, criminales, extranjeros, domésticos en tránsito). Sobre esta práctica en Europa, véase Ilse About y Vincent Denis, *Historia de la identificación de las personas*, Barcelona, Ariel, 2011, p. 84.

⁴⁶ Sobre el origen de la “tolerancia reglamentada” de la prostitución en Cádiz, Jean-Louis GUEREÑA, “Prostitución, Estado y sociedad en España bajo la monarquía de Isabel II. El caso gaditano”, *Trocajero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, 10-11, (1998-99), pp. 119-142

⁴⁷ Jean-Louis Randolph TRUMBACH, (1985), “Sodomitical subcultures, sodomitical roles and the Gender Revolution of the Eighteenth Century”, Robert Purks MACCUBIN (ed.), *“Tis nature’s fault”: unauthorized sexuality during the Enlightenment*, Cambridge, Cambridge U.P., 1985, pp. 109-121 y Jean-Louis Randolph TRUMBACH, “The birth of the queen: sodomy and the emergence of gender equality in modern culture, 1660-1750”, Martin B. DUBERMAN, Martha VICINUS y George CHAUNCEY (eds.), *Hidden from history: reclaiming the lesbian and gay past*, Harmondsworth, Penguin, 1991, pp. 129-140.

⁴⁸ George CHAUNCEY, “Christian brotherhood or sexual perversion? Homosexual identities and the construction of sexual boundaries in the World War One era”, *Journal of Social History*, 19 (1985), pp. 189-211; George CHAUNCEY, *Gay New York: the making of the gay male world, 1890-1940*, Nueva York, Basic Books, 1994.

⁴⁹ Judith BUTLER, *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós, 2006: 65.

⁵⁰ Richard CLEMINSON, “The significance of the ‘fairy’ for the cultural archaeology of same-sex male desire in Spain, 1850-1930”, *Sexualities*, 7 (2004), 4, pp. 412-429; Richard CLEMINSON, “Marginados dentro de la marginación: prostitución masculina e historiografía de la sexualidad en España (España, 1880-1930)”, Santiago CASTILLO y Pedro OLIVER (coords.), *Las figuras del desorden. Heterodoxos, proscritos y marginados*, Madrid, Siglo XXI, 2006 y Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles*, op. cit., pp. 231-273.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 36-37.

Se trata sin duda de un tipo de homoerotismo conectado con el ejercicio de la prostitución. Aunque Cristóbal de Castro nos quiera hacer creer que los maricas gaditanos alojados en los burdeles eran ancianos “en su mayoría”,⁵² dedicados a funciones domésticas y de vigilancia, la realidad parece haber sido diferente. Dos importantísimos estudios, *La mala vida en Madrid* (1901), de Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo y *La mala vida en Barcelona* (1912), de Max Bembo,⁵³ próximos cronológicamente al asunto que nos ocupa y dedicados a repertoriar la “mala vida” en España, dejan claro que los “sirvientes de mancebía” no se limitaban a esa ocupación, sino que ofertaban asimismo servicios sexuales.⁵⁴ Por otro lado, testimonios de muy diversa índole dan fe de que en los prostíbulos era frecuente el meretricio masculino homosexual.⁵⁵ Tampoco se trataba necesariamente de personas de edad avanzada.⁵⁶ En el trabajo que hicimos cruzando los padrones municipales gaditanos (entre 1888 y 1891) con las direcciones de las “casas toleradas”, recogidas en los libros de la Hacienda Municipal, verificamos la asidua presencia de hombres alojados en los prostíbulos. Aunque una parte de ellos eran parientes del ama, en muchos otros casos se trataba de individuos de profesiones modestas (albañiles, jornaleros, dependientes, camareros, artesanos varios) y de una edad situada mayoritariamente entre la veintena y la cincuentena. Es posible, como conjeturamos en su momento, que el burdel pudiera funcionar eventualmente como fonda barata, pero es seguro que parte de esta población masculina correspondía a esos “sirvientes de burdel” cuyo registro dio lugar al escándalo.⁵⁷

La presencia de estos “sirvientes de mancebía” debía resultar muy pertinaz; a pesar de que el Reglamento de la sección de higiene especial, correspondiente a 1889 prohibía expresamente la permanencia de estos personajes en las casas toleradas,⁵⁸ nuestro análisis de los padrones, así como el

⁵² Cristóbal de CASTRO (dir.), *Tempestad.., op. cit.*, p. 613

⁵³ Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles, op. cit.*, pp. 243-244

⁵⁴ “En muchas mancebías se encuentran invertidos para el público. Viven en buena armonía con las prostitutas” (Constancio BERNALDO DE QUIRÓS y José M^a LLANAS AGUILANIEDO, *La mala vida en Madrid. Estudio psicosociológico con dibujos y fotografías del natural*, 2ª ed., Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1998, p. 274). En 1890 se publicó un estudio sobre la pederastia en La Habana colonial; la base del análisis estaba constituida por 21 pederastas detenidos por la policía y a alojados en la cárcel de la capital. Pues bien, de esos 21, nada menos que 14 se ocupaban como “criados de casas públicas” (Anon., “La pederastia en La Habana”, *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, XXVII, (1890), pp. 262-264, p. 262)

⁵⁵ En *La Orgía*, el escritor sevillano José Mas describe un burdel de ínfima categoría en el barrio hispalense de San Lorenzo; junto al ama vieja y gruesa, trabajaban allí dos travestidos a los que no faltaba clientela. La prensa sevillana denunciaba a los criados, “todos invertidos” que trabajaban en sendos burdeles de las calles Santa y Justa y Pobres. El viajero británico Cunningham, hacia 1890, atisbó en el público de El Burrero, célebre café cantante, unos cuantos maricas de burdel., Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Andrés MORENO MENGÍBAR, *Poder y prostitución en Sevilla*, tomo II, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998, pp. 219-220

⁵⁶ “Sólo conocemos una clase de jóvenes golfos sirvientes: el sirviente de casa de prostitución. Son estos muchachos afeminados, a quienes sus gustos por ocupaciones mujeriegas lleva a esos quehaceres, viviendo en la mancebía y formando en las filas del ejército de los invertidos” (Constancio BERNALDO DE QUIRÓS y José M^a LLANAS AGUILANIEDO, *La mala vida.., op. cit.*, p. 33)

⁵⁷ Andrés MORENO MENGÍBAR y Francisco VÁZQUEZ GARCÍA, *Historia de la prostitución.., op. cit.*, pp. 185-186. Esto no significa que no existieran burdeles dedicados a una exclusiva oferta de “invertidos”, aunque es posible que estos establecimientos proliferaran en fechas posteriores. Véase S. A.. “Se descubre un prostíbulo de invertidos”, *El Luchador*, 3 de junio de 1932, que refiere la redada realizada por la policía en Valencia “en un centro sodomita montado con todo confort”.

⁵⁸ “Artículo 58. Queda prohibido en absoluto que permanezcan en las casas de lenocinio, ni aun en calidad de

escándalo Ribot provocado por dotarlos de cédula,⁵⁹ muestran la inanidad de la norma. Esta debió reiterarse en las "Instrucciones" de la higiene especial en Cádiz dadas por el jefe técnico del servicio el 22 de julio de 1909,⁶⁰ lo que prueba la ineficacia de la prohibición.

Esta variante de prostitución masculina, que lo mismo cumplía funciones de vigilancia, servidumbre o tercería, se encontraba bien arropada en el burdel, donde podía encontrarse a cubierto de vejaciones y agresiones, contando con la complicidad de las pupilas y hallando, incluso, reconocimiento y vínculos afectivos. Esta solidaridad entre prostitutos y meretrices es subrayada por Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo, aunque sin dejar de calificarla en términos clínicos.⁶¹

Se trata, por consiguientes, de una prostitución masculina vinculada al entorno y a la cultura de las clases populares. Ahora bien, a diferencia de otra modalidad de lenocinio masculino, donde jóvenes de extracción modesta pero no afeminados conectaban con clientes homosexuales, en el caso de los "maricas de burdel", la afeminación parece haber sido una estrategia generalizada. La primera tenía que ver con ese meretricio "canalla" practicado por "chulos y rateros", como los llamaba Rodríguez Solís,⁶² donde lo mismo se ofertaban servicios sexuales que se practicaba la célebre estafa conocida con el nombre de "ronda ful". Este tipo de extorsión estaba integrada, como un modo de ganar algún dinero, en la forma de vida de las clases populares, fueran homosexuales o no.⁶³ Roberto Bueno, jefe de policía de la provincia de Cádiz en la época del escándalo Ribot, reservaba la denominación de "atracadores del vicio" para los practicantes de este tipo de estafa: "vigilan el sitio y la hora donde van con sus conquistas, y en ocasiones los mismos atracadores proporcionan el cebo, sirviéndose de golfos amaestrados o de granujillas precoces que todo lo conocen y para todo sirven".⁶⁴

El caso de los "estetas de burdel" es diferente. Adoptaban nombres y maneras femeninas para atraer a una clientela que posiblemente no se consideraba a sí misma como invertida u homosexual. Se

servientes, hombres de aspecto y costumbres afeminados, siendo castigada el ama de casa en que se hallaren, con dos cuotas por la primera vez, cinco por la segunda, y con la clausura de la casa, si reincidiere" (Ayuntamiento Constitucional de Cádiz, *Reglamento de la Sección de Higiene Especial*, Cádiz, Establecimiento Tipográfico de J. Benítez Estudillo, 1889, p. 13).

⁵⁹ "No llegó su rigor a cortar de raíz un abuso tradicional en aquellas mancebías, que consistía en que prestaran los servicios de vigilantes y criados ciertos degenerados, viejos en su mayoría" (Cristóbal de CASTRO (dir.), *Tempestad.., op. cit.*, p. 613)

⁶⁰ "Tampoco se consentirá la permanencia en las casas, de los chulos o individuos que viven a costa de las mujeres, ni de individuos de aficiones homosexuales" (Jefatura Técnica de la Higiene Especial en Cádiz, *Instrucciones*, Cádiz, Junta Provincial de Sanidad, Cádiz, 1909, artículo nº 9).

⁶¹ "Viven en buena armonía con las prostitutas, y como existen entre todos los psicópatas misteriosas afinidades y atracciones, los uranistas prefieren en general la compañía de las lésbicas. Auxilianse unos y otros en cuestiones de tercería, se interesan por sus mutuos asuntos y viven en una misma casa, formando extravagantes agregaciones con sus amantes respectivos" (Constancio BERNALDO DE QUIRÓS y José M^a LLANAS AGUILANIEDO, *La mala vida.., op. cit.*, p. 274).

⁶² Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles, op. cit.*, p. 238. Sobre los "pimpis, golfos y colilleros" de Cádiz que molestaban a los turistas, José Marchena Domínguez, José, *Burgueses y caciques en el Cádiz de la Restauración*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1996, p. 156.

⁶³ Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles, op. cit.*, p. 244.

⁶⁴ Roberto BUENO, *Piltrafas del arroyo (policía y malhechores)*, Madrid, Librería de Leopoldo Martínez, 1902, p. 166.

está próximo a la figura del *fairy* o del *fag*, descrito por Georges Chauncey⁶⁵ y analizado en España por Richard Cleminson:⁶⁶ individuos que ofertaban servicios carnales a varones heterosexuales, preferentemente de extracción popular, en particular obreros, marineros y soldados.⁶⁷ Se trataba de sujetos que a decir de Max Bembo, imitaban “los gritos de las vírgenes, pintándose el rostro, ensortijándose los dedos, cuidando minuciosamente su cuerpo” .⁶⁸

Este cuadro encaja muy bien con el caso de Cádiz, y más aún en la época que estamos considerando. Se trata de una ciudad que ya de suyo contaba con importantes excedentes de población marinera y militar, que se iban a ver reforzados con la presencia –coyuntural pero relativamente prolongada- de grandes contingentes de soldados repatriados. Este aumento de la demanda sexual procedente de varones jóvenes solteros, se asemeja a la situación que habría de conocer Nueva York –y que Chauncey describe en sus trabajos- en el periodo de la Primera Guerra Mundial.⁶⁹ Para esta clientela, acostarse con una prostituta o con un “afeminado” de burdel eran conductas casi equivalentes, que no percibían en absoluto como una merma para su propio sentido de la masculinidad. Se sabe también, por otro lado, que en los burdeles circulaba una literatura pornográfica clandestina,⁷⁰ mayoritariamente de contenidos heterosexuales. Una excepción a esto lo constituye el folleto pornográfico titulado *La Gran Vía. Revista madrileña cómico-lírica-coñístico-mariconera*, datado de finales del siglo XIX. Pues bien, en la única ilustración de este panfleto, que representa relaciones homosexuales de tipo anal, los implicados son dos sujetos con uniforme militar.⁷¹

Estos invertidos de mancebía formaban un grupo muy distinto del constituido por los “estetas” vinculados con la alta sociedad, como los que frecuentaban los “bailes” celebrados en Madrid y Barcelona desde la época del Sexenio –como los madrileños del club de San Guinolé o de la sala de El Ramillete,⁷² los que hacían las delicias de las damas de la aristocracia –como el “marica de Sierra” que describe Armando Palacio Valdés en *El Maestrante*⁷³ - o los asiduos del baile del circo de Colón, retratados por Pío Baroja en *Las Noches del Buen Retiro*⁷⁴. Tampoco se trata de un tipo de uranistas asociados a los círculos de la bohemia artística y literaria.

⁶⁵ George CHAUNCEY, *Gay New York...*, *op. cit.*, pp. 100-106.

⁶⁶ Richard CLEMINSON, “The significance..”, *op. cit.*, pp. 412-429.

⁶⁷ Otro colectivo que, debido a la atmósfera discreta del burdel (en contraste con el sexo en parques o urinarios), podía dirigir sus aficiones homosexuales hacia él, era el de los varones casados.

⁶⁸ Max BEMBO, *La mala vida en Barcelona. Anormalidad, miseria y vicio*, Barcelona, Maucci, 1912, p. 249.

⁶⁹ George CHAUNCEY, *Gay New York...*, *op. cit.*, pp. 141-142.

⁷⁰ Jean Louis GUEREÑA, “La chasse à l’obscène. Politiques et mouvements antipornographiques en Espagne à la fin du XIXe siècle et au début du XXe”, Jean-Claude SEGUIN (dir.), *L’Obscène*, Paris, Le GRIMH-LCE-GRIMIA, 2006, p. 25.

⁷¹ Anon, *La Gran Vía. Revista madrileña cómico-lírica-coñístico-mariconera*, Madrid, s. a., (ca. 1890), p. 57. Cortesía de Jean-Louis Guereña.

⁷² Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles*, *op. cit.*, pp. 263-264.

⁷³ Armando PALACIO VALDÉS, *El Maestrante* (1893), en *Obras*, tomo II, Madrid, Aguilar, 1961.

⁷⁴ “Durante el Carnaval, la Magnolia y otro al que decían el Traganiños les invitaron a Thierry y a Golfí a cenar con ellos en el baile del circo de Colón (..) Se habían dado cita allí todos los homosexuales de la Corte. Algunos estaban vestidos de mujer con una gran elegancia, con pelucas rizadas, muy pintados y llenos de polvos de arroz” (Pío BAROJA, *Las noches del Buen Retiro* (1932), *Obras Completas*, tomo VI, Madrid, Biblioteca Nueva, 1948, p. 682).

No obstante y más allá de su disparidad social, estos mundos, como ha demostrado Richard Cleminson, podían entrecruzarse. En cualquier caso, esta pluralidad de subculturas e identidades, contrastaba con la representación que se hacían del asunto las clases medias y acomodadas, la sociedad respetable. En este caso las relaciones homosexuales aparecían asociadas con el crimen, la enfermedad y la potencial agresión y abuso de los menores. Los hombres "normales" de clase media tendían a creer, de modo análogo a lo que Chauncey ha señalado en el caso neoyorquino, que su virilidad dependía de su exclusiva preferencia por las mujeres.⁷⁵ Por eso, en conjunto, y esto se advierte tanto en las coplas⁷⁶ y dibujos⁷⁷ que ridiculizaban el caso de los maricas gaditanos provistos de "cartilla", como en los sesudos artículos condenatorios,⁷⁸ el individuo dado a las aficiones homosexuales era identificado siempre con la figura del invertido, del afeminado, cuya creciente marea amenazaba con corromper a la población de las grandes ciudades, poniendo en tela de juicio las fronteras entre los géneros. Este personaje podía admitir ciertos matices, desde el dandy atildado,⁷⁹ asociado con la degeneración aristocrática hasta el repugnante y pintarrajeado prostituto de burdel. Posiblemente, lo que Cleminson ha identificado con un proceso de tendencia a la "virilización" en la estética de los gays españoles a partir de los años 20 y 30,⁸⁰ tenga que ver con una tentativa para desmarcarse de ese estigma.

En cualquier caso, el escándalo gaditano debe ser emplazado en una coyuntura de sensibilidad creciente hacia la desviación sexual y de género, que trasciende el marco local e incluso español y se inscribe en la historia cultural de la sexualidad europea.⁸¹ También se trata de un momento de

Aunque Baroja escribe esto en los años treinta, los sucesos narrados se remontan a casi cuarenta años atrás. Agradezco ambas referencias, la de Palacio Valdés y la de Baroja, a Chema Fraile.

⁷⁵ George CHAUNCEY, *Gay New York...*, *op. cit.*, p. 100.

⁷⁶ "El comer, el rascar y de estetas tomar, todo es empezar". Refranes de este género aparecen reproducidos en S. A., "Refranes gamacistas", *Gedeón* 27 de octubre de 1898. En S. A., "Cintarazos" de *El Correo Militar*, 22 de octubre de 1898, se alude a los invertidos con el nombre de "pericones": "Papá, ¿qué ocurre en Cádiz que causa tantas murmuraciones? Pues nada; que han pescado una partida de...pericones". Más adelante nos referiremos a algunas coplas del Carnaval gaditano de 1899.

⁷⁷ El semanario satírico *Gedeón*, 27 de octubre de 1898, publicó en su portada un dibujo coloreado que en su mitad izquierda reproducía las caricaturas de los principales políticos implicados en la crisis de gobierno. Aparecían enfrascados en una trifulca y apedreados por la multitud. En la mitad derecha aparecen dos "invertidos", uno de ellos medio vestido de mujer y el otro con la mano en la cadera, tupé, abanico y pose característica. Entre sí comentan: "¡Ay, hija, lo que hemos hecho". Puede contrastarse con el "Esteta" reproducido en el tratado *La Luz y la pintura*, del oftalmólogo y futuro alcalde de Cádiz, Cayetano del Toro, *La Luz y la Pintura*, Vol. I, Cádiz, Real Academia de Bellas Artes de Cádiz, 1901, p. 628. También aparece el peculiar tupé, las piernas muy juntas, los pantalones muy estrechos y un gesto característico.

⁷⁸ "degenerado gaditano" en S. A., "La dimisión de Chinchilla", *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898; "efebos gaditanos" en S. A., "Ceguedad", *Heraldo de Madrid*, 21 de octubre de 1898; "afeminados de Cádiz" en S. A. "Situación interina", *La Época*, 23 de octubre de 1898; "estetas de la ofensa", *La Correspondencia Militar*, 21 de octubre de 1898.

⁷⁹ Alberto MIRA, "Modernistas, dandis y pederastas: articulaciones de la homosexualidad en la 'edad de plata'", *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 7 (2001), 1, pp. 63-75.

⁸⁰ Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles*, *op. cit.*, pp. 272-273.

⁸¹ Franz X. EDER, Lesley Hall, Gert HEKMA (eds.), (1999), *Sexual Cultures in Europe. National histories*, Manchester, Manchester U.P., 1999, pp. 13-15; Robert MUCHEMBLED, *L'orgasme en Occident. Une histoire du plaisir du XVI^e siècle à nos jours*, Paris, Seuil, 2005, pp. 231-237 y Anna CLARK, *Deseo. Una historia de la sexualidad en Europa*,

diversificación de la demanda sexual entre los varones del medio urbano, algo que hemos examinado en el ámbito de la historia de la prostitución sevillana y andaluza,⁸² siguiendo una hipótesis planteada hace años por Alain Corbin.⁸³ En efecto, el sexo de patrón más convencional practicado en el burdel reglamentado, tendió a dejar su sitio a una demanda sexual más variopinta e individualizada, asociada a la seducción realizada en nuevos espacios de sociabilidad (cafés, restaurantes, cafés cantantes, teatros, etc.), al desarrollo de las figuras de la “querida” y la “mantenida” y a la experimentación erótica. La implantación de subculturas homoeróticas (como la tejida en torno a los “sirvientes de mancebía” gaditanos) en las grandes ciudades o el auge del consumo pornográfico,⁸⁴ forman parte de ese mismo ciclo.

4. CONNOTACIONES: EL TRIUNFO DE SODOMA COMO SIGNO DE LA DECADENCIA ESPAÑOLA

El escándalo de Cádiz se conoció también como “el escándalo de las cartillas”. Estas se convirtieron en el icono principal del asunto, lo que le permitía a la prensa jugar con la polisemia de la palabra (contraste entre las “cartillas gaditanas” y la escasez de “cartillas” para un pueblo español semianalfabeto, exigencia de “leerle la cartilla” al Gobierno, etc.). Por otro lado, ese descriptor abreviado permitía mencionar un escándalo que la prensa, de forma unánime, consideraba “innombrable” por lo vergonzoso del caso, difícil de abordar “sin ofender al recato de los lectores”;⁸⁵ no era posible explicarla –se decía hiperbólicamente en *El Nuevo País*– “ni a los sargentos de la Artillería rodada”.⁸⁶

Pero resultaba imposible esquivarla. De inmediato los artículos de opinión publicados en la prensa de todas las tendencias, dieron cuenta de la directa conexión causal que existía entre el escándalo de las cartillas y la crisis de Gobierno. Resaltaba entonces, de un modo ostensible, el contraste ofrecido por un episodio minúsculo (las corruptelas de un Gobernador de provincias) y a la vez “asqueroso” y “repugnante” (la tolerancia regulada del tráfico carnal homosexual) con la gran tragedia histórica (“los torrentes de sangre vertida”) que representaba las pérdida de las colonias. Este magno acontecimiento no había propiciado la crisis ministerial ni la escisión del partido gobernante (el llamado Partido liberal “fusionista”), mientras que aquel suceso, surgido del “cieno”⁸⁷ y de la “cloaca”, había motivado el desmoronamiento de todo un Gobierno. El siguiente texto es sólo una muestra entre las innumerables que pueden encontrarse en la prensa del momento:

Madrid, Cátedra, 2010, pp. 316-321.

⁸² Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Andrés MORENO MENGÍBAR, *Poder y prostitución*, op. cit., pp. 189-226; Andrés MORENO MENGÍBAR y Francisco VÁZQUEZ GARCÍA, *Historia de la prostitución..*, op. cit., pp. 203-225.

⁸³ Alain CORBIN, *Les filles de noce. Misère sexuelle et prostitution (19e siècle)*, Paris, Flammarion, 1982, p. 173.

⁸⁴ Jean-Louis Guereña, *Un infierno español. Un ensayo de bibliografía de publicaciones eróticas españolas clandestinas (1812-1939)*, Madrid, LIBRIS, 2011 y Maite Zubiaurre, *Cultures of the erotic in Spain 1898-1939*, Nashville, Vanderbilt U. P., 2012.

⁸⁵ *El Imparcial*, 22 de octubre de 1898. En la misma línea, *La Época*, 21 de octubre de 1898; *Don Quijote*, 28 de octubre de 1898.

⁸⁶ S. A., “Para hombres solos”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

⁸⁷ “Vemos una generación corrompida, por todas las infamias enlodada y por todos los vicios corrompida”, *Don Quijote*, 28 de octubre de 1898. Se describe al Gobierno como un “coloso con la parte inferior de barro y cieno”, S. A., “Para hombres solos”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

La situación fusionista, que no se creyó quebrantada por la ruina de nuestras escuadras, por la anulación de nuestros ejércitos ni por la pérdida de nuestras colonias, se ha conmovido ahora, y está a punto de fracasar ante un incidente miserable y sucio, de esos que en los gobiernos civiles corresponden a la sección de higiene (...) La crisis que no se había planteado por causas tan trágicas y tan enormes como las que menudearon en los seis meses últimos, ha surgido al fin por motivos inconfesables (...) Después de la sangre, de la hiel y del vinagre, ha tocado su vez a la inmundicia⁸⁸

¿Qué podía significar esta paradoja? Situado sobre el trasfondo de la Conferencia de París, donde se dirimía el futuro de España, el asunto de las cartillas representaba la cima de la decadencia en la que se encontraba la nación española y un profundo desaliento que afectaba a las esperanzas de regeneración⁸⁹ alentadas por los intelectuales y por el discurso político en curso. De este modo se establecía la conexión metafórica entre el gran relato metahistórico acerca del declinar español y la vieja narración agustiniana que asociaba la eclosión de la sodomía con el declive de los Imperios. Dicho de otro modo; la crisis de la nación y la crisis de las fronteras entre los géneros –evidenciada por el escándalo gaditano– aparecían como caras de una misma moneda.

Muy en consonancia con los tiempos, esta decadencia se articulaba en términos organicistas.⁹⁰ Se decía que la “regeneración” no era posible si en los organismos no se restablecía el estado de justicia o equilibrio (aludiendo a la necesidad de depurar las responsabilidades de Ribot) y se comentaba que lo sucedido en España –que una mera acusación contra una autoridad secundaria derivara en crisis nacional– era propio de los “organismos histéricos”;⁹¹ “cuando un organismo está completamente minado, basta con una mínima rozadura para provocar la muerte”.⁹²

En otros periódicos se establecían analogías entre el asunto de Cádiz y el caso Dreyfus, en Francia. El *Heraldo de Madrid* utilizaba esta aproximación para enaltecer la figura de Adolfo Suárez de Figueroa, cuyo artículo en *El Nacional* debía compararse con el “Yo acuso” de Zola; en ambas circunstancias, la denuncia estaba al servicio de una empresa regeneradora, destinada a extirpar las lacras públicas. En *La Dinastía*, la misma vecindad entre ambos sucesos, se interpretaba de un modo diferente, como una especie de afán, en las razas latinas, por empeñarse en la discordia interna buscando su propia destrucción:

Diríase que cuando las razas germana, eslava y anglosajona se disponen a librar combate para hacer nuevo reparto del mundo, un viento de locura sopla en las naciones latinas, excitándolas a destruirse a sí mismas con sus pasiones y discordias, para que sean nuevamente presa de los bárbaros⁹³

Esta discordia interior, suscitada además en España por un asunto tan turbio y vergonzoso como el de Cádiz, sólo podía traer, cuando se conociese la noticia en el exterior, el mayor descrédito sobre el porvenir de la nación. Los *yankees* se cebarían sin piedad sobre los últimos vestigios del

⁸⁸ *El Liberal*, 22 de octubre de 1898.

⁸⁹ S. A., “Para las mujeres”, *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898; *La Época*, 23 de octubre de 1898.

⁹⁰ Estéban RODRÍGUEZ OCAÑA, *La constitución de la medicina social como disciplina en España (1882-1923)*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1987, pp. 37-38.

⁹¹ *La Dinastía*, 23 de octubre de 1898.

⁹² S. A., “Lo que se deduce”, *El Liberal*, 23 de octubre de 1898.

⁹³ S. A., “Asunto del día”, *La Dinastía*, 27 de octubre de 1898.

Imperio español, los periódicos parisinos de mentalidad más escabrosa se solazarían con las inmundicias gaditanas⁹⁴ y toda Europa⁹⁵ daría su asentimiento al diagnóstico de Lord Salisbury reputando a Turquía y a España la condición de “naciones moribundas”.⁹⁶

El suceso mostraba a todas luces que el aumento de la “prostitución antifísica”, conducente a aniquilar “hasta las virilidades de nuestra altiva raza”,⁹⁷ era una constante que acompañaba a los procesos de decadencia. Por eso en algún periódico se pedía que *El Nacional* hiciera públicos “los nombres de los estetas de la ofensa para purificar esto, sacando a aquéllos a la vergüenza pública”.⁹⁸ Pero la historia mostraba que estos esfuerzos no remediaban el mal. Los articulistas comenzaban entonces un trabajo para desempolvar datos históricos y etnográficos que permitieran cifrar el tipo social decadente más próximo a la actualidad española. Se recurría a las evocaciones bíblicas, remitiéndose a Sodoma y su castigo⁹⁹ o a las plagas de Egipto; otros se referían a los “pruritos helénicos”¹⁰⁰ o a la vida licenciosa en la Roma declinante; los había que optaban por el decadentismo oriental, aludiendo a las “postrimerías de Bizancio”.¹⁰¹ Por último, no faltaban tampoco las alusiones a los pueblos salvajes. Así, los estetas gaditanos objeto de tolerancia gubernativa, eran asimilados a “bardajes” amerindios, y el pueblo español a una “negrada africana”¹⁰² maltratada por los capataces yankees.

Para delimitar el alcance de esta campaña movilizada por la equiparación del declive nacional con el declive de la virilidad, pasaremos revista a dos series de artículos de opinión publicados en dos periódicos de signo muy diferente. De un lado *El Nuevo País*, de signo republicano; del otro *El Siglo Futuro*, diario que representaba las perspectivas del catolicismo ultramontano.

En el primero aparecieron dos artículos de opinión, de título muy sintomático “Para hombres solos” y “Para las mujeres”, donde se reflexionaba acerca de las implicaciones del escándalo de Cádiz. Se consideraba insólito que el “repugnante comercio” denunciado por *El Nacional* “bastase para producir una crisis y poner en conmoción a todo el partido gobernante”. Este juicio de actualidad daba lugar a una meditación en la que se ponderaba la importancia de los episodios sexuales (“pornografía”) en la Historia de España. Se ponían como ejemplo la conquista musulmana de la península –propiciada por los amores y la posterior traición de la visigoda Florinda- y la ocupación napoleónica, impulsada por

⁹⁴ Sobre los comentarios suscitados en Francia, S. A., “La Caída”, *Heraldo de Madrid*, 22 de octubre de 1898.

⁹⁵ Sobre el descrédito español que la noticia produciría en Europa, S. A., “Para hombres solos”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898; *La Época*, 21 de octubre de 1898; *La Época*, 22 de octubre de 1898; *El Liberal*, 23 de octubre de 1898.

⁹⁶ La comparación con Turquía en *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898 y S. A., “Turquía y España”, *El Nuevo País*, 24 de octubre de 1898, donde se alude al célebre discurso pronunciado por Lord Salisbury en el Parlamento británico. Sobre este discurso, Rosario De la Torre del Río, (1985), “La prensa madrileña y el discurso de Lord Salisbury sobre las ‘naciones moribundas’ (Londres, Albert Hall, 4 mayo 1898)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 6 (1985), pp. 163-180.

⁹⁷ S. A., “Para las mujeres”, *El Nuevo País*, 23 de octubre de 1898.

⁹⁸ *La Correspondencia Militar*, 21 de octubre de 1898.

⁹⁹ S. A., “Para hombres solos”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

¹⁰⁰ S. A., “Ceguedad”, *Heraldo de Madrid*, 21 de octubre de 1898.

¹⁰¹ *La Dinastía*, 23 de octubre de 1898.

¹⁰² S. A., “Decadentismo”, *E Nuevo País*, 28 de octubre de 1898.

los amores adúlteros de la reina María Luisa con Godoy. La gravedad de estas anécdotas acababa siendo minimizada, pues “¡son tan sugestivas nuestras bellezas!”. Pero la “pornografía contemporánea” exhibida por el reparto de “cartillas” y la subsiguiente crisis ministerial sí revestía características muy severas, remontándose “a los tiempos en que caía fuego del cielo y de convertía en estatua de sal a la curiosa mujer de Lot”.¹⁰³

En “Para las mujeres” se comienza con alusiones exóticas, mencionando el “asunto pornográfico” de Cádiz y equiparándolo al triunfo del “desenfreno infame del bardaje”. La regulación del estetismo gaditano es descrita en términos clásicos, como “protección legal a los contribuyentes del gremio de Coridones”.¹⁰⁴ El núcleo del artículo remite de nuevo a una comparación histórica. Se recuerda que los césares romanos, para promover la natalidad y evitar “la liviandad de los hombres que se alejaban de las hembras”, ordenaban que las mujeres salieran de sus casas y mostraran sus encantos en paseos y circos. Pues bien, a finales del siglo XIX, sugiere el periodista, nos encontramos en una situación similar, como se constata por el escándalo de Cádiz. “Las mujeres deben defenderse” de los hombres que, no contentos con hacer las leyes y monopolizar los puestos de la magistratura, el ejército, el clero y la enseñanza, pretenden usurparles el reducto “donde elaboraban, por decirlo así, las futuras generaciones”, esto es, el lecho. Siguiendo con la ironía, el artículo invita a las mujeres a formar una “Liga” que les permita contrarrestar “esta novísima inversión que amenaza con relegarlas a la pasividad más completa”.¹⁰⁵ Se trataría de promover que las mujeres mostraran públicamente sus lozanías, disuadiendo así a los varones de sus aficiones homosexuales.

El acento agresivamente mujeriego del diario republicano, ligado a una representación científicista y “progresista” de la mujer como ser inferior,¹⁰⁶ contrasta con el tono pacato de *El Siglo Futuro*. En “La ola de cieno”, el periódico católico propone un regreso a los tiempos más ignominiosos de Grecia y Roma para encontrar el parangón de lo sucedido en Cádiz: “es ya tal el estado en que nos encontramos, que no hubiese podido imaginarse cosa mejor en los tiempos de Vitelio, durante la decadencia romana”.¹⁰⁷ La “cloaca máxima” a la que se ha llegado tiene su casa directa en un liberalismo alimentado en las logias masónicas. Comienza entonces un recordatorio de la trayectoria de Pascual Ribot. Antes de desempeñar el cargo de Gobernador Civil de Cádiz, este personaje había ocupado la misma autoridad en la provincia de Valencia. Su destitución por Sagasta tuvo que ver, según el periódico con una peregrinación de trabajadores católicos a Roma para celebrar el Jubileo del Para León XIII. Al embarcar en el puerto de Valencia, los peregrinos –unos 15.000, entre ellos algunos obispos- fueron atacados por obreros y otros grupos que pretendían impedir su misión. Como el

¹⁰³ S. A., “Para hombres solos”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

¹⁰⁴ Esto demuestra que el uso español de “coridón” como sinónimo de “invertido”, es anterior a la publicación del célebre texto de André Gide. Sobre la recepción de esta obra en España, Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles*, op. cit., pp. 252-257.

¹⁰⁵ S. A., “Para las mujeres”, *El Nuevo País*, 22 de octubre de 1898.

¹⁰⁶ El éxito de las tesis misóginas de Moebius y Weininger en España, reforzando esta representación de la mujer como ser inferior entre los sectores liberales y progresistas, ha sido analizado por Nerea ARESTI ESTEBAN, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco 2001, pp. 35-68.

¹⁰⁷ S. A., “La ola de cieno”, *El Siglo Futuro*, 21 de octubre de 1898.

gobernador Ribot no había podido prever ni atajar la algarada,¹⁰⁸ *El Siglo Futuro* lo acusaba de haberla alentado, de consuno con las logias masónicas de la ciudad. Su actitud encubriendo y protegiendo la prostitución masculina homosexual obedecería según este periódico al mismo afán promasónico –se hacía referencia a la amistad de Blasco Ibáñez con Ribot- para minar las bases de la fe católica en España.¹⁰⁹

El segundo artículo de fondo publicado en *El Siglo Futuro* llevaba el expresivo título de “La historia se repite”. En efecto, del mismo modo que el Faraón referido en el libro del *Éxodo*, se había resistido, a pesar de las plagas divinas, a permitir la salida de los israelitas, el Gobierno español seguía aferrándose al liberalismo y a la política sin Dios, pese a la lluvia de plagas que caían sobre el país: pérdida de las colonias, ruina de la Hacienda pública, inmoralidad reinante:

*¿No es bastante liberalismo la obscenidad en la vía pública, el cohecho en lugar de la justicia y la ley de las mayorías, cobertera de toda iniquidad? ¿No es bastante liberalismo el reglamentar el pecado nefando y haber convertido en industria legal aquella espantosa abominación castigada en el Levítico con la mayor pena conocida?*¹¹⁰

Al presentar el vergonzoso escándalo de Cádiz como el remate de la decadencia española, la prensa de todas las tendencias no hacía sino repetir lo que la salmodia apocalíptica de los intelectuales regeneracionistas, de Joaquín Costa a Damián Isern,¹¹¹ venía reiterando desde antes del Desastre: en España no había verdaderos hombres; la descomposición del país era también la ruina de su antigua e hidalga virilidad.¹¹²

Pero en este caso concreto, la degradación no era difusa; tenía nombres y apellidos (Pascual Ribot) y una ubicación geográfica particular (Cádiz). ¿Cómo repercutió el escándalo en la coyuntura y en la posteridad de esta urbe, a la que *El Nacional* se refería como “perla de Andalucía”?

5. MNEMÓNICA: DE CÓMO EL ACONTECIMIENTO CREA LA ESTRUCTURA

El “escándalo de las cartillas”, como todo acontecimiento, sólo existe por lo que se dice acerca de él.¹¹³ Su carácter sensacional y turbador hace proliferar en su derredor una multiplicidad de discursos, de aquí que funcione como un elemento sumamente revelador de cosas –por ejemplo las relacionadas con la sexualidad prohibida- que de otro modo permanecerían silenciadas.¹¹⁴ La inicial

¹⁰⁸ Esther CALZADA DEL AMO, *Germán Gamazo.., op. cit.*, pp. 277-281.

¹⁰⁹ S. A., “Instantánea”, *El Siglo Futuro*, 25 de octubre de 1898.

¹¹⁰ S. A., “La historia se repite”, *El Siglo Futuro*, 22 de octubre de 1898.

¹¹¹ No es descabellado pensar que la alusión del diputado conservador y ensayista mallorquín (como Ribot) ultracatólico, Damián Isern (“degeneradas aquellas ciudades en las cuales reviven de modo especial los vicios de la decadencia de Grecia y Roma, y en especial el estetismo”, Damián ISERN, *Del desastre nacional y sus causas*, Madrid, Imprenta de la Viuda de M. Vinuesa de los Ríos, 1899, p. 75), realizada en una obra que se publicó apenas un año después del escándalo de Cádiz, tenga como trasfondo el suceso en cuestión.

¹¹² Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles, op. cit.*, pp. 171-230.

¹¹³ Georges DUBY, *Le dimanche de Bouvines. 27 juillet 1214*, Paris, Gallimard, 1985, p. 10.

¹¹⁴ Georges DUBY, *Diálogo sobre la historia. Conversaciones con Guy Lardreau*, Madrid, Alianza Universidad, 1988, p. 59.

onda expansiva del suceso que nos ocupa fue ciertamente extraordinaria. El primer artículo publicado por *El Nacional* se propagó muy pronto por todo Madrid;¹¹⁵ la *Hoja Extraordinaria* que Figueroa publicó clandestinamente unos días después, circuló profusamente a pesar de su secuestro. La prensa de toda España difundió el episodio a escala nacional, llegando en poco tiempo a traspasar las fronteras.¹¹⁶ En las zonas próximas a la eclosión del escándalo, como era el caso de las ciudades de Cádiz o de Jerez,¹¹⁷ las tertulias y los corrillos no hablaron de otra cosa durante mucho tiempo.

La inmoralidad tenía su nombre propio –Pascual Ribot– pero también una geografía reconocible: Cádiz. Los primeros comentarios periodísticos incitaban a asociar el nombre de la ciudad (“El reino de sarasa”, “Lo de Cádiz”, “Cosas de Cádiz”) con la presencia de una prostitución masculina homosexual tolerada y protegida por la autoridad,¹¹⁸ lo que provocó cábalas¹¹⁹ y toda clase de chascarrillos¹²⁰ acerca de la nutrida población de invertidos en la capital andaluza.

Las clases respetables de la ciudad intentaban frenar la leyenda que comenzaba a fraguarse, utilizando una combinación de censura y protesta airada contra la difamación de que era objeto la “perla de Andalucía”. En la prensa local se mantuvo una actitud muy circunspecta,¹²¹ que contrastaba con la resonancia del caso en los periódicos de toda España, en particular los de la Corte. Se trataba así de evitar que el asunto se ventilara en exceso –en ese momento se trataba de paliar los efectos económicos de la crisis de la vida comercial y portuaria de la ciudad promoviendo el turismo– manteniendo al mismo tiempo una actitud de cerrada defensa del buen nombre de Cádiz y de su leyenda de ciudad heroica y viril, curtida en inmortales gestas históricas:

¹¹⁵ Cristóbal de CASTRO (dir.), *Tempestad.., op. cit.*, p.616.

¹¹⁶ “Mucho, muchísimo podría yo decir acerca de esos tipos invertidos que han hecho caer sobre algunas poblaciones andaluzas las despreciativas miradas de toda la nación, y aún de Europa entera” (Roberto Bueno, *Piltrafas.., op. cit.*, p. 165). Sobre lo muy comentado de la noticia en Francia, *Heraldo de Madrid*, 22 de octubre de 1898.

¹¹⁷ S. A., “Desde Jerez”, *Diario de Cádiz. Suplemento* al número del martes 25 de octubre de 1898; S. A., “El suceso de anoche. Manifestación contra el Sr. Ribot”, *Diario de Cádiz*, 26 de octubre de 1898.

¹¹⁸ S. A., “Donde fueres haz lo que vieres; y si vas a Puerta Tierra, haz lo que haga la masa neutra”, *Gedeón*, 27 de octubre de 1898. Aquí se juega con el término “masa neutra”, usado por los intelectuales regeneracionistas para referirse a las clases productoras, mercantiles, agrarias y apolíticas (José Marchena Domínguez, José, *Burgueses y caciques.., op. cit.*, p. 238), y aquí empleado para referirse a los “invertidos”.

¹¹⁹ “Lo primero que se ocurre es pensar cómo abundará semejante fruto en la población de Andalucía aludida, cuando el gobernador se rinde y transige con los que pudiéramos llamar hombres públicos y entiende que de ellos puede sacar pingüe ganancia”, *El Baluarte*, 19 de octubre de 1898.

¹²⁰ “De Cádiz vendrá quien de casa nos echará”, *Gedeón*, 27 de octubre de 1898; “Al gobernador de Cádiz/ le ha dado por la decencia/ y ha repartido cartillas/ a muchísimos...estetas/ ¡Ahí tiene usted un recurso/ que no ha pensado Aguilera [el gobernador de Madrid]/ ¡y pensar que aquí, en la corte/ hay más de treinta y cuarenta!, *Gedeón*, 20 de octubre de 1898.

¹²¹ Hemos consultado exhaustivamente el *Diario de Cádiz* de esas jornadas (conste aquí nuestro agradecimiento al periodista Ildefonso Marqués, que nos facilitó la consulta en la propia sede de este diario). Bajo nuestras indicaciones, la investigadora María de las Nieves Blanco Martín, *El escándalo de Ribot y las cartillas: el acontecimiento que conmocionó a Cádiz en 1898*, Universidad de Cádiz, 2012 (inédito), ha realizado un rastreo más a fondo en la prensa de la provincia (Cádiz, Jerez de la Frontera, San Fernando, Campo de Gibraltar).

*Aquí no existe tolerancia, ni una curiosidad, ya lo decimos [sic] antes, por tales abominaciones. Son costumbres gallardamente varoniles, las que en la vida honesta, aún en los escesos, observará en cada paso el que superficial o profundamente quiera hacer ese estudio en Cádiz*¹²²

*Con gusto hemos leído en la prensa gaditana la enérgica protesta de aquella opinión contra la vergüenza que sobre ella se ha pretendido arrojar por los que desconocen el temple del alma gaditana, inmortalizada en cien empresas de honor y bizarría*¹²³

*La prensa de Cádiz, con viriles y nobles acentos, viene defendiendo la cultura y moralidad de aquella bellísima ciudad, honra de España, célebre en todo tiempo por la valentía que sus habitantes demostraron en muchas ocasiones y por su sensatez y hospitalidad. No necesita ciertamente Cádiz que nadie la defienda, porque su honor está muy por encima de murmuraciones calumniosas*¹²⁴

En esta misma línea estratégica se sitúa la importante manifestación contra Ribot que tuvo lugar el 25 de octubre.¹²⁵ Todos los testimonios periodísticos coinciden en subrayar que el movimiento fue protagonizado por gente notable y acomodada de la localidad.¹²⁶ El contraste entre los silbidos y gritos de muerte contra Ribot por un lado, y los elogios y vítores dirigidos al Gobernador Militar, Duque de Nájera, revisten todo un valor simbólico en términos de la dicotomía femenino/ masculino. Se contraponía la corrupción y cobardía moral de la autoridad civil frente a la hombría generosa y corajuda de la autoridad militar. Por último, en esta misma constelación estratégica hay que emplazar la censura que, con motivo de la celebración del Carnaval de 1899, cayó sobre las letras de coplas que aludían al escándalo.¹²⁷

¹²² S. A., "Por el buen nombre de Cádiz", *Diario de Cádiz*, 20 de octubre de 1898.

¹²³ *Diario de Cádiz*, 25 de octubre de 1898. El texto reproduce partes de un artículo anónimo publicado originalmente en *El Nacional*. Sobre la pugna en esa época entre distintas representaciones de la historia y la identidad gaditana, José Marchena Domínguez, José, *Burgueses y caciques.*, *op. cit.*, pp. 344-353.

¹²⁴ S. A., "España por Cádiz", *Diario de Cádiz*, 28 de octubre de 1898. El texto reproduce fragmentos de un artículo anónimo publicado originalmente en *La Andalucía*, 28 de octubre de 1898.

¹²⁵ Vid. supra, nota 37.

¹²⁶ "numerosas personas conocidas de la población", *La Correspondencia de España*, 26 de octubre de 1898; "predominando los ricos", *El Imparcial*, 26 de octubre de 1898; "la mayoría eran personas acomodadas y conocidas", *El Nuevo País*, 27 de octubre de 1898; "en su mayor parte respetables y caracterizadas", *La Correspondencia Militar*, 26 de octubre de 1898.

¹²⁷ En el expediente municipal (12 de febrero de 1899) que corresponde a una Agrupación carnavalesca denominada "Grandes Industriales de París", aparecen intercaladas varias letras censuradas que aluden a las "cartillas". Así la número cinco aparece tachada: "Cuando hubo las cartillas / Del gobernador / Allá en Trebujena / Nos dio hasta temblor. / Supimos que en Cádiz / A los mariquillas / Por su gran oficio / Sacaron cartillas. / Y al venir nosotros / Pudimos comprar / Este gran reguardo / Que traemos atrás" (Archivo Histórico Municipal de Cádiz, AHMC 6160-102 a 106). Otro ejemplo de canción censurada (12 de febrero de 1899) alusiva al asunto, corresponde a la agrupación "Sociedad de Seguros contra las Pulmonías", con la siguiente letra: "Cuando las cartillas / estaban de moda / ubo muchos chascos / en varias personas / la pobre mi suegra / no tomarlo a risa / desde aquel entonces / no gasta camisa / no se podía andar tranquilo / si daba con un vigilante / sí no lleva la cartilla decía / anda pa delante / hasta que le dieron una / y dijo so sinvergüenza / si usted no se marcha pronto / lo dejo seco la mare e Dios?" (AHMC 6160-112). El tercer ejemplo, con expediente de la misma fecha, corresponde a un cuplé censurado: "El gran escándalo que sucedió en Madrid / por causa de unas cartillitas / que según dicen se vendían por aquí / ¡Ay! Yo por Dios me ruborizo / Cállate ya por tu salud / no sigas hablando de eso / ¡Ay Jesús! ¡Ay Jesús! ¡Ay Jesús! / Y que el de las cartilla nos dio que decir / dio que decir dio que decir / Y por

Como ha señalado Georges Duby, los acontecimientos son como una espuma cuyas burbujas, al estallar, dejan remolinos que se propagan muy lejos.¹²⁸ La onda expansiva del acontecimiento, asociado al escándalo sexual y a la crisis política, se mantuvo aún bastantes años. Pero gradualmente fue siendo objeto de una reelaboración por parte de la memoria y el olvido colectivos, seleccionando unos aspectos y reteniéndolos, mientras que otros quedaban en un segundo plano y finalmente permanecían eclipsados.¹²⁹ Gracias a que ese olvido es reversible,¹³⁰ porque las huellas del suceso no se han destruido, podemos hoy restaurarlo, convirtiendo las huellas en pruebas documentales y recomponiéndolo como hecho histórico.

En efecto, la combinación selectiva de la memoria y el olvido han retenido la asociación entre homosexualismo y Cádiz, justamente aquello que las clases respetables de la localidad intentaron suprimir sin éxito. Al mismo tiempo fue quedando en la penumbra la crisis política en la que se enmarcaba el episodio.

Todavía a comienzos de siglo se podían encontrar en la prensa –invocado por ejemplo a raíz de otro escándalo sexual sucedido en Galicia¹³¹– los vestigios del reciente *affaire* de las cartillas unido a sus repercusiones políticas. En esa misma dirección se localizan los recuerdos publicados del que fuera jefe de la policía gubernativa de Cádiz.¹³² A la altura de 1918 –veinte años después del suceso, la memoria estaba todavía fresca; así, en el semanario satírico barcelonés, *La Campana de Gracia*, se recordaba: “bien es verdad que Cádiz es tierra de estetas”.¹³³ Aún en la década de los treinta, la novela dirigida por Cristóbal de Torres, *Tempestad sobre un trono* (1932) –en cuya confección participó un conocido esteta de la época, Pedro Répide, dedicaba varias páginas a describir las implicaciones políticas del asunto de las cartillas. Pero la cuestión empezaba a ir por otros derroteros. El nombre de Cádiz comenzaba a

poco el Gobierno / tiene que salir / Porque las repugnantes cartillas / la salvación eran de nuestro país?. Algunas cuartetos del “Pot-pourrit” inciden en el mismo tema, como las siguientes, que aparecen tachadas: “Y de Cádiz hombre / Que me dice V. / Que voy á decir / Sino que está muy bien / Lo único que hay / Que digno de mención / La poca vergüenza / De un Gobernador / El de las tristes cartillas / Que dieron tanto que hablar / El que creyó que Cádiz / Era acaso algún corral / El que hizo que un Ministro / Se tuviera que marchar / Es ¡Valiente punto! / Punto de marca mayor / Y si Vs. es que no saben / Como Cádiz vivirá / Desde ahora en adelante / Oírlo y se enterarán / Oíd oíd oíd” (AHMC 6160-211 a 231). Agradecemos a la investigadora Ana Barceló, por habernos trasladado toda esta información.

¹²⁸ Georges DUBY, *Le dimanche de Bouvines..*, op. cit., p. 14.

¹²⁹ Paul RICOEUR, *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2003, pp. 554-555.

¹³⁰ Sobre la diferencia entre “olvido definitivo” y “olvido reversible”, *Ibidem*, pp. 544-545.

¹³¹ Se trata del matrimonio fraudulento de dos mujeres, Elisa y Marcela: “la inmoralidad que supone el acto de esas dos degeneradas, no necesita pantalones, como no ha necesitado faldas aquella otra inmoralidad que costó el puesto a un Gobernador de provincia y la disidencia de Gamazo y Maura con el jefe del Gobierno”, *El Diario de Pontevedra*, 26 de agosto de 1901, citado por Narciso *Elisa y Marcela. Más allá de los hombres*, Barcelona, Contracorriente, 2008, p. 398.

¹³² Roberto Bueno, *Piltrafas..*, op. cit., pp. 165-167.

¹³³ *La Campana de Gracia*, 31 d’agost de 1918, p. 3. En otros periódicos se sigue recordando el asunto: “Maura, desde su separación del partido que acaudillara Sagasta, con motivo de lo de las cartillas de los estetas de su cuñado Ribot” *Las Circunstancias. Diario Republicano*, 24 de abril de 1904. Un semanario catalán se refiere reiteradamente al “jefe dels estetas de Cádiz”, *La Tomasa*, 4 de octubre de 1900, p. 558 y al “protector dels estetas”, *La Tomasa*, 20 de marzo de 1902, p. 142.

quedar soldado más o menos directamente con el homosexualismo en textos de cierta repercusión. Así sucedía por ejemplo con la celebrada obra de Hernández Catá, *El Ángel de Sodoma* (1929), donde las alusiones a Cádiz como posible tierra natal del protagonista, parecen evidentes.¹³⁴ Algo semejante acontece en un volumen de la difundida serie sexológica de Martín de Lucenay, donde se sugiere que las formas más vulgares y afeminadas de homosexual abundaban “en algunas ciudades de Andalucía”.¹³⁵ También se puede hacer referencia, por último, a la *Oda a Walt Whitman*, de Federico García Lorca, donde se nombran los “sarasas de Cádiz”.¹³⁶ “Ser de Cádiz” se convirtió en una expresión sinónima de “ser homosexual con mucha pluma”.¹³⁷

Por otro lado, la crisis de Gobierno en cuestión, era examinada desgajándola cada vez más –en las biografías y en los trabajos de historia política- de un escándalo cuyo componente sexual se consideraba vergonzoso o simplemente anecdótico.¹³⁸ Lo que permaneció fue la asociación del lugar geográfico con la desviación sexual y de género, perdiéndose su conexión con los manejos de un Gobernador y con una conspiración de partido. A partir de la Guerra Civil y el franquismo, la asociación entre ambas realidades –el escándalo sexual y la crisis política- parecía quedar definitivamente rota. Comenzaba entonces la construcción de leyendas urbanas apócrifas –hasta la fecha no hemos visto ninguna avalada documentalmente- que intentaban explicar la “fama gaditana” –vergonzante durante el franquismo pero reivindicada como signo de compromiso de la ciudad con la tolerancia y las libertades a partir de la Transición. Se decía que la razón estaba en el hecho de que Cádiz había sido, al menos desde el siglo XVIII, el punto de partida de los buques que transportaban a prostitutas y sodomitas deportados a América. Se ha dicho incluso que la tolerante acogida dispensada por los gaditanos a un grupo de estos sodomitas naufragados cerca de la playa de La Caleta, contribuyó a crear la leyenda.¹³⁹ Se ha comentado asimismo¹⁴⁰ que a finales del siglo XIX y comienzos del XX, a los homosexuales descubiertos mientras hacían el servicio militar, se les internaba en el Castillo de San Sebastián de Cádiz. También ha circulado la especie de que la fama procedía de los contingentes de homosexuales que, en la última postguerra, permanecían en la ciudad hasta ser embarcados para su destierro en las Islas Canarias.

El caso es que en la actualidad la leyenda, compuesta como la de la batalla de Bouvines a partir de una continua reelaboración del suceso, continúa viva y palpitante. En la prensa local se ha hablado mucho últimamente de la necesidad de aprovechar la fama de la ciudad para impulsar el turismo gay en

¹³⁴ Francisco VÁZQUEZ GARCÍA y Richard CLEMINSON, *Los invisibles*, op. cit., p. 249.

¹³⁵ Ángel MARTÍN DE LUCENAY, *Homosexualidad*, Madrid, Editorial Fénix, 1933, p. 28.

¹³⁶ Ian GIBSON, “*Caballo azul de mi locura*”. *Lorca y el mundo gay*, Barcelona, Planeta, 2009, pp. 244-254.

¹³⁷ Félix RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, “Ser de Cádiz” en *Diccionario del sexo y el erotismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, pp. 938-939.

¹³⁸ Muy sintomática de esta actitud es la descripción que hace del caso el influyente texto de Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España Contemporánea. 3. 1897-1902*, 2ª ed., Madrid, Alianza Editorial, 1970, pp. 186-187 y 332 (editado por primera vez en 1968). En un alarde de discreción, el autor informa de la crisis de Gobierno, de la dimisión de Ribot y de Gamazo y de la implicación de Suárez Figueroa sin mencionar si quiera en una ocasión el escándalo que motivó todo esto.

¹³⁹ Según comunicación oral de la investigadora Ana Barceló, a quien agradezco el testimonio, esta explicación fue ofrecida por el escritor Fernando Quiñones a un grupo de amigos que visitaban Cádiz a mediados de la década de los ochenta.

¹⁴⁰ <http://acus.mforos.com/897307/8294971-homosexuales-ejercito-y-cadiz/>, fecha de acceso (14/VI/2011).

el conjunto de la provincia.¹⁴¹ Una búsqueda de los términos "Cádiz" y "homosexualidad" en Google arroja un total de 1.780.000 entradas,¹⁴² y son continuas las referencias, en la red, a esta peculiaridad gaditana, sea para difamarla o para lo contrario. No deja de ser irónico que lo que a finales del siglo XIX se trataba de encubrir –la presencia de invertidos en Cádiz– entre otras cosas para promover el turismo en la localidad, en nuestros días se haya convertido a su vez en un reclamo turístico.

6. CONCLUSIÓN

Después de trazar una somera crónica del suceso, la aproximación a partir de los tres niveles considerados –denotativo, connotativo y mnemónico– permite cernir, en sus distintas capas de profundidad, la dinámica de acontecimiento y estructura desplegada a propósito del "escándalo de las cartillas". El episodio en cuestión puede verse como una encrucijada que expresa estructuras de más larga duración operando en el contexto político y cultural de la Restauración: el funcionamiento actual y virtual del dispositivo reglamentista de la prostitución; una sensibilidad alérgica a las relaciones homoeróticas, asentada en una estricta separación de géneros; una pluralidad de subculturas homoeróticas emergentes en algunas ciudades españolas; un nuevo ciclo en la demanda sexual y por último, unas administraciones locales y provinciales integradas en vastas redes clientelares y familiares de poder político. Este último elemento remite a su vez a las estructuras socioeconómicas que sustentaban esas redes.

Pero si el evento revela profundas estructuras subyacentes no es menos cierto que su eclosión y su propagación contribuyen a crear nuevas estructuras.¹⁴³ Este es el caso de prácticas culturales de largo aliento propiciadas por la asociación de Cádiz, en la memoria colectiva, con la permisividad del homosexualismo y con una experiencia más distendida de las normas de género.

¹⁴¹ "Cádiz se promociona como destino turístico para gays", *La Voz Digital*, 24 de noviembre de 2010, <http://www.lavozdigital.es/cadiz/v/20101124/turismo/cadiz-promociona-como-destino-20101124.html>; "Cádiz se pregunta como llegar a la epidermis del turista del futuro", *Diario de Cádiz*, 19 de mayo de 2005, fecha de acceso (16/VI/2011). Un comentario a esta noticia señala: "El turismo gay me parece genial que se apueste por el, que Cadiz vuelva a ser lo que fue, tanta fama que tiene", <http://www.diariodecadiz.es/article/cadiz/704499/cadiz/se/pregunta/como/llegar/la/epidermis/turista/futuro.html>; "La falta de 'libertad' ahuyenta de la ciudad al turismo gay", *Andalucía Información*, 9 de septiembre de 2009, <http://www.andaluciainformacion.es/portada/?a=78391>, fecha de acceso (12/VI/2011).

¹⁴² Consulta realizada el 13 de junio de 2011.

¹⁴³ Emmanuel LE ROY LADURIE, "Événement et longue durée dans l'histoire sociale: l'exemple chouan" en *Le territoire de l'historien I*, Paris, Gallimard, 1973, pp. 169-186.



ARTÍCULOS

**LOS LÍMITES POLÍTICOS DE LA
AUTONOMÍA LOCAL:
GRANADA, 1899**

**The political boundaries of local
autonomy: Granada, 1899**

Álvaro López Osuna

Universidad de Granada

alvak@gmail.com

Recibido: 16/6/2016 - Aceptado: 01/04/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Álvaro LÓPEZ OSUNA (2017), "Los límites políticos de la Autonomía local: Granada, 1899", *Hispania Nova*, 15, págs. 24 a 44.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3479>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: El presente artículo intenta acometer el episodio de protesta acontecido en la ciudad de Granada a raíz de la suspensión gubernativa de catorce concejales pertenecientes a la minoría opositora del ayuntamiento en diciembre de 1899 por el gabinete presidido por Francisco Silvela. Para ello, en primer lugar, se analiza, a partir del concepto de contienda política aportado por Charles Tilly, Sidney Tarrow y Douglas McAdam, las causas o antecedentes de la inhabilitación, las cuales radicaron en los profundos desajustes institucionales acontecidos en la política local. En segundo lugar, se enmarcan las movilizaciones en favor de la restitución de los ediles granadinos en el contexto finisecular regeneracionista, sus momentos y consecuencias.

Palabras clave: Autonomía local, contienda política, protesta, Restauración, Granada.

Abstract: This article tries to rush episode protest occurred in the city of Granada following the gubernatorial suspension of fourteen councilors belonging to the minority opposition city council in December 1899 by the cabinet chaired by Francisco Silvela. To do this, first, it analyzed, based on the concept of political contention provided by Charles Tilly, Sidney Tarrow and Douglas McAdam, causes or history of the disqualification, which settled in the deep institutional mismatches occurred in local politics. Secondly, the demonstrations are framed in favor of the restitution of councilors grenadians in the regeneracionista finisecular context, moments and consequences.

Key words: Local autonomy, political contention, protest, Restoration, Granada.

LOS LÍMITES POLÍTICOS DE LA AUTONOMÍA LOCAL: GRANADA, 1899

1. INTRODUCCIÓN

Desde el comienzo de la Restauración hasta finales del siglo XIX, la vida municipal en la ciudad de Granada transcurrió sin mayores complicaciones, siguiendo los rutinarios cauces en el traspaso de poder entre conservadores y liberales que establecía el turno de partidos¹. Esta apacible dinámica general, que incluía el amigable reparto de actas en el distrito en virtud del encasillado acordado por los prohombres de la política local y los líderes dinásticos nacionales en cada convocatoria a Cortes, vino a alterarse por vez primera en las elecciones generales y locales de 1899. De una parte, por la ruptura de la combinación oficial que otorgaba la primacía por el distrito a los partidos de gobierno; de otro lado, por la incapacidad del partido en el ejercicio del poder, la Unión Conservadora de Francisco Silvela, de obtener una mayoría solvente tras las municipales. En ambos procesos electorales jugó un papel determinante la irrupción en el juego político de la Liga Agraria²: la asociación patronal de defensa de los intereses agrícolas de la provincia, que a comienzos del verano inició una sonada campaña de protesta en contra de la liberalización del sector azucarero en España.

La composición de este inesperado escenario puso en cuestión otro aspecto, si cabe, de más profundo alcance: la imposibilidad de monopolizar el conjunto de los resortes político-administrativos del cabildo por parte de los silvelistas, entre los cuales ocupaba un lugar destacado el control del presupuesto y la Hacienda local. De esta forma, quedaban bloqueados los canales que alimentaban el extenso entramado tentacular que hacía virar la rueda de la vieja política. Frente a este adverso panorama, los detentadores del poder local intentaron revertir la situación mediante dos medidas. En primer lugar, anulando los resultados electorales, cuestión que no fue avalada por la junta electoral. En segundo lugar, fracasada esta tentativa, aprovecharon la aprobación de una moción de las minorías en

¹ Antonio LARA RAMOS, "La política granadina durante el reinado de Alfonso XII", *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, Nº14, 1987-1991, pp.67-86. Una exposición general en Juan GAY ARMENTEROS y Cristina VIÑES MILLET, *Historia de Granada. La época contemporánea. Siglos XIX y XX*, Tomo IV, Granada, Don Quijote, 1982, pp.277-319; Miguel GÓMEZ OLIVER y Salvador CRUZ ARTACHO, "Granada en la Edad Contemporánea", en Antonio MALPICA CUELLO, Luis CORTÉS PEÑA y Miguel GÓMEZ OLIVER (coord.), *Historia de Granada*, Granada, Proyecto Sur, 1996, pp. 181-352.

² La Liga Agraria de Granada se fundó a finales de 1887, absorbiendo las antiguas atribuciones de la Liga de Contribuyentes. Ambas fueron presididas por el Marqués de Dílar, Pablo Díaz y Jiménez. Su constitución en *El Defensor de Granada*, 7-11-1887, "En el ayuntamiento". Algunas notas sobre su carácter y fines en Luis GONZÁLEZ RUIZ, *Origen y desarrollo del cultivo del tabaco en la provincia de Granada (1870-1960)*, Tesis, Universidad de Granada 1998, Vol. I, p.113.

el consistorio, en la que se reprobaba a un diputado ministerial de la circunscripción para provocar la suspensión gubernamental de los opositores.

La injusta medida dio lugar a la organización de una campaña de repulsa en solidaridad con los ediles desplazados de su cargo. Las acciones de protesta se materializaron con la organización de banquetes en los que los protagonistas pronunciaron abundantes discursos. Los ecos de la movilización iniciada trascendieron los límites provinciales, captando la atención de un amplio sector de la prensa de toda la nación. El desenlace de la crisis, que se saldó con la reposición en sus puestos de los municipales sancionados, ocasionó la dimisión del jefe del denominado Partido Silvelista y la separación de la facción de un importante número de notables locales.

Creemos que dichos sucesos, y el grueso de movilizaciones acontecidas en Granada en favor de los ediles apartados por la acción gubernativa, poseen una relevancia significativa al establecerse como un ejemplo de las colisiones entre política institucional y régimen local en España en el contexto posterior a la crisis del 98. Sin embargo, no han sido tratados con profundidad por los estudios historiográficos locales existentes sobre la Restauración en la ciudad nazarí³. Por ello, nuestro análisis de los hechos se desarrolla en atención a un doble planteamiento con el que se intenta explicar y vincular las causas como sus consecuencias directas. Primero, a una escala micro, se intenta fundar el origen de las crisis, cuyo epicentro giró en derredor del ámbito de la política institucional, relacionando las perturbaciones ocasionadas por las coyunturales modificaciones de la política oligárquica por la aparición de una tercera fuerza, la división en las filas del Partido Conservador y la distorsión en la competencia electoral.

Segundo, a un nivel macro, de manera conjugada, realizar una lectura que aborde la intervención del poder central en la esfera local, cifrado en el interesado restablecimiento de la mayoría favorable del partido dinástico de turno. Por otro lado, acometer una visión que incida en el contexto general de las limitaciones de la democratización del régimen canovista que ponía el foco en el mundo local, por el caciquismo. Todo ello, enmarcado o conectado con el espíritu crítico finisecular propiciado por el regeneracionismo, que puso el acento en las urgentes necesidades de reforma del sistema.

El planteamiento inicial o génesis de la crisis, referente a la lucha electoral y el episodio de protesta impulsado por el trust del azúcar, se acomete empleando las aportaciones conceptuales introducidas en el estudio de la política institucional y acción colectiva por autores como Charles Tilly, Sidney Tarrow y Douglas McAdam⁴. Los planteamientos de esta pléyade de autores, nos permite pensar que es posible entrelazar fenómenos de política convencional con prácticas no institucionales; pues, en multitud de ocasiones, ambos fenómenos son el resultado de un mismo proceso político. Para desarrollar esta primera fase del objeto de estudio, empleamos el concepto de contienda política con el que se intenta trascender la ficticia separación entre política rutinaria (actos de partido, elecciones,

³ Una excepción a este vacío en Álvaro LÓPEZ OSUNA, *Dinámica de la contienda política en la ciudad de Granada, 1898-1923*, Tesis, Universidad de Granada, Granada, 2014, pp.272-274.

⁴ Las más destacadas son: Charles TILLY, *From Mobilization to Revolution*, New York, Random House, 1978; *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Madrid, Alianza, 1991; *Las revoluciones europeas, 1492-1992*, Barcelona, Crítica, 1995. *El siglo rebelde*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997; *Violencia colectiva*, Barcelona, Hacer, 2007 (a); *Contienda política y democracia en Europa 1650-2000*, Barcelona, Hacer, 2007 (b); *Explaining Social Processes*, Boulder (Co), Paradigm Publishers, Boulder, 2008; Sidney TARROW, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 2004. Douglas MCADAM, *Freedom summer*, New York, University Press, 1990.

etc.) y política no convencional (agitaciones, algaradas, motines). Por contienda política los autores entienden:

“La interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones, y (b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarían a los intereses de al menos uno de los reivindicadores⁵”.

La segunda parte del estudio, relativa a la suspensión de la minoría opositora en el Ayuntamiento de Granada, se enfrenta mediante una contextualización general de la crisis en la que entró el sistema en los años finiseculares. De todas las reformas que demandaba el sistema la de la administración local era la más perentoria, al establecerse el municipio como el eslabón fundamental del entramado caciquil. Asimismo, se emplea el concepto de repertorio establecido por los autores de la *Dinámica de la contienda* para delimitar los actores, modos y momentos por los que atravesó la protesta.

La descripción y análisis de los hechos se acomete mediante el análisis de dos clases de fuentes primarias: de una parte, la consulta de siete cabeceras de prensa tanto locales como nacionales; de otro lado, las Actas de la Comisión Municipal Permanente existentes en el Archivo Municipal de Granada (AMG)⁶.

En consecuencia, este artículo queda estructurado en un primer epígrafe, donde se analiza la aparición e incidencia que provocó la entrada en la escena política de Granada de la Liga Agraria; en segundo lugar, las repercusiones que ocasionó el inicio de un ciclo de protesta inducido por los “azucareros” contra el gabinete presidido por Silvela; en tercer lugar, se acomete la suspensión de las minorías en el cabildo granadino y la campaña de descargo en pos de la reposición de los sancionados en el contexto del 98. Por último, de manera breve, se realiza un balance de lo sucedido y sus consecuencias.

2. LA ENTRADA EN ESCENA DE LA LIGA AGRARIA

Partidos y política en Granada en los años previos al Desastre

El elemento denotativo con el que puede caracterizarse el ámbito institucional en la ciudad de Granada en el periodo que transcurrió entre el inicio de la Restauración y finales de centuria, fue el hegemónico control que del proceso político mantuvieron los partidos dinásticos. Sin duda, en la configuración de un escenario tan estable y factible para los intereses de los partidos de gobierno, jugó un papel de singular trascendencia la combinación de una serie de factores de carácter endógeno como exógeno que hicieron posible su dominio. Con respecto al primero de los elementos mencionados, hay que señalar el mantenimiento de unas jefaturas tan incontestadas como duraderas, que cohesionaron y dotaron de unidad de acción a sendas formaciones.

⁵ Douglas MCADAM, Sidney TARROW y Charles TILLY, *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer, 2005, p.5.

⁶ Con respecto a la prensa se han consultado: *El Defensor de Granada, La Publicidad, Heraldo Granadino, El Imparcial, Heraldo de Madrid, El Liberal y El País*.

En el caso del Partido Conservador, las disensiones internas no comenzaron a vislumbrarse hasta el fallecimiento del líder local Eduardo Rodríguez Bolívar en abril de 1897. La desaparición de Bolívar, que era el elemento aglutinador entre las distintas corrientes que componían el conservadurismo granadino, unido al inesperado asesinato de Cánovas cuatro meses después, impidió el consenso en torno a una única figura preeminente. En su lugar, la agrupación quedó dividida en torno a tres corrientes o familias, en simbiosis con las pugnas que mantenían en Madrid Francisco Silvela, Carlos O'Donell (Duque de Tetuán) y Francisco Romero Robledo por ocupar la dirección vacante.

La facción mayoritaria en Granada, al igual que en el resto de la nación, fue la auspiciada por Silvela, a cuyo encargo quedó Vicente Cabeza de Vaca y Fernández de Córdoba (Marqués de Portago), que recibía el apoyo ministerial en las elecciones a Cortes. En la capital, el liderazgo del Partido Silvelista fue entregado a Mariano Agrela y Moreno (Conde de Agrela)⁷. En relación a las dos facciones disidentes con el oficialismo, los seguidores del Duque de Tetuán o "tetuanistas" fueron acaudillados por el insigne banquero y futuro líder del Partido Conservador Manuel Rodríguez-Acosta de Palacios⁸. Por otro lado, desempeñando un papel muy minoritario, se encontraban los "romeristas"; pequeña fracción que representaba los intereses de Francisco Romero Robledo en la ciudad. Su liderato estaba en manos de Juan Hurtado. Solo presentaban candidaturas en las elecciones municipales en aquellos distritos con los que contaban con abundantes simpatías.

En relación al Partido Liberal, la adhesión de los fusionistas granadinos en torno a la figura de Sagasta fue mayoritaria hasta su desaparición de la escena política a comienzos de 1903. A finales de siglo, la personalidad más destacada en la circunscripción seguía siendo Alberto Aguilera y Velasco, si bien su influencia comenzó a declinar en sintonía con su progresivo alejamiento de la política provincial⁹. El jefe nominal del partido era el opulento capitalista Pedro N. Mirasol de la Cámara.

En contraposición al oficialismo existía, por una parte, una pequeña facción de "gamazistas" dirigidos por el Conde de las Infantas, que siguiendo los dictados de Germán Gamazo se habían separado de la disciplina de la agrupación matriz en las postrimerías del 98¹⁰. De otro lado, el grupo de los liberal-demócratas o "canalejistas", más escorados a la izquierda, que hacían la política de José Canalejas en la ciudad. Su líder era el catedrático de Fisiología de la Universidad de Granada Federico Gutiérrez.

En segundo lugar, de carácter exógeno, hay que constatar la inexistencia de una sólida contestación que discutiera el monopolio de gobierno al bloque de poder constituido por

⁷ Antonio PAREJA (coord.), *Grandes empresarios andaluces*, Madrid, LID, 2011, Vol.I, p.361.

⁸ Era dueño de la Banca Rodríguez-Acosta, presidente del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Granada y consejero de la Sociedad General Eléctrica del Sur, de la Sociedad General del Azúcar (SGA) y de la constructora la Reformadora Granadina, empresa encargada de construir la Gran Vía de Granada. Manuel TITOS MARTÍNEZ, *Rodríguez Acosta. Banqueros granadinos 1831-1946*, Madrid, Lid Editorial, 2004.

⁹ Su distanciamiento de la política provincial quedó patente tras su nombramiento en 1901 como alcalde de Madrid, distinción que repitió en 1906 y 1909. José JULIO GARCÍA, *Alberto Aguilera, alcalde de Madrid (su personalidad, su obra y su tiempo)*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1989.

¹⁰ La ruptura entre Germán Gamazo y Sagasta conllevó la salida del grupo liberal de noventa diputados, que pasaron a actuar como independientes. Sus líderes más destacados eran Antonio Maura (cuñado de Gamazo) y José Sánchez-Guerra". En 1901, ambos, se pasaron al Partido Conservador. Esther CALZADA DEL AMO, *Germán Gamazo (1840-1901). Poder político y redes sociales en la Restauración*, Madrid, Marcial Pons, 2011.

conservadores y liberales, debido a la atomización y desarticulación en que estaban sumidas las fuerzas antidinásticas que se parapetaban a extramuros del sistema. En este sentido, el republicanismo, principal núcleo de oposición desde la finalización de la I República, había quedado atomizado en un sinfín de grupos y grupitos. La división en sus filas obedecía a diferencias tanto de forma (división territorial del Estado, orden público o reforma social) como de fondo (programa, objetivos, táctica)¹¹, llegando a coexistir en Granada hasta cinco agrupaciones distintas a finales de siglo. La dirección de estas formaciones estaban lideradas por venerables personalidades que habían participado en el Sexenio Revolucionario. Así, el *Partido Republicano Centralista* estaba acaudillado por expresidente Nicolás Salmerón. La dirección de los centralistas en Granada estaba encomendada a Antonio Ocete. Era el grupo que contaba con menos simpatías y prosélitos dentro de las diferentes familias que componían el republicanismo granadino. Su posición política estaba cercana a los intereses de la mediana burguesía, estando por “temperamento e ideas en la derecha republicana”¹².

Por otro lado, se situaban los seguidores del *Partido Republicano Progresista*, herederos del legado político de Manuel Ruiz Zorrilla. Su jefe local era Miguel Garrido Atienza. Por norma general optaban por el retraimiento electoral, contando con un reducido núcleo de seguidores. A consecuencia de la batalla abierta por el control del partido tras la muerte de Zorrilla en 1895, el partido sufrió una escisión tras ser elevado a la nueva jefatura el doctor José María Esquerdo. Un grupo minoritario discrepante encabezado por José Muro, decidió fundar el *Partido Republicano Nacional*. Su jefatura en Granada, de manera honoraria, la desempeñaba el respetado republicano Pablo Jiménez González, aunque la dirección la ejercía el Catedrático de Medicina de la Universidad Rafael García-Duarte González.

Siguiendo los dictados de Francisco Pi y Margall, se situaban los miembros del *Partido Republicano Federal*. En Granada era la facción que contaba con mayor número de seguidores¹³. Su figura más insigne era Ramón Maurell. Como presidente del comité ejecutivo del partido se situaba Romualdo Ruiz Zalabardo, antiguo comandante del Batallón de Voluntarios durante la proclamación del cantón en el verano de 1873. En contraposición a los grupos anteriores, los más próximos al sistema eran los miembros del antiguo *Partido Republicano Posibilista* de Emilio Castelar. Su personalidad más destacada en Granada era el Catedrático de Economía de la Abadía del Sacromonte Amando Castroviejo. Su programa político quedó cubierto tras la concesión de Sagasta del derecho al sufragio universal en 1890. Por lo que, la mayoría de sus miembros se integraron en el Partido Liberal¹⁴.

El resto de formaciones opuestas al turno de partidos y a la legitimidad política emanada de la constitución de 1876, carecían de una mínima organización y consistencia a la altura del 98. De este

¹¹ Carlos DARDÉ MORALES, “La larga noche de la Restauración, 1875-1900”, en Nigel TOWNSON (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp.113-138; Antonio ROBLES EGEA y Manuel MENÉNDEZ ALZAMORA, “El republicanismo durante la Restauración” en Manuel MENÉNDEZ ALZAMORA y Antonio ROBLES EGEA (ed.), *Pensamiento político en la España contemporánea*, Madrid, Trotta, 2013, pp.247-270.

¹² Las palabras entrecomilladas con las que se definía su línea ideológica en *El Defensor de Granada*, 18-2-1902, “El banquete de los republicanos”.

¹³ Su número de afiliados en el último lustro del siglo XIX ascendía a de 3.338. *El Defensor de Granada*, 20-1-1896, “Los federales”.

¹⁴ Una visión más extensa de estos grupos en Álvaro LÓPEZ OSUNA, “El republicanismo en la ciudad de Granada (1898-1908): Acción colectiva y dinámica electoral”, *Sociedad y Utopía*, Nº38, 2011, pp.25-44.

modo, las organizaciones que se posicionaban a la derecha del sistema no pasaban de ser partidos constituidos por una junta nominal que realizaban esporádicas reuniones de propaganda y no concurrían a las elecciones. El único medio de propagar su ideario se reducía a la publicación de diarios de corta tirada y escasa difusión. Los carlistas granadinos contaban con el periódico *La Verdad* y en el plano social con el efímero semanario *El Amigo del Obrero*. En el caso del Partido Católico Nacional o Partido Integrista disponía del diario *El Triunfo*¹⁵. En cierta medida, como los definía la prensa generalista, no eran más que “ficciones incorpóreas”. A la izquierda, la situación no era muy distinta, el Partido Socialista en Granada, cuya fundación se había producido tras la elevación de un manifiesto a la opinión el 11 de febrero de 1892, estaba constituido por un grupúsculo de obreros. Sus únicas actuaciones se limitaban a la celebración de pequeños actos de propaganda en conmemoración del 1º de Mayo¹⁶.

En ese contexto político de fin de siglo, aparentemente tan poco propicio para la aparición de nuevas formaciones por la hegemonía ejercida por conservadores y liberales del campo político, nació la Liga Agraria a comienzos de 1898¹⁷. A este respecto, hay que matizar que, la *Liga* no era un partido político sino una agrupación de notables locales; ya que carecía de ideario, estructuras orgánicas de elección de sus miembros, y no disponía de militancia. En puridad, puede considerarse como una carcasa organizativa en la que confluían las distintas personalidades que componían el reducido grupo de grandes propietarios fabriles vinculados a la industria del azúcar de Granada. Cuyo único fin fue la defensa de los intereses gremiales de un cerrado círculo de poderosos financieros e industriales.

En función de esta asociación de intereses económicos, no era más que una extensión política de la asociación patronal original, recayendo su jefatura en su fundador, el Marqués de Dílar, influyente propietario y primer presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada. Junto a él ingresaron una nutrida nómina de terratenientes entre los cuales descollaban las figuras de Julio Quesada-Cañaveral y Piedrola (Conde de Benalúa)¹⁸, Juan López-Rubio Pérez y Juan Ramón La Chica y Mingo.

Comportamiento y dinámica electoral: Los comicios generales y municipales de 1899

A finales del año anterior habían cesado en el poder los liberales de Sagasta, agotados tras el desastre cubano y la firma del Tratado de París con los Estados Unidos, propiciando la ascensión a la presidencia del Consejo de Ministros de la Unión Conservadora de Francisco Silvela. Las alternancias desde el comienzo de la Restauración siempre fueron un puro artificio, a pesar de que la constitución del 76 establecía que debían producirse mediante elecciones al establecerse como la base legal del sistema, puesto que eran prerrogativas de la Corona el designar el gobierno; estableciéndose como

¹⁵ Andrés MANJÓN CABEZAS y Antonio SÁNCHEZ, *Guía de la prensa de Granada y provincia (1706-1989)*, Granada, Hemeroteca del Museo de la Casa de los Tiros, 1995.

¹⁶ Los comienzos del PSOE en Granada en Antonio M^a CALERO AMOR, *El movimiento obrero en Granada, 1909-1923*, Madrid, Tecnos, 1973; James R. LEVY, “Notes on how to start a political party: The socialists of Granada, 1890-1895”, *Journal of Iberian and Latin American Research*, N^o8:1, 2002, pp.1-34.

¹⁷ *El Defensor de Granada*, 10-2-1898 y 25-1-1899, “La Liga Agraria”.

¹⁸ El Conde de Benalúa, al que añadió pocos años después por designación real el título de Duque de San Pedro de Galatino, fue amigo personal de Alfonso XIII y un afamado empresario que destacó por sus brillantes iniciativas en el desarrollo turístico de Granada: constructor del Hotel Alhambra Palace (1910) e impulsor de la carretera a Sierra Nevada. Manuel TITOS MARTÍNEZ, *El Duque de San Pedro de Galatino*, Granada, Comares, 1999.

norma común, casi doctrinal, que el partido al que le era confiada por decisión regia la acción gubernamental y organizaba los comicios ganara las elecciones para gozar de estabilidad parlamentaria¹⁹. Por tanto, las generales y municipales celebradas en 1899 no fueron una excepción a esta tónica general. Ambas convocatorias, en función de las convenciones que marcaba el turno, estaban concebidas para proporcionar la mayoría suficiente de gobierno a los silvelistas tanto en el Parlamento como en los ayuntamientos y la diputación provincial. Siguiendo esta lógica procedimental, la reina regente firmó el decreto de disolución de las Cortes a comienzos de año. La celebración de las elecciones a Cortes quedó fechada en la segunda quincena de abril.

Antes de analizar el escenario electoral, la irrupción de La Liga Agraria y la ruptura de la combinación oficial que provocó su entrada en la arena política, es necesario, con el fin de calibrar su impacto y poder poner en perspectiva los hechos, tener en consideración una serie de elementos de orden general para una mayor comprensión. En primer lugar, que los cauces de la representación entre electores y elegidos estaban mediatizados por la particular geografía electoral establecida en la ley electoral de 1890. Esta disposición distribuía las circunscripciones provinciales en distritos uninominales rurales junto a otros que elegían varios diputados formados por las principales ciudades y localidades de su entorno²⁰. La normativa, que estaba concebida en origen para favorecer a los dos grandes partidos al “ruralizar” los distritos en las que se situaban las capitales provinciales, facilitaba los amaños caciquiles del proceso electoral, siempre más factibles en los núcleos de población más pequeños. Pues bien, en correspondencia a su número de habitantes, el distrito en el que se insertaba Granada respondía al modelo dibujado por la ley electoral de 1890 de una ciudad circundada por las localidades adyacentes en el que se elegían varios diputados²¹.

En segundo lugar, conectado con lo anterior y no por ello de menor trascendencia, hay que señalar los poderosos condicionantes relativos a la praxis y cultura política existentes, que dificultaban la entrada en escena de una formación ajena a los partidos del sistema que pudiera disputar su hegemonía. En este sentido, no se puede soslayar el exhaustivo control que de la esfera social y pública

¹⁹ Sin duda, como señala Dardé, fue Cánovas el principal inspirador de este principio. En primer lugar, con el objeto de alejar a los militares de la escena política y evitar que un solo grupo monopolizara el poder. En segundo lugar, ante la inexistencia de un verdadero cuerpo electoral que aupara o derribara ministerios; por lo que, había que crear de manera artificiosa las mayorías necesarias para auspiciar la acción de gobierno. Carlos DARDÉ MORALES, “El comportamiento electoral en España, 1875-1923, (versión corregida), XVIII International Congress, Latin American Studies Association, Atlanta (Georgia), 10-12/3/1994, pp.1-23. https://www.ucm.es/data/cont/docs/297-2013-07-29-2-96_vol1_Darde.pdf

²⁰ La ley electoral del 90, pese a ensanchar el cuerpo electoral, no supuso ninguna modificación en cuanto a los principios rectores en los que se aposentaba la anterior ley de 1878; puesto que, siguió manteniendo los mismos cauces de elaboración del censo, idéntica distribución electoral y consolidó el protagonismo de los alcaldes en todo el proceso. Véase a este respecto Miguel MARTÍNEZ CUADRADO, *Elecciones y partidos políticos en España (1868-1931)*, II volúmenes, Madrid, Taurus, 1969; Alicia YANINI MONTES, “La manipulación electoral en España: sufragio universal y participación ciudadana (1891-1923)”, *Ayer*, N°3, pp.99-114; Rosa Ana GUTIÉRREZ, Rafael ZURITA y Renato CAMURRI (eds.), *Elecciones y cultura política en España e Italia (1890-1923)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2003; Roberto VILLA GARCÍA, *España en las urnas: una historia electoral (1810-2015)*, Madrid, La Catarata, 2015.

²¹ Las localidades que componían el distrito pertenecían en su gran mayoría a la comarca de la Vega. Sin embargo, se le agregaron varios municipios bastante alejados de la capital; acaso, el caso más destacado de esta anomalía fuera la inclusión de Zafarraya, localidad lindante con la provincia de Málaga, cuya distancia con Granada era de ochenta y cinco kilómetros.

realizaban los partidos tradicionales, ejercitado en función de la articulación de una vasta red de intereses clientelares. Su plasmación en el plano electoral provocaba dos efectos adicionales. Por un lado, un extendido uso de las prácticas caciquiles sustentadas en el sistemático falseamiento del derecho del sufragio, ejemplificado en el ilícito comercio en la compra de votos, adulteración en los recuentos, y por último, en la confección de las famosas actas en blanco. De otra parte, con consecuencias más perversas, si cabe, el mayoritario alejamiento e inhibición del electorado en la cita con las urnas, asqueado y desengañado por las impurezas del sistema²². Una muestra de la atmosfera general que se respiraba a finales de siglo, queda retratado en el siguiente suelto publicado por la prensa:

“El próximo domingo es el día señalado para la votación de los diputados a Cortes que han de representar a esta provincia en las futuras Cámaras [...] Una vez más presenciaremos el triste espectáculo que nos ofrecen los que se llaman políticos, cometiendo sin el menor escrúpulo, una serie inacabable de falsificaciones; veremos personas honradas, poniendo su firma al pié de actas cuya falsedad les consta; alcaldes y gobernadores, cometiendo sin recatarse, el delito de exigir y recoger actas en blanco, para falsificarlas luego cómodamente y según las exigencias de la respectiva combinación”²³.

Sin embargo, a pesar de los obstáculos existentes con la finalidad de beneficiar los intereses del bloque de poder en el terreno electoral, la Liga Agraria decidió concurrir a las elecciones a Cortes del 16 de abril de 1899. La responsabilidad recayó en la prestigiosa figura del Conde Benalúa, que a la postre fue la única candidatura independiente que se presentó por el distrito en oposición a la combinación ministerial compuesta por dos conservadores y un liberal. Esta eventualidad, inédita hasta entonces, que abría la posibilidad de iniciar un nuevo tiempo político, suscitó una vibrante corriente de opinión en el distrito favorable a los agrarios. Dicha simpatía terminó por espolear al electorado, que otorgó con sus votos a Benalúa una de las tres actas en disputa²⁴. La ruptura de la combinación, por vez primera, supuso la derrota de los dos candidatos liberales que se presentaron. Circunstancia que motivó una catarata de críticas, en las que los fusionistas granadinos acusaron abiertamente de traición a Silvela por no haber respetado los términos del acuerdo electoral.

Las diferencias entre los partidos del turno en Granada se acrecentaron un mes después con motivo de la celebración de las elecciones. La cita con las urnas, cuyo objeto era la renovación parcial del consistorio, solía realizarse con una periodicidad cuya media no excedía los dos años, según determinaba la Ley de Régimen Municipal. El pleno del ayuntamiento se constituía de treinta y nueve

²² El estudio del caciquismo y el clientelismo político ha generado por sí sola una extensísima literatura en paralelo al análisis del periodo restauracionista. Sin ánimo de ser exhaustivo. José VARELA ORTEGA, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración. 1875-1900*, Madrid, Alianza Editorial, 1977 y *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2001; Javier TUSELL, *Oligarquía y caciquismo en Andalucía, 1890-1923*, Barcelona, Planeta, 1976 y *La crisis del caciquismo andaluz, 1923-1931*, Madrid, Cupsa, 1977; Joaquín ROMERO MAURA, “El caciquismo: Tentativa de conceptualización”, *Revista de Occidente*, Nº 127, 1973, pp.15-44 y “El caciquismo como sistema político” en Ernest GELLNER (coord.) *Patronos y clientes*, Barcelona, Júcar, 1986; Antonio ROBLES EGEE (coord.), *Política en penumbra: patronazgo y clientelismo político en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996; Salvador CRUZ ARTACHO (coord.), *Andaluces contra el caciquismo: la construcción de una política democrática en la Restauración*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2013.

²³ *El Defensor de Granada*, 23-3-1898, “Las elecciones”.

²⁴ Manuel TITOS MARTÍNEZ, *Rodríguez Acosta...*, op.cit, pp.249-251.

concejales que eran elegidos para un periodo de cuatro años, desempeñando uno de ellos por designación real el cargo de Alcalde-Presidente. La proporcionalidad escogida en cada renovación no seguía una simetría fija, oscilando entre diecinueve y veintiún concejales. La distribución del electorado se hacía en función de nueve distritos, en virtud de la ordenación del entramado urbano que era de carácter parroquial.

Los liberales, después de los desalentadores resultados obtenidos en las generales, intentaron cerrar un pacto con Mariano Agrela, jefe de los silvelistas locales, y el gobernador civil, para que no hubiera lucha y se llegara a un reparto de actas favorables. La medida no prosperó, no solo porque los azucareros de La Liga Agraria decidieron concurrir a las municipales con absoluta libertad de acción frente a los arreglos gubernamentales, sino también, y esto fue lo que acrecentó el malestar latente, por la escasa predisposición de los conservadores para el acuerdo. En esta desconcertante resolución, influyó la indudable división a la que estaba sometido el propio Partido Conservador, fraccionado en silvelistas, tetuanistas y romeristas. Tampoco favoreció la avenencia la aparición de las primeras grietas dentro del Partido Liberal, pues a los comicios de mayo, finalmente, se presentaron varios candidatos de filiación gamazista y una facción de liberales independientes. Las posibilidades de llegar a un arreglo se hicieron impracticables. Los resultados de la consulta dibujaron un escenario atípico, caracterizado por la atomización del pleno en una pléyade de grupos en la que los silvelistas quedaron en franca minoría. A ello se sumó la irrupción de La Liga Agraria, que consiguió tres asientos en el consistorio. Ante el revés obtenido, los conservadores de Silvela intentaron anular la convocatoria electoral, cuestión que no consiguieron. Debido a este fracaso, como luego tendremos ocasión de ver, esperaron la oportunidad favorable para hacer virar la política municipal en provecho propio.

Cuadro 1. Elecciones municipales del 14 de mayo de 1899

Partidos Políticos/Facciones	Concejales
P. Conservador/ Silvelistas	3
P.Conservador/ Tetuanistas	3
P.Conservador/ Romeristas	2
P. Liberal	2
P.Liberal/ Gamacistas	2
P.Liberal/ Independientes	3
Liga Agraria (Azucareros)	3
Republicanos Nacionales	3
Total	21

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aparecidos en *El Defensor de Granada*, 15-5-1899, "Las elecciones".

3. LA REBELIÓN DE LOS INDUSTRIALES DEL AZÚCAR

El proceso de erosión de la legitimidad que atesoraban los silvelistas en el gobierno municipal, a raíz de del varapalo sufrido en el plano institucional en las elecciones locales por la imposibilidad de cerrar una combinación favorable, se acrecentó a finales del mes de mayo con los prolegómenos de una protesta en la esfera social que estallaría con estrépito en el verano. La campaña estuvo motivada por la decisión del ministro de Economía y Hacienda, Raimundo Fernández Villaverde, de promulgar una ley

que propiciaba la liberalización del sector del azúcar, permitiendo la entrada de azúcares foráneos sin restricción o arancel alguno que los gravase. Las movilizaciones en favor de su derogación fueron capitaneadas por los industriales de la Liga Agraria, y comenzaron con la presentación de un colosal artículo a toda página en el diario *El Defensor*. Su objeto fue el de implicar al conjunto de la ciudadanía, en tanto en cuanto no se podía permitir que “se socavara el prestigio y la prosperidad de Granada”²⁵.

Sin dejar de ser del todo cierto, detrás de las grandilocuentes frases que se pronunciaron en contra de la ley, se ocultaban los verdaderos perjudicados por la medida: los grandes industriales azucareros y financieros. Los inicios del cultivo de la remolacha en España estuvieron ligados a la Vega de Granada, donde en 1882, Juan López-Rubio Pérez construyó la primera fábrica de azúcar remolachero del país²⁶. Pese a que los inicios no fueron fáciles para la industria nacional (grandes exigencias técnicas del cultivo, las presiones de los intereses antillanos que veían amenazadas sus exportaciones a la metrópoli y la competencia europea), en 1892 se habían creado dieciséis ingenios en todo el territorio nacional, de las que diez estaban ubicados en la Vega. En 1898, en coincidencia con la pérdida las colonias, la producción nacional ascendía a 76.500 toneladas, de las que 52.800 eran de remolacha y 23.700 de caña, cantidad más que suficiente para atender el consumo interno que en ese año ascendió a 81.500 toneladas²⁷.

Con este escenario, la pérdida de las posesiones de ultramar no debería haber producido grandes modificaciones, por cuanto la capacidad de producción superaba la demanda. Ante esta situación Villaverde planteó una reforma del impuesto sobre el azúcar, que se constituía como una verdadera ordenación del mercado azucarero nacional²⁸. El objetivo era que el mercado se autorregulara y evitar una superproducción; sin embargo, no contaba con los enormes desajustes que podían provocar en el tejido fabril ya instalado y en la mano de obra asalariada que requería²⁹. En esta convergencia de intereses diversos se encontraban también los labradores de la Vega: pequeños propietarios de la tierra que había comenzado a cultivar las simientes, encontrando una fuente de ingresos seguros y con una rentabilidad creciente. De esta manera, de una forma u otra, la nueva regulación terminó afectando a todos los sectores sociales.

La comisión gestora de las reivindicaciones llevó a cabo su primera acción de protesta el 24 de mayo, en una asamblea a puerta cerrada en el Teatro Isabel la Católica. A su salida, se verificó una majestuosa manifestación compuesta por entre doce y quince mil personas que concluyó a las puertas del Gobierno Civil, donde se hizo entrega de la exposición de motivos que se iba a remitir a la

²⁵ *El Defensor de Granada*, 24-5-1899, “A los granadinos”.

²⁶ Los orígenes del cultivo en María del Carmen OCAÑA OCAÑA, *La Vega de Granada*, Madrid, Instituto de Geografía Aplicada al Patronato Alonso Herrera, 1974.

²⁷ Manuel MARTÍN RODRÍGUEZ, *Azúcar e intervención económica en España. La fábrica azucarera San Isidro, 1904-1984*, Granada, Universidad de Granada, 2009, p.16.

²⁸ El impuesto sobre la fabricación era de un tipo único de 25 pesetas por cada 100 kilogramos, común para el azúcar de remolacha y de caña con el fin de no discriminar fiscalmente a ninguna de las dos actividades. Los entresijos de la ley en Manuel MARTÍN RODRÍGUEZ, “El impuesto sobre el azúcar de 1899 y su incidencia sobre la industria azucarera española”, *Hacienda Pública*, Nº Extra, 1999, pp.153-164.

²⁹ Entre 1882 y 1904, la industria azucarera creó 63.963 puestos de trabajo que sumados a los 32.747 en el campo, da sobrada cuenta del impacto social del cultivo en la época. Los datos en Manuel MARTÍN RODRÍGUEZ, *Azúcar y descolonización. Origen y desarrollo de una crisis agraria en la Vega de Granada. El ingenio de San Juan, 1882-1904*, Granada, Universidad de Granada, 1982, pp.298-299.

presidencia. En estos compases iniciales, en las que las movilizaciones fueron encabezadas por el grueso de las fuerzas vivas de la ciudad (los diputados a Cortes por el distrito, el representante del Arzobispo, importantes propietarios), las movilizaciones contaron con la presencia y apoyo del alcalde, el silvelista Manuel Tejeiro³⁰. Circunstancia que no volvería a repetirse, pues tanto los diputados adictos como el primer edil, dejaron de secundar las acciones de protesta propuestas por la comisión cuando estas comenzaron a radicalizarse.

En julio, un mes después, ante la falta de interés del ministro de Hacienda en rectificar los términos del proyecto, los organizadores llamaron a un paro de actividad y cierre patronal en los ingenios azucareros hasta que no se llegara a una solución adecuada a las demandas presentadas. Pero, acaso, la medida más efectiva para forzar una negociación fue la de “invitar a los labradores para que intervengan en esta gestión, la cual debe llevarse al límite de lo que humanamente sea posible”.³¹

La acción, que demostró con toda crudeza su efectividad, tenía por objeto la movilización de los representantes más reputados en las zonas rurales con el fin de atizar el fantasma del desempleo entre el campesinado, y, por ende, del hambre. A finales de mes, las localidades de Pinos Puente, Gabia Grande y Chauchina celebraban masivas concentraciones en las que el vecindario con gran exaltación pedía la retractación del Gobierno. La escenificación de la protesta quedó reflejada en esta carta remitida por un testigo presencial de los hechos al director de un rotativo local:

“Los labradores del distrito, que siempre se han distinguido por su religiosidad en el pago de cuanto absurdo impuesto crean muchos sapientísimos gobiernos, se ha indignado hasta el punto (aquí cosa inaudita) se han congregado, y en imponente manifestación de protesta, a la que han asistido absolutamente todos los labradores y el vecindario en masa en la tarde de este día, han recorrido la población [...] pero lo que no sabrá usted es la rabiosa indignación de que se hallan poseídos todos los labradores de esta zona al considerar el porvenir que puede presentárseles, y sobre todo el afán inconsiderado o imbécil de nuestros gobiernos de matar en flor cuantas industrias se implantan que mejoran el país como acontece con la azucarera”³².

La velada invitación a la acción encubría una incitación al motín. La semana concluyó con disturbios en Fuente Vaqueros, Cúllar Vega, Alhendín, Armilla, Asquerosa y Cijuela, en la que los manifestantes recorrieron la población entre gritos de abajo el Gobierno y muera a Villaverde. En Láchar se produjeron varios disparos, y solo las llamadas a la calma del alcalde pudieron apaciguar los ánimos. Varios días después se repitieron concentraciones y marchas en otros pueblos de la Vega³³. Mientras tanto, en Granada, la asamblea opositora a la ley de liberalización del azúcar en unión con la Cámara de Comercio llamó a la huelga general. El paro se verificó el 27 de julio, concluyendo la jornada con cargas policiales y quema de fieltos. En simultaneidad, la comisión nombró la junta que debía desplazarse a Madrid, compuesta en su gran mayoría por los flamantes miembros de la Liga Agraria: Santiago Oliveras, Juan López-Rubio y los concejales e industriales, Salvador Montoro y Francisco Sánchez Echevarría.

³⁰ *El Defensor de Granada*, 25-5-1899, “La manifestación”.

³¹ *El Defensor de Granada*, 20-6-1899, “La ruina de Granada”.

³² *El Defensor de Granada*, 23-7-1899, Carta al director.

³³ La sucesión de acontecimientos puede seguirse en *El Defensor de Granada*, 23-24-25-7-1899.

Debido a estas circunstancias, en conjunción con los altercados que se habían producido en otros puntos de España, Villaverde se vio obligado a negociar con la Junta General Azucarera Nacional. La reunión, que tuvo lugar el 4 de octubre de 1899, contó con la determinante presencia del Conde de Benalúa (diputado a Cortes de la Liga), que se encargó de pactar las condiciones en representación de todas las fábricas del sur y del mediodía de España. La resolución, si bien no recogió la totalidad de demandas presentadas por los azucareros, fue una victoria moral, ya que consiguió restringir el acceso ilimitado de azúcares extranjeros al mercado patrio y flexibilizó el pago en las hojas de adeudo del impuesto que pasaron de quincenales a mensuales³⁴. En el plano local, señaló el punto álgido del poder de influencia alcanzado por los agrarios en la esfera municipal.

4. LA INHABILITACIÓN DE LOS OPOSITORES

Bajo este adverso panorama para los silvelistas granadinos, que además solo contaban con siete miembros en el pleno para afrontar los dos siguientes años de mandato tras la verificación de las elecciones parciales de mayo³⁵, la desunión entre sus miembros, así como las críticas hacía el jefe provincial, no tardaron en aflorar. A comienzos de otoño, un correligionario del partido remitía una carta al jefe de la facción, el Marqués de Portago, en coincidencia con una visita de este a Granada, en la que le ponía al corriente de la “grave enfermedad que el partido padece”. La única solución, a juicio de su interlocutor, era que el Marqués se pusiera al frente de la organización y revirtiera el ridículo que se estaba haciendo. En la larga misiva, se quejaba amargamente de que la desorientación reinante hubiera impedido realizar el conveniente acopio de cargos públicos y la anulación de los comicios municipales.

“Usted es diputado por la circunscripción y sabrá que en toda olla, no hay ni un ayuntamiento que sea genuinamente silvelista; usted sabrá que en la Diputación Provincial no se ha hecho la más pequeña variación, ni aun siquiera lo que ha sido siempre práctica constante, la variación del presidente; que en los centros oficiales no se nos hace caso; [...] Ni un solo puesto del ayuntamiento está ocupado por silvelistas [...] Es una desdicha tremenda la de los silvelistas: aquí le cierran las puertas en todas partes; acuden a Madrid con un mensaje al Presidente del Consejo de Ministros y hace tres meses que están esperando la contestación; piden la nulidad de las elecciones de Granada y ese infelicísimo jefe que se llama Conde de Agrela, dice que él no tiene interés en tal cosa [...] ¡Desdicha mayor no se ha visto!”³⁶

Sumidos en la mayor de las confusiones, los representantes locales del partido gobernante, que abogaban por una pronta reorganización del ayuntamiento que diera cumplida cuenta de sus apetencias político-administrativas, consiguieron su objetivo a fines del mes de noviembre. El pretexto empleado se presentó, de manera casual, en virtud de unas manifestaciones en el Congreso del diputado silvelista por el distrito de Órgiva José España Lledó, en las que afirmaba que Granada era un foco de defraudadores del Estado. Según sus declaraciones, en la calle Reyes Católicos, a la que

³⁴ Los términos del acuerdo en *El Defensor de Granada*, 8-10-1899, “Los azúcares”.

³⁵ La composición final del nuevo ayuntamiento tras los comicios bianuales arrojó la siguiente composición: Conservadores/Silvelistas (7), Conservadores/Tetuanistas (7), Conservadores/Romeristas (3), Liberales/Sagastinos (6), Liberales/Gamazistas (4), Liberales/Independientes (3), Republicanos Nacionales (6), Liga Agraria (3).

³⁶ *La Publicidad*, 18-10-1899, “Carta abierta. Al Excmo. Sr. Marqués de Portago”.

calificaba de centro del comercio de lujo de la ciudad, no abonaban el impuesto de la contribución más que siete industriales, eludiendo los restantes el pago mediante actas falsas.

Las declaraciones, que fueron tachadas de calumniosas por los concejales de las minorías, fueron desmentidas en pleno mediante la presentación de un completo memorándum basado en datos oficiales³⁷. En virtud de la falsedad de los hechos, y para que el buen nombre de la ciudad quedara donde le correspondía, los opositores presentaron una proposición para que el cabildo telegrafara a los diputados de la circunscripción para que hicieran constar una rectificación del Diario de Sesiones y un voto de censura del diputado España.

La moción dio lugar a una tensa discusión entre ministeriales y los representantes de las minorías en torno a la naturaleza de la propuesta. Pues, los silvelistas juzgaban que se había entablado una discusión esencialmente política que escapaba de la esfera de acción económica que el ayuntamiento le correspondía conocer. Por tanto, estaba fuera de la ley cualquier deliberación pudiendo incurrir en un delito penal³⁸. Acto seguido emitieron un voto particular y se retiraron del salón de plenos.

En representación de la oposición, el republicano Perales impugnó la propuesta haciendo hincapié en el carácter económico-administrativo de la deliberación, ya que el impago suponía un recargo en las cuotas municipales para los industriales. Los catorce concejales de las minorías terminaron aprobando la moción presentada³⁹. En las postrimerías del año, a instancias del gobernador civil, el ministro de la Gobernación, Eduardo Dato, suspendía por real orden a los ediles que tomaron el acuerdo⁴⁰. La medida fue ejecutada en aplicación del artículo 189 de la Ley de Régimen Municipal que exponía las causas de suspensión de ayuntamientos, alcaldes y tenientes en caso de insubordinación, disposición que incluía en su segundo párrafo “la extralimitación grave con carácter político”⁴¹.

El contexto nacional en torno al 98. Los vicios del sistema.

Antes de emprender el relato de los hechos que dieron curso a la protesta, no puede soslayarse que estuvieron propiciados, a su vez que insertados, dentro del marco favorable que dibujó el espíritu crítico regeneracionista que demandaba una mayor democratización del sistema y que venía operando

³⁷ El documento mostraba que en la última liquidación trimestral del impuesto de contribuciones en el plazo voluntario, eran noventa y cuatro los industriales y comerciantes que habían satisfecho sus obligaciones con el fisco; elevándose la cantidad total a la respetable cifra de siete mil novecientas cincuenta y seis con cincuenta céntimos.

³⁸ Se referían a la Real Orden Circular de 16 de Octubre de 1894. En dicha disposición se aclaraba que diputaciones y ayuntamientos solo estaban facultados para votar libremente los asuntos sometidos a sus competencias.

³⁹ ARCHIVO MUNICIPAL DE GRANADA (AMG), Actas de la Comisión Municipal Permanente, L.00239, 25/11/1899, pp.301-306.

⁴⁰ Los concejales separados de su cargo fueron: José Gómez Tortosa, Enrique Sánchez, Juan Horqués, Luis Sansón, Rafael García-Duarte González, Pablo Perales, Salvador Montoro, Aurelio Álvarez, Antonio Sánchez Gallardo, Francisco Sánchez Echevarría, Juan Ramón La Chica y Mingo, Carlos Afán de Rivera, Torcuato López. *El Defensor de Granada*, 30-12-1899, “La política local”.

⁴¹ El artículo estaba recogido en el capítulo I del título V que hacía referencia a los “Recursos y responsabilidades que nacen de los actos de los ayuntamientos”. La Ley de Régimen Municipal en *Gaceta de Madrid*, (4-10-1877), Nº277, Tomo IV, p.45.

con inusitada fuerza desde comienzos de la última década del siglo XIX⁴². En este sentido, la profunda crisis política y social desencadenada tras el Desastre del 98, por una parte, amplificó y potenció la discusión de una problemática que procedía de antaño; de otro lado, puso en primer plano y señaló la urgente necesidad de reforma de la administración local, al erigirse en el elemento clave para la regeneración y moralización de la vida pública en España.

Con la Restauración, se consolidó un modelo político-administrativo centralista y uniforme: restricción inicial del sufragio (modificado en 1890 con la concesión del sufragio universal masculino), libre disposición en el nombramiento de alcaldes, intervención gubernamental en materia local de presupuestos. Bajo esos férreos principios el municipio quedó de facto bajo la tutela del Estado, estando limitadas sus decisiones por una inspección y supervisión de sus actuaciones de carácter permanente. Dichas líneas generales de subordinación a la administración estatal quedaron sancionadas por la Ley de Régimen Municipal de 1877 y la Ley de Régimen Provincial de 1882.

Sin embargo, tras esta imagen uniformadora de un Estado omnipotente fiscalizador del conjunto de las actividades locales, se ocultaba una total libertad de las élites locales. Su consecuencia directa fue la configuración de un régimen representativo controlado electoralmente por los distintos notables que operaban en cada distrito, ya fuera empleando medios legales (el encasillado) o de manera ilegal (manipulación de los censos, compra del voto o alteración en el recuento). Debido a su incapacidad para imponer su autoridad, el régimen liberal emanado de la monarquía restaurada optó por legitimar su hegemonía integrado a los jefes locales en extensas redes clientelares, cuyo epicentro radicaba en la capital del Reino. La confección de las mayorías parlamentarias favorables al gobierno de turno, quedaban bajo el auspicio de varias figuras que hacían las veces de intermediarios. Entre ellas, el gobernador civil tenía una posición predominante, al constituirse en el facilitador de la acción de gobierno en la provincia, el distrito o el municipio, vertebrando la relación con caciques y alcaldes.

A nivel local, la resultante de este proceso clientelar orientando hacia la continua fabricación de mayorías adictas a los intereses del partido dinástico en el gobierno, provocaba la constitución de ayuntamientos en donde el vecindario no tenía ni "arte ni parte". La representatividad, la elección de concejales y la articulación del pleno municipal eran un fraude, y el principio de soberanía popular quedaba elevado a la categoría de mito. De ahí que la ansiada revitalización de la vida nacional anhelada por la vía regeneracionista, y expresada con intensidad creciente desde la tribuna, el ateneo, pasando por la columna de prensa en los años finiseculares, transitara de manera indefectible por una transformación de arriba a abajo del municipio⁴³. Pues bien, en gran medida, estas palpitantes cuestiones que viciaban y falsificaban el marco político-institucional del sistema liberal, gravitaron en todo momento en el debate establecido en torno al caso de la suspensión gubernamental de los ediles del Ayuntamiento de Granada.

⁴² Los obras más destacadas pertenecen a Lucas MALLADA y PUEYO, *Los males de la patria y la futura revolución española: Consideraciones generales acerca de sus causas y efectos*, (1ª edición 1890), Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990; Ángel GANIVET, *Idearium español*, (1ª edición 1898), Granada, Diputación Provincial de Granada, 1993; Ricardo MACÍAS PICAVEA, (1ª edición 1899), *El problema nacional*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1992; Joaquín COSTA, *Oligarquía y caciquismo: como la forma actual de gobierno en España; urgencia y modo de cambiarla* (1ª edición 1901), Madrid, Biblioteca Nueva, 1993.

⁴³ Un interesante estudio y antología de textos relacionados con las propuestas más sobresalientes de reforma de la Ley de Régimen Municipal durante la Restauración, en Antonio ROBLES EGEA (edición y estudio preliminar), *Política y régimen local en la crisis de fin de siglo*, Granada, CEMCI, 1998.

La protesta en favor de la reposición de los concejales

El episodio de protesta dio comienzo a principios de 1900, extendiéndose durante un periodo que se alargó durante diez meses, de enero a octubre. En cuanto a su intensidad, se distinguió por desarrollarse a lo largo de dos etapas bien diferenciadas. Una de carácter inicial, que coincidió con el ciclo alcista de la disputa, en la que se concentró el grueso de las acciones patrocinadas por los sancionados y sus favorecedores en descargo por su injusto cese. En esta primera fase, en paralelo y como reacción al respaldo ciudadano recibido por los concejales desplazados de su cargo, se desató una serie de dimisiones de destacados miembros del Partido Silvelista que desestabilizaron aun más a la formación. En el plano institucional, fruto de la dejación de funciones y nefasta gestión del municipio de los ministeriales, condujo a una preocupante crisis social por la paralización de las obras de la Gran Vía, que proporcionaban abundante oferta de empleo entre el elemento obrero. La secuencia de los hechos concluyó a finales del mes de abril con el sobreseimiento temporal de la causa que se seguía contra los concejales del ayuntamiento.

En segundo término, revistiendo tintes poco acusados, desde esa fecha hasta octubre, el tanto de culpa que recaía sobre los representantes del cabildo pasó a dirimirse en exclusiva por cauces jurídicos, al recurrir José España Lledó al Tribunal Supremo la sentencia dictaminada por la Audiencia Provincial. La contienda finalizó con la emisión de sentencia favorable por el alto tribunal, concediendo la razón a los afectados y revocando la suspensión. En honor a la decisión judicial, los protagonistas de la controversia celebraron un acto colectivo, en el que reafirmaron sus posturas y dieron las gracias de manera pública al Conde de Benalúa por su defensa de la ciudad.

Dentro de esta concepción general de las características más destacadas de las que se revistió el episodio de protesta, queda por mencionar dos cuestiones de suma importancia para poder comprender con cierto rigor su alcance. La primera está relacionada con el grado de implicación y apoyo recibido a las demandas elevadas por los concejales suspendidos a la ciudadanía. A este respecto, las adhesiones quedaron circunscritas durante todo el proceso al ámbito de las clases mercantiles y el comercio de Granada. Pues, frente al fervor y entusiasmo demostrado por los industriales capitalinos, el obrerismo permaneció ausente, manifestando un mutismo absoluto sobre el asunto⁴⁴. Asimismo, como segundo punto, en función de la clara orientación mesocrática que adoptó el movimiento de opinión, el repertorio de contestación empleado remitió a los cauces de sociabilidad en los que se desenvolvía la política oligárquica de la Restauración: el banquete y la campaña de prensa.

La exposición pública de los agravios cometidos contra los concejales defenestrados y de sus reivindicaciones, partió de un grupo de representantes del comercio, la industria y de independientes, que en su mayor parte no pertenecían a ningún partido "salvo el de Granada". La idea, que se gestó en poco tiempo y cosechó con prontitud una numerosísima lista de adhesiones, se materializó con la celebración de un majestuoso banquete en el Teatro Alhambra el día de la festividad de los Reyes Magos de 1900. La asistencia desbordó las previsiones de los convocantes, contando el ágape con la

⁴⁴ El 7 de enero de 1900, en simultaneidad con el inicio de la protesta, se constituyó la sociedad de obreros de "La Obra" (1900-1906), primer movimiento societario que aglutinó en su conjunto a todos los gremios de Granada y al Partido Socialista. En ninguna de las charlas, conferencias o exposiciones que ofreció aquel año, se hizo la menor alusión al contencioso que sostenían los ediles con el ministerio de la Gobernación. Álvaro LÓPEZ OSUNA, *Dinámica de la contienda política...*, op.cit, pp.295-307.

presencia de más de trescientos comensales. La convocatoria alcanzó gran publicidad nacional al ser cubierta por los corresponsales de los diarios madrileños de más importancia y tirada⁴⁵.

Como solía ser habitual, a los postres comenzaron los brindis, momento en el que los concejales sancionados dirigieron a los asistentes varios discursos. Los intervinientes coincidieron de manera unánime en expresar que su caída había sido honrosa y a plena satisfacción, pues era obligado defender los intereses y el honor de los productores granadinos. Sin embargo, tras este acentuado tono de unánime censura a la actuación gubernamental, deslizaron una serie de críticas que conectaban con el clima general de rechazo regeneracionista y noventayochista a la “España oficial”.

Entre ellas, destacaron las realizadas por Juan López Rubio-Pérez, que atacó los fundamentos mismos del sistema político de la Restauración. En primer término, en función del caciquismo electoral imperante, afirmando ante el auditorio que, “la verdadera causa de la suspensión no tenía otro objeto que llevar al ayuntamiento gubernativamente una mayoría silvelista que no pudo llevar en las últimas elecciones”. En segundo lugar, en razón a los corruptos intereses administrativos con los que se repartían puestos, cargos y sueldos entre correligionarios y adictos en el consistorio; ya que, “si el gobierno quería hacer vacantes para sus amigos en el municipio, debió buscar otro pretexto”. Por último, de soslayo, aludió a la parcial política de orden público implementada por el ministerio de la Gobernación contra los industriales de la Liga Agraria por su desafección, al declarar que “las fábricas están militarmente ocupadas por los carabineros”.⁴⁶

Por su parte, otro de los concejales “azucareros” presentes, Salvador Montoro, negó la acusación realizada por los ministeriales de que la reunión fuera un acto político; aludiendo a la pluralidad de fuerzas representadas que se extendía desde el republicanismo al carlismo. A su juicio, la protesta carecía de signo partidista, remitiendo a una demanda puramente granadina, más que otra cosa. Mirando a un contexto más amplio, el republicano nacional Rafael García-Duarte afirmó con gran ironía que la suspensión era fruto “de la política regeneradora” aplicada por el Gobierno. La totalidad de los rotativos coincidieron en que el banquete realizado en honor de la minoría municipal apartada de sus funciones, fue el acto público más importante celebrado en Granada en décadas⁴⁷.

⁴⁵ En cuanto a los diarios de la capital del Reino que cubrieron el banquete fueron los siguientes: *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *El País* y *El Nacional*. De Barcelona cubrió el evento *El Diario Mercantil*. De la capital nazarí los siguientes diarios, semanarios y revistas: *El Defensor de Granada*, *La Publicidad*, *El Heraldo Granadino*, *El Triunfo*, *El Pueblo*, *La Verdad*, *X*, *La Campana de la Vela*, *La Alianza*, *La Pulga*, *La Unión Escolar*, *Nuevo Gil Blas*, *La Alhambra*, *La Defensa del Comercio*, *La Gaceta Médica*, *El Profesorado*. En total veintidós rotativos distintos.

⁴⁶ Para un análisis del control del orden social y público en la Restauración. Antonio ELORZA, “La ideología liberal ante la Restauración: la conservación del orden”, en *La Utopía anarquista bajo la segunda república, precedido de otros ensayos*, Madrid, Ayuso, 1973; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, “La política de orden público en la Restauración”, *Espacio, tiempo y forma*, UNED, Nº20, 2008, pp.93-128. De reciente aparición Rafael CRUZ, *Protestar en España 1900-2013*, Madrid, Alianza, 2015.

⁴⁷ Para una reconstrucción de lo acontecido en el banquete se han empleado las crónicas publicadas en *Heraldo de Madrid*, 7-1-1900, “Protesta granadina”; *El Liberal*, 8-1-1900, “La protesta de Granada”; *El Imparcial*, 8-1-1900, “Los concejales de Granada” y *El País*, 8-1-1900, “Los concejales suspensos”.

En clave interna, el descrédito sufrido por el Partido Silvelista ante la opinión provocó la rápida separación de sus filas de varios destacados miembros⁴⁸. Sin embargo, a escala externa, el pleito mantuvo su rumbo invariable al confirmar Eduardo Dato la suspensión gubernativa de los catorce concejales suspensos, a mediados de febrero⁴⁹. La secuencia quedó completada, pocas semanas más tarde, con una comunicación del gobernador civil instando al alcalde a que los concejales interinos se posicionaran de sus cargos⁵⁰. A continuación, libres los elementos ministeriales de cualquier restricción, con el fin de satisfacer los usuales compromisos de partido, ambiciones de mando y favores con los suyos, el ayuntamiento declaró en cesantía a gran parte de los empleados de la administración municipal⁵¹.

Como efecto adverso de esta coyuntura, derivada de los embrollos y juegos de manos en que estuvo sumida la política local desde las elecciones municipales del año anterior, la ciudad atravesó una crisis de trabajo en los meses siguientes ocasionada por la negligente gestión del consistorio de las obras de la Gran Vía. La ralentización de los trabajos, ocasionada por la paralización de los trámites de concesión de nuevas licencias de edificación, provocó un paro masivo en el gremio de la construcción y adláteres⁵². La situación de penuria terminó afectando al conjunto de la actividad económica, en conjunción con la secular falta de crédito para acometer nuevas construcciones y con la merma de la actividad comercial por la bajada del consumo⁵³. En paralelo, a estos acontecimientos, a finales del mes de abril, la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia Provincial de Granada dictaba el sobreseimiento de la causa que se seguía contra los catorces concejales del ayuntamiento, por el supuesto delito de injurias a un diputado. De manera adicional, el auto mandaba reintegrar en sus puestos a los defenestrados de sus puestos⁵⁴.

Desde ese momento, el contencioso entró en una segunda fase, al interponer España Lledó ante el Tribunal Supremo un recurso de casación contra el fallo interpuesto por la Audiencia granadina. En octubre, el alto tribunal desestimó el recurso, confirmando el fallo emitido en primera instancia y condenando al diputado silvelista al pago de las costas del juicio. Para celebrar el triunfo obtenido, de

⁴⁸ Abandonaron la agrupación los exdiputados nacionales y provinciales, Francisco Angulo Prados y Manuel González, respectivamente, junto al concejal Ricardo Torres y el abogado Fermín Camacho. *El Defensor de Granada*, 13-1-1900, "Política local".

⁴⁹ En aplicación de los artículos 190 y 191 de la Ley de Régimen Local, que disponían que pasados cincuenta días el Gobierno tendría que tomar una decisión definitiva. En caso de encontrar procedente la destitución, el tanto de culpa pasaría al tribunal o juzgado pertinente. *Gaceta de Madrid*, (4-10-1877), nº277, Tomo IV, p.45. La noticia en *El Defensor de Granada*, 16-2-1900, "Telegramas. Concejales suspensos".

⁵⁰ Los concejales sustitutos fueron propuestos en el Pleno Municipal extraordinario de fin de año. *AMG*, Actas de la Comisión Municipal Permanente, L.00239, 31/12/1899, pp.351-360.

⁵¹ La comunicación del gobernador civil al alcalde en *El Defensor de Granada*, 2-3-1900, "La cuestión municipal"; las cesantías en *El Defensor de Granada*, 15-3-1900, "Iniciativas municipales".

⁵² La apremiante situación que padecía la ciudad fue analizada en sendos artículos de prensa por *El Liberal*, 26 y 27-2-1900, "La crisis obrera de Granada". Con posterioridad algunos extractos fueron transcritos en *El Defensor de Granada*, 2 y 9-3-1900, "La crisis obrera".

⁵³ Una descripción de la desconsoladora situación en *El Defensor de Granada*, 24-4-1900, "La crisis obrera".

⁵⁴ La decisión estaba fundada en aplicación del apartado segundo del artículo 637 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, al no constituir delito el hecho que dio lugar al procesamiento. *El Defensor de Granada*, 29-4-1900, "El proceso de los concejales".

igual forma que a comienzos de año, los ediles celebraron un nuevo banquete, esta vez en el Hotel Alameda y sin asistencia de público. En él los protagonistas, con afectados discursos, agasajaron al Conde de Benalúa por su acción en Cortes en defensa de la verdad y de los productores de la ciudad⁵⁵; coincidiendo, en la legitimidad de sus actuaciones, al ser el único diputado del distrito elegido por el voto popular⁵⁶.

5. CONCLUSIONES

Como ha quedado patente, las causas que originaron el episodio de protesta emprendido en Granada a raíz de la suspensión gubernativa de los ediles de la minoría opositora a finales de 1899, tuvieron su génesis en los inesperados desarreglos que acontecieron en la política local. No fueron, por tanto, producto del azar o de una decisión del ministerio de la Gobernación en respuesta a un acuerdo consistorial que ponía en cuestión a un diputado de la mayoría, sino que respondieron a profundas razones de fondo, relacionadas con la propia viabilidad de entramado político-institucional creado por el sistema de la Restauración. En tanto en cuanto no podía permitirse que el partido que había organizado las elecciones, en este caso la Unión Conservadora de Francisco Silvela, no ejerciera el control de la circunscripción y dominara los resortes del ayuntamiento.

A este respecto, dos fueron las cuestiones que operaron y se concatenaron, iniciando la secuencia que propició un nuevo marco de oportunidad política hasta entonces inédito. En primer lugar, la entrada de una nueva agrupación política en la disputa electoral, la Liga Agraria, que consiguió concitar sobre sí en poco tiempo un gran número de apoyos; en segundo lugar, la división interna del Partido Conservador granadino tras la muerte de Cánovas en tres facciones irreconciliables.

Su efecto inmediato, caso de las elecciones generales de abril de 1899, fue la ruptura del encasillado, al acceder el Conde de Benalúa a una de las tres actas del distrito. Con posterioridad, en las municipales de mayo, el fraccionamiento del voto conservador, la consecución de tres puestos por parte de la Liga y los buenos resultados obtenidos por los republicanos, dejó en clara minoría a los silvelistas en el consistorio. El panorama político vino a oscurecerse aun más con la campaña de protesta orquestada y atizada por los “azucareros” contra la política arancelaria de Villaverde en el verano. A finales de año, la situación era insostenible; encontrándose los ministeriales, acosados desde la calle, aquejados de fuertes tensiones internas y a merced de sus oponentes en el cabildo.

De esta forma, la única forma de salvar el inminente bloqueo institucional que se presagiaba por parte de la oposición (una vez agotada la posibilidad de anular las elecciones municipales), fue la de la intervención gubernamental del Ayuntamiento de Granada. Para ello emplearon las prerrogativas que concedía la Ley de Régimen Municipal al ejecutivo central en casos de desobediencia, amparándose en un lesivo acuerdo del consistorio que ponía en solfa la honorabilidad de un diputado de la mayoría. El pretexto, tan pueril como abochornante, dio lugar el inicio de una campaña de repulsa.

⁵⁵ El Conde de Benalúa fue el único diputado que en sede parlamentaria desmintió las acusaciones lanzadas contra los contribuyentes granadinos. Un ejemplo de su defensa de los comerciantes tomada del Diario de Sesiones del Congreso en *El Defensor de Granada*, 30-11-1899, “En defensa de Granada”. Con posterioridad, se solidarizó con los concejales suspensos por el ministerio de la Gobernación.

⁵⁶ La crónica del ágape y los discursos en *El Defensor de Granada*, 30-10-1900, “Un banquete”.

La contestación en pos de la reposición de los catorce concejales apartados de sus funciones por defender la dignidad de las clases mercantiles de la ciudad, aunque se publicitó como una acción colectiva que implicaba al conjunto de la ciudadanía, no contó con el apoyo de la clase obrera que fue ajena al asunto. Sus bastiones principales fueron la prensa, *El Defensor de Granada*, sobre todo, y, en menor medida, *El Liberal*; y los banquetes, que fueron el altavoz de sus reivindicaciones a nivel local y nacional. Su clientela fue la oligarquía propietaria de los ingenios de la Vega, al ser todos sus ediles suspendidos y sus fábricas vigiladas por las fuerzas de orden público en represalia, y la mediana burguesía comercial que asistió y financió los ágapes.

En cuanto a los objetivos de la protesta en función de su alcance y orientación, hay que distinguir entre dos clases. De un lado, los que podemos calificar o denominar como *coyunturales* o *inmediatos*, relacionados con la restitución de los catorce ediles sancionados de su cargo. En cuyo caso, el éxito fue absoluto, ya que se produjo una devolución de sus actas y una decisión judicial favorable que los exoneró del delito de insubordinación y calumnias. Circunstancia que aconteció después de pasar el tanto de culpa por un dilatado periplo procesal que atravesó todas las instancias judiciales.

De otra parte, en referencia a los objetivos *estructurales* o *lejanos* que orbitaron en los discursos que se pronunciaron durante todo el episodio de protesta, puesto que en él encontraban sus causas directas, vinculadas al caciquismo, la necesidad de depuración de las costumbres políticas y a la moralización de la administración local, nada se consiguió. El problema era de tal magnitud, debido a que afectaba a los mismos sillares político-institucionales en que se asentaba el régimen canovista, que su solución estaba muy lejos de encontrarse en los buenos propósitos manifestados por los afectados. Como se hizo evidente, en poco tiempo, las llamadas a constituir a un nuevo partido netamente granadino que trajera la regeneración al municipio alejado de banderías políticas e ideologías, no era más que una quimera imposible⁵⁷.

El ejemplo más claro de la imposibilidad de este anhelo, fue la trayectoria seguida por la Liga Agraria. Una vez desaparecidos los motivos coyunturales por los cuales entró en política, el intento de liberalización del sector azucarero, volvió a su función primigenia de referente del asociacionismo patronal. Su neutralización se completó con la cooptación de sus líderes más influyentes por parte de los partidos del turno tradicionales tras la crisis, borrando cualquier mínima esperanza de regeneración del sistema desde dentro. En este sentido, su cabeza visible, el Conde de Benalúa, se pasó al Partido Conservador aceptando una senaduría vitalicia ofrecida por Palacio. Por su parte, el joven Juan Ramón La Chica y Mingo hizo lo propio al ingresar en el Partido Liberal, siendo nombrado alcalde a comienzos de siglo e iniciando una larga carrera política que lo llevo a convertirse en el gran cacique de Granada⁵⁸. En 1902, al igual que unos décadas antes ocurriera con la Liga de Contribuyentes, se disolvió para dar paso a la Cámara Agrícola Provincial.

⁵⁷ Nos referimos a las declaraciones realizadas por el republicano Pablo Perales en el banquete de octubre de 1900 en el Hotel Alameda. Cuando afirmó: "Aquí se ha formado un núcleo, se ha organizado un partido que empezó a formarse con el decreto de suspensión, un partido en el cual coincidimos todos sean las que fueren nuestras distintas filiaciones políticas, porque el programa esencial de este partido es el bienestar del pueblo granadino". *El Defensor de Granada*, 30-10-1900, "El banquete".

⁵⁸ Juan Ramón La Chica y Mingo fue diputado por el distrito de manera ininterrumpida desde 1905 a 1919. Algunos detalles de su trayectoria en Álvaro LÓPEZ OSUNA y Antonio ROBLES EGEA, "La protesta contra el caciquismo y la contienda política en Granada, 1919", *Historia Social*, Nº 83, 2015, pp.133-156.

Las aguas volvieron a su cauce, de manera definitiva, con la salida de las filas silvelistas de las dos personalidades favorecedoras del contencioso. En el caso del Conde de Agrela, jefe de la facción en la ciudad, porque renunció a su acta de diputado, al verse deslegitimado por sus correligionarios por su falta de liderazgo. Con respecto al polémico José España Lledó, no hizo falta que se sometiera a un proceso de depuración, ya que falleció al año siguiente del fin del caso de la suspensión gubernamental de los ediles de Granada.



ARTÍCULOS

CORPORATIVISMO Y FASCISMO. LOS SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES AUTORITARIOS EN LA EUROPA DE ENTREGUERRAS

Corporatism and Fascism. Authoritarian labor relations systems in interwar Europe

Francisco Bernal García

Universidad de Sevilla

fbernal@us.es

Recibido: 29/10/2015 - Aceptado: 27/04/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Francisco BERNAL GARCÍA (2017), "Corporativismo y Fascismo. Los sistemas de relaciones laborales autoritarios en la Europa de entreguerras", *Hispania Nova*, 15, págs. 45 a 75,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3480>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Durante el período de entreguerras Italia, Austria, Portugal, Alemania y España pusieron en marcha procesos de institucionalización de las relaciones laborales bajo premisas autoritarias. Dichos procesos pretendían constituir una alternativa tanto al paradigma de mercado libre de trabajo característico del capitalismo liberal, como a los procesos de institucionalización de tipo pluralista que, contemporáneamente, se estaban llevando a cabo en regímenes democráticos. En este artículo estudiaremos las raíces ideológicas y los desarrollos institucionales de tales experiencias, prestando una especial atención al caso español. Asimismo, señalaremos sus similitudes y diferencias, con la finalidad de elaborar un modelo que pueda resultar útil para la interpretación histórica del autoritarismo laboral.

Palabras clave: Corporativismo – Fascismo – Período de entreguerras – Sistemas de relaciones laborales.

Abstract: During the interwar period Italy, Austria, Portugal, Germany and Spain implemented processes of institutionalization of labor relations under authoritarian premises. Those processes intended to be an alternative both to the liberal capitalistic principle of free labor market and to the pluralistic processes of institutionalization that, contemporarily, were taking place in democratic countries. In this article we will discuss the ideological roots and the institutional developments of those experiences, paying special attention to the Spanish case. Finally, we will underline their similarities and differences, in order to elaborate a model that can be useful for the historical interpretation of labor authoritarianism.

Keywords: Corporatism – Fascism – Interwar period – Labor relations systems

CORPORATIVISMO Y FASCISMO. LOS SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES AUTORITARIOS EN LA EUROPA DE ENTREGUERRAS

1. INTRODUCCIÓN

Tras la I Guerra Mundial diferentes regímenes democráticos europeos favorecieron la institucionalización de las relaciones laborales mediante la promoción de mecanismos de negociación colectiva asentados sobre la premisa de la libre asociación de trabajadores y empresarios, adoptando el Estado un papel de garante de los acuerdos alcanzados por éstos.¹ De esta forma, promovían una institucionalización corporatista de las relaciones laborales que pretendía poner fin al paradigma de mercado libre de trabajo que había sido característico del capitalismo liberal decimonónico.² En Alemania el Decreto de Acuerdos Colectivos de 1918 convirtió a los convenios colectivos en vinculantes para las partes, mientras que en Francia la Ley de Convenios Colectivos de 1919 hizo que los mismos fuesen obligatorios para todos los trabajadores, incluso para aquellos que no estaban sindicados.³

Mediante estos procesos de institucionalización se perseguía obtener unas relaciones laborales más predecibles por la vía de encauzar el conflicto a través de instituciones permanentes de negociación, algo que era percibido como necesario después de que la I Guerra Mundial hubiese hecho aflorar nuevas demandas sociales de democratización y bienestar que las instituciones liberales tradicionales no estaban en disposición de satisfacer.⁴ La propia contienda bélica había impulsado la idea de que unas relaciones laborales institucionalizadas eran viables. Los sindicatos obreros, renegando de sus iniciales planteamientos pacifistas, habían colaborado activamente en el

¹ Thilo RAMM, “El nuevo orden del Derecho del Trabajo, 1918-1945”, en B. HEPPLÉ (comp.), *La formación del Derecho del Trabajo en Europa. Análisis comparado de la evolución de nueve países hasta el año 1945*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1994, pp. 337-360.

² En este artículo utilizaremos el término “corporativismo” para referirnos a los procesos de institucionalización de la negociación colectiva llevados a cabo en regímenes democráticos y “corporativismo” para señalar los llevados a cabo en regímenes autoritarios. Seguimos, de este modo, la recomendación de Salvador GINER y Manuel PÉREZ YRUELA, “Sobre el origen, naturaleza y modalidades del corporativismo”, en M. PÉREZ YRUELA y S. GINER (eds.), *El corporativismo en España*, Barcelona, Ariel, 1988, pp. 17-65. Otra posibilidad sería diferenciar entre “corporativismo consensuado” y “corporativismo autoritario”: Peter J. WILLIAMSON, *Varieties of Corporatism. A Conceptual Discussion*, 2ª ed., Cambridge, CUP, 2009.

³ Sobre el caso francés: Claude DIDRY, *Naissance de la convention collective. Débats juridiques et luttes sociales en France au début du XXe siècle*, Paris, EHESS, 2002. Una comparación entre Alemania y Francia : Sabine RUDISCHHAUSER, “Action publique et sciences sociales: les débuts du droit des conventions collectives en France et en Allemagne, 1900-1918/19”, en A. CHATRIOT et al. (eds.), *Les politiques du travail (1906-2006): acteurs, institutions, réseaux*, Rennes, PUR, 2006, pp. 313-327.

⁴ Gregory M. LUEBBERT, *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*, Zaragoza, PUZ, 1997, pp. 333 y ss.

sostenimiento de la producción bélica, mientras que los Estados habían asumido extensas competencias en lo referente a la regulación de horarios y condiciones de trabajo.⁵

En realidad, desde finales del siglo XIX el capitalismo liberal venía mutando en diferentes formas de capitalismo nacional en las que los mercados de bienes y servicios se veían sometidos a una creciente protección y en las que la toma de decisiones era cada vez más resultado de acuerdos adoptados en el seno de grupos de interés. En este contexto, la conveniencia de que también el trabajo fuese sustraído al libre mercado era sentida no sólo por los sindicatos de trabajadores y por ciertos gobernantes, sino también por algunos de los principales grupos empresariales de las distintas economías nacionales europeas.⁶

Si del plano económico pasamos al político, observaremos que el tránsito del siglo XIX al XX se caracteriza también por una profunda crisis de las instituciones liberales. En todo el continente europeo el principio de representación basada en el individuo es seriamente cuestionado, poniéndose en marcha una búsqueda de nuevas formas de representación articuladas en base a las realidades colectivas. La creciente tendencia de los profesionales y los funcionarios a organizarse y a perseguir que sus organizaciones fuesen reconocidas por el Estado constituía una manifestación destacada de este fenómeno.⁷

Todo parecía indicar que se estaba produciendo una transición desde un modelo de capitalismo que contemplaba al individuo como actor preferente en la vida económica a una nueva forma de capitalismo, más organizada, en la que se aceptaba la existencia de intereses colectivos enfrentados que, sin embargo, podían llegar a acuerdos a través de la negociación. Y todo parecía indicar que esa institucionalización de la negociación habría de realizarse sobre bases pluralistas y democráticas.

Sin embargo, la crisis sufrida por el sistema democrático en la Europa de entreguerras introdujo en este proceso distorsiones inesperadas. En aquellos países donde las democracias dejaron paso a dictaduras el proceso de institucionalización de las relaciones laborales se asentó sobre bases distintas: no ya sobre el libre acuerdo entre las partes sometido al arbitraje del Estado, sino sobre la imposición coercitiva del Estado a las partes. Surgió, de este modo, una vía autoritaria hacia la institucionalización de las relaciones laborales a la que podemos englobar bajo el concepto de “autoritarismo laboral”.

En Italia, Austria y Portugal se desarrollaron procesos de institucionalización corporativista –es decir, en clave autoritaria– de las relaciones laborales, bien distintos de los procesos de institucionalización corporatista –en clave democrática– que habían sido puestos en marcha en Alemania o Francia. El corporatismo democrático y el corporativismo autoritario constituyeron vías antitéticas para la superación del orden institucional del capitalismo liberal. La primera generó instituciones pluralistas, avaladas por gobiernos respaldados por el sufragio universal, y en las que participaban sindicatos y asociaciones patronales que contaban con el respaldo mayoritario de los

⁵ Maurizio BETTINI, “Le relazioni industriali durante la prima guerra mondiale”, *Studi storici: rivista trimestrale dell’Istituto Gramsci*, vol. 34, nº 2-3 (1993), pp. 529-570.

⁶ Steven TOLLIDAY y Jonathan ZEITLIN, “Introduction. Employers and industrial relations between theory and history”, en S. TOLLIDAY y J. ZEITLIN (eds.), *The Power to Manage? Employers and Industrial Relations in Comparative Historical Perspective*, London, Routledge, 1991, pp. 1-31.

⁷ Francisco VILLACORTA BAÑOS, “El poder corporativo”, en M. MENÉNDEZ ALZAMORA (coord.), *Sobre el poder*, Madrid, Tecnos, 2007, pp. 209-244. Del mismo autor, un análisis del caso español en: *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1989.

grupos sociales a quienes representaban. Mientras que la segunda se basó en instituciones de carácter restringido, impuestas por gobiernos dictatoriales, y en las que se había realizado una selección previa de los actores representados, excluyéndose a aquellos que no eran del agrado del poder político.⁸

En este artículo vamos a describir los rasgos principales que adoptaron los modelos de institucionalización de las relaciones laborales en cinco países que transitaron la vía del autoritarismo laboral durante el período de entreguerras: Italia, Austria, Portugal, Alemania y España. Señalaremos las similitudes y diferencias existentes entre ellos y, a partir de las mismas, elaboraremos un modelo que pueda resultar útil como instrumento analítico de los procesos de institucionalización de las relaciones laborales en clave autoritaria.

2. DE LA NOSTALGIA POR UN PASADO PREINDUSTRIAL AL ANTILIBERALISMO MODERNO: LAS IDEOLOGÍAS DEL CORPORATIVISMO HASTA LA I GUERRA MUNDIAL

Las ideas del corporativismo surgieron durante la primera mitad del siglo XIX como una reacción contra las revoluciones liberales. A medida que el liberalismo fue imponiendo el principio de libertad de trabajo, sus oponentes se embarcaron en la defensa de un retorno a los gremios de la época preindustrial, conocidos en muchos casos como “corporaciones”. El corporativismo suponía, por tanto, una impugnación de la idea de mercado libre de trabajo y del proceso de desregulación a que el liberalismo venía sometiendo a las relaciones laborales desde el inicio de siglo. Frente a ello, oponía una visión idealizada de la organización laboral anterior a las revoluciones, la cual concebía como un sistema aconflictivo que garantizaba la armonía social.⁹

Entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX vamos a asistir a una actualización de la ideología corporativista, la cual dejará de expresarse como evocación nostálgica del pasado, para insertarse en los discursos políticos del antiliberalismo de fin de siglo. El corporativismo de fin de siglo fue capaz de articular una propuesta de institucionalización de las relaciones laborales que, con matices, pasó a ser defendida por todos sus partidarios. Dicha propuesta contemplaba un esquema organizativo en dos niveles. El primero estaría conformado por los sindicatos de trabajadores y las asociaciones patronales, mientras que en el segundo se encontraría la “corporación”. En ella se reunirían los representantes de los sindicatos y las asociaciones patronales, con la finalidad de elaborar

⁸ Nos apartamos, por lo tanto, de la interpretación de Charles S. MAIER, quien en su obra clásica *La refundación de la Europa burguesa. Estabilización en Francia, Alemania e Italia en la década posterior a la I Guerra Mundial*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989, desarrolla la tesis de que, durante la década de 1920, el “corporativismo” cumplió funciones muy similares, tanto en Francia y Alemania, como en Italia, a pesar de que en los dos primeros países se desarrolló en un contexto democrático y en el último, no. Maier insiste en que las fórmulas “corporativas”, independientemente del contexto político en que se desarrollaron, sirvieron para “estabilizar” la Europa burguesa, asegurando la pervivencia del “statu quo” socio-económico de preguerra y bloqueando las reivindicaciones transformadoras que el movimiento obrero había planteado una vez finalizada la contienda. Desde nuestro punto de vista, las experiencias de institucionalización de las relaciones laborales desarrolladas en Francia o Alemania, si bien no satisficieron todas las aspiraciones que los sindicatos y partidos obreros habían planteado, fueron más allá de la mera “restauración” de los equilibrios preexistentes, introduciendo mecanismos de toma de decisiones más democráticos que, incipientemente, se adelantaron a la más plena configuración del Estado social que habría de producirse tras la II Guerra Mundial.

⁹ Stephan L. KAPLAN y Philippe MINARD, “Le corporatisme, idées et pratiques: les enjeux d’un débat incessant”, en S.L. KAPLAN y P. MINARD (eds.), *La France, malade du corporatisme? XVIIIe - XXe siècles*, Paris, Berlin, 2004, pp. 5-31.

el contrato de trabajo, no en función de la ley de la oferta y la demanda, ni como resultado de presiones de las partes –huelga o cierre patronal–, sino en base a criterios de interés social y nacional.

Este nuevo corporativismo encontró eco en dos corrientes antiliberales muy concretas: el catolicismo social y el nacionalismo.¹⁰ Nacido a raíz de la toma de conciencia del proceso de descristianización que estaban experimentando las masas trabajadoras, el catolicismo social incorporó el proyecto corporativista como una vía para servir de freno a la penetración de la ideología socialista.¹¹ La encíclica *Rerum novarum*, publicada por León XIII en 1891, supuso un fuerte impulso a la difusión del ideario corporativo en el mundo católico. Si bien no abordaba explícitamente la cuestión del ordenamiento corporativo, sí exponía los postulados que constituían su sustrato ideológico, particularmente una concepción organicista de la sociedad de donde se derivaba la idea de que patronos y trabajadores desarrollaban funciones complementarias, iguales en dignidad pero diferentes en naturaleza, lo que hacía necesarios armonizarlos en aras del buen orden social.¹²

Los defensores del catolicismo social desarrollaron diferentes visiones acerca de cómo debía llevarse a la práctica un régimen corporativo ideal, pero todos ellos coincidieron en interpretar el mismo como una expresión autónoma de la sociedad y no como resultado de la iniciativa del Estado. Ello se correspondía con la afirmación –básica en la sociología católica– del derecho preferente de las entidades “naturales” de la sociedad sobre el Estado. Defendían, por lo tanto, un “corporativismo societario” que confiaba en la capacidad de la sociedad para autorregularse, sin necesidad de un omnipresente control por parte del aparato estatal.¹³

Junto con el catolicismo social, la otra corriente ideológica que actuó como catalizadora de los planteamientos corporativistas fue el nacionalismo. El cambio de siglo asistió al nacimiento de un nacionalismo antisistema cuyo *leit-motiv* fue la crítica a las instituciones liberales. Grupos como la Liga Pangermanista –*Alldeutscher Verband*– y la Acción Francesa –*Action Française*–, fundados en 1891 y 1899 respectivamente, marcaron la pauta de este nuevo nacionalismo que sería seguida

¹⁰ Aunque el catolicismo social y el nacionalismo antiliberal fueron las corrientes ideológicas que marcaron la pauta del nuevo corporativismo, existieron ideologías de naturaleza muy diversa que reclamaron para sí el término de “corporativismo”. Así, existió un “corporativismo de izquierdas” que veía en la auto-organización obrera una forma de superación del capitalismo que evitase la centralización estatista implícita en la ortodoxia marxista. El “guildismo” británico fue su principal manifestación; véase: Frances HUTCHINSON y Brian BURKITT, *The Political Economy of Social Credit and Guild Socialism*, London and New York, Routledge, 1997, en especial pp. 115-128. Existió, incluso, un “corporativismo liberal” que vio en la participación política a través de grupos organizados la vía idónea para reformar y apuntalar el orden liberal. La filosofía krausista, de gran influencia sobre sectores destacados de la intelectualidad española, asumió tales postulados; véase: Miguel Ángel PERFECTO GARCÍA, “El corporativismo en España: desde los orígenes a la década de 1930”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 5 (2006), pp. 185-218.

¹¹ En Francia, desde la década de 1870, venía destacando la labor del grupo de *L'Association Catholique*, con figuras como Frédéric Le Play, René de la Tour du Pin o Albert de Mun; véase: Matthew H. ELBOW, *French Corporative Theory, 1789-1948. A Chapter in the History of Ideas*, New York, Columbia University Press, 1953.

¹² Philippe LEVILLAIN, “L'écho des écoles du catholicisme social dans l'encyclique *Rerum novarum*”, *Publications de l'École française de Rome*, vol. 232, nº 1 (1997), pp. 107-131.

¹³ La distinción entre corporativismo “societario” y “de Estado”, en: Philippe C. SCHMITTER, “Still the Century of Corporatism?”, en F.B. PIKE y T. STRICHT (eds.), *The New Corporatism. Social-Political Structures in the Iberian World*, Notre Dame, University of Notre Dame, 1974, pp. 85-131.

posteriormente por la *Associazione Nazionale Italiana* (ANI), creada en 1910 e *Integralismo Lusitano*, fundado en Portugal en 1914.¹⁴

Estas organizaciones tenían en común una concepción organicista de la nación según la cual ésta debía ser entendida como un cuerpo compuesto por una serie de “órganos”, cada uno de los cuales desempeñaba una función. Para que la nación alcanzase su plenitud resultaba imprescindible que dichos órganos actuaran de una manera armónica, dado que el conflicto entre ellos no hacía sino debilitarla.

En líneas generales, el corporativismo nacionalista compartía la desconfianza hacia el Estado característica de los círculos socialcatólicos. La centralización y la burocratización habían sido instrumentos del Estado liberal en su proceso de afianzamiento, mientras que el régimen corporativo apuntaba hacia la auto-organización de las categorías sociales. Sin embargo, el antiestatismo corporativista no dejaba de plantear una incógnita que resultaba difícil despejar. ¿Cómo lograr que las instituciones corporativas actuaran de una manera coordinada en aras de una mayor “justicia social” o de la “fortaleza nacional” sin una firme autoridad estatal que impusiese la disciplina del pacto y que reprimiese los intentos de sustituirla por el choque abierto? La I Guerra Mundial iba a imprimir un giro determinante a las ideologías corporativistas que permitiría ir aclarando esta cuestión.

3. EL AUGE DE LOS CORPORATIVISMOS EN EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS

Las dos décadas que siguieron al final de la I Guerra Mundial colocaron al corporativismo en una posición de privilegio. Por una parte, se desarrolló una intensa actividad ideológica en torno a sus postulados, que los convirtió en *mot d'ordre* de la vida política europea. Por otra parte, aparecieron los primeros regímenes que llevaron a la práctica dichos postulados.

El triunfo de la revolución soviética en 1917 y la constitución de partidos comunistas en todo el continente europeo a partir de 1920; la oleada de huelgas que asoló a Europa entre 1918 y 1920; y la crisis de legitimidad experimentada por las democracias como consecuencia de su dificultad para satisfacer las demandas de la nueva política de masas, constituyeron el caldo de cultivo para este reforzamiento de la ideología corporativista. La consolidación de la Rusia soviética exigía el despliegue de nuevos mecanismos de protección que el Estado liberal, se pensaba, no estaba en disposición de proporcionar. En este contexto, un nuevo modelo de Estado corporativo fue visto por muchos como la salvaguarda frente a la “amenaza comunista”.

Este auge del corporativismo vino a coincidir en el tiempo con las experiencias corporatistas que, incipientemente, se estaban poniendo en marcha en diferentes países europeos. Sin embargo, los partidarios del corporativismo autoritario siempre se caracterizaron por su radical rechazo a este tipo de soluciones. Este rechazo puede parecer paradójico si tenemos en cuenta que los procesos de institucionalización corporatista avanzaban en una línea que venía siendo preconizada por los corporativistas desde finales del siglo XIX: la reunión de los representantes de trabajadores y

¹⁴ Sobre la Liga Pan-Germánica: Roger CHICKERING, *We Men who Feel Most German: A Cultural Study of the Pan-German League, 1886-1914*, Boston, Allen & Unwin, 1984. Sobre Acción Francesa: Victor NGUYEN, *Aux origines de l'Action Française. Intelligence et politique à l'aube du XXe siècle*, Paris, Fayard, 1991. Sobre la ANI: Alexander J. DE GRAND, *The Italian Nationalist Association and the Rise of Fascism in Italy*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1978. Sobre *Integralismo Lusitano*: Rui BRANCO, “Futurismo del passato. L'integralismo lusitano all'inizio del Novecento”, *Passato e Presente*, nº 62 (2004), pp. 33-56.

empresarios en organismos permanentes de negociación. Para comprender tal rechazo debemos tener presente que los procesos de institucionalización corporatista reconocían el derecho de los sindicatos obreros de izquierda -en su mayoría, socialistas- a participar en las instituciones de negociación colectiva y a recurrir a un cierto grado de conflictividad legal como forma de fortalecer sus posicionamientos en las mismas. Esta presencia socialista nunca fue del agrado de los partidarios del corporativismo, quienes juzgaron que la misma actuaba como un "caballo de Troya" que aquéllos introducían en los sistemas democráticos como un primer paso hacia una futura revolución. Este argumento pudo calar especialmente en países donde la creación de instituciones corporatistas no se vio acompañada de una inmediata atenuación de la conflictividad social, o allí donde el movimiento socialista contaba con sectores radicalizados que rechazaban la participación en dichas instituciones por considerarla una forma de "colaboracionismo". En cualquier caso, la crítica de los corporativistas a la institucionalización corporatista nos revela que para éstos la cuestión clave no era qué modelo de instituciones había que adoptar para armonizar capital y trabajo, sino qué actores debían ser autorizados para operar en tales instituciones.

El rechazo de los corporativistas a toda posible participación socialista en las nuevas instituciones de negociación colectiva implicaba también un posicionamiento claro contra toda transformación del orden capitalista en un sentido socializante. El corporativismo perseguía la puesta en marcha de nuevos mecanismos de regulación de las relaciones laborales que eliminasen los componentes de incertidumbre y conflicto inherentes al modelo liberal, pero dejaba intactas el núcleo central de las relaciones sociales capitalistas, en particular el derecho de propiedad y la subordinación del factor trabajo al capital. Por el contrario, las organizaciones socialistas del período de entreguerras, incluso aquellas que habían optado explícitamente por la vía reformista, tenían en su horizonte la construcción de una nueva economía asentada sobre la primacía del trabajo.¹⁵ El marcado carácter antisocialista de la ideología corporativista determinó que, ya desde comienzos del siglo XX, se produjesen confluencias entre la misma y asociaciones patronales particularmente interesadas en frenar el avance de los sindicatos socialistas.¹⁶

El deseo de excluir al sindicalismo obrero de izquierdas de las instituciones llevó a los partidarios del corporativismo a plantearse el problema de la selección de actores y ello les condujo, asimismo, a replantearse la cuestión del papel del Estado. Tras la I Guerra Mundial el concepto de corporativismo va a aparecer cada vez más asociado a expresiones como "Estado fuerte" o "Estado autoritario", hasta el punto de que podemos hablar del abandono del paradigma "societario" en beneficio de un "corporativismo de Estado". El Estado va a asumir una posición central en el nuevo corporativismo en cuanto agente encargado de seleccionar a los actores que van a participar en las instituciones de negociación. En la medida que no se considera conveniente que todos los actores estén habilitados para participar en las mismas, resulta indispensable que exista un "árbitro" que otorgue "licencias" a aquellos que sí pueden participar y que excluya a quienes no deben hacerlo. A despecho de

¹⁵ Sheri BERMAN, *The Social Democratic Moment: Ideas and Politics in the Making of Interwar Europe*, Cambridge, Harvard University Press, 1998, pp. 1 y ss.

¹⁶ Así, Dennis SWEENEY ha puesto de relieve cómo, ante la constatación de la creciente ineficacia de las políticas paternalistas a la hora de frenar la expansión del sindicalismo obrero, los industriales del Sarre se interesaron, a partir de los años iniciales del siglo XX, por los paradigmas corporativistas: *Work, Race, and the Emergence of Radical Right Corporatism in Imperial Germany*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2009, en especial pp. 168-199.

sus anteriores proclamas antiestatistas, los corporativistas van a reconocer que sólo el Estado posee la autoridad y los recursos suficientes para desempeñar esa labor.¹⁷

Quizás sea en los planteamientos del sociólogo austriaco Othmar Spann donde observemos, de una manera más patente, el creciente estatismo asumido por los planteamientos corporativistas. Spann apostaba por una organización corporativa de la economía compatible con un Estado autoritario con competencias ilimitadas en la esfera política. Desde su punto de vista, era el Estado el que otorgaba sentido a las entidades menores que lo componían, y no al revés, como defendía la escuela católica.¹⁸ Idéntica deriva estatista es observable en el rumano Mihail Manoilescu, el profeta del “siglo del corporativismo”, cuya concepción del ordenamiento corporativo era la de una organización de las fuerzas económicas, sociales y culturales de la nación que gozaría de una personalidad jurídica diferente a la del Estado, pero que tendría como finalidad colaborar con éste.¹⁹

Si de los planteamientos de los ideólogos pasamos a las organizaciones que ejercieron una influencia directa sobre los avatares políticos, encontraremos la misma tendencia a la confluencia entre corporación y Estado. El caso de la ANI resulta paradigmático. En 1914, durante un congreso celebrado en Milán, esta organización adoptó el programa corporativista elaborado por Alfredo Rocco. Este jurista romano declaraba que la finalidad del régimen corporativo no era reducir el papel del Estado, sino contribuir a su fortalecimiento. Para Rocco las corporaciones debían ser instrumentos al servicio del Estado, al cual proporcionarían el apoyo técnico necesario para cumplir su función.²⁰ Lejos de constituir una interpretación personal más, los postulados de Rocco estaban llamados a tener una repercusión fundamental. La integración de la ANI en el *Partito Nazionale Fascista* (PNF), en 1923, colocó a sus ideólogos en una posición de privilegio dentro del naciente régimen fascista italiano, ejerciendo una notable influencia sobre la conformación de sus instituciones.²¹

A través de la ANI, el corporativismo se incorporó al bagaje conceptual y programático del fascismo italiano y ello, a su vez, tuvo consecuencias de alto impacto sobre la ideología corporativista. Desde el exterior, ésta pasó a ser percibida como “fascista”, lo cual no era exacto, dado que su desarrollo histórico era anterior al fascismo. Pero al mismo tiempo el corporativismo fascista italiano se convirtió en una referencia inexcusable: se trataba del corporativismo “realmente existente”, el que desarrollaba políticas que alcanzaban plasmación en la práctica. Ello contribuyó a “fascistizar” las distintas propuestas corporativistas que convivían en Europa.²²

¹⁷ El papel fundamental que juega en los sistemas corporativos la potestad del Estado para otorgar una “licencia” a las opciones que aspiran a participar en sus instituciones es puesto de relieve en: Peter J. WILLIAMSON, *Corporatism in Perspective. An Introductory Guide to Corporatist Theory*, London, SAGE, 1989, pp. 28-32.

¹⁸ John G. HAAG, “Othmar Spann and the Quest for a True State”, *Austrian History Yearbook*, vol. XII-XIII, pt. 1 (1976-1977), pp. 227-250.

¹⁹ Sergio FERNÁNDEZ RIQUELME, *Corporativismo y política social en el siglo XX: un ensayo sobre Mihail Manoilescu*, Murcia, Isabor, 2005.

²⁰ Giulia SIMONE, *Il Guardasigilli del regime. L'itinerario político e culturale di Alfredo Rocco*, Milano, Franco Angeli, 2012, en especial pp. 113 y ss.

²¹ El vínculo entre corporativismo nacionalista y corporativismo fascista es subrayado en: Carlo VALLAURI, *Le radici del corporativismo*, 2ª ed., Roma, Bulzoni, 1986.

²² António COSTA PINTO, “Fascism, Corporatism and the Crafting of Authoritarian Institutions in Inter-War European Dictatorships”, en A. COSTA PINTO y A. KALLIS (eds.), *Rethinking Fascism and Dictatorships in Europe*, London, Palgrave MacMillan, 2014, pp. 87-117.

Incluso en el ámbito del catolicismo social, donde la opinión ortodoxa siguió siendo partidaria del “corporativismo societario”, se observa esta fascistización y esta creciente confianza en el Estado como árbitro de un nuevo orden social. Así, entre los autores católicos fue habitual encontrar razonamientos que insistían en que, a pesar de que el “societarismo” era lo ideal, la realidad mostraba que los “prejuicios clasistas” se encontraban tan arraigados que una colaboración corporativa nacida por libre decisión de trabajadores y empresarios resultaba imposible. En consecuencia, se imponía que el Estado asumiese “temporalmente” la labor de tutelar las instituciones corporativas, velando por que funcionasen de acuerdo con los principios de colaboración entre clases y expulsando de las mismas a aquellos grupos que pretendiesen utilizarlas para fines ajenos a su función armonizadora.

El peso que el Estado había ganado en las formulaciones corporativistas era indisoluble del éxito del fascismo italiano y de la repercusión que éste había obtenido en la derecha antiliberal europea.²³ Pero la deriva estatista era también resultado de un “pacto con la realidad” por parte de los ideólogos corporativistas. Mientras el corporativismo había sido una ideología abstracta que alimentaba movimientos de oposición al orden establecido, la idea de una sociedad auto-organizándose había conservado su fuerza, pero ahora llegaba el momento de las realizaciones prácticas y se imponía la realidad de que sólo a través de un Estado autoritario era posible llegar al orden corporativo.

4. ITALIA: CORPORATIVISMO Y FASCISMO

Antes de la llegada al poder del fascismo, en 1922, en Italia no había existido un sistema institucionalizado de negociación colectiva. Finalizada la I Guerra Mundial, el Estado liberal no propició una confluencia de empresarios y sindicatos en torno a instituciones permanentes que permitieran la negociación de contratos colectivos. El movimiento sindical italiano estaba dominado por la socialista *Confederazione Generale del Lavoro* (CGL), si bien existían organizaciones minoritarias de carácter sindicalista-revolucionario, anarcosindicalista y católico. En el ámbito patronal, la organización de referencia era la *Confindustria*, que agrupaba a los principales empresarios industriales. Como era habitual en los sistemas liberales de baja institucionalización, las relaciones laborales estaban marcadas por una alta conflictividad, a menudo provocada por la necesidad de los sindicatos de hacerse reconocer como interlocutores por la patronal.²⁴

El régimen fascista se propuso poner fin a esta situación llevando a cabo una institucionalización en clave autoritaria de las relaciones laborales que garantizase que las mismas transcurriesen por cauces no conflictivos. Para lograrlo, recurrió a la tradición del pensamiento corporativista.

Sin embargo, la asimilación del corporativismo por parte de la ideología del fascismo italiano no se llevó a cabo sin conflictos internos. De hecho, en el corporativismo fascista vinieron a encontrarse dos corrientes ideológicas que no siempre persiguieron los mismos objetivos: el sindicalismo fascista y el corporativismo nacionalista tal y como había sido formulado por la ANI. El sindicalismo fascista tenía su origen en grupos de sindicalistas revolucionarios que, en vísperas de la I Guerra Mundial, habían

²³ Martin BLINKHORN, “Introduction: Allies, rival or antagonists? Fascists and conservatives in modern Europe”, en M. BLINKHORN (ed.), *Fascists and Conservatives. The Radical Right and the Establishment in Twentieth-century Europe*, London, Unwin Hyman, 1990, pp. 1-13.

²⁴ Umberto ROMAGNOLI, *Il lavoro in Italia: un giurista racconta*, Bologna, Il Mulino, 1995, en especial pp. 94 y ss.

desarrollado una síntesis entre sindicalismo y nacionalismo: el “sindicalismo nacional”.²⁵ En 1918 estas posiciones fructificaron en la creación de la central sindical *Unione Italiana dei Lavoratori* (UIL).²⁶ La idea de unir lo sindical y lo nacional encajaba con el proyecto fascista de lograr la nacionalización de las masas trabajadoras, por lo que resulta explicable que desde la puesta en marcha del movimiento fascista, en 1919, éste se propusiese convertir a la UIL en su rama sindical. De hecho, todos los líderes de la UIL terminaron militando en el fascismo, entre ellos Edmondo Rossoni, quien sería el rostro visible del sindicalismo fascista.²⁷

Mientras el fascismo buscaba apoyos a su izquierda, intentando hacerse con una plataforma sindical entre los trabajadores, también prestaba atención a su derecha, tratando de incorporar al nacionalismo antiliberal. Este proceso, cuya culminación fue la ya mencionada integración de la ANI en el PNF, supuso la incorporación al fascismo del “corpus” de doctrina corporativista que aquella había desarrollado merced a la aportación de Rocco.

El sindicalismo nacional de los líderes de la UIL pasados al fascismo y el corporativismo defendido por los nacionalistas procedentes de la ANI divergían en sus objetivos últimos. Mientras los nacionalistas propugnaban una institucionalización de las relaciones laborales a través del clásico esquema corporativo de dos niveles, los sindicalistas aspiraban a que todos los asuntos laborales fuesen dirigidos desde las organizaciones sindicales. Por ello, cuando en 1922 Rossoni fue nombrado secretario general de la *Confederazione Generale delle Corporazioni Sindacali*, la central sindical fascista, no adoptó como programa el corporativismo, sino el “sindicalismo integral”, que buscaba la implantación de una central sindical única, reconocida por el Estado, y capaz de imponer su disciplina tanto sobre los trabajadores como sobre los empresarios. Por el contrario, el modelo que propugnaban los corporativistas nacionalistas era refractario a someter a los empresarios a una disciplina compartida con los trabajadores.²⁸

Entre 1923 y 1925 Benito Mussolini propició dos grandes pactos entre el sindicalismo fascista y la *Confindustria* que iban a poner coto a las ambiciones de Rossoni, abriendo así el camino hacia las concepciones corporativistas. Por el primero de ellos –Pacto de *Palazzo Chigi*, de 1923–, los sindicatos fascistas reconocieron la autonomía de la *Confindustria*, renunciando a integrarla bajo su disciplina y obteniendo, a cambio, el pasar a ser los sindicatos preferidos por ésta a la hora de estipular contratos colectivos, a pesar de que la socialista CGL seguía siendo la central sindical dominante en los núcleos industriales del país. Mediante el segundo –Pacto de *Palazzo Vidoni*, de 1925–, los sindicatos fascistas y

²⁵ Los procesos de confluencia del sindicalismo revolucionario con el nacionalismo fueron habituales en los años anteriores a la I Guerra Mundial: Zeev STERNHELL, *El nacimiento de la ideología fascista*, Madrid, Siglo XXI, 1994. Sobre el sindicalismo revolucionario italiano: David D. ROBERTS, *The Syndicalist Tradition and Italian Fascism*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1979.

²⁶ Ferdinando CORDOVA, *Le origini dei sindacati fascisti, 1918-1926*, Roma - Bari, Laterza, 1974. Más reciente: Matteo PASETTI, *Tra classe e nazione. Rappresentazioni e organizzazione del movimento nazionale-sindacalista (1918-1922)*, Roma, Carocci, 2008.

²⁷ John J. TINGHINO, *Edmondo Rossoni: From Revolutionary Syndicalism to Fascism*, New York, Peter Lang, 1991.

²⁸ Roland SARTI, “Italian fascism: radical politics and conservative goals”, en M. BLINKHORN (ed.), *Fascists and conservatives...*, op. cit., pp. 14-30.

la *Confindustria* se reconocían mutuamente como representantes exclusivos de trabajadores y empresarios industriales, lo cual suponía poner fin a cualquier resquicio de pluralismo sindical.²⁹

El orden de cosas salido de *Palazzo Vidoni* sería refrendado por la Ley Sindical de 1926, por la cual el Estado reconocía la potestad para concluir contratos colectivos a un único sindicato en cada categoría laboral, lo que en la práctica equivalía a sancionar por ley el monopolio contractual de los sindicatos fascistas. Las demás organizaciones sindicales podrían subsistir legalmente pero carecerían de competencias en la negociación colectiva, situación que llevó a la CGL a autodisolverse en enero de 1927.³⁰

La exclusión también afectó al sindicalismo católico, dándose así la paradoja de que el primer país que apostaba explícitamente por un régimen corporativo dejase fuera del mismo a aquel sector político que más había hecho por definir el concepto de "corporativismo": el catolicismo social. Es en este contexto en el que debemos entender la valoración que realizó la encíclica *Quadragesimo anno*, publicada por Pío XI en 1931, acerca del corporativismo fascista italiano. La encíclica comentó positivamente que hubiese reportado beneficios tales como *la colaboración pacífica de las diversas clases, la represión de las organizaciones socialistas, la supresión de los desórdenes*. Pero, al mismo tiempo, censuró el carácter monopolista que la representación sindical había adquirido. Lo que la encíclica reprochaba al fascismo no era haber acabado con la libertad sindical, expulsando a los sindicatos socialistas, sino el haber cerrado las puertas a que los católicos pudieran actuar con voz propia dentro de la dinámica corporativista.³¹

La Ley Sindical de 1926 marcó, además, el inicio de la construcción del ordenamiento corporativo. La Ley contemplaba una representación de los trabajadores centralizada en los sindicatos fascistas, los cuales se reunían en seis federaciones sectoriales - industria, agricultura, transportes, crédito y seguro, mar y aire- que, a su vez, confluían en la ahora denominada *Confederazione Nazionale dei Sindacati Fascisti*. Las entidades patronales se organizarían de forma paralela, con la *Confindustria* convertida en federación de industria y, en realidad, actuando como portavoz oficiosa de las clases patronales, merced a sus privilegiadas relaciones con el poder político. La Ley preveía también la formación de una corporación en cada sector económico. En ella estarían representados tanto el sindicato fascista como la entidad patronal de referencia. Las corporaciones habrían de reunirse en el *Consiglio Nazionale delle Corporazioni*, el cual debería marcar las directrices generales de la política económica.³² No obstante, la puesta en marcha de las corporaciones no se iniciaría hasta 1934.

Los pactos de *Palazzo Chigi* y *Palazzo Vidoni* y la Ley Sindical sirvieron para convencer al empresariado de que el régimen de Mussolini no iba a permitir el desarrollo de un poder sindical capaz

²⁹ Francesco PERFETTI, *Il sindacalismo fascista, I, Dalle origini alla vigilia dello Stato corporativo (1919-1930)*, Roma, Bonacci, 1988, pp. 42-59 y 107-116.

³⁰ Ferdinando CORDOVA, *Verso lo stato totalitario. Sindacati, società e fascismo*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2005.

³¹ Paul MISNER, "Catholic Labor and Catholic Action: the Italian Context of *Quadragesimo Anno*", en *Catholic Historical Review*, vol. 90, nº 4 (2004), pp. 650-674.

³² Entre 1939 y 1943 los integrantes del *Consiglio Nazionale delle Corporazioni* fueron también miembros de pleno derecho de la *Camera dei Fasci e delle Corporazioni*, institución creada el primero de dichos años y que, sobre el papel, estaba llamada a funcionar como una suerte de "parlamento corporativo"; véase: Francesco PERFETTI, *La Camera dei fasci e delle corporazioni*, Roma, Bonacci, 1991.

de mediatizar la vida económica del país. No obstante, aún persistían reticencias hacia la *Confederazione* liderada por Rossoni, las cuales no se disiparon hasta que en noviembre de 1928 Mussolini decidió el *sbloccamento* –desbloqueo– de los sindicatos, medida que consistió en dividir la *Confederazione* en seis confederaciones –las antiguas federaciones sectoriales, que ahora pasaban a ser confederaciones independientes entre sí–, las cuales se corresponderían con seis confederaciones homónimas de empresarios. El *sbloccamento* supuso la derrota definitiva del fascismo sindical y de sus proyectos de una economía asentada sobre los sindicatos.³³ Un pacto tácito entre Mussolini y la *Confindustria* fue, por lo tanto, lo que cerró el camino a un fascismo en clave sindical y lo que consolidó la institucionalización corporativa.³⁴

Pero si del proceso de institucionalización del régimen corporativo pasamos a su funcionamiento real, tendremos que remarcar la existencia de un acusado desfase entre lo dictado por la legislación y lo realizado en la práctica. Los sindicatos fascistas tenían una autonomía muy limitada, dada su sujeción al aparato del Estado, la cual se vio acrecentada a partir de 1927, con la creación del Ministerio de las Corporaciones, que poseía importantes competencias de control sobre las entidades sindicales. En teoría, la patronal estaba sometida a limitaciones similares, pero en la práctica funcionaba con un grado de autonomía sensiblemente mayor.

En los procesos de negociación colectiva, la idea de un contrato colectivo consensuado entre las partes estuvo lejos de cumplirse. La negociación solía ajustarse a un guión no escrito: la patronal ofrecía unos salarios y condiciones de trabajo muy por debajo de lo esperado por el sindicato; éste presentaba una contraoferta; y, finalmente, el Ministerio de las Corporaciones terminaba pactando un punto medio con la patronal. Posteriormente, los empresarios gozaban de un alto grado de flexibilidad para adaptar lo pactado a los centros de trabajo. La posición del sindicato se veía especialmente debilitada por la ausencia de una representación estable en el seno de la empresa: los representantes del sindicato fascista en los centros de trabajo –los *fiduciari di fabbrica*– no obtuvieron reconocimiento legal hasta 1939.³⁵

Ante esta situación, los líderes sindicales fascistas optaron por reclamar medidas de asistencia social para los trabajadores e intentar participar en la gestión de las mismas, como forma de prestigiar al sindicato. No obstante, tampoco en esta faceta sus funciones llegaron a ser espectaculares: la *Opera Nazionale Dopolavoro*, organismo encargado de organizar actividades de tiempo libre para los trabajadores y el programa de bienestar estrella del régimen, no pasó a estar bajo control sindical hasta 1939, a pesar de haber sido creada en 1925.³⁶

Ni siquiera la Ley de Institución de Corporaciones, promulgada en 1934, introdujo transformaciones fundamentales. Las veintidós corporaciones funcionaron como organismos burocráticos de carácter consultivo y técnico, no como los centros de dirección de la vida económica en

³³ Bruno UVA, *La nascita dello Stato corporativo e sindacale fascista*, Assisi - Roma, Carucci, 1974, pp. 87 y ss.

³⁴ Franklin H. ADLER, *Italian Industrialists from Liberalism to Fascism. The Political Development of the Industrial Bourgeoisie, 1906-1934*, 2ª ed., Cambridge, CUP, 2002, pp. 344 y ss.

³⁵ Alberto DE BERNARDI, *Operai e nazione. Sindacati, operai e stato nell'Italia fascista*, Milano, Franco Angeli, 1993, pp. 118 y ss.

³⁶ Victoria DE GRAZIA, *The culture of consent. Mass organization of leisure in Fascist Italy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, pp. 225 y ss.

que se había pensado inicialmente.³⁷ El corporativismo fascista fue el producto de un pacto entre el régimen fascista y los grandes grupos industriales para la supresión del conflicto social y, al mismo tiempo, para la consecución de unas relaciones laborales estables y predecibles. Para obtener el consentimiento de los industriales, el fascismo hubo de relegar a un segundo plano su componente sindical, el cual despertaba recelos por parte de aquéllos.³⁸

5. AUSTRIA: CATOLICISMO SOCIAL Y CORPORATIVISMO

Durante la década de 1920 la joven democracia austriaca llevó a cabo diferentes intentos de institucionalización corporatista de las relaciones laborales -a través de la creación de una Cámara del Trabajo (*Arbeiterkammer*) en 1920 y de una Comisión Paritaria (*Paritätische Kommission*) de representantes de empresarios y trabajadores en 1921-, pero estos esfuerzos no fructificaron y terminaron siendo abandonados.³⁹ El predominio del movimiento socialdemócrata en el ámbito urbano era contestado por el fuerte antisocialismo de los socialcatólicos -especialmente fuertes en el asociacionismo agrario- y de los empresarios industriales, sin que se lograra articular un entramado institucional estable que propiciara la conjunción de intereses en torno a procesos pluralistas de negociación colectiva.⁴⁰

En 1933 el canciller Engelbert Dollfuss clausuró el Parlamento y dio inicio a un régimen autoritario que se iba a caracterizar por una fuerte impronta corporativista inspirada en planteamientos socialcatólicos. Dollfuss se aprestó a preparar una nueva Constitución, que vería la luz en 1934 y que afirmaba fundamentarse en los postulados de la doctrina social pontificia y ser el punto de partida de un genuino Estado corporativo -*Ständestaat*. El interés por las fórmulas corporativas no era nuevo en Austria, pues el principal partido que apoyaba a Dollfuss, el Partido Social Cristiano - *Christlichsoziale Partei*-, presentaba desde su nacimiento en 1890 una trayectoria estrechamente ligada a la ideología católico-corporativa.⁴¹

La puesta en marcha del régimen corporativo precisó de una represión previa del movimiento socialdemócrata de este país, considerado en aquellos momentos como uno de los más fuertes de Europa. La disolución del Parlamento fue seguida de un constante hostigamiento gubernamental a los socialdemócratas, complementado por acciones violentas llevadas a cabo por la milicia *Heimwehr*, de inspiración fascista. El intento de reacción de los socialdemócratas fracasó en febrero de 1934, cuando

³⁷ Giuseppe PARLATO, *Il sindacalismo fascista, II, Dalla "grande crisi" alla caduta del regime (1930-1943)*, Roma, Bonacci, 1989, pp. 31 y ss.

³⁸ Matteo PASETTI, "Neither Bluff, Nor Revolution: The Corporations and the Consolidation of the Fascist Regime (1925-1926)", en G. ALBANESE y R. PERGHER (eds.), *In the Society of Fascists. Acclamation, Acquiescence, and Agency in Mussolini's Italy*, New York, Palgrave Macmillan, 2012, pp. 87-107.

³⁹ Randall W. KINDLEY, "The Evolution of Austria's Neo-Corporatist Institutions", en G. BISCHOF y A. PELINKA (eds.), *Austro-Corporatism: Past, Present, Future*, London, Transaction Publishers, 1996, pp. 53-93.

⁴⁰ Charlie JEFFREY, *Social Democracy in the Austrian Provinces, 1918-1934. Beyond Red Vienna*, London, Leicester University Press, 1995.

⁴¹ Erika WEINZIERL, "Austria: Church, State, Politics, and Ideology, 1919-1938", en R.J. WOLFF y J.K. HOENSCH (eds.), *Catholics, the State, and the European Radical Right, 1919-1945*, New York, Atlantic Research and Publications, 1987, pp. 5-30.

una insurrección en los barrios obreros de Viena y Linz fue aplastada por el Ejército y la *Heimwehr*.⁴² Fue la subsiguiente ilegalización del Partido Social Demócrata y de su red sindical lo que dejó vía libre a la institucionalización corporativa. El *Ständestaat* se asentó, por lo tanto, en una exclusión deliberada del elemento socialdemócrata. El carácter consciente de tal exclusión queda puesto de relieve si tenemos en cuenta que en octubre de 1933, durante su último congreso antes de la ilegalización, los socialdemócratas habían realizado a Dollfuss una propuesta de entendimiento sobre la base de un futuro ordenamiento corporativo en el cual aquéllos habrían de gozar de un cierto grado de autonomía.⁴³

Neutralizada la socialdemocracia, el camino hacia el *Ständestaat* quedaba libre. El entramado institucional diseñado a partir de la Constitución de 1934 se asentaba sobre una red de sindicatos únicos, reconocidos por el Estado, que se agrupaban en diferentes federaciones profesionales. Por su parte, los empresarios se organizaban siguiendo una estructura paralela, hasta conformar sus propias federaciones. Los representantes de las federaciones obreras y empresariales se reunirían en las corporaciones *-Berufsstände-*, a las que correspondería la elaboración del contrato colectivo. En concreto, la Constitución de 1934 contemplaba la creación de siete corporaciones: industria, agricultura, comercio, minería, función pública, finanzas y profesiones liberales.⁴⁴ La organización corporativa de las profesiones y la economía se complementaba con un corporativismo político que implicaba la sustitución del antiguo parlamento por seis consejos teóricamente representativos de las fuerzas económicas, profesionales e intelectuales del país, pero en la práctica muy mediatizados por el poder político, todo ello dentro de un régimen que hacía explícito su carácter autoritario y en el que la participación en la vida política quedaba restringida a los miembros del *Vaterländische Front* -Frente Patriótico-, la nueva organización política única donde fueron agrupados los partidarios de Dollfuss.⁴⁵

Si del diseño institucional teórico pasamos a las realizaciones prácticas, no podemos sino concluir que éstas divergieron profundamente de aquél. De las siete corporaciones previstas, sólo dos - la de agricultura y la de los funcionarios- llegaron a crearse. Las asociaciones patronales siguieron funcionando como lo habían hecho con anterioridad a 1934, gozando de un alto grado de autonomía y sometándose a meros cambios cosméticos. Por el contrario, los nuevos sindicatos oficiales de obreros y empleados se vieron sometidos a un estricto control estatal que provocó incluso el que sindicalistas católicos inicialmente comprometidos con el proyecto terminasen expresando su decepción.⁴⁶ En contraste con las advertencias de Pío XI acerca de los perniciosos efectos del excesivo desarrollo de la burocracia, el modelo institucional establecido se caracterizó por la multiplicación de organismos de

⁴² Jill LEWIS, *Fascism and the Working Class in Austria, 1918-1934. The Failure of Labour in the First Republic*, New York, Berg, 1991.

⁴³ Martin KITCHEN, *The Coming of Austrian Fascism*, 2ª ed., Oxford, Routledge, 2015.

⁴⁴ Helmut WOHNOUT, "A Chancellorial Dictatorship with a *Corporative* Pretext: the Austrian Constitution between 1934 and 1938", en G. BISCHOF et al. (eds.), *The Dollfuss / Schuschnigg Era in Austria. A Reassessment*, London, Transaction Publishers, 2003, pp. 143-162.

⁴⁵ Laura GELLOTT, "Recent Writings on the *Ständestaat*, 1934-1948", *Austrian History Yearbook*, vol. XXVI (1995), pp. 207-238.

⁴⁶ Paul MISNER, *Catholic Labor Movements in Europe. Social Thought and Action, 1914-1965*, Washington, The Catholic University of America Press, 2015, pp. 184 y ss.

dudosa eficacia.⁴⁷ No obstante, nada de ello impidió que en el mundo católico europeo el régimen de Dollfuss fuese saludado como una encomiable iniciativa destinada a implantar un orden auténticamente cristiano.⁴⁸ En realidad, el *Ständestaat* constituía una muestra depurada de cómo el catolicismo social había abandonado sus originarios ideales societarios en beneficio de una nueva versión estatalista y fascistizada del corporativismo.

6. PORTUGAL: CORPORATIVISMO EN EL ESTADO NOVO

Portugal fue escenario de uno de los intentos más destacados de llevar a la práctica los principios del corporativismo: el *Estado Novo*, impulsado por António de Oliveira Salazar desde su llegada a la presidencia del gobierno en 1932 y que originaría un ordenamiento que habría de mantenerse legalmente vigente hasta la década de 1970.

Al igual que el *Ständestaat*, el experimento portugués se asentó sobre una labor previa de desarticulación del entramado organizativo de los trabajadores. La instauración de un régimen dictatorial en 1926 ya había traído consigo restricciones a la libertad sindical, pero a pesar de ello los sindicatos de tendencia socialista, anarquista o comunista habían podido mantener una cierta actividad. Salazar se propuso ir más allá, poniendo en marcha un nuevo tipo de sindicalismo oficial exento de las ideologías obreristas antes enunciadas. El *Estatuto do Trabalho Nacional* de septiembre de 1933 dispuso la conversión de los antiguos sindicatos -*associações de classe*- en “sindicatos nacionales” - *sindicatos nacionais*-, los cuales habrían de ajustarse a principios de subordinación al interés nacional, colaboración con el Estado y armonía entre clases, y a los cuales correspondería el monopolio representativo. En enero de 1934 anarquistas y socialistas llevaron a cabo una insurrección que fue fácilmente sofocada, dando lugar a una intensa represión que descabezó a las organizaciones obreras portuguesas.⁴⁹

En el corporativismo salazarista confluyeron dos corrientes ideológicas diferentes: el catolicismo social -impulsado por grupos como el *Centro Católico Português*- y el nacionalismo -propugnado por *Integralismo Lusitano*.⁵⁰ El resultado fue un ordenamiento corporativo que no se definía explícitamente como católico, aunque incluía el catolicismo como uno de sus elementos inspiradores. En sintonía con ello, no se permitió la existencia de sindicatos católicos, aunque sí se permitió a la Iglesia crear asociaciones no sindicales de apostolado obrero. Aunque algunos líderes socialcatólicos participaron en la conformación de los *sindicatos nacionais*, el régimen confió más en una burocracia laica de nuevo cuño, firmemente vinculada al liderazgo salazarista.⁵¹

⁴⁷ Gerhard BOTZ, “The Coming of the Dollfuss - Schuschnigg Regime and the Stages of its Development”, en A. COSTA PINTO y A. KALLIS (eds.), *Rethinking Fascism...*, *op. cit.*, pp. 121-153.

⁴⁸ John POLLARD, *The Papacy in the Age of Totalitarianism 1914-1958*, Oxford, Oxford University Press, 2014, pp. 254-255.

⁴⁹ Fátima PATRIARCA, *A Questão Social no Salazarismo, 1930-1947*, vol. I, Lisboa, Imprensa Nacional Casa da Moeda, 1995, pp. 19 y ss.

⁵⁰ Jorge PAIS DE SOUSA, “La prima guerra mondiale e le origini ideologiche dello *Estado Novo*”, en M. PASETTI (ed.), *Progetti corporativi tra le due guerre mondiali*, Roma, Carocci, 2006, pp. 55-81.

⁵¹ José BARRETO, “Comunistas, católicos e os sindicatos sob Salazar”, *Análise Social*, vol. XXIX, nº 125-126 (1994), pp. 287-317.

El modelo organizativo pergeñado por la nueva Constitución de 1933 y desarrollado a través del *Estatuto do Trabalho Nacional* respondía a los patrones más clásicos del corporativismo: organizaciones separadas para trabajadores y empresarios, cuyos representantes habrían de reunirse en corporaciones. Así, los trabajadores de la industria y el comercio serían organizados en los *sindicatos nacionais*, mientras que los empresarios serían organizados en *grémios*. Los representantes de las federaciones y uniones de *sindicatos nacionais* y *grémios* se reunirían en el organismo supremo: la corporación, cuya principal función sería la firma del contrato colectivo, pero que también asumiría importantes responsabilidades en la regulación y ordenación de la vida económica.⁵² Por lo demás, el corporativismo era considerado el principio informador del *Estado Novo*, lo cual implicó que fuese plasmado también en la estructura política del mismo, a través de una Cámara Corporativa compuesta por representantes de los *sindicatos* y los *grémios*, de la administración local y de las instituciones académicas y cuya función consistía en asesorar a la Asamblea Nacional y al Consejo de Ministros.⁵³

Cuando del diseño legislativo de las instituciones corporativas pasamos a su implantación práctica tenemos que señalar, nuevamente, la existencia de desfases acusados. En primer lugar, los *sindicatos nacionais* tuvieron una autonomía muy escasa, siendo tutelados desde el aparato estatal a través de dos organismos: el *Instituto Nacional do Trabalho e Previdência* (INTP) y la *Subsecretaría de Estado das Corporações e Previdência Social*, de la que dependía el primero.⁵⁴ Por el contrario, los *grémios* de empresarios no fueron sometidos a un control similar, gozando de un mayor campo de acción a la hora de defender los intereses de sus miembros.⁵⁵

El núcleo central de la dinámica corporativa debía residir en los contratos colectivos, pactados entre *sindicatos nacionais* y *grémios*, pero desde fechas muy tempranas fue habitual que el INTP regulase las condiciones laborales unilateralmente, a través de *despachos de salários mínimos*.⁵⁶ Además, la construcción del edificio corporativo resultó lentísima, de manera que hasta 1956 no se empezaron a crear las corporaciones. Oficialmente, la explicación de esta tardanza fue que se había querido evitar construir el edificio corporativo "desde arriba", dando a *sindicatos nacionais* y *grémios* la oportunidad de desarrollarse plenamente antes de proceder a la fase corporativa. En realidad, lo que se ponía de relieve era el escaso interés del régimen salazarista por ofrecer a los trabajadores unos cauces de representación.⁵⁷

⁵² Nuno Luís MADUREIRA, "Corporatism: Bureaucratic Rule in Authoritarian Portugal, 1926-45", *Journal of Contemporary History*, vol. 42, nº 1 (2007), pp. 79-96. También: Luis REIS TORRALBA, *Estados novos, estado novo: ensaios de história política e cultural*, vol. 1, 2ª ed., Coimbra, Universidade de Coimbra, 2009, pp. 171 y ss.

⁵³ Paula BORGES SANTOS, "O modelo político do estado autoritário português: a ideia corporativa na constitucionalização do regime (1931-1933)", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, nº 27 (2015), pp. 59-84.

⁵⁴ Manuel DE LUCENA, *A Evolução do Sistema Corporativo Português*, vol. 1, *O Salazarismo*, Lisboa, Perspectivas e Realidades, 1976, pp. 202 y ss.

⁵⁵ António COSTA PINTO, "The Corporatist Revolution of the Portuguese State: An Introduction", en D. MUSIEDLAK (ed.), *Les expériences corporatives dans l'aire latine*, Berlin, Peter Lang, 2010, pp. 117-124.

⁵⁶ Fátima PATRIARCA, *A Questão Social...*, op. cit., vol. 2, pp. 453 y ss. y 631 y ss.

⁵⁷ Véanse las aportaciones incluidas en: Fernando ROSAS y Álvaro GARRIDO (coords.), *Corporativismo. Fascismos. Estado Novo*, Coimbra, Almedina, 2012.

7. ALEMANIA: FASCISMO SIN CORPORATIVISMO

Entre 1918 y 1933 Alemania fue escenario de uno de los ensayos de institucionalización corporatista -bajo premisas democráticas- de las relaciones laborales más llamativos de la Europa de entreguerras. La Constitución de la República de Weimar de 1919 se convirtió en la primera en reconocer el derecho a la negociación colectiva. Sin embargo, la crisis política y económica generada por la derrota en la Gran Guerra y agravada por el impacto del “crack” de 1929 propiciaron la llegada de Adolf Hitler a la cancillería en 1933 y, con ella, el final drástico de la experiencia de Weimar.

A diferencia del fascismo italiano, el nacionalsocialismo alemán no hizo girar su programa económico y social en torno a los planteamientos corporativistas, los cuales fueron juzgados por los ideólogos nazis como incompatibles con un Estado totalitario, en el cual no podía aceptarse el principio de la autorregulación de las clases profesionales y económicas. Ciertamente, el Partido Nacional Socialista Obrero Alemán (NSDAP) había manejado en sus inicios una terminología corporativista. Así, el Programa de los 25 Puntos lanzado en Munich en 1920 contenía el proyecto de una organización corporativa. Sectores del NSDAP establecieron contactos con el círculo de Othmar Spann, cuya influencia se dejó sentir también en el Instituto de Organización Corporativa patrocinado por Fritz Thyssen, destacado industrial y simpatizante del partido.⁵⁸ Sin embargo los esfuerzos por dotar al nacionalsocialismo de una impronta corporativista nunca estuvieron exentos de críticas. Poco después del ascenso de Adolf Hitler a la cancillería, desde sectores destacados del NSDAP se lanzó una dura campaña contra los partidarios de las doctrinas corporativistas, a quienes se acusó de estar vinculados a intereses “capitalistas” que pretendían limitar el alcance del control nacionalsocialista sobre la economía.⁵⁹

En lugar de una institucionalización corporativista, lo que el régimen nazi puso en marcha fue un proceso de “coordinación” -*Gleichschaltung*- destinado a armonizar todas las instituciones sociales y económicas alemanas con los principios políticos del NSDAP. La idea de “coordinación” excluía cualquier noción de negociación entre partes. La primera consecuencia fue la desaparición de los sindicatos obreros. El 1º de mayo de 1933, tras una fastuosa celebración del rebautizado como “Día del Trabajo Nacional”, los sindicatos fueron suprimidos y sus bienes transferidos al Frente Alemán del Trabajo -*Deutsche Arbeitsfront* (DAF)-, la nueva organización nacionalsocialista dirigida al encuadramiento de los trabajadores.⁶⁰

El DAF fue organizado como un conjunto de organizaciones sectoriales, mientras que su estructura política actuaba como cúpula de la organización. En 1935, tras un pacto entre Robert Ley, su

⁵⁸ Martin BROSZAT, *The Hitler State: The foundation and development of the internal structure of the Third Reich*, 5ª ed., London, Longman, 1987, pp. 166 y ss. Thyssen se convertía, de este modo, en representante de un “corporativismo ingenieril” que encontró eco entre algunos destacados capitanes de industria de la Europa de entreguerras y que consideraba a las estructuras corporativas como la vía ideal para adaptar las relaciones laborales a las nuevas necesidades organizativas planteadas por la revolución tecnológica que venía produciéndose desde finales del siglo XIX; véase, en este sentido: Herman LEBOVICS, *Social Conservatism and the Middle Class in Germany, 1914-1933*, Princeton, PUP, 1969, pp. 109-138.

⁵⁹ Avraham BARKAI, *Nazi Economics. Ideology, Theory, and Policy*, Oxford, Berg, 1990, pp. 116-138. También: Herman LEBOVICS, *Social Conservatism and the Middle Class in Germany, 1914-1933*, Princeton, PUP, 1969, pp. 109-138.

⁶⁰ George L. MOSSE, *The Nationalization of the Masses. Political Symbolism and Mass Movements in Germany from the Napoleonic Wars Through the Third Reich*, New York, Howard Fertig, 1975, pp. 161-182.

máximo dirigente, y el Ministerio de Economía, los empresarios ingresaron en el DAF, con lo que éste pasó a ser una organización mixta con más 25 millones de miembros, casi la mitad de la población alemana.⁶¹ Sin embargo, ello no supuso el establecimiento de una disciplina efectiva sobre el empresariado, dado que éste conservó sus organizaciones exclusivas de carácter económico. Por lo demás, siempre quedó claro que el DAF no era una organización de representación, sino que sus funciones eran de carácter educativo y propagandístico. En este sentido, su actividad estrella fue la agencia *Kraft durch Freude* -Fuerza por la Alegría-, inspirada en el *Dopolavoro* italiano y centrada en la organización de actividades de tiempo libre para los trabajadores.⁶²

Ciertamente, existieron dirigentes del DAF que no se conformaron con esta dimensión tan reducida de su labor, aspirando a adquirir competencias en los proceso de fijación de salarios y definición de condiciones laborales.⁶³ No obstante, sus esperanzas se vieron defraudadas con la promulgación en enero de 1934 de la Ley de Organización del Trabajo Nacional. Esta ley contemplaba diferentes ámbitos de regulación laboral. A nivel nacional, el Ministerio de Trabajo se encargaba de regular unilateralmente los aspectos básicos de las relaciones laborales, tales como los salarios mínimos o los horarios. A nivel local, los Comisarios de Trabajo -*Treuhänder der Arbeit*-, funcionarios del Ministerio de Trabajo, velaban por el cumplimiento de la legislación laboral. A nivel de empresa, todos los aspectos de la vida laboral no regulados por las instancias anteriores eran gestionados mediante un código interno elaborado por el propio empresario con la colaboración de un Consejo de Confianza -*Vertrauensrat*-, en el cual estarían representados los empleados. En ninguno de estos ámbitos disponía el DAF de un poder significativo. Únicamente poseía el derecho a nombrar un representante en el Consejo de Confianza, pero las decisiones de éste carecían de validez si no contaban con la aquiescencia del empresario. La Ley de Organización del Trabajo Nacional anuló al DAF como posible actor en las relaciones laborales, algo que fue bien recibido por los empresarios, a quienes preocupaban las mastodónticas proporciones que éste había adquirido.⁶⁴ El sistema de relaciones laborales adoptado por la Alemania nazi se configuró como un modelo de autoritarismo laboral extremo, en el cual el poder omnímodo del Ministerio de Trabajo para dictar la normativa laboral era completado con un alto grado de discrecionalidad por parte de los empresarios.⁶⁵

También las organizaciones del empresariado experimentaron su propio proceso de “coordinación”, si bien éste presentó características distintas. Las asociaciones empresariales sobrevivieron a la llegada de los nazis al poder y, en un primer momento, la “coordinación” sólo supuso para ellas la elección de nuevos dirigentes vinculados al NSDAP. La principal entidad asociativa de la gran industria, la Asociación Nacional de la Industria Alemana -*Reichsverband der Deutschen Industrie*-

⁶¹ Karl D. BRACHER, *La dictadura alemana. Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo*, vol 1, Madrid, Alianza, 1995, pp. 290-291.

⁶² Shelley BARANOWSKI, *Strength through Joy: Consumerism and Mass Tourism in the Third Reich*, Cambridge, CUP, 2004.

⁶³ Tilla SIEGEL, “Welfare Capitalism, Nazi Style. A Re-Evaluation of the German Labor Front”, *International Journal of Political Economy*, vol. 18, nº 1, 1988, pp. 82-116.

⁶⁴ Tim MASON, *Nazism, Fascism, and the Working Class*, Cambridge, CUP, 1996, pp. 77-103.

⁶⁵ Alejandro ANDREASSI CIERI, “*Arbeit Macht Frei*”. *El trabajo y su organización en el fascismo (Alemania e Italia)*, Barcelona, El Viejo Topo – FIM, 2004, pp. 371 y ss.

pasó a denominarse en 1933 Corporación Nacional de la Industria Alemana -*Reichsstand der Deutschen Industrie*-, pero mantuvo su autonomía.⁶⁶

Esta situación se alteró con la promulgación, en febrero de 1934, de la Ley para la Preparación del Desarrollo Orgánico de la Economía Alemana, que concedía al Ministerio de Trabajo autoridad para rediseñar el sistema asociativo empresarial, lo cual se tradujo en la creación de un Consejo de Economía Nacional -*Reichswirtschaftsrat*- compuesto por seis “grupos nacionales” que venían a cubrir distintas ramas de la actividad económica -industria, comercio, banca, seguros, finanzas y artesanado. La pertenencia a estos “grupos” era obligatoria y sus dirigentes eran nombrados por el Ministerio de Economía. Este sistema era complementado por una red de Cámaras Económicas -*Wirtschaftskammern*- que coordinaban la interacción entre el Estado y los empresarios a nivel regional.⁶⁷

En 1936, la creación de la Oficina del Plan Cuatrienal, bajo la dirección de Hermann Göring, dio nuevo impulso a la intervención. Concebida inicialmente como una agencia para promover la fabricación de materias primas estratégicas para la movilización militar, terminó convirtiéndose en un poderoso imperio burocrático con competencias tales como la regulación de precios, la producción química y minera o el control de los transportes por carretera.⁶⁸

La intensificación de la intervención estatal terminó por reducir el control sobre sus propios negocios por parte de los empresarios. A pesar de ello, éstos distaron de verse reducidos a una posición de pérdida de autonomía similar a la de los trabajadores. Muy al contrario, conservaron una amplia representación en los organismos estatales de planificación y la propia Oficina del Plan Cuatrienal desarrolló sus planes en estrecha colaboración con “lobbies” como IG Farben.⁶⁹ Hitler fue siempre consciente de que la expansión del potencial bélico alemán no podía ser llevada a cabo sin la colaboración activa de los industriales y de que ésta no podría conseguirse si no se ofrecía a los mismos ciertas garantías frente a las tendencias más intervencionistas del nacionalsocialismo.

8. ESPAÑA: GUERRA CIVIL Y AUTORITARISMO LABORAL

Entre las décadas de 1920 y 1940 España fue escenario de tres ensayos consecutivos de institucionalización de las relaciones laborales. En primer lugar, durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), se puso en práctica una peculiar experiencia de institucionalización corporativista en clave autoritaria que, a diferencia de lo habitual en el autoritarismo laboral de entreguerras, contemplaba un pluralismo sindical limitado, permitiendo a los sindicatos socialistas, agrupados en la Unión General de Trabajadores (UGT), participar en los Comités Paritarios, los organismos establecidos para la negociación colectiva. Este experimento se saldó con el fortalecimiento del sindicalismo socialista para

⁶⁶ Avraham BARKAI, *Nazi Economics...*, *op. cit.*, pp. 127 y ss.

⁶⁷ Richard J. OVERY, *The Nazi Economic Recovery 1932-1938*, 2ª ed., Cambridge, CUP, 1996, pp. 52 y ss.

⁶⁸ Adam TOOZE, *The Wages of Destruction. The Making and Breaking of Nazi Economy*, 2ª ed., London, Penguin, 2007.

⁶⁹ Peter HAYES, *Industry and Ideology. IG Farben in the Nazi Era*, 2ª ed., Cambridge, CUP, 2001.

decepción de no pocos partidarios de la Dictadura, que habían esperado una selección de actores más excluyente.⁷⁰

Tras la caída de la Dictadura, la II República (1931-1936) inició un proceso de institucionalización corporatista en clave democrática, articulado en torno a los Jurados Mixtos, sucesores de los Comités Paritarios. La existencia de fuerzas sindicales que se negaron a participar en las instituciones de negociación colectiva -singularmente la anarquista Central Nacional del Trabajo (CNT)-, unida al rechazo de importantes sectores del empresariado, frustraron en buena medida el proceso, impidiendo que se cumpliera uno de los fines principales de toda institucionalización corporatista: la reducción del conflicto, no por la vía de la represión del mismo, sino a través de los acuerdos estables entre las partes.⁷¹

La Guerra Civil (1936-1939) dio paso al régimen franquista, el cual desmontó el entramado institucional construido durante la II República, aboliendo los Jurados Mixtos e ilegalizando a los sindicatos socialistas y anarquistas, que fueron sometidos a un duro proceso de represión.

Al mismo tiempo que procedía a destruir el movimiento sindical obrero, el régimen franquista debía desarrollar su propio modelo institucional de relaciones laborales. Desde los momentos iniciales de la Guerra Civil se puso de manifiesto que dentro del bando que apoyaba a Franco existían dos visiones enfrentadas acerca de este asunto. Por una parte, las fuerzas políticas que podemos situar a la "derecha" del régimen -socialcatólicos, tradicionalistas y monárquicos- eran firmes partidarios de un modelo corporativo. Es decir, se mostraban partidarios de un sistema organizativo en dos niveles -sindicatos y asociaciones, cuyos representantes se reunirían en la corporación-; que excluyese a todo actor que no se ajustase a los criterios ideológicos del régimen; y que adhiriese explícita o implícitamente a la doctrina social católica.

Los planteamientos corporativistas eran fuertemente contestados por los falangistas, quienes presentaron su propio proyecto, el "sindicalismo vertical". La propuesta falangista defendía la unión de trabajadores y empresarios en una misma organización sindical, que habría de estar sometida a sus directrices políticas y que dirigiría autocráticamente la vida laboral, sin necesidad de procesos de negociación entre las partes. Los falangistas consideraban que los sistemas corporativistas se asentaban

⁷⁰ José Luis GÓMEZ-NAVARRO, *El Régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 412 y ss. Miguel Ángel PERFECTO GARCÍA, por el contrario, subraya las limitaciones del pluralismo sindical primorriverista, enfatizando sus evidentes componentes autoritarios y fascizantes: "Corporativismo y catolicismo social en la Dictadura de Primo de Rivera", *Studia Historica*, vol. II, nº 4 (1984), pp. 123-147. Por su parte, Francisco VILLACORTA BAÑOS considera que el corporativismo primorriverista constituyó un experimento "híbrido" en el que deseo de construir un nuevo orden político, social y económico basado en la interacción entre el Estado y los grupos organizados convivió con fuertes "supervivencias" del anterior orden liberal, lo cual frustró la consolidación del proyecto; véase: "Dictadura y grupos profesionales organizados, 1923-1930", *Ayer*, nº 40 (2000), pp. 51-78. Del mismo autor: "Intervencionismo y corporativismo. Estado y sociedad durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930", en F. VILLACORTA BAÑOS y M.L. RICO GÓMEZ (eds.), *Regeneracionismo autoritario. Desafíos y bloqueos de una sociedad en transformación: España, 1923-1930*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 107-130.

⁷¹ Sobre la actuación de los sindicatos durante el período republicano: Manuel REDERO SAN ROMÁN, "El sindicalismo mayoritario en la experiencia democrática de la Segunda República", en J. ARÓSTEGUI (ed.), *La República de los trabajadores. La Segunda República y el mundo del trabajo*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2006, pp. 111-130. Una visión general en: Ángeles BARRIO ALONSO, *Por la razón y el derecho. Historia de la negociación colectiva en España (1850-2012)*, Granada, Comares, 2014, pp. 123 y ss.

sobre un principio de pluralidad de intereses que resultaba incompatible con la idea de un Estado totalitario, capaz de encauzar la vida social y económica de la nación en una dirección unívoca.

Como consecuencia de esta divergencia, el proceso de institucionalización de las relaciones laborales en el régimen franquista revistió una gran complejidad. Por una parte, los falangistas obtuvieron el monopolio sindical que tanto ansiaban. Mediante el Decreto de Unificación de 1937 vieron reconocido el derecho exclusivo a organizar sindicatos de trabajadores, absorbiendo las pequeñas organizaciones sindicales de socialcatólicos y tradicionalistas.⁷² Y en 1940, mediante la Ley de Unidad Sindical, consiguieron la exclusiva a la hora de organizar entidades empresariales, debiendo someterse a su disciplina las que hasta ese momento existían, si bien la propia Ley previó un procedimiento de integración muy complejo que permitió que algunas de dichas entidades llegasen hasta bien entrada la década de 1950 manteniendo su autonomía. La Ley de Bases de la Organización Sindical, de 1940, y la Ley de Clasificación de Sindicatos, de 1941, terminaron dando carta de naturaleza al sindicalismo vertical falangista, vertebrado a través de 23 "sindicatos nacionales", en los cuales se reunirían tanto los trabajadores como los empresarios, sometidos ambos a la disciplina política falangista.⁷³

El triunfo del modelo verticalista supuso el bloqueo de un diseño institucional de tipo corporativista. El modelo corporativista reconocía la existencia de intereses diferenciados entre trabajadores y empresarios, aunque aspiraba a armonizarlos a través de la corporación. Por el contrario, el modelo falangista pretendía suprimir las diferencias de intereses a través de una organización única. De hecho, mediante el monopolio falangista, España se convertía en la única dictadura europea que obligaba a los empresarios a integrarse en una organización mixta con los trabajadores, sin ofrecerles -al menos sobre el papel- un canal alternativo de representación.

Bien es cierto que la lógica del corporativismo no iba a tardar en penetrar en las organizaciones falangistas. A partir de 1942, coincidiendo con el relevo al frente de los sindicatos del radical Gerardo Salvador Merino por el más posibilista Fermín Sanz Orrio, se distinguió cuidadosamente dentro de cada sindicato entre una "sección social" -que agruparía a los trabajadores- y una "sección económica" -destinada a los empresarios.⁷⁴ Ambas funcionarían autónomamente, pero deberían someterse a la disciplina política de un único mando falangista. La dicotomía entre "secciones sociales" y "secciones económicas" recordaba a la separación entre entidades de primer grado en los sistemas corporativistas.⁷⁵ Y se vio acentuada, además, por el hecho de que el mando político falangista

⁷² Miguel A. APARICIO, *El sindicalismo vertical y la formación del Estado franquista*, Barcelona, EUNIBAR, 1980, pp. 33 y ss.

⁷³ Francisco BERNAL GARCÍA, *El sindicalismo vertical. Burocracia, control laboral y representación de intereses en la España franquista*, Madrid, AHC – CEPC, pp. 138 y ss.

⁷⁴ Àlex AMAYA QUER habla de "horizontalización" del sindicalismo vertical: "Unidad, Totalidad y Jerarquía: continuidades y rupturas en la teoría y la praxis de la Organización Sindical Española", *Historia y Política*, nº 28 (2012), pp. 305-331. Véase también: Miguel Ángel PERFECTO GARCÍA, "El nacional-sindicalismo como proyecto económico-social", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, nº 27 (2015), pp. 131-162.

⁷⁵ Significativamente, en el mismo año de 1942 el régimen franquista ponía en marcha su proyecto de "corporativismo político", plasmado en la Ley de Cortes, en las cuales la Organización Sindical tendría reservada una importante participación a través del denominado "tercio sindical"; véase: Miguel Ángel GIMÉNEZ MARTÍNEZ, *Las Cortes Españolas en el régimen de Franco: nacimiento, desarrollo y extinción de una Cámara Orgánica*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2012.

sometiese a las “secciones sociales” a un control mucho más estricto que el que ejercía sobre las “secciones económicas”, lo cual permitió a éstas desarrollar iniciativas que respondían a la defensa de los intereses de los empresarios que participaban en las mismas.

Pero si los falangistas vieron refrendado su proyecto por lo que respecta al modelo sindical, no ocurrió lo mismo en el ámbito de la regulación del trabajo. Por medio de la Ley de Reglamentaciones de Trabajo de 1942 tal función fue atribuida en exclusiva al Ministerio de Trabajo. Era éste quien, unilateralmente, fijaba los salarios y condiciones de trabajo en cada sector económico, a través las denominadas “reglamentaciones de trabajo”.⁷⁶ A la organización sindical falangista le correspondía sólo un vago derecho de asesoramiento que el Ministerio podía no tener en consideración, como de hecho hizo en innumerables ocasiones.⁷⁷

Los falangistas fueron puestos al frente de una gigantesca burocracia sindical, pero fueron apartados de lo que estaba llamado a constituir la función principal de la misma: la reglamentación del trabajo. Entre 1940 y 1941, mientras los sindicatos estuvieron dirigidos por Gerardo Salvador Merino, intentaron presionar al Ministerio de Trabajo para lograr una alteración de este orden de cosas. A partir de 1942, con la entrada en escena de Fermín Sanz Orrio, estas presiones cesaron, si bien el sindicalismo falangista siempre mantuvo la esperanza de ser incluido en los procesos de regulación de las condiciones laborales, algo que no ocurrió hasta 1958, cuando la Ley de Convenios Colectivos abrió la puerta a la posibilidad de que el contrato de trabajo fuese pactado entre las “secciones sociales” y las “secciones económicas” de los sindicatos.

9. ROMA, LISBOA, BERLÍN: EL SINDICALISMO VERTICAL EN SU CONTEXTO INTERNACIONAL

Las experiencias de autoritarismo laboral desarrolladas por las dictaduras de entreguerras generaron una abundante literatura propagandística. Publicistas de diversas nacionalidades describieron el funcionamiento de las nuevas instituciones autoritarias de regulación laboral e intentaron convencer a los lectores de sus bondades. En líneas generales, predominó la tendencia a enfatizar las similitudes existentes entre los distintos sistemas autoritarios de relaciones laborales, que a menudo eran englobados bajo la denominación genérica de "corporativismo". Las manifestaciones nacionales del autoritarismo laboral vendrían a ser, de este modo, expresiones de una misma reacción contra el "fracaso" de la desregulación liberal y contra la "amenaza" de la revolución socialista. El "corporativismo" constituiría una suerte de "tercera vía", alternativa tanto al capitalismo liberal como al socialismo revolucionario, que aseguraría el crecimiento económico y la eficiencia organizativa en condiciones de armonía social y ausencia de conflicto.⁷⁸

⁷⁶ Alfredo MONTOYA MELGAR, *Ideología y lenguaje en las leyes laborales de España (1873-1978)*, Madrid, Civitas, 1992, pp. 339 y ss.

⁷⁷ Álvaro SOTO CARMONA, “Rupturas y continuidades en las relaciones laborales del primer franquismo”, en C. BARCIELA (ed.), *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 217-246.

⁷⁸ Véase, por ejemplo: Louis BAUDIN, *Le Corporatisme: Italie, Portugal, Allemagne, Espagne, France*, 2ª ed., Paris, Librairie Générale du Droit et de la Jurisprudence, 1942, obra en la que también se recogía la experiencia corporativista desarrollada en la Francia de Vichy. El que el régimen colaboracionista de Vichy desarrollase a partir de 1940 su propia experiencia corporativista no hizo sino reforzar la idea de que la sustitución del antiguo marco liberal por las nuevas fórmulas autoritarias resultaba ineluctable. Sobre el corporativismo de Vichy: Jean-Pierre LE CROM, *Syndicats nous voilà. Vichy et le corporatisme*, Paris, Éditions de l'Atelier, 1995. Otro ejemplo de literatura

Pero junto con esta visión que concebía los distintos autoritarismos laborales como expresión de un movimiento coherente, existieron también polémicas entre partidarios de las diversas expresiones nacionales de este fenómeno. La más significativa fue la desarrollada por sindicalistas fascistas italianos contra el modelo nacionalsocialista alemán, al que criticaron por suprimir la figura del sindicato y por entregar el monopolio de la regulación laboral al Estado. Para estos polemistas la superioridad del corporativismo fascista residía en su capacidad para articular la representación de las categorías profesionales con un Estado totalitario que sometía los "egoísmos" particulares de aquéllas al interés colectivo nacional, pero que al mismo tiempo, por estar en permanente contacto con los intereses particulares organizados, podía velar por que no se produjesen "abusos" del capital sobre el trabajo. Por el contrario, el modelo alemán, al haber suprimido el principio de representación, dejaba vía libre a que tales abusos se produjesen. El inicio en 1936 de un acercamiento entre los regímenes alemán e italiano, plasmado en la intervención de ambos en la Guerra Civil española y en la adhesión de Italia al Pacto *Antikomintern* un año más tarde, atenuó este tipo de polémicas, dando lugar a un nuevo discurso oficial en el que se enfatizaban los objetivos comunes, si bien en el ámbito del sindicalismo fascista italiano siempre subsistió un poso de crítica respecto al modelo alemán.⁷⁹

La crítica hacia la reordenación de las relaciones laborales llevada a cabo por el nacionalsocialismo en Alemania también estuvo presente en destacados publicistas del corporativismo católico. Los autores católicos subrayaban que el modelo alemán, al negar a las profesiones toda capacidad de auto-organización, incurría en un "totalitarismo" o "panteísmo de Estado" que lesionaba la dignidad del trabajador y que, en un futuro, podía suponer una amenaza también para los derechos de la propiedad, en la medida que el Estado podía ceder a la tentación de suprimir el asociacionismo empresarial, del mismo modo que había suprimido el obrero.⁸⁰

Con el estallido de la Guerra Civil, la parte del territorio español que quedó bajo el dominio del Ejército sublevado iba a convertirse en un auténtico "campo de batalla" para las distintas propuestas de reorganización de las relaciones laborales en clave autoritaria que circulaban por Europa. A medida que el Ejército sublevado iba consolidando sus posiciones se iba poniendo de manifiesto que el naciente régimen franquista tendría que proceder a una reordenación de las relaciones laborales. Los modelos en los que encontrar inspiración no podían ser otros que los de los regímenes dictatoriales surgidos durante el período de entreguerras.

Consecuentemente, ya desde los primeros momentos de la Guerra en la España franquista proliferó la publicación de libros en los que se exponían las realizaciones llevadas a cabo en Italia, Austria, Portugal o Alemania en materia laboral y a través de los cuales se pretendía orientar la evolución futura de la legislación española. Resulta llamativo que durante los años de la Guerra Civil hubiese un claro predominio de obras escritas por autores vinculados al universo del catolicismo

de entreguerras destinada a laudar las virtudes del autoritarismo laboral a nivel internacional, en este caso desde una perspectiva italiana: Giuseppe DE MICHELIS, *La corporazione nel mondo*, Milano, Bompiani, 1934.

⁷⁹ Mario SIMONETTI, "Stato, partito e sindacato in Italia e in Germania attraverso una relazione del 1937 a Mussolini sul *Fronte tedesco del lavoro* (DAF)", *Ricerche Storiche*, vol. IX, nº 1 (1979), pp. 137-190.

⁸⁰ Era el punto de vista del jesuita belga Albert Muller en su obra *La politique corporative. Essais d'organisation corporative*, de 1935, traducida al español con anotaciones del también jesuita y publicista del corporativismo Joaquín Azpiazu; véase: Albert MULLER y Joaquín AZPIAZU, *La política corporativa. Ensayo de organización corporativa*, Madrid, Razón y Fe, 1935.

político, ya fuese en su vertiente socialcatólica, monárquica alfonsina o tradicionalista.⁸¹ Estos autores mostraron inequívocas preferencias hacia los modelos que seguían el diseño corporativista. Alabaron el *Ständestaat* austríaco, en el que veían un genuino esfuerzo por construir un orden social cristiano, si bien con posterioridad al *Anschluss* de 1938 se abstuvieron de realizar ningún comentario que pudiese ser interpretado como una crítica hacia la Alemania nazi y, en general, tendieron a olvidar la experiencia austriaca. El *Estado Novo* portugués fue también objeto de destacados parabienes, resaltándose que, pese no ser explícitamente confesional, estaba inspirado en la tradición del corporativismo católico y valorándose positivamente el que las instituciones corporativas creadas por Salazar fuesen compatibles con el hecho de que la Iglesia gozase de un amplio margen de autonomía a la hora de intervenir en el campo de lo social.⁸² Pese a no atribuir a la Iglesia una autonomía similar, también realizaron una valoración positiva del corporativismo fascista italiano, alabando el que hubiese adaptado el diseño institucional tradicionalmente defendido por los socialcatólicos -asociaciones sindicales separadas para trabajadores y empresarios destinadas a reunirse en las corporaciones- y considerando a la *Carta del Lavoro* como auténtica "carta social" de la nueva Europa que estaba llamada a surgir de las "ruinas" del liberalismo y del socialismo.⁸³

Por el contrario, los autores partidarios del corporativismo católico fueron unánimes a la hora de considerar que el modelo alemán no podía constituir una fuente de inspiración para España. Ciertamente, se cuidaron de no escribir nada que pudiera ser interpretado como una crítica hacia el mismo -Alemania era, al fin y al cabo, un aliado militar clave para el bando franquista. Antes bien, describieron al Frente Alemán del Trabajo o la Ley de Organización del Trabajo Nacional como grandes "logros" que habían permitido a Alemania escapar del "caos social" que había caracterizado a la República de Weimar y entrar en una fase de prosperidad, empleo y engrandecimiento nacional. No obstante, al mismo tiempo, señalaron que las instituciones alemanas presentaban "problemas": el

⁸¹ Como textos más destacados, podemos citar: Carlos GARCÍA OVIEDO, *Las directrices del Nuevo Estado. Conferencia dada en el Ateneo de Sevilla por D. Carlos García Oviedo, Catedrático de la Universidad, el día 22 de abril de 1937*, Sevilla, Raimundo Blanco, 1937; Wenceslao GONZÁLEZ OLIVEROS, *Falange y Requeté, orgánicamente solidarios*, Valladolid, Imp. Católica de Francisco G. Vicente, 1937; José PEMARTÍN, *Qué es "lo nuevo"... Consideraciones sobre el momento español presente*, Sevilla, Tip. Álvarez y Zambrano, 1937; Miguel SANCHO IZQUIERDO, Leonardo PRIETO CASTRO y Antonio MUÑOZ CASAYÚS, *Corporativismo. Los movimientos nacionales contemporáneos. Causas y realizaciones*, 3ª ed., Zaragoza - Granada, Imperio, 1937; Ramón RUIZ ALONSO, *Corporativismo*, Salamanca, Ediciones Ramón Ruiz Alonso, 1937; Juan B. VIZA CABALL, *Corporativismo gremial. La organización social en la España nueva. Recopilación de las conferencias radiadas por "Radio Castilla - Burgos", sobre este interesante tema, desde 1 de noviembre a 31 de diciembre 1936*, 2ª ed., Burgos, Editorial Requeté, 1937; Joaquín AZPIAZU, *El Estado corporativo*, 3ª ed., Pamplona, Editorial Navarra, 1938 y *¿Corporativismo o nacionalsindicalismo?*, Pamplona, Editorial Navarra, 1938; Eloy MONTERO, *Los Estados Modernos y la Nueva España*, Vitoria, Librería y Encuadernación del Montepío Diocesano, 1939.

⁸² Los autores de tendencia tradicionalista eran particularmente entusiastas del modelo portugués, a partir del cual desarrollaron, en buena medida, su proyecto de Obra Nacional Corporativa, lanzado en 1937 como su propuesta específica para una institucionalización de las relaciones laborales y económicas en el nuevo régimen franquista; véase: José María ARAUZ DE ROBLES, *Obra Nacional Corporativa. Plan de un resurgimiento de España y del mundo, a un orden nacional y cristiano*, Burgos, Editorial Española, 1937. Por su parte, el jesuita José Luis DÍEZ estudió en Lisboa el corporativismo salazarista, publicando dos artículos en la revista intelectual de la Compañía de Jesús: "Origen y contenido del corporativismo en Portugal" y "El contrato de trabajo en el nacional-corporativismo de Portugal", *Razón y Fe. Revista Mensual Hispano Americana*, nº 478 (1937) y nº 482 (1938), pp. 349-365 y 328-339.

⁸³ Joaquín AZPIAZU, "Diez años de la Carta del Trabajo en Italia: 1927-1937", documento conservado en Biblioteca Nacional de España, 1937.

excesivo "estatismo" cercenaba la posibilidad de que los "órganos" de la sociedad, convenientemente disciplinados, pudiesen contribuir a la labor de construcción del Estado totalitario. Especialmente preocupante resultaba el que no se reconociese al catolicismo ninguna posibilidad de intervenir con voz propia en el ámbito social. En último extremo, se recurría al argumento del "carácter nacional" para descartar el que España pudiera seguir la vía alemana: la atribución al Estado de la regulación exclusiva de las condiciones laborales podía ser viable con un pueblo "disciplinado" como el alemán, pero resultaba altamente desaconsejable cuando se trataba de intervenir sobre una sociedad "latina" como la española, en la cual la política de intereses poseía una larga tradición, siendo más adecuado intentar disciplinarla, antes que pretender suprimirla.⁸⁴

En comparación con la producción bibliográfica de los defensores del corporativismo católico, la llevada a cabo por autores de tendencia falangista durante los años de la Guerra Civil resultó más reducida.⁸⁵ Si bien es cierto que los falangistas contrarrestaron su menor presencia en las librerías con un activismo más dinámico en la prensa diaria: los periódicos fueron, de hecho, el principal instrumento que utilizaron para difundir entre la población su propuesta específica en materia de política sociolaboral, el sindicalismo vertical.⁸⁶ La publicística falangista se caracterizó por centrar toda su atención en las realizaciones llevadas a cabo en la Italia fascista y la Alemania nazi, prestando una atención marginal al Portugal salazarista o la Austria del *Ständestaat*. No obstante, los falangistas se cuidaron de presentar a los modelos italiano y alemán como paradigmas que marcasen la pauta a seguir por parte de su propuesta verticalista. En el caso italiano, resultaba imposible, dado que el modelo fascista apostaba deliberadamente por la técnica corporativista, la cual era explícitamente denostada por las falangistas. De hecho, a la altura de 1937 "corporativismo" se había convertido en una palabra "tabú" dentro del vocabulario falangista, sólo utilizada con finalidad crítica. Los publicistas falangistas se vieron obligados, de este modo, a realizar una complicada labor de equilibrio: impugnar el concepto de "corporativismo" sin que de ello pudiese derivarse ningún atisbo de crítica al aliado italiano, del cual, por lo demás, tomaban numerosos motivos de inspiración en otros aspectos de su ideología.⁸⁷

⁸⁴ Véanse, por ejemplo, los argumentos en este sentido de Juan B. VIZA CABALL, *Corporativismo gremial...*, op. cit., pp. 110-111.

⁸⁵ Como principales aportaciones, podemos señalar: Juan MULET, *La nueva orientación social española ante el ejemplo de Italia y Alemania*, Mallorca, Impr. Mn. Alcover, 1937; Antonio J. ONIEVA, *¡España despierta! (Lo que es el nacionalsindicalismo)*, Valladolid, Librería Santarén, 1937; Francisco GUILLÉN SALAYA, *Qué son los sindicatos verticales*, San Sebastián, Yugos y Flechas, 1938. Inmediatamente después de la finalización de la guerra: Juan BENEYTO PÉREZ, *El Nuevo Estado español. El régimen nacional sindicalista ante la Tradición y los demás sistemas totalitarios*, Madrid – Cádiz, Biblioteca Nueva, 1939.

⁸⁶ Publicitar el sindicalismo vertical constituyó, de hecho, un objetivo prioritario de la prensa falangista, como podemos comprobar a través de la lectura de diarios como *FE* -de Sevilla-, *Amanecer* -de Zaragoza-, *Libertad* -de Valladolid- *Arriba España* -de Pamplona- o *Unidad* -de San Sebastián-, entre otros.

⁸⁷ Así, Francisco GUILLÉN SALAYA podía ensalzar el corporativismo fascista italiano, para, pocas páginas después, afirmar que Falange rechazaba el corporativismo porque los "sindicatos horizontales" suponían una "pervivencia de la lucha de clases", sin hacer la más mínima alusión a la contradicción en la que estaba incurriendo: *Qué son los sindicatos...*, op. cit., pp. 31-37 y 41-45. Antonio J. ONIEVA, abiertamente germanófilo, afirmaba que el corporativismo había permitido que en Italia subsistiese el "clasismo", mientras que el nacionalsocialismo había propiciado que desapareciese el "capitalismo" y que Alemania se hubiese convertido "en un pueblo de trabajadores": *¡España despierta!...*, op. cit., pp. 109-113. Los posicionamientos anti-corporativistas de esta obra fueron criticados por Joaquín AZPIAZU, "Boletín de estudios y acción corporativa", *Razón y Fe. Revista Mensual Hispano Americana*, nº 477 (1937), pp. 278-291.

El que los falangistas no hicieran suyo el modelo corporativo supuso una decepción para algunos dirigentes políticos italianos, que habían esperado que sus "camaradas" españoles adoptasen sus paradigmas sociales.⁸⁸ Los sindicalistas fascistas italianos no mostraban aprecio por los sindicatos verticales, a los cuales no consideraban "verdaderos sindicatos", dado que poseían carácter mixto y no contemplaban el desarrollo de la negociación colectiva. Con todo, la actitud dominante en la Italia fascista a la hora de abordar esta cuestión fue siempre la de la prudencia: el material propagandístico italiano que circulaba en la zona franquista evitaba las más de las veces entrar en la polémica y, cuando lo hacía, era para adoptar un tono conciliatorio.⁸⁹

El que los falangistas descartasen seguir el ejemplo italiano no quiere decir que asumiesen el alemán. En realidad, entre éste y el sindicalismo vertical existían también importantes diferencias. Los nazis habían suprimido los sindicatos, sustituyéndolos por una entidad de carácter mixto –el Frente Alemán del Trabajo– cuyas funciones eran propagandísticas, culturales y de asistencia social, pero no de regulación laboral. Los falangistas deseaban reunir a trabajadores y empresarios en unas entidades de carácter mixto –los sindicatos verticales–, pero aspiraban a que las mismas asumiesen todas las competencias derivadas de la regulación de la vida laboral. Los nazis habían suprimido los sindicatos obreros, mientras que los falangistas pretendían convertirse en los herederos de la tradición histórica del sindicalismo español, convenientemente “nacionalizada”.⁹⁰ Los falangistas enfatizaban que su propuesta verticalista era original y que no suponía una adaptación de ningún modelo extranjero y, en lo esencial, tenían razón. El único precedente que guardaba una similitud consistente con el verticalismo era el nonato proyecto de “sindicalismo integral”, defendido por Edmondo Rossoni, el cual había pretendido reunir a trabajadores y empresarios en unos mismos sindicatos y atribuir a los mismos amplios poderes de regulación laboral y económica. Sin embargo, no hay constancia de que los falangistas tuviesen en mente dicho proyecto, ni de que lo considerasen un precedente de sus planteamientos.⁹¹

⁸⁸ Javier TUSELL subrayó la presencia en la zona franquista de destacados personajes italianos ligados, en algunos casos, al sindicalismo fascista y les atribuyó una influencia destacada sobre la orientación del régimen en el plano político y social: *Franco en la Guerra Civil. Una biografía política*, 3ª ed., Barcelona, Tusquets, 1993, pp. 110-114. Sin embargo, el hecho de que el franquismo optase por el modelo verticalista, en abierta contradicción con la influencia italiana, obliga a matizar esta visión. Más acertado parece el planteamiento de Giuseppe PARLATO, quien afirma que, en el ámbito de la política sindical y social, la evolución de la España franquista supuso una fuente de decepciones para el fascismo sindical italiano: *La sinistra fascista. Storia di un progetto mancato*, Bologna, Il Mulino, 2000, pp. 153 y ss.

⁸⁹ Era lo que ocurría, por ejemplo, en un artículo de Luigi DI CASTRI que apareció en diversos periódicos de la zona franquista a comienzos de 1938. En él se hacía un llamamiento a que corporativistas y verticalistas limasen asperezas e intentasen buscar un punto de acuerdo, el cual bien podía basarse en considerar al sindicato vertical una forma de “corporación”. Se trataba de conciliar los legados de José Calvo Sotelo y José Antonio Primo de Rivera: “Sindicalismo vertical y corporación”, *Odiel*, Huelva, 30-I-1938. Este artículo cosechó un alud de respuestas por parte de publicistas falangistas, quienes, en un tono cortés, respondieron al italiano que en España “no iba a haber corporativismo”. Incluso se llegaron a publicar entrefiletos en los que, citando a José Antonio, se exclamaba: “MUCHO cuidado con eso del Estado Corporativo”; véase: *Odiel*, Huelva, 3-III-1938.

⁹⁰ Éste sería un argumento recurrente en: Francisco GUILLÉN SALAYA, *Historia del sindicalismo español*, Madrid, Editora Nacional, 1941.

⁹¹ Antonio J. ONIEVA sí habla del sindicalismo integral, presentándolo como una vía “prometedora” que, “desafortunadamente”, el fascismo italiano había abandonado muy pronto; sin embargo, no lo relaciona con el verticalismo: *¡España despierta!...*, *op. cit.*, p. 106.

El naciente régimen franquista se encontraba ante dos opciones a la hora de institucionalizar la organización del trabajo y fue rotundo al elegir una de las dos: la verticalista. La primera manifestación evidente de que los falangistas estaban ganando la partida fue el Fuero del Trabajo, promulgado en 1938. La influencia italiana apreciable en esta declaración programática de la política social del franquismo y su naturaleza de versión española de la *Carta del Lavoro* han sido apreciadas en reiteradas ocasiones, pero también resulta innegable que el Fuero cerró el camino a cualquier posible adaptación del corporativismo fascista italiano a la realidad española. El texto no hacía mención alguna al "corporativismo", mientras que la Declaración XIII era definitiva al establecer que los sindicatos verticales constituirían la forma de sindicación oficial del nuevo régimen y que los mismos integrarían a "todos los factores de la economía".

Los autores de tendencia corporativista intentaron agotar un último cartucho lanzándose a una frenética labor de exégesis en la cual aseguraban que el espíritu del Fuero no era incompatible con las instituciones corporativas, dado que el sindicato vertical podía ser concebido como una "corporación" en la cual habrían de confluír los representantes de las asociaciones de trabajadores y de empresarios, las cuales actuarían como entidades "de primer grado".⁹² Sin embargo, como los publicistas falangistas se encargaron de recordar, el Fuero decía lo que decía: el "nuevo Estado" había hecho suya la doctrina del sindicalismo vertical y ello excluía cualquier desarrollo corporativo.⁹³ Por lo que respecta a la cuestión sindical existieron, por lo tanto, dos líneas interpretativas del Fuero: una de tendencia católica que intentó salvar la idea corporativa, haciéndola compatible con el concepto de sindicato vertical y otra, de tendencia falangista, más realista, que subrayó que el texto ponía fin a la polémica sobre la identidad sindical del régimen, descartando la línea corporativa.⁹⁴

La realidad terminó por imponerse y, a partir de 1939, la palabra "corporativismo" prácticamente desapareció del vocabulario de las distintas familias políticas que confluían en torno al régimen franquista.⁹⁵ En los círculos socialcatólicos, monárquicos y tradicionalistas la prioridad no era ya promover la opción corporativa, que había quedado descartada, sino limitar el ámbito de actuación

⁹² Este punto de vista lo encontramos, con mayor o menor convencimiento, en gran número de obras folletos publicados, mayormente, entre 1938 y 1939; a modo de ejemplo: Luis Joaquín PEDREGAL, *Notas al Fuero del Trabajo*, Cádiz, Establecimientos Cerón, 1938; Luis VÉLEZ DE MENDIZÁBAL, *El Fuero del Trabajo y la doctrina social católica*, Bilbao, La Editorial Vizcaína, 1938; Joaquín AZPIAZU, *Orientaciones cristianas del Fuero del Trabajo*, Burgos, Razón y Fe, 1939; Rafael GAY DE MONTELLÁ, *El Fuero del Trabajo y Sistema del Estado Sindical-Corporativo*, Valladolid, Librería Santarén, 1939. Algunos autores católicos se rindieron a la evidencia, reconociendo que en España "no iba a haber corporaciones", si bien expresaron esperanzas en que el sindicalismo vertical supiese recoger el "espíritu corporativo"; véase: Leonardo PRIETO CASTRO y Miguel SANCHO IZQUIERDO, *Ilustración popular al Fuero del Trabajo*, Granada - Zaragoza, Imperio, 1938, en especial pp. 76-77.

⁹³ En esta línea: Alejandro GALLART FOLCH, *Los principios fundamentales del Fuero del Trabajo*, Barcelona, Bosch, 1939. También: Joaquín GARRIGUES, *Tres conferencias en Italia sobre el Fuero del Trabajo*, Madrid, FE, 1939.

⁹⁴ Así lo reconocía, desde fuera, el pro-franquista belga Marcotte, quien señalaba el no reconocimiento de organizaciones de intereses separadas para trabajadores y empresarios como uno de los principales rasgos distintivos del régimen franquista; véase: V.A. MARCOTTE, *L'Espagne Nationale-Syndicaliste*, Bruxelles, L'Imprimerie Aug. Puvrez, 1943, p. 134.

⁹⁵ Hubo, sin embargo, excepciones. Una de ellas sería la reedición en 1943 de la obra del jesuita José Luis DÍEZ, *Manual de sistemas y errores sociales*, 3ª ed., Cádiz, Fomento Social, 1943, en la cual se realizaba una entusiasta defensa del corporativismo de inspiración católica y, muy especialmente, del modelo portugués. El hecho de que el libro apareciese en un momento en el que, con la caída del fascismo en Italia y el cambio de signo en la II Guerra Mundial, los falangistas comenzaban a ser cuestionados pudo no ser casual.

del sindicalismo vertical, de manera que los falangistas no pudiesen plasmar en la práctica el ambicioso abanico de competencias que reclamaban. Para llevar a cabo esta labor contaron con el inestimable apoyo de un grupo de falangistas conservadores que rechazaban la ortodoxia verticalista por considerarla excesivamente "intervencionista" y que hubiesen preferido un corporativismo "a la italiana".⁹⁶ Esta confluencia de posicionamientos favorables a limitar el alcance del sindicalismo vertical fue lo que permitió que el proyecto de Ley de Bases de la Organización Sindical presentado en 1939 por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, al frente del cual se encontraba Pedro González Bueno, fuese rechazado al ser juzgado excesivamente "intervencionista". La Ley de Bases fue finalmente aprobada en 1940, con un texto distinto, en el cual se limitaban considerablemente las posibilidades de los sindicatos de imponer una disciplina efectiva a los empresarios.⁹⁷

Gerardo Salvador Merino, Delegado Nacional de Sindicatos entre 1939 y 1941, y sucesor de González Bueno en el liderazgo del proyecto verticalista -aunque no con rango de ministro-, intentó desarrollar al máximo el ámbito competencial del sindicalismo vertical frente a las resistencias que estaba encontrando. Entre los distintos objetivos que se planteó uno parecía particularmente urgente: lograr competencias para los sindicatos en el ámbito de la reglamentación laboral. Desde 1939 el Ministerio de Trabajo venía regulando "de facto" los salarios y las condiciones laborales a través de las denominadas Reglamentaciones de Trabajo, si bien éstas no estaban reguladas por ley. Salvador Merino presionó al Ministerio de Trabajo para que las Reglamentaciones reflejasen los puntos de vista sindicales, pero se encontró con una actitud de rechazo frontal por parte del Ministerio, el cual afirmó su autonomía a la hora de determinar los contenidos de las Reglamentaciones. A finales de 1941 Salvador Merino era cesado. Indudablemente, el haber sostenido un conflicto permanente con un organismo ministerial, lo cual creaba una situación de fractura interna en el régimen franquista, debió pesar a la hora de precipitar su defenestración.⁹⁸

La sustitución de Gerardo Salvador Merino por el pragmático y realista Fermín Sanz Orrio marcó un punto de no retorno en la evolución del sindicalismo franquista. El nuevo Delegado Nacional de Sindicatos aceptó con resignación el monopolio ministerial a la hora de fijar salarios y condiciones de trabajo, sistematizado ahora a través de la Ley de Reglamentaciones de Trabajo de 1942. Se renunciaba, de este modo, a cualquier atisbo de negociación colectiva, ni siquiera en la versión manipulada que se daba en los sistemas corporativistas autoritarios. El modelo consagrado por la Ley de Reglamentaciones de 1942 guardaba un notable parecido con el establecido en Alemania por la Ley de Organización del Trabajo Nacional de 1934. Al igual que ocurría en el caso alemán, el autoritarismo del Ministerio de Trabajo era combinado con un alto grado de discrecionalidad por parte de los empresarios, quienes podían adaptar las reglamentaciones de trabajo a la realidad concreta de sus empresas mediante los

⁹⁶ La actuación de este grupo nos es conocida a través del testimonio de Javier MARTÍNEZ DE BEDOYA, "El sindicalismo español de 1936 a 1939", *Revista de Política Social*, nº 51 (1961), pp. 5-20. Dentro del mismo actuarían, además de él mismo, personalidades falangistas muy conocidas, como Alfonso García Valdecasas y Eugenio Montes. Tanto García Valdecasas como Martínez de Bedoya jugaron un papel destacado en el Instituto de Estudios Políticos, creado en 1939 a modo de "think tank" oficial del falangismo. Significativamente, dentro de dicho Instituto Martínez de Bedoya se encargó de la denominada como "Sección de Ordenación Social y Corporativa"; véase: Nicolás SESMA LANDRÍN, "Propaganda en la alta manera e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1943)", *Ayer*, nº 53 (2004), pp. 155-178.

⁹⁷ El proceso puede seguirse a través de: Francisco BERNAL GARCÍA, *El sindicalismo vertical...*, *op. cit.*, pp. 125-132.

⁹⁸ Sobre la defenestración de Gerardo Salvador Merino, véase la reciente aportación de Joan Maria THOMÀS, *Franquistas contra franquistas. Luchas por el poder en la cúpula del régimen de Franco*, Barcelona, Debate, 2016.

“reglamentos de régimen interno”, con el agravante de que los Jurados de Empresa, la versión española de los Consejos de Confianza, no se implantaron en la práctica hasta 1953.⁹⁹

Ello no quiere decir, sin embargo, que los sindicatos se renunciase a toda influencia sobre el proceso de reglamentación; muy al contrario, intentaron sacar el máximo partido al vago derecho de asesoramiento que la Ley les reconocía y mantuvieron siempre la esperanza en que un desarrollo legislativo ulterior les permitiese adquirir nuevas competencias, algo que no llegaría hasta la Ley de Convenios Colectivos de 1958, promulgada precisamente cuando Sanz Orrio se encontraba al frente del Ministerio de Trabajo. Pero las relaciones con el Ministerio nunca volvieron a plantearse en términos de conflicto, practicándose más bien un "sindicalismo de sumisión" que consistía en intentar influir sobre las decisiones del Ministerio y aceptar disciplinadamente sus decisiones, independientemente de que éstas fuesen favorables o no a los planteamientos sindicales.¹⁰⁰

Al mismo tiempo, Sanz Orrio procedió a "desverticalizar" los sindicatos -hasta cierto punto-, matizando su carácter unitario por la vía de distinguir en el seno de los mismos una "sección social" -para los trabajadores- y una "sección económica" -para los empresarios-, lo cual suponía asumir una dinámica "corporativizante", aunque incompleta, dado que ambas secciones permanecían unidas en el seno del mismo sindicato y sometidas a un único mando político falangista.¹⁰¹ Estas modificaciones fueron llevadas a cabo en abierta contradicción con el espíritu y la letra de la Ley de Bases de la Organización Sindical, la cual, sin embargo, permanecería oficialmente vigente hasta la aprobación de la Ley Sindical de 1971.

10. CONCLUSIONES: UN MODELO DE AUTORITARISMO LABORAL

Los sistemas de relaciones laborales desarrollados en la Italia fascista, la Austria del *Ständestaat*, el Portugal salazarista, la Alemania nacionalsocialista y la España de Franco respondieron a condicionamientos de diferente naturaleza, no pudiéndose señalar la existencia de una continuidad total entre los mismos. Sin embargo, los puntos de encuentro son lo suficientemente numerosos para que podamos elaborar una casuística general del autoritarismo laboral durante el período de entreguerras.

Los modelos italiano, austriaco y portugués fueron plasmaciones del paradigma corporativista. Ello se tradujo en un diseño institucional que contemplaba un primer nivel con organizaciones separadas para trabajadores y empresarios y un segundo nivel en el que los representantes de ambas se reunían en “corporaciones”, con el objetivo de pactar el contrato colectivo. Se trataba, por lo tanto, de diseños institucionales que partían del principio de pluralidad de intereses, si bien el mismo quedó desvirtuado en la práctica por el intervencionismo del aparato estatal. Por el contrario, los modelos alemán y español se desvincularon deliberadamente de la tradición corporativa, optando por diseños

⁹⁹ Por lo demás, las coincidencias entre la legislación alemana y la española eran reconocidas por el jurista José PÉREZ LEÑERO en *Tres ensayos sobre el Fuero del Trabajo*, Madrid, Revista de Trabajo, 1942, pp. 9-66.

¹⁰⁰ La expresión "sindicalismo de sumisión" en: Álvaro SOTO CARMONA, “Auge y caída de la Organización Sindical Española”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, nº 8 (1995), pp. 247-276.

¹⁰¹ Significativamente, el teórico del sindicalismo fascista italiano Sergio PANUNZIO saludó positivamente estos cambios, en la medida que suponían una tímida evolución hacia la línea italiana: *Spagna nazionalsindacalista*, Milano, Casa Editrice Bietti, 1942, p. 7.

en los que la práctica de la negociación colectiva desaparecía en beneficio de una regulación unilateral por parte del Ministerio de Trabajo.

En todos los casos estudiados la puesta en marcha de las nuevas instituciones de regulación laboral fue precedida de procesos de selección de actores. Dichos procesos fueron extremadamente rigurosos en el caso de los sindicatos obreros, saldándose con la virtual eliminación del movimiento obrero de inspiración izquierdista, que era el que gozaba de una posición mayoritaria en los sistemas laborales previos. La supresión de los sindicatos que hasta el momento habían contado con el apoyo mayoritario de los trabajadores conllevó la puesta en liza de entidades de sustitución llamadas a cubrir el vacío dejado por las suprimidas. En las experiencias italiana, austriaca y portuguesa ello implicó la creación de nuevos sindicatos oficiales, alineados con las tesis político-ideológicas de los nuevos regímenes y a los cuales los Estados “habilitaron” para intervenir en los procesos de negociación colectiva. Ni siquiera en los casos alemán y español, en los que el sindicato no era necesario, en la medida que no existía negociación colectiva, se optó por dejar a los trabajadores en una situación de vacío organizativo, creándose organizaciones oficiales destinadas al encuadramiento político de los mismos –el DAF en el caso alemán y los sindicatos falangistas en el español.

En contraste con lo ocurrido con los sindicatos de trabajadores, las asociaciones de empresarios no fueron sometidas a una selección tan rigurosa. Muy al contrario, se tendió a “habilitar” a las asociaciones preexistentes. Una constante que se repitió en todos los modelos estudiados fue el hecho de que los empresarios gozasen de un mayor grado de autonomía que los trabajadores. Hubo una asimetría en el modo en que trabajadores y empresarios fueron integrados en los nuevos ordenamientos institucionales. Suprimidos los sindicatos obreros tradicionales y sustituidos por entidades de encuadramiento que renunciaban a la conflictividad laboral, los empresarios pudieron despreocuparse de la problemática inherente al conflicto y centrarse en lograr la máxima influencia posible sobre los nuevos mecanismos políticos de decisión económica.

El autoritarismo laboral se nos aparece, de este modo, como una solución a la que recurrieron regímenes políticos que buscaban que las relaciones laborales fueran predecibles por la vía de la eliminación del conflicto. Se desarrolló en países donde los procesos de institucionalización corporatista no habían tenido lugar o habían fracasado y donde la fuerte influencia del catolicismo político y/o del nacionalismo antiliberal había generado fuertes resistencias a las propuestas de redefinición de las relaciones socio-económicas en un sentido democratizador. Los representantes de tales tendencias políticas lograron conformar alianzas con sectores destacados del empresariado, los cuales avalaron las nuevas instituciones autoritarias a través de su participación activa o de su asentimiento tácito. Los empresarios de estos países prefirieron someterse al intervencionismo del Estado -bien a través de procesos de negociación fuertemente mediatizados por el arbitraje estatal, como en los casos de Italia, Austria y Portugal, o bien aceptando que el Estado asumiese en solitario la regulación de las relaciones laborales, como en Alemania o España-, antes que afrontar una negociación corporatista con los sindicatos. De este modo, se protegían contra la incertidumbre intrínseca al modelo liberal, bloqueando al mismo tiempo los proyectos transformadores defendidos desde el movimiento obrero y defendiendo lo que consideraban un “statu quo” inamovible en sus relaciones con los trabajadores.

En los modelos corporativistas hubo siempre un notable desfase entre el diseño teórico de las instituciones de negociación colectiva y su funcionamiento práctico. Los regímenes austriaco y portugués anunciaron su voluntad de crear cauces que posibilitasen la expresión espontánea de las fuerzas económicas y laborales, pero en la práctica terminaron dando vida a instituciones paraestatales

fuertemente burocratizadas. En Italia el régimen corporativo fue presentado como la panacea que había de armonizar la representación de intereses con los objetivos totalitarios del Estado, pero terminó funcionando como un conglomerado institucional en el que los intereses de los trabajadores quedaban sistemáticamente relegados. La idea de corporativismo como expresión “ordenada” de la negociación entre las partes nunca tuvo un sustento real en estos regímenes.

Los regímenes que no siguieron la línea corporativista, Alemania y España, fueron menos “decepcionantes” a la hora de llevar a la práctica sus principios teóricos. No prometieron respetar el derecho de la sociedad a autorregularse y, ciertamente, no lo hicieron. Ello no quiere decir, sin embargo, que no existiesen también en ellos importantes desfases entre los planteamientos ideológicos y las realizaciones prácticas. La imagen forjada por el nazismo alemán de una comunidad nacional de trabajadores y empresarios organizados en forma jerárquica y disciplinada en aras del fortalecimiento económico nacional dio paso a la realidad de un sistema que colocaba a unos y otros en planos cualitativamente distintos, imposibilitando así toda “comunidad”. En España, por su parte, el modelo sindical verticalista, planteado inicialmente como una fusión entre capital y trabajo bajo premisas nacionalistas iba a configurarse desde muy temprano como un instrumento burocrático al servicio de diferentes fines políticos y económicos del franquismo.

Lo que sí demostró el autoritarismo laboral fue que el sistema capitalista podía continuar desarrollándose transfiriendo la regulación de las relaciones laborales al aparato estatal, bien parcialmente –en los modelos corporativistas- o totalmente –en los no corporativistas. La consecuencia fue un modelo de institucionalización que suponía una superación evidente del marco característico del capitalismo liberal, pero que, al mismo tiempo, era cualitativamente distinto a las institucionalizaciones corporatistas seguidas en países democráticos.



ARTÍCULOS

**LOS MILITARES DE ESTADO MAYOR
Y SU LEALTAD A LA REPÚBLICA
(1936-1939)**

**The staff military, their loyalty to
the Republic (1936-1939)**

Arturo García Álvarez-Coque

Universidad Complutense de Madrid

arturogacoque@gmail.com

Recibido: 15/02/2016 - Aceptado: 01/04/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Arturo GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE (2017), "Los militares de Estado Mayor y su lealtad a la República (1936-1939)", *Hispania Nova*, 15, págs. 76-99.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3481>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: [http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es)

Resumen: En el ejército español de 1936, los militares de Estado Mayor (EM) eran un grupo de élite de cerca de 500 jefes y oficiales. Hemos constituido una base de datos que integra la totalidad de los miembros de este grupo. Después de considerar factores que influyeron en la lealtad de los militares a la II República durante la guerra civil, a partir de la base de datos se evalúa de manera bastante precisa el número de depurados, desafectos y de oficiales actuantes tanto en el Ejército Popular como en el Ejército Nacional. Asimismo se cuantifican las defecciones del bando republicano al sublevado, el paso de desafectos hacia la zona rebelde y el consiguiente aumento del desequilibrio en recursos de Estado Mayor que fue clave en la superioridad militar del bando franquista.

Palabras clave: Guerra Civil española, militares, estado mayor, cuerpo y servicio de estado mayor, lealtad, Ejército Popular, Ejército Nacional.

Abstract: The Staff military were an elite group of nearly 500 officers in the Spanish army in 1936. We have set up a database including the totality of the members of this group. After considering factors that influenced military loyalty to the II Republic during the civil war, we use the data base to perform a fairly precise assessment of the numbers of officers reluctant to serve the Republic and of those who served in each of the republican and rebel armies. Additionally, we assess the numbers of those who defected from the Republican army to the rebel side, and of those who were hidden or refugees and managed to join the rebels. Thereby we are able to measure the growing imbalance of Staff resources that was key to the military superiority of the francoist side.

Key words: Spanish Civil war, military, general staff, staff corps and service, loyalty, Republican army, Nationalist army

LOS MILITARES DE ESTADO MAYOR Y SU LEALTAD A LA REPÚBLICA (1936-1939)¹

1. INTRODUCCIÓN

En el ejército español del primer tercio del siglo XX, como en otros ejércitos, existían tres tipos de élites: la élite del poder -el generalato-, la del honor –los caballeros laureados de San Fernando- y, en tercer lugar, la élite del conocimiento del *arte militar*², constituida por los militares de Estado Mayor (EM)³.

Llamaremos “militares de EM” a los generales, jefes y oficiales pertenecientes al Cuerpo de EM, así como a aquellos militares que mantenían su pertenencia a otras armas o cuerpos (Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros) pero que, habiendo obtenido el diploma de EM, estaban habilitados para prestar el Servicio de EM. Hay que precisar que aludimos en todo momento a la oficialidad del Ejército de Tierra, que fue la decisiva en el periodo considerado.

Por la duración y profundidad de los estudios que cursaban, dentro del conjunto del Ejército los militares de EM constituían una élite ilustrada, al menos en un sentido de excelencia técnica⁴. La *faja azul* de EM se obtenía mediante el ingreso por oposición en la Escuela Superior de Guerra (ESG) seguido de cinco años de estudios y prácticas, adicionales a los estudios en las Academias⁵. Característica distintiva del grupo es que, aún sin ocupar cargos de poder en el ejército, estaban siempre presentes como auxiliares y asesores del mando. Su presencia en los centros de poder y la cercanía a la cúpula

¹ *Este artículo está basado en un trabajo en curso para una tesis doctoral (Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid).

² El *arte militar*, según un tratado de la época, “abarca cuanto concierne la preparación de las naciones para la guerra, o sea la creación, mantenimiento y funcionamiento de los ejércitos” (Salvador GARCIA DACARRETE, *Nociones del Arte Militar*, Ávila, Senén Martín, 1922, p. 13).

³ Las tres élites han sido caracterizadas, respectivamente, como los *caudillos*, los *héroes* y los *técnicos* en el estudio prosopográfico de Pedro PÉREZ FRIAS, *Las élites en el Ejército de Alfonso XIII, caudillos, técnicos y héroes en la España de principios del siglo*, tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2011.

⁴ También los cuerpos de Artillería y de Ingenieros constituían élites técnicas, aunque especializadas, sin la visión de conjunto del *arte militar* propia de los militares de EM.

⁵ La primera Escuela de Estado Mayor fue creada en 1842. En el marco de las reformas de 1893 (que retomaban las anteriormente propuestas por el general Cassola) fue denominada Escuela Superior de Guerra, ofreciendo ya la posibilidad de obtener un diploma como alternativa al ingreso en el Cuerpo. Una nueva reforma en 1904 estableció las pruebas de ingreso y el plan de estudios de tres años más dos de prácticas que básicamente estarían vigentes hasta la guerra civil (Antonio de la ROSA MORENA (coord.), *Las Escuelas de Estado Mayor y de Guerra del Ejército, su contribución a 200 años de Estado Mayor - Segundo Centenario del Cuerpo de Estado Mayor 1810-2010*, Ministerio de Defensa, 2009, pp. 38-39, 71, 76-79); el texto de la reforma en la *Gaceta de Madrid*, núm. 154, 2 de junio 1904.

militar les hacía especialmente influyentes⁶. Un periodo de particular influencia del Cuerpo fue la Restauración, como apunta Puell de la Villa⁷. Refiriéndose al momento del advenimiento de la II República, Cardona señala que “el poder militar era ejercido especialmente por los generales y el Cuerpo de Estado Mayor”⁸. Los militares del Cuerpo y los diplomados ocupaban la casi totalidad de los destinos en el *órgano pensante*⁹ del Ministerio de la Guerra -el Estado Mayor Central- y en los Estados Mayores de las Regiones Militares (denominadas Divisiones Orgánicas a partir de 1931).

Como especialistas en organización, estrategia, en técnicas como topografía y cartografía o en la enseñanza militar, podemos suponer que durante la guerra civil española los profesionales de EM tuvieron un destacado papel en el desarrollo tanto del Ejército Popular de la República (EPR)¹⁰ como del Ejército Nacional (EN)¹¹. Aunque hasta ahora este sector del ejército no ha sido estudiado como colectivo, el papel de algunos de sus elementos más destacados es bien conocido por la historiografía de la guerra civil (en el Anexo I un listado de algunos destacados militares de EM en ambos bandos). La pertenencia al Cuerpo o la posesión del diploma de EM era un rasgo en común entre José Asensio Torrado, Vicente Rojo, Segismundo Casado y Vicente Guarner, en el bando republicano, así como entre Manuel Goded, Joaquín Fanjul, Juan Vigón y Rafael García-Valiño, en el bando sublevado, por citar sólo algunos ejemplos entre los más notorios.

En este trabajo nuestra intención es analizar algunos factores que influyeron en la lealtad al gobierno del Frente Popular a partir de la sublevación del 18 de julio de 1936 y establecer en términos cuantitativos cual fue la adscripción de la oficialidad de EM a cada uno de los dos bandos en liza, así como la consistencia de dicha adscripción a lo largo del conflicto civil. Pensamos que un factor explicativo de especial interés es la medida de la incorporación de la oficialidad a uno u otro bando y la real o supuesta “lealtad a la República”, concepto que encierra una complejidad que pondremos de relieve y que no se limita a la simple dicotomía leales/sublevados

Una hipótesis subyacente en este trabajo es que los militares de EM, en uno u otro bando, tuvieron un papel fundamental en el desarrollo y desenlace de la guerra. Por tanto abordamos las interrogantes ¿en qué proporción se dividió la oficialidad de EM entre los dos bandos?, ¿cuántos y quiénes fueron “realmente leales”? El estudio cuantitativo que presentamos establece de manera

⁶ Este aspecto tecnócrata, que se inició en el siglo XIX con la creación del Estado Mayor como órgano auxiliar de los Oficiales Generales, continuó presente en el Ejército del siglo XX y hasta nuestros días: Julio BUSQUETS BRAGULAT, “El Estado Mayor como aristocracia militar”, *Anales de Sociología*, nº 2, Barcelona, 1966, pp. 77-99.

⁷ En el ejército de la Restauración, “El exiguo siete por ciento de coroneles del Cuerpo de Estado Mayor era el más favorecido, al copar el 20 por ciento de los ascensos al generalato que decidía el Consejo de Ministros” (Fernando PUELL DE LA VILLA, *Historia del Ejército en España*, Madrid, Alianza, 2000, p. 121).

⁸ Gabriel CARDONA, “La Política Militar de la II República”, *Historia Contemporánea*, UPV, nº 1, 1988, pp. 33-46.

⁹ El Decreto de Manuel Azaña para la reinstauración del Estado Mayor Central en sus párrafos justificativos decía: “se trata, en suma, de dotar al ejército de un órgano pensante”, Decreto del cuatro de julio de 1931, *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 147, 1931.

¹⁰ Hablaremos en todos los casos de *Ejército Popular*, aunque oficialmente las fuerzas que defendían a la República no se convirtieron en *Ejército Popular* hasta el decreto de militarización de las milicias de septiembre de 1936 (Michael ALPERT, *El Ejército Popular de la República*, 3ª edición, Barcelona, Crítica, 2007, p. 76).

¹¹ Utilizaremos la usual denominación *Ejército Nacional*, sin por ello considerarlo más “nacional” que el *Ejército Popular de la República*.

bastante precisa cómo se dividió la oficialidad de EM y cuál fue la evolución de la disponibilidad de cuadros de EM en cada uno de los dos ejércitos, desde julio de 1936 hasta finales del año 1937, momento en que el conflicto entraba en la fase decisiva desde el punto de vista militar.

Síntesis de un estado de la cuestión

Aunque existen obras sobre los militares durante la guerra civil y en particular sobre su actitud a partir del 18 de julio, desde diversos puntos de vista¹², no existe ningún estudio específico sobre el grupo de militares de EM y su papel en la contienda. En particular, no hay hasta ahora ninguna publicación sobre el tema objeto de estudio en este trabajo. Sin embargo, existen referencias útiles que ofrecen un panorama de carácter divulgativo sobre la historia del Cuerpo y el Servicio, en especial la obra conmemorativa de los 200 años del Cuerpo de Estado Mayor editada por el Ministerio de Defensa, que dedica mucho espacio a la etapa fundacional en el siglo XIX pero también incluye un capítulo sobre la República y la guerra civil¹³. Es asimismo de interés el ya citado artículo de Julio Busquets “El Estado Mayor como aristocracia militar”¹⁴. Aunque centrado en la oficialidad de EM de la posguerra, ofrece una síntesis histórica y una caracterización de los perfiles profesionales y sociológicos que en gran medida es válida para la oficialidad de EM del tiempo de la guerra civil. Los libros clásicos de Gabriel Cardona y Carolyn P. Boyd ofrecen un panorama sobre los antecedentes durante la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera y la II República, con referencias específicas al grupo de EM, en particular sobre los conflictos y rivalidades con otras armas y cuerpos del Ejército¹⁵. El relevante papel de miembros del Cuerpo en las conspiraciones antirrepublicanas ha sido tratado por varios trabajos¹⁶. Existen también obras de carácter memorialístico que tienen relación con nuestro tema objeto de estudio, de las que sólo citaremos algunas de las más representativas¹⁷.

¹² Obras de referencia sobre el Ejército de la República: Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular de la República*, 2ª edición, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006; Michael ALPERT, *El Ejército Popular de la República*, op. cit.. Hay que señalar que para el *Ejército Nacional* no existe ninguna obra general equivalente a los libros de Salas y Alpert. Sobre el cuerpo de oficiales en 1936, Carlos ENGEL MASOLIVER, *El Cuerpo de oficiales en la guerra de España*, Valladolid, AF Editores, 2008. Entre los trabajos más específicos, José María GARCIA BAUDÍN, *La cúspide del generalato el 18 de julio de 1936*, Actas del I Congreso Internacional de Historia Militar. Burgos, 28-30 de mayo de 2014, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED, 2015. Una perspectiva sobre los militares durante la II República y periodos anteriores, así como sobre los exiliados y su papel en la II Guerra Mundial, en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA, *Leales y rebeldes. La tragedia de los militares republicanos*, Madrid, Síntesis, 2011.

¹³ Antonio de la ROSA MORENA (coord.), *Las Escuelas de Estado Mayor ... op. cit.* También es de utilidad Eladio BALDOVÍN, *Historia del Cuerpo y Servicio de Estado Mayor*, Ministerio de Defensa, 2001.

¹⁴ Julio BUSQUETS BRAGULAT, “El Estado Mayor como aristocracia militar”, ... op. cit. pp. 77-99.

¹⁵ Gabriel CARDONA, *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Madrid, Siglo XXI, 1983, pp. 180, 193-196, 233-235, 239, 242; Carolyn P. BOYD, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Alianza Editorial, 1990, pp. 173-180.

¹⁶ Hasta ahora no se ha estudiado el papel del conjunto de militares de EM en las tramas conspirativas, pero sí el de individuos como el comandante Bartolomé Barba, fundador de la UME, o del teniente coronel Valentín Galarza,

Los 500 de Estado Mayor – metodología y herramientas de análisis

Para nuestro análisis consideraremos un número significativo de individuos. Un “número significativo” en nuestro caso consiste en la totalidad de los militares de EM en situación de actividad en julio de 1936. Es fundamental para la viabilidad de la investigación el tamaño relativamente pequeño del grupo objeto de estudio (cerca de 500 –exactamente 496- generales, jefes y oficiales de EM en activo en julio de 1936¹⁸), que permitirá un análisis relativamente pormenorizado, inviable para, por ejemplo, el arma de Infantería (5.276 jefes y oficiales en el Anuario Militar de 1936). En el grupo se encontraban 252 militares del Cuerpo de EM y 182 diplomados (DEM). Incluimos adicionalmente a los 62 oficiales-alumnos que en 1936 cursaban estudios en la Escuela Superior de Guerra¹⁹.

Como herramienta para apoyar el análisis cualitativo y cuantitativo hemos constituido una base de datos, con fichas para la totalidad de los militares considerados. El soporte informático es el software FileMaker Pro, con posibilidades estándar como búsquedas según criterios múltiples o volcado de datos en hojas de cálculo. Para cada militar, los datos están organizados en cinco bloques: Datos personales, Carrera anterior a la guerra civil, El 18 de julio, Guerra Civil, Final de la guerra y posguerra. Como ejemplo, el bloque “El 18 de julio” está compuesto, entre otros, por los siguientes campos:

Empleo y destino el 18 de julio de 1936

Zona donde se encontraba (republicana o sublevada)

Activo en la conspiración?, en la sublevación?

Actitud el 18 de julio

Todos los bloques contienen campos tipo texto que permiten registrar información proveniente de fuentes diversas. Es posible integrar archivos e imágenes.

El enfoque fundamentalmente empírico de nuestra investigación se apoya en una recopilación minuciosa, a lo largo de varios años, de datos individuales provenientes, además de las publicaciones oficiales (Anuario Militar, Diario Oficial del Ministerio de la Guerra), de las hojas de servicio en el

llamado “el Técnico” en el esquema conspirativo del general Mola. En la conspiración y la sublevación de 1936 destacan generales de EM como Manuel Goded y Joaquín Fanjul (Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *Contrarrevolucionarios*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, pp. 110-115, 290-291; Francisco ALÍA MIRANDA, *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Barcelona, Crítica, 2011, pp. 73-113; Fernando PUELL DE LA VILLA, “La trama militar de la conspiración”, en SÁNCHEZ PÉREZ Francisco (coord.), *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona, Crítica, 2013, pp. 55-78).

¹⁷ Los libros del general Vicente Rojo, en particular Vicente ROJO LLUCH, *¡Alerta los pueblos!*, Barcelona, Ariel, 1974, escrito en la inmediata posguerra, con referencias al papel de los estados mayores republicanos. Sobre la sublevación en Cataluña y los estados mayores en el frente de Aragón, Vicente GUARNER VIVANCOS, *Cataluña en la guerra de España*, Madrid, Gregorio del Toro, 1975. Sobre las operaciones militares, de carácter más técnico, Francisco CIUTAT DE MIGUEL, *Relatos y Reflexiones de la Guerra de España 1936-1939*, Madrid, Forma, 1978.

¹⁸ Hemos excluido: miembros del cuerpo de Inválidos; el general Ángel Rodríguez del Barrio, ya muy enfermo antes de empezar la guerra; un alumno de la ESG baja definitiva en febrero 1936 por motivos de salud; dos militares considerados “neutrales” que marcharon al extranjero, sin incorporarse a ninguno de los dos bandos: el teniente coronel Golmayo de la Torriente y el capitán Fernández Castillejo (Carlos ENGEL MASOLIVER, *El Cuerpo de oficiales ...* op. cit., p. 14).

¹⁹ Entre los alumnos algunos tuvieron un papel destacado en la contienda, como Francisco Ciutat en el EPR y Rafael García-Valiño en el EN.

Archivo General Militar de Segovia (AGMS) y de los expedientes de las causas abiertas por tribunales militares a partir de 1939 por delito de rebelión, que se conservan en el Archivo General e Histórico de la Defensa (AGHD) o, por ejemplo, en el Archivo Intermedio Militar Noroeste en El Ferrol (AIMNO)²⁰. Los sumarios de los procedimientos judiciales incluyen declaraciones de encausados (militares que sirvieron a la República) así como de numerosos militares del Cuerpo o DEM que avalaban o testificaban en los procesos contra sus “compañeros” del bando republicano, lo que en conjunto aporta valiosa información sobre la situación de muchos oficiales en 1936 y posteriormente. La insuficiencia de algunos fondos (por ejemplo hojas de servicio no accesibles o incompletas) puede en ocasiones ser paliada por fuentes alternativas, por ejemplo, los “Informes de averiguación de conducta” en el Archivo General Militar de Ávila (AGMAV)²¹ o la *Causa General*²², así como por fuentes complementarias archivísticas, bibliográficas o hemerográficas²³

2. LA ACTITUD DE LOS MILITARES ANTE LA GUERRA CIVIL. LOS FACTORES DE LA LEALTAD

*Y declaro en fin, con el más fundado convencimiento, por Dios y por España [...], que si D. Francisco García Viñals se puso al servicio de los rojos, ello se debió única y exclusivamente a la mala suerte de encontrarse, como tantos otros militares honorables, en zona roja al sobrevenir el Glorioso Movimiento, y en contra de los dictados de su conciencia y de los más profundos anhelos de su alma*²⁴.

Poco después de su regreso a España después de un exilio de dieciocho años, el general Vicente Rojo, el más destacado militar de la República, se enfrentaba a un consejo de guerra. El 24 de mayo de 1957, durante la instrucción del sumario, el juez preguntó a Rojo si en alguna ocasión intentó pasarse a las fuerzas nacionales. Rojo respondió

*Por razones de orden sentimental, en más de una ocasión pensé en hacerlo. En ningún caso decidí ponerlo en ejecución por entender que el cumplimiento de mi deber, como yo lo interpretaba, me lo impedía*²⁵.

Seguramente no nos equivocamos afirmando que la mayoría o al menos un número elevado de militares profesionales que sirvieron a la República consideraron en alguna ocasión pasarse a la zona rebelde. Muchos lo hicieron²⁶.

²⁰ El AGHD conserva las causas incoadas en la zona Centro-Sur. Archivos correspondientes para otros territorios son el Archivo Intermedio Militar Noroeste (AIMNO, El Ferrol) y el Archivo Histórico de los Tribunales Militares Territoriales (TMT) de Sevilla y Barcelona.

²¹ “Informes de averiguación de conducta”, C.47097, AGMAV.

²² *Causa General*, Archivo Histórico Nacional (AHN), casi íntegramente accesible en la red.

²³ Por ejemplo: “Escalillas de Estado Mayor” (1942 y 1943), Biblioteca Central Militar, Instituto de Historia y Cultura Militar; “Escalafón del Cuerpo de EM [...] con la situación de 21 de junio de 1938”, (Ministerio de Defensa republicano), C.257, 2,1, AGMAV; fuentes hemerográficas (*ABC* y *La Vanguardia* digitales).

²⁴ “Declaración de Eduardo Díez Rábago”, causa 1888-1939 contra Francisco García Viñals, f. 3, AGHD. García Viñals sirvió en el EM del general Miaja en Madrid y en el EM del Ejército del Centro.

²⁵ Causa 1500-1957 contra Vicente Rojo Lluch, f. 4-V, AGHD.

En la mente del militar que por voluntad propia o por el azar de las circunstancias se hallaba adscrito a las fuerzas que defendían la República, se entrecruzaban impulsos y sensaciones contradictorias. Por un lado, quizás, el respeto a la legalidad constituida, la obediencia debida a sus superiores. Por otro lado, el enfrentarse a sus compañeros de armas, a menudo amigos o familiares²⁷, defendiendo una legalidad en gran medida sustituida por el poder de comités y organizaciones políticas, rodeado por gente que en muchos casos le despreciaba y desconfiaba de él²⁸. Como elemento añadido a esta complejidad de emociones y razonamientos, una inercia determinada por las opciones iniciales: una vez que se había empezado prestando servicio en el bando republicano, resultaba arriesgado pasarse a la zona *nacional* y enfrentarse a un expediente de depuración. Cualquier servicio prestado a los *rojos* podía ser motivo de la apertura de una causa por auxilio o adhesión a la rebelión²⁹.

La lucha entre compañeros

El comandante Jesús Pérez-Salas expresa así un sentimiento que era el de muchos de sus compañeros de armas:

*Todos padecemos el choque moral de vernos obligados a romper con la mayoría de la oficialidad de un ejército, de la que formábamos parte y a la que nos unían lazos que eran muy difíciles de desatar*³⁰.

Una consideración primordial al analizar las actitudes de los militares en la guerra civil española: el “enemigo” no era un ente deshumanizado, al que había que combatir sin cuartel hasta destruirlo. Ese “enemigo” estaba constituido en buena medida por compañeros, amigos e incluso hermanos o parientes cercanos, o bien por jefes a los que se había servido y a quienes se admiraba o al menos se respetaba. El compañerismo era un sentimiento realmente vivido en la Academia y en la guarnición. En el caso de los oficiales de EM, la convivencia con otros oficiales se veía reforzada por los cinco años en la Escuela Superior de Guerra y por la coincidencia en los relativamente contados destinos en funciones

²⁶ El análisis que presentaremos en este artículo muestra que, a lo largo de la guerra, de los 113 oficiales de EM inicialmente en las filas del EPR, 27 se evadieron al campo enemigo. De los 102 oficiales de EM desafectos en zona republicana que sobrevivieron a la represión, 66 se pasaron a la zona franquista.

²⁷ Fueron numerosos los casos de hermanos que sirvieron en bandos distintos. Entre los militares de EM, por ejemplo, Ramón y José Ruiz-Fornells (Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 602, 798, 1646; expediente de José Ruiz-Fornells Ruiz, R-3562, AGMS), así como los artilleros diplomados Zabaleta Galbán, dos en el bando sublevado y uno en el republicano (hojas de servicio de Carlos y Manuel Zabaleta Galbán, CG/Z-1, CAJA 1198/EXP 12, AGMS). Sobre Gonzalo Zabaleta Galbán, Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 1498-1499.

²⁸ Las dificultades de los militares profesionales ante la desconfianza de las milicias, por ejemplo en Michael ALPERT, *El Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 63-64; Carlos NAVAJAS ZUBELDIA, *Leales y rebeldes. La tragedia de los militares republicanos ... op. cit.*, pp. 131-132; Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 536-537.

²⁹ Todos los militares pasados desde la zona republicana eran sometidos a un expediente de depuración (“Informes de averiguación de conducta”, C.47097, AGMAV). Los que provenían del EPR eran sometidos a consejo de guerra, excepto algunos casos en los primeros meses de la guerra en que sólo se practicaron diligencias previas, terminadas sin responsabilidad (el caso del comandante Juan Villar Lopesino, que fue reintegrado al EN: expediente de Juan Villar Lopesino, GU:B-419, AGMS).

³⁰ Jesús PÉREZ SALAS, *Guerra en España (1936 a 1939)*, México D.F., Imprenta Grafos, 1947, p. 259. Pérez-Salas fue jefe superior de Policía de la Generalitat y subsecretario del Ejército de la República, hermano del destacado militar republicano Joaquín Pérez-Salas.

de EM. Vicente Guarner, en julio de 1936 comandante de Infantería diplomado y jefe superior de Orden Público de la Generalitat, de indudable adscripción republicana y uno de los artífices de la derrota de la sublevación en Barcelona, dice:

Hablan los libros sagrados, tanto la Biblia como el Corán, de la satisfacción que proporciona el “destruirás a tus enemigos”, pero yo estaba muy lejos de sentir satisfacción alguna ante el infortunio de compañeros de armas, algunos amigos íntimos, que habían quedado vencidos y con quienes había convivido en África y en guarniciones catalanas; otros mucho más jóvenes habían sido discípulos míos en la Academia de Toledo. No los consideraba “enemigos” sino “equivocados”, “discrepantes”³¹.

Guarner habla de “mis compañeros militares de partidos derechistas y de Falange Española”³². Refiriéndose a la rendición del edificio de Dependencias Militares en ese mismo 19 de julio dice:

Todo el personal militar que lo ocupaba fue hecho prisionero. Algunos oficiales se suicidaron, como lo hizo el capitán Ramón Mola, amigo mío y hermano del general “director” del Movimiento³³.

El general que encabezaba la sublevación en la capital catalana, Manuel Goded, fue procesado y fusilado, junto con el general de la Brigada de Caballería, Fernández Burriel. Sobre el consejo de guerra a los facciosos, Guarner dice: “No podía ocultar mi preocupación por la suerte de los generales Goded, a quien había conocido en Tetuán, y Fernández Burriel, con quien había conversado agradablemente pocos días antes del levantamiento, en un banquete al Comité Olímpico”. Guarner cambió impresiones con el presidente y el vocal del tribunal que juzgaba a los generales, sobre la posibilidad de que alguna irregularidad en la sentencia pudiera originar un disentimiento de la autoridad militar. También habló con el presidente Companys sobre la posibilidad de un indulto³⁴.

Es ilustrativo el caso del *mártir de la Cruzada*, teniente coronel Carlos Noreña, quien se negó a acatar las órdenes del ministro Luis Castelló para ser destinado a la reorganización del EM Central, alegando –en actitud temeraria– que se identificaba plenamente con la causa de los sublevados y que nunca iría contra ellos por considerar su causa justa. Noreña fue procesado y fusilado en octubre de 1936³⁵. ¿Cuál era el sentimiento de otros militares que defendían a la República en relación con la suerte de Noreña?. El testimonio de uno de ellos³⁶: “como el acusado se negaba a rectificar, no pudo aprovecharse en su descargo la locura del general Castelló, y en contra de los deseos de todos, la sentencia de muerte fue cumplida”.

La solidaridad entre compañeros trascendía las diferencias ideológicas. Joaquín Alonso García, comandante retirado por los Decretos de Azaña en 1931, era uno de los escasos militares de EM con antecedentes ideológicos de izquierda. Había sido candidato del PSOE por Almería. En julio de 1936 se reincorporó al ejército y durante la guerra desempeñó cargos relevantes en el Ministerio y en otros

³¹ Vicente GUARNER VIVANCOS, *Cataluña en la guerra de España*, op. cit., pp. 130-131.

³² *Ibidem*, p. 72.

³³ *Ibidem*, p. 126.

³⁴ *Ibidem*, p. 146.

³⁵ FC-Causa General, Leg. 1513, Exp. 37, AHN.

³⁶ Testimonio de Eligio de Mateo, oficial no profesional de la primera promoción de la Escuela Popular de EM (Eligio DE MATEO, *Memorias de un Republicano Español*, México, Gernika, 2004, p. 126).

destinos. El 30 de marzo de 1939 fue hecho prisionero en el puerto de Alicante, donde se encontraba para organizar en lo posible la evacuación de refugiados. En la causa abierta contra él en 1939 un elemento atenuante fueron las cotizaciones pagadas en concepto de ayuda al teniente coronel Emilio Esteban-Infantes, separado del Ejército y por tanto sin medios de vida para él y su familia. Esteban-Infantes había sido la mano derecha del general Sanjurjo y uno de los principales implicados en el golpe fracasado del 10 de agosto de 1932³⁷.

Desde luego, esa vinculación emocional con *el enemigo*, no era compartida por sectores no militares e ideologizados del mundo republicano, para quienes dicho enemigo estaba claramente identificado: las oligarquías, la Iglesia y la mayoría de los mismos militares.

El miedo al caos revolucionario

El aplastamiento de la sublevación en Madrid y Barcelona pudo crear el espejismo de que la República pronto acabaría imponiéndose a los rebeldes. Pero el caos revolucionario y la desintegración de las unidades militares regulares muy pronto producirían desánimo y miedo en gran parte de la oficialidad. La selección de oficiales considerados de confianza fue, desde los primeros días, tarea de un “Gabinete de Información y Control” dirigido por el capitán Eleuterio Díaz-Tendero. Este organismo funcionaba apoyado en comités de clases y soldados, que emitían informes sobre las reales o supuestas actitudes políticas de jefes y oficiales. En base a criterios no siempre justificados y a veces dictados por la animosidad de los subordinados hacia los jefes, el Gabinete de Control clasificaba a los oficiales como R, I o F (republicano, indiferente, fascista). Una nota F o a veces I ponía en alto riesgo al oficial en cuestión, dada la actividad incontrolada de comités y grupos armados.

El temor a ser fusilado y la incapacidad del gobierno para asegurar su protección empujó a muchos oficiales a ocultarse o evadirse al campo sublevado. En la entrevista realizada por Ronald Fraser al comandante Ruiz-Fornells, éste opina:

Los militares profesionales que estaban aquí en Madrid realmente estuvieron amenazados [...] estuvieron en peligro y muchos de ellos desde luego sucumbieron, muchos [...] la mayor parte se escondían. Yo creo que no se supo aprovechar la enorme masa de oficialidad que había en Madrid, [...] no se pudo precisamente porque todos vivían con el temor de que les iban a fusilar [...] se refugiaban en embajadas o procuraban camuflarse de alguna manera para evitar [...] Por eso digo que se desperdició porque si se hubiera logrado que se les respetara y que se les diera la sensación de seguridad, pues la mayor parte de ellos hubieran sido aprovechables³⁸.

³⁷ “Recibos de cinco pesetas recibidos de D. Joaquín Alonso García, importe de cuota benéfica voluntaria para ayudar al teniente coronel Emilio Esteban-Infantes y al comandante D. Miguel Martín Naranjo [...] Madrid, uno de septiembre 1934”, causa 138-1939 contra Joaquín Alonso García, ff. 42-61, AGHD; sobre Esteban-Infantes y su papel en la “Sanjurjada”, Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., pp. 86, 102, 105.

³⁸ Entrevista al comandante Ramón Ruiz-Fornells, 25 de julio de 1974, *Colección Ronald Fraser, Fonts Orals*, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB). Se trata del único testimonio oral directo que conocemos de un militar de EM de la época. Ruiz-Fornells fue un mando destacado en el EPR, hijo del general Enrique Ruiz-Fornells, subsecretario con Azaña en el Ministerio de la Guerra. El general tuvo cinco hijos militares, tres de EM, uno murió antes de la guerra y de los otros cuatro, dos lucharon en cada bando.

Ruiz-Fornells afirma que muchos de los amenazados habían presentado su adhesión al gobierno. En cualquier caso, no exagera sobre la amenaza bajo la que vivían muchos militares en esos momentos, si tomamos en cuenta las cifras de la represión³⁹.

La marcha de la guerra y su impacto sobre las lealtades

Es razonable pensar que muchos militares se encontrarían cómodos en el bando que creían con mayores posibilidades de ganar la guerra. Como hemos apuntado, el fracaso de la rebelión en Madrid, Barcelona y Valencia habría convencido a muchos que el bando ganador sería el republicano, lo cual pudo determinar la actitud de algunos en un primer momento. Por el contrario, el avance de los sublevados sobre Madrid en septiembre y octubre hizo pensar (incluido al propio gobierno de la República) en la inminente caída de la capital. La llegada de las columnas africanas a las puertas de Madrid el 6 de noviembre provocó defecciones aunque, hacia mediados y finales de noviembre, la exitosa defensa de la capital de la República significó una inyección de moral para el bando gubernamental. Por el contrario, con la caída del frente Norte en octubre de 1937 para muchos fue claro que la guerra había dado un viraje definitivo y se decantaba del lado franquista⁴⁰. Lo fue especialmente para los militares profesionales, capaces de comprender la trascendencia de esa derrota. A partir de ese momento, y con mayor intensidad desde la debacle de Aragón, seguida por el corte de la zona republicana en la primavera de 1938, algunos engrosarían las filas del *partido de la paz*⁴¹, que no contemplaba una victoria militar sino, en el mejor de los casos, una paz negociada entre militares. En el proceso a que fue sometido en 1939, el general Manuel Matallana (jefe de EM del Grupo de Ejércitos de la Región Centro-Sur) declaró:

*Para un profesional medianamente culto, que fuese persona decente y no estuviese contaminado por el virus de ningún partido político, no era ningún secreto el ver claramente que la guerra, por las causas antes señaladas, estaba totalmente perdida desde un principio y muy especialmente desde la caída del Norte. Así que nada de particular tiene que por parte nuestra, prescindiendo de nuestra devoción por la Causa Nacional, que puede ser no tenida en cuenta, se pensara desde hace mucho tiempo en liquidarla*⁴².

La lealtad geográfica y el papel del azar

Los *leales geográficos* (aquellos que permanecieron leales por encontrarse en una zona donde fracasó el levantamiento) serán considerados ulteriormente en este artículo. Por ahora sólo ilustraremos algunas circunstancias, en gran medida azarosas, que determinaron el destino de no pocos militares.

³⁹ De los 298 oficiales de EM que se hallaban en la zona republicana el 18 de julio de 1936, fueron fusilados 66 (un 22 por ciento), la mayoría mediante ejecuciones extralegales, además de siete muertos durante la sublevación entre el 18 y el 22 de julio.

⁴⁰ Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ...* p. 3299; Guillermo TABERNILLA y Julen LEZAMIZ, *El informe de la República por la pérdida del Frente Norte, Monografías de la Guerra Civil en Euzkadi, Nº 8*, Bilbao, Ediciones Beta, 2013, pp. 20-22.

⁴¹ El término *partido de la paz* fue acuñado por el agregado militar francés Henri Morel, en oposición al de *partido de la resistencia*. El primero estaba constituido por los sectores políticos y militares opuestos a la política de resistencia a ultranza de Juan Negrín, que daban por perdida la guerra y buscaban la manera de clausurarla: Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid 1939, La conjura del coronel Casado*, Madrid, Cátedra, 2014, pp. 25-26.

⁴² Causa 281-V contra Manuel Matallana Gómez, f. 10, AGHD.

Caso paradigmático de leal geográfico es el citado general Manuel Matallana, al final de la guerra jefe del Grupo de Ejércitos de la Región Centro-Sur y por tanto la máxima autoridad militar de la República después del general Miaja (quien entonces ostentaba el mando supremo pero con carácter más honorífico que efectivo). El 18 de julio de 1936, el entonces comandante Matallana era ayudante del general de la Brigada de Infantería en Badajoz, Luis Castelló. En la madrugada del día 19, el general Castelló fue llamado con toda urgencia a Madrid para encargarse del mando de la I División, si bien al llegar a la capital se encontró con que había sido nombrado ministro de la Guerra en el nuevo gobierno de José Giral. El comandante Matallana tuvo que acompañar a su jefe a Madrid, circunstancia que marcó el inicio de la notable carrera de este militar conservador en el EPR⁴³.

En julio de 1936, la ausencia en el destino habitual, por los permisos veraniegos u otras razones, marcó la suerte de no pocos militares. Citaremos los casos del capitán Eugenio Galdeano y del comandante Augusto Pérez Garmendia, ambos del Cuerpo de EM. El capitán Galdeano fue el único oficial del EM de la V División (Zaragoza) que no se sublevó a las órdenes del general Miguel Cabanellas. Esto se debió al hecho de encontrarse accidentalmente en Valencia. Una vez fracasada la rebelión en la capital levantina, fue solicitado para organizar una columna que se envió al frente de Granada. Es probable que si Galdeano no se hubiera hallado desplazado, hubiera sido uno más de los sublevados en Zaragoza⁴⁴.

El comandante Augusto Pérez Garmendia pertenecía en julio de 1936 al EM del coronel Antonio Aranda, comandante militar de Asturias, quien se sublevó el día 20. Pérez Garmendia se encontraba accidentalmente en San Sebastián, donde, al frente de fuerzas de la guardia civil y de milicias, llevó a cabo una enérgica acción para sofocar la sublevación y se constituyó como máxima autoridad militar en Guipúzcoa. Después de vencer la resistencia de los cuarteles de Loyola en la capital donostiarra, encabezó una columna que debía oponerse a las tropas navarras de Mola. El 28 de julio fue herido y prisionero, falleciendo a las pocas horas⁴⁵.

Así como no pocos militares conservadores fueron leales a la República, hubo soldados u oficiales afectos a las ideas republicanas que combatieron o se encontraron por azar en las filas sublevadas⁴⁶. Es trágico el caso del comandante de Artillería DEM Carlos Azcárraga, de ideas

⁴³ En vísperas de la guerra, Matallana compartía la preocupación de muchos militares por el activismo y la retórica de las fuerzas de izquierda, en particular en Extremadura, donde se hallaba destinado: causa 281-V contra Manuel Matallana Gómez, ff. 93-94, AGHD. A partir de al menos abril de 1938, Matallana representó una corriente partidaria de un pacto entre militares de ambos bandos para liquidar la guerra, en paralelo a la promovida por el coronel Casado, a quien se unió en el golpe de marzo de 1939 contra el gobierno de Negrín, Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid 1939 ... op. cit.*, pp. 85-86.

⁴⁴ Eugenio Galdeano terminó la guerra como teniente coronel, jefe de EM del Ejército de Andalucía (Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ...* pp. 1638, 2149, 2635, 3035).

⁴⁵ Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ...* pp. 162-163, 304, 478-479; Doctor RUNY, *Irún, llave del Norte*, Santander, Aldus, 1938, pp. 20-21, narra la captura de Pérez Garmendia, que murió a causa de sus heridas (aunque Salas afirma que fue fusilado).

⁴⁶ Lo ilustra Luis ROMERO, *Tres días de julio*, Barcelona, Plaza & Janés, 1987, pp. 165-166. Sobre los reclutas o voluntarios izquierdistas en las filas franquistas (o derechistas en las filas republicanas): James MATTHEWS, *Soldados a la fuerza: reclutamiento obligatorio durante la guerra civil (1936-1939)*, Madrid, Alianza Editorial, 2013, pp. 216-227; Germán RUIZ LLANO, *Álava, una provincia en pie de guerra. Voluntariado y movilización durante la guerra civil*, Bilbao, Ediciones Beta, 2016, pp. 248-249.

republicanas, que murió el 20 de julio en el asalto al cuartel de la Montaña, donde realizaba prácticas de la Escuela Superior de Guerra. Tuvo la mala suerte de encontrarse en la Montaña por obedecer la orden de acuartelamiento⁴⁷.

3. LA CATEGORIZACIÓN DE LAS LEALTADES

Las categorías habitualmente utilizadas de *leales* y *leales geográficos* admiten matices, y entre ellas no existe una frontera netamente definida⁴⁸. El grupo de los que podemos calificar como inequívocamente *leales* incluye la pequeña minoría de los ideológicamente afines al Frente Popular, desde posturas de izquierda o estrictamente republicanas. También incluye a los generales y jefes que habían sido elevados a cargos de responsabilidad por el Gobierno de la República, precisamente por ser considerados militares que merecían la confianza del régimen. Entre estos destacan los jefes de las Divisiones peninsulares y los mandos supremos de las fuerzas de Marruecos, cuyo jefe directo era el ministro de la Guerra, y que permanecieron leales a la legalidad republicana⁴⁹. Otros jefes y oficiales fueron leales por su sentido del deber militar y sus convicciones personales, en algunos casos ejerciendo una oposición activa y eficaz contra los sublevados⁵⁰.

Dentro del numeroso grupo de los leales geográficos encontramos una gama de actitudes y de *zonas grises*. Entre los plenamente comprometidos con el bando gubernamental hubo quienes inicialmente fueron sólo leales geográficos, pero devinieron en leales por convicción⁵¹. Otros eran leales forzosos, indiferentes, sin verdadero compromiso con la causa. Unos permanecieron en las filas del EPR hasta el final de la guerra. Otros, en número no despreciable como veremos más adelante, prestaron servicio temporalmente o incluso fugazmente, para luego evadirse, o bien fueron dados de baja por desafección o por enfermedad, a menudo simulada. Como apunta Bahamonde⁵², es errónea la identificación entre “no sublevado” y “afecto a la causa republicana”:

⁴⁷ Antonio CORDON, *Trayectoria*, 2ª edición, Sevilla, Espuela de Plata, 2008, pp. 393-394; en su libro coetáneo con la guerra civil, el comandante Martín Blázquez califica a Azcárraga como “hombre de una absoluta fidelidad al régimen, un republicano sincero”, José MARTÍN BLAZQUEZ, *Guerre Civile Totale*, Paris, Editions Denoël, 1938, p. 109.

⁴⁸ Una caracterización de las actitudes de los militares ante la sublevación en Michael ALPERT, *El Ejército Popular...*, pp. 106-108 y Carlos NAVAJAS ZUBELDIA, *Leales y rebeldes. La tragedia de los militares republicanos ... op. cit.*, pp. 127-144.

⁴⁹ De los ocho generales jefes de las Divisiones Orgánicas sólo se sublevó el de la V División, Miguel Cabanellas.

⁵⁰ Para la República fue clave la lealtad del general de EM Toribio Martínez Cabrera, comandante de la base naval de Cartagena. Entre otros jefes leales son paradigmáticos el coronel Jesús Velasco y el comandante Joaquín Pérez-Salas, ambos opuestos al golpe militar en Valencia, o el coronel de la guardia civil Antonio Escobar, opuesto a la sublevación en Barcelona. Después de la guerra, el coronel Velasco fue deportado desde Francia y murió en el campo nazi de Dachau. Martínez Cabrera, Pérez-Salas y Escobar fueron sometidos a consejos de guerra y fusilados.

⁵¹ Algunos autores consideran que Rojo y Miaja fueron inicialmente leales geográficos (Michael ALPERT, *El Ejército Popular ...*, pp. 108-109; Carlos ENGEL MASOLIVER, *El Cuerpo de oficiales ...*, p. 13).

⁵² Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid, 1939 ... op. cit.*, p. 70.

*Los militares profesionales ubicados en el campo republicano desarrollaron lealtades diferenciadas. Una minoría demostró lealtad y compromiso plenos con el esfuerzo bélico republicano. El perfil dominante corresponde al militar indiferente o, si respetamos la denominación habitual, el leal geográfico, cuya lealtad era aséptica, lejana de los frentes de combate. Estos indiferentes buscaban servicios de retaguardia, nostálgicos del mundo que habían perdido, temerosos por el futuro de sus carreras y de hecho anhelantes de un final pactado. Los restantes se distribuyeron entre la felonía, emboscados en centros de decisión militar, y la disidencia desde las catacumbas, nutriendo la quinta columna*⁵³.

Había también los desleales, colaboradores con el enemigo en grados diversos. Conviene precisar que los colaboradores “homologados” de los servicios de información enemigos fueron casos muy excepcionales entre los oficiales de EM, aunque existieron casos de tolerancia hacia la presencia de informadores⁵⁴. Los contactos con los agentes franquistas fueron fluidos en la etapa final de liquidación de la guerra, que desembocó en el golpe del coronel Casado.

Sin duda hay militares que, por su trayectoria a lo largo y al final de la guerra, pueden ser situados sin ambigüedad en alguno de los grupos. Pero en conjunto los matices ofrecen un panorama complejo, con individuos que es difícil encasillar en una de las categorías. A lo largo de casi tres años de la contienda, el grado de afección a la causa pudo no ser constante⁵⁵.

Para evaluar la consistencia de la adscripción republicana, sin considerar aspectos subjetivos como el “grado de lealtad”, es conveniente utilizar un criterio objetivo y medible: *el servicio prestado en el Ejército Popular*, en términos de la duración de la permanencia en el EPR y de la consistencia y continuidad de los servicios prestados, que permitan determinar quiénes fueron utilizables por el EPR y en qué medida lo fueron. Respecto al criterio *servicio prestado*, hay que señalar que con un criterio análogo en las causas contra militares que sirvieron en el Ejército republicano los jueces franquistas evaluaban la cantidad y calidad de los servicios prestados⁵⁶: el criterio para determinar una afección sin fisuras al *Movimiento Nacional* era el no haber prestado ningún servicio a los *rojos*.

⁵³ *Ibidem*, p. 13. Una caracterización similar en Michael ALPERT, *El Ejército Popular ... op. cit.*, p. 106.

⁵⁴ Un caso documentado como agente del S.I.P.M. (Servicio de Información y Policía Militar) franquista, Julián Suárez-Inclán, jefe de la sección cartográfica del EM Central, (expediente Julián Suárez-Inclán Prendes, CG/S-269, AGMS); entre aquellos en connivencia con el espionaje enemigo, varios oficiales del EM del Ejército del Centro (Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid 1939 ... op.cit.* pp. 78-108).

⁵⁵ Por ejemplo, el comandante José Martín Blázquez, republicano azañista e integrante del primer Estado Mayor Central, huyó a Francia en abril de 1937. Como ejemplo extremo, el ya citado comandante Julián Suárez-Inclán, colaborador de los servicios de información de Franco desde junio de 1938. A pesar de sus servicios al bando franquista, Suárez-Inclán fue denunciado, acusado de servir fervorosamente a los *rojos* en los primeros dos años de guerra (Denuncia del comandante Carmelo Medrano Ezquerro, causa 15575 contra Julián Suárez Inclán, AGHD; el caso fue sobreseído).

⁵⁶ En la declaración jurada suscrita por todos los procesados, era decisivo el inciso 3º: “Que respecto a sus servicios (enumerará si los hubiera prestado de cualquier clase a los rojos, índole de los mismos, si de armas o burocráticos, concretando en qué consistieron y citando exactamente las fechas de su duración)”, por ejemplo, causa 20-1939, Antonio Garijo Hernández, Caja 671/9, Valencia, f. 3, AGHD.

Las categorías del servicio prestado al Ejército Popular de la República

Consideramos las siguientes categorías, clasificatorias de los grados en que un militar pudo prestar servicio en el EPR o en que evitó hacerlo:

1. *Prestó servicio en el Ejército Popular*
2. *Prestó servicio en el Ejército Popular toda la guerra*
3. *Defección al bando sublevado*
4. *Baja por desafección*
5. *Baja por enfermedad, reemplazo por herido u otras causas*

Antes de pasar a un análisis cuantitativo, definimos y matizamos estas categorías:

Prestó servicio en el Ejército Popular

Decimos que prestaron servicio en el Ejército Popular aquellos oficiales que tuvieron misiones, cargos o destinos en el EPR, independientemente de la duración de dichos servicios. Incluye por tanto a los que sirvieron durante pocas semanas (incluso pocos días), así como aquellos que sirvieron en el EPR durante toda la guerra. De los que actuaron en el EPR hasta el final de la contienda, unos se exiliaron y otros fueron depurados y sometidos a proceso por “rebelión militar”. Según la tipología planteada arriba (leales, leales geográficos y colaboradores son el enemigo), el grado de compromiso en este grupo no era homogéneo.

Prestó servicio en el Ejército Popular toda la guerra

Debido principalmente a las defecciones al campo enemigo, y en menor medida a las bajas por desafección u otras causas, un alto porcentaje de los oficiales que sirvieron en el EPR no prestaron servicio durante toda la guerra. Según las cifras que mostraremos, podemos anticipar que sólo un 56 por ciento de los que pasaron por el EPR permanecieron en sus filas durante toda la contienda.

Defección al bando sublevado (oculto, refugiado o pasado al campo enemigo)

Utilizaremos el término *defección* para designar la acción de aquellos que empezaron prestando servicios en el bando republicano, pero dejaron de hacerlo ocultándose, refugiándose en embajadas o cambiando de bando pasando a la *zona nacional*. Por lo general se refugiaban en una embajada en espera de poder pasar a la zona franquista. Algunos permanecieron durante toda la guerra, internos en una de dichas embajadas u ocultos en domicilios proporcionados a menudo por la quinta columna. Asimismo hubo casos de intentos de evasión a Francia frustrados y consiguiente encarcelamiento.

Cronológicamente, consideramos varios periodos:

Defección hasta noviembre de 1936: en esta categoría consideramos las defecciones ocurridas hasta noviembre de 1936, tomando en cuenta que el día 6 de ese mes se produjo el traslado del gobierno republicano de Madrid a Valencia, momento de confusión que fue propicio para ocultarse y pasarse al bando rebelde.

Defección entre diciembre de 1936 y noviembre de 1937: varios oficiales se pasaron o cayeron prisioneros cuando la caída de Bilbao y de Santander (19 de junio y 26 de agosto de 1937 respectivamente). Al caer la capital cántabra, varios oficiales republicanos se presentaron a las autoridades rebeldes y quedaron prisioneros, pudiendo quizás haber huido. Consideramos la fecha de final de noviembre de 1937 a fines de análisis ya que también tomaremos en cuenta las evasiones a la

zona rebelde de oficiales ocultos en la zona republicana, que en gran medida se produjeron lo largo del año 1937. Por otro lado, noviembre de 1937 es la víspera del inicio de los hechos bélicos que serían decisivos en la marcha de la guerra, empezando por la batalla de Teruel, y por tanto es de interés evaluar la situación de cada uno de los ejércitos en aquellas fechas.

Defecciones después de noviembre de 1937: veremos que hasta marzo de 1938 todavía ocurrieron evasiones al campo franquista.

Baja por desafección

Nos referimos aquí a bajas de personal declarado “disponible gubernativo”, paso previo a una declaración de desafección y baja en el Ejército.

Bajas por enfermedad, reemplazo por herido u otras causas

Bajas de larga duración o definitivas por enfermedad o heridas, a menudo simuladas con la connivencia de médicos militares afines.

4. LOS SERVICIOS PRESTADOS EN CIFRAS

Una base de partida de gran utilidad para la construcción de la base de datos ha sido la citada obra de Carlos Engel, un inventario de toda la oficialidad en activo en julio de 1936. Básicamente, este autor cataloga a cada militar como “R” (republicano) o “N” (nacional). Hemos adoptado el supuesto de que “R” es equivalente a nuestra categoría *prestó servicio en el Ejército Popular*, y revisado en consecuencia la calificación de dicho autor. Lo hemos hecho para el grupo de EM, realizando nueve correcciones de “N” a “R” y tres de “R” a “N”.

A partir de la base de datos, que registra las circunstancias individuales de cada oficial, recopilamos las estadísticas que presentamos a continuación. Los Cuadros 1 y 2 se refieren a los militares que pueden ser adscritos al bando republicano. En el Cuadro 1, los depurados por haberse opuesto (o no haberse adherido) al golpe del 17 y 18 de julio de 1936.

Cuadro 1 – Militares de EM depurados por los sublevados ⁵⁷

<i>encarcelado</i>	3
<i>fusilado</i>	4
<i>dado de baja</i>	4
TOTAL	11

⁵⁷ Esta tabla, así como todas las tablas y gráficos en este artículo son de elaboración propia, a partir de la base de datos de militares de EM.

En el Cuadro 2, la oficialidad que sirvió en el Ejército Popular:

Cuadro 2 – Militares de EM que prestaron servicio en el Ejército Popular

<i>Prestó servicio en el EPR durante toda la guerra</i>		63
<i>Defecciones</i>		
<i>hasta noviembre de 1936</i>	12	
<i>entre diciembre 1936 y noviembre 1937</i>	11	
<i>después de noviembre 1937</i>	4	
<i>total defecciones</i>		27
<i>murió en acción de guerra</i>		6
<i>baja por desafección</i>		5
<i>baja por enfermedad, reemplazo por herido, otros</i>		12
TOTAL		113

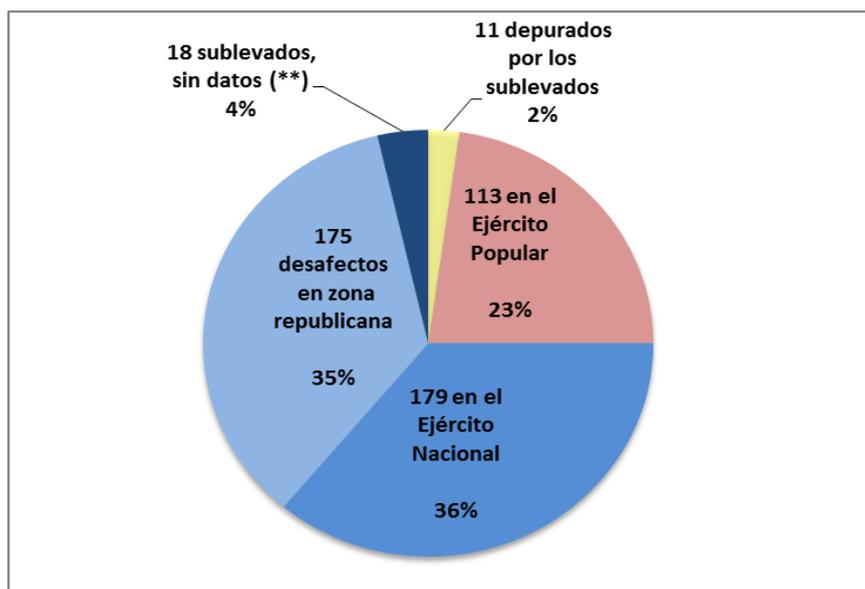
En el Cuadro 3 a continuación aparecen los llamados *desafectos*: aquellos que en la zona republicana sufrieron represión (prisión o fusilamiento), o bien se ocultaron o se refugiaron en embajadas. Entre estos últimos los hubo que permanecieron en esa situación toda la guerra, pero otros -numerosos- pasaron a la zona rebelde y se incorporaron al Ejército Nacional.

Cuadro 3 – Militares de EM desafectos en zona republicana

<i>fusilado</i>		66
<i>muerto durante la sublevación</i>		7
<i>encarcelado toda la guerra</i>		14
<i>oculto, refugiado en embajada</i>		
<i>oculto o refugiado toda la guerra</i>	22	
<i>pasado a la zona sublevada</i>	66	
<i>total oculto, refugiado en embajada</i>		88
TOTAL		175

El Gráfico I muestra las cuatro categorías que hemos cuantificado: depurados, desafectos y los que prestaban servicio en cada uno de los dos ejércitos. Seguimos un esquema de clasificación de acuerdo con el utilizado por Puell de la Villa en su artículo sobre la división del ejército⁵⁸. El Gráfico I se refiere a la situación hacia final de septiembre de 1936, cuando se llegó a una cierta estabilidad después de los movimientos iniciales (entre julio y septiembre, militares desafectos pasaron a la zona sublevada. Por otro lado, militares clasificados como indiferentes fueron incorporados paulatinamente a las filas republicanas).

Gráfico I - La oficialidad de EM, fin de septiembre de 1936 (*)



(*) porcentajes sobre el total de militares de EM activos en julio de 1936

(**) 18 casos de militares alineados con el bando sublevado, pero sin datos que permitan saber si se incorporaron inicialmente al EN o si permanecían en la zona republicana (expedientes no disponibles o no accesibles –ley de protección de datos-)

A partir de los cuadros anteriores y del Gráfico I extraemos algunas conclusiones:

1) Los 124 jefes y oficiales de EM inicialmente adscritos al bando republicano constituyen un 25 por ciento de los militares de EM en activo en julio de 1936⁵⁹. De ellos 113, un 23 por ciento, sirvieron en el EPR. Como ya hemos apuntado, la afirmación “sirvieron en el EPR” puede referirse al paso por las filas republicanas durante pocos meses o pocas semanas y, por supuesto, no implica necesariamente ninguna afección hacia la causa republicana⁶⁰.

⁵⁸ Fernando PUELL DE LA VILLA, “Julio 1936, ¿un ejército dividido?” en Jorge MARTÍNEZ REVERTE (coord.), *Los militares españoles en la Segunda República*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 2012, pp. 77-98. Este autor también argumenta que se debe considerar sólo la oficialidad con mando en las armas y cuerpos combatientes y en situación de actividad según el Anuario Militar de 1936.

⁵⁹ Sin embargo, de los 62 oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra sólo siete sirvieron en el bando republicano, dato quizás indicativo de la desafección por la República en la oficialidad más joven.

⁶⁰ Por ejemplo, el conocido militar franquista capitán Gregorio López Muñiz es uno de los militares en el campo republicano en las primeras semanas de la guerra: se evadió al campo rebelde en octubre de 1936 (Ramón SALAS

2) El total de 179 militares que servían en el Ejército sublevado hacia final del verano de 1936 representan un 36 por ciento del total en activo en julio de 1936, porcentaje a contrastar con el 23 por ciento en el EPR. Sin embargo al bando sublevado pertenecían también los desafectos (175), casi tan numerosos como los ya incorporados al EN (179), si bien muchos ya no podrían servir ulteriormente en el EN por haber sido fusilados o encarcelados (Cuadro 3). Permanecieron encarcelados, ocultos o refugiados durante toda la guerra 36 militares (un 21 por ciento de los desafectos en zona republicana y casi un 10 por ciento del total de militares en el bando sublevado). El alto número de desafectos en zona republicana se explica en parte por la concentración de una importante masa de oficialidad en Madrid, donde fracasó el golpe militar y donde se hallaban muchos destinos en funciones de Estado Mayor.

La comparación de estos porcentajes (inicialmente 36 por ciento contra 23 por ciento de los activos en julio de 1936 en el EN y EPR respectivamente) es engañosa, ya que la proporción de oficiales en cada bando fue cambiante en el tiempo, a favor de los rebeldes, por la conjunción de dos factores: por un lado, el paso de militares desafectos desde la zona republicana a las filas franquistas, y, por otro lado, las defecciones desde el EPR hacia la zona rebelde, éstas últimas durante 1936 (especialmente en noviembre) pero también durante 1937 (en particular tras el colapso del frente Norte⁶¹) y todavía algunas en 1938. Por ejemplo, el prestigioso comandante Juan Villar Lopesino -refugiado el 6 de noviembre en la embajada de México y pasado a la zona franquista en julio de 1937- fue incorporado al EN, en el cual sirvió el resto de la guerra⁶². No tenemos ninguna indicación sobre casos de oficiales de EM evadidos del bando franquista al republicano.

Los numerosos oficiales que “se pasaron” al EN (50 hasta noviembre de 1937) asumieron el mando o formaron parte de los Estados Mayores de los cuerpos de ejército o de las divisiones del Ejército Nacional⁶³, o bien cubrieron funciones de aseguramiento y organización de la retaguardia.

Tomando en cuenta este movimiento de personal, el Cuadro 4 resume los efectivos en el Ejército Nacional a lo largo de la guerra:

LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ... op. cit.*, p. 901). El coronel Adolfo Machinandiarena, jefe de EM de la 3ª División Orgánica (Valencia), permaneció hasta el 19 de agosto nominalmente a las órdenes del general leal Martínez Monje. El día 20 de agosto el general Miaja, llegado a Valencia a hacerse cargo de la División, disolvió el EM y, según Machinandiarena en su declaración ante el juez franquista, le aconsejó ausentarse de Valencia inmediatamente, lo cual hizo el coronel, para después ocultarse (causa 219 contra Adolfo Machinandiarena Berga, *Fondo Valladolid*, AIMNO). En realidad parece que su relación con el ejército leal se mantuvo durante el mes de septiembre, su traslado de Valencia a Madrid fue publicado en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 192, 24 de septiembre 1936 .

⁶¹ Además de los oficiales de EM republicanos prisioneros o pasados en Bilbao y Santander (cuatro se entregaron, uno pasó a zona franquista y otro huyó al extranjero), ocho afectos a los sublevados (encarcelados u ocultos) fueron liberados al ocupar el EN la zona norte.

⁶² Causa 923-37 contra Juan Villar Lopesino, *Fondo Burgos*, AIMNO.

⁶³ Carlos ENGEL MASOLIVER, *Historia de las Divisiones del Ejército Nacional, 1936-1939*, Madrid, Almena, 2010.

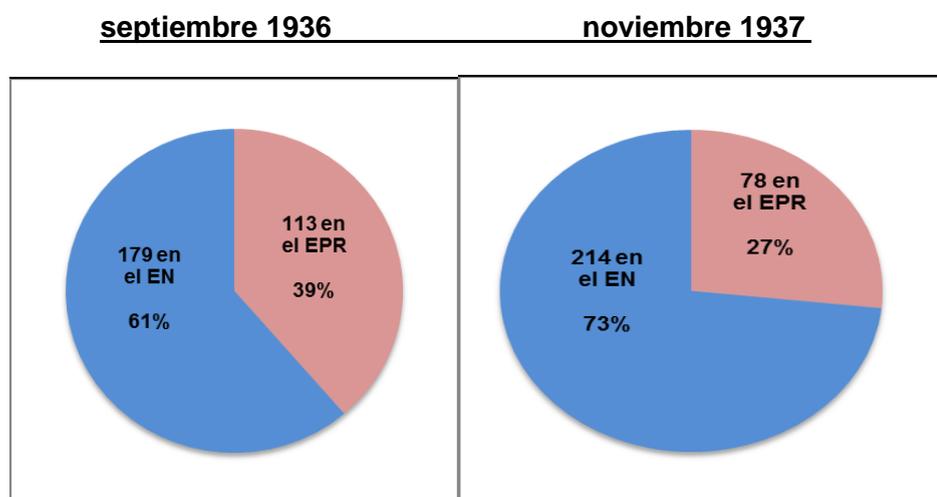
Cuadro 4 – Militares de EM que prestaron servicio en el Ejército Nacional (*)

<i>prestó servicio durante toda la guerra</i>		156
<i>pasados desde la zona republicana</i>		
<i>hasta noviembre 1937</i>	50	
<i>después de noviembre 1937</i>	16	
<i>total pasados de la zona republicana al EN</i>		66
<i>pasados desde el EPR e incorporados al EN</i>		2
<i>murió en acción de guerra o acto de servicio</i>		12
<i>baja por procesamiento, otras razones</i>		11
TOTAL		247

(*) Pequeñas variaciones son posibles debido a los 18 casos para los que carecemos de datos completos.

Además del trasvase de oficiales hacia el EN, en el EPR ocurrieron bajas por desafección. Asimismo, en el EN ocurrieron cinco bajas de oficiales que fueron procesados y retirados. En ambos bandos hubo bajas por muerte en acción de guerra o acto de servicio⁶⁴.

Los siguientes gráficos muestran la proporción de oficiales de EM “en armas” en ambos ejércitos, comparando las situaciones en septiembre de 1936 y noviembre de 1937.

Gráfico II .- Militares de EM prestando servicio en cada ejército (*)

(*) No se incluyen los 18 sublevados con expedientes no disponibles. Si incluimos estos casos suponiendo que entre ellos la proporción de incorporados al EN es la misma que observamos para el

⁶⁴ Hasta noviembre de 1937, cinco bajas por desafección en el EPR: los tenientes coroneles Arbós, Gascueña y Torres Martínez y los comandantes Del Agua y Poyg Mora. Dos de ellos no fueron dados de baja -técnicamente- pero los servicios prestados fueron escasos. En el bando franquista contamos en el mismo periodo cuatro procesados y dos retirados. Los muertos en acción de guerra o acto de servicio hacia final de noviembre 1937: seis contra once en los bandos republicano y franquista respectivamente.

resto de sublevados, el porcentaje en el EN se incrementaría entre uno y dos por ciento (y se reduciría en el mismo porcentaje en el EPR).

Los porcentajes en el Gráfico II se refieren al total de oficiales “en armas”, prestando servicio en alguno de los dos ejércitos. Observamos que en el intervalo temporal considerado, la proporción en el bando gubernamental había disminuido del 39 al 27 por ciento, y en el EN, aumentado del 61 al 73 por ciento.

Durante 1938 hubo cuatro defecciones más del EPR a la zona franquista⁶⁵, al menos cinco bajas definitivas por enfermedad (algunas de ellas bajas desde 1936).

Es posible ir un poco más lejos al cuantificar la proporción de leales. Debido al tamaño relativamente reducido del grupo que servía en el EPR, disponemos de datos sobre la trayectoria de cada individuo a lo largo de la guerra y al final de la misma (marcha al exilio, expediente de depuración o consejo de guerra), que nos permiten identificar a un subgrupo del que tenemos pocas dudas sobre el grado de compromiso con el esfuerzo bélico de la República o, al menos, sobre la continuidad de su presencia en las filas republicanas. Hacia finales de 1937 se había configurado un bloque no mayor de 60 jefes y oficiales de EM que sirvieron en el EPR desde finales de 1937 hasta el final de la guerra⁶⁶. Ese grupo incluye una mayoría de leales sin ambigüedad, aunque también a los que, al menos desde la primavera de 1938, no estaban comprometidos ni con la victoria militar ni con el “resistir es vencer” de Negrín, sino con la búsqueda del “pacto entre compañeros” para poner fin a la contienda⁶⁷.

Ese bloque de 60 militares contrasta con los 214 en el EN hacia final de 1937, es decir, una proporción más de tres veces superior en número de cuadros de EM con que pudo contar el bando franquista, al menos en la segunda mitad de la guerra. Dada la actitud pactista de muchos jefes, esta valoración de los recursos a disposición del EPR sigue siendo optimista para el bando republicano.

En la bibliografía existen estimaciones diversas sobre el número de leales, difícilmente comparables por obedecer a criterios distintos⁶⁸. Sobre los criterios a seguir para cuantificar los

⁶⁵ Los comandantes Sánchez-Tembleque (pasado en enero de 1938 e incorporado al ejército de Franco) y Vega Ramírez de Cartagena (septiembre 1938), los capitanes Miñana de la Concepción (marzo de 1938) y Soto Serra (abril de 1938).

⁶⁶ El Ministerio de Defensa republicano publicó el “Escalafón del Cuerpo de EM [...] con la situación de 21 de junio de 1938”, C.257, 2,1, AGMAV, en el cual aparecen 81 jefes y oficiales. Esta lista es en gran medida teórica. Aparecen en ella varios oficiales en situación de disponible gubernativo (procesado, en prisión o para entonces ya evadido, incluso uno evadido en enero de 1937 e incluso otro, sublevado, que había muerto en julio de 1936 (!!)), así como otros de baja por heridas o enfermedad desde 1936. Restando estos casos, el número se reduce a 68. Entre estos, varios oficiales agregados al EM pero que ni pertenecían al Cuerpo ni eran diplomados.

⁶⁷ Entre ellos Manuel Matallana, Félix Muedra, Antonio Garijo y otros oficiales en los Estados Mayores del GERC y del Ejército del Centro: Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid 1939, ... op. cit.*, pp. 76-111.

⁶⁸ En este artículo no abordamos en detalle las estadísticas de otros autores. Sólo apuntaremos que en Salas Larrazábal hay una tendencia a sobreestimar el número de oficiales de EM que sirvieron con la República, pues incluye personal que actuó sólo temporal o fugazmente, así como algunos oficiales que erróneamente clasifica dentro del grupo de EM. Salas enfatiza la profesionalidad del Estado Mayor Central republicano, sin resaltar la pobreza de los Estados Mayores de muchas grandes unidades (Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 306, 602, 732, 798). Las estadísticas de Carlos Engel no son directamente comparables pues se refieren sólo al Cuerpo de EM y no incluyen a los diplomados ni a los oficiales-alumnos. Aun así, la cifra de 24 por ciento de leales que calcula este autor para el Cuerpo se aproxima a la nuestra para el conjunto del EM en septiembre de 1936 (Carlos ENGEL MASOLIVER, *El Cuerpo de oficiales ... op. cit.*, p. 17). Hay varios errores y omisiones en los listados de militares de EM en Michael ALPERT, *El Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 371-374.

adscritos a cada bando ya hemos mencionado el análisis de Puell de la Villa sobre la división del ejército. No analizaremos aquí si los 496 militares de EM de 1936 constituyen una muestra estadísticamente significativa, que permita generalizar al conjunto del ejército los resultados que hemos obtenido para ese grupo. Sin embargo constatamos que nuestros resultados se aproximan a algunos de los que presenta Puell, sin perder de vista que éstos se refieren al conjunto de militares con mando en armas, mientras que nosotros sólo consideramos a los jefes y oficiales de EM⁶⁹. Puell calcula que inicialmente un 24 por ciento de la oficialidad estuvo con las fuerzas de la República, contra nuestro 23 por ciento (Gráfico I). Sobre el total de la oficialidad combatiente (la que inicialmente prestó servicio en los ejércitos en liza) Puell calcula un 33 por ciento en el bando republicano⁷⁰, siendo nuestro resultado un 39 por ciento (Gráfico II). Esta proporción de oficiales sirviendo en el EPR fue cayendo hasta el 27 por ciento del total de combatientes a final de 1937.

A esta evolución desfavorable para la República contribuyó el hecho de que hacia final del verano de 1936 una parte importante de la oficialidad desafecta estaba todavía inactiva (oculta o refugiada en embajadas en zona republicana), pero gran parte de ella se fue incorporando al EN a lo largo del año 1937.

Apunte sobre la posguerra: exilio, consejos de guerra, el Ejército franquista

Una parte de los militares de EM que prestaron servicio en el EPR (24) marchó al exilio al final de la guerra⁷¹. De los que no se exiliaron, al menos 58 fueron procesados por “rebelión militar” y sometidos a consejos de guerra. Los procedimientos contra los que sirvieron en el bando republicano fueron conducidos con ciertas garantías procesales, bajo la influencia decisiva del corporativismo de EM, expresado por las declaraciones y avales casi siempre favorables de numerosos “compañeros” del bando franquista⁷². Sólo se dictaron cinco penas de muerte, todas conmutadas excepto la del general Toribio Martínez Cabrera, quien había mantenido la base de Cartagena leal a República. Aunque las penas de prisión al resto de encausados fueron reducidas por las conmutaciones, todos fueron retirados o bien expulsados del Ejército con pérdida de haberes pasivos. Los que habían servido en el EPR y “se pasaron” a zona franquista fueron reintegrados en el Ejército para ser retirados poco después en virtud de la Ley del 12 de julio de 1940 (la llamada Ley Varela, que sirvió para reforzar la unidad ideológica del ejército de Franco)⁷³.

Los militares de EM del bando franquista fueron de fundamental importancia en la dirección del nuevo Ejército: los ministros Dávila, Asensio Cabanillas y Barroso Sánchez-Guerra; como subsecretarios o en otros altos cargos, Juan Vigón, Saliquet, Aranda, Díaz de Villegas, De Lamo, González de Mendoza,

⁶⁹ Si bien los diplomados (DEM) y los oficiales alumnos (que sumados representan 244 de los 496) mantenían su pertenencia a las armas y cuerpos de procedencia y por tanto se podrían considerar representativos del conjunto del ejército.

⁷⁰ Fernando PUELL DE LA VILLA: “Julio 1936, ¿un ejército dividido?” ... op. cit., pp. 81-82.

⁷¹ La mayor parte a México y Sudamérica. Entre los más conocidos, Vicente Rojo, Leopoldo Menéndez, Segismundo Casado, José Asensio Torrado, Vicente Guarnier y Francisco Ciutat, éste último a Rusia.

⁷² En este aspecto los militares de EM –y en general los militares profesionales–, fueron privilegiados, en contraste con la falta de garantías procesales y las numerosas ejecuciones de mandos de origen miliciano (Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid 1939* ... op. cit., pp. 215-228).

⁷³ Datos procedentes de expedientes personales (AGMS) y de los fondos judiciales (AGHD y AIMNO), incorporados a la base de datos mantenida por el autor.

Medrano, Esteban-Infantes, Ungría, López Muñiz, Gutiérrez Soto, Montesino-Espartero, García-Valiño, etc., Un número considerable (41) de los que en 1936 eran sólo tenientes, capitanes o comandantes, terminaron su carrera como tenientes generales⁷⁴.

5. CONCLUSIONES

A las cuestiones centrales planteadas en la Introducción (la proporción en que se dividió la oficialidad de EM entre los dos bandos, la disponibilidad de cuadros de EM en cada ejército) hemos podido aportar una respuesta bastante precisa a partir de una base de datos que integra toda oficialidad de EM que participó en la guerra civil. Previamente al análisis cuantitativo hemos considerado testimonios y fuentes archivísticas para contextualizar e ilustrar la multiplicidad de factores que influyeron en las actitudes de los militares ante la crisis desatada por el golpe del 18 de julio de 1936. Entre estos factores: el compañerismo por encima de ideologías, el miedo al caos revolucionario, la marcha de la guerra desfavorable a los republicanos, la lealtad geográfica y el papel del azar.

El núcleo de nuestro trabajo consiste en el análisis cuantitativo sobre el comportamiento de la oficialidad de EM y su efecto sobre los recursos con que contaron ambos ejércitos. A modo de síntesis, destacamos los siguientes resultados:

- de los 496 jefes y oficiales de EM en activo en julio de 1936, hacia finales de septiembre un 23 por ciento se hallaba adscrito al bando leal (un 25 por ciento si incluimos a los depurados por los sublevados). Un elevado número de desafectos, (un 35 por ciento de toda la oficialidad en activo en julio de 1936), permanecía en esas fechas en zona republicana (ocultos, refugiados, encarcelados o fusilados). Un 36 por ciento prestaba servicio en el ejército sublevado. El 4 por ciento restante son sublevados o desafectos para los que carecemos de datos completos.

- el número de oficiales de EM disponibles en cada ejército fue cambiando a lo largo de la guerra, en un sentido desfavorable a la República. En septiembre de 1936, del total de la oficialidad de EM "combatiente" un 39 por ciento servía en el bando republicano (113 oficiales, contra 179 en el sublevado). En noviembre de 1937 el total de la oficialidad combatiente se había mantenido numéricamente estable pero, por el efecto combinado de las defecciones desde el EPR (23), del paso de desafectos a zona sublevada (50) y bajas por otros motivos, los oficiales de EM en el EPR y EN eran 78 contra 214 respectivamente. Afinando las cifras anteriores encontramos que, hacia final de 1937, un grupo estable de aproximadamente 60 oficiales de EM actuaban en el EPR. Concluimos que a partir de esas fechas –cuando la guerra civil entraba en su etapa decisiva desde el punto de vista militar- la proporción de cuadros de EM era más de tres veces superior en el EN respecto al EPR⁷⁵. Una consideración adicional es que, al menos desde la primavera de 1938, algunos mandos superiores y cuadros de los Estados Mayores republicanos no pensaban en ganar la guerra sino en un posible pacto entre militares de ambos bandos.

⁷⁴ Julio BUSQUETS BRAGULAT, "El Estado Mayor como aristocracia militar" ..., op. cit. p. 98; Datos sobre los empleos alcanzados en los expedientes personales (AGMS).

⁷⁵ Una comparativa en otros términos: desde finales de 1937, del total de la oficialidad de EM en activo en julio de 1936, un 12 por ciento servía en el EPR y un 43 por ciento en el EN (el 45 por ciento restante eran bajas por razones diversas, entre otras, los ocultos, en prisión o víctimas de la represión en la zona republicana).

El esfuerzo republicano para la formación (o mejor dicho improvisación) de oficiales en la Escuela Popular de Estado Mayor⁷⁶, y la voluntariosa actuación del personal de milicias destinado en los Estados Mayores de las grandes y medianas unidades (cuerpos de ejército, divisiones y brigadas), no pudo nunca compensar el déficit en cuadros cualificados, ni en cantidad ni en calidad. El Ejército Popular nunca dejó de ser un ejército en proceso de construcción. El general Vicente Rojo, jefe del Estado Mayor Central republicano, escribió poco después del final de la guerra:

Nuestros Estados Mayores, en algunas grandes unidades, no eran tales Estados Mayores, sino una reunión de jefes y oficiales, muchas veces de milicias, que con mejor deseo que competencia, realizaban las funciones del Estado Mayor [...] cuando hemos terminado la guerra teníamos Estados Mayores en dos Grupos de Ejércitos, seis ejércitos, 23 cuerpos de ejército, 70 divisiones y gran número de brigadas. Ciertamente Estados Mayores muy raquíuticos en personal, muy pobres en medios, bastante incompetentes en algunos casos, pero muy deseosos de saber y trabajando muy bien en algunos aspectos, tan bien que algunos Estados Mayores y especialmente algunos jefes, han realizado una labor verdaderamente ejemplar; y todos hubieran sido buenos si el tiempo y el enemigo nos hubieran dejado⁷⁷.

Debemos concluir que entre los factores que determinaron el desarrollo y el desenlace de la guerra civil hay que tomar en cuenta el notable desequilibrio entre ambos ejércitos en su capacidad para realizar las funciones de Estado Mayor, a saber, la planificación, organización y dirección de las operaciones militares, así como el aseguramiento y organización de la retaguardia. Este desequilibrio proporcionó al bando franquista una clara superioridad. A medida que la guerra avanzaba y la dimensión de los ejércitos y de las operaciones aumentaba, esta desventaja para el bando republicano fue haciéndose más aguda.

⁷⁶ José María GÁRATE CÓRDOBA, *Tenientes en campaña*, Madrid, Ed. San Martín, 1976, pp. 181-194.

⁷⁷ Vicente ROJO LLUCH, *¡Alerta los pueblos!*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 90-91.

ANEXO I**Algunos militares del Cuerpo o del Servicio de EM (1936-1939)****Ejército republicano**

Vicente Rojo Lluch
José Asensio Torrado
Segismundo Casado López
Toribio Martínez Cabrera
Leopoldo Menéndez López
Miguel Campins Aura
José Fernández Villa-Abrille
Manuel Matallana Gómez
Manuel Estrada Manchón
Francisco Ciutat de Miguel
Vicente Guarner Vivancos
Aureliano Álvarez-Coque de Blas
Federico de la Iglesia Navarro

Ejército sublevado

José Millán-Astray Terreros
Manuel Goded Llopis
Joaquín Fanjul Goñi
Andrés Saliquet Zumeta
Fidel Dávila Jalón
Juan Vigón Suerodíaz
Antonio Aranda Mata
Carlos Asensio Cabanillas
Rafael García-Valiño y Marcén
Juan Beigbeder Atienza
José Ungría Jiménez
Bartolomé Barba Hernández
Valentín Galarza Morante



HISPANIA NOVA

Revista de Historia Contemporánea

Núm. 15, año 2017

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

<http://www.uc3m.es/hispanianova>

ARTÍCULOS

**RELACIONES PERSONALES Y DE PODER
EN LOS CENTROS LIBERTARIOS
MADRILEÑOS: EL CASO DEL ATENEO
LIBERTARIO DE VENTAS
(VERANO-OTOÑO DE 1936)**

**Personal relationship and the power in
the libertarian center from Madrid: the
case of the Libertarian Ateneo of Ventas
(summer-autumn, 1936)**

**Soraya Gahete Muñoz
Fernando Jiménez Herrera**

Universidad Complutense de Madrid
sgahete@ucm.es
ferjimenezherrera@gmail.com

Recibido: 08/02/2016 - Aceptado: 30/09/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Soraya GAHETE MUÑOZ y Fernando JIMÉNEZ HERRERA (2017), "Relaciones personales y de poder en los centros libertarios madrileños: el caso del Ateneo Libertario de Ventas (verano-otoño de 1936)", *Hispania Nova*, 15, págs. 100 a 124,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3482>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: La Guerra Civil española generó una serie de dinámicas que modificaron las relaciones de género, siendo más notorias éstas en la retaguardia republicana. En el Madrid de la Guerra Civil, la mayor parte de los centros obreros adquirieron una serie de nuevas atribuciones que les consolidaron como una alternativa al modelo republicano burgués. Uno de estos centros fue el Ateneo Libertario de Ventas, donde se desempeñaron funciones culturales, heredadas del periodo republicano, y otras nuevas fruto de las necesidades de la guerra, tales como: la función defensiva y la humanitaria. Este trabajo tiene como objeto estudiar no solo el funcionamiento interno de este centro, sino también analizar las relaciones de género e interpersonales dentro del mismo.

Palabras clave: Guerra Civil, relaciones de género, anarquismo, ateneos, Madrid.

Abstract: The Spanish Civil War produced changes which modified gender relationships, especially in the Republican rear. During the Civil War the majority of working centre gained new responsibilities which transformed it into an alternative bourgeois republican model. One of these centres was The Libertarian Ateneo of Ventas, where roles such as cultural matters, which were inherited during the Republican period, were carried out alongside others new activities during the civil war: defensive and humanitarian. The purpose of this work is not only to study the internal system of this centre, but to study gender and interpersonal relationships in The Libertarian Ateneo of Ventas.

Key Words: Civil War, gender relationships, anarchism, ateneos, Madrid.

RELACIONES PERSONALES Y DE PODER EN LOS CENTROS LIBERTARIOS MADRILEÑOS: EL CASO DEL ATENEO LIBERTARIO DE VENTAS (VERANO-OTOÑO DE 1936)

1. INTRODUCCIÓN

Estábamos en un grupo denominado Sol y Vida, con chicos y chicas. Montábamos obras de teatro, hacíamos gimnasia, íbamos de excursión a la montaña y al mar... Era un grupo cultural y recreativo a la vez... Siempre había después una especie de charla. De ese modo, se despertaba nuestra curiosidad por nuevas ideas y se creaba un sentimiento de compañerismo. Es verdad que íbamos también a las conferencias del sindicato, o de otras por el estilo, pero las relaciones dentro de nuestro grupo eran más estrechas, las explicaciones más completas. Y ahí es donde nos formamos, ideológicamente y en profundidad¹.

Los ateneos libertarios aparecieron en España durante la II República con la finalidad de ser centros difusores de las ideas anarquistas y de nuevos modelos sociales. La función más destacada de estos centros fue la educativa, creando escuelas de primera enseñanza, impartiendo clases nocturnas para adultos o generando espacios de debate y discusión. La peculiaridad del sistema pedagógico anarquista se basó en el modelo de escuela racionalista. No obstante, se imprimió un componente ideológico sobre todas estas actividades. La vida de estos centros estuvo regida por un reglamento que todos sus socios tuvieron que cumplir. En el plano teórico, las relaciones entre sus miembros estuvieron caracterizadas por una idea de comunidad basada en la propia individualidad, donde no había comunidad sin individuos e individuos sin comunidad. La igualdad y la libertad fueron los principales conceptos que deberían formar parte de la esencia del individuo; conceptos que según la teoría anarquista serían aprendidos a través de la práctica, *“las personas aprenden a ser libres solo ejercitándose en libertad”*². Pero, ¿cómo se materializaron esas ideas de comunidad basadas en la libertad e igualdad entre sus miembros?

Un estudio más profundo de los ateneos libertarios permitirá centrarse en una serie de aspectos que en investigaciones de carácter macro quedan desatendidas, tales como: las relaciones interpersonales de los miembros que componían estos comités, la relación de los centros con su entorno, las labores humanitarias y culturales, etc. En este trabajo recurrimos al término contemporáneo "comité" para hacer referencia a todos aquellos centros que durante la Guerra Civil y la

¹ Entrevista a Enriqueta Rovira, 28 de diciembre de 1981, Castellnaudary (Francia). Recogido en Martha ACKELSBURG: *Mujeres Libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*, Barcelona, Virus, 2006, p. 67.

² Isaac PUENTE: *El comunismo libertario. Sus posibilidades de realización en España*. Valencia, Biblioteca de Estudios, 1933, p. 15. Recogido *ibidem*, p. 68.

posguerra fueron conocidos con el nombre de "cheka", entre ellos los ateneos libertarios. Este nombre hace referencia a la policía política rusa durante los primeros años de la revolución bolchevique y fue utilizada deliberadamente por los aparatos propagandísticos de los sublevados para relacionar la revolución social acontecida en España, tras el golpe del 18 de julio de 1936, con este régimen³. Hasta ahora, los trabajos más destacados que habían analizado los comités españoles se han centrado en el estudio de la represión en la zona republicana, apenas prestando atención a los temas mencionados anteriormente⁴.

El objetivo principal de este trabajo es abordar las relaciones interpersonales en el Ateneo Libertario de Ventas desde una perspectiva de género⁵. Este tema no ha sido abordado para ningún comité y es sumamente importante conocer qué tipo de relaciones se gestaron en estos centros y cómo se conjugan con la ideología dominante en los mismos. También es fundamental analizar estas relaciones interpersonales desde el punto de vista de las relaciones de género, ya que en un momento como fue la Guerra Civil los parámetros que determinaban los roles de género fueron modificados. A través de este trabajo se verá el grado y el alcance de transformación de los papeles asignados a mujeres y hombres durante el conflicto.

La elección del Ateneo Libertario de Ventas responde, por un lado, al interés de analizar las relaciones de género en un centro de pensamiento anarquista, en principio más tendente, por ideología, a aceptar unas relaciones de igualdad entre sus miembros. Por otro lado, la elección de Ventas, ejemplo de barrio obrero, se debió a que en dicho barrio existieron estructuras culturales, políticas y sindicales anteriores a la guerra; es decir, una larga tradición de movilización obrera. También, la elección del Ateneo de Ventas como objeto de estudio se debió a la existencia de un mayor volumen documental.

Para poder conocer el funcionamiento interno de este centro y las relaciones entre sus miembros se ha recurrido a un tipo de fuente de carácter judicial como son los Consejos de Guerra franquistas, realizados al finalizar la Guerra Civil española. Para ello, en primer lugar, se procedió a la consulta de la *Causa General*, actualmente en el Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca y accesible a través de la página web PARES⁶. El resultado de esta primera búsqueda

³ Para más información sobre este aspecto, ver: Fernando JIMÉNEZ HERRERA: "El Comité Provincial de Investigación Pública a través de la documentación custodiada en el Archivo Histórico Militar de Madrid", *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea*, nº 12, 2014, pp. 6-7.

⁴ Los estudios más relevantes, para el caso de Madrid, sobre la represión en zona republicana o que tratan este tema en sus obras son: Javier CERVERA GIL: *Madrid en Guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*, Madrid, Alianza Editorial, 2006. Paul PRESTON: *El Holocausto Español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011. Julius RUIZ: *El Terror Rojo. Madrid 1936*, Madrid, Espasa, 2012. No obstante, hay obras que se han dedicado al estudio pormenorizado de este tipo de centros en otras zonas, como Agustín GUILLAMÓN IBORRA: *La Revolución de los Comités. Hambre y violencia en la Barcelona Revolucionaria. De junio a diciembre de 1936*, Barcelona, Aldarull y El Grillo Libertario, 2012. Josep Antoni POZO GONZÁLEZ: *Poder legal y Poder Real en la Cataluña Revolucionaria de 1936*, Barcelona, Espuela de Plata, 2012.

⁵ Este trabajo es fruto de una ponencia presentada en el Seminario *América Latina y España. Bajo las sombras dictatoriales del siglo XX*, celebrado el 15 de septiembre de 2015 y dirigido por el profesor Jorge Marco Carretero. La ponencia llevaba por título *El Ateneo Libertario de Ventas durante el verano-otoño de 1936*.

⁶ <http://www.pares.mcu.es>

permitió conocer las personas que fueron juzgadas por su pertenencia al Ateneo Libertario de Ventas. Una vez conocidos sus nombres y apellidos, en segundo lugar, se procedió a su búsqueda en el Archivo General Histórico de Defensa, situado en el Paseo de Moret (Madrid). Allí accedimos a cada uno de los expedientes personales de las personas inculpadas, si bien, no todos ellos pudieron ser consultados, ya que 19 de un total de 137, se encuentran en mal estado. En algunos casos, las personas inculpadas contaban con dos expedientes, pero no siempre se encontraba información sobre el acusado o acusada, al ser los expedientes, en la mayoría de los casos, causas colectivas.

La información que se ha obtenido de estos expedientes es variada, siendo algunos muy ricos en detalles y otros bastante escasos de contenido. Se ha tenido muy en cuenta el tipo de documentación consultada, ya que es una fuente con un claro objetivo incriminatorio hacia las personas inculpadas, por lo que se ha realizado una importante crítica de fuentes⁷.

Dentro de los expedientes consultados habría que destacar de forma especial los expedientes personales de las mujeres. En ellos, la información sobre su actuación durante la guerra es mucho menor y las acusaciones contra ellas, aspecto que se desarrollará más adelante, resultan particularmente significativas en cuanto que no se las acusa de asesinatos directos, salvo una excepción, sino de ser instigadoras de los mismos. Sin embargo, las condenas son significativamente más elevadas para ellas que para aquellos hombres acusados también de "auxilio a la rebelión"⁸.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La sociedad española de los años treinta había experimentado cambios importantes, en lo que a las relaciones de género se refiere, consecuencia de la pequeña modernización emprendida durante la Dictadura primorriverista, y que continuó con más fuerza durante los años en los que el régimen republicano estuvo gobernando. Las influencias exteriores fueron también muy importantes con la llegada de un nuevo modelo de mujer, la mujer moderna, que en España fue seguido por un grupo no muy numeroso de la sociedad femenina; ya que seguía pesando más el modelo de "ángel del hogar", del siglo XIX.

El "problema femenino", como muchas veces se ha denominado, a lo que las mujeres representan o deben representar en las sociedades, es un debate con siglos de historia. Sin embargo, en el siglo XIX diferentes corrientes de pensamiento auspiciadas por la fuerza y el prestigio con que la medicina entró en aquel momento en los debates intelectuales, dieron una visión de lo que "la

⁷ José Luis LEDESMA VERA: *Los días de llamas de la revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003, pp. 31-32.

⁸ Las penas franquistas dependen de la gravedad de los delitos cometidos, aunque prima una gran arbitrariedad a la hora de la imposición de las mismas. Lo que sí aseguraba el sistema era la total indefensión de los acusados y acusadas. Guzmán GÓMEZ BRAVO: "El desarrollo penitenciario en el primer franquismo (1939-1945)", *Hispania Nova*, nº 6, año 2006, p. 19. Las penas serían "Adhesión a la Rebelión", "Auxilio a la Rebelión", "Inducción a la Rebelión" y "Apología de la Rebelión". Según la acusación se podía condenar desde la pena de muerte hasta los 6 años y 1 día de "reclusión menor". Con esta terminología, el régimen franquista no solo condenó a millares de personas, sino que invirtió los términos de la guerra, haciendo ver que el Gobierno legítimo de la II República era el rebelde y los sublevados, los representantes de la legalidad. Todo ello, como forma de legitimación de un régimen ilegal que nació de un golpe de estado.

naturaleza femenina" representaba, totalmente negativa, además de muy domesticada. Durante el siglo XIX el movimiento feminista experimentó un gran auge a través, fundamentalmente, del movimiento sufragista y que resultó fundamental para el despertar de una conciencia feminista en muchas mujeres. En España, la influencia de este movimiento no tuvo una excesiva repercusión. Algunas autoras, como Geraldine Scanlon⁹, sostienen la idea de que ni siquiera hubo feminismo en España en aquella época. El debate sobre lo "femenino" y el papel de las mujeres en la sociedad fueron introducidos por teorías de pensamiento auspiciadas por Gregorio Marañón, González Revilla, César Juarros, etc. Debates en los que la presencia femenina se fue haciendo más presente con figuras como Carmen de Burgos, Carmen Moreno y Díaz Prieto, Margarita Nelken, etc., si bien con unas concepciones de la mujer y de lo femenino, muy ligadas a la función maternal¹⁰.

En España el movimiento anarquista se interesó por "la problemática de la mujer", desarrollándose diferentes tendencias. Por un lado, hubo una línea muy influida por el pensamiento de Proudhon, para quien, la función de la mujer se limitaba a la reproducción. De esta forma, dicho pensamiento iba en la línea de lo argumentado por muchos otros pensadores donde la biología, considerada como una ciencia determinista, era la que determinaba las funciones que mujeres y hombres debían desempeñar en la sociedad. Por otro lado, existió otra visión, procedente del pensamiento de Bakunin, que abogaba en la teoría por la completa igualdad de la mujer y del hombre. Según la historiadora Mary Nash, esta concepción "era la más extendida, al menos a nivel teórico, entre los anarquistas"¹¹. De hecho, esta línea de pensamiento fue la adoptada en el Congreso anarquista de Zaragoza de mayo de 1936.

La organización femenina anarquista más destacada fue Mujeres Libres, fundada en abril de 1936. Mujeres Libres, que publicaría una revista con el mismo nombre, tuvo como objetivo inicial "la emancipación de la mujer y su captación para el movimiento libertario"¹². Según esta organización era fundamental, liberar a las mujeres obreras de su triple esclavitud: esclavitud de ignorancia, esclavitud como productora y esclavitud como mujer. Mujeres Libres tuvo sus discrepancias con la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, ya que en estas organizaciones se seguía manteniendo una serie de prejuicios contra las mujeres, y se negaron a que esta organización pudiese tener cuotas de autonomía, tal y como pedían las integrantes de Mujeres Libres.

Esta lucha de Mujeres Libres con el resto de organizaciones anarquistas es un ejemplo de las dificultades que encontraron las mujeres para liberarse del yugo masculino, incluso en aquellas que abogaban por la libertad. El planteamiento de Mujeres Libres estuvo basado en la idea de que las mujeres debían llevar a cabo una doble lucha. Por un lado, una lucha como obreras que liberara a los obreros de la situación de explotación en la que se encontraban. Pero, por otro lado, una lucha como mujeres por conseguir su liberación, ya que fueron conscientes de que la desaparición de la sociedad de clases no iba a acabar con su categoría de sujetos subordinados.

⁹ Geraldine SCANLON: *La polémica feminista en la España contemporánea*, México, Siglo veintiuno, 1976.

¹⁰ Nerea ARESTI: *Médicos, Donjuanes y Mujeres Modernas*, Gipuzkoa, Universidad del País Vasco, 2001.

¹¹ Mary NASH: *Mujeres Libres. España, 1936-1939*, Barcelona, Tusquets, 1975, pp. 10-11.

¹² *ibídem*, p. 15.

El hombre revolucionario que hoy lucha por su libertad, solo, combate contra el mundo exterior. Contra un mundo que se opone a sus anhelos de libertad, igualdad y justicia social. La mujer revolucionaria, en cambio, ha de luchar en dos terrenos: primero por su libertad exterior, en cuya lucha tiene al hombre de aliado por los mismos ideales, por idéntica causa; pero, además, la mujer ha de luchar por la propia libertad interior, de la que el hombre disfruta ya desde hace siglos. Y en esta lucha, la mujer está sola¹³.

Frente a otras organizaciones de mujeres ligadas al Partido Comunista o al Partido Socialista, las mujeres anarquistas fueron conscientes desde un primer momento de su doble esclavitud, como trabajadoras y como mujeres. A pesar del pensamiento más igualitario que predominaba entre los anarquistas, las mujeres dentro de este ámbito tuvieron dificultades y se encontraron con numerosos obstáculos a la hora de poner en práctica esa "igualdad". Entre los militantes anarquistas predominó, en general, una concepción de la mujer muy ligada a la defendida desde los ámbitos conservadores. Para estos sectores el papel principal de las mujeres se encontraba en el hogar, y su contribución a la sociedad se realizaba a través de la reproducción.

Otro aspecto a tener en cuenta, por influyente en el objeto de estudio, es el de Madrid de la Guerra Civil en el año 1936. El día 17 de julio de 1936 las tropas africanistas se sublevan en el protectorado marroquí. Los rumores sobre el golpe se extendieron rápidamente entre la ciudadanía de la Península, y pronto se unieron a ella algunas guarniciones militares. El objetivo principal de los sublevados fue tomar Madrid, sin embargo, el golpe fracasó en la capital, y la ciudad se mantuvo fiel a la República. La intención de los sublevados en Madrid fue la de motivar la sublevación en los cuarteles periféricos y converger en el centro de la capital. No obstante, ante el desbordamiento popular pidiendo armas, optaron por el acuartelamiento. El efecto de la sublevación en la zona Gubernamental fue el debilitamiento del poder político, favoreciendo este acontecimiento, a que otro tipo de poderes, como fueron los partidos, los sindicatos y otras organizaciones sociales, llegaron a imponerse casi con total impunidad. Esta situación se dejó sentir con gran intensidad en ciudades como Madrid y Barcelona.

Esta situación inesperada de pérdida de atribuciones por parte del Estado republicano, abrió la puerta a una serie de actores políticos y sindicales para ocupar posiciones de poder y competir directamente con el Estado por el monopolio del control de la retaguardia; es decir, el golpe de estado que defendía luchar contra una revolución social, inexistente en España antes del 18 de julio de 1936, produjo una revolución social en la zona Gubernamental¹⁴. Una revolución social no preparada, sino improvisada, según iban sucediendo los acontecimientos. De esta forma, órganos tradicionales como: los ateneos libertarios (para el caso anarquista), las agrupaciones y círculos (para los socialistas) o las radios (para los comunistas), adquirieron nuevas funciones, y pasaron a ser centros reales de poder en las zonas donde estaban instalados. Fueron organismos de administración de las barriadas, ya que atendían labores humanitarias como: el reparto de alimentos o ropas, fruto de las incautaciones; labores defensivas con controles y patrullas de milicianos y milicianas; labores de justicia a través de unos tribunales particulares. También se encargaron de localizar a todas aquellas personas sospechosas de posibles apoyos a los sublevados, investigándolos a través de registros, juzgándolos y sentenciándolos. Ante esta situación, los simpatizantes de la sublevación tenían dos salidas: o bien

¹³ "Mujeres Libres", VIII mes de la Revolución, en: *ibidem*, p. 131.

¹⁴ Julio ARÓSTEGUI: *Por qué el 18 de julio...*, op. cit., p. 323.

intentar cruzar la "frontera" y poder pasar a la zona sublevada, o bien quedarse e intentar sobrevivir. Algunas personas partidarias de la sublevación no dudaron en recurrir a las armas como forma de resistencia ante la victoria republicana en Madrid, fueron los llamados *pacos* y coches fantasma¹⁵.

Las labores represivas y coercitivas que incorporaron estos centros tuvieron una limitación temporal. A lo largo de la contienda, el Gobierno de la República intentó recuperar el monopolio perdido en este tipo de atribuciones y para ello llevo a cabo una serie de iniciativas: descalificar a través de la prensa a estos colectivos con términos como el de "incontrolados", creación del Comité Provincial de Investigación Pública, las Milicias de Vigilancia de Retaguardia, los Tribunales Populares y toda una serie de normativas y leyes sobre circulación de vehículos, posesión de armamento o personal autorizado para efectuar detenciones. Aun así, estas normativas no tuvieron un efecto visible en el Madrid de la guerra hasta la llegada al gobierno de Largo Caballero y la formación de la Junta Delegada de Defensa de Madrid. En el caso madrileño, las funciones coercitivas y represivas protagonizadas por estos centros se prolongaron más que en otras ciudades debido a los efectos de la guerra sobre la ciudad y su población, al ser frente de guerra desde noviembre de 1936. Se pueden dar por concluidas este tipo de funciones ejercidas por estos centros a partir de enero de 1937, lo que no quiere decir que desapareciesen como entidades físicas (comités) o que abandonasen otras funciones, como las culturales o las educativas.

Los antiguos órganos representativos del orden republicano, considerados como burgueses, como los ayuntamientos, tuvieron que competir con estos nuevos organismos para poder recuperar su hegemonía en las diferentes barriadas. No obstante, sufrieron una serie de cambios relevantes, y en muchos casos, presionados por estos nuevos poderes, tuvieron que ampliar sus funciones y equipararse a estos centros para poder competir con ellos y poder volver a ser el órgano representativo de la población y del poder hegemónico del Estado. Otra de las formas de control de las barriadas fue la formación de Comités; centros donde se representaron a todas las fuerzas que lucharon con la República. En numerosas ocasiones el presidente de estos comités fue el alcalde de la zona, instalándose incluso en el propio ayuntamiento. Un símbolo de la nueva situación generada a raíz del golpe de estado.

Sin embargo, como se ha comentado anteriormente, el poder de estos centros irá disminuyendo a lo largo de la guerra. Sobre todo tras la formación del gobierno de Largo Caballero y su gabinete, compuesto por todos los partidos y sindicatos defensores de la República excepto el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), el Partido Sindicalista de Ángel Pestaña, y en un principio, la CNT y la FAI (entraron a formar parte del gabinete de gobierno el 5 de noviembre de 1936, un gobierno de Unidad Antifascista)¹⁶. También, esta recuperación de poder se debió a la estabilización de los frentes de guerra, con excepción de la ciudad de Madrid, ya que fue el centro del conflicto hasta abril de 1937¹⁷.

¹⁵ Julius RUIZ: *El Terror...*, *op. cit.*, pp. 94-95.

¹⁶ Julio ARÓSTEGUI: *Largo Caballero. El tesón y la quimera*, Barcelona, Debate, 2013, pp. 474-475.

¹⁷ José Luis LEDESMA VERA: *Los días de...*, *op.cit.*, pp. 305-309.

En lo que respecta al anarquismo, como corriente de pensamiento, se extendió por España durante la segunda mitad del siglo XIX. El anarquismo supuso una forma de pensamiento y de concebir la realidad de una forma diferente a la expuesta por el capitalismo. Las zonas donde tuvo una mayor presencia este movimiento fue en Andalucía y, posteriormente, en Barcelona. Dentro del anarquismo hubo diversas organizaciones aunque la que tuvo una mayor presencia fue la Confederación Nacional de Trabajadores, CNT, creada en 1910. La otra gran organización anarquista fue la Federación Anarquista Ibérica, FAI, creada en 1927. Su principal competidor para captar afiliados fue la Unión General de Trabajadores, UGT, socialista, ligada al Partido Socialista Obrero Español, PSOE¹⁸.

Fue durante la II República donde el movimiento anarquista adquirió mayor relevancia, en cuanto a filiación se refiere¹⁹. Los cambios que prometía el nuevo régimen produjeron el apoyo entusiasta de los anarquistas. No obstante, ante los sucesivos encontronazos entre las autoridades y los anarquistas unido a las huelgas, pronto se deterioró esta confianza, y el entusiasmo se fue tornando en un fuerte deseo de cambio. Sin embargo, estas tensiones también se produjeron dentro del movimiento, dando lugar a diversas alternativas, como fue el caso del Partido Sindicalista.

En esta revitalización y salida de la clandestinidad que supone la proclamación de la II República aparecieron los ateneos libertarios. Con anterioridad existían otros centros culturales, pero éstos estaban controlados por las élites y muchas veces orientados a esas élites o al ocio, más que a la difusión de unos ideales o a fomentar la cultura entre las clases más humildes. Los ateneos libertarios fueron centros que se crearon en las barriadas durante la II República y su función fundamental era la difusión de la cultura revolucionaria, diferente a la que se daba en las instituciones estatales, sobre todo a través del llamado "método racionalista". No obstante, también fueron centros de difusión del ideal anarquista y de propaganda. Estos centros se mantuvieron a través de las cuotas de los socios. En el caso de que los ateneos acabaran siendo inviables, todo lo que éstos tenían lo donaban a otros que continuaban, sobre todo los libros. Entre los que se crearon antes de la guerra está el de Ventas en 1933. Se constituyó al contar con el respaldo de la barriada y otros centros anarquistas, como reflejaron en el periódico *CNT*, en el cual solicitaban ayuda para la creación de una biblioteca mediante el envío de libros, prensa, folletos o donativos. Todo ateneo contaba con un reglamento interno propio o carnets para sus socios y tenían como espacios un salón cultural o una biblioteca, donde se organizaban las clases, charlas, lecturas comentadas. En el caso del Ateneo de Ventas su reglamento fue aprobado por la DGS en noviembre de 1933, hasta ese momento realizó diversas actividades en otras sedes anarquistas como el domicilio social de los ferroviarios en la calle Fuencarral, 43²⁰.

En cuanto a la organización de estos centros culturales destaca la Junta Directiva, compuesta por el bibliotecario, el presidente, el secretario, el tesorero y dos vocales. Todos estos fueron los cargos

¹⁸ Julián CASANOVA (Coordinador), *Tierra y Libertad. Cien años de anarquismo en España*, Barcelona, Editorial Crítica, 2010.

¹⁹ Como muestra de este fortalecimiento del movimiento anarquista durante la República: la CNT en otoño de 1931 estuvo compuesta por 800.000 afiliados y "Mujeres Libres", 20.000 afiliadas hasta el inicio de la Guerra Civil Española. Francisca BERNALTE VEGA: *La Cultura Anarquista en la República y la Guerra Civil: Los Ateneos Libertarios en Madrid*. Tesis Doctoral, Madrid, 1991, p. 148.

²⁰ La información referente a la solicitud de donativos quedó recogida en el periódico *CNT*, 7 de agosto de 1933, p. 2. En cuanto al reglamento, *CNT*, 17 de noviembre de 1933, p. 3. Para actos convocados en la sede ferroviarios, *CNT*, 30 de septiembre de 1933, p. 3; 14 de octubre de 1933, p. 3; 1 de noviembre de 1933, p. 3.

más relevantes de los ateneos, cargos que desempeñaban los socios. En cuanto a la posibilidad de disolución de uno de estos centros, solo se permitía cuando tenían menos de quince socios²¹.

3. ATENEO LIBERTARIO DE VENTAS

Debido a que el objeto de estudio de este trabajo es el análisis de las relaciones interpersonales entre los miembros del Ateneo desde una perspectiva de género; otros factores que pueden ser contemplados como: la represión, la labor socio-cultural y política, etc., serán solo anunciados sin proceder a un análisis más profundo.

La historiografía tradicional aceptó la idea de que la violencia republicana fue protagonizada por los llamados "incontrolados"; bajo este epígrafe se escondía un claro prototipo de violento, es decir, un joven, varón y de filiación anarquista²². Recientes trabajos están empezando a desmentir esta idea a través de un análisis más exhaustivo que subrayan la heterogeneidad de las personas que participaron en la represión de la zona republicana²³. Este artículo examina dicha hipótesis con materiales nuevos.

Para realizar el análisis de las relaciones interpersonales dentro del Ateneo de Ventas, se ha llevado a cabo una clasificación de los miembros del Ateneo a través de los siguientes criterios: edad, sexo, oficio, filiación y procedencia a través de cuadros, que se muestran a continuación. Se ha hecho mayor incidencia en el análisis de las personas de las que se conocen los cargos que ocuparon, ya que es un condicionante que marca las propias relaciones interpersonales entre los miembros del Ateneo. Finalmente, se han desarrollado tres de los casos más significativos que demuestran, por un lado, el tipo de actividades que se llevaron a cabo en el Ateneo, y por otro lado, muestran las relaciones personales y familiares que se llegaron a establecer en dicho centro. Los criterios seguidos para la elección de estos tres casos han sido, en primer lugar, que son un reflejo de actuaciones conjuntas que implicaban a varios miembros de una misma familia o relaciones personales que se establecieron dentro del Ateneo. El segundo factor de elección, y atendiendo a la perspectiva de género, ha sido la presencia femenina en dichos actos.

Cuadro 1. Edades de los miembros del Ateneo Libertario de Ventas.

Edades 1936	<20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	51-55	56-60	Edad desconocida
Cantidad	6	7	12	13	7	9	5	2	1	9
Cantidad %	8,4%	9,9%	16,9%	18,3%	9,9%	12,7%	7%	2,8%	1,4%	12,7%
Cantidad Total										71/100%

Fuente: Consejos de Guerra. AGHDM. Elaboración propia.

²¹ Francisca BERNALTE VEGA: *La Cultura Anarquista...*, op. cit., pp.126-148.

²² Julio ARÓSTEGUI: *Por qué el 18 de julio...*, op. cit.; Javier CERVERA GIL: *Madrid en...*, op. cit.; Paul PRESTON: *El Holocausto español...*, op. cit.

²³ María THOMAS: *La Fe y la Furia. Violencia anticlerical popular e iconoclastia en España, 1931-1936*. Granada, Comares Historia, 2014. p. 100. José Luis LEDESMA VERA: *Los días de...*, op. cit.

Cuadro 2. Distribución por sexos de los miembros del Ateneo Libertario de Ventas.

Sexo	Hombres	Mujeres
Cantidad	54	17
Cantidad %	76,1%	23,9%
Cantidad Total	71/100%	

Fuente: Consejos de Guerra. AGHDM. Elaboración propia.

Cuadro 3. División profesional de los miembros del Ateneo Libertario de ventas.

Sector Profesional	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	Sin Sector
Trabajo	Jornalero (8) Matarife (1)	Albañil (13) Mecánico (1) Fumista (1) Cerámico (1) Orfebre (1) Carpintero (1) Ebanista (1)	Mozo de Almacén (1) Taqúgrafa (1) Camarero (2) Tipógrafo (1) Cartero (1) Limpieza (2) Zapatero (1) Tapicero (1) Mecánico (1) Portera (2) Vendedor de Periódicos (1) Maestro Armero (1) Asistente (1) Chofer-taxista (1) Sacristán (1)	Desconocido (18) Sus Labores (7)
Total	9	19	18	25
Total %	12,7%	26,8%	25,3%	35,2%
Cantidad Total	71/100%			

Fuente: Consejos de Guerra. AGHDM. Elaboración propia.

Cuadro 4. Distribución geográfica de los miembros del Ateneo Libertario de Ventas.

Provincias	Madrid y sus pueblos	Andalucía	Castilla la Nueva	Castilla la Vieja	Asturias	Aragón	Extranjeros	Murcia	País Vasco
Cantidad	20	9	11	4	1	2	Cuba 2 Chile 1 Francia 1	3	2
Total %	35,7%	16,1%	19,6%	7,1%	1,8%	3,6%	7,1%	5,4%	3,6%
Cantidad Total	56/100%								

Fuente: Consejos de Guerra. AGHDM. Elaboración propia.

El Ateneo Libertario de Ventas, situado en la carretera de Aragón, nº 117, fue creado en septiembre de 1933 como centro cultural. Según declaración, recogida en la *Causa General*, de la portera del edificio, Isabel Rodríguez del Campo, uno de los locales fue ocupado por miembros de la CNT, antes de la guerra, estableciendo en ella una escuela. Una vez iniciado el conflicto, varios de los

locales colindantes del mismo edificio quedaron desocupados, siendo ocupados por los miembros del Ateneo. La portera, Isabel Rodríguez, abandonó el edificio, ya que fueron nombrados como porteros/conserjes, miembros del propio Ateneo. Las habitaciones de las plantas superiores fueron ocupadas por José Luis Villaverde y su mujer María Luisa Abadía (conserjes), así como varios de los hermanos de José Luis Villaverde²⁴.

4. ORGANIZACIÓN INTERNA: CONTROL Y PODER EN EL ATENEO LIBERTARIO DE VENTAS

A la hora de analizar las relaciones interpersonales dentro del Ateneo se hace necesario conocer el organigrama interno del mismo y, sobre todo, establecer quiénes fueron los responsables y las personas que ocuparon los cargos de mayor relevancia, en relación con el resto de cargos y personas dentro del Ateneo. Esta serie de datos nos permitirán conocer las relaciones que se establecieron dentro de este centro entre sus diversos miembros, condicionados por las responsabilidades que conllevaba cada cargo, es decir, se considera que los puestos que ocuparon influyeron en la relaciones interpersonales entre los mismos; ya que cada cargo supuso una distribución desigual de poder y una jerarquización interna.

Los cargos de los que se tiene constancia, en el Ateneo Libertario de Ventas, señalan una jerarquización entre sus miembros, es decir, una distribución desigual del poder. Los puestos que se han podido conocer a través de las fuentes son muy diversos. Los más destacados fueron los del Equipo Directivo, ya que dirigían las funciones del Ateneo. Entre los cargos que lo compusieron, y de los que se ha podido concretar las personas que los ocuparon, encontramos a diferentes responsables que desempeñaron funciones como la de Presidente o Secretario. También, se han encontrado puestos intermedios, como los guardias o los conductores, y otros con menor poder de decisión, tales como los servicios de limpieza y cocina. Cada uno de estos puestos conllevó un tipo de responsabilidades y una serie de funciones, que limitaban a aquellas personas que los ejercían.

Cuadro 5. Cargos conocidos en el Ateneo Libertario de Ventas.

Cargos	Cantidad
Presidentes	5
Guardias	6
Conserjes	1
Mecanógrafas	4
Cocina.	2
Limpiadoras	2
Chófer	5
Actividades Culturales	2
Múltiples funciones	Limpiadora, cocinera y conserje 1 Dirigente, registros, incautaciones, 1
Sin cargo específico	26
Total	55

Fuente: Consejos de Guerra. AGHDM. Elaboración propia.

²⁴ *Causa General de Madrid*, caja. 1530, expediente, 13, pieza sobre checas (Ateneo Libertario de Ventas), p. 72.

En primer lugar, vamos a hablar de lo que las fuentes han catalogado como presidente del Ateneo, y así se ha mantenido en este trabajo (cuadro 5), y que fueron, en realidad, las personas que tuvieron un cargo en los diversos comités que formaban el Ateneo. Dentro del Ateneo Libertario de Ventas se han encontrado tres tipos de comités: comité de defensa, encargado de la labor represiva; comité de abastos, encargado de repartir a la población de la barriada a través de vales, comida y ropa, fruto de las incautaciones; y comité cultural encargado de realizar diversas tareas relacionadas con la educación. A continuación, se procederá a analizar los cinco expedientes encontrados referentes a los presidentes del Ateneo. Todo Ateneo contó con un reglamento que favoreciese el buen funcionamiento del mismo. No obstante, no se ha podido consultar el del Ateneo Libertario de Ventas, ya que no se ha localizado, pero sí el de otros ateneos como el del Ateneo Libertario de Vallecas, instalado durante la contienda en la calle Emilio Ortuño nº 11. En dicho reglamento se crearon diversos cargos de responsabilidad, como vocales, contador, bibliotecario, tesorero o el de vicesecretario, siendo el de mayor importancia el de Secretario. Todos ellos, cargos anuales que ocupaban los socios y socias si eran elegidos por sus compañeros y compañeras. Solo se nombraba presidente en los casos en los que se formaba la Asamblea General, encargada de resolver aspectos específicos del funcionamiento del ateneo. Esta asamblea se reunía mensualmente y los socios o socias que ocupaban los cargos cambiaban en cada reunión²⁵.

Ante la situación generada por el golpe de Estado del 18 de julio, el Ateneo Libertario de Ventas asumió una serie de nuevas funciones como la de orden público y la labor de abastecimiento. No obstante, mantuvo e incluso amplió su función cultural dentro de la barriada. La organización de todas estas actividades requirió la formación de una serie de órganos para dar respuesta a la nueva situación. Dentro de estos órganos se creó una jerarquía de cargos entre los que destacó el de presidente de cada uno de los tres comités mencionados anteriormente. El primero de los presidentes del que se tiene constancia que actuó dentro del comité de abastos fue Antonio Salinas Hernández²⁶, militante de la CNT (dentro del ramo de la construcción), de 41 años en 1936, y casado con Josefa Sánchez Jiménez, cocinera en el Ateneo. La función de este comité fue el reparto de vales canjeables en el Ateneo por ropa y comida, obtenidas éstas en las requisas y saqueos. Tras su paso por este centro desempeñó el cargo de delegado/concejal del Ayuntamiento de Canillas. Otra persona de relevancia en el comité de abastos fue Julián Antón Jerez, acusado de haber sido el administrador general de todas las alhajas y dinero obtenido de las requisas e incautaciones²⁷.

Uno de los presidentes del comité de defensa fue Juan Carmona Campillo, alias "el matón"²⁸. Su hermano, Gabriel, la mujer de éste, Josefa Paredes y las tres hijas de éstos formaban también parte del Ateneo. Magdalena Ávila, mecanógrafa del Ateneo, también estuvo relacionada con Juan Carmona, ya

²⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica, Caja 1019, Expediente 3. Hay fuentes que sí hablan de la existencia del cargo de presidente como persona rectora de la actividad del ateneo. Francisca BERNALTE VEGA: *La cultura anarquista...*, op. cit., pp. 126-129. Sin embargo, dado que los órganos administrativos, los diversos comités, que se crearon en los ateneos fueron fruto de una situación inesperada, surgidos a través de la improvisación y de la inmediata experiencia, es posible que existiera realmente la figura de presidente en estos comités.

²⁶ Archivo General Histórico de Defensa: sumario, 13233, caja, 1714, nº 7; sumario, 104630, legajo, 5960.

²⁷ AGHD: sumario, 141414, legajo, 8126.

²⁸ AGHD: sumario, 107812, legajo, 4766.

que mantuvieron una relación sentimental. Este es un ejemplo de las estrechas relaciones personales existentes en el Ateneo. A Juan Carmona se le relacionó con su participación en distintas ejecuciones, lo que hizo que en diversos sectores del barrio se le conociera como "el verdugo del Ateneo". Uno de los casos más significativos es una acusación contra él, en la que se establece que Juan Carmona asesinó a un miliciano que se encontraba realizando guardias en el Ateneo por tener "actitudes obscenas" con un chico. Esto sería un ejemplo de que la estricta moral de la época era reproducida incluso en grupos de izquierdas. Hay que mencionar que el tema de la homosexualidad aunque fue objeto de debate entre los grupos anarquistas, la posición adoptada fue la de considerarla como una <<inversión sexual>>. No obstante, se afirmaba que no había nada de inmoral en la homosexualidad y que, por tanto, ésta no debía ser castigada²⁹.

Un socio del Ateneo que compartió funciones con Juan Carmona fue Antonio Hurtado Fajardo, alias "el Chato", de 30 años en 1936³⁰. Ocupó un alto cargo dentro del comité de defensa, fue juez del mismo, y se le relacionó con distintas incautaciones y asesinatos. Después de la guerra fue denunciado por haber acosado a mujeres de la barriada, a quienes amenazaba con pistola.

Otro alto cargo del comité de defensa fue José Muñoz de la Fuente, militante de la CNT³¹. Su caso es otro ejemplo de las relaciones familiares dentro del Ateneo, ya que su padre, Fermín Muñoz Tejada y sus dos hermanas, Pilar y Mercedes Muñoz de la Fuente, fueron también miembros del Ateneo. José Muñoz tenía 35 años en 1936 y pertenecía al Ateneo desde antes de la guerra. Manifestó un compromiso sindical al participar en la revolución de octubre de 1934. Junto a su hermana Pilar Muñoz de la Fuente, fueron acusados de diversos asesinatos. En el segundo expediente se le acusó también de dirigir las milicias para realizar requisas, saqueos, propaganda e incitar a los jóvenes a alistarse.

Se han encontrado indicios de que José Luis Villaverde Petralanda³², estuvo también relacionado con la dirección del Comité de defensa del Ateneo, debido a su larga trayectoria dentro de la CNT. No obstante, las fuentes lo relacionan con el servicio de conserjería, cargo del que no se tiene constancia de que existiera, tal y como demuestran los reglamentos de otros ateneos libertarios, como el ya comentado de Vallecas. Otro indicio de la relevancia que tuvo José Luis Villaverde dentro del Ateneo es su posterior nombramiento como concejal en el Ayuntamiento de Canillas³³. Durante su estancia en el Ateneo se le relacionó con distintas ejecuciones en el Cementerio del este. En su expediente fue acusado de formar parte de los piquetes de ejecución en el Cementerio del este. No obstante, no se ha probado la existencia de piquetes permanentes en este cementerio y en otros lugares de la retaguardia madrileña, donde se llevaron a cabo estas ejecuciones. Las ejecuciones

²⁹ Martha ACKELSBURG: *Mujeres Libres...*, op. cit., p. 61.

³⁰ AGHD: sumario, 1414, legajo, 8126; sumario, 107812, legajo, 4766.

³¹ AGHD: sumario, 52621, legajo, 5667 y legajo, 7815.

³² AGHD: sumario, 107812, legajo, 4766, sumario, 10760, caja, 2077, nº 10.

³³ Las personas que ocuparon cargos importantes en este tipo de organismos, paralelos a las instituciones legalmente constituidas por la República, acabaron siendo incorporados a estas últimas como forma de recuperación del poder perdido tras el golpe de estado. Un ejemplo de socio del Ateneo que fue concejal fue Antonio Salinas Hernández, con cargo de responsabilidad dentro del Ateneo antes de que se introdujese en las instituciones republicanas.

denominadas "paseos" se realizaron recurriendo a milicianos de los centros que los llevaron a cabo o recurriendo a milicianos que se encontraban en controles cercanos.

Las profesiones que ocuparon las mujeres dentro del Ateneo, responden a aquellos puestos que según la concepción de la época se adaptaban "a lo femenino", como: mecanógrafas, limpiadoras y cocineras. Durante el siglo XIX, especialmente, no estuvo bien visto que las mujeres trabajasen fuera de su hogar, y sobre todo, si éstas estaban casadas, ya que se entendía que el trabajo único de la mujer debía estar en su hogar y en el cuidado de la familia. No obstante, la situación económica hizo que las mujeres de clase trabajadora, aun casadas y con hijos, tuviesen que trabajar, fundamentalmente, en las fábricas, como limpiadoras, cocineras o cuidadoras. En el siglo XX, y debido a la modernización progresiva que iba teniendo lugar aparecieron nuevos puestos de trabajo como las mecanógrafas o las telefonistas, que solían ocupar mujeres jóvenes tras unos estudios iniciales que las capacitaban para el cargo, y que normalmente solían abandonar al contraer matrimonio.

Uno de estos nuevos cargos fue ocupado por Magdalena López Salamanca, una joven de 21 años en 1936 que ejerció como mecanógrafa del Ateneo desde mediados de septiembre de 1936 hasta enero de 1937. Según su propia declaración, perteneció al Comité de defensa, comité al que pertenecía Julián Hernández Montero con el que las fuentes establecen que tuvo una relación sentimental. Otra mujer que ocupó el cargo de mecanógrafa fue Concepción Domínguez, también de 21 años en 1936, y relacionada con la organización Mujeres Libres. Según su propia declaración fue mecanógrafa desde agosto-septiembre de 1936 hasta finales de 1937. Ella perteneció al Comité de abastos, cuyo jefe fue Julián Antón. En su declaración, alegó que perteneció al Ateneo como forma de mantener a su familia y comprobar si perseguían a su padre, de tendencias derechistas. La tercera mujer de la que se tiene constancia que ejerció el puesto de mecanógrafa fue Pilar Bravo Montero³⁴, relacionada sentimentalmente con Martín Martínez Conesa, también miembro del Ateneo. Pilar Bravo Montero fue acusada de realizar incautaciones y de su pertenencia a la UGT, ya que antes del inicio de la guerra trabajaba en una empresa de lámparas³⁵.

A pesar de que las tareas de mecanografía se adjudicaron en su mayoría a mujeres, en este centro se ha encontrado un caso en el que este trabajo fue ejercido por un hombre, José Rodríguez Moreno, quien también fue acusado de intervenir en registros, asesinatos, saqueos y de realizar denuncias³⁶.

Tras el golpe de estado se realizaron por Madrid incautaciones de vehículos con el objetivo de obtener una mayor movilidad de personas y de víveres. Esta situación generó la necesidad de conductores que llevasen a cabo estas tareas. En lo que respecta al Ateneo Libertario de Ventas se han encontrado hasta seis expedientes de personas que realizaron labores de conducción. Uno de ellos fue Vicente Luis Aragonés, conductor de la sección de abastos³⁷. En su declaración alegó que realizó estas

³⁴ AGHD: sumario, 141414, legajo, 8126.

³⁵ Según el reglamento del Ateneo libertario de Vallecas, cualquier persona, independientemente de su filiación política o sindical, podía ingresar como socio o socia en el Ateneo. Por ello, no es de extrañar la coexistencia de personas de filiación socialista o comunista dentro del ateneo. CDMH, Caja 1019, Expediente 3.

³⁶ AGHD: sumario, 50170, legajo, 5729.

³⁷ AGHD: sumario, 13839, legajo, 4568.

tareas durante dos meses porque quería recuperar su vehículo, el cual le fue incautado por los milicianos del Ateneo.

Otra de las personas a las que se relacionó con las labores de conducción fue Ángel del Castillo del Amo³⁸, quien se incorporó como conductor del Ateneo en los primeros días de la guerra, realizando labores nocturnas de traslado de presos³⁹. Junto a Ángel del Castillo estuvieron otros conductores como fue el caso de Lucio Calvo Rodríguez⁴⁰, Conrado Quing, perteneciente al Comité de abastos, y Antonio Barreiro López⁴¹, quien además de conducir en Madrid, condujo en pueblos de Guadalajara y Cuenca⁴².

La guerra generó la necesidad de adoptar nuevas medidas como forma de protección. En el caso de los ateneos, esta necesidad se tradujo en la creación de una serie de puestos de vigilancia y seguridad, ocupados por milicianos, divididos en turnos o guardias. Dentro del Ateneo de Ventas desempeñaron este tipo de funciones, Juan Quesada Pastor⁴³, portero del edificio que ocupaba el Ateneo, y posteriormente soldado en el IV Batallón⁴⁴. Otros guardias fueron Ángel Palomares Sánchez⁴⁵, alias "el sillero" y Felix Molina Palencia⁴⁶, aunque este último afirmó haber realizado guardias en las colas que se formaban en el Ateneo durante los repartos de ropa y alimento. Asimismo, dijo que en septiembre de 1936, fue nombrado ranchero en el frente por lo que estuvo en el Ateneo entre 10 y 12 días en el turno de tarde.

De los otros tres guardias de los que se tiene constancia son: Julián Garrido Navarro/Morales⁴⁷, Bonifacio Álvarez Ortiz⁴⁸, quien al comenzar la guerra acudió al Ateneo donde le dieron un fusil para

³⁸ AGHD: sumario, 2021, legajo, 2886. En este expediente se encuentran dos declaraciones del acusado. En la primera, el encausado confiesa crímenes, asesinatos y demás actividades cometidas por él en el Ateneo, para pasar a retractarse en la segunda confesión, donde no niega los hechos relatados en la primera declaración sino que acusa a los hermanos Salinas, los hermanos Villaverde y a Gabriel Carmona Campillo de haberlos cometido, limitándose él a conducir.

³⁹ Este tipo de actividades se conocieron con el sobrenombre de "paseos" y consistieron en el traslado de uno o varios detenidos en un vehículo con milicianos armados que ejecutaron a los detenidos en lugares apartados. Para más información sobre los paseos, léase Javier CERVERA GIL: *Madrid en..., op. cit.*, pp. 72-82.

⁴⁰ AGHD: sumario, 3037, legajo, 4610, sumario, 10145, legajo, 5008, sumario, 141414, legajo, 8126.

⁴¹ AGHD: sumario, 107812, caja, 501, nº 4.

⁴² El traslado de milicianos fue común en los meses de guerra, ya que se produjo una gran capacidad de movilidad física gracias a las incautaciones de vehículos o el traslado de tropas. Con esta movilidad apareció el prototipo de miliciano foráneo, que actuó en incautaciones y detenciones. Para más información acerca de esta cuestión léase: María THOMAS: *La Fe y la Furia..., op. cit.*, pp. 210-218.

⁴³ AGHD: sumario, 141414, legajo, 8126, sumario, 49320, caja, 881, nº 1.

⁴⁴ Una forma de controlar a todos aquellos grupos y comités que se formaron a raíz del golpe de estado fue la inclusión de los milicianos y milicianas en las organizaciones republicanas. Aquellos que más se distinguieron los introdujeron en la vida política a través de cargos en los ayuntamientos o en los servicios de seguridad y vigilancia, como la policía. A los militantes de base que desempeñaron funciones de poca relevancia en los nuevos órganos de poder los destinaron al ejército.

⁴⁵ AGHD: sumario, 54773, caja, 1688, nº 1.

⁴⁶ AGHD: sumario, 141414, legajo, 8126.

⁴⁷ *ibidem*. No queda claro cuál de los dos apellidos es el correcto. En el expediente se manejan ambos indistintamente.

realizar guardias. Sus hijos también tuvieron relación con este centro. Por último, Alejandro Blanco Velasco⁴⁹, el cual no solo realizó guardias en el Ateneo sino que también fue acusado de participar en la composición de controles de carreteras con la función de detener y registrar a todos los coches y a todas las personas que circulaban. Realizó este tipo de actividades hasta el 8 de octubre de 1936, fecha en la que fue al frente. A raíz de la declaración de Alejandro Blanco Velasco se menciona a una mujer, Isidora Mula, que tras un registro en la casa donde trabajaba se unió al Ateneo realizando también guardias. La imagen de la miliciana con mono y, sobre todo, con pistola fue un prototipo femenino que a pesar de ser representado por una escasa proporción de mujeres, fue extendido como algo generalizado en la retaguardia. Esta imagen rompía los esquemas que sobre la "feminidad" y lo "femenino" se tenían en el momento y constituyó un símbolo de mujer emancipada y libre, comprometida con la defensa de la libertad. La realidad de las mujeres milicianas fue mucho más compleja y difícil teniendo que hacer frente a múltiples obstáculos, consecuencia de las rígidas concepciones que sobre lo "masculino" y lo "femenino" se tenía en el momento. Acabada la guerra, el hecho de haber vestido mono y llevar pistola constituyó un motivo de acusación, ya que lo identificaban como un elemento subversivo del modelo femenino tradicional, defendido por los sublevados.

Durante la guerra la alimentación fue un problema al que tuvo que hacer frente la sociedad madrileña. En este sentido, la labor de manutención fue muy importante y estos centros se hicieron cargo de ella como forma de obtener prestigio y poder dentro del barrio. El Ateneo incorporó a personal que se hiciera cargo de estas tareas, encontrándose entre ellas a Josefa Sánchez Jiménez, relacionada con Mujeres Libres y casada con Antonio Salinas, uno de los responsables del Ateneo. Fue acusada de la incautación de las alhajas que se encontraron en el domicilio de María Luisa Abadía, miembro del Ateneo. Sin embargo, ella lo negó y defendió que perteneció a este centro por obligación de su marido, entrando en agosto de 1936, pero que ante el maltrato que ejercía éste sobre ella, abandonó el Ateneo a los dos meses.

Entre las funciones que el Ateneo mantuvo tras el golpe de estado se encuentran las actividades culturales y de instrucción. Este tipo de labores nunca fueron constitutivas de delito durante la República; sin embargo, acabada la guerra sí lo fueron. Por ello, fue acusada Victoria Gómez Núñez⁵⁰, aunque ella niega haber realizado ningún tipo de actividad dentro del Ateneo. En declaraciones de Josefa Sánchez y María Luisa Abadía, miembros del Ateneo, alegaron que ella solo acudía para recibir clases y no para darlas⁵¹. Relacionado con las actividades culturales cabe destacar a Félix Ruiz Mota⁵², que perteneció al Ateneo como secretario del comité de cultura en 1937.

Otra de las actividades que se mantuvo durante la guerra fue la labor de limpieza, en este caso, solo se ha encontrado a mujeres que ocuparon este puesto. Entre ellas, Mercedes Muñoz de la

⁴⁸ AGHD: sumario, 19070, caja, 1517, nº1.

⁴⁹ AGHD: sumario, 7204, legajo, 1646, sumario, 788, legajo, 4286.

⁵⁰ AGHD: sumario, 141414, legajo, 8216.

⁵¹ Dada su profesión, limpieza en un Museo, cabe declinarse por la opción de que acudía al Ateneo a recibir clases y no a darlas.

⁵² AGHD: sumario, 50170, legajo, 5729.

Fuente⁵³, de 22 años en 1936, y a quien las fuentes, y ella misma en su declaración lo afirma, acusan de llevar mono y pistola. También fue acusada de ir al frente de Sigüenza aunque ella lo negó. Su padre, Fermín Muñoz Tejada, su hermana, Pilar Muñoz de la Fuente y su hermano José, así como su marido José Iglesias Salinas, con el que se casó durante la guerra, pertenecían al Ateneo. Otra de las mujeres de las que se tiene constancia que ejercieron labores de limpieza fue Matilde Matesanz Fernández⁵⁴, quien desempeñó estas tareas de septiembre a octubre de 1936 para el Comité de abastos. Recibió por ello 10 pesetas diarias más manutención.

Un caso relevante dentro del Ateneo fue el representado por María Luisa Abadía⁵⁵, de 29 años en 1936, y casada con José Luis Villaverde Petralanda, conserje/secretario del Ateneo. La importancia de este caso reside en la multiplicidad de funciones que desempeñó en el Ateneo, por un lado, como cocinera y limpiadora, y por otro lado, ejerciendo funciones de mayor rango como fueron las de conserjería/portería al sustituir a su marido en el puesto. No obstante, negó haber ejercido labores de conserjería y afirmó que las tareas de cocina las ejerció solo durante mes y medio. El resto del tiempo se dedicó a funciones de limpieza en la planta baja, donde se situaba la biblioteca. Al igual que Mercedes Muñoz de la Fuente fue acusada de vestir mono y llevar pistola.

5. PERSONAS RELACIONADAS CON EL ATENEO

Debido al carácter represivo de las fuentes consultadas y el momento histórico en el que fueron elaboradas, plena represión franquista, éstas no son muy exhaustivas a la hora de indicar cargos, meses de participación en el Ateneo, servicios prestados, etc. El único interés que persiguieron este tipo de fuentes fue averiguar qué tipo de delitos cometieron los y las encausados/as con especial énfasis en los asesinatos a personas de derechas, y saqueos a propiedades privadas.

Por tanto, se hace muy difícil la reconstrucción del Ateneo en cuanto a cargos, servicios que se llevaron a cabo, funciones y ocupaciones de cada integrante del Ateneo. Sólo en las personas anteriormente señaladas se especifican los cargos que ocuparon. Del resto se procede a acusarlos/as de saqueos, asesinatos, registros, detenciones y pertenencia al Ateneo, sin especificar ni cargos, ni funciones.

Ante el gran número de casos encontrados en esta situación de indefinición de su cargo o sus funciones, se va a proceder a señalar a las personas que participaron en ciertos acontecimientos, determinados por las relaciones personales como la amistad, la actuación conjunta, etc., nombrándose así diversas funciones que se realizaban en el Ateneo sin poder unirlas con un cargo específico.

Se han seleccionado tres casos para poder analizar las relaciones interpersonales dentro del Ateneo Libertario de Ventas. El primero de ellos está representado por un sacristán y dos mujeres. El segundo caso protagonizado por la familia Muñoz de la Fuente, un ejemplo de la fuerza de las

⁵³ AGHD: sumario, 52621, legajo, 7815.

⁵⁴ AGHD: sumario, 54773, caja, 1688, nº 1.

⁵⁵ AGHD: sumario, 141414, legajo, 8126.

relaciones familiares dentro del Ateneo. Y por último, el tercer caso, llevado a cabo por una joven de dieciséis años.

6. CASO PRIMERO: EL SACRISTÁN Y SUS DOS COLABORADORAS

Pablo Sarroca Tomás⁵⁶, capellán mayor del ejército, según declaración suya en la *Causa General*⁵⁷, formó parte del Ateneo desde el 16 de septiembre de 1936 hasta el 4 de junio de 1937. Un aspecto cuanto menos llamativo, ya que representaba a dos grupos catalogados como enemigos por los defensores de la zona republicana, sacerdote y militar. Los militares por ser los promotores del golpe de estado y el personal religioso, por considerarlo aliado de los primeros⁵⁸. Aun así, venció las resistencias de los socios y socias del Ateneo y participó codo con codo con los mismos. Además, tuvo una cierta relevancia fuera del Ateneo, ya que ocupó cargos en el negociado de Servicios Especiales del Ministerio de la Guerra, primero como censor de correspondencia y, posteriormente, como interrogador. No obstante, esta visibilidad no impidió que fuese detenido por los Tribunales Populares, acusado de haber cometido un asesinato, no por su condición de sacristán.

Las funciones con las que se le relacionó en el Ateneo Libertario de Ventas fueron las de realizar denuncias e incluso ordenar a los milicianos del Ateneo ir a detener a aquellas personas que denunciaba. En esta labor le ayudaron dos mujeres, Gregoria Rubio Acosta, apodada “la Huesos”⁵⁹ y Julia Redondo Herrero⁶⁰. Gregoria Rubio Acosta miliciana, que vistió el mono y llevó pistola, según las fuentes franquistas, al servicio del Comité Revolucionario de Canillejas (órgano de gestión y administración del Barrio de Canillejas, que se formó con el apoyo de todas las fuerzas políticas y sindicales que lucharon contra los sublevados, en un intento de sustitución de la autoridad republicana, el Ayuntamiento, por considerar que estaba agotado y que respondía a intereses burgueses). No obstante, también tuvo relación con el Ateneo Libertario de Ventas, desempeñando labores de orden público, a través de registros y detenciones. Para el Ateneo también trabajaba su compañero sentimental, José del Pozo. Similares funciones desempeñó Julia Redondo Herrero, acusada por las fuentes franquistas de realizar registros y detenciones, pero que también se la relacionó, junto a Gregoria Rubio Acosta, de ser una de las mujeres causante de la quema de imágenes religiosas de la Iglesia del barrio, la Concepción. Asimismo, se las relacionó a ambas con el asesinato de la familia

⁵⁶ AGHD: sumario, 141414, legajo, 8126; sumario, 2640, caja, 3188.

⁵⁷ *Causa General de Madrid*, caja. 1530, expediente, 13. Pieza sobre Checas (Ateneo Libertario de Ventas), p. 39.

⁵⁸ No obstante, el anticlericalismo no fue un sentimiento ligado a una ideología, sino un largo proceso temporal interclasista e intergeneracional. Desde finales del siglo XIX, pero, sobre todo, durante el primer tercio del siglo XX, diversos sectores de la población percibieron un acercamiento entre las elites y los religiosos, una intromisión cada vez mayor en la vida doméstica, a través del confesionario, y en la esfera pública, a través de manifestaciones y actos litúrgicos al aire libre. También se vio en la figura de los religiosos masculinos una amenaza de inversión de roles masculinos y femeninos, ya que tanto por la vestimenta como por los sentimientos que predicaban fueron considerados como elementos femeninos, pero en último término, su cuerpo era masculino. Todos estos procesos, intercalados, señalaron a los religiosos como aliados de los sublevados, por lo que fueron concebidos como enemigos.

⁵⁹ AGHD: sumario, 103357, caja, 20480, nº 1.

⁶⁰ AGHD: sumario, 107812, caja, 501, nº 4.

Arellano. El marido de Julia Redondo Herrero, al igual que ella, formó parte del Ateneo, sin embargo, se desconocen los datos personales del mismo.

La relación de Gregoria Rubio Acosta y Julia Redondo Herrero con el sacristán Pablo Sarroca Tomás proviene de cuando los tres coincidieron en el Ateneo Libertario de Ventas. Ambas fueron las encargadas de llevar a Pablo Sarroca los partes de los asesinatos cometidos por dicho centro. Se desconoce si realizaron más labores juntos, o si los registros y detenciones que se les imputaron a Gregoria Rubio Acosta y Julia Redondo Herrero fueron los que se dijeron que ordenaba Pablo Sarroca Tomás. No obstante, el encontrar dos milicianas que desempeñaron labores de orden público y un sacristán que actuó de forma conjunta con ellas, es cuanto menos llamativo, ya que ellas fueron destinadas a labores asistenciales y el personal religioso fue considerado cómplice de los militares sublevados. Sin embargo, y con relación a los cargos que ocuparon cada uno, se mantiene una relación jerarquizada donde Pablo Sarroca Tomás, varón, ostentó un puesto de mayor relevancia que el de sus compañeras mujeres y donde, él ordenaba y ellas cumplían. Manteniéndose, de nuevo, una relación vertical y no horizontal.

7. CASO SEGUNDO: LA FAMILIA MUÑOZ DE LA FUENTE

Otro caso significativo fue el llevado a cabo por la familia Muñoz de la Fuente, integrado por el padre, Fermín Muñoz Tejenas, sus dos hijas, Pilar y Mercedes Muñoz de la Fuente⁶¹ y su hijo, José Muñoz de la Fuente⁶². Dentro de esta familia el que tuvo una actuación más significativa dentro del Ateneo fue José Muñoz, a quién las fuentes relacionan como secretario del Ateneo antes de la guerra. Durante la guerra siguió actuando dentro del Ateneo, acusado de realizar asesinatos, detenciones y registros, actos llevados a cabo junto a su hermana Pilar. En el caso de Pilar Muñoz de la Fuente se le acusa directamente de la ejecución de una familia entera e incluso se la relaciona con afirmaciones como: "antes de que mi marido cogiese el fusil, yo ya estaba cansada de matar". Este aspecto es significativo, ya que es el único caso encontrado, en el que una mujer es acusada del hecho material de ejecutar. Lo más significativo de que una mujer fuese la que realmente llevase a cabo la ejecución está en esa superioridad de poder que le otorgaba el tener un arma y tener la capacidad de usarla. De ahí se deduce la transgresión que supondría que una mujer ostentase ese poder, y especialmente, cuando lo ejercía sobre un hombre. Se desconoce, si su marido formó también parte del Ateneo.

En cuanto al padre, Fermín Muñoz Tejenas y su hija Mercedes Muñoz de la Fuente, el primero fue confidente del Ateneo y acomodador de un cine del que se incautó el Ateneo. De Mercedes solo se especifica su función en el servicio de limpieza dentro del Ateneo.

Se ha escrito sobre este caso por su trascendencia con respecto a la importancia de los vínculos familiares dentro del Ateneo, ya que encontramos a un padre con tres de sus hijos. En este caso, la persona que tuvo una mayor implicación dentro de este centro fue José Muñoz de la Fuente, al que se le relacionó con la cúpula directiva del Ateneo. Es significativo que frente a su hermano, Pilar y Mercedes Muñoz de la Fuente ejercieran labores de menor relevancia, aun siendo de la misma familia,

⁶¹ AGHD: sumario, 52621, legajo, 7815.

⁶² *ibidem*. AGHD: sumario, 52621, legajo, 5667.

ya que su hermano podría haber influido a favor de sus hermanas para la ostentación de cargos con mayor relevancia.

8. CASO TERCERO: MARÍA GONZÁLEZ SAEZ, UNA JOVEN COMPROMETIDA CON LA CAUSA LIBERTARIA

Otro de los casos a destacar es el de María González Saez⁶³ que con dieciséis años en 1936, fue acusada de participar en registros, detenciones, incautaciones, etc. Se establece que estuvo en el frente, donde fue herida. Vistió el mono de miliciana e iba armada. Se la relacionó con las principales cabezas del Ateneo, especialmente con José Luis Villaverde Petralanda y su mujer María Luisa Abadía, con quienes mantuvo una relación de amistad. De hecho, en su expediente se afirma que llegó a ser dirigente del Ateneo, hipótesis poco creíble, por la posición secundaria que en dicho centro ocuparon las mujeres, tal y como se ha ido constatando a lo largo de este trabajo. Su relación con los principales responsables del Ateneo, pudo llevar a hacer dicha afirmación. No obstante, en los estatutos del Ateneo de Vallecas se afirma que cualquier socio, independientemente de su sexo, podría ocupar cualquier cargo dentro del centro, incluido los del Equipo Directivo⁶⁴.

Las fuentes relacionan a María González con su cuñado, Segundo Gamo, miembro del Ateneo, y con quien habría realizado los registros de los que se le acusan. Su madre María Saez García también formó parte del Ateneo aunque se desconocen en ambos casos cuales fueron sus funciones dentro de dicho centro.

Asimismo, fue acusada de participar en una de las incautaciones llevadas a cabo por el Ateneo como la de la finca del Conde de Romanones junto a otros compañeros. Otras incautaciones relevantes dentro de la barriada, y protagonizada por personal al servicio del Ateneo, fueron las de la farmacia y otras propiedades de la familia Ferreres, la finca de Campo real, el Hotel "Mi Huerto"⁶⁵, en el mismo barrio de Ventas, el bar la Rioja en el nº 177 de la carretera de Aragón, donde instalaron el noveno comité de la Cruz Roja. Otra de las incautaciones fue el edificio nº 115 de la carretera de Aragón, el cual fue utilizado como almacén.

Dentro de los expedientes de mujeres este es el más denso en cuanto a volumen documental y en el que con más detalle se describe los supuestos actos que cometió y por los cuales fue acusada. Sorprende, especialmente, la edad de María González, dieciséis años y, en este caso, con una importante participación dentro del Ateneo lo que contrasta con la actuación menos representativa del resto de mujeres localizadas en el Ateneo Libertario de Ventas. No obstante, tampoco llegó a ocupar cargos de control dentro del Ateneo, ni tuvo a su disposición compañeros subordinados a sus órdenes. Asimismo, no ha quedado referencia de que tras su paso por este centro desempeñara actividades de responsabilidad dentro de otras agrupaciones políticas.

⁶³ AGHD: sumario, 10861, legajo, 4229.

⁶⁴ CDMH, Caja 1019, Expediente 3.

⁶⁵ Hotel considerado en la *Causa General* como "Checa" relacionada con el Ateneo Libertario de Ventas. Ministerio de Justicia: *Causa General. La dominación roja en España*, Madrid, Ministerio de Justicia, 1943, pp. 84-90.

Sin embargo, comparada con el resto de sus compañeros varones, no desempeñó ninguna función de control dentro del Ateneo, ni tuvo a su disposición compañeros subordinados a sus órdenes. Al igual que, tras su paso por este centro, no desempeñó labores de responsabilidad dentro de otras agrupaciones.

9. CONCLUSIONES

La documentación consultada ha permitido reconstruir el Ateneo Libertario de Ventas, conociendo cargos, organización y personas que formaron parte de él. Este estudio nos proporciona un mayor conocimiento sobre las relaciones interpersonales entre miembros pertenecientes al anarquismo y nos permite contraponerlo con sus ideas en torno a la comunidad. También ha sido útil para analizar de forma más pormenorizada las relaciones que en un centro de ideología anarquista se dieron entre mujeres y hombres. Asimismo es importante conocer este tipo de centros desde dentro por la relevancia que tuvieron en los primeros meses de la guerra, a la hora de organizar las barriadas en las que se encontraban.

El tipo de fuente que ha sido consultada para realizar este estudio han sido los Consejos de Guerra. Esta documentación persigue como único objetivo la inculpación de los encausados, ya sea por delitos ficticios o reales. De hecho, el pertenecer al Ateneo ya era considerado como un delito, independientemente de las funciones realizadas en el centro. De esta forma, la información analizada afecta a los resultados de esta investigación, ya que, por ejemplo, no se dice nada de posibles motivaciones de los encausados para saber por qué actuaron de esa determinada manera y cómo respondieron emocionalmente a las diversas situaciones que vivieron.

La crítica de fuentes se hace fundamental para el análisis de estos documentos debido a que el objetivo de estas fuentes fue culpar a los detenidos y detenidas de los supuestos delitos por lo que fueron denunciados. Todo ello dentro de un proceso represivo franquista donde se falsearon datos y pruebas, donde se recurrió a la violencia física y verbal, es decir, la tortura para la obtención de testimonios o, simplemente, la firma del acusado/a de una declaración que había sido escrita a través de los testimonios de los vecinos y vecinas adeptas al régimen. Además hay que añadir la indefensión de los acusados/as cuando simples rumores eran considerados prueba suficiente para juzgar a una persona, convirtiéndose así también en una herramienta de resolución de conflictos personales generados antes de la guerra o durante la misma. Por todo ello, es conveniente cruzar la información con la facilitada con otras fuentes, y situar todo el proceso en su contexto.

Dentro de los objetivos que guiaron este trabajo se ha podido constatar, por un lado, que las relaciones de género que se desarrollaron en el Ateneo, mantuvieron muchos de los parámetros existentes en la época, e incluso dentro de un momento de grandes transformaciones como fue la Guerra Civil española. Las mujeres ocuparon aquellos cargos que se consideraban como "femeninos", limpiadoras, cocineras y mecanógrafas, fundamentalmente. Otro aspecto a destacar es que todas aquellas mujeres localizadas como miembros del Ateneo, tuvieron algún vínculo con algún miembro masculino de este centro, lo que pone el acento en el marcado carácter masculino del Ateneo. No obstante, se hace necesario dudar de las fuentes y del tipo de información que ofrecen, ya que a lo largo de la historia la actividad de las mujeres ha sido silenciada por aquellos que dejan vestigios del pasado. En este sentido, el que los expedientes de las mujeres hayan sido los menos densos

documentalmente hablando, en comparación con los de sus compañeros, nos debería hacer reflexionar sobre el por qué. También el hecho de que se hayan encontrado 54 expedientes de hombres frente a 17 de mujeres.

Las mujeres que pertenecieron al Ateneo fueron acusadas, la mayoría de ellas, de vestir mono y llevar pistola, aspecto que fue reconocido por alguna de ellas, y lo cual es significativo, ya que nos indica que la mera vestimenta ya fue motivo de acusación por parte del régimen franquista. También cabría señalar como, salvo una excepción, las mujeres no fueron acusadas de cometer directamente los asesinatos sino de ser "instigadoras de los mismos", aspecto que no encontramos en el caso de los expedientes de los hombres. No obstante, las penas que recayeron sobre ellas no fueron inferiores que la de sus compañeros varones, a pesar de que las acusaciones contra ellas fueran menores. Sin embargo, este aspecto no ha sido abordado en profundidad debido a que no en todos los expedientes se establecía el tipo de condena a la que los y las acusados/as fueron condenados, y sobre todo, se hacía imposible su seguimiento en la cárcel, ya que las reducciones de pena o su conmutación aparecía en un número muy reducido de expedientes. Además de la gran ambigüedad presentada, donde a una persona acusada de "auxilio a la rebelión", le podían condenar a doce años y un día de reclusión mayor o menor, y a otra persona acusada de lo mismo a treinta años y un día de reclusión mayor o menor.

También habría que señalar las diferencias de edad entre las mujeres del Ateneo, teniendo la mayoría entre veinte y treinta años, aunque hubo mujeres entre los cuarenta y cincuenta años. El caso más significativo, el ya señalado de María González Saez, de la única que se establece que estuvo en el frente con dieciséis años. Este aspecto es significativo, ya que nos señala la mayor implicación de mujeres jóvenes en estos centros; un sector social, la juventud, donde las ideas de cambio y revolución estaban más presentes.

Otro de los aspectos que se ha podido constatar en este trabajo han sido las relaciones familiares y personales dentro del Ateneo. Como se puede apreciar en los cuadros referentes a las relaciones personales que se detallan a continuación, dentro del Ateneo existió un fuerte componente de relaciones intrafamiliares, que incidió en la organización dentro de este centro. Aquellas mujeres que fueron esposas, hermanas o que mantuvieron relaciones sentimentales con los hombres que dirigieron el Ateneo tuvieron un papel más destacado dentro del mismo. Un claro ejemplo, expuesto anteriormente, es el de José Luis Villaverde y su mujer María Luisa Abadía. José Luis Villaverde desempeñó un cargo relevante dentro del Ateneo, el de conserje. En los casos en los que él no se encontraba de servicio, esta función la asumió su mujer, ostentando así, de forma temporal, un cargo de responsabilidad y de poder frente al resto de socios y socias.

Cuadro 6. Relaciones personales. Padres e hijos en el Ateneo Libertario de Ventas

<u>Progenitores</u>	<u>Hijos/as</u>
Bonifacio Álvarez Ortiz	Basilio Álvarez Agudo Jerónimo Álvarez Agudo
María Saez García	María González Saez
Fermín Muñoz Tejada	José Muñoz de la Fuente Pilar Muñoz de la Fuente Mercedes Muñoz de la Fuente
José Nieto Botija	Baldomero Nieto Ramos

Fuente: Consejos de Guerra. AGHDM. Elaboración propia.

Cuadro 7. Relaciones personales. Matrimonios en el Ateneo Libertario de Ventas

<u>Matrimonios</u>	
Maria Luisa Abadía	José Luis Villaverde Petralanda
Martina Beodias Arcas	Felipe Reviso Mota
Josefa Delgado Paredes	Gabriel Carmona Campillo
Josefa Sánchez Jiménez	Antonio Salinas

Fuente: Consejos de Guerra. AGHDM. Elaboración propia.

Cuadro 8. Relaciones personales. Relaciones extramatrimoniales en el Ateneo Libertario de Ventas

<u>Relaciones extramatrimoniales</u>	
Alejandro Blanco Velasco (casado)	Margarita
Lucio Calvo Rodríguez (casado)	Pilar Bravo Montero
Manuel Martínez Conesa	Pilar Bravo Montero
Juan Carmona Campillo	Magdalena Dávila
Julián Hernández	Magdalena López Salamanca
José del Pozo	Gregoria Rubio Acosta
Pablo Sorroca Tomás (sacristán)	Flora

Fuente: Consejos de Guerra. AGHDM. Elaboración propia.

Cuadro 9. Relaciones personales. Hermanos/Hermanas en el Ateneo Libertario de Ventas

<u>Hermanos/Hermanas</u>	
Basilio Álvarez Agudo	Jerónimo Álvarez Agudo
José Luis Villaverde Petralanda	Justo Villaverde Petralanda
Gabriel Carmona Campillo	Juan Carmona Campillo
Álvaro José Rossi García	Antonio Rossi García

Fuente: Consejos de Guerra. AGHDM. Elaboración propia.

Cuadro 10. Relaciones personales. Cuñados/Cuñadas en el Ateneo Libertario de Ventas

<u>Cuñados/Cuñadas</u>	
María González Saez	Segundo Gamo
José Morales Tinajero	José Rodríguez Moreno

Fuente: Consejos de Guerra. AGHDM. Elaboración propia.

En los cuadros del uno al cinco, se pueden observar otras características de los componentes de este Ateneo Libertario de Ventas. Por un lado, se expone la edad de sus miembros, que se sitúa entre los veintiséis y los treinta y cinco años; correspondiendo el menor número a edades más avanzadas. En este sentido se puede destacar el carácter joven de sus miembros. En segundo lugar, en cuanto al sexo de sus componentes, ya se ha dicho con anterioridad como se ha localizado a un mayor número de hombres, 54, frente a las 17 mujeres localizadas. Destacamos, por tanto, el carácter masculino de este centro. En tercer lugar, el sector profesional al que pertenecieron, repartidos entre el sector secundario y el terciario siendo la profesión más repetida la de jornalero, dentro del sector primario. Este término ha de ser entendido de forma amplia, como persona que vende su fuerza de trabajo por un jornal, ya sea en el campo o, por ejemplo, en la construcción. Este tipo de trabajos, de carácter temporal, es un indicativo de la precariedad de algunos de los miembros del Ateneo Libertario de Ventas, y la necesidad de recurrir a formas sociales de solidaridad dentro de los miembros de sus círculos más cercanos dentro de la barriada para poder sacar a sus familias adelante. Sin embargo, al señalar la profesión en los expedientes judiciales, nos encontramos más que con la identificación laboral del detenido o detenida, con la interpretación y lectura de la condición socio-profesional del detenido/a por parte de las autoridades franquistas, por ello se pueden apreciar cambios en la profesión a lo largo de los diferentes interrogatorios del proceso judicial. Un claro ejemplo de esta práctica, estaría en los expedientes de las mujeres, ya que se las encuadró en "*sus labores*". Pero, como se ha señalado en el texto, las mujeres obreras trabajaban en sus domicilios o fuera de ellos, realizando labores de costura, lavado o trabajando en las fábricas. No obstante, un aspecto importante es la preponderancia del sector secundario y terciario, con 37 personas, frente a las 9 del apartado correspondiente al sector primario aunque los jornaleros bien podían ser inmersos dentro del sector secundario, dependiendo de la labor desempeñada. Todo ello es indicativo de la importancia de la industrialización de la económica madrileña y el progresivo abandono del mundo agrario. De hecho, Ventas fue uno de los límites geográficos del Madrid de los años 30, donde sus habitantes pudieron trabajar tanto en el mundo agrario como en la industria. Este fenómeno de industrialización requirió de trabajadores/as cualificados y formados, abriendo la posibilidad de la constitución de centros educativos alternativos a los estatales como los ateneos.

En cuarto lugar, destacaríamos la procedencia geográfica de los miembros del Ateneo, donde el mayor porcentaje, 20 de un total de 71, fueron de Madrid o de los pueblos cercanos. Fuera de Madrid, los principales focos de migración fueron Castilla la Nueva y Andalucía, cabría destacar, por tanto, el carácter rural de las personas inmigrantes. En quinto lugar, y para finalizar, subrayaremos la importancia del conocimiento de los cargos existentes en el Ateneo Libertario de Ventas, desarrollados

a lo largo de este trabajo, durante el conflicto, así como las personas que los desempeñaron. Ello nos permite conocer quiénes fueron los que tuvieron mayor poder y responsabilidad dentro del Ateneo, y las funciones realizadas por este centro.

Otro de los aspectos relevantes, dentro de este trabajo, ha sido el de analizar el prototipo de violento. Aunque hubo una mayor participación de los varones jóvenes en el proceso de detención y ejecución de aquellas personas consideradas enemigas por los miembros del Ateneo, esto no excluye a varones de otras edades o a las mujeres del proceso, es más, como se ha podido ver a lo largo del trabajo, hubo mujeres y hombres (estos últimos de todas las edades) que participaron activamente en el proceso de localización y ejecución de personas afines a los sublevados o sospechosas de serlo.

No se ha podido concretar tampoco el tiempo que el Ateneo estuvo en funcionamiento, aunque las fuentes dan a entender que se mantuvo abierto de forma ininterrumpida desde noviembre de 1933 hasta marzo de 1939. Sin embargo, sus funciones sí cambiaron durante todo este periodo. Por ejemplo, con la guerra apareció la función represiva, que, aunque no podemos concretar por cuánto tiempo se estuvo realizando, sí podemos afirmar que el periodo de mayor intensidad fue durante el verano-otoño de 1936.

En este artículo se han trabajado distintos aspectos sobre el Ateneo Libertario de Ventas que hasta ahora no habían sido abordados como: las relaciones de género dentro del mismo, su composición, los cargos o sus funciones sociales y culturales dentro de la barriada. No obstante, quedan todavía muchos más elementos que pueden ser analizados como: las diferentes actividades que se llevaron a cabo, las funciones represivas que asumió este centro tras el golpe de estado, su relación con el resto del anarquismo madrileño o con otros centros. También la relación entre los propios miembros del Ateneo, por ejemplo, si se conocieron en el centro de sociabilización anarquista del barrio, es decir, el Ateneo, o si la amistad procedía de la vecindad o de las relaciones laborales, Finalmente, otro de los aspectos que se puede estudiar es el proceso judicial que se llevó a cabo contra las personas que ocuparon el Ateneo, una vez acabada la guerra.



ARTÍCULOS

**HISTORIAS MÍNIMAS:
LAS CARTAS EN LA GUERRA CIVIL
ESPAÑOLA**

**Minimal stories:
Letters in the Spanish civil war**

Javier Cervera Gil

Universidad Francisco de Vitoria

xavicg@yahoo.es

Recibido: 14/07/2016 - Aceptado: 19/10/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Javier CERVERA GIL (2017), "Historias mínimas: las cartas en la Guerra Civil española", *Hispania Nova*, 15, págs. 125 a 146,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3483>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Las cartas cuentan las historias mínimas, pero esenciales, de la Guerra Civil Española. Ellas presentan la visión más humana y más cercana a la verdadera realidad de los españoles que vivieron aquella Guerra. En este trabajo analizamos el funcionamiento del correo y sus dificultades, el material utilizado para escribir cartas, el lenguaje utilizado, el nivel cultural de los españoles que revelan los textos escritos y los temas más presentes en las cartas de la Guerra Civil. Un paisaje muy completo de la realidad cotidiana de los españoles que participaron en la Guerra de España.

Palabras clave: Guerra Civil Española, Correo, Vida diaria, Propaganda, Historia anónima

Abstract: The letters have minimum but essential stories of the Spanish Civil War. They have the most humane and closer to the true reality of the Spaniards who lived through that war and his rearguard. This paper analyzes the operation of the mail and its difficulties, the material used to write letters, the language express the cultural level of Spanish. The analysis of letters reveal the topics that interest the Spanish. A comprehensive landscape of the everyday reality of the Spanish who participated in the War of Spain.

Keywords: Spanish Civil War, Mail, Daily life, Propaganda, Anonymous history

HISTORIAS MÍNIMAS: LAS CARTAS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES¹.

Las bases de la socialización del servicio de correos se asentaron gracias al Estado liberal, a partir de los años treinta del siglo XIX. Y cuando terminó el reinado de Isabel II ya estaba garantizado el servicio de correos al último rincón del país, en relación directa con la eclosión del ferrocarril en España. Desde la Restauración se acentuaría esa tendencia en el crecimiento de la circulación postal en España. De 71 millones de cartas que circularon en 1868, pasamos a los 277 millones en vísperas de la Guerra Civil, casi cuatro veces más. Eso sí, en tiempos de la Segunda República el número de cartas por cápita en España era de 11, frente a las 42'5 de Alemania, las casi 37 de Francia, las 24 de Bélgica o las 16 de Italia. Esto nos aporta una idea del ritmo de socialización del correo en España en comparación con Europa Occidental. A esta realidad se unía el correo aéreo².

En suma, cuando se inició la Guerra Civil, los españoles escribían cartas, el correo era ya un sistema consolidado y eficaz de comunicación en España y, sobre todo, era un elemento más en la vida ordinaria de las gentes.

Que ello fuera así, supone una gran ventaja para los historiadores. La normalización y regular eficacia de un sistema de correo aporta una valiosa fuente documental para que, ocho décadas después, conozcamos jugosos detalles de la vida cotidiana de aquella terrible guerra civil.

En el marco de la tragedia que asoló España de 1936 a 1939 hallamos los testimonios personales e intransferibles de quienes, desde el anonimato, hicieron aquella guerra: son las historias mínimas. Estas las encontramos en cartas íntimas de hijos a padres, entre novios, entre hermanos, entre madrina de guerra y ahijado, entre amigos, entre camaradas de partido o sindicato, entre familiares lejano.

Los académicos han explorado muchos supuestamente grandes hombres y colectividades (generales, políticos, líderes, autoridades o cargos, partidos, sindicatos, clases, géneros, y los ejércitos

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación con referencia HAR2015-70256-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

² Ángel BAHAMONDE MAGRO (dir.); Gaspar MARTÍNEZ LORENTE y Luis Enrique OTERO CARVAJAL, *Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España, 1700-1936*. Madrid; Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente; 1993.

en batalla), pero, también, encontramos también exploraciones históricas sociales "desde abajo", y especialmente desde el análisis de testimonios epistolares³.

Y en las cartas encontramos mucha realidad de la Guerra. Las cartas nos trasladan tanto las vivencias de las trincheras como las de la retaguardia. Son relatos que gozan de la frescura de haber sido aportados desde el mismo momento en que sucedieron los hechos. Las cartas poseen el don de la inmediatez: aquéllos que hicieron o sufrieron la guerra nos la cuentan mientras la vivían, sin los embellecimientos y máscaras que se añaden a los recuerdos, que son matizados o modificados por el paso del tiempo.

2. UN CORREO QUE TIENE QUE FUNCIONAR.

El fracaso de la sublevación militar transformaría, en unas semanas, la situación de España en una guerra. Inopinadamente, moverse por España se tornó, no ya difícil, sino peligroso y aun imposible en muchos casos. Y surgieron familias separadas, amigos distanciados geográficamente, españoles, que se hallaban de veraneo, lejos de su residencia habitual y, como no, primero jóvenes, más adelante, más maduros, que fueron movilizados o que se presentaron voluntarios para la lucha y que debieron alejarse del hogar.

Durante los primeros meses de la guerra, la tranquilidad fue algo relativamente raro. Unido a ello, el número de voluntarios en ambas zonas fue más o menos similar, en relación con la población. Pero, en esa primera etapa, el entusiasmo decreció conforme estos combatientes experimentaron la crudeza y el riesgo del frente. Y cuando las fuerzas de Franco fueron fácilmente avanzando hacia la

³ Referido a la Guerra Civil tenemos trabajos de la profesora Verónica Sierra Blas o los coordinados por Antonio Castillo Gómez, pero, como aparecerán citados en puntos específicos de este trabajo, citemos ahora otras aportaciones. Michael SEIDMAN, "Quiet fronts in the Spanish Civil War" en *The Historian*, vol. 61 (junio de 1999), pp. 821 a 842; o en James MATTHEWS, *Voces de la trinchera: cartas de combatientes republicanos en la Guerra Civil española*. Madrid, Alianza Editorial, 2015. Y abundan los recopilatorios de testimonios como en Antonio DÍEZ, *Brigadas Internacionales: cartas desde España: brigadistas del Gran Manchester en el Batallón Británico de la XV Brigada* (Badajoz, Manuel Moya Editores Extremeños; 2005); el de Nacho BLANES, Adrián SÁNCHEZ CASTILLO y Paul QUINN, *Las cartas del Batallón Británico: las Brigadas Internacionales en la Guerra Civil española* (Madrid; Los libros de la Catarata; 2014), el de Peter N. CARROLL y OTTANELLI, *Letters from the Spanish Civil War: A.U.S. Volunteer writes home* (Kent; The Kent State University Press, 2013); sobre mujeres, Gerd-Rainer HORN (ed.), *Letters from Barcelona: an American woman in revolution and Civil War* (New York; Palgrave Macmillan, 2009), o en el seno del Grupo de Investigación de la Batalla del Ebro de la Universidad Rovira i Virgili; Lluc MARGALEF BOQUERA, *Diari de guerra d'en Magí Domènech i Martí*. (Valls, Cossetània Editions; 2014). Y, aparte de las referencias estadounidenses citadas, también se hacen este tipo de análisis fuera de España y referidos a las guerras mundiales. Por ejemplo, en Alemania tenemos a Eberhard BETHGE, *Widerstand und Ergebung: Briefe und Aufzeichnungen aus der Haft* (Múnich; Kaiser, 1985), en Francia a Guy KRIVOPISKO, *Vivir a muerte: últimas cartas de fusilados, Francia 1941-1944* (Barcelona, Barril & Barral, 2009) o en Italia a Antonio GIBELLI, Antonio, *L'officina della guerra: la Grande Guerra e le trasformazioni del mondo mentale* (Turín, Bollati Boringhieri, 2007 –primera 1991-); o Fabio CAFFARENA, *Lettere dalla Grande Guerra. Scritture del quotidiano, monumento della memoria, fonti per la storia. Il caso italiano* (Milán; Unicopli; 2005).

capital en agosto, cientos de madrileños se comprometieron a luchar, pero sólo una minoría cumplió con su compromiso⁴.

Un número apreciable de milicianos del Ejército Popular, en los frentes en torno a Madrid, pronto perdieron interés por el combate y olvidaron su entusiasmo inicial. En Aragón, el frente se estabilizó rápidamente, es decir, que se convirtió en tranquilo, y los combatientes arriesgaron menos su vida⁵.

En el lado franquista, también las milicias locales resultaron menos entusiastas y tuvieron que ser complementadas por requetés navarros más comprometidos, en unidades militares carlistas.

Sea como fuere, para todos los que fueron al frente y muchos que quedaron en la retaguardia, el correo se convirtió durante mucho tiempo en el único modo de relación con los seres queridos.

Pero, además, estamos ante un conflicto que generó que, de un Estado, con una administración y un sistema postal, surgieran, en cuestión de meses, dos. Hubo una frontera que separaba España. Pero, a pesar de esa división, el correo se convertiría en el instrumento fundamental para poder saber de la vida de los familiares, amigos, novia/novio, compañeros de trabajo... Mediante diversos medios, sí hubo comunicaciones postales entre las dos Españas.

Como muchas relaciones dejaron de ser personales para ser postales, el cartero se convirtió en un personaje vital en las relaciones humanas de la Guerra Civil. Porque las cartas, muchas veces, mantuvieron la moral, el estado de ánimo de quien lo estaba pasando mal, a veces muy mal, en la trinchera o en la retaguardia. Y lograr mantener el funcionamiento del sistema de correo fue complicado, especialmente cuando las cartas se dirigían a los combatientes, en unidades que no dejaban de desplazarse de un lugar a otro. Así, Miguel, soldado republicano, se lamenta de que *“hace 15 días que no he tenido carta tuya y tú no te puedes figurar lo ‘despaciente’ (sic) que yo estoy al estar tanto tiempo sin saber noticias tuyas. Pero vamos no es culpa tuya, ni culpa mía, es culpa de cambiar yo de frente, porque al sitio que yo estaba (...) las cartas han llegado al tiempo. En esta carta te digo la dirección que yo tengo aquí, que estoy yo”*⁶.

O Pedro, en las trincheras franquistas, el 16 de diciembre, optó por felicitar a su amigo Manolo la Navidad y decidió unirla a la del Año Nuevo (1939)... *“¡Económico que es uno! Aunque temo que ésta tarde bastante en llegarte, pues nuestro correo lleva varios días detenido y no me extrañaría que continuara así más tiempo”*⁷.

En suma, hubo retrasos y dificultades, pero no sería justo decir que el correo no funcionó porque, en general, las cartas sí alcanzaron su objetivo (otra cosa fueron los paquetes, cuyo contenido, a veces apetecible o tentador, hacía que se quedaran por el camino y no por responsabilidad muchas veces del cartero). La mayoría llegaron a sus destinatarios quienes en muchos casos han sido quienes

⁴ Ramón SALAS LARRAZÁBAL. *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, Editora Nacional, 1973. y SEIDMAN, Michael. Op. Cit.

⁵ SEIDMAN, Michael. “Quiet fronts...” op. cit.

⁶ Carta de Miguel Bedos a su novia Josefina Bes (7/07/1937): Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

⁷ Carta de Pedro María Ortiz a Manuel Valenzuela Peralta (16/12/1938). *Fondos Incorporados; caja 1; Carpeta “L-414.196: Correspondencia a Manuel Valenzuela Peralta”*. Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca (en adelante, CDMH-SALAMANCA).

nos las han permitido consultar. En otras ocasiones, las hemos hallado en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca.⁸ Y en la gran cantidad de correspondencia que hemos analizado brillan por su ausencia referencias a pérdidas de cartas. Por ello, pensamos que aunque habría casos no debieron ser en un número significativo⁹.

También, como consecuencia de la marcha de las operaciones y el avance de la guerra, surge otra circunstancia que prestigia la profesionalidad de los carteros. Muchos lugares pasaron de unas manos administrativas a otras, es decir, dejaron de ser atendidos por el sistema de correo y carteros republicanos, para serlo por los franquistas. La situación provocó desajustes y demoras lógicas en el sistema, pero también situaciones paradójicas.

Así, encontramos cartas con un matasellos republicano de fecha posterior al día en que tal pueblo o ciudad cayó en manos de los franquistas. El motivo de esta circunstancia fue que los profesionales de Correos se marchaban en huida del pueblo donde trabajaban para escapar de la ocupación de los franquistas y lo hacían cargando con la saca de la correspondencia y los matasellos. Y cuando llegaban a un lugar tranquilo, procedían a desarrollar su trabajo: aplicaban el “matasello” que llevaba fecha del día y referencia al lugar de procedencia que ya no era republicano. A partir de ahí comenzaba la distribución de la carta, con un matasellos “imposible” teóricamente¹⁰.

Y esa progresiva ocupación de España nos proporciona otras curiosidades en la correspondencia. Los franquistas pusieron en servicio de nuevo el correo en la estafeta del lugar y, lógicamente, emplearon el material postal que allí se encontraba: durante un tiempo “matasellaban” utilizando “iconografía” republicana y se distribuyeron sellos en los que seguía figurando “República Española”. Fue inevitable.

Pero hasta aquí nos hemos referido al correo “ordinario” durante la Guerra Civil (si es que se puede de hablar de “ordinario” en aquellas circunstancias). La partición de España separó familiares o grupos de amigos de forma tajante, pero se arbitró algún modo de comunicar postalmente a personas separadas en ambas zonas.

Es muy conocida la labor que realizó la Cruz Roja. A través de esta organización internacional se tramitaron tarjetas con mensajes muy escuetos porque se incluían en formularios ya muy estructurados. El remitente escribía sus datos y contaba con unas pocas líneas (cinco o seis) para el texto. Es más, en algunos casos hemos encontrado la indicación: “No más de quince palabras y asuntos

⁸ Este gran centro conserva colecciones de cartas en la sección “Archivos Privados” que alberga, además de otras cosas, en torno a medio centenar de colecciones de las cartas casi todas de tiempos de la Guerra Civil. Como se puede comprobar en su WEB, han sido adquiridas, ninguna antes del año 2000, por donación o por compra, en este caso, ninguna por incautación franquista, como sí ocurre otros fondos de este archivo. Es más se catalogan como “fondos incorporados”.

⁹ Francisco ARACIL. *La Guerra Civil en la Historia Postal*. Madrid; Biblioteca de Historia Postal; 1996 (pp. 90 y 91): afirma que la mayor parte de las cartas llegaban a su destino.

¹⁰ Hemos podido comprobar ejemplos de esta realidad en la colección postal particular de don Ángel Bahamonde Magro. Además también constata esta realidad Francisco ARACIL, *La Guerra Civil...* op. cit. (p. 80).

familiares". El remitente acudía a la oficina del Comité Local de la Cruz Roja del lugar y rellenaba uno de esos formularios poniendo las señas del lugar de envío y el breve escrito.¹¹

En menos ocasiones, se podía escribir algo más en una cuartilla, algo que sí que era más bien una carta, pero para ello se empleaba un sobre especial, proporcionado también en la oficina de la Cruz Roja, y en el que constaba, aparte del sello de la franquicia otro que revelaba que había pasado la censura: "*Como encargado del registro certifico: que este pliego contiene solamente correspondencia oficial.*"... que muchas veces era más bien privada

Fueran estos sobres o los anteriores impresos más sucintos, en ambos casos se enviaban a Ginebra, desde donde se remitían al lugar de España que había sido indicado por el remitente¹².

Además, hubo españoles que idearon otro sistema: introducían un sobre con una carta en otro sobre y esto lo enviaban a un conocido que residía fuera de España. Este, cuando lo recibía, enviaba la primera, desde el extranjero a la otra zona. Obviamente, había que conocer a alguien que residiera fuera de España, cosa no al alcance de muchos españoles. Este fue el caso de Alberto Nadal, en las filas franquistas en los alrededores de Madrid, escribió a su novia Elvira ubicada a sólo unos pocos kilómetros... pero en el interior de la capital¹³. Además, el censor que tendría mucho trabajo -como era lo habitual- es lógico que si alguna podía dejar de revisar estaría entre aquellas que iban destinadas al extranjero, que podría pensarse, por ello, que era una carta poco peligrosa.

Y en 1937 aparece otra realidad: el exilio de miles de vascos que, cuando en el verano de 1937 Guipúzcoa y Vizcaya fueron ocupadas por los franquistas, primero por Irún y después en barcos desde puertos del Cantábrico, huyeron de España. Por eso, el gobierno vasco arbitró la manera de intentar comunicar a miembros separados de las familias mediante unas cartas-formulario en las que, tras figurar los datos personales, había unas líneas para colocar un mensaje. Desde el mismo vapor "Habana", camino ya de Francia, Florentina quiso saber de su hijo Martín que estaba en Santander en el Batallón de las Milicias Unificadas de Larrañaga, 4ª Compañía, 3ª Sección, y por si ese mensaje le llegara, escribió: "*Querido hijo, me alegraré que al recibo de estas cortas letras te alles (sic) bien. Nosotras bien. No te escribo más sólo para saber tus noticias que estoy deseando por recibirlas. Tu madre que mucho te quiere y tú recibes un fuerte abrazo de tu madre y hermanos*"¹⁴. No cabía más en el espacio concedido; firmó y después escribió las señas del lugar donde iba a residir Florentina, concretamente en Saint-Etienne (Loire).

Otra realidad similar fue la de los niños que fueron evacuados fuera de España, para alejarlos del riesgo y la penuria hacia Francia, Bélgica, Reino Unido, la URSS, en Europa, o México al otro lado del Atlántico. Pero los padres y el resto de familiares estaban en España y para mantener el contacto aparecieron las Delegaciones de Asistencia Social que en distintos lugares de la España republicana

¹¹ Una fotografía de estas tarjetas de la Cruz Roja se puede ver en Francisco ARACIL, *La Guerra Civil... op. cit.* (p. 77).

¹² Testimonio documental del funcionamiento de este operativo de la Cruz Roja lo hemos hallado en el Archivo particular de la familia de Carmen Lomas Pastor.

¹³ Carta de Alberto Nadal Baquedano (s. f, pero de 1937) a su novia Elvira Gómez-Martinho. Archivo particular de Paloma Nadal Gómez-Martinho.

¹⁴ Carta de Florentina Silva Aramendi a su hijo Martín (26/06/1937). *Carpeta "Cartas", GE, K. 00024, C. 17.* Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco-Fundación Sabino Arana.

(Asturias, Valencia, País Vasco...) contaron con funcionarios de correos para ese fin. Además, también a ellos acudieron los padres y familiares que depositaban en ellos la esperanza de mantener el contacto con sus niños. Las dificultades eran enormes, pero el esfuerzo y la dedicación de estas delegaciones y sus funcionarios para alcanzar el éxito de comunicar al niño con sus familiares eran mayores.

Verónica Sierra nos presenta gran cantidad de estas cartas en la que los niños contaban el viaje desde España a su destino, cómo estaban allí o pedían a “los camaradas” de la delegación de asistencia ayuda para localizar a sus padres. Cuando los pequeños eran incapaces de escribir se ayudaban de manos más expertas porque querían, primeramente, no perder contacto con sus padres bajo ningún concepto, y, después, informarles de su nueva vida. Eso sí, en estas cartas infantiles tampoco faltaban consignas ideológicas y mensajes propagandísticos que revelan el control y la influencia externa de algún adulto¹⁵.

Por otro lado, y dentro de la España republicana, a partir de abril de 1938, la comunicación postal se encontró con una nueva dificultad: la zona republicana quedó partida en dos, al alcanzar los franquistas el Mediterráneo por Vinaroz. Los amigos o familiares en el centro peninsular no iban a poder saber, de momento, la suerte que corrían los que quedaron en Cataluña y al revés. En el archivo postal cenetista encontramos cartas de combatientes angustiados por esta interrupción del servicio de correo entre ambas zonas¹⁶.

3. UNA TRABA AL FUNCIONAMIENTO DEL CORREO: LA CENSURA.

Otra faceta del funcionamiento de la correspondencia bélica es la censura, un elemento clásico al comentar las cartas de cualquier guerra.

En el bando franquista, con un estado de guerra, cabría pensar que la censura militar, a la que se sumó otro control de carácter moral y/o religioso, sería rigurosa y eficaz. Pedro escribió: “... *donde ahora estamos, de cuyo nombre no quiero acordarme y aunque quisiera, no me lo dejaría poner el Pater, que es quien ejerce la censura.*” Por tanto, ya revela que el capellán, además de su atención espiritual, se encargó de la censura. Debió de ser mucho trabajo porque delegó en un oficial con formación universitaria y de cuyo criterio, acorde a los valores de esa España, se fiaba. Es el caso del citado alférez, Pedro, que se quejaba de su enorme cantidad de trabajo “...*además estaba muy cansado de la censura de las cartas. (...) Por término medio venían a resultar unas 500 diarias. Y casi todo el trabajo lo tenía yo que hacer porque aunque tenía un compañero, este eludía el trabajo cuando podía*”¹⁷.

Pero, lo cierto es que, la censura franquista tampoco fue tan eficaz. En las primeras semanas de la Guerra la realizaron autoridades militares, falangistas o autoridades civiles, antes de que lo hicieran capellanes y antes de que se dictaran las primeras normas para ello.

Esto llegó el 2 de septiembre de 1936 cuando se excluyó de la censura a los vocales de la Junta de Defensa Nacional, al resto, por tanto, no. La excepción se ampliaría al mando supremo de cada

¹⁵ Verónica SIERRA BLAS. *Palabras huérfanas. Los niños y la Guerra Civil*. Madrid; TAURUS; 2009 (pp. 145 y 146, y 276 a 280).

¹⁶ Archivo de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo (CNT).

¹⁷ Varias cartas de Pedro María Ortiz a Manuel Valenzuela Peralta (diciembre de 1938). *Fondos Incorporados; caja 1; Carpeta “L-414.196: Correspondencia a Manuel Valenzuela Peralta.”*. CDMH-SALAMANCA.

división y el 28 de diciembre a la correspondencia de organismos gubernamentales. Las marcas en los sobres eran “Censurado”, “Censura Militar” o “Abierta por la censura”, y al poco se añadiría el municipio de procedencia. Así, el correo actuaba de refuerzo moral cuando aparecían localidades que al principio estaban en manos republicanas.

Pero en 1937 encontramos dos normas, el 28 de mayo y el 26 de noviembre, cuyo objetivo era atajar comportamientos que burlaban la censura en correspondencia dirigida al extranjero, luego había fallos. Es más, estos persistieron porque el 17 de febrero de 1938 otra circular, además de reiterar las normas, reconocía que había quienes se aprovechaban de la franquicia arancelaria de los envíos militares para burlar el pago de las tasas aduaneras. Incluso unos días después, otra circular, de nuevo, denunció que continuaban las entregas de correspondencia sin las señales de censura debidas.

Y la exitosa evolución de la guerra para los franquistas no ayudó a corregir estos fallos y se detectaba cierta relajación. A comienzos de 1939, la Jefatura Principal de Correos denunció que había correspondencia que no se censuraba, por lo que, en fecha ya tan tardía como el 6 de marzo de 1939, se insistió en la obligatoriedad de la censura militar antes de entregar las cartas. También, esta disposición reveló que terminaría pronto la guerra (tres semanas después), pero ni mucho menos terminó la censura postal... Hasta 1945 no se garantizó la inviolabilidad de la correspondencia en España.¹⁸

Y tampoco fue más rigurosa la censura en la España leal al Frente Popular. Hasta la primavera de 1937, la República atravesó un “periodo de caótica situación a niveles gubernamentales y administrativos” que, lógicamente, también afectó al ámbito del correo¹⁹. Aún así, intentó regular la censura antes que en el lado rebelde: Un decreto del 15 de agosto, ordenó al Director General de Correos que organizara un servicio de censura para toda la correspondencia con origen o destino en el extranjero, y esta se efectuaría en Madrid, Barcelona, Valencia e Irún, y en Seo de Urgel para la de Andorra. Pero, como señala Heller²⁰, antes de esa norma, ya se censuraba correspondencia en Barcelona, porque asumieron funciones de censura autoridades municipales, comités, organizaciones políticas y/o sindicales... aunque no hubiera ninguna disposición legal que las habilitara para ello. El Consejo de Asturias y León, por ejemplo, aprobaba unas instrucciones muy detalladas para la censura el 6 de marzo de 1937.

Y cuando el gobierno republicano restableció una estructura del estado más sólida, tampoco fue prolijo en disposiciones para regular la censura. El 15 de octubre de 1937 se prohibía la circulación de tarjetas postales ilustradas con vistas parciales o totales de poblaciones o cualquier paisaje “del territorio leal”.²¹ Y en 1938 únicamente hubo tres normas menores más. Una (22 de agosto) que

¹⁸ Ernst L. HELLER. *Marcas utilizadas por la censura postal nacional de 1936 a 1945*. Madrid; Lidner Filatélica Ibérica, 2000 (pp. 15 a 17).

¹⁹ Ernst L. HELLER, *Marcas utilizadas por la censura republicana durante la Guerra Civil Española*. Madrid; Lidner Filatélica Ibérica, 1995 (p. 5). Esa situación de desorden y falta de autoridad del gobierno republicano la corroboran muchos estudios. Citemos un clásico, el de Gabriel JACKSON: *La República española y la guerra civil (1931-1939)*; Barcelona; Ediciones Orbis; 1985 (pp. 249 a 262). Y otro recién actualizado: Paul PRESTON; *La Guerra Civil Española*; Barcelona; Debate; 2016; (pp. 241 a 273).

²⁰ HELLER, Ernst L. *Marcas utilizadas por la censura republicana...* op. cit., p. 6.

²¹ HELLER, Ernst L. *íbidem*, p. 37.

centralizó los servicios de censura en una Oficina Central en Barcelona. Y otras dos (ambas, el 26 de noviembre): una privilegiaba el uso de tarjetas para la comunicación familiar o particular porque tendrían preferencia en la oficina de censura, y otra prohibía enviar billetes de banco en las cartas al extranjero.

Esos problemas de eficacia en la censura de la España republicana también guardaron relación con las banderías políticas enfrentadas en el seno de la retaguardia. Así, desde Bilbao, Romualdo, peneuvista, escribió a principios de la guerra que *“esos canallas de socialistas, comunistas y CNT no cometan más crímenes con los presos...”* o que *“hay que tener en cuenta que también los leales bombardean otras poblaciones, con que ninguno debiera hacer tales cosas, sino en los frentes donde está la lucha ahora...”*²²

Pero más frecuentes fueron los ataques entre anarquistas y comunistas. En cartas de los primeros leemos en 1938 cosas como...*“El Comisario de la Comandancia Militar de Figueras (...) pertenece al partido comunista; este individuo a pesar de no tener nombramiento oficial, hace cuanto le viene en gana...”* y procedía a describir una serie de corruptelas protagonizadas por este comisario. O desde un batallón de la 151 Brigada Naval un confederal escribió que *“ya sabes cómo los mandos de esta brigada dejan mucho que desear y más aún si lo miramos desde el punto de vista político, pues hay muchos de ellos fascistas encubiertos...”* y se refiere a varios del PCE²³.

También los combatientes republicanos comentaban esa ineficacia... José, desde Tarragona, contó a su familia que *“ha sido la primera carta que he recibido abierta por la censura de guerra, ya que hasta ahora no se habían tomado la molestia de leer las cosas insustanciales que nos contamos.”*²⁴.

Pero, desde luego, en ambos bandos, los combatientes fueron conscientes de que las cartas no podían incluir referencias a datos, posiciones, informaciones... militarmente relevantes, y esto no aparecía casi nunca.

Eso sí, cuando, a finales de 1938, los soldados republicanos estaban hartos de la vida en las trincheras. Los censores encontraron quejas sobre la comida, la más común de todas las quejas. Algunos lamentaron la reiteración de la dieta (arroz, aceite de oliva y pan para el desayuno, el almuerzo y la cena) que, además, escaseaba, cada vez más. O describían en esas cartas el triste espectáculo de las mujeres y niños descalzos que se encontraban pidiendo regularmente por los restos escasos en torno al Ejército Popular. Y todo ello, a estas alturas de la Guerra, pasaba el examen del censor.

Porque además, entonces, se les acumuló el trabajo y había falta de personal. Debían leer decenas de miles de cartas, y asomó el "pobre espíritu combativo" en los hombres, la mayoría de los cuales estaban en Cataluña y Valencia. Cientos trataron de engañar a los censores introduciendo un

²² Carta de Romualdo Artaza (09 ó 10/1938). GE 26:12. Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco-Fundación Sabino Arana.

²³ Carta del Secretario de la Regional de Asturias, León y Palencia de la CNT (13/12/1938). Microfilmes 52; paquete 27, Caja 327, C. Archivo de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo (CNT).

²⁴ Carta de José Nogué Vallejo a su familia (5/08/1938). Fondos Incorporados; caja 2; Carpeta “Correspondencia del soldado José Nogué Vallejo con su familia durante la Guerra Civil (1936-1939)”. CDMH-SALAMANCA.

sobre dentro de sobres, y el desánimo y el convencimiento en una derrota ya próxima conducía a la dejadez del censor en el cumplimiento de su deber. La censura tiraba la toalla²⁵.

4. CON QUÉ Y EN QUÉ SE ESCRIBE: EL MATERIAL DE LAS CARTAS.

Gran cantidad de testimonios, en las mismas cartas, sobre todo en la España republicana y ya claramente desde primeros de 1938, manifiestan la escasez de papel y de sellos.²⁶ En cuanto a los sobres, se recurría a fórmulas de tarjetas prefranqueadas que, por tanto, además, subsanaban la falta de sellos. También es verdad que estas carencias empezaron a manifestarse también en la otra España, pero ya en 1939.

En primer lugar, nos encontramos con papeles de los más variados tipos y cada vez de menor calidad. Y cuando escaseó, encontramos la escritura superpuesta en perpendicular. Es lo que se denomina “escritura en reja” o “escritura cruzada”: sobre parte de lo que había escrito antes pero en sentido perpendicular. Aunque cueste, con un poco de esfuerzo se lee perfectamente. Eran los remedios para cuando faltaba papel.

En los años treinta, el envío de postales era ya habitual entre los españoles. En la Guerra, junto a los bellos paisajes o monumentos significativos, se sumó la propaganda. Entre los franquistas, se distribuyeron postales con la imagen de Francisco Franco con porte altivo y, lógicamente, vestido con su uniforme de general. Fue el más habitual, pero también hemos encontrado postales con la fotografía de otros militares destacados del bando franquista tales como Emilio Mola, Solchaga, Yagüe, Queipo de Llano... e incluso eclesiásticos como el Cardenal Gomá. Y en el caso republicano esto también sucedió pero menos: fueron más frecuentes las postales en las que se reproducía (y no he encontrado ejemplos de esto en el bando franquista) carteles de los muchos²⁷ que se editaron en la España republicana²⁷.

En la retaguardia franquista no escaseaban tanto los sellos, pero si sucedía, como se ha mencionado antes, se emplearon sellos republicanos un tiempo. Y, además, en ocasiones, se añadió alguno adicional “pro-beneficencia” con valor de 5 céntimos habitualmente. Pronto empezaron a aparecer cartas con sellos de imágenes acordes a los valores de la nueva España como la efigie de Isabel La Católica. Los que portaban a Franco no aparecieron hasta una vez terminada la guerra.²⁸ Sin embargo, en el frente muchos oficiales franquistas prescindieron de los sellos, y simplemente estampaban el anagrama de la unidad a la que pertenecían y a veces el sobre portaba frases como “servicio de campaña”.

²⁵ SEIDMAN, Michael. “Quiet fronts,,,” Op. cit.

²⁶ Referencias a estas carencias las hemos leído en cartas fechadas desde julio de 1937 y, desde luego, en 1938 que se conservan en el Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo; en *Fondos Incorporados; Caja 2: Carpeta “Correspondencia del soldado José Nogué Vallejo con su familia durante la Guerra Civil (1936-1939)”* del CDMH-SALAMANCA, o en *Microfilm 253; Paquete 91; Carpetas C.2 y C.3.* del Archivo de la Fundación Anselmo Lorenzo (CNT)

²⁷ Jordi CARULLA y Arnau CARULLA. *La Guerra Civil en 2000 carteles. República–Guerra Civil –Posguerra.* Barcelona; Postermil; 1997 (Vol. 2).

²⁸ Francisco ARACIL, *La Guerra Civil...* op. cit. (p. 91)

Donde sí escasearon más los sellos fue en la España republicana. Sólo un año después de iniciada la guerra, le pedía a su novia que... *“cuando me escribas si puedes enviarme un sello, envíamelo, porque aquí pasa una cosa, que sellos aquí no hay, y si envías una carta sin sellos se pierde la carta. Así si envías un sello cuando escribes, yo te podré contestar a vuelta de correo”*²⁹.

Pero los republicanos sabían que esta escasez no debía impedir que en el frente, y también en la retaguardia, siguiera funcionando el correo. Y los combatientes podían acudir a la “Tarjeta Postal de Campaña”, ya pre-franqueada y sólo para comunicación epistolar. Era gratuita como también para la correspondencia que ellos recibieran. En principio, se imprimieron cinco modelos, pero luego aparecieron otras impresas por partidos, milicias, el SRI... U otras como la “Tarjeta de Miliciano”, la “Tarjeta Postal de los A.U.S.” (Amigos de la Unión Soviética) que editaba el Ministerio de Propaganda y la Junta Delegada de Defensa de Madrid o una “Tarjeta postal Infantil” para, sobre todo, los niños evacuados a Levante. Y en la España franquista, Aracil afirma que también existieron pero que no ha hallado ninguna disposición que las autorizara.³⁰

Y existía la posibilidad de que, *“por no haber sellos en el estanco”*, el remitente acudiera al Consejo Municipal donde, en cumplimiento de la Ley³¹, se le estampaba un sello para autorizar a la circulación de esa carta.

Cuando los franquistas impusieron su victoria, aún perduró el recuerdo de la República en sus sellos durante un tiempo. Aunque hubo quienes, quizá para reafirmar su lealtad al nuevo régimen, pegaron el sello republicano boca abajo en los sobres. En cualquier caso, encima del sello de la España derrotada se estampaba un signo o símbolo propio de los nuevos tiempos o la efigie del mismo Franco.

Y no había pasado todavía un mes del final oficial de la Guerra Civil Española cuando una orden del Ministerio de Hacienda autorizaba la circulación de dos clases de sellos de correos que reproducían la efigie de Franco y en el fondo el escudo del nuevo estado. Uno con valor facial de 70 céntimos en un color azul intenso y otro de 40 céntimos en verde intenso³².

5. EL LENGUAJE: FORMALISMO, PROPAGANDA Y NIVEL CULTURAL.

El lenguaje de una carta pone de manifiesto diversas realidades. A formalismos clásicos se añadieron otros propios de las circunstancias de la guerra. Otras veces, el lenguaje se tiñó de propaganda o reflejó el nivel cultural del autor.

Y, a pesar de la deshumanización del contexto, persistieron formalismos habituales de la correspondencia (*“Estimado Manolo”*, *“Queridísima Madre”*; *“Apreciable e inolvidable Adelina”*) que se regulaban desde antiguo en manuales epistolares o tratados de correspondencia. Pero, además, ahora aparecerían otras, conforme la guerra avanzaba, como producto cultural propio de las circunstancias bélicas y/o ideológicas, con frases o expresiones propias de los tiempos. Es más, la guerra motivaría la

²⁹ Carta de Miguel Bedos a su novia Josefina Bes (18/07/1937). Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

³⁰ Francisco ARACIL, *La Guerra Civil... op. cit.* (pp. 108 a 115)

³¹ La orden del 15 de febrero de 1856 establecía que si se agotaban los sellos, la carta se presentaría al Alcalde o, en su ausencia, al Secretario que escribiría al dorso del sobre “No hay sellos” con la localidad y la fecha. Francisco ARACIL, *La Guerra Civil... op. cit.* (pp. 96 y 97).

³² BOE (Núm. 118). De 28/04/1939; pág. 2284.

aparición de manuales epistolares para soldados, en ambos bandos, para enseñarles específicamente cómo escribir cartas: los formulismos adecuados, cómo responder, la estructura y el lenguaje que debía presentar si el destinatario era novio, amigo, los padres.... Y, además, también eran útiles para enseñar a escribir a muchos.³³

También ese formulismo evolucionó. Si Miguel, al principio, dirigía la carta a “*Señorita Josefina*”, su novia de siempre, en 1937 era ya “*Camarada Josefina*”³⁴. E, incluso, encontramos, lo que podríamos llamar un metalenguaje. Hay cartas con restos de barro porque... “*Mientras escribo estas líneas me he visto obligado a hacer un ‘cuerpo a tierra’ lo que justifica que la carta esté manchada...*” o, incluso, tinta corrida, producto de lo que, sinceramente, parecen ser lágrimas de un joven que escribía a su madre.

Esa adecuación del lenguaje a las circunstancias bélicas permite diferenciar, lógicamente, el bando al que se adscribe el remitente. Entre los franquistas, abundan expresiones como “*rojos*” o “*rogelios*”, y, en el republicano, “*fascistas*” o, entre los peneuvistas, expresiones en vascuence propias del credo nacionalista³⁵.

Esto se relaciona con el papel del correo en el esfuerzo de propaganda. Durante el conflicto, con los sobres y con las hojas distribuidas para escribir las cartas, viajaron encabezamientos con imágenes y breves textos de reafirmación ideológica o de propaganda. Aunque en ocasiones los autores de la carta escribieron de su puño y letra estos mensajes propagandísticos, cada vez fue más frecuente que, en el papel o incluso en el sobre, figuraran impresas frases o la efigie del “Caudillo” (o incluso este de cuerpo entero). Fueron invocaciones como “*Saludo a Franco. Arriba España*” o, simplemente, “*Franco, Franco, Franco*” u otras que nos hablan de sensibilidad cercana al carlismo, como “*¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el Rey!*”, “*Dios-España-Franco*” o, simplemente “*D. P. R.*” (o sea, “*Dios Patria Rey*”). También la significación franquista se observa en la forma de poner la fecha, con la referencia a “*I (II o III) Año Triunfal*”.³⁶ Seguro que hubo casos en que al remitente no le gustarían esas frases de adhesión, pero su uso era muchas veces o una imposición o la única posibilidad de contar con papel, con lo cual la propaganda era inevitable.

En la España republicana, en cambio, los encabezamientos no fueron ni tan ceremoniosos ni tan barrocos. Bastaban saluciones como “*Camarada*”, “*Compañero*” o “*Estimados Compañeros. Salud*” o “*Camaradas antifascistas*”. Y, sólo en ocasiones, los combatientes usaron un papel con membrete de la unidad u hojas con la figura de un miliciano en actitud vigilante. Y, a veces, los remitentes incluyeron símbolos tales como estrellas comunistas o una hoz y un martillo.

Pero también ideológicamente relevantes fueron las despedidas de las cartas de aquellos que se sentían más identificados con la causa. En el bando franquista hasta madrinas de guerra se despidieron

³³ Verónica SIERRA BLAS, *Aprender a escribir cartas. Los manuales epistolares en la España contemporánea*. Gijón; TREA; 2003 (pp. 73 a 79; 170, y 174 y 175).

³⁴ Colección de cartas de Miguel Bedos a su novia Josefina Bes. Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

³⁵ Conjunto de cartas de Pedro María Ortiz. *Fondos Incorporados; caja 1; Carpeta “L-414.196: Correspondencia a Manuel Valenzuela Peralta.”* CDMH-SALAMANCA. Y Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco-Fundación Sabino Arana.

³⁶ Esto, además, formaba parte de las fórmulas propuestas en los manuales para los soldados franquistas como recoge SIERRA BLAS, Verónica. *Aprender a escribir...* op. cit., pp. 174 y 175.

con un “¡Arriba España!” o “¡Viva nuestro Caudillo Franco!” y expresiones similares en letra, generalmente, más grande.

En la España republicana hallamos más romanticismo revolucionario: despedidas como “Vuestro y de la causa del pueblo”, “Vuestro y de la causa antifascista”, “Queda de vosotros y de la causa” o esta con la que un joven combatiente se mostraba plenamente identificado con la causa: “Saluda anárquicamente [el nombre]. Salud y anarquía. ¡Viva la F. I. J. L” (o sea, la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias). En los casos del mundo nacionalista vasco, el colofón más frecuente fue “saludo (o se despide) en JEL” (es decir, *Jaungoikoa Eta Legizarra* = “Dios y Ley vieja”, clásica despedida peneuvista referido a un lema formulado por Sabino Arana)³⁷.

Otro aspecto relevante del lenguaje de las cartas de la Guerra Civil es que fueron, en general, el reflejo de una competencia alfabética y gráfica escasa de muchos españoles, que no pudieron acudir a la escuela en el primer tercio del siglo XX, especialmente en el medio rural, el mayoritario en aquella España. Esta realidad se manifestó en que muchos escribían como hablaban, con los defectos y modismos del habla local. Eran cartas con carencias gramaticales, frases muy mal construidas, ignorancia absoluta de la ortografía. Además, presentaban mala caligrafía que obliga hoy al investigador a enormes esfuerzos, a veces incluso echar mano de lupas para identificar a qué letra se corresponde el garabato que hay sobre el papel. El lenguaje más que sencillo era rudimentario. En la correspondencia de guerra se plasmaron claramente las diferencias sociales y culturales que separaban al oficial del soldado. No obstante, en la trinchera se intentó paliar esas carencias culturales en la tropa con lo que la profesora Sierra denomina “delegados de escritura” para escribirles o leerles las cartas a los que eran incapaces de hacer ambas cosas.³⁸

Otro dato que revela el análisis en las cartas es que el nivel cultural, siempre en términos generales, era superior en la España franquista. Aunque también habríamos de matizar mucho. De hecho, en el bando republicano encontramos más iniciativas para solucionar ese problema. Por un lado, las muy conocidas milicias de la cultura. O propuestas como la *Cartilla del combatiente* del SRI que conminaba a los que supieran leer y escribir a que enseñaran a los analfabetos, a los que motivaba la posibilidad de poder leer y escribir para comunicarse con sus familiares, amigos o parejas sin tener que recurrir a otros compañeros³⁹.

No obstante, aunque lo anterior sea cierto, también lo es que entre los combatientes anarquistas, muchos de ellos también procedentes del mundo rural, los hubo que manejaban muy bien el castellano e, incluso algunos pedían que les proporcionaran libros para organizar una biblioteca⁴⁰. O podemos referirnos igualmente a los nacionalistas vascos cuyo manejo del castellano estaba en niveles muy superiores al de la media.

³⁷ Varias cartas: *Microfilmes 253 y 254*; Archivo de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo (CNT), y en Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco-Fundación Sabino Arana.

³⁸ SIERRA BLAS, Verónica. *Aprender a escribir...* op. cit., p. 76. Y en Juan Luis CALBARRO, “Un epistolario de guerra en el Archivo de la Escritura Popular Bajo Duero: La Correspondencia del teniente Agustín Morales con la familia del soldado José Montalvo (1937-1943)” en Antonio CASTILLO GÓMEZ (Ed.), *Cultura escrita y clases subalternas: una mirada española*. Oíartzun; SENDOA; 2001, pp. 173 a 182.

³⁹ SIERRA BLAS, Verónica. *Aprender a escribir...* op. cit., p. 76.

⁴⁰ Varias cartas: *Microfilmes 253 y 254*. Archivo de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo (CNT).

6. UN EPISTOLARIO MUY VARIADO.

Los contenidos de las cartas de la Guerra Civil fueron muy variados, pero también responden muchos a los tópicos de la correspondencia bélica. Cartas de amor entre novios, cuyos afanes, ilusiones, proyectos de vida juntos se ven truncados de repente. Pero la guerra no consiguió hacer morir la relación... gracias a las cartas. Eso sí, durante casi tres años, pasó a ser un noviazgo epistolar... Y esas cartas expresan intensos deseos de estar juntos o con miedos ante la posibilidad de que eso nunca fuera posible⁴¹.

Lógicamente, abundaron las cartas dirigidas a la familia. La añoranza de los seres queridos se llenaba con recuerdos. Muy emotivas fueron, sin duda, las que un combatiente en el frente dirigía a sus hijos o al revés. Una pequeña escribió a su *“querido papaito mío”*, un comandante de la Legión. *“Cenando un día que mamá estaba malita lloré mucho porque eres un papá muy querido pero nunca estás con nosotros”*⁴².

Más frecuentes fueron las cartas de los combatientes que escribían a las madres, más que a los padres. En sus textos casi siempre todo iba bien, él no corría peligro y se encontraba estupendamente. *“Yo estoy destacado en un caserío en el que hay abundancia de huevos y leche, y duermo con sábanas y todo”* o *“los rojos ya ni siquiera atacan y esto no parece una guerra.”* Eran los lógicos intentos de tranquilizar, que probablemente no lo conseguían. Además, palabras llenas de ternura, de consuelo, de alivio: *“Queridísima madre: te mando con ésta el diario abrazo que te prometí siempre que pudiera”*⁴³.

La guerra separó familias y, a veces, la carta fue el medio, si no del anuncio de la muerte del ser querido, sí el relato de cómo ocurrió. Hipólito, soldado republicano, contó a los suyos la muerte de su hermano y cómo la confirmó: *“Quiero haceros gracia de lo que vi. No puedo precisar exactamente mis impresiones de aquel momento (...) Allí estaba Aniceto, el pobre Aniceto, que si bien debió sufrir dolores atroces en sus últimos momentos...”*⁴⁴ Había sido víctima de un bombardeo.

También la guerra separó grupos de amigos. Frecuentemente lucharon en frentes distintos, pero ya no podían tertuliar cara a cara y lo hacían a través del papel. Los temas eran los mismos... más la guerra. Además, la carta tranquilizaba: recibirla era constatar que el amigo seguía con vida.

En este tipo de cartas, el tono era habitualmente desenfadado, con chascarrillos y bromas. Jaime escribió a Manuel: *“Pajolero Manolo: Veo por tu carta del día 27 (...) que se ha multiplicado tu considerable cantidad de 'guasa' que siempre has albergado en ese cuerpo serrano, honra y prez de Bidebarrieta-Street y medalla de plata del club deportivo. ¡Porque los adjetivos 'robusto y fuertote' con que encabezabas traían peores intenciones que un miura 'pregonao'! (...) Decididamente los hay con potra y entre ellos estas tú.”*

Y los contenidos que dos veinteañeros charlarían en un encuentro habitual... *“Ahora, sin guasa, te diré. (...) Al demonio se le ocurre mentar a Carmen ... en la carta, que cuando llegó a casa fue abierta*

⁴¹ Varias cartas de Miguel Bedos a su novia Josefina Bes. Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo,

⁴² Carta de Marinés, hija del Comandante en jefe de la XIII Bandera de la Legión a su padre (27/08/1938). Colección privada de la familia de Ana Merino Sobrini.

⁴³ Cartas de Borja de Arteaga y Falguera a su madre, en C. ARTEAGA Y FALGUERA, *Borja*. Madrid, 1941.

⁴⁴ Carta de Hipólito Echepare Marticorena a su familia (22/05/1937). Archivo particular de Javier Echeverría Echepare.

*violentamente por mi... hermanita. Aparte de todo son figuraciones tuyas. Sigo impermeable al bello sexo y ni siquiera tengo madrina. Desde que fracasé con tu recomendada, me corté la coleta*⁴⁵.

Además, la Guerra truncó la vida cotidiana en terrenos muy peculiares, pero importantes para muchos. Aunque hubo capellanes en el ejército franquista o entre los nacionalistas vascos, hubo soldados que optaron por mantener una correspondencia con aquél que antes de julio de 1936 había sido su confesor o director espiritual. Por otro lado, en la clandestinidad de la religión en la España republicana hubo sacerdotes, ocultos, que intentaron, en lo posible, seguir atendiendo a sus feligreses y recibieron, lógicamente en mano y no por correo, cartas de cristianos que reclamaron su dirección espiritual. Y, de la misma forma, fueron aconsejados en respuesta por escrito.⁴⁶

Y, además, aflora otro contenido habitual en la correspondencia bélica: la religiosidad. Se reza por la pareja, por el hijo, por el amigo, por el ahijado... que está en el frente, o lo hace el combatiente para que Dios proteja a sus seres queridos en la retaguardia. Conchita, cuya carta trasluce que pretendía un noviazgo con Manuel, vivía en Zaragoza y le dijo que “tiene mucha devoción a la Virgen del Pilar” e iba a rezar por él⁴⁷. También María y Arturo, padres de este mismo Manuel, a la vez que trataban de animarlo, le aseguraban que rezaban por él⁴⁸. Y en el lado republicano, Miguel le contó a su novia que, cuando buscaban caracoles, se encontraron una imagen de la Virgen que él identifica como de una ermita cercana y que fueron muchos a verla y aunque no lo dice expresamente, sí parece insinuar que para pedirle protección. Porque en Miguel afloró la devoción a la Virgen “...de noche veo las luces de Zaragoza y de día hasta veo la Pilarica”⁴⁹. Más claro es el componente religioso del nacionalismo vasco que también apareció en el miedo de una madre que le expresó a su hijo, un gudari, “la confianza en protección de la Virgen” a la que ella lo encomendaba⁵⁰. O conforme la guerra avanzaba, asomaban también en las cartas las oraciones para pedir que concluyera porque ya se estaba muy harto y cansado, incluso en la España franquista⁵¹.

Y como derivación lógica de un contexto de guerra hallamos en las cartas una frecuente presencia de alusiones a la muerte. En este ámbito, apenas encontramos diferencias entre las dos Españas, en el lenguaje, los conceptos, los sentimientos, las ideas o las creencias religiosas.

⁴⁵ Carta de Jaime de Olaso y Olaso a Manuel Valenzuela Peralta (22/11/1938). *Fondos Incorporados; caja 1; Carpeta “L-414.196: Correspondencia a Manuel Valenzuela Peralta.”* CDMH-SALAMANCA.

⁴⁶ Hallamos muchos testimonios de esto en la documentación que se conserva en el Archivo de España de la Compañía de Jesús localizado en Alcalá de Henares.

⁴⁷ Carta de Conchita Cuartero Ortiz a Manuel Valenzuela (28/12/36). *Fondos Incorporados; caja 1; Carpeta “L-414.196: Correspondencia a Manuel Valenzuela Peralta.”* CDMH-SALAMANCA.

⁴⁸ Carta de María y Arturo a su hijo Manuel Valenzuela (10/05/37). *Fondos Incorporados; caja 1; Carpeta “L-414.196: Correspondencia a Manuel Valenzuela Peralta.”* CDMH-SALAMANCA.

⁴⁹ Dos cartas de Miguel Bedos a su novia Josefina Bes (14/06/37 y 24/09/37). Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

⁵⁰ Carta de una madre de un gudari a Telesforo Monzón (21/05/37). *GE 182-24*. Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco-Fundación Sabino Arana

⁵¹ Varias cartas dirigidas a Manuel Valenzuela de familia, amigos y madrinas de guerra escritas en la segunda mitad de 1938. *Fondos Incorporados; caja 1; Carpeta “L-414.196: Correspondencia a Manuel Valenzuela Peralta.”* CDMH-SALAMANCA.

La mayoría de las veces se colaba la muerte en cartas de despedida: *“Querida madre: me voy al otro mundo con el alma transida por el dolor por no poderte dar el último abrazo, pero qué vamos a hacer. ¡Paciencia! Ya llegó la hora, me matan sin yo haber hecho delito ninguno (...) Mis últimos pensamientos serán para usted y para mi hermana (...) Adiós madre y hermana para siempre, hasta la eternidad. Mi abrazo y muchos besos para las dos, los últimos. Adiós para siempre”*⁵².

Estas cartas, son las “escrituras últimas”, en expresión de Petrucci⁵³ que afirma que presentan una historia de vivos y de vida (de ahí que se use la expresión “hasta la eternidad” por el convencimiento de que se volverían a encontrar). Las destinatarias solían ser la madre o la esposa y constituyen los testimonios más valiosos para conocer los pensamientos, los deseos y los sentimientos más íntimos de sus autores. Presentan una uniformidad estructural y una homogeneidad textual: los sentimientos y pensamientos son similares en todos, y la escritura tiene mucho de ritual: suelen contar todas lo mismo y hasta de la misma manera⁵⁴. Por ello, Fabio Caffarena las define como una “autobiografía en miniatura”⁵⁵. Y como muchos condenados temían que los cauces oficiales alteraran el contenido de las cartas o simplemente estas no llegaran a su destino, prefirieron utilizar medios clandestinos: las escondían en algún objeto o las enviaban mediante enlaces como compañeros presos, vigilantes o funcionarios más o menos afines o más humanitarios⁵⁶.

Otras veces no fueron cartas “en capilla”, sino textos de un combatiente que pensaba en la posibilidad de morir en un próximo enfrentamiento: *“Quisiera escribirte una larguísima carta -escribe Borja desde Peña Lemona a su madre- pero no puedo ni me siento capaz de hacerlo. Esta carta es una despedida, pues creo que esta tarde Dios me llamará.”* Al día siguiente un disparo acabaría con la vida de Borja⁵⁷.

Pero la muerte también asomó en las cartas en su forma más repugnante: la de los que se congratularon de realizar una ejecución... *“Mi llegada a este Madrid ha sido triunfal, pues el caso es que llegué al cuartel y estaba el calabozo lleno de facciosos y se sorteaban para ir a pasearlos y salimos 10 por voluntad y nos los llevamos por allí por las Delicias y les dimos el ‘paseíto’ a 11, y allí había un chico que estaba borracho y por poco nos lo cargamos a él también porque se sacó una pistola...”*⁵⁸. Estamos ante las cartas más deshumanizadas de la guerra, pero que también fueron producto de esta tragedia.

⁵² Carta de José María de Amadoz Aguinaga a su madre y hermana (15 y 16/12/1937). GE: 406-1. Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco-Fundación Sabino Arana.

⁵³ Armando PETRUCCI, *Escrituras últimas. Ideología de la muerte y estrategias de los escritos en el mundo occidental*. Buenos Aires, Ampersand, 1995. Citado por Verónica SIERRA BLAS, *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*. Madrid, Marcial Pons; 2016, p. 215.

⁵⁴ Verónica SIERRA BLAS, *La correspondencia carcelaria...* op. cit., pp. 231 a 253.

⁵⁵ Fabio CAFFARENA, *Lettere dalla Grande Guerra. Scrittura del quotidiano, monumento della memoria, fonti per la storia. Il caso italiano*. Milán; Unicopli; 2005. Citado por SIERRA BLAS Verónica. *La correspondencia carcelaria...* op. cit., p. 253.

⁵⁶ Verónica SIERRA BLAS, *La correspondencia carcelaria...* op. cit., p. 227.

⁵⁷ Cartas de Borja de Arteaga y Falguera; publicadas en ARTEAGA Y FALGUERA, C. *Borja*.

⁵⁸ Carta de Francisco Marza a un amigo (22/08/1936). Archivo particular de Clemente González.

También las cartas recogieron amores o afectos surgidos en la guerra. Muchos se concretaron en las madrinas de guerra⁵⁹. *“Apreciable señorita (...) Las guerras traen consigo modalidades que es preciso acatar por su clasicismo. Una de ellas es la de que todo soldado no se considera tal (...) sin tener a quien dedicar sus actos y sus pensamientos”*⁶⁰. Si ella aceptaba, se produciría un carteo entre amistad y flirteo, siempre en un tono de respeto. Ella, la madrina, mantendría la esperanza en que regresara de la trinchera, para poder conocer al soldado personalmente. Al combatiente esas cartas le animaban porque contaba con alguien en la retaguardia que pensaba en él.

Oficialmente las madrinas sólo actuaron en la España franquista. Pero entre las filas republicanas también encontramos fórmulas parecidas. En organizaciones como la Solidaridad Internacional Antifascista, unas mujeres en una oficina en Barcelona, se encargaron de atender a quienes, desde el frente, acudían a ellas: *“Camaradas de la S.I.A. ¡Salud! Después de muchos días de no haberos escrito la carta que, en mi última tarjeta postal os prometí, cojo hoy la pluma...”* Porque... *“me siento solo y aburrido y envidio la suerte de los otros que reciben, y esperan, correspondencia con interés indescriptible. Yo nunca he recibido ni una sola carta ni paquete... A ver si entre vosotras existe una que quiera aliviar mi existencia y llevarle un poco de aliento... Siempre rehuí la idea de buscarme una madrina (...), pero ahora me acojo a ello como el náufrago al bote de salvamento.”* Pero una “madrina” era poco “revolucionario” o, quizá, había que marcar las distancias con la otra España y las mujeres del SIA respondieron que aunque *“estás muy solo, no podemos proporcionarte ninguna madrina de guerra pero puedes seguir escribiendo a esta Sección del Combatiente que te acogerá con el calor y cariño que todo combatiente que está en una trinchera defendiendo nuestra Libertad querida merece.”*

Además, hay un conjunto de contenidos que son recurrentes y habituales en la correspondencia bélica: la comida, el miedo, el ocio o tiempo libre...

A los pocos meses de iniciado el conflicto, la comida empezó a escasear en algunas zonas, más en un bando que en otro y tanto en la retaguardia como en el frente. En general, en el bando franquista se comió mejor, especialmente en el área rural. Así lo expresa Margarita desde Medina del Campo que, en mayo de 1937, le cuenta a su sobrino Luis Rodríguez que está en Talavera y hasta que *“hacemos algo de queso”* y que *“si necesitáis algo lo pedís para mandarlo.”*⁶¹

En cambio, en muchas zonas de la España republicana la alimentación no fue tan fácil. Se pasó más hambre, especialmente en las ciudades. En Madrid, Magdalena Ocaña, en junio de 1937, escribió que ante la escasez de comida *“matan a los perros”*.⁶² Hubo momentos en el frente, sobre todo si era en zonas rurales, en que *“hicimos una cena muy buena”*, le cuenta Miguel a su novia, en noviembre de 1937⁶³. Por otra parte, el combatiente republicano que contaba con una buena paga se podía permitir que *“el domingo compramos un cordero.”*⁶⁴ Sin embargo, su Josefina escribía sobre las penurias que

⁵⁹ Véase Manuel DE RAMÓN y Carmen ORTIZ. *Madrina de guerra: Cartas desde el frente*. Madrid, La Esfera de los libros, 2003.

⁶⁰ Carta de Serafín Marrón a su novia Adelina Menéndez (12/10/1938). Archivo particular de Adelina Menéndez.

⁶¹ Carta de Margarita a Luis Rodríguez Revilla (17/05/1937). Archivo particular de Javier Sáenz del Castillo.

⁶² Carta de Magdalena Ocaña a Luis Rodríguez Revilla (29/05/1937). Archivo particular Javier Sáenz del Castillo.

⁶³ Carta de Miguel Bedos a su novia Josefina Bes (28/11/1937). Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

⁶⁴ Carta de Miguel Bedos a su novia Josefina Bes (9/02/1938). Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

estaba pasando. En febrero de 1937 escribió: "...tienen que hacer mucha cola para el pan porque escasea", o dos meses que "no hay comida" en su pueblo, Batea (Tarragona)⁶⁵.

Pero la situación no era igual en toda la zona republicana, pues José Nogué, en Tarragona capital, contó que tenían comida y debía de ser abundante porque esa circunstancia les servía por ejemplo para cambiarla por tabaco⁶⁶. Este comenzó a escasear en enero de 1938 y José se lamentó de que, aunque disponen de comida (en marzo afirma que "nos hemos dado un banquete en la playa"), lo que no podían era cambiarla por ese tabaco.⁶⁷

No obstante, el desarrollo negativo de la guerra hizo aparecer también en Tarragona la escasez en junio de 1938 ("la comida ya no hay tanta, escasea") hasta el punto de que el día 11 escribió: "...voy a ver si mango unas patatas de las que mañana van a hechar (sic) en el potaje, para después ver de freirlas (sic). No sé si podré pero voy a intentarlo." Tres días después en otra carta, confirmaba que logró su objetivo y otros escritos posteriores mostraron que no fue la última vez. Además, ese verano del 38 aparecieron en sus cartas referencias a que la gente se comía animales muertos por los bombardeos. O fue, de nuevo, la buena paga del combatiente lo que permitió a José comprar comida en las masías, eludiendo las colas del racionamiento⁶⁸, como a otro combatiente, el anarquista Vicente Capdevila, contar a un amigo cómo se movía por zonas de La Mancha para obtener víveres.⁶⁹ Las referencias a las dificultades para comer se incrementaron a lo largo de 1938 en la zona republicana, pero estas alusiones no las encontramos en cartas escritas desde el otro bando.

A veces la comida, en quienes podían permitírselo, fue parte del disfrute del tiempo libre del combatiente como también lo fue el fútbol, el baile, el cine...

Muchas veces relatar a los seres queridos cómo el combatiente aprovechaba su ocio era una forma más de tranquilizarlos porque mostraba que, al menos, no lo pasaba tan mal como podría sugerir pensar en una trinchera. Miguel, cuando estuvo en el frente estabilizado de Aragón, refirió, repetidas veces, que había ido al cine ("ponen unas películas muy bonitas"⁷⁰), o que, en Sariñena y con un permiso "fuimos a ver 'El Conde de Montecristo' y jugamos al fútbol..."⁷¹ O, por ejemplo, José Nogué en una carta del 21 de junio de 1938 contó que aparte de disfrutar de la playa, del cine o del baile, asistió a

⁶⁵ Dos cartas de Josefina Bes a su novio Miguel Bedos (23/02 y 18/04/1937). Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

⁶⁶ Carta de José Nogué a su familia (25/12/1937). *Fondos Incorporados; caja 2; Carpeta "Correspondencia del soldado José Nogué Vallejo con su familia durante la Guerra Civil (1936-1939)".* CDMH-SALAMANCA.

⁶⁷ Diversas cartas de José Nogué a su familia entre enero y marzo de 1938. *Fondos Incorporados; caja 2; Carpeta "Correspondencia del soldado José Nogué Vallejo con su familia durante la Guerra Civil (1936-1939)".* CDMH-SALAMANCA.

⁶⁸ Diversas cartas de José Nogué a su familia en la segunda mitad de 1938. *Fondos Incorporados; caja 2; Carpeta "Correspondencia del soldado José Nogué Vallejo con su familia durante la Guerra Civil (1936-1939)".* CDMH-SALAMANCA.

⁶⁹ Carta de Vicente Capdevila a su amigo Antonio (27/10/1936). Archivo particular de Clemente González.

⁷⁰ Carta de Miguel Bedos a su novia Josefina Bes (14/06/1937). Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

⁷¹ Carta de Miguel Bedos a su novia Josefina Bes (26/07/1937). Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

un partido de fútbol que se organizó en el frente del Ebro⁷² y en otras cartas hizo repetidas referencias, en especial a partir del verano de 1938, a partidos de fútbol los domingos en los que él participaba. Y en el otro bando también: el alférez Pedro María Ortiz le contó a su amigo Manuel Valenzuela, a finales de 1938, cómo se distraía jugando varios partidos de fútbol en las cercanías de Monzón (Huesca) donde estaba con su unidad.⁷³ Otra opción para combatientes republicanos tan bien pagados como Miguel Bedos era pasar de permiso “una tarde de tabernas y cafés”, en este caso en Cuenca.⁷⁴

También las novias o madrinas contaron en sus cartas como se distraían o se divertían. Josefina escribió que en su pueblo, de vez en cuando acudía a bailar con sus amigas.⁷⁵ Una madrina, Emilia de Jerez de la Frontera, le contó algo similar a su ahijado Manuel⁷⁶.

Ese tiempo libre contribuyó a distraer el pensamiento del constante riesgo en que se vivía en situación de guerra. El miedo fue otra de las referencias habituales en las cartas. Y este temor se concentró en dos ámbitos: el frente o la trinchera, por los combates, y en la retaguardia, por los bombardeos. Y las cartas lo que plasmaron fue el miedo de quien padecía la situación de riesgo o del que era consciente del riesgo que corría el ser querido con el que se carteaba. Josefina manifestó a Miguel su miedo por los combates y él le tranquilizó asegurándole “que me han alejado de la primera línea”⁷⁷. También las madrinas escriben a sus ahijados para que se cuiden y para que “Dios quiera que salgáis bien...”⁷⁸ Otras ocasiones el miedo nació de rumores, bulos o lo que se contaba. Así Josefina advertía a Miguel que debía... “tener cuidado con los moros que son muy criminales”⁷⁹.

Y en la retaguardia el miedo procedió de los bombardeos, cuyas alusiones no faltaron en las cartas. Por un lado, el combatiente pedía a los suyos que tuvieran cuidado y que se protegieran como él lo hacía en la trinchera⁸⁰. Otros combatieron el miedo a las bombas con la sorna: José escribió a su familia en Madrid que “...la vida [está] pendiente de una palanca que se conecta con el cargamento de bombas de un trimotor” pasando “a ratos tranquilidad, a ratos alarma”⁸¹. O en julio de 1938 informó a

⁷² Carta de José Nogué a su familia (21/06/1938). *Fondos Incorporados; caja 2; Carpeta “Correspondencia del soldado José Nogué Vallejo con su familia durante la Guerra Civil (1936-1939)”*. CDMH-SALAMANCA.

⁷³ Carta de Pedro María Ortiz a Manuel Valenzuela (16/12/38). *Fondos Incorporados; caja 1; Carpeta “L-414.196: Correspondencia a Manuel Valenzuela Peralta.”* CDMH-SALAMANCA.

⁷⁴ Carta de Miguel Bedos a su novia Josefina Bes (9/02/1938). Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

⁷⁵ Diversas cartas de Josefina Bes a Miguel Bedos (varias fechas de 1936 y 1937). Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

⁷⁶ Carta de Emilia a Manuel Valenzuela (10/05/1938). *Fondos Incorporados; caja 1; Carpeta “L-414.196: Correspondencia a Manuel Valenzuela Peralta.”* CDMH-SALAMANCA.

⁷⁷ Carta de Josefina Bes a Miguel Bedos (25/06/1937) y de Miguel a Josefina (4/09/37). Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

⁷⁸ Carta de Pilar Ponce de León a Manuel Valenzuela Peralta (11/01/1939). *Fondos Incorporados; caja 1; Carpeta “L-414.196: Correspondencia a Manuel Valenzuela Peralta.”* CDMH-SALAMANCA.

⁷⁹ Carta de Josefina Bes a Miguel Bedos (12/09/1937). Archivo particular de Francisco Cabrera Castillo.

⁸⁰ Carta de José Nogué a su familia (8/01/1938). *Fondos Incorporados; caja 2; Carpeta “Correspondencia del soldado José Nogué Vallejo con su familia durante la Guerra Civil (1936-1939)”*. CDMH-SALAMANCA.

⁸¹ Dos cartas de José Nogué a su familia (25/03 y 30/03/1938). *Fondos Incorporados; caja 2; Carpeta “Correspondencia del soldado José Nogué Vallejo con su familia durante la Guerra Civil (1936-1939)”*. CDMH-SALAMANCA.

los suyos de que, tras un bombardeo, “se dan comilona por si no tienen otra oportunidad”⁸². Este combatiente, en Tarragona, terminó por manifestar, desde el verano de 1938, “que está harto de las continuas incursiones de aviones y ya ha perdido el miedo y muchas veces ni acude a los refugios”. Esto no evitaba que su familia en Madrid le expresara su temor ante ese proceder poco prudente⁸³. Y es que era habitual que las cartas de retaguardia expresaran “terror” ante los bombardeos en la ciudad⁸⁴.

Y en la España republicana, especialmente desde 1938, asomó el derrotismo en las cartas. Anhelaban el final de la Guerra sí o sí, independientemente de quien venciera. Los combatientes querían volver a casa.

Un soldado confesó que aunque él detestaba el fascismo "porqueapestaba del militarismo", odiaba la guerra aún más. Milicianos de la primera hora, admitieron su desilusión y sólo deseaban que la guerra terminara inmediatamente. La posición bien conocida de Manuel Azaña, Presidente de la República, encontró más adeptos entre las tropas que la política de resistencia desesperada de Juan Negrín, el Jefe del Gobierno. Uno opinaba que aquellos que, como Negrín, hablaban de "resistir" nunca habían tenido hambre. Otro, de Murcia, creía que el voluntariado para luchar fue la acción más estúpida posible. Un “profeta” desconocido hizo la predicción, casi cierta, de que la Guerra habría terminado en marzo de 1939. El derrotismo general o indiferencia ante el destino de la República impregnaban las cartas de los soldados republicanos⁸⁵.

Y es a partir de este momento, 1938, cuando se observó como el lenguaje se hizo más agrio y quejoso de la situación. Aparecía el "Nosotros" de los soldados de bajo rango, frente a "ellos", alusivo a los oficiales; transmitía el resentimiento de los primeros. Los enfermos, los exentos, y casi cualquier persona que lograra evitar la primera línea despertaban la envidia entre los soldados en el frente. Los censores informaron de que, después de los alimentos, los privilegiados que evitaban las trincheras generaban el mayor número de quejas. Uno que fue movilizado revelaba que sus colegas estaban calientes y bien alimentados y llegó a la conclusión de que la guerra afectó, por encima de todo, a los "trabajadores pobres que [eran] los únicos que morían en el campo de batalla." Cartas con estos contenidos invadieron la vanguardia y la retaguardia lo largo de 1938 y 1939, y algunos de los descontentos escribían sobre los desertores. El problema de las deserciones llegó a tal gravedad que, para evitarlas, las autoridades republicanas hicieron circular cartas que informaban que los franquistas habían confiscado los bienes de las familias de los "rojos". Sin embargo, las deserciones no dejaron de aumentar en los últimos meses de la Guerra⁸⁶.

⁸² Carta de José Nogué a su familia (28/07/1938). *Fondos Incorporados; caja 2; Carpeta "Correspondencia del soldado José Nogué Vallejo con su familia durante la Guerra Civil (1936-1939)".* CDMH-SALAMANCA.

⁸³ Diversas cartas de José Nogué a su familia (desde mediados de agosto de 1938). *Fondos Incorporados; caja 2; Carpeta "Correspondencia del soldado José Nogué Vallejo con su familia durante la Guerra Civil (1936-1939)".* CDMH-SALAMANCA.

⁸⁴ Carta de Conchita Cuartero Ortiz a Manuel Valenzuela (28/12/1936). *Fondos Incorporados; caja 1; Carpeta "L-414.196: Correspondencia a Manuel Valenzuela Peralta."* CDMH-SALAMANCA.

⁸⁵ Estas cartas están recogidas en Eduardo PONS PRADES, *Un soldado de la República*. Madrid; Gregorio del Toro, 1974, p.351 y en los fondos del Servicio Histórico Militar (Ávila) recogidos por SEIDMAN, Michael. "Quiet fronts..." op. cit.

⁸⁶ Cartas conservadas en los fondos del Servicio Histórico Militar (Ávila) recogidos por SEIDMAN, Michael. "Quiet fronts..." op. cit.

7. ONCLUSIÓN

En suma, con mayores o menores dificultades en la expresión, los españoles de hace ocho décadas, a través de sus cartas nos han contado las historias mínimas, pero esenciales, de la gran tragedia española del siglo XX. En ellas no encontramos los grandes análisis militares y/o políticos del desarrollo de la Guerra. Pero conocemos la visión más humana y, en algunos casos, más cercana a la verdadera realidad vivida por los españoles de hace 80 años que pasaron aquella experiencia. Algunos dirán que se trata de una historia subjetiva de la Guerra Civil. No lo negamos, pero nunca la deberían rechazar porque es parte esencial de la Historia de este trágico episodio de la España contemporánea, y uno de los mejores caminos para comprenderlo.

Las cartas narran la experiencia de los que vivieron la Guerra Civil, cuando estos se la contaran a otros y, si estos respondieron, además, nos reportan los sentimientos, ideas, actitudes... que la recepción de esas cartas generó en ellos. Porque en este trabajo hemos comprobado que las cartas durante la Guerra Civil llegaron, con más o menos rapidez, a su destino. Por un lado, el correo más "ordinario" supo cómo adaptarse a las especiales circunstancias para continuar prestando un servicio lo más eficaz posible. Por otro lado, hubo necesidad de organizar mecanismos extraordinarios para mantener al máximo posible el contacto postal entre españoles separados. Y, de una u otra forma, el correo funcionó aceptablemente.

Es habitual que una guerra origine escasez, y también ello afectó al correo. Pero la escasez de material, papel y sellos sobre todo, suscitó soluciones imaginativas y, en cualquier caso, ello no impidió, aunque dificultara, la circulación de las cartas.

Y cómo contaban la guerra y sus circunstancias, el lenguaje de estas comunicaciones expresaba unas veces, la propia crueldad y deshumanización de la guerra; otras, la añoranza del ser querido o las escaseces de la situación. Pero también había cabida para el amor o para el disfrute del ocio; el miedo a la muerte y, muchas veces junto a ello, el pensamiento en Dios ante esa situación límite. Fue la vida en guerra. Todo ello se podía mezclar con una muestra de las carencias culturales y/o educativas de aquellos españoles. Además, podía manifestar el grado de compromiso ideológico con el bando en el que combatían o la parte de España en la que les había tocado pasar la Guerra.

En otras ocasiones, una carta fue un medio para llevar el consuelo o la esperanza y tranquilizar a quien sufría por saber que el hijo, el esposo, el hermano, el amigo... estaba en el arriesgado frente. Y en la Guerra Civil, además, se arbitraron medios para que esas cartas permitieran el contacto entre familias separadas repentinamente en julio de 1936, o a niños separados de su familia, para protegerlos de la tragedia, con sus padres.

Por otro lado, la censura es un elemento clásico de la correspondencia bélica. Pero no fue igual en ambos bandos. En el lado franquista, se censuraba políticamente y las referencias militares, pero además contenidos religiosos o morales. Aunque la hicieron muchos, acabó siendo misión de los capellanes en el ejército. Y en la España republicana, el control censor fue menor y menos efectivo, como muestran las cartas en las que afloraban las críticas entre diversas facciones del lado republicano. Eso sí, ambos bandos elaboraron y aprobaron nuevas normas para el control de los contenidos postales durante la Guerra, pero la reiteración de las mismas, y hasta el contenido de estas, nos revela que la censura, en ambos bandos y por causas distintas, eso sí, no fue excesivamente rigurosa.

En suma, estas “historias mínimas” de la Guerra Civil Española constituyen, como sabemos que otros estudios han demostrado para otros conflictos fuera de España, un elemento esencial para conocer y entender la vida cotidiana de los españoles que participaron y sufrieron la Guerra de España.



ARTÍCULOS

**MANTENER LA IDENTIDAD
LUCHANDO Y ESCRIBIENDO. PRENSA
MANUSCRITA EN LA CÁRCEL DE
VENTAS (1946-1947)**

**Keeping identity by fighting and
writing. Handmade press in Ventas
prison (1946-1947)**

Mario Bueno Aguado

U.N.E.D; Universidad de Alcalá

Fundación Indalecio Prieto

mario.bueno@uah.es

Recibido: 10/11/2015 - Aceptado: 15/04/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Mario BUENO AGUADO (2017), "Mantener la identidad luchando y escribiendo. Prensa manuscrita en la cárcel de Ventas (1946-1947)", *Hispania Nova*, 15, págs. 147 a 171,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3484>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Tradicionalmente, las mujeres que militan en organizaciones políticas de la izquierda se han visto relegadas a desempeñar tareas secundarias en las que se infravaloraban sus capacidades políticas. A pesar de esta situación y de la doble represión que aplicó el franquismo por su orientación política y su condición de mujeres, las presas políticas del franquismo desempeñaron un papel activo y adquirieron un protagonismo político inédito hasta en ese momento. El objetivo fundamental de su lucha era el de mantener su identidad y su dignidad como presas políticas. En esta tarea la escritura jugó un papel importantísimo.

En este artículo estudiaremos los periódicos manuscritos que escribieron las presas comunistas en la cárcel de Ventas durante los años 1946 y 1947. A partir del análisis de estas publicaciones trataremos de mostrar cómo se organizaban las presas comunistas en Ventas; cuáles eran sus estrategias de resistencia; qué importancia tuvo para ellas la escritura y cómo

afrontaron su rol de género orientado a la pasividad en un espacio político en el que tuvo un activismo constante.

Palabras clave: Franquismo, represión, mujer, resistencia, escritura..

Abstract: Traditionally, women who were members of left wing political organizations have been pushed into the background, and they have been compelled to do secondary tasks in which their political capacities have been undervalued. Despite of this situation and the double repression that francoism had put on them for both their women condition and their political orientation, political prisoners of francoism had an active role and they had a political prominence unprecedented until that moment. The main goal of their struggle was to keep their identity and their dignity as political prisoners. In that task, writing had a

meaningful role.

In this paper, our aim is to study handwritten newspapers written by communist women prisoners in Ventas prison between 1946 and 1947. Through the analysis of these publications, we will be able to show how was the organization of communist prisoners in Ventas, which were their resistance strategies, which

was the function that writing had for them and how they faced their gender role, aimed at a passive position, in a political space which had a constant activism.

Key words: Francoism, repression, women, resistance, writing.

MANTENER LA IDENTIDAD LUCHANDO Y ESCRIBIENDO. PRENSA MANUSCRITA EN LA CÁRCEL DE VENTAS (1946-1947)

1. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

Enfrentadas a una doble represión motivada por su orientación política y su condición de mujeres, las presas políticas lucharon con todo lo que tenían a su alcance para defender su identidad y su dignidad. El papel de los periódicos manuscritos, y de la escritura en general, fue un elemento clave en su lucha. Por lo tanto, el presente artículo tiene como objetivo analizar esa doble represión y las estrategias de resistencias a través del papel que jugaron los periódicos manuscritos. Para enmarcarlo en un ámbito determinado se ha seleccionado los periódicos que elaboraron las presas comunistas en la prisión de Ventas durante los años 1946 y 1947.

Antes de empezar, hay dos aspectos muy necesarios que es preciso señalar en esta aproximación: por un lado, la historia que mayoritariamente se ha producido y difundido se enmarca en una perspectiva patriarcal y androcéntrica, inmersa en una especie de inconsciente histórico, o inconsciente androcéntrico, de acuerdo con Pierre Bourdieu,¹ que provoca que muchas veces en estudios con pretensión de rigurosidad se olvide u omita el peso que tienen las mujeres como sujetos históricos. Por otro lado, la historiografía tradicional de la izquierda política y del movimiento obrero era ortodoxa en técnicas y metodología, y planteaba un análisis histórico exclusivamente vertical, centrada en el papel de los dirigentes y sin tener en cuenta a la militancia de base.²

Por lo tanto, teniendo en cuenta estos dos elementos, una de las herramientas más útiles para acercarnos a la vida de las presas del franquismo son los principios metodológicos de los que se dota la Historia de la Cultura Escrita. Mediante ellos, se trata de restituir la memoria y resaltar el papel histórico de personajes anónimos; por eso, teniendo en cuenta las condiciones sociales y materiales que hicieron posible cada texto, la Historia de la Cultura Escrita es una herramienta indispensable para una historia que está alerta frente a la labor de zapa de determinados historiadores que pretenden eludir los efectos de la lucha de clases, del género o de las múltiples desigualdades a lo largo de los siglos.³ De esta forma, tenemos una posibilidad idónea para acercarnos a las presas políticas del franquismo, las cuales, como

¹ Pierre BOURDIEU, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 73.

² Eric HOBBSBAWM, *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1987, p. 16.

³ Antonio CASTILLO GÓMEZ, «El tiempo de la escritura. A modo de introducción», en Antonio CASTILLO GÓMEZ (Coord.), *Historia de la Cultura Escrita. Del Próximo Oriente antiguo a la sociedad informatizada*, Gijón Trea, 2002, pp. 20-21.

mujeres y como militantes de base, estaban doblemente invisibilizadas para los estudios historiográficos tradicionales.

Los nueve periódicos seleccionados para la realización de este artículo se fechan entre los años 1946 y 1947, y fueron producidos en la cárcel de Ventas por las presas de las JSU (*Juventud Reclusa*),⁴ y del PCE (*Nuestro Guía*⁵ y *Mundo Obrero*),⁶ si bien de una de las publicaciones objeto de estudio no se reconoce la autoría por parte de ningún organismo, partido o colectivo (*Victoria*),⁷ pero, como veremos, por la línea política que sigue está claramente producido por el entorno de estas organizaciones.

A partir del estudio de estos ejemplares se puede reflexionar sobre la forma de organización de las presas, vislumbrar de primera mano las estrategias que usaron contra la doble represión, ver el papel que juega la escritura, la relación con otras organizaciones, etc. Otros aspectos sobre los que podemos estudiar a través de su estudio son los que se derivan de la reproducción de los roles de género: analizar cómo afrontaron su rol de género orientado a la pasividad en la esfera pública y al trabajo político de retaguardia en un espacio en el que tuvo lugar un activismo constante; qué diferencias había en la distribución de tareas con otros militantes comunistas. En definitiva, analizar estos periódicos permitirá convertir en protagonistas a las presas, al tiempo que concebirlas como sujetos activos frente a la represión de la que fueron objeto por parte del régimen franquista y frente a la anulación a la que han sido sometidas por la desmemoria histórica y por el androcentrismo imperante en los estudios históricos.

2. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN: REPRESIÓN FRANQUISTA EN VENTAS Y LA RESPUESTA DE LAS PRESAS

A partir del 1 de abril de 1939 la guerra contra la República se prolongará por otros medios, ya no en los frentes de batalla, sino en los tribunales militares, en las cárceles, en los campos de concentración, en los batallones de trabajo e incluso en el exilio. Por eso, el Estado de Guerra continuó activo hasta 1948.⁸ Desde 1939 se aplicó la represión sistemática que se había ensayado previamente durante la contienda, pero fue a partir de 1948 cuando el sistema represivo ya estuvo plenamente desarrollado, no volviendo a sufrir modificaciones sustantivas hasta el final del régimen franquista.⁹

Este es el contexto en el que nos movemos al analizar los periódicos manuscritos en la cárcel de Ventas: el momento en el que el aparato represivo del franquismo se estaba perfeccionando. La

⁴ Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), *Fondo Publicaciones Periódicas (FPP)*, carpeta 12, vol. 11, *Juventud Reclusa*, n.º 11. Cárcel de Mujeres de Ventas, 1 de junio de 1946.

⁵ AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía. Órgano Local del PC de Ventas*, n.ºs 1, 2, 4 y 5. Cárcel de Mujeres de Ventas, enero-mayo de 1946.

⁶ AHPCE, *FPP*, 12/33, *Mundo Obrero. Órgano local del Comité Central del PCE. Sección Ventas*, n.ºs 11, 12 y extraordinario 1.º de Mayo. Cárcel de Mujeres de Ventas, marzo-mayo de 1947.

⁷ AHPCE, *FPP*, 13/3, *Victoria*, n.º 1. Cárcel de Mujeres de Ventas, enero de 1946.

⁸ Paul PRESTON, *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011, p. 615.

⁹ Gutmaro GÓMEZ BRAVO, «Venganza tras la victoria: la política represiva del franquismo (1939-1948)», en Ángel VIÑAS (Ed.), *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil y el Franquismo*, Barcelona, Pasado&Presente, 2012, p. 576.

represión franquista estuvo acompañada de una persecución total. El mero hecho de que los ciudadanos de «confianza» del nuevo régimen declararan que un sospechoso era un indeseable o profesaba convicciones izquierdistas bastaba para proceder a su arresto y, a veces, hasta para llevarlo a un juicio. Las denuncias partían, por lo general, de quien había perdido a algún familiar en la violencia descontrolada que se había producido tras el inicio de la Guerra Civil.¹⁰ Se daba así la posibilidad a quienes habían sufrido de vengarse y castigar a los culpables y, de ese modo, resarcirse del dolor de forma pública.¹¹

Para el franquismo, criminales y víctimas no podían vivir juntos: había que segregarse a los militantes políticos para que no pudieran intoxicar a la sociedad, tal y como defendía en sus teorías el psiquiatra Antonio Vallejo Nájera, quien estaba convencido de la naturaleza psicosocial degenerativa e inferior del adversario. Precisamente, el análisis presuntamente científico de Vallejo Nájera es el que certifica y justifica la represión diferencial a la mujer, pues el hecho de que las mujeres engrosaran las filas del marxismo únicamente se debía a su resentimiento y a su fracaso social. Al desaparecer el freno matrimonial la mujer liberaba su «instinto de maldad», ya que era por naturaleza «propensa al crimen».¹² Esta represión diferenciada tenía como objetivo revertir el proceso que se había iniciado en España durante la década de los años 30 en el que progresivamente se iba subvirtiendo el tradicional reparto de esferas pública y privada; la primera, asignada al varón, que participaba en el sistema de producción y en la vida política, y la segunda, propia de la mujer, relegada al ámbito doméstico, es decir, destinada al cuidado de los hijos y del hogar. Un papel de «verdadera mujer» de la época: madre abnegada y esposa sumisa y obediente.¹³

Demonizada por el franquismo como «la Roja», un «ser monstruoso», «sin sentimientos», entregada a «oscuras perversiones», la mujer carecía de reconocimiento de presa política, formando parte no de ese colectivo, sino del de las personas responsables de «delitos no comunes».¹⁴ La represión a las mujeres fue cualitativamente superior a la de los hombres, pues el franquismo aplicó castigos específicos para ellas, como el rapado de pelo, la ingestión de aceite de ricino, la violación, el escarnio público, el chantaje emocional con sus hijos, etc.¹⁵ Se trataba de poner énfasis en la moralidad y en la conducta privada haciéndoles pagar por ser la encarnación de un modelo de mujer diferente y completamente contrario al defendido por el régimen. Además, en las cárceles de mujeres, por su

¹⁰ Paul PRESTON, *El holocausto español...*, *op. cit.*, pp. 620-621.

¹¹ Gutmaro GÓMEZ BRAVO, «Venganza tras la victoria...», *op. cit.*, p. 576.

¹² Ricard VINYES, *Irredentas. Las presas políticas y sus hijas en las cárceles franquistas*, Madrid, Temas de hoy, 2002, pp. 51-68.

¹³ Aurora MORCILLO GÓMEZ, «Feminismo y lucha política durante la II República y la guerra civil» en Pilar FOLGUERA (Coord.), *El feminismo en España: dos siglos de historia*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2007, p. 100.

¹⁴ Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, *Mujeres encarceladas. La prisión de Ventas: de la República al franquismo, 1931-1941*, Madrid, Marcial-Pons, 2003, p. 50.

¹⁵ Ángeles EGIDO LEÓN, «Mujeres y rojas: la condición femenina como fundamento del sistema represor», *Studia histórica. Historia Contemporánea*, n.º 29, 2011, pp. 29-30.

hacinamiento desmesurado y la insalubridad, se alcanzaron niveles de mortalidad mucho mayores que en las cárceles masculinas.¹⁶

El caso de Ventas se trata de uno de los más representativos tanto de la represión franquista como de la resistencia de las presas, por lo que es un espacio idóneo para analizar el papel de estos periódicos. Culmen del ambicioso proyecto de Victoria Kent de construir un sistema penitenciario más moderno, seguro y humano, con separación de espacios entre presas políticas, madres y jóvenes, con sustitución de celdas comunes por celdas individualizadas, así como con la dotación de un cuerpo de funcionarios instruidos especialmente para atender en criterios de custodia y de educación a las reclusas; tras la entrada de las tropas de Franco en Madrid, acabó convirtiéndose en el símbolo por excelencia de la represión contra las mujeres del bando vencido, a quienes había que dar un «castigo ejemplarizante».¹⁷ De las 500 plazas individualizadas que tenía Ventas, que en 1935 eran ocupadas por tan solo 224 presas, se llegaría a albergar, según testimonios orales, entre 5 600 y 11 000 presas. Esta cifra se reducía a 1 734 reclusas según las fuentes oficiales.¹⁸

Al margen de este baile de cifras, lo que está claro es que la sobrepoblación tuvo como consecuencia un hacinamiento desmesurado en la prisión de Ventas, lo que generaba muertes y enfermedades por las lamentables condiciones de vida: apenas había dos médicos para miles de presas y ningún ginecólogo, algo que empezó a mejorar a partir de 1944 y 1945. A esto hay que sumar la falta de higiene y la mala comida. A falta de conservarse un *Libro Registro-Índice de defunciones*, las investigaciones han cifrado los datos entre 1939 y 1945 en un total de 166 muertes: 81 fallecimientos por enfermedades, 1 suicidio¹⁹ y 84 presas ejecutadas.²⁰

Sin embargo, si el objetivo de la represión franquista era el de doblegar y transformar, las presas de Ventas lo impidieron creando toda una tradición de lucha antirrepresiva que repercutió en la memoria colectiva y fueron objetos de fines ejemplarizantes. Gracias a estas acciones las presas resistieron mejor el día a día en prisión, pues tenían una motivación y un ejemplo a seguir. Así, en el imaginario colectivo de las presas de Ventas encontramos sucesos como la saca de «las menores», más comúnmente conocidas ahora como «las trece rosas», que se convirtieron en una leyenda en la prisión

¹⁶ Gutmaro GÓMEZ BRAVO, «Venganza tras la victoria: la política represiva del franquismo (1939-1948)», en Ángel Viñas (ed.), *En el combate por la historia. La República, la Guerra Civil y el Franquismo*, Barcelona, Pasado&Presente, 2012, p. 585.

¹⁷ Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, *Mujeres encarceladas...*, op. cit., pp. 39-120.

¹⁸ La cifra de 1 734 la aporta el padrón municipal de la Villa de Madrid (diciembre, 1940). Es una cifra elevada, pero algo más baja que la que aportan algunos testimonios orales. Por ejemplo, Josefina Amalia Villa recordaba que una presa que había ingresado en prisión había informado de que el número de presas registrado en la pizarra de la entrada era de 5 600 (abril-mayo, 1940). La cifra de 11 000 la aporta es testimonio oral de Paz Azzati cuando narra a Tomasa Cuevas la despedida de Matilde Landa de la prisión de Ventas (agosto, 1942). Otro informe realizado por un preso y que se conserva en el AHPCE cifra a la población penitenciaria de Las Ventas en 8 000 presas. Fuente: Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, *La prisión militante. Las cárceles de mujeres franquistas de Barcelona y Madrid (1939-1945)* [Tesis Doctoral], Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2011, pp. 341-342.

¹⁹ Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, *Mujeres encarceladas...*, op. cit., pp. 148-226.

²⁰ Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, *La prisión militante. Las cárceles de mujeres...*, op. cit., pp. 297-298 y 847-852. Esta cifra sustituye a la aportada con anterioridad de 78, en referencia al número de expedientes penitenciarios que se conservan. La nueva cifra ha sido aportada gracias al trabajo de asociación *Familiares y Amigos de las víctimas de la represión franquista en Madrid*.

por el impacto que supuso su ejecución, ya que demostró que contra la pena de muerte no valía ni la minoría de edad.

Otro mito colectivo de resistencia en la cárcel, que se transmitía oralmente a las nuevas reclusas, fue el de la labor llevada a cabo por Matilde Landa y la Oficina de Penadas, donde se atendía y asesoraba a las condenadas a muerte y que, aunque apenas consiguió ninguna victoria práctica, supuso un apoyo psicológico importantísimo.²¹ En el periodo de máxima congestión, entre 1939 y 1940, fue también clave la lucha por la creación de una enfermería de niños, coordinando a los distintos partidos y colectivos para lograr dicho fin. Toda lucha política partía así de una base personal y sentimental a la que las presas dotaban de contenido político.²²

Este episodio supuso la primera organización colectiva de las presas de Ventas y ayudó a tejer la red clandestina de resistencia y solidaridad. Se organizaban en comunas o familias que aseguraban colectivamente la manutención y supervivencia de todas las reclusas. Estos mecanismos de supervivencia desbordaban las estructuras orgánicas de los partidos en prisión (también las que iban encaminadas al control de los resortes vitales de la prisión). Este proceso se produjo de forma pareja al de la reorganización de las distintas estructuras políticas. Ventas, al ser una prisión de galerías, favoreció una mayor capacidad de movimiento político, sobre todo cuando se cerraba la cárcel,²³ y la propia prisión se convertía en una ciudad clandestina donde las presas tenían sus reuniones, organizaban sus actividades, creaban sus bibliotecas circulantes, etc.²⁴ A partir de esa estructura se organizaron tanto el PCE como las JSU: dentro de cada galería hubo una dirección formada por varias compañeras, y para toda la cárcel una dirección central. Este era un modelo ya perfeccionado en 1946 y 1947, si bien en los primeros años era más improvisado.²⁵

Por sus características históricas (ser la cárcel de Victoria Kent), por la trayectoria de lucha militante de sus presas, por su emplazamiento en el «Madrid Heroico» que merecía un escarmiento ejemplar y por la propia estructura de la cárcel, que favorecía, como acabamos de ver, el activismo nocturno, Ventas fue una prisión activa que se llegó a convertir en un referente en la lucha por la resistencia y el mantenimiento de la identidad de las presas y los presos políticos del franquismo. De hecho, cuando se producían traslados, las presas de otras cárceles se beneficiaban de la formación política que habían adquirido las que procedían de Ventas, así como de los novedosos métodos de su cultura penitenciaria, normas de conducta y habilidad organizativa;²⁶ destacaba su Comité de Unidad,

²¹ Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, *Mujeres encarceladas...*, *op. cit.*, pp. 230-280.

²² Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, «La prisión militante Ventas (Madrid) y Les Corts (Barcelona)», *Studia histórica. Historia Contemporánea*, n.º 29, 2011, pp. 228-229.

²³ Ricard VINYES, *Irredentas...*, *op. cit.*, p. 161.

²⁴ Verónica SIERRA BLAS, «La información como resistencia Periódicos manuscritos en las cárceles de Franco», en Jean Michel Desvois (ed.), *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel*, Rennes, Université de Rennes 2-Haute Bretagne, 2005, p. 442.

²⁵ Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, *Mujeres encarceladas...*, *op. cit.*, p. 284.

²⁶ Santiago VEGA SOMBRÍA y Juan Carlos GARCÍA FUNES, «Lucha tras la rejas franquistas. La prisión central de mujeres de Segovia», *Studia histórica. Historia Contemporánea*, 29 (2011), p. 295.

compuesto por representantes de todos los partidos, que logró generar una cohesión entre comunistas, anarquistas y socialistas,²⁷ y su biblioteca circulante y colectiva.²⁸

3. ESCRITURA Y CÁRCEL: LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PERIÓDICOS MANUSCRITOS

La escritura en las cárceles de Franco se convirtió en un arma ideológica e identitaria, al tiempo que en un mecanismo de resistencia frente al control y al sometimiento. Son múltiples las referencias e interpretaciones que se han hecho de los análisis de Michel Foucault sobre la función de las cárceles y el papel de la escritura en reclusión.²⁹ Foucault sostiene que el objetivo de todo régimen y entidad opresora es la anulación de la identidad del preso, la destrucción de sus lazos con el mundo exterior (personales y políticos) y la voluntad de crear una nueva persona, y para todo ello el uso de la escritura y de la lectura resultó clave.

La escritura es empleada por las autoridades penitenciarias como método de adiestramiento y sometimiento. En prisión, se exigió la constante participación del preso en la elaboración de múltiples productos escritos,³⁰ algunos de carácter administrativo, otros más personales, sin faltar aquellos con una cierta dimensión pública, informativa y propagandística. Entre estos últimos estarían los periódicos y boletines, donde destaca *Redención*, el único periódico permitido en las cárceles de Franco. Ni siquiera la prensa de la calle, a pesar de que esta también debía ser solo afín al régimen, podía ser leída por los reclusos. *Redención* era un periódico escrito por presos y para presos, donde estos leían las humillantes palabras de sus compañeras y compañeros, quienes reconocían públicamente, con el fin de reducir su condena, sus pecados e ignorancia, y se arrepentían de haber traicionado al espíritu de la patria, pidiendo perdón; por ello, se trataba de una importante herramienta del régimen para conseguir la anulación de las reclusas y reclusos. El periódico tenía una tirada de unos 60 000 ejemplares, y los presos podían suscribirse de forma «libre», dado que estar suscrito solía ser condición para poder recibir visitas,³¹ por eso el número de suscriptores fue muy elevado. También había otras actividades que conllevaban redimir penas, tales como escribir el diario de la galería, confeccionar el archivo de *Redención* o copiar párrafos del catecismo o de otras obras religiosas o culturales elegidas por el maestro o el capellán.³²

²⁷ Montserrat DUCH PLANA, «Una perspectiva de género de la represión concentracionaria franquista a partir del caso de la cárcel de las oblatas de Tarragona (1939-1943)», *Studia histórica. Historia Contemporánea*, 29 (2011), p. 331.

²⁸ Santiago VEGA SOMBRÍA y Juan Carlos GARCÍA FUNES, «Lucha tras la rejas franquistas...», *op. cit.*, p. 297.

²⁹ Un ejemplo de ello serían las referencias en las aportaciones Verónica SIERRA BLAS, «La información como resistencia...», *op. cit.*, p. 439; Antonio CASTILLO GÓMEZ, «Escribir para no morir. La escritura en las cárceles franquistas», en Feliciano MONTERO GARCÍA y Antonio CASTILLO GÓMEZ (Coords.), *Franquismo y memoria popular*, Madrid, Siete Mares, 2003, p. 20; y Ricard VINYES, «Doblegar y transformar...», *op. cit.*, p. 37.

³⁰ Verónica SIERRA BLAS, «El panóptico epistolar. Censura carcelaria y estrategias comunicativas en las prisiones de la guerra y posguerra española», en Antonio CASTILLO GÓMEZ y Verónica SIERRA BLAS (Dirs.), *Cartas–Lettres–Lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, Alcalá de Henares (Madrid), Universidad de Alcalá, 2014, p. 394.

³¹ Eduardo RUIZ BAUTISTA, «Prisioneros del libro: leer y pensar en las cárceles de Franco», en Feliciano MONTERO GARCÍA y Antonio CASTILLO GÓMEZ (Coords.), *Franquismo y memoria popular...*, *op. cit.*, pp. 118-119.

³² Domingo RODRÍGUEZ TEJERO, *Las cárceles de Franco*, Madrid, La Catarata, 2011, p. 161.

Como planteaba uno de los pioneros de los estudios sobre cultura escrita desde una perspectiva social, el lingüista soviético V. A. Istrin, las necesidades sociales ocupan un lugar muy especial dentro del desarrollo de la escritura.³³ Frente a esta estrategia violenta y coactiva de arrebatamiento de la identidad, el preso tenía dos opciones: o plegarse y asumir su redención o, por el contrario, ejercer resistencia.³⁴ Es en este contexto en el que, frente a las prácticas de escritura carcelaria «oficiales», se desarrollaron las escrituras clandestinas, cuya función principal era mantener la identidad del preso. Dentro de ellas se encuadrarían los periódicos manuscritos, objeto de este trabajo, así como los diarios, las memorias, las cartas, los graffitis o los partes.³⁵ Por eso, no es de extrañar que en sus testimonios las presas rara vez hagan referencia a la escritura como evasión o entretenimiento.³⁶ No era ese su fin: escribir era su trinchera y el lápiz o la pluma, su arma para combatir en prisión y seguir su lucha por una sociedad mejor.

La activa relación de los presos con la escritura refleja cómo las presas y los presos políticos no fueron exclusivamente meros sujetos de sufrimiento, sino personas capaces de ver lo que ocurría a su alrededor, analizarlo y rebatirlo con los medios que tuvieran a su disposición.³⁷ Esta realidad no se corresponde con la foto fija tradicional de la vida interna en prisión. Por poner un ejemplo, Gregorio Morán, en su trabajo dedicado al PCE, plantea que las prisiones eran «inmensos depósitos de presos», donde las noticias llegaban «sesgadas» y apenas se interpretaban, «porque desde el momento en que [los militantes] entraban en prisión dejaban de ser líderes políticos y pasaban a la categoría de heroicos ciudadanos que se disponían a mostrar su dignidad muriendo como valientes».³⁸ Si bien reconoce que la historia del activismo político en las cárceles de Franco estaba «históricamente dispersa y mal contada», vemos que las fuentes escritas resultan fundamentales para descubrir la vida interna de los presos y revelan su activísimo papel político.

En el caso concreto de los periódicos manuscritos, estos eran el resultado de una intensa labor educativa, cultural y política, generalmente desarrollada por los presos más comprometidos. Se producen en un número importante de cárceles franquistas,³⁹ aunque es cierto que la mayoría de estos periódicos se crean en las cárceles de hombres, los cuales cuentan con una escritura más hábil y un mayor cuidado en su edición (dibujos, gestión de márgenes, alineación más regular, etc.). Esto se debe sin duda a la brecha importante de analfabetismo en detrimento de las mujeres quienes, al haber estado relegadas a la esfera privada, no pudieron acceder a una educación formal o en igualdad de condiciones que los varones. En ese sentido, los periódicos de Ventas constituyen una excepción en el universo penitenciario de las presas de Franco, aunque también hay evidencias que nos muestran que no solo se elaboraron en Ventas sino que también se producen en otras prisiones de mujeres como la

³³ Armando PETRUCCI, *Historia de la escritura e historia de la sociedad*, Valencia, Universitat de Valencia, 1998, p. 3.

³⁴ Eduardo RUIZ BAUTISTA, «Prisioneros del libro...», *op. cit.*, p. 105.

³⁵ Antonio CASTILLO GÓMEZ, «Escribir para no morir...», *op. cit.*, pp. 30-48.

³⁶ Eduardo RUIZ BAUTISTA. «Prisioneros del libro...», *op. cit.*, p. 105.

³⁷ Ricard VINYES, *Irredentas...*, *op. cit.*, pp. 13-14.

³⁸ Gregorio MORÁN, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986, p. 39.

³⁹ Para una sintética relación de publicaciones manuscritas producidas en las cárceles de Franco se puede consultar: Verónica SIERRA BLAS, «La información como resistencia...», *op. cit.*, pp. 450-451

de Segovia.⁴⁰ Las páginas de estos periódicos se convirtieron en muchas ocasiones en espacios de formación, que junto a otras actividades como los cursos para combatir el analfabetismo, consiguieron poner en marcha planes de aculturación y propaganda que contrarrestaran a los desplegados por el régimen.⁴¹ La escritura se entendió como una herramienta para la formación y capacitación de cuadros políticos, y como mecanismo de reivindicación de la identidad política de los presos y presas, pues si morían las convicciones por las que habían sido encarcelados, ¿qué quedaba de ellos?⁴²

Entrando ya en el análisis de los periódicos manuscritos, estos se elaboraban y producían de forma encubierta al caer el sol, cuando la estructura de Ventas permitía que se desarrollara esa «ciudad clandestina». Buena parte de la información que estos contenían se elaboraba a partir de las noticias que las presas recibían a través de canales de información muy variados: periódicos de la calle que entraban en la prisión sorteando la censura, información cruzada en la correspondencia con presos y presas de otras cárceles, comunicaciones escritas y orales con familiares y amigos, consignas enviadas por el partido o producidas en las diferentes reuniones de los militantes del mismo en prisión, etc.⁴³ La confección de los periódicos era fruto del esfuerzo colectivo, de ahí que en *Nuestro Guía*, cuyo primer número lo edita solamente la dirección unitaria de la cárcel de Ventas, se hiciera este llamamiento⁴⁴ a la militancia para que participara en su elaboración:

*Al editar el P[artido] este periódico lleva los fines siguientes: que el trabajo sea más amplio y todas y cada una de las militantes, tengan en las columnas de Nuestro Guía campo abierto para expresar sus iniciativas, sus dudas, sus opiniones.*⁴⁵

El llamamiento fue efectivo, ya que presas que militaban en las células repartidas por las galerías de la prisión mandaron sus colaboraciones a la dirección unitaria, y esta las felicitó y posteriormente publicó sus contribuciones:

*A las Cél[ula]s nº 3 y 5 de la 3ª [galería] derecha, y a las [células] 1, 2 y 5 de la 2ª [galería] derecha, que han mandado su colaboración espontánea a Nuestro Guía de hoy, esta dirección les manda una sincera felicitación. No desmayéis y seguid así, camaradas.*⁴⁶

La elaboración colectiva también fue el sistema empleado por las JSU, pues aparecen artículos firmados por distintas células de la prisión, aunque estas no tienen nombres numéricos, sino que sus denominaciones evocan a históricos dirigentes, como Trifón Gómez, el que fuera secretario general de la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE), o a hechos significativos, como la célula «Las Menores», haciendo referencia a las trece rosas.⁴⁷ Muchos de estos artículos, a pesar de ser firmados

⁴⁰ Santiago VEGA SOMBRÍA y Juan Carlos GARCÍA FUNES, «Lucha tras la rejas franquistas...», *op. cit.*, p. 313;

⁴¹ Antonio CASTILLO GÓMEZ, «Escribir para no morir...», *op. cit.*, p. 51.

⁴² Ricard VINYES, *Irredentas...*, *op. cit.*, p. 156.

⁴³ Verónica SIERRA BLAS, «La información como resistencia...», *op. cit.*, p. 455.

⁴⁴ Todos los textos que se transcriben en este trabajo han sido actualizados ortográficamente siguiendo las normas lingüísticas convencionales.

⁴⁵ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 1, enero de 1946, p. 1.

⁴⁶ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 4, abril de 1946, p. 2.

⁴⁷ AHPCE, FPP, 12/11, *Juventud Reclusa*, n.º 11, 1 de junio de 1946, pp. 3-4.

por la célula, son personales, es decir, hablan en primera persona de aspectos individuales de una militante en concreto. Al igual que la letra de los periódicos se hacía para que fuera impersonal y no se pudiera reconocer a la autora material,⁴⁸ la firma colectiva respondía a esa misma intención: proteger la identidad de quienes participaban en la elaboración de estos productos.

Frente a las alabanzas a la colaboración, también se producen críticas por la situación inversa, hacia militantes que se habían comprometido a redactar un texto y finalmente faltaron a su compromiso:

*Recoge esta dirección con disgusto que en la 3ª [galería] izquierda es acogida con frialdad y lentitud la colaboración que es pedida para Nuestro Guía. ¿Creéis camaradas que esto les está permitido a los comunistas? ¿Creéis que puede marchar bien nuestro P[artido] si todos sus militantes no le prestan su colaboración? Esta lentitud ha traído como consecuencia que el artículo que habéis mandado para este número por llegar tarde no pueda ser insertado. Para que esto no se repita procurad ser más dinámicas.*⁴⁹

Una vez que se disponía de toda la información, llegaba la fase de producción propiamente dicha del periódico. Las presas se organizaban en grupos de trabajo en función de su formación, capacitación técnica, inquietudes, etc. Se leía, se seleccionaba la información y luego se dictaba a la persona que se encargaba de copiarla. El último paso antes de poner el periódico en circulación era entregárselo a las militantes que lo ilustraban. Dado su carácter clandestino, fue necesaria la designación de vigilantes y guardianes durante la producción de los periódicos, con el fin de evitar que fueran descubiertas mientras trabajaban en las celdas. Con respecto a la lectura, esta variaba en función del momento que se viviera en prisión. Si no había ningún problema, el periódico se leía en voz alta en las celdas o en la reunión de la noche, donde la lectura de las noticias era el acto estrella. Cuando no se podía leer en voz alta, se leía en grupos más pequeños al salir al patio, o se transmitía de viva voz sin papeles, aprendiéndose las presas las noticias de memoria.⁵⁰

Además, había una intencionalidad de perduración del documento, algo que era complicado y peligroso, dada su condición secreta. De hecho, los que se han conservado son aquellos que pudieron sacarse al exterior burlando la censura y depositarse en domicilios particulares o en las sedes de las distintas organizaciones, y muchos tuvieron que ser escondidos en lugares a los que nunca se pudo volver o ser destruidos por los lectores tras leerlos para evitar represalias.⁵¹

Así, en las páginas de *Mundo Obrero* se informaba de cómo el periódico había conseguido salir de prisión y llegar al Partido: «los últimos números de *Mundo Obrero* de Ventas ha llegado a manos de nuestro C[omité] C[entral].»,⁵² al igual que en *Victoria* se añade una nota al final del ejemplar destinado al exterior que evidencia que el periódico salió de los muros de la cárcel: «os mandamos para que lo conozcáis el saludo que se ha hecho del 1[er día] de año y que se ha leído a todo el mundo.»⁵³ Es posible que este interés por parte de las presas en que se conozca su actividad por parte de los órganos

⁴⁸ Verónica SIERRA BLAS, «La información como resistencia...», *op. cit.*, p. 456.

⁴⁹ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 4, abril de 1946, p. 3.

⁵⁰ Verónica SIERRA BLAS, «La información como resistencia...», *op. cit.*, pp. 456-459.

⁵¹ *Ibidem*, p. 450.

⁵² AHPCE, FPP, 12/33, *Mundo Obrero*, n.º 11, marzo de 1947, p. 2.

⁵³ AHPCE, FPP, 13/3, *Victoria*, enero de 1946, p. 12.

superiores del PCE estuviera destinado también a visualizar que ellas también eran capaces de desarrollar una actividad política en la que se desarrollaran tan bien como sus camaradas varones.

Con respecto a las características materiales, son bastantes semejantes entre sí las publicaciones que han redactado las presas del PCE, *Mundo Obrero* y *Nuestro Guía*. Comparten una estructura similar en cuanto a extensión, distribución del texto por columnas y secciones, las cuales, por norma general, se repiten en los siguientes números. Tienen espacios para la formación, para la información mundial, para el conocimiento de los dirigentes, para la comunicación de directrices, etc. Por su parte, *Juventud Reclusa* tiene una distribución distinta de contenidos sobre temas muy concretos de la prisión, aunque como no se han conservado más ejemplares no podemos saber si sigue una misma estructura o esta va cambiando número tras número. Por su parte, *Victoria* fue un número monográfico que tenía como función únicamente difundir un comunicado que habían preparado las presas para el primer día del año de 1946. En lo que sí que destaca *Victoria* es que la mitad de las páginas aparecen mecanografiadas y no manuscritas, por lo que se puede suponer que o esa parte fue confeccionada fuera o que las presas se aprovecharon de los resortes orgánicos de la prisión, algo menos probable por la peligrosidad que conllevaba este tipo de acciones.

A pesar de las dificultades que supuso la realización de estos periódicos manuscritos en un espacio tan represivo como la cárcel de Ventas, estos no perdieron algunas características que acompañaron a las publicaciones comunistas durante los años previos como, por ejemplo, una concepción totalmente moderna, recurriendo a elementos propios de la prensa popular del siglo xx (grandes titulares, proliferación de información gráfica, etc.), que buscaban una implicación emocional del lector para la transmisión de consignas políticas, frente a otros formatos más clásicos.⁵⁴ Por esta razón, predominan los dibujos y representaciones gráficas. La portada de *Victoria* es en color y representa el cambio de situación política que querían las presas de Ventas en España para el año 1946: con base en la unidad de la izquierda (IMAGEN I). *Juventud Reclusa* se acompaña de representaciones gráficas que hacen referencia a las consignas de la organización, al igual que diversas ilustraciones que hacen referencia al contexto carcelario como, por ejemplo, barrotes, rejas, cadenas, etc. (IMAGEN II). Además, destaca la presencia de una canción acompañada de una partitura y esta sigue las normas de la escritura musical (la clave, la armadura, los signos...), lo que puede significar que las presas que elaboraban el periódico tenían conocimientos de música. Por su parte, *Mundo Obrero* y *Nuestro Guía* continúan con las representaciones corporativas en sus respectivas cabeceras. (IMAGEN III Y IV)

En los casos de *Mundo Obrero* y *Nuestro Guía* todas las publicaciones están escritas con varias tintas, generalmente roja y negra, y, en menor medida, azul, que usan de forma diferenciada para enfatizar consignas, resaltar títulos de artículos o citar frases de dirigentes célebres. Sin embargo, el nivel de conservación de dichas tintas no es igual, ya que algunas se han borrado por consecuencias ambientales. Como paradoja de la conservación del testimonio escrito, en el caso de *Nuestro Guía* se han perdido múltiples enfatizaciones, testimonios y citas célebres de Dolores Ibárruri, entre otros dirigentes, al haberse resaltado en rojo. Ahora solo quedan las palabras escritas y anónimas de las presas, militantes de base, alejadas de las discusiones, estrategias y debates del Comité Central, encuadradas en esa masa anónima y combativa que era «El Partido».

⁵⁴ Fernando HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, *Guerra o revolución: el Partido Comunista de España en la Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2010, p. 299.

4. DE LA VIDA COTIDIANA A LA ACCIÓN POLÍTICA: LO QUE NOS TRANSMITE LA PRENSA MANUSCRITA EN LA CÁRCEL DE VENTAS

Son varias las funciones esenciales de los periódicos manuscritos carcelarios: son elementos de reorganización política en las cárceles; son espacios fundamentales para la resistencia y, sobre todo, son medios de denuncia de las atrocidades del régimen.⁵⁵ Dichas funciones se pueden apreciar claramente en el corpus documental analizado. Sin embargo, dada la especificidad de la militancia política de las presas, y su condición de mujeres, estos productos también sirvieron para definir los roles de género, permitiéndonos conocer cómo se autorrepresentaron las presas, su formación en función de los distintos perfiles, las relaciones con otras organizaciones políticas, etc. A continuación analizaremos los aspectos que se derivan del contenido de estas publicaciones.

La acción política en prisión

La acción estratégica y política que nos trasladan los periódicos manuscritos producidos en Ventas está fuertemente marcada por el contexto histórico de su producción. A medida que se fue desarrollando la II Guerra Mundial, la posibilidad de una intervención aliada aumentó el activismo político y la conflictividad en las cárceles⁵⁶; al mismo tiempo, se volvía a organizar el Gobierno de la II República en el exilio bajo la presidencia de José Giral (agosto, 1945). En ese momento, el PCE –tras múltiples virajes estratégicos desde el final de la Guerra Civil–⁵⁷ apostaba por sumarse al clima de unidad que empezaba a plantearse en el exilio republicano, traducándose en la entrada de Santiago Carrillo como ministro sin cartera del Gobierno de la II República en el Exilio, representando al PCE. Además, tras la condena de la ONU, el régimen de Franco se encontraba en una posición de máxima debilidad. Por eso, como se afirmaba en *Victoria*, 1946 tenía que ser «el año de la victoria».

⁵⁵ Verónica SIERRA BLAS, «La información como resistencia...», *op. cit.*, pp. 451-454.

⁵⁶ Gutmaro GÓMEZ BRAVO, *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista, 1939-1950*, Madrid, Taurus, 2009, p. 132.

⁵⁷ Estos virajes estuvieron marcados por las directrices que trasladaba la Unión Soviética al PCE en función del desarrollo de la II Guerra Mundial. En un primer momento, el PCE consideró que el Frente Popular seguía vigente, a pesar de la desconfianza que había generado en ellos el golpe de Casado. No obstante, a partir del pacto germano-soviético (agosto, 1939) el PCE dio por finalizado al Frente Popular y volvió a sus tesis anteriores a 1935 (crítica a la constitución de 1931 por ser una norma de una República reformista y burguesa). Con el ataque nazi a la Unión Soviética en 1941, la postura del PCE cambió planteando una política de «Unión Nacional» que se traducía en la alianza de todas las fuerzas sociales y políticas que estuvieran dispuestas a combatir al régimen de Franco (exceptuando a los «casadistas») con el objetivo de restablecer la II República. Aunque esta política consiguió sacar del ostracismo al PCE y reactivar su alianza con los sectores «negrinistas» de las organizaciones del exilio, se volvió a resentir con otro giro del PCE en septiembre de 1942, cuando plantearon que la alternativa a Franco era una asamblea constituyente (sin citar a la II República). Sin embargo, tras la convocatoria de las Cortes de la II República en el Exilio (enero, 1945) y la posibilidad de que resurgieran las instituciones republicanas, forzó a múltiples sectores del exilio a revisar sus posturas, por lo que el PCE acordó retomar su política inicial de Unión Nacional. Visto en: Hartmut HEINE, *La oposición política al franquismo*, Barcelona, Crítica, 1983, pp. 85-161; Gregorio MORÁN, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986, pp.96-114.

*¡Mujeres de Ventas! España reclama la colaboración de todos sus hijos para rescatar la República y la Independencia. Seamos nosotras las primeras en proporcionársela, ofreciéndole en este año que hoy principia el arma más eficaz de que disponemos: ¡Nuestra Unidad!*⁵⁸

En la misma línea abría su editorial *Nuestro Guía*: «que a través de todas y cada una de sus líneas [de *Nuestro Guía*], nos llegué con claridad evidente una consigna férrea: “la de luchar” y un anhelo único “el de unidad”». ⁵⁹ Unidad y lucha eran algo más que una consigna, eran una necesidad:

*[...] nos dirigimos hoy a nuestros legítimos representantes para exigirles (porque nuestra condición de presas nos da derecho a exigir, ya que dimos lo más valioso de la vida, la libertad) acción y decirles: no dejéis pasar un día más sin señalar al pueblo su camino [...]. Pensad que cada hora que pasa pone nuevas víctimas en manos de los verdugos falangistas; que cada hora que pasa lleva aparejadas torturas sin nombre en los sótanos de Gobernación; que cada hora que pasa aumenta el hambre y la depauperación del pueblo; que cada hora que pasa son cientos los hombres y mujeres que mueren de agotamiento en las cárceles franquistas, y no dejéis un solo momento más sin que nuestra voz llegue al pueblo que alienta con la esperanza de un mañana próximo que devuelva su libertad [...]. Nosotras clamamos hoy pidiendo actividad y rapidez. Las horas de prisión van minando nuestra naturaleza y anulando poco a poco nuestro espíritu [...]. Queremos combatir porque no queremos seguir viendo nuestra Patria en manos de criminales y traidores. No nos importa la vida, porque lo que hacemos ahora no es vivir, y la entregaríamos gustosas si sirviera nuestra sangre para regar los campos de donde surgiera una España libre.*⁶⁰

Un grito agónico, sin duda, el que salía de la cárcel de Ventas. Por eso, desde las páginas de *Nuestro Guía* también se apelaba a la premura de lograr la unidad pretendida:

*[N]o se puede esperar ni un solo momento. Cada día que pasa es una posibilidad mayor que se brinda al enemigo, y un retroceso para la consecución de nuestros fines. Debemos trabajar desde donde sea y con quien sea, con tal que el trabajo vaya encaminado a la instauración de la República. Han de dejarse de lado todos los problemas que supongan discusiones estériles y nos ha de guiar únicamente el propósito para aumentar el número de acciones de lucha y el número de fuerzas que tomen parte en estas.*⁶¹

La referencia expresa a la República no es casual, muestra la visión de la militancia del PCE a las conversaciones que se empezaban a iniciar entre algunos sectores del PSOE con una parte de los monarcas antifranquistas con el fin de negociar una alternativa política común a la situación política de España. Las propuestas rondaban en torno a la organización de un plebiscito para definir la forma de Estado ante una —en ese entonces— posible caída del régimen de Franco.⁶² La idea del plebiscito implicaba, de facto, renunciar a la legitimidad de la II República, por eso las y los comunistas temían que estos contactos acabaran en una hipotética restauración monárquica, con apoyo internacional, en la

⁵⁸ AHPCE, FPP, 13/3, *Victoria*, enero de 1946, p. 3.

⁵⁹ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 1, enero de 1946, p. 1.

⁶⁰ AHPCE, FPP, 13/3, *Victoria*, enero de 1946, p. 5.

⁶¹ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 2, febrero de 1946, p. 1.

⁶² Sobre estas cuestiones se puede leer en: Octavio CABEZAS, *Indalecio Prieto, socialista y español*, Madrid, Algaba, 2005, pp. 531-586; Joan GARCÉS, *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 32-51; José Luis de la GRANJA SAINZ, *Indalecio Prieto: Socialismo, democracia y autonomía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013; y en Luis C. HERNANDO (Ed.), *¿República o Monarquía? Libertad. Correspondencia entre Araquistáin, Prieto y Largo Caballero entre 1945 y 1949*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2012.

que una parte de la oposición a Franco —el PCE, esencialmente— jugara un nulo papel. Ese es el motivo por el que desde *Nuestro Guía* se critican las «nuevas corrientes de pasividad por parte de sectores que siempre están confiando en que la solución de nuestra situación ha de ser resuelta desde fuera», señalando el peligro de «una inminente Monarquía, esta corriente [la que defiende la vuelta a la monarquía] nos lleva a pasos agigantados a un retraso de casi veinte años».⁶³

La lucha constante para no dar paz al régimen era la consigna a seguir. Por eso tuvo tanta importancia para las presas la huelga de hambre de 1946, que se sumaría a esa memoria colectiva de Ventas que se fue creando junto a los fusilamientos de «Las Menores», la oficina de penadas de Matilde Landa o la fuga de dos condenadas a muerte en noviembre de 1944.⁶⁴ Los resultados de esa huelga son analizados en *Nuestro Guía*:

*Impregnadas del más magnífico espíritu de lucha, sacrificio y compenetración con los momentos políticos actuales, habéis demostrado un gran temple de acero abriendo una gesta heroica en vuestra historia de presas, con esa [¿huelga de hambre?] sostenida durante cuatro días. [...] Es un magnífico ejemplo que ni una sola comunista, ni simpatizante siquiera, haya saboteado este hecho extraordinario. Así debe ser, camaradas [...]. Ya veis que los resultados obtenidos son francamente satisfactorios. Que ellos nos alienten para emprender nuevas acciones que demuestren al enemigo nuestra fuerza, que nos proporcionen las mejoras de vida a que tenemos derecho y que sirvan para minar al régimen maldito de Franco y la Falange, al que, como patriotas y comunistas, tenemos el deber de derribar. ¡Adelante por este camino, comunistas de Ventas! Emprendamos con tacto y habilidad una extensa labor política con la base de los demás sectores a fin de crear una corriente de acción y unidad en toda la prisión que arrollará cualquier posición pasiva, que alguien intentara oponer en un momento determinado.*⁶⁵

Pero no en todas las acciones políticas hubo una respuesta tan unánime. La discusión hay que buscarla en aquellas acciones en las que se producía una fusión de realidades personales y políticas, como el boicot de las presas comunistas a las visitas de niños a la prisión en las fiestas de Reyes, Navidad y la Merced, desplegadas por el régimen para proyectar una imagen bondadosa y generosa del sistema penitenciario de cara al exterior.⁶⁶ Así, *Nuestro Guía* destaca que:

*[L]as mujeres de Ventas han sabido anteponer la lucha política a sus sentimientos más queridos. Madres, hermanas, abuelas, todas se han sacrificado con la sonrisa en los labios, sin una tibia protesta, sin una queja ante lo que suponía el venirse abajo la ilusión de estrechar contra sus pechos a los pequeñuelos.*⁶⁷

Sin embargo, el acto no debió de ser tan unánime cuando en la sección «Estímulo y crítica» se plantea la crítica a «las camaradas que saboteando la posición del P[artido] han consentido tener con ellas a sus pequeñuelos el día 6. ¿Cómo podremos las comunistas [ilegible] si somos nosotras las primeras en no cumplirla?».⁶⁸

⁶³ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 2, febrero de 1946, p. 1.

⁶⁴ Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, «La prisión militante...», *op. cit.*, p. 230.

⁶⁵ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 2, febrero de 1946, p. 2.

⁶⁶ Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, «La prisión militante...», *op. cit.*, p. 231.

⁶⁷ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 1, enero de 1946, p. 3.

⁶⁸ *Ibidem*, pp. 4-5.

Las relaciones entre el PCE y el PSOE no siempre fueron buenas. A pesar de que en determinados momentos se trabajara de forma conjunta dejando a un lado las diferencias que se habían producido a lo largo de la guerra, seguían existiendo desconfianzas mutuas. Un ejemplo claro de ello es lo que sucedió en un acto que organizaron las células de la segunda galería del PCE en relación con su política a seguir desde 1939. En dicho acto, tal y como cuenta *Nuestro Guía*, las militantes del PSOE intervinieron «para atacar al PC, lanzando acusaciones categóricas contra él. Éste que se creyó en el deber de hacer su defensa, esclareciendo con ejemplos y razonamientos contundentes su conducta intachable, reanudó el acto dos días después». La controversia fue que una socialista se hizo dueña del debate, llevando la dirección del mismo.⁶⁹ El que en páginas siguientes hicieran un suplemento especial sobre «los pactos», repasando desde el pacto de El Pardo, hasta el pacto del Frente Popular, pasando por los republicanos-socialistas, etc., parece indicar que el motivo del debate fue el pacto germano-soviético, justificado por las presas comunistas –siguiendo el relato oficial de la dirección del PCE– para que la URSS tuviera «una tregua de dos años próximamente para prepararse a resistir el asalto del mundo capitalista, que bien claro lo vemos ahora le era completamente hostil. [...]. Dos años a cuyo final han estado en condiciones de ser el único pecho robusto que se opusiera al torrente fascista que lo negaba todo».⁷⁰

Al margen de este encontronazo momentáneo, y otros muchos que había en el día a día entre presas socialistas y comunistas, la intención del PCE en Ventas seguía siendo la de la «exigir que se acabe con la doble división socialista».⁷¹ De hecho, se criticó la poca unidad de las presas, no solamente en lo político, sino en lo personal: «El P[artido] señala con crítica a las camaradas en general que, efectivamente, hacemos poca vida con las mujeres que no son del P[artido], que es con quienes en todo momento estamos obligadas a hacer un trabajo de masas».⁷² Esta apelación a la unidad de las presas responde a las directrices de la dirección PCE en el exilio en relación con el activismo de las mujeres: en 1946 también se presentaba la Unión de Mujeres Españolas (UME) que, aunque tenía un claro predominio comunista, apelaba por la unidad de todas las mujeres antifranquistas.⁷³

Otras acciones políticas de más baja intensidad desarrolladas por las presas de Ventas que han quedado reflejadas en los periódicos son las campañas denominadas «miércoles de resistencia». El economato de la cárcel de Ventas tenía un recargo del 20 % sobre el precio normal de la calle,⁷⁴ por eso, esta acción iba destinada a evitar comprar en el economato ese día de la semana para impedir que los represores «vivan estupendamente a costa nuestra», intentando aumentar la llegada de paquetes de familiares y solidarizándose con las presas que no tuvieran familia que les llevara comida y productos básicos.⁷⁵ Esto repercutía positivamente en el partido, pues algunas presas decidían donar lo ahorrado

⁶⁹ AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 4, abril de 1946, pp. 2-3.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 6.

⁷¹ *Ibidem*, p. 1.

⁷² AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 5, mayo de 1946, p. 3.

⁷³ Mercedes YUSTA RODRIGO, *Madres coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)*, Madrid, Cátedra, Feminismos, 2009, p. 117

⁷⁴ Carlos FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *Madrid clandestino. La reestructuración del PCE, 1939-1945*, Madrid, Fundación Domingo Malagón, 2002, p. 56.

⁷⁵ AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 2, febrero de 1946, p. 3.

en un mes al PCE, en vez de al economato.⁷⁶ La autofinanciación era otra de las actividades políticas más habituales de las presas comunistas de Ventas, como se recoge igualmente en las páginas de estas publicaciones, mediante la confección de paños, calcetines, muñecas, etc., esto permitía a las presas abastecerse y generar ingresos.⁷⁷

La vida cotidiana en la cárcel

En la vida cotidiana de la prisión es donde mejor se aprecia cómo la cárcel fue una «ciudad clandestina». Ya hemos visto las recomendaciones por parte del PCE a sus militantes para que se relacionen con el resto de presas, pero no todas las presas eran iguales, pues no todas habían tenido las mismas vivencias ni presentaban el mismo perfil. En este sentido, las presas de las JSU criticaban el ambiente en el que se movían sus compañeras de prisión:

La juventud en la época anterior a la creación de la organización [las JSU] en esta, no vive como tal, sino como personas mayores olvidadas circunstancialmente por el peso del ambiente general excesivamente reflexivo, lleno de serias y fuertes preocupaciones [...]. Las muchachas de entonces no lo eran más que en edad.⁷⁸

No es de extrañar esta afirmación, pues la cárcel que conocieron las primeras presas políticas no fue la misma que la de los siguientes grupos de presas encarceladas en los primeros años de posguerra. El maltrato psicológico, la desposesión y su cosificación hacían que entraran jóvenes en prisión y salieran viejas.⁷⁹ Eran dos realidades totalmente distintas que tenían que convivir en el espacio cerrado de la prisión y en la militancia del día a día. Por eso, las presas de las JSU reclaman su propio espacio de militancia, autónomo en lo político del PCE e independiente en lo organizativo, porque:

[...] las chicas que durante siete años han permanecido en la cárcel tienen un gran desconocimiento de la nueva juventud, y por lo tanto de las formas de trabajo con ella. La cárcel las ha hecho excesivamente serias, no comprenden (y no la sostienen) una conversación sobre bailes, piscinas, modas. Cuando España necesita todo nuestro esfuerzo y atención, pensar en eso es una «irresponsabilidad enorme», piensan ellas. No, no es irresponsabilidad, puesto que los jóvenes que dirijan al resto han de sostener las conversaciones que ellos inicien y han de saber iniciarlas sin establecer con su lenguaje y conceptos diferencias entre unos y otros que son muy perjudiciales en el trabajo. Es completamente negativo que con nuestra «superioridad» impidamos hablar y hacer a una muchacha, porque esto nos impide conocerla.⁸⁰

Existen varias realidades en prisión, pero las presas que dirigían el PCE en Ventas tenían que coordinar a todas sus compañeras y continuar dichas realidades, ejerciendo un papel de dirección en un contexto difícil, por lo que tenían que estar dando constantemente directrices y denunciando los comportamientos que podían ser perjudiciales para todo el colectivo de presas comunistas. Así, por ejemplo, se criticaban las faltas de respeto a las funcionarias:

⁷⁶ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 5, mayo de 1946, p. 2.

⁷⁷ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 1, enero de 1946, p. 2.

⁷⁸ AHPCE, FPP, 12/11, *Juventud Reclusa*, n.º 11, 1 de junio de 1946, p. 1.

⁷⁹ Ricard VINYES, *Irredentas...*, op. cit., p. 129.

⁸⁰ AHPCE, FPP, 12/11, *Juventud Reclusa*, n.º 11, 1 de junio de 1946, p. 2.

*Bueno está protestar y no consentir que se cometan con nosotras arbitrariedades, pero eso siempre con causas justificadas y hecho con todo orden y responsabilidad, pues si no perderemos toda la razón [...]. No demos ocasión con nuestra conducta indisciplinada e irreverente a que nos sea aplicada la sanción que no puedan imponernos por las protestas justas y ordenadas que hagamos.*⁸¹

También denunciaban, lógicamente, las situaciones inversas, como cuando se producía una arbitrariedad por parte de las funcionarias y las presas no respondían en bloque.⁸² Otros comportamientos por los que se pedían mesura y conciencia eran los que planteaban que no se gritara, o se abriera la puerta de improviso en las reuniones clandestinas;⁸³ que los puntos de vista contrarios entre varias presas se debatieran en las reuniones internas y no «a los cuatro vientos»;⁸⁴ o que en las reuniones donde se tomaban las decisiones sobre acciones concretas fueran partícipes, mientras que en el desarrollo de la acción no se fuera tanto.⁸⁵ Pero uno de los aspectos que fue más duramente criticados por la dirección fue el de la compra de *Redención* por parte de dos militantes. Ya hemos analizado la importancia que tenía este periódico como mecanismo de adoctrinamiento por parte del régimen, y cómo el PCE, al igual que otras organizaciones, tenía una postura firme ya acordada en todos los órganos del partido de no comprarlo ni colaborar en sus páginas. Tras ser apercibidas, las presas «inculpadas» contestaron que lo hacían «a sabiendas de que el P[artido] no se lo podía consentir, por lo que esperaban su sanción». Tras esto, la dirección del PCE de Ventas trasladó a los órganos superiores del partido el caso para que allí se decidiera, y estos acordaran suspender su actividad política.⁸⁶

Sin embargo, lo que más podía alterar la actividad política eran la monotonía y la pasividad de la prisión. Tras la actividad frenética de los primeros meses de 1946, el PCE no fue capaz de imponer un ritmo de activismo militante sostenido, sobre todo porque la situación interna del régimen de Franco, pese a la condena de la ONU, no cambiaba. Además, las medidas de excesiva seguridad del PCE para su militancia podían suponer una reducción del trabajo militante, aunque ello no debía ser excusa para que el PCE perdiera dinamismo,⁸⁷ pues el principal fundamento del partido era la acción:

*Nosotros[s] los comunistas nunca podemos permanecer inactivos, pues, en todo momento, tenemos multitud de tareas que realizar y es nuestra obligación pensar sobre el trabajo que podría llevarse a efecto en cada una de las circunstancias que atravesamos [...]. Aquí en Ventas no hay por parte de los militantes del P[artido] el dinamismo de combate que debiera existir.*⁸⁸

⁸¹ AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 2, febrero de 1946, p. 6.

⁸² AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 1, enero de 1946, p. 2.

⁸³ AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 2, febrero de 1946, p. 6.

⁸⁴ AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 5, mayo de 1946, p. 3.

⁸⁵ AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 2, febrero de 1946, p.3.

⁸⁶ AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 4, abril de 1946, p. 3.

⁸⁷ *Ibidem*.

⁸⁸ AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía...*, n.º 5, mayo de 1946, p. 1.

Por esas razones se insiste a la militancia a que siga estrechando «relaciones, aunque sean de tipo personal, con todas las mujeres de la prisión», para seguir tejiendo redes y plantear futuros mecanismos de lucha en la cárcel en torno al PCE.⁸⁹

Autorrepresentación de las presas

La percepción que tenían las presas de su propio partido y de sí mismas ha quedado registrada en sus publicaciones manuscritas. Aunque cada militante del PCE tenía unas características distintas en función de su espacio de militancia (carcelario, clandestino, en el exilio), todos compartían algunas características que tenían su tronco común en la idealización del partido.

Esta circunstancia de idealización del PCE se dio, sobre todo, por las circunstancias históricas en las que este partido desarrolló su actividad: la Guerra Civil, la II Guerra Mundial, y la dictadura franquista, en la que mantener a la organización era al mismo tiempo una batalla y un riesgo en el día a día. Esto facilitaba la mitificación en torno al partido, el acatamiento de su unidad y el repudio a la discrepancia.⁹⁰ Es en este sentido que ser militante del PCE era un signo de prestigio y de gran responsabilidad frente al resto de la clase obrera y la sociedad.⁹¹ Esto se refleja a la perfección en las páginas de los periódicos analizados. Por ejemplo, en el n.º 1 de *Nuestro Guía*, cuando se presenta la publicación en el editorial, se afirma que uno de los objetivos de la misma es que:

*[...] ante nuestros camaradas presos, y los que en la calle luchan, dejemos bien sentado las comunistas de Ventas que nuestra mayor aspiración es el merecer por nuestros actos militar en el P[artido] C[omunista], y nuestro mayor ideal: el triunfo mundial del partido del proletariado.*⁹²

Otro claro ejemplo de esta concepción del partido y del «ser comunista» lo encontramos tras la huelga de hambre de enero 1946, y la experiencia que esta supuso para las presas:

*Es seguro que al recordar aquellos días, aquellas horas tan condensadas de ansiedad, alteraciones y confianza de nuestra fuerza y razón, cada comunista siente que en su corazón se ensancha, que su deseo de lucha aumenta y que su orgullo de ser militante de nuestro querido P[artido] se hace mayor y mayor a cada instante.*⁹³

En esa idealización de la vida política de la militancia comunista, se destaca que los comunistas tenían que ser un ejemplo y referencia para la sociedad, con su capacidad de sacrificio y su compromiso con la organización. Ya hemos visto algunas muestras de esta actitud en el caso de la visita de los niños a las prisiones el Día de Reyes y el boicot de las presas comunistas, algo que no fue seguido por quien

⁸⁹ *Ibidem.*

⁹⁰ FRANCISCO ERICE SEBARES, «El “orgullo de ser comunista”. Imagen, autopercepción, memoria e identidad colectiva de los comunistas españoles» en Manuel BUENO LLUCH y Sergio GÁLVEZ BIESCA (Eds.), *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas / Atrapasueños, 2009, p. 143.

⁹¹ David GINARD I FERRON, «Sobre héroes, mártires, tumbas y herejes. Culturas militantes de los comunistas españoles (1939-1962)», en Manuel BUENO LLUCH y Sergio GÁLVEZ BIESCA (Eds.), *Nosotros los comunistas...*, *op. cit.*, pp. 46-48.

⁹² AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 1, enero de 1946, p. 1.

⁹³ AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 2, febrero de 1946, p. 3.

no tenía una conciencia tan depurada, o en el caso del periódico *Redención* y las militantes que lo adquirieron para beneficiarse de los privilegios que implicaba su compra. En *Juventud Reclusa* encontramos el testimonio de una militante de las JSU muy interesante en este sentido:

En los siete años que llevo en la cárcel he pasado por unas etapas algo [¿insidiosas?], y por mí juzgo lo que la JSU significa y lo que puede ayudar a una joven cuando no se tiene energía [...]. Una de estas muchachas he sido yo. He tenido una época en la que reconozco hoy, no supe comportarme como una joven revolucionaria con una preparación ya, puesto que antes de venir a la cárcel era de la JSU: frivolidad, falta de energía, cobardía ante la posibilidad de que me fusilaran, han sido los motivos de mi mal comportamiento durante esta época en que, olvidándome de lo que era, claudiqué y me dejé arrastrar por donde mis enemigos quisieron llevarme.

Esto representa mi mayor vergüenza y no quiero pensar que nadie pueda pasar una situación parecida [...]. Me faltó el apoyo de la Juventud, me faltaba su orientación.⁹⁴

Ya se ha señalado cómo el centralismo democrático y la unidad de acción del PCE favorecían el desarrollo de la actividad clandestina. En las páginas de *Nuestro Guía*, sobre todo, se difundían artículos que ayudaran a comprender a la militancia este modelo de funcionamiento orgánico del partido, destacando que «La voz comunista después de un profundo estudio de los problemas, ha de llegar unánime al pueblo»,⁹⁵ y que esta disciplina no es «el “orden y mando” de cuartel, ni es tiránica por la imposición de arriba abajo. La disciplina comunista es la consecuencia de un amplio y profundo estudio y razonamiento del porqué y para qué de las cosas».⁹⁶

Otra cuestión que se aprecia en los periódicos manuscritos son las múltiples referencias a los líderes del partido. Son constantes las citas célebres de Dolores Ibárruri o de José Díaz. De hecho, se quiso mantener fija una columna denominada «Conozcamos a nuestros dirigentes», aunque no siempre se pudo por falta de artículos. Cuando se analizan los testimonios escritos hay que ver lo que se escribe y plasma en el papel, pero también la información que se omite. En el caso de la biografía que dedica este periódico a José Díaz llama la atención la ausencia de referencias a su suicidio. Concretamente se dice lo siguiente:

No abandonó la lucha, a pesar de padecer una gran enfermedad, hasta que agotado en [¿grado?] máximo tuvo que marchar a Moscú, donde se le practicó una delicada operación, siendo imposible salvar la vida de este gran luchador.⁹⁷

Obviamente, no se dice ninguna mentira, sino que se omiten hechos: no se pudo salvar su vida, pero omiten que se suicidó al no poder soportar por más tiempo los dolores derivados de su enfermedad. La imagen que se pretende difundir de los líderes como reflejo de la moral de un ideal para dar fuerza a la militancia presa de sufrimientos a veces choca con la conducta en la vida personal de los líderes.⁹⁸ Aunque también hay que tener en cuenta que desconocemos la procedencia de la fuente, si la dirección local de Ventas conocía o no todos los datos, o si se limitaron a transcribir la

⁹⁴ AHPCE, FPP, 12/11, *Juventud Reclusa*, n.º 11, 1 de junio de 1946, p. 5.

⁹⁵ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 1, enero de 1946, p. 1.

⁹⁶ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 2, febrero de 1946, p. 1.

⁹⁷ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 1, enero de 1946, p. 3.

⁹⁸ Francisco ERICE SEBARES, «El “orgullo de ser comunista”...», *op. cit.*, p. 154.

información que recibían. Pero eso es otra cuestión que es importante a la hora de tener en cuenta hasta donde llega la mitificación de los líderes.

Los roles de género

Las presas comunistas en Ventas no vivieron ajenas a la sociedad patriarcal dominante. Fruto de su educación reprodujeron buena parte de los roles de género imperantes en la época, entre los cuales había que destacar el discurso de la domesticidad, el reparto de labores y el papel de las mujeres con respecto a la familia y al marido o compañero varón, así como los intentos de resistencia al modelo patriarcal tradicional. Todo ello se puede apreciar también en las páginas de los periódicos manuscritos.

Desde el primer momento nos encontramos un discurso que apela a la maternidad de las presas para alcanzar determinados objetivos políticos: «Lo mismo que las madres cuidan a sus hijos con gran cariño, así nosotras tenemos que velar y cuidar con todo esmero la unidad de nuestro P[artido]». ⁹⁹ Entre las mujeres que militan en el PCE son constantes las referencias a la maternidad, ya que por su parte hay una estrategia de apropiación de los símbolos ligados a la maternidad para conseguir una autoridad, legitimar sus intervenciones y reafirmar la justicia de sus demandas. ¹⁰⁰ Esto forma parte de un modelo de feminidad/maternidad, cuyo máximo exponente es Dolores Ibárruri, que no implica la pasividad, sino que se caracteriza por la entrega de la mujer a sus hijos, maridos y al socialismo, pero nunca a sus propias reivindicaciones. ¹⁰¹

Hay un artículo muy interesante en el n.º 4 de *Nuestro Guía* dedicado íntegramente a la emancipación de la mujer que merece un análisis pormenorizado. El artículo comienza mencionando los avances de las mujeres en el acceso a derechos básicos, sobre todo en el periodo de la II República y de la Guerra Civil, en el plano cultural, social y político, alcanzando espacios y esferas que «en otra época solo han estado abiertas a los del sexo contrario por considerar a la mujer en un plano de inferioridad». Esto, sin embargo, no era suficiente para la emancipación, pues resultaba necesario «que cada día desterremos de nosotras la educación llena de falsos prejuicios que la sociedad capitalista ha procurado inculcarnos». ¹⁰² De ahí la crítica al modelo tradicional de feminidad basado en la maternidad:

Hoy día aún oímos de los labios de camaradas comunistas que su aspiración es constituir un hogar y educar a sus hijos, considerando esto aportación suficiente por su parte a la sociedad. Pues bien, si pensamos tener derecho a una igualdad de condiciones dentro de la sociedad y del Estado, tenemos que conquistarla. ¿Por qué han de ser únicamente los hombres los que contribuyan económicamente al mantenimiento del hogar? ¹⁰³

⁹⁹ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 1, enero de 1946, p. 1.

¹⁰⁰ En lo referente al discurso de la maternidad entre las mujeres militantes del PCE hay que destacar el estudio que hace al respecto Mercedes Yusta analizándolo a través del periódico de la UME: *Mujeres Antifascistas Españolas*. Visto en: Mercedes YUSTA RODRIGO, *Madres coraje contra Franco...*, op. cit., pp. 240-278.

¹⁰¹ Claudia CABRERO BLANCO, «El PCE y las mujeres. La actitud del PCE respecto a la militancia femenina durante el primer franquismo», en Manuel BUENO LLUCH; José HINOJOSA; Carmen GARCÍA GARCÍA (Coords.), *Historia del PCE...*, op. cit., p. 438.

¹⁰² AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 4, abril de 1946, p. 7.

¹⁰³ *Ibidem*.

Aunque marcan distancias con respecto al reparto tradicional de las esferas pública y privada, todo se orienta a un fin, el mantenimiento del hogar. De hecho, matizan sus palabras para entender que no atacan a la familia: «Entiéndase bien que no significa esto que las mujeres comunistas seamos opuestas a la formación del hogar y la familia, pues por el contrario propugnamos abiertamente por ello como base cálida para sustentar una sociedad perfecta».¹⁰⁴

Aunque una de las acusaciones que siempre se ha realizado a las organizaciones comunistas es la de disolver los vínculos familiares tradicionales, por el contrario, las mujeres del PCE, y el propio partido, se caracterizan por reforzar el modelo de familia tradicional.¹⁰⁵ Esto ha de relacionarse con el hecho de que la mayoría de las mujeres que ingresaban en el PCE lo hacen a causa de las relaciones que tenían con otros hombres. Las motivaciones afectivas constituyeron el impulso decisivo y casi incuestionable que las llevaron a adquirir su compromiso político.¹⁰⁶ De hecho, como ya hemos visto en la falta de respuesta al boicot de las visitas de los hijos de las presas, el franquismo utilizaba esta realidad para chantajear y enfrentar a las presas entre sí y obligarlas a priorizar entre su papel de madre o de militante.

Continúa el artículo planteando la necesidad de una educación mejor para reunir las condiciones necesarias para lograr la independencia económica y conseguir de ese modo «que los hombres coloquen a la mujer en el plano que se merece, y en las mujeres desterrar el concepto de que somos esclavas solo aptas para tener hijos, en lugar de la compañera que debe comprender al hombre y alentarle en todas luchas y aspectos de la vida».¹⁰⁷ Aunque rechazan el papel exclusivo de la mujer dedicado a la maternidad, no rompen con la barrera tradicional de papel secundario relegado: tiene que ser el hombre quien coloque a las mujeres en el ámbito político y en otros ámbitos de la vida, no ellas mismas. Además, tiene que «comprender» y «alentarle» en todas las luchas, lo que perpetúa esa labor asistencial y de estímulo masculino que la mujer había ya jugado en la Guerra Civil. Así, la esfera pública seguiría en manos del varón.

El reparto de tareas en la prisión también evidencia la diferencia de roles de género y su naturalización, ya que la mujer realizaba tareas «más propias de su sexo», como la elaboración de paños, calcetines, toquillas, muñecas, pañuelos, etc.¹⁰⁸ Este trabajo no contaba como «redención de penas», respondiendo a la tradicional invisibilización del trabajo doméstico, pero era permitido por la dirección de la prisión porque era una forma de combatir el ocio, considerado como una «fuente pecaminosa». Los ingresos de este trabajo iban normalmente a parar a la familia,¹⁰⁹ pero en el caso de las presas comunistas estaban destinados al PCE, como así quedaba reflejado en las páginas de *Nuestro Guía*:

¹⁰⁴ *Ibidem*.

¹⁰⁵ Xavier DOMÈNECH SAMPERE, «Cenizas que ardían todavía: la identidad comunista en el tardofranquismo y la transición», en: Manuel BUENO LLUCH y Sergio GÁLVEZ BIESCA (Eds.), *Nosotros los comunistas...*, op. cit., p. 127.

¹⁰⁶ Claudia CABRERO BLANCO, «El PCE y las mujeres...», p. 432.

¹⁰⁷ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 4, abril de 1946, p. 7.

¹⁰⁸ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º. 1, enero de 1946, p. 2.

¹⁰⁹ Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO, *Mujeres encarceladas...*, op. cit., pp. 292-295.

La C[élula] n.º 4 es la que más se ha destacado en esta galería [la 2.ª derecha] por su entusiasmo y dinamismo en el trabajo. Las camaradas de esta C[élula] han hecho 56 pañuelos que proporcionarán al P[artido] 133 pts. ¿Verdad qué os sentís satisfechas de proporcionar al P[artido] tan magnífico ejemplo?

Estimulamos a una camarada de esta misma C[élula] que ella sola ha hecho un paño grande que se ha rifado en la calle, cuyo importe íntegro pasará al P[artido]. ¡Muy bien, camarada!¹¹⁰

El papel de la formación

En general, nosotras decíamos que éramos comunistas, más que nada por instinto revolucionario [...]. Si alguien nos hubiera preguntado por qué éramos comunistas no nos hubieran [¿faltado?] argumentos, pero estos no hubieran sido todo lo sólidos y convincentes que lo son hoy. Hay un abismo entre aquellas mujeres que entraron en la cárcel hace siete años y nosotras.¹¹¹

Esta frase resume a la perfección el papel que tuvo la formación política en prisión. Hay que tener en cuenta que la mayoría procedía de una extracción social baja, generalmente de origen rural, donde más dificultad había encontrado la labor pedagógica de la República y de las organizaciones de mujeres en la Guerra Civil; por eso su nivel de instrucción era, por norma general, bajo o nulo.¹¹² A esto hay que sumar que la mayoría de presas apenas había tenido contacto con la política hasta la propia Guerra Civil, siendo su labor colaborar con el partido en tareas complementarias y asistenciales. Por eso, partían de una situación de desigualdad con respecto a sus compañeros varones, y ahí es donde la cárcel adquiere protagonismo como espacio de formación para las presas, reforzando un aspecto en el que apenas habían tenido oportunidad de profundizar al tener que dedicarse en libertad a otras tareas domésticas, familiares y también políticas:

Siendo para nosotras una de las principales tareas el capacitarnos culturalmente, debemos aprovechar este precioso tiempo que nos brindan las circunstancias actuales, ya que una vez entregadas a la vida normal nuestro problema económico y nuestras actividades políticas lo absorberán, no permitiéndonos adquirir estos conocimientos tan necesarios en la vida.

[...] cuando se tiene la voluntad de aprender se aprende sabiendo que con esta arma combatimos también al enemigo que puso y pondrá siempre todo su empeño en mantener al pueblo en la ignorancia. Aquí, entre nosotras, vemos magníficos ejemplos de voluntad y entusiasmo por parte de muchas mujeres ya mayores que habían sido completamente analfabetas y que hoy sostienen su correspondencia particular, y de muchachas que han sabido aprovechar estos años de reclusión y saldrán facultadas para desenvolverse en mejores condiciones.¹¹³

La cárcel supuso una continuación de la lucha contra el analfabetismo que se produjo en la República y en los años de la Guerra Civil. El procedimiento a seguir era que las presas que tenían más conocimientos y formación instruían a las presas en cultura elemental:

¹¹⁰ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 1, enero de 1946, p. 2.

¹¹¹ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 5, mayo de 1946, p. 5.

¹¹² Ángeles EGIDO LEÓN, *El perdón de Franco. La represión de las mujeres en el Madrid de Posguerra*, Madrid, Catarata, 2009, pp. 97-98

¹¹³ AHPCE, FPP, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 2, febrero de 1946, p. 3.

*Con entusiasmo las profesoras nos dan gran parte del tiempo que por las mañanas necesitan para su aseo personal y arreglo de la celda, poniendo todo su empeño en enseñarnos todos los conocimientos que ellas, más afortunadas, poseen.*¹¹⁴

Como se puede ver en las páginas de *Nuestro Guía*, una de las actividades formativas que se desarrollaban en Ventas eran los «cursillos de capacitación» con contenidos «elementales» para la militancia del PCE en Ventas. El objetivo era la capacitación política de las presas, preservando la identidad comunista y su naturaleza política, pero con una visión a medio o largo plazo: «cuando estas compañeras se incorporen a la lucha en la calle lo harán con mayor conocimiento y con más elementos para resolver cuanto en el terreno político se les presente».¹¹⁵ La formación fue así un elemento para poder seguir desarrollando la actividad política en el exterior una vez obtenida la libertad, lejos de haber sido redimidas y convertidas por los elementos coercitivos del franquismo. Así lo exteriorizaban en las páginas de *Nuestro Guía*: «Mujer comunista, dime: Si salieras en libertad, ¿qué harías políticamente?»¹¹⁶

En *Juventud Reclusa* se recoge el testimonio de una presa que se marcha de la cárcel y escribe en el periódico para despedirse de sus compañeras, plasmando personalmente su objetivo tras la salida de prisión: «yo prometo, camaradas, que, a pesar de que no estoy lo suficiente preparada, no [voy a] desviarme de seguir luchando hasta poder lograr lo que tanto ansiamos los que nos hayamos bajo el yugo criminal fascista».¹¹⁷

5. CONCLUSIONES

Paradójicamente, a pesar de las condiciones de las presas y de las hostilidades de la represión diferenciada, la censura, la persecución política y el peso de los roles de género, la cárcel supuso para ellas una oportunidad única para formarse y ejercer un cierto empoderamiento que hubiera sido imposible en el exterior de prisión.

Al estar estas presas políticas en cárceles exclusivamente de mujeres, ya no podía producirse que sus organizaciones las colocaran en tareas secundarias, infravalorando sus capacidades políticas. Ahora ellas eran las que ocupaban los órganos de dirección y aplicaban las directrices y la acción de sus organizaciones en su ámbito de actuación: la cárcel de Ventas. De esta forma, el proceso de subversión de los roles de género, de intervención en la esfera pública y de formación y capacitación de las mujeres que se inició en la II República continúa en prisión, a pesar de los intentos por parte del franquismo por evitarlo. En esta tarea los periódicos manuscritos jugaron un papel fundamental. El propio hecho de participar y elaborar contenidos para las publicaciones ya era un acto formativo y, al mismo tiempo, una doble subversión: política y de género. Una subversión de género porque este tipo de escritura no era íntima, sino que implicaba tomar la palabra, cuestionarse la realidad y buscar alternativas, por eso, esto choca con el perfil de mujer sumisa y pasiva que quería imponer el franquismo. También era una

¹¹⁴ *Ibidem*.

¹¹⁵ AHPCE, *FPP*, 13/20, *Nuestro Guía*, n.º 1, enero de 1946, p. 6.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 5.

¹¹⁷ AHPCE, *FPP*, 12/11, *Juventud Reclusa*, n.º 11, p. 3.

subversión en el contexto político y carcelario, porque suponía un mecanismo de resistencia frente al control y sometimiento del franquismo.

Estos periódicos hicieron más fácil el día a día en la prisión, al tiempo que posibilitaron a las mujeres el sentirse incluidas en una organización de la importancia de «El P[artido]», compuesto por históricos luchadores y luchadoras que, según su autorrepresentación, siempre habían estado a la altura de las circunstancias. A veces se puede caer en la divinización de estos, o en su deshumanización (como el caso citado de Pepe Díaz), pero no dejan de ser recursos que se utilizan para dar fuerzas y energías a las presas y así animarlas a seguir luchando. Son elementos sin los cuales, seguramente, buena parte de la militancia presidiaria se hubiera dejado llevar por la ola de redención, para poder salir antes de prisión y reingresar en la sociedad. Son aspectos, por tanto, que solo en ese contexto de extrema necesidad se pueden entender.

Tampoco se pueden entender estos periódicos sin su utilidad para poder plantear una respuesta política a un régimen que se había impuesto por la fuerza de las armas, con los medios que se tuvieran a mano: la creación de un espacio de activismo con objetivos de denuncia de las atrocidades del franquismo, de reorganización militante y de capacitación formativa de dirigentes políticos.

Finalmente, se puede señalar que estos periódicos son un elemento indispensable para entender y comprender el activismo político en un ambiente tan represivo como el de las cárceles del franquismo. El estudio de los productos escritos desde una perspectiva social es, junto a las fuentes orales, una de las pocas vías o mecanismos que permiten hoy reconstruir y reivindicar la memoria política de las presas de Franco, algo indispensable para la historia, que tiene que posicionarse ante aquellos planteamientos que tratan de negar e invisibilizar los conflictos que se producen en la sociedad, como son los de clase o género.



ARTÍCULOS

**AL SERVICIO DEL AMIGO
AMERICANO. LA ACCIÓN EXTERIOR
VASCA EN ESTADOS UNIDOS
CONTRA EL FRANQUISMO
(1941-1945)**

***Serving to American Friend.*
The Basque Foreign Action in the USA
against Francoism (1941-1945)**

David Mota Zurdo

Univ. del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea

david.mota@ehu.eus

Recibido: 20/05/2016 - Aceptado: 22/10/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

David MOTA ZURDO (2017), "Al servicio del *amigo americano*. La acción exterior vasca en Estados Unidos contra el franquismo (1941-1945)", *Hispania Nova*, 15, págs. 172 a 190, DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3485>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen El Servicio Vasco de Información fue una organización surgida durante la Guerra Civil española, al amparo del Partido Nacionalista Vasco y del Gobierno vasco. A partir de 1937, ya en el exilio, se utilizó como instrumento para la materialización de un proyecto político del Gobierno vasco y del PNV dirigido a conseguir la ayuda de las potencias extranjeras (Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos) para combatir al franquismo, obtener financiación para mantener activas las instituciones vascas y recuperar el autogobierno vasco. En este artículo se analizan las relaciones que mantuvo el Gobierno vasco con las agencias estadounidenses (FBI, COI, OSS, CIAA, Ejército) en materia de información y propaganda durante la II Guerra Mundial, haciendo especial hincapié en las establecidas con la OSS y en las iniciativas de esta última para ayudar a la restauración democrática en España.

Palabras clave: Servicio Vasco de Información, Gobierno vasco en el exilio, Departamento de Estado de Estados Unidos, OSS, FBI, Franquismo, II Guerra Mundial.

Abstract: The Basque Intelligence Service was an organization emerged during the Spanish Civil War, under the shelter of the Basque Nationalist Party and the Basque Government. Since 1937, in exile, it was harnessed as an instrument for the materialization of a political project of the Basque Government and PNV, led to enlist the help of the foreign powers (France, Great Britain and the United States) to fight francoism, obtain funds to maintain active the Basque political institutions and to recover the Basque self-government. In this study, it is analyzed the relations that kept the Basque government with US agencies (FBI, COI, OSS, CIAA, Army) on information and propaganda during World War II, with particular emphasis on those established with the OSS and the initiatives of the latter to assist the restoration of democracy in Spain.

Key words: Basque Intelligence Service, Basque Government in-exile, US State Department, OSS, FBI, Francoism, World War II.

AL SERVICIO DEL AMIGO AMERICANO. LA ACCIÓN EXTERIOR VASCA EN ESTADOS UNIDOS CONTRA EL FRANQUISMO (1941-1945)

1. INTRODUCCIÓN. ORIGEN, OBJETIVOS Y UTILIZACIÓN DEL SERVICIO VASCO DE INFORMACIÓN

El primer Gobierno vasco, creado en octubre de 1936 en la complicada coyuntura de la Guerra Civil española (1936-1939) y presidido por el nacionalista vasco José Antonio Aguirre, se vio obligado a actuar desde su nacimiento como un Estado soberano, desplegando una acción exterior propia para hacer frente a las necesidades de la guerra (suministros, comunicaciones y asistencia a los refugiados, principalmente)¹. Para la realización de estas labores, Aguirre contó con la participación de Antón Irala, secretario de la presidencia, que se encargó de confeccionar una red de colaboradores que favorecieran las comunicaciones entre la sede del Gobierno vasco en Bilbao y la delegación vasca en Bayona². Este grupo de confianza se creó en otoño de 1936, durante un viaje a Francia que realizó Irala para comprar armas y suministros para el ejército vasco. Semanas antes, varios de aquellos hombres, entre los que se encontraban los hermanos Agesta y Mitxelena, habían creado en la Junta local del PNV de Irún (Guipúzcoa) el germen de lo que posteriormente se denominó Servicio Vasco de Información (SVI) o *Servicios*. Éstos originariamente nacieron como organización auxiliar integrada en el PNV pero progresivamente pasaron a insertarse dentro del organigrama del Gobierno vasco sin perder su orientación política³.

El minucioso trabajo de los miembros del incipiente SVI, sumado a la amplia red de barcos (Txintxerpe, Domayo, Napartarra) situados en el Golfo de Vizcaya, que favorecieron las comunicaciones entre el interior y el exilio, permitió que el ejecutivo de Aguirre y su partido pudieran mantener una

¹ José Luis de la GRANJA: *El oasis vasco El nacimiento de Euskadi en la II República y la Guerra Civil*, Madrid: Tecnos, 2003. Alexander UGALDE: "La actuación internacional *cultura e investigación vasca*, nº 6 (1996), pp. 187-210. José Luis de la GRANJA: "El nacimiento de Euskadi: el Estatuto de 1936 y el primer gobierno vasco", *Historia Contemporánea*, nº 35(2007) pp. 427-450. Ludger MEES y Santiago de PABLO: "El gobierno vasco en el exilio", *Cuadernos de Alzate*, nº18 (1998), pp. 41-56.

² Durante la Guerra Civil, el Gobierno vasco desplegó una red de delegaciones con finalidad representativa y atribuciones similares a las de una embajada de un Estado de pleno derecho. Alexander UGALDE, *La acción exterior del nacionalismo vasco (1890-1936)*. *Historia, pensamiento y relaciones internacionales*, Oñati: IVAP, 1996. Óscar ÁLVAREZ GILA ET AL.: *Delegaciones de Euskadi (1936-1975)*, Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2010. Mikel RODRÍGUEZ: *Espías Vascos*, Tafalla: Txalaparta, 2004, pp. 73 y ss.

³ Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI y Rafael MORENO: *Al servicio del extranjero, Historia del Servicio Vasco de Información (1936-1943)*, Madrid: Antonio Machado Libros, 2009, pp. 42.

valija diplomática periódica al establecer una red de comunicación medianamente regular entre Bilbao y la mencionada delegación vasca en Francia⁴.

Así las cosas, la caída del frente norte en 1937 y el obligado exilio de la dirección política vasca, provocó que el SVI cobrara especial relevancia. El Gobierno vasco y el PNV acordaron que *los Servicios* crearan un sistema de enlaces desde Bayona para establecer de forma continuada el contacto entre el interior y el exilio. Esta organización se conoció como red Álava, nombre que hacía alusión al apellido de su principal responsable: el nacionalista vasco Luis Álava Sautu⁵. En el interior, sus principales activos fueron mujeres (Delia Lauroba y Teresa Verdes, entre otras) que se encargaron de establecer una comunicación fluida con los dirigentes nacionalistas vascos encarcelados (como Juan Ajuriaguerra) y el exterior, y de obtener información sobre los motivos de la rendición del ejército vasco en Santoña (Cantabria)⁶.

Según han señalado algunos de los principales especialistas, durante los años previos a la II Guerra Mundial y posteriormente durante la contienda, el SVI se encargó fundamentalmente de la propaganda y la información, pero también del desempeño de una función política al ofrecer sus servicios –básicamente información militar estratégica– a las potencias europeas (Francia y Gran Bretaña) y americanas (Estados Unidos). De este modo, establecieron contactos con las Fuerzas Armadas francesas, a través del *Deuxième Bureau* (Inteligencia militar francesa), y se encargaron de vigilar a los nazis en la costa vasca durante la II Guerra Mundial⁷. El SVI fue un instrumento para la

⁴ Juan PARDO: *Crónica de la guerra en el Cantábrico: las fuerzas navales republicanas (1936-1939)*, San Sebastián: Txertoa, 2004, p. 89. Pedro Barruso: *Información, diplomacia y espionaje: la Guerra Civil Española en el Sur de Francia, 1936-1940*, San Sebastián: Hiria, 2001, pp. 82 y ss.

⁵ Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI y Rafael MORENO: *Al servicio del extranjero*, op.cit., pp. 41-50. Jon Recondo y Anne Marie Recondo: *A los 75 años de Gernika. Un testimonio*, Lasarte-Oria: Etor Ostoa, 2011, págs. 325 y ss. Félix Luengo: *Espías en la embajada. Los servicios de información secreta republicanos en Francia durante la Guerra Civil*, Bilbao: UPV-EHU, 1996, pp. 63-66. Santiago de PABLO: *El nacionalismo vasco en la posguerra: Álava 1939-1955*, Bilbao: Fundación Sabino Arana, 1991, pp. 25 y ss. Santiago de PABLO: “La resistencia nacionalista en Álava 1936-1955”, en Javier Tusell et al. (coord.): *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de investigación*, vol. I., Madrid: UNED, 1990, pp. 340 y ss. José Luis de Castro y Alexander UGALDE: *La acción exterior del País Vasco (1980-2003)*, Oñati: IVAP, 2004, pp. 57 y ss. Emilio LÓPEZ ADÁN(Beltza): *Nacionalismo vasco en el exilio 1937-1960*, San Sebastián: Txertoa, 1977, pp. 14 y ss. José Félix AZURMENDI: *Vascos en la Guerra Fría ¿víctimas o cómplices? Gudaris en el juego de los espías*, San Sebastián: Ttartalo, 2013, p. 29 y ss.

⁶ Laura MANZANERA: *Mujeres espías. Intrigas y sabotaje tras las líneas enemigas*, Barcelona: Debate, 2008, pp. 234 y ss. M.M. AYUSO et alii: *Las mujeres y la guerra civil española*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura, Dirección de los Archivos estatales, 1991, pp. 251 y ss. Respecto a Juan Ajuriaguerra véase Miguel PELAY: *Juan Ajuriaguerra. Su vida, su obra, su muerte*, Bilbao: Idatz Ekintza, 1987. Iñaki ANASAGASTI (comp.): *Juan Ajuriaguerra en el corazón*, Bilbao: Kirikiño, 2008. Cristóbal ROBLES: “En favor de las víctimas de la guerra”, *Hispania Sacra* LXI, nº 124 (2009), pp. 752-753. Santiago de PABLO y Ludger MEES: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco (1895-2005)*, Barcelona: Crítica, 2005, pp. 189.

⁷ Antonio MARQUINA: “El servicio secreto vasco”, *UNISCI-Discussion Papers*, nº 10 (2006), pp. 435-449. Alexander UGALDE: “La acción exterior histórica y presente del Gobierno vasco y del Gobierno navarro (1939-2004)”, en Joseba AGIRREAZKUENAGA (dir.): *Historia de Euskal Herria. Historia general de los vascos*, San Sebastián: Lur Argitaletxea, 2004, pp. 259-273. Secundino SERRANO: *La última gesta: los republicanos que vencieron a Hitler*

consecución de un proyecto político vasco cuyo objetivo era: obtener la colaboración de las potencias europeas antifascistas para combatir a Franco, que –como se sabía– había sido apoyado por Alemania e Italia en la Guerra Civil; mantener activas las instituciones políticas vascas en el exilio, obteniendo a través de sus redes la financiación económica necesaria para su funcionamiento; y recuperar el autogobierno vasco.

En otoño de 1941, en una complicada coyuntura, el presidente vasco llegó a Estados Unidos tras un viaje clandestino de más de un año por la Europa nazi, gracias a las gestiones ante el Departamento de uno de los representantes de la delegación vasca en Nueva York, Manuel Ynchausti⁸. Un periplo que Aguirre completó bajo la identidad falsa del diplomático panameño José Álvarez Lastra, pasando así inadvertido para los nazis. En menos de cuatro años, el gabinete de Gobierno del lehendakari Aguirre se estableció hasta en tres territorios diferentes: Cataluña, Francia y Estados Unidos⁹.

La instalación de Aguirre en Manhattan supuso un punto de inflexión para el eje de la política vasca en el exilio. Por un lado, fijó su atención en mantener preferentemente una estrecha relación con el *gigante americano* pero, por otro, no renunció a las conexiones establecidas con británicos y franceses. Un viraje que se llevó a cabo en un momento clave: en primer lugar, porque en el verano de aquel año, Estados Unidos y Gran Bretaña firmaron la carta del Atlántico con el objetivo de trabajar conjuntamente en el establecimiento de unas bases de actuación comunes para lograr una paz duradera que respetara el derecho de todos los pueblos a elegir su forma de gobierno (base política sobre la que la directiva vasca podría trabajar en un futuro); y segundo, porque en diciembre, el ejército imperial japonés atacó la base naval de Pearl Harbor, provocando la entrada definitiva de Estados Unidos en la II Guerra Mundial¹⁰.

Esta última cuestión hizo aún más decisivas las relaciones entre el Gobierno vasco y Estados Unidos. El presidente vasco aprovechó, pues, la tesitura para presentarse como un líder carismático que controlaba una organización política (su gobierno, su partido y el SVI) con amplia implantación en

(1939-1945), Madrid: Aguilar, pp. 224 y ss. Alfonso RINCÓN: *Flores de guerra. La odisea de la guerra que no me contaron*, Madrid: Ecobook-Editorial del economista, 2010, pp. 484 y ss. Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI y Rafael MORENO, *Al servicio del extranjero*, op. cit., pp. 117 y ss.

⁸ Hacendado vasco-filipino con pasaporte estadounidense muy comprometido con el Gobierno vasco y la causa nacionalista vasca, y amigo personal de José Antonio Aguirre. Véase Jean Claude LARRONDE: *Etorri handiko mezenas bat. Manuel Ynchausti, (1900- 1961)*, Villefranche: Instituto Bidasoa, 1998.

⁹ José Antonio AGUIRRE: *De Guernica a Nueva York pasando por Berlín*, Madrid: Foca, 2004, pp. 24 y 189 y ss. Koldo San Sebastián: *The Basque Archives: Vascos en Estados Unidos (1938-1943)*, San Sebastián: Txertoa, 1991, pp. 52 y ss. Id., *Exilio vasco en América*, Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2014. Gloria TOTORICAGÜENA: *The Basques of New York. A Cosmopolitan Experience*, Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, 2004. Carmelo GARITAONAINDIA: *José Antonio Aguirre. Primer lehendakari*, Oñati: IVAP, 1990, pp. 67 y ss. Ludger MEES: *El profeta pragmático. Aguirre: el primer lehendakari (1936-1960)*, Irún: Alberdania, pp. 69 y ss. Id.: "Aguirre 1960. Atzo 2010 Hoy", *Hermes*, nº 33 (2010), pp. 38-44. Id.: "Aguirre, entre carisma y mito", en Ludger MEES y Xosé Manoel NÚÑEZ (coord.): *Nacidos para mandar. Liderazgo, política y poder. Perspectivas comparadas*, Madrid: Tecnos, 2012, pp. 97-119. Ludger MEES; Santiago de PABLO; José Luis de la GRANJA; José Antonio RODRÍGUEZ RANZ, *La política como pasión. El lehendakari José Antonio Aguirre (1904-1960)*, Madrid: Tecnos, 2014.

¹⁰ Antony BEEVOR: *La Segunda Guerra Mundial*, Barcelona: Pasado y Presente, 2012, pp. 349 y ss. David M. KENNEDY: *Entre el miedo y la libertad. Los EEUU: de la Gran Depresión al fin de la segunda guerra mundial (1929-1945)*, Barcelona: Edhasa, pp. 609 y ss.

América Latina e influyente sobre la opinión pública católica americana¹¹. Se presentó como un interesante aliado para las agencias de inteligencia estadounidenses, poniendo en valor el SVI como un útil instrumento para contrarrestar la propaganda fascista en el *patio trasero* norteamericano¹².

2. EL STATE DEPARTMENT Y LAS AGENCIAS DE INTELIGENCIA SE INTERESAN POR LOS SERVICIOS

Como se ha señalado, Aguirre se asentó en Nueva York gracias a Ynchausti. Pero, también, debido a su mediación y sus lucrativas donaciones Aguirre fue contratado para ocupar un puesto de lectorado en la Universidad de Columbia¹³. Gracias a este puesto, que en aquella época gozaba de gran prestigio, Aguirre pudo acercarse al medio político norteamericano y granjearse unos buenos contactos que tuvieran capacidad de interlocución ante el Departamento de Estado y el Gobierno de Estados Unidos. Carlton Hayes (jefe del Departamento de Historia, amigo personal de Roosevelt y futuro embajador de Estados Unidos en Madrid) fue quien *abrió la lata* de estas relaciones, pues introdujo al presidente vasco en selectos e importantes círculos políticos, intelectuales y diplomáticos de la sociedad estadounidense, como el del grupo de exiliados católicos europeos que, a posteriori, tuvo un papel protagonista en la reconstrucción de Europa tras la derrota del fascismo¹⁴. No obstante, las relaciones con los medios políticos oficiales fueron difíciles. Sumner Welles, subsecretario del Departamento de Estado, había mostrado escaso interés ante un posible acercamiento a los nacionalistas vascos, a quienes consideraba un grupo minoritario de escasa influencia, cuya relación con el Gobierno estadounidense podía irritar a Franco. Tampoco la Casa Blanca se mostró favorable a que el presidente Roosevelt se relacionara con el grupo liderado por Aguirre, pues le consideraron –al igual que Welles– un líder político de un grupo minoritario y poco representativo que no mantenía relación ni con el Gobierno de Franco ni con los políticos republicanos conocidos en Washington¹⁵.

En esta tesitura, el *lehendakari* –inundado de optimismo– dio un nuevo impulso a su estrategia. Dirigió su atención hacia el sector católico de la Administración Roosevelt, encabezado por el vicepresidente de Estados Unidos Henry A. Wallace, un político del Partido Demócrata, intensamente

¹¹ Ludger MEES: *El profeta pragmático*, op. cit., pp. 43 y ss.

¹² Centro de Patrimonio Documental de Euskadi-Irargi, “Informe nº 132. 2ª visita a Mr. Wendelein en el ministerio de Estado”, sin lugar, 15-2-1939, Fondo GE-0041-05.

¹³ Columbia University Archives (CUA), “Nomination for appointment”, Nueva York, 23-9-1941, Historical Biographical Files Collection, Box 77, Folder Aguirre. En esta nominación se especifica que el salario anual de Aguirre será de 4.500 dólares por donativo especial realizado por Ynchausti. Véase al respecto Iñaki GOIOGANA: “José Antonio Aguirre, profesor de la Columbia University”, en José Antonio ASCUNCE ET AL.: *Exilio y Universidad (1936-1955)*, San Sebastián: Saturran, 2008, pp. 599-643. Gloria TOTORICAGÜENA: “José Antonio de Aguirre y Lecube in New York”, *Euskomedia* (2004), en <http://www.euskonews.com/0245zbk/kosmo24501.html> , consultado el 22-05-2016). El 10 de octubre, la Universidad de Columbia hizo oficial su contratación a través de una nota de prensa de la Associated Press recogida en CUA, “Ex President of Basques will teach at Columbia”, Montevideo, 10-10-1941, Associated Press, Columbia University Archives, Historical Biographical Collection, Box 1, Folder Aguirre.

¹⁴ Entre los exiliados católicos europeos sobresalen el italiano Luigi Sturzo (fundador del Partido Popular italiano), Frans van Cauwelaert (expresidente del Parlamento belga) y Jacques Maritain (filósofo, profesor en la Columbia University). Ludger MEES(et al.): *La política como pasión*, op. cit., Tecnos: Madrid, 2014, p. 446.

¹⁵ Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI y Rafael MORENO: *Al servicio del extranjero*, op.cit., pp. 403-404.

católico y propenso a promover la causa vasca dentro del Gobierno de Estados Unidos por razones religiosas y morales. Wallace era un hombre muy popular, pero pertenecía al ala más izquierdista del Partido Demócrata, siendo criticado tanto dentro como fuera de su partido por ser presuntamente cercano al comunismo¹⁶. Aun así, a la altura de 1942, contaba con gran apoyo popular y estaba en la cima de su carrera política, aunque pronto entrara en declive. El vicepresidente, que era un político muy interesado por los asuntos hispanoamericanos, se sintió atraído por las ideas que expuso Aguirre en un congreso organizado por el exilio republicano español en Estados Unidos. A partir de entonces establecieron un diálogo regular y se inició así una relación bastante estrecha, que no sólo provocó recelos y críticas en el Gobierno estadounidense sino también en el Partido Demócrata¹⁷.

En efecto, el buen entendimiento del tándem Wallace-Aguirre levantó ampollas dentro de algunos círculos de poder estadounidenses que, diligentemente, se preocuparon por erosionar los vínculos de esta asociación. Un complicado contexto que llevó al *lehendakari* y a Ynchausti a explorar otras opciones. Por un lado, la *Coordinator of Inter-American Affairs* (CIAA) de Nelson Rockefeller, una agencia estadounidense encargada de velar por la seguridad del hemisferio occidental. Por otro, la *Coordinator Office of Information* (COI), una agencia de inteligencia y propaganda creada por Roosevelt en julio de 1941 y dirigida por el coronel William J. Donovan¹⁸. Los contactos con la agencia de Rockefeller sirvieron para que Ynchausti y Aguirre avanzaran en su objetivo de establecer un acuerdo de colaboración con Estados Unidos para luchar contra el Eje en Sudamérica. Según ha señalado Juan Carlos Jiménez de Aberásturi, la organización vasca presentó un proyecto de colaboración en el que ponían a su disposición todos sus recursos en Sudamérica para emprender actividades de propaganda y espionaje. Para ello necesitaban una financiación inicial de 30.000 dólares y una dotación presupuestaria que permitiera a *Euzko Deya*, el periódico oficial del Gobierno vasco que se editaba en Buenos Aires, duplicar su tirada¹⁹.

Sin embargo, las negociaciones se pospusieron, porque las propuestas de colaboración vasca generaron controversias en algunos sectores del Gobierno estadounidense, que consideraban contraproducente encargar esta labor propagandística e informativa a un grupo del exilio republicano español, cuando aún había facciones de este último que mantenían rencillas y diferencias políticas en América²⁰.

Tras superar diferentes obstáculos, las gestiones salieron adelante debido a la irrupción del Servicio de Inteligencia británico en la escena negociadora. Los británicos conocían la potencialidad de los Servicios Vascos desde el inicio de la guerra, ya que habían colaborado con ellos en Londres y Nueva York y estaban al tanto de su eficacia. Así, a partir de diciembre de 1941 los británicos estrecharon su colaboración con los vascos, al haber obtenido las claves e instrucciones secretas que la Marina

¹⁶ John Maze GRAHAM: *Henry A. Wallace: his Search for a New World Order*, University of North Carolina Press: Chapel Hill, 2009.

¹⁷ Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI: *De la derrota a la esperanza: políticas vascas durante la Segunda Guerra Mundial (1937-1947)*, Oñati: IVAP, 1999, p. 476.

¹⁸ Eugene LIPTAK: *Office of Strategic Services 1942-45. The World War II Origins of the CIA*, Osprey: New York, 2009, pp. 4-5.

¹⁹ Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI: *De la derrota a la esperanza*, op. cit., pp. 476.

²⁰ Ludger MEES(et al.): *La política como pasión*, op.cit., p. 450.

franquista había entregado a los buques españoles, en caso de que España entrara en la II Guerra Mundial. Esta relación se centró en la grabación por parte del *lehendakari* de un mensaje radiofónico en castellano y en euskera que daba instrucciones a los marineros vascos de los buques españoles para que actuaran a favor de los Aliados en el hipotético caso de que España entrara en la contienda. Este tipo de actividades de colaboración con la causa aliada llevaron a los diplomáticos británicos a adoptar la siguiente actitud con respecto a los vascos: aprobar todo tipo de iniciativas que evitaran la entrada de Franco en la guerra, obteniendo importantes beneficios de una colaboración que políticamente no les comprometía a nada. Las diferentes agencias estadounidenses que siguieron de cerca esta política constataron que también podían beneficiarse de estos servicios, desoyendo a aquellos sectores del Departamento de Estado contrarios a la cooperación. De este modo, colaboraron con las organizaciones de Inteligencia británica en materia de contraespionaje e informaron al presidente Roosevelt de las actividades vascas sin tener un contacto formal con ellos.

En noviembre de 1941, William Stephenson, principal cabeza visible de la *British Security Coordination* (BSC) y director del *Secret Intelligence Service* (SIS), servicio de inteligencia especial adscrito a la BSC, contactó con Aguirre, para tratar los puntos de un plan de colaboración en labores informativas para América. Sin embargo, con la entrada de Estados Unidos en la guerra, estas gestiones quedaron en un segundo plano. De hecho, se solaparon con los contactos establecidos con el COI, un servicio para la recogida de información secreta en el extranjero que había sido creado en diciembre de 1940 por el general William Donovan, siguiendo el encargo de Franklin D. Roosevelt de centralizar los servicios de inteligencia estadounidense en una única organización y dirigir en exclusiva las actividades de información en Latinoamérica. Esta centralización, que progresivamente apartó al BSC del escenario latinoamericano, conllevó la readecuación de las estructuras organizativas de las agencias de información y la creación de nuevos puestos de responsabilidad que abrieran de nuevo las puertas a una colaboración más estrecha con el Gobierno de Estados Unidos.

De este modo, el 5 de mayo de 1942, el *lehendakari* Aguirre se reunió con Allen Dulles, coordinador del COI en Nueva York y con Gregory Thomas, director de esta misma institución en España²¹. Durante la entrevista, el presidente vasco les explicó que antes de su llegada a Estados Unidos había recorrido varios países de Sudamérica, en los que había podido comprobar la existencia de un importante sector social amante de la libertad (en sentido demócrata-cristiano), que tenía como modelo a seguir la democracia estadounidense y que, en su opinión, debía ser explotado en beneficio de la política de Buena Vecindad de Roosevelt. El mejor procedimiento para promover un acercamiento de estos estratos sociales a la política del Gobierno de Estados Unidos, añadió el *lehendakari*, era el empleo de clérigos vascos residentes en Latinoamérica que, por su fe en la democracia y su ideología cercana al nacionalismo vasco, podían ayudar desde el púlpito a la expansión del mensaje de libertad y lucha contra el totalitarismo europeo. Allí, además, había una gran masa de población de origen vasco que había emigrado durante el siglo XIX; las personalidades de ascendencia vasca gozaban de gran reputación, al haber dirigido Gobiernos en Argentina como era el caso de José Félix Uriburu (1930-1932) y Roberto Ortiz (1938-1942), y en Uruguay, en el de Juan Campisteguy (1927-1931). Asimismo, en estos y otros países, como Colombia y Chile, había una amplia red de centros vascos, juntas extraterritoriales de partido (PNV fundamentalmente) y asociaciones de orientación nacional vasca que podían ser

²¹ Richard H. SMITH: *OSS: The Secret History of America's First Central Intelligence Agency*, First Lyon Press: Guilford, 2005, p. 73.

utilizadas por la acción exterior del Gobierno vasco en el exilio y por los *Servicios*²². Por tanto, teniendo en cuenta estas cuestiones, Aguirre les informó de que había mantenido contactos con Wallace, con quien había hablado sobre la posibilidad de establecer un acuerdo de colaboración entre el Servicio Vasco de Información –muy bien asentado y organizado en Sudamérica– y las agencias estadounidenses (principalmente el COI) para contrarrestar la propaganda totalitaria del Eje²³.

En este contexto, el 15 de mayo de 1942, Manuel de la Sota presentó al COI, la agencia de Inteligencia estadounidense, un plan de cooperación para combatir a los grupos afines al nazismo y al falangismo en Latinoamérica mediante la propaganda, el control de las fuentes información y la utilización del SVI²⁴. Para garantizar el buen funcionamiento de todo este entramado, los jefes de la organización vasca organizarían y coordinarían las actividades de este proyecto y contarían con libertad de movimientos y la documentación correspondiente, medios seguros y confidenciales de transmisión de información y aparatos de radio con códigos de cifrado estadounidenses.

Tras la presentación de esta propuesta, el 22 de mayo Aguirre recibió la noticia de que la colaboración con los norteamericanos debía empezar de inmediato, pues ya habían llegado a un acuerdo en materia económica por el que recibirían periódicamente financiación para cubrir este tipo de labores en Latinoamérica. Probablemente también para ayudar en el interior de España y en la Francia ocupada, y organizar desde dentro redes de colaboración con los Aliados²⁵. Con toda seguridad, tal y como han indicado los principales expertos en el tema, el acuerdo definitivo de cooperación entre la organización vasca y la estadounidense se firmó en algún momento de mayo de 1942. Sin embargo, se desconoce la fecha, la firma y el contenido exacto de ese documento, sin duda el más importante de la relación entre el Gobierno vasco y Estados Unidos²⁶. Ahora bien, es muy posible que el texto del acuerdo oficial recogiera en gran parte el plan presentado por Manuel de la Sota el 15 de mayo²⁷. Es decir, que el Gobierno vasco aportara ayuda a la propaganda pro aliada, información sobre círculos favorables al Eje y servicios de espionaje, especialmente en Latinoamérica, a cambio de dinero, el mantenimiento de unas estrechas relaciones políticas y otras cuestiones menores (como el uso de valija diplomática por parte de los representantes vascos). En cualquier caso, apenas un mes más tarde, lo que Aguirre denominó “Comité Donoban” se transformó en la *Office of Strategic Services* (OSS), “una

²² Sobre la implantación vasca en América, véase Óscar ÁLVAREZ GILA (et al.): *Delegaciones de Euskadi (1936-1975)*, op. cit. José Manuel AZCONA: *El dogma nacionalista vasco y su difusión en América (1890-1960). Un paradigma de paradiplomacia*, Gijón: Trea, 2015.

²³ National Archives and Records Administration (NARA), “Memorandum de conversación sobre José Antonio Aguirre, en el que participan Gregory Thomas y Allen W. Dulles, enviado por Spencer Phenix a Hugh Wilson”, Washington DC, 6-5-1942, RG 226, OSS Files, Entry 106, Box 32, Folder 151.

²⁴ NARA, “Plan for the coordination of Basque Services submitted by Manuel de la Sota on behalf of President José Antonio Aguirre of the Basque Republic”, Washington DC, 15-5-1942, NARA, RG 226, OSS Files, Entry 106, Box 32, Folder 151.

²⁵ Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI: *De la derrota a la esperanza*, op.cit., p. 477.

²⁶ A pesar de haber intentado localizarlo, nuestras pesquisas en los NARA no dieron el resultado esperado. Sin embargo, tal y como indican los autores de *La política como pasión* (p. 452), “Xabier Irujo resume el contenido de este acuerdo, pero no señala ninguna fuente”. Véase Xabier IRUJO: *Expelled from the Motherland. The Government of the President Jose Antonio Aguirre in Exile (1937-1960)*, Reno: University of Nevada, 2012, pp. 122 y ss.

²⁷ Xabier IRUJO, *Expelled from the Motherland*, op.cit., p. 124.

importante agencia de espionaje (...), antecesora de la Central Intelligence Agency (CIA), fundada en 1947”²⁸.

Aunque hubo funcionarios del Departamento de Estado como Joseph J. Montllor (CIAA), Lawrence Duggan y Selden Chapin (*Division of American Republics*) que vieron a los vascos como un útil instrumento de propaganda aliada en Latinoamérica, fue William J. Donovan quien confió con más decisión en la organización vasca, como se demuestra con la gira propagandística que realizó el *lehendakari* por América Latina y la colaboración de los Servicios vascos con el espionaje norteamericano en Latinoamérica y Europa²⁹.

Bajo control de los estadounidenses, la red vasca pronto se profesionalizó. Los agentes vascos se encargaron de identificar a los miembros de las tripulaciones y los pasajeros sospechosos de navíos procedentes de Europa, de informar sobre movimientos desacostumbrados del barco y actividades de los oficiales de la policía secreta española, y de obtener pruebas del espionaje alemán y datos de la situación política, social y económica en España. En 1943 los servicios de espionaje aliados ya contaban con varias personas de confianza en todos los barcos españoles que cruzaban el Atlántico. Se encargaron, pues, de vigilar a buques que tuvieran por destino Estados Unidos y Argentina, como ocurrió con el *Cabo de Buena Esperanza* y el *Cabo de Hornos* que fueron dos auténticos nidos de espías nazis³⁰. En estas labores, la organización vasca cobró especial importancia por su red de información, extendida por España y Francia y con conexiones en América. Así lo señaló Gregory Thomas a William Donovan en abril de 1943:

*Although profoundly Catholic, the Basques in the Spanish Civil War opposed General Franco and the members of the Basque Government led by President Aguirre are now living in exile. Aguirre is in the United States and has maintained the closest cooperation with OSS for the purpose of affording the intelligence facilities of his people to the United States Government in the present war. [...] the majority of the Basque people and their political leaders have maintained an intelligence network in Spain which stretches into France, penetrating some of the highest German military circles as far north as Paris. Inside Spain the Basque intelligence operatives who have remained following the Spanish Civil War maintain communications through members of this organization who work as personnel of ships between Spain, South and Central America and the United States. Much information of a military as well as a political nature is made available to the Basques in exile through Basque priests who travel from Spain to South America, there are no Spanish ships which do not have Basque personnel*³¹.

Los observadores infiltrados en estas naves fueron desde el capellán del barco, como el caso de Luis Petralanda (naviera Ybarra), al capitán, como sucedió con Antonio Camiruaga (naviera Ybarra), pasando por un importante número de agentes profesionales, como José Laredo Goitia Menchaca que decidieron arriesgar su vida para defender los intereses de los Aliados. El caso de este último es singular

²⁸ Ludger MEES (et al.): *La política como pasión*, op.cit., p. 452.

²⁹ NARA, “Carta de William J. Donovan a Cordell Hull”, Washington DC, 3-7-1942, RG 59, State Department, Box 5234, Leg. 852.01/707.

³⁰ Mikel RODRÍGUEZ: *Espías Vascos*, op. cit., p. 160 y ss. Iñaki BERNARDO e Iñaki GOIOGANA: *Galíndez: la tumba abierta Guerra, exilio y frustración*, Bilbao: Fundación Sabino Arana, 2006, , p. 278.

³¹ NARA, “Memorándum de Gregory Thomas para William J. Donovan”, sin lugar, 9-4-1943, NARA, RG. 226, OSS Files, Entry 106, Box 32, Folder 151.

por tratarse de un agente doble que trabajó en la oficina de la *Abwehr* –Inteligencia Militar Alemana– de Bilbao para evitar ser encarcelado, posiblemente tras ser acusado de nacionalista vasco por las autoridades españolas. Pero pronto cambió de bando. Durante una de sus primeras misiones en Brasil, comenzó a colaborar con el Servicio Vasco de Información, manteniéndose como infiltrado dentro de la organización alemana y obteniendo importantes datos que permitieron el desmantelamiento de varias células de espionaje y propaganda nazi en Sudamérica³².

A pesar de estos éxitos, la pugna por el control de los operativos protagonizada por las agencias militares y civiles estadounidenses afectó a la eficiencia del SVI. Desde principios de 1942, el *Joint Chiefs of Staff* (JCS) o Junta de jefes del Estado Mayor, y el Departamento de Guerra se habían propuesto eliminar al COI –a su modo de ver, principal coartador de su libertad de actuación– para desmembrarlo en diferentes agencias civiles y militares. En realidad, su objetivo era limitar el control del grupo de Donovan sobre las operaciones de espionaje y socavar los contactos clandestinos de esta organización en Europa y Sudamérica. Finalmente, los jefes del Estado Mayor Conjunto, que ansiaban controlar los proyectos y misiones de inteligencia, lograron que todas las decisiones fueran consensuadas con el Departamento de Estado y que las agencias dedicadas a labores de espionaje se dividieran en civiles y militares. Por este motivo desapareció el COI, como coordinador de todas las actividades de inteligencia, y nació la OSS, la Oficina de Servicios Estratégicos –antecedente de la CIA–, para supervisar y analizar la información del Estado Mayor Conjunto y llevar a cabo operaciones no previstas por ninguna otra agencia. El nuevo organismo pronto se vio limitado por varios flancos, por un lado, el FBI, con exclusividad jurisdiccional de actuación en Latinoamérica, y por otro, el Ejército –concretamente la sección G-2 dirigida por el General Strong– con ámbito de actuación prácticamente total, debido al estado de situación bélica³³.

En los planes de Donovan para España y Latinoamérica, el Servicio Vasco de Información tuvo un importante papel como organización de espionaje independiente. En el caso de la Península la colaboración vasca podía ser fundamental para los operativos de la OSS, ya que podían ayudarles a cruzar la frontera con Francia de forma clandestina y además, en caso de que Hitler decidiera ocupar España, contar con ellos para luchar contra los alemanes. Donovan consiguió así establecer una efectiva colaboración con los vascos que tuvo su momento más álgido durante la II Guerra Mundial y que no estuvo exenta de dificultades por los problemas jurisdiccionales con el FBI, la OSS y el ejército estadounidense y por el intento de control de todas las agencias de las actividades del SVI. Para evitar problemas de funcionamiento, la dirección del SVI fue pragmática y decidió colaborar con todas las organizaciones por “el bien de la democracia”. Sin embargo, esa colaboración conllevaba una contraprestación no sólo económica (ya mencionada), sino también política; es decir, que las agencias estadounidenses con las que estaban cooperando tenían que ayudar a derrocar al franquismo, recuperar la democracia en España y el autogobierno vasco.

³² Las labores de espionaje de José Laredogoitia Menchaca se recogen ampliamente en David MOTA ZURDO: “José Laredogoitia Menchaca, el agente Gernika”, *Sancho el Sabio* nº 37 (2014), pp. 159-179. Véase también Rafael MORENO IZQUIERDO: “Bromo, el ovejero que espía para todos”, *El País*, 2-11-2014, recurso electrónico consultado el 15-05-2016: http://cultura.elpais.com/cultura/2014/10/31/actualidad/1414769173_391482.html.

³³ Bradley F. SMITH: *The Shadow Warriors: OSS and the Origins of the CIA*, New York: Basic Books, 1983, pp. 117-119.

3. ESPIANDO A NAZIS Y COMUNISTAS

A finales de diciembre de 1943, José María Lasarte se puso en contacto con Antón Irala para transmitirle información relacionada con la actividad de los *Servicios* en el interior de España, la cual había sido conseguida a través de una red de marineros vascos que transportaban correspondencia clandestina dentro de los buques españoles que hacían ruta entre Europa y América. Una carta escrita a finales de octubre por el líder del PNV en el interior, Juan Ajuriaguerra, puso de manifiesto el disgusto del servicio secreto vasco que operaba en la Península Ibérica con la OSS, a la que acusaba de descoordinación y desatención de los proyectos de ampliación de las labores de espionaje en el sur de Francia³⁴.

Tratando de clarificar el funcionamiento de los *Servicios*, las autoridades vascas decidieron trabajar para la agencia de Hoover en Sudamérica y para la OSS y el ejército estadounidense en Europa. Así, Antón Irala se entrevistó con Jerome Doyle, uno de los agentes del *Special Intelligence Service* (SIS) del FBI, para emprender las gestiones conducentes al establecimiento de una colaboración exclusiva en América³⁵. Los deseos del *lehendakari* Aguirre y de Irala eran limitar los contactos en el hemisferio occidental a una única organización, pero para que así fuera, esta debía asumir la financiación de las actividades vascas sobre el terreno. Además, según lo hablado en esta entrevista, tratarían solo con los *Legal Attachè* –agregados legales del FBI en las embajadas de Estados Unidos en Sudamérica–, a quienes los agentes vascos acudirían para recibir información sobre las misiones e instrucciones³⁶. La financiación de estas operaciones se tasó en 4.500 dólares mensuales, fondos que debían ser enviados a Aguirre para que se encargara de distribuirlos porque “the Basques will perform for more ably as they would then be working for patriotic motives and not as paid agents of the United States Government”³⁷. De este modo, el SVI se presentó también como un instrumento contra la penetración del comunismo en Latinoamérica, que contaba con agentes dentro de los partidos políticos de este signo en Colombia, México, Cuba, Argentina y Chile, tal como explicaba el agente especial del FBI C. H. Carson:

³⁴ NARA, “Memorándum de E.W. Andrews a Frank T. Ryan sobre la relación con agentes vascos”, sin lugar, 3-2-1944, RG 226, OSS Files, Entry 210, Box 487, WN 18910, Leg. 7024 X.

³⁵ Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI: *De la derrota a la esperanza*, op. cit., p. 478.

³⁶ El programa de *Legal Attaché* del FBI nació dentro de la vanguardia de la política de Buena Vecindad de Roosevelt para combatir las operaciones alemanas y, posteriormente comunistas, en Sudamérica. Los agregados legales formaban parte de la plantilla de la embajada de Estados Unidos, su misión era mantener informado al embajador sobre las actividades del FBI y establecer buenas relaciones con las autoridades locales y otras agencias de inteligencia establecidas en la zona, en I. C. SMITH: *Inside. A Top G-Man Exposes Spies, Lies, and Bureaucratic Bungling Inside the FBI*, Nashville: Thomas Nelson Press, 2009, p. 103. Tim WEINER, *Enemies, Una Historia del FBI*, Barcelona: Debate, 2012, pp. 161-162. Athan G. THEODARIS: *The FBI: A Comprehensive Reference Guide*, Phoenix: The Orix Press, 1999, p. 338.

³⁷ FBI Archive, Memorándum “Latin-American Matters” de E.E. Comroy, SAC (Special Agent in Charge), a J.E. Hoover, Nueva York, 4-3-1944, Basque Intelligence Service Section II, NND 267.468. FBI Archive, Memorándum “Basque Organization. Latin American Matters” enviado por E.E. Conroy a J.E. Hoover, Nueva York, 18-4-1944, Basque Intelligence Service Section II, NND 267.468. En cuanto a la cifra Mikel Rodríguez señala 6.500 dólares al mes, véase Mikel RODRÍGUEZ: *Espías vascos*, op. cit., p. 212.

*Our experience with the Basques in Latin America has indicated that they are extremely valuable informants, and they have been of assistance to the Legal Attaches in a number of countries. [...]. In view of their interest in combating Communism and their efforts already begun to infiltrate Communist organizations, they could be of extreme value in the future, inasmuch as Communism is presently one of the principal problems in Latin America, and will become increasingly serious*³⁸.

Los diferentes *Legal Attachè* del FBI llegaron a un acuerdo con los jefes locales de los Servicios vascos, por el que se comprometieron a colaborar en labores de información sobre actividades comunistas en Sudamérica, poniendo un énfasis especial –y en el punto de mira– al exilio político español. Asimismo, Lasarte recibió la orden de colaborar con el FBI para crear una red de información en Argentina que se encargara de infiltrar agentes en los círculos políticos, económicos y religiosos, con vistas a una posible ampliación hacia Bolivia, Uruguay, Paraguay y Chile. En apenas unos meses, la organización vasca amplió sus labores de información para el FBI, investigando las actividades comunistas en estos países, junto con el control de los movimientos y operaciones de los nazis y el examen de los pasajeros y miembros de las tripulaciones de los buques españoles que ya venía realizando. Antón Irala ya había advertido reiteradamente a los estadounidenses que en un futuro cercano el comunismo se convertiría en su principal problema. En un viaje que realizó Irala en 1943 por varias repúblicas sudamericanas había comprobado *in situ* que no solo los simpatizantes comunistas eran más numerosos que los falangistas y fascistas, sino que además se preparaban para llevar a cabo una auténtica revolución social que acabara con la influencia estadounidense en este territorio. Así lo explicó en un encuentro con agentes del FBI: “both such movements, namely, Communist and Fascist, have for their immediate aim the destruction of North American influence in Latin America and the ultimate launching of revolutionary governments along the Soviet lines”³⁹.

Para mediados de 1944, la organización vasca ya estaba operativa en los principales países de habla hispana de norte, centro y sur de América. En México consiguió introducirse dentro de algunas organizaciones comunistas y elaborar listas de sospechosos españoles, italianos, alemanes y algunos nativos simpatizantes del Eje. En Santo Domingo, Jesús Galíndez –delegado del Gobierno vasco en la República Dominicana– logró una notable influencia sobre el gobierno del dictador Rafael Leonidas Trujillo, así como acceso a los principales círculos sociales del país, llevando a cabo diferentes misiones para las agencias de información estadounidenses, pese a contar con escasos colaboradores⁴⁰. En Cuba, las personalidades de origen vasco que estaban bien situadas en la vida pública, junto con un importante grupo de refugiados de la Guerra Civil española, trabajaron de forma clandestina, informando sobre las actividades del Centro de independientes, Centro Gallego, Centro Catalán, el Círculo Republicano Español y el grupo comunista de Ernest Hemingway⁴¹. Sin embargo, una vez más, la

³⁸ FBI Archive, Memorándum para el Sr. Ladd “Basque organization-Latin American Matters”, Nueva York, 14-3-1944, Basque Intelligence Service, Section II.

³⁹ FBI Archive, “Carta enviada de un informante confidencial a J.E. Hoover”, Cuba, 24-4-1944, Basque Intelligence Service, Section II.

⁴⁰ Según se ha señalado en varias investigaciones Galíndez trabajó tanto para el agregado militar de la embajada de Estados Unidos en la República Dominicana como para el agregado legal del FBI. De hecho, en el FBI recibió un nombre en clave, agente Rojas (NY 507-S), agencia para la que trabajaría hasta 1956, fecha de su desaparición. Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI: *De la derrota a la esperanza*, op. cit., p. 483.

⁴¹ Las últimas investigaciones han señalado que Ernest Hemingway fue contratado por el agregado legal del FBI en la embajada de Estados Unidos en la Habana, para dirigir una red de espías que siguiera los pasos a posibles

escasez de recursos y la falta de directrices concretas obstaculizaron la continuidad de estas operaciones.

En el verano de 1943 el espionaje alemán dejó de ser la preocupación exclusiva de Estados Unidos. Se habían desvanecido los temores a sufrir una posible invasión por las fuerzas del Eje, pero rápidamente había surgido otra amenaza: el comunismo, que –según empezaban a valorar instituciones como el FBI– pretendía socavar la imagen de salvadores de la democracia que la Casa Blanca se había preocupado por construir⁴². Para evitarlo, Hoover comenzó a promover un *lobby* político en Washington que convenciera a la Administración Roosevelt de que o se paraban los pies a Stalin o el ejército rojo continuaría avanzando hacia Occidente, ganando adeptos y debilitando a las democracias⁴³. Tal era el caso de Sudamérica, en donde –según Hoover– debían actuar rápidamente, sobre todo en México, pues la influencia de los comunistas se estaba haciendo cada vez más notoria, como se dedujo de los informes del Servicio Vasco de Información.

En mayo de 1944, Antón Irala y el agregado legal del FBI en México se reunieron para tratar en detalle la colaboración del SVI con dicha agencia. El agente estadounidense le solicitó una lista de 300 hombres vascos con sus direcciones, ocupaciones e información especial sobre su pasado, que vivieran en México D.F. y otras ciudades de importancia, para ser utilizados como fuentes de información. Irala designó de entre todos a cinco hombres para que se dedicaran –bajo su supervisión– a labores de investigación. Los norteamericanos le solicitaron un historial completo, que incluyera las actividades realizadas en los últimos cuatro años, que mostrara su nivel de inglés, su estado civil (preferente: soltero) y su disposición a trabajar en la estructura de la inteligencia vasca que se pondría a disposición del FBI. Este grupo trabajaría de forma temporal –no más de cinco meses–, recibiendo por ello un sueldo de unos 300 pesos mensuales. Además, la agencia norteamericana se reservó la posibilidad de anular el acuerdo en cualquier momento si consideraba insatisfactorias las labores de los vascos. Estas exigencias llevaron al dirigente vasco a transmitir su descontento al FBI. Para Irala el salario era muy bajo, menos de lo que la mayoría ganaba en sus negocios privados. Y es que, en la mayoría de los casos, en función de la misión y el objetivo, la inversión superaba los 1.000 pesos semanales⁴⁴.

quintacolumnistas españoles –falangistas principalmente–. Sin embargo, en 1940 escribió un manifiesto contra el FBI que, junto sus actividades a favor de la II República durante la Guerra Civil española, le colocaron rápidamente en el punto de mira de Hoover, llegándose a afirmar que era uno de los miembros del Partido Comunista de Estados Unidos. Tampoco ayudó a esto que durante su estancia en China pasara información sobre el Gobierno de su país a Harry Dexter White que, sin quererlo, acabó en el Kremlin por las vinculaciones de este último con el espionaje soviético. Véase Peter MOREIRA: “Ernest Hemingway, agente secreto”, *Arcadia*, nº 7 (2006), p. 10 y ss. Id., *Hemingway on the China Front: His WWII Spy Mission with Martha Gellhorn*, Dulles: Potomac Books, 2006. Edorta JIMÉNEZ: *San Fermingway. Otras historias de Ernest Hemingway*, Tafalla: Txalaparta, 2005, p. 195 y ss.

⁴² Algunas investigaciones señalan que el ejército estadounidense se preocupó por vigilar muy de cerca las actividades alemanas en Latinoamérica por miedo a una posible intervención de algún tipo de red clandestina en Estados Unidos. Max P. FRIEDMAN: *Nazis and Good Neighbors: The United States Campaign Against the Germans of Latin America in World War II*, Cambridge: Cambridge University Press, 2003, pp. 159 y ss. Glenn YEADON y John HAWKINS: *The Nazi Hydra in America: Suppressed History of a Century*, Joshua Tree: Progressive Press, 2008, p. 47 y ss. y 163-191.

⁴³ Tim WEINER, *Enemigos*, op. cit., p. 163.

⁴⁴ Otros datos indican que el Servicio Vasco de Información costaba al FBI 4.600 dólares mensuales. Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERASTURI: *De la derrota a la esperanza*, op. cit., p. 478.

Tras consultar con el *lehendakari* los términos de esta conversación, se reunió de nuevo con Doyle a mediados de junio para señalarle que habían tomado la decisión de restar importancia a la cuestión de los pagos pues, ante su deseo de colaborar con el FBI, estaban dispuestos a pagar la diferencia entre la cantidad que les ofrecían y la exigida por los agentes vascos; incluso, si fuera necesario, a llevar a cabo estas labores sin contraprestación económica⁴⁵. Aunque durante un tiempo trabajaron sin problema, las fricciones reaparecieron en octubre-noviembre de 1944, cuando el FBI, de forma unilateral, decidió reducir la financiación de los *Servicios*, aduciendo bajo rendimiento. Tal actitud merecía a Irala esta opinión:

Sin mengua del sincero aprecio personal, y de la estimación verdadera de su Causa, que es la nuestra, entiendo que hay de parte de ellos una falta de confianza y de comprensión hacia nosotros. A mi modo de ver nada justifica la medida de reducción aunque como es natural, no pretenda haber alcanzado la perfección y no disimule nuestros fallos y hasta nuestros fracasos parciales. No me explico cómo en las circunstancias presentes, se puede decir que nuestro trabajo no vale el importe de su asignación cuando a nosotros trabajando austeramente nos cuesta bastante más. [...] el aspecto económico no puede preocupar a los amigos para quienes en el volumen de su presupuesto tengo la seguridad de que es una verdadera insignificancia. Tal vez, les resulta difícil, por hábitos profesionales, habituarse a tratar, en vez de con agentes, con un servicio modesto, todo lo modesto que se quiera, pero que no es un grupo de individuos agentes suyos, sino el SI [Servicio de Inteligencia] de una organización patriótica que trabaja creyendo servir a la Causa común de la libertad, y a la vez a su causa patriótica. Mientras no haya la sincera comprensión de este principio, no solo intelectual sino prácticamente, las cosas no andarán bien. Por mi parte, mi conciencia me impide trabajar sino es a base de este principio. Si el decir esto, es innecesario, por inmerecido, atribúyase a que lo sucedido ha causado en mí un desencanto y un principio de depresión que creo obligado no ocultar⁴⁶.

Hoy sabemos que Edgar Hoover sospechó del Servicio Vasco de Información, como de cualquier otra organización que tuviera algún tipo de compromiso con la OSS de Donovan, muy interesada en trabajar estrechamente con el espionaje soviético en Europa para acabar con Hitler. Hoover creía que la OSS estaba infestada de agentes de Stalin que solo buscaban obtener información sobre la situación interna de las agencias de Estados Unidos⁴⁷.

En consecuencia, en noviembre de 1944 Antón Irala renunció a sus funciones como coordinador de los servicios de inteligencia vascos en Latinoamérica, dejándolos en manos de José María Lasarte y Manuel de la Sota. Se incorporó así a una misión de la OSS en Francia que se inició después del desembarco de Normandía para organizar una red de información entre los Pirineos, Francia y Bélgica. Y es que, al otro lado del Atlántico, casi un año después de ser expresadas, las quejas de Ajuriaguerra surtieron efecto y, a finales de agosto de 1944, la OSS emprendió un nuevo proyecto de colaboración con los vascos en el sur de Europa. Los objetivos de Ajuriaguerra eran la preparación de los trabajos preliminares para el desarrollo de un servicio secreto vasco de información en Francia y Bélgica, la ampliación de este servicio con varias de sus células en España, la adquisición de información en Sudamérica, independientemente de los canales ya existentes con el FBI en asuntos relacionados con la

⁴⁵ FBI Archive, "Carta de E.E. Conroy a J.E. Hoover", Nueva York, 23-6-1944, Basque Intelligence Service Section II.

⁴⁶ FBI Archive, "Carta de Antón Irala a José Antonio Aguirre", Nueva York, 14-11-1944, Basque Intelligence Service Section VII, NND-267468, Leg. 64-23117.

⁴⁷ Tim WEINER, *Enemigos*, op. cit., p. 171.

Hispanidad, y la creación de una red de correo clandestina dirigida por Gregory Thomas (alias *Argus*) en España y Francia que enviara documentación a Washington a través de Lisboa y París⁴⁸. El Departamento de Estado no apoyó este proyecto, como se deduce de un memorándum enviado por H. Freeman Mathews, director de la *Office of European Affairs*, a Adolf Berle, importante miembro del grupo de asesores del presidente Roosevelt:

*I can see no possible advantage in approving the OSS proposal to send Mr. De Irala to France. If the object is to get political intelligence concerning France, I think that we can soon obtain it through our own people, but if not, it would certainly seem preferable to send an American for the purpose. If the object is to obtain information with regard to Spain and the attitude of the Spanish Basques toward the Spanish Government, I think our Embassy and Consulates are fully capable of doing the job, and if not, I certainly would not favor sending a Basque. He would be, so to speak, an interested party, and I can see no American interest in promoting any plans for a Basque Republic at this stage!*⁴⁹.

Las reticencias de algunos funcionarios estadounidenses no impidió que Irala se trasladara a Francia para actuar de enlace entre la OSS y los *Servicios* en misiones de sabotaje diseñadas por los estadounidenses para combatir los últimos reductos nazis en la región francesa de Aquitania.

No obstante, a las discrepancias generadas dentro de las agencias estadounidenses por el control de los proyectos de colaboración entre el SVI y la OSS, se debe sumar la mala reputación que esta última tuvo dentro de Estados Unidos. El Pentágono le negó el acceso a las comunicaciones interceptadas a Alemania y Japón, de importante valor informativo, porque la mayoría de la oficialía militar consideraba que un servicio de inteligencia civil independiente como el de Donovan, con acceso directo a Roosevelt, podía convertirse en un elemento peligroso para la seguridad de Estados Unidos, máxime cuando la mayoría de los agentes de la OSS eran –para ellos– de lo más burdo y estaban mal entrenados⁵⁰. Pese a la negativa, la agencia de Donovan no se detuvo y buscó financiación para el proyecto de colaboración con los vascos a través de vías poco ortodoxas. Spencer Phenix, agente encargado de los asuntos relacionados con la Península Ibérica en Washington, propuso que los gastos de este proyecto fueran pagados a través de John Hughes, jefe de las oficinas de Nueva York, sin el conocimiento del Departamento de Estado, cada vez más reticente a aprobar partidas específicas de fondos especiales para misiones de la OSS⁵¹.

Tras la liberación de París en el verano de 1944, una gran mayoría del exilio vasco y español pensó que si las tropas aliadas avanzaban hacia la frontera española muy posiblemente intervendrían en España para acabar con Franco. El *lehendakari* Aguirre había puesto grandes esperanzas en Estados Unidos y el resto de los Aliados, pues al fin y al cabo –según su perspectiva–, tanto el Gobierno vasco en el exilio como las organizaciones nacionalistas vascas que lo apoyaban habían actuado correctamente, mostrándose dispuestos a colaborar en todo aquello –principalmente labores de espionaje y

⁴⁸ NARA, “Carta de Spencer Phenix a William J. Donovan”, sin lugar, 25-11-1944, RG 226, OSS Files, Entry 210, Box 391, WN 7169.

⁴⁹ NARA, “Carta de William A. Kimbel a Spencer Phenix”, sin lugar, 27-09-1944, RG 226 OSS files, Entry 210, Box 300, WN 12813, Leg. C12813/008.

⁵⁰ Tim WEINER, *Legado de cenizas. Historia de la CIA*, Barcelona: Debate, 2008, pp. 30 y ss.

⁵¹ NARA, “Carta de Spencer Phenix a William J. Donovan”, sin lugar, 25-11-1944, RG 226, OSS Files, Entry 210, Box 391, WN 7169.

propaganda— que permitiera a los Aliados ganar la guerra contra el Eje. Según el *lehendakari*, si triunfaba Estados Unidos, líder del “bloque democrático”, país cuyo presidente había avalado “la doctrina de libertad nacional de los pueblos”, el Gobierno de Euzkadi tendría mayores oportunidades de restablecerse en territorio peninsular tan pronto como Franco fuera apartado del poder⁵².

4. A MODO DE CONCLUSIÓN. LA NO-INTERVENCIÓN DE EEUU EN ESPAÑA

Como se ha señalado, aunque algunos funcionarios del Departamento de Estado como Mathews se negaran a colaborar con los vascos y se mostraran reticentes a las operaciones conjuntas OSS-SVI, a la altura de octubre de 1944 Aguirre estaba convencido de que en España se llevaría a cabo un cambio de régimen patrocinado por los estadounidenses. Apenas unas semanas antes, la Agrupación de Guerrilleros Españoles, una organización impulsada por el PCE con el objetivo de agrupar fuerzas para luchar contra el franquismo, había iniciado la *Operación Reconquista de España*, una incursión de tropas de asalto del maquis –guerrilla antifranquista— que, aprovechando los últimos enfrentamientos contra los nazis en el sur de Francia, había entrado en España a través del valle de Arán, con la intención de instaurar un Gobierno republicano de carácter provisional en la zona⁵³. Así valoró el presidente vasco tal intervención:

La revolución de España se producirá en un futuro muy cercano, creo que dentro de los próximos meses se registrarán grandes acontecimientos que remodelarán la paz en la Península Ibérica [...]. Me mantengo en contacto con mi pueblo en España, así como con los catalanes y con otros líderes españoles, y sé que los preparativos revolucionarios se encuentran muy avanzados [...]. Los refugiados deben unirse, es de esperar que el rápido giro de los acontecimientos inducirá a ciertos grupos de refugiados discordantes a abandonar el faccionalismo y restablecer la unidad que piden tanto los maquis como el movimiento clandestino español [...]. Abogamos por consiguiente por una federación aún mayor, por una federación íbera que incluya no solo a todos los grupos nacionales dentro de España, sino de ser posible, también a Portugal. Esa sería la solución más saludable de los problemas de la Península Ibérica, pero debe ser alcanzada por medios espirituales y democráticos y no por la fuerza⁵⁴.

Aguirre contaba con información privilegiada gracias a las entrevistas que había mantenido con Phenix, quien se había dirigido a Donovan en varias ocasiones para sugerirle que la OSS apoyara un movimiento clandestino dentro de España, que facilitara una transición pacífica hacia formas democráticas de gobierno. La inestabilidad del régimen de Franco era un hecho pero, si no se llevaban a cabo los pasos apropiados, la situación podría desembocar en el caos, la guerra civil y la anarquía. El Gobierno de Estados Unidos –explicó Phenix–, a tenor de su prestigio, poder e influencia, tenía cierta responsabilidad con los movimientos democráticos españoles y no podía permitir que estos perecieran

⁵² José Antonio Aguirre, “Misión de América”, *Euzko Deya México*, nº 25, p. 3, 1-3-1944. Id., “El derecho de los pueblos al gobierno propio”, *Euzko Deya México*, nº 33, p. 2, 1-7-1944.

⁵³ José Luis CERVERO, “El maquis invade el valle de Arán: la operación “reconquista de España por los comunistas Monzón y López Tovar, es abortada”, en Juan Carlos LAVIANA; Daniel ARJONA y Silvia FERNÁNDEZ (coords.), *La liberación de París anima al maquis a “reconquistar” España: 1944*, Madrid: Unidad Editorial, 2006, pp. 7-25. Joan ESTRUCH, *El PCE en la clandestinidad (1939-1956)*, Madrid: Siglo XXI, 1982, p. 92 y ss. Andrés SOREL, *La guerrilla antifranquista. La historia del maquis contada por sus protagonistas*, Tafalla: Txalaparta, 2002. Ferrán SÁNCHEZ, *Maquis a Catalunya: De la invasión de la Vall D’Aran a la Mort Del Caracremada*, Lleida: Pagès Editors, 1999.

⁵⁴ “Declaraciones del Presidente Aguirre a la International News Service”, *Euzko Deya México*, nº 41, p. 6, 1-11-1944.

bajo el yugo franquista o bajo el comunista. En el caso de que no se llegara a una solución pacífica –concluyó el estadounidense–, la OSS debía preparar y presentar un programa de intervención dentro de España que aupara a un Gobierno de carácter democrático. Por la amistosa relación mantenida por la OSS con la delegación vasca, a efectos de colaboración informativo-propagandística –continuó Phenix– el grupo de Aguirre era el adecuado para cooperar en el establecimiento de la democracia en España. De hecho, el presidente vasco ya se había ofrecido a liderar el movimiento pro-democrático e incluso había enviado instrucciones a los miembros de su gabinete para que apoyaran los esfuerzos del republicano católico y conservador Miguel Maura para que reorganizara y presidiera el Gobierno republicano. En un memorándum que dirigió a Donovan en diciembre de 1944, Phenix insistió en que si la OSS se decidía por apoyar un movimiento pro-democrático en España, los vascos eran los más apropiados para garantizar una transición pacífica:

*We thus have ready to hand a strong a functioning Basque organization composed of energetic, courageous and competent people unselfishly devoted to the cause of democratic government and alive to the dangers of Communistic machinations and we believe that with appropriate support and guidance this group can play a possibly decisive role in the present critical chapter of Spanish history*⁵⁵.

Sobre la base de la colaboración mantenida entre la OSS y los vascos, gracias a la cual se estableció una red informativa a lo largo de los Pirineos sobre actividades enemigas que se llevaban a cabo en Sudamérica, se construyó una atmósfera de confianza mutua. Spencer Phenix señaló a Donovan que, si la Casa Blanca y el Departamento de Estado decidían tomar medidas para establecer en España un régimen democrático que sustituyera la dictadura de Franco, la OSS y la organización vasca podían prestar una ayuda incalculable. Por tanto, el representante de esta agencia en la Península debía ser instruido para que planificara el cambio de régimen político junto al nuevo embajador de Estados Unidos en España, Norman Armour, cuyas decisiones deberían ser aprobadas por el presidente y el secretario de Estado a fin de evitar que Estados Unidos se viera involucrado en compromisos diplomáticos. Aunque no existieran garantías de que en España se pudiera llevar a cabo un cambio político pacífico Phenix advirtió de “the consequences of a hands-off policy could be so disastrous not only for Spain but also for the cause of democracy and liberty in other parts of the world, that the seizing of even a forlorn chance would seem worthwhile”⁵⁶.

Muchas de las sugerencias y advertencias contenidas en este memorándum de Phenix coincidieron con las apreciaciones de John Hickerson, subdirector de la *Office of European Affairs*. Este señaló a James C. Dunn, subsecretario de Estado para los Asuntos de Europa, África y Oriente Próximo, que no esperara relaciones satisfactorias entre Estados Unidos y España mientras Franco fuera el jefe del Estado y Falange continuara estando cerca del poder. Era “time to change in Spain”, pero ni Estados Unidos ni la OSS debían implicarse directamente sino impulsar la acción de aquellos elementos peninsulares amigos de la democracia como los contactos vascos de Spencer Phenix⁵⁷. Con todo, la no

⁵⁵ NARA, “Memorándum de Spencer Phenix para William Donovan”, Washington DC, 16-12-1944, RG 59, State Department, Box 5234, Leg. 852.00/12-1944.

⁵⁶ *Ibidem*

⁵⁷ NARA, “Carta de John Hickerson a James C. Dunn”, sin lugar, 3-1-1945, RG 59, State Department, Box 5234, Leg. 852.00/12-1944.

interferencia directa en los asuntos políticos propios de los españoles fue la máxima que dominó dentro del Departamento de Estado, que siguió la estela de la política practicada desde Londres⁵⁸.

Esta idea fue apoyada por diplomáticos como Paul T. Cullbertson, convencido de que no había ningún elemento dentro de la oposición política española (incluidos los vascos) que pudiera desembocar en la formación de un gobierno alternativo al franquismo. Por tanto aconsejó a la OSS que no se inmiscuyera en iniciativas contra Franco para evitar, en caso de que el plan fracasara y fuera descubierto por las autoridades españolas, inconveniencias diplomáticas para Estados Unidos⁵⁹. Esta opinión fue avalada por los informes enviados por William J. Gallman –encargado de negocios de la embajada de Estados Unidos en Londres– al Departamento de Estado, que indicó que el único interés de los nacionalistas vascos, al igual que el de catalanes y gallegos, era el reemplazo de un gobierno español centralista por el de una federación de naciones, y que su implicación en el restablecimiento de la democracia española y su lucha contra el comunismo dependía del grado de independencia que obtuvieran estas. Según adujo este diplomático, la política de apoyo a la restauración de la República española respondía al interés por obtener una contraprestación –el autogobierno– para los nacionalismos vasco, catalán y gallego, aunque esto supusiera que en un futuro tuvieran que entenderse con el sector comunista liderado por el socialista Juan Negrín⁶⁰. No ayudó a cambiar esta percepción las cartas interceptadas por la inteligencia estadounidense a otro de los líderes socialistas, Indalecio Prieto, que definió la actuación política del Gobierno vasco como “de franco carácter separatista” y carente de apoyo en el seno del exilio socialista en América⁶¹. En buena medida, la declaración que meses después, en marzo de 1945, publicó el Gobierno vasco en Nueva York, apoyando la causa democrática española y promoviendo la unidad entre los republicanos españoles, a quienes

⁵⁸ Florentino PORTERO, “El régimen franquista y Estados Unidos. De enemigos a aliados”, en Lorenzo DELGADO y María Dolores ELIZALDE: *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid: CSIC, 2005, p. 142 y ss. Alejandro PIZARROSO: *Diplomáticos, propagandistas y espías, Estados Unidos y España en la Segunda Guerra Mundial: información y propaganda*, CSIC, Madrid, 2009, p. 140 y ss. Joan E. Garcés, *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*, Madrid: Siglo XXI, 1996, p. 378 y ss.

⁵⁹ NARA, “Carta de Paul T. Culbertson a James C. Dunn”, sin lugar, 28-12-1944, RG 59, State Department, Box 5234, Leg. 852.00/12-1944.

⁶⁰ NARA, Informe de investigación confidencial titulado “Spanish Opposition Forces”, realizado por el Departamento de Política Exterior, y enviado por William J. Gallman al secretario de Estado de EEUU, Edward Stettinius Jr., sin lugar, 31-1-1945, RG. 59 State Department, Box 6334, Leg. 852.00/1-3145. Hay que recordar que el socialismo español en el exilio estaba muy dividido. Durante la Guerra Civil, Negrín se había apoyado en el Partido Comunista para tratar de llevar a cabo su política de resistencia a ultranza, opuesta a sectores, como el de Indalecio Prieto, partidarios de una mediación. Julio Aróstegui: “Caballero, Negrín, Prieto, Besteiro, cuatro socialistas ante el problema comunista en la guerra civil”, en Francisco MORENTE: *España en la crisis europea de entreguerras: república, fascismo y guerra civil*, Madrid: Catarata, 2011, pp. 179-210. Abdón MATEOS: “Prieto contra Negrín 1938-1939”, en Abdón MATEOS (coord.): *Indalecio Prieto y la política española*, Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 2008, pp. 193-230. José Carlos GIBAJA: “Indalecio Prieto y la reconstrucción del socialismo español en el exilio”, en Abdón MATEOS *Indalecio Prieto*, op. cit., pp. 231-280. Enrique MORADIELLOS: *Negrín*, Barcelona: Península, 2006. Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *La Segunda República en el exilio (1939-1977)*, Planeta, Barcelona, 2011, pp. 31 y ss.

⁶¹ NARA, “Carta de Indalecio Prieto a Paulino Gómez Beltrán”, México D.F., 15-2-1945, RG 226, OSS Files, Entry 108, Box 260, Leg. RF-192.

alentaba a la apertura de conversaciones para llegar a un acuerdo que ayudase a acabar con la dictadura franquista, fue una réplica inconsciente a las afirmaciones del dirigente socialista⁶².

Como hemos visto, este decidido apoyo de Phenix a la idea de promover activamente la causa democrática en España confirma que, como ya señaló Ludger Mees, la estrategia gradualista impulsada por el *lehendakari*, de buscar una solución al problema español como forma de devolver al Gobierno de Euzkadi a territorio vasco, fue bien recibida por algunas esferas de poder estadounidenses, en la medida en que la organización política vasca se presentó como un instrumento político efectivo para echar a Franco y establecer un nuevo régimen político paritariamente contrario al fascismo y al comunismo⁶³. Sin embargo, el tiempo demostró poco después a los vascos que la bicefalia imperaba en el Gobierno de Estados Unidos. Mientras que un sector fue ideológicamente cercano y favorable a apoyar la alternativa del exilio político vasco y español, otro, el mayoritario, impuso una praxis que puso distancia de por medio con este, primando el mantenimiento del *statu quo* con el objetivo de proteger sus intereses. La Guerra Fría había comenzado.

⁶² Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco (AHNV), “Declaración del Gobierno vasco”, Nueva York, 2-3-1945, PNV NAC EBB K.304 C.9.

⁶³ Ludger MEES, *El profeta pragmático*, op. cit., p. 79.



ARTÍCULOS

LA UNIVERSIDAD LABORAL DE GIJÓN
(ASTURIAS). EL PRIMER
GRAN PROYECTO FILANTRÓPICO
GIRONIANO AL SERVICIO DE LA
PATRIA: 1945-1978

The Laboral University of Gijón (Asturias).
The first great philanthropic project of
Giron at service of the homeland: 1945-
1978

M^a del Mar Díaz González

Universidad de Oviedo

mdiazg@uniovi.es

Recibido: 03/01/2016 - Aceptado: 08/09/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

M^a del Mar DÍAZ GONZÁLEZ (2017), "La Universidad Laboral de Gijón (Asturias). El primer gran proyecto filantrópico gironiano al servicio de la patria: 1945-1978", *Hispania Nova*, 15, págs. 191 a 216,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3486>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: En Asturias, la imagen simbólica de la Universidad Laboral de Gijón está inequívocamente asociada al franquismo. Esta ciudad ideal, concebida por Luis Moya inicialmente como orfanato minero, se erige en el punto de partida de una iniciativa benéfica de grandísima envergadura. En 1950, José Antonio Girón de Velasco expande el programa para la formación técnica y profesional de los hijos de los trabajadores a toda España. Desde las fuentes manejadas, este estudio analiza críticamente la génesis, las filiaciones y la evolución del gran proyecto gironiano, su espíritu docente, la metodología adoctrinante y los inmensos espacios destinados a un millar de educandos. Aunque el inmueble ha sido reconvertido a nuevos usos, apenas existen reflexiones al respecto, dado que el archivo documental del centro aún se halla en fase de catalogación, y su consulta sistemática resulta muy compleja.

Palabras clave: Falangismo, Girón de Velasco, Filantropía, Patria, Educación segregada, Dictadura franquista

Abstract: In Asturias, the symbolic image of the University of Gijon is unequivocally associated with Franco. This ideal city, initially designed by Luis Moya as a mining orphanage, stands at the starting point of a charity initiative of a great magnitude. In 1950, José Antonio Girón de Velasco develops the technical and vocational training program for children of workers to all over Spain. From managed sources, this study critically analyzes the genesis, the affiliations and evolution of the great project of Giron, his teaching spirit, indoctrinating methodology and vast spaces for a thousand students. Although the building has been converted to new uses, there are barely reflections on the subject, since the center's documentary archive is still in phase of cataloging and its systematic consultation is very complex.

Keywords: Falangism, Girón de Velasco, Philanthropy, Homeland, Segregated education, Franco dictatorship

LA UNIVERSIDAD LABORAL DE GIJÓN (ASTURIAS). EL PRIMER GRAN PROYECTO FILANTRÓPICO GIRONIANO AL SERVICIO DE LA PATRIA: 1945-1978¹

(...) porque cuando la acción del tiempo borre las fechas, nadie podrá suponer que esta obra colosal se hizo en mitad del siglo XX, de espaldas a la arquitectura de hoy.

Luis Gutiérrez Soto, 1955²

1. INTRODUCCIÓN

A pesar del incuestionable valor simbólico y patrimonial del inmueble que ahora nos ocupa, llama poderosamente la atención de los investigadores asturianos la casi total ausencia de estudios históricos relativos al edificio, al proyecto docente, a su patrimonio o a las implicaciones sociológicas de esta singular iniciativa, volcada esencialmente sobre la formación técnica. En comparación con los demás centros españoles surgidos a su amparo, que ya cuentan con trabajos académicos, la Universidad Laboral de Gijón ha sido desatendida en términos de análisis científicos. A la luz de las cuantiosas inversiones desplegadas sobre el recinto desde el 2000 en adelante, esta deficiencia sorprende más aún a cualquiera que pretenda profundizar este tema de estudio. Por ese motivo, mi reflexión crítica acerca del centro asturiano pretende erigirse en un punto de partida para el desarrollo de otras investigaciones específicas complementarias. Se trata de un asunto complejo y prolijo que puede deparar al historiador diversas e inagotables vías de análisis.

¹ Este segmento cronológico tiene en cuenta el desarrollo del proyecto formativo gironiano desde 1945, y sus consecuencias, hasta la aprobación del Real Decreto de noviembre de 1978. Se transfiere entonces la titularidad de las Universidades Laborales del Ministerio de Trabajo al de Educación, que las integra poco después como centros públicos de Segunda Enseñanza. A partir de ese momento, el recinto experimenta su paulatina decadencia culminada con un abandono parcial primero (1981) y una adecuación del recinto a nuevos usos (2000). Las Hermanas Clarisas, que habían llegado en 1955 para atender los educandos, abandonaron el convento la Nochebuena de 1996.

² AA.VV. "Sesión de crítica de arquitectura. Universidad Laboral José Antonio Girón, en Gijón", *Revista Nacional de Arquitectura*, nº168, diciembre de 1955, p. 48. Antes de la Guerra Civil, Luis Gutiérrez ha prodigado varias obras extremadamente interesantes adscritas al Movimiento Moderno, no siendo adepto cierto es a los criterios del GATEPAC, con cuya agrupación marcó distancias. Durante la contienda, el arquitecto se compromete con el falangismo. Esta adhesión ideológica logra explicar una aportación estilísticamente tan extemporánea como la del Ministerio del Aire, 1940-1951, situado en la Plaza de la Moncloa en Madrid. En la década de 1950, el arquitecto vuelve al funcionalismo y, arrepentido, reniega de su etapa eclecticista de posguerra, como se puede advertir en varias entrevistas. Se ha de entrever la crítica que Gutiérrez Soto asesta a Luis Moya dentro de la reformulación de su estilo, orientado hacia un racionalismo que ya no volvió a abandonar nunca durante toda su trayectoria profesional.

Desde 2001, el Gobierno del Principado de Asturias se propuso revitalizar el mayor edificio de España, con el fin de dotarlo de nuevas funciones. En efecto, el costosísimo programa de adecuación fue presentado al público en 2007, y los 270.000 m² de superficie de este desmesurado complejo cobijan varias instituciones culturales y formativas, tales como LABoral Centro de Arte y Creación Industrial, Centro Integrado de Formación Profesional, Escuela de Arte Dramático, Conservatorio Profesional de Música y Danza y Facultad de Comercio y de Turismo. Se ha sumar asimismo la torre, en tanto que dotación turística unívoca, y emblema indiscutible de la ciudad ideal autónoma trazada por Moya. Dentro de esta nueva evocación, los planteamientos comerciales no han sido tampoco desatendidos por supuesto, y la tienda situada en el patio corintio y la cafetería cumplen ese cometido. Además, el antiguo convento de las Clarisas, es actualmente la sede de Radiotelevisión o TPA. Así y todo, la utilidad del conjunto sigue siendo parcial, por cuanto hay numerosos espacios vacíos, desocupados o abandonados a su suerte.

El ideario formativo auspiciado por Girón de Velasco se ha desvanecido totalmente y la evaluación de su alcance ha de efectuarse a partir de las fuentes materiales, archivísticas, hemerográficas y desde las evidencias propagandísticas de los folletos publicitarios originales. El análisis histórico requiere ineludiblemente el testimonio documental hasta el momento inaccesible, dado que el archivo acumulado durante cuarenta años de vigencia ha permanecido oculto a los investigadores. Afortunadamente, el ahora denominado Fondo de la Universidad Laboral aún se halla en proceso de catalogación en el Archivo Histórico de Asturias, y su consulta parcial se debe a la cortesía de la dirección y del personal que se ocupa de su sistematización. A Celia Macías Caneda y Bárbara Corteguera Martínez, a las que agradecemos su diligencia y amabilidad, compete la organización de este voluminoso legado documental. Aunque subjetivos, los numerosos testimonios de los educandos que aún custodian su memoria también conforman un interesante repertorio de anécdotas y recuerdos accesible desde la red³.

Atestigua el recinto ineludiblemente un tiempo pasado, el de la dictadura que ha impuesto allí un modelo formativo segregado, autoritario y jerarquizado, a imagen y semejanza de aquella España acuartelada y militarizada que caracteriza el primer y más recio franquismo, el de las décadas de 1940 y 1950.

Vista en retrospectiva, la poderosa efigie de la Universidad Laboral de Gijón también ofrece un sinfín de percepciones humanísticas, todas igual de válidas y legítimas. A buen seguro, los ámbitos de influencia del edificio se podrían cuantificar por millares, pues muchos han sido sus internos⁴. Además, la Universidad Laboral ha sido asumida por la mayor parte de los gijoneses como una referencia social

³ Recomendamos la consulta de varias web servidas por antiguos alumnos, en las que aparecen testimonios personales y documentación complementaria relacionada con el centro. Se advierte, no obstante, que en estas plataformas en las que se desgranar diversas anécdotas no se esclarece la procedencia de las fuentes mencionadas en las mismas, (<http://www.aalaboralgijon.com/>), (03/04/2015); (<http://aaulgcamblor.blogspot.com.es/>), (03/04/2015); (<https://www.youtube.com/user/macaldev>), (03/04/2015); (<https://www.youtube.com/user/66CTN>), [03/04/2015].

⁴ Según estimaciones de un ex-alumno del centro, Héctor Jarreño Amieva, en 50 años de actividad y vigencia, han pasado por la Universidad Laboral unos 500.000 alumnos. Dato aportado en un correo de 16/03/2015.

colectiva⁵. En ese sentido, la prensa del movimiento no ha cesado de encomiar “una obra de tan bello contenido espiritual y tales proporciones materiales”⁶. Desde el planteamiento del proyecto filantrópico y durante varios lustros, este recinto ha concitado asimismo la visita admirativa de numerosos asturianos, que se han acercado a la villa de Jovellanos atraídos por el mar y también por la magnificencia colosal del inmueble.

La propuesta educativa, sustentada sobre el impositivo planteamiento arquitectónico del centro, se erige bajo la impronta del régimen franquista y a su mayor gloria. Con el fin de modelar desde la base los futuros componentes de una sociedad sumisa, en tanto que anhelo del dictador, se implanta el adoctrinamiento sistemático de los educandos, dado que “se aspiraba a forjar un hombre nuevo, que la Patria renacida necesitaba. Humano en su sentir y técnico en su hacer”⁷. Este viene a ser el contexto histórico y social de una institución tan compleja, singular y controvertida, que bien merece un análisis detenido, imposible de culminar ahora por supuesto en todos sus pormenores.

2. LA PROPUESTA DE JOSÉ ANTONIO GIRÓN DE VELASCO. DE ORFANATO MINERO A UNIVERSIDAD LABORAL

Los diversos opúsculos publicados, de 1948 en adelante, atestiguan la evolución del proyecto educativo concebido por el Ministro de Trabajo del tercer gobierno franquista designado en 1941. Nacido en Herrera de Pisuerga (Palencia) en 1911 y fallecido en Fuengirola (Málaga) en 1995⁸, Girón de Velasco selló su compromiso con los sublevados al mando del General Francisco Franco, combatiendo en diversos frentes castellanos contra las tropas de la II República. Parece lógico, por tanto, que el caudillo victorioso depositara sobre su laureada figura la responsabilidad de un ministerio tan estratégico durante la posguerra de nuestro país, azotado como es sabido por el hambre, la pobreza absoluta y la depauperación. Se mantuvo Girón, en efecto, al mando de esta cartera durante 15 años, cuando fue destituido en 1956 a consecuencia de una remodelación gubernamental tecnócrata. Para atenuar la imagen de una dictadura, difícil de justificar en términos de política internacional, Franco asume disciplinadamente la injerencia de Norteamérica, potencia hegemónica en occidente frente a la Unión Soviética, y prescinde entonces de su leal servidor en el área de trabajo. El siguiente titular de este ministerio, Fermín Sanz-Orrio Sanz, impone recortes presupuestarios y férreas medidas de control que condicionaron la evolución de este macroproyecto.

⁵ “Como siempre, el nombre de Girón va unido a un interés y una extraordinaria preocupación por las cosas de Asturias, de los mineros y de los agricultores. Sobre todo, insistimos en que no deben olvidar esto los agricultores y campesinos que, en proporción, han obtenido tantas mejoras sociales como los mineros, aunque estos se lleven la palma del comentario general.” *La Nueva España*, 8 de febrero de 1948, diario citado en el folleto propagandístico de la Fundación José Antonio Girón, *Op. Cit.*, s.p. *Fondo Universidad Laboral*, Archivo Histórico de Asturias.

⁶ *Voluntad*, 18 de octubre de 1947, diario citado en el folleto propagandístico de la FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO GIRÓN, *Institución de Formación Profesional y Social para Huérfanos de Mineros*, Gijón, agosto de 1948, s.p. *Fondo Universidad Laboral*, Archivo Histórico de Asturias.

⁷ AA.VV.: *Las Universidades Laborales: evolución, situación y Perspectivas*, Versión provisional y reservada, Alcalá de Henares, 1977, *Fondo Universidad Laboral*, Archivo Histórico de Asturias, C.205572/26, p. 9.

⁸ Para más información, consultar el obituario publicado con motivo de su deceso en *El País*, 23 de agosto de 1995, (http://elpais.com/diario/1995/08/23/espana/809128812_850215.html), [03/04/2015].

Directrices ideológicas del proyecto gironiano

En tanto que falangista convencido, Girón de Velasco también se prestó a atender labores sociales, por cuanto consideraba aún pendiente la “Revolución Nacional, de inspiración católica española”⁹, sintiéndose en ese sentido “adelantado en la cruzada por la hermandad de los hombres de España”¹⁰. En 1945, con motivo de un gravísimo accidente minero en el Pozo San Jorge de Moreda, con un saldo de nueve víctimas, surge una gran oportunidad para poder llevar a efecto su credo revolucionario.

José Antonio Girón, animado al parecer por su amigo personal, el empresario José María Fernández Álvarez, alias El Ponticu¹¹, aprovecha la luctuosa circunstancia para impulsar un centro destinado a la formación cultural, moral, patriótica y profesional de los huérfanos de la minería. El subsecretario del Ministerio de Trabajo, Carlos Pinilla Turiño, representante del gobierno en el multitudinario funeral, también se involucra desde el principio en la iniciativa humanitaria.

A tal efecto, la fundación del Patronato “José Antonio Girón” se registra en Gijón ante el notario Antonio González Vigil el 6 de octubre de 1945¹². El primer planteamiento del ministro se circunscribe a una iniciativa local, que requería forzosamente la construcción de un “gran Orfelinato Minero”¹³ en Somió, para un millar de internos. La citada fundación destina 80 millones de pesetas para la expropiación de las fincas y la habilitación ex-novo del inmueble.

El arquitecto rector del inmueble gijonés, Luis Moya Blanco (Madrid, 1904-1990) corrobora el planeamiento del edificio en un fascículo editado en septiembre de 1948¹⁴. Mediante planos y dibujos precisa su proyecto arquitectónico y, por si fuera poca información, levanta diversas maquetas del recinto. En esta obra, Moya determina una estética “nuestra, que no pertenece a ninguno de esos dos

⁹ Los discursos pronunciados por José Antonio Girón de Velasco resultan especialmente reveladores en cuanto a la firmeza de su adhesión al credo social propugnado por el nacionalcatolicismo. La mayor parte de sus alegatos han sido recogidos en publicaciones independientes. Véanse a tal efecto *La Justicia Social en el Nuevo Estatuto Español y la colaboración de los Sacerdotes para su implantación*, Talleres Tipográficos de la Universidad Pontificia, 9 de Mayo de 1948; *La libertad del hombre. Meta de la Revolución Social Española*, Madrid, Cámara Sindical Agraria, 1951, Fondo Universidad Laboral, Archivo Histórico de Asturias. En este contexto, también se recomienda el artículo de Manuel VÁZQUEZ MONTALBAN: “Y la revolución quedó pendiente”, *El País*, 23 de agosto de 1995.

¹⁰ Consideramos importante mencionar de nuevo el primer folleto publicitario editado por la Fundación “José Antonio Girón” en agosto de 1948, s.p. Fondo Universidad Laboral, Archivo Histórico de Asturias.

¹¹ Esta información ha sido tomada de la exposición titulada *1955-2015. Memoria*, inaugurada el 19 de junio de 2015 en la Iglesia de Laboral Ciudad de la Cultura. El evento expositivo se debe a Héctor Jarreño Amieva. Lamentablemente, no nos consta la publicación de un catálogo o del material impreso complementario. En los paneles de la muestra, tampoco aparecen indicadas las fuentes manejadas. Esta anécdota también aparece señalada en la web de la *Asociación de Antiguos Alumnos* <http://lasmmclarisas.blogspot.com.es/p/las-mm.html> [31/12/2015].

¹² Carmen CARRILES, *Propuesta de inventario y organización del Patrimonio Histórico de la Universidad Laboral “José Antonio Girón”*, Biblioteca del Archivo Municipal de Gijón, 2004, p. 5, Fondo Universidad Laboral, Archivo Histórico de Asturias. Referencia 5009, documento de uso interno.

¹³ *Ibidem*, s.p.

¹⁴ Luis MOYA BLANCO: *La obra arquitectónica del Orfelinato Minero de Gijón*, septiembre de 1948, s.p. Fondo Universidad Laboral, Archivo Histórico de Asturias.

grupos [arquitectura funcional y arquitectura tradicional], ni es una mezcla de ambas tendencias, sino una cosa distinta”¹⁵.

El esquema inicial del proyecto social propugnado por la Fundación José Antonio Girón se mantiene inalterado en el tercer cuaderno propagandístico que, con fecha de 1 de abril de 1949, conmemora el primer aniversario del comienzo de las obras¹⁶. No obstante, los costes de la construcción gijonesa superaron con mucho las primeras previsiones y la Fundación José Antonio Girón fue incapaz de asumir el incremento incesante de los gastos. En abril de 1950, “cuando España cicatriza todavía las heridas de la Guerra Civil”¹⁷, el propio ministro declara en Sevilla la creación de varios centros más para la formación de los hijos de los trabajadores.

La documentación manejada corrobora la expansión del otrora proyecto local de Somió, ampliando de este modo los efectos de la política social de Girón de Velasco a otras provincias e integrando en el mismo a “todos los hijos de los obreros”, aunque “preferentemente [a] sus huérfanos”¹⁸. Con la pretensión de “nivelar las clases sociales”, se reconvierte el orfanato minero en Universidad Laboral José Antonio Girón. Esta decisión convierte la sede de Gijón en la casa matriz y, por lo tanto, en el modelo de todas las demás al ser la primera, y se emplaza su funcionamiento a 1955¹⁹. Ciertamente que no se verifica la regulación efectiva de la propuesta pedagógica hasta el curso de 1956-1957, cuando se aprueba y divulga el Plan Inicial de las Universidades Laborales, comentado líneas abajo.

Finalmente, el coste del proyecto “benéfico docente de carácter privado” a gran escala fue asumido por las Cajas de Ahorro y los Montepíos Laborales²⁰. A cambio de tan elevadísimas prestaciones económicas, se dotan becas para los más capaces. La selección de los mejores, y probablemente de los más resistentes y permeables al sistema, se efectuaba una vez al año mediante exámenes con el fin de reclutar aquellos postulantes que “serán para el Centro la mejor ejecutoria del mañana”²¹. Este procedimiento conjuraba supuestamente “el viejo cáncer de la recomendación”²².

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO GIRÓN: *Institución de Formación Profesional y Social para Huérfanos de Mineros*, 1 de abril de 1949, s.p. Fondo Universidad Laboral, Archivo Histórico de Asturias.

¹⁷ AA.VV.: *Las Universidades Laborales: evolución*, Op. Cit., p. 39.

¹⁸ FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO GIRÓN: *Universidad Laboral de Gijón*, octubre de 1954, s.p. Fondo Universidad Laboral, Archivo Histórico de Asturias.

¹⁹ Surgen, desde ese momento, diversos centros más, entre los que se han de citar el de Córdoba, Sevilla y Tarragona, inaugurados todos en 1956. La Universidad Laboral de Zamora se abre en 1961 y la de La Coruña en 1964. Asumen ciertamente todas las instituciones un gran despliegue arquitectónico, pero ninguna de ellas ha superado la ambición de eternidad del complejo gijonés, ni han alcanzado tampoco su potencia simbólica. Ramón María ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, “Disquisiciones geográficas sobre un emblema del franquismo: La Universidad Laboral “José Antonio Girón”, *Astura. Nuevos cortafueyos d’Asturies*, nº8, 1991, pp. 59-68.

²⁰ “La Universidad Laboral de Gijón”, *ABC Sevilla*, 18 de diciembre de 1952, en red <http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1952/12/18/005.html> [25/12/2015].

²¹ “Al habla con siete muchachos”, *La Mina de Reocín. Revista laboral trimestral de la Real Compañía Asturiana de Minas*, nº5, marzo de 1960, pp. 7-9.

²² *Ibidem*, p. 8.

Al fin y al cabo, los propios trabajadores financiaban un macroproyecto, destinado supuestamente a los más desfavorecidos, es decir a sus propios hijos, sin que obrara por su parte ningún medio de control riguroso ni transparente. De facto, la representación de los mutualistas se canalizaba a través de los sindicatos verticales, dominados como es bien sabido por afectos al régimen²³. No obstante, el dictado filantrópico es un argumento tan recurrente en la documentación y en la praxis diaria, que ha quedado incrustado en las mentes de los educandos. Incluso en retrospectiva, los antiguos alumnos siguen asumiendo ahora su formación como un acto de magnánima generosidad por parte del gobierno franquista que les prodigó “una enseñanza inasequible ayer a sus padres”²⁴. De hecho, los cuantosísimos gastos de esta obra hercúlea han necesitado de aportaciones específicas que, en 1952, ya ascendían a 257.000.000 de pesetas, de los cuales 167.000.000 procedían de las Mutualidades. A pesar de ello, el edificio gijonés quedó inconcluso, dándose por finalizado en 1958, cuando se procedió a su inauguración oficial²⁵. Resulta muy difícil evaluar los costes finales del proyecto asturiano, por cuanto las fuentes aportan datos contradictorios al respecto. Se echa en falta un estudio económico riguroso, que lograría esclarecer esta confusión.

Las repercusiones más señeras de la modificación del proyecto afectan en primer lugar al mismo inmueble, como argumenta Luis Moya en la “Sesión de crítica de arquitectura”²⁶. En este artículo de 1955, algunos profesionales coetáneos evalúan, severamente por cierto, la concepción estética del “Alma Mater” de las instituciones españolas de esta índole, según la terminología empleada en la documentación de la época. En primer lugar, el nuevo criterio del centro formativo es determinante en cuanto al planteamiento de los dormitorios. Los padres Salesianos a los que se había confiado inicialmente el cuidado de los huérfanos de la minería declararon su preferencia por habitaciones colectivas. Los Jesuitas a quienes se encomendó finalmente la instrucción de los internos y de los externos de la Universidad Laboral, por decisión expresa de José Antonio Girón, hubieran preferido celdas individuales, cuestión ésta que sólo se remedió en parte.

Algunas fotografías publicadas en los fascículos propagandísticos analizados ponen de manifiesto espacios colectivos con camastros en hilera entre ventanas, pues ya habían sido habilitados previamente. También aparecen instantáneas de dormitorios individuales, situados éstos en la Residencia de los Antiguos Estudiantes y en el área dedicada a los Padres Jesuitas. Todos los folletos insisten en destacar la grandiosidad del conjunto gijonés, cuyas colosales dimensiones superaban con creces las del Palacio Real y las del Monasterio de El Escorial. Es evidente que el alojamiento permanente de mil internos, a los que se añadían diariamente otros 750 alumnos externos a media

²³ Véase AA.VV.: *Las Universidades Laborales: evolución*, Op. Cit., p. 18. En este informe interno elaborado en 1977, destaca lo siguiente: “Ahora puede surgir, con los tiempos que se avecinan, que los trabajadores cierren su bolsa y digan que las Universidades las pague el Estado, y no ellos, aunque sean para sus propios hijos. Las pensiones son sagradas. Y el dinero que pagan los Mutualistas es para obtener una pensión decorosa en su retiro”.

²⁴ “Al habla con siete muchachos”, *La Mina de Reocín. Revista laboral trimestral del a Real Compañía Asturiana de Minas*, nº5, marzo de 1960, pp. 7-9.

²⁵ Durante la rehabilitación de determinados espacios, se procedió al derribo de tabiques tras los cuales se abrían salas enormes inacabadas, donde se hallaron herramientas e incluso una caldereta de cemento fraguado con la paleta. Según testimonio oral de Héctor Jarreño Amieva en mayo de 2015.

²⁶ AA.VV.: “Sesión de crítica de arquitectura...” Op. Cit., p. 35.

pensión y los educadores, profesores y las tres comunidades religiosas asistenciales, requería un inmueble de amplísimas utilidades, como así se ha podido verificar en este conjunto grandilocuente²⁷.

La formación de los nuevos productores en la posguerra

Si el proyecto arquitectónico de Luis Moya se sitúa sin duda alguna al margen de la estética del siglo XX, el proyecto formativo también hunde sus postulados pedagógicos en las antípodas de una concepción formativa moderna, sustentada sobre un plano humanístico e integrador de las desigualdades económicas y las diferencias físicas, emocionales y mentales. Por el contrario, el modelo legitimado por el gobierno franquista se fundamenta en la segregación educativa en clave de género, como medio de transmisión de los modelos patriarcales decimonónicos a niños y a niñas y, en este sentido, el esquema de la Universidad Laboral también ha cumplido a la perfección dichos preceptos segregadores y profundamente autoritarios.

El sistema escolar franquista se reorganiza en 1939 y su estructura se resuelve además como un medio de control de la plantilla de docentes y también en cuanto al aleccionamiento de los educandos, llevado a cabo tanto en las escuelas nacionales más humildes como en los multitudinarios colegios religiosos o laicos²⁸. La organización docente, sustentada sobre la ideologización patriótica y la exaltación del credo católico como única fe verdadera, ha venido a reproducir el esquema político del Estado totalitario²⁹. Tal y como confirman los datos disponibles para el caso de la Universidad Laboral de Gijón, se atienden allí todas las necesidades de los internos, salvo las de su desarrollo psicológico individual como personas de pleno derecho y fundamento. Al margen de algunas excepciones, los alumnos siempre quedaron sometidos a las directrices formativas profesionales y técnicas, y para atender específicamente “la formación de promociones de trabajadores”³⁰.

Cada uno de los muchachos acogidos por la “Institución de Formación Profesional y Social para Huérfanos Mineros” afianzó, desde los diez años en adelante, un cúmulo de vivencias y de experiencias que acrisolaron sus recuerdos, más o menos nostálgicos. Menudean juicios favorables y, por qué no decirlo, también circulan testimonios muy desfavorables³¹. En el mejor de los casos, para los hospicianos la Universidad Laboral de Gijón fue durante ocho o nueve años de su vida un segundo

²⁷ Carmen CARRILES, *Propuesta de inventario y organización... Op. Cit.*, p. 5, apunta incluso la cifra de dos mil personas.

²⁸ A tenor de la educación franquista se recomienda la obra de Aida Terrón, y especialmente el capítulo V titulado “El franquismo en la escuela: de la miseria al desarrollismo”. Véase Aida TERRÓN BAÑUELOS, *Los patronos de la escuela. Historia de la escuela primaria en la Asturias contemporánea*, Oviedo, Ediciones KRK, 1996, pp. 159-181.

²⁹ Matilde PEINADO RODRÍGUEZ, *Enseñando a señoritas y sirvientas. Formación femenina y clasismo en el franquismo*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2012, p. 70.

³⁰ CONSEJO TÉCNICO DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES: *Plan inicial de las Universidades Laborales para el curso 1956-1957*, Ministerio de Trabajo, 1956, p. 9. *Fondo Universidad Laboral*, Archivo Histórico de Asturias.

³¹ Según el testimonio de César Menéndez, ha sido el primer alumno en pisar el centro en 1955, cuando aún estaba en obras y totalmente andamiado. “Vino un taxi a buscarme a Gijón y me llevó hasta allí con mi madre. Ella estaba preocupada porque no había llevado ni pijama ni nada, pero una de las monjas le dijo que no se preocupase, que ellos nos lo daban todo”. Aquel primer día de curso, César durmió sólo en un gran dormitorio con capacidad para un centenar de niños. Al día siguiente, empezaban a llegar sus compañeros de promoción. “55 años como vigía de Gijón”, *El Comercio.es*, Miércoles, 22 de octubre de 2014, accesible en red en <http://www.elcomercio.es/v/20101013/gijon/anos-como-vigia-gijon-20101013.html> [20/12/2015].

hogar, con la opción incluso de alojarse posteriormente en la Residencia de Antiguos Alumnos. Esta vinculación vivencial de los internos con el recinto prodigó un cúmulo de afectos y no pocos desafectos igualmente. No todos los chicos lograron adaptarse al rígido esquema organizativo del plan formativo integral planteado durante los tres primeros lustros de funcionamiento, y suavizado al paso del tiempo del mismo modo que la propia dictadura.

Justo es decir, sin embargo, que este ha sido el mandato pedagógico de los centros educativos multitudinarios religiosos o seculares. Fundamenta sus esquemas organizativos en el modelo castrense y en el de los seminarios conciliares. De hecho, un muy alusivo cartel de propaganda insiste en recordar a los acogidos su fortuna con el lema: “cada Universidad Laboral cerrará una cárcel”. En una España miserable y depauperada, los internados han sido, por tanto, casi los únicos ámbitos de instrucción posible para la mayor parte de los alumnos españoles pobres capaces de acomodarse a los ásperos esquemas impuestos por la institución de acogimiento, fuera ésta una Universidad Laboral o un colegio. No se pone en cuestión ahora la calidad de la educación prodigada, ni el hecho de que determinados egresados desarrollaran habilidades competenciales específicas, sino su concepto adoctrinante y su directriz autoritaria, en tanto que recursos de sometimiento. Como no podía ser de otro modo, el proyecto formativo propugnado por Girón de Velasco se ha plegado siempre a los designios del régimen en cuanto a obtener una masa laboral eficaz, adiestrada y acrítica.

En definitiva, el planteamiento educativo del Ministro de Trabajo asume las coordinadas paternalistas del siglo XIX, perpetuando el régimen de Franco sus efectos en las cuencas mineras asturianas hasta la década de 1970 inclusive³². En términos del catedrático José Sierra Álvarez, se trataba de obtener un “obrero como arcilla, como mecano, como niño”³³ disciplinado y obediente. Matilde Peinado Rodríguez afirma incluso que esta organización educativa jerarquizada garantizaba las diferencias sociales “sólo se admitía la caridad desde un punto de vista muy autoritario: el pobre tenía que ser pobre y dar gracias al rico que le daba limosna”³⁴.

La redención de la clase trabajadora: antecedentes e influencias

La educación de los hijos de los obreros y, por extensión, de los mineros ha despertado muy pronto la consideración de los reformadores sociales, como contrapunto a la expansión del marxismo³⁵. Los primeros empresarios impulsaron, dentro del esquema paternalista, la educación como un medio de mantener la paz social. Por otra parte, esa ínfima inversión se rentabilizaba con creces más adelante mediante la integración de la prole obrera, o minera, en sus propias plantillas laborales. En un altísimo porcentaje, el reclutamiento de la masa trabajadora derivaba de la transmisión hereditaria lo mismo

³² M.^a del Mar DÍAZ GONZÁLEZ, “La escuela primaria de la minería en el Concejo de Aller (Asturias). Del primer franquismo al tardofranquismo: 1940-1975”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, nº 15, 2015, pp. 345-371.

³³ José SIERRA ÁLVAREZ, *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*, Madrid, Siglo XXI, 1990, p. 89. La lectura de esta obra resulta especialmente recomendable para comprobar la extensión de la dialéctica y el calado subrepticio del paternalismo del siglo XIX, cuyos esquemas se prolongaron, como indicamos líneas arriba, hasta mediados de la década de 1970.

³⁴ Matilde PEINADO RODRÍGUEZ, *Enseñando a señoritas... Op. Cit.*, p. 71.

³⁵ Jorge MUÑIZ SÁNCHEZ, *Del pozo a la casa. Genealogías del paternalismo minero contemporáneo en Asturias*, Asturias, Ediciones Trea S.L., 2007, pp. 211-219.

que el latifundio familiar, pero en sentido inverso por supuesto. Desde este planteamiento, el padre minero legaba su “mala” suerte al hijo y, más adelante, éste también la entregaba a su descendiente, conformándose de este modo hasta tres generaciones de trabajadores anudados al tajo, tanto por vínculos familiares como patronales³⁶.

Aún precaria y deficiente, la educación primaria de las clases más pobres procuraba unas mínimas estructuras de socialización. También deparaba la posibilidad de formar, a medio plazo, técnicos adiestrados y muy disciplinados en los oficios más convenientes para el progreso de las manufacturas³⁷. Las motivaciones empresariales son tantas y tan variadas que ya se anticipan en el área franco-belga importantísimos estímulos a este respecto³⁸. Las numerosas inversiones valonas en el sector de la hulla asturiana vienen acompañadas asimismo de diversas aportaciones paternalistas, entre las cuales la mentalidad empresarial educativa que se extiende entre la patronal minero-metalúrgica regional³⁹.

En cuanto a la conjura del socialismo por medio del proceso educativo, no se puede obviar el papel desempeñado por la *Compagnie Royale Asturienne de Mines S.A.*⁴⁰ en Arnao (Asturias) que ha implantado, al igual que Solvay en Lieres más adelante⁴¹, un criterio formativo específico, acompasando incluso los horarios escolares a los turnos de trabajo, para habituar a los niños al ritmo de la empresa. La *Fábrica de Cañones de Trubia* y la de *Armas Portátiles de Oviedo*, la *Sociedad Hullera Española*, la *Sociedad Industrial Asturiana* y la *Duro Felguera* asumen semejante dinámica, destinada a los hijos de sus propios trabajadores.

La misma designación de la propuesta educativa socio-filantrópica española resulta otro aspecto interesante de elucidar. Las filaciones valonas cobran de nuevo una altísima significación en el proyecto formativo gironiano, teniendo en cuenta en primer lugar que la dominación “universidades laborales” es, en sentido lingüístico, una traducción literal de una iniciativa formativa técnica y profesional destinada a auspiciar el progreso industrial de Valonia. En este caso, la institución precursora se sitúa en la ciudad de Charleroi que, junto con Marcinelle, conforman el núcleo duro de la

³⁶ José Luis GARCÍA GARCÍA et alii, *Los últimos mineros. Un estudio antropológico sobre la minería en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI, 2002, pp. 55-110.

³⁷ María Violeta ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *La escuela del paternalismo industrial asturiano. 1880-1936*, Asturias, Ediciones Trea S.L., 2006.

³⁸ M^a del Mar DÍAZ GONZÁLEZ, “La memoria preservada. Gestión, promoción y difusión del patrimonio minero de Valonia (Bélgica)”, en AA.VV. *III Jornadas del Patrimonio Industrial Activo*, Madrid, Jóvenes vinculados al patrimonio industrial, 2014, pp. 221-230.

³⁹ Con respecto a las compañías minero-metalúrgicas véase M^a del Mar DÍAZ GONZÁLEZ, *Las acciones y obligaciones del archivo de HUNOSA. Composiciones formales y estética del trabajo (1833-1973)*, Asturias, Archivo Histórico de HUNOSA, 2007.

⁴⁰ Jorge MUÑOZ SÁNCHEZ, *Del Pozo a la casa... Op. Cit.*, 2007, p. 214.

⁴¹ Citas inexcusables en cuanto al estudio de esta empresa son los artículos de Covadonga ÁLVAREZ QUINTANA, “Solvay & Cie. (Lieres). Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias. Las Minas”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, Nº 149, 1997, pp. 81-125 y “Solvay & Cie (Lieres). Historia y arquitectura de una empresa belga en Asturias. El poblado (*la cité ouvrière*) de Campiello”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, Nº 150, 1997, pp. 179-223.

minería decimonónica del Hainaut (Bélgica). Allí, en 1903, el abogado y político belga Paul Pastur propone una institución de formación profesional y de oficios para los hijos de los mineros⁴².

En 1886 y tras unas violentísimas revueltas mineras acontecidas en el Hainaut, Pastur comprende que las condiciones de vida infrahumanas del trabajador aparejan, a muy corto plazo, una involución proletaria irremediable. Esta circunstancia le anima a plantear medidas sociales paliativas y, por cierto, no bien acogidas por la burguesía valona que colabora a regañadientes en su propuesta. En cualquier caso, el proyecto institucional se cohesiona de tal modo que, en 1911, se inaugura *l'Université du Travail de Charleroi Paul Pastur*⁴³. Aunque José Antonio Girón y su equipo trasladan la designación belga tal cual, el desarrollo hispano de mediados del siglo XX marca muchas distancias con la propuesta original.

En primer lugar, *l'Université du Travail Paul Pastur* se ha incrustado en el corazón de la sociedad valona como una iniciativa democrática y abierta, tanto en cuanto a los aspectos sociales como en cuestiones religiosas, tratándose de un centro formativo laico. También median muchas diferencias con respecto al plano político, toda vez que el propósito ideológico se enraíza en el contexto del socialismo utópico anhelado por Paul Pastur, involucrado en el Partido Obrero Belga. Considero, por lo tanto, que el proyecto gironiano fundamenta su estrategia sobre los dogmas paternalistas del siglo XIX, implicados asimismo en la ideología del falangismo. Los preceptos utópicos y fourieristas de la propuesta belga han quedado desvirtuados en la aplicación española al confiar las universidades laborales a tres comunidades religiosas, que laminaron aquí totalmente el mordiente ideológico marxista implícito en *l'Université du Travail* de Charleroi.

Por si fueran pocas diferencias, también merece la pena aludir ahora al efecto pernicioso de la segregación educativa de niños y niñas, determinada por el modelo de las universidades laborales franquistas a mediados del siglo XX. La desvinculación absoluta de la imagen femenina, incluida la materna, piedra angular de la familia, se ha de sumar a la descontextualización afectiva de los internos, que perdían de ese modo sus referencias familiares más directas a muy temprana edad. Dentro de este esquema segregador, la educación de las niñas se desarrollaba en las escuelas públicas, donde sólo se prestaba atención a las funciones propias de su sexo. El régimen ha procurado recluir a la mujer en las

⁴² Varios son los autores españoles que entreven la propuesta de Paul Pastur como el antecedente más preclaro de nuestras Universidades Laborales y todos ellos siguen la tesis doctoral inédita de PIERRE, George: *L'Université du Travail de Paul Pastur de 1901 à 1978. Éssai historique*, de la que no se aportan datos en cuanto la dirección, al centro académico y a la fecha de defensa. Véanse asimismo las siguientes obras: Ricardo ZAFRILLA TOBARRA, *Universidades Laborales: un proyecto educativo falangista para el mundo obrero (1955-1978). Aproximación histórica*, Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1998, pp. 33-36; Patricia DELGADO GRANADOS, *La Universidad de los pobres. Historia de la Universidad Laboral sevillana y su legado a la ciudad*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2005: pp. 17-19; Miguel Ángel ROBLES CARDONA: *La arquitectura de las Universidades Laborales españolas (1946-1978)*, II Tomos, Barcelona, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, 2014, pp. 30-33. Esta tesis doctoral inédita está disponible en red (<http://www.tesisenred.net/handle/10803/279311>), [26/04/2015], siendo ésta la fuente que yo he manejado. En cuanto a las cuestiones relativas a Paul Pastur, se ha de añadir asimismo un trabajo académico inédito a cargo de Marie DARDENNE: *L'Université du Travail de Charleroi: un site plein d'enseignement(s)*, 2 Tomos, Louvain-la-Neuve, Institut Supérieur d'Archeologie et d'Histoire de l'Art, Université de Louvain-la-Nueve, 2002. Este trabajo académico se hizo bajo la dirección de Luc-Francis Genicot.

⁴³ La orientación profesional de este proyecto sigue vigente en la UT de Charleroi y se puede consultar su oferta formativa desde la página web de la institución, (<http://www.ut.be/>), [12/04/2015].

paredes de su hogar, con el fin de que pudiera cumplir de ese modo la única misión digna de elogio patriótico, la de la reproducción. En cuanto los hijos varones rozaban la pubertad, su educación se encuadraba dentro de los esquemas militarizados implantados en toda España y se apartaban del seno del hogar.

Los niños ingresaban internos a los diez años y quedaban, desde ese momento, separados de su entorno familiar, alejados de sus madres durante varias semanas e incluso varios meses, siendo sustituidas por la abnegación servil de las monjas de caridad. En el caso de la Universidad Laboral de Gijón, la labor de intendencia de este pequeño universo paralelo se delegó en las Hermanas Pobres de Santa Clara o Clarisas. Mientras los Padres Jesuitas asumían las funciones docentes y rectoras espirituales de los alumnos, la clausura de las Clarisas mitigaba su imagen pública, totalmente desvanecida y difusa. Estas madres invisibles proveían el sustento vital de los internos sin que intermediara la más mínima comunicación entre los alumnos y las monjas, al menos en la primera y en buena parte de la segunda década de funcionamiento del centro formativo (1955-1970). Está claro que este esquema formativo castrense y jerarquizado ha procurado mantener siempre a los muchachos en un contexto inocuo y aséptico en términos de sexualidad, regido en todo momento por un orbe masculino y varonil, y en el que la mujer resultó ser un instrumento invisible y meramente utilitario, a lo sumo idealizado por los estudiantes y situado como un ente inalcanzable.

Un documental NO-DO (nº853, Año XVII), grabado en torno a 1960, constituye sin duda un buen ejemplo de lo dicho. El Festival Gimnástico que se celebró en el gran patio de la institución gijonesa había sido organizado para honrar a su patrono, San José Artesano. La cinta pone de relieve las exhibiciones acrobáticas de una selección de 400 muchachos ante un regocijado público casi exclusivamente varonil, ubicado en los balcones y en las improvisadas gradas laterales. Allí aparecen numerosos sacerdotes revestidos de sotanas negras con alzacuello, y muchos civiles con traje de calle. Por el contrario, apenas se distinguen féminas en ese orbe masculino espiritualmente compactado⁴⁴.

3. EL PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LUIS MOYA

La Universidad Laboral (Luis Moya Blanco, 1948-1955) es, junto con el Ministerio del Aire en la Moncloa madrileña (Luis Gutiérrez Soto, 1940-1951) y la Basílica del Valle de los Caídos en El Escorial (Pedro Muguruza y Diego Méndez, 1942-1959), uno de los más significativos emblemas de la autarquía⁴⁵. Inicialmente, los arquitectos afectos al régimen tratan de configurar un estilo constructivo propio o nacional sobre la base de dos tendencias. Una de ellas, inspirada en las tradiciones populares españolas y la otra de exaltación, que se bifurca a su vez en una corriente vilanovina y en otra línea

⁴⁴ Disponible en la red en la dirección siguiente, (<https://www.youtube.com/watch?v=9I5b06bF9s>), [04/04/2015].

⁴⁵ Véase a ese respecto Ángel URRUTIA, *Arquitectura española. Siglo XX*, Madrid, Cátedra, 1997 y 2003, pp. 353-385. Ceñido tan sólo a un epígrafe, no se puede dejar de citar aquí el certero análisis del centro gijonés llevado a cabo por Covadonga ÁLVAREZ QUINTANA, "Arquitectura del siglo XX (II): Arquitectura franquista vs. vanguardia funcionalista", Javier BARÓN THAIDIGSMANN, *El arte en Asturias a través de sus obras*, Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, S.A., 1996, pp. 357-372. Se recomienda asimismo el texto de Ángel MARTÍN RODRÍGUEZ et alii, *Los talleres de la Universidad Laboral de Gijón*, Gijón, CICEES, 2012. En un plano de elogio y admiración se expresa Inocencio ARES, "La Universidad Laboral: Obra artística de la arquitectura española", *Historia vivida*, nº37, El Comercio, 1999, pp.1-32.

neoherreriana centrada, en este caso, en el modelo escurialense en tanto que referente paradigmático de la arquitectura militar franquista.

El enardecimiento de la victoria impulsa al nuevo Estado a la configuración de una estética edilicia definitoria y situada, por supuesto, a espaldas del racionalismo del Movimiento Moderno invocado durante la década de 1930, del cual huyen inicialmente los arquitectos más comprometidos con el régimen. Se perpetúa de este modo un estilo historicista y ecléctico totalmente anacrónico que ha sido cultivado durante el primer franquismo, incluso por un profesional talentoso como Luis Gutiérrez Soto. Al paso del tiempo, la mayor parte de ellos se desmarca del historicismo autárquico en aras del funcionalismo estilístico, tan sumamente deplorado por Luis Moya Blanco desde su praxis y en su aportación teórica igualmente.

La tesis defendida por Antón Capitel en abril de 1976, bajo la dirección del Dr. José Rafael Moneo Valles, es una fuente ineludible para el esclarecimiento de su figura⁴⁶. Desde ese acercamiento exhaustivo y profundamente respetuoso, se aborda la trayectoria del arquitecto y su singular persistencia anti-moderna. El estudio de Capitel apareja asimismo una monografía específica y diversos artículos relativos a las obras de Moya Blanco, y más en concreto en cuanto a la Universidad Laboral concierne⁴⁷. En este caso, el autor nos sitúa desde las primeras líneas de sus reflexiones ante una doble perspectiva de lectura. Al resultar tan portentosa la efigie del vasto complejo gijonés, el visitante puede desentrañar su substanciación lingüística asistido por la razón o, por el contrario, desde el plano emotivo. Dejar hablar el edificio implica agudizar nuestra mirada, con el fin de entresacar sus directrices generales y también sus planteamientos subyacentes, por cuanto considero la Universidad Laboral una arquitectura de detalles primorosos más que un logro a gran escala. Es posible asimismo, y probablemente muy conveniente, acercarse a esta obra en clave emotiva, desde esta actitud puede seducirnos o espantarnos, como muy bien vislumbra Antón Capitel en el artículo citado.

A la luz del concepto proyectivo de este colosal receptáculo destinado, en principio, a acoger el Orfelinato Minero ideado por José Antonio Girón, se comprende fácilmente que el encargo falangista debió suponerle al arquitecto una oportunidad ineludible para labrar su carrera personal exitosa, y así se puede verificar en retrospectiva. Si la obra de Moya se desarrolla en “una España nada fácil, ni siquiera para los elegidos” en palabras de Antonio Fernández Alba⁴⁸, también es cierto que ha culminado su trayectoria profesional como arquitecto, catedrático de Composición en la Escuela de Arquitectura que dirigió de 1963 a 1966, investigador con numerosas publicaciones en su haber y también con tratados sobre cuestiones constructivas, Académico de Bellas Artes desde 1953 y conservador del edificio de la Biblioteca Nacional desde la década de 1940.

⁴⁶ Antonio GONZÁLEZ-CAPITEL, *La arquitectura de Luis Moya Blanco*, Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, abril de 1976. Este documento académico es accesible en red y también ha sido editado bajo la siguiente referencia: Antón CAPITEL, *La arquitectura de Luis Moya Blanco*, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos, 1982.

⁴⁷ Para el edificio gijonés, se recomienda especialmente el artículo de Antón CAPITEL, “La Universidad Laboral de Gijón o el poder de las arquitecturas”, *Arquitectura bis: información gráfica de actualidad*, nº12, 1976, pp.25-31.

⁴⁸ Antonio FERNÁNDEZ ALBA, “Carta crítica al libro de Antón Capitel: La arquitectura de Luis Moya Blanco”, *Arquitectura*, nº237, julio de 1982, pp. 72-73.

Su formación en la Escuela de Arquitectura de Madrid, concluida en 1927, le situó en la deriva estética racionalista, pero siempre se mostró Moya muy receloso en sus escritos con respecto a las soluciones modernas. En 1939, el arquitecto se distancia totalmente de estos presupuestos para asumir un ideal clásico tan extremado e inconciliable con la modernidad que le ha valido incluso la crítica acerada de otros colegas franquistas. Haciendo de su fe razón, Luis Moya ha defendido con ahínco su postulado unívoco en su planteamiento docente, en sus muchos escritos y en sus numerosas conferencias⁴⁹.

Junto con Moya intervienen igualmente otros colaboradores⁵⁰, pero el proyecto ha sido, en efecto, glosado por el director de la obra en diversos opúsculos propagandísticos más arriba mencionados. Su argumentario concreta todos los detalles como se puede comprobar en el librito titulado *La obra arquitectónica del Orfanato Minero de Gijón*⁵¹, justificando de modo pormenorizado la cuestión del estilo elegido, deliberadamente ecléctico. En el complejo, se amalgaman eruditas citas referenciales a la tradición clásica greco-romana, renacentista, hispanomusulmana y barroca, siendo mentados en el inmueble monumentos tan significativos como las Termas de Caracalla (fachadas de los talleres), el Mercado de Mileto (fachada del Salón de Actos), el Faro de Alejandría y la Giralda de Sevilla (torre), Andrea Palladio (galerías de enlace) o San Marcos de Venecia, sin eludir por supuesto el talento de Juan de Herrera y de Juan de Villanueva, maestros hacia los que Moya prodigaba una admiración reverencial ilimitada.

Del mismo modo que en las cuestiones estéticas, Luis Moya también justifica en algunas entrevistas la utilización de materiales pétreos y la proliferación de bóvedas tabicadas⁵². Considera que resultaba más fácil en aquel momento, y mucho más barato, construir de manera ancestral que con los materiales de la industria: hormigón, hierro y cristal, escasos aún en un país absolutamente depauperado por la guerra⁵³. Es muy posible que intervengan razones pragmáticas y economicistas de esta índole, pero resulta complicado asumir tan sólo estos argumentos como únicas excusas al planteamiento estilístico y a los procedimientos técnicos empleados en el edificio. El arquitecto ha puesto demasiado empeño en aclarar sus limitaciones y más bien parece que estos condicionamientos han supuesto para Moya un medio perfecto para sellar de eternidad su credo anti-moderno.

Si el recinto exterior se plantea dentro del historicismo regresivo posbélico, las distribuciones internas resultan sorprendentes, tanto por las dimensiones aleatorias, constreñidas y angostas, en muchas ocasiones, como por las soluciones aplicadas, que hunden sus presupuestos estéticos en el

⁴⁹ En José Manuel PRIETO GONZÁLEZ, "Aproximación a la obra teórica del arquitecto Luis Moya Blanco", *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, n.º 80, 1995, pp.155-204.

⁵⁰ AA.VV. "Sesión de crítica de arquitectura..." *Op. Cit.*, p. 40. En la nómina de arquitectos se han de citar los siguientes: su hermano Ramiro Moya Blanco, Pedro R. de la Puente, José Marcelino Díez Canteli, Enrique Huidobro, Manuel Thomas, Mari-Juana Ontañón, Manuel López Mateos y Luis García Amorena. Este descomunal proyecto fue encomendado directamente al joven arquitecto Pedro Rodríguez de la Puente que declinó tan grande responsabilidad, asumida por Moya. Así y todo, el muchacho fue integrado en el equipo de tracistas. Para más información véase asimismo Antonio CAPITEL, "La Universidad Laboral de Gijón..." *Op. Cit.*, 1976, p. 31.

⁵¹ Luis MOYA BLANCO, *La obra arquitectónica...* *Op. Cit.*, 1948, s.p.

⁵² Antonio ROLANDO, "Luis Moya y las bóvedas tabicadas en la posguerra española", *Informes de la Construcción*, Vol. 56, nº496, marzo-abril 2005, pp. 25-29.

⁵³ Ángel URRUTIA, *Arquitectura española...* *Op. Cit.*, pp. 381-382.

racionalismo tan denostado por Moya. Así y todo, los interiores proponen espacios ocluidos, con desniveles en las alturas y en los solados, innumerables pasadizos y un sinfín de escaleras, unas muy amplias o, por el contrario, otras demasiado estrechas y empinadas, rectas o en caracol. Por si fueran pocas las barreras arquitectónicas, la relación interna y externa se quiebra en muchos casos, de tal modo que el planteamiento de las fachadas se convierte en un cerramiento meramente perimetral del edificio. Juan Corominas considera que “en todo ello hay mucho de confusión y barullo arquitectónico, falta serenidad y equilibrio”⁵⁴. No ha sido el único arquitecto que apuntó la dificultad de aprehender el inmueble, sumándose los juicios negativos de José Avelino Díaz, Mariano García Morales, Luis Gutiérrez Soto, Julio Galán y Jenaro Cristos.

En el texto más arriba mencionado, Moya también destaca las dimensiones colosales de esta ciudad autónoma, ensimismada y replegada sobre su propia efigie, ajena a la urbe gijonesa desde el mismo acceso invocando, de este modo, su autonomía social y su pureza incontaminada. También razona el arquitecto su emplazamiento, probablemente elegido por otros poderes fácticos a los que Moya se plegó, aportando su displicente argumentario al respecto. Resulta pertinente aludir muy brevemente, en este sentido, a la propiedad de las fincas rústicas y urbanas expropiadas para la construcción de la Universidad Laboral.

Ramón María Alvargonzález subraya la anexión de tan grande patrimonio inmobiliario a la institución y con el fin de garantizar, en teoría, la autonomía nutricia de los 1.000 internos y los 200 educadores. Cabe precisar a este respecto, que el recinto nunca logró su autoabastecimiento. Dentro del contexto de las expropiaciones, destacan especialmente las de los terratenientes frente a las de los pequeños propietarios, en minoría por así decirlo. El conde de Revillagigedo cedió 52 fincas, Matías Jove 13, la familia Valdés Hevia 17, la familia Cifuentes 11 y los Vereterra, parientes directos de Carmen Polo, otras 11 propiedades, a las que se añade asimismo la finca Lloreda situada a 12 km. de Gijón, convertida en granja de aprovisionamiento del recinto y pieza clave de este universo paralelo. La finalidad proyectada de la Lloreda se ha visto cumplida en efecto, lo mismo que el vasto solar sobre el que se alzó la institución educativa. Las indemnizaciones han supuesto para todos los citados una aportación dineraria líquida en un periodo de insoslayables dificultades monetarias, incluso para los más pudientes entre los cuales se insertan las familias más arriba señaladas.

Sin embargo, el resto de los terrenos se mantuvo baldío y “en barbecho social, como un gigantesco paquete de suelo de reserva”⁵⁵. Los cambios jurídico-administrativos acaecidos, desde 1978 en adelante, afectaron a la titularidad del recinto, traspasado al Ministerio de Educación. Esta medida acarreó la disociación del patrimonio inmobiliario anexionado en su momento al centro franquista, y la liberación de las parcelas de Somió contribuyó a la expansión urbana de la villa. Los adosados, pareados y viviendas unifamiliares colmataron esta área residencial destinada a la mesocracia.

⁵⁴ Corominas argumenta lo siguiente: “En esos enormes edificios falta también el respeto a la libertad del individuo, que se ve absorbido por el hombre masa, y a los propios y verdaderos derechos del hombre, al que se le quiere imponer la negación de lo amable, modesto y humano” en AA.VV. “Sesión de crítica de arquitectura...” *Op. Cit.*, p. 43.

⁵⁵ Ramón María ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, “Disquisiciones geográficas sobre...” *Op. Cit.*, pp.65-68. El gráfico elaborado por el autor del artículo es muy esclarecedor, por cuanto aporta datos precisos concernientes a la expropiación de las fincas, superficie, naturaleza de los bienes rústicos e indemnizaciones de dichas expropiaciones.

4. EL PLAN EDUCATIVO INICIAL DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES (CURSO 1956-1957)

La Fundación José Antonio Girón⁵⁶ emplaza el funcionamiento de la institución gijonesa a 1955 y, en efecto, existe constancia documental acreditativa de un comienzo provisional no regulado en ese momento⁵⁷. Según testimonio de César Menéndez, su primer hospiciario, el centro estaba totalmente en obras⁵⁸ y no se programó la inauguración oficial del recinto gijonés hasta la apertura del curso de 1958-1959⁵⁹. Desgraciadamente, durante la ceremonia, uno de los tabloneros se quebró, ocasionando la caída al vacío de un niño que falleció en el acto ante la vista de todos los asistentes⁶⁰.

El consejo Técnico de las Universidades Laborales dependiente del Ministerio de Trabajo ya había creado previamente un *Plan inicial de las Universidades Laborales para el curso 1956-1957* dirigido, en efecto, a la puesta en funcionamiento de los centros de Gijón, Sevilla, Córdoba y Tarragona. Según dicho documento, las actividades pedagógicas debían conciliarse con la fábrica de los edificios, aún inacabados, hasta su total culminación. Por esa razón, el programa formativo se planifica “con un prudencial número de alumnos internos y externos, que se irá aumentando en años sucesivos”⁶¹.

En este primer texto estructurado en 13 capítulos, se enuncian las disposiciones relativas a la organización y al funcionamiento de las instituciones educativas. Las normas generales y específicas relativas a la planificación docente, en términos de horarios, educadores y profesores, quedan recogidas a partir de la página 11. Se trata, por lo tanto, de una fuente extraordinariamente interesante para comprender la dialéctica formativa impulsada por las Universidades Laborales, desde 1956 hasta la conclusión del régimen franquista en 1976.

Analizado en detalle, el plan decretado por el Ministerio de Trabajo ratifica las directrices ideológicas que impulsan un proyecto de formación profesional, casi exclusivamente. El periodo inicial de “orientación y clasificación”, probablemente el más duro, iba destinado al adiestramiento de los alumnos de 10 a 12 años, y se extendía durante dos años. La matrícula cifra una ratio de 150 internos y otros 50 externos, a los que se proporciona una formación general determinada por las siguientes asignaturas: lengua española, matemáticas, geografía e historia de España, ciencias naturales, dibujo,

⁵⁶ FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO GIRÓN, *Universidad Laboral... Op. Cit.*, s.p.

⁵⁷ Según aparece reseñado en el documento elaborado por el CONSEJO TÉCNICO DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES: *Plan inicial de las Universidades... Op. Cit.*, p. 12, en 1955 habrían iniciado estudios en la Universidad Laboral de Gijón 310 alumnos.

⁵⁸ En “55 años como vigía...” *Op. cit.*, en red <http://www.elcomercio.es/v/20101013/gijon/anos-como-vigia-gijon-20101013.html> [24/12/2015].

⁵⁹ Los diversos documentos manejados no aclaran las cifras relativas a la matrícula del primer curso. Según los datos de la prensa periódica, el cupo de alumnos habría sido de 408 alumnos, de los cuales sólo 111 alumnos asturianos. *Ibidem*, [03/09/2016].

⁶⁰ *Ibidem*, [03/09/2016].

⁶¹ La ratio de alumnos de los centros, incluido el de Gijón, se limita a 430 internos y 230 externos. CONSEJO TÉCNICO DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES: *Plan inicial de las Universidades... Op. Cit.*, p. 10-11. En el Fondo Universidad Laboral del Archivo Histórico de Asturias, existen las fichas personales de los alumnos de la primera promoción, curso 1955-1956, sin catalogar aún.

trabajos manuales y educación física⁶². No obstante, el diseño curricular también incorpora materias tales como la religión, enunciada de hecho en primer lugar, y la formación del espíritu nacional. Dentro de la denominación “otras actividades de formación humana” se precisan los ejercicios de piedad cotidiana y de liturgia, la historia del arte, la lectura comentada de obras literarias, los ejercicios de redacción, el teatro escolar y la declamación, la música clásica y popular y el cine educativo⁶³. A todo ello, se añadía la asistencia supuestamente voluntaria a los oficios religiosos diarios, resultando en realidad de obligado cumplimiento.

Los educandos que superaban con aprovechamiento esta primera etapa de adaptación al medio emprendían una siguiente fase formativa de otros dos años más, destinada a alumnos de 14 a 16 años. Las especialidades ofertadas dentro de la denominada “Sección de Formación Profesional” comprendían una rama agrícola y otra industrial reclamada con ahínco, en este caso, por la patronal española al régimen para fortalecer el tejido productivo. De hecho, la estructura educativa de estos centros privilegia abiertamente la sección industrial, en la que se admiten 100 alumnos internos y otros 140 externos, en detrimento de la formación agrícola limitada a 80 estudiantes en total. La programación de este segundo periodo formativo se ajusta a la especialidad, pero en ninguno de los dos casos se desatienden los aspectos relativos a la religión, cuyas horas lectivas se ven incrementadas. Sucede lo mismo en lo concerniente a la formación del espíritu nacional y al impulso de cualidades humanas y piadosas. Los alumnos, que habían superado la primera fase, eran sometidos a pruebas psicotécnicas para determinar la conveniencia de su oficio. En función del resultado, se habilitaban las promociones de torneros, fresadores, ajustadores y montadores requeridos por la industria española⁶⁴.

Restringiendo el cupo a 40 internos tan sólo, se oferta incluso un Bachillerato Laboral Superior, escindido en dos modalidades, la agropecuaria (Sevilla y Córdoba) y la industrial (Tarragona). Una “Sección de Capacitación Social y Perfeccionamiento Profesional” culmina la propuesta formativa de las Universidades Laborales. Las asignaturas proyectadas para la última fase de ampliación de estudios profundizan todos los aspectos y valores propugnados en el diseño curricular de las dos etapas previas.

Dentro de la programación pormenorizada del plan inicial de 1956-1957, la educación física es una de las actividades privilegiadas. Computaba 12 sesiones semanales, e implicaba tanto a la gimnasia diaria obligatoria como a los juegos dirigidos y a los deportes. Se asigna a todos los internos la práctica obligatoria de una primera media hora matutina y la consagración diaria de, al menos, una hora más a los deportes. La educación física fue equiparada, y asimilada, a la formación del espíritu nacional y, tal ha sido su importancia que, el rector de cada uno de los centros designaba los profesores a propuesta de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes⁶⁵. Las instalaciones del recinto gijonés corroboran la importancia concedida al ejercicio físico en todas sus modalidades y no se repara en gastos en cuanto a la habilitación de infraestructuras deportivas. Remitiéndonos a los noticiarios cinematográficos de la época (NO-DO), los torneos, las competiciones, los juegos gimnásticos y exhibiciones de toda índole han

⁶² En cuanto a las enseñanzas ofertadas, se recomienda la lectura del artículo de Patricia DELGADO GRANADOS, “El franquismo y las universidades laborales”, *Cuestiones pedagógicas. Revista de ciencias de la educación*, nº17, 2005, pp. 247-262.

⁶³ CONSEJO TÉCNICO DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES: *Plan inicial de las Universidades... Op. Cit.*, p. 16

⁶⁴ “Al habla con siete muchachos”, *Op. Cit.*, pp. 7-9.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 34.

protagonizado muchas celebraciones. Para su preparación, los alumnos dedicaron muchísimas horas de entrenamiento, siempre en detrimento de la reflexión intelectual⁶⁶.

Las experiencias educativas propugnadas por el padre Andrés Manjón, en los Cármenes granadinos a inicios del siglo XX, modulan los criterios pedagógicos de las Universidades Laborales de nuestro país. En España, la metodología *manjoniana* de las Escuelas del Ave-María está asociada a la promoción empresarial paternalista desde la primera década del siglo XX. El régimen franquista adopta, por lo tanto, los mismos esquemas con la pretensión de obtener idénticos logros⁶⁷. También se concretan en Asturias dichas propuestas didácticas y, casualmente, siempre aparecen relacionadas con la patronal paternalista. En Arnao, la *Compagnie Royale Asturienne de Mines S.A.* (1914)⁶⁸ sufraga la construcción de un edificio escolar para los hijos de sus obreros, que ha sido elogiado incesantemente durante muchas décadas en comparación con la mísera dotación de los paupérrimos centros públicos⁶⁹. En Oviedo, la *Fábrica de Armas Portátiles* asumió el coste de una escuela sita cerca de la Colonia de los Maestros Armeros de San Feliz, destinada a los hijos de sus trabajadores y a otros niños pobres del Campo de los Patos. La construcción de este modesto edificio se debe al alarife Claudio Alsina que solicitó licencia en 1916⁷⁰. Como no podía ser de otro modo, las dos empresas patrocinan sus propias aulas con el fin de imponer las pedagogías *manjonianas*.

Desde la reflexión teórica y la praxis, el ideario del Padre Andrés Manjón y Manjón (1846-1923)⁷¹ enuncia la valoración del trabajo, el fomento de destrezas desde el aprendizaje al aire libre y el estímulo a partir del juego⁷². Tampoco eludía los recitados memorísticos ni, por supuesto, la oración, de donde deriva la designación de su propio proyecto docente. La puesta en práctica de este sistema pedagógico segregado ha sido aplicado a niños y a niñas pobres en Granada y, de ahí, se expande al resto de España. En su contexto cronológico inicial, esta iniciativa se ha de entender como un contrapunto católico al agnosticismo y laicismo de la Institución Libre de Enseñanza.

⁶⁶ “Nos levantamos a las siete y media y hasta las diez que nos acostamos, apenas tenemos un momento de descanso”, según testimonio de José Miguel Gómez, interno en la Universidad Laboral de Tarragona que se hace eco de estas palabras en una carta a sus padres publicada dentro de la sección “Universidades Laborales”, *SNIACE: nuestra vida social*, año IX, nº47, marzo abril de 1963, p. 10.

⁶⁷ M^a del Mar DÍAZ GONZÁLEZ, “La escuela primaria de la minería en...” *Op. Cit.*, pp. 345-371.

⁶⁸ Para más información acerca de la vetusta compañía belga véase M^a del Mar DÍAZ GONZÁLEZ, *Las acciones y las obligaciones...* *Op. Cit.*, 2007, pp. 30-37. Dentro de esta misma obra se pueden hallar noticias relativas a las Minas de Lieres S.A., compañía que deriva de Solvay y Cía fundada en 1903, de la que se aporta igualmente información, pp. 209-218.

⁶⁹ M^a del Mar DÍAZ GONZÁLEZ; Antonio NIEMBRO PRIETO, “Les wallons et l'industrialisation des Asturies: quatre lieux de mémoire (1833-1983), Luc COURTOIS; Jean PIROTTE, *Entre toponymie et utopie. Les lieux de la mémoire wallonne*, Louvain-la-Neuve, Fondation Wallonne P. -M et J. -F. Humblet, 1999, pp. 205-216.

⁷⁰ M^a del Mar DÍAZ GONZÁLEZ, “La Colonia de San Feliz: un poblado de empresa vinculado a la Fábrica de Armas de Oviedo (1921)”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, Nº 151, 1998, pp. 87-111.

⁷¹ Andrés MANJÓN, *El pensamiento del Ave-María: colonias escolares permanentes establecidas en los Cármenes de Granada y difundidas por toda España*, Imprenta de las Escuelas del Ave-María, Granada, 1916.

⁷² Cristina M^a MORENO FERNÁNDEZ, “La herencia educativa de Andrés Manjón: aprender jugando en las Escuelas del Ave María”, *Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME)*, N.º 4, Diciembre 2010, (<http://revista.muesca.es/index.php/articulos4/167-la-herencia-educativa-de-andres-manjon-aprender-jugando-en-las-escuelas-del-ave-maria?showall=1>), [23/04/2015].

Tras el desmontaje del aparato educativo de la II^a República, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Trabajo instauran de nuevo la metodología *manjoniana*. Al confiar la enseñanza a las comunidades eclesíásticas, el régimen delega el control ideológico, el adoctrinamiento y la instrucción profesional en los padres Jesuitas, encargados asimismo de la selección del profesorado, siempre afín por supuesto al ideario político del régimen franquista. En el capítulo séptimo concerniente al personal docente, se subraya la implicación educativa y religiosa de los eclesíásticos, amplificada además mediante la impagable labor de concienciación llevada a cabo por los directores espirituales, sometidos igualmente a la jerarquía eclesíástica⁷³.

Los alumnos apenas disponían de tiempo de ocio personal, dado que al margen de las clases, las prácticas de taller, el deporte y los oficios religiosos, los educadores en convivencia con los padres Jesuitas, se encargaban de supervisar su tiempo libre, reducido a la mínima expresión.

Dentro de un contexto más personal e íntimo, también se exploraban los comportamientos morales de los alumnos. A través de la confesión obligatoria, transmitían a sus consejeros sus dudas, inquietudes y requiebros psicológicos. Es muy probable incluso, que algunos muchachos confiaran a estos mentores espirituales algunas preocupaciones de índole familiar, entre las cuales delicadas cuestiones ideológicas. Sin utilizar el término delación, pues probablemente resultara desacertado, cierto es asimismo que esta práctica inexcusable situaba a los educandos en un plano de control sibilino. De este modo, la instrumentalización expandía sus efectos incluso al ámbito familiar, toda vez que los progenitores anhelaban el ascenso social de sus hijos reprimiéndose, de este modo, el más mínimo conato de protesta o de discrepancia política o religiosa.

5. VIVIR EN LA UNIVERSIDAD LABORAL DE GIJÓN: DE LOS ESPACIOS INTERNOS AL MOBILIARIO

Con el ingreso de los primeros alumnos, el aliento vital se apodera paulatinamente de este recinto pétreo inabarcable. Las reproducciones fotográficas insertas en los diversos folletos mencionados resultan, una vez más, fuentes privilegiadas para acreditar la distribución interior del edificio y su funcionalidad.

Alojamientos y dotaciones del internado

En cuanto al ámbito propiamente residencial, ya se han citado más arriba los sencillos dormitorios colectivos de los acogidos⁷⁴. Se trataba de un modelo muy modesto destinado a los alumnos de los cursos inferiores, que se alojaban en una sala austera y fría salpicada de camastros sencillos entre ventanas. También aparecen documentadas en diversas fotografías la capilla, la biblioteca, el teatro y el paraninfo, cuya opulencia contrasta indudablemente con los espartanos dormitorios ya aludidos⁷⁵.

⁷³ CONSEJO TÉCNICO DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES: *Plan inicial de las Universidades...* Op. Cit., pp. 33-34.

⁷⁴ FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO GIRÓN: *Institución de Formación Profesional...* Op. Cit, s.p.

⁷⁵ Universidad Laboral "José Antonio Girón", Gijón, s.p., y sin datación precisa (<http://aaulgcamblor.blogspot.com.es/>), [18/04/2015].

Dos hileras de camas adosadas a los tabiques laterales componen la disposición de los alojamientos colectivos de la Escuela de Capacitación Social⁷⁶. En el centro de la habitación, aparecen mesas y sillas y, entre los lechos, se insertan a modo de mesillas de alcoba unas cómodas cuadrangulares sobre las que descansan dos lamparillas, una para cada huésped. Además, la ventana del dormitorio aparece revestida de un visillo transparente, y dos cortinas más tupidas flanquean los vitrales por ambos lados. La distribución espacial de estos dormitorios colectivos, destinados a cuatro estudiantes, resulta visualmente más acogedora y el mobiliario también denota una mayor calidad en comparación con los desangelados cuartos de los niños más pequeños.

Las alcobas individuales de la Residencia de Antiguos Alumnos deparan ciertamente mayor confort e intimidad⁷⁷. Los egresados que así lo decidían podían seguir en la Universidad Laboral, asumiendo personalmente por supuesto los costes del hospedaje y de su manutención. La habitación incorpora el colchón sobre un canapé, un escritorio muy amplio, situado delante de la ventana y formando ángulo con la pared, una butaca, una silla y una estantería componen el resto del mobiliario de esta habitación luminosa y soleada. Dentro de la estructura jerárquica implantada en el centro, aquí también la calidad de los muebles se pone de manifiesto desde las instantáneas examinadas.

Además de los internos, el recinto procuraba alojamiento a las tres comunidades eclesiásticas segregadas que servían el centro. Como es preceptivo en una orden de clausura femenina, las 80 monjas Clarisas vivían reclusas en su propio convento de planta centralizada. El edificio de las Hermanas Pobres vuelca sus muros perimetrales hacia un patio claustal circular para su uso exclusivo, como todo este edificio a ellas destinado. En la logia, el arquitecto utilizó el más grácil orden toscano para la columnata ornamental de la última planta. Por el contrario, la Residencia de los Jesuitas se ubicó en una crujía rectangular situada detrás de la iglesia y más próxima a los dormitorios del alumnado. Desde este emplazamiento, los padres podían controlar el patio y diversas áreas estratégicas del inmueble. Las Siervas de Jesús, encargadas de la enfermería desde su llegada al recinto en 1955, ocuparon un pequeño convento improvisado aledaño al consultorio, en el que se adaptaron seis celdas, una capilla y la clausura.

El sustento vital de los numerosos estudiantes, profesores, educadores y eclesiásticos requería asimismo otros espacios colectivos masificados. Dentro de los ámbitos de convivencia diaria, destacan los comedores que quizás hayan resultado ser las dotaciones de mayor ajetreo y algarabía, por cuanto su densificación ocupacional se producía de manera intermitente desde las 7'30 de la mañana a las 9'30 de la noche. Allí discurrían los desayunos, almuerzos, meriendas y cenas de los alumnos tal y como refleja el "horario escolar", que pautaba todas las actividades de los educandos⁷⁸.

La preparación de los alimentos se efectuaba en las diversas cocinas del recinto, pero las monjas disponían de sus propias instalaciones auxiliares en los dos conventos mencionados. Sin embargo, los menús diarios de los 1.800 comensales se guisaban en la gran cocina central que, afortunadamente, aún se mantiene intacta. Constituye, en mi opinión, uno de los espacios más interesantes y cautivadores del

⁷⁶ Véase otra publicación de la Universidad Laboral José Antonio Girón, Gijón, s.p. Como en el caso anterior, tampoco se puede precisar la fecha de edición, presuponemos que ha sido publicada dentro de la década de 1960, (<http://www.universidadlaboraldegijon.es/27.html>), [18/04/2015].

⁷⁷ FUNDACIÓN JOSÉ ANTONIO GIRÓN: *Universidad Laboral... Op. Cit.*, s.p.

⁷⁸ CONSEJO TÉCNICO DE LAS UNIVERSIDADES LABORALES: *Plan inicial de las Universidades... Op. Cit.*, pp. 20-24.

recinto gijonés. Probablemente, esta infraestructura dotada, en su momento, con los mejores y más modernos electrodomésticos resulte ahora, y en retrospectiva, una pieza clave en la evocación vital de este cosmos independiente. Muchos objetos y utensilios atestiguan allí el fragor de los combates de las féminas regentes, monjas o seglares, con las ollas, freidoras y sartenes para tener a punto tantísimas comidas. Dentro de las anécdotas dramáticas alusivas a la afanosa tarea culinaria, se cita el grave accidente sufrido por una de las hermanas en mayo de 1962. Debido a la explosión de una olla de lentejas para la cena resultó abrasada en brazos y pies, lo que le valió el cruel apodo de Sor Lentejas⁷⁹.



Panorámica de una parte de la gran cocina central de la Universidad Laboral de Gijón.

Autor: Francisco Velasco Fernández, 21/03/2015

El mismo esfuerzo, ahínco y dedicación requería la lavandería, equipada igualmente con la maquinaria industrial más funcional. No obstante, allí aún menudean los baldes de latón sobre los que las lavanderas incorporaban unas primitivas y muy someras tablas de madera para restregar la ropa a mano, blanquearla en lejía y ensañarse sobre las manchas con cepillos de raíz. Todos estos detalles, así como los dos espacios privados, íntimos y femeninos en los que las hermanas Clarisas y las Siervas de Jesús ocultaron su vida, deparan una instantánea veraz y fidedigna para la reconstrucción de la intrahistoria vivencial, aquella en la que se entretejen las emociones de los educandos. Las hermanas Clarisas, asistidas por personal femenino contratado, regentaban el servicio de la lavandería al igual que el de la enorme cocina central. Estos durísimos trabajos descansaban todos sobre mujeres, que los efectuaban a la sombra de la escenografía pública, totalmente vedada para ellas.

⁷⁹ Información tomada de la exposición titulada *1955-2015. Memoria*, y comisariada por Héctor Jarreño Amieva. Esta anécdota también aparece referenciada en la web de la *Asociación de Antiguos Alumnos* <http://lasmmclarisas.blogspot.com.es/p/las-mm.html> [31/12/2015].



Panorámica de la lavandería de la Universidad Laboral de Gijón.

Autor: Francisco Velasco Fernández, 21/03/2015

El mobiliario

No se pretende concluir esta reflexión sin emitir algunas consideraciones acerca del mobiliario de la Universidad Laboral de Gijón. Es un patrimonio de naturaleza efímera y por ese motivo bastante frágil. Siendo el mobiliario un elemento material y tangible, cierto es asimismo que tiende a desaparecer con demasiada facilidad y eso se debe a razones diversas, entre las cuales la menor consideración de las artes decorativas. Afortunadamente, el recinto asturiano aún conserva piezas extremadamente interesantes en cuanto al estilo, modelo y calidad de la confección.

Muchos han sido los muebles que ha necesitado el recinto, desde los bancos corridos del templo, a los millares de pupitres para los alumnos, pasando por las mesas del comedor, las incontables sillas, los escritorios de mayor aliento y ambición, las butacas, reclinatorios, camas, cómodas, armarios y mesillas de noche. El elenco corrobora la calidad de las maderas, la destreza de la manufactura y la elegancia y singularidad de los diseños. El mobiliario se ensambla al edificio, lo completa, lo dignifica y lo dota de coherencia y de realismo. El patrimonio mueble de esta ciudad autónoma es uno de los puntos claves en cuanto al análisis de la historia interna del edificio, aportándonos una dimensión espiritual ineludible.

Este capítulo ha supuesto asimismo una dotación presupuestaria elevadísima que ha recaído, prácticamente en su totalidad, en Aurelio Biosca⁸⁰. Tal es así que en uno de los expedientes obra una cuartilla, con membrete de la Universidad Laboral José Antonio Girón, sin fecha y sin firma, en la que se

⁸⁰ En el Fondo Universidad Laboral del Archivo Histórico de Asturias, existen varios expedientes relacionados con las contrataciones del mobiliario a Biosca: AHA, 205162/1; AHA, 205168/1; AHA, 205169/2; AHA, 205170/2; AHA, 205182/2; AHA, 205202/2; AHA, 205203/1; AHA, 205214/1.

aportan explicaciones con respecto a la primera contrata del mobiliario “previo concursillo al que acudieron las casas Biosca y los [Los] Certales”. En cuanto a las siguientes concesiones, el autor del documento aclara asimismo que “se hicieron previa conformidad del Arquitecto Director, y por el correspondiente acuerdo del Patronato.”⁸¹

Aurelio Biosca (Barcelona, 1908 – Madrid, 1995)⁸² ha sido, por lo tanto, el artífice de la mayor parte de los modelos de los dormitorios colectivos, las habitaciones y celdas individuales, de los diversos despachos, de la biblioteca, el salón de actos, las salas de juntas y de todos los salones allí habilitados. El galerista proporcionó asimismo los bancos y reclinatorios de la capilla, mil almohadas para los internos, 450 puertas para las celdas, las cortinas del teatro y el empanelamiento de la capilla. Sin menoscabo del importantísimo patrimonio artístico del edificio, que integra las esculturas de Manuel Álvarez Laviada, las de Florentino Trapero, los frescos de Enrique Segura⁸³, la réplica de la Cruz de la Victoria o de Pelayo, las vidrieras artísticas de Carlos Lara, los mosaicos de Santiago Padrós o la decoración mural de Adela Tejero Bedate, la dotación más sustanciosa en términos económicos es sin ninguna duda la del mobiliario, proporcionado casi en su totalidad por Aurelio Biosca.

El arquitecto eligió su equipo de trabajo en función de su confianza personal^{forjando} su intuición laboral sobre el conocimiento y el saber hacer de sus colaboradores. No obstante, también habría intervenido una relación de amistad con todos ellos, la cual se mantuvo siempre intacta. Se han de imbricar los encargos a Aurelio Biosca en este contexto, avalado asimismo por la solvencia de la fábrica de muebles, eso sin sombra de duda⁸⁴.

En términos de promoción artística contemporánea moderadamente vanguardista, Aurelio Biosca ha sido reconocido como uno de sus principales protagonistas desde la apertura de su galería de la calle Génova en 1940. Se instaló en el Madrid de posguerra, en aquellos momentos un verdadero desierto cultural y dinamizó la vida artística de la capital española con exposiciones como la de José Clará, objeto de la muestra inaugural de su sala de arte. Más adelante, también se arriesgó patrocinando colectivas y grupales de diverso calado (Segunda Escuela de Vallecas, Escuela de Madrid, El Paso, etc.), y concedió oportunidades a artistas individuales tanto vivos como fenecidos (Manolo Hugué, Enric Casanovas, Ángel Ferrant, Benjamín Palencia, Francisco Cossío, etc...). Innumerables han sido las muestras celebradas en la Galería Biosca, que también auspició los *Salones de la Academia Breve de Crítica de Arte*, articulados por el inefable filósofo Eugenio d'Ors hasta su fallecimiento en

⁸¹ AHA, 205182/2.

⁸² Javier TUSELL, “Medio siglo de arte español”, *El País*, Martes 24 de octubre de 1995 y dentro del mismo diario “Muere Aurelio Biosca, maestro de los galeristas españoles”.

⁸³ El historiador Miguel Ángel Álvarez está investigando la trayectoria del pintor Enrique Segura en una tesis doctoral que se halla en curso de realización en el Departamento de Historia del Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo.

⁸⁴ Esta arraigada amistad ha propiciado encuentros muy frecuentes de la familia Biosca con los Díez Canteli. Testimonio oral emitido por el arquitecto Vicente Díez Faixat, hijo del también arquitecto de la Universidad Laboral José Marcelino Díez Canteli, a Héctor Jarreño Amieva el 24 de abril de 2015.

1954. D'Ors se había declarado abiertamente defensor de una actualización moderada de la estética artística española de posguerra, frente a la “pintura aviejada” mentada por Bernardino Pantorba⁸⁵.

Los círculos intelectuales se alían entonces para restañar una modernidad perdida, pero Aurelio combina su actividad de marchante con su negocio de muebles. En ese sentido, sigue las premisas de su mentor Antonio Badrinas, implantadas en su sala barcelonesa en el primer cuarto del siglo XX. De hecho, Javier Tusell sostiene que “hasta 1957 vivió principalmente de la decoración”, resultando éste el secreto de la pervivencia de la Galería Biosca durante 50 años de trayectoria. Esta dualidad justifica su participación en la Universidad Laboral de Gijón y a Biosca se atribuye el diseño de la mayor parte del mobiliario más señero.

En una España de posguerra, con viviendas totalmente destruidas se impone la reconstrucción y el acondicionamiento de los hogares, de los edificios públicos y de las instituciones. Esta coyuntura es ventajosa para el negocio decorativo de Biosca, cuya fábrica también habría manufacturado el mobiliario diseñado por Miguel Fisac para el Edificio Central del CSIC en Madrid. En 1943, el arquitecto manchego se vio obligado a crear personalmente las directrices estéticas de los muebles, carpintería, lámparas, alfombras y cortinajes, ya que el mercado nacional no podía responder a sus exigencias decorativas. Por lo tanto, Fisac concibe todos los diseños, entre los cuales las mesas de trabajo, de juntas y de centro, escritorios, librerías, y butacas de diversos modelos. A este elenco, debemos añadir las singularísimas sillas altas que también aparecen en la Universidad Laboral de Gijón. Esta filiación estética no pasa desapercibida, dado que el mobiliario del centro gijonés presenta una gran semejanza con el de Fisac para el CSIC. Es apreciable el estilo, la resolución técnica, la calidad y solidez de todos los muebles, confeccionados por Biosca.

Según María Paz Aguiló, Fisac se habría inspirado a su vez en los diseños nórdicos y en las aportaciones de arquitectos tan admirados por el manchego, como Erik Gunnar Asplund o Alvar Aalto⁸⁶. Las directrices arquitectónicas del Movimiento Moderno implicaban, en efecto, un criterio integrador y unitario del edificio, incluyendo las trazas del mobiliario y de la decoración general. Si esa premisa ha sido cumplida por Fisac en la obra mencionada, no resulta tan certera en la Universidad Laboral, imbricada de revivalismo historicista neoescurialense. No se logra, por ello, la misma concordancia estética entre el edificio y su mobiliario, mucho más funcional e innovador. No podemos olvidar que los modelos de Biosca mantienen las directrices de los del gran arquitecto Miguel Fisac.

En definitiva, la filiación estilística entre el mobiliario del Edificio Central del CSIC y el de la Universidad Laboral deriva tanto del procedimiento técnico (combinación de las maderas empleadas, guarniciones de latón o de cobre sobredorado, fundas metálicas de las patas en estípite de mesas, sillas y escritorios), como del diseño propiamente dicho, inspirado ciertamente en la corriente escandinava

⁸⁵ La importancia de la figura de Aurelio Biosca y de toda su actividad como galerista aún no han sido aspectos suficientemente elucidados como resultaría conveniente para la historia del arte contemporáneo. Carecemos por el momento de una biografía esclarecedora en cuanto al análisis de la producción artística y el mercado del arte español desde 1940 en adelante. Se ha de citar el inestimable homenaje que el Ministerio de Educación y Cultura le prodigó en 1998 y, en efecto, ha resultado del mismo un estupendo catálogo expositivo, cuya realización corrió a cargo de Javier TUSELL; Silvia BIOSCA, *Aurelio Biosca y el arte español*, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Madrid, 1998.

⁸⁶ Véase M^a Paz AGUILÓ, “Espacios interiores y mobiliario de Miguel Fisac para el CSIC”, *Informes de la Construcción*, Vol. 58, 503, julio-septiembre, 2006, pp. 57-64.

legada por Fisac a la España de posguerra. Se podría decir que, tras la experiencia acumulada en la resolución del primer encargo una década antes, Aurelio Biosca orienta acertadamente sus propios diseños, influenciado sin duda por el manchego.

6. CONCLUSIONES

Dentro de la síntesis final de este alegato, se ha de enunciar como primer punto de referencia la ausencia de estudios académicos concluyentes relativos a la Universidad Laboral de Gijón (Trabajo fin de Grado, fin de Máster, Tesis Doctoral). La imposibilidad de acceder al archivo acumulado por el centro gijonés, probablemente justifique en parte el desinterés de los investigadores acerca de este tema de estudio tan fascinante dado que hasta 2016, al menos, el Archivo Histórico de Asturias no prevé su apertura al público.

Centrado inicialmente en el orfelinato minero de Somío, el primer gran proyecto filantrópico fue auspiciado por José Antonio Girón de Velasco como una gran oportunidad para desencadenar su anhelada revolución social, y dentro de su credo falangista. Otro hombre del régimen, el arquitecto Luis Moya Blanco se presta a proporcionar la planimetría de una ciudad ideal apartada de los vientos y corrientes marítimas y, sobre todo, ajena a las perniciosas influencias de la urbe gijonesa, para albergar allí a unos mil educandos.

Los costes de esta desmesurada formulación arquitectónica se disparan muy pronto, obligando al Patronato José Antonio Girón a buscar otras alternativas de financiación. El Ministro de Trabajo involucra Las Cajas de Ahorro y las Mutualidades Laborales, que asumen entonces la responsabilidad de este proyecto benéfico y aseguran, desde 1950 en adelante, su expansión al resto de España. Surgen otros centros, pero el de Gijón sigue siendo el Alma Mater de todos los demás, erigiéndose en modelo organizativo y docente.

En materia financiera, y hasta 1956, se esgrime constantemente el argumento humanitario, probablemente como una coartada para la obtención ilimitada de fondos. Cuando cesa el ministro de trabajo José Antonio Girón de Velasco el proyecto fue objeto de aceradas críticas por parte de los tecnócratas en el poder, que imponen un férreo control y restricciones económicas. La coyuntura política determinada por el nuevo titular del ministerio, Fermín Sanz-Orrio y Sanz, afecta al proyecto docente y a la continuidad de las obras, paralizadas definitivamente.

En todo caso, el planteamiento inicial del orfanato otorga un enorme poder al arquitecto Luis Moya Blanco que designa personalmente su equipo de arquitectos y sugiere determinadas contrataciones de bienes y servicios, entre las cuales las del mobiliario y las de otras partidas ornamentales. Si es cierto que mediaban concursos de presupuestos a la baja, también se atisban concesiones directas del arquitecto. Sólo la amistad y la confianza personal del tracista del centro gijonés logran explicar estos procedimientos, cuestionados a nivel interno como ya se indicó líneas arriba.

La educación autoritaria segregada y el adoctrinamiento ideológico se plantean como dos directrices inquebrantables de la sistemática docente implantada en las universidades laborales. La orientación curricular escora hacia la formación profesional y técnica de los hijos de los trabajadores destinados, por ello, a seguir la senda de sus progenitores en la minería española o en las acerías, fábricas, talleres mecánicos y en la agricultura. Si los planes de estudios habilitaron la posibilidad del

bachillerato profesional, sólo una minoría de alumnos quedó facultada para el desarrollo de estudios superiores. Esta vía, al igual que la reflexión intelectual compleja, no ha sido una opción bien contemplada por los próceres del régimen. Auspiciaron, muy al contrario, un planteamiento servil y abnegado de la población, socializada en términos de competencias mecánicas y funcionales.

En efecto, el pensamiento de los egresados ha quedado marcado por una idea recurrente en el recinto, es decir el hecho de ser “pobres” e hijos de trabajadores, o como mucho de empleados. Todo el entorno formativo, desde el inmueble a los profesores, incluyendo los educadores, los padres jesuitas, las monjas y el material docente utilizado reiteran sin cesar el elitismo formativo prodigado gratuitamente por el régimen. Incluso actualmente y sin atisbo de revisión crítica, buena parte de los antiguos alumnos sigue confirmando esta aseveración providencial y su deuda con el franquismo.

Los espacios internos del desmesurado inmueble no guardan relación alguna con su estructura externa perimetral, donde se acumulan incesantes y grandilocuentes citas al clasicismo greco-romano y renacentista, sin eludir el ya mentado efecto neoherreriano y vilanovino. En todo caso, dentro de ese inabarcable rompecabezas interno sobresalen espacios tan singulares como la gran cocina y la lavandería, a cargo ambos de las monjas Clarisas. En cuanto a los recintos colectivos, atestiguados a partir de fotografías por cuanto han sido reformados, despunta el comedor colectivo que sugiere bullicio y algarabía durante los desayunos, almuerzos, meriendas y cenas de los internos.

El mobiliario conservado en el recinto despierta un enorme interés, no sólo en cuanto a su diseño y confección, sino también porque corrobora las jerarquías de los espacios de habitación, administración y dirección. Los muebles se ensamblan al edificio, definen su idiosincrasia y atestiguan su funcionalidad. El conjunto, que aúna diversos modelos de sillas, escritorios, butacas sencillas y orejeras, mesas y mesillas auxiliares, camas muy modestas, o las más opulentas de obispo, ha requerido una dotación económica muy importante. El fabricante Aurelio Biosca, que ya había tenido la ocasión de producir los diseños de Miguel Fisac para el CSIC a mediados de la década de 1940, también aplica a los muebles del centro gijonés las directrices del arquitecto manchego.



ARTÍCULOS

**LA EUROPEIZACIÓN DE GRECIA Y
LOS ANTECEDENTES DE SU
TEMPRANO ACCESO A LA EUROPA
COMUNITARIA**

**The Europeanization of Greece
and the Background of Its Early
Access to the European
Communities**

Ana I. Sanz-Yagüe

U.N.E.D.

anaisy@telefonica.net

Recibido: 20/04/2016 - Aceptado: 14/09/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Ana I. SANZ YAGÜE, (2017), "La europeización de Grecia y los antecedentes de su temprano acceso a la Europa comunitaria", *Hispania Nova*, 15, págs. 217 a 242.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3487>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: La historia contemporánea de Grecia permite distinguir entre una vinculación temprana del país al proceso de integración de Europa, al inicio de la segunda posguerra mundial, y una europeización más tardía, a partir de 1975, cuando comienza a tramitarse su adhesión a las Comunidades Europeas. El artículo aborda estas dos cuestiones desde una perspectiva histórica, así como el impacto del proceso de europeización sobre las estructuras y la dinámica del sistema político griego. La pertenencia a la UE ha significado para Grecia un verdadero apoyo para la democratización y modernización del país. Aquí, la europeización propiamente dicha, aunque pretendida, ha sido más tardía de lo que cabía esperar, y ha suscitado en un principio resistencias. Sin embargo, conforme avanzaban los años noventa, ha habido verdaderamente cambios significativos al respecto.

Palabras clave: Grecia, integración europea, europeización, Unión Europea, política exterior.

Abstract: Greece's recent political history makes it possible to distinguish between the country's engagement with the European integration process, soon after the Second World War, and its Europeanization itself, since 1975, when Greece applied to join the European Community. This article addresses both issues from a historical perspective. It also evaluates the impact of Europeanization in the structure and procedures of the Greek political system. For Greece, EU membership has been seen, from the beginning, as a means of encouraging democratization in the country, as well as an external stimulus for advancing modernization. Here Europeanization refers precisely to an intended yet belated process. However, despite initial resistance, EU-influenced domestic changes have become increasingly significant since the mid-1990s.

Keywords: Greece, European integration, Europeanization, European Union, foreign policy

LA EUROPEIZACIÓN DE GRECIA Y LOS ANTECEDENTES DE SU TEMPRANO ACCESO A LA EUROPA COMUNITARIA

La reciente crisis de deuda soberana ha acentuado la imagen negativa con que, desde hace tiempo, se ha revestido a Grecia en el seno de la Unión Europea (en adelante, UE). «Los clichés que oponen los “griegos perezosos” a los “austeros alemanes”» tergiversan hechos tan relevantes como la confrontación a que da lugar la confluencia de diversos sistemas de crecimiento en la zona euro¹. Asimismo, quienes han comparado los Estados miembros en lo que concierne a cuestiones controvertidas —compromisos realizados, incumplimientos, ayudas y cuantía presupuestaria percibidas, etc.— no han hallado una justificación convincente para un marchamo tan peyorativo como el que se atribuye al país heleno², aunque se puedan reprobar, entre otras cuestiones, tanto asuntos relativos a su gobernanza interna como la reincidencia en sus deficientes resultados económicos. Al mismo tiempo, conviene también advertir la ofuscación desde la que se percibe a menudo la dinámica comunitaria, así como los procesos de europeización de sus Estados miembros. Los convencionalismos empañan la realidad ya de por sí difícil de interpretar. En concreto, una realidad compleja, enfrentada al reto de integrar un continente diverso y desigual, el cual empezó a diseñar su unificación, ya de manera inexorable, al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

No hay que identificar este último hecho —esto es, la integración— con lo que hoy se entiende por «europeización» en sus diversas acepciones³, pero su condición fundamental y primigenia merece

¹ Wolfgang STREECK, «Una hegemonía fortuita», *Le Monde Diplomatique*, nº 235 (mayo 2015), pp. 19 y 22.

² Kevin FEATHERSTONE, «Introduction», en Kevin FEATHERSTONE y Kostas IFANTIS (eds.), *Europe in change. Greece in a changing Europe. Between European integration and Balkan disintegration?*, Manchester, Manchester University Press, 1996, pp. 3-16 (pp. 4-9).

³ Robert LADRECH, «Europeanization of domestic politics and institutions: The case of France», *Journal of Common Market Studies*, 32 (1994), pp. 69-88; *Europeanization and National Politics*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010; Kevin FEATHERSTONE y George KAZAMIAS «Introduction: Southern Europe and the Process of “Europeanization”», en Kevin Featherstone y George Kazamias (eds.), *Europeanization and the Southern Periphery*, London, Frank Cass, 2001, pp. 1-22; Maria Green COWLES, James CAPORASO y Tomas RISSE (eds.), *Transforming Europe: Europeanization and Domestic Change*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2001; Kevin FEATHERSTONE y Claudio M. RADAELLI (eds.), *The Politics of Europeanization*, New York, Oxford University Press, 2003; Tanja A. Börzel, «Europeanization: How the European Union Interacts with its Member States», en Simon BULMER y Christian LEQUESNE (eds.), *The Member States of the European Union*, Oxford, Oxford University Press, 2005; «Europeanization: The Domestic Impact of European Union Politics», en Knud Erik JØRGENSEN, Mark A. POLLACK y Ben ROSAMOND (eds.), *Handbook of European Union Politics*, Londres, Sage, 2007; Gerard DELANTY y Chris RUMFORD, *Rethinking Europe: Social Theory and the Implications of Europeanization*, Londres/Nueva York,

aquí un tratamiento preliminar y sustantivo, toda vez que, en lo que respecta a Grecia, y de cara a entender su particular problemática, constituye una base sobre la que arraiga parte de la transformación contemporánea del país. De este modo, el primer objetivo de este artículo va a estar orientado a analizar, en todo su recorrido histórico, la vinculación temprana de Grecia al ambicioso proyecto que, como se ha dicho, trató de unificar Europa desde el inicio mismo de la segunda posguerra mundial. Después, se valorará, a grandes rasgos, su europeización propiamente dicha, sin duda más tardía. El concepto dado por Claudio M. Radaelli a esta última expresión, basado, como el de Robert Ladrech, en la idea de proceso, o de proceso de cambio (a veces la europeización también se plantea como resultado), puede servir aquí de referencia, por cuanto es uno de más completos y que más consenso ha obtenido hasta el momento⁴. Si bien aquí no son desechables las definiciones dadas por Robert Ladrech⁵ y Panayiotis C. Ioakimidis⁶, ni ha de olvidarse, en puridad, el referente nuclear de valores y principios europeos sobre el que gravita cualquier proceso concebido como europeización, y al que también quedan sometidas las propias instituciones supranacionales de la UE⁷.

Generalmente, el proceso de europeización experimentado de manera específica en el seno de los Estados miembros de la UE es mucho más desconocido que la trayectoria y la problemática de las precitadas instituciones supranacionales. Como tema de estudio, apenas comenzó a examinarse hace poco más de un par de décadas, pero su valoración es hoy inexcusable de cara a comprender con un

Routledge, 2005; Heather GRABBE, *The EU's transformative power: Europeanization through conditionality in Central and Eastern Europe*, Basingstoke/Nueva York, Palgrave Macmillan, 2006; Paolo GRAZIANO y Maarten P. VINK (eds.), *Europeanization: New Research Agendas*, Basingstoke, Palgrave, 2008; Theofanis EXADAKTYLOS y Claudio M. RADAELLI (ed.), *Research Design in European Studies: Establishing Causality in Europeanization*, Basingstoke/New York, Palgrave Macmillan, 2012; Nicolás MARISCAL, «Repensando la europeización», *Cuadernos Europeos de Deusto*, 49 (2013), pp. 19-46.

⁴ El concepto de «europeización» dado por Claudio M. Radaelli comprende «los procesos de construcción, difusión e institucionalización de las reglas, tanto formales como informales, de los procedimientos, los paradigmas políticos, los estilos y la “manera de hacer las cosas”, así como de las creencias compartidas y las normas, que, una vez definidas y consolidadas en la esfera política de la Unión Europea, pasan a incorporarse, en el ámbito interno de los Estados, a la lógica de los discursos, las identidades, las estructuras políticas y las políticas públicas». Con respecto a la noción de Robert Ladrech, explicitada en la nota siguiente, el planteamiento de Claudio M. Radaelli introduce, con especial énfasis, aspectos como la identidad y la dimensión cognitiva de la política. Cf. Claudio M. Radaelli, «The Europeanization of Public Policy», en Kevin Featherstone y Claudio M. Radaelli (eds.), *The Politics...*, op. cit., pp. 27-56 (p. 30).

⁵ A Robert Ladrech le debemos la originalidad de concebir la europeización como un proceso, concretamente un «proceso en auge capaz de reorientar la dirección y la configuración de las políticas, en la medida en que las dinámicas económicas y políticas de la Comunidad Europea [hoy Unión] pasan a formar parte de la lógica organizativa de las políticas nacionales, de su conformación y ejecución». Nos resulta aquí de gran interés su alusión al aspecto organizacional, aun cuando este es el elemento más discutido por Claudio M. Radaelli, para él ensombrecedor del papel de los individuos en este proceso. Robert LADRECH, «Europeanization of...», op. cit., p. 69. Sobre la crítica de Radaelli, cf. Claudio M. Radaelli, «The Europeanization...», op. cit., p. 30.

⁶ En términos de Panayiotis C. Ioakimidis, la europeización consistiría en la absorción o «la interiorización de la lógica, las normativas y las dinámicas internas de la UE en el proceso de formulación de las políticas nacionales», lo que comporta «la disposición y la capacidad de los Gobiernos para definir y ejecutar las políticas nacionales sin vulnerar el marco de objetivos de la UE». Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «Contradictions between policy and performance», en Kevin FEATHERSTONE y Kostas IFANTIS (eds.), *Europe in change...*, op. cit., pp. 33-52 (p. 33).

⁷ Cf. al respecto, por ejemplo: Charalambos TSARDANIDIS y Stelios STAVRIDIS, «Greece. From special case to limited Europeanization», en Reuben Wong y Christopher Hill (eds.), *National and European Foreign Policies. Towards Europeanization*, Londres/Nueva York, Routledge, 2011, pp. 111-130.

mínimo rigor la situación contemporánea de cada país, así como su especificidad en la manera de proceder y en su actitud dialógica en el marco comunitario. Asimismo, sería bueno que, por la reciprocidad o, más bien, la idea de intercambio asimétrico que sugiere de manera implícita el concepto, así como por la corresponsabilidad que denota, su reflexión contribuyera a superar el prejuicio aún vigente de concebir a los Estados en clave esencialmente nacional, lo que ayudaría además a desvanecer «la falsa apariencia de que los comportamientos divergentes entre unos países que son más virtuosos que otros son el resultado de la idiosincrasia propia de dichos países y no del contexto institucional en el que se ven obligados a gestionar sus políticas macro»⁸.

En una misma línea, Sarantis E. G. Lolos ha advertido sobre la necesidad de interpretar las decisiones políticas desde una compleja combinación de factores, en la que, sin minusvalorar las características nacionales que parcialmente las condicionan (entre ellas, todo un legado histórico que incluye tradiciones, valores y actitudes, junto a una específica realidad institucional), no deberían nunca soslayarse ni el dominio directo en el que intervienen los Ejecutivos ni la inquebrantable influencia de los condicionantes internacionales, factor este último tanto o más decisivo que los anteriores, por más que se subestime a menudo⁹.

Así, la comprensión de la problemática griega en su relación con la UE, aspecto condicionado irremediamente hoy (y en lo sucesivo) por la grave crisis económica —a la cual se ha añadido además la de los refugiados, un asunto distinto, pero en absoluto baladí, que afecta a Grecia con la intensidad que cabe esperar de su condición de Estado fronterizo de África y Oriente Próximo—, requiere una valoración amplia, en términos históricos, del proceso de europeización. Entendido, conviene reiterarlo, como un fenómeno cuanto menos bilateral, esencialmente con dos horizontes de referencia interconectados: por una parte, el ámbito supranacional de la UE; por otra, el del Estado, su estratificación política y su ciudadanía, donde, de manera en absoluto uniforme, se perciben el impacto, directo e indirecto, y las acciones intrínsecamente vinculadas de un modo u otro a lo que acontece en la esfera comunitaria. Una dialéctica que comenzó a gestarse, en este caso concreto, en fechas muy tempranas, aunque su progresión haya sido irregular. En efecto, desde los años sesenta, Grecia ha representado el primer gran reto de convergencia europeo y uno de los más complejos, por cuanto el acercamiento entre las partes concernientes —por un lado, el núcleo de Estados ya integrados; por otro, el país heleno— debía superar un elevado margen de desigualdad. Una brecha de partida que ha de contextualizarse en un amplio marco internacional.

Para Kevin Featherstone y Kostas Ifantis, en una avanzada segunda mitad del siglo XX, la política exterior griega experimentó una notable transición en la que se vio obligada a responder a presiones de cierta entidad procedentes de tres ámbitos fundamentales: los Balcanes, la Unión Europea y el sistema internacional posterior al fin de la Guerra Fría¹⁰, con la atención puesta aquí en las relaciones con

⁸ Manuel SANCHIS I MARCO, *El fracaso de las élites. Lecciones y escarmientos de la gran crisis*, Barcelona, Pasado y Presente, 2014, p. 208.

⁹ Sarantis E. G. LOLOS, «The role of European Integration in the reform process: the Greek experience», en Mats LUNDAHL y Michael L. WYZAN (eds.), *The Political Economy of Reform Failure*, Nueva York, Routledge, 2005, pp. 70-88 (p. 71).

¹⁰ Kevin FEATHERSTONE y Kostas IFANTIS (eds.), *Europe in change...*, op. cit. Cf. asimismo: Kevin FEATHERSTONE y Dimitrios K. KATSODAS (eds.), *Political Change in Greece: Before and After the Colonels*, London/Sydney, Croom Helm, 1987; Panayiotis. IOAKIMIDIS, «The Europeanisation of Greece's Foreign Policy: Progress and Problems», en

Turquía en torno al problema del Egeo y la cuestión chipriota¹¹. En el inicio mismo de la segunda posguerra mundial que valoraremos a continuación los parámetros apenas difieren, aunque la integración europea, como la Guerra Fría, fueran todavía fenómenos incipientes.

1. EN LA ÓRBITA DE LA GUERRA FRÍA

Grecia no logró pacificarse al finalizar la Segunda Guerra Mundial, tras la capitulación de la Alemania nazi, el 8 de mayo de 1945. Por contra, se enzarzó pronto en una guerra civil que, durante un trienio (de octubre de 1946 a octubre de 1949), representó su último episodio de violencia intestina, al que habían precedido otros de forma discontinua durante los años previos de resistencia a la triple ocupación del país por parte de Italia, Alemania y Bulgaria y de posterior liberación¹². El 31 de marzo de 1946, los griegos celebraron unas conflictivas elecciones parlamentarias bajo la supervisión de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos —la *Allied Mission for Observing Greek Elections* (AMFOGE)—. Una

Achilleas MITSOS y Elias MOSSIALOS (eds.), *Contemporary Greece and Europe*, Ashgate, Aldershot, 2000, pp. 359-372; Dimitrios KAVAKAS, «Greece», en Ian MANNERS y Richard G. WHITMAN (eds.), *The Foreign Policies of European Union Member States*, Manchester, Manchester University Press, 2000, pp. 144-161; Spyros ECONOMIDES, «The Europeanization of Greek Foreign Policy», *West European Politics*, 28/2 (2005), pp. 471-491; Dimitrios TRIANTAPHYLLOU, «The Priorities of Greek Foreign Policy Today», *Southeast European and Black Sea Studies*, 5/3 (2005), pp. 327-346; Sotiris RIZAS, «Atlanticism and Europeanism in Greek foreign and security policy in the 1970s», *Southeast European and Black Sea Studies*, 8/1 (2008), pp. 51-66. Christos KASSIMERIS, *Greece and the American Embrace: Greek Foreign Policy Towards Turkey, the US and the Western Alliance*, Londres/Nueva York, I. B. Tauris Publishers, 2010; Charalambos TSARDANIDIS y Stelio STAVRIDIS, «Greece...», op. cit.

¹¹ Achilleas MITSOS y Elias MOSSIALOS (eds.), *Contemporary Greece and Europe*, Aldershot, Ashgate, 2000; Dimitris KERIDIS y Dimitrios TRIANTAPHYLLOU (eds.), *Greek-Turkish Relations in the Era of Globalization*, Herndon, VA, Brassey's, 2001; Christos ROZAKIS, «La position internationale de la Grèce», *Pôle Sud*, nº 18 (2003), pp. 101-112; Heinz-Jürgen AXT, «Relations with Turkey and Their Impact on the European Union», *Southeast European and Black Sea Studies*, 5/3 (2005), pp. 365-378; Spyros ECONOMIDES, «The Europeanization...», op. cit.; James KERLINDSAY, *Crisis and Conciliation: A Year of Rapprochement Between Greece and Turkey*, Londres, I. B. Tauris, 2007; Ziya ÖNIŞ y Şuhnaz YILMAZ, «Greek-Turkish Rapprochement: Rhetoric or Reality?», *Political Science Quarterly*, vol. 123, 1 (2008), pp. 123-149; Angelos SEPOS, *The Europeanization of Cyprus: Polity, Policies and Politics*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2008; Panayotis J. TSAKONAS, *The Incomplete Breakthrough in Greek-Turkish Relations. Grasping Greece's Socialization Strategy*, Basingstoke/Nueva York, Palgrave Macmillan, 2010; Nora Fisher ONAR y Othon ANASTASAKIS, «Introduction. Sustaining Engagement? On Symmetries and Asymmetries in Greek-Turkish Relations», *Southeast European and Black Sea Studies*, 13/3 (2013), pp. 401-406; Dimitrios GKINTIDIS, «Rephrasing Nationalism: Elite Representations of Greek-Turkish Relations in a Greek Border Region», *Southeast European and Black Sea Studies*, 13/3 (2013), pp. 455-468.

¹² Pese a no ocuparnos de la violencia previa al inicio estricto de la guerra civil, especial mención merece el precedente vivido en diciembre de 1944, con un inestable Ejecutivo dirigido por Papandreu y un contexto de desconfianza generalizada que dificultaba el desarme de las milicias comunistas, dramáticamente enfretadas aquel mes con el ejército británico. Cf. Alan J. FOSTER, «The Politicians, Public Opinion and the Press: The Storm over British Military Intervention in Greece in December 1944», *Journal of Contemporary History*, 19 (1984), pp. 453-494; Amikam NACHMANI, «Civil War and Foreign Intervention in Greece: 1946-49», *Journal of Contemporary History*, vol. 25, nº 4 (Oct. 1990), pp. 489-522; Thanasis D. SFIKAS, «'The People at the Top Can Do These Things, Which Others Can't Do': Winston Churchill and the Greeks, 1940-45», *Journal of Contemporary History*, 26/2 (1991), pp. 307-332; Haris VLAVIANOS, *Greece, 1941-49: From Resistance to Civil War: The Strategy of the Greek Communist Party*, Londres, Macmillan, 1992; Mark MAZOWER, *Inside Hitler's Greece: The Experience of Occupation, 1941-44*, New Haven, Yale University Press, 1993; David H. CLOSE (ed.), *The Greek Civil War, 1945-1950*, Nueva York, Routledge, Chapman and Hall, 1993; David H. CLOSE, *The Origins of the Greek Civil War*, Nueva York, Longman, 1995. Valioso para todo el periodo de guerra civil: Nikos MARANTZIDIS, *Δημοκρατικός Στρατός Ελλάδας (1946-1949)*, Atenas, Αλεξάνδρεια, 2010.

agrupación de partidos de ideología conservadora (*Inomeni Parataxis Ethnikophronon*), dominada por el partido monárquico *Laikon Komma*, obtuvo una amplia victoria, en gran medida por la abstención mayoritaria de la izquierda; lo cual propició la convocatoria, justo cinco meses después, de un plebiscito que restableció la Monarquía antes de que amainase la oleada de sentimiento republicano resurgida a partir de la precitada ocupación.

Fue precisamente el regreso a Grecia del rey Jorge II, el 28 de septiembre, lo que desató una violenta oposición comunista que degeneró en guerra civil, sin que el fallecimiento del monarca y el subsiguiente ascenso al trono de su hermano Pablo I contribuyeran a resolver el conflicto medio año después. En buena medida, cabe pensar que los comunistas ponderaron con excesiva confianza sus posibilidades de victoria a causa del creciente poder que sus correligionarios de partido estaban obteniendo en buena parte de Europa —sobre todo en el Este, el resto de los Balcanes y parte del Centro, aunque empezaba a temerse su potencial desestabilizador en Italia y Francia— y pese al fracaso electoral que habían cosechado en las elecciones parlamentarias del 25 de noviembre de 1945 en la Austria ocupada por las potencias vencedoras.

Quizá por ello desestimaron el consejo de Iosif Stalin de no recurrir a la estrategia de la guerra. A juicio del líder soviético, ello forzaba, como mínimo, a la permanencia de las tropas británicas en suelo griego¹³, existía el riesgo de internacionalizar el conflicto, así como de propagarlo a otras zonas balcánicas, y no era previsible un triunfo comunista. Una apreciación acorde con la negativa del dirigente ruso a involucrarse de manera directa en los problemas internos de Grecia¹⁴, comprendida entonces dentro del marco de intereses británico, como se demostró en el «Acuerdo sobre porcentajes» (*Percentages Agreement*) que Winston Churchill ofreció al líder soviético en octubre de 1944¹⁵. En efecto, antes de iniciarse la guerra civil griega, las diplomacias soviética y británica habían abordado en varias ocasiones la distribución de sus respectivos poderes en los Balcanes. Según se dio a conocer en el sexto volumen de memorias del primer ministro británico —*Triumph and Tragedy*—, publicado poco después de la muerte de Stalin, en 1953, el Reino Unido aspiraba a ejercer en Grecia tras la Segunda Guerra Mundial una supremacía del 90 % (el 10 % restante sería para Rusia). Aunque también hoy se conoce la disposición soviética favorable a la suscripción de un pacto de asistencia mutua con Grecia, si las circunstancias hubieran sido otras, o, en todo caso, al establecimiento aquí de un triple acuerdo con el Reino Unido semejante al diseñado para Irán¹⁶.

¹³ De no haberse desatado la violencia, su salida estaba prevista para después de las elecciones de marzo, tal como atestiguan las Actas de la Cámara de los Comunes tanto de 1946 como de los años posteriores. Sin duda, este fue un tema recurrente en los debates británicos sobre política exterior. Sobre este asunto, cf. asimismo: John SAKKAS, *Britain and the Greek Civil War, 1944-1949: British Imperialism, Public Opinion and the Coming of the Cold War*, Mainz, Franz Philipp Rutzen, 2013.

¹⁴ En opinión de Tony Judt, «Stalin no tenía ningún interés de enzarzarse en una disputa con Occidente por causa de Grecia, un asunto para él secundario» (*Posguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid, Taurus, 2013). Por su parte, también Haris Vlavianos advierte sobre la independencia de Moscú seguida por el líder comunista griego Zachariadis (*Greece...*, op. cit.).

¹⁵ Panos TSAKALOYANNIS, «The Moscow Puzzle», *Journal of Contemporary History*, vol. 21, nº 1 (1986), pp. 37-55 (p. 39).

¹⁶ Geoffrey ROBERTS, «Moscow's Cold War on the Periphery: Soviet Policy in Greece, Iran, and Turkey, 1943-8», *Journal of Contemporary History*, vol. 46, nº 1 (2011), pp. 58-81 (p. 60).

Desde 1945, Rusia había firmado ya tratados de amistad con varios países de su área de influencia, como Yugoslavia y Polonia (1945), al igual que se habían establecido numerosos acuerdos entre las naciones de la Europa Centro-Oriental, sin la participación de Rusia: Yugoslavia, uno de los países que más contribuyó al fortalecimiento de la guerrilla comunista griega, pactó acuerdos, por ejemplo, con Polonia, Checoslovaquia y Albania en 1946¹⁷, lo cual tuvo su relevancia en el desarrollo de la nueva política internacional de los Estados en el inicio de la posguerra. Ello sin restar protagonismo a la retracción británica en el exterior por razones económicas. En compensación, Estados Unidos decidió intervenir en el conflicto griego a partir de marzo de 1947, poco después de que el Gobierno laborista del Reino Unido reconociera su incapacidad para solucionar aquella situación junto al depauperado Estado griego.

En términos generales, el año 1947 marcó un hito determinante tanto para el futuro de Grecia y de Europa —ambos aún demasiado inciertos— como para la conformación del nuevo orden mundial. Así, a la expansión del área de influencia soviética que propiciaban las circunstancias anteriores se le interpuso la nueva política exterior de Estados Unidos que, como se demuestra a partir de algunos documentos diplomáticos, concibió la situación de Grecia, a inicios de aquel año, como una cuestión de seguridad interna¹⁸. Un cambio de rumbo en la diplomacia estadounidense que conllevó la inmediata aprobación de la Doctrina Truman en el mes de marzo y la subsiguiente prestación de una elevada ayuda, primero, a Grecia y Turquía¹⁹ y, después, a toda Europa, cuando, el 5 de junio, el secretario de Estado norteamericano George Marshall anunció en la Universidad de Harvard su plan de asistencia para este continente (conocido en lo sucesivo como Plan Marshall).

La intranquilidad que esta acción suscitó en el Gobierno soviético, molesto ya con la omnipresencia estadounidense²⁰, tuvo asimismo su respuesta. En septiembre, el comunismo soviético y el europeo dieron por primera vez unanimidad a su voz crítica contra las primeras medidas de la Doctrina Truman durante su encuentro internacional en Szklarska Poreba (Polonia), del que surgió finalmente la Kominform como ente coordinador de los movimientos comunistas, oficial desde el 5 de octubre. Qué duda cabe de que, a partir de esta reunión, se intensificó el apoyo al comunismo griego. Si bien esto último tuvo un carácter temporal, en cierta medida por las divisiones a que dio lugar en el entorno comunista la disposición de ciertos países como Yugoslavia y Bulgaria a establecer una federación balcánica que comprendiese también los territorios dominados por la guerrilla comunista griega²¹. La enérgica intervención estadounidense en el conflicto heleno, la salida de Yugoslavia de la Kominform, el 28 de junio de 1948, y el reconocimiento soviético de la fortaleza de sus rivales²² actuó

¹⁷ Ana Isabel SANZ YAGÜE, «Cronología 1945-1957», en Salvador RUS RUFINO y Ana Isabel SANZ YAGÜE, *Europa. Entre la incertidumbre y la esperanza*, Madrid, Tecnos, 2016, p. 99 y ss.

¹⁸ Sobre la ubicación del conflicto interno griego en el marco global de la Guerra Fría, merece destacarse el *Memorandum de Joseph M. Jones a Loy Henderson*, del 28 de febrero de 1947. Disponible en: <http://www.cvce.eu>

¹⁹ Cf. el discurso pronunciado por el presidente Harry Truman el 12 de marzo de 1947. En: <http://millercenter.org/president/speeches>

²⁰ Geoffrey ROBERTS, «Moscow's...», op. cit., p. 65.

²¹ *Ibidem*, p. 64.

²² El diario del búlgaro Georgi Dimitrov registra la valoración de Stalin en torno al problema griego en los primeros meses de 1948: «Recently I started to doubt that the partisans could win [...] The Americans and the English have a very strong interest in the Mediterranean. They would like to have their bases in Greece. They would use all

además como un dique de contención añadido. De hecho, en septiembre de 1949, Stalin recomendó al líder comunista griego Zachariadis sustituir la fracasada vía de las armas por una lucha política y social. Y, al fin, la guerra terminó en octubre²³, con el país exhausto y dependiente por completo del exterior.

Este resultado, así como la ayuda estadounidense –superior a los 1200 millones de dólares desde 1946 hasta 1950²⁴, en cualquier caso con menos posibilidades de orientarse a la reconstrucción económica del país que en otros Estados europeos²⁵– brindaron a Grecia la posibilidad de cimentar una estabilidad política dentro del ámbito occidental y, por tanto, fuera del bloque comunista del que formaba parte el resto de los países balcánicos. Pero con un grado de libertad bastante mermado, en el sentido de que ello le hizo depender sobremanera de sus «benefactores». Solo a partir de 1974 Grecia dejó de ser un satélite de Estados Unidos para convertirse en un aliado²⁶. De ahí que sus Gobiernos actuaran en muchas ocasiones y durante largo tiempo contra los intereses del país, sin atender las demandas de sus conciudadanos (no es que hoy se haya salvado esta brecha²⁷). El clásico dilema griego, en opinión de Van Coufoudakis, ha consistido, con una indudable reincidencia, en «tener que elegir entre, por una parte, los intereses estratégicos y los compromisos adquiridos con los aliados y, por otra, los requerimientos de su opinión pública y las aspiraciones nacionales»²⁸.

2. LA CIMENTACIÓN DE LA UNIDAD EUROPEA

Cabe pensar que la guerra civil obligó a Grecia a quedar al margen de los primeros actos promovidos en favor de la unidad de Europa, pero no fue así. Ello simplemente singularizó su contribución a partir de tres características esenciales. Primero, su extraordinaria dependencia de Estados Unidos a partir de 1947 determinó, como han subrayado Thanos Veremis y Dimitris Conostas, que los objetivos de la política internacional de ambos países no experimentaran nunca una disociación,

possible means to support a government that would be obedient. This is an international issue of great importance...». *Ibidem*, p. 65.

²³ *Ibidem*, p. 65. Conviene advertir aquí además la proximidad cronológica existente entre estos hechos y los sucesos acontecidos en julio, cuando Tito cerró la frontera yugoslava con Grecia y, con ello, el apoyo a los combatientes comunistas griegos. Cf. Tony JUDT, *Posguerra...*, op. cit.

²⁴ Thanos VEREMIS y Dimitris CONSTAS, «The Beginning of the Discussion on European Union in Greece», en Walter Lipgens y Wilfried Loth (eds), *Documents on the History of European Integration. Vol. 3. The struggle for European Union by political parties and pressure groups in western European countries, 1945-1950*, Berlín, Walter De Gruyter, 1998, pp. 801-825 (p. 803). Para una información más detallada sobre las cantidades percibidas y su comparación con las otorgadas a otros países europeos, cf.: «Greek-Turkish aid», *Survey of Current Business*, vol. 30 (April 1950). Asimismo, Steliois ZACHARIOU, «Implementing the Marshall Plan in Greece: Balancing Reconstruction and Geopolitical Security», *Journal of Modern Greek Studies*, 27, 2 (2009), pp. 303-318.

²⁵ Evanthis HATZIVASSILIOU, *Greece and the Cold War: Front Line State, 1952-1967*, Londres/Nueva York, Routledge, 2006, p. 9.

²⁶ P. Nikiforos DIAMANDOUROS, *Cultural Dualism and Political Change in Postauthoritarian Greece*, Estudios = Working papers. Nº 50. Madrid: Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, 1994.

²⁷ Una discrepancia que, como afirman, Charalambos Tsardanidis y Stelios Stavridis, aun siendo importante por las carencias democráticas que comporta, no es exclusiva hoy de Grecia. En «Greece...», op. cit., p. 124.

²⁸ Van COUFOUDAKIS, «Greek Foreign Policy, 1945-1985: Seeking independence in an interdependent world. Problems and prospects», en Kevin FEATHERSTONE y Dimitrios K. KATSLOUDAS (eds.), *Political Change in Greece. Before and After the Colonels*, Kent, Mackays of Chatham Ltd., 1987, pp. 230-252 (p. 231).

incluso en buena parte del periodo posbélico²⁹. Por otro lado, y dada su dramática situación, Grecia no pudo otorgar al proceso de integración europea la prioridad que, en aquellos años, le concedieron otros Estados, por lo que solo una minoría participó de manera verdaderamente activa en este asunto. Por último, y salvando algunas loables excepciones, la acción pro-europea tuvo un marcado carácter conservador, consecuente con la marginación a la que se vieron entonces sometidas las fuerzas de izquierdas en la vida política del país. Desde el punto de vista ideológico, los debates a este respecto carecieron de la pluralidad de perspectivas apreciadas en otros países; y además se centraron en generalidades, expuestas en alocuciones repletas de idealismo, que no fijaban objetivos precisos con respecto a la manera en que debía avanzarse en esta cuestión³⁰.

En términos institucionales, Grecia se convirtió, el 16 de abril de 1948, en miembro fundador de la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), como todos los demás países que se acogieron al Plan Marshall, y se incorporó, junto con Turquía, al Consejo de Europa el 9 de agosto de 1949, poco después de su creación en los primeros días de mayo. Sin considerar la Unión Occidental (por sus aspiraciones de alcance más restringido), ambos organismos constituyen las primeras respuestas de naturaleza económica y política con las que los Ejecutivos comenzaron a despejar las dudas suscitadas sobre su interés en la unificación del continente. Pero antes hay que reconocer justamente la movilización previa que, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, impulsaron sectores minoritarios de la sociedad, plenamente conscientes de su ciudadanía europea, con creciente capacidad organizativa y poder mediático. La vitalidad de esta reacción, que desde la sociedad civil forzó a los Gobiernos a actuar, debe mucho, en puridad, al inicial compromiso europeísta de Winston Churchill, entonces en la oposición, y a la resonancia sin precedentes que tuvo su discurso del 19 de septiembre de 1946, pronunciado en la Universidad de Zürich. Ello dio al proceso un verdadero liderazgo y un impulso de extraordinarias consecuencias, tanto por el alcance de las reacciones suscitadas en el conjunto del continente, antes de su división en bloques incomunicados, como por la celeridad que adquirió la dinámica de conformación de agrupaciones reivindicativas de la unificación desde perspectivas muy variadas.

Tras aquel discurso, hay dos actos, casi fundacionales, a los que Grecia asiste: el congreso inaugural de la Unión Parlamentaria Europea (UPE) celebrado en Gaastad (Suiza) en 1947 y el Congreso Europeo de La Haya de 1948. Antes de finalizar 1946, el conde Richard Coudenhove-Kalergi (creador en los años veinte de la Unión Paneuropea) había empezado a sondear la disposición de los diputados de muy distintas nacionalidades a dar a su labor una dimensión europea añadida. El amplio apoyo recibido posibilitó la fundación en 1947 de la UPE, la cual empezó a organizar a inicios de julio su congreso de septiembre³¹. Desde un principio, la presencia griega en puestos de responsabilidad fue aquí

²⁹ Como explica Evanthis Hatzivassiliou, la implicación de EE. UU. en Grecia durante la posguerra se incrementó de manera significativa a partir de la Guerra de Corea, en 1950. Por otra parte, interesa evocar aquí su irrefutable reflexión sobre la diferencia entre los grandes y los pequeños Estados (p. 3), la cual rememora, en algunos aspectos y salvando las distancias, la expresada por Konrad Adenauer en su discurso del 25 de septiembre de 1956 en Bruselas: cuando un Estado grande y uno pequeño se asocian, lo que para el primero es un despliegue de liderazgo, para el segundo supone una sensación de dependencia y una subordinación que acaba por reducir su potencial. VEREMIS y Dimitris CONSTAS, «The Beginning...», op. cit., p. 804; Evanthis HATZIVASSILIOU, *Greece...*, op. cit.; Salvador RUS RUFINO y Ana Isabel SANZ YAGÜE, *Europa...*, op. cit., pp. 440-441..

³⁰ *Ibidem*.

³¹ Salvador RUS RUFINO y Ana Isabel SANZ YAGÜE, *Europa...*, op. cit.

significativa: Leon Maccás —diputado del partido de Georgios Papandreu y encargado de dirigir la delegación nombrada por la Asamblea Parlamentaria griega para este evento— ejerció como presidente hasta septiembre³² y Baltazzi-Mavrocordato estuvo al frente de la comisión de prensa, con la experiencia de haber desempeñado ya una ocupación similar en sus tiempos de subsecretario de Estado³³.

Leon Maccás, el más destacado europeísta griego, contribuyó a fijar las directrices preliminares de la organización que aspiraba a asentar las bases de un futuro Parlamento único europeo. Se trataba asimismo de proporcionar una base efectiva a aquellas ideas que, también desde fuera de la UPE, se mostraban conformes con una posible federación del continente. A juicio de este político griego, la necesidad otorgaba fuerza a este avance; y la UPE debía comenzar, en su proceder, por manifestar su adhesión al Plan Marshall, apelar al apoyo de la prensa, así como de especialistas (principalmente en economía y derecho público), y, por último, establecer comisiones de estudio dedicadas a evaluar, mediante el amparo de la ONU, tres materias concretas: las cuestiones coyunturales inherentes a la «Europa occidental y mediterránea» en la que se encuadraba la UPE; las relaciones entre este marco geopolítico y la Europa oriental; más las relaciones entre el conjunto de Europa y otros continentes³⁴.

El congreso de septiembre, celebrado entre los días 8 y 10, reunió por primera vez a más de 1500 parlamentarios, «representantes electos de la Europa libre», con cuya presencia configuraban, en palabras de Leon Maccás, la «matriz del Parlamento Europeo del mañana», en un momento en que los cimientos de su edificio debían erigirse necesariamente sobre las arenas movedizas de las difíciles condiciones mundiales de aquel tiempo, lejos aún de haberse alcanzado «la libertad del ser humano por la que se han sacrificado tantos millones de hombres y de mujeres»³⁵. Desde su criterio, el objetivo que debían marcarse aquellos primeros parlamentarios europeos —en aquel contexto, aún no revestido de la correspondiente autoridad institucional— era sobre todo «trabajar por la paz, la seguridad y la solidaridad», así como «revalorizar el principio en sí del progreso de los hombres, esta libertad del pensamiento gracias a la cual los pueblos son responsables de su destino y sus representantes, nosotros mismos, responsables ante nuestros pueblos y nuestra conciencia»³⁶.

Desde una oratoria singular, el político griego alentaba asimismo, en aquel encuentro, a reforzar el prestigio del parlamentarismo. Si bien no era menos necesario, en un año tan crítico como 1947, la búsqueda de seductores conjuros que contribuyeran a seguir proyectando la «idea de Europa» fuera del «dominio de la quimera» para adentrarla «en la órbita de la realidad»: «¡Unamos Europa!», «¡La unión o la muerte! En este momento, la consciencia de todos los europeos clarividentes gira en torno a estas

³² En el Consejo provisional de septiembre, continuó como vicepresidente primero. Cf. http://www.cvce.eu/obj/les_membres_du_conseil_provisoire_de_l_upe_gstaad_10_septembre_1947-fr-36333c4b-2d3d-42cf-9458-f3604ba52bbd.html

³³ http://www.cvce.eu/obj/rapport_sur_les_travaux_de_la_conference_parlementaire_europeenne_gstaad_4_et_5_juillet_1947-fr-e42a9345-b514-4e3e-a1cc-9a4bda27d47e.html

³⁴ Cf. Discurso de Leon Maccás durante la sesión constitutiva de la UPE (Gstaad, 4 de julio de 1947). Disponible en: http://www.cvce.eu/obj/discours_de_leon_maccas_gstaad_4_juillet_1947-fr-eb89fb51-ad33-49a4-b7c5-dc65e88af34c.html

³⁵ Discurso de Leon Maccás (Gstaad, 8 de septiembre de 1947). En: Salvador RUS RUFINO y Ana Isabel SANZ YAGÜE, *Europa...*, op. cit., pp. 220-228.

³⁶ *Ibidem*.

palabras y este grito». Cabe pensar que todo su discurso iba dirigido a reconducir una vez más a los europeos a aquella dimensión que, de una manera idiosincrásica³⁷, los comprometía con grandes ideas; no menos a cicatrizar en lo más profundo las heridas de las últimas guerras, a las que llevaba el nacionalismo reincidente. En opinión de Leon Maccás, «las guerras napoleónicas, la guerra de 1870 y las dos catástrofes mundiales del siglo XX nos las hubiéramos ahorrado si Europa hubiera tomado consciencia a tiempo de lo imperiosa que era su unidad, sin desmerecer el lujo tan valioso que constituye su diversidad»³⁸.

Durante el célebre Congreso reunido en La Haya del 7 al 10 de mayo de 1948, la representación griega contó al menos con 10 políticos (ninguno de ellos del Partido Socialista de Alexandros Svolos, pese a estar invitado)³⁹, 6 académicos, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Atenas y el secretario general del Instituto Heleno de Derecho Internacional. En la medida en que la convocatoria incluía a todo tipo de individuos y a agrupaciones no necesariamente políticas, el acto tuvo aún más trascendencia que el de Gstaad, también en lo que respecta a las decisiones adoptadas, que luego trataron de exigirse a los Gobiernos. Las aportaciones griegas más sobresalientes fueron de nuevo aquí las de Leon Maccás en la comisión política dirigida por el francés Paul Ramadier.

Para el precitado político griego, ovacionado en las intervenciones más revestidas de su dilatada cultura europea, la unión constructiva y provechosa de Europa exigía ante todo una voluntad legislativa integradora⁴⁰. En cuanto a si aquella comisión debía explicitar la necesidad de que el proceso unificador preservara, como requisito, la igualdad entre los Estados miembros, él era partidario de hacer esta declaración, como también lo era la representante belga Tendeloo (primera en solicitarla). Aunque debiera darse por hecho que un Estado federal o una confederación de Estados no debía dar lugar a la opresión de unas naciones sobre otras, desde su criterio la demanda expresa de igualdad entre las naciones que conformaban la familia europea, más que constituir un miedo a esa opresión, denotaba la preocupación por su dignidad⁴¹.

El mismo asunto volvió a resurgir en las discusiones del proyecto constitucional en el que trabajaba la UPE durante su segundo congreso en Interlaken (Suiza), del 1 al 4 de septiembre de aquel mismo año de 1948. Así, en el debate sobre el artículo correspondiente a los «derechos de las naciones», el conservador griego Georgios Bacopoulos insistió aquí en la necesidad de que el futuro texto recogiera con precisión el principio de «igualdad». «Los Estados miembros de la unión debían compartir los mismos derechos y obligaciones» de cara a evitar el fracaso del proyecto. Al parecer,

³⁷ Harold RALEY, *Ortega y Gasset, filósofo de la unidad europea*, Madrid, Biblioteca de la Revista de Occidente, 1977, p. 195.

³⁸ Salvador RUS RUFINO y Ana Isabel SANZ YAGÜE, *Europa...*, op. cit., pp. 223-224.

³⁹ Como excusa, los socialistas griegos alegaron no ser miembros del Parlamento. Su postura ciertamente era pro-europea pero se limitaban a asistir a congresos organizados por sus correligionarios (Alexandra PATRIKIOU, «The Greek Delegation at The Hague Congress», en Jean-Michel GUIEU y Christophe LE DRÉAU (dirs.), *Le «Congrès de l'Europe» à La Haye (1948-2008)*, Bruselas, P.I.E. Peter Lang, 2009, pp. 233-242). No fueron los únicos que mantuvieron las distancias frente a este evento. Algunos laboristas británicos lo tildaron de conservador, dada la responsabilidad asumida en él por Winston Churchill, y aconsejaron no asistir. Justo la posición contraria del socialista francés Léon Blum, que fue partidario de apoyarlo.

⁴⁰ *Congress of Europe. The Hague, 7-11 May 1948/ Congrès de l'Europe. La Haye, 7-11 mai 1948*, Estrasburgo, Consejo de Europa, 1999, p. 101.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 75-76

Grecia estaba dispuesta a sacrificar parte de su soberanía estatal en aras de la deseada Unión Europea, pero siempre desde la más pura equidad⁴².

Una de las consecuencias inmediatas que suscitó el Congreso de La Haya, tras el regreso de la delegación a Grecia, fue la creación de la Liga Helena para la Cooperación Europea (*Hellenikos Syndesmos Europaikes Sunergasias*). En realidad, fue obra del liberal Agis Tambacopoulos, exministro de Justicia, que ocupó en la institución el puesto de secretario general honorario. No fue la única organización pro-europea que se constituyó en este tiempo, pero sí la más conservadora. El Movimiento Internacional para los Estados Unidos Socialistas de Europa (MSEUE) también contó con representación en Grecia y, al parecer, mantuvo cierta rivalidad con la Liga. Asimismo, el influyente Movimiento Europeo, creado en Bruselas el 25 de octubre de 1948, también dispuso de un Consejo Nacional Griego antes de finalizar el año, básicamente conformado por los mismos miembros de la Liga, lo cual no gustó demasiado a los dirigentes del Comité Internacional, que, en marzo de 1949, reclamaron una mayor representatividad ideológica, es decir, incorporar en alguna medida a la izquierda griega. Un desequilibrio que apenas se subsanó un año después con la cesión por parte de la Liga de un puesto en dicho Comité Internacional a favor del MSEUE⁴³.

El 18 de febrero de 1952, ya miembro del Consejo de Europa, Grecia accedió a la OTAN⁴⁴, después de haber firmado también, el 28 de noviembre de 1950, el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, lo cual había suscitado críticas, en especial británicas. En puridad, no era aún previsible que, en esta última fecha, el pueblo heleno pudiera respetar su contenido, calificado por el político británico Edelman ante la Cámara de los Comunes como la «base moral del Oeste de Europa»⁴⁵. Seguían existiendo campos de concentración y, con posterioridad, la Constitución promulgada en 1952 aún adolecía de una restricción severa en la concesión de libertades. La estabilidad política del país se consiguió en aquella misma época mediante el cambio de sistema electoral de proporcional a mayoritario⁴⁶.

Por entonces, Francia, Italia, la Alemania Federal y los tres Estados del Benelux ya habían dado el paso de constituir la primera institución supranacional: la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). En lo que respecta a Grecia, los Ejecutivos conservadores que gobernaron hasta 1963 no llegaron a afrontar reformas estructurales profundas, pero sí hubo una recuperación en términos generales y un avance en el nivel de vida de los griegos, además de lograrse una importante estabilidad monetaria⁴⁷.

⁴² Thanos VEREMIS y Dimitris CONSTAS, «The Beginning of...», op. cit., p. 810.

⁴³ *Ibidem*, p. 811.

⁴⁴ Evanthis HATZIVASSILIOU, *Greece...*, op. cit.

⁴⁵ Cf. http://hansard.millbanksystems.com/commons/1950/nov/13/council-of-europe#S5CV0480P0_19501113_HOC_367

⁴⁶ Richard CLOGG, *Historia de Grecia*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 142; John S. KOLIOPOULOS y Thanos M. VEREMIS, *Modern Greece. A History Since 1821*, Malden, MA, Wiley-Blackwell, 2010, p. 134-135.

⁴⁷ Richard CLOGG, *Historia...*, op. cit., pp. 142-143; John S. KOLIOPOULOS y Thanos M. VEREMIS, *Modern...*, op. cit., p. 127 y ss.

3. TRATADO DE ASOCIACIÓN DE 1961

En el Congreso de La Haya de 1948, se debatió ya sobre los enormes obstáculos económicos a los que se enfrentaba la unificación de Europa. A este respecto, el político griego Georges Bacopoulos planteó la duda sobre si los países que no pudieran garantizar un equilibrio presupuestario podrían ser miembros de la Unión Económica en condiciones de igualdad y si podrían disfrutar de las facilidades que proporcionaba la unión⁴⁸. Posteriormente, al comienzo de los años sesenta, la desigualdad económica entre Grecia y los países que habían constituido la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Euratom en 1957 —los mismos que integraban la CECA— era tan abismal que hacía inviable la apertura de un proceso de integración⁴⁹. Sin embargo, se logró estrechar la relación entre ambas partes con la firma en Atenas, el 9 de julio de 1961, del Tratado de Asociación de Grecia a la CEE (entraría en vigor el 1 de noviembre de 1962). Este vino a colmar la voluntad mayoritaria de incorporar a la denominada Europa libre al Estado más emblemático de cuantos caracterizaban su cultura, aferrado de nuevo a Occidente, en un tiempo en el que los vínculos comerciales y económicos de Grecia con los países del Este no eran ya en absoluto despreciables⁵⁰.

Las razones de este acuerdo de asociación entre Grecia y los seis países, intermedio entre el simple trato comercial y la adhesión, fueron tanto económicas como políticas. Por una parte, adquiriría vida el espíritu integrador de la segunda posguerra mundial, ya que, a través de esta asociación, se aspiraba a fortalecer y garantizar la paz en Europa. Por otra, para la CEE suponía además la primera demostración tangible de su carácter abierto⁵¹, al tiempo que calmaba la desconfianza de quienes podían ver en ella una oscura intención egoísta, acaso latente tras su admirable retórica de solidaridad⁵². Jean Rey incidió entonces en la «significación política» («es ya un hecho que tiende a reforzar las líneas de solidaridad política y espiritual existentes entre la Europa occidental y Grecia»)⁵³. Para esta última, el acuerdo garantizaba, en palabras del primer ministro griego Constantinos

⁴⁸ Cf. *Congress of...*, op. cit., p. 211.

⁴⁹ Walter HALLSTEIN, *Europäische Reden*. Edición de Thomas OPPERMAN, con la colaboración de Joachim KOHLER. Stuttgart, Deutsche Verlags-Anstalt, 1979, pp. 287-290.

⁵⁰ Cf. *Jean Rey, La conclusion de l'accord d'association avec la Grèce (1961)*. En: <http://www.cvce.eu>. En este sentido, merece la pena recordar, además, los avances diplomáticos logrados pocos años después de esta fecha entre Grecia y Bulgaria (países enfrentados en el sistema de alianzas de la Guerra Fría) y pese a la crisis que precisamente en aquel verano de 1961 dificultaba sus intentos de diálogo. En 1964, y tras una década de negociaciones, ambos países firmaron un valioso acuerdo económico, de cooperación y de restablecimiento de sus relaciones, lo que suponía un cambio sustantivo en su política exterior. Cf. Evanthis HATZIVASSILIOU, «Negotiating with the Enemy: The Normalization of Greek-Bulgarian Relations, 1960-1964», *Southeast European and Black Sea Studies*, 4/1 (January 2004), pp. 140-161.

⁵¹ Justo un mes después, tendría que empezar además a gestionar la voluntad de adhesión tanto del Reino Unido como de Dinamarca. El 9 y 10 de agosto respectivamente, ambos países comunicaron de manera formal su decisión al entonces presidente del Consejo de Ministros Ludwig Erhard. Con ello se atestiguaba todavía más «la puissance d'attraction de la Communauté» a la que Jean Rey hizo referencia durante el proceso de asociación griego. Cf. <http://www.cvce.eu>

⁵² Walter HALLSTEIN, *Europäische...*, op. cit., p. 287.

⁵³ Cf. *Jean Rey, La conclusion...*, op. cit.

Karamanlis, el afianzamiento de su democracia⁵⁴ y una paz interna fundamentada en la estabilidad y la prosperidad⁵⁵.

El Tratado de Asociación, consensuado después de largas negociaciones, preveía un periodo de transición de unos doce años (podría prolongarse hasta un decenio más), que conduciría primero a una unión aduanera y, con el tiempo, a la integración plena. La idea era armonizar las economías de ambas partes y desarrollar la griega para que sus habitantes incrementasen su nivel de vida. Pero respetando siempre una progresión, es decir, sin acometer cambios demasiado abruptos que pudieran llevar todo el plan al fracaso⁵⁶. La apreciación de Jean Rey denota las elevadas expectativas de algunos griegos:

«Los medios económicos griegos señalan de manera unánime que la asociación con los Seis aportará con el tiempo a su país una mejora del nivel de vida, la ampliación de su mercado y una balanza de pagos más equilibrada, además de desarrollar su economía y, más concretamente, su industria»⁵⁷.

El acuerdo constituyó en sí un precedente innovador⁵⁸. Sin reproducir los mismos términos ni el mismo nivel de detalle, esta misma fórmula volvió a aplicarse en 1963 con algunos Estados africanos, así como con Turquía. En general, los textos se fueron adaptando a la peculiaridad de cada caso, como preveía el artículo 238 del Tratado de la CEE. También España intentó asociarse un año después por segunda vez, aunque sin éxito, entre otras razones por carecer de democracia (la primera demanda se cursó en 1962)⁵⁹. La excepcionalidad griega tuvo, asimismo, mucho que ver con este último condicionante.

Grecia encarnaba los valores que regían la Europa libre. Se consideraba cuna de la democracia, así como de la civilización y de la cultura europeas, tal como subrayó el entonces presidente de la Comisión, el alemán Walter Hallstein, en su discurso correspondiente a la firma del Tratado de

⁵⁴ Frente a la omisión del principio democrático en los primeros tratados (Tratados de Bruselas de 1948; Estatuto del Consejo de Europa, en 1949), la incorporación explícita de aquel, ligado a valores como el respeto a los derechos humanos y el Estado de Derecho, en la legitimación de estos procesos de asociación e integración de los años sesenta y setenta se ha apreciado a nivel historiográfico como una relevante incorporación progresiva (Cf. Eirini KARAMOUZI y Emma DE ANGELIS, «Enlargement and the Historical Origins of the EC's Democratic Identity, 1961-1978», en <http://www.academia.edu>; Eirini KARAMOUZI, *Greece, the EEC and the Cold War. The Second Enlargement*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2014). No obstante, sin contradecir esta tesis, convendría no restar valor a la identificación que, desde la oratoria no solo política, se establece entre la integración europea y estos principios señalados, ya desde que la lucha por la liberación del yugo del totalitarismo en la II Guerra Mundial tiende sin intermisión a la unidad en los países occidentales. Cf. Salvador RUS RUFINO y Ana Isabel SANZ YAGÜE, *Europa...*, op. cit.

⁵⁵ *Discours de Constantin Caramanlis à l'occasion de la signature de l'accord d'association avec la Grèce (9 juillet 1961)*. En: <http://www.cvce.eu>

Walter HALLSTEIN, *Europäische...*, op. cit., p. 289.

⁵⁷ http://www.cvce.eu/obj/jean_rey...

⁵⁸ El texto puede consultarse en: <http://www.cvce.eu/>

⁵⁹ Con todo, el Estado español mostró un elevado interés por conocer los pormenores de la experiencia asociativa griega. A través de su cuerpo diplomático, estuvo siempre al corriente de las enormes dificultades que comportaba su aplicación práctica, así como de las opiniones y de los estudios que, cada cierto tiempo, se publicaban al respecto. Sobre ello, cf. Matilde MORCILLO ROSILLO, «Las relaciones entre Grecia y la Comunidad Económica Europea cuatro años después de su asociación (1962-1966)», en *Cincuentenario de la Declaración Schuman (9 de Mayo de 1950). El Impulso de la idea de Europa y el proceso de integración*, Valladolid, CEHRI, 2002, pp. 189-204.

Asociación —para sorpresa de muchos pronunciado en griego—. Si bien a menudo era una representación muy pretérita, y más simbólica que real («democracia lisiada», como bien se ha dicho)⁶⁰. El 21 de abril de 1967, un golpe de Estado sumió al país durante siete años en una etapa dictatorial —el denominado régimen de los coroneles, condenado por el Parlamento Europeo (o Asamblea Parlamentaria) el 2 de junio⁶¹, en una acción que no fue realmente unánime a nivel comunitario⁶²—. Un serio revés contra el que se unieron todos los partidos griegos sin excepción y que, por coherencia con los valores democráticos, conllevó la expulsión de Grecia del Consejo de Europa y la interrupción del Tratado de Asociación suscrito con la CEE, aunque en la práctica este siguió teniendo una vigencia parcial, más bien con respecto a la aplicación del calendario previsto para la unión aduanera⁶³.

4. EL IRREVERSIBLE CAMINO HACIA LA ADHESIÓN PLENA

El régimen de los coroneles se desmoronó en el verano de 1974, formalmente desde el interior de la propia esfera militar. La torpeza de sus dirigentes había provocado la invasión turca del norte de Chipre y una delicada situación prebélica que, en un principio, se puso en manos de Constantinos Karamanlis, voluntariamente exiliado en Francia desde 1963. El 24 de julio de 1974, juró de nuevo el cargo de primer ministro para liderar una rápida transición hacia una democracia pluralista que tuvo sus primeras elecciones en el mes de noviembre y gestos relevantes como la legalización del Partido Comunista. El resultado electoral aprobó la gestión de Karamanlis, que obtuvo una amplia victoria con el partido Nueva Democracia (*Néa Dimokratía*). A pesar de que el régimen de los coroneles había abolido la monarquía el 1 de junio de 1973, un mes después de los comicios hubo un plebiscito al respecto con el resultado favorable a la instauración de una tercera república⁶⁴.

El primer ministro no tardó en impulsar el ingreso de Grecia en las Comunidades Europeas, ante una ciudadanía, en un principio, escéptica y temerosa de los efectos económicos, y en un contexto político dividido, por cuanto una parte de la izquierda se manifestó en contra —tanto el sector comunista prosoviético como el PASOK (*Panellinio Sosialistiko Kinima* o Partido Socialista Panhelénico) de Andreas Papandreu que, para haberse fundado tras la caída de la dictadura, logró obtener ya casi el 14% de los votos en las elecciones de 1974⁶⁵—. La demanda se hizo oficial el 12 de junio de 1975, dos años y medio después de la primera ampliación en la que habían accedido el Reino Unido, Irlanda y

⁶⁰ Cf. Elias Nikolakopoulos, *Η καχεκτική δημοκρατία: Κόμματα και εκλογές, 1946-1967*, Atenas, Πατάκης, 2000; Sotiris RIZAS, *Η Ελληνική πολιτική μετά τον Εμφύλιο Πόλεμο: κοινοβουλευτισμός και δικτατορία*, Atenas, Εκδοσεις Καστανιώτη, 2008.

⁶¹ http://www.cvce.eu/obj/resolution_du_parlement_europeen_sur_l_association_entre_la_cee_et_la_grece_2_juin_1967-fr-74920e52-dee1-406e-8301-1a7b80873897.html

⁶² Eirini Karamouzi y Emma de Angelis, «Enlargement...», op. cit.

⁶³ *Ibidem*. Asimismo, cf.

http://www.cvce.eu/obj/la_grece_amoureuse_de_l_europe_dans_la_vie_francaise_23_mai_1977-fr-c376b891-4f3e-45a0-a8e4-d39bb576325d.html. Asimismo, Matilde MORCILLO ROSILLO, «Las relaciones...», op. cit;

⁶⁴ Takis S. PAPANAS, *Making Party Democracy in Greece*, Hampshire, Macmillan, 1998; Kevin FEATHERSTONE (ed.), *Politics and Policy in Greece. The Challenge of Modernisation*, Londres/Nueva York, Routledge, 2006.

⁶⁵ Richard CLOGG, *Historia...*, op. cit., p. 163; Yannis PAPAĐOPOULOS, «De l'opposition au gouvernement: l'évolution idéologique du PASOK», *Revue française de science politique*, 40^e année, n^o 1 (1990), pp. 98-124 (p. 106)

Dinamarca. Las negociaciones, iniciadas el 27 de julio de 1976, se preveían necesariamente complicadas, de nuevo por la clara situación de desigualdad entre las partes, pero la vigencia jurídica del Tratado de Asociación suponía ya disponer de un trabajo previo muy significativo en el que, si bien no se había avanzado en la armonización de las políticas agrarias, al parecer se habían respetado los tiempos previstos para la unión aduanera que, de no haber cambios, podría alcanzarse en 1984⁶⁶.

Estados Unidos continuaba siendo el primer inversor extranjero en Grecia, pero las relaciones se habían tensado desde 1974, a partir del conflicto con Turquía sobre Chipre; y el rechazo de la opinión pública griega al gigante americano fue *in crescendo*, más aún cuando este firmó una nueva ayuda al Estado turco en abril de 1976⁶⁷. Por otra parte, la entonces Europa de los Nueve no contemplaba problemas insalvables de cara a aceptar este nuevo ingreso. Entre otros problemas, la agricultura griega sufría un claro retraso estructural y había monopolios en el país que eran incompatibles con la libre competencia amparada por el Tratado de Roma. Pero, como solía destacar la prensa, también era un territorio con valiosos recursos mineros aún sin explotar, las investigaciones recientes advertían sobre la presencia de yacimientos petrolíferos y, sin lugar a dudas, disponía de una gran flota mercante. Su posición la convertía asimismo en un puente capaz de unir a los Estados comunitarios con África y Oriente Medio, especialmente allí donde la presencia de la inversión griega era significativa. Las aspiraciones griegas no variaban con respecto al anterior proceso de asociación. Junto a la necesidad económica de acrecentar su desarrollo, existía la razón política de consolidar su democracia⁶⁸.

En principio, no se concibieron razones de peso para no establecer el mismo periodo de transición pactado para el anterior proceso de ampliación. Algunos datos atestiguaban que, entre 1962 y 1977, Grecia había aumentado su Producto Nacional Bruto, su producción industrial y su productividad por encima de la media de los Nueve. Y el ingreso medio por habitante era similar al de Irlanda⁶⁹. Aunque su crecimiento disminuyó en la segunda mitad de los setenta, seguía presentando unas tasas anuales del 3-4 %, tras haber alcanzado incluso el 6-7 % en los años previos. Es decir, valores elevados en comparación con los de la Europa occidental⁷⁰. Por consiguiente, la integración de Grecia se firmó en Atenas el 28 de mayo de 1979, en el emblemático Zappeion. Constantinos Karamanlis continuaba siendo primer ministro; cargo que reemplazó por la presidencia de la república en mayo de 1980. La entrada en vigor del Tratado de Adhesión se hizo efectiva el 1 de enero de 1981. Un año en que el Gobierno griego dejó de ser conservador para dar paso a una década dominada, en términos políticos, por el PASOK, en cuyo programa de partida figuraba incluso la intención de convocar un referéndum para decidir sobre la posible salida griega de la CEE.

⁶⁶ Cf. http://www.cvce.eu/obj/la_grece_amoureuse_de_l_europe_dans_la_vie_francaise_23_mai_1977-fr-c376b891-4f3e-45a0-a8e4-d39bb576325d.html

⁶⁷ cf.: Theodore A. COULOUMBIS, *The United States, Greece and Turkey. The Troubled Triangle*, New York, Praeger, 1983; «Greek Foreign Policy: Debates and Priorities», en Theodore A. Couloumbis, Theodore Kariotis y Fotini Bellou (eds.), *Greece in the Twentieth Century*, London, Frank Cass, 2003, pp. 31-41.

⁶⁸ Cf. http://www.cvce.eu/obj/quand_la_grece_frappe_a_la_porte_dans_30_jours_d_europe_novembre_1976-fr-db31cba7-9074-4151-bf51-800e1257bf00.html; así como las declaraciones del gobernador del Banco de Grecia Xenophon Zolotas en el periódico francés *Le Nouveau Journal*, el 5 de marzo de 1974. Disponible asimismo en: <http://www.cvce.eu>

⁶⁹ Este tipo de datos se subrayaban, por ejemplo, en el periódico francés *Le Monde*, el 15 de septiembre de 1978, en un análisis sobre el impacto económico de la adhesión griega. Disponible en: <http://www.cvce.eu>

⁷⁰ Sarantis E. G. LOLOS, «The role...», op. cit., p. 72.

Con todo, la acción no se armonizó con la retórica, por cuanto ni el socialismo griego llevó a la práctica su alto grado de rechazo inicial a formar parte de las Comunidades Europeas ni los conservadores fueron tan proclives a acometer los cambios que exigía desde el primer momento el nuevo estatus del país. De hecho, el PASOK y el propio Andreas Papandreu fueron moderando su resistencia de partida a este proceso, hasta el punto de considerar la integración como algo necesario para la economía del país incluso antes de finalizar la legislatura, como se aprecia en el Congreso de este partido de 1984⁷¹. Un reconocimiento que ganó en solidez cuando también este se fue imponiendo entre la población más disconforme, especialmente en las áreas rurales. Aquí, el cambio de parecer se hizo muy notorio cuando la percepción de generosos fondos procedentes de la Política Agraria Común —vinculada, eso sí, a una reestructuración— facilitó el progreso económico⁷².

5. LA «PRETENDIDA» EUROPEIZACIÓN GRIEGA Y SUS FASES

La primera década abierta a un proceso de europeización en el país heleno, a contar desde 1975 —año inicial de este proceso—, constituye solo un tiempo básicamente transicional o «de incorporación» finalizado en 1985 no solo porque así lo indicara el Acta de Acceso. Después de este último año, se abrió una etapa de «consolidación» o «afianzamiento»⁷³, en la que la resistencia griega a acometer las obligaciones que requería su compromiso de convergencia con la Europa comunitaria cedió protagonismo a una actitud distinta que valoraba esta occidentalización del país como una vía de modernización necesaria y razonable, desde la que fue cobrando forma —de manera más clara a partir de los años noventa— un tipo de «europeización pretendida», similar a la que han experimentado también otros países, como España, Portugal o los Estados del Centro y Este de Europa incorporados más recientemente⁷⁴.

Este es el esquema trazado por Panayiotis C. Ioakimidis, quien da nombre al citado modelo de europeización (*intended Europeanization*), con el que se presente denotar una intención favorable por parte de los actores políticos nacionales a la hora de «transferir» al sistema político del país la lógica, las dinámicas, los rasgos organizativos y, en definitiva, el patrón de gobernanza asociado a la integración europea. Como se ha dicho antes, gracias a la relación establecida aquí entre la política comunitaria y las ideas de progreso, modernización y desarrollo económico⁷⁵. Más aún, hasta hace pocos años, las

⁷¹ Richard CLOGG, *Historia...*, op. cit., p. 178.

⁷² Dimitris GOUSSIOS, «The European and local context of Greek family farming», *Sociologia Ruralis*, vol. 35, nº 3-4 (1995), pp. 322-334; Leonidas LOULOUUDIS y Napoleon MARAVEYAS, «Farmers and agricultural policy in Greece since the accession to the European Union», *Sociologia Ruralis*, vol. 37, nº 2 (1997), pp. 270-286; Akis KALAITZIDIS, *Europe's Greece. A Giant in the Making*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010, p. 75.

⁷³ Los términos entrecomillados pertenecen a Nikiforos Diamandouros (*Cultural Dualism...*, op. cit.). Sobre periodización en esta materia, cf. asimismo: Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «Contradictions...», op. cit.

⁷⁴ Panayiotis C. IOAKIMIDIS «The Europeanization of Greece: An Overall Assessment», en Kevin Featherstone y Georges Kazamias (eds.), *Europeanization and the Southern Periphery*, London, Frank Cass, 2001, pp. 73-94 (p. 75).

⁷⁵ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «The Europeanization...», op. cit., pp. 74-75. Cf. asimismo sobre esta materia: Jeanne HERSANT «Contourner les normes européennes grâce... aux instruments européens. L'impératif de sécurité nationale ou les résistances à l'intégration européenne de la Grèce», *Revue internationale de politique comparée*, vol. 15, nº 4 (2008), pp. 639-652 (pp. 640-41), Vivien A. SCHMIDT, «Europeanization of National Democracies: The Differential Impact on Simple and Compound Politics», *Politique européenne*, nº 13 (printemps 2004), pp. 115-142.

referencias al marco supranacional se han llegado incluso a exponer como fuente de legitimación de cara a instaurar cambios dentro del ámbito estatal⁷⁶. Particularidades todas ellas que no se han percibido en otros Estados donde la respuesta a la realidad supranacional europea ha sido más espontánea que consciente (*responsive Europeanization*), algo así como una especie de «ósmosis interactiva», que, a su vez, ha conllevado una menor repercusión interna⁷⁷.

En efecto, la europeización griega ha supuesto y supone un gran impacto nacional a todos los niveles⁷⁸. Sobre todo, desde 1985. Porque con anterioridad resultaba muy ambigua y supeditada, desde una perspectiva interna, a la inercia de unos acontecimientos, relativamente recientes, que habían desmantelado el tejido social del país y que, en general, exponían a este a una debilitación generalizada. Una circunstancia que no solo obligó entonces a los dirigentes griegos a conformar políticas de consolidación democrática y de mejora de un retrasado estado del bienestar, sino a priorizar la reconciliación nacional, un objetivo en el que se avanzó durante los años ochenta⁷⁹, aunque con despreocupación en lo que atañe a la convergencia con los países miembros de la CEE.

De hecho, en términos económicos, los Gobiernos griegos no accedieron a modificar la dirección de sus políticas, pese a que con ello contravinieran reiteradamente las normativas comunitarias y acrecentaran la divergencia con los demás Estados de la Comunidad, hasta 1985. Así, antes de esta fecha, en el programa de los conservadores prevalecieron hasta el final de su mandato las medidas macroeconómicas expansionistas, además de la decisión favorable a incrementar el papel del Estado en la economía. Todo esto en un momento en el que la debilidad estructural de esta última, junto a la fuerte inflación (próxima al 25 %), no podía ya enmascararse al final de los años setenta bajo la coartada que proporcionaba las tasas de crecimiento, aún estimables⁸⁰.

Por su parte, Andreas Papandreu quiso modificar al inicio de su primera legislatura los términos en que debía desarrollarse la pertenencia de Grecia a la CEE y obtener un régimen especial en el que se rebajasen algunas de las exigencias pactadas. Y, así, en 1982, presentó ante las instituciones europeas un memorándum en el que se demandaba, entre otras cuestiones, la derogación de las medidas que obligaban a dismantelar los monopolios estatales griegos y a disminuir el control del Estado sobre ciertos sectores económicos⁸¹. En su respuesta, las autoridades comunitarias solo accedieron a ampliar los plazos en los que Grecia debía poner en práctica las políticas de convergencia pautadas, así como a establecer una ayuda financiera mediante la aprobación, en 1985, de los Programas Mediterráneos

⁷⁶ No hay duda de que la gestión de la crisis ha transformado esta actitud. Christophe Bouillaud y Emmanuelle Reungoat calificaron ya los resultados de las elecciones griegas celebradas en la primavera de 2012 como «referéndum sobre Europa» (cf. su artículo: «Tous des opposants? De l'euroscpticisme aux usages de la critique de l'Europe», *Politique européenne*, nº 43, 2004/1, pp. 9-45). Lo más significativo de aquellos comicios fue el extraordinario ascenso de Syriza, que, en junio, quedó a menos de tres puntos porcentuales del triunfador, Nueva Democracia. Un ejemplo no de «euroescepticismo», sino de «crítica al *statu quo* europeo procedente de partidarios de la integración», según los autores precitados, que se ha ratificado después con eventos recientes, como el referéndum del 5 de julio de 2015, con el que se cuestionó la política de austeridad europea.

⁷⁷ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «The Europeanization...», op. cit., pp. 74-75.

⁷⁸ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «The Europeanization...», op. cit.; Loukas TSOUKALIS, «La Grèce dans l'Union européenne», *Pôle Sud*, nº 18 (2003), pp. 91-100.

⁷⁹ Sarantis E. G. LOLOS, «The role...», op. cit., p. 73.

⁸⁰ Sarantis E. G. LOLOS, «The role...», op. cit., pp. 72-73

⁸¹ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «Contradictions...», op. cit., p. 37.

Integrados (IMPs, por sus siglas en inglés), con los que, en general, se esperaba incentivar el desarrollo de la Europa del Sur, donde se incluían ya España y Portugal⁸². A partir del otoño de aquel año, también apoyaron el estricto programa de estabilización que impuso el nuevo Gobierno griego durante un bienio (en junio, el PASOK había vuelto a ganar las elecciones). Se trataba de hacer frente a los turbulentos desequilibrios macroeconómicos del país desde una política coherente con los criterios comunitarios que estuvo pilotada por Costas Simitis (de convicciones mucho más europeístas que Andreas Papandreu). Sin duda, un paréntesis considerado eficaz, aunque muy breve, al que la impopularidad de las medidas y la inestabilidad política privaron de la más mínima posibilidad de continuar más allá de la primavera de 1987⁸³.

El viraje político del PASOK, en contraste con lo que el partido había defendido antes de asumir el gobierno del país, no aportó credibilidad ni confianza a la implementación del nuevo programa, sin duda ineludible para enfrentar las serias dificultades económicas de aquel momento⁸⁴. No obstante, a juicio de Sarantis Lolos, tampoco estas últimas fueron percibidas ni por un amplio sector de la clase política, ni por el resto de la sociedad, incluida la prensa⁸⁵. La oposición fue generalizada y, en la arena política, donde también los conservadores se manifestaron en contra, sirvió de excusa para desarrollar una «guerra de desgaste» que favorecería a la oposición en los siguientes comicios⁸⁶. A este respecto, el Ejecutivo del PASOK optó por revertir su política y eliminar el cortafuego con que se había hecho frente a la desestabilización macroeconómica. A excepción del ámbito financiero, donde se continuaron aplicando políticas liberalizadoras contra el peculiar sistema de control e intervención que tradicionalmente maniobraba el Estado, no se acometieron reformas estructurales hasta los años noventa, y las que se aplicaron sobre el sector industrial, al igual que la política laboral, por citar algunos asuntos de importancia, resultaron al parecer inapropiadas, al tiempo que se amplió más la divergencia helena con respecto a Europa. Todo ello en un contexto de inestabilidad política creciente que acabó al final de los ochenta con la hegemonía del PASOK⁸⁷.

Por lo demás, la conducta griega mostró, al comienzo de los años ochenta, una inflexible resistencia en las instituciones comunitarias contra las propuestas que defendían una mayor integración de Europa. No debe olvidarse que el triunfo inicial del PASOK tuvo mucho que ver con su disposición a enarbolar la independencia del país y a anteponer los intereses nacionales en su política exterior. Así, cabe señalar la desafección griega a la iniciativa que, desde 1981, trataron de impulsar el ministro de

⁸² Cf. http://www.cvce.eu/obj/council_regulation_eec_no_2088_85_concerning_the_integrated_mediterranean_programmes_23_july_1985-fr-253a6917-4ccb-41da-b0e8-f808ee381d35.html

⁸³ Sarantis E. G. LOLOS, «The role...», op. cit.; George PAGOULATOS, «The Enemy Within: Intragovernmental Politics and Organizational Failure in Greek Privatization», *Public Administration*, vol. 79, nº 1 (2001), pp. 125-146.

⁸⁴ Yannis PAPAPOULOS, *Dynamique du discours politique et conquête du pouvoir. Le cas du PASOK (Mouvement socialiste panhellénique) : 1974-1981*, Berna, Peter Lang., 1989 ; «De l'opposition...», op. cit.

⁸⁵ «It seemed that the Greek society (especially middle classes and self-employed), being used to living standards above their actual productive potential, was not yet ready to pay the cost of the necessary economic reforms». Sarantis E. G. LOLOS, «The role...», op. cit., p. 74.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 74.

⁸⁷ Vassilis FOUSKAS, «The Left and the Crisis of the Third Hellenic Republic, 1989-97», en Donald SASSOON (ed.), *Looking Left: European Socialism After the Cold War*, Londres/Nueva York, I. B. Tauris Publishers, 1997, pp. 64-87; George PAGOULATOS, «The Enemy...», op. cit.; Sarantis E. G. LOLOS, «The role...», op. cit.; Richard CLOGG, *Historia...*, op. cit.

Exteriores de la RFA Hans-Dietrich Genscher y su homólogo italiano Emilio Colombo a favor de seguir avanzando en la unión político-institucional (Iniciativa Genscher-Colombo)⁸⁸. Aunque, en puridad, Grecia no fue el escollo principal que hizo fracasar este proyecto, al que la decepcionada Unión de Federalistas Europeos tildó, en enero de 1983, de «insulto al electorado europeo»⁸⁹ y al que puso término, en Stuttgart, el 19 de junio de aquel año, la «Declaración solemne sobre la Unión Europea», no del todo estéril, pero sí un tanto nebulosa en opinión de Wilfried Loth⁹⁰.

El último gran intento de Altiero Spinelli por federar Europa tampoco halló el sostén de los dirigentes griegos ni superó finalmente la fase de ratificación, pese a que, tras reflexionar mucho su estrategia (desde que comenzara a madurar la iniciativa, en julio de 1980, en el denominado «Club del Cocodrilo»), el eurodiputado italiano había logrado reforzar su *Proyecto de Tratado de la Unión Europea* —el que él mismo dirigió con un equipo *ad hoc*— mediante su aprobación mayoritaria en la Cámara de Estrasburgo, el 14 de febrero de 1984, y el incondicional apoyo de François Mitterrand —«Support or Instrumentalization?», se preguntaría Jean-Marie Palayret—⁹¹.

Aun a riesgo de simplificar sobremanera el contexto, la necesidad de introducir cambios de cara a avanzar en la integración europea, algo inexcusable ya a inicios de los años ochenta, trazó a menudo una divisoria entre las expectativas de los Seis países fundadores y las de los Cuatro restantes, en especial Dinamarca, Reino Unido y Grecia. En este sentido, Grecia se posicionó mayoritariamente en contra de la reforma propiamente dicha de los Tratados vigentes y, en consecuencia, contra la convocatoria de la Conferencia Intergubernamental de 1985, en el difícil camino hacia la elaboración y aprobación del Acta Única Europea (1986)⁹².

Con todo, no se trata de una resistencia absoluta. A nivel interno, en Grecia se acometieron cambios de forma inmediata allí donde más urgía armonizar los sistemas supranacional y estatal. La mera necesidad de establecer una interacción eficaz entre las partes, requirió, por ejemplo, una cierta transformación administrativa e institucional⁹³. Por otra parte, y aun cuando la política exterior común fue una cuestión disyuntiva en la que Grecia defendió en ocasiones su derecho a adoptar una posición autónoma conforme a sus particulares intereses⁹⁴, la posición helena en torno a la dualidad Este-Oeste

⁸⁸ Las conclusiones de su labor se plasmaron en el *Proyecto de Acta Europea* que llegó a manos del Consejo de Ministros el 6 de noviembre de 1981 y al Parlamento el día 12. Cf. un resumen de sus objetivos en: Julio GIL PECHARROMÁN, *Historia de la integración europea*, Madrid, UNED, 2013.

⁸⁹ Cf.

http://www.cvce.eu/obj/resolution_de_l_union_des_federalistes_europeens_concernant_l_initiative_genscher_c_colombo_bruelles_20_janvier_1983-fr-9b30b2c5-be1c-41a1-b337-9595a5712a9f.html

⁹⁰ Wilfried LOTH, «L'Allemagne et l'Italie dans le processus de construction européenne: une coopération occasionnelle?» en Piero CRAVERI y Antonio VARSORI (eds.), *L'Italia nella costruzione europea. Un bilancio storico (1957-2007)*, Milán, Franco Angeli, 2009, pp. 455-466 (p. 465).

⁹¹ Jean-Marie PALAYRET, «François Mitterrand and the Spinelli Treaty of 1984. Support or Instrumentalization?», en Andrew GLENCROSS and Alexander H. TRECHSEL (eds.), *EU Federalism and Constitutionalism: The Legacy of Altiero Spinelli*, Plymouth, Lexington Books, 2010, pp. 103-116; Julio GIL PECHARROMÁN, *Historia de...*, op. cit.

⁹² Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «Contradictions...», op. cit., pp. 37-38.

⁹³ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «Contradictions...», op. cit., p. 38.

⁹⁴ Véase su posicionamiento ante las crisis balcánicas y la desintegración de Yugoslavia durante los años noventa. La relación griega con la Serbia de Milosevic y la cuestión macedonia han merecido aquí una atención historiográfica especial. Cf., entre otras, las aportaciones de Thanos Veremis, Kostas Ifantis, Theodore A.

—sin llegar a representar «un baluarte crucial del Occidente europeo», en el sentido declarado por Pouloupoulos en el Congreso de La Haya de 1948⁹⁵— resultó cada vez menos ambigua. Si bien no se puede hablar de una verdadera convergencia en política exterior hasta la segunda mitad de los años noventa.

El triunfo electoral que convirtió a Costas Simitis en primer ministro en 1996 y el replanteamiento en los años sucesivos de la política exterior con respecto a los Balcanes y Turquía han permitido fijar de manera consensuada estos años como el inicio de la europeización helena propiamente dicha⁹⁶; por tanto, de un fenómeno reciente en el que, según Christos Rozakis, «el eje principal de la política exterior griega» pasaría ya por la Unión Europea⁹⁷, pero con ciertos matices, ya que los cambios introducidos por las elites dirigentes no siempre ha estado consensuado con la opinión pública en temas esenciales⁹⁸. Por otra parte, la crisis iniciada en 2008 ha abierto una última etapa en la que la europeización como tal comienza a verse con menos optimismo y desde una óptica más compleja y crítica, que no evita cuestionar la contingencia de una reversibilidad en este proceso⁹⁹.

6. CONTRASTES DE UNA ADAPTACIÓN ASINCRÓNICA Y TARDÍA

Desde la atalaya del tiempo presente, puede afirmarse, en un sentido extenso, que la europeización griega —pese a tener un desarrollo tardío¹⁰⁰— ha conllevado cambios significativos de carácter convergente, dirigidos sobre todo a combatir la sobredimensión del aparato estatal, el modelo centralizado de gobierno, el clientelismo y la ausencia de sociedad civil. Por consiguiente, algo tan delicado y esencial como reequilibrar las relaciones entre el Estado y la sociedad¹⁰¹.

Couloumbis y Prodromos Yannas en: Kevin FEATHERSTONE y Kostas IFANTIS (eds.), *Europe in change...*, op. cit. Asimismo: Aristotle TZIAMPIRIS, *Greece, European Political Cooperation and the Macedonian Question*, Aldershot, Ashgate, 2000; Maximos ALIGISAKIS, «La Grèce à l'assaut des Balkans?», *Confluences Méditerranée*, 2001/3, nº 38, pp. 51-57; Achilleas MITSOS y Elias MOSSIALOS (eds.), *Contemporary Greece...*, op. cit.; Takis MICHAS, *Unholy Alliance: Greece and Milosevic's Serbia*, College Station, Texas A & M University Press, 2002; James KER-LINDSAY, «Engagement without Recognition: the Limits of Diplomatic Interaction with Contested States», *International Affairs*, 91/2 (2015), pp. 267-285.

⁹⁵ Cf. *Congress of Europe...*, p. 208.

⁹⁶ Cf. Charalambos TSARDANIDIS y Stelios STAVRIDIS, «Greece...», op. cit., p. 126.

⁹⁷ Christos ROZAKIS, «La position...», op. cit., p. 101. En esta misma línea, cf.: Panayiotis IOAKIMIDIS, «The Europeanisation...», op. cit.; Maximos ALIGISAKIS, «La Grèce...», op. cit.; Simone BUNSE, «The 2003 Greek Council Presidency», *Mediterranean Politics*, 9/2 (2004), pp. 248-257 (pp. 249-250); Spyros ECONOMIDES, «The Europeanization...», op. cit.; Akis KALAITZIDIS, *Europe's Greece...*, op. cit., p. 125 y ss.;

⁹⁸ Sobre las notorias paradojas de la opinión pública griega, cf. Charalambos TSARDANIDIS y Stelios STAVRIDIS, «Greece...», op. cit., p. 124.

⁹⁹ Alexander KAZAMIAS, «Το φαινόμενο του “αποευρωπαϊσμού” στις σχέσεις Ελλάδας-Ευρωπαϊκής Ένωσης», en C. DIMADES (ed.), *Identities in the Greek World*. E-book. ESMGS, 2011, pp. 827-839. En las referencias sucesivas a este trabajo citaremos por la numeración del texto disponible en www.academia.edu

¹⁰⁰ Loukas TSOUKALIS, «La Grèce...», op. cit.

¹⁰¹ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «Contradictions...», op. cit.; Christos LYRINTZIS, «Greek civil society in the 21st century», en Panayiotis IOAKIMIDIS (dir.), *Greece in the European Union: The New Role and the New Agenda*, Atenas, Ministerio de Prensa y Medios de Comunicación, 2002, pp. 90-99, Dimitri SOTIROPOULOS, *Formal Weakness and Informal Strength: Civil Society in Contemporary Greece*. Discussion Paper nº 16. The Hellenic

En 1993, Dimitri Sotiropoulos calificó al Estado heleno como un «gigante con pies de barro»¹⁰². Su gran ámbito de intervención conllevaba asimismo un volumen de deuda (112 % del PNB en 1986, en torno al 100 % una década después), un gasto y un déficit presupuestario excesivos. Los asalariados del sector público constituían, en 1992, el 17 % de la población griega¹⁰³. Un porcentaje récord al que nutría un clientelismo irrefrenable, en absoluto exclusivo del PASOK, aunque este lo dotó, en los años ochenta, de un mecanismo distinto al que antes había desarrollado Nueva Democracia, al tiempo que llevó a cabo una reorganización burocrática de gran calado estructural¹⁰⁴.

La aceptación griega del Tratado de Maastricht supuso un punto de inflexión hacia una realidad macroeconómica distinta y una menor omnipresencia estatal, no solo mediante lo que Panayiotis Ioakimidis ha calificado como «la más drástica intervención de la UE en la economía helena»¹⁰⁵. Pero quien verdaderamente despejó las dudas sobre el futuro griego y su posible pertenencia plena a la Unión Económica y Monetaria (UEM) —lograda en 2001— fue el Gobierno del europeísta Costas Simitis a partir de 1996, al comprometerse a satisfacer los criterios de convergencia requeridos mediante la mejora de la recaudación de impuestos o la reducción del gasto y déficit públicos¹⁰⁶.

Un esfuerzo de adaptación al que, sin embargo, sucedieron luego contextos diferentes: *grosso modo*, una política económica que pudo financiarse durante unos años a una tasa de interés relativamente bajo o similar a la de otros Estados —antes incluso del acceso griego a la tercera fase de la UEM¹⁰⁷— y un subsiguiente «atragantamiento de liquidez» como consecuencia de participar ya en una política monetaria «de talla única»¹⁰⁸, al que después, por esta misma razón, han sucedido al menos ocho planes de austeridad, varios procesos de rescate financiero (en esencia, el de mayo de 2010 más

Observatory. The European Institute. The London School of Economics and Political Science, 2004. Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/5683/1/sotiropoulos16.pdf>

¹⁰² Dimitri A. SOTIROPOULOS, «A Colossus with Feet of Clay: The State in Post-Authoritarian Greece», en Harry J. PSOMIADES y Stavros B. THOMADAKIS (eds.), *Greece, the New Europe and the Changing International Order*, Nueva York, Pella Publishing Co., 1993, pp. 43-56.

¹⁰³ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «The Europeanization...», op. cit., pp. 77.

¹⁰⁴ Christos LYRINTZIS, «Political Parties in Post-Junta Greece: A Case of «Bureaucratic Clientelism»?», *West European Politics*, vol. 7, nº 2 (April 1983), pp. 99-118; Dimitri A. SOTIROPOULOS, «Bureaucrats and Politicians: A Case Study of the Determinants of Perceptions of Conflict and Patronage in the Greek Bureaucracy under PASOK Rule, 1981-1989», *The British Journal of Sociology*, vol. 45, nº 3 (1994), pp. 349-365; George PAGOULATOS, «The Enemy...», op. cit.

¹⁰⁵ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «The Europeanization...», op. cit., p. 81.

¹⁰⁶ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «The Europeanization...», op. cit.; George PAGOULATOS, «Economic Adjustment and Financial Reform: Greece's Europeanization and the Emergence of a Stabilization State», *South European Society and Politics*, 5/2 (2000), pp. 191-216; «The Enemy...», op. cit. Para Alexander Kazamias, quien cuestiona que Simitis lograra, en puridad, una estabilización macroeconómica, en la intención del político griego de integrar la UEM habría pesado más el deseo de lograr un mayor volumen de fondos con los que modernizar la economía griega, que el cálculo sobre las ventajas de adoptar la moneda única. En síntesis, Kazamias definía así, ya en 1997, la actitud de Simitis: «Simitis's Europeanism is so crude and uncritical that the European Union is perceived as a solution to problems which clearly fall outside the scope of the organization's capabilities». Alexander KAZAMIAS, «The Quest for Modernization in Greek Foreign Policy and its Limitations», *Mediterranean Politics*, 2/2 (1997), pp. 71-94 (p. 79). Cf. asimismo: Alexander KAZAMIAS, «*To φαινόμενο...*», op. cit., p. 7.

¹⁰⁷ Wolfgang STREECK, *Gekaufte Zeit. Die vertagte Krise des demokratischen Kapitalismus*, Berlin, Suhrkamp, 2014, p. 183.

¹⁰⁸ Manuel SANCHIS I MARCO, *El fracaso...*, op. cit., pp. 207-208.

los adoptados entre julio de 2011 y febrero de 2012) y un último programa de ayuda (agosto de 2015) que ha suscitado pocas esperanzas, frente a la cruda certidumbre de que «el euro no es gratis»¹⁰⁹. Menos aún para Grecia, a la que, según Wolfgang Streeck, la UEM solo le ha reportado hasta ahora una deuda pública muy superior a la que ya tenía en los años noventa¹¹⁰.

En términos sociopolíticos, la redefinición del Estado heleno en su proceso de adaptación al marco comunitario ha tenido un efecto bien distinto. Sin obviar la cuota de poder que ha transferido a las instituciones supranacionales, merece subrayarse especialmente la similar acción interna que ha supuesto dotar de autonomía a diversas instituciones sociales y económicas, así como descentralizar la administración y adoptar un patrón de gobernanza, en principio más participativo y democrático, que, a su vez, ha exigido la reforma del régimen local, así como una política de cohesión y desarrollo regional¹¹¹. Todo ello después de que el proceso de europeización estableciera las bases y las condiciones favorables mediante la provisión de fondos que financiaban este tipo de cambios estructurales, en cualquier caso, acometidos con lentitud (IMPs en 1985, Paquete Delors I [1988-1992] y Paquete Delors II [1993-1999]).

En Grecia, la descentralización ha sido uno de los objetivos simbólicos del cambio ideológico y la democratización que se iniciaron con la Tercera República¹¹². Por tanto, un deseo previo al proceso de europeización, al que este último ha fortalecido en su dificultoso desarrollo. Su puesta en marcha no solo necesitaba financiación, sino un reajuste sociopolítico profundo, un esfuerzo que exigía modificar las relaciones de poder en el interior del pueblo griego, la manera de concebir su patrón de gobierno y su cohesión interna, factores todos ellos que empezaron a cobrar impulso en los años noventa. Para Nicolas-Komnemos Hlepas, las reformas de esta década en lo que respecta al régimen local y regional (véanse la de 1994 y el «plan Kapodistrias» de 1997) «no solo han constituido un esfuerzo de modernización, sino, especialmente, tentativas de transformación del paisaje, de las proporciones y de las relaciones de fuerzas inherentes al sistema político del país»¹¹³. Aunque la renovación y la emancipación propiamente dichas de las instituciones políticas han sido, a este nivel, costosas y tardías¹¹⁴, al mismo tiempo que ha conllevado corrupción¹¹⁵.

En lo que respecta a la administración como tal, acomodada inicialmente al centralismo político del país, la europeización le ha puesto ante dos retos esenciales: su democratización y modernización. Desafíos que, sin embargo, no comenzaron a afrontarse hasta mediados de los años noventa, cuando se crearon además «una serie de autoridades administrativas independientes, limitadoras del monopolio

¹⁰⁹ Manuel SANCHIS I MARCO, *El fracaso...*, op. cit., p. 206.

¹¹⁰ Wolfgang STREECK, *Gekaufte Zeit...*, op. cit., p. 182.

¹¹¹ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «Contradictions...», op. cit.; «The Europeanization...», op. cit.; Nicolas-Komnemos HLEPAS, «Carte administrative et pouvoir politique : les enjeux de la décentralisation en Grèce», *Pôle Sud*, nº 18 (2003), pp. 63-78.

¹¹² Nicolas-Komnemos HLEPAS, «Carte...», op. cit.; Alexander KAZAMIAS, «Το φαινόμενο...», op. cit., p. 9.

¹¹³ Nicolas-Komnemos HLEPAS, «Carte...», op. cit., p. 69.

¹¹⁴ Nicolas-Komnemos HLEPAS, «Carte...», op. cit.; Panagiotis KARKATSOUULIS, «The crisis effect on performance based budgeting», *Public Administration Quarterly*, vol. 34, nº 4 (2010), pp. 449-478.

¹¹⁵ Alexander KAZAMIAS, «Το φαινόμενο...», op. cit., p. 9.

del Estado y de la centralización del poder»¹¹⁶. En opinión de Calliope Spanou, la europeización ha implicado también un progreso en la eficacia tanto en lo que respecta a las estructuras como a los procedimientos administrativos; ha estimulado la descentralización, la planificación y la coordinación; y, lo que no es menos importante, ha hecho consciente el retraso habido en la adaptación a las exigencias que comporta la integración europea¹¹⁷. Si bien los resultados suscitan aún ambigüedad, toda vez que la administración griega continúa arrastrando problemas derivados esencialmente de su pesada burocracia, la precitada corrupción y una «cultura del clientelismo» a la que no resulta fácil desterrar¹¹⁸.

Asimismo, cabe destacar la paulatina apertura de la política nacional a la sociedad griega. En este sentido, la UE ha estimulado con su poder coactivo la participación de asociaciones y grupos de interés en la conformación de las políticas estructurales y de desarrollo sostenidas con financiación comunitaria. Un hecho que, en definitiva, contribuye a configurar una sociedad civil, hasta ahora ausente, al tiempo que incorpora nuevos sujetos al espacio político, lo cual ha de redundar en una mejora de la calidad democrática¹¹⁹. Ello pese a que los cambios generen resistencias, que, a su vez, dan a la europeización griega un carácter «asincrónico». Un calificativo, este último, usado por el politólogo Panayiotis Ioakimidis para definir la desigual intensidad y los desajustes en el ritmo con que se ha desarrollado este proceso¹²⁰.

En efecto, la europeización ha dejado a su paso perdedores, al tiempo que generaba nuevos conflictos internos, sin llegar a comprometer el proceso¹²¹. En lo que respecta a la resistencia del país a las instituciones supranacionales, conviene atender a la transformación cualitativa que ha señalado Jeanne Hersant. Así, tras quedar sepultada la intransigencia del primer Gobierno del PASOK hacia 1985 —o, si se prefiere, tras la firma del Acta Única en 1986¹²²—, la oposición más reciente consistiría más bien en eludir normas y principios comunitarios, como la libre circulación, «en nombre de la razón de Estado —formulada en términos de “seguridad nacional”—, respaldada, si es preciso, por instrumentos europeos». Un hecho que ha de relacionarse con la singularidad del nacionalismo griego, fundamentado en la construcción de un enemigo exterior e interior que, principalmente, se encarna en

¹¹⁶ Calliope SPANOU, «L'administration grecque en mutation: le double défi de la démocratisation et de l'eupéanisation», *Pôle Sud*, nº 18 (2003), pp. 51-62 (pp. 55-56).

¹¹⁷ *Ibidem*.

¹¹⁸ Panayiotis KARKATSOULIS «La *Better Regulation* in Grecia», en Federico BASILICA y Fiorenza BARAZZONI (eds.), *Verso la Smart Regulation in Europa*, Santarcangelo di Romagna (RN), Maggioli Editore, 2013, pp. 263-296 (p. 264).

¹¹⁹ El segundo Plan Regional de Desarrollo (1993-1999) se desarrolló con mayor grado de implicación que el Primero (1988-1993). Y se han incrementado las asociaciones y organizaciones no gubernamentales. En lo que respecta a las financiadas por la Comisión Europea, su número se cuadruplicó entre 1996 y 1998. Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «The Europeanization...», op. cit., pp. 87-89.

¹²⁰ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «Contradictions...», op. cit., p. 34.

¹²¹ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «The Europeanization...», op. cit.; Loukas TSOUKALIS, «La Grèce...», op. cit.; Charalambos TSARDANIDIS y Stelio STAVRIDIS, «Greece...», op. cit.

¹²² Jeanne HERSANT «Contourner...», op. cit., p. 639

la figura del «turco»¹²³. Y que convierte a Grecia en el único país miembro de la UE en el que la vivencia de su entorno regional lleva incorporado un sentimiento de amenaza¹²⁴.

La aguda reflexión de Nikiforos Diamandouros sobre la cultura política griega explica bien esta última singularidad, así como la lentitud con que el país acomete los cambios o, en el peor de los casos, su estancamiento¹²⁵. Al margen de su valioso y rico mestizaje, Grecia sufre una ambigüedad cultural (al igual que otros Estados del Sur) en la que entran en liza dos culturas opuestas, no identificadas con partidos políticos concretos. A saber, una reformista, que se mantiene próxima a Occidente y ha acabado prevaleciendo en las últimas décadas. Y otra más atávica y pesimista, de la que se desprende aquí asimismo un síndrome de desamparo y un victimismo que, cuando cobran fuerza, causan, en lo que respecta a la política exterior, una confrontación con los Estados occidentales, a los que se atribuye un trato contaminado por el sentimiento de su superioridad y un deseo de humillación del pueblo griego¹²⁶. De este comportamiento se derivaría además una cierta querencia a buscar protección, aunque, al mismo tiempo, ello acentúe una inherente susceptibilidad a reprobarla, por el efecto deletéreo que alberga, «al conducir, por último, a la inaceptable intervención en la política interna» de actores foráneos¹²⁷.

Semejante dualidad explica, en buena medida, la falta de armonía y la irregularidad con la que avanza no solo el país sino el proceso de europeización, ya de por sí complejo. Ya antes de la crisis hodierna, la interpretación recelosa del contexto impulsó a veces a la elite política griega a solicitar de las instituciones comunitarias un tutelaje insólito que ha contaminado sobremanera la interacción entre Grecia y aquellas (o el resto de países miembros), hasta el punto de generar una fuerte dosis de desacuerdo y frustración a ambas partes. A este respecto, mientras la peculiar interpretación griega del concepto de solidaridad aspiraba a asignar a la UE unas obligaciones de amparo consideradas impracticables, en las instituciones comunitarias se suscitaba el temor a contravenir los términos dialógicos propios de su política, básicamente asentada en el compromiso y la habilidad negociadora de los intereses encontrados¹²⁸.

En cualquier caso, y como apreciación final, existe el esfuerzo griego por aproximarse a los parámetros de gestión y democracia propios de la UE. La asincronía de esta convergencia denota asimismo la complejidad inicial de este proceso. En su «pretendida» europeización, Grecia ha precisado acometer primero una desestructuración de gran calado contra la que se esperaban, como es lógico, no pocas resistencias. La unificación del continente europeo, aun cuando ha significado siempre un cambio revolucionario, no ha supuesto para otros Estados, véanse los Seis países fundadores de las primeras instituciones supranacionales, una transformación tan profunda en su organización interna como la que ha exigido a Grecia su adhesión a este marco comunitario. El contexto en el que se gestaron las Comunidades Europeas (segunda posguerra mundial, amenaza del totalitarismo soviético sobre Europa...) favoreció incluso emprender el reto de la integración, lo que ayudó a los Estados miembros a

¹²³ Jeanne HERSANT «Contourner...», op. cit., pp. 641-642

¹²⁴ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «Contradictions...», op. cit.

¹²⁵ P. Nikiforos DIAMANDOUROS, *Cultural Dualism...*, op. cit.

¹²⁶ Cf. asimismo sobre esta materia: Charalambos TSARDANIDIS y Stelio STAVRIDIS, «Greece...», op. cit., p. 127.

¹²⁷ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «Contradictions...», op. cit., p. 47.

¹²⁸ Panayiotis C. IOAKIMIDIS, «Contradictions...», op. cit.

vencer su principal escollo, esto es, el nacionalismo en un sentido extenso. Inicialmente, con el modesto apoyo también de algunos europeístas griegos, como Leon Maccás, verdaderos partícipes en la promoción de la unidad del continente.

Por el contrario, y sin preterir que Grecia accedió a dichas Comunidades justo cuando su población más reivindicaba una acción independiente, tras décadas supeditada a intereses ajenos —por tanto, con una disposición interna contraria a asumir políticas de armonización demasiado abnegadas—, la convergencia con Europa ha exigido (y exige) a la sociedad griega modificar aspectos delicados que afectan directamente y de manera sistémica al modo de vida, a la ordenación sociopolítica y a las relaciones de poder. Desafíos como dotarse de una administración despolitizada o disponer de una sociedad civil, libre de los tentáculos que el sistema de partidos proyecta hacia la ciudadanía (y sobre los que se aprecian avances de forma paulatina), están aquí tardíamente relacionados con el proceso de europeización, lo que significa que el propósito griego de fortalecer su democracia con el ingreso en la Europa comunitaria ha obtenido ya resultados plausibles, a diferencia, sin embargo, de la regresión que ha experimentado su meta económica.



ARTÍCULOS

**ENTRE SOLIDARIDAD Y REALPOLITK.
LA SOCIALDEMOCRACIA ALEMANA Y
EL SOCIALISMO PORTUGUÉS DE LA
DICTADURA A LA DEMOCRACIA**

**Between solidarity and realpolitik.
German social democracy and
Portuguese socialism from
dictatorship to democracy**

Antonio Muñoz Sánchez

Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa
antonio.munoz@ics.ulisboa.pt

Recibido: 06/01/2016 - Aceptado: 08/09/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ (2017), "Entre solidaridad y realpolitik. La socialdemocracia alemana y el socialismo portugués de la dictadura a la democracia", *Hispania Nova*, 15, págs. 243-273.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3488>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: [http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es)

Resumen: El artículo analiza las relaciones de la socialdemocracia alemana con el socialismo luso en el contexto de la política de la RFA hacia Portugal. La primera parte se ocupa de los últimos años del Estado Novo. Muestra cómo al entrar en el gobierno en 1966, el SPD no introdujo cambios en la tradicional política alemana de amistad con la dictadura de Salazar, lo que le llevó a poner sus relaciones con la oposición lusa en un segundo plano. Pese a ello, la Fundación Ebert abrió un canal informal de apoyo al pequeño grupo de activistas en torno a Mario Soares que fue crucial para su consolidación y conversión en partido en 1973. La segunda parte se centra en la Revolución de los Claveles que siguió al colapso de la dictadura en abril de 1974. Expone como el gobierno de Helmut Schmidt percibió la radicalización del proceso democratizador portugués con enorme aprensión y decidió apoyar de manera masiva al Partido Socialista en la esperanza de que pudiera hacer de contrapeso al poderoso Partido Comunista. Trata además de demostrar que este respaldo alemán contribuyó de manera decisiva a fortalecer al Partido Socialista, que finalmente saldría como el gran vencedor de la Revolución y lideraría el establecimiento de una democracia de tipo occidental.

Palabras clave: Portugal, RFA, socialismo, Estado Novo, Revolución de los Claveles, transición democrática

Abstract: The essay analyzes the relations of the German social democracy with the Portuguese socialism in the context of the West German policy towards Portugal. The first part focuses on the last years of the Estado Novo. It shows how after entering the government in 1966 the SPD did not introduce any major change in the traditional German policy of good relations with the Portuguese dictatorship. The slight contacts of the German social democracy with the opposition movement were mostly channeled through the Friedrich Ebert Foundation. Its support though came to be instrumental for the tiny group of socialists around Mario Soares, which in 1973 decided to found a party. The second part concentrates on the Carnation Revolution that followed the collapse of the dictatorship in April 1974. It explains how the fear of a political radicalization in Portugal led the Government of Helmut Schmidt to massively support the Socialist Party, trying to counterbalance the powerful Communist Party. Lastly it tries to demonstrate that this external support was essential to strengthen the socialists, which eventually prevailed over the communists in the Revolution and turned into the leading force in the establishing of a western democracy.

Keywords: Portugal, FRG, socialism, dictatorship, Estado Novo, carnation Revolution, transition to democracy.

ENTRE SOLIDARIDAD Y REALPOLITIK. LA SOCIALDEMOCRACIA ALEMANA Y EL SOCIALISMO PORTUGUÉS DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA

1. LA RFA Y EL ESTADO NOVO: UNA AMISTAD AL CALOR DE LA GUERRA FRÍA

A finales de la década de los cincuenta del siglo pasado, el Portugal de Antonio de Oliveira Salazar era consciente de que no iba a poder contar con el respaldo de EEUU para defender su Imperio y comenzó a buscar otros apoyos dentro de la OTAN. A su vez, la RFA de Konrad Adenauer, temiendo ser ocupada por tropas de soviéticas en una eventual guerra entre los bloques, deseaba establecer una base logística en el sur de Europa donde replegar parte de sus tropas. Esta confluencia de intereses geoestratégicos entre Lisboa y Bonn llevó a la firma en 1960 de diversos acuerdos bilaterales que preveían la instalación de una base militar alemana en Beja y la venta a Portugal de material de guerra. Como contraprestación a una relación muy beneficiosa para la RFA, Portugal recibiría ayuda financiera y técnica para modernizar sus infraestructuras. La cooperación impulsada a nivel oficial iba a abrir además las puertas a las inversiones privadas alemanas en Portugal, atraídas por los bajos impuestos, la estabilidad del escudo y la mano de obra más barata de Europa. De esta forma, en el plazo de muy pocos años la RFA se convirtió en un aliado estratégico de la dictadura portuguesa.¹

Admiradores sinceros de Salazar, los dirigentes conservadores de la joven RFA nunca ocultaron su simpatía con el Estado Novo, un sistema para ellos legítimo además de socio fiel en la lucha contra el comunismo.² Sin temor a las críticas de la opinión pública alemana, con diferencia la más anticomunista de la Europa democrática, la única preocupación del gobierno de Bonn por su amistad con Lisboa era el daño que pudiera causar al prestigio internacional de la RFA, lo cual le obligó a llevar sus negocios bélicos con extrema cautela.³ Pero a medida que la guerra en las colonias se fue enconando, mantener el secreto se hizo imposible y las jóvenes naciones africanas apuntaron acusadoramente a la RFA como cooperador en los crímenes del Ejército portugués.

Para acabar con esta incómoda situación, la Gran Coalición formada en diciembre de 1966 se planteó reducir drásticamente la venta de armas y cerrar la base de Beja. Contra esta opción se posicionaron sin embargo algunos ministros que, siguiendo el argumento del embajador en Lisboa, Herbert Müller-Roschach, entendían que la decisión “destrozaría el núcleo mismo de nuestras

¹ Mónica FONSECA, *A Força das Armas: o Apoio da República Federal da Alemanha ao Estado Novo (1958-1968)*, Lisboa, Ministério dos Negócios Estrangeiros, 2007.

² Jürger ZIMMERER, “‘Der bestregierte Staat Europas’: Salazar und das Neue Portugal im konservativen Abenland-Diskurs der frühen Bundesrepublik Deutschland”, en: *Portugal-Alemanha-Brasil*, Actas do VI Encontro Luso-Alemão, Braga, Universidade do Minho, 2003, pp. 81-101.

³ Mónica FONSECA, *A Força das Armas*, p. 170.

relaciones” con Portugal, dejando muy tocada la cooperación económica.⁴ Una cooperación que podía experimentar un extraordinario impulso si Bonn aceptaba la invitación de Lisboa para que empresas alemanas participasen en la construcción de una gigantesca presa en Mozambique. Ante esta disyuntiva, la RFA eligió mantener la colaboración militar, aunque redujo la venta de armas y redimensionó el proyecto de Beja para dejarlo en un simple aeropuerto de prácticas. La defensa de los entretanto crecidos intereses alemanes en Portugal merecía, en fin, continuar cultivando una amistad con los dirigentes lusos que, según el embajador, era “vista con envidia en los círculos diplomáticos de Lisboa”.⁵

Guardianes fieles de esas relaciones privilegiadas con el Estado Novo eran diplomáticos ultraconservadores como el propio Müller-Roschach, quien sería retirado de la embajada de Lisboa en 1968 al trascender a la opinión pública que, como alto funcionario del Auswärtiges Amt (Ministerio de Asuntos Exteriores) durante la guerra mundial, había trabajado en la organización del Holocausto.⁶ Devoto de Salazar, el embajador consideraba a Portugal un oasis de paz y armonía cuyo único problema era el carácter mortal de su extraordinario líder. Esta sagaz observación llevaba a Müller-Roschach a concluir a la altura de 1966 que era necesario prepararse para el día en que el primer ministro faltara, reconociendo con cierta desgana la necesidad de acercarse al mundo para él ignoto de los demócratas lusos. Si Salazar, gracias a su “conocimiento del alma del pueblo portugués, (...) de sus cualidades y sobre todo de sus debilidades”, había conseguido anular a la oposición durante casi cuarenta años, ahora los tiempos estaban cambiando y la RFA debía acompasarse.⁷ En este sentido, resultaba prioritario acabar con la pésima imagen que los demócratas tenían de la República de Bonn debido a su incondicional apoyo al Estado Novo, pues podía influir negativamente en las relaciones bilaterales durante la transición que tarde o temprano llegaría.⁸ Era pues el momento de introducir algún tipo de apoyo al movimiento democrático luso, lo que abría un amplio campo de acción a los partidos alemanes y muy especialmente al socialdemócrata.

2. LOS PRIMEROS CONTACTOS CON EL SOCIALISMO PORTUGUÉS

Para el SPD el antisalazarismo fue *terra incognita* hasta septiembre de 1966, cuando el secretario general de Acción Socialista Portuguesa (ASP), Mario Soares, y el secretario de relaciones internacionales, Francisco Ramos da Costa, llamaron a la puerta de su sede central en Bonn y propusieron a un funcionario del departamento de relaciones internacionales el establecimiento de relaciones fraternales.⁹ Semanas más tarde, y sin que mediara indicación del SPD, inmerso en las negociaciones para la formación de la Gran Coalición, se iba a producir también el primer contacto de

⁴ Akten zur Auswärtigen Politik der Bundesrepublik Deutschland, 1967, documento 295.

⁵ Informe anual 1967 de la embajada alemana en Portugal, Politisches Archiv - Auswärtiges Amt (PAAA), Berlin, B26/408.

⁶ Eckart CONZE, Norbert FREI, Peter HAYES, Moshe ZIMMERMANN, *Das Amt und die Vergangenheit. Deutsche Diplomaten im Dritten Reich und in der Bundesrepublik*, Múnich, Pantheon, 2012, pp. 665 y ss.

⁷ Informe anual 1966 de la embajada alemana en Portugal, 3.4.1967, PAAA, B26/410.

⁸ Informe del embajador Müller-Roschach, 25.1.1967, PAAA, B26/410.

⁹ Francisco Ramos da Costa a Hans-Eberhard Dingels, 31.12.1966, Arquivo da Fundação Mario Soares (AFMS), Lisboa, DRC 04283.001.

su cercana Fundación Friedrich Ebert con la ASP. La iniciativa partió de Robert F. Lamberg, durante una misión a Madrid para fomentar la cooperación con el grupo de Enrique Tierno Galván. Animado por Raul Morodo, el emisario de la Fundación Ebert viajó a Lisboa en el mes de noviembre de 1966 y de regreso a Bonn redactó un amplio informe que puede considerarse el primer acercamiento de la socialdemocracia alemana a la realidad de la oposición socialista al Estado Novo.¹⁰

Procedente de España, donde se palpaba el dinamismo de una sociedad que estaba forzando a la dictadura franquista a liberalizarse, Robert Lamberg quedó sorprendido por el atraso económico, la falta de pulso social y la esclerosis política de Portugal. El país parecía una isla anclada en el tiempo, con escasas señales de modernización y situaciones de pobreza propias del siglo XIX. En cuanto al bizarro régimen del doctor Salazar, uno de los rasgos más característicos era su asombrosa capacidad desmovilizadora, habiendo la población interiorizado el miedo y el terror como algo natural. No existía nada parecido a un debate público, y los diarios eran panfletos con menor valor informativo y veracidad que los “órganos soviéticos en tiempos de Stalin”. La sucesión del anciano dictador constituía un tema tabú y el único mensaje político repetido hasta la saciedad por el régimen era un *apres nous le déluge*. Dado el absoluto hermetismo del Estado Novo, cualquier previsión de futuro era pura especulación. En todo caso, resultaba evidente que la oposición iba a ganar en relevancia. Así lo entendían las embajadas de los principales países europeos, que habían abierto canales de comunicación con ella. La legación alemana constituía aquí una excepción, lo cual alimentaba la pésima reputación de la RFA en estos círculos democráticos. Pese a la condescendencia de Occidente con la dictadura y pese a su machacona propaganda anticomunista, el prestigio del bloque del Este entre la oposición no comunista portuguesa era “igual a cero” y existía una abierta voluntad de cooperación con los partidos europeos.

Robert Lamberg conoció en Lisboa a Mario Soares, Gustavo Soromenho, Raul Rego y otros miembros de ASP. Todos ellos intelectuales y *hommes d'affaires* que en su tiempo libre conspiraban contra la dictadura, concebían documentos que elevaban a las autoridades e intentaban proyectar al exterior a través de los escasos corresponsales de prensa en Lisboa. La aspiración de estos voluntariosos activistas era ganar adeptos, infiltrarse en los sindicatos corporativos e ir ampliando su influencia con la vista puesta en la creación de un partido que pudiera ocupar un papel relevante en la política portuguesa tras la dictadura. Carentes de recursos, los socialistas eran muy dependientes de la ayuda externa, que de momento llegaba con cuentagotas. Como conclusión, Lamberg animaba al conjunto de la socialdemocracia alemana a apoyar por todos los medios a la ASP. Y ello no solo por solidaridad con unos compañeros necesitados, sino como parte de una política alemana dirigida a promover activamente la democracia en la península ibérica: “Acción posee un considerable potencial de crecimiento en el conjunto de la oposición democrática de Portugal. Políticamente es nuestro partenaire natural. Nuestra ayuda sería de gran importancia para la configuración del futuro Portugal. Además podría en cierto modo neutralizar o eliminar las consecuencias perjudiciales para la RFA de la, en mi opinión, política miope del Auswärtiges Amt”.¹¹

Pocos días después de recibir de la Fundación Ebert este informe, Willy Brandt prometió su cargo como ministro de Exteriores de la Gran Coalición. El presidente del SPD tuvo así en su mano

¹⁰ Testimonio de Robert Lamberg, febrero de 2013, Buenos Aires. Archivo personal del autor.

¹¹ Informe de Lamberg sobre su viaje a Portugal, noviembre 1966, Archiv der sozialen Demokratie (AdsD), Bonn, Willy Brandt Archiv (WBA), 1/5.

otorgar a la recién descubierta ASP un espacio en la política de la RFA hacia Portugal. Pero en contra del consejo de Lamberg y también del embajador Müller-Roschach, el ministro no lo consideró oportuno. Las relaciones bilaterales, que ya sufrían tensiones a causa de la decisión de Bonn de reducir la venta de armas y devaluar la base de Beja, no debían complicarse aún más otorgando a un ínfimo grupo opositor un apoyo visible que molestaría profundamente a las irascibles autoridades de Lisboa. Por paradójico que nos pueda parecer retrospectivamente, con su actitud Willy Brandt no creía estar actuando contra los intereses de los socialistas lusos. Imbuidos en las teorías modernizadoras tan en boga en los años sesenta, los líderes socialdemócratas alemanes entendían que, al igual que España aunque a ritmo más lento, Portugal caminaba inevitablemente hacia la democracia empujada por el crecimiento económico y su cada vez más intensa relación con Europa.¹² Esta certeza les hacía creer que estrechar los lazos con el Estado Novo era también rendir un servicio a la futura libertad de Portugal, limpiando así la mala conciencia que pudiera provocarles su intimidad con un régimen más próximo al fascismo que a la democracia que ellos querían atisbar en el horizonte. En todo caso, los dirigentes del SPD consideraban que el protagonismo de la futura transición no lo iba a tener la débil oposición sino los sectores moderados del régimen interesados en dar una salida política a la guerra de África y en orientar a Portugal hacia Europa. Si bien esos grupos evolucionistas se movían de momento en la sombra, ya estarían tomando posiciones para el momento decisivo de la sucesión del anciano Salazar.¹³

La llegada del SPD al gobierno no constituyó por tanto un revulsivo para sus recién estrenadas relaciones con la ASP, sino más bien todo lo contrario. La primera iniciativa de apoyo del partido de Willy Brandt a la ASP no llegaría hasta la primavera de 1968, y no sería de *motu proprio* sino en respuesta al pedido de la Internacional Socialista a sus partidos miembros para que protestaran ante el gobierno de Lisboa por la deportación de Mario Soares a la isla de Santo Tomé.¹⁴ El vicepresidente del SPD Alfred Nau dirigió entonces una nota al embajador portugués en Bonn, Manuel Homem de Melo, en la que, dejando clara su voluntad de no inmiscuirse en asuntos internos de su país, “con el que la RFA mantiene buenas relaciones”, pedía que se aliviase la situación personal de Mario Soares.¹⁵ El casi total desapego mostrado por el SPD hacia el ASP desde su primer contacto en septiembre de 1966, unido a las especulaciones de la prensa internacional sobre una posible visita del ministro de Exteriores alemán a Lisboa¹⁶, produjeron perplejidad y malestar entre los socialistas portugueses, y así se lo haría saber sin tapujos Francisco Ramos da Costa a Willy Brandt en el cálido verano de 1968:

¹² Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ, *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012.

¹³ “Lucha por la sucesión de Salazar en Portugal”, *SPD Pressedienst*, 19.10.1967.

¹⁴ Hans-Eberhard Dingels a Alfred Nau, 18.4.1968, AdsD, *SPD Parteivorstand 10523*.

¹⁵ Alfred Nau a Manuel Homem de Melo, 26.4.1968, AdsD, *SPD Parteivorstand 10523*.

¹⁶ Durante una reunión del Consejo Atlántico celebrada en Bruselas en diciembre de 1967, Alberto Franco Nogueira invitó a Willy Brandt a visitar oficialmente Portugal. Días más tarde, se anunció que el ministro de Exteriores de la RFA visitaría España en 1968, lo que Franco Nogueira aprovechó para reiterar su invitación. Las noticias sobre un posible viaje de Brandt a Madrid y Lisboa despertó las críticas de los socialistas ibéricos y alemanes, que contribuyeron a la cancelación de la iniciativa. Embajador Müller-Roschach a Willy Brandt informando de su conversación con Franco Nogueira, 27.12.1967, PAAA, B26/409; Manuel Tito de Morais y Francisco Ramos da Costa a Willy Brandt protestando (“Nous nos demandons comment la diplomatie allemand, sous la direction d’un camarade à nous, démocrate socialiste comme nous meme, a pu donner son accord a ce

Jusqu'à maintenant votre parti s'est montre indifférent aux approches que l'ASP lui a fait pour établir des relations amicales comme partis frères socialistes, quoique vous n'ignorez pas l'accueil et l'aide qui nous ont été donnés par l'International Socialiste et, individuellement, d'autres partis socialistes, même ceux qui partagent les responsabilités du pouvoir (...). Moi même, a plusieurs reprises, j'ai profité de l'invitation a differents congres socialistes (...). Je ne vous fait pas l'injustice de croire que vous admettiez que le fascisme salazarien va durer encore longtemps et vos services d'information vous ont renseigné certainement que notre organisation démocrate et socialiste (ASP) avec les catholiques de gauche font le bloc le plus fort et décisif de l'Opposition Démocratique Portugaise (...). L'ASP jouera un rôle important dans une alternative d'urgence au fascisme et nous serions appelés a trouver une solution a la guerre coloniale en Guinée, Angola et Mozambique; a ce but nous avons formulé une politique de decolonisation.¹⁷

Mientras tanto, y contando con el beneplácito del propio presidente del SPD, la Fundación Friedrich Ebert mostró desde el citado viaje de Robert Lamberg a Lisboa una abierta disposición a colaborar con la ASP. En la primavera de 1967, el Auswärtiges Amt otorgó a la Fundación Ebert fondos para crear una línea de becas a estudiantes portugueses y para financiar una visita a Bonn de Mario Soares y varios de sus camaradas con el objetivo de conocerse y debatir con ellos medidas concretas de cooperación.¹⁸ Este viaje tendría sin embargo que ser cancelado debido al encarcelamiento y deportación de Soares. En cuanto a las becas, de momento los compañeros lusos no propusieron ningún candidato. La primera medida de apoyo se concretaría en julio de 1967 mediante la participación de dos estudiantes de Lisboa en un seminario organizado cerca de Colonia para socialistas españoles.¹⁹ Por humilde que fuera este comienzo, la semilla del proyecto de la Fundación Ebert en Portugal ya estaba puesta, y a partir de entonces no dejaría de desarrollarse.

La posición de la socialdemocracia alemana hacia el socialismo portugués aquí pergeñada para el periodo de 1966 a 1968 apenas experimentará cambios de fondo en los años siguientes, como veremos a continuación. Por un lado, encontraremos un SPD muy poco inclinado a dar satisfacción a las peticiones de respaldo político formuladas por la ASP debido a la prioridad que para el partido de gobierno en Bonn tenía la buena relación con las autoridades de Lisboa, y que en todo caso se mostrará dispuesto a echar puntualmente una mano a los compañeros mediante una intermediación a través de cauces diplomáticos. Por otro, comprobaremos como la Fundación Ebert desplegará una amplia serie de iniciativas dirigidas a respaldar los esfuerzos de la ASP por consolidarse como organización en Portugal y por proyectarse en los círculos socialistas europeos.

3. CONFIANDO EN LA REFORMA IMPOSIBLE. WILLY BRANDT Y EL MARCELISMO

En septiembre de 1968, Marcelo Caetano sucedió al enfermo Antonio de Oliveira Salazar como primer ministro. El cambio de guardia en Lisboa coincidió con los preparativos de la visita oficial a Portugal del canciller alemán Kurt-Georg Kiesinger, pensada para reafirmar una relación bilateral algo

malheureux project”), abril 1968, AdsD, *SPD Parteivorstand 10523*; Hans-Eberhard Dingels al secretario general del PSOE Rodolfo Llopió anunciando la anulación de la visita, 11.4.1968, AdsD, *SPD Parteivorstand 10513*.

¹⁷ Francisco Ramos da Costa a Willy Brandt, 25.6.1968, AdsD, *SPD Parteivorstand 10513*.

¹⁸ Günter Grunwald al Auswärtiges Amt, 12.4.1967, AdsD, *FES Hausakten 1373*.

¹⁹ Entre los participantes españoles estaba el futuro ministro Pedro Solbes. Informe sobre el seminario, celebrado en la escuela de formación de Bergneustadt entre el 3 y el 15 de julio de 1967, AdsD, *FES Hausakten 1374*.

tocada por la decisión de la Gran Coalición de reducir la cooperación militar. Ante el riesgo de que la sucesión de Salazar trajese una situación de inestabilidad, el gobierno de Bonn pensó en anular la visita, pero descartó esta opción enseguida al constatar que la transición ocurriría tranquila y, para desaliento de la oposición, ante la absoluta indiferencia de la población.²⁰ El viaje del canciller a Portugal, el único realizado por un jefe de gobierno europeo durante el Estado Novo, provocó algunas críticas en la RFA, donde las revueltas estudiantiles estaban sacudiendo las conciencias de una sociedad que ahora se preguntaba por el sentido de la amistad de su gobierno con las dictaduras del sur de Europa. Al tiempo que garantizó a Caetano la continuidad de las excelentes relaciones, el canciller declaró que para la RFA el colonialismo estaba superado. Con estos mensajes contradictorios, Kiesinger dejó Portugal convencido de que los vientos de cambio habían penetrado en el país ibérico.²¹

El relevo en la cúspide del Estado Novo se produjo en un momento en que Occidente comenzaba a albergar una seria preocupación por la guerra en Angola, Mozambique y Guinea Bissau. Si el Ejército luso había logrado mantener la iniciativa militar en aquellos territorios, ello se debía menos al arrojo de sus soldados que al hecho de que hasta entonces los países comunistas se hubiesen mantenido al margen y no hubiesen armado a los movimientos de liberación. Visto el creciente interés de la Unión Soviética y de China por el Tercer Mundo, tal situación podía cambiar y las colonias portuguesas corrían el riesgo de convertirse en nuevos Vietnam, con consecuencias imprevisibles para el statu quo mundial. Los aliados de la OTAN recibieron por tanto con gran expectación a Caetano, quien parecía dispuesto a marcar el camino de salida del laberinto africano en el que su país llevaba años extraviado. En mayor o menor grado, todos ellos se mostraron dispuestos a otorgar al nuevo líder portugués el tiempo y la comprensión que reclamaba para llevar adelante su proyecto, nunca explicitado, de descolonización. En el gobierno de Bonn, Caetano encontrará además un fuerte apoyo a su intención de modernizar la economía y aproximar Portugal a la CEE.²²

La *primavera marcelista* despertó grandes esperanzas entre los demócratas portugueses, pero no así en el gobierno de Bonn. A alimentar este escepticismo contribuyó el nuevo embajador en Lisboa, el ex miembro de las SS Hans Schmidt-Horix, quien se suicidaría en 1971. Desde muy pronto, el embajador llamó la atención sobre la fragilidad del proyecto aperturista de Caetano, debido al fuerte rechazo que encontraba en el poderoso sector conservador y africanista. La liberalización del Estado Novo y la descolonización sólo podían entenderse por tanto como procesos lentos, sinuosos y siempre amenazados por un golpe involucionista. Aquella no era desde luego la hora feliz de los demócratas, como por ejemplo los socialistas del liberado Mario Soares querían creer. En todo caso, sí podía ser el momento de los sectores reformistas y europeístas del régimen a los que Caetano intentaba promover.²³ La oposición democrática apenas era un tierno brote que medraba al calor de la liberalización. Así se habría puesto de manifiesto, según Schmidt-Horix, en el Congreso Republicano de

²⁰ Nota del Auswärtiges Amt sobre el viaje, 30.9.1968, PAAA, B26/409.

²¹ Informe sobre la visita del canciller Kiesinger a España y Portugal del 24 al 30 de octubre de 1968, 8.11.1968, PAAA, B26/409; protocolo de la conversación con Franco Nogueira, octubre de 1968, Archiv für Christlich-Demokratische Politik, Sankt Augustin, NL Kurt Georg Kiesinger, I-226-A289.

²² Para un profundo análisis de las relaciones bilaterales durante el marcelismo, véase Rui LOPES, *West Germany and the Portuguese Dictatorship, 1968-1974*, Londres, Palgrave, 2014.

²³ Informe de la embajada sobre la reestructuración de União Nacional, 1.7.1969, PAAA, B26/399.

Aveiro en mayo de 1969. Más que por su importancia como plataforma de lanzamiento de cara a las elecciones legislativas previstas para el otoño de una oposición muy dividida y frágil, el verdadero valor del Congreso radicaba en el hecho de que se hubiera celebrado, pues era una muestra más de la voluntad liberalizadora del nuevo primer ministro.²⁴ El movimiento democrático necesitaba de un largo periodo de maduración y debía ser además el primer interesado en el éxito del proyecto de Marcelo Caetano. Al fin y al cabo, solo el profesor podía “conducir a Portugal progresivamente hacia el estado democrático de derecho.”²⁵

En armonía con los consejos del embajador, el SPD concentró sus esperanzas de evolución positiva en Portugal en Marcelo Caetano y se mostró distante con los compañeros socialistas. En febrero de 1969, Willy Brandt visitó por unas horas Lisboa para encontrarse con su homólogo Franco Nogueira, con quien debatió sobre el acercamiento de Portugal a la CEE.²⁶ La visita significó un duro golpe para la oposición democrática y sobre todo para la ASP, que la consideró como una intolerable demostración de amistad con los “fascistas portugueses”.²⁷ En verano, Mario Soares viajó a Bonn invitado por la Fundación Ebert para tratar de relanzar la cooperación. Una vez allí, el líder de ASP intentó concertar una entrevista con Willy Brandt, pero en la central del SPD le fue negado el acceso al presidente del partido. Según Robert Lamberg, fue una situación humillante para Mario Soares, que a su partida le dijo: “Por lo menos nos queda en Alemania un amigo fiel, aunque solo sea uno: tu, Roberto.”²⁸ Poco antes, la ASP había asistido por vez primera, como observadora, a un congreso de la Internacional Socialista, donde se aprobó enviar una delegación a Lisboa durante la campaña electoral para demostrar el respaldo de los socialistas europeos a la lista de Mario Soares. Significativamente, el SPD se distanció de la iniciativa, “no solo por los intereses de la política exterior alemana” sino también por considerarla contraproducente para los propios compañeros de la ASP.²⁹ Si el horizonte democrático en Portugal se alcanzaría *exclusivamente* en el caso de que Marcelo Caetano triunfara sobre los sectores ultras, no tenía sentido para el SPD promover acciones desde la izquierda europea que pudieran erosionar la posición del primer ministro. La decisión del gobierno luso de expulsar del país a la delegación de la Internacional Socialista liderada por su secretario general, Hans Janitschek, no hizo más que reforzar al SPD en sus puntos de vista.³⁰

Aunque rodeada de irregularidades, las elecciones legislativas de octubre de 1969 fueron las más limpias celebradas durante el Estado Novo y posibilitaron que por vez primera accedieran a la Asamblea Nacional miembros de la oposición moderada. El gobierno alemán valoró los comicios de forma muy positiva, por considerarlos un espaldarazo al primer ministro y a su programa de *reforma en la continuidad*. El SPD llegó a publicar en su servicio de prensa: “Portugal no es aún un estado

²⁴ Informe de la embajada sobre el congreso de Aveiro, 21.5.1969, PAAA, B 26/399.

²⁵ Informe de Schmidt-Horix sobre las relaciones gobierno-oposición en Portugal, 26.8.1969, PAAA, B26/399.

²⁶ Informe del Auswärtiges Amt sobre la visita de Brandt a Lisboa, 10.2.1969, PAAA, B26/400.

²⁷ Francisco Ramos da Costa a Robert Lamberg, 5.3.1969, AFMS, DRC 04384.001.

²⁸ Robert LAMBERG, *Bootspartie im Acheron. Ein Leben zwischen braunem und rotem Totalitarismus*, Zürich, Verlag Neue Zürcher Zeitung, 2006, p. 347.

²⁹ Hans-Eberhard Dingels a Hans-Jürgen Wischnewski, 9.10.1969, AdsD, WBA 2/50.

³⁰ Hans-Eberhard Dingels a Hans-Jürgen Wischnewski, 23.10.1969, AdsD, WBA 2/50.

democrático, pero sin duda hay ya señales en esa dirección.”³¹ Los comicios habrían demostrado por lo demás la enorme debilidad de los socialistas y su incapacidad incluso para competir con un mínimo de solvencia con los comunistas, cuya lista electoral había sido mucho más exitosa. Esta situación no tenía visos de cambiar a medio plazo, toda vez que la juventud se estaba radicalizando a marchas forzadas y consideraba a ASP el pálido reflejo de una socialdemocracia europea que hacía el juego al dictador. Para la embajada alemana, a lo máximo que podía aspirar ASP era a que Soares fuera nombrado ministro por su antiguo profesor, siempre en el supuesto de que “Caetano tenga éxito en el inédito intento de llevar al otrora país fascista hacia un orden democrático sin que ocurra una revolución”.³²

Las elecciones en Portugal coincidieron con las de la RFA, de las que saldría el primer gobierno de mayoría socialdemócrata en la historia de la República de Bonn. Willy Brandt ascendía al liderazgo de un país que se había convertido ya en la mayor potencia económica del continente pero que sin embargo apenas tenía peso en la escena política internacional. El nuevo gobierno aspiraba a modificar con esa situación, centrando sus esfuerzos en impulsar la política de distensión y desbloquear la cuestión alemana. En la coalición social-liberal estaban además depositadas enormes esperanzas por parte de la juventud alemana, que había agitado en los últimos años las convenciones de una sociedad muy conservadora y quería ver cómo se plasmaba en leyes las realidades que ya estaban en la calle. Volcado en la *Ostpolitik*, Willy Brandt aparecía en 1970 como paladín del diálogo y la paz en Europa. Sin embargo, este perfil estaba en flagrante contradicción con la política de su gobierno hacia el África portuguesa. No solamente seguía Bonn vendiendo armas a Lisboa sino que además daba respaldo a la construcción de una presa en Mozambique, que era sí mismo un monumento a la voluntad portuguesa de perpetuarse en el continente negro. Para amplios sectores de la izquierda alemana, esta presa localizada en Cabora Bassa se convirtió en el símbolo de un intolerable neocolonialismo del que Willy Brandt no podía seguir siendo cómplice.³³

En el gobierno social-liberal convivían dos visiones enfrentadas sobre Portugal y su Imperio. La mayoritaria, defendida por el ministro de Exteriores, el liberal Walter Scheel, el de Economía y el de Defensa, estaba por mantener la venta de armas a Lisboa y la presencia de empresas alemanas en el proyecto Cabora Bassa. La minoritaria la representaba el ministro de Cooperación Económica Erhard Eppler, aunque contaba con el apoyo mayoritario de las bases del SPD y de una parte de los diputados socialdemócratas. Eppler abogaba de forma vehemente por poner la política alemana hacia el Tercer Mundo al servicio de la solidaridad y la legalidad internacional, lo que exigía una total revisión de la relación con el Estado Novo. El canciller Brandt, a quien pronto se le achacará falta de liderazgo, dejó que cada ministro defendiera en público sus ideas, con lo que abrió el camino a los malentendidos.

Desde comienzos de 1970, miembros del ala izquierda del SPD se manifestaron a favor de la independencia de las colonias portuguesas; en abril, miembros del MPLA, FRELIMO y PAIGC visitaron Bonn y fueron recibidos en la central del partido; en agosto, el presidente de Renania del Norte - Westfalia, Hans Kühn, afirmó en Lusaka que la Fundación Ebert apoyaba moral y materialmente a

³¹ “Continúan las detenciones en España, Portugal ofrece un panorama confuso”, *SPD Pressedienst*, 27.10.1969.

³² Informe de la embajada alemana sobre Mario Soares, 17.12.1969, *PAAA*, B26/399.

³³ Rudi MASLOWSKI, *Der Skandal Portugal. Land ohne Menschenrechte*, Múnich, Hanser, 1971.

aquellos movimientos de independencia.³⁴ Estas declaraciones y gestos indignaron al gobierno de Lisboa y desconcertaron al propio ministro de Exteriores de la RFA, quien reclamó del canciller claridad en la posición oficial del gobierno.³⁵ Walter Scheel rechazaba el doble juego con Lisboa. Si realmente Bonn quería favorecer una salida al conflicto en África, debía hacer uso del capital de confianza atesorado durante años de amistad con Portugal e intentar estimular a sus líderes a avanzar en la dirección correcta.³⁶

Siguiendo este consejo, Willy Brandt envió a su ministro Horst Ehmke a Lisboa con la misión de proponer a Marcelo Caetano respaldo alemán para acelerar la descolonización. Años más tarde, Brandt escribirá a propósito de esta improbable iniciativa: “Me acuerdo de la estupidez que cometimos, cuando en el otoño de 1970 tras acordarlo con [el presidente de Zambia y de la OEA] Kenneth Kaunda sondeamos en Lisboa la posibilidad de modificar el estatus de las posesiones portuguesas en un periodo de diez a quince años.”³⁷ Marcelo Caetano no prestó el menor interés a la propuesta que Horst Ehmke le presentó y su atención se concentró en venderle las bondades de la reforma constitucional que el dictador preparaba y que según él abriría nuevos horizontes para las colonias. El ministro alemán se llevó la impresión de que el primer ministro deseaba caminar lentamente hacia la descolonización, pero también de que su espacio de maniobra era muy pequeño debido a la enorme presión de los sectores ultras.³⁸ La confianza en Marcelo Caetano ni siquiera se pondrá en cuestión semanas más tarde, cuando el Ejército luso intentó derrocar al gobierno de Guinea Conakry por su apoyo al PAIGC de Amirral Cabral. La operación fue un fiasco que provocó un escándalo internacional y dañó la imagen de Caetano. No sin embargo en Bonn, donde se consideró como una “verdad histórica” que la operación había sido una maniobra de los ultras para boicotear los esfuerzos del primer ministro de dar una solución política a la guerra.³⁹

Aferrado a la ilusión de que Marcelo Caetano era un liberal camuflado, Willy Brandt siguió dándole su apoyo, por ejemplo acelerando en Bruselas las negociaciones entre Portugal y la CEE que llevarían al acuerdo comercial de 1972, y relanzando la venta de armas a Lisboa.⁴⁰ Cualquier otra opción hubiera sido inconsecuente con la participación de empresas alemanas en el proyecto Cabora Bassa y con la lucha de Occidente contra el comunismo. Incapaz de anteponer la ética a los intereses nacionales en su posición hacia el Estado Novo, el Premio Nobel de la Paz 1971 acabaría siendo objeto de críticas cada vez más ácidas tanto de algunos gobiernos africanos como de sectores de izquierda de la propia RFA.

³⁴ Informe sobre la visita a Bonn de Luis d’Almeida, Armando Ponguene y Alcides Beito, 4.5.1970, AdsD, WBA, A 11.4/59.

³⁵ Informe sobre las críticas de Lisboa a las manifestaciones de Kühn, 18.9.1970, PAAA, B26/398.

³⁶ Walter Scheel a Willy Brandt, 16.9.1970, PAAA, B26/398.

³⁷ Willy Brandt, *Begegnungen und Einsichten. Die Jahre 1960-1975*, Hamburgo, Hoffmann, 1978, p. 630.

³⁸ Informe de Horst Ehmke sobre su encuentro con Marcelo Caetano, 8.10.1970, PAAA, B26/398.

³⁹ Embajada alemana en Lisboa al Auswärtiges Amt, 1.2.1971, PAAA, B26/444.

⁴⁰ Informe sobre la colaboración militar con Portugal, 6.7.1972, Bundesarchiv, Coblenza, B136/6897.

4. EL APOYO DE LA FUNDACIÓN EBERT A ACCIÓN SOCIALISTA PORTUGUESA

Tras su muy tímido inicio en 1967, el proyecto de la Fundación Ebert en Portugal comenzó a ganar impulso durante la *primavera marcelista*. En noviembre de 1968, Robert Lamberg participó en Lisboa en la cena-homenaje que compañeros y amigos organizaron a Mario Soares a su vuelta del destierro en Santo Tomé. Aprovechando la liberalización anunciada por Caetano, la ASP aspiraba a convertirse en el “punto de cristalización de toda la oposición democrática portuguesa”, dijo Soares a Lamberg. El primer paso era abandonar la *tabula rasa* en términos de infraestructura creando una cooperativa cultural como las que ya tenían por entonces cristianodemócratas y comunistas. Esta cooperativa haría las veces de sede oficiosa de ASP y serviría además para difundir el ideal socialista entre la población. Carentes por completo de medios, los compañeros portugueses pedían a los alemanes que se hicieran cargo de los gastos de instalación y mantenimiento.⁴¹ El director general de la Fundación Ebert, Günter Grunwald, analizó la propuesta de Mario Soares junto a otra muy similar del grupo de Enrique Tierno Galván en Madrid, y dio luz verde a ambas. Asegurada la financiación, los socialistas lusos constituyeron en Lisboa en junio de 1969 la *Cooperativa de Estudos e Documentação*.⁴² Poco más tarde crearon en Oporto *Coordenadas-Cooperativa Cultural de Estudos e Documentação*. Ambos centros se mantuvieron con el dinero que la responsable de la Fundación Ebert para la península ibérica, Elke Sabiel, entregaba en mano regularmente a los compañeros en Lisboa.⁴³

La *Cooperativa de Estudos e Documentação* celebraba los fines de semana recitales, conferencias de historia, sociología, economía, arte, música o literatura, etc. Para no arriesgar una multa o incluso el cierre, estas actividades no tenían un perfil político muy explícito. Eso les restó atractivo entre los sectores más politizados de Lisboa como los universitarios, que se sentían más interesados por los actos de la cooperativa comunista o incluso del Instituto Alemán, cuyo nuevo director, Carl Meyer-Clason, invitaba a intelectuales de izquierda para irritación del gobierno portugués y del nuevo embajador Eherenfried von Holleben.⁴⁴ Por más que los dirigentes socialistas estuvieran insatisfechos con su escasa proyección, es indudable que las actividades culturales de la *Cooperativa de Estudos e Documentação* consolidaron la presencia pública de ASP y contribuyeron a ampliar su base de simpatizantes.⁴⁵

El otro gran proyecto en el que se embarcó la ASP a comienzos de los setenta fue el relanzamiento del histórico diario *República*. Y también aquí la Fundación Friedrich Ebert, como única organización socialista europea, iba a prestar una ayuda esencial. Tras alcanzar un acuerdo con la familia propietaria, los socialistas compraron el periódico en 1970.⁴⁶ *República* estaba casi en ruinas, y para reflotarlo hacía falta algo más que el entusiasmo de los nuevos propietarios. Mario Soares y sus compañeros pidieron entonces ayuda a la Fundación Ebert, que logró un crédito de 150.000 marcos a fondo perdido del *Bank für Gemeinwirtschaft*, propiedad de la Confederación Alemana de Sindicatos

⁴¹ Informe de Robert Lamberg sobre su viaje a Lisboa, 4.12.1968, Archivo privado de Robert Lamberg.

⁴² Informe sobre las actividades de la Fundación Ebert en Portugal, 30.1.1970, AdsD, *FES Hausakten* 973.

⁴³ Entrevista del autor con Elke Sabiel, Bonn, agosto 2010.

⁴⁴ Curt MEYER-CLASON, *Diários portugueses*, Lisboa, Documenta, 2013.

⁴⁵ Susana MARTINS, *Socialistas na oposição ao Estado Novo*, Cruz Quebrada, Casa das Letras, 2005, pp. 125-128.

⁴⁶ Mario Soares a Elke Sabiel, 15.9.1970, AdsD, *FES Hausakten* 2909.

(DGB).⁴⁷ Esta sustancial ayuda alemana a *República* nunca sería dada a conocer por los socialistas lusos. Es por ello que los estudiosos del periódico no han sido capaces hasta hoy de encontrar explicación racional a la enorme expansión que vivió en el último periodo de la dictadura, cuando se convirtió en el portavoz de toda la oposición democrática.⁴⁸

En 1970, la *primavera marcelista* agonizaba y Mario Soares fue forzado a abandonar el país. Si para la ASP en Portugal el exilio de su líder significó un duro golpe, para la proyección internacional y la consolidación de la organización como referente de la oposición al Estado Novo iba a resultar sin embargo providencial. Soares fue clave para fortalecer los lazos de la ASP con los partidos hermanos y para lograr su admisión en la Internacional Socialista en 1972. Pese a ello, los socialistas europeos estuvieron muy lejos de satisfacer a los compañeros lusos. Las constantes llamadas de Soares para aislar al Estado Novo y para apoyar a los socialistas en Portugal no fueron escuchadas. En plena era de la distensión europea, la idea de presionar de cualquier forma a un país miembro de la OTAN estaba fuera de lugar. Aunque no lo verbalizaran, los socialistas europeos habían llegado como los compañeros alemanes a la conclusión de que la única vía que Portugal tenía para alcanzar la democracia era la marcada por Marcelo Caetano. Por ello no se comprometieron de forma consecuente con la ASP. Es en este contexto en el que se explica la trascendencia del apoyo efectivo que Fundación Ebert prestó a los socialistas tanto en Portugal, según vimos, como en Europa.

El *leit motiv* de la colaboración de la Fundación Ebert con los socialistas portugueses en el exilio consistió en acompañar su trabajo de proselitismo, propaganda y lobby. Una labor que tenía una vertiente muy acusada de promoción de la imagen de Mario Soares como líder del movimiento democrático en Portugal. Esenciales en este sentido iban a ser los medios de comunicación europeos como *Le Monde*, donde Soares escribió con regularidad. En la RFA, su lanzamiento mediático se inició a mediados de 1970, cuando *Der Spiegel*⁴⁹ le dedicó un reportaje después de que la Fundación Ebert hiciera gestiones ante la redacción.⁵⁰ Soares fue también invitado por los compañeros alemanes a conferencias en Europa y América, que contribuyeron a colocarle bajo el foco de la atención mediática y a ampliar su red de contactos políticos. En 1973, se publicó en alemán su libro *Portugal Bailloné*.⁵¹

Gracias a la iniciativa de Mario Soares, la Fundación Ebert pudo lanzar finalmente su programa de becas para estudiantes portugueses. A finales de 1969 cinco universitarios de Lisboa recomendados por el líder de la ASP iniciaron sus estudios en Alemania. Como la mayoría de los c. 100 griegos y españoles becados hasta entonces por la Fundación Ebert, estos estudiantes portugueses eran activos políticamente y encontraron un ambiente muy acogedor en la universidad alemana, epicentro de un movimiento de protesta contra la guerra en África. En colaboración con compañeros alemanes, los becarios portugueses crearon en Stuttgart una asociación de apoyo a los emigrantes y lanzaron la revista *A Batalha*. Estas iniciativas les colocaron en el punto de mira de su embajada y de la policía alemana. En esta difícil situación, los becarios se sintieron desatendidos por la Fundación Ebert y

⁴⁷ Günter Grunwald al Bank für Gemeinwirtschaft, 2.10.1972, AdsD, *FES Hausakten 2909*.

⁴⁸ Suzana CAVACO, *Mercado Media em Portugal no Período Marcelista*, Lisboa, Edições Colibri, 2012, p. 418.

⁴⁹ "Portugal - Detenciones. El fin de una ilusión", *Der Spiegel*, 22/1970.

⁵⁰ Elke Sabiel a Mario Soares, 8.9.1970, AdsD, *FES Hausakten 2909*.

⁵¹ Mario SOARES, *Portugal. Rechtsdiktatur zwischen Europa und Kolonialismus*, Hamburgo, Rowohlt, 1973.

algunos hasta amenazaron con abandonar la RFA. Para evitar experiencias similares en el futuro, la Fundación Ebert puso freno al programa de becas para portugueses.⁵²

Algo más satisfactoria resultó el proselitismo de la ASP entre los emigrantes portugueses. Las condiciones de partida eran malas, ya que al contrario que sus compañeros españoles y griegos, los c. 50.000 portugueses residentes en la RFA a comienzos de los años setenta no mostraban interés por la política y no se movilizaban contra la dictadura en la madre patria. Durante su visita a Bonn en la primavera de 1970, Mario Soares pidió a la Fundación Ebert ayuda para extender el mensaje de la ASP entre sus compatriotas emigrados. Entró así en contacto con el IG Metall, sindicato que había desarrollado una exitosa labor de socialización democrática entre griegos y españoles.⁵³ La oficina del IG Metall para españoles, dirigida por el gallego Carlos Pardo, comenzó a orientar su labor de información hacia los portugueses.⁵⁴ Aunque no fuese un éxito rotundo, el trabajo sindical sí contribuyó a despertar en la cerrada colonia portuguesa una cierta receptividad a los mensajes de las organizaciones democráticas. Cientos de trabajadores se afiliaron a los sindicatos y por vez primera portugueses fueron elegidos enlaces en sus fábricas. En este terreno abonado, Mario Soares y sus compañeros pudieron finalmente echar su semilla y recoger los primeros frutos. A comienzos de 1973, la ASP ya tenía agrupaciones en cuatro ciudades de la RFA.⁵⁵

En enero de 1973 la ASP celebró en la *Cooperativa de Estudos e Documentação* una reunión donde por vez primera se debatió seriamente su conversión en partido. Desde la adhesión a la Internacional Socialista el año anterior, los compañeros del exilio presionaban para que se diera el paso y como argumentos a favor señalaban la creciente presencia de la guerra colonial en el debate europeo, la cercanía de las elecciones legislativas y la crisis del régimen.⁵⁶ Aunque los participantes en la reunión en Lisboa se inclinaron por dejar las cosas como estaban, Mario Soares no cambió su hoja de ruta y solicitó a la Fundación Ebert ayuda para realizar un “mini-congreso” de la ASP en la RFA.⁵⁷ La respuesta positiva fue inmediata y en febrero Elke Sabiel viajó a París y a Lisboa para organizar la logística de una operación que debía permanecer en el absoluto secreto para evitar que la PIDE pudiera boicotarla impidiendo la salida de Portugal de los compañeros del interior. El 17 de abril de 1973 se inició el I Congreso de la ASP en la escuela de formación de la Fundación Ebert en Bad Münstereifel. Mario Soares llevó la voz cantante, exponiendo los motivos que le llevaban a defender la creación de un partido. Tras largos e intensos debates, en la tarde del 19 de abril se aprobó convertir *Acção Socialista Portuguesa* en *Partido Socialista*.

La fundación del *Partido Socialista* (PS) coincidió con un grave empeoramiento de la imagen internacional del Estado Novo a causa de la situación cada vez más crítica en las colonias. En este

⁵² Svenja LÄNDER, A BATALHA, *Exilerfahrung und politische Aktivitäten der portugiesischen Stipendiatengruppe der Friedrich-Ebert-Stiftung (1969-1974)*, tesina de fin de carrera, Humboldt Universität Berlin, 2013.

⁵³ Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ, “Una introducción a la historia de la emigración española a la República Federal de Alemania (1960-1980)”, *Iberoamericana*, XII, 46 (2012), pp. 23-42.

⁵⁴ Entrevista del autor con Carlos Pardo, *Mazagón*, mayo 2013.

⁵⁵ Susana MARTINS, *Socialistas na oposição ao Estado Novo*, p. 140.

⁵⁶ Susana MARTINS, “A fundação do Partido Socialista em 1973”, en: Vitalino CANAS (org.), *O Partido Socialista e a Democracia*, Oeiras, Celta Editora, 2005, pp. 29-49.

⁵⁷ Mario Soares a Elke Sabiel, 24.1.1973, AdsD, *FES Hausakten 12783*.

contexto, Mario Soares pudo desplegar una exitosa campaña de promoción de su partido. El momento culminante fue en julio de 1973, cuando el Labour Party le invitó a participar en los actos de protesta contra la visita de Marcelo Caetano a Londres. En aquellos meses, Mario Soares fue recibido en muchas capitales europeas por dirigentes socialistas, con quienes dio ruedas de prensa y firmó manifiestos conjuntos.⁵⁸ La visibilidad lograda por el PS en Europa tuvo el deseado efecto en Portugal, donde el régimen lanzó histéricos ataques contra Mario Soares, a quien acabó así por convertir en la figura más popular del movimiento democrático.

Todas estas conquistas de los socialistas portugueses no sirvieron sin embargo para convencer al SPD de modificar su tradicional frialdad para con Mario Soares y sus compañeros. Forzado por la presión de sus propias bases, indignadas por la brutalidad de la guerra colonial portuguesa, el SPD no tuvo más remedio durante 1973 que hacer claros gestos de distanciamiento con el Estado Novo, pero estos se iban a restringir a su policía africana. Tras conocerse la matanza cometida por los portugueses en Wiriyamu (Mozambique), el SPD recibió en Bonn a miembros de los movimientos de liberación y el ministro Hans Eppler se enzarzó en una polémica pública con el embajador portugués tras declarar que no debía tolerarse que se repitiera un nuevo Vietnam en África.⁵⁹ Por cuanto toca a la situación interna de Portugal, el SPD mantuvo sin embargo su tradicional discreción y marcó distancias con los socialistas. Como de costumbre, el SPD no invitó a los compañeros lusos a su congreso, celebrado en Hannover en abril, y tampoco envió días más tarde a ningún miembro relevante al congreso fundacional del PS. Las peticiones de Soares para ser recibido en Bonn no fueron atendidas.⁶⁰ Además, al igual que en el año 1969, el SPD no quiso participar en la misión de la Internacional Socialista para supervisar las elecciones legislativas de 1973.⁶¹

La situación solo cambiaría a comienzos de la primavera de 1974 tras un muy argumentado apelo de la Fundación Ebert a la dirección del SPD para que respondiera finalmente a la oferta de diálogo de los compañeros lusos.⁶² El 6 de abril, Mario Soares participó en Colonia en un acto político ante 200 trabajadores portugueses y se reunió con los miembros del departamento de relaciones internacionales del SPD Hans-Eberhard Dingels y Veronika Isenberg, quienes le comunicaron la decisión de su partido de invitar a una delegación del PS a visitar Bonn. Mario Soares sorprendió entonces a sus interlocutores afirmando que existía un plan de los militares para derrocar al régimen de Marcelo Caetano y poner fin a la guerra colonial. Los socialistas mantenían contacto desde hacía meses con algunos conspiradores, entre quienes se contaba el general Antonio de Spínola. Este incluso habría confeccionado una lista de posibles ministros de un gobierno de transición, en la que aparecían tres socialistas, uno de ellos Mario Soares como responsable de Exteriores.⁶³ El informe de la entrevista con

⁵⁸ Susana MARTINS, *Socialistas na oposição ao Estado Novo*, pp. 220 y ss.

⁵⁹ Informe de Hans-Eberhard Dingels sobre la entrevista, 14.8.1973, AdsD, Archiv Helmut Schmidt 8998.

⁶⁰ En octubre, el secretario del PS escribió al SPD: "Para nosotros es muy importante poder explicaros en detalle qué es nuestro partido y también daros a conocer cómo vemos la situación en Portugal. Al mismo tiempo, queremos profundizar en nuestras relaciones fraternales y saber si podemos contar con vuestra solidaridad." Mario Soares a Hans-Eberhard Dingels, 2.10.1973, AdsD, *SPD Parteivorstand 11159*.

⁶¹ Guillaume DEVIN, *L'Internationale Socialiste*, París, Presses de la FNSP, 1993, pp. 184 y ss.

⁶² Günter Grunwald a Hans-Jurgen Wischnewski, 5.2.1974, AdsD, *FES Hausakten 2972*.

⁶³ Informe reservado sobre el encuentro con Soares en Colonia, 8.4.1974, AdsD, WBA, *Bundeskanzler 30*.

Soares fue enviado inmediatamente a la Cancillería con la recomendación de que se diera a conocer cuanto antes al gobierno americano.⁶⁴ Sólo el 16 de abril, Willy Brandt ordenó a su secretario de Estado Egon Bahr que pasara la información a Washington.⁶⁵

El 23 de abril de 1974 Mario Soares y Francisco Ramos da Costa viajaron a Bonn para una estancia de tres días invitados por el SPD. La última jornada, el jueves 25, el secretario general del PS debía ser recibido por vez primera por el presidente del SPD y canciller federal, Willy Brandt. En sus diversos encuentros, entre otros con el ministro de defensa Georg Leber el día 24, Mario Soares volvió a hablar del plan golpista, aunque esta vez de manera más vaga de cuanto lo había hecho en Colonia. Soares se centró en dibujar una situación de crisis terminal del Estado Novo y en presentar a su partido como un partenaire fiable del SPD en el proceso de transición previsiblemente convulso que se iba a producir. Los informes del SPD sobre la visita de la delegación del PS no transmiten la sensación de que Bonn tomase en serio la idea de Soares de que Caetano estaba al borde del abismo. Lo más relevante de la visita para los alemanes fue descubrir que el PS era un partido moderado y constructivo al que quizás había ignorado durante demasiado tiempo: “Soares es un hombre muy sensato, y sin duda alejado de falsas emociones (...) por lo que sería interesante no sólo para nosotros sino también para otros miembros de la Alianza [Atlántica] mantener buenas relaciones con este hombre y su grupo.”⁶⁶

Nadie en el SPD ni en el gobierno alemán podía imaginar cuán importantes iban a llegar a ser efectivamente las relaciones con Mario Soares y su grupo a partir de entonces, si bien en unas circunstancias bien distintas a las que habían llevado a dos veteranos exiliados lusos a buscar ayuda en Bonn. A las seis y media de la mañana del 25 de abril, Mario Soares fue despertado en su habitación del Hotel Bristol por una llamada de Veronika Isenberg: Radio París informaba de que algunos cuarteles en Portugal estaban movilizados. “¡Son los nuestros!”, exclamó Soares, y rápidamente buscó la manera de regresar a Francia.⁶⁷ No se produjo por tanto el tan esperado encuentro con el canciller Willy Brandt, a quien en todo caso Mario Soares tendrá muchas ocasiones de tratar a partir de aquel día en que comenzaron a florecer las relaciones entre la socialdemocracia alemana y el socialismo portugués.

5. LA IMPLOSIÓN DE LA DICTADURA Y LOS PRIMEROS MESES DE LA REVOLUCIÓN DE LOS CLAVELES

El inesperado golpe de estado del Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) que derrumbó al Estado Novo, y la fiesta de la libertad que se desató en Portugal fueron seguidas en la RFA, como en el resto del mundo, con gran simpatía. Muy pronto, sin embargo, surgieron las dudas en vista de los gigantescos desafíos que Portugal afrontaba, la escasa preparación de unos militares metidos a gobernantes, el contexto de crisis económica mundial y el enorme peso del Partido Comunista Portugués (PCP). La dificultad para seguir la dinámica nerviosa de los acontecimientos en Lisboa, el arraigado anticomunismo de la cultura política alemana y no en último lugar los prejuicios culturales, favorecieron que entre los sectores conservadores de la RFA aquellas dudas se convirtieran rápidamente en inquietud. A la visión más pesimista se abonaron desde primera hora los influyentes

⁶⁴ Hans-Eberhard Dingels a Dieter Schilling, 9.4.1974, AdsD, WBA, *Bundeskanzler* 30.

⁶⁵ Dieter Schilling a Egon Bahr, 16.4.1974, AdsD, WBA, *Bundeskanzler* 30.

⁶⁶ Hans-Eberhard Dingels a Willi Berkhan, 24.4.1974, AdsD, *SPD Parteivorstand* 11159.

⁶⁷ Entrevista del autor con Veronika Isenberg, Barcelona, diciembre 2014.

diarios *Frankfurter Allgemeine Zeitung* y *Die Welt*, no casualmente los únicos que habían defendido hasta el fin a Marcelo Caetano.⁶⁸ Sus corresponsales en Madrid, que como el resto de periodistas alemanes intentarán durante los meses siguientes el imposible de explicar a sus lectores la Revolución con fugaces visitas a Lisboa, sentenciaron apenas pasados unos días del golpe que aquel experimento político estaba “amenazado por todos lados”. Ni el fuerte liderazgo del general conservador Antonio de Spínola, ni la disciplina con la que la población celebró el 1º de Mayo, ni el *pathos* grave y equilibrado del MFA, ni las llamadas a la moderación de los comunistas debían llevar a engaño. Si Portugal era “de este mundo” el espíritu de unidad no tardaría en disiparse y el país entraría en una espiral de tensión y violencia que le arrastraría al caos. Un día, se atrevía a pronosticar uno de esos corresponsales alemanes, Walter Haubrich, los relajados y sonrientes soldados que se veían por las calles de Lisboa acabarían disparando sobre la misma gente que ahora les abrazaban y regalaban claveles.⁶⁹

Pese a estar inmersos en una grave crisis política que se saldó con la dimisión de Willy Brandt, los socialdemócratas alemanes reaccionaron con celeridad al cambio de régimen en Portugal y buscaron la forma de contribuir a que no se cumplieran los pronósticos más pesimistas. Tres fueron las líneas de acción que el gobierno de Helmut Schmidt se planteó para intentar influir positivamente en el proceso de transición: respaldar a los nuevos dirigentes a nivel europeo, por ejemplo en una renegociación del Acuerdo Portugal-CEE de 1972; apoyar económicamente, ya a nivel bilateral ya movilizándolo créditos internacionales; y cooperar con los partidos democráticos buscando su fortalecimiento. Durante los primeros meses de la Revolución, el atomizado y mal avenido poder en Lisboa focalizó su atención en la resolución de la cuestión colonial y no fue capaz de definir otras cuestiones clave como qué modelo económico quería para Portugal o cual había de ser la relación con la CEE. De esta forma, Lisboa no pudo explotar la línea de ayuda económica que Bonn había propuesto ni tampoco solicitó su apoyo para abrir negociaciones en Bruselas. Impedida de momento la cooperación a nivel estatal, a la RFA le quedará como vía principal de influencia el respaldo a los partidos políticos. Dada la desorientación del centro-derecha tras el 25 de abril, liberales y conservadores alemanes demorarán meses en encontrar un socio viable en Portugal, y solo los socialdemócratas podrán desde muy pronto explotar al máximo esta *diplomacia paralela*. La relación con el PS, durante años un elemento marginal en el conjunto de la policía de la RFA hacia Portugal, pasaba así de un día para otro a situarse en su mismo centro.⁷⁰

Por su peso en la política europea, el SPD fue objetivo prioritario del PS en su búsqueda de apoyos externos, que Mario Soares inauguró durante la gira continental que realizó a petición de la Junta de Salvación Nacional en la primera semana de mayo. Con la intención de que su visita tuviera el mayor impacto en Portugal, el líder del PS fue recibido por Willy Brandt no en su calidad de presidente del SPD sino de canciller. Mario Soares presentó al PS como pieza clave para el triunfo de la democracia en Portugal, pues dado el desprestigio del centro y la derecha por su colaboración con la dictadura los

⁶⁸ Manuel de MATOS, *Das Bild Portugals in der öffentlichen Meinung der Bundesrepublik Deutschland, 1961-1975*, tesis doctoral, Rheinischen Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn, 1977, p. 348.

⁶⁹ “Fin de un sueño”, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 27.4.1974; “Portugal ensaya la libertad”, *Die Welt*, 29.4.1974; “Oportunidad democrática de Portugal”, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 2.5.1974.

⁷⁰ Para un análisis exhaustivo sobre el SPD y el 25 de Abril, véase MÓNICA FONSECA, *É Preciso Regar os Cravos! A Social-democracia alemã e a transição para a Democracia em Portugal (1974-1976)*, tesis doctoral, Instituto Universitário de Lisboa, 2011.

socialistas eran los únicos que podían “contener a los comunistas”.⁷¹ Pero para desarrollar su enorme potencial y vencer la batalla política al partido de Álvaro Cunhal, los socialistas debían salvar la enorme distancia que en términos de implantación e influencia les separaba de los comunistas, lo cual pasaba necesariamente por una masiva ayuda de los compañeros europeos.⁷²

En coordinación con el SPD y el gobierno alemán, la Fundación Ebert se puso manos a la obra para responder a la llamada de Mario Soares. La segunda semana de mayo, Elke Sabiel viajó, acompañada de un alto funcionario del Ministerio de Cooperación Económica, a Lisboa con la intención de concebir junto a los compañeros lusos un plan de ayuda inmediato al PS. La amiga alemana que tanto les había ayudado durante la dictadura fue recibida con honores en la *Cooperativa de Estudos e Documentação*, convertida en el cuartel general provisional del PS. Misma acogida tuvo en *República*, donde los compañeros pidieron que se les enviara de manera urgente desde Alemania rollos de papel, imposible de encontrar en Portugal ante la explosión de venta de periódicos desde el 25 de abril. En su informe sobre la visita, Elke Esters marcó como prioridad absoluta ayudar al PS a salir de las catacumbas de la clandestinidad y tender puentes con una sociedad políticamente virgen. Un reto inmenso para una organización con menos de un centenar de afiliados, que carecía de la más mínima infraestructura y en la que había un absoluto desconocimiento sobre técnicas de propaganda, proselitismo, etc.⁷³ En base a las recomendaciones de Elke Esters, la Fundación Ebert concibió un plan de acción en Portugal que en cuestión de días recibió el visto bueno del gobierno alemán. Sus dos puntos esenciales eran el sostenimiento económico de las oficinas que el PS fuera abriendo por el país y la organización de cursos de formación para sus cuadros. El proyecto contaría hasta diciembre de 1975 con un presupuesto de 2,5 millones de DM, que se canalizarían a través de la recién creada Asociación Antonio Sergio.⁷⁴

A comienzos de julio llegó a Lisboa para una misión de seis semanas Günter Wehrmeyer, especialista en formación enviado por la Fundación Ebert para asesorar al PS. Inmersos en el torbellino de la alta política, los dirigentes socialistas habían desatendido totalmente al partido. En términos de organización, todo estaba por hacer. La solidaridad europea se había activado, pero era insuficiente. Según Mario Soares, los comunistas recibían 8 millones de DM mensuales de los países del Este, con los que podían financiar unos mil liberados, mientras el PS apenas tenía diez. Disciplinado y dinámico, el PCP infundía respeto. A su lado, los socialistas le parecían a Wehrmeyer “un grupo de aficionados”. Así lo constató en un acto conjunto del PS y el PCP de apoyo al MFA, y que fue monopolizada por los comunistas y sus mensajes de unidad de la izquierda: “tras una noche así parece del todo improbable que el PS tenga la mínima oportunidad de imponerse a los comunistas.” La presencia territorial socialista seguía siendo muy débil. Por temor a la infiltración de oportunistas y de comunistas, el PS miraba con lupa las peticiones de afiliación y no hacía apenas campañas de proselitismo. Los miembros del partido eran profesionales liberales y estudiantes; no había un solo trabajador. La formación era deficiente, muchos no conocían siquiera el programa de su partido y eran incapaces de diferenciar entre

⁷¹ Informe de la Cancillería sobre el encuentro de Mario Soares con Willy Brandt, 3.5.1974, PAAA, *Zwischenarchiv 102445*.

⁷² Informe de Veronika Isenberg sobre la visita de Soares a Bonn, s.f., AdsD, *SPD Parteivorstand 11484*.

⁷³ Informe de Elke Sabiel y Winfried Böll sobre su visita a Lisboa, 14.5.1974, AdsD, *NL Bruno Friedrich 1537*.

⁷⁴ Acuerdo entre la Fundación Ebert y la Asociación Antonio Sergio, 28.6.1974, AdsD, *FES Hausakten 12800NL Bruno Friedrich 1537*.

comunismo y socialismo democrático. Günter Wehrmeyer impartió seminarios a los compañeros del PS sobre los temas más variados, como teoría y praxis del socialismo democrático, relación con otras fuerzas políticas, técnicas de propaganda, proselitismo, financiación, contabilidad, etc. Sus explicaciones se ilustraban con material del SPD traducido apresuradamente al español y al portugués. En Sacavem, Wehrmeyer creó una “agrupación modelo”: alquiló el local durante seis meses, formó a los cuadros y les ayudó a poner en marcha sus propias formas de recaudación y afiliación.⁷⁵

Convencido de que el PS debía concentrarse en el paciente trabajo de organización, el SPD no quiso en los primeros meses de la Revolución enviar a Lisboa personalidades de alto rango, como los compañeros portugueses reclamaban. Así, mientras los socialistas franceses desplazaron a Lisboa una delegación de postín con François Mitterrand al frente, el SPD se contentaría con enviar aquel verano de 1974 al secretario de Estado Hans-Jürgen Wischnewski y al diputado Bruno Friedrich. Ambos se reunieron con ministros, expresaron su simpatía por el proceso de democratización, reiteraron la disposición del gobierno de Bonn a aumentar la cooperación económica y participaron en actos del PS.⁷⁶ En línea con los esfuerzos del SPD de contrarrestar el pesimismo de los media conservadores alemanes, Wischnewski y Friedrich declararon que en Portugal la transición política discurría impetuosa pero encauzada bajo el firme mando del prestigioso presidente Antonio de Spínola. La creciente inestabilidad política, la conflictividad social, la proliferación de banderas rojas no debían inquietar al observador foráneo. El izquierdismo del que se habían contagiado los portugueses era apenas una fiebre pasajera y comprensible tras medio siglo de asfixiante dictadura de derechas. Poco a poco el espíritu taimado del pueblo luso reemergería, los partidos moderados vencerían holgadamente las elecciones y a partir de entonces la situación se normalizaría.⁷⁷ Pero la Revolución pronto demostraría que no estaba por dar la razón a los moderados.

6. DE LA DIMISIÓN DE SPÍNOLA A LA INTENTONA CONTRARREVOLUCIONARIA DEL 11 DE MARZO DE 1975

La sorprendente renuncia del presidente Spínola a finales de septiembre de 1974 a consecuencia de sus diferencias con el MFA produjo en la RFA una fuerte impresión. Algunos periódicos conservadores reprodujeron íntegro el apocalíptico discurso de dimisión del general y se alinearon con su idea de que Portugal se dirigía hacia el caos: “No tiene sentido seguir observando la escena portuguesa a través de las lentes color de rosa del ministro de Exteriores Mario Soares”⁷⁸, sostenía uno; “En el lugar de la vieja dictadura de derechas se está creando una nueva dictadura de izquierdas”, escribía otro.⁷⁹ Los socialdemócratas por su parte criticaron este alarmismo y reiteraron su confianza en el triunfo de la democracia en Portugal, aunque de puertas adentro su optimismo no era tal.⁸⁰ Cada vez más preocupado por la inestabilidad que se iba apoderando del sur de Europa, el gobierno de Bonn

⁷⁵ Informe de Günter Wehrmeyer sobre su actividad en Portugal, 11.8.1974, AdsD, *FES Hausakten* 2972.

⁷⁶ “Buenas conversaciones en Lisboa”, *SPD Pressedienst*, 28.6.1974.

⁷⁷ “Friedrich reclama ayuda para Portugal”, *Süddeutsche Zeitung*, 6.8.1974.

⁷⁸ “El peligro de una guerra civil en Portugal aún no está conjurado”, *Die Welt*, 30.9.1974.

⁷⁹ “Debacle en Lisboa”, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 1.10.1974.

⁸⁰ Informe del Auswärtiges Amt sobre Portugal, 4.10.1974, PAAA, *Zwischenarchiv* 102445.

otorgó enorme importancia al giro a la izquierda que siguió al fin de Spínola. Si Portugal acabara deslizándose hacia una democracia popular, toda la izquierda mediterránea lo vería como un modelo o al menos como una fuente de inspiración. La unión de socialistas y comunistas por la que abogaba François Mitterrand, y que él mismo había defendido de forma estridente durante su visita a Lisboa en julio para embarazo del propio Mario Soares, cobraría entonces un fuerte impulso. Animada por la salida de Grecia de la estructura militar de la OTAN, esta izquierda plural podía reclamar la neutralización del Mediterráneo y dañar el equilibrio de bloques.⁸¹ Inquietante para Bonn era constatar la actitud que ante esta dinámica endiablada en el sur de Europa estaba adoptando EEUU. Perdida cualquier influencia sobre Grecia con el colapso del régimen de los coroneles e incapaz de evitar la guerra en Chipre, la Administración de Gerald Ford nacía sin el “espíritu de lucha” necesario para enfrentarse al reto izquierdista en Italia y en Portugal, y era muy probable que se dejase sorprender por los impredecibles cambios que se producirían en España tras la muerte de Francisco Franco.⁸² En lugar de demostrar simpatía hacia las nacientes democracias del sur de Europa, disipando así toda sombra de intervención a la chilena, el secretario de Estado Henry Kissinger no tenía problema en sembrar el catastrofismo, declarar a Mario Soares el nuevo Kerensky luso⁸³, y proclamar a los cuatro vientos que la crisis del Mediterráneo debía parecer a los soviéticos “like a fulfillment of their prophecy of the internal contradictions of the western world”.⁸⁴

En vista de la dejación de funciones de la gran potencia americana, el gobierno de Bonn fue convenciéndose de que Europa debía tomar en sus manos la defensa de los intereses de Occidente en el Mediterráneo. A la RFA le tocaba aquí un papel protagonista, no ya sólo por ser el país más interesado en evitar un avance de las izquierdas que podía quebrar la cohesión de la Alianza Atlántica y dañar seriamente la distensión entre los bloques por la que había apostado con la *Ostpolitik*, sino también por el peso político que había ido ganando en los últimos años y por su potencial económico, casi intacto en aquel periodo de depresión en cuya resolución estaban absortos todos sus vecinos. Dar un primer impulso a esa respuesta europea a la Revolución de los Claveles y modelarla al gusto alemán fue el *leit motiv* de la visita de Willy Brandt a Portugal a finales de octubre de 1974. En sus encuentros con el presidente Francisco Costa Gomes y el primer ministro Vasco Gonçalves, el líder del SPD se presentó como portavoz de la Europa progresista que simpatizaba con la Revolución impulsada por el MFA y deseaba contribuir a la consecución de sus objetivos de libertad y justicia social. El PS explotó al máximo la presencia en Portugal del Premio Nobel de la Paz, intentando robar protagonismo mediático al PCP, que esos mismos días celebraba en Lisboa su congreso. El sábado 20, Willy Brandt participó en un mitin del PS caótico para los estándares alemanes en el Teatro Coliseu de Oporto, en el que expresó la solidaridad del SPD y del socialismo europeo con Mario Soares y los demás compañeros portugueses que luchaban por la victoria del “socialismo democrático”.⁸⁵ A la opinión pública alemana, Willy Brandt

⁸¹ Hans-Eberhard Dingels a Hans-Jürgen Wischnewski, 19.8.1974, AdsD, WBA, 2/126.

⁸² Informe de Klaus Harpprecht sobre su visita a EEUU, noviembre 1974, AdsD, SPD Parteivorstand 11164.

⁸³ Bernardino GOMES, *Tiago Moreira de Sá, Carlucci vs. Kissinger. Os EUA e a Revolução Portuguesa*, Lisboa, Dom Quixote, 2008, pp. 85 y ss.

⁸⁴ *The New York Times*, 13.10.1974.

⁸⁵ MÓNICA FONSECA, *É Preciso Regar os Cravos!*, pp. 179 y ss.

lanzó un mensaje tranquilizador, descartando que Portugal pudiera caer en manos comunistas.⁸⁶ Palabras que por lo menos no reconfortaron a la ultraconservadora colonia alemana en Portugal, de la que el cónsul en Oporto escribía: “Estas gentes, que durante el Estado Novo vegetaban aquí como en una reserva natural, están tan traumatizadas [con su caída] que ven inminente la llegada de la dictadura del proletariado en Portugal. (...) No debe por tanto sorprender, que (...) la visita de Willy Brandt con la que se buscaba revalorizar la figura del 'comunista' Mario Soares, les parezca en el mejor de los casos incomprensible.”⁸⁷

En las semanas siguientes a su visita a Portugal, el presidente del SPD advirtió en diversos foros europeos de los peligros que se incubaban en el Mediterráneo y reclamó medidas efectivas para atajar los graves problemas económicos y sociales de Grecia y Portugal, que estaban haciendo peligrar sus nacientes democracias.⁸⁸ Predicando con el ejemplo, el gobierno de Helmut Schmidt recibió en Bonn al ministro de Defensa Vítor Alves y analizó con él medidas de cooperación económica.⁸⁹ También visitaron Alemania líderes políticos, como los socialistas Mario Soares y Manuel Tito de Morais, a los que se ofreció dar un fuerte impulso al trabajo de la Fundación Ebert en Portugal.⁹⁰

La vehemente toma de posición en favor de la democracia portuguesa por parte del SPD tuvo un impacto positivo en la RFA, donde ganó terreno la idea de que una implicación europea podía frenar la deriva izquierdista de la Revolución. Esto supuso a su vez una presión extra sobre los conservadores alemanes para mostrar finalmente bandera en Portugal después de meses de absoluta desorientación que era fiel reflejo de la escasa relevancia de las derechas en aquella década dorada de la socialdemocracia europea. Desde el mes de mayo de 1974, la CDU había intentado cooperar con el PPD de Francisco Sá Carneiro, pero este acabó rechazando la invitación para probar suerte con la Internacional Socialista. La única opción viable que le quedó a la CDU fue ligarse al CDS de Diogo Freitas do Amaral, con el que en noviembre iniciaría una relación que se iba a prolongar durante años.⁹¹ Por lo que se refiere al PPD, a raíz de la visita de Willy Brandt a Portugal, el partido abrió un canal de comunicación con el SPD y la Fundación Ebert, que le ayudaría mediante una organización tapadera.⁹²

Como en el resto de Europa occidental, en la RFA la izquierda alternativa puso el contrapunto a la preocupación que Portugal provocaba en el establishment político y económico. El 25 de Abril fue recibido con euforia por esa plural y combativa izquierda, y por toda la RFA surgieron comités de solidaridad con Portugal que editaron boletines, organizaron sesiones de información y recopilaron

⁸⁶ Informe de Hans-Eberhard Dingels sobre la visita de Willy Brandt a Portugal, 22.10.1974, AdsD, *SPD Parteivorstand 11305*.

⁸⁷ Informe del cónsul alemán en Oporto sobre la visita de Brandt, 21.10.1974, PAAA, *Zwischenarchiv 102445*.

⁸⁸ Discurso de Brandt ante el Movimiento Europeo, *SPD Pressemitteilungen und Informationen*, 19.11.1974.

⁸⁹ Notas para el canciller sobre su encuentro con Vítor Alves, 5.11.1974, AdsD, *Archiv Helmut Schmidt 6980*.

⁹⁰ Günter Grunwald a Mario Soares, 15.11.1974, AdsD, *FES Hausakten 12783*.

⁹¹ Matthias STENGER, *Transnationale Partein Zusammenarbeit. Die Beziehungen der deutschen und portugiesischen Christlichen Demokraten von der Nelkenrevolution bis zum Vertrag von Maastrich (1974-1992)*, Dusseldorf, Droste, 2011.

⁹² El Institut für Internationale Begegnung, que dependía de la propia Fundación Friedrich Ebert.

fondos para proyectos en el país.⁹³ Convencidos de que en la lejana y desconocida tierra lusitana se estaba materializando la tan teorizada y soñada democracia socialista, varios centenares de alemanes se implicaron directamente en su construcción, trabajando de forma altruista en barrios obreros o en cooperativas agrícolas.⁹⁴ Desde su rigidez ideológica, estos jóvenes idealistas veían cómo principal impedimento al triunfo de la pretendida voluntad revolucionaria del pueblo luso la presión de las potencias occidentales y sobre todo de la RFA, dada la enorme penetración económica que había logrado en Portugal durante el Estado Novo. Acostumbrado a que esta izquierda alternativa lo presentase como lacayo del gran capital y del imperio yanqui, el gobierno de Bonn no hubiera tomado siquiera nota de la creciente acusación de querer asfixiar el 25 de Abril presentada en sus marginales publicaciones, de no haber sido porque la prensa de Lisboa comenzó a hacerse eco de ellas, estimulada probablemente por la embajada de la RDA. Especial preocupación provocó en el SPD la reproducción en la primera página de algunos diarios de un reportaje del paupérrimo boletín *Berliner Extra-Dienst* de enero de 1975 que acusaba a los socialdemócratas alemanes de estar urdiendo un golpe de estado en Portugal.⁹⁵ Para hacer el tema más espinoso, el director del panfleto era miembro del SPD. Solo años más tarde se conocería que colaboraba con la Stasi, la policía política de la Alemania comunista.⁹⁶

Ante la imparable radicalización del proceso político en Portugal, los socialdemócratas alemanes se fueron quedando sin argumentos para contradecir a la prensa conservadora en su diagnóstico catastrofista sobre la Revolución, exacerbado a partir de enero de 1975 a raíz de acontecimientos como la agresión de grupos de extrema izquierda al congreso del CDS en Oporto, del que dieron testimonio directo a la opinión pública de la RFA los miembros de la delegación de la CDU liberados por el Ejército tras horas de asedio.⁹⁷ Los siempre animosos compañeros del PS también se habían contagiado del pesimismo y hacían llegar a Bonn mensajes inquietantes sobre supuestos planes del PCP de provocar un golpe reaccionario que exacerbase los ánimos revolucionarios.⁹⁸ Pero no todo eran malas noticias. Tras imponerse al sector izquierdista en un tumultuoso congreso, el sector moderado del PS había pasado finalmente a la ofensiva contra el PCP con motivo de la ley sindical.⁹⁹ Esta reafirmación socialista a pocos meses de las elecciones fue aplaudida por la prensa alemana, que había dudado de la capacidad de Mario Soares y los suyos para articular una sólida alternativa de izquierdas a la que representaba el carismático e íntegro Álvaro Cunhal.¹⁰⁰

A partir del mes de febrero de 1975, el PS centró sus esfuerzos en la preparación de las elecciones a la Asamblea Constituyente, y una vez más solicitaron la ayuda de los compañeros

⁹³ Véase el número dedicado a la Revolución de los Claveles en la revista alemana *Tranvía*, 32 (1994).

⁹⁴ Helga M. NOVAK, *Die Landnahme von Torre Bela*, Berlín, Rotbuch Verlag, 1976.

⁹⁵ “Cómo se va a hacer un putch en Portugal, cuándo, por qué y por quién”, *Berliner Extra-Dienst*, 31.1.1975.

⁹⁶ Hubertus KNABE, “Frontstadt Berlin. Die geheimen Propagandaaktionen der Stasi”, *Die politische Meinung*, 381 (2001), pp. 33-36.

⁹⁷ Matthias STENGER, *Transnationale Parteilzusammenarbeit*, pp. 126 y ss.

⁹⁸ Informe de Dingels sobre su conversación con Jorge Campinos, 3.2.1975, AdsD, *FES Hausakten 2972*.

⁹⁹ David CASTAÑO, *Mário Soares e a Revolução*, Alfragide, Dom Quixote, 2012, pp. 201 y ss.

¹⁰⁰ “Socialismo en portugués”, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 17.12.1974.

alemanes.¹⁰¹ En respuesta, la Fundación Ebert se comprometió a financiar la compra de 22 coches con megafonía, sostener 50 liberados del PS durante meses de marzo y abril (el partido tenía por entonces solo 20) y enviar a Lisboa tres expertos alemanes en campañas electorales. Pese al ambiente de tensión política que se vivía en Portugal, cuando los expertos llegaron al país a comienzos de marzo, los compañeros socialistas estaban muy animados y convencidos de sus grandes posibilidades en unas elecciones que habrían de marcaría el inicio del fin de la deriva comunista.¹⁰² Pero una vez más, la Revolución iba a desmentir a los optimistas.

7. DEL GOLPE CONTRARREVOLUCIONARIO A LAS ELECCIONES DE ABRIL DE 1975

Pésimamente planificado, el golpe contrarrevolucionario del 11 de marzo de 1975 fracasó en pocas horas y sus responsables huyeron a España o bien trataron de protegerse tanto de las fuerzas leales como de una población soliviantada que en varias ciudades descargó su rabia arrasando las sedes de los partidos conservadores. Cuatro de los veintisiete oficiales implicados en la conspiración buscaron refugio en la embajada de la RFA en Lisboa, frente a la que se concentraron centenares de izquierdistas que lanzaron proclamas contra el gobierno de Bonn por su supuesta connivencia con la intentona. Cuando a la mañana siguiente el embajador Fritz Caspari fue a negociar la entrega de los militares con el presidente Costa Gomes, su coche fue apedreado y el reingreso en la embajada hubo de realizarlo en una tanqueta. En el MFA nadie tomó sin embargo en serio las acusaciones contra la RFA. Era evidente que el golpe había sido autóctono y tan mal organizado que parecía impropio de un Ejército con amplia experiencia bélica. Como reconocían los militares refugiados en la embajada de la RFA, aquella había sido una acción desesperada para intentar frenar la implantación de una democracia popular.¹⁰³ Irónicamente, el golpe provocó un violento giro a la izquierda, creándose un Consejo de la Revolución que concentró todo el poder y cuyo objetivo declarado fue construir el socialismo en suelo luso. Portugal, sentenciaba uno de los expertos enviados por la Fundación Ebert para apoyar al PS a organizar su campaña electoral, se había convertido *de facto* en una dictadura militar de izquierdas.¹⁰⁴

El golpe fallido del 11 de marzo fue visto en Occidente como un acto de total irresponsabilidad de las derechas portuguesas. A un mes de las elecciones para la Asamblea Constituyente que según todas las previsiones iban a dar una victoria absoluta a las fuerzas moderadas, el expresidente y los suyos habían dado la excusa perfecta a los radicales del MFA para perpetuar su control del país más allá de los comicios. En cuanto a qué pasaría a partir de entonces en Portugal y cual debía ser la respuesta desde las naciones amigas, las opiniones en las cancillerías diferían. En Estados Unidos, los acontecimientos en Lisboa se interpretaron como la materialización de la profecía Henry Kissinger en el sentido de que una vez que los comunistas habían entrado en el gobierno era solo cuestión de tiempo que acabaran tomando control de la situación. Washington decidió que había llegado el momento de

¹⁰¹ Informe de la visita de Tito de Morais a Alemania, 25.2.1975, AdsD, *FES Hausakten 2972*.

¹⁰² Véase el testimonio de uno de los expertos, Klaus WETTIG, "Portugal no Ano Zero - 1974-75", *Finisterra*, 76 (2015), pp. 69-77.

¹⁰³ Fritz Caspari al Auswärtiges Amt, 12.3.1975, PAAA, *Zwischenarchiv 113503*.

¹⁰⁴ Informe de Dieter Schneider desde Lisboa, 16.3.1975, AdsD, *FES Hausakten 12800*.

plantearse seriamente la expulsión de Portugal de la OTAN.¹⁰⁵ En el Reino Unido, la reacción del gobierno laborista fue bastante menos alarmista. Londres consideraba que con el golpe la fiebre revolucionaria había ciertamente aumentado en algunas décimas, pero con el tiempo el paciente se estabilizaría. En cuanto al peligro comunista, los laboristas lo relativizaban. El ministro de Exteriores James Callaghan había comido en febrero con Álvaro Cunhal en Lisboa y se había llevado una buena impresión. El líder del PCP le había parecido “nice and sensible” y su intención de crear en Portugal un socialismo con rostro humano, sincera y digna de respeto. Había pues que tener un poco de paciencia y ver como evolucionaba la situación.¹⁰⁶ Por su parte, el gobierno conservador en París estaba mucho más preocupado que el británico pero consideraba que en el ambiente de efervescencia revolucionaria que se vivía en Portugal tras el golpe no era posible para Occidente influir para reconducir la situación y apostaba por esperar a que las elecciones clarificasen el panorama.¹⁰⁷

El catastrofismo de EEUU ante los acontecimientos en Lisboa sorprendió y preocupó en Bonn mucho menos que la actitud entre tibia y resignada de las principales potencias de Europa. La inexistencia de un relato común europeo sobre la crisis portuguesa alarmó especialmente a los socialdemócratas alemanes, entre los que apenas se oían ya voces discordantes con la estridente prensa conservadora que, en su rabioso anticomunismo, reducía la complejidad de la Revolución a una toma por etapas del palacio de invierno por parte de los comunistas.¹⁰⁸ La convicción de que Álvaro Cunhal no dejaría pasar la oportunidad histórica que se le había presentado para hacer realidad su sueño leninista y de que Occidente entretanto se había puesto de perfil, explica la reacción nerviosa de Bonn a los acontecimientos posteriores al 11 de marzo. Tras disolver el III Gobierno Provisional, el Consejo de la Revolución pretendió que en el nuevo gabinete las seis carteras civiles fuesen ocupadas solo por partidos de izquierda. Al serle presentada esta oferta, el PS se negó en redondo y amenazó con no entrar en el gobierno si se excluía del mismo al PPD. Para reforzar su postura, Mario Soares buscó apoyo internacional, y el día 21 hizo llegar a través de uno de los expertos electorales de la Fundación Ebert presentes en Lisboa un SOS personal al canciller alemán Helmut Schmidt.¹⁰⁹ El contenido del mensaje lo resumiría así el propio Soares horas más tarde a un compañero francés al concluir un mitin de presentación de los candidatos del PS a las elecciones:

La situation est très grave. (...) Le PCP a d'ailleurs l'appui total de Vasco Gonçalves. Le Président de la République est prisonnier. Il y a même eu coup de force à l'intérieur du MFA: le Conseil de la Révolution a été désigné sans aucune consultation, les autres instances ayant été dissoutes. Actuellement on nous propose [un gobierno en el que] de fait, le travail, l'agriculture, les affaires sociales seraient pour les communistes ou leurs satellites. Voilà où nous en sommes à cette heure. En outre, la presse, parlée, écrite, télévisée est entre les mains des communistes qui ont organisé des conseils de typographes, de rédacteurs, de techniciens. Je

¹⁰⁵ Bernardino GOMES, Tiago MOREIRA DE SÁ, *Carlucci vs. Kissinger*, pp. 163 y ss.

¹⁰⁶ Embajada de la RFA en Londres al Auswärtiges Amt, 21.3.1975, PAAA, *Zwischenarchiv 113503*.

¹⁰⁷ Embajada de la RFA en París al Auswärtiges Amt, 21.3.1975, PAAA, *Zwischenarchiv 113503*.

¹⁰⁸ “Golpe a plazos”, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 28.1.1975.

¹⁰⁹ Informe de Peter Ruthmann, 21.3.1975, AdsD, *NL Bruno Friedrich 1537*.

*suis pratiquement interdit d'antenne. (...) Nous assistons à un processus évident d'instauration d'une démocratie populaire.*¹¹⁰

Para Mario Soares, no cabía la menor duda de que la propuesta de un gobierno de izquierdas había sido inspirada por Álvaro Cunhal, quien se preparaba ya para un asalto definitivo del poder imitando a sus camaradas de Praga en 1948. Tras recibir el mensaje del líder del PS en la tarde del viernes 21, Helmut Schmidt convocó a su ministro de Exteriores Hans-Dietrich Genscher y a algunos asesores. Este gabinete de crisis concluyó que había que tomar muy en serio la alarma lanzada por Soares y movilizar como él mismo pedía a los gobiernos y a la opinión pública occidentales, así como presionar a Moscú para que frenase al PCP. Esa misma noche el canciller alemán telefoneó a Gerald Ford, Harold Wilson y Valéry Giscard d'Estaing. De fuente "absolutamente fiable", les dijo, el gobierno alemán había tenido conocimiento de que la situación en Portugal era crítica y estaba "en marcha un proceso como en Checoslovaquia hace 27 años". A continuación, Helmut Schmidt les animó a convocar una reunión urgente de la OTAN y a llamar a consultas al embajador soviético. Al mismo tiempo, el Auswärtiges Amt solicitó a la presidencia irlandesa de la CEE que preparase una iniciativa conjunta de los Nueve para protestar ante Lisboa. También se dieron órdenes para comunicar la situación al Papa través del Nuncio del Vaticano en la RFA, y para que el embajador soviético en Bonn compareciera ante el canciller federal a la mañana siguiente.¹¹¹

Siguiendo la petición de Bonn, el secretario general de la OTAN convocó el fin de semana un debate a puerta cerrada sobre Portugal. Para sorpresa del embajador alemán, los colegas europeos allí presentes no compartieron su alarmismo. La situación en Lisboa no les parecía desesperada, y debía además mejorar sensiblemente tras las elecciones. La propuesta alemana para que Occidente exigiera con una sola voz a las autoridades de Portugal que frenasen la radicalización política les parecía errada y contraproducente, pues levantaría acusaciones de interferencia en los asuntos internos de país que solo beneficiarían a los comunistas. Aún más claro fue el rechazo a la idea alemana de presionar a la URSS para que desactivara al PCP. La política de Moscú hacia Portugal desde el 25 de abril, advirtieron, era intachable y de ninguna manera se orientaba a la instauración de un régimen comunista. Amenazar a los soviéticos con un boicot de Occidente a la firma del Acta Final de la CSCE en Helsinki si la Revolución no se reconducía hacia una democracia liberal constituía por ello un absoluto despropósito.¹¹² El lunes 24, el rechazo a las recetas de Bonn se manifestaría también en la CEE. En la reunión celebrada en Dublín entre el ministro de Exteriores Garret FitzGerald y los embajadores de los países miembros, el representante alemán pidió una iniciativa conjunta de los Nueve para forzar al Consejo de la Revolución a que desistiera de formar un gobierno sin partidos de centro y derecha. Algunos embajadores apoyaron la idea, pero los de Francia y Gran Bretaña se negaron a secundarla. París no presionaría a Lisboa en ningún caso, mientras Londres había decidido presentar sus argumentos a las autoridades lusas sin contar con la CEE.¹¹³ Ante la falta de una respuesta común europea, ese mismo día 24 los embajadores en Lisboa de Gran Bretaña, la RFA, Holanda y Bélgica expresaron por separado al

¹¹⁰ Informe del secretario de relaciones internacionales del Parti socialiste Antoine Blanca sobre su conversación con Mario Soares en Lisboa la madrugada del 22 de marzo, s.f., AdsD, *SPD Parteivorstand 11490*.

¹¹¹ Akten zur Auswärtigen Politik der Bundesrepublik Deutschland, 1975, documento 55.

¹¹² Embajador de la RFA ante la OTAN al Auswärtiges Amt, 22.3.1975 y 24.3.1975, PAAA, B150/325.

¹¹³ Embajador de la RFA en Dublín al Auswärtiges Amt, 24.3.1975, PAAA, B150/325.

presidente Costa Gomes la preocupación de sus respectivos gobiernos por la situación en el país.¹¹⁴ Finalmente, el miércoles 26 de marzo se nombró un nuevo gobierno en el que, contra lo previsto, estaba presente el PPD. Para Mario Soares era evidente que el cambio de opinión del Consejo de la Revolución se había debido a la presión occidental y expresó a Helmut Schmidt su agradecimiento por la respuesta que había tenido su SOS.¹¹⁵

En Bonn no había sin embargo motivo alguno de satisfacción. En la reunión del gabinete el día 26 de marzo, Helmut Schmidt manifestó su absoluta decepción ante el nulo eco que había encontrado su iniciativa entre los países amigos y lamentó la “escasa actividad del mundo occidental” en la crisis portuguesa, haciendo excepción de la RFA. Las llamadas de Willy Brandt y de otros responsables políticos alemanes en los meses pasados para dar forma a una respuesta europea a los problemas económicos de Portugal no habían llevado a nada. Los aliados no parecían entender que si Portugal se sentía abandonado por Occidente, podía optar por salir de su marco de influencia, poniendo con ello en serio peligro el equilibrio entre los dos bloques. En vista de la actitud blanda de la mayoría de países amigos, Helmut Schmidt decidió que la RFA articulase una ofensiva diplomática para intentar reconducir la Revolución hacia la democracia parlamentaria, y para la que se intentaría ganar al resto de miembros de la CEE e incluso a EEUU. Como primer paso, el canciller ordenó a varios de sus ministros que concibieran una iniciativa de apoyo urgente a Portugal.¹¹⁶

El plan de ayuda a Portugal aprobado por el gobierno de Bonn el 9 de abril y dirigido a “evitar la caída del país en el campo comunista”, era muy amplio y diversificado. El elemento de más peso era un crédito de 70 millones de DM dirigido a inversiones públicas y la adquisición para la Bundeswehr de munición de fabricación portuguesa por valor de 40 millones de DM. Para reanimar la inversión privada alemana en Portugal, congelada desde el inicio de la Revolución, Bonn propondría a Lisboa la creación de una comisión bilateral. En el ámbito político, se otorgarían más recursos a las fundaciones alemanas para que intensificaran su ayuda a los partidos portugueses y a los sectores moderados de la Intersindical. Además, se ampliaría el programa de visitas de ministros, políticos, periodistas, sindicalistas y empresarios portugueses, con el que se pretendía hacerles sensibles a los encantos del *capitalismo renano*. En el ámbito cultural, Bonn intentaría frenar la campaña de desprestigio contra la RFA puesta en circulación en Portugal por la prensa cercana a los comunistas y propondría a Lisboa asistencia técnica para introducir la televisión en color. Con respecto a las medidas multilaterales, Bonn apoyaría la concesión a Portugal de una ayuda directa de la CEE y de un crédito del Banco Europeo de Inversiones en condiciones muy favorables.¹¹⁷

La celeridad con que el paquete de ayuda a Portugal fue concebido respondió al interés de presentarlo antes de las elecciones a la Asamblea Constituyente. El mismo día de su aprobación el 8 de abril, el gobierno de Bonn lo anunció a bombo y platillo. Poco después, el embajador en Lisboa expuso al primer ministro Vasco Gonçalves los detalles del plan y los medios de comunicación portugueses se

¹¹⁴ Luís NUNO RODRIGUES, *Mareschal Costa Gomes no centro da tempestade*, Lisboa, Esfera dos Livros, 2008, pp. 232-233.

¹¹⁵ Akten zur Auswärtigen Politik der Bundesrepublik Deutschland, 1975, documento 66.

¹¹⁶ Extracto del protocolo de la sesión del gabinete, 26.3.1975, PAAA, *Zwischenarchiv 113503*.

¹¹⁷ Informe del Auswärtiges Amt sobre el plan de ayuda, 7.4.1975, PAAA, *Zwischenarchiv 110242*.

ocuparon profusamente del asunto durante días.¹¹⁸ Antes de su puesta en funcionamiento, la iniciativa alemana, dirigida en palabras de Genscher “a abrazar a Portugal”, ya había así logrado el deseado objetivo de lanzar a los votantes lusos el mensaje de que en Europa existía una voluntad sincera de contribuir a que su país saliera del marasmo económico. El principal beneficiario interno de esta operación de propaganda debía ser el PS, que había sabido convertir la relación privilegiada con los partidos socialistas europeos y la supuesta capacidad de influencia sobre los gobiernos que estos sostenían en uno de sus principales atractivos.¹¹⁹

Entretanto, la campaña electoral ya había comenzado. Intentando romper los pronósticos, los comunistas pusieron en marcha una campaña espectacular, de enorme calidad técnica, perfecta escenificación y desbordantes medios. Así lo constataron Dieter Schneider, Peter Ruthmann y Klaus Wettig, los tres expertos en elecciones enviados por la Fundación Ebert para echar una mano a los compañeros portugueses. Llamativo les resultó a los alemanes las carencias estructurales que aún el PS arrastraba. En la central del partido reinaba una sensación de confusión y desorden. La Comisión Técnica Electoral que debía coordinar la campaña desde Lisboa no cumplía su función correctamente, porque las órdenes que enviaba quedaban atascadas en unas estructuras territoriales intermedias extremadamente frágiles. La propaganda socialista era cuantitativa y cualitativamente insuficiente, los materiales gráficos un trabajo de aficionados y los aparatos de megafonía pésimos.¹²⁰ Preocupados por las acusaciones comunistas de ser meras marionetas del socialismo europeos, los dirigentes del PS no invitaron a personalidades extranjeras para acompañarles en la campaña electoral y pidieron a los compañeros de la Fundación Ebert que se movieran con absoluta discreción. Eso rebajó la capacidad de acción de los expertos alemanes, quienes pese a todo pudieron marcarse un tanto al convencer al PS a concentrar la campaña en su carismático líder.¹²¹

El resultado de las elecciones a la Asamblea Constituyente celebradas el 25 de abril de 1975 fue recibido con sorpresa y entusiasmo en Occidente. El comentario unánime era que Portugal había votado por la moderación y contra el comunismo. Se verificaba que como venían defendiendo los socialistas europeos con el SPD al frente, existía una oportunidad real para el establecimiento de una democracia en el país. Ahora más que nunca, el mundo libre debía por tanto movilizarse para evitar que el pueblo luso fuese arrastrado al abismo.¹²² La identificación del PS con los socialistas europeos y el apoyo directo de estos jugaron un papel clave en el resultado electoral. Para Mario Soares y los suyos, no había duda de que había sido así y que su deuda era especialmente grande con los colegas alemanes. Semanas más tarde, una delegación de parlamentarios europeos socialistas de visita en Lisboa escuchó

¹¹⁸ Fritz Caspari sobre su conversación con Vasco Gonçalves, 18.4.1975, *Zwischenarchiv 110242*.

¹¹⁹ Juliet ANTUNES SABLOSKY, *O PS e a Transição para a Democracia. Relações com os partidos socialistas europeus*, Lisboa, Editorial Notícias, 2000.

¹²⁰ Informe sobre una conversación con la delegación de expertos, 16.4.1975, AdsD, *FES Hausakten 2972*.

¹²¹ Informe de Peter Ruthmann sobre la actividad de la delegación, s.f, AdsD, *FES Hausakten 12799*.

¹²² “Confianza en el desarrollo portugués”, *SPD Pressedienst*, 28.4.1975; “Portugal se decide por el camino europeo”, *Die Welt*, 28.4.1975; “Aun no se ha perdido Portugal”, *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 29.4.1975.

de boca del tesorero del PS que el mérito de la victoria era tanto de su propio partido como del SPD y de la Fundación Ebert.¹²³

8. LA LUCHA FINAL POR EL ALMA DE PORTUGAL. EL VERANO CALIENTE DE 1975

Las elecciones a la Asamblea Constituyente no modificaron de forma inmediata el panorama político, pero sí activaron una serie de dinámicas de fondo que en pocos meses iban a provocar el fracaso del proyecto de creación de un socialismo a la portuguesa. Durante este periodo, la implicación de las potencias occidentales en favor de las fuerzas moderadas fue masiva y buscada además por los propios actores políticos nacionales, con el PS al frente. Liderando esta suerte de “intervención pacífica” se encontraba la RFA, que recurrió a toda su maquinaria diplomática, su enorme peso económico y sus poderosos partidos, fundaciones y sindicatos para intentar favorecer por los más diversos canales a aquellas fuerzas en Portugal que defendían la instauración de una democracia de corte europeo.

El gobierno de Bonn consideró uno de los objetivos prioritarios de su política hacia Portugal después de las elecciones establecer en un diálogo constructivo con el Consejo de la Revolución, el gremio militar que detentaba el control político en el país tras el 11 de marzo. Informaciones de primera mano sobre los miembros de este núcleo duro del poder revolucionario, recogidas por la embajada en Lisboa, permitieron muy pronto a los dirigentes de la RFA albergar esperanzas en una evolución positiva. Por lo general, los miembros del Consejo de la Revolución no tenían capacidad para gobernar, se sentían inseguros y eran muy influenciables, sobre todo si se les presentaban argumentos de carácter técnico. El ascendente del PCP sobre el MFA era más bien escaso, e incluso se percibía en este un malestar latente por el enorme peso político que el partido había adquirido desde el 25 de Abril. El Consejo de la Revolución no pretendía alejar a Portugal del bloque occidental. Sus críticas a la OTAN se debían solo al rencor acumulado hacia EEUU por haber mostrado mucho menos comprensión con la Revolución que con el Estado Novo. De la misma forma, no existía hostilidad alguna hacia las democracias europeas, e incluso muchos oficiales admiraban a Suecia y la RFA por su potente estado de bienestar.¹²⁴

Buscando potenciar el sector templado dentro del Consejo de la Revolución, en el mes de mayo el gobierno de la RFA invitó a visitar Bonn a su figura más destacada, el ministro de Exteriores Ernesto Melo Antunes. El ministro portugués fue recibido por el canciller Helmut Schmidt y el ministro de Exteriores Hans-Dietrich Genscher, a quienes sorprendió muy positivamente por su realismo y su orientación europeísta. Melo Antunes consideraba como prioridad absoluta de su gobierno buscar una salida a la profunda depresión económica en que Portugal se encontraba. La puesta en marcha de medidas constructivas era sin embargo bloqueada por los comunistas, que ignorado la voluntad del pueblo expresada en las urnas se habían embarcado en una alocada carrera por la hegemonía. El PCP, sentenció, era un simple “vasallo de Moscú”. Señaló el ministro que en Portugal había una fuerte corriente de opinión, a la que él pertenecía, favorable a estrechar lazos con Europa.¹²⁵ En fin, Melo

¹²³ Informe de Wilhelm Dröscher sobre la visita de la delegación socialista del Parlamento Europeo a Portugal, 11.6.1975, AdsD, *NL Bruno Friedrich 1537*.

¹²⁴ Informe del Dr. Laub sobre su viaje a Portugal, 25.4.1975, PAAA, *Zwischenarchiv 113503*.

¹²⁵ Informe sobre la conversación de Antunes con Genscher en Bonn, 19.5.1975, *Akten zur Auswärtigen Politik der*

Antunes abogaba como venía haciendo Mario Soares desde un año atrás, por una implicación masiva de la Europa democrática en Portugal y bendecía por ello todas las iniciativas que estaba tomando el gobierno de Bonn. A raíz de esta visita a Bonn, el ministro de Exteriores luso se convirtió para el gobierno de Helmut Schmidt en un punto de apoyo fundamental para el despliegue de su estrategia hacia el Portugal revolucionario.

Una de las prioridades de Bonn tras las elecciones de abril de 1975 consistió en atraer a Washington a la política de cooperación con Lisboa que los propios sectores moderados del MFA liderados por Melo Antunes reclamaban. No resultaba una labor fácil, toda vez que EEUU había asumido tras el 11 de marzo que Portugal estaba irreversiblemente perdido para Occidente, y su única preocupación era encontrar la forma de aislar al país para que no se convirtiese en una “quinta columna de Moscú”.¹²⁶ Tras la fría respuesta de Henry Kissinger al plan de ayuda alemán anunciado a comienzos de abril y a las advertencias de Helmut Schmidt sobre los daños irreparables que causaría a la distensión europea la expulsión de Portugal de la Alianza Atlántica con la que especulaba el secretario de Estado, el canciller decidió recurrir a un tono más asertivo con el amigo americano. A mediados de mayo, Bonn comunicó a Washington que si EEUU intentaba forzar la salida de Portugal de la OTAN, encontraría la oposición férrea de Europa y dañaría seriamente las relaciones transatlánticas. La Alianza Atlántica, que no había considerado como un problema tener en su seno a regímenes autoritarios como el Estado Novo, debía ahora demostrar su fortaleza cohabitando por algún tiempo con un régimen de izquierdas.¹²⁷

Kissinger dio muestras de haber recibido el mensaje durante su encuentro con Genscher y Schmidt pocos días más tarde en Bonn. El secretario de Estado reiteró a los colegas alemanes su “profunda convicción” de que Portugal estaba prácticamente en manos de los comunistas y de que debía por tanto ser expulsada de la OTAN. Ahora bien, esta interpretación personal no tendría ya influencia práctica en la formulación de la política americana.¹²⁸ Pese a su íntima certeza de que cooperar con un gobierno dominado por comunistas era erróneo, Washington pensaba anunciar un plan de ayuda económica de 25 millones de dólares para Portugal. Durante el *verano caliente* de 1975, a Kissinger no le faltarán motivos para mantener su profundo escepticismo hacia la estrategia europea de cooperación liderada por la RFA, pero ya no volverá a plantear una alternativa a la misma.¹²⁹

Otro eje de la política de la RFA hacia Portugal en los meses centrales de 1975 consistió en respaldar de forma enérgica al PS en su estrategia de “conflicto limitado” con el MFA y el PCP, con la que Mario Soares y sus compañeros perseguían hacer valer su victorial electoral ganando cuotas de poder en detrimento de los comunistas, que se habían infiltrado masivamente en la Administración con el beneplácito del primer ministro Vasco Gonçalves. Esta reivindicación de su legitimidad electoral era desplegada por los socialistas sobre todo a través de los medios de comunicación cercanos y de movilizaciones en la calle, hasta poco antes casi monopolio de los comunistas. Ambos elementos

Bundesrepublik Deutschland, 1975, documento 122.

¹²⁶ Embajador de la RFA en Washington sobre Kissinger y Portugal, 18.4.1975, PAAA, *Zwischenarchiv* 113503.

¹²⁷ Informe de la conversación de un enviado de Schmidt con Helmut Sonnenfeldt, 15.5.1975, PAAA, B150/329.

¹²⁸ Informes de las encuentros de Kissinger con Genscher (20.5.1975) y Schmidt (22.5.1975), PAAA, B150/329.

¹²⁹ Bernardino Gomes, Tiago Moreira de Sá, *Carlucci vs. Kissinger*, pp. 262 y ss.

confluyeron en el caso *República*.¹³⁰ Lo que en principio no era sino un conflicto laboral ajeno por completo al PCP, fue denunciado *urbi et orbi* por Mario Soares como una operación de los comunistas para acabar con una de las pocas voces que se oponía a su supuesto plan totalitario, obligando así al Consejo de la Revolución a tomar postura. Aunque la sobreactuación de los socialistas era evidente, en la RFA el establishment asumió sin más su argumentación y respondiendo a la insistente petición de Soares, los socialdemócratas realizaron un enorme despliegue político y mediático defendiendo la posición del PS. Informaciones objetivas sobre el caso *República* apenas aparecieron en los medios de comunicación mayoritarios de la RFA, donde se aplicó censura con los pocos periodistas que se negaban a subir a la ola anticomunista.¹³¹

El apoyo exterior resultó crucial para fortalecer la posición del PS en un conflicto que terminó dividiendo a la sociedad portuguesa, exacerbando las tensiones en el seno del Consejo de la Revolución y debilitando enormemente a los comunistas. A mediados de julio, el PS elevó su presión al límite, abandonando junto al PPD el gobierno y sacando a la calle en Oporto y Lisboa a cientos de miles de personas, al tiempo que en el norte conservador se ponía en marcha con la bendición de la Iglesia una cruzada contrarrevolucionaria que se saldó con la quema de centenares de sedes del PCP y la desaparición *de facto* del partido de toda la región. Para reforzar al PS en aquel momento crítico, Willy Brandt defendió durante sendos viajes a Moscú y Washington la postura de los compañeros socialistas lusos y, a comienzos de agosto reunió en Estocolmo a las principales figuras del socialismo europeo que habían participado en la firma del Acta Final de la CSCE en Helsinki para proponer la creación del Comité de Ayuda y Solidaridad con la Democracia y el Socialismo en Portugal.¹³² En septiembre, Willy Brandt celebró junto a Mario Soares en un mitin de solidaridad del SPD con el PS en un pabellón de Frankfurt, ante el cual se concentraron centenares de izquierdistas con Daniel Cohn-Bendit al frente al grito de “Socialismo sí, Soares no” y “RFA y capital – fuera vuestras manos de Portugal”.¹³³ Entretanto, en Portugal se había puesto en circulación con el masivo apoyo económico y logístico de la Fundación Ebert el jornal *A Luta*, que venía a sustituir a *República* como portavoz de los socialistas.¹³⁴

El instrumento en el que la RFA depositó mayores esperanzas para influir sobre los acontecimientos en Portugal durante el *verano caliente* fue la ayuda económica condicionada. Pese al interés creado entre los socios europeos por el plan de ayuda alemán a Portugal, solamente Holanda se animó a presentar un programa similar, aunque de mucha menor entidad. De esta forma, en los meses centrales de 1975 en que Portugal entró en una fase de profunda depresión económica agravada con la llegada de cientos de miles de repatriados de las colonias carentes de trabajo y vivienda, el crédito de 70 millones de marcos de la RFA aparecía como uno de los pocos recursos a mano para reanimar el sistema productivo.¹³⁵ Consciente de las expectativas que el crédito despertaba, la RFA decidió sacarle

¹³⁰ João FIGUEIRA, “Caso República. A morte de um jornal cansado de lutar”, en: Maria INÁCIA REZOLA, Pedro MARQUES GOMES (coord.), *Lisboa*, Tinta da China, 2014, pp. 79-111.

¹³¹ Véase el testimonio del reportero de la televisión alemana Arno Münster, en el diario *O Século*, 22.7.1975.

¹³² MÓNICA FONSECA, “É Preciso Regar os Cravos!”, pp. 261 y ss.

¹³³ “Soares en Frankfurt”, *Portugal Nachrichten*, 18.9.1975.

¹³⁴ Informe de Elke Sabiel sobre la visita de Mario Soares a la RFA, 25.9.1974, AdsD, *FES Hausakten 2972*.

¹³⁵ “¿Por qué dinero para Portugal?”, *SPD Pressedienst*, 20.6.1975.

el máximo provecho político. Una vez anunciado el plan de ayuda durante la campaña electoral de abril, Bonn no se dio ninguna prisa en implementarlo. El gobierno alemán tenía el máximo interés en que tanto la opinión pública portuguesa como sus dirigentes comprendieran que la ayuda no fluiría si se pretendía utilizarla para consolidar los pilares de un sistema socialista. Este sería el tenor de la conversación entre Helmut Schmidt y Vasco Gonçalves durante la cumbre de la OTAN a finales de mayo. Con su conocido estilo directo, el canciller de la RFA advirtió al primer ministro de Portugal de que su país no podía salir del relativo subdesarrollo sin financiación internacional e inversiones extranjeras. El respaldo externo a la economía portuguesa no llegaría sin embargo mientras Lisboa no devolviera la confianza a los mercados, seriamente dañada con las nacionalizaciones y la proliferación de comités de trabajadores que estaban provocando la caída en picado de la productividad.¹³⁶ En las semanas siguientes, se iniciaron las negociaciones para la ayuda económica alemana a Portugal, mientras la CEE acordó a propuesta de Bonn un crédito a Lisboa. Con la dimisión de los ministros del PS en julio, la RFA suspendió las negociaciones y el Consejo Europeo advirtió que sólo concedería el crédito si en Portugal triunfaba una democracia pluralista.¹³⁷

Durante el mes de agosto de 1975, la presión combinada de las violentas movilizaciones anticomunistas al norte del Tajo, de los partidos a la derecha del PCP que se negaron a formar parte de un nuevo gobierno de Vasco Gonçalves, del sector moderado del MFA liderado por Melo Antunes que en el conocido como *documento de los Nueve* reclamaban el fin de la deriva comunista, y de los países occidentales que amenazaban con cortar toda ayuda económica, provocaron el aislamiento definitivo del primer ministro, quien presentó su dimisión a comienzos de septiembre. Se abrió así el camino a la definitiva victoria de los sectores moderados y en la emergencia del PS como el partido hegemónico del sistema político portugués que habría de llevar el peso del proyecto de construcción de una democracia europea.

9. CONCLUSIONES

Al contrario de cuanto sostenía su propaganda, el Estado Novo nunca estuvo “orgullosamente solo” en el combate por mantener su Imperio y su sistema político autoritario. El principal aliado del Portugal dictatorial fue la potencia emergente en la Europa de postguerra, la RFA. La estrecha cooperación militar con Salazar y Caetano fue vista por la clase política en Bonn, de derecha y de izquierda, como un deber con la defensa del bloque occidental a cuyo destino estaba ligado el propio futuro de Alemania, y como un imperativo económico que obligaba a una permanente expansión de mercados para su industria. Una vez en el poder, los socialdemócratas no necesitaron vencer grandes obstáculos morales para continuar la política de amistad con el régimen luso iniciada por Konrad Adenauer. Confiados en las virtudes de la modernización, Willy Brandt y sus compañeros entendían que cuantos más lazos se estrechasen entre el Portugal dictatorial y la Europa democrática, más pronto ondearía en Lisboa la bandera de la libertad. Tan arraigado llegó a ser este convencimiento o autoengaño entre los dirigentes del SPD, que prefirieron desentenderse de cualquier relación seria con la oposición democrática, para no dañar las relaciones con el gobierno de Lisboa y no debilitar al sector aperturista del régimen, en el que depositaban sus esperanzas de evolución positiva. Todo quedaba a

¹³⁶ Informe de la entrevista entre Schmidt y Gonçalves, 30.5.1975, PAAA, B-150-329.

¹³⁷ Francisco CASTRO, “A CEE e o PREC”, *Penélope*, 26 (2002), pp. 123-157.

merced del tiempo y de la inevitabilidad de la apertura. El apoyo del SPD a la ASP no fue político, aunque sí de carácter económico y logístico. A la vista de la muy escasa solidaridad efectiva del resto de partidos socialistas europeos, paradójicamente ese respaldo alemán vehiculado por la Fundación Ebert resultó crucial para la consolidación de una fuerza socialista en Portugal antes de la llegada de la democracia.

Occidente no tuvo una posición común hacia la Revolución de los Claveles que de forma absolutamente inesperada se desató tras la implosión del Estado Novo el 25 de abril de 1974. La respuesta americana estuvo marcada por la convicción de que Portugal caminaba desde ese día inevitablemente hacia un régimen socialista, y defendía medidas drásticas como expulsar al país de la OTAN con el fin de minimizar los daños a nivel global. Muy diferente fue la reacción de los países de la CEE, que nunca dieron por perdido a Portugal para la causa de la democracia liberal e intentaron mediante la cooperación económica y el apoyo a los partidos y a los dirigentes militares moderados debilitar a los sectores radicales de izquierda. Al final, la respuesta europea prevaleció sobre la americana, y su aportación resultó esencial para que la Revolución se resolviese conforme a los intereses de los sectores moderados de Portugal y de todo Occidente. En la forja y el desarrollo de esa respuesta europea, la socialdemocracia alemana tuvo un protagonismo absoluto, destacando sobremanera por su capacidad de contribuir al fortalecimiento del partido de Mario Soares. Tan impresionante fue la “solidaridad” del SPD y con el PS que no parecía lógico que careciese de pasado, y por ello mismo este tuvo que ser inventado.¹³⁸

¹³⁸ Solo sabemos de un socialdemócrata alemán que se sorprendiera negativamente por esa reinención del pasado. Se trata de Robert Lamberg, quien había dejado la Fundación Ebert poco después de haber intentado sin éxito que Mario Soares fuese recibido en Bonn por el ministro de Exteriores Willy Brandt. En sus memorias, tras narrar aquella fracasada gestión del verano de 1969 y las palabras elogiosas que Soares le dedicó al proclamarle como el único amigo verdadero que los socialistas portugueses tenían en Alemania, Lamberg escribe: “El episodio tuvo todavía un epílogo absurdo-paradójico. Pocos años más tarde, en marzo de 1975, encontré en Nueva York a Brandt (...). Durante un almuerzo celebrado en su honor por el cónsul general alemán y al que yo estaba invitado, (...) Brandt (...) habló de Soares como su 'viejo y buen amigo'. Lo dijo sin pestañear, y yo sentí, dicho suavemente, un malestar profundo.” Robert F. LAMBERG, *Bootspartie am Acheron*, p. 347.



ARTÍCULOS

**MEMORIA DE FRANCISCO PÉREZ
CARBALLO Y JUANA CAPDEVIELLE
DESDE LA TRANSICIÓN**

**The memory of Francisco Pérez
Carballo and Juana Capdevielle since
the Transition**

José Galán Ortega

Universidad Complutense de Madrid

ajosegalanortega@gmail.com

Recibido: 09/09/2016 - Aceptado: 13/10/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

José GALÁN ORTEGA (2017), "Memoria de Francisco Pérez Carballo y Juana Capdevielle desde la Transición", *Hispania Nova*, 15, págs. 274-295.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3489>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Desde la perspectiva metodológica de la historia sociocultural de la memoria, este artículo pretende indagar, fundamentalmente, en la memoria cultural de Francisco Pérez Carballo y Juana Capdevielle San Martín, proyectada por diferentes portadores del recuerdo desde la Transición hasta la actualidad. Ambas figuras han sido convertidas, junto a muchos otros vectores del cambio social frustrado por la violencia de un golpe de estado y de una dictadura, en símbolos ambivalentes de modernidad que contribuyen a forjar o reforzar determinadas identidades, subordinados a una idea de ciudadanía republicana. Esta idea converge, paso a paso, pero sin demora, con el discurso y los valores encarnados por importantes sectores intelectuales e ideológicos de la sociedad española en las últimas décadas.

Palabras clave: Francisco Pérez Carballo, Juana Capdevielle San Martín, Memoria cultural, Transición, II República, Guerra Civil, represión franquista.

Abstract: Deploying a sociocultural history of memory methodology, this article proposes to analyze the cultural memory of the historical figures of Francisco Pérez Carballo and Juana Capdevielle San Martín, conveyed by different memory carriers from the Transition to the present-day. I argue that this trajectory of memory has converted them, along with other vectors of social change frustrated by the violence of the coup d'état and the dictatorship, in ambivalent symbols of modernity who serve to forge or reinforce certain identities, subordinated to the concept of the republican citizen. This idea converges, progressively, with the speech and values embodied by important ideological and intellectual sectors of Spanish society in the last decades.

Keywords: Francisco Pérez Carballo, Juan Capdevielle San Martín, cultural memory, transition, Second Republic, Civil War, Francoist repression.

MEMORIA DE FRANCISCO PÉREZ CARBALLO Y JUANA CAPDEVIELLE DESDE LA TRANSICIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Francisco Pérez Carballo fue nombrado gobernador civil de A Coruña por el gobierno Azaña en abril de 1936. Esta designación constituyó, en parte, un reconocimiento político de la trayectoria precoz de un joven de veinticinco años, ya curtido en las lucha política y estudiantil iniciada en los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera. Así, ocupó la presidencia de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho/ FUE de Madrid (curso 1931-32) y representó a la organización fueista en congresos estudiantiles nacionales e internacionales, formó parte de la última directiva de la JAR y actuó como delegado de la JIR, durante el bienio rectificador, en el Consejo Nacional de Izquierda Republicana. Un reconocimiento, una distinción política, que compensaría el esfuerzo de un abogado (oficial letrado de las Cortes, profesor ayudante de prácticas en la cátedra de Derecho Romano de la Universidad Central), ateneísta y dirigente político y estudiantil procedente de una familia de emigrantes gallegos radicados en Madrid desde principios del siglo XX.

La ejecución del último gobernador republicano de A Coruña, el 24 de julio de 1936, tras encabezar la resistencia del Gobierno Civil a los golpistas, y de su esposa, la intelectual y bibliotecaria madrileña Juana Capdevielle *-paseada*, semanas más tarde, por un grupo de falangistas en las proximidades de Rábade (Lugo)-, propició que diferentes vectores de la memoria cultural, fundamentalmente, aunque intersectadas o complementadas por memorias políticas, profesionales o gremiales, rescatasen las figuras de ambos (y en parte sus biografías) para convertirlos en símbolos destinados a construir o reforzar determinadas identidades. Este proceso de recuperación memorial se inició tímidamente durante la transición a la democracia y entró en ebullición en la primera década del siglo XXI. Su objetivo se centró en subrayar el aura de modernidad que desprendían las trayectorias de Pérez Carballo y Capdevielle como ciudadanos cultos, dotados de una conciencia política y social diferenciadora y comprometidos, junto a tantos otros ciudadanos de la época, con la reconstrucción generacional de un país necesitado de amplias reformas estructurales. Por otra parte, su condición de víctimas ciertamente arquetípicas de la represión franquista (Capdevielle estaba embarazada cuando fue asesinada), generó el interés de grupos de intelectuales y escritores que, en los últimos años, han buscado referencias simbólicas e identitarias en un pasado condenado al olvido durante la dictadura y la Transición. Para estos portadores de memoria/as, la condición humana, intelectual o política de los sujetos individuales o grupales se situaba por encima de la relevancia social conferida a estos en el tiempo, una buena premisa también para acentuar la lucha por la dignificación de las víctimas del franquismo y la condena del régimen franquista y sus secuelas. Esta realidad contrasta con la escasa atención que la historiografía ha prestado a sus figuras, laguna especialmente notoria en relación al caso del último gobernador civil republicano de A Coruña y al de tantos servidores públicos del estado

republicano, desperdigados por los gobiernos civiles y los órganos de administración local de la República española.

La resistencia de algunos sectores historiográficos a negar la sustantividad de la memoria, o de las memorias que no se revelen como estrictamente autobiográficas, puede compensarse, desde la perspectiva de una renovada historia de la memoria, con los usos metafóricos o el reflejo concreto de una abstracción. Sin embargo, esta estrategia cognitiva debe implicar la definición más exacta posible del sujeto que recuerda y de las condiciones del *act of remembrance*: la noción de memoria compartida. Esta idea se define como una inferencia expresada “por la vía oblicua de las metáforas”, traducida en manifestaciones o artefactos culturales constituidos por las proyecciones del recuerdo¹.

Por su parte, las memorias individuales se contemplarán aquí, a la hora de entroncar con la narrativa de memorias colectivas o culturales -como hace Halbwachs, pero sin negar el peso o la autonomía de la agencia individual² en la reconstrucción mediada del recuerdo-, como puntos de vista dinámicos sobre las diferentes memorias activadas. Puntos de vista interrelacionados entre sí hasta configurar relatos comunes, nunca idénticos. Memorias que fluyen y se remodelan continuamente, lejos de convertirse en simples depósitos de información, hasta reconfigurar las identidades propias o ajenas y el pasado en función de determinadas coordenadas mentales y sociales, para hacerlo así más inteligible en un proceso de aprendizaje continuo.

2. METODOLOGÍA.

La memoria desempeña en la actualidad distintas funciones sociales, entre ellas, pues, la de reivindicación de un pasado que se quiere preservar y la conservación o reconstrucción de identidades. Las culturas de la memoria tratan de lograr un *futuro con memoria* -para ello han puesto el énfasis en los derechos humanos, la identidad de las minorías y de género y la revisión del pasado— y se han significado en procesos globales de regeneración democrática, que buscan expandir y fortalecer las esferas públicas de la sociedad civil³.

Para sintetizar las funciones sociales de la memoria colectiva (las múltiples memorias colectivas adheridas a un sujeto a través de sus pertenencias o adscripciones, todas ellas en continua evolución, selectivas, de textura sinuosa), estableceríamos un vínculo entre la capacidad de reflejar el pasado de los *memory carriers* y una necesidad colectiva de incorporar innumerables representaciones del mismo. Representaciones, imágenes, que cristalizarían en distintas prácticas culturales, fundamentalmente conmemorativas y simbólicas, en la forja de identidades relacionadas con determinados valores y en la transmisión del orden social y político vigente. Otros “trabajos de la memoria” necesitarían un análisis que aquí se reduce a una breve explicación, nos estamos refiriendo al silencio (piénsese en lo ocurrido en España durante la transición con respecto a la guerra civil y la posguerra: un silencio generoso, pero nunca un olvido) y al olvido en sí, que no se opone a la memoria como se cree⁴, pues la memoria es una

¹ Joel CANDAU, *Memoria e identidad*, Buenos Aires, Ediciones del Sol, 2001, pp. 25.

² Maurice HALBWACHS, *La memoria colectiva*, Pressas Universitarias de Zaragoza, pp. 50; Lorraine RYAN, “Cosmopolitan memory and national memory conflicts: on the dynamics of their interaction.” *Journal of sociology*, 50: 4 (2014), pp. 501-514.

³ Andreas HUYSEN, *En busca del futuro perdido*, México, FCE, 2002, pp. 37-38.

⁴ Tveztan TODOROV, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2008, pp. 22

forma de olvido y el olvido es una forma de memoria oculta⁵. El derecho al olvido es tan digno de consideración como el derecho a la memoria. Nietzsche ya advertía sobre la necesidad de liberarse de la abrumadora carga del pasado, aunque proponía una visión excesivamente utilitarista del mismo. En cualquier caso, esta idea puede ser rebatida desde un punto de vista ético o en función de principios y valores de justicia universal, pues el equilibrio entre el derecho de las víctimas a olvidar y el del resto de los ciudadanos a saber propone un dilema complejo, perturbador, pero muy necesario.

La memoria colectiva se compondría no sólo de recuerdos de individuos y colectivos (que nunca deben ser concebidos como la simple acumulación, o la suma total, de recuerdos de sujetos o grupos), sino que incluiría las construcciones y reconstrucciones del pasado constitutivo de la comunidad específica:

In today's societies, which no longer "societies of memory" (...), social memory refers no so much to living memory but to organized cultural practices supplying ways of understanding the world, and providing people with beliefs and opinions which guide their actions (...) Memory's essential role in social life is connected with the fact that "collective memory is part of culture's meaning-making apparatus"(...) Because the past is frequently used as the mirror in which we search for an explanation and remedy to our present-day-problems, memory is seen "as a cure to the pathologies of modern life"⁶.

Además, si en occidente la conciencia del tiempo se proyectó durante siglos hacia el futuro, en cierto modo hacia la utopía, en la actualidad se asiste a un fenómeno en el que, por un lado, las sociedades, los ciudadanos considerados colectiva o individualmente, asumen la tarea de responsabilizarse sobre el pasado y, por otro, se acusa a la cultura de la memoria contemporánea de amnesia, anestesia u obnubilación⁷.

Esta contradicción alberga, pues, una confusión conceptual frecuente. El interés actual por la memoria sería, en cierta manera, un interés por la historia, aunque incluiría el matiz de la voluntad finalista de intervenir en la realidad para reivindicar o legitimar derechos e intereses colectivos. El historiador fue durante muchos siglos el depositario de la memoria, un intérprete que gozaba del monopolio de la misma, como habitual instrumento del poder. La "historia-memoria", y en especial su última encarnación, la "nación-memoria", legitimaba el orden político y social y se encargaba de transmitir los valores necesarios para preservarlo, desempeñando, por tanto, un papel pedagógico indispensable. Pero la legitimación por el pasado, por la historia, en definitiva, ha cedido el paso ahora a la legitimación por el futuro⁸. Mientras, en paralelo, y a veces intersectando con determinadas inercias globalizadoras, grupos e individuos elaboran o refuerzan sus identidades a través de instrumentos como la memoria, cuya función narrativa resulta vital, en el plano más profundo (el de las mediaciones simbólicas de la acción), para la constitución de la identidad⁹. En estas coordenadas, Lorraine Ryan advierte que "as the notion of a uniform identity has become increasingly anachronistic, social and

⁵ Andreas HUYSEN, *op. cit.*, pp. 23; y, como correlato de una tesis que rechaza la categorización negativa del olvido, Paul CONNERTON, "Seven types of forgetting", en *Memory studies* (2008), pp. 1-59.

⁶ Bárbara MISZTAL, *Theories of social remembering*, Philadelphia, Open University Press, 2003, pp. 12-13.

⁷ Andreas HUYSEN, *op. cit.*, pp. 22.

⁸ Pierre NORA, *Les lieux de mémoire*, Tomo 1, París, Gallimard, 1997, pp. XXV.

⁹ Paul RICOEUR, *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2003, pp. 116.

cultural memory have been obliged to make provision for the incorporation of diverse and often opposing memories”¹⁰.

El peso del presente, su supremacía actual, influye de forma notoria en el interés desmesurado en la memoria y en la relativización de la historia. Predomina el enfoque basado en los criterios del convulso presente (el *presentismo* y sus innumerables proyecciones) y se cuestiona el método de la historia a la hora de tratar percepciones cambiantes, selectivas, constreñidas a lo que el grupo ha vivido. La memoria sería, desde esa perspectiva, “una forma de historia dotada de finalidad”, guiada por un “interés” que no es el del conocimiento, sino el del ejemplo, el de la legitimidad, el de la polémica, el de la conmemoración, el de la identidad, aquello que Nietzsche identificaba como los diferentes usos que se podían hacer de la historia”¹¹. En todo caso, se percibiría como un fenómeno colectivo, aunque psicológicamente sea vivido de forma individual, un proceso subordinado a un presente totalizador, al que la memoria colectiva se adhiere mejor que al pasado, pues ésta es esencial para determinar cómo un grupo social se contempla a sí mismo¹². En cierto modo, la omnipresencia del fenómeno memorístico induce a la sociedad a fijarse más en las memorias sectoriales que en la perspectiva histórica en sentido estricto. El auge de la memoria revelaría, por otra parte, la aparición de nuevos y más numerosos actores sociales, de nuevos protagonistas, prismas y puntos de vista, destinados a cuestionar, cuando no a superar, el espacio político e ideológico ocupado por el estado-nación y sus imperfectas formas democráticas durante tanto tiempo.

Por otra parte, la pujanza de la historia del tiempo presente, una escuela historiográfica que tiene como objeto de estudio fundamental la historia vivida (las grandes tragedias del siglo XX han democratizado la historia y han hecho al individuo y al grupo conscientes de su papel protagonista), ha contribuido a revitalizar la memoria, la fuente oral y el testimonio. Para P. Nora, esta inercia social e intelectual ha obligado a los historiadores a reivindicar sin ambages el “derecho a la historia”¹³. En estos términos, el debate metodológico y contextual generado requiere una dialéctica complementaria y nunca excluyente, un diálogo abierto entre la historiografía y las diversas memorias en pugna, que contribuya también a esclarecer y coordinar -si es que esto es posible, más allá de una jerarquización rígida- el papel de cada actor implicado en el conocimiento del pasado.

Hasta el momento no se ha perfilado una tipología clara de las clases de memoria estudiadas por las ciencias sociales, ahora (al menos desde tiempos recientes) por la historia. No existe consenso al respecto, algo, por otra parte, lógico y saludable. Probablemente, no sería pertinente establecer definiciones categóricas cerradas cuando en un mismo sujeto, individual o colectivo, confluye una encrucijada de memorias (individual, colectiva o social, y dentro de éstas, familiar, política, cultural, religiosa...),¹⁴ pero sí se echa en falta un esquema teórico más sólido que proporcionase claves de interpretación más coherentes y precisas.

¹⁰ Lorraine RYAN, “Memory, Power and Resistance: the Anatomy of a Tripartite Relationship.” *Memory Studies* 4:2 (2011), pp.154-169.

¹¹ Marie Claire LAVABRE, “Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos”, en Julio ARÓSTEGUI y Francois GODICHEAU, *Guerra civil: mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 44.

¹² Margaret MCMILLAN, *The uses and abuses of memory*, Londres, Profile Books, 2009, pp. 48.

¹³ Entrevista digital a Pierre Nora en *La Nación* (Buenos Aires), 15-3-2006.

¹⁴ Josefina CUESTA BUSTILLO, *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX*, Madrid, Alianza, 2008, pp. 91.

Así, en muchos casos, se utilizan indistintamente expresiones como “memoria social”, “memoria colectiva” o “memoria histórica”, prefiriéndose esta última expresión a “conciencia histórica”, que denotaría un conocimiento reflexivo de las cosas y se distanciaría así de esa facultad de recordar asociada al inconsciente, espontánea y siempre demasiado subjetiva. En este sentido, Paloma Aguilar ha esbozado un esquema o marco interpretativo que puede resultar muy útil al investigador que se adentra en este campo. Esta autora establece, con carácter provisional, los siguientes tipos:

Existen memorias individuales (las de los testigos o participantes en los hechos), memorias institucionales u oficiales (las impulsadas mediante políticas de la memoria, que pueden llegar a ser dominantes y tienden a ocupar un lugar privilegiado en el ámbito público) y memorias colectivas o sociales (en las que los miembros de un determinado grupo van construyendo relatos comunes sobre el pasado, partiendo del intercambio entre las memorias individuales y de la información acumulada del hecho en cuestión). En este último caso, los relatos que acaben recabando más apoyo serán los que se conviertan, por encima de una pluralidad de memorias sociales que siempre existirá, en memorias hegemónicas, que pueden llegar a competir, si son suficientemente compartidas, con las institucionales. Las memorias colectivas o sociales se irán convirtiendo en memorias históricas a medida que los testigos directos vayan desapareciendo. El uso metafórico del concepto de “memoria” está presente en todos los casos, salvo en el primero, el de la memoria individual¹⁵.

Un uso metafórico que es necesario ampliar y redefinir para el análisis de las manifestaciones de memorias colectivas o grupales como, por ejemplo, las culturales, sostenidas y propagadas por sujetos y vectores comprometidos con la elaboración o reconstrucción de identidades, o, en otras palabras, “the concretion of identity”, a partir de lo que Jan Assman considera un “store of knowledge, from which a group derives an awareness of its unity and peculiarity”. Este autor incide, además, en la naturaleza poliédrica tanto de la memoria como de la identidad: “every individual belongs to numerous such groups and therefore entertains numerous self-images and memories”¹⁶.

Y a la hora de tratar con los mitos, tan abundantes en el territorio de la memoria, debe señalarse el hecho de que lo real puede ser mitologizado de la misma manera que lo mítico puede engendrar fuertes efectos de realidad¹⁷. Conviene insistir aquí en el matiz diferenciador¹⁸ entre *memoria* (concepto que engloba y mezcla realidad, percepción y mito) y *mito político* (construcción subordinada a una funcionalidad efectiva: integradora, movilizadora o esclarecedora), indisociable de la realidad antropológica del ser humano y no reductible a la simple dicotomía entre racionalidad e irracionalidad¹⁹. Esta distinción presentaría el mito político como una imagen creada por la conciencia colectiva, contenida dentro o vislumbrada en los márgenes de los grandes relatos construidos por las distintas memorias, pero siempre *sacralizado* y no fundamentado en una realidad objetiva.

¹⁵ Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ, *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza, 2008, pp. 63-64.

¹⁶ Jan ASSMANN, “Collective memory and cultural identity”, en *New German Critique* nº 65 (1995), pp. 127 y 130.

¹⁷ Andreas HUYSEN, op cit, pp. 21.

¹⁸ Duncan BELL, “Mythscape: memory, mythology, and national identity”, en *British journal of sociology*, Vol 54, nº 1 (marzo 2003), pp. 63-81; Nora RABOTNIKOF, “Mito político y memorias de la política”, en María Inés MUDROVIC, *Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria*, Buenos Aires, Prometeo, 2009, pp.105-24.

¹⁹ Alberto REIG TAPIA, *La cruzada de 1936*, Alianza Editorial, 2008 (ebook), en especial posición. 2900-27.

Por lo tanto, en las páginas que siguen se prioriza la búsqueda de respuestas a cuestiones como *qué, por qué y cómo* se recuerda, o se generan memoria o mitos, sobre la tarea de discernir el grado de fidelidad de cada relato memorístico a la realidad objetiva de la que se partiría, de cada *presente del pasado*²⁰, sea este configurado con un carácter legitimador, reivindicativo o pretendidamente neutro. En esta labor, nos fijaremos también en los *portadores de memoria* o *memory carriers* como los concibe H. Rousso en su obra de referencia, *The Vichy Syndrome*, tan relevantes en el debate social en la actualidad. Este autor entiende por *carrier* “any source that proposes a deliberate reconstruction on a event for a social purpose”²¹.

3. DE LA TRANSICIÓN A LA ACTUALIDAD: LA MEMORIA Y SUS CAMINOS, EL DISCURSO DE LAS METÁFORAS.

A partir de los años setenta, el recuerdo de Francisco Pérez Carballo se proyectó, inicialmente, en las memorias de exiliados retornados o antiguos compañeros de estudio o profesión con quienes el abogado madrileño mantuvo algún tipo de vínculo personal. En los últimos años, sin embargo, su figura ha sido reivindicada por determinados portadores de la memoria cultural: escritores, profesores universitarios, bibliotecarios, fundamentalmente. La mayoría de ellos se ha centrado en el valor simbólico y metafórico de la pareja formada por él y por su esposa, Juana Capdevielle, dos republicanos jóvenes, cultos, comprometidos con la modernidad y la ley que debía sustentarla, asesinados también prematuramente. que encarnarían a la perfección la impronta intelectual y el destino trágico, doloroso, de la República.

Durante la transición, el peso de la memoria negativa de la II República y la guerra civil, traducido en el temor espontáneo o inducido a un nuevo enfrentamiento entre españoles, se reflejó en un diseño institucional bien meditado. Un diseño que se alejó del modelo ensayado durante la II República (la ley electoral, el parlamento bicameral, la forma de estado en sí), en la actitud de todos los actores políticos, independientemente de las posiciones ideológicas defendidas, y en la consideración del pacto como medio esencial para resolver cualquier obstáculo en el proceso de reconstrucción de la democracia en España.

Sin embargo, en la actualidad, surgen miradas retrospectivas que expresan juicios críticos sobre ese periodo –provenientes, en esencia, de los movimientos políticos y sociales emergentes y de las asociaciones de recuperación de la memoria histórica, muy activas en la actualidad— y, en particular, denuncian la imposición de silencio u olvido, de un tipo particular de amnesia social derivada del proceso constituyente iniciado tras la muerte de Franco.

La impugnación creciente de lo que se considera un importante borrón en la transición política española, esto es, el olvido de las víctimas republicanas de la guerra civil y el franquismo en aras de la superación del difícil contexto político, contrastaría, sin duda, con la supervivencia de una memoria negativa del periodo republicano. Esta memoria proscrita, claramente instrumental, es interpretada por los sectores críticos con el discurso impuesto en la Transición -ahora en franco declive- como un tipo

²⁰ Josefina CUESTA BUSTILLO, *op. cit.*, pp. 48.

²¹ Henry ROUSSO, *The Vichy Syndrome. History and memory in France since 1944*, Cambridge, Harvard University Press, 1991, pp. 218.

evidente de amnesia colectiva, y no tanto como el efecto de un complejo proceso de aprendizaje de las lecciones del pasado.

Cuando se habla del olvido o del silencio inducido desde las élites del país, pero aceptado tácitamente por la sociedad en su conjunto ante la inestabilidad de la época (crisis económica de los años 70, recrudescimiento de la ofensiva de ETA, ruido de sables antes y después del golpe de estado del 23 de febrero de 1981), que no propiciaría la adopción de medidas de justicia transicional o de pública rehabilitación de las víctimas del franquismo, se quiere significar otra cosa, seguramente una legítima reivindicación de justicia moral inserta en la dinámica de relevo generacional:

Lo que se trata de denunciar en dicho contexto es que no se ha investigado públicamente el pasado (mediante el equivalente a una comisión de la verdad), que no se ha juzgado a los responsables de los delitos de violaciones de los derechos humanos cometidas al amparo de la dictadura (que ni siquiera se les ha identificado a través de un informe que habría podido emanar de la citada comisión), que no se ha prestado suficiente atención a las víctimas del franquismo ni a sus familiares (ni se les ha rendido el homenaje que merecen, ni se ha realizado esfuerzo alguno por recopilar sus testimonios) y, finalmente, que las autoridades, al permitir la impunidad de los victimarios, no han creado el clima propicio para que las víctimas sean capaces de sobre ponerse al miedo que les ha atenazado durante tantos años, y al trauma derivado de la persecución y la violencia, lo que explicaría que no pocos se hayan sumido en el silencio²².

Asimismo, las miles de fosas comunes aún por exhumar, la insuficiencia de las medidas de reparación material tomadas desde los inicios de la transición (diseñadas para equiparar derechos entre vencedores y vencidos, no para reconocer la condición de víctimas de los últimos, al emanar de la capacidad discrecional del Estado de decretar medidas de gracia), la resistencia al reconocimiento simbólico y moral de la causa de los republicanos y antifranquistas --no hay monumentos nacionales al conjunto de las víctimas de ambos bandos, ni lugares de memoria en el calendario, importantes símbolos del franquismo permanecen inalterables, no ha habido anulación de procesos judiciales de raíz política- y la escasa concreción de los poderes públicos (y de partidos como el PP) en la condena del franquismo son factores altamente significativos. Entre otras cuestiones, ayudarían a explicar que, desde la perspectiva de las víctimas y de buena parte de la sociedad española, se considere superado el “pacto de silencio” y se demanden fórmulas para resolver la cuestión de las memorias y los derechos sociales y políticos ignorados.

Desde esta perspectiva, el silenciamiento o secuestro de la *memoria histórica* (esa forma de historia dotada de finalidad para intervenir y modificar así la realidad) no concluiría con la promulgación de determinadas medidas legislativas, adoptadas paulatinamente en varias direcciones y escalas (la Ley de memoria histórica en 2007, por ejemplo), muy controvertidas y limitadas en todo caso. Y, en estas coordenadas, la escasa permeabilidad social al trabajo de la historiografía en las últimas décadas constituye un factor más de incertidumbre con que enturbiar algunas fases de este proceso de reinterpretación del pasado.

Otra arista de este complejo problema estribaría en la pujanza actual de la memoria y del discurso de auto-justificación franquista --la existencia de múltiples memorias históricas parciales revela, entre ellas, la heredada del régimen anterior-, ante el que sólo valdría un continuado esfuerzo pedagógico y la neutralización de los usos invasivos o manipuladores de determinadas narrativas. En

²² *Ibidem*, pp. 69-70.

cualquier caso, la historiografía debe contemplar, desde un enfoque primordial basado en el conocimiento crítico, las legítimas demandas de las memorias en juego y abrirse al debate sobre los diversos modos de aproximarse al pasado, consciente de las limitaciones inherentes al trabajo científico (pero, en ningún modo, excluyente) de los historiadores.

Este es el contexto en el que en estos últimos años algunos investigadores e intelectuales, en representación de esa sensibilidad colectiva insatisfecha con el tratamiento público a las víctimas republicanas, han asumido, como vectores de una potente memoria cultural, la reivindicación de algunas figuras (caso de Francisco Pérez Carballo y Juana Capdevielle en la actualidad), instituciones o símbolos condenados primeramente al olvido. Para llevar a cabo esta tarea, han proyectado sobre la sociedad una nueva y legítima relectura del pasado en función de distintas inercias del presente.

Las primeras memorias individuales o colectivas que durante los años setenta y ochenta del pasado siglo hicieron visible, aunque tangencialmente en la mayoría de los casos, la imagen de Francisco Pérez Carballo fueron las de antiguos correligionarios y compañeros suyos, que escribieron acerca de sus experiencias vitales y políticas en España y el exilio. Aquí debe recordarse, para hacer inteligibles determinadas abstracciones, que el complejo tránsito o la conexión entre la memoria individual y la colectiva podría simplificarse, de forma sensible -como apunta Jay Winter-, *specifying agency*, esto es, definiendo con claridad quién recuerda y cómo, cuándo, dónde se produce ese *act of remembrance*²³. Significativamente, Winter utiliza este último término para evitar el abuso semántico del concepto *memoria*.

Santos Martínez Saura, secretario particular de Azaña, comenzó a escribir sus memorias políticas durante los años setenta en su exilio mexicano. Su estilo elocuente e irónico, un tanto excesivo en algunos pasajes, nos acercó con notable agudeza a la figura política de Azaña y al contexto histórico de una coyuntura decisiva. De Francisco Pérez Carballo, uno de los miembros de las Juventudes de IR con más proyección profesional y política, Martínez Saura refería únicamente, aunque sin ahorrarse adjetivos, el hecho de su muerte y la de su esposa, tendencia acusada en la percepción social de su biografía por parte de las memorias individuales y colectivas de varias generaciones, independientemente de la ideología de quién recuerda. Lo hacía en estos términos:

*Otra salvajada más que cometieron allí los facciosos fue el fusilamiento del gobernador civil Pérez Carballo y de su mujer Juana Capdevielle, licenciada en Filosofía y Letras y archivera de la Facultad de Madrid, acababa de casarse y estaba embarazada, ambos eran miembros destacados de la FUE y quizá por ello señalados por el odio de aquellas bestias*²⁴.

Más extenso y complejo es, sin duda, el recuerdo de Pérez Carballo en la memoria de Francisco Ayala. Como estudiantes de edades relativamente próximas, fueron compañeros en la facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid, que, en los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera, y durante el gobierno Berenguer, vivió tiempos de agitación estudiantil y fuerte coacción gubernamental. Coincidieron también en el claustro de profesores de esta facultad a partir del curso 1933-34, fecha de la incorporación de Pérez Carballo al mismo: Ayala como auxiliar de Derecho Político (y secretario de la facultad) y Pérez Carballo como ayudante de prácticas de Derecho Romano. De forma

²³ Jay WINTER, *Remembering war: The Great War between Memory and History in the twentieth century* (edición digital Kindle), posición 55.

²⁴ Santos MARTÍNEZ SAURA, *Memorias del secretario de Azaña*, Madrid, Planeta, 1999, pp. 459.

paralela, ambos se presentaron y aprobaron en la misma convocatoria la oposición a oficial letrado del Congreso de los Diputados, tomando posesión de sus respectivos cargos en marzo de 1933. Como reconoció Francisco Ayala en *Recuerdos y olvidos*, mantuvo una particular relación de amistad con varios de sus compañeros del Cuerpo de Letrados del Congreso. Entre ellos, citaba los nombres de Jesús Rubio, Segismundo Royo Villanova, Medina Echavarría y el propio Pérez Carballo, “un gallego muy joven –creo que el más joven de nuestra promoción– y muy ambicioso, a quien fusilarían los rebeldes en La Coruña, donde era gobernador, a la vez que asesinaban a su esposa en cinta”²⁵.

El recuerdo de su antiguo compañero Pérez Carballo afloró de nuevo cuando Francisco Ayala, en el mismo libro, rememoraba su regreso a España, ya iniciada la guerra civil, y su posterior reincorporación a la Secretaría del Congreso de los Diputados, en un Madrid asediado por los bombardeos fascistas. El reencuentro con Jesús Rubio, quien permanecía en activo dentro del cuerpo de oficiales letrados del Congreso (dos décadas más tarde ministro de Educación con Franco), quizá su amigo más íntimo en aquella época, dio paso a frecuentes citas y, en sus conversaciones, a la evocación de antiguos compañeros:

*Solíamos compartir tanto algunos placeres artísticos (el tocaba muy bien el piano y con frecuencia iba a tocarlo también a mi casa), como las bromas a expensas de algunos de nuestros compañeros, del ambicioso y caviloso Pérez Carballo, del ingenuo Rodríguez (que, siendo marxista, se aplicaba con ahínco al estudio del Derecho Mercantil para ser catedrático de la asignatura) y de los amigos falangistas, a cuya tertulia de la Ballena Alegre nos asomábamos alguna vez...”*²⁶.

El mismo año de la primera edición de *Retratos y olvidos*, Rosario Hiriart publicaba *Conversaciones con Francisco Ayala* en la *Colección Austral*. Cuando la autora le preguntó al escritor granadino si tomó parte activa en la vida política durante los años anteriores a la República o durante ésta, Ayala se mostró tajante en su respuesta:

*--Pues, según le decía, la actividad política en ese sentido me ha resultado siempre inadecuada a mi temperamento y aficiones (...) En un sentido amplio, ¿quién no hace política? Vivir es hacer política, tanto en el plano nacional e internacional como en el personal, pues la vida humana es histórica y el motor de la historia es la política. Pero yo nunca tuve la ambición de poner las manos en las palancas del mando...Recuerdo la extrañeza que me causaba el afán de un compañero mío en el cuerpo de Letrados del Congreso, un muchacho muy joven, gallego, Pérez Carballo, que deseaba ardientemente entrar en el juego político, y consiguió en efecto ser nombrado gobernador civil de La Coruña a raíz de triunfar en las elecciones el Frente Popular. Al infeliz, el logro de esa ambición le costó la vida pues a él y a su mujer, embarazada, los asesinaron los sublevados: pero ese destino me conmovió de una manera muy especial pues yo había presenciado con estupefacción sus afanes, para mí incomprensibles, de lograr el cargo donde le aguardaba la muerte. Estupefacción, digo, por ser algo tan radicalmente ajeno a mí naturaleza que apenas podía comprenderlo. Es una incapacidad mía de la que no alardeo, pues sé muy bien que constituye una seria limitación*²⁷.

Como ponen de manifiesto los fragmentos citados, Francisco Ayala reconocía sin ambages su aversión por la acción política y su renuncia a un compromiso activo con las instituciones y el poder,

²⁵ Francisco AYALA, *Recuerdos y olvidos*, Madrid, Alianza, 2006, pp. 161.

²⁶ *Ibidem*, pp. 197.

²⁷ Rocio HIRIART, *Conversaciones con Francisco Ayala*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982, pp. 60-61.

cuestión sobre la que reflexionó en sus escritos ensayísticos. Quizá como teórico del derecho político, como pensador inclinado hacia un “liberalismo esencial”, recelaba de la ambición política, por otra parte legítima, de la cohorte que rodeaba a Azaña y de la adopción por este último de ciertas estrategias o decisiones críticas, como su abandono de la presidencia de gobierno para asumir la de la República. De cualquier modo, la lucidez de su escritura, su capacidad de sintetizar procesos políticos e históricos complejos, contrastaba con la crítica de compromiso político que encarnaría, en este caso, un joven ciudadano como Pérez Carballo. En este punto, el joven abogado madrileño estaba decidido a emprender una carrera política y docente, voluntad de participación en la vida pública que Ayala vislumbraba más como una exhibición de ambiciones personales, aun sin negarle a este tipo de *desviación* un simbolismo democrático evidente.

Por su parte, Emilio González López, discípulo de Luis Jiménez de Asúa, profesor de Derecho Penal en varias universidades españolas y, ya en el exilio, de Historia en el Hunter College de New York, fue secretario general de la FUE durante la dictadura de Primo de Rivera y, más tarde, diputado a Cortes por la ORGA e Izquierda Republicana. Desde esa perspectiva, conoció a Francisco Pérez Carballo como miembro de la FUE y alumno de la facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid, de la que González López fue profesor auxiliar en la cátedra de Derecho Penal.

La noche del 18 de julio González López se encontraba en el edificio de Telefónica en Madrid, junto a su cuñado Emilio Morayta, consejero del gobierno en la compañía, desde cuyo despacho pudo mantener comunicaciones telefónicas, entre otros interlocutores, con muchos gobernadores civiles. A estos últimos los encontró desorientados y llenos de incertidumbre ante la gravedad de la situación y la imprevisión y negligencia que habría demostrado, según esta versión, el gobierno de Casares Quiroga desde un primer momento. Para González López, la inoperancia y la improvisación gubernamental tuvo mucho que ver con la actitud personal de Casares Quiroga -en teoría, su indecisa y premiosa manera de hacer política-, en quien carga la responsabilidad principal en la falta de un plan de actuación contra conspiradores y golpistas, coordinado entre el gobierno, los gobernadores civiles y los distintas fuerzas policiales y militares. De su experiencia en las conversaciones mantenidas con los gobernadores civiles, subrayaba el caso de Pérez Carballo:

Con el gobernador de La Coruña, mi antiguo discípulo Francisco Pérez Carballo, Oficial Letrado del Congreso, hablé varias veces en esa noche angustiosa; y pude comprobar su desorientación e incertidumbre, su falta de preparación, de instrucciones y de fuerzas para enfrentarse con los rebeldes (...) Los gobernadores civiles, muchos de los cuales, entre ellos los de Galicia, pararon con su vida su incertidumbre y su desorientación, que no era la suya, sino la del gobierno, parecían irresolutos y perdidos en medio de una gran confusión (...) Y de todos los gobiernos civiles con los que hablé fue en el de La Coruña en el que el gobernador era víctima de esa total falta de preparación por parte del gobierno de un plan en el que se coordinaran las fuerzas militares leales, sobre todo las de los guardias de Asalto, con las civiles²⁸.

Las críticas de González López al gobierno republicano, y su ajuste de cuentas con la figura de Casares, se insertan en la memoria negativa fraguada, desde muy diversas posiciones ideológicas e intelectuales, en torno a la personalidad política y humana del presidente del gobierno que debió afrontar la sublevación militar. El silencio mantenido por Casares Quiroga durante la guerra, el exilio y

²⁸ Emilio GONZÁLEZ LÓPEZ, *Memorias de un diputado republicano en la guerra civil española (1936-1939)*, Sada (A Coruña), Edición do Castro, 1990, pp. 17-18.

hasta su muerte contribuyó, sin duda, a aumentar su particular leyenda negra, que se extendió, en cierto modo, a los que se consideró como sus discípulos o colaboradores más cercanos. Se gestaría así el mito del perfecto chivo expiatorio del bando republicano, excluyente de cualquier matización destinada a explicar esa aparente inacción gubernamental en términos de una estrategia apaciguadora, de un plan consensuado para evitar cualquier tipo de provocación a las fuerzas antirrepublicanas. Distinto es el caso de Francisco García Valdecasas, amigo de Pérez Carballo desde los tiempos del instituto Cardenal Cisneros y de la Universidad Central, donde estudió Medicina, se especializó en Fisiología y fue discípulo de Negrín, mucho antes de significarse, como catedrático de Farmacología y rector de la Universidad de Barcelona (1965-1969), en la política represiva contra el movimiento estudiantil de esta ciudad. Al recordar sus vivencias durante la guerra civil, en una entrevista concedida a una publicación de la Real Academia de Medicina de Catalunya en 2003, la memoria de García Valdecasas se detuvo en el recuerdo de Francisco Pérez Carballo, reflejo de una vieja amistad truncada por la contienda civil, para resaltar el modelo de actuación de un representante del poder civil frente a la rebelión militar franquista:

Jo tenia un amic, molt bona persona, que es deia Francisco Pérez Carballo, fill d'un humil maquinista de la Renfe, però amb un cap extraordinari que als 25 anys havia acabat la carrera de dret i havia guanyat oposicions a l'letrat del Consejo de Estado i que a les Cortes era un dels homes més significants. El juny del 36, el ministre de la governació el va nomenar governador civil de La Corunya. El 16 de juliol jo em sentia molt disgustat perquè no havia tingut èxit en unes oposicions a càtedra que m'havien anat força bé, i amb una amigueta meva ens en va manar a casa d'aquest amic meu i la nostra arribada va coincidir amb l'Alzamiento Nacional. El meu amic, molt íntegre i bona persona, es va enfrontar amb els rebels, que el van empresonar. Alguns sindicalistes se li van oferir per ajudar-lo atacant els caps militars i immovilitzant-los, però ell no va voler i, l'endemà, un consell de guerra el va condemnar i el van afusellar. Per cert, a la seva dona, que era d'un geni molt viu, la van matar sense cap judici previ²⁹.

Como ya hemos señalado páginas atrás, la deuda moral y material que la sociedad española contrajo con las víctimas republicanas de la guerra civil y el franquismo está, en realidad, lejos de ser saldada. Esta deuda pendiente, que ha impedido durante años la verdadera cicatrización de las heridas del pasado, está siendo transferida en la actualidad, una vez superadas casi por completo las razones que inducían al silencio, a las siguientes generaciones como un legado simbólico irrenunciable. La todavía vacilante respuesta institucional al desafío de la memoria, entendida como la percepción presente de un determinado pasado sustentada por una parte importante de la sociedad, ha generado una creciente insatisfacción entre un amplio sector de la ciudadanía, adscrito fundamentalmente a posiciones ideológicas de izquierda -desde los partidos tradicionales a las fuerzas emergentes y los nuevos movimientos sociales y ciudadanos- o nacionalistas, desde las que también se cuestiona de forma transparente el relato heredado de la Transición y el sistema político vigente.

Este malestar se manifiesta, por ejemplo, en el papel creciente de la memoria cultural en la reivindicación de los vencidos, de los olvidados, ante la lentitud de gobierno e instituciones en satisfacer plenamente las demandas de justicia moral y material para las víctimas de la represión franquista, incapaces de asimilar una realidad marcada por la pluralidad de las memorias políticas latentes. A estas

²⁹ Antoni CARALPS, "Retrat de metges: Francisco García Valdecasas", en *Annals de Medicina*, Vol 86, n.º 4 (octubre/noviembre/diciembre 2004), pp. 4.

memorias veladas o ignoradas³⁰, hay que añadir la dificultad de contrarrestar el peso o, directamente, la vigencia de algunos puntos del discurso y la visión histórica elaborados por el franquismo, y reconstruidos *ad hoc* en la transición. Parece evidente que la historia no puede retroceder como proceso global y revela efectos permanentes entre los cimientos de una comunidad política, constituida por varios grupos generacionales que vivieron su proceso de socialización bajo una dictadura.

Pero lo que importa aquí es constatar que esta memoria cultural o estas memorias culturales existen, que sus portadores son esos puntos de vista dinámicos que vertebran cualquier tipo de memoria colectiva y evolucionan paulatina e inexorablemente hacia la reconstrucción o el reforzamiento de identidades cara a un futuro considerado como *inminente*. Entre ellas, y situada en un plano principal, se halla la republicana, concebida como instrumento de legitimación del papel de los nuevos y viejos actores de un cambio social, político y cultural pensado para derribar el contra-modelo democrático global imperante, y no sólo en función de las dudas del poder político en reconocer los agravios del pasado o afrontar los evidentes obstáculos hallados en su nueva relación con un medio social renovado y complejo.

Y lo que hemos denominado “memoria cultural” (en puridad, las distintas memorias culturales) lleva tiempo expresándose en novelas, relatos, ensayos, películas, documentales, obras teatrales, exposiciones y otras manifestaciones artísticas y culturales conducidas por los denominados portadores de memoria, o *memory carriers*. Esta memoria cultural interactúa con una determinada memoria histórica, al implicar una finalidad ejemplarizante, legitimadora o reivindicativa, visibles especialmente en la voluntad de construir o reforzar identidades para enfrentar un contexto político o cultural que se impugna y se quiere modificar.

En el caso de Juana Capdevielle y Francisco Pérez Carballo, la memoria o las diversas memorias culturales, a espaldas de las instituciones hasta tiempos recientes, ha rescatado gradualmente sus figuras del olvido y las ha elevado a la categoría de metáforas colectivas, de símbolos que encarnan a la joven República malograda.

En el proceso de recuperación de la memoria de Francisco Pérez Carballo y Juana Capdevielle, destaca la labor de los escritores y profesores universitarios Claudio Rodríguez Fer, director de la cátedra *José Ángel Valente* de la Universidad de Santiago de Compostela y autor del poemario *Tigres de ternura*, y Carmen Blanco, quien desde una perspectiva feminista (orientada hacia el vínculo entre la mujer, la literatura y las relaciones de poder y armonía entre sexos)³¹, ha reivindicado y homenajeado con especial intensidad la memoria de ambos en textos de diversa naturaleza. Hay que señalar que ambos autores no se han limitado a una reconstrucción muy personal, a través de la escritura poética, de la memoria de los republicanos represaliados durante la guerra civil y el franquismo. En este sentido, promueven desde hace años las actividades de la *Asociación para a dignificación das vítimas do fascismo*, de la que C. Rodríguez Fer es uno de sus directivos, y coordinan la revista *Unión Libre. Cadernos de vida e culturas*, editada por Edicións do Castro, que ha dedicado siempre un espacio central a las voces e historias personales de las víctimas de la represión franquista, con números especiales y monográficos como *Vermellas* (nº 11, 2006).

³⁰ Lorraine RYAN, *Memory and Spatiality in Post-Millennial Spanish Narrative*. Sussex: Ashgate.2014, pp. 25.

³¹ Una buena referencia para el análisis de la memoria feminista se encuentra en Marianne HIRSCH and Valerie SMITH, *Gender and Cultural Memory*, Special Issue of *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 28, 1, (2002).

Quizá el más significativo de los homenajes literarios de Carmen Blanco al matrimonio Pérez Carballo esté contenido en *Atracción fatal*, un libro difícil de clasificar, una indagación sobre temas tan presentes en el lenguaje poético como la belleza o el amor, que también explora la memoria individual y la de las víctimas de la guerra civil y el franquismo. En palabras de la autora:

Unha obra caleidoscópica e fragmentaria feita con fragmentos que son historias e historias construídas con fragmentos, é dicir, confeccionada con distintos fragmentos de vida máis ou menos relacionados entre sí (...) A súa estrutura é a do del patchwork ou a da colcha de fargallos que cómpre ler como un tapiz, cunha historia central, quizais a dos amantes de Augas Santas ou tamén a de Xoana Capdevielle³².

Y es la memoria rescatada de Juana Capdevielle, una intelectual republicana alejada de una militancia política concreta, la que, como tantas veces en los últimos años, nos lleva a la de su marido, el gobernador civil de A Coruña, y no a la inversa como en décadas anteriores -la imagen de Juana se contemplaba en función de su ascendente y vinculación a su marido-, para constituir en el recuerdo un reflejo más del legado republicano de modernidad y esplendor intelectual. Un legado consistente, indeleble, que ni la guerra civil ni la dictadura consiguieron borrar en esencia.

Fundamentalmente, el texto iluminaría, con el acento poético que enfatiza el mensaje de carácter político o social y desafía la mirada crítica de los historiadores, el papel relevante de Juana Capdevielle en la memoria resistente y la responsabilidad asumida por la autora en la reivindicación de su figura y en su elevación paulatina, ya rehabilitada a través de la palabra, al imaginario de la memoria colectiva. Este es el quizá el más importante de los fragmentos que Carmen Blanco le dedica a la esposa de Pérez Carballo:

Juana Capdevielle.

Hoxe vimos só dous amantes solitarios pasear os foxos de Rábade que acolleron tenros o teu corpo e visitar silenciosos a túa tumba solitaria, mais prométoche, Juana Capdevielle, que, como xa está o teu nome na memoria resistente antifascista, estará tamén un día na memoria comunal de todos coa máxima dignidade, que é a das vítimas insumisas acosadas, torturadas e asasinadas pola prepotencia do poder fascista³³.

A partir de este pequeño texto surgen otros dedicados de forma sintética a los últimos días en la vida de Juana, desde su salida apresurada del Gobierno Civil de A Coruña, al inicio de las hostilidades, hasta su *muerte gallega*, y a perfilar definitivamente su retrato de mujer culta y progresista. De este modo, Carmen Blanco desempeña la función de “memory carrier” y, a pesar de desvelar todo el engranaje poético por medio de una excesiva identificación personal, contribuye, a través de la práctica de la memoria cultural, a la recuperación de principios y valores compartidos a lo largo del tiempo. En otras palabras, el aura de modernidad que tanto Francisco Pérez Carballo como Juana Capdevielle proyectaron en los críticos años treinta son transformados ahora, de ese modo, en símbolos y referencias personales y colectivos, en aras de una nueva sociedad posible.

Veamos algunos otros fragmentos especialmente significativos a lo largo de estas páginas, tejidos con una vocación minimalista. El primero, la nueva identidad gallega de Juana (madrileña de padre francés y madre navarra), cuya conexión con Galicia se forjó realmente en sus últimos meses de

³² Carme BLANCO, *Atracción total*, Vigo, Xerais, 2008,, pp. 13-14.

³³ *Ibidem*, pp. 152.

vida en A Coruña y tras su muerte e inhumación en el cementerio de Rábade, a escasos kilómetros de la ciudad de Lugo. Esta íntima adopción *post-mortem* trascendería, probablemente, el lenguaje poético y sus posibles lecturas políticas -en clave de silencios y olvidos oficiales o, en otro sentido, desde la sensibilidad nacional- para expresar un sentimiento intenso hacia Juana -un puente entre identidades abstractas que se refuerzan mutuamente-, adoptada simbólicamente como hija de la tierra que la vio morir:

Galega por la morte

*Desde que chegaches a Galicia temiches sempre, con fundamento, pola vida do teu home, mais non imaxinaches ata ao final que a ti mesma te farían galega pola norte*³⁴.

En el segundo, hay una referencia al mito de una Juana Capdevielle resistente dentro de los muros del edificio del Gobierno Civil, que es convenientemente matizado:

Atendendo os feridos

*Aínda que ti eras xa unha refuxiada, a mente mítica dos dous bandos imaxinábate en pé xunto ao teu home na defensa do Goberno Civil atendendo os feridos*³⁵.

Y en el siguiente aparece un retrato que revela a la joven precursora, a la mujer intelectual, trabajadora y moderna que contribuía al cambio social, a la víctima finalmente (sujeto, por lo tanto, de una necesaria reivindicación y dignificación), hallada en la memoria junto al hombre con el que compartió todos esos valores. La imagen simbólica perfecta, por otra parte, para apoyar el discurso contra las huellas latentes en la sociedad actual del poder ilegítimo de una dictadura:

Mulleres cultas e progresistas.

*Juana foi unha bibliotecaria que participou moi activamente na alta cultura madrileña da República desde o seo da Universidade e do Ateneo. Pertenceu ao grupo de mulleres cultas e progresistas que estaba cambiando coa súa existencia consecuenta a vida pública e privada do país. Estivo afanada nas súas tarefas intelectuais e tardou en coñecer a un home que lle gustase por todo. Cando o encontrou casou con el e ao pouco tempo a parella ven vivir a Galicia, cando o home se puxo á fronte do Goberno Civil da Coruña, por cuxa defensa perdería a vida*³⁶.

Juana Capdevielle y su marido, Francisco Pérez Carballo, pertenecen a una generación que representa, en su experiencia colectiva -desde esta visión-, uno de los símbolos más brillantes de la República, entendida no sólo como una forma de estado verdaderamente democrática, sino como un modo de concebir e interpretar el mundo desde una perspectiva intelectual dinámica y transformadora. El recuerdo colectivo o la evocación de sus figuras y biografías nutrirían la identidad personal y colectiva que, desde la óptica de la memoria cultural republicana emergente desde el inicio del siglo XXI, sustentaría un modelo social y cultural muy distinto del patrocinado por el sistema político vigente al amparo de la monarquía postfranquista. Un legado traducido en el brillo intelectual de hombres y mujeres jóvenes, capaces de asegurar el futuro de un cambio social en marcha y, por ello, acechados por las fuerzas reaccionarias:

³⁴ *Ibidem*, pp. 155.

³⁵ *Ibidem*, pp. 157.

³⁶ *Ibidem*, pp. 158.

DAS MELLORES COUSAS DA REPÚBLICA

*A parella Francisco Pérez Carballo e Juana Capdevielle formaba parte das mellores cousas da República. O fascismo non puido soportar o brillo das súas figuras e liquidounos aos dous ignominiosamente. Mais na historia do progreso quedarán para sempre*³⁷.

Y estos referentes están siendo recuperados por los que se han convertido voluntariamente en portadores de su memoria, expresión de la ilusión republicana, con el fin de extraer los valores contenidos en ella y fijarlos en una ética social capaz de influir en el presente y proyectarse en el futuro. Valores democráticos, republicanos, ciudadanos, constitutivos de la dignidad del individuo, restablecidos ahora por analogía con la modernidad y el progreso social invocados, mediante el trabajo de las memorias sociales y culturales. Así pues, el caso que nos ocupa se podría entender mejor en el contexto de un proceso global protagonizado por la memoria colectiva:

*By mediating and paring the past and the present, as well as providing analogies to events of the present in past events, collective memory is strategic in character and capable of influencing the present. In other words, as we search for a means to impose a meaningful order upon reality, we rely on memory for the provision of symbolic representations and frames which can influence and organize both our actions and our conceptions of ourselves*³⁸.

Por último, el latido poético, que trasciende sin dificultad las dimensiones social y política de los textos, nos deja en la misma obra una señal inequívoca, descarnada, un tanto excesiva. Veamos un fragmento donde se reproducen parte de la nota que el gobernador Pérez Carballo le dejó a su esposa, horas antes de ser ejecutado –cedida por la familia y traducida al gallego-, y la contestación figurada de Juana Capdevielle, nacida del pulso íntimo de la autora, que en este caso expresa la trascendencia de un vínculo cuando se acerca el final:

O amor é indestrutible

*Juana fuches o máis fermoso da miña vida. Onde estea e mentres poida pensar, pensarei en ti. Será como si estivésemos xuntos. Deixáchesme dito na noite do vintecatiro de xullo antes de que te matasen. Paco, fuches o máis fermoso da miña vida. Onde estea e mentres poida pensar, pensarei en ti. Será como se esivésemos xunos. Dígoche na noite do dezaioito de agosto de 1936 antes de que me maten e pensó: quitaranme a vida, mais no me quitarán o amor porque o amor e indestrutible*³⁹.

Por su parte, Claudio Rodríguez Fer escribió “As costureiras”, un conjunto de textos para teatro en memoria de Juana Capdevielle y las maestras socialistas Mercedes Romero Abellá (viuda del dirigente de la UGT coruñesa Francisco Mazariegos) y María Suárez, víctimas mortales de la represión franquista en Galicia⁴⁰. Su adaptación teatral corrió a cargo de Paloma Lugilde, directora también de la obra que llevó por título *Km 526*, en referencia al punto exacto de la antigua carretera Madrid-A Coruña donde apareció el cadáver de Juana Capdevielle, trasladada allí desde Vilaboa (Culleredo) por sus verdugos, probablemente falangistas. La obra fue representada por el *Taller de Arte Dramático de la Universidad de Santiago de Compostela* (campus de Lugo) durante la *IV Mostra Teatro Cidade de Lugo*,

³⁷ *Ibidem*, pp. 158.

³⁸ Barbara MISZTAL, op cit, pp. 13.

³⁹ *Ibidem*, pp. 158-159.

⁴⁰ Véase *Unión Libre. Cadernos de vida e culturas*, nº 11 (2006), pp. 37-47.

celebrada del 2 al 10 de mayo de 2006, año declarado de la Memoria Histórica por el Congreso de los Diputados.

En 2009, Rodríguez Fer publicó *Ámote vermella*, que contenía un bello y emotivo poema dedicado a Juana Capdevielle. Unos pocos versos para un abrupto viaje de ida y vuelta hacia el pasado, del que no se hace una lectura solamente en función de los estímulos y necesidades del presente (la resistencia ante los excesos del poder, la denuncia del vacío legal y la indiferencia ante las víctimas), sino que se contempla desde posiciones humanistas, en busca de referentes que consoliden identidades paralelas, imágenes secuenciadas, enlazadas, de pioneros y probables sucesores en la lucha por un mundo más justo:

A Juana Capdevielle

*Dispararon á cabeza de mapoula,
mais medraron libres as silveiras
e nunca desfaleceron as ideas.
Dispararon ao corazón da rosa,
mmis volveron voar as bolboretas
e nunca feneceron os amores.
Matáronna co prexuizo sen xuizo,
Como quen queima xestas florecidas,
E por iso é patrimonio da xustiza.
Chamábase Juana Capdevielle,
Como podía chamarse a vida mesma:
morreu, como viviu, de amor e libaerdade.
En Rábade deixounos un carábel
para reinventar o amar, un xirasol
co que pacer a paz e unha violeta
para fabricar futuros mais muller⁴¹.*

Tanto Carmen Blanco como C. Rodríguez Fer formaron parte del equipo de trabajo de la Vicerreitoría de Cultura de la Universidad de Santiago de Compostela (junto a varios investigadores vinculados al proyecto interuniversitario “As Víctimas, as voces, os nomes e os lugares”), encargado de organizar la exposición *Vermellas: Chamábanlles “rojas”. Borradas da historia*, inaugurada en marzo de 2009 dentro de los actos organizados por el consorcio *Lugo cultural*, en virtud del convenio firmado entre la Universidad de Santiago, la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia, la Fundación Caixa Galicia y el Ayuntamiento y la Diputación de Lugo. El objetivo de esta exposición era restaurar la

⁴¹ Tomado de RODRÍGUEZ FER, Claudio: *Ámote vermella*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2009.

memoria de las mujeres que sufrieron en Galicia la violencia de la represión franquista durante la guerra civil⁴².

Otra expresión de la memoria cultural gallega como reconocimiento a la esposa del gobernador Pérez Carballo procedió también del mundo académico, en este caso de la Universidad de A Coruña, que le dio el nombre de *Xoana Capdevielle* al edificio que alberga la biblioteca central de esta universidad (campus de Elviña), en cuya fachada principal se han colocado recientemente (mayo de 2010) fotografías de los dos intelectuales madrileños.

Por su parte, la historiografía gallega -que, como toda producción histórica, se podría interpretar en clave de memoria crítica y objetiva- se ha acercado progresivamente a las figuras de Francisco Pérez Carballo y Juana Capdevielle. En los últimos años se ha puesto un mayor énfasis en algunos trazos de la biografía de la bibliotecaria madrileña, pues la figura del último gobernador republicano de A Coruña ha sido tratada a menudo tangencialmente, como pieza necesaria en un tablero contextual marcado por la derrota institucional republicana ante el éxito del golpe de estado en A Coruña⁴³. En este punto, la identidad republicana e intelectual de Capdevielle, al igual que su condición de víctima de la violencia fascista más descarnada, han sido resaltadas en trabajos recientes sobre la represión de género en Galicia⁴⁴.

Desde Madrid, la perspectiva de la memoria cultural ha dado también sus frutos en relación al caso que nos ocupa. Así, el escritor y periodista Rafael Torres publicó a finales de 2009 *Nuestra Señora de la Cuneta*, cuyo eje narrativo se trazó en torno a la muerte trágica de Juana Capdevielle, desde el que se proyectan síntesis biográficas de la bibliotecaria madrileña y de Francisco Pérez Carballo, complementado todo ello con pasajes relativos a la represión en la ciudad y la provincia de Lugo.

Muy interesante resulta la reconstrucción que hizo el autor de las últimas horas en la vida de Juana Capdevielle y de las circunstancias en que fue descubierto y reconocido su cadáver, para lo que contó con el relato de testigos directos de los hechos, entre ellos, el de dos hijos de José Penas, el médico encargado del examen forense del cuerpo de Juana en el probable lugar del crimen, al que acompañaron en aquella ocasión. Las conclusiones a las que llega Rafael Torres no modifican en esencia lo ya conocido, aunque la coherencia y la lógica del relato permiten descartar las hipótesis menos consistentes, iluminando así algunas zonas de sombra. En definitiva, se trata de una emotiva y

⁴² En el catálogo de la exposición figura un interesante artículo -a cargo del equipo de investigadores del proyecto "As vítimas, as voces, os nomes e os lugares", integrado por Andrés DOMÍNGUEZ ALMANSA, Gustavo HERVELLA GARCÍA, Chus MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ y Antonio. SOMOZA CAYADO-, bajo el título "Da visualización social da muller á inmersión no terror: 1936. Golpe de estado, vítimas e memoria" (Catálogo de la exposición *Vermellas: Chamábanlles "rojas"...*) que identifica varias categorías simbólicas en la memoria de la represión de las mujeres en Galicia y diversos tipos de transmisión memorística, así como un primer informe sobre tipologías y perfil social de las represaliadas entre 1936 y 1939, que arroja una cifra inicial de 397, entre ejecutadas, encarceladas y procesadas sin condena.

⁴³ Por ejemplo, los trabajos del profesor Emilio Grandío revelan un acento crítico sobre la actuación de Pérez Carballo como gobernador civil, mientras que autores como Luis Lamela o Carlos Fernández Santander -su obra pionera sobre la guerra civil en Galicia es una referencia ineludible- valoran más positivamente el papel desempeñado por el joven discípulo de Azaña.

⁴⁴ Al artículo incluido en el catálogo de la exposición *Vermellas: chamábanlles "rojas"...* (citado en la nota número 41), se puede añadir, por ejemplo, Julio PRADA (ed.), *Franquismo y represión de género en Galicia*, Madrid, La Catarata, 2013.

documentada aportación al dibujo de la memoria de una intelectual demócrata, que representaba un modelo de mujer inasumible para la atávica sociedad resucitada por un nuevo estado, asentado en la exaltación y práctica de la violencia y en la anulación del pensamiento crítico.

Juana Capdevielle San Martín. Bibliotecaria de la Universidad Central, es la aportación de Cristina Gállego Rubio (bibliotecaria también y funcionaria de los servicios centrales de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid) a fijar una trayectoria vital y profesional en la memoria colectiva de la generación de técnicos e intelectuales que protagonizó la modernización de la biblioteca de la Universidad Central durante la II República. En palabras de la autora:

En la recuperación de la memoria histórica de Juana Capdevielle, este libro pretende ser una aportación más que contribuya a la rehabilitación de su figura, cuyo entusiasmo como bibliotecaria de la Universidad de Madrid, junto al de sus compañeros de trabajo, cumplió con creces el sueño de transformar una biblioteca que languidecía en otra moderna y adaptada a los nuevos tiempos⁴⁵.

Este transparente y documentado ejercicio de rehabilitación de una figura intelectual y humana en el seno de una memoria colectiva, que podríamos denominar *gremial* por su estrecha vinculación a una determinada categoría profesional, se centra en la dimensión que adquiere la figura de Juana Capdevielle dentro del mundo cultural y universitario del Madrid republicano. La experiencia vital de Juana es contemplada, en especial, desde la perspectiva de su actividad académica, intelectual y profesional y de su papel en la transformación de la biblioteca universitaria en una moderna herramienta de cultura, más allá de su tragedia personal y de su rol de víctima, circunstancias que, por otra parte, tampoco obvia esta autora.

En el texto, se hace una aproximación a una biografía alejada de una adscripción política concreta. La solvente investigación de la autora no reveló indicio alguno en este sentido, en una época en la que las actas de las reuniones técnicas facultativas recogían frecuentes debates y posicionamientos políticos. Más allá de estas consideraciones, se nos habla de una Juana Capdevielle que se licenció en Filosofía y Letras (sección de Historia) por la Universidad de Madrid (1928) e ingresó por oposición, en junio de 1930, en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, para ser destinada, en primera instancia, a la Biblioteca Nacional (septiembre de 1930) y, en 1931, a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, y convertirse (en 1933) en la primera mujer en ostentar la jefatura de una biblioteca de facultad en la Universidad Central.

En la Universidad Central de Madrid, que alcanzó entonces una de las más altas cotas en la historia universitaria española, los años de la II República y las importantes reformas culturales y educativas inscritas en su ideario modernizador, trajeron, entre otras grandes realizaciones, la reestructuración de la hasta entonces diseminada biblioteca y su centralización bajo la dirección de Javier Laso de la Vega. En este contexto, Juana Capdevielle colaboraría en el traslado de los fondos de las bibliotecas del Decanato, del Instituto de San Isidro y de las escuelas superiores de Magisterio y Diplomática al nuevo edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria.

⁴⁵ Cristina GALLEGO RUBIO, *Juana Capdevielle San Martín. Bibliotecaria de la Universidad de Madrid*, Madrid. Editorial Complutense, 2010, pp. 144.

Cristina Gállego también se refiere a la adscripción de Juana Capdevielle al Ateneo de Madrid, en calidad de socia-bibliotecaria, y a su papel como tesorera de la Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España y miembro, junto con Martín Almagro, Juana Quílez o María Luisa Fuertes, del Seminario de Biblioteconomía de la universidad madrileña. Las recién creadas bibliotecas de hospital – Juana Capdevielle participó muy activamente en la labor del servicio circulante de lectura constituido en los hospitales Clínico y de San José y Santa Adela-, constituyeron el objeto de la comunicación presentada por la bibliotecaria madrileña al II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía en mayo de 1935.⁴⁶ El discurso de inauguración de este evento, un ensayo titulado *La misión del bibliotecario*, fue leído en francés por el catedrático de metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Esta labor como articulista y ponente en congresos científicos no era nueva para Juana Capdevielle, pues años antes había publicado en *Compluto*, revista de la APED de Filosofía y Letras (FUE) de la Universidad de Madrid, un artículo titulado “La biblioteca de Filosofía y Letras”, y presentado la ponencia titulada “El problema del amor en el ambiente universitario” -como ya se ha reseñado en otro lugar- en las *Primeras jornadas eugénicas españolas*⁴⁷.

De igual modo, su interés por el estudio de la Clasificación Decimal Universal, sistema de ordenamiento y clasificación de los fondos que se estaba implementando entonces en la biblioteca de la Universidad Central, le llevó a solicitar y obtener una pensión de cuatro meses para viajar a Francia, Bélgica, Suiza y Alemania, concedida por la Junta de Ampliación de Estudios en 1935. En el capítulo final de su libro, Cristina Gállego Rubio traza también una semblanza de Francisco Pérez Carballo, del que destaca su sólida formación académica e intelectual, un activo importante para un profesor universitario destinado a brillar en las cátedras universitarias de derecho romano⁴⁸.

En los últimos años las memorias culturales madrileñas han ido cristalizando de forma progresiva, conducidas desde universidades como la UCM y otras importantes instituciones vinculadas a una nueva sensibilidad política y ética, en varias exposiciones y jornadas conmemorativas, dedicadas a distintos centros universitarios y focos culturales de la etapa republicana. Algunas de ellas han tratado, desde diversos puntos de vista, la figura de Juana Capdevielle. Así, por ejemplo, la exposición *Bibliotecas en Guerra*, celebrada en la Biblioteca Nacional del 15 de noviembre de 2005 al 19 de febrero de 2006, reservó un espacio significativo a la bibliotecaria madrileña (una fotografía y un texto sobre su trayectoria vital) y a otros archiveros y bibliotecarios comprometidos en la difusión de la cultura durante los años treinta⁴⁹. Con posterioridad, las *Jornadas conmemorativas del LXXV aniversario del traslado de la Facultad de Filosofía y Letras al nuevo edificio de la Ciudad Universitaria de Madrid* (mayo de 2008), donde se hizo un homenaje a su memoria, y, de manera especial, la espléndida exposición *La facultad de Filosofía y Letras de Madrid durante la Segunda República. Arquitectura y universidad*

⁴⁶ El título exacto de la comunicación, incluida en la sección dedicada a las bibliotecas populares, donde también participaron, entre otros, María Moliner y Gabriela Mistral, fue: “El fin que persiguen las bibliotecas de hospital, ¿debe ser distraer o instruir a los enfermos?”, en *Actas del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, 20- 30 de mayo de 1935*, Madrid, Librería de Joaquín Barbazán, 1949, vol, 3, Bibliotecas Populares.

⁴⁷ Juana CAPDEVIELLE SAN MARTÍN, “La biblioteca de Filosofía y Letras”, en *Compluto*, Revista de la A.P.E.F.L (FUE), Madrid, núm. 1 (1932), pp. 14-15; y “El amor en el ambiente universitario”, en Enrique NOGUERA y Luis HUERTA (ed.), *Libro de las primeras jornadas eugénicas españolas. Genética, eugenesia y pedagogía sexual*, Tomo I, Madrid, Javier Morata Editor, 1934, pp. 174-192.

⁴⁸ Cristina GALLEGO RUBIO, op cit. pp.129.

⁴⁹ “Juana Capdevielle”, en *Biblioteca en guerra*, Madrid, Biblioteca Nacional, 2005, pp.164.

durante los años 30, celebrada en el Cuartel de Conde Duque de Madrid del día 18 de diciembre de 2008 al 15 de febrero de 2009, penetraron en la atmósfera cultural de la facultad y de la biblioteca donde estudió y trabajó hasta poco antes de su muerte. En concreto, en la exposición de Conde Duque se mostró una foto tamaño mural de Juana Capdevielle junto a un carro transportador de libros -que aún se conserva en la actual biblioteca de Filología de la UCM-⁵⁰, tomada en la biblioteca del nuevo edificio de su facultad, en la Ciudad Universitaria, durante los trabajos de traslado y reubicación de los fondos⁵¹.

4. CONCLUSIONES.

El pujante papel de la memoria cultural, y de las memorias plurales proyectadas sobre el tiempo histórico de la República y la Guerra Civil, han dotado de significados y poderosos referentes de identidad a grupos de intelectuales, escritores y profesionales. Estos actores sociales se han empeñado en la labor de oposición simbólica, pero también activa y tangible, al *establishment* político y cultural, y en particular a las interpretaciones generadas por este para adaptar relatos y narrativas memorísticas a una línea oficial o a una ortodoxia mínimamente consensuada, que ha guiado con torpeza a la democracia española hasta el monólogo interior alcanzado en la última década. Así, las imágenes atemporales de Francisco Pérez Carballo, dirigente de la APED/FUE, militante político azañista y gobernador civil de A Coruña y Juana Capdevielle, intelectual independiente, víctima arquetípica de una violencia *purificadora* -entre otros muchos hombres y mujeres, pertenecientes a una generación sacrificada por sustentar la idea republicana-, se han convertido, al reflejarse en los canales donde fluye la dialéctica entre memoria e historia, en retratos intensos de demócratas avanzados a su época. Se trataría de símbolos que portaban y expresaban una noción de ciudadanía en su actividad política y social, también de víctimas que recordar, reivindicar y, finalmente, dignificar debidamente. Esto no quiere decir que todos los *memory carriers* examinados aquí (pensemos en los casos de Emilio González López, Ayala o García Valdecasas, por ejemplo) compartan una misma visión o perspectiva ideológica o cultural, al ejercer sus respectivas funciones en distintas secuencias temporales y políticas desde la Transición a nuestros días. Sin embargo, parece que la mayoría ha captado la relevancia simbólica cultural, identitaria, de estas figuras desde la atalaya implícita en cada uno de los *presentes* en que proyectaron sus respectivas miradas críticas o reivindicativas, *presentes* donde se mezclan o combinan intereses, conflictos y razones *idealistas*.

De ese modo, estos vectores del recuerdo han conectado con la historia personal de Francisco Pérez Carballo y Juana Capdevielle y convergido en la lógica compleja y selectiva de la memoria y el olvido, no siempre subordinada a componentes ideológicos estrictos. Por ello, es ahora el recuerdo de la bibliotecaria madrileña la que nos conduce al de su marido -a diferencia de lo sucedido hasta la Transición y aun hasta comienzos de este siglo-, perfecto cómplice intelectual y afectivo, para entablar

⁵⁰ Cristina GALLEGO RUBIO, *ibidem*, pp. 142.

⁵¹ En el catálogo de esta exposición figuran varios artículos que hacen referencia a la figura de Juana Capdevielle. En la parte reservada a testimonios y documentos, se reproduce el artículo "La biblioteca de Filosofía y Letras", escrito por ella misma y publicado en 1932 en la revista de la A.P.E.F.L (FUE) *Compluto* (citado anteriormente). Catálogo de la exposición *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y universidad durante los años 30*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/ Ayuntamiento de Madrid/ Escuela de Arquitectura/ Fundación de Arquitectura COAM, 2008.

una relación de la que surge también una memoria poliédrica, en permanente evolución como las distintas piezas de la identidad que alumbraría.

Dossier

España y la I Guerra Mundial

Cien años después



DOSSIER

España y la I Guerra Mundial Cien años después

Spain and the First World War
One hundred years later

PRESENTACIÓN

Coordinado por **Francisco J. Romero Salvadó**

DOI. <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3490>

El 28 de junio de 1914, el heredero al trono austro-húngaro, el Archiduque Francisco Fernando de Habsburgo-Lorena, y su esposa, la Duquesa Sofía de Hohenberg, fueron asesinados en Sarajevo (Bosnia) por Gavrilo Princip, miembro de un grupo radical nacionalista que luchaba por la liberación de Bosnia del dominio austriaco y su integración a Serbia. Magnicidios no eran novedad en una era que habían perecido a causa de atentados terroristas entre otros el Zar Alejandro II de Rusia (1881), la Emperatriz Isabel de Austria (1898), el Rey Humberto I de Italia (1900), el Presidente de los Estados Unidos William McKinley (1901), el Rey Carlos I de Portugal y su hijo y heredero Luis Felipe (1908). En medio quedaban un número elevado de intentonas fallidas como la bomba arrojada en la Calle Mayor de Madrid sobre la carroza del Rey Alfonso XIII el día de su boda con la princesa inglesa Victoria Eugenia de Battenberg (1906). Sin embargo, el asesinato del Archiduque Francisco Fernando no fue un mero atentado más sino un suceso de excepcional importancia histórica; el desencadenante de un conflicto sin parangón entre las grandes potencias europeas divididas desde hacía décadas en dos bloques rivales, por un lado los imperios centrales (Alemania y Austro-Hungría) y por el otro, la Entente entre Gran Bretaña, Francia y Rusia.

En el verano de 1914, la mayoría de las elites gobernantes confiaban que una decisiva victoria tras una campaña relativamente breve serviría para silenciar los crecientes movimientos de protesta y disidencia doméstica. Sin embargo, ni la guerra fue breve ni frenó el avance de la política de masas. El armisticio en noviembre de 1918 no pudo borrar los efectos de cuatro años de conflicto devastador. El cataclismo bélico, la sangría humana y la dislocación socio-económica hicieron imposible dar marcha atrás al fatídico reloj de la historia: el universo socio-político e ideológico dominante en 1914 estaba definitivamente finiquitado. Al principio de la contienda, monarquías de origen divino y feudal eran todavía la pieza central de la sociedad civil y política. Cuatro años después, las coronas de buena parte

del continente junto a su tradicional legitimidad habían sido barridas no tanto por la suerte de las armas en el campo de batalla sino por la movilización de las masas. La Gran Guerra hizo posible el desmoronamiento de los antiguos imperios (alemán, austro-húngaro, ruso y otomano), la liquidación de las antiguas fronteras históricas dando lugar al nacimiento de nuevos estados, el afianzamiento de nuevas potencias extra-europeas como los Estados Unidos y el Japón y, por último, alumbró nuevas doctrinas de ambición totalitaria como el comunismo y el fascismo. La esperanza acariciada por muchos como el escritor H. G. Wells que se trataba de la guerra definitiva para erradicar de una vez por todas las guerras (*The war that will end war*) fue una falacia de dimensiones similares al tan cacareado fin de la historia anunciado por Francis Fukuyama en 1992 tras la caída de la Unión Soviética.

La Gran Guerra ha sido siempre sujeto primordial de estudio, investigación y debate. En el caso de muchos países, por razones más que obvias, es una parte intrínseca de su memoria histórica. En el Reino Unido, referencias están presentes por doquier en la vida cotidiana: columnas, placas, monumentos, etc. Desde que fue establecido en 1919 por el Rey Jorge V, el 11 de noviembre de cada año se conmemora con toda solemnidad el llamado *Poppy Day* (Día de la Amapola). Desde miembros de la casa real hasta presentadores de televisión, los británicos, casi sin excepciones, lucen pequeñas amapolas rojas de plástico en las solapas que simbolizan el recuerdo de los sacrificios de las fuerzas armadas en tiempos de guerra, en particular las horribles pérdidas de la I Guerra Mundial. Es un día de desfiles militares, espacios culturales, ofrendas florales, siendo la más importante la del monumento a los caídos (Cenotafio) presidido por la reina, y de celebraciones solemnes como el servicio religioso de la Abadía de Westminster donde se ubica el llamado Campo de la Memoria.

No es sorprendente que la Gran Guerra no ocupe el mismo lugar preminente en España, ausente de los campos de batalla, que en los países beligerantes. Tras 40 años de dictadura donde la historia había sido sistemáticamente manipulada y articulada para servir de propaganda oficial del estado, el foco de atención tanto de académicos como de la población en general se concentró en aquellos episodios más cercanos en el tiempo y de mayor impacto social: el experimento democrático de la II República, la brutal guerra fratricida e incivil (en frase de Miguel de Unamuno) y el largo régimen presidido por el General Francisco Franco. El resultado fue la consolidación de una paradoja: la ausencia de un volumen significativo de monografías, proyectos académicos e investigativos sobre el impacto de la Gran Guerra en España a pesar del reconocimiento por parte de historiadores, sociólogos y economistas de su crucial importancia para comprender el curso de su historia contemporánea. Como expuse en un trabajo significativamente titulado en inglés, *Foundations of Civil War* (2008), las semillas de la tragedia de 1936 se sembraron durante el proceso de polarización y crisis final del estado liberal (1916-1923). Afortunadamente, la relativa deficiencia de estudios sobre España y la Gran Guerra se ha ido corrigiendo durante los últimos años y el centenario, en la que debe enmarcarse este dossier, ha servido para estimular su investigación y debate.

Cuando las hostilidades estallaron en el verano de 1914, el gobierno conservador presidido por Eduardo Dato rápidamente declaró la neutralidad oficial de España en el conflicto internacional. Tal posicionamiento enseguida recibió el apoyo de prácticamente todos los sectores sociales y políticos del país. Mantenido a capa y espada hasta el día del armisticio, la neutralidad salvó a España de la hecatombe humana y material que habría supuesto la beligerancia pero no pudo aislarla de sus devastadores efectos. El impacto de la contienda traspasó las fronteras de los países beligerantes y también alcanzó a los países neutrales con efectos afines a un terremoto socio-político.

La neutralidad no impidió la intervención o actividades de las grandes potencias en su territorio. Por el contrario, España se convirtió en un teatro menor de operaciones con la consiguiente merma de su soberanía, libertad de comercio y control sobre costas y aguas territoriales. Dentro de un primer bloque de artículos sobre política exterior, nadie mejor que Jean-Marc Delaunay para analizar el impacto del conflicto en las relaciones franco-hispanas, debido a su extenso conocimiento de este campo. A diferencia de los trabajos investigativos que conforman el resto de este dossier, se trata de un ensayo de reflexión y recopilación de prácticamente el trabajo de toda una vida. Habiendo ya afirmado en alguno de sus trabajos anteriores que en términos económicos, España había trabajado para la victoria de los Aliados debido a la masiva movilización de sus recursos materiales, Delaunay concluye que la relación básica entre los dos países, basada en cierto sentimiento de tutelaje diplomático y cultural que podía llegar a la prepotencia por parte del vecino galo, no sufrió ningún cambio decisivo. No obstante, la relación franco-española atravesó momentos difíciles auspiciados tanto por rivalidades coloniales en Marruecos como por la difusión por parte de sectores germanófilos de los peores estereotipos de Francia: su intolerancia anticlerical, su arrogancia imperialista y cultural, su acogida de anarquistas y enemigos del régimen español, etc. El punto culminante de estas tensiones tuvo lugar durante el verano revolucionario de 1917 cuando nacionales franceses fueron acusados por las autoridades españolas de haber fomentado la subversión.

Otra destacada especialista en relaciones internacionales, María Lola Elizalde, analiza las relaciones con la otra gran potencia occidental: Gran Bretaña. Debido a sus grandes inversiones económicas así como el valor estratégico de su bastión de Gibraltar, los círculos dirigentes británicos consideraban como un objetivo fundamental el apoyo de España durante el conflicto. Basado en un análisis exhaustivo de las fabulosas fuentes primarias del *National Archives* (el antiguo *Public Record Office*), este artículo explora detalladamente el arduo trabajo del cuerpo diplomático británico por influenciar la actitud del voluble soberano español y de sus diferentes gobiernos durante una era de creciente convulsión interna. En gran medida, el énfasis se centra en el año clave de 1917: en la primavera de este año el Ministerio Romanones consideró la ruptura con Alemania, lo que viendo el ejemplo norteamericano podría haber arrastrado al país a la guerra, y después en el verano, el embajador británico (Arthur Hardinge) tuvo que hacer esfuerzos colosales para distanciarse de un movimiento revolucionario dominado por los simpatizantes de la Entente en España. Después de todo a pesar de las simpatías por los Imperios Centrales de amplios sectores del régimen, la estabilidad de la monarquía, visto además el reciente caso ruso, era apreciada como fundamental para los vastos intereses comerciales británicos. Sus esfuerzos, no sin meses de procrastinación por parte hispana, se saldaron con la ratificación en diciembre de 1917 del Acuerdo Cortina (bautizado con el nombre del principal negociador español, el Marqués de Cortina), que garantizaba el suministro a Gran Bretaña del vital suministro de hierro para su esfuerzo bélico a cambio de carbón y otros productos industriales. Por encima de todo, este artículo expone el tremendo pragmatismo, no exento de cierto maquiavelismo, de la diplomacia británica. Es decir, su búsqueda del apoyo español sin llegar a ofrecer mucho a cambio: desde luego no en principio a devolver Gibraltar y suspicacias ante la posibilidad de hacer concesiones en Marruecos debido al temor que la inepta administración española pudiese mantener el control y obligase a Francia, no olvidemos que era su ahora socio y aliado, a intervenir liquidando de un plumazo las precauciones británicas de evitar su presencia en la costa de Marruecos.

Este primer bloque concluye con el artículo sobre Alemania de Anne Rosenbusch, una joven autora cuya impactante investigación ha actualizado, ampliado y revisado la tesis clásica de Ron M.

Carden, *German Policy Toward Neutral Spain, 1914-18* (1987). Basado en un vasto número de fuentes documentales de archivos alemanes pero también británicos, este artículo demuestra la increíble proeza de la diplomacia germana de mantener intacta durante los cuatro años de conflicto la neutralidad oficial española a pesar de una realidad geográfica y económica que la situaba firmemente en la órbita de los países aliados. Dos aspectos son analizados en profundidad. En primer lugar, en el campo de la propaganda, Rosenbusch sugiere que el caso de España demuestra que el General Erich Ludendorff, el aclamado jefe del estado mayor alemán, se equivocaba al sugerir que perdieron la batalla por el alma de los países neutrales. De hecho, los esfuerzos de Alemania para influir la opinión pública española precedieron y tuvieron mucha mayor envergadura que aquellos de los Aliados. Los altos costes de la prensa, debido a la carestía del papel, facilitaron que unas 500 publicaciones nacionales y locales cayeran bajo su influencia. No se trataba solamente de aquellas de marcado signo conservador y monárquico sino también de anarquistas y republicanas. De esta forma, cualquier desafío a la neutralidad era tildada de traición por la prensa patriótica de derechas y de intento de arrastrar al proletariado a una guerra imperialista por las izquierdas. Con este formidable bloque propagandístico, Berlín pudo influenciar a un amplio arco de la opinión pública y atacar a cualquier gobierno hostil a sus designios, caso del Ministerio Romanones (diciembre de 1915 – abril de 1917) que consideró alienarse más claramente con la Entente. Finalmente, este artículo también profundiza e ilumina la ya bien estudiada área de la guerra de espías en España. Bajo la dirección última de su embajador, Príncipe Maximilian von Ratibor, Alemania puso en marcha una vasta campaña de inteligencia. Sus redes de espionaje alistaron los servicios de todo tipo de personajes (prostitutas, camareros, bailarinas, agentes de policía, etc.) para informar sobre las rutas y salidas de buques mercantes para facilitar la acción de los submarinos. El servicio de inteligencia alemán también se infiltró en grupos anarquistas para sabotear la industria que producía para el esfuerzo bélico aliado. El éxito de la intervención alemana en España desembocó en una paradoja: los Aliados en general, y Gran Bretaña en particular, se afanaban en apoyar el régimen español y repudiaban cualquier alineamiento con las izquierdas que en general ideológicamente se identificaban con su causa, mientras al mismo tiempo Alemania, gran adalid de la España conservadora, fomentaba el desorden y la subversión revolucionaria.

El impacto cultural de la Gran Guerra constituye el segundo bloque de este dossier. Este campo, relativamente ignorado por la historiografía durante mucho tiempo, ha experimentado en los últimos años una auténtica explosión de estudios entre los que destaca en el caso de España, la original perspectiva de los trabajos de Maximiliano Fuentes Codera. El consenso inicial entorno a la neutralidad se fracturó a medida que progresaba el conflicto. La opinión pública comenzó a polarizarse al identificarse con los principios que los bandos combatientes parecían simbolizar. Fue tal el nivel de pasión que en palabras del historiador norteamericano Gerald Meaker (*A Civil War of Words*, 1988) llegó a adquirir la cualidad moral de casi una guerra civil dialéctica que anticipaba la que estallaría 20 años después. Contemporáneos de los hechos revelan que las filias y las fobias rompieron matrimonios y amistades, causaron trifulcas en el trabajo y en tertulias. Aunque no sin importantes excepciones, la aristocracia, la alta burguesía, la corte, los latifundistas, los oficiales del ejército y la iglesia eran germanófilos. Para ellos, los Imperios Centrales representaban valores fundamentales (tradicción, autoridad, orden social jerárquico, etc.) que ansiaban preservar. Por el contrario, la gran mayoría de los intelectuales, las profesiones liberales, y los dirigentes obreros en el movimiento socialista se identificaban con los Aliados y en particular con la anticlerical y republicana Francia, modelo de país moderno y secular que deseaban. Tradicionalmente, la mayoría de estudios limitaba esta pugna

ideológica a las elites culturales, políticas y socio-económicas del país pues la mayoría de la gente, bien por ignorancia o por falta de interés, ni comprendía ni se preocupaba por el curso de la contienda. Por el contrario, la contribución de Fuentes Codera a este dossier desmonta aquella tesis. En primer lugar, este artículo expone la centralidad que los intelectuales tuvieron en el desarrollo de las diferentes posiciones sobre la neutralidad. Aunque la mayoría se decantaron por el aliadofilismo, todos tenían en común la esperanza que la influencia de Europa podría regenerar y sacar a España de su decadencia. Segundo, habiendo analizado a fondo el impacto de la guerra en las comarcas gerundenses, este autor concluye que las divisiones ideológicas se reprodujeron también a nivel local. De este modo, la crispación dominó la vida cotidiana y centralizó el debate en ciudades y pueblos. En este contexto, los llamados “intermediarios culturales” (maestros, profesores) jugaron un papel fundamental en convertir la cuestión de la neutralidad en uno de los ejes centrales de la política local.

Cerrando esta sección dedicada a la historia cultural, Gregorio Alonso, autor de reputación internacional en este campo, se centra en el impacto de la Gran Guerra en la renovación de los discursos de dos de las principales voces de la germanofilia en España: la Iglesia y el movimiento tradicionalista, en particular su más fructífero pensador, Juan Vázquez de Mella. Para los principales sectores eclesiásticos del país, el mismo estallido del conflicto fue interpretado como consecuencia de los procesos paralelos de modernización socio-económica y secularización que a lo largo del Siglo XIX había erosionado los cimientos morales de la civilización occidental y que se asociaban con la nefasta hegemonía de la protestante Inglaterra y la anticlerical Francia que además tantos agravios históricos habían causado a España (Guerra de Independencia, Gibraltar, etc.). La Iglesia percibía, por consiguiente, una victoria de los Imperios Centrales como una forma radical pero necesaria de frenar esa tendencia. En su segunda mitad, este artículo examina como Vázquez de Mella vio en la guerra una oportunidad para la renovación de los principios ideológicos del Carlismo, un movimiento en clara decadencia tras su derrota militar en 1876. Irónicamente, su férrea identificación con Alemania contribuyó a magnificar las tensiones internas y a liderar un cisma contra el aliadófilo pretendiente, Don Jaime. “Afectos caprichosos”, título de este artículo, era la interpretación que daba Vázquez de Mella a la torpe impresión que muchos españoles tenían por Francia como símbolo de progreso. En su nostalgia por la tradición, Mella argumentaba en favor de una nueva alianza con Alemania, el evidente sucesor del Sacro Imperio Romano Germánico, cuya realidad bajo los Habsburgo en el Siglo XVI había resultado en una era de gloria para España.

El bloque final de este dossier se centra en el impacto de la Gran Guerra a nivel doméstico. Autor de dos monografías sobre este tema, Francisco J. Romero Salvadó centra su atención especialmente en el decisivo año de 1917: momento de máxima polarización en torno a la neutralidad saldado con la intervención de Alfonso XIII y la destitución del Ministerio Romanones (abril), insubordinación de los sindicatos castrenses conocidos como Juntas Militares de Defensa, (junio), establecimiento de una asamblea de diputados disidentes en Barcelona (julio), huelga general obrera (agosto) y finalmente derribo del Ministerio Dato por el ejército y fin del turno de los dos partidos dinásticos (octubre). El caso de España no es analizado como un caso excepcional sino como la versión regional de la crisis de modernidad que afectó a toda Europa. Es decir, un largo periodo de modernización socio-económica, avance tecnológico y progreso cultural que facilitó la llegada de la sociedad y política de masas. Dentro de estos parámetros, la Gran Guerra aceleró el proceso de decadencia y quiebra del orden monárquico y elitista hegemónico hasta 1914. Siguiendo la pauta de estudios comparativos, este artículo explora semejanzas y diferencias con Rusia, encarnación del triunfo

revolucionario en 1917. La conclusión es que Rusia constituyó un caso excepcional. La hecatombe humana, la convulsión demográfica y el trastorno socio-económico produjeron temporalmente las condiciones necesarias para el triunfo de la revolución: la caída del zarismo en marzo y luego de su heredero el gobierno provisional en noviembre. Sin embargo, estas condiciones no existieron en España donde la relativa cohesión de las clases gobernantes y sobre todo la astucia del Ministerio Dato no podía contrastar más con el relativo amateurismo de los principales agentes de la revolución en ese momento, el movimiento socialista. Sin embargo, más que de fracaso, el desenlace del ciclo revolucionario de 1917 debe analizarse como un momento álgido, pero en ningún caso final, de la mencionada crisis de modernidad y de un proceso paralelo de conflictividad social y violenta realineación política.

Los dos artículos siguientes exploran el impacto de la Gran Guerra en los dos principales epicentros de conflictividad social en España: Cataluña y Andalucía. En el caso de la primera, en los albores del estallido de las hostilidades, Barcelona, la gran metrópolis industrial del país, presentaba una combinación letal: una masa proletaria con una tradición sin parangón en España de organización y militancia, unas clases medias seducidas por el nacionalismo catalán, una intransigente clase patronal en permanente estado de pánico ante la fuerza sindical y una guarnición sobredimensionada, inquieta y siempre en ciernes de tomar el control del orden público. Irónicamente, todos tenían algo en común: el desprecio y la desconfianza hacia la administración central en Madrid. Si la capital catalana era, por consiguiente, un barril de pólvora en 1914, la Gran Guerra sirvió de espoleta. En ninguna otra ciudad española, el contraste social llegó a adquirir niveles tan obscenos: ostentación y opulencia de una burguesía enriquecida de la noche a la mañana por la incesante demanda exterior frente a la miseria del proletariado abocado a una carrera contrarreloj para mantener su nivel de vida bajo los efectos de una inflación galopante que encarecía alimentos, combustible y vivienda. El resultado fue el recrudescimiento de la tradicionalmente ya violenta lucha de clases.

Autor de estudios monográficos sobre el nacionalismo y el anarco-sindicalismo catalán, Angel Smith investiga el crucial impacto de la Gran Guerra en la evolución de ambos movimientos. El catalanismo político, representado por la Lliga Regionalista de Catalunya, alcanzó una nueva fase de madurez, hegemonía a nivel local e incluso temporalmente su gran objetivo de tener un peso fundamental a nivel estatal. Sin embargo, sus mismas contradicciones internas (conservadurismo de sus elites dirigentes *vis-à-vis* reformismo de sus bases) le llevaron al fracaso final de ser el gran artífice de la modernización democrática de España. De este modo en dos momentos decisivos propiciados por la Gran Guerra acabaría abandonando su papel de vanguardia de las fuerzas en favor de la reforma: disolución de la asamblea a cambio de representación en el gobierno en noviembre de 1917 y abandono del proyecto de autonomía en febrero de 1919 en busca de una alianza con el ejército para suprimir la percibida amenaza revolucionaria representada por la Confederación Nacional del Trabajo, el sindicato anarco-sindicalista cuyo crecimiento vertiginoso durante los años de la guerra se debía a su identificación con las inquietudes del proletariado y tras 1917 con la esperanza revolucionaria estimulada por el triunfo Bolchevique en Rusia.

Especialistas en el agrarismo andaluz, Francisco Cobo y Teresa Ortega, estudian el impacto de la Gran Guerra en el otro gran epicentro de protesta social en España. Su contribución consiste en un original estudio comparativo con el caso de Italia. En este contexto, se analizan dos periodos paralelos en el tiempo: el *Biennio Rosso* (1918-1919) en Italia y el Trienio Bolchevique en España (1918-1920). A

consecuencia del proceso de modernización productiva y repunte inflacionista causado por la Gran Guerra, tanto el Po Valley como Andalucía vivieron un periodo extraordinario de agitación social y conflicto huelguístico. Los radicalizados jornaleros andaluces y sus homólogos, los *braciantti* italianos, se afiliaron en masa a sindicatos agrícolas y consiguieron en gran medida imponer sus condiciones laborales. Atemorizados por lo que percibían como una revolución inminente de signo comunista, la oligarquía agraria, apoyada por los pequeños y medianos propietarios, comenzaron a desertar en masa el sistema parlamentario y liberal que parecía incapaz de defender con la contundencia necesaria el orden social. En este proceso, acabaron apoyando soluciones de tipo autoritario y violento (*squadristi* fascistas en el Po Valley y Somatenes y Guardias Cívicas en Andalucía) que facilitarían la llegada al poder de Benito Mussolini en octubre de 1922 y del General Miguel Primo de Rivera un año más tarde.

Finalmente, este dossier concluye con un artículo sobre el impacto de la Gran Guerra en el Protectorado de Marruecos. Aún reciente la memoria de la sangría del desastre de 1898, las clases humildes no estaban dispuestas a servir de carne de cañón de una nueva guerra colonial debido a que no podían pagar su redención en metálico (las 1.500 pesetas que libraban a los hijos de la burguesía de ir al ejército). Además, a diferencia de los vínculos históricos con Cuba, la nueva campaña era percibida, y no sin razón, como una aventura imperialista que se activaba para proteger los intereses capitalistas de las compañías mineras. Por consiguiente, la movilización de tropas en julio de 1909, para más inri muchos de ellos reservistas, tras el rebrote de violencia en aquel territorio, desencadenó masivas protestas populares y el anuncio de una huelga general que se tradujo en Barcelona en una semana de barricadas, saqueo y quema de edificios religiosos y violenta represión militar. Tras la creación del Protectorado en 1912, las autoridades españolas intentaron continuar su control de la zona por medio de una guerra de baja intensidad donde primaba más el soborno de los cabecillas locales que el combate. Como explica Pablo La Porte, especialista sobre el colonialismo español en Marruecos, la inmensa repercusión de la Gran Guerra en el Protectorado hizo imposible la continuidad de esa política de penetración relativamente pacífica. En primer lugar, el movimiento corporativo representado por las Juntas Militares de Defensa también llegó al Protectorado con el resultado de incrementar las tensiones con los llamados africanistas (oficiales que habían elegido perseguir su carrera militar en Marruecos) con consecuencias contraproducentes para la dinámica de una efectiva acción de control colonial. Y segundo, el Marruecos español sirvió de plataforma de operaciones de agentes alemanes quienes pudieron financiar y armar la insurrección en la zona francesa con la pasividad de muchos oficiales españoles y el obvio detrimento de las relaciones con las autoridades coloniales galas. Tras la Gran Guerra España iba a pagar un fuerte precio: una insurrección en gran medida facilitada por el previo armamento alemán de las guerrillas y sin la crucial alianza de Francia. El resultado fue el fatal desastre de Anual en el verano de 1921; un golpe letal al desprestigiado estado de la Restauración en un momento que su hegemonía sucumbía ante la creciente radicalización política y la violencia social en que España, como gran parte de Europa, se veía abocada tras el armisticio.

En conclusión, el objetivo de los artículos recopilados en este dossier es contribuir al estudio del impacto y legado de la Gran Guerra en España; un capítulo fundamental de su historia que hasta tiempos recientes ha permanecido relativamente olvidado. Mucho más que un mero cataclismo bélico, el conflicto constituyó un agente de modernización y revolución contra el statu quo de 1914. El armisticio silenció (durante dos décadas) las armas en el campo de batalla pero dio lugar a una era sin precedentes de convulsión socio-económica y radicalización política; era que muchos autores describen de guerra civil europea donde la guerra fratricida de 1936 uno fue de sus capítulos más cruentos.



DOSSIER

España y la I Guerra Mundial

Cien años después

España y Francia en la Primera Guerra Mundial

Spain and France in First World War

Jean-Marc Delaunay

Universidad París 3 Sorbona Nueva

jmdelaun@univ-paris3.fr

Recibido: 06-/01/2016 - Aceptado: 08/09/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Jean-Marc DELAUNAY (2017), "España y Francia en la Primera Guerra Mundial", *Hispania Nova*, 15, págs. 303-315, DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3491>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: En el marco de la segunda gran fase - denominada euroafricana, de la relación hispano-francesa desde la caída de Napoleón I- situada en la Primera Guerra Mundial, no cambiaron sustancialmente sus fundamentos desde los años anteriores, es decir desde los acuerdos coloniales de 1900-1904. El conflicto transformó ciertos elementos relativamente secundarios como la caída de la deuda exterior española en manos francesas o la presencia económica francesa al sur de los Pirineos, en el marco de una debilitación general de Francia. Las grandes cuestiones fronterizas, migratorias, comerciales y africanas de antes de guerra permanecieron intactas entre los dos países. La Segunda Guerra Mundial tampoco cambiará las bases principales de esta relación tan antigua como amplia. Habrá que esperar la descolonización de los años cincuenta-sesenta para observar una evolución notable que llegará hasta nuestros días.

Palabras clave: relaciones hispano-francesas, Primera Guerra Mundial, neutralidad, relaciones internacionales.

Abstract: As part of the second great stage of the French-Spanish relationship since the fall of Napoleon, called Euroafrican, the WW1 – considered like European by the Spaniards – don't change the foundations established by the colonial agreements of 1900-1904. These Great War only transformed components relatively secondaries, like the lost by the French bondholders of a very large part of the external Spanish debt or the decline of the French activities in the Spanish economic world who can be considered like a small part of the general decadence of France after the terrible suffered War. The great deals were intacted, in the matters of borders, migrations, trade and in Africa. The two countries, the belligerent and the neutral, resolved with difficulties these contentious in the twenties. No more, the WW2 will change these relationship until the decolonization in the fifties-sixties of the last century.

Keywords: international relations, First World War, neutrality, Spanish-French relations

ESPAÑA Y FRANCIA EN LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Il s'agit ici d'un essai et non d'un article classique. Le but n'est pas de narrer et d'analyser l'évolution des relations franco-espagnoles durant la Grande Guerre et ses conséquences d'après-guerre - qui fera l'objet d'une publication assez prochaine ¹ - mais d'esquisser une perspective visant à démontrer que le conflit n'a pas altéré en profondeur les liens bilatéraux entre les deux pays même s'il en a inévitablement modifié certaines données particulières.

Cette affirmation préliminaire est à intégrer dans le temps long, depuis le grand bouleversement de 1813-1815 qui, lui, a affecté la relation par la défaite de l'un contre l'autre, symbolisée par la retraite des Français de la péninsule ibérique devant une coalition constituée d'Espagnols puissamment aidés par les Britanniques – maîtres de la manœuvre - et les Portugais. Du traité de Valençay (1813) - à nos jours (2016), cette relation franco-espagnole a connu globalement trois phases.

Si la première fut encore mondiale (au XIX^e siècle), la seconde étape des relations franco-espagnoles - qui court des années 1900 au début des années 1960 – est essentiellement bi-continentale, eurafricaine. C'est donc dans ce contexte à durée alors indéterminée que s'inscrit la Première Guerre mondiale. Certes, la conquête de l'Algérie dans les années 1830 avait lancé un voisinage par le rôle des Baléares sur la route entre la métropole française et sa nouvelle possession nord-africaine (Marseille/Port-Vendres vers Alger/Oran), mais surtout par une forte immigration ibérique - précoce - à l'ombre du glaive français. De même, la concurrence aux frontières de ce territoire français et des vieilles enclaves espagnoles (Melilla notamment), marquée par l'occupation du médiocre - mais stratégique - archipel des Chaffarines (1847/1848), devait prendre l'aspect d'une approche progressive des espaces de souveraineté de ces deux puissances à périmètre encore mondial, l'une sur le mode offensif tous azimuts, l'autre sur le mode défensif d'une retraite générale. Finalement, à la fin du siècle, avec la disparition - par défaite militaire ou par rachat - de ses possessions américaines et océaniques, l'Espagne perdait sa taille mondiale, rebondissant alors vers l'Afrique, au détriment de son ancrage européen. Son principal concurrent reconnu depuis les conférences de Berlin de 1884/1885 et de Bruxelles de 1890 - en Afrique équatoriale et au Sahara occidental – mais aussi plus discrètement au Maroc (conférence de Madrid 1880), c'était la République française qui, malgré les coups d'arrêt de Fachoda et d'Oman, demeurait une puissance qui constitue alors son second empire colonial, derrière la Grande-Bretagne rivale. La politique anti-allemande de Delcassé, ministre des Affaires étrangères de 1898 à 1905 – s'appuya sur une réaffirmation de l'alliance franco-russe, l'établissement d'une nouvelle

¹ Jean-Marc Delaunay, *Guerres d'Europe et d'Afrique. Les relations franco-espagnoles d'août 1914 à la fin des années 1920*. Ce travail s'appuiera sur une importante documentation française, espagnole, allemande et anglaise accumulée des années 1980 à 2000 (ainsi que sur des documents diplomatiques italiens et nord-américains) sans oublier une bibliographie - jamais exhaustive - et une production universitaire inédite, jamais totalement recensée ou accessible.

entente franco-anglaise, la neutralisation de l'hostilité italienne mais aussi sur l'entente franco-espagnole ignorée des historiens les plus chevronnés. Après une tentative ratée d'entente secrète en novembre 1902 qui échoua par le refus final des Français de signer un accord qui eût donné Fez à l'Espagne, une entente coloniale - avec l'accord britannique – fut paraphée en octobre 1904, qui devait favoriser la conclusion d'autres accords frontaliers et ferroviaires sur le seul point de contact multiséculaire des deux pays, la frontière pyrénéenne. À cette mitoyenneté européenne allaient se joindre ainsi – pour une durée effective indéterminée (de trente à soixante ans selon les secteurs) – bien d'autres voisinages africains de souveraineté (Sahara occidental/Mauritanie, Rio Muni/Gabon²) ou de protectorat (Maroc) aujourd'hui disparus. Les accords de 1900 (publics) sur les premiers territoires cités d'Afrique saharienne et équatoriale et l'accord (secret 1904) et le traité (public 1912) sur le Maroc en furent les bases encore visibles de nos jours par les tracés frontaliers alors fixés, notamment pour les espaces cités au sud de l'oued Draa. À signaler que deux ans et demi après Fachoda, les Français évacuèrent leurs garnisons du Rio Muni sur l'Équateur, dans la nuit du 20 au 21 juillet 1901, au profit de forces espagnoles mais c'était par un accord diplomatique préalable (accord du 28 juin 1900) et non par une confrontation de terrain comme face aux forces anglo-égyptiennes. En août 1914, Paris et Madrid étaient engagés dans une pacification lourde - initialement séparée - au Maroc qui se poursuivra plus au sud jusqu'au cœur du XX^e siècle (confins du Sud-Maroc et du Sahara occidental en 1933-1934), complices distants dans le cadre d'un "impérialisme de meute" qui a caractérisé le partage final de l'Afrique entre les années 1880 et 1920.

Alors que l'on évoqua même une perspective d'alliance en 1913, après la conclusion du traité sur le partage du Maroc signé à Madrid en novembre 1912, l'Espagne ne parut jamais être en position d'être un partenaire solide³. La parole du roi sur la tranquillité pyrénéenne en 1905 et 1913 fut bien sûr recueillie et notée avec intérêt. Lui vivant, jamais son pays ne menacerait la France dans son dos. Une Espagne résolument démocratique et occidentale ? Pourtant, après la guerre, dans une lettre du 10 mai 1919, l'universitaire Miguel de Unamuno devait confier à un correspondant français, Maurice Legendre, que c'était la germanisme qui avait gagné la partie idéologique en Espagne malgré la victoire des alliées et associés⁴. Un germanisme lié à la défense d'une neutralité espagnole intangible permettant notamment de maintenir des agents ou des réfugiés ennemis de la France sur place en cas de guerre générale. En stratégie, on tourne toujours le dos à quelqu'un.

1. UNE NEUTRALITE INEVITABLE?

La neutralité a été l'objet d'études et d'analyses anciennes mais la belligérance encore davantage, qui a pu apparaître comme un état naturel des relations inter-tribales, inter-ethniques, inter-dynastiques, inter-religieuses puis inter-nationales. S'affirmer en s'opposant paraît plus naturel

² Voir le vol. 2 (Relations coloniales) de l'ouvrage évoqué note 10, p. 119

³ J.-M. Delaunay, "L'Espagne, un allié oublié ? Les relations franco-espagnoles au début du XX^e siècle", *Relations Internationales*, n°106, été 2001, p. 151-163.

⁴ J.-M. Delaunay, "Souvenir de Miguel de Unamuno, 1936-1986. Ses liens avec Maurice Legendre et la Casa de Velázquez", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, 1986 (tome XXII), p. 401-418. Les États-Unis étaient depuis 1917 une puissance associée et non alliée.

que de s'abstenir de participer qui exige déjà un niveau de réflexion supérieur à celui de l'engagement violent⁵.

Jeune étudiant d'histoire en Sorbonne, à la sortie de la crise de mai 1968, j'avais longtemps considéré la Première Guerre mondiale comme initiatrice d'une nouvelle époque de l'humanité par sa longueur, par sa violence, par son étendue et par ses conséquences. L'aube du XX^e siècle en somme. Dix ans plus tard, à la demande du directeur de thèse que j'avais choisi - Jean-Baptiste Duroselle, Professeur d'Histoire des relations internationales⁶ - je me mis à travailler sur les relations franco-espagnoles. Pour des raisons linguistiques et familiales, j'avais initialement voulu me pencher sur les liens franco-allemands dans le cadre des bornes chronologiques alors permises par l'ouverture des archives diplomatiques françaises (la fin des années 1920) mais les contraintes et avantages académiques et scientifiques du moment me firent accepter ce défi espagnol⁷. La tranche d'étude fut alors fixée sur la période 1898-1929 (voire 1931), soit autour de la Première Guerre mondiale. Dans cette large perspective, la capacité de chevaucher ce traumatisme européen, voire mondial, m'avait paru intéressante car la plupart des thèses s'arrêtaient alors à la guerre de 1914, l'étude de la guerre elle-même étant déjà considérée comme le travail d'une autre époque avec d'autres thèmes comme je l'ai souligné d'entrée. Pourtant, la maigreur des études relatives aux relations franco-espagnoles largement ignorées de tous après 1815 et surtout après 1870⁸ - notamment à propos du Maroc - m'obligea à limiter l'ampleur de ma thèse d'État à l'avant-conflit car il y avait trop à dire avant d'arriver à l'été 1914. C'est mon plus grand regret. Dès les années 1980, j'avais espéré démontrer que la dite guerre européenne générale (ou presque) n'avait pas changé grand chose à la relation fixée dans les années 1900-1904. Qu'il y avait en quelque sorte la circonstance et la constance, la rupture et la continuité. Pour la thèse d'État, je n'ai donc pas pu échapper à cette coupure de l'été 1914 que j'avais rejetée originellement. En 1999-2000, il fallut soutenir sous la pression amicale voire affectueuse de mon second directeur de thèse et de ma femme⁹. Vingt ans de recherches et d'enseignement suffisaient mais la place de la Grande Guerre dans la relation bilatérale m'interpellait toujours. Ayant posé les bases de ce voisinage de 1898 à 1914, dans une étude finalement publiée en 2010-2011¹⁰, dix ans après

⁵ J.-M. Delaunay, conférence sur l'histoire de la neutralité depuis les origines, Casa-Museo León y Castillo, avril 2014, Telde (Grande Canarie), dans un cycle universitaire dirigé par Javier Ponce Marrero.

⁶ Le professeur Jean-Claude Allain (décédé en 2008) a succédé au professeur Duroselle, décédé en 1994. De 1979 à 1982, J.-M. Delaunay a été membre de la Section scientifique de la Casa de Velázquez (Cité Universitaire de Madrid).

⁷ Jean-Baptiste Duroselle me fit valoir en 1978 que de nombreux chercheurs travaillaient alors sur les relations franco-allemandes de la fin XIX^e-début XX^e siècles (Bariéty, Poidevin, Guillen) ainsi que franco-britanniques (Andrew, Keiger) ou franco-italiennes (Milza), alors que personne ne se préoccupait des relations franco-espagnoles de la période qui n'étaient plus aussi importantes à mes yeux que celles des XVI^e-XVIII^e siècles...

⁸ A l'exception de quelques travaux - de nature politico-migratoire - de Jean-René Aymes (période 1808-1848) et de Javier Rubio (période plus large), de la thèse d'Émile Témime sur les relations entre les deux pays de 1848 à 1868 - jamais publiée - du mémoire de maîtrise de François Héron, sur les relations durant la Première Guerre mondiale, et de quelques rares articles de revues publiés des deux côtés des Pyrénées.

⁹ J.-M. Delaunay, *Méfiance cordiale. Les relations franco-espagnoles au début du XX^e siècle (1899-1914)*, thèse d'État, 9 vol. dactylographiés, 3615 p., Université de Paris 1 Panthéon Sorbonne, 1999, direction Jean-Baptiste Duroselle (†) puis Jean-Claude Allain, soutenue le 29 janvier 2000 dans l'amphithéâtre Richelieu de la Sorbonne.

¹⁰ J.-M. Delaunay, *Méfiance cordiale. Les relations franco-espagnoles au début du XX^e siècle (1899-1914)*, 3 volumes, L'Harmattan, Paris 2011, 2 800 p.

la soutenance, je pouvais enfin avancer vers la guerre de 1914, mais j'avais déjà posé quelques jalons pour comprendre les liens entre une nation belligérante et une nation neutre.

Ainsi, j'avais participé très précocement à un numéro spécial de la défunte revue *Historia 16*, dès juillet 1981, par un bref article qui tendait à montrer que l'Espagne avait travaillé durant la Grande Guerre pour la victoire des alliés occidentaux, de par sa situation géographique, sa disponibilité migratoire autant que commerciale et sa disposition globalement amicale. Les intérêts étrangers, anglais, français et belges étaient alors dominants voire écrasants dans tous les secteurs de la vie économique du royaume¹¹. En outre, une esquisse sur les relations franco-espagnoles de cette époque dramatique de l'histoire européenne avait été déjà ébauchée à travers un petit colloque à la Casa de Velázquez tenu en mai 1981, lors de mon séjour comme membre de la Section scientifique de cette institution française autour de laquelle s'était édifiée la Cité universitaire de Madrid dans les années 1920-1930. Présent avec divers collègues français (René Girault, Maurice Vaisse, Émile Témime, Albert Broder, Paul Barrère, Germain Ayache), le professeur Duroselle avait proclamé que la neutralité espagnole allait de soi et ne pouvait être critiquée du point de vue national espagnol ce qu'approuvèrent les collègues espagnols présents (Manuel Espadas Burgos, Manuel Medina, Víctor Morales Lezcano, José Andrés Gallego, Gonzalo Sanz Casas, Miguel Alonso Baquer). Aucun intérêt majeur n'était menacé et rien ne pouvait justifier une entrée du royaume d'Alphonse XIII dans un conflit que tout le monde - on ne le dira jamais assez - croyait court. De ces échanges, pour des raisons désormais obscures, seul un compte-rendu a été tiré¹². Enfin, j'avais encore pu me défaire de cette frustration originelle à travers une thèse de 3^e cycle soutenue en 1988 sous la direction de J.-B. Duroselle - initialement pas très content de cet intermède de quelques années, cependant utile pour obtenir un poste universitaire - relative à l'histoire de la Casa de Velázquez et de ses antécédents sur le temps long (1909-1979)¹³. Entre 1914 et 1918, l'œuvre de propagande de l'Institut français de Madrid - ancêtre de ladite Casa - accrochée à une politique culturelle d'avant-guerre déjà active avait été mise en valeur dans le cadre d'une relation neutre-belligérant qui m'avait alors frappé avant de me faire réfléchir à certains aspects de la vie diplomatique, autour de la information humanitaire et de la protection d'intérêts par puissance tierce. D'autres interventions - dans le cadre de colloques divers - avaient aussi abordé la position de l'Espagne dans la Première Guerre mondiale. Nous y reviendrons.

Il n'est pas le lieu de revenir sur les causes de cette neutralité espagnole mais d'en esquisser les contours dans la relation bilatérale avec la France. Or c'est de la constance que jaillit la circonstance, de la permanence que vient la rupture.

¹¹ J.-M. Delaunay, "España trabajo para la victoria 1914-1918", *Historia 16*, Madrid, juillet 1981, p. 38-44.

¹² J.-M. Delaunay, "Relations franco-espagnoles autour de la première guerre mondiale : colloque de Madrid (20-22 mai 1981)", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, 1982 (tome XVIII/2), p. 129-148.

¹³ J.-M. Delaunay, *Des Palais en Espagne. L'École des Hautes Études Hispaniques et la Casa de Velázquez au cœur des relations franco-espagnoles du XX^e siècle (1898-1979)*, thèse de 3^e cycle, 5 vol. dactylographiés, 5 vol., 1426 p., Université de Paris-1, 1987 (direction J.-B. Duroselle), soutenue le 30 janvier 1988 à la Sorbonne, publiée dans la Collection de la *Bibliothèque de la Casa de Velázquez*, n° 10, Madrid, 1994, 670 p. (sur la Première guerre mondiale, p. 88-148).

2. DE LA CIRCONSTANCE

En quoi cette nouvelle guerre générale européenne – un siècle après les luttes révolutionnaires et napoléoniennes – était-elle une rupture ? Bien sûr, par son poids colonial et technique, ce conflit devenait géographiquement – mais très inégalement – universel. Brisait-il pour autant les continuités imposées par une hostilité franco-prussienne devenue franco-allemande sous le regard vigilant d'un Royaume-Uni maître des sentinelles maritimes du continent, d'une Autriche-Hongrie vaste, mais disparate et enclavée, d'une Russie écartelée entre Orient et Occident, puissances au cœur et aux marches d'un espace enivré depuis des siècles par sa supériorité civilisatrice, coloniale, impériale ? On ne peut oublier que le plus grand personnage de l'histoire européenne, depuis la chute de Napoléon I^{er}, a été Otto von Bismarck. Personne n'arrive à la cheville de celui qui a forgé sur le dos de ses voisins, au cœur même de l'Europe, la grandeur bien réelle de l'Allemagne nouvelle ... jusqu'à nos jours. Toutes les autres puissances – France et Espagne parmi bien d'autres – se sont déterminées, définies par rapport à cette grande nation sans cesse ressuscitée depuis les temps dits barbares. La Grande Guerre n'est plus alors qu'une respiration internationale conjoncturelle de cette réalité hégémonique. Que pèsent alors les grands facteurs de la bilatéralité franco-espagnole tels que je les avais exposés lors d'une colloque à Béziers en 1993, entre géographie, démographie, sécurité, dialogue, exemplarité, prospérité, identité, séduction¹⁴. Ce sont ces éléments intangibles qu'il faudrait décliner sur le mode de l'affrontement général ou particulier : la guerre change toujours les atmosphères mais pas toujours les enjeux surtout entre un belligérant et un neutre dont les efforts ne se rejoignent que dans le retour à la paix, victorieuse pour l'un, équilibrée pour l'autre. Cela pose le statut de la neutralité des pays qui n'ont pas choisi d'entrer dans le conflit. Avec les États scandinaves, les Pays-Bas, la Suisse et le Saint-Siège, l'Espagne fut de ceux qui ont résisté inébranlablement à l'appel aux armes¹⁵. D'autres pays n'ont pu s'accrocher à cette neutralité. Ils entrèrent dans le conflit sous la pression des camps en lice – la fameuse course aux alliances périphériques – pour diverses raisons plus ou moins profondes : ainsi, de l'Empire ottoman et du Japon aux États-Unis en passant par la Bulgarie, la Roumanie, le Portugal, la Chine ou la Grèce¹⁶.

Il faut affirmer d'emblée que les circonstances de la guerre ont induit des phénomènes qui dépassent de loin le bilatéral strict. Avant tout, la frontière directe – géographique, souveraine – entre le(s) belligérant(s) et le(s) neutre(s) demeure intangible. La seule susceptible de changer se situe entre deux belligérants hostiles dont le vaincu devra céder le plus souvent du territoire au vainqueur. La France a bien connu cette mitoyenneté : en principe, la Belgique et le Luxembourg au nord, la Suisse et – plus étonnamment – l'Italie à l'est, l'Espagne au sud. L'Espagne quant à elle, forma initialement un bloc ibérique neutre. Mais le développement et le prolongement du conflit changent la donne : les deux premiers États cités sont envahis. L'Italie se proclama neutre avant d'entrer dans le conflit en 1915 mis

¹⁴ J.-M. Delaunay, "L'Espagne dans la politique générale française au XX^e siècle", *Images et influences de l'Espagne dans la France contemporaine*, Ville de Béziers-Presses U. de Perpignan, 1994, p. 34-54 (colloque Béziers, 5 juin 1993).

¹⁵ J.-M. Delaunay, "L'Espagne devant la guerre mondiale, 1914-1919. Une neutralité profitable ?", *Relations Internationales*, n° 160, 2015, p. 53-69 (colloque de Fribourg, Suisse, 24 mai 2014).

¹⁶ J.-M. Delaunay, "Les neutres européens [sauf Suisse]", *Encyclopédie de la Grande Guerre 1914-1918*, (dir. Stéphane Audoin-Rouzeau et Jean-Jacques Becker), Bayard, Paris, 2004, p. 855-866 [rééd. Édition du Centenaire, Bayard, Paris, 2013, p. 803-814].

pas du côté initialement prévisible. Seules les frontières franco-espagnole et franco-suisse demeurèrent des limites entre pays à statut différent durant toute la guerre. La limite internationale pyrénéenne présente une autre particularité : la "bulle d'autonomie" d'Andorre qui fut apparemment incluse dans la sphère de neutralité espagnole.

De même, l'espionnage ou la recherche de renseignements en territoire neutre n'ont-ils pas été franco-espagnols mais entre Alliés occidentaux et Empires centraux en territoire neutre. De même, la propagande auprès de l'opinion publique et des élites espagnoles fut plus audacieuse et plus rapide du côté des puissances germaniques – qui en avaient initialement davantage besoin – que du côté allié. Chez certains diplomates, ne la croyait-on pas inutile voire dangereuse et contre-productive auprès d'un public neutre que l'on supposait naturellement favorable à la cause du droit face à la force barbare du camp ennemi ? Il s'agissait là d'enjeux multilatéraux où la victoire se forgeait aussi au front des neutres comme en témoignent des registres d'hôtel où l'on trouve les noms des agents de renseignements les plus divers¹⁷. Pourtant, il y eut des incidents franco-espagnols. Ainsi, en 1917, des agents français victimes de cercles germanophiles furent accusés - par les autorités du royaume de propagation d'idées supposées révolutionnaires à la suite des événements de Russie¹⁸.

Entre le multilatéral et le bilatéral strict, une zone mixte concerne davantage la sphère économique où la concurrence commerciale d'avant-guerre s'est longtemps maintenue jusqu'à la dernière année de la guerre (1918) quand les missions d'achat alliées/associées ont fini par s'imposer – bien tardivement comme pour la coordination militaire - afin de limiter une hausse massive du prix des fournitures espagnoles. Ainsi, les besoins croissants en matières premières, en produits industriels ou agricoles furent-ils dus à l'effort de guerre et non aux besoins normaux des économies en temps de paix. Bref, de vastes secteurs d'activité ont été indéniablement bouleversés ou créés par l'éclatement de la guerre. Courte, les conséquences auraient été évidemment moins cruelles et moins coûteuses, mais la fixation des fronts fin 1914 allait donner aux neutres un poids croissant souvent déterminé par leur capacité d'action économique et leur liberté de mouvements commerciaux. On sait combien ces éléments ont été déterminants en vue d'assurer l'éclosion d'une bourgeoisie capitaliste – souvent rapidement anoblie – qui ne devait pas elle-même assumer le décollage d'un pays vite empêtré dans une guerre sporadique au sud du détroit de Gibraltar¹⁹.

Que l'Espagne neutre pouvait-elle apporter à la France qui s'était jetée à son corps défendant dans la mêlée ? Une rivalité allait immédiatement se développer entre les pays neutres dans une véritable course à la médiation et à la protection. Aspect largement ignoré des historiens, le royaume d'Alphonse XIII allait assurer la protection des intérêts français en Allemagne – une tâche lourde sous l'autorité de l'ambassadeur Polo de Bernabé – mais aussi en Palestine ottomane (le consul général Ballobar) et en Bulgarie, sans oublier l'aide apportée aux populations de Belgique et du nord occupé de

¹⁷ Ainsi au *Palace Hotel* de Madrid dont les registres de clientèle ont été étudiés par J.-M. Delaunay dans les années 1980. Allusion op. cit, note 16, p. 861 (éd. 2004), p. 809 (éd. 2013).

¹⁸ Grosse documentation sur l'affaire des agents Chaumié, Gissot, Gilard (1917). Sur la diffusion des idées révolutionnaires, l'ouvrage de Francisco Romero Salvado, *España 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*, Crítica, Barcelone, 1999.

¹⁹ L'ouvrage pionnier de Santiago Roldan, José García Delgado et Juan Muñoz, *La formación de la sociedad capitalista en España 1914-1920*, 2 vol., Cajas de Ahorro, Madrid, 1973.

la France par l'infatigable ministre espagnol, Villalobar²⁰. Elle assumait – devant la Suisse, qui l'eût cru ? – de nombreuses autres missions de protection²¹. Cette action diplomatique ne doit pas être confondue, comme le font des auteurs courtisans, avec l'activité philanthropique à visée éminemment politique et diplomatique du souverain lui-même depuis le Palais royal, à travers un Bureau d'aide aux familles de prisonniers (*Oficina pro cautivos*). En renseignant ces proches des militaires des deux camps sur leurs prisonniers, leurs blessés ou leurs défunts – elle était destinée en réalité à assurer le succès d'une médiation royale qui permettrait l'organisation de la conférence de la Paix à Madrid ! Sans résultats²². À la fin de la guerre, la Suisse, qui devait recevoir le siège de la future Société des Nations à Genève, fut bien la seule puissance neutre qui suscita la sympathie des vainqueurs pour son énorme tâche humanitaire. Pas l'Espagne, dont le souverain sera vilipendé par Clemenceau et par d'autres pour sa duplicité même si on devait lui décerner la Médaille de la Reconnaissance française dès décembre 1918, puis, en mai 1920, la Médaille militaire²³.

Sur un plan plus strictement bilatéral, la guerre engendra un affaissement de la présence humaine et économique française en Espagne, de par une mobilisation qui devait faire disparaître ou ralentir l'activité d'un grand nombre de petites ou moyennes entreprises. Des élites expatriées non mobilisées tentèrent de s'organiser à l'ombre d'une propagande improvisée, puis peu à peu animée sous la conduite originellement incertaine de leurs ambassades et de leurs consulats²⁴. Dans le sens contraire, il faut en finir avec l'idée que ce serait la première guerre mondiale qui aurait accéléré voire initié l'immigration espagnole de masse dans les territoires français d'Europe et d'Afrique. Le mouvement était largement lancé avant le conflit, notamment au sud de la Méditerranée. La communauté espagnole était déjà la troisième en métropole au moment de l'éclatement du conflit, voire la seconde si l'on prend en compte le crochet migratoire vers l'Afrique du nord, encore plus ancien²⁵. Malgré un *stop and go* perceptible d'août à décembre 1914, le flux était reparti à la hausse,

²⁰ J.-M. Delaunay, "L'Espagne, protectrice des intérêts français en Palestine au crépuscule de la domination ottomane, 1914-1918", *Méditerranée, Moyen-Orient : deux siècles de relations internationales. Recherches en hommage à Jacques Thobie*, L'Harmattan, Paris, 2003, p. 95-107, et du même, "En toute discrétion. L'Espagne, protectrice des intérêts français en Allemagne 1914-1919", *Aux vents des Puissances. Hommages à Jean-Claude Allain*, Presses de la Sorbonne Nouvelle, Paris, 2008, p. 195-208.

²¹ J.-M. Delaunay, "L'Espagne, puissance protectrice, de la fin du XIX^e siècle au début du XXI^e siècle", *Relations internationales*, n°143, 2010, p. 51-60 (avec introduction au colloque Entre guerres et ruptures, la protection dans les relations internationales, Genève, 28-29 mai 2010). Les fonds des ambassades d'Espagne à Paris et à Berlin sur cette question de la protection par puissance tierce sont aux archives du Palais royal et ne sont pas à confondre avec les fonds de l'œuvre particulière du roi.

²² J.-M. Delaunay, "Le "grand dessein européen" d'Alphonse XIII (1914-1918). De médiations en illusions", *La présence des Bourbons en Europe XVI^e-XXI^e siècle*, PUF, Paris, 2003, p. 321-335 (colloque Université Paris-IV Sorbonne, 1^{er}-2 décembre 2000).

²³ Le nouvel ambassadeur désigné, Gabriel Alapetite, en décembre 1918, et le maréchal Joffre, en mai 1920, lui remirent les insignes et les diplômes au palais royal de Madrid.

²⁴ J.-M. Delaunay, "De l'incertaine existence d'élites hors de leur pays d'origine : le cas des Français en Espagne autour de la première guerre mondiale", *Cahiers de l'Université de Pau et des Pays de l'Adour. Pyrenaica*, Pau (1983), n° 1, p. 132-136.

²⁵ J.-M. Delaunay, *Méfiance cordiale*, op. cit., vol. 1, p. 725-731, et vol. 2, p. 45-73.

sous la protection d'un front stabilisé, d'un besoin urgent de main-d'œuvre par prolongement du conflit et d'un transfert d'activités industrielles vers le sud (Toulouse et Marseille notamment).

La population espagnole restée au pays, originellement peu au fait des enjeux et des événements de la guerre, finit par se diviser grossièrement entre « aliadophiles » et germanophiles²⁶, même s'il faut nuancer fortement les clivages entre les droites conservatrices supposées pro-germaniques et les gauches progressistes ou libérales pro-françaises ou pro-britanniques et enfin ne pas oublier les indifférents, les indécis ou les insouciantes - les vrais neutres ? - qui n'avaient en général peur que d'une perspective : que leur pays soit entraîné dans la lutte. Les stéréotypes n'étaient pas absents des choix des habitants du royaume quand leur origine personnelle n'y était pas engagée. On reprochait à la France - au(x) Français ? - à des degrés très divers et en vrac, à la fois son intolérance anticléricale, sa présence économique et financière, son voisinage maritime (pêche), son arrogance impérialiste et culturelle, les figures de Louis XIV et de Napoléon I^{er}, son accueil des anarchistes et autres révolutionnaires, son attraction de main-d'œuvre et sa rivalité coloniale²⁷. En tout cas, platoniquement ou pratiquement, la guerre pénétra fortement le tissu social espagnol même si certaines formes d'engagement ne concernèrent guère la plupart des habitants du royaume. Seuls, ceux qui devaient franchir la frontière française ou se lancer sur la mer se sentaient concernés. On leur demandait désormais des laissez-passer. Ce n'était pas toujours nécessaire. Ainsi, parmi les engagés espagnols dans l'armée française (Légion étrangère) - environ 1 200 - l'immense majorité - non catalane - était déjà établie en France métropolitaine (72%) ou en Afrique du nord (17%) lors de l'éclatement du conflit²⁸. Après-guerre, sur le plan migratoire, le retour des Français au sud des Pyrénées fut plus mesuré. De même, des groupes religieux français réfugiés au sud des Pyrénées depuis la fin du siècle précédent et le début du suivant revinrent vers leur patrie d'origine dans le cadre de l'Union sacrée proclamée par le président de la République, Raymond Poincaré, en août 1914. Reliquats des luttes anticléricales d'avant-guerre, ces communautés disparurent ou repartirent finalement après le conflit²⁹.

²⁶ L'ouvrage ancien mais pionnier de Fernando Diaz Plaja, *Francófilos y germanófilos. Los españoles en la Guerra Europea*, Dopesa, Barcelone, 1973. Paul Aubert et Eduardo González Calleja, dans *Nidos de espías. España, Francia y la primera guerra mundial 1914-1918*, Alianza, Madrid, 2014, ont fourni un gros travail mais ignorent la production la plus importante de J.-M. Delaunay ainsi *Des Palais en Espagne*, op. cit., et divers articles bien plus récents.

²⁷ J.-M. Delaunay, "L'action diplomatique des pays belligérants et l'opinion publique espagnole durant la première guerre mondiale", *Opinion publique et politique extérieure*, tome II, 1915-1940, École Française de Rome, Rome, 1984, p. 229-234 (colloque École Française de Rome-Université de Milan, Rome, 16-20 février 1981), et du même, "1914. Les Espagnols et la guerre", *Les sociétés européennes et la guerre de 1914-1918*, Paris-Nanterre, 1990, p.117-132 (colloque Nanterre, Université Paris-X, 9-12 décembre 1988).

²⁸ J.-M. Delaunay, "Tous Catalans ? Les combattants espagnols de l'armée française, 1914-1918", *Des étoiles et des croix. Mélanges offerts à Guy Pedroncini*, Economica, Paris, 1995, p. 309-323 (sur leurs lieux de résidence en 1914, p. 316). Les pourcentages sont une projection à partir de la seule lettre A. Dans l'art. cité, note 11, p. 40, Delaunay - alors tout jeune chercheur - ne récuse pas (à tort) le chiffre de 15 000 volontaires espagnols dont une majorité de catalans, objet de manipulations actuelles liées à l'affirmation d'un nationalisme catalan indépendantiste. Encore du même auteur, les notices "Espagnols, Volontaires (1914-1918)" et "Légion étrangère espagnole", dans *La Légion étrangère. Histoire et Dictionnaire*, coll. Bouquins, Robert Laffont-Ministère de la Défense (dir. Paul-André Comor), Paris, 2013, p. 345-347 et 539-541.

²⁹ J.-M. Delaunay, "La Grande Guerre ou la clé du retour", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, 1983 (tome XIX/1), p. 347-368. Ces congrégations étaient venues se réfugier en Espagne en deux vagues (1880-1882 et 1901-1914) évoquées dans les *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, 1981 (tome XVII), p. 291-319, et 1982 (tome

Ce fut cependant pendant le conflit que devait disparaître la dette extérieure espagnole en mains françaises. De plus de 60% avant août 1914, elle devait glisser à environ 10% en 1920. En outre, l'Espagne fut le 3^e pays – et le premier neutre – à prêter à partir de 1916 de fortes sommes à la République combattante, loin il est vrai des États-Unis et du Royaume-Uni devenus les grands créanciers d'une France triomphante dans les larmes et les dettes. Des dépôts de titres espagnols en mains françaises (*pignoración de valores*), pour un montant estimé à plus de 330MF, furent engagés pour obtenir des crédits de fournitures exclusives de la part des banques de la péninsule. De cette situation inédite – l'Espagne créancière de la France – ne devaient sortir que tensions et rancœurs³⁰.

3. A LA CONSTANCE

C'est pourtant la constance - la permanence, la continuité - qui l'emporte sur la circonstance - le changement, la rupture - dans l'évolution de la relation franco-espagnole autour de la Première Guerre mondiale. Tout d'abord, la victoire finale, d'un côté, la neutralité constante, de l'autre, ont permis aux régimes politiques des deux États de se maintenir en place sans troubles majeurs. Ce fut d'ailleurs le destin de tous les vainqueurs et de tous les neutres admis à adhérer à la nouvelle Société des Nations, une idée française d'avant-guerre (Léon Bourgeois) reprise avec succès par le président nord-américain (W. Wilson). Parmi les pays en guerre, presque aucun vaincu final n'a pu conserver ses institutions, Bulgarie exceptée. Les frontières européennes entre neutres et belligérants ne bougèrent pas à l'exception – qui confirme là encore la règle - du tracé germano-danois en 1920.

En Afrique, cependant, la défaite allemande entraîna la perte du *Neu Kameroun* obtenu par le Reich sur la France en 1911-1912 et remplaça le Rio Muni espagnol – lieu de refuge d'une large partie des forces allemandes (1916) - en contact désormais exclusif avec la France le transformant totalement en enclave (colonie du Gabon au sud et à l'est, mandat du Cameroun au nord). Quant à la zone spéciale de Tanger, sur le détroit de Gibraltar, elle va demeurer une pomme de discorde entre les deux pays et le Royaume-Uni. Alphonse XIII avait brutalement fait miroiter la fin de la reconduction des crédits de fournitures accordés à la France si Tanger, incluse géographiquement dans la zone d'influence et de protectorat de son pays, ne devait pas revenir à l'Espagne comme prix de sa bienveillante attitude économique et humanitaire durant la guerre. L'accord de 1923, péniblement obtenu, calmera le jeu un temps³¹.

Sur la frontière - la couche la plus ancienne et la plus intangible des relations bilatérales - les chantiers des chemins de fer transpyrénéens et d'autres voies terrestres, parfois entrepris durant le conflit (pont du tramway Irun-Hendaye), purent reprendre. Certaines installations avaient servi de lieux de passage discrets, ainsi le tunnel de Canfranc sur la ligne Pau-Saragosse. Il fallut achever ces voies à l'avenir économique pourtant incertain comme l'avaient dit certains experts dès 1904-1905. Lancées à

XVIII/1), p. 259-287.

³⁰ A l'origine de cet endettement sur lequel nous reviendrons, J.-M. Delaunay, " Les crédits Urquijo et la France en guerre", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, 1984 (tome XX), p. 339-353. Les ouvrages de Lucien Petit et d'Henri Truchy sur les finances extérieures de la France en guerre sont indispensables, mais surtout la thèse d'État – non publiée – d'Albert Broder, *Le rôle des intérêts économiques étrangers dans la croissance de l'Espagne au XIX^e siècle 1767-1924*, U. Paris 1 Panthéon-Sorbonne (dir. P. Vilar), 1981, vol. 2, p. 633-680.

³¹ Les mémoires inédites de l'ambassadeur de France à Madrid, Gabriel Alapetite (1919) – bientôt publiées par J.-M. Delaunay – insistent beaucoup sur cette question. Nous y reviendrons dans *Guerres d'Europe et d'Afrique*.

partir de 1908, deux lignes sur trois seront inaugurées en 1928-1929. La guerre fut ainsi une parenthèse qui vit cependant quelques tentatives de sabotage, notamment sur le tunnel ancien reliant Cerbère à Port-Bou sur la côte méditerranéenne.

Déjà perceptible avant la guerre, le mode de locomotion aérien fut littéralement bouleversé techniquement par la guerre, le militaire l'emportant naturellement sur le civil et le sportif jusqu'alors dominants. Mais le retour à la paix devait impulser la reconversion des appareils militaires en avions civils ou sportifs mais surtout de transport, permettant la création de lignes aériennes qui allaient animer la relation franco-espagnole de façon aventureuse puis régulière avec un prolongement vers l'Afrique occidentale puis l'Amérique du sud. Les lignes *Latécoère*, depuis Toulouse – où s'était réfugiée l'entreprise initiale – animèrent ainsi la zone-frontière européenne vers Barcelone et Alicante, mais aussi le Maroc, le Sahara occidental avant le grand saut transatlantique.

Sur le plan commercial, la reprise des négociations rendues nécessaires par le régime incertain du *modus vivendi* (1892) devait aboutir enfin à un traité en bonne et due forme en 1922, la guerre ayant joué là un rôle d'accélérateur des échanges, parfois pour des produits moins désirables qu'en temps de paix.

Bref, le conflit avait brisé parfois bien des élans d'avant-guerre mais ne put les faire disparaître. Ainsi là encore, l'immigration espagnole reprit dans les territoires français d'Europe et d'Afrique. Il est vrai que la saignée de la masculinité française et le besoin de retour des femmes au foyer et à la maternité expliquent la reprise de ces mouvements d'arrivées massives d'hommes jeunes et valides qu'Espagnols, mais aussi Polonais, Italiens et coloniaux, allaient animer jusqu'à la grande crise des années 1930³².

Dans le domaine culturel, symbole d'une politique d'attraction, de séduction ou d'influence – plus tard américanisée sous le vocable de "*soft power*" – la Grande Guerre n'a pas davantage bousculé les perspectives franco-espagnoles d'avant 1914. La lutte contre les rivaux germaniques – le "chantage au Teuton" – reprit de plus belle en Espagne mais il fallut y ajouter d'autres concurrents italiens (fascistes) et anglo-saxon, plus tardifs³³. La poursuite d'une politique culturelle française active en Espagne fut donc à l'ordre du jour à la suite d'un renforcement des structures d'action du Quai d'Orsay qui sut attirer d'autres ministères et académies dans son projet d'influence. La guerre avait fait mûrir un projet de création d'une Casa de Velázquez déjà évoquée qui serait la sublimation des deux institutions distinctes que la France entretenait depuis longtemps à Rome, l'Académie de France (Ville Médicis) et l'École française (Palais Farnèse). Des instituts français furent établis à Saragosse (1919) et à Barcelone (1922)³⁴.

Outre-mer, la guerre fut une parenthèse là encore, comme elle le fut pour l'abandon de la mission du Rio Muni par les Pères spiritains français prévue en septembre 1914 au profit des Pères Clarétains espagnols, qui n'eut lieu que fin 1918, près de vingt ans après l'évacuation déjà évoquée des

³² Ainsi s'explique la loi de 1920 interdisant strictement l'avortement en France (jusqu'en 1975). De nombreux ouvrages traitent de l'immigration en France dans les années 1919-1939 (Bonnet, Schor, Ponty, etc...).

³³ J.-M. Delaunay, "L'Espagne, un champ ouvert. Rivalités et illusions culturelles en péninsule ibérique (XIX-XX^e s.)", *Relations Internationales*, Paris, 1987, n° 50, p. 215-227.

³⁴ J.-M. Delaunay, *Des Palais en Espagne*, op. cit., p. 147-182. À signaler que les archives de l'Institut français de Barcelone viennent d'être rapatriés aux AMAE-Nantes.

garnisons françaises en 1901. Sur tout cela, nous reviendrons en détails. Si le voisinage en Afrique équatoriale ne fut pas trop conflictuel – nonobstant la plainte récurrente de forestiers français contre les autorités espagnoles, initiée à la fin du XIX^e siècle et qui reprit force après la Grande Guerre – l'absence d'occupation effective de la plus large partie de leur Sahara occidental par les forces espagnoles de Villa Cisneros valut encore bien des récriminations de la part des Français de Mauritanie qui eurent à souffrir de rezzous venus de ladite zone, rappelant les mêmes doléances depuis les années 1900. En 1920, les autorités de Madrid avaient pourtant fondé un poste à La Güera, en face de Port-Étienne, mais leur présence tardait à se manifester sur les groupes nomades de l'intérieur dans des zones que des méharistes français avaient pourtant sillonné en toute illégalité entre 1907 et 1913, notamment lors du fameux raid Mouret sur Smara (1913). La guerre n'avait pas changé grand chose là encore, même si de médiocres tentatives de pénétration d'agents allemands pour exciter les nomades avaient été déjouées. Les déboires des aviateurs français des lignes Latécoère – parfois otages des nomades en cas d'avaries - dans les années 1920 ne changeaient pas la donne d'avant-guerre. Les Espagnols tardaient à occuper leurs nouveaux espaces coloniaux.

Mais le grand dossier franco-espagnol sur la scène internationale fut incontestablement le Maroc. Toujours le Maroc. Un dossier d'avant-guerre. Depuis le début du siècle – et la première tentative d'entente de 1902 – les deux pays ne cessèrent de se mesurer l'un à l'autre pour obtenir l'espace le plus vaste possible ou la liberté la plus grande possible dans cette partie de l'Afrique encore insoumise. Les querelles n'avaient été que très péniblement réglées en 1912 mais le cas de Tanger demeurait en suspens. Une méfiance cordiale régnait encore après 1918. La fin de la guerre permit l'expulsion ou la neutralisation des agents allemands demeurés en zone espagnole autour de certains groupes indigènes aidés également par des déserteurs de la Légion étrangère.

Pourtant, ce fut la tendance déjà très ancienne d'une arrogance française envers l'Espagne qui se manifesta encore et toujours. L'orgueil de la victoire de 1918 – avec sa paix manquée de 1919 – ne devait pas améliorer la situation. On y reviendra. Ce sentiment - plus ou moins exprimé - de supériorité que les Espagnols reportaient à leur tour sur le Portugais et les Marocains qui considéraient les Africains noirs pour leurs capacités à être christianisés et utilisés sous forme de main-d'œuvre docile. Pourtant, pied de nez à l'Histoire, le sort de la France n'aurait pas été brillant si la victoire rapide du Reich en 1914 – qui n'était pas impossible ! - avait pu réduire le pays à un territoire ridicule blotti contre la frontière espagnole selon un document pangermaniste retrouvé dans les archives. En effet, en novembre 1914, en pleine élaboration de buts de guerre, une carte publiée par un Allemand Karl Miesnik, transmise par le ministre de France à La Haye, nous apprend que si la victoire des alliés dépèçerait littéralement le Reich, la défaite serait également terrible pour eux. La France vaincue serait réduite sans pitié à un espace de taille médiocre, dans le sud-ouest, sur la frontière de l'Espagne, les départements des Basses-Pyrénées, des Hautes-Pyrénées, du Gers et le sud des Landes ainsi coincés entre l'immense empire allemand, au nord, et l'imposant royaume d'Espagne, au sud, devenus des géants. La France réduite en somme à une bulle semi-pyrénéenne, à peine plus grande qu'Andorre³⁵ ! De même, une victoire des Empires centraux en Europe aurait pu modifier certaines limites en Afrique équatoriale ou ailleurs, mais

³⁵ AMAE-Paris La Courneuve 1914-1918/41, carte annexe à d. n°290, Légation-La Haye (Allizé) à MAE-Bordeaux (Delcassé), 20. 11. 1914, qui montre que la Corse serait livrée à l'Italie finalement restée alliée des Empires centraux. Dans un souci d'équilibre (!), Miesnik avait également montré la nouvelle Europe, en cas de victoire alliée. La France se serait emparée de tout le sud et l'ouest de l'Allemagne, de l'Autriche, ainsi que de l'Italie du nord.

faute de victoire germanique, cette éventualité relève de la spéculation. On sera plus prudent et inquiet en octobre 1940 lors de l'entrevue de Hitler et de Franco à Hendaye ...

Finalement, la Grande Guerre n'a modifié la relation franco-espagnole que de façon périphérique. Les éléments fondamentaux de la relation demeurèrent semblables en 1918-1919 à ceux élaborés entre 1900 et 1914, dans une phase qui devait durer un demi-siècle environ, une relation africaine surdimensionnée au détriment d'une relation européenne toujours réelle - comment aurait-elle pu cesser de l'être ? - mais partiellement négligée. Voisins toujours, rivaux longtemps. La Première Guerre mondiale avait involontairement montré la voie. S'il y a des neutralités qui tuent, il y a des guerres qui épuisent. Il en sera de même durant la Seconde Guerre mondiale où, malgré sa défaite cuisante, la France de Pétain maintiendra ses possessions face à l'Espagne revendicatrice de Franco, pourtant épuisée³⁶. Seule, la décolonisation générale va changer la donne profonde, dans les années 1950-1960, rejetant les deux pays vers leur destin européen commun.

Surtout, les deux pays vont être entraînés dans les années 1920 (jusque dans les années 1980) par de nouveaux courants plus idéologiques, totalitaires, essentiellement anti-capitalistes (socialismes, communismes, nationalismes, militarismes). Seule une politique européenne tempérée peut brider de nos jours ces forces agressives toujours sous-jacentes. Finalement, dans la relation franco-espagnole, la constance du voisinage a vaincu la violence de la circonstance. La première guerre mondiale fut une des premières expériences de sa mise à l'épreuve mais pas la plus difficile quand l'on songe au second conflit mondial inauguré, à travers des invasions extra-européennes (Ethiopie, Chine), par la guerre civile espagnole.

³⁶ La zone internationale de Tanger mise à part, au statut restauré en 1945.



DOSSIER

España y la I Guerra Mundial

Cien años después

**ESPAÑA Y GRAN BRETAÑA EN LA
PRIMERA GUERRA MUNDIAL: UNA
COLABORACIÓN BUSCADA Y
DESEADA MÁS ALLÁ DE LA
NEUTRALIDAD**

**SPAIN AND GREAT BRITAIN IN THE
FIRST WORLD WAR:
A COLLABORATION SEARCHED AND
DESIRED BEYOND THE NEUTRALITY**

María Dolores Elizalde

C.S.I.C.

lola.elizalde@cchs.csic.es

Recibido: 19/07/2016 - Aceptado: 05/10/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

María Dolores ELIZALDE (2017), "España y Gran Bretaña en la Primera Guerra Mundial: una colaboración buscada y deseada más allá de la neutralidad", *Hispania Nova*, 15, págs. 316-349, DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3492>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Con ocasión del centenario de la Primera Guerra Mundial, se está produciendo una revisión historiográfica en la que se replantean los conceptos, prácticas y contenidos de la neutralidad. Distintas historiografías analizan hoy qué significó realmente para sus países la neutralidad, porqué eligieron la opción de apartarse de un conflicto general, qué presiones recibieron para favorecer la posición de los distintos combatientes, qué respuestas dieron ante esas presiones, y qué consecuencias tuvieron las distintas posiciones.

Como es bien sabido, ante el estallido de la Gran Guerra, España eligió la neutralidad. Sin embargo, en un enfrentamiento de tales dimensiones era imposible que ningún país europeo permaneciera ajeno al conflicto. Ni los sucesivos gobiernos españoles, ni sus autoridades, ni sectores muy diversos de la sociedad española mantuvieron una estricta y equidistante neutralidad. Tampoco los países beligerantes fueron indiferentes a la actitud que adoptara España y a las ventajas que podría ofrecer su colaboración en la contienda.

Desde esas perspectivas, en este trabajo se va a analizar la consideración británica de España durante la Primera Guerra Mundial, así como los esfuerzos que realizaron los representantes de Gran Bretaña para ganarse el apoyo español, más allá de su teórica neutralidad. Para ello se estudian dos momentos especialmente interesantes, 1914 y 1917, en los cuales se planteó la posibilidad de que España entrara en guerra, evaluando el interés que tal circunstancia pudo tener para Gran Bretaña y las acciones emprendidas por los británicos para conseguir el apoyo español.

Palabras clave: Primera Guerra Mundial, España, Gran Bretaña, neutralidad, relaciones internacionales.

Abstract: On the centenary of the First World War, it is taking a historiographical review in which the concepts, practices and content of neutrality are reframed. Different historiographies discussed today what really meant for their countries neutrality, why they chose the option of stand aside from a general conflict, what pressures they had to favor the position of the various combatants, what answers given to these pressures, and what consequences had the different attitudes. .

As is well known, in the face of the outbreak of the Great War, Spain chose neutrality. However, in a clash of such dimensions it was impossible for any European country to remain outside the conflict. Neither the successive Spanish governments, or its authorities, or very different sectors of Spanish society maintained a strict neutrality and equidistance. Nor the belligerent countries were indifferent to the attitude adopted by Spain and the advantages their collaboration could offer in the fight.

From those perspectives, this paper will be analyzed British consideration of Spain during the First World War as well as the efforts made by the representatives of Great Britain to win the Spanish support, beyond its theoretical neutrality. For this, they will be studied two especially interesting moments, 1914 and 1917, in which the possibility that Spain entered the war was raised, evaluating the interest that this situation could have for Britain and the actions taken by the British to get Spanish support.

Keywords: First World War, Spain, Great Britain, neutrality, international relations

ESPAÑA Y GRAN BRETAÑA EN LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: UNA COLABORACIÓN BUSCADA Y DESEADA MÁS ALLÁ DE LA NEUTRALIDAD

1. REPLANTEAMIENTO DE LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA EN LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Ante el estallido de la Primera Guerra Mundial, España eligió la neutralidad. Sin embargo, en un conflicto de tales dimensiones era imposible que ningún país europeo permaneciera ajeno a la guerra. Ni los sucesivos gobiernos españoles, ni sus autoridades, ni sectores muy diversos de la sociedad española mantuvieron una estricta y equidistante neutralidad. Tampoco los países beligerantes fueron indiferentes a la actitud que adoptara España y a las ventajas que podría ofrecer su colaboración en la contienda. Desde esas perspectivas, en este trabajo se va a analizar la consideración británica de España durante la Primera Guerra Mundial, así como los esfuerzos que realizaron los representantes de Gran Bretaña para ganarse el apoyo español, más allá de su teórica neutralidad¹. El cuestionamiento sobre el interés de la entrada de España en la guerra fue un largo debate mantenido en aquellos años bélicos. Todavía en 1918, un diplomático británico seguía planteando a sus superiores: “Si la neutralidad de España -por así llamarla- se mantiene...” y debatía a continuación las ventajas e inconvenientes que tendrían las tres alternativas más posibles: que España mantuviera la supuesta neutralidad inicial, que rompiera las relaciones con Alemania, o que participara al lado de los combatientes.² A fin de analizar los términos del debate, y lo que éstos revelan sobre la valoración británica de España, vamos a estudiar dos momentos especialmente interesantes, 1914 y 1917, en los cuales se planteó la posibilidad de que España entrara en guerra, evaluando el interés que tal circunstancia pudo tener para Gran Bretaña.

La investigación se enmarca dentro de la actual tendencia historiográfica que, con ocasión del centenario de la Primera Guerra Mundial, se está replanteando los conceptos, prácticas y contenidos de la neutralidad.³ Distintas historiografías revisan hoy qué significó realmente para sus países la neutralidad,

¹ Sobre esta misma temática, pero desde un enfoque y objetivos diferentes, la autora de este texto publicó hace años dos artículos, ahora corregidos y ampliados tras la aparición de nueva bibliografía y el desarrollo de nuevas investigaciones, María Dolores ELIZALDE, “Los servicios de inteligencia británicos en España durante la Primera Guerra Mundial”, *Revista de Historia Militar*, Número Extraordinario (2005), pp. 227-258. “Les relations entre la Grande Bretagne et l’Espagne pendant la Première Guerre Mondiale par le biais des Services d’Intelligence Britanniques”, *Guerres Mondiales et conflits contemporains*, *Revue d’Histoire*, 226 (2007), pp.23-36.

² *The National Archives (TNA)*, Kew, United Kingdom, FO 1011/117, Percy Loraine Papers, Correspondence when in Spain, Carta de Percy Loraine a Lord Hambro, 9 de agosto de 1918. En este trabajo se va a seguir el criterio de traducir del inglés al castellano las citas incluidas en el texto y respetar la versión original en las notas.

³ Johan den HERTOOG and Samuël KRUIZINGA (ed.), *Caught in the Middle. Neutrals, neutrality, and the First World War*. Amsterdam, Aksant Academic Publishers-Amsterdam University Press, 2011. Troy PADDOCK, (ed.), *World War I and Propaganda*. Brill, Leiden, 2014. José-Leonardo RUIZ SÁNCHEZ, Inmaculada CORDERO OLIVERO y Carolina GARCÍA SANZ (eds.), *Shaping Neutrality throughout the First World War*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2015. James E. KITCHEN, Alisa MILLER and Laura ROWE (ed.), *Other Combatants, Other Fronts. Competing*

porqué eligieron la opción de apartarse de un conflicto general, qué presiones recibieron para favorecer la posición de los distintos combatientes, qué respuestas dieron ante esas presiones, hasta qué punto fueron, o no, “neutrales aliados”⁴ o qué repercusiones posteriores tuvo aquella inhibición bélica⁵.

En esa misma línea, pero dentro del análisis del trabajo realizado en España durante la contienda por los distintos servicios de inteligencia, se insertan los recientes trabajos de Fernando García Sanz, Carolina García Sanz, Eduardo González Calleja y Paul Aubert, que han demostrado las continuas injerencias de representantes de distintos países para que los recursos, los apoyos y las posiciones españolas durante la guerra fueran favorables a sus intereses⁶. El primero de estos autores afirma incluso que España fue oficialmente neutral porque no movilizó sus tropas, pero que en la práctica no lo fue “porque no le dejaron y porque tampoco quiso serlo”. En un país con significativos recursos mineros, una interesante situación estratégica y en cuyas aguas se libró una importante guerra naval y submarina, distintos países emprendieron numerosas iniciativas diplomáticas y desarrollaron unas redes de espionaje y contraespionaje tan importantes que acabaron por convertir la Península, Baleares y Canarias en un “nuevo y distinto frente de combate”⁷. Desde una perspectiva similar, también González Calleja y Aubert subrayan que fueron los propios beligerantes quienes eligieron el territorio de la Península “para librar una guerra de espionaje, sabotaje y propaganda, una guerra invisible, sin frentes”, destinada a favorecer sus intereses en la contienda y a mejorar su imagen a fin mejorar las condiciones de la paz⁸.

Histories of the First World War. Cambridge, 2011. Fernando GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2014, obra en la cual, más allá del título, se hace un análisis en profundidad de cómo y porqué en España no fue posible la neutralidad y hasta qué punto se desvirtuó tal realidad.

⁴ Javier PONCE, “La política exterior española de 1907 a 1920: entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada”, *Historia Contemporánea*, 34 (2007), pp. 93-115, cita en p. 103.

⁵ Maartje ABBENHUIS, *The Art of Staying Neutral: The Netherlands in the First World War, 1914-1918*. Amsterdam, Amsterdam University Press, 2006. Wim KLINKERT, *Defending Neutrality: The Netherlands prepares for War, 1900-1925*, Brill, 2013. Los siguientes artículos en el libro de HERTOG and KRUIZINGA (eds.), *Caught in the Middle...: Louis CLERC, "The Hottest Places in Hell? Finnish and Nordic neutrality from the perspective of French foreign policy, 1900-1940"*, pp. 139-153. Karen GRAM-SKJOLDAGER, "The Other End of Neutrality. The First World War, the League of Nations, and Danish neutrality", pp.155-172. Johan den HERTOG, "Dutch Neutrality and the Value of Legal Argumentation", pp. 15-33. Samuël KRUIZINGA, "Not Neutrality. The Dutch Government, the Netherlands Oversea Trust Company and the entente blockade of Germany, 1914-1918", pp. 85-103. Javier PONCE, "Spanish Neutrality during the First World War", pp. 53-65. Roman ROSSFELD, Thomas BUOMBERGER, and Patrick KURY (eds.), *La Suisse et la Grande Guerre*. Hier+ Jetzt, 2014. Javier PONCE, “Neutrality and submarine warfare: Germany and Spain during the First World War”, *War & Society*, 34:4 (2015), pp. 287–300. Francisco ROMERO, “Fatal Neutrality: Pragmatism or Capitulation? Spain's Foreign Policy during the Great War”, *European History Quarterly*, Vol. 33, No. 3 (2003), pp. 291-315. Carolina GARCÍA SANZ "Repensar la neutralidad de la Gran Guerra. Una lectura en clave europea", en Pedro RUIZ TORRES, (ed.), *Volver a pensar el mundo de la Gran Guerra* pp. 183-208. Carolina GARCÍA SANZ y Maximiliano FUENTES CODERA, “Toward New Approaches to Neutrality in the First World War: Rethinking the Spanish Case-Study”, en RUIZ SÁNCHEZ, CORDERO OLIVERO y C. GARCÍA SANZ (eds.), *Shaping Neutrality...*, pp. 39–62.

⁶ Carolina GARCÍA SANZ, *La Primera Guerra Mundial en el Estrecho de Gibraltar: economía, política y relaciones internacionales*. Madrid, CSIC, 2011. Fernando GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2014. Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Paul AUBERT, *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial, 1914-1919*. Madrid, Alianza Editorial, 2014.

⁷ F. GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra...*, p. 15-16.

⁸ GONZÁLEZ CALLEJA y AUBERT, *Nidos de espías...*, p. 19.

2. CONSIDERACIÓN BRITÁNICA DE ESPAÑA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

¿Quiere esto decir que Gran Bretaña trabajó para que España no fuera neutral? ¿Le interesó más que España fuera neutral o combatiente a su lado? ¿Qué consideración mereció España durante la Primera Guerra Mundial a ojos de los británicos?

Inicialmente, dentro de la perspectiva asumida por todos de que la guerra iba a ser breve, y no estando España obligada por ningún compromiso internacional a declararse beligerante, se le atribuyó una importancia secundaria, condicionada por varios factores. En primer lugar, tanto la Marina como el Ejército español eran pequeños y no estaban bien preparados, por lo que su contribución militar al esfuerzo bélico sería escasa en comparación con la ayuda que requeriría defender su territorio. Era preferible, pues, ganar su apoyo, pero como país neutral. En segundo lugar, Gibraltar, que era una base estratégica fundamental para el control del Estrecho y del Mediterráneo, ya estaba en manos inglesas y por ello los británicos consideraron que no sería necesaria una segunda plataforma en la Península, a pesar de que el Almirantazgo insistió en que les interesaba la colaboración española en la guerra. Además, Gran Bretaña se había asegurado la alianza y el apoyo portugués, con lo cual controlaba la vertiente atlántica de la Península y podía utilizar las islas de Madeira, Cabo Verde y Azores como bases de carboneo y comunicaciones en pleno Atlántico, lo cual disminuía el atractivo del suelo español. Por otra parte, la especial relación que unía a Gran Bretaña y a Estados Unidos se tradujo en una pronta colaboración estadounidense con los aliados, lo cual aseguró el suministro de muchos productos que en caso contrario Gran Bretaña hubiera tenido que buscar en otros lugares, uno de los cuales hubiera sido España.

Sin embargo, esas consideraciones variaron en el transcurso de la guerra por diversas circunstancias. El conflicto fue mucho más largo de lo esperado, lo cual provocó que la situación se fuera complicando para todos los contrincantes y tuvieran que buscar nuevos apoyos y recursos que al principio no se habían considerado imprescindibles. Además, la importancia estratégica de España se incrementó, especialmente a partir de 1916, al desarrollarse en aguas españolas muchas operaciones de la guerra submarina y al creerse que los alemanes encontraban grandes apoyos en sus costas. Los británicos declararon objetivo prioritario acabar con los ataques submarinos en España, controlar las operaciones, comunicaciones y movimientos de la flota alemana en la Península y evitar que España pudiera servir de base, refugio o lugar de abastecimiento y carboneo para buques y submarinos alemanes. Por otra parte, la ofensiva submarina alemana estaba dificultando el transporte a través del Atlántico, lo cual perjudicaba, y a menudo incluso impedía, la ayuda material de los Estados Unidos. Todo ello provocó que, a medida que la guerra se fue prolongando, disminuyeran los recursos de los beligerantes y se redujeran los países donde se podían aprovisionar. A partir de un momento, Gran Bretaña tuvo una necesidad absoluta de hierro y de otros minerales con los que seguir alimentando la maquinaria bélica. Dadas las dificultades en el transporte de los productos norteamericanos, el lugar más rápido y barato donde podía encontrar ese hierro era España. También importaban otros productos pero el caso del hierro era esencial. De igual relevancia era encontrar barcos de bandera neutral en los que se pudiera transportar la carga hasta el lugar de destino, con lo cual los mercantes españoles adquirieron un nuevo interés. Al tiempo, con la prolongación de la guerra, el impacto de la contienda repercutió cada vez con más fuerza en los archipiélagos y en las colonias españolas, incrementándose en interés por los territorios extrapeninsulares, desde Baleares a Canarias,

desde Marruecos a Guinea o Fernando Po⁹. Por todas estas razones, en el transcurso la guerra, España fue adquiriendo una importancia creciente en los esquemas británicos.

En la postura de Gran Bretaña hacia España pesó también la actitud adoptada por Estados Unidos. En un principio, el gobierno americano consideró la colaboración marítima española en la guerra no sería relevante debido al estado de su Marina. Sin embargo, España podía tener valor debido a su estratégica posición, ya que era un país situado en el flanco atlántico de las rutas marítimas aliadas, lo cual podría tener su utilidad, y también debido al comportamiento que adoptara respecto a Alemania. A los estadounidenses les preocupó una posible ayuda española a los países centroeuropeos, dadas las simpatías que importantes sectores de la población tenían hacia esas potencias. No obstante, consideraron que, debido a su posición geográfica, España no estaba en situación de enviar cantidades considerables de alimentos ni de productos manufacturados a los países centrales porque no tenía rutas directas de comunicación terrestre y las marítimas estaban bien vigiladas por los aliados. La única forma en que podrían abastecerles sería a través de submarinos, y eso era lo verdaderamente se tendría que vigilar. Era necesario evitar que España prestara ayuda a los submarinos alemanes que tanto daño estaban haciendo a los barcos aliados y vigilar la utilización alemana de estaciones de radio españolas. De igual forma, los estadounidenses, en absoluta concordancia con los británicos, señalaron que sería necesario contrarrestar la influencia que la potente red de propaganda alemana ejercía en España. A estas tareas se dedicaron muchos de sus agentes destinados en la Península y en sus archipiélagos¹⁰.

Ahora bien, en el transcurso de la guerra España adquirió un nuevo valor, también para el gobierno americano debido a la común necesidad de intercambios de productos¹¹. Gran Bretaña necesitaba hierro, Estados Unidos piritita y los ejércitos aliados traviesas de madera, mulas, caballos y otras provisiones. Parte de ese material podría traerse de Estados Unidos, pero la cantidad de buques hundidos en el Atlántico en un momento especialmente crítico hizo que la asistencia desde España, situada en una buena posición estratégica para ello, pareciera especialmente interesante. Además, los españoles necesitaban carbón británico y petróleo y algodón americano para su floreciente industria textil, lo cual hizo posible un acuerdo

⁹ GONZÁLEZ CALLEJA y AUBERT, *Nidos de espías...*, p. 211; Javier PONCE, *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*. Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2006.

¹⁰ Thomas A. BAILEY, *The policy of the United States toward the Neutrals, 1917-1918*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1942. José Antonio MONTERO JIMÉNEZ, "Neutrality and Leadership: The United States, Spain and World War I", en RUIZ SÁNCHEZ, CORDERO OLIVERO y C. (eds.), *Shaping Neutrality...*, pp. 247-277.

¹¹ Responsables del ejército norteamericano manifestaron en noviembre de 1917 que la entrada de España en guerra reforzaría el frente occidental, garantizaría el abastecimiento, aseguraría el suministro de hierro y pondría fin a las actividades de barcos y submarinos alemanes en la costa española", BAILEY, *The policy of the United States...*, p. 237. El gobierno de Estados Unidos presionó a España con el embargo a fin de obtener una actitud amistosa hacia sus intereses, pero no negoció su entrada en la guerra. Aún así el Departamento de Estado escribió al embajador americano en Madrid, en septiembre de 1918 informándole de que "este gobierno no va a ejercer la menor influencia en la actuación de España. Sin embargo, si España decide entrar en guerra con Alemania, los Estados Unidos la apoyarán y asistirán en todas las formas. Esta instrucción es para su información y guía, y no para la transmisión formal al Gobierno español", *Foreign Relations of the United States, (FRUS)*, 1918, Supp.1, II, p. 1726. El embajador americano mantuvo entonces una conversación informal con el ministro de exteriores español, en la cual le transmitió que si el gobierno español, por sus propias razones, decidía convertirse en beligerante, su gobierno le ayudaría en sus necesidades económicas. Conversación informal del embajador Willard con el Ministro de Exteriores español, *FRUS*, 1918, Supp.1, pp. 1717-1724.

beneficioso para todas las parte partes. Los americanos trabajaron junto a los británicos para asegurar que España se avenía a ese intercambio de productos¹². Fue fácil, pues, concertar los intereses británicos y norteamericanos a fin de que España fuera un neutral favorable a su causa, suministrara los materiales que necesitaban, no apoyara a Alemania ni facilitara la labor de sus submarinos.

En cualquier caso, fuera cual fuera la posición oficial de España, y aunque ello implicara un *status* y unas prácticas definidas por las leyes internacionales, se ha señalado también que la importante presencia de Gran Bretaña en Gibraltar y las muchas acciones desde allí centralizadas que tuvieron como escenario la Península y sus archipiélagos hicieron imposible una verdadera neutralidad por parte de España¹³.

3. OBJETIVOS BRITÁNICOS EN ESPAÑA

El esfuerzo británico en España durante la Primera Guerra Mundial tuvo varios objetivos. En primer lugar, se señaló un objetivo político encaminado a informar sobre la política española, tratar de influir en su desarrollo y atraer al gobierno y al conjunto de la población española hacia la causa aliada. Para ello era necesario conocer bien la situación interna del país, a fin de calibrar de qué manera podía afectar al desarrollo de la contienda, y advertir de la actitud del gobierno español hacia los beligerantes en cada momento de la guerra. A tal objeto, los representantes británicos debían entablar contactos regulares con el mundo de la política y con los sectores más influyentes del país. Se trataba de mantener informado a su gobierno de la evolución de la política interna, comentar los posibles cambios en puestos ministeriales, enjuiciar los acontecimientos más destacados y las repercusiones que pudieran tener sobre sus intereses, contrarrestar las acciones que pudieran ser negativas y procurar impulsar líneas de acción que les fueran favorables.

En segundo lugar, se definieron una serie de objetivos económicos encaminados tanto al bloqueo comercial del enemigo como a garantizar el abastecimiento de una serie de productos necesarios para el esfuerzo bélico británico, temas ambos directamente relacionados con la supremacía marítima¹⁴. Para conseguir el segundo de esos objetivos, los británicos intensificaron sus relaciones con el mundo de las finanzas, el comercio y los transportes españoles, a fin de asegurar una red de suministro de alimentos, materias primas, recursos mineros y productos químicos e industriales¹⁵. Materiales todos ellos que había que conseguir trasladar a Gran Bretaña en barcos que no pudieran ser interceptados por los alemanes. A tal fin incrementaron sus relaciones con compañías tales como Altos Hornos de Vizcaya, Phoenicia Mines

¹² BAILEY, *The policy of the United States...*, pp. 275-276.

¹³ C. GARCÍA SANZ, *La Primera Guerra Mundial...*, pp. 290-306.

¹⁴ GONZÁLEZ CALLEJA y AUBERT, *Nidos de espías...*, pp. 81-89.

¹⁵ Diversos autores han analizado los intereses económicos británicos en España en el período en torno a la Primera Guerra Mundial, evidenciando el alto grado de implicación en sectores clave como la minería, la agricultura y los vinos, los transportes, la energía o los servicios públicos. Entre esos autores, Teresa TORTELLA, *A guide to sources of information on Foreign Investments in Spain, 1870-1914*. Ámsterdam, International Institute of Social History, 2000. David AVERY, *Nunca en el cumpleaños de la Reina Victoria: Historia de las Minas de Río Tinto*. Barcelona, Labor, 1985. Francisco COMÍN, *150 años de historia de los ferrocarriles españoles*. Madrid, Anaya, 1998. Leandro PRADOS DE LA ESCOSURA, *De imperio a Nación: crecimiento y atrás económico en España, 1780-1930*. Madrid, Alianza, 1988. JM. VALDALISO, *Los navieros vascos y la marina mercante en España, 1860-1935*. Bilbao, Instituto Vasco de la Administración Pública, 1991. Sebastián COLL, *El carbón en España, 1770-1961*. Madrid, Turner, 1987. Un buen estado de la cuestión en C. GARCÍA SANZ, *La Primera Guerra Mundial...*, pp. 41-87.

(minas de wolframio y zinc en Noya, Galicia), minas andaluzas como Rio Tinto, Peñarroya Co. o Venta de Baños, el Ferrocarril del Norte, The British Westinghouse Electric & Manufacturing Co., diversos bancos, como Barclays Co. y Lloyd Bank, armadores de barcos...¹⁶ Además, en el campo económico, los agentes británicos se ocuparon de crear un clima favorable a la firma de un tratado de comercio en los términos que interesaba a su gobierno, procurando "crear una comunidad de intereses industriales, comerciales y financieros entre Gran Bretaña y España"¹⁷. Negociaron, así, para obtener los productos que les interesaba, recursos mineros, o maquinaria eléctrica. Trataron sobre temas de construcción, venta de barcos, transportes y comunicaciones. Trabajaron para crear un banco industrial británico en España, o para trasladar oro británico al Banco de España¹⁸. De tal forma, conseguir una ventajosa situación dentro de la economía española y de las inversiones que requería la modernización del país sería un objetivo señalado en la guerra, pero que se prolongaría más allá de la contienda.

En tercer lugar, era necesario beneficiarse de la estratégica situación española, y más aún cuando arreció la guerra submarina. En ese sentido, era necesario proteger las rutas de comunicación con Gran Bretaña, así como asegurar el abastecimiento y auxilio de los barcos y submarinos aliados. De igual manera, había que conocer, dificultar y si era posible impedir las actuaciones del enemigo en la Península, especialmente en el campo de las comunicaciones, la obtención de recursos y la guerra submarina. Al tiempo se debía evitar la venta y transporte de mercancías españolas a los países centroeuropeos.

4. ¿CÓMO ATRAER A ESPAÑA AL BANDO ALIADO? AGENTES BRITÁNICOS EN ESPAÑA

A fin de conseguir los objetivos deseados, Gran Bretaña desplegó en España una compleja red de agentes compuesta por los diplomáticos y el personal trabajando en la embajada, los agregados militares y navales, los responsables de oficinas comerciales, de prensa, propaganda y contrapropaganda o de pasaportes, la red de consulados y viceconsulados, especialistas con fines concretos y definidos enviados por diferentes ministerios y un potente servicio de espionaje y contraespionaje. Este último estuvo controlado desde Gibraltar por el mayor de Infantería Ligera de Marina Charles J. Thoroton, a las órdenes directas del Admiralty War Staff, aunque acabó por extenderse por todo el territorio español y por tener incluso delegados dentro de la embajada y de los consulados realizando múltiples labores¹⁹. Los servicios secretos colaboraron a veces con los diplomáticos, a quienes pidieron apoyo para determinadas misiones o

¹⁶ TNA, FO 1011/278; FO 1011/117; *Cámara de Comercio de Barcelona*, Caja 1032, Asuntos diversos sobre exportación y problemas derivados de la guerra, 1915-1918, negociaciones en torno al plomo, albayalde, carbón, hierro, estaño, aluminio, sulfato de aluminio, sulfato de cobre, antimonio, aceite de anilina, cloruro de sosa, clorato de sosa, algodón, lana, madera, textiles, mantas, pieles, cuero, calzado, material eléctrico, maquinaria, locomotoras, productos para la construcción, maderas, cáñamo, yute, vino, patatas, frutas, aceite, harina, drogas y productos químicos...

¹⁷ TNA, FO 1011/117, Carta de Loraine a Hambro, 29 de abril de 1918.

¹⁸ TNA, FO 371/3034, 17 de julio de 1918.

¹⁹ El papel de Thoroton al frente de los servicios secretos británicos desplegados en España está explicado en el excelente trabajo de C. GARCÍA SANZ, *La Primera Guerra Mundial...*, pp. 199-285. Dentro de trabajo más globales, también en F. GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra...*, pp. 67-68 y 89-95 y Keith JEFFERY, *M16. The History of the Secret Intelligence Service, 1909-1949*, London, Bloomsbury Publishing, 2011, pp.91-94. Desde una perspectiva familiar, basada en los papeles conservados por sus descendientes, es interesante el trabajo de Philip VICKERS, *Finding Thoroton. The Royal Marine who ran British Naval Intelligence in the Western Mediterranean World War One*, Eastney, Royal Marines Historical Society, 2013.

para que realizaran tareas que ellos no podían llevar a cabo de forma oficial²⁰. Teóricamente, la legación de Madrid actuaba como intermediaria entre esos servicios, el cuerpo consular y las autoridades españolas, pero las relaciones entre las distintas instancias no siempre fueron fáciles, ni estuvieron claras, por problemas de jerarquía y competencias. En cualquier caso, diplomáticos, militares, representantes de distintas instituciones, civiles, espías, profesionales y aficionados se unieron al fin en el común objetivo de ganar la guerra para Gran Bretaña, también en la Península y en sus islas adyacentes.

Entre esa amplia y compleja red, en este trabajo se van a seguir las opiniones, actuaciones y documentación generada por tres personajes que nos han resultado especialmente interesantes. En primer lugar, el embajador británico en Madrid, Sir Arthur H. Hardinge. Era un diplomático preparado, inteligente y sensato. Buen observador, fino analista, capaz de emitir juicios certeros, jugosos y llenos de matices. Durante la guerra, mantuvo una correspondencia fluida y directa con el primer ministro, el secretario y el subsecretario de Estado para Asuntos Exteriores y altos funcionarios de otros ministerios²¹. Oficialmente, de Hardinge dependían jerárquicamente el personal diplomático, los cónsules, los agregados militar, naval, comercial y de propaganda, así como muchos de los enviados para misiones especiales, que al llegar a la Península pasaban a depender del *Foreign Office*. Todos ellos debían enviar sus despachos y tramitar sus actividades a través del embajador, a pesar de que también tuvieran una relación directa con sus superiores en Gran Bretaña para asuntos específicos de su ramo -asuntos de los cuales, en teoría, debían informar al jefe de misión-. El embajador centralizaba así buena parte de los informes del personal británico, informes a los que no sólo daba cauce, sino que valoraba, comentaba, completaba o corregía y que son una fuente fundamental para entender la consideración británica de España durante la gran guerra. En sus permisos Hardinge era sustituido por el consejero de la embajada, JCT. Vaughan, quien estuvo al frente de la delegación española en algún momento clave de la contienda, como fue parte de la primavera de 1917.

En segundo lugar, el primer secretario de la embajada, Sir Percy Loraine. Barón de Kirkharle e hijo del almirante Sir Lambton Loraine, fue educado en Eton y Oxford, luchó en la guerra de los Boers en 1901 y entró en el servicio diplomático en 1904. Estuvo destinado en Constantinopla, Persia, Italia, China y Francia,

²⁰ TNA, FO 1117/278, Carta de Thoroton a Loraine, 26 de septiembre de 1916. La misión de Thoroton era, según explicaba él mismo en correspondencia secreta con Percy Loraine, con quien no tuvo una fácil relación, ocuparse de la venta de barcos, de los movimientos de sospechosos y agentes enemigos, y de la elaboración de una "black list". Sin embargo, más allá de lo expuesto, se ocupó de tareas mucho más amplias a fin de garantizar los intereses británicos durante la guerra y contrarrestar las acciones de los países centroeuropeos en España, creando una completa red de agentes por la Península y sus archipiélagos, tal como han explicado los autores citados en la nota anterior.

²¹ Los primeros ministros británicos durante la Primera Guerra Mundial fueron: Herbert H. Asquith, 1908-1916 y David Lloyd George, 1916-1922. Los secretarios de Estado para Asuntos Exteriores fueron Sir Edward Grey, diciembre 1905-diciembre 1916, Arthur James Balfour, diciembre 1916-julio 1918, y Lord Robert Cecil, julio 1918-octubre 1919 (Assistant Secretary of State for Foreign Affairs hasta enero de 1919). Los subsecretarios de Estado fueron Sir Arthur Nicolson, noviembre 1910-junio 1916 y Lord Hardinge of Penshurst, junio 1916-noviembre 1920.

A su vez, los gobiernos españoles, mucho más inestables, estuvieron presididos por Eduardo Dato, del 27 de octubre de 1913 al 9 de diciembre de 1915; por el conde Romanones del 9 de diciembre de 1915 al 19 de abril de 1917; por Manuel García Prieto del 19 de abril al 11 de junio de 1917; de nuevo por Eduardo Dato del 11 de junio al 3 de noviembre de 1917; otra vez por García Prieto del 3 de noviembre de 1917 al 22 de marzo de 1918; y por Antonio Maura del 22 de marzo al 9 de noviembre de 1918.

antes de ser enviado a Madrid en 1916²². Era un hombre muy bien relacionado y un magnífico jugador de polo que entendía mucho de caballos, por lo que se introdujo fácilmente en el círculo de las amistades del Alfonso XIII y en la alta sociedad española. Loraine colaboraba estrechamente con el embajador en las tareas diplomáticas que le eran encomendadas, pero al tiempo enviaba informes, en forma de cartas privadas y secretas, al jefe de Inteligencia del *Admiralty War Staff*, Lord Herschell, y mantuvo correspondencia regular durante la guerra con C. Eric Hambro, responsable de propaganda en el ministerio de Información, los cuales a su vez le encargaron distintas misiones. Quizás por ello, en sus papeles del *Foreign Office* se explica textualmente que “durante la Primera Guerra Mundial estuvo comprometido con los servicios de inteligencia del *Admiralty War Staff*”, aunque no sabemos si fue de manera oficial u oficiosa²³.

Del papel de Loraine nos dan cuenta también las valoraciones que de él hicieron sus superiores en Gran Bretaña, que hablaron de la utilidad de sus opiniones²⁴, de cómo sus consejos eran seguidos por otras personas del servicio, aún sin que ellas supieran de dónde emanaban esas directrices²⁵, del interés del D.I.D. por sus conversaciones con el rey y otros políticos españoles²⁶, de trazar una estrategia para que casualmente pudiera encontrarse con el monarca en los campos de polo o en las carreras a fin de informarse extraoficialmente de sus opiniones en cuestiones que interesaba conocer o de trasladarle otras que quisieran que conociera²⁷. A veces le solicitaron que trabajara para conseguir un crédito en España, que no fluctuase excesivamente la libra, que explorara la posibilidad de crear un banco industrial bajo control británico u otros arreglos financieros²⁸; le explicaron también cómo debía relacionarse con Thoroton, responsable de los servicios secretos en Gibraltar o tantas otras tareas delicadas que lord

²² Gordon WATERFIELD, *Professional Diplomat: Sir Percy Loraine of Kirkharle between 1880 and 1961*. London, John Murray, 1973.

²³ TNA, FO 1011, “Loraine Papers”. En la primera página de este legajo figura una biografía de este diplomático, en la cual se lee textualmente: “During the First World War he was engaged in intelligence work for the Admiralty War Staff, except for a period following his father’s death in May 1917, when he returned home to settled his affairs”. A pesar de ello, como han puesto de relevancia Carolina García Sanz y Fernando García Sanz en sus trabajos sobre el servicio secreto británico en España, en anteriores artículos (ver nota 1) imputé a Percy Loraine más atribuciones en los servicios de inteligencia de los que realmente ejerció.

²⁴ TNA, FO 1011/117, Carta de Hambro a Loraine 10 de junio de 1918: “Among all the letters, memoranda and discussions I have had of all kinds with people qualified-or unqualified- to speak of the matter, yours is the only one that has given me practical suggestions”.

²⁵ *Ibidem*: “Instructing Walter, I have told him to cat a great deal on your suggestions, though I have not informed him that they emanate from you”.

²⁶ TNA, FO 1011/278, Admiralty Intelligence Division, Private and Secret, Carta de Herschell a Loraine, 8 julio 1917: “The D.I.D. is much obliged to you for the excellent use you made in your conversation with the King of the submarine question. That is the line to take”.

²⁷ *Ibidem*: En la carta Herschell señala a Loraine “the necessity, if you can possibly manage it, of your playing polo at Santander and other places in the North in order to meet the King. You seem to have got on such an excellent footing with him that I am sure it is worth some sacrifices”.

²⁸ TNA, FO 1011/117, Carta de Hambro a Loraine, 14 de marzo de 1918.

Herschell y Hambro le solicitaron que realizara²⁹. En alguna ocasión le mencionaron incluso la tranquilidad que les daba que estuviera en España controlando las acciones que habían encargado a otras personas³⁰, o le solicitaron que articulara cauces artificiales para que les llegaran oficialmente papeles que ya obraban en su poder porque Loraine se los había enviado de forma personal, pero de los que no les era posible hablar, ni utilizar, porque teóricamente no debían conocerlos³¹; indicaron también el papel protagonista de Loraine en alguna misión importante, como en la salida del comandante del U.C.56, aunque los créditos no fueran para él, lo cual parece indicar que Loraine realizaba misiones confidenciales para ellos³².

En tercer lugar, en el organigrama británico en España también ocupó una posición muy destacada Josceline C. H. Grant, comandante del Ejército y agregado militar en Madrid de 1916 a 1919³³. Dependía jerárquicamente del embajador, con quien colaboró en muchas ocasiones, pero además enviaba correspondencia confidencial al Colonel B.T. Buckley de la *War Office*, y se comunicaba también con el *Department of Military Intelligence*³⁴. Mantuvo una frecuente relación con el monarca, con el que departía en largas conversaciones confidenciales. Estaba bien relacionado con el mundo político, con círculos económicos y con la prensa. Tenía informantes en el Ejército y en el entorno del rey. No sólo se ocupaba de asuntos militares, sino también de cuestiones de política, economía y comercio, estrategia y comunicaciones, o propaganda y contra-propaganda. Sus propios informes reflejan bien cuál fue su papel dentro del esfuerzo bélico de los británicos en España. De ellos se deduce que el agregado militar desempeñaba misiones delicadas más allá de las que el embajador podía llevar a cabo como diplomático: "La actitud de nuestro embajador es que no debemos mostrar nuestra ansiedad en el asunto porque los españoles aprovecharían para obtener mejores condiciones en los intercambios. Pero yo creo que debemos ir más allá y presionarles para obtener lo que queremos. El embajador no puede hacerlo por los cauces oficiales, pero yo puedo maniobrar extraoficialmente"... "Le escribo una carta personal y confidencial porque sé que así solo usted y el D.I.M. la leerán y sabrán lo que he dicho sobre el embajador... Yo actúo bajo y junto al embajador, y no debo tomar ningún paso sin su conocimiento y consentimiento. Pero como ya le he dicho, creo que va a ser necesario que enseñemos los dientes, y yo puedo ir a ver al rey

²⁹ TNA, FO 1011/278, Admiralty Intelligence Division, Private and Secret, Carta de Herschell a Loraine, 3 de agosto de 1917; Carta de E.F. Davies a Loraine, 30 de junio de 1917; TNA, FO 1011/117, Carta de Hambro a Loraine, 14 de marzo de 1918.

³⁰ TNA, FO 1011/278, Carta de Herschell a Loraine, 6 de diciembre de 2016.

³¹ TNA, FO 1011/278, Carta de Herschell a Loraine, 9 de agosto de 1918: "As, however, we are not likely to see this memorandum and as I hardly like to ask for it, could you not perhaps give it to John Harvey, who is Naval Attaché and is presumably interested in remarks concerning the D.N.I.'s service? This seems rather a round-about fashion, but if, for once, we can get hold of something, other than complains, regarding the service, which we could keep for possible further use, we should be very glad to have it!"

³² *Ibidem*: "We were all delighted at your success in getting the Commander of the U.C. 56 removed, though it was a little hard that Filson Young and the "Times" should have nobbled all the credit there!"

³³ Anteriormente este puesto fue desempeñado por el Col. Hon. Henry Yarde-Buller, que fue agregado militar para Francia, España y Portugal de 1914 a 1916.

³⁴ TNA, WO 106/5128.

informalmente de una manera que el embajador no puede. Yo puedo moverme por debajo suyo en esferas y asuntos en los cuales él, oficialmente, no puede actuar³⁵.

El papel de Grant fue, además, especialmente relevante porque en los primeros años de la guerra no hubo un agregado naval en Madrid³⁶, por lo que, tal como estaba previsto en la legislación británica, el agregado militar asumió oficialmente sus funciones, aunque desde Gibraltar Thoroton se ocupara de otros muchos asuntos. En el otoño de 1917, a la vista de las dimensiones que estaba adquiriendo la guerra submarina y marítima en aguas españolas y de las continuas actividades alemanas en las costas españolas, los estados mayores aliados comprendieron que era vital una mayor coordinación de sus servicios y un esfuerzo conjunto de los agregados navales destacados en este país. Por ello solicitaron la presencia de un representante naval británico permanente en la capital de España, que pudiera informar de lo que ocurría en las aguas territoriales de este país y conjuntar sus actuaciones con la de los agregados navales de los demás países. En diciembre de 1917, se propuso para el puesto al capitán de navío John Harvey, que en ese momento servía en Gibraltar³⁷, incorporándose a su nuevo puesto en Madrid en marzo de 1918³⁸.

Por lo general, los representantes británicos tuvieron una cordial y frecuente relación con el rey. Las reuniones del embajador con el monarca entraban dentro del habitual y lógico desempeño de las labores diplomáticas. Las entrevistas con el agregado militar y luego con el agregado naval y otros cargos menores, tuvieron un carácter más extraordinario, aunque llegaron a convertirse en usuales y se desarrollaron en un clima de confianza, relativa sinceridad y mutua colaboración. Loraine se reunió frecuentemente con el monarca, a veces por cauces oficiales y otros muchos extraoficiales, aprovechando aficiones comunes. Todos ellos concedieron gran importancia a la figura del soberano, llegando a calificarle como "la persona más popular del país". Siempre subrayaron su peso político. Le consideraban una persona bien informada, aunque voluble, manipulable y de reacciones imprevistas. Decían de él que no era un árbitro imparcial, ajeno a los movimientos cotidianos, sino que tenía iniciativa y voz propia, lo cual los británicos no sabían si aplaudir o temer, pero en cualquier caso, decidieron tener muy en cuenta sus opiniones porque sabían que su voz era escuchada por los políticos y se tenía muy presente en las decisiones del gobierno. Por ello creyeron fundamental conocer los sentimientos y opiniones del rey, estar enterados de cuales iban a ser sus movimientos y saber sus reacciones ante lo que iba aconteciendo. Procuraron también influir en sus opiniones, inculcarle ideas favorables a la causa aliada y, sobre todo, contrarrestar las informaciones y las imágenes distorsionadas que los agentes alemanes vertían en su entorno.

La magnitud de personal británico trabajando en España durante la guerra y la amplitud de cometidos desempeñados puede dar idea de que la posición española en la contienda no era indiferente al gobierno de Londres, que no dejó de intentar nunca que se inclinaran a favor de los aliados y de sus propios intereses a pesar de la temprana declaración de neutralidad decidida por el gobierno español. Veámoslo

³⁵ TNA, WO 106/5128, Fragmentos de distintas cartas enviadas por Josceline CH. Grant al Colonel BT. Buckley, de la *War Office*.

³⁶ Anteriormente habían desempeñado el puesto de agregado naval para Francia, España y Portugal, en 1914, el Capt. William A.H. Kelly, en 1915, el Capt. Michael Henry Hodges, y en 1916, el Comm. Fitzmaurice Acton, todos ellos de la *Royal Navy* y sin un destino permanente en España.

³⁷ TNA, FO 371/3368, Under Secretary of the Admiralty to Under Secretary of State, 31 de diciembre de 1917.

³⁸ TNA, FO 371/3368, Instrucciones del Admiralty al Acting Captain John Harvey, R.N, 1 de enero de 1918.

con mayor detenimiento a través de dos momentos decisivos para definir la posición española en la guerra: 1914 y 1917.

5. 1914: ANÁLISIS DE LAS POSIBILIDADES DE QUE ESPAÑA ENTRARA EN LA GUERRA

Uno de los primeros asuntos que analizaron los británicos, nada más empezar el conflicto, se refirió a las posibilidades de que España entrara en la guerra, sopesando las ventajas e inconvenientes de tal circunstancia.

En los primeros días de guerra, Sir Edward Grey, secretario de Exteriores, escribió al almirante en jefe de la Marina para informarle de que podían contar con la actitud amistosa de España y de Portugal en la contienda. El gobierno portugués solo esperaba la invitación del gobierno Su Majestad para declararse aliado de Gran Bretaña. También era posible que el gobierno español se manifestara favorable al establecimiento de una alianza con Francia o Gran Bretaña, o con las dos juntas. Grey manifestaba así que tenía "todas las razones para suponer que las relaciones entre España y Portugal son las de dos estados que van a colaborar para asistir a sus aliados beligerantes"³⁹.

En esa tesitura, el Almirantazgo consideró que sería positivo conseguir la colaboración no solo portuguesa, sino también la española: "la adición de España y Portugal a los aliados sería ventajosa para nosotros desde un punto de vista naval", subrayando que "nuestros compromisos navales no se verían incrementados por ello". El apoyo de estos dos países no supondría nuevos esfuerzos. Las obligaciones con Portugal ya estaban contraídas según los tratados de alianza vigentes y, sin embargo, "en tanto mantuvieran el dominio del mar", el control de las islas portuguesas de Madeira, Cabo Verde y Azores ofrecería estratégicas bases de carboneo para los cruceros y mercantes británicos, evitando además que los barcos enemigos pudieran utilizarlas o amenazarlas. Tampoco la adhesión de España implicaría responsabilidades extra: "su pequeña marina, con nuestro control del mar, podría prevenir que sus costas fueran atacadas y Canarias podría servir como otra útil base de carboneo". Por ello el Almirantazgo concluía que "la alianza con ambas potencias puede ser útil en todos los sentidos"⁴⁰.

También desde París el embajador francés confirmó la actitud favorable de España: "mi colega español me informa de que el Gobierno español ha dado seguridades al Gobierno francés de que pueden quitar las tropas de la frontera franco-española en la completa confianza de la actitud amigable de España hacia Francia en el conflicto con Alemania"⁴¹.

Sin embargo, frente a las optimistas impresiones expresadas en Londres y en París, desde las primeras semanas de guerra, el embajador británico en Madrid advirtió de que no se debía esperar una activa participación española en la guerra. A pesar de que buena parte de las simpatías del país estaban con los aliados, y de que tanto el rey como destacados políticos le habían hecho saber que respaldarían su causa y les ayudarían en lo posible, otras muchas personalidades abogaban por evitar el conflicto y la sociedad española en su conjunto parecía reacia a entrar en guerra y apoyaba mayoritariamente una posición de neutralidad.

³⁹ TNA, ADM 137/1029, Informe del Secretario de Estado al Secretario del Almirantazgo, 8 de agosto de 1914.

⁴⁰ TNA, ADM 137/1029, Informe Secreto del Almirantazgo al Foreign Office, 12 de agosto de 1914.

⁴¹ TNA, ADM 137/1029, Despacho cifrado de Sir Bertie, embajador en París, a Sir E. Grey, enviado el 3 de agosto, recibido el 6 de agosto de 1914.

Hardinge reconocía el apoyo del Alfonso XIII a la causa aliada: "El rey es, probablemente, uno de los pocos españoles que querría, si le fuera posible, intervenir al lado de la Triple Entente. Su Majestad me ha asegurado a mí, al igual que su ministro de Exteriores, que sus simpatías personales están con nosotros, aunque tiende a acusar a Rusia y a excusar a Austria en la cuestión serbia, el origen o el pretexto de la guerra según su opinión, y considera que el abandono de Italia de sus aliados es "a filthy act" (un acto inmundo), tal como lo dijo en inglés, el idioma en el que estaba hablando conmigo. El rey ha preguntado al embajador francés si ha oído algo sobre los alemanes y Fernando Po, y le ha manifestado que incluso si los alemanes prosiguen victoriosos y entran en París, los franceses no se deben rendir porque en ese caso les llegarán ayuda "from other quarters" (de otros lados)"⁴².

A pesar de ello, el 31 de Agosto de 1914, pocos días después de que apareciera en el *Diario Universal* ("el diario del Conde de Romanones") el artículo "Neutralidades que matan", Sir Arthur H. Hardinge escribía a Sir Edward Grey insistiendo en las escasas posibilidades de que España entrara en el conflicto apoyando a los aliados. En carta confidencial, el embajador explicaba que el texto había sido inspirado, si no redactado, por el líder de los liberales en persona, con objeto de agradar al rey. En él se defendía que España no debía permanecer neutral, sino que debía aliarse con las fuerzas de la Triple Entente a fin de estar en condiciones de defender la integridad de su territorio y evitar que las Baleares, las Canarias y las costas de Galicia quedaran indefensas. Con ello se podrían mantener también las esperanzas de expansión en Marruecos, frente a la pretensión alemana de ocupar la costa del Norte de África desde Trípoli a Fernando Po, y se conseguiría que si ganaban los aliados, tal como se esperaba, contaran con España a la hora de recomponer el mapa europeo y sus áreas de influencia. Por ello, subrayaba el embajador, en el artículo se defendía que era una hora decisiva en la cual España debía optar por la intervención al lado de quien más podía beneficiarles, los aliados.

No obstante, a pesar de las razones esgrimidas en ese artículo, Hardinge era poco optimista respecto a los efectos del texto: " No creo que esos argumentos tengan mucho efecto sobre la opinión pública. La gran mayoría de los españoles simpatiza con los oponentes de Alemania, especialmente después del brutal tratamiento a Bélgica. La única excepción son los carlistas, que rechazan a la república francesa por infiel y que esperan que una victoria alemana pueda conllevar la caída de los Borbones, el trono para D. Carlos y la devolución de Gibraltar a España. Pero incluso los carlistas son conscientes de que la situación económica, militar y geográfica de España en Europa y en África impide una alianza con Alemania, y por ello se unen a la gran mayoría de personas moderadas que consideran que para España lo mejor sería permanecer neutrales. Los socialistas y los republicanos, a pesar de sus simpatías por Francia, se oponen fuertemente a una intervención activa en su favor". Concluía así subrayando que "mientras el señor Dato permanezca en su puesto, a no ser que se produzca una grave violación de la neutralidad española por los alemanes, o a no ser que Italia la rompa con sus partisanos, el gobierno conservador español no se moverá de su actual posición de prudencia"⁴³.

Días después, en una nueva misiva, el embajador británico comentaba otro artículo publicado por Romanones, esta vez en *El Imparcial*. En él Romanones manifestaba que "dada la trayectoria diplomática de España en los últimos años, y muy especialmente después de 1907, no podía olvidarse que los intereses políticos, económicos y estratégicos españoles se inclinaban en favor de los aliados" y que "la colaboración

⁴² TNA, ADM 137/1029, Carta de Sir Hardinge a Sir Edward Grey, 31 de Agosto de 1914, nº 149, Confidential.

⁴³ TNA, ADM 137/1029, Carta de Sir Harding a Sir Edward Grey, 31 de Agosto de 1914, nº 149, Confidential.

con Gran Bretaña se había demostrado fundamental para España”, por lo que, incluso en el caso de que permanecieran neutrales no debían olvidar esas premisas. Neutralidad no significaba aislamiento. El mensaje era claro, pero Hardinge puntualizaba que tales declaraciones podían suponer que España mantendría una actitud favorable hacia los británicos, pero nada más. Romanones, a quienes los británicos tenían gran consideración, no tenía fuerza suficiente para imponer tal opción⁴⁴. García Prieto y Maura habían declarado que rechazaban cualquier política de aventuras tanto en el bando aliado como en el contrario. Melquiades Álvarez, a pesar de la pública preferencia de los reformistas o republicanos moderados por los aliados occidentales, había manifestado que se debía hacer todo lo posible para permanecer neutral. La única excepción a esta postura unánime era la de Lerroux, líder del partido radical, que había comenzado una cruzada para apoyar a la república francesa, señalando al rey como partidario de esa política y advirtiendo a sus seguidores de que una Alemania victoriosa significaría un nuevo Gibraltar en las Baleares. No obstante, indicaba el embajador, sus esfuerzos no encontraban respuesta en la opinión pública, mientras que el gobierno estaba recibiendo solicitudes para que se mantuviera la neutralidad. Por otra parte, Hardinge señalaba que la prensa carlista y jesuita, firmes partidarios de Alemania, miraban al emperador alemán como un héroe de la cristiandad que se había levantado contra la inmoral e infiel Francia, y desde el consulado alemán en Barcelona se anunciaban diarias derrotas de los aliados.

En su análisis Hardinge subrayaba de nuevo que "el rey, sin duda, estaría dispuesto a intervenir de nuestro lado, tal como le ha indicado al embajador francés (a mí solo me ha hablado de su simpatía personal por nuestra causa), pero su majestad no tiene la fuerza suficiente para enfrentarse a la determinada oposición de su gabinete, al que sabe apoyado por los principales líderes del parlamento. En esa línea, el embajador, que había dedicado muchas gestiones y muchos informes a analizar la cuestión, concluía que era "absolutamente obvio que una opinión pública que no toleraría una lista de bajas en sus protectorados africanos y que protestaría por una guerra en la costa marroquí, muy difícilmente daría la bienvenida a la carnicería y a la pesada carga que supondría un conflicto europeo"⁴⁵.

Los británicos comprendieron, por tanto, en el verano de 1914, que sería difícil contar con la colaboración española como aliado activo en la guerra. Sin embargo, consideraron posible conseguir una actitud amistosa y favorable a sus intereses. Esa era la situación desde la que se debía trabajar.

6. CONTRA LA UTILIZACIÓN ALEMANA DE ESTACIONES DE RADIO ESPAÑOLAS

Una vez conocida la posición de neutralidad que iba a adoptar España, una nueva preocupación de los británicos en 1914 fue que las potencias centrales no encontraran allí colaboración alguna. En ese sentido, se movilizaron a fin de evitar el uso de estaciones de radio españolas para las comunicaciones alemanas.

El 4 de agosto de 1914, el buque *Telconia* sabotó los cables transatlánticos alemanes a Vigo y Tenerife en lo que se consideró el primer acto ofensivo de Gran Bretaña en la contienda⁴⁶. Aún así no fue

⁴⁴ Le calificaban, así, como “el hombre de Estado más importante de este país” TNA, FO 371/3033, Vaughan a F.O., 19 de Abril de 1917, indicando que en “en términos generales ha llevado una política decididamente de nuestro lado”, TNA, FO 371/3033, Carta muy confidencial de Hardinge al FO, 20 de enero de 1917.

⁴⁵ TNA, ADM 137/1029, Carta de Sir Hardinge a Sir Edward Grey, 14 de septiembre de 1914, nº 156, Confidential.

⁴⁶ GONZÁLEZ CALLEJA y AUBERT, *Nidos de espías...*, pp. 136-137.

suficiente. En septiembre de 1914, los servicios británicos alertaron de que desde estaciones de radio españolas se estaban recibiendo y enviando mensajes alemanes, muchos de ellos cifrados. Una vez cortado el cable que unía a Alemania con sus colonias africanas, los escuchas británicos detectaron que las comunicaciones de las estaciones alemanas de Norddeich y Nauen con América, África y Canarias se estaban realizando a través de la estación militar de Carabanchel: el tráfico diario entre Madrid y Berlín había aumentado hasta una cantidad cercana a los 1.000 grupos de cifrados, que era mucho más de lo que la propia *Foreign Office* originaba cada día. El informe británico subrayaba que el uso de las estaciones de radio españolas neutralizaba los legítimos esfuerzos británicos por aislar a Alemania. Proporcionaba también a los alemanes un medio de comunicación con sus barcos en el Atlántico. De hecho, habían detectado mensajes directos entre estaciones en Canarias y barcos alemanes y sabían que los mensajes de radio entre Tenerife y Cádiz estaban controlados por el cónsul alemán. Por ello advertían que los alemanes habían encontrado en las estaciones de radio españolas “un instrumento listo para ser usado, promovido por ellos mismos en tiempos de paz, y en el que todo señala hacia el hecho de que el personal militar que lo maneja está profundamente implicado con los directores y managers de la compañía alemana de radio, *The German Wirelless Company*”⁴⁷.

Tras recibir la protesta británica, el ministro de Exteriores español contestó que sólo se permitía el uso de la estación de Carabanchel para asuntos diplomáticos oficiales y sin cifrar. Únicamente se autorizaban las transmisiones del propio gobierno español con su embajada en Berlín, que antes se hacían vía Francia, así como las comunicaciones oficiales entre el gobierno alemán y su embajada en Madrid, las cuales previamente se realizaban a través de Austria, Francia y Barcelona, encontrándose entonces cerrados ambos caminos, con los consiguientes perjuicios políticos y económicos. Apoyaban la legalidad de tal proceder en el artículo 8 de la 5ª Convención de la Conferencia de la Haya de 1907, que regía los derechos y deberes de los países neutrales durante una guerra. En esa tesitura, el gobierno español ofreció que también Gran Bretaña pudiera utilizar esa estación militar para asuntos oficiales, en vista de la interrupción temporal de sus comunicaciones de cable a través de la vía habitual de Bilbao. En cualquier caso, si los británicos podían probar que los alemanes habían abusado de su privilegio, éste sería aún más restringido o incluso anulado, y en ese sentido Lema subrayaba que la petición del embajador alemán para utilizar esa estación de radio a fin de enviar mensajes a Tenerife y a Lisboa había sido denegada⁴⁸.

A pesar de esa amistosa disposición, el gobierno británico reiteró sus quejas, considerando el asunto favorecía a un país beligerante en serio perjuicio de otros. Afirmaba que ello estaba favoreciendo el movimiento de los barcos de las potencias centrales en el Atlántico y posibilitaba las operaciones contra buques británicos. El ministro de Exteriores español comentó entonces al embajador británico en Madrid que a su gobierno le dolía la queja inglesa en la que le acusaba de favorecer a Alemania en detrimento de Gran Bretaña porque estaba verazmente probado que España había deformado muchas veces la neutralidad en favor de los aliados, una situación que el propio Hardinge reconocía en su correspondencia con Grey: “El ministro añadió que España, verdaderamente, había forzado la neutralidad en muchos aspectos en beneficio de los aliados”⁴⁹. Nuevamente los británicos insistían, pues, en la idea de una neutralidad benévola por parte española.

⁴⁷ TNA, ADM 137/1029, Secret, "Spain and Wireless Telegraphy", Informe a máquina sin firma.

⁴⁸ TNA, ADM 137/1029, Carta de Lema al embajador británico en Madrid, 25 de septiembre de 1914.

⁴⁹ TNA, ADM 137/1029, Carta de Hardinge a Grey, 2 de octubre 1914 y Carta de Grey al ministro de Asuntos Exteriores

Aún así, las quejas de Grey recibieron por respuesta una dura misiva por parte del embajador español en Londres, Merry del Val: "Voy a refrenar por el momento discutir en detalle el caso formulado por su Excelencia, así como a expresar mi opinión personal sobre la materia, más aún cuando estoy obligado a coincidir con la posición que adopte mi gobierno"... "Su Excelencia parece sorprenderse de que los oficiales alemanes y austriacos en las Canarias hayan sido autorizados a transmitir por radio mensajes cifrados a sus respectivas embajadas en Madrid. En este punto debo señalarle que el Cónsul de Su Británica Majestad en el archipiélago ha estado enviando hasta fecha muy reciente telegramas de radio cifrados a barcos británicos, así como recibiendo otros, con el resultado de que mi Gobierno se vio obligado a prohibir ese tipo de correspondencia, lo cual hizo, no para perjudicar al Gobierno británico, sino movido por las recientes quejas presentadas por Sir Arthur Hardinge protestando por esa facilidad y reclamando que se prohibieran tales comunicaciones con los barcos de guerra y mercantes de los todos los países extranjeros"... "Su Excelencia acierta plenamente en atribuir a mi Gobierno la firme intención de cumplir estrictamente con los deberes de la neutralidad. De igual forma, puede estar seguro que sus peticiones encontrarán en Madrid el mismo espíritu de marcada cordialidad que ha mostrado de mil formas tangibles desde el comienzo de la guerra. Puede confiar también en que sus apreciaciones respecto al uso de cables serán tenidas en consideración, pero también tengo que decirle que encontraría una recepción más favorable de mi Gobierno si, a la vista de los medios de comunicación existentes, los oficiales británicos hubieran actuado hasta la fecha de forma más acorde con los sentimientos de mi Gobierno. Es una lástima que el comercio español esté ahora sufriendo un grave perjuicio por la manera en que el censor británico ha interpretado sus deberes interrumpiendo casi completamente nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos y deteniendo mensajes de contenido puramente comercial...Me parece que el cese de procedimientos tan vejatorios que son totalmente perjudiciales para el comercio español serían el mejor camino para predisponer a mi Gobierno a una solución que fuera aceptable a todas las partes en la cuestión del uso de las comunicaciones sin cable"⁵⁰.

A pesar de las facilidades dadas por los españoles y dado que no pudo obtener lo que deseaba, que era que los alemanes no pudieran seguir usando esa estación de radio, el juicio final de los británicos a este asunto no pudo ser más duro: "Este es el estado de la cuestión en España en este momento, una situación que solo es equiparable a la de las pequeñas repúblicas de América Central, donde por lo menos los gobiernos tienen la excusa de que no son lo suficientemente poderosos para mantener su neutralidad"⁵¹. En cualquier caso, la cuestión de la utilización alemana de las estaciones españolas se mantuvo abierta a lo largo de la guerra, y todavía en 1917 y 1918 británicos y españoles seguían discutiendo en torno al asunto⁵².

español, 13 de noviembre de 1914.

⁵⁰ TNA, ADM 137/1029, Alfonso Merry del Val a Sir Grey, 14 de diciembre de 1914.

⁵¹ TNA, ADM 137/1029, Secret, "Spain and Wireless Telegraphy", Informe a máquina sin firma.

⁵² GONZÁLEZ CALLEJA y AUBERT, *Nidos de espías...*, pp. 168-171.

8. 1917: HUELGAS, REVOLUCIONES Y REGIONALISMOS FRENTE A LA REDEFINICIÓN DE LOS INTERESES BRITÁNICOS

El segundo momento en que nos vamos a detener para evaluar la consideración británica de España y su posible interés en una mayor participación española en la guerra es en 1917, un período especialmente convulso tanto para la evolución de la guerra como para la situación interna española. A los representantes británicos en España les preocuparon los avatares ocurridos en aquel año marcado por complejos acontecimientos: las huelgas, revueltas y alteraciones al orden podían afectar muy negativamente a sus intereses: -las minas no debían pararse, los transportes no podían interrumpirse, los puertos no tenían que bloquearse, decían los ingleses⁵³.

A su vez, la formación de las Juntas de Defensa les llevó a cuestionarse el malestar de los militares, el estado del Ejército español, su excesiva imbricación en la política española y los sentimientos de desafección al rey existentes entre algunos de sus oficiales. Así, en junio de 1917, Hardinge informaba a Lord Cecil sobre las juntas revolucionarias: "Me temo que sin duda ciertos elementos de las Juntas Militares son desafectos al rey...el entorno del rey, es impopular entre el ejército, y la afición del rey al polo y al tiro de pichón es muy criticada por ser deportes ajenos a los españoles y en los que sólo los muy ricos pueden participar. Una satisfacción es el repudio de la gran mayoría de los oficiales del republicanismo y de los agitadores republicanos que están intentando pescar en aguas turbulentas, y entre ellos el señor Leroux, uno de los más capaces y peligrosos de todos ellos, muy activo en Barcelona"⁵⁴. Hardinge consideró que el nuevo gobierno de García Prieto no era consciente del malestar del Ejército ni tenía capacidad para dar una respuesta firme: "Ese partido fue incapaz de notar el descontento que estaban creando en el Ejército la interferencia de su Majestad en la adjudicación de puestos militares y la influencia de la camarilla de Palacio"⁵⁵... "La súbita insubordinación del Ejército ha introducido un nuevo elemento de peligro e incertidumbre en la política española que el Marqués de Alhucemas es incapaz de manejar con eficacia, representando a un pequeño grupo liberal, en vez de a un círculo de opinión fuerte y poderoso. Es un hombre débil en una crisis fuerte"⁵⁶. A su vez, Grant informó al embajador de que existían "muchos rumores de todo tipo, uno de los cuales afirma que el Ejército ha amenazado con deponer al rey si no los respalda en sus demandas de reforma. Parece que el argumento es débil, porque tanto en *La Correspondencia Militar* como en Ejército y Armada aparecen indignados artículos que lo niegan y proclaman su lealtad al rey. Sin embargo, existe un indudable sentimiento de resentimiento contra el "partido de la corte (the Court party)" que rodea al rey"⁵⁷.

Temieron también que la crisis de Cataluña pudiera comprometer la armonía general, al ser España un país profundamente regionalista, en el cual no se habían conseguido solucionar el problema de las provincias: "España es el país más regionalista del mundo, al igual que Francia es el menos... En España, los viejos sentimientos provinciales nunca han muerto... y en los últimos tiempos han demostrado una notable recuperación, sobre todo en Cataluña, la más avanzada y la menor de las provincias españolas. Hay que

⁵³ TNA, FO 371/3033, Informe de Grant, 3 de julio de 1917.

⁵⁴ TNA, FO 371/3033, Carta de Hardinge a Lord Robert Cecil, 10 de junio de de 1917.

⁵⁵ TNA, FO 371/3033, Carta de Sir A. Hardinge a Lord Robert Cecil, 12 de junio de 1917.

⁵⁶ TNA, FO 371/3033, Carta de Hardinge a Lord Robert Cecil, 11 de junio de 1917.

⁵⁷ TNA, FO 371/3033, Informe de Grant a Hardinge sobre las Juntas de Defensa, 10 de junio de 1917.

recordar que hace un año o más, esta política culminó con el esfuerzo y el intento de mantener lo que se llama un parlamento no oficial en Barcelona, que además de las reformas políticas en otros asuntos exigió la autonomía para Cataluña. Madrid y la mayor parte del mundo oficial y político, como siempre ha sido, y sin duda sigue, se opusieron a esta demanda. Sin embargo, hace ya un año los regionalistas se convirtieron en una fuerza a considerar... y el Gabinete de Alhucemas ... contenía dos candidatos propuestos por el señor Cambó, el líder regionalista, el señor Ventosa y el señor Rodes ... La independencia o la anexión a Francia son ideas que a veces se han manejado... No hay duda de que es un problema para el cual se debe encontrar una solución en un futuro próximo... Se dice que si Romanones hubiera asumido el cargo, hubiera anunciado que su programa era conceder autonomía a Cataluña, así como lograr un buen entendimiento con los aliados en el extranjero y una reforma constitucional en casa"⁵⁸.

En esa tesitura, a los británicos les preocuparon que los ataques a la monarquía pusieran en peligro la estabilidad en España. El embajador alertó entonces de que "la actual crisis puede comprometer la monarquía española y con ella al único elemento de orden y estabilidad que permanece en este país y evita la anarquía y los golpes de sangre"⁵⁹. También el agregado militar señaló la importancia de Alfonso XIII dentro de la escena política española: "Es importante darse cuenta de que el rey tiene una reputación entre sus súbditos de estar extremadamente bien informado, que sus opiniones sobre la situación de los beligerantes tienen gran peso en el Gabinete y son un factor muy influyente en las decisiones del Gobierno"⁶⁰. En ese esquema, de los tres personajes que estamos resaltando, a Loraine le correspondió la tarea de mantenerse cerca del rey, escuchar sus impresiones y transmitirle determinados mensajes, ratificándole en aquella coyuntura concreta el interés de su gobierno por apoyar las monarquías constitucionales⁶¹

El año 1917 fue, además, un tiempo condicionado por la guerra submarina y el ataque a barcos aliados y españoles en aguas jurisdiccionales de España, lo cual planteó de nuevo la posibilidad de un mayor compromiso español con la causa de los aliados y una hipotética ruptura con Alemania. En enero de aquel año, Alemania declaró la guerra submarina sin restricciones, considerando las aguas que rodeaban Gran Bretaña, Francia, Italia y el mediterráneo oriental zonas de guerra donde no se permitiría ningún tráfico marítimo. Aunque España fuera ajena oficialmente al conflicto, la medida podía afectar gravemente a los movimientos de los barcos españoles y el tránsito en las costas de la Península y sus archipiélagos. Se escribieron entonces numerosos artículos sobre la conveniencia de una respuesta española ante el dictado alemán y se volvieron a escuchar argumentos a favor de entrar en la guerra apoyando al bando aliado. Estados Unidos rompió relaciones con Alemania y el 5 de abril entraron en la guerra. Se rumoreó también que varias repúblicas americanas iban a seguir su ejemplo. Días más tarde tuvo lugar el hundimiento del *San Fulgencio*, que causó un especial impacto en la opinión española, aumentando el clamor belicista contra Alemania.

⁵⁸ TNA, FO 371/4358, Political Intelligence Department, Foreign Office, Spain, 6 de diciembre de 1918, *Confidential*.

⁵⁹ TNA, FO 371/3033, Carta de Sir A. Hardinge a Lord Robert Cecil, 12 de junio de 1917.

⁶⁰ TNA, FO 371, 3033, Grant a Foreign Office, 7 de mayo de 1917.

⁶¹ TNA, FO 1011/278, Carta de Loraine a Hershell. Memorandum de una entrevista mantenida con el rey, 20 de junio de 1917.

En ese contexto, en 1917 los intereses británicos se centraron en varios objetivos. Primero, que Alemania no obtuviera en España facilidades de ningún tipo. Segundo, combatir la guerra de submarinos alemana: acabar con los ataques en o desde aguas españolas; que los españoles no les abastecieran, no les resguardaran, no les encubrieran. Tercero, firmar un acuerdo comercial que asegurara el abastecimiento de productos españoles necesarios para el esfuerzo bélico. Cuarto, utilizar los recursos mineros españoles. Y quinto, contribuir a que se mantuviera la estabilidad política en la Península. Para ello los británicos trabajaron en varias direcciones: una posible declaración de beligerancia por parte de España, o en su defecto, la ruptura de relaciones entre España y Alemania; la firma de un acuerdo comercial entre España y Gran Bretaña; y la elaboración de continuos análisis de la posición española, la postura del monarca y su influencia en el proceso de toma de decisiones ante los conflictos planteados en aquella larga primavera y verano de 1917, con objeto de determinar la mejor conducta a seguir para beneficiar a sus intereses y actuar en ese sentido.

9. “EL POTENCIAL VALOR DE ESPAÑA COMO ALIADO”

En marzo de 1917, el *Foreign Office* elaboró un memorándum secreto, destinado al *War Cabinet*, en el cual evaluaba el valor que España podría tener como un potencial aliado⁶². Señalaba así que, desde un punto de vista político, casi la única ventaja que tendría sería que la incorporación al bando aliado del país “más católico del mundo” influiría en la actitud de los católicos en Europa y en Estados Unidos, y supondría un importante respaldo propagandístico en América Latina. Aún así era cuestionable el valor práctico que podría tener el apoyo de los católicos a la causa aliada. De mayor utilidad sería que España dejara de ayudar a Alemania de todas las formas posibles. De igual forma, también sería positivo que España se incorporara decididamente al comercio con los aliados y les abriera su mercado y potenciales campos de inversión, en los cuales Alemania todavía tenía un peso considerable. Sin embargo, una entrada de España en la guerra podría exigir compensaciones que era necesario evaluar y que se podrían referir a Tánger, Gibraltar y Portugal.

En relación a Tánger, los británicos señalaron que desde un punto de vista portuario sería mucho mejor que estuviera en manos francesas que españolas porque estaría “infinitamente mejor administrado y desarrollado”. El comercio británico crecería de manera mucho más rápida y efectiva con los franceses. Sin embargo, para los intereses globales de Gran Bretaña un Tánger francés sería la peor solución. A cambio, las desventajas de un Tánger español sería el “completo estancamiento del puerto, ineficacia, corrupción e insurrecciones nativas”.

Se podría pensar entonces en intercambiar Gibraltar por Ceuta, pero la renuncia del peñón sería mal acogida en Gran Bretaña: “Probablemente no hay ningún lugar de la tierra fuera de las islas británicas que el pueblo británico valore tan altamente como Gibraltar... Para ellos Gibraltar representa a la vez la gloria del pasado, el poderío del presente y la seguridad del futuro”. Para que a los británicos les compensara realmente esa operación, deberían conseguir también Melilla, que contaba con importantes minas de hierro: “Desde luego, no hay que contentarse con Ceuta y nada más. Melilla sería de utilidad para nosotros, no sólo como un puerto, sino sobre todo a causa del mineral de hierro que existe en el distrito circundante, lo cual podría ser muy valioso para nosotros en una guerra futura”. Sin embargo, la necesaria

⁶² TNA, ADM1/8546/334, *Gibraltar-Ceuta Committee*, “Potential Value of Spain as an Ally”, Memorandum by the *Foreign Office*, marzo de 1917 y “Notes on Gibraltar and Ceuta”, *Foreign Office*, Secret, 25 de abril de 1917.

ocupación de las colinas que rodeaban Ceuta sería contestada por Francia, que vería con recelo esta operación: "Las dificultades para negociar un intercambio son obviamente inmensas". No obstante, ese intercambio mejoraría mucho las relaciones con España, que siempre había deseado recuperar Gibraltar⁶³.

Respecto a Portugal, los españoles habían solicitado informalmente "tener mano libre" en ese país. Ello no implicaría una anexión de Portugal, sino la firma de una alianza ibérica en la cual predominara la influencia española. Esto no iría totalmente en contra de los intereses británicos, pero dificultaría el control del "habitual caos reinante en la república portuguesa". No había olvidar tampoco que Portugal era el aliado más antiguo de Gran Bretaña, y dejar "mano libre" a España en aquel país podría abrir una indeseable brecha entre británicos y portugueses. Por otra parte, la imagen de los aliados en el mundo, que estaban luchando por los derechos de las pequeñas naciones, podría verse muy perjudicada si apoyaban que España afirmara su influencia en Portugal⁶⁴.

Por ello, la conclusión de este informe del *Foreign Office* y de las notas anexas fue que lo más ventajoso para Gran Bretaña era que España permaneciera neutral. Sin embargo, los acontecimientos iban a imponer otro rumbo.

10. EL PRECIO DE UNA POSIBLE RUPTURA ESPAÑOLA CON ALEMANIA

Durante unas semanas de abril de 1917, a consecuencia de la guerra submarina que se estaba desarrollando en aguas españolas y ante los ataques a barcos españoles, el gobierno de Romanones consideró la posibilidad de tomar una actitud más combativa contra Alemania⁶⁵. El consejero de la embajada británica en Madrid comunicó a su gobierno tal eventualidad: "La entrada en guerra de Estados Unidos y el respaldo que han manifestado las repúblicas latinoamericanas a la Gran República, en vez de seguir el ejemplo de neutralidad de la Madre Patria, está provocando muchas reflexiones en España. Empieza a plantearse el espectro del aislamiento. No hay duda de que Romanones se ha dado cuenta de que se debe elegir entre estar con los aliados o perder el rango de gran potencia"⁶⁶.

Se sopesó entonces la posibilidad de que España se declarara beligerante o enviara una dura nota en la que se rompieran las relaciones diplomáticas con Alemania. El gobierno británico evaluó ambas eventualidades, considerándolas positivas para sus intereses. Se acabaría así con las facilidades que Alemania estaba encontrando en la Península para sus comunicaciones, su abastecimiento y la guerra submarina. También favorecería el desmantelamiento de la poderosa red de espionaje y propaganda que agentes alemanes desarrollaban desde España. Igualmente, sería favorable para las relaciones comerciales y los suministros de productos españoles. Por ello, el *Foreign Office* envió a la embajada en Madrid un mensaje muy claro: "El Gabinete de Guerra británico apoyaría fuertemente la entrada de España en la

⁶³ TNA, ADM/1/8546/334.

⁶⁴ TNA, ADM/1/8546/334.

⁶⁵ Durante la guerra, España perdió cerca de 170.000 toneladas de barcos, un quinto de su marina mercante: 152,387 toneladas fueron hundidas por submarinos, 16.104 lo fueron por minas: BAILEY, *The policy of the United States...*, p. 273. Otros datos en GONZÁLEZ CALLEJA y AUBERT, *Nidos de espías...*, p. 161.

⁶⁶ TNA, FO 371/3033, Vaughan a Foreign Office, 17 de abril de 1917.

guerra al lado de la Entente. Si hay algo que pueda sugerir, excepto la cesión de Gibraltar, podríamos encarecer a España a dar tal paso⁶⁷.

Poco después pareció, sin embargo, que el gobierno español vacilaba respecto a qué actitud adoptar, por lo que rápidamente se pensó qué se les podría ofrecer a fin de ganarles para la causa aliada: "Desde el último lunes, Romanones ha variado su actitud. Lo máximo que podemos esperar es una ruptura de relaciones con Alemania. Por lo menos, esto serviría para luchar contra el nido de propaganda, intrigas e insidias que se ha convertido España. Creo que una promesa definitiva de ingleses y franceses apoyando a España en sus reclamaciones respecto a Tánger la inclinaría a una ruptura de relaciones y daría a Romanones una buena baza para negociar. Sin embargo, el embajador alemán está amenazando a Romanones con que la adopción de una postura desfavorable a Alemania podría provocar el bombardeo de puertos españoles por submarinos"⁶⁸.

A fin de apoyar su causa, los representantes británicos en la Península se entrevistaron entonces con el rey, con círculos políticos de muy distinto signo y con hombres de negocios, mostrándoles las ventajas políticas, económicas y estratégicas que podrían obtener si España se decidía a romper sus relaciones con Alemania o a entrar en la guerra al lado de Gran Bretaña y los aliados. Sugirieron, pues, la obtención de ciertas ventajas en Tánger, la expansión de la Guinea española hasta incluir la costa frente a Fernando Po, o la recuperación de las antiguas posesiones de la Micronesia. Propusieron también el fin de la subordinación a Francia en Marruecos⁶⁹. La recuperación de Gibraltar, un sueño acariciado en algún momento, quedaba, sin embargo, fuera de toda cuestión. A pesar de que existieron cálculos sobre una posible permuta de Gibraltar por Ceuta o por alguna parte de Marruecos, esas gestiones no fructificaron y el gobierno británico reafirmó su postura de que estratégicamente Gibraltar era imprescindible para sus intereses y no estaba dispuesto a ninguna cesión⁷⁰.

Finalmente, el *Foreign Office* desaconsejó el control español de Tánger ante la negativa consideración que les merecía España como potencia colonial y posible administradora de territorios en el Norte de África, calificándoles de cómo gobernantes ineficaces y corruptos, incapaces de sacar provecho económico y desarrollar un puerto internacional, y nefastos en sus relaciones con las tribus nativas, a las que temían que llevaran a la insurrección. Lo único positivo que veían en la presencia española es que

⁶⁷ TNA, FO 371/3033, Telegrama cifrado del FO a Mr. Vaughan, sin firma, 13 de abril de 1917. En París el embajador británico recibió el encargo de transmitir el mismo mensaje a su colega español, aunque expresado de una forma más sibilina: "We hear from Madrid that the Spanish Government are seriously considering declaration of war with Germany...We should greatly welcome such a step both for its moral and material effects and you should enquire what action if any they are taking in the matter and whether we can do anything to assist. Confidential: We are not prepared to consider the cession of Gibraltar", TNA, FO 371/3033, Telegrama cifrado del FO. a Lord Bertie, Paris, 13 de abril de 1917.

⁶⁸ TNA, FO 371/3033, Telegrama cifrado del *Foreign Office* a Mr. Vaughan, 14 de abril de 1917.

⁶⁹ TNA, FO 371/3033, Informe sobre Tánger, sin fecha.

⁷⁰ Este cálculo, para el cual se llegó a crear incluso una comisión de estudio, se planteó en abril y diciembre de 1917, y de nuevo en septiembre de 1918, cuando se valoraba cualquier esfuerzo final que ayudara a acabar de ganar la guerra: TNA, ADM 1/8546/334, en abril de 1917 the *War Cabinet* creó un comité para estudiar el intercambio de Gibraltar por Ceuta. TNA, 371/3037, 31 de diciembre de 1917, de nuevo se planteó el intercambio de Gibraltar por Ceuta. TNA, 371/3376, en septiembre de 1918 se estudió una vez más el intercambio de Gibraltar por Ceuta o Marruecos, pero en ninguna de esas ocasiones se llegó a tomar la decisión, a pesar de ser conscientes de que un asunto de tal calibre podría hacer variar la posición española en la guerra.

evitaría el control francés del sur del Estrecho, una situación indeseable para Gran Bretaña: “No hay duda de que los intereses comerciales británicos sufrirían por una cesión a España. Todas las autoridades británicas en Marruecos están de acuerdo en que España es incapaz de administrar correctamente, y mucho menos desarrollar adecuadamente, el puerto de Tánger. Son unánimes al señalar, como resultado de una larga experiencia, que los administradores españoles son ineficaces, incompetentes y corruptos. Bajo administración española Tánger no se mantendrá como el principal puerto del norte de Marruecos. Sólo la solución internacional parece ser práctica desde un punto de vista comercial... Sin embargo, en esta ocasión las consideraciones que deberíamos hacer son políticas y no comerciales... Por otra parte, si España no consigue hacerse con el control de las tribus de la zona y se producen disturbios, Francia puede encontrar la perfecta excusa para intervenir y hacerse con Tánger y con parte de la zona española, con lo cual consolidarían su posición en el Mediterráneo y adquirirían uno de los lados del Estrecho de Gibraltar. Desde el punto de vista británico es importante mantener a Francia fuera del Estrecho... Por otro lado, sabemos el absoluto rechazo de los nativos de Tánger a una administración española y que su inclusión en la zona española implicaría disturbios instigados por las tribus de las montañas que rodean la ciudad. Por todo ello, para Gran Bretaña lo mejor sería la completa internacionalización de Tánger, aunque se podrían ofrecer a España pequeñas concesiones en la organización del municipio, para ponerles en una posición de ligera superioridad en determinadas cuestiones de poca importancia, sin sacrificar la internacionalización de la plaza”⁷¹.

Los británicos estudiaron entonces otras posibles iniciativas para presionar a España a fin de que actuara de forma favorable a los aliados. Amenazaron entonces con dificultar el comercio, con no venderles carbón, con un posible bloqueo⁷²: “El asunto del hierro es tan importante y urgente que ningún método debe ser soslayado y no se debe incurrir en retrasos” ... “Por todo ello, pido permiso para negociar extraoficialmente con el rey, señalándole que si este país no entra en razón, haremos arreglos en otro sitio, en cuyo caso dejaremos de suministrarles carbón. La sola amenaza de comprar el hierro en América hará que reconsideren su posición”⁷³.

Recordaron también al gobierno español que una España simplemente neutral no tendría cabida en la conferencia de paz ni obtendría concesión alguna tras la contienda: “Tenemos que tener mucho tacto a la hora de realizar una intimidación similar..., a fin de evitar que parezca que estamos presionando para que España abandone la neutralidad... Pero, a no ser que usted me diga lo contrario, procuraré presionar en ese sentido en la primera ocasión favorable”⁷⁴.

En cualquier caso, la ilusión duró poco. Romanones se encontró sin apoyos en la cuestión. Los presidentes del Congreso y del Senado y destacados políticos, incluso de su propio partido, se mostraron contrarios a una ruptura de relaciones. En la calle, la opinión mayoritaria se opuso a cualquier conducta que Alemania pudiera considerar inamistosa y pusiera en peligro la seguridad española, obligándoles a entrar en una guerra indeseada.

⁷¹ TNA, FO 371/3033, Informe sobre Tánger, sin fecha.

⁷² TNA, FO 371/3033, Telegrama cifrado del *Foreign Office* a Mr. Vaughan, 14 de abril de 1917.

⁷³ TNA, WO 106/5128, Fragmentos de distintas cartas enviadas por Josceline CH. Grant al Colonel BT. Buckley, de la *War Office*.

⁷⁴ TNA, FO 371/3033, Hardinge a Balfour, 7 de mayo de 1917.

Tras la dimisión de Romanones el 19 de abril de 1917 y la formación del nuevo gobierno de García Prieto, más proclive a la neutralidad, aunque también favorable a los aliados⁷⁵, los británicos vieron desvanecerse la oportunidad de implicar a España más activamente en la guerra. Por ello concluyeron que "los españoles han interpretado que una ruptura de relaciones suponía la guerra. Lo que España desea es permanecer neutral y jugar un papel importante en la conferencia de paz como la única potencia neutral que se ha mantenido amiga de ambos bandos"⁷⁶.

En calle seguían abiertas las opciones. El mitin del líder conservador Antonio Maura en la plaza de toros de Madrid, el 29 de abril, refrendó que la única vía sensata para España era la neutralidad⁷⁷. Mientras, los reformistas de Melquiades Álvarez reclamaban en un manifiesto la inmediata entrada en la guerra. El 27 de mayo en un gran mitin de las izquierdas de nuevo en la plaza de toros se pidió la ruptura de relaciones con Alemania, la declaración de simpatías expresas hacia los aliados, e incluso la guerra.

En ese contexto, el agregado militar británico hizo una gestión más cerca del rey. Alfonso XIII manifestó a Grant que le gustaría hacer todo lo posible para ayudar a Su Británica Majestad, aunque siempre dentro de unos límites. Decía Grant: "Me dijo que personalmente, desearía sumarse a los aliados, pero comprendía que esa sería una mala política para el país. Consideraba que podrían prestar una mejor asistencia a Gran Bretaña manteniendo la neutralidad que siendo beligerantes, e incluso señaló los servicios que el cuerpo diplomático y el consular podrían prestar en favor de los aliados". A resultas de la conversación, el agregado militar llegó a la conclusión de que el monarca creía que la guerra llegaría a su fin sin que hubiera una clara victoria de ninguno de los dos bandos, por lo que no deseaba indisponerse con ninguna de las partes en conflicto. Lo que realmente quería era que España desempeñara un importante rol como mediador. Por ello, tras la reunión el agregado aconsejó a su gobierno que había que dejar bien claro al rey que, a pesar de las simpatías que expresaba por los aliados, mientras mantuviera esa actitud tan tibia y equidistante, no habría ningún papel importante para su país en la conferencia de paz⁷⁸.

A su vez, Hardinge, recién retornado a Madrid después de un permiso, informó al *Foreign Office* de que España era favorable a los aliados, pero temía a Alemania y no iba a hacer nada que pudiera provocarla: "Su Majestad retiró el apoyo a Romanones y se inclinó por un grupo de los liberales partidario de la neutralidad incondicional. Este círculo nos apoyará en tanto sea compatible con la neutralidad, pero no son partidarios de aventuras bélicas ni apoyaran un acuerdo similar al Cortina que exponga a barcos españoles a un ataque alemán que pudiera forzarles a entrar en guerra contra Alemania"⁷⁹. Había que aceptar, pues, que España no se enemistaría con Alemania, pero eso hacía más necesario que nunca trabajar para ganarse la benevolencia española hacia sus intereses.

⁷⁵ TNA, FO 371/3033, Decypher Mr. Vaughan a *Foreign Office*, 20 de abril de 1917: "I saw new Prime Minister, who told me that his Government, althoug neutral, were frienddly to Allies and would adhere to agreements of 1902, 1904 and 1905 and Cartagena Declarations".

⁷⁶ TNA, FO 371/3033, Decypher. Mr. Vaughan a *Foreign Office*, 20 de abril de 1917.

⁷⁷ En un discurso calificado por los británicos como "tonto y oscurantista". TNA, FO 1011/117, Carta de Loraine a Herschell, Private and Secret, 1 de mayo de 1917.

⁷⁸ TNA, FO 371/3033, 5 de mayo de 1917.

⁷⁹ TNA, FO72/3033, Informe de Hardinge al F.O. sobre la situación política que encontró al retornar a su puesto, 2 de mayo de 1917.

11. RELACIONES ECONÓMICAS: EL ACUERDO CORTINA Y OTROS TRATADOS COMERCIALES

En 1917, los británicos se ocuparon también de crear un clima favorable a la firma de un tratado comercial.⁸⁰ En la primavera de aquel año, los gobiernos británico y español comenzaron a negociar en secreto en Londres la firma del "Acuerdo Cortina". Debía su nombre al negociador por parte española, José Gómez Acebo, marqués de Cortina, un hombre de negocios bien introducido en los círculos políticos y económicos de los dos países. El representante británico fue el diplomático Sir Maurice de Bunsen. El acuerdo regulaba la venta de hierro, piritas, plomo, wolframio, acero, o cualquier otro mineral español, a Gran Bretaña, sin límite de cantidad y sin derechos de exportación. Fijaba también los productos que se intercambiarían los dos países. Así, España exportaría a Gran Bretaña naranjas, patatas, uvas, plátanos, almendras, vinos y forrajes, así como algodón y yute procedentes de Oriente. A cambio, Gran Bretaña suministraría a España 150.000 toneladas de carbón mensuales, cantidades varias de hojalata, ferromanganeso, sulfato de amonio, acero rápido, maquinaria, productos manufacturados, yute y cáñamo. El acuerdo establecía la utilización de barcos españoles para el transporte, el posible aprovechamiento británico de esos buques, y el reparto de la carga para el beneficio de ambos países. Finalmente, se mencionaba que las dos naciones se prestarían ayuda mutua durante la guerra⁸¹.

Se redactó un primer borrador del acuerdo en Abril de 1917, pero sus términos no llegaron a prosperar porque despertó tantos recelos en sectores políticos españoles, temerosos de que afectara a su neutralidad, que ni el rey ni el gobierno de García Prieto, formado tras la dimisión de Romanones, se atrevieron a ratificarlo. Los servicios británicos de información detectaron que los alemanes estaban orquestando una campaña en contra de dicho acuerdo a través de la prensa germanófila, a fin de provocar una reacción adversa por parte de la opinión pública española. En *El Debate*, *La Nación*, *El Correo Español* o *El Mundo* se publicaron artículos denunciando que el acuerdo, arbitrado para el intercambio de hierro por carbón, significaba suministrar contrabando de guerra a Inglaterra. Alertaron, además, de que si los minerales eran enviados en barcos españoles, eso sería motivo para que fueran torpedeados por los alemanes, obligando al gobierno a romper su neutralidad. Señalaron, pues, que lo que se debía hacer era prohibir todo comercio que pusiera en peligro los intereses españoles. La campaña pareció tener efecto porque el nuevo gobierno de García Prieto se manifestó contrario al Acuerdo Cortina, considerando que Alemania se podía sentir agraviada por los términos pactados, lo cual podía poner en peligro los barcos españoles⁸².

El embajador Hardinge propuso entonces pactar el intercambio de productos a través de notas, lo cual constituiría una transacción menos formal que evitaría tener que pasar por el parlamento y enfrentarse a las posiciones de los "ultra neutralistas" en las Cortes. Recomendó adoptar una postura firme advirtiendo que "con el Gobierno de Su Majestad no se juega" y amenazando con cortar el suministro de carbón: "la nación inglesa es paciente y conciliatoria, pero no va a consentir ser toreada ni amenazada, y que, mientras somos indiferentes a si España se resiente o no por el torpedeo de sus barcos por los

⁸⁰ Sobre los antecedentes de este acuerdo y otros aspectos relacionados con el mismo, analizados desde documentación española, consultar C. GARCÍA SANZ, *La Primera Guerra Mundial...*, pp. 346-354.

⁸¹ TNA, MUN 4/2193.

⁸² TNA, FO 371/3033, Vaughan a Balfour, 20 de abril de 1917.

alemanes, no permitiremos que eche por tierra las condiciones en las cuales se desarrolla su comercio con los aliados"⁸³.

En esa situación, el agregado militar se entrevistó una vez más con Alfonso XIII. Al indicarle Grant que la no ratificación del Acuerdo Cortina había causado una natural irritación en Inglaterra, el rey respondió que el Marqués de Cortina se había excedido en sus instrucciones y que los términos del acuerdo, tal como se habían redactado, hubieran significado una declaración de guerra en veinticuatro horas por parte de las potencias centrales: "El acuerdo significa poner todos nuestros barcos y los buques alemanes internados en España a disposición de los aliados para que puedan usarlos contra las potencias centroeuropeas. Eso llevaría al inmediato estallido de una guerra entre España y Alemania". El agregado militar añadía que en esa posición pensaba que Alfonso XIII creía que la guerra llegaría a su fin sin que hubiera una clara victoria de ninguno de los dos bandos. Por ello no deseaba indisponerse con ninguna de las partes en conflicto. Lo que realmente quería era que España desempeñara un importante rol como mediador⁸⁴.

Grant se reunió entonces con Cortina, quien le aseguró de su absoluta convicción de que la única actitud posible de Gran Bretaña en el asunto sería rechazar el comercio con España a no ser que ésta ofreciera a los barcos británicos todas las facilidades: "Ha señalado enfáticamente que en ese caso, claudicarían en veinticuatro horas. Las reservas españolas de carbón son muy bajas y el día que no se pueda exportar hierro a los británicos 400.000 mineros se quedarían sin trabajo"⁸⁵.

En esa misma línea, Grant se mostró partidario de presionar al gobierno español para que firmara el acuerdo. Enfatizó que los españoles se encontraban entre el miedo a la amenaza alemana de una declaración de guerra si firmaban el Acuerdo Cortina, y la consciencia de la importancia que para Gran Bretaña tenía el hierro español. También a los españoles les interesaban esas ventas porque, si no se conseguían grandes encargos de hierro, algunos altos hornos tendrían que cerrar, con lo que ello implicaría para la población y la estabilidad del país. Grant indicaba que "la actitud de nuestro embajador es que no debemos mostrar nuestra ansiedad en el asunto porque los españoles aprovecharían para obtener mejores condiciones en sus intercambios. Pero yo creo que debemos ir más allá y presionarles para obtener lo que queremos. El embajador no puede hacerlo por los cauces oficiales, pero yo puedo maniobrar extraoficialmente. He tenido dos largas conversaciones con él y le he persuadido de la vital necesidad de una acción enérgica e inmediata". Señalaba que tenían armas con las que maniobrar, ya que "si dejamos de comerciar con este país durante una semana, habría una revolución aquí. 400.000 mineros serían despedidos inmediatamente y después de unos días muchas de sus fábricas tendrían que detener su trabajo, seguido de cerca de los trenes, con lo cual el caos y la anarquía prevalecerían". Por todo ello, Grant pidió permiso a su gobierno para negociar extraoficialmente con el rey.⁸⁶

En una nueva entrevista, mantenida el 16 de Mayo de 1917, el rey manifestó a Grant que era consciente de la necesidad que tenían los británicos de hierro español, y que sabía que traerlo de Estados Unidos en vez de España costaría más tiempo y más barcos. Señaló que su principal objeción al Acuerdo

⁸³ TNA, FO 371/3033, Informe de Hardinge al F.O., 2 de mayo de 1917.

⁸⁴ TNA, FO 371/3033, Entrevista de Grant con el rey, 5 de mayo de 1917.

⁸⁵ TNA, FO 371/3033, Entrevista de Grant con el Marqués de Cortina, 7 de mayo de 1917.

⁸⁶ TNA, WO 106/5128, Carta de Grant a Buckey, 8 de mayo de 1917.

Cortina era que continuamente mencionaba "Gran Bretaña y sus aliados" y declaró que estaría dispuesto a llegar a un nuevo acuerdo sólo con Gran Bretaña: "No tengo objeción a un acuerdo sólo con Gran Bretaña, y naturalmente Gran Bretaña puede hacer lo que considere necesario para ayudar a sus aliados con lo que obtenga aquí. Pero lo que nosotros no podemos hacer es un acuerdo con los aliados como bloque para suministrarles contrabando de guerra. Sin embargo, me reservo el derecho a negociar con ellos de forma individual, aunque no podría mantener mi posición si hiciera un acuerdo general con los enemigos de las potencias centrales". Tras el preámbulo, el rey descendió a requerimientos muy concretos. Explicó que, a cambio de vender hierro los británicos, España necesitaría que se le asegurara el suministro de 150.000 toneladas de carbón al mes y de 300 toneladas de hojalata. Si Gran Bretaña no aceptaba, ya buscarían otro acuerdo en otra parte. El agregado le contestó que Estados Unidos no podría venderles ese carbón, pues lo necesitaba todo para su propio uso y el de sus aliados, y además, si España no exportaba el hierro que los británicos necesitaban, 4.000 mineros se quedarían sin trabajo. El rey respondió, textualmente, "que no pensara que eran unos locos, que el día que las exportaciones españolas se vieran paralizadas, tres o cuatro mil extranjeros serían expulsados de España y sus trabajos y otros más serían desempeñados por los mineros".. Si Gran Bretaña aceptaba esos requerimientos estaría dispuesto a firmar el acuerdo de forma inmediata⁸⁷.

También Loraine insistió en el asunto. Herschell le había pedido que transmitiera al rey que la no ratificación del Acuerdo Cortina era contemplada en Gran Bretaña como una desilusión y un nuevo acercamiento de España hacia Alemania, cuando pensaban que después de tanto trabajo parecía que al fin los españoles se inclinaban hacia los aliadófilos. Dada la peculiar relación entre Loraine y el rey, más despreocupada, Alfonso XIII le contestó que no debían preocuparse, que a veces lamentaba tener ministros tan bobos, pero que las cosas acabarían resolviéndose⁸⁸. Y así fue. Finalmente, el Acuerdo Cortina se ratificó en Diciembre de 1917, al tiempo que se negociaba un acuerdo financiero relativo al crédito mensual que los bancos españoles podrían prestar al gobierno británico.

En la primavera de 1919 se renegó un segundo acuerdo comercial, en el cual los dos países mantenían el intercambio de productos más o menos en los mismos términos, pero añadían un capítulo financiero⁸⁹ y Gran Bretaña se aseguraba una ventajosa posición para la inversión en infraestructuras y sectores productivos prometedores de cara a la postguerra. Tratados comerciales similares se firmaron también en aquella época con Francia y con Estados Unidos⁹⁰. España se perfilaba ya como un mercado y un campo de inversiones interesante para el futuro y los aliados querían afirmar sus respectivas posiciones.

12. LA ESTABILIDAD DEL PAÍS EN UN TIEMPO DE CRISIS

En los meses de mayo y junio de 1917, los representantes británicos en España advirtieron que las posiciones de extrema prudencia adoptadas por los españoles estaban influidas por los sucesos en Rusia y

⁸⁷ TNA, FO 371/3033, Informe de Grant sobre una nueva entrevista con el rey, 16 de mayo de 1917.

⁸⁸ TNA, FO 1011/278, Carta de Loraine a Hershell, 20 de junio de 1917.

⁸⁹ TNA, MUN 4/2194.

⁹⁰ GONZÁLEZ CALLEJA y AUBERT, *Nidos de espías...*, pp. 96-99: Acuerdo franco-español de 6 de marzo de 1918. Jean-Marc DELAUNAY, "Relaciones franco-españolas en torno a la Primera Guerra Mundial", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 18 (1982), p. 137. José Antonio MONTERO, "Diplomacia económica y balanza de pagos: los pactos estadounidenses de 1918", *Revista de Historia Económica*, 2 (2008), pp. 243-276.

el fin del segundo frente. El rey, persuadido por los germanófilos y por las influencias filo-austriacas que le rodeaban en la Corte, creyó que la revolución rusa iba a tener consecuencias desastrosas para los aliados. Rusia abandonaría la guerra, lo cual permitiría a Alemania trasladar más fuerzas al frente occidental, y forzaría la conclusión de la paz. Ante esa posibilidad el rey consideró que España no debía indisponerse con los alemanes. Enfrió sus relaciones con los aliados y se mostró más distante que nunca. La opinión pública también se vio influida por los temores al impacto de la revolución rusa y los rumores de que Italia pensaba abandonar la lucha⁹¹.

Durante una conversación con Hardinge, Alfonso XIII le transmitió su pesimismo ante la situación que se vivía en Rusia, lamentándose de la decadencia de un imperio que fue tan grande y poderoso, y en especial de la desertión del ejército, de la nobleza y de la propia familia imperial, que dejaron al emperador totalmente solo. -Decía el rey:-“No había habido entre ellos ni un solo caballero que hubiera tenido el valor de arriesgar su piel para defender al zar. ¿Puede imaginarse que si la revolución hubiera tenido lugar en España o en Gran Bretaña no hubiera nadie capaz de defenderme a mí o a su soberano?” “Le contesté”, -respondía Hardinge-, “que, felizmente, esos hechos hubieran sido imposibles en Inglaterra, pero que si ocurrieran los leales ingleses hubieran luchado por su rey, tal como hicieron en los días de la Gran Rebelión. Rusia es, sin embargo, un país semi-asiático en el que es difícil aplicar las ideas y la moral de Occidente”. El rey temía también que la revolución se extendiera a Italia. Estaba preocupado por este país, ya que pensaba que la Corte en Roma, la clase alta y el ejército deseaban llevar la guerra hasta una conclusión victoriosa, pero las masas parecían cansadas del conflicto y en esa situación la influencia socialista podía ejercer en Italia la misma perniciosa influencia había ejercido en Rusia⁹².

En esa tesitura Hardinge resaltó la importancia que tenía la posición del rey: "El elemento más preocupante de la presente crisis es la posición personal del rey. Su Majestad es un príncipe capaz y patriótico, pero es cambiante y muy fácilmente manipulable. Fue "todo" en la Misión Cortina y en el acuerdo subsiguiente, pero el colapso de Rusia cambió sus perspectivas. Los argumentos introducidos por el Colonel Kalle, apoyados por las influencias austriacas de la Corte, le persuadieron de que una victoria aliada era muy dudosa, y que haría bien de inclinarse hacia una dirección más pro-alemana. Por ello sacrificó a Romanones y a Cortina y dio su confianza al partido democrático.”⁹³

También Loraine trabajó cerca del monarca en ese momento delicado. En varias entrevistas mantenidas en el verano de 1917 Alfonso XIII le manifestó su preocupación por la revolución rusa y su conexión con las huelgas en España, un país susceptible a que la revolución se extendiera rápidamente debido a las desigualdades y a los descontentos sociales. Loraine advirtió a su gobierno de que los líderes revolucionarios estaban transmitiendo a idea de que los ingleses que no tenían nada que ganar de una España monárquica, mientras que una España revolucionaria se inclinaría más fácilmente hacia los aliados. Era necesario desmentir públicamente esos mensajes subversivos con artículos en los principales

⁹¹ TNA, FO 371/3033, Vaughan al *Foreign Office*, 17 de abril de 1917: “Many persons in Spanish Society and Court circles were rendered very nervous by the events in Russia and our prompt recognition of the Provisional Government.. [It] was interpreted here as an encouragement to those who favoured a republican form of Government, and did not predispose Spanish Society in our favor”.

⁹² TNA, FO 371/3033, Informe de Hardinge al *Foreign Office* sobre una conversación mantenida con Alfonso XIII, 19 de mayo de 1917.

⁹³ TNA, FO 371/3033, Carta de Sir A. Hardinge a Lord Robert Cecil, 12 de junio de 1917.

periódicos e incluso desde la Cámara de los Comunes. Además, en una nueva reunión en el campo de polo, Loraine aseguró al rey que ni Francia ni Gran Bretaña tenían nada que ver con los movimientos revolucionarios ni los apoyaban de ningún modo.⁹⁴

A los británicos les preocupó igualmente una posible deriva que condujera al desafecto hacia Gran Bretaña. A ello contribuyó que, en aquellos complicados meses de la primavera y el verano de 1917 de huelgas y enfrentamientos, los alemanes aseguraran que tras todos esos incidentes se encontraban los británicos, que deseaban provocar movimientos que pudieran conducir a la proclamación de una república presidida por Romanones y, por tanto, favorable a un mayor compromiso con Gran Bretaña. Los diplomáticos británicos negaron tajantemente las acusaciones. ¿Cómo un país tan amante de la estabilidad y el orden como Gran Bretaña iba a apoyar movimientos revolucionarios? ¿Cómo la nación monárquica por antonomasia iba a fomentar la caída de la monarquía en España? Ellos, cuyo principal interés eran los minerales españoles, ¿cómo iban a propiciar unas huelgas que impedían la extracción y el transporte de un hierro vital para su esfuerzo bélico? En ese momento todo su esfuerzo se concentró en negar su implicación en los sucesos que convulsionaban España.

Realizaron también una firme defensa de la monarquía española en tanto que garante de la estabilidad y elemento de unión entre los españoles. Ante el mitin que la izquierda española celebró en la Plaza de Toros de las Ventas en mayo de 1917 y las críticas que allí se vertieron sobre el soberano, las autoridades británicas realizaron una defensa cerrada de la monarquía, asegurando que no sería deseable un gobierno republicano en España. Hardinge escribió a Lord Robert Cecil asegurándole que “sería muy poco afortunado que las simpatías de nuestros amigos de extrema izquierda hicieran que se identificara a los gobiernos aliados con los problemas domésticos del republicanismo. Ha pasado medio siglo desde la restauración de la Casa de Borbón en la persona de Alfonso XIII, que puso fin a la sangrienta anarquía que la generación más anciana de los españoles identifica con los dos años de régimen republicano... Es verdad que, a pesar del espíritu de paz y de progreso de los últimos cincuenta años, todavía queda mucho por hacer en España, que hay que remediar una peligrosa condición social, pero el sentimiento general de los hombres de pensamiento es que eso se puede conseguir sin un cambio de régimen y sin desacreditar o debilitar la autoridad del soberano, que es la personalidad más popular del país”⁹⁵.

En la misma carta de Hardinge a Cecil, se hablaba también de que la propaganda alemana contra Gran Bretaña estaba causando la impopularidad de este país en España. Rumores expandido por los alemanes afirmaban que los ingleses alentaban la revolución y no querían firmar la paz, mientras que el resto de los beligerantes sí lo deseaba, y que con esa actitud estaba obligando a las mujeres y a los niños de los países en guerra, y a los propios españoles, a grandes sufrimientos y penalidades. La culpa de todo, decían los alemanes, la tenían el imperialismo y el militarismo británico.

Ante el rápido reconocimiento británico del nuevo gobierno revolucionario de Petrogrado, Hardinge advirtió que se extendían “rumores malintencionados de que Sir George Buchanan”, - el embajador británico en Rusia- “conspiraba en secreto contra el zar; que la pérfida y cínica política de Inglaterra es alentar la revolución y el desgobierno en España, al igual que ha hecho en otros países -otra vez la vieja leyenda de la pérfida Albión-, para así desangrar y debilitar a los españoles para poder hacer con

⁹⁴ TNA, FO 371/278, Cartas de Loraine a Herschell, 20 de junio, 3 de julio y 7 de julio de 1917.

⁹⁵ TNA, FO 371/3033, Carta de Hardinge a Lord Robert Cecil, 29 de mayo de 1917.

ellos lo que sea. El rey y la reina de España están indignados con esas calumnias, pero hay otros círculos en los que se le da crédito"⁹⁶.

Especial preocupación les mereció a los británicos la influencia que la propaganda alemana estaba teniendo sobre Alfonso XIII, en gran medida por sus buenas relaciones con los agregados alemanes y austriacos. Tal como advertía Grant, "si tal circunstancia es grave en todo el país y todos los círculos sociales, es especialmente adversa en el caso del rey, porque el monarca es una pieza clave en las decisiones políticas". Tras una entrevista mantenida con Alfonso XIII en mayo de 1917, el agregado militar insistió en la necesidad de contrarrestar la información que los alemanes están suministrando al rey, proporcionándole otras noticias más ajustadas a la realidad y más favorables a su causa: "es importante que el rey tenga una justa apreciación de la realidad. Todavía estoy convencido de que sus simpatías están con los aliados, pero está demasiado presionado por los alemanes. He intentado organizar a los agregados militares para que soliciten audiencia con el rey y refuercen la posición aliada en la guerra, pero solo el francés tiene fuerza para ello"... Grant se quejaba de que el rey mantenía frecuentes entrevistas con el agregado militar alemán en Madrid, Colonel Kallé, y con el agregado militar de España en Berlín, un entusiasta admirador de los alemanes y de todo lo alemán, persona con la que el monarca tenía una gran confianza. Estas fuentes le habían hecho creer: que Francia estaba totalmente exhausta y no podría resistir mucho; que los efectos del bloqueo llevarían a Gran Bretaña a la postración; que Alemania iba a iniciar una gran ofensiva contra Italia, lo cual obligaría a este país a firmar una paz separada; que Rusia ya había decidido firmar la paz por su cuenta; y, finalmente, que, aunque las potencias centrales estaban en condiciones de ganar la guerra por completo, y de aguantar más que los aliados, eran partidarias de llegar a una paz basada en el mantenimiento del statu quo ante. En definitiva, estos informadores le estaban transmitiendo la impresión de que la victoria aliada era incierta, con lo cual el rey era aún más reacio a hacer nada que pudiera molestar a Alemania, a quien consideraba un posible vencedor en la contienda. Por ello, Grant insistía en que era necesario contrarrestar esas noticias y transmitirle informaciones ciertas de la situación de la guerra, para lo cual sugería utilizar el cauce del secretario privado y confidencial del rey, Sr. Emilio de Torre, cuyas simpatías estaban con los aliados⁹⁷.

En esa situación, el embajador británico decidió publicar en *La Época*, el 4 de junio de 1917, un artículo firmado por "Un Diplomático aliadófilo", en el que trataba de contrarrestar la mala imagen que de Gran Bretaña se estaba intentando difundir desde círculos germanófilos. Hardinge declaró al respecto, "Un movimiento republicano no sería, sin embargo, ventajoso en modo alguno para nosotros. Una revolución en España, aún suponiéndola muy improbable, dado el carácter y la popularidad tan merecida de S. M. el rey, en la hipótesis de que por un momento podría triunfar, produciría inevitablemente la guerra civil, y ésta sería tan peligrosa a los aliados como la campaña submarina, dado que el principal servicio que España les presta, y especialmente a Inglaterra, es la venta de sus productos, particularmente de sus minerales, y es obvio que cualquier perturbación, análoga por ejemplo a la de 1873, la debilitaría para poder ofrecer este auxilio"... "Los objetivos militares y los intereses egoístas de los aliados requieren una España próspera y tranquila. Aparte de esas consideraciones, sería difícil convencer a un chico inteligente de que el Rey de Inglaterra y un ministro de Estado conservador, como Mr. Balfour, sean tan fanáticos republicanos que se

⁹⁶ *Ibidem*.

⁹⁷ TNA, FO 371/3033, Grant al *Foreign Office*, 7 de mayo de 1917. TNA, WO 106-5128, Grant al Colonel BT. Buckley, de la *War Office*.

mostrarán dispuestos a sacrificar los intereses del Ejército inglés al placer de destronar a los parientes españoles de S.M. Británica”⁹⁸.

13. PROPAGANDA Y CONTRAPROPAGANDA EN LA GUERRA Y LA POSTGUERRA

Aun así, a esas alturas de la guerra, los desmentidos no parecían suficiente. A pesar de que la opción de que España participara más activamente en el conflicto se había desvanecido, y con la mirada puesta ya en el fin del esfuerzo bélico y en el futuro posterior, con objeto de estrechar los lazos entre los dos países los británicos se trazaron como objetivo "crear una comunidad de intereses industriales, comerciales y financieros entre Gran Bretaña y España", y para ello intensificaron las labores de propaganda y contrapropaganda⁹⁹.

Era esa una faceta que se había ido incrementado a lo largo de la guerra¹⁰⁰. Por una parte, fue necesario contrarrestar las activas campañas de los alemanes contra los aliados¹⁰¹, así como analizar, desmentir y contraatacar la información de los periódicos germanófilos¹⁰². Por otra, se fomentó una propaganda constructiva de carácter político, económico, comercial y cultural, a fin de acrecentar las afinidades entre España y Gran Bretaña. Varios departamentos, entre ellos el *War Propaganda Bureau* y el *Committee for Propaganda in Enemy Countries*, elaboraban todas las semanas un boletín marcando las pautas que debían desarrollarse en cada país¹⁰³. Tenían un equipo dedicado a redactar unos panfletos muy elaborados, así como a difundir libros, ilustraciones fotografías y películas en los que se alababan las virtudes británicas y los valores de la causa aliada¹⁰⁴. John Walter, representante en Madrid del periódico *The Times*, director de la *Agencia Anglo-Ibérica* fue encargado de las relaciones con los medios de comunicación y de desarrollar las labores de propaganda y contrapropaganda en España. Además de varios

⁹⁸ TNA, FO 371/3033, Comentarios de Hardinge al *Foreign Office* sobre el artículo "Un Diplomático aliadófilo", publicado en *La Época* el 4 de junio de 1917.

⁹⁹ TNA, FO 1011/117, Carta de Percy Loraine a Eric Hambro. 29 de abril de 1918, proponiendo líneas y métodos de propaganda y contrapropaganda. Informaba de que había tenido una conversación con el duque de Alba, en el que éste le había aconsejado que promovieran la publicación de textos de escritores españoles aliadófilos muy conocidos. Subrayaba también que debían hacer una propaganda constructiva no solo para la guerra, sino también para después, creando una verdadera comunidad de intereses económicos, industriales y comerciales entre Gran Bretaña y España. Señalaba como esferas de actuación de especial interés las manufacturas de maquinaria eléctrica, los astilleros para la construcción de barcos y maquinaria marítima; los transportes y comunicaciones, y en concreto ferrocarriles. Insistía en la idea de incorporar a España al bloque de países de Europa Occidental, señalando que España, por su estratégica posición y su relación con América Latina podía servirles en el Oeste de la misma manera que Turquía les servía en el Este, sugiriendo la concesión de algún territorio en el norte de África para que sintiera que aún era una gran potencia. Esas actuaciones podrían inclinar a España hacia Gran Bretaña..

¹⁰⁰ C. GARCÍA SANZ, *La Primera Guerra Mundial...*, pp. 131-198.

¹⁰¹ TNA, FO 371, 3033, Vaughan al *Foreign Office*, 15 de abril de 1917. En esa fecha Vaughan informaba de que se estaba haciendo una importante labor de propaganda alemana contra Gran Bretaña cerca de la Reina Madre, la aristocracia, el clero y los carlistas, insistiendo en que Inglaterra quería convertir a España en una colonia y acabar con el catolicismo en el país: "el fin es germanizar a España".

¹⁰² Entre los cuales identificaban a *El Correo Español*, *La Nación* (editada por el Marqués de Polavieja), *La Acción* (órgano del señor Maura), *Tiempo*, *Unión*, *España Nueva*, *El Día*, *La Tribuna*, *ABC* o *El Mundo*.

¹⁰³ TNA, FO 371/4359, Political Intelligence Department. FO 371/3372.

¹⁰⁴ TNA, FO 185/1337, Propaganda, elaboración de folletos, catolicismo en España y Gran Bretaña...

agentes dedicados específicamente a la cuestión, tuvo la ayuda de los diplomáticos de la embajada, los distintos agregados, los cónsules y vice-cónsules que se encargaron de las relaciones cotidianas con las instituciones y los ciudadanos españoles en sus distintos destinos¹⁰⁵.

A fin de acrecentar la afinidad entre los dos países estudiaron la creación de un Bureau de Información anglo-británico¹⁰⁶, se ocuparon de asuntos tales como dar a conocer los cuadros de Velázquez que había en Gran Bretaña, para demostrar que se interesaban por la cultura española y con ello despertar las simpatías de los españoles, difundir la escuela británica de pintura, y en especial de pintores como Gainsborough, Reynolds y Rommey¹⁰⁷, o a destacar los muchos católicos había en Inglaterra y cómo esta confesión también podía ser un vínculo entre ambas sociedades¹⁰⁸. De igual forma, se fomentó la creación de una Sociedad Hispano-Británica que pudiera estrechar los lazos entre los dos países¹⁰⁹.

Por otra parte, a fin de conocer bien el pulso del país, el *Political Intelligence Department* del *Foreign Office* elaboraba una relación semanal de los artículos que determinados intelectuales españoles publicaban en la prensa española, diciendo donde se publicaban y cuál era su contenido. Entre los intelectuales citados todas las semanas por este departamento se encontraban Salvador de Madariaga (*El Liberal, España*), Ramiro de Maeztu (*Correspondencia de España, El Nuevo Mundo, La Prensa*), Luis Bonafoux (*El Heraldo de Madrid, Diario de Marina, El Liberal*), Ramón de Belausteguigoitia (*El Sol, Euzkadi*), Oscar Correia (*Industria y Comercio*), Manuel Barroso (*El Mundo*), Ricardo Gasset (editor de *El Imparcial*), Luis A. Bolin, Luis Gómez de Mendoza (*La Epoca, El Universo*), Luis Araquistain (*España*)¹¹⁰.

En la primavera de 1918, Loraine y Grant recomendaron que se creará una Oficina de Propaganda Comercial, encargada de convencer a los españoles de que los socios económicos más convenientes para España, tanto durante la guerra como después, eran los países aliados, y muy particularmente Gran Bretaña. Con ellos debían tramitar los intercambios comerciales, las inversiones, los préstamos, la mejora de sus transportes y comunicaciones, la modernización de sus industrias y su maquinaria. Percy Loraine negoció sobre el asunto con Eric Hambro, responsable del Ministerio de Información para la propaganda en todos los países neutrales¹¹¹. A su vez, Grant discutió los términos de esa oficina con Buckey en la War

¹⁰⁵ TNA, FO 185/1433, Circular de Hardinge al servicio consular, 17 de enero de 1917.

¹⁰⁶ TNA, FO 1011/117, Carta de Hambro a Loraine, 10 de junio de 1918, "Instructing Walter; I have told him to cat a great deal on your suggestions, though I have not informed him that they emanate from you"... "The most important part is the setting up of a Bureau of Information, which I have suggested should be called the Anglo-Spanish Bureau of Information... for the purpose of exhibiting photographs showing British industries, etc. in this country and the colonies. Attached to this will be a library with books of reference on all trade questions, Science, etc..." Desarrolla a continuación proposiciones para el funcionamiento de ese Bureau.

¹⁰⁷ TNA, FO 1011/117, Carta de Loraine a Hambro, 5 junio 1918, "I have discussed both ideas with the Duke of Alba and D. Aureliano Beruete... and both are in hearty agreement with the suggestion"

¹⁰⁸ TNA, FO 185/1337, 1917.

¹⁰⁹ TNA, FO 371/3035, 28 Noviembre 1917 y 22 Diciembre 1917.

¹¹⁰ TNA, FO371/4361, Political Intelligence Department.

¹¹¹ TNA, FO 1011/117. El 9 de agosto de 1918, Loraine escribió a Hambro señalando la conveniencia de crear un Bureau de Propaganda Comercial en España: "Spain is one of the few countries which has remained neutral throughout the war. It is a country rich in mineral wealth. It is a country fully worth commercial attention and development. The German realized this fact some time ago. He will need some markets and sources of supply

Office, quien le dirigió al M.I. 2, al D.M.I. y a Lord Beaverbrook, en tanto que ministro de Información y encargado máximo de las labores de propaganda británica¹¹².

Quizás por este último esfuerzo británico, quizás porque la lógica de los acontecimientos, de las inversiones y de los intereses llevaba a ello, España permaneció económicamente ligada a Gran Bretaña y a Francia después de la guerra y estos países fueron claves en la modernización de sus estructuras, aún sin alcanzar muchas de las ventajas conseguidas por los países aliados que habían intervenido en la Gran Guerra.

14. CONCLUSIONES

A través del análisis de la documentación manejada y los temas tratados en este artículo se puede concluir que a Gran Bretaña le hubiera interesado un mayor compromiso de España en el esfuerzo bélico de los aliados, que se hubiera podido vestir de distintas formas, como una simple ruptura con Alemania, como una colaboración con los aliados más o menos reconocida, o como una participación activa en la guerra. En un principio el gobierno británico no se mostró demasiado dispuesto a asumir los costes de una participación bélica española directa, ni las garantías de defensa del territorio español que ello hubiera implicado. Las fuerzas militares y navales españolas eran demasiado débiles para significar una gran ayuda y ya tenía asegurado el apoyo estratégico de Portugal y de sus islas en el Atlántico. Ahora bien, el transcurso de la guerra, mucho más larga de lo esperado, la entrada en la contienda de los Estados Unidos, la necesidad de adquirir productos necesarios para el esfuerzo bélico, la dura batalla marítima y submarina que se estaba librando en aguas españolas, la revolución rusa de 1917 y la evolución de los frentes de batalla hicieron que Gran Bretaña concediera una importancia creciente a España y trabajara activamente por asegurarse el apoyo español. El gobierno británico no contempló la posibilidad de una España estrictamente neutral y ajena al conflicto. Cada vez que se planteó la potencial entrada de España en la guerra, de una manera u otra, en un momento o en otro, 1914 o 1917, las distintas instancias británicas manifestaron su interés por una mayor participación española en la contienda, en especial si era una iniciativa que partía del propio gobierno español. Por ello estudiaron fórmulas para hacer menos gravosa una participación española más activa, o para ofrecer compensaciones que incentivaran la entrada de España en la guerra. Al no poder conseguirlo, los representantes británicos en España, a través de distintos cauces y organismos, no cejaron en el objetivo de conseguir el apoyo español en los temas que les interesaban y de evitar la colaboración española con Alemania y los países centrales de Europa. La presión británica para conseguir de España todo aquello que necesitó durante la guerra fue constante, como lo fue

after the war, and cannot expect to find them in countries which have already broken off diplomatic relations or otherwise declare themselves as hostile to Germany...“Is evidence that Spain is preparing herself for momentous decisions and that we should not be behind her to form a correct opinion and take favorably decisive actions”

El 12 de agosto de 1918, Hambro, responsable de la propaganda en América Latina, España y Escandinavia en el ministerio de Información, escribió a Loraine sobre los planes para crear efectivamente una oficina de Propaganda Comercial, la idoneidad de Villiers para ese cargo y los trámites que deberían seguir para conseguirlo.

¹¹² TNA, WO 106/5128, Carta de Buckley a Grant, 15 de abril de 1918, “Could you give me further details on how you propose for the plan to work. Right now, it’s a bit vague. What reports do you propose should be bought? Will you be using commercial agents to distribute the propaganda in the process of their regular business dealings or will special agents be used? Do you need special literature to be prepared? Will it be done throughout Spain? What are the main points on which you believe the propaganda should be based? Is the ultimate goal for Spain to break off relations with Germany or to promote trade after the war? ...”

también la política desarrollada para contrarrestar las acciones alemanas en la Península y en sus archipiélagos. España no participó en la guerra, pues, pero durante la contienda en su territorio se libraron mil batallas en las que quizás no hubo tiros ni trincheras, pero que supusieron un esfuerzo bélico importante por parte de los británicos y una respuesta positiva por parte española.

Sin embargo, España no acabó de decidir una entrada abierta en la guerra. En muchos momentos trabajó por los intereses de los aliados y colaboró claramente con los británicos. El rey mostró su simpatía por su causa y algunos políticos hubieran estado dispuestos a un mayor compromiso. Pero otros muchos no lo estuvieron y la opinión pública era mayoritariamente contraria a la participación en el conflicto. También pesaron los lazos con Austria-Hungría y con Alemania. Al final la opción más conservadora fue la neutralidad, disfrazada si se quiere de una “neutralidad aliada” llena de complicidades con Gran Bretaña.

A partir de la segunda mitad de 1917, la opción se inclinó por rentabilizar las ventajas de esa neutralidad amistosa. El gobierno español subrayó que España era el mayor y más importante de los neutrales, que tenía buenas relaciones con los dos bandos contendientes y que esperaba que esas circunstancias le convirtieran en un óptimo mediador y como tal pudieran obtener compensaciones en la paz. Apostó por estar en la mesa de negociaciones, y por ello decidió no indisponerse con ninguno de los dos bandos y acabó la guerra como neutral. Pero como bien se había dicho, había “neutralidades que matan” y como los británicos se encargaron de recordarles “*una España simplemente neutral no tendría cabida en la conferencia de paz*”¹¹³. A pesar de la ayuda prestada a Gran Bretaña durante la contienda y de la guerra encubierta que se libró en la Península, la neutralidad oficial tuvo un precio.

Ello no impidió, no obstante, que a lo largo de la guerra, y aún más en los últimos meses de la contienda, los británicos trabajaran para inclinar a España hacia la órbita de Gran Bretaña a fin de conseguir una situación ventajosa para hacerse con el mercado y las inversiones que la Península iba a necesitar para modernizar su economía y sus infraestructuras en el mundo de la postguerra.

¹¹³ TNA, FO 371/3033, Hardinge a Balfour, 7 de mayo de 1917.



DOSSIER

España y la I Guerra Mundial

Cien años después

**GUERRA TOTAL EN TERRITORIO
NEUTRAL: ACTIVIDADES ALEMANAS
EN ESPAÑA DURANTE LA PRIMERA
GUERRA MUNDIAL**

**Total War in neutral territory:
German activity in Spain during the
First World War**

Anne Rosenbusch

independent researcher

anne.rosenbusch@gmail.com

Recibido: 14/09/2016 - Aceptado: 28/10/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Anne ROSEBUSCH (2017), "Guerra Total en territorio neutral: Actividades alemanas en España durante la Primera Guerra Mundial", *Hispania Nova*, 15, págs. 350-372,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3493>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Cuando se examina las relaciones Hispano-Germanas durante la Primera Guerra Mundial resulta evidente que Alemania supo cómo llegar al alma de la España neutral. El objeto primordial de las actividades alemanas en suelo español durante este periodo fue confirmar su neutralidad por cualquier medio e impedir su alineamiento con la Entente. En muchas ocasiones, particularmente en relación con la disrupción de la producción destinada al esfuerzo bélico de los Aliados, Alemania llegó a extremos que claramente violaban la neutralidad de España.

Mientras su propaganda contribuyó a exacerbar el amargo debate entre francófilos y germanófilos, la diplomacia alemana intentó influenciar las decisiones de las figuras más importantes del estado como el Rey Alfonso XIII. Los agentes alemanes buscaron el apoyo de las elites aristocráticas y conservadoras del país. Sin embargo, al mismo tiempo, también intentaron infiltrarse en ciertos sectores del movimiento obrero para fomentar actividades huelguísticas que interrumpiera el comercio con los Aliados.

Este artículo explora los principales aspectos de la interferencia alemana en los asuntos internos de

España durante la Primera Guerra Mundial y el subsecuente efecto desestabilizador que tal interferencia tuvo en la ya muy frágil situación doméstica.

Palabras clave: Kaiser Guillermo II, General Eric Ludendorff, Comandante Arnold Kalle, Comandante Hans von Krohn, Príncipe Maximilian von Ratibor.

Abstract: In examining Spanish-German relations during the war, it becomes evident that Germany did know how to find the way to the soul of neutral Spain. The overall aim of German activity in Spain was to ensure Spanish neutrality at all costs in order to prohibit Spain from joining the Entente. However, this often meant completely violating the country's rights as a neutral in the European conflict. This becomes particularly evident when examining Germany's attempts to disrupt the Allied economic war effort from Spain as much as possible.

While widespread German press propaganda ensured heated debates amongst *Francófilos* and

Germanófilos, German diplomats tried to influence important power brokers in Spain such as King Alfonso XIII. On one hand, German diplomats and agents bolstered Spain's conservative and monarchist ruling elite, and on the other hand, Germany also supported and infiltrated Spanish workers organisations with the aim of agitating strike action which would negatively impact on Allied trade.

The article will outline the main aspects of German interference in Spanish domestic affairs during the First World War and the destabilising effect this interference had on Spain's already highly fragile domestic situation

Key Words: Kaiser Wilhem II, General Eric Ludendorff, Major Arnold Kalle, Lieutenant Commander Hans von Krohn, Prince Maximilian von Ratibor

GUERRA TOTAL EN TERRITORIO NEUTRAL: ACTIVIDADES ALEMANAS EN ESPAÑA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

With occasion of the centenary of the First World War, a wealth of archival material and scholarly publications have entered the public domain fostering thus new analysis and debate. In the case of Spain, the relative dearth of literature in this subject and period has been gradually corrected during the last years. Within the new bibliography, the field of international relations and diplomacy stands out. Indeed, a number of outstanding publications have been crucial in producing a much more accurate idea of the activities of the belligerent nations in Spain, their control and manipulation of the press, their spy networks, the activities of their submarines, etc.¹ All these new studies highlight how, despite its neutrality, Spain became almost a battleground; a veritable theatre of operation for both belligerent camps.

However, while the above mentioned works certainly make references to Germany's role, they have mostly concentrated in the Allied war effort and documents from Spanish as well as French, British and Italian archives². In contrast to the abundant literature on the relations between Spain and the III Reich, much less research has been completed on Spanish-German relations during the First World War. The most thorough of them is the work by Ron M. Carden³. Nevertheless, although this book provided a very good overview of the period, it was mostly based on German diplomatic records available in U.S.

¹ The best analysis on the state of the question can be found in Maximiliano FUENTES CODERA and Carolina GARCÍA SANZ, "España and la Gran Guerra: un análisis historiográfico a la luz del centenario", *Índice Histórico Español*, 128 (2015), pp. 97-130. The most important publications are Javier PONCE MARRERO, *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918*, Tenerife, Cabildo de Gran Canaria, 2006; and "Propaganda and Politics: Germany and Spanish Public Opinion in World War I", Troy R.E. PADDOCK (ed.), *World War I and Propaganda*, Leiden-Boston, Brill, 2014; Carolina GARCÍA SANZ, *La Primera Guerra Mundial en el Estrecho de Gibraltar. Economía, política y relaciones internacionales*, Madrid, CSIC, 2012; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA and Paul AUBERT, *Nidos de espías. España, Francia y la I Guerra Mundial*, Madrid, Alianza, 2014; Fernando GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2014; Maximiliano FUENTES CODERA, *España en la Primera Guerra Mundial: una movilización cultural*, Madrid, Akal, 2014.

² For instance the study of Fernando GARCÍA SANZ (Italy), AUBERT and GONZALEZ CALLEJA (France), Carolina GARCÍA SANZ (Great Britain), etc.

³ See Ron M. CARDEN, *German Policy Toward Neutral Spain, 1914-18*, New York, Garland, 1987. Other books of interests are Lilian GELOS DE VAZ FERREIRA, *Die Neutralitätspolitik Spaniens während des Ersten Weltkrieges – unter besonderer Berücksichtigung der deutsch-spanischen Beziehungen*, Hamburg, Institut für Aus-wärtige Politik, 1966; Jens ALBES, *Worte wie Waffen – Die deutsche Propaganda in Spanien während des Ersten Weltkrieges*, Essen, Klartext, 1996. However, these two works only cover specific aspects: propaganda (ALBES) and diplomacy (GELOS DE VAZ FERREIRA).

archives and on the activities of crucial individuals such as the German ambassador to Spain, Prince Maximilian von Ratibor.

‘The way to the soul of the neutrals was barred to us. We did not know how to open it’⁴, wrote General Erich Ludendorff in his memoirs in an attempt to explain the failed German propaganda campaign which he largely blamed for the defeat of the Central Powers in November 1918. Ludendorff’s statement, however, could not be further from the truth in light of Germany’s campaign in Spain during the First World War. Neutral Spain became a battleground for both belligerents right from the outset of the European conflict. Germany opportunistically exploited Spanish neutrality to its advantage. In examining Spanish-German relations during the war, it becomes evident that Germany did know how to find the way to the soul of neutral Spain. The overall aim of German activity in Spain was to ensure Spanish neutrality at all costs in order to prohibit Spain from joining the Entente. However, this often meant completely violating the country’s rights as a neutral in the European conflict. This becomes particularly evident when examining Germany’s attempts to disrupt the Allied economic war effort from Spain as much as possible.

While widespread German press propaganda ensured heated debates amongst *Francófilos* and *Germanófilos*, German diplomats tried to influence important power brokers in Spain such as King Alfonso XIII. However, while on the one hand, German diplomats and agents bolstered Spain’s conservative and monarchist ruling elite, and on the other hand, Germany also supported and infiltrated Spanish workers organisations with the aim of agitating strike action which would negatively impact on Allied trade.

Largely based on a vast array of new primary sources, mostly from hitherto unexplored German archives, this article’s primary objective is to fill the gap left by the aforementioned literature. It will outline the main aspects of German involvement in Spain during the Great War by focusing on three crucial areas: diplomacy, propaganda and intelligence activity.

1. DIPLOMACY

The man at the head of the German diplomatic community in Spain during the First World War was Prince Maximilian von Ratibor und Corvey, member of the Hohenlohe family. He was appointed ambassador at Madrid on 27 February 1910⁵, a month after the passing of his predecessor Count Tattenbach. Ratibor, who had previously served at Vienna, Athens, Budapest, Belgrade and Lisbon, was described by his British counterpart, Sir Arthur Hardinge, as ‘a pleasant colleague, frank and good-natured of jovial appearance, a keen sportsman’⁶. Hardinge also noted in his assessment, expressed in a report from 1913, that Ratibor had not engaged in any particular political activity or intrigues aimed at arousing Spanish feeling against France⁷. Of course this was to change dramatically with the outbreak of the war. The European crisis was to transform Ratibor into Germany’s leading agent in Spain, relentless

⁴ Erich LUDENDORFF, *Concise Ludendorff memoirs, 1914–1918*, London, Hutchinson & Co., 1933, p. 169.

⁵ Politisches Archiv des Auswärtigen Amtes (P.A.), Botschaft Madrid, Karton 362, Äuswärtige Amt to Legationskasse, 14.3.1910.

⁶ NATIONAL ARCHIVES (N.A.), FO371/2103, Foreign Office, Spain & Portugal (War) 1914, Report on Heads of Missions for 1913, Hardinge to Grey, received 31.1.1914.

⁷ *Ibid.*

in his attempt to conquer Spanish public opinion. In his work the ambassador was assisted by embassy secretaries Eberhard von Stohrer and Franz Grimm. Von Stohrer, who had served as embassy secretary in Madrid since 1913, would return to Spain after the First World War when Adolf Hitler appointed him as ambassador on 25 July 1936, the same day the Führer decided to come to the aid of the nationalist coup that would eventually propel General Francisco Franco to power⁸.

Prior to 1914 the German embassy, with its central location on the Paseo de la Castellana, was the place to be for Madrid's upper class society, in particular for the city's affluent youth⁹. Well known for their parties and dances, the Ratibors kept an open and welcoming house, lavishing considerable hospitality on Madrid society¹⁰. In his social functions ambassador Ratibor was greatly helped by his wife, the Princess of Ratibor (nee Countess d'Orsay), and their six daughters. The wife of the German ambassador was referred to as the Doyenne of the diplomatic corps in Madrid¹¹. Princess Ratibor also founded a hospital in Madrid for her German, Austrian and Swiss compatriots. It was located at Paseo de Ronda and was led by a Dr. Wendel¹². Ratibor's daughters seamlessly integrated into Spanish society, speaking perfect Castilian and identifying with Spanish customs and culture¹³. The British ambassador noted the regard given to Ratibor and his family by the Spanish king¹⁴. One of Ratibor's daughters, for example, attended hunts organised by the Spanish royal family¹⁵.

Although Madrid was the centre of German activity, Barcelona was of no lesser importance to the diplomats. Baron Ostmann von der Leye, the German consul at the Catalan capital, and vice consul Alfred von Carlowitz-Hartzisch were equally active in the pursuit for Spanish public opinion as their superior at Madrid. Pro-German sentiment amongst Spanish officials in Barcelona was already evident before the war when the German community of the Catalan capital celebrated the birthday of Kaiser Wilhelm II with a banquet that was also attended by the mayor of the city, former governor general of Cuba, Valeriano Weyler, and other leading Spanish authorities¹⁶. The German diplomats did not shy away from joining in with Spanish customs such as carnival, frequently attended by vice consul Carlowitz who in 1916 dressed up as a Parisian Apache celebrating at the *Circulo Artístico*¹⁷. In February 1917 it was even noted that Carlowitz held a party in his apartment at which he was dressed as a woman and his wife was dressed as a man¹⁸. Despite the seriousness of their mission, German

⁸ P.A., Botschaft Madrid Karton 23 Ausschnitt Artikel Stuttgarter Neuen Tagesblatt, 31.8. [no year given].

⁹ *La Esfera*, 6.5.1916.

¹⁰ N.A., FO371/2103, Foreign Office, Spain & Portugal (War) 1914, Report on Heads of Missions for 1913, Hardinge to Grey, received 31.1.1914.

¹¹ *La Esfera*, 6.5.1916.

¹² Ibid.

¹³ Ibid.

¹⁴ N.A., FO371/2103, Foreign Office, Spain & Portugal (War) 1914, Report on Heads of Missions for 1913, Hardinge to Grey, received 31.1.1914.

¹⁵ *La Esfera*, 16.2.1918.

¹⁶ *La Ilustración Artística*, 2.2.1914.

¹⁷ Bundesarchiv (B.A.), R901/71832, Politische, wirtschaftliche und militärische Lage in Spanien 1917, Hofer to Zfa, 28.6.1917.

¹⁸ Ibid.

diplomats did not lose sight of the more enjoyable advantages of serving in a neutral country. A lengthy exchange of letters stretching over the course of five years shows ambassador Ratibor's pursuit to recover several bottles of wine and champagne which had gone missing at the beginning of the war¹⁹. The partying lifestyle of the German diplomats did not indicate a lack of interest in their diplomatic work, nor was it detrimental to the German cause; on the contrary, it allowed them to mingle with the Spanish upper class, winning the trust of some while simultaneously being able to observe shifts in public opinion and subtly assert their influence.

Given Spain's close economic ties with the Allies, those informal diplomatic networks built up by the German embassy during the war were of great importance to the German war effort. Spain's rich mineral reserves made her an attractive trading partner. Due to the blockade enforced by the Allies almost immediately after the commencement of hostilities, it was mainly Great Britain and France which benefited from those resources. Since the middle of the nineteenth century, Spain, in return for coal, had been supplying Britain with iron ore, copper, lead and other minerals²⁰. During the war Spanish imports of iron ore became particularly vital for the British arms industry. About 70% of Britain's overall iron ore supplies came from Spain²¹. A disruption of deliveries, the British munitions office feared, would have brought the manufacture of explosives to a complete halt within three months²². Therefore, it was not only in Britain's utmost interest to preserve good diplomatic relations with Spain and nurture a position of neutrality benevolent to the Entente, it was also in her interest to ensure stability in Spanish domestic politics by avoiding any upheaval which could have hampered trade. Germany, on the other hand, benefited from the fractious Spanish political landscape and social upheaval which in turn negatively impacted on Allied trade. It was therefore in Germany's interest to play off oppositional movements within the country and leverage their influence amongst Spanish power brokers.

German diplomats in Spain sought out collaborators from various backgrounds. Amongst their most important co-conspirators was the Marquis de Villalobar, Spanish ambassador in Belgium, who kept in close contact with Baron Oscar von der Lancken, chief political advisor to the German governor general in Belgium. Lancken had been embassy secretary at Madrid from 1906 to 1907²³. Though not resident in Spain, Villalobar proved to be a useful ally, particularly when it came to influencing King Alfonso XIII. His frequent visits to the royal court allowed for German ideas to be transmitted through him²⁴. Regular meetings between Villalobar and von der Lancken also enabled a better insight into

¹⁹ Archivo General de la Administración (A.G.A.), Leg. 54/1510, Foreign Affairs (Germany), Foreign Office to German Embassy, 3.1.1919.

²⁰ P.A., R12017, Spanien 61 secr. – Die Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland 1917–18, Ratibor to Auswärtige Amt, 8.1.1918.

²¹ Dirk ZEISELER, *Spanien im Kalkül der britischen Kriegspolitik. Die politische, wirtschaftliche und propagandistische Bedeutung eines neutralen Landes für Großbritannien im Ersten Weltkrieg*, Berlin, Vienna, 2002, p 247.

²² José ÁLVAREZ JUNCO, *The emergence of mass politics in Spain: populist demagoguery and republican culture, 1890–1910*, Brighton, Sussex University Press, 2002, p. 170.

²³ Oscar FREIHERR VON DER LANCKEN WAKENITZ, *Meine dreissig Dienstjahre, 1888-1918. Potsdam – Paris – Brüssel*, Berlin, Verlag für Kulturpolitik, 1931, pp 43-7.

²⁴ P.A., R11950, Spanische Staatsmänner 1913–17, Lancken to Auswärtige Amt, 9.10.1916. Villalobar sent telegram to King to inform him about activities of Count Romanones.

Spanish domestic affairs and opinions which were reported back to the *Äuswärtige Amt*, the German ministry for foreign affairs, and the embassy at Madrid. Villalobar's hope was that a German victory would also elevate Spain into a position of power and allow her to fulfil territorial ambitions by reclaiming Gibraltar and annexing Portugal²⁵. According to von der Lancken's memoirs, Villalobar was first and foremost a Spaniard and an ardent monarchist who believed that the future of the Spanish throne would be much more secure with the German Reich by its side. This was so despite having been embassy secretary in London for several years and having many friends amongst the British aristocracy, even being part of the inner circle of King Edward VII. In Brussels he was a popular guest at the royal court owing to the great admiration he held for the king of Belgium. Villalobar's wide-ranging connections and his great diplomatic skills made him a very valuable collaborator for Germany²⁶.

The Spanish envoy to Belgium was also involved in the campaign orchestrated by the German embassy at Madrid to remove the liberal Prime Minister Count Romanones, whose pro-allied stance was a thorn in Ratibor's eye. At the beginning of September 1916, Ratibor requested permission to do everything necessary to dispose of the prime minister²⁷, causing a discussion amongst diplomats in Berlin and the German military high command (*Oberste Heeresleitung* - OHL) about how to proceed in the matter. State Secretary von Jagow suggested involving the Marquis de Villalobar and using the king in order to get rid of Romanones²⁸. However, Villalobar deemed Ratibor too indiscrete to instigate swaying the king by using persons close to him and instead thought it more useful to let Alfonso know Germany was fully committed to entrusting him with peace negotiations²⁹. The king had expressed his wish to take a role in peace negotiations throughout the war and hoped that Spain's neutrality would be recognised favourably³⁰.

Ignoring Villalobar's advice, General Ludendorff demanded that Ratibor be authorised to find a way of removing Romanones without putting pressure on the Spanish king³¹. Finally the *Auswärtige Amt* had to give way to requests from the OHL and prompted Ratibor into action. The substantial power gained by the German military leadership during the war allowed it to have a decisive say in political matters. The military's interference in diplomatic relations with Spain highlights how political considerations were subjugated to military demands despite the risk of turning a hitherto friendly, neutral state against Germany. Portugal's entry into the war on the side of the Entente in March 1916 must have certainly played an important part in the decision to pursue a more aggressive campaign in Spain. Germany could not risk losing another neutral state to the Allies. In November 1916, the German ambassador was able to confirm his plan to remove Romanones, consisting of supporting the neutrality

²⁵ P.A., R123013, Beeinflussung der spanischen Presse 1915–17, Lancken to Auswärtige Amt, 11.7.1915.

²⁶ LANCKEN WAKENITZ, *Meine dreissig Dienstjahre*, pp 164-5.

²⁷ P.A., R12013, Spanien 61 secr. – Die Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland 1916, Ratibor to Äuswärtige Amt, 9.9.1916.

²⁸ Ibid., Jagow to embassy Madrid, 12.9.1916.

²⁹ Ibid., Lancken to Langwerth, 14.9.1916.

³⁰ Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *Spain 1914 – 1918. Between war and revolution*, London, Routledge, 1999, p. 13.

³¹ P.A., R12013, Spanien 61 secr. – Die Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland 1916, Legationsrat Grünau to Äuswärtige Amt, 15.9.1916.

campaign, instituting press propaganda and influencing Alfonso XIII, was in place³². From Belgium Villalobar began to discredit Romanones in front of the king³³. A campaign against the prime minister, largely supported by the German embassy, was orchestrated in the Spanish press accusing him of leading Spain into war out of personal financial interests. Romanones felt the crusade against him was becoming increasingly violent, creating a suffocating atmosphere³⁴. With other barons of the Liberal Party such as the Marquis of Alhucemas, and the speaker of the lower chamber of the Cortes, Miguel Villanueva, insisting on the continuation of neutrality³⁵, Romanones failed to obtain support from some of his own party colleagues and eventually was forced by Alfonso XIII to resign³⁶.

In addition to conservative monarchists such as Villalobar, German diplomats also received help from unsuspected collaborators. For instance, Alejandro Lerroux, leader of the Radical Republicans, offered his services to the German embassy in January 1918. His intention was to carry out an election campaign based on championing the idea of neutrality and the need for peace in the world³⁷. At the beginning of the First World War, Lerroux had been one of the most ardent supporters of intervention in favour of the Allies but had changed his attitude throughout the conflict presumably to gain wider support amongst the Spanish working class movement which was largely in favour of neutrality³⁸. Given his pseudo-revolutionary rhetoric since his triumphal arrival in Barcelona, Lerroux's objectives remained vague, therefore enabling him to avoid any real political commitments³⁹. As prime minister during the Second Republic his politics were decidedly more moderate than his radical political beginnings.

Fitting in with the popular theme of Germany as a defender of Spanish neutrality, often employed in German propaganda, the *Auswärtige Amt* agreed to work with Lerroux⁴⁰. German diplomatic documents from July 1918 confirm payments were made to the leader of the Radical Republicans⁴¹. While in the summer of 1915 the German embassy was plotting against Lerroux and trying to cause a rift in his party, they now readily accepted his help. German policy in Spain during the First World War was often marked by opportunism, using opposing political forces to their advantage regardless of the consequences for the stability of Spanish domestic affairs.

³² P.A., R11950, Spanische Staatsmänner 1913–17, Ratibor to Äuswärtige Amt, 4.11.1916.

³³ Ibid., Lancken to Äuswärtige Amt, 9.10.1916.

³⁴ Conde de ROMANONES, *Notas de una vida*, Madrid, Marcial Pons, 1999, p. 395.

³⁵ Romanones' downfall, including the German-orchestrated campaign and the decisive role of the monarch, is in Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *Spain 1914 – 1918*, p. 83.

³⁶ Lilian GELOS DE VAZ FERREIRA, *Die Neutralitätspolitik*, p. 68.

³⁷ P.A., R12017, Spanien 61 secr. – Die Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland 1917–18, Ratibor to Äuswärtige Amt, 8.1.1918.

³⁸ Alejandro LERROUX, *España y la guerra: la verdad a mi país*, Madrid, Viuda de Pueyo, 1915, p. 117. Lerroux argued that the conflict facing Europe in 1914 was too great in its scope and significance for any nation to remain neutral. He stated in this case neutrality was selfish and cowardly.

³⁹ José ALVAREZ JUNCO, *The emergence*, p. 170.

⁴⁰ P.A., R12017, Spanien 61 secr. – Die Beziehungen zwischen Spanien und Deutschland 1917–18, Bussche to embassy Madrid, 10.1.1918.

⁴¹ Ibid., Report from Berlin, 7.7.1918.

German diplomats made good use of their political contacts and asserted their influence on Spanish politics in various ways. They resorted to election bribery, a common feature of Spanish politics at the time, in order to ensure a balance between *Francófilos* and *Germanófilos* in the Spanish government. Similarly to the German propaganda effort, which will be outlined in further detail below, no costs were spared to influence neutral Spain. In June 1915 state secretary von Jagow confirmed to ambassador Ratibor that any amount of money would be at his disposal to win over leading Spanish politicians⁴². Rather than forcing Spain to side with the Central Powers, Germany was cleverly portrayed as a champion of Spanish neutrality, fostering an anti-interventionist mood in Spain and therefore avoiding the country defecting to the side of the Allies. While trying to advance neutrality amongst the working class movement in particular, the German diplomats also exacerbated divisions within Republicans and Socialists. Rumours of a possible revolutionary uprising in Spain financed by Britain and France prompted German diplomats to support anti-interventionist elements amongst the Spanish left, leading to further infighting⁴³.

2. PROPAGANDA

German propaganda during the First World War benefited from Spain's fraught domestic situation as well as strong pro-German sentiments in Spanish society. The network that was set up in Spain was largely facilitated by a small but very active German community who helped to influence Spanish public opinion via the press. With the outbreak of the war the *Auswärtige Amt* made concerted efforts to gain Spain's favour and ensure the country's neutrality.

Throughout the conflict, German efforts preceded and had a greater impact than those of the Allies in the vital matter of controlling the press by purchasing newspapers, something facilitated by the rising costs due to the shortage of paper⁴⁴. The embassy at Madrid became the headquarters for all German propaganda activity. Ambassador Ratibor himself never tired in his pursuit of courting Spanish public opinion and defending the German cause. Within the first weeks of the war he arranged for pro-German articles to be placed in the Spanish press since German news and publications only reached the country at the end of August 1914⁴⁵.

Attempts by the German government and private residents to influence Spanish public opinion had already been made prior to World War I, albeit on a very modest scale. At the beginning of the twentieth century the Spanish press was mainly supplied by the French news agency *Havas* and its Spanish subsidiary, *Fabra*. Reports or news from Germany rarely made it into Spanish publications. Alexander Bruns, director of the Berlitz language school in Madrid, identified this as a problem and though his attempts to establish an office of the German news agency *Wolffsche Telegraphenbureau* in Madrid in 1906 failed, Bruns managed to place German news in Spanish newspapers. By 1908 he had

⁴² P.A., R123013, Beeinflussung der spanischen Presse 1915–17, v. Jagow to Ratibor, 2.6.1915.

⁴³ P.A., R21239, Weltkrieg Nr. 11q Geheim Bd. 1 – Unternehmungen und Aufwiegelungen gegen unsere Feinde in Spanien, Ratibor to Äuswärtige Amt, 18.6.1915.

⁴⁴ For analyses of Germany's manipulation of public opinion and extent of its intervention in domestic affairs through its significant control of large sections of the Spanish press, see Ron M. CARDEN, *German*, p. 56; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA and Paul AUBERT: *Nidos*, pp. 229-65; and Javier PONCE MARRERO: "Propaganda", pp. 293-321.

⁴⁵ P.A., R11862, Spanien No. 46, Bd. 1, Presse, Ratibor to Bethmann Hollweg, 12.10.1914.

gained support from the Spanish government regarding an improved news exchange between both countries⁴⁶.

Besides Bruns, another active German propagandist was August Hofer, the manager of a printing business in Barcelona, who had lived in Spain since 1906. Hofer also blamed the lack of a direct news exchange between both countries for the negative portrayal of Germany in the Spanish press and argued French ideas were being forced onto Spaniards⁴⁷. From 1910 onwards he supplied Spanish papers with German news, with little success, however⁴⁸. It can be said that beside official diplomatic efforts, the German community in Spain played an important role in fostering German Spanish relations during the conflict. Thanks to the work of private propagandists such as Hofer and Bruns before 1914, Germany was able to quickly establish a network that would help to ensure Spanish neutrality benevolent to Germany and the Central Powers.

The German embassy at Madrid was grateful for the work done by privateers and was heavily reliant on their contacts in Spain. In November 1914 the ambassador was able to report to the *Auswärtige Amt* on the early successes of German propaganda which, as he pointed out, were only achieved with the help of the German communities in Barcelona and Madrid⁴⁹. The British Foreign Office also attributed the success of German propaganda to the "army of agents" recruited from German residents in Spain⁵⁰. With the outbreak of the war members of the German colony initiated campaigns to spread pro-German news in Spain in an attempt to win over Spanish public opinion by influencing the press⁵¹. Pro-allied publications were targeted with German propaganda in the hope that editors might prefer printing German news instead of writing their own articles⁵². German publications were also sent to influential Spanish personalities. For example, at the opening of the Cortes in November 1914, the German embassy sent out official documents relating to the outbreak of the war to all senators and deputies⁵³.

The German community in Spain played an important role in establishing unofficial links between both countries, allowing for an even greater permeation of German influence on the Spain. This form of self-mobilisation, as evidenced in the German community in Spain, also demonstrates the willingness of German nationals abroad to participate in their country's war effort. Therefore, it can be

⁴⁶ P.A., R11867, Spanien No. 46 geheim, Bd. 2, Subventionierung spanischer Zeitungen, Oberndorff at Embassy Madrid to Reichskanzler von Bülow, 5.12.1908.

⁴⁷ P.A., R11868, Spanien No. 46, Bd. 3, Subventionierung spanischer Zeitungen, Report A. Hofer regarding suggestions for the organisation of a Spanish-German news service for the press, 5.3.1912.

⁴⁸ August HOFER, *Deutschtum in Spanien*, Barcelona, Wilfried Melchior, 1918, p. 71.

⁴⁹ P.A., R11868, Spanien No. 46, Bd. 3, Subventionierung spanischer Zeitungen, Ratibor to Auswärtiges Amt, 5.11.1914.

⁵⁰ N.A., CAB/24/31, Image ref. 0040, Cabinet Papers, Intelligence Bureau, Department of Information 1917, Weekly report on Spain XIII, 7.11.1917.

⁵¹ P.A., R11868, Spanien No. 46, Bd. 3, Subventionierung spanischer Zeitungen, Ratibor to Bethmann Hollweg, 6.11.1914.

⁵² P.A., R11862, Spanien No. 46, Bd. 1, Presse, Wilhelm Rautzenberg to Nachrichtendienst Frankfurt/Main, 9.11.1914.

⁵³ Ibid., Ratibor to Bethmann Hollweg, 6.11.1914.

argued that German wartime mobilisation was not restricted to the country's national boundaries but instead the patriotic call of duty also reached those living in neutral territories at the outbreak of war.

In the early stages of the war the German propaganda initiative was far from coherent and private initiatives worked alongside and often in competition to official German propaganda institutions. The central bureau for German propaganda abroad during the First World War was the central administration for services abroad (*Zentralstelle für Auslandsdienst* - Zfa) which operated under the supervision of the *Auswärtige Amt* that in addition maintained its own news department also responsible for propaganda abroad. The Zfa produced and distributed propaganda material such as pamphlets, posters, newspapers, magazines and books. It also had a department for photographs, illustrations and films. The propaganda of the Zfa mainly targeted neutral countries like Switzerland, the Netherlands, the Scandinavian countries and the United States but also included to some extent propaganda in Spain⁵⁴.

A private news service especially dedicated to Spanish and Portuguese-speaking countries was founded in Frankfurt am Main in August 1914. The service, which was managed by personalities from industry, banking, press and the diplomatic world, hoped to curb the influence of *Reuters* and *Havas* and supplied material to private news services in Spain as well as the embassy and the consulates⁵⁵. Other official German propaganda institutions were the German military, which was in charge of censorship. In Spain the main German propagandists were the embassy at Madrid as well as the various German consulates which collaborated with the *Auswärtige Amt* and other private propaganda operations.

Amongst those private services was August Hofer's *Deutscher Nachrichtendienst für Spanien* (German news service for Spain). Founded in August 1914, it was to emerge as one of the most important German news services operating in the country⁵⁶. Thanks to access to a radio transmitter, Hofer was able to receive telegrams from Germany which he would translate and then print and distribute to Spanish newspapers as well as sending them to South and Central America⁵⁷. He also published a daily newspaper called *Correspondencia Alemana*, the weekly illustrated paper *La Neutralidad* and *Germania*, which appeared on a fortnightly basis.

Beside his active role in press propaganda, Hofer was also involved in promoting German culture in Spain. In order to combat the negative, militaristic image employed by the Allies, German propagandists were conscious of the need to highlight Germany's cultural achievements. Although German officials did not take cultural propaganda too seriously, they nevertheless hoped to make a positive impression on neutrals by stressing the country's success in the areas of culture and science. Themes of cultural propaganda ranged from town planning, industry, religion, philosophy, to literature

⁵⁴ Jens ALBES, *Worte*, pp 91–2.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 101.

⁵⁶ August HOFER, *Deutschtum in Spanien*, p. 8.

⁵⁷ P.A., R11862, Spanien No. 46, Bd. 1, Presse, Ratibor to Bethmann Hollweg, 12.10.1914.

and theatre⁵⁸. Hofer, for example, organised lectures on new technological developments, Germany's social policies and talks about German music which were accompanied by piano recitals.

An example of German cultural propaganda in Spain was the interview German state secretary von Jagow gave to the German sponsored *La Correspondencia de España* in April 1916 on the occasion of the 300th anniversary of Cervantes' death. Only shortly afterwards though, the German embassy had to give up its financial support for the paper as it appeared the *Correspondencia* was receiving larger funds from the Allies. The paper's editors were therefore not interested in collaboration with the German administration anymore, highlighting that collaboration with the belligerents was also opportunistic and motivated by financial needs rather than political convictions⁵⁹. The occasion of the interview with von Jagow, however, was seen as a good opportunity to show appreciation for Spanish culture without being overtly political.

In it the German state secretary praised Cervantes' work, comparing him to Homer and Shakespeare, whom he called eternal figures of the world of literature with which German people were as familiar with as with Goethe. He went on to state that Don Quijote as well as Cervantes' works *La gitanilla* and *Novelas ejemplares* were known to Germans and that 'Germany would willingly give testament to admire, honour and venerate Cervantes work, his noble language and the genius of Spain'⁶⁰. The lavish praise was quickly followed by an attempt at damage limitation regarding the sinking of the passenger ship *Sussex*, which had claimed the life of Spanish composer Granados. The state secretary confirmed that Germany would respect the rights of neutral countries and promised that an investigation into the incident would be carried out⁶¹. The interview serves as an excellent example to illustrate how cultural propaganda was used to distract from the negative impact the war was having on neutral countries. Spain, which was often side-lined by the greater powers in international matters, also felt her culture was not appreciated enough by the Entente, something German propaganda used to its advantage.

While private propagandist August Hofer was operating from Barcelona, in Madrid the vice director of the German electricity company AEG, Wilhelm Rautzenberg, was also running a news service. Other subsidiaries of AEG in Spain carried out similar propaganda work in collaboration with the head office in Madrid⁶². In contrast to Hofer's service, which was specialised in the fast transmission of German news, Rautzenberg's service translated longer articles from German publications and tried to place them in Spanish newspapers⁶³. AEG had been a well-established company in Spain prior to 1914

⁵⁸ Peter GRUPP, 'Voraussetzungen und Praxis deutscher amtlicher Kulturpropaganda in den neutralen Staaten während des Ersten Weltkrieges', in W. MICHALKA (ed.), *Der Erste Weltkrieg, Wirkung, Wahrnehmung, Analyse*, München, Piper, 1994, pp 799–824.

⁵⁹ P.A., R123013, Beeinflussung der spanischen Presse 1915–17, Report embassy Madrid, signed Stohrer, 8.8.1916.

⁶⁰ *La Correspondencia de España*, 23.4.1916.

⁶¹ Ibid.

⁶² P.A., R11868, Spanien No. 46, Bd. 3, Subventionierung spanischer Zeitungen, 1912–14, Ratibor to Auswärtige Amt, 6.11.1914.

⁶³ Jens ALBES, *Worte*, p. 152.

and therefore, its propaganda service was able to build on existing business connection and mainly focused on newspapers in which the company placed advertisements⁶⁴.

The propaganda activities of the German community in Spain were also noted by outside observers. *The Times* reported in November 1915 of an ant-like industry organised with the involvement of all German residents⁶⁵. Another article published in *The Times*, in February 1916, described them as "a veritable army in discipline and cohesion". There is not an idle man among them ... Every German is a natural tout and canvasser for his country ..."⁶⁶. It is difficult to give a precise figure of how many Germans lived in Spain during the period of the First World War since residents were not obliged to register with the embassy or consulates. British estimates saw the German community between 50.000 and 80.000 strong⁶⁷. According to German statistics these estimates seemed to have been exaggerated. Before the war there were approximately 7–8.000 Germans residing in Spain. During the war those were joined by refugees from Cameroon and Portugal bringing the total number of German residents to around 10.000 to 30.000⁶⁸. Although the British and French communities in Spain were far larger than the German, the Allies failed to capitalise on this advantage and did not mobilise their communities from the start of the war, leaving the field to Germany and the Central Powers.⁶⁹ This could be explained by the economic advantage the Allies held in Spain which was often used to pressure the Spanish government in cooperating with the demands of the Entente. As outlined above, Britain in particular depended on Spanish supplies of iron ore and pyrites. In return, Spain urgently needed coal and cotton as well as other supplies which could only be obtained from the Allies⁷⁰.

As can be seen from the initial German campaigns, no centralised propaganda effort in Spain existed at the beginning of the war despite attempts by the German embassy to coordinate, or at least keep track of, the various initiatives. Berlin was content to support the different private institutions in their efforts without taking direct control over their activities. No directive specifically outlining a propaganda policy for Spain was issued and the *Auswärtige Amt* mainly left matters in the hands of the diplomats and privateers on the ground. In the early stages of the war Spain did not have such great significance for Germany as other neutrals, like the United States, which explains the freedom the German diplomats and privateers enjoyed. This, however, changed as the war dragged on longer than initially anticipated and Berlin began to assert more control over propaganda activity.

⁶⁴ Ron M CARDEN, *German*, pp 73–4.

⁶⁵ *The Times*, 23.11.1915.

⁶⁶ *Ibid.*, 26.2.1916.

⁶⁷ *The Times*, 12.9.1916. NA, FO371/2760, Foreign Office, Spain & Portugal (War) 1916, Secret report Spain, 22.1.1916.

⁶⁸ B.A., R901/30168, Die Überwachung der Auswanderung aus Deutschland nach Spanien 1908–20, German consulate Madrid to Auswärtige Amt, 6.2.1920. BA, R1001/3977, Internierung der Kamerundeutschen in Spanien, Ratibor to Auswärtige Amt, 7.2.1916. Staatsbibliothek zu Berlin, Krieg 1914/5966, *Por la patria y por la verdad* (No 1), 16.3.1915. Dirk ZEISELER, *Spanien*, p. 111. Jens ALBES, *Worte*, p. 174.

⁶⁹ Dirk ZEISELER, *Spanien*, p. 111.

⁷⁰ N.A., CAB/24/7, Image ref. 0064, Cabinet Papers, War Cabinet, Memorandum by the Minister of Munitions, 14.3.1917. Also see, NA, CAB/24/35, Image ref. 0073, Cabinet Papers, Intelligence Bureau, Department of Information 1917, Weekly report on Spain XV, 13.12.1917.

Themes of German propaganda mainly focused on fostering the idea of a defensive war which Germany had been forced into, justifications for the violation of Belgian neutrality, and reasons for the continuation of unrestricted submarine warfare. Other popular topics frequently highlighted in pro-German articles were the export of contraband to the Allies and the use of Spanish ship space for England and France. Those themes were also reflected in August Hofer's publications, with titles such as *¿Crímenes alemanes?* (German crimes?), *El Origen de la Conflagración* (Reasons for the outbreak of the war), *Calumnias inglesas* (English slanders), *La agencia Reuter o la fábrica de embustes ingleses* (Reuter – factory of English lies), *Cómo Bélgica rompió su neutralidad* (How Belgium broke its neutrality), *¿La guerra submarina, es legal?* (Submarine warfare – is it legal?), and *Asesinato de la tripulación de un submarino alemán por soldados ingleses* (Assassination of a German submarine crew by English soldiers)⁷¹. Other publications of his service, for example *La guerra alemana y el catolicismo por católicos alemanes* (The German war and Catholicism for German Catholics), were aimed at Spain's largely Catholic population⁷².

Among the main arguments brought forward against the Allies was the British blockade against Germany which, it was claimed, constituted a cruel transgression from international law and was seen as an attempt to starve the country⁷³. German propaganda in Spain also appealed to the country's colonial and territorial ambitions in Morocco, Gibraltar and Portugal, which in the past had been subject to negotiations with the Allies and often led to Spain drawing the shorter straw⁷⁴.

Although the invasion and occupation of neutral Belgium presented a substantial obstacle to German propaganda, Spanish *Germanófilos* appeared to have been less concerned with the matter. In Spain the European conflict was used to project the opposing viewpoints of traditional monarchists and liberal reformers by siding with one belligerent who was thought best to represent Spain's future. German propagandists often simply had to employ anti-British sentiments amongst Spaniards in order to explain the violation of Belgian neutrality. Since Spain was economically dependent on Britain and France, which frequently used this dependency to exert pressure on the Spanish government to show pro-Allied neutrality, Germany's explanation of a defensive war, forced upon it by the Allies out of fear for German economic dominance, seemed plausible to many Spaniards.

The propaganda network the Germans had built up in Spain depended on the collaboration of Spanish journalists and newspaper editors as well as businessmen, politicians and diplomats. Some of those collaborations were achieved with bribery. Since many Spanish newspapers were struggling financially due to rising prices in paper, financial contributions by German diplomats and private propagandists offered a welcome relief during times of economic hardship. Further pressure was put on newspaper editors when German businesses stopped buying advertisement space in pro-Allied newspapers, ensuring a loss of circulation amongst these publications⁷⁵. Many Spanish editors and

⁷¹ August HOFER, *Deutschtum in Spanien*, pp 17-25.

⁷² Ibid.

⁷³ Staatsbibliothek zu Berlin, Preußischer Kulturbesitz, Abteilung Historische Drucke, Signatur Krieg 1914, 5966, Carlos COPPEL, *Por la patria y por la verdad*, no. 10, 2.3.1915.

⁷⁴ N.A., FO371/2470, Foreign Office, Spain & Portugal (War) 1915, Hardinge to Grey, 3.1.1915.

⁷⁴ Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *Spain 1914 – 1918*, p. 10.

⁷⁵ *The Times*, 26.2.1916.

journalists however, were more than willing to make a contribution to the German war effort in the hope this would be to the advantage of Spain.

In brief, control of public opinion, in particular the press, was an important German success. Both the Central and the Western Powers took advantage of the exorbitant rise in the price of paper to come to the financial rescue of different newspapers and thus managed to influence their editorials. In this practice, Germany held the lead while the Allies were largely forced to react before the overwhelming evidence that their efforts were lagging well behind that of their enemies. A secret British Report in October 1917 noted the poverty and weakness of Anglo-French propaganda in Spain in comparison with that of the Central Powers. It confirmed that the substantial sums lavished by the latter on the Spanish press had paid off as public opinion was to a large extent moulded by the German Embassy⁷⁶.

The primary objective of all the publications in Spain, controlled by German capital, was to ensure the strict maintenance of neutrality. To that end, German propagandists cleverly manipulated Spanish public opinion to their advantage and sought collaboration with publications from across the political spectrum. German propaganda activity in Spain reached such heights that by the end of 1917 the British Foreign Office declared half the Spanish press was bought by Germany⁷⁷. Approximately 500 Spanish newspapers were in the hands of the Central Powers by the end of the First World War. Germany controlled virtually most of the conservative press with the exception of *La Época*, the official newspaper of the Conservative party: the most widely read being the Monarchist *ABC*, the *Maurista La Acción*, the Carlist *El Correo Español*, the Catholic *El Debate* and *El Universo*, the Conservative *La Tribuna* and *La Nación*. The last two were practically owned by German capital. At the same time, Germany also invested heavily both in the Liberal press edited by rivals of Count Romanones (the Marquis of Alhucemas' *La Mañana* and Niceto Alcalá Zamora's *El Día*), in some Republican press such as *El Diluvio* and *España Nueva* and in the pro-neutral Anarcho-Syndicalist journals. It was obviously a covert operation in which these newspapers received large amounts of money and in return opposed any departure from tacit neutrality. Whereas right-wing newspapers accused any interventionist politician of treason to Spain, those on the Left stressed the fact that the working class would be the section of society paying with their lives for the madness of entering into the 'imperialist war'. The right-wing press disguised its *Germanophilia* with slogans of patriotism and *Españolismo*. They were the defenders of the ultimate interests of the nation seeking to prevent the country from sliding into a disastrous war and fighting for strict neutrality. Their effort was combined with that of the Left which continually accused those pro-Allied elements in Spain of being behind the orgy of exports which was tearing the country apart⁷⁸.

3. ESPIONAGE

Maintaining Spain's neutrality and curbing Allied influence was not only the main concern for German diplomats and propagandists but also the principal preoccupation of the German military personnel stationed in the country. As noted by the works of Calleja and Aubert, and García Sanz, the

⁷⁶ N.A., FO 395-117. Secret Report (October 1917).

⁷⁷ N.A., CAB/24/35, Image ref. 0073, Cabinet Papers, Intelligence Bureau, Department of Information 1917, Weekly report on Spain XV, 13.12.1917.

⁷⁸ For Germany's control of the press see good accounts in Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *Spain 1914 – 1918*, pp. 67-70; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA and Paul AUBERT, *Nidos*, pp. 229-265; Javier PONCE MARRERO: "Propaganda", pp. 293-321.

Military attaché Arnold Kalle and naval attaché Hans von Krohn were in control of intelligence services in Spain⁷⁹. The second had the task of supporting German military strategy in the Mediterranean by watching ship movements and devising ways to refuel and restock submarines safely. As a neutral country, Spain also offered an ideal outpost for espionage. The attachés were entrusted with the unofficial task of building up a network which would enable them to observe enemy activity closely. Kalle and Krohn's services were also required to counter and prevent Allied activity in Spain. As outlined above, due to the restrictions imposed by the Allied blockade, Spain's main trading partners during the war were France and Britain. German covert activities attempted to hinder that trade greatly in order to undermine the Allied war effort. In doing so, the commercial interests of Spanish firms and individuals who were profiting from trade with the Allies also suffered. To carry out their task effectively the attachés not only had to violate Spanish neutrality, an illegal activity frequently engaged in by both belligerent camps, they also galvanised opposing forces within Spain, accelerating a process of social upheaval which had begun at the end of the nineteenth century.

While Major Arnold Kalle had been officially entrusted with the position of military attaché since April 1913, Lieutenant Commander Hans von Krohn was initially deployed to Madrid in September 1914 to oversee the activity of the secret navy information service in Spain and to ensure the supply of German war ships with goods and news regarding the enemy and its whereabouts⁸⁰. Only in September 1916 did the Spanish government give its consent to the creation of the position of naval attaché at the German embassy, a position which Krohn took on. As Carolina García Sanz pointed out, the idea of a short war played a crucial part in the mobilisation effort, which would explain Krohn's delayed appointment. France, for example, decided initially not to send a naval attaché to Madrid⁸¹.

A thorough analysis of Germany's military archives reveals that the division of responsibilities between the two German attachés was not always clear⁸². Kalle enjoyed a close friendship with King Alfonso XIII, which certainly gave him additional importance and therefore more room to manoeuvre. Despite the importance of naval warfare for Germany, Krohn was relegated to a secondary position and, as Heinz Höhne assessed, was not forceful enough to stand up to Kalle, who was seen as the head of German espionage activity in Spain⁸³. He frequently complained about Kalle failing to inform him about

⁷⁹ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA and Paul AUBERT, *Nidos*, pp. 73-80; Fernando GARCÍA SANZ, *España*, pp. 98-103.

⁸⁰ Heinz HÖHNE, *Canaris: Patriot im Zwielicht*, München, Bertelsman, 1976.

⁸¹ Carolina GARCÍA SANZ, *La primera guerra*, p. 227.

⁸² Bundesarchiv-Militärarchiv (B.A.M.), RM5/2409, Admiralstab der Marine, Schrift–pp. Verkehr mit Vertretern der Marine, ab Sept. 1916 dem Marineattaché, und anderen Personen in Madrid Bd. 2 Juni – Nov. 1915 [between May and August 1915 various correspondence on argument between Krohn and Kalle regarding Ratibor passing on information about secret naval activities to Kalle].

⁸³ Heinz HÖHNE, *Canaris*, p. 46.

missions and poaching his agents without his consent⁸⁴. Krohn also criticised Kalle for discussing naval matters, such as the sinking of Spanish ships by German submarines, with the Spanish king⁸⁵.

To not compromise Kalle's and Krohn's position as official members of the German diplomatic corps, it was necessary to employ additional support for organising German espionage and counter-espionage activity in Spain. Somebody was needed that worked completely in the background, coordinating the various activities carried out by Germany's agents. In October 1915, the head of the admiralty requested that Captain Lieutenant Wilhelm Canaris, then a U-boat commander, be put in charge of establishing an information service at the Swiss border for gathering news in Italy and France. There was also the possibility of gathering intelligence on the war in the Mediterranean via Spain and allowing agents to act on Spanish soil⁸⁶.

With the outbreak of the First World War Canaris found himself serving as an officer on the SMS *Dresden* which, unable to return home due to the war, was trapped in the Amazon Delta. British cruisers quickly detected the presence of the German ship and attacked the *Dresden* which had steered into neutral waters asking the Chilean government for help. Despite those efforts, the *Dresden* was sunk, its crew was forced to surrender and subsequently interned on the island of Quiriquina situated north of Coronel Bay. While most of the crew stayed on the island for the duration of the war⁸⁷, Canaris fled from Quiriquina on 5 August 1915, crossing the Andes on horseback, he eventually reached Buenos Aires by train⁸⁸. His linguistic abilities – he spoke fluent English and Spanish⁸⁹ – undoubtedly aided him greatly on his journey and were also of advantage for his future intelligence work. On his arrival in the Argentinian capital on 21 August 1915 he reported to the German attaché and then, with the help of a false Chilean passport, boarded a Dutch steamer with destination Amsterdam. Canaris finally arrived in Germany on 30 September 1915⁹⁰.

Not long after he had returned home, Canaris was sent to Spain, where he spent ten months (January to October 1916)⁹¹ building up an extensive intelligence network. He arrived in Madrid on 4 January 1916 together with Albert Hornemann, who was going to assist him. From then on their

⁸⁴ B.A.M., RM5/2410, Admiralstab der Marine, Schrift–pp. Verkehr mit Vertretern der Marine, ab Sept. 1916 dem Marineattaché, und anderen Personen in Madrid Bd. 3 Nov. 1915 – Jan. 1916, Krohn to P.H. [?] Madrid, 13.12.1915.

⁸⁵ B.A.M., RM5/2414, Admiralstab der Marine, Schrift–pp. Verkehr mit Vertretern der Marine, ab Sept. 1916 dem Marineattaché, und anderen Personen in Madrid Bd. 7 Okt. 1916 – März 1917, Admiralty, Code bureau via Auswärtige Amt from Madrid, 18.1.1917.

⁸⁶ B.A.M., RM2/1143, Einrichtung Nachrichtenstelle des Admiralstabs in Spanien, Note Head of Admiralty, Oct. 1915.

⁸⁷ *Ibid.*, pp 18–9.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 20.

⁸⁹ B.A.M., RM2/1143, Einrichtung Nachrichtenstelle des Admiralstabs in Spanien, Note Head of Admiralty, Oct. 1915.

⁹⁰ Michael MUELLER, *Canaris: the life and death of Hitler's spymaster*, London, Chatham, 2007, p. 20.

⁹¹ B.A.M., PERS6/105, Personalakte Wilhelm Canaris.

respective codenames were Carl and Horst⁹². Canaris' task was to establish a supply system for submarines operating in the western Mediterranean and improve the information service gathering details about ship movements⁹³. By the end of the nineteenth century, German naval intelligence had begun to set up a network of so called *Etappenstationen*. These were posts, run by German naval officers, which recruited foreign shipping agents, ship chandlers and coal suppliers in order to guarantee the availability of vital supplies for German war ships in the event of war. Information from pro-German agents was gathered and it was ensured communication links were kept open. Canaris had been part of organising such espionage posts in Brazil and Argentina in 1908⁹⁴.

With his previous intelligence experience and the skill and resilience he had displayed during his spectacular escape from Chile, Canaris appeared to be the ideal candidate for the job in Spain. The network which he organised together with Albert Hornemann was made up of an information service (*Ausfragedienst*), an agent service (*Agentendienst*) and a service for political news (*Politische Nachrichten*)⁹⁵. Canaris operated mainly from the home of von Krohn and frequently changed his address in Madrid to avoid being discovered. Since the British and French had already broken the German codes, enemy agents were close on Canaris' heels⁹⁶. However, official German correspondence reveals very little about Canaris and his name rarely features in the communication between the embassy at Madrid and headquarters in Berlin, unlike that of his collaborator Hornemann, who is frequently mentioned.

In order to gather news on ship movements, information services were established in all major Spanish ports and coastal towns. In other neutral countries, like the Netherlands for example, Germany established similar intelligence networks focussing on recruiting informants within the shipping and trade industries. Similarly to Spain, Dutch ports became important centres for German covert activity⁹⁷.

By October 1916, Canaris was able to report that German information centres had been set up in Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, La Linea, Cadiz, Jerez de la Frontera, Huelva, Seville, Vigo, Villagarcia, La Coruña, Gijon, Santander and Bilbao. Barcelona had the highest amount of traffic amongst the Spanish ports and was therefore deemed the most suitable location for information gathering⁹⁸. Nine agents, two of whom were Spanish ships' officers and one was a female cabaret dancer, were working for the German administration in the Catalan capital. In general the information service posts were run by German navy personnel in co-operation with Spanish captains and dock

⁹² B.A.M., RM5/2410, Admiralstab der Marine, Schrift–pp. Verkehr mit Vertretern der Marine, ab Sept. 1916 dem Marineattaché, und anderen Personen in Madrid Bd. 3 Nov. 1915 – Jan. 1916, Telegram Admiralty from Madrid via Auswärtige Amt, 4.1.1916.

⁹³ Heinz HÖHNE, *Canaris*, p. 46.

⁹⁴ Michael MUELLER, *Canaris*, p. 10.

⁹⁵ B.A.M., RM5/2413, Admiralstab der Marine, Schrift–pp. Verkehr mit Vertretern der Marine, ab Sept. 1916 dem Marineattaché, und anderen Personen in Madrid Bd. 6 Juli – Nov. 1916, Bericht des Kapitänleutnants Canaris über Gründung einer Nachrichtenzentrale in Spanien, 15.10.1916.

⁹⁶ Michael MUELLER, *Canaris*, p. 21.

⁹⁷ Wim KLINKERT, *Defending Neutrality. The Netherlands prepares for war, 1900 – 1925*, Leiden, Brill, 2013, p. 192.

⁹⁸ B.A.M., RM5/2413, Admiralstab der Marine, Schrift–pp. Verkehr mit Vertretern der Marine, ab Sept. 1916 dem Marineattaché, und anderen Personen in Madrid Bd. 6 Juli – Nov. 1916, Bericht des Kapitänleutnants Canaris über Gründung einer Nachrichtenzentrale in Spanien, 15.10.1916.

workers. In Seville, a Dutch captain called Hammerstein was in charge of intelligence gathering for Germany. Agents were also recruited to inform on the movements of neutral or allied vessels. A Spanish ship's officer who was stationed on an English steamer operating between Gibraltar and Tangier regularly passed on any important news to the German information service office at La Linea⁹⁹. Canaris and his men also successfully managed to employ a large majority of captains on neutral vessels frequenting the ports at Barcelona, Santander, Bilbao, Huelva, Seville and Cadiz. They were paid according to the value of the delivered information¹⁰⁰.

In order to find collaborators, German intelligence officers utilised established political and commercial links. In Madrid, Eduardo de Riquer, an employee in the Spanish Ministry of State (which became the Ministry for Foreign Affairs in 1938), was hired to obtain news from various Spanish ministries and to recruit further agents. In Barcelona, five Spanish merchants were also in charge of finding agents. The dancer, who was already working for the German information service, was also approached for further services since she occasionally travelled to England. In southern Spain Albert Hornemann made contact with Spanish fruit, oil and wine merchants who were exporting to Britain. Through Riquer two additional employees in the Ministry of State were hired for the German intelligence services. They were responsible for passing on all information coming from the British and French diplomatic representations in Spain¹⁰¹.

The dissatisfaction amongst those Spaniards not profiting from the war was opportunistically used by German agents to disrupt Allied trade with Spain in the hope of inflicting serious damage on Britain and France. This formed the core of German intelligence activity in Spain. In addition, Germany also benefited from the pro-neutrality position of Spanish business and industry which pressurised Spanish governments not to abandon neutrality. Due to the blockade and geographical distance, Germany was unable to build up closer economic links with Spain which could have rivalled Spanish-British trade and undermined Britain's dominant position on the Iberian Peninsula. The option left to the German administration was therefore to disrupt trade between Spain and Britain in order to disrupt, as much as possible, the Allied war effort.

All news of a political nature was forwarded to the embassy at Madrid, which was also responsible for paying agents in Spanish ministries. The political news service of the German intelligence operation was largely supplied with information coming from Hornemann and Reserve Lieutenant Commander Friedrich Rüggeberg, both located in Barcelona. For the surveillance of persons of interest to the German administration, two Spanish secret police officers, who also reported on any allied counter-espionage activity, were hired. Four agents recruited by Canaris from Spain operated in England and three female agents (a pilot and two anarchists) were active in France. A further agent was hired in Lisbon¹⁰². In Madrid, Antonio Arregui was in charge of an office, provided to him by the director of the German potash syndicate, which processed all intelligence from the information and the agent service and then passed it on to Krohn¹⁰³. Albert Hornemann was responsible for the recruitment of

⁹⁹ Ibid.

¹⁰⁰ Ibid.

¹⁰¹ Ibid.

¹⁰² Ibid.

¹⁰³ Ibid.

agents in Barcelona where he enjoyed a good reputation amongst non-German economic circles. Due to the city's extensive trade links with Great Britain, German intelligence officers focussed their efforts onto finding collaborators in Barcelona. This city, Spain's main industrial metropolis, became an important centre for German covert activity. In addition to its extensive trade links with Britain, the Catalan capital was also a stronghold of the CNT which German agents managed to infiltrate successfully.¹⁰⁴ While Catalan industrialists were reaping high profits thanks to Spain's neutrality, workers' living conditions were worsening during the First World War. German covert activity sought to use that potential for civil unrest and conflict by mobilising workers to strike action in order to disrupt trade between Spain and the Allies.

Hornemann communicated all information, with the help of German banks in Barcelona and Madrid, to Arregui, who subsequently forwarded it to the naval attaché. Attempts were made to send Spanish agents to England, which proved difficult since not many possessed the necessary language skills and had legitimate reasons to travel to Britain. Canaris mentioned in his report from October 1916 a destruction service (*Zerstörungsdienst*) operating in Barcelona, Huelva, Cartagena, Santander and Bilbao which had delivered its first results by mid-August in Barcelona¹⁰⁵.

As already discussed, Britain's arms industry heavily depended on Spanish iron ore deliveries. Thus, it was in Germany's interest to delay the delivery of such vital exports. German intelligence therefore sought to cause unrest by stirring up strikes amongst workers already dissatisfied with their working conditions and facing a worsening of their living circumstances due to the war-related inflation. In June 1915, the instigation of strikes in the pyrite mines of the Rio Tinto company in the Huelva district was suggested to the Zfa. Despite a flourishing trade with the Allies, miners were only receiving a meagre pay and several conflicts between owners and workers had already occurred¹⁰⁶.

The plan by the embassy to stir up strikes in the Rio Tinto mines also took on the scope of a sabotage plot. Ambassador Ratibor had found a suitable middleman to carry out the necessary work and estimated the costs to be around 700 to 800,000 pesetas per month to be guaranteed for at least three months¹⁰⁷. According to the ambassador, the time was right in July 1915 to implement the plan since production output of the mine had increased and the overall mood amongst the workers was worsening¹⁰⁸. The German Ministry of War, however, thought it would be more effective to destroy the railways transporting material from the mines since these stocked enough material which could be sent out in case of a disruption in production. An explosion of a railway tunnel was suggested while simultaneously a strike should be instigated which could then be blamed for the destruction of the railway¹⁰⁹. This aggressive plan highlights the High Command's drive for total war and preparedness to

¹⁰⁴ Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *Spain 1914 – 1918*, pp. 166-9.

¹⁰⁵ B.A.M., RM5/2413, Admiralstab der Marine, Schrift–pp. Verkehr mit Vertretern der Marine, ab Sept. 1916 dem Marineattaché, und anderen Personen in Madrid Bd. 6 Juli – Nov. 1916, Bericht des Kapitänleutnants Canaris über Gründung einer Nachrichtenzentrale in Spanien, 15.10.1916.

¹⁰⁶ P.A., R21239, Weltkrieg Nr. 11q Geheim Bd. 1 – Unternehmungen und Aufwiegelungen gegen unsere Feinde in Spanien, Prof. Stein to Zentralstelle für Auslandsdienst, 3.6.1915.

¹⁰⁷ *Ibid.*, Ratibor to Auswärtige Amt, 20.6.1915.

¹⁰⁸ *Ibid.*, Ratibor to Auswärtige Amt, 4.7.1915.

¹⁰⁹ *Ibid.*, War ministry to embassy Madrid, 20.7.1915.

target civilians of a non-belligerent country all for the sake of causing injury to the Allies. As the submarine campaign claimed the lives of Spanish merchants, Spanish workers were also seen as targets equal to soldiers in the field¹¹⁰. According to Alan Kramer, the enemy was not just its army but also its nation and culture, a view which subsequently led to a radicalisation of warfare giving way to a systematic and total exploitation of civilians and resources of conquered and occupied territory¹¹¹. The divide between combatants and non-combatants gradually disappeared and atrocities against civilians, although they had also been committed in earlier wars such as the American Civil War and the Franco-Prussian War, reached an until then unprecedented extent in the First World War¹¹².

Spain, as an important supplier for the Allied war industries, was therefore seen as a fair target for German military planners. In their pursuit to damage the war effort of the Entente, the campaigns carried out by the German diplomatic corps in Spain, whether they were propaganda or covert activities, showed no regard for the rights of a neutral country. As Eric Hobsbawm noted, the First World War was a war waged for unlimited ends with the sole aim of a total victory¹¹³. The example of Spain highlights how this type of total warfare left no room for neutrality.

Although the plan to destroy the railway tunnel had been set in motion, the German embassy was unable to carry it out since details of the sabotage plot were leaked to the British embassy¹¹⁴. Ratibor suspected that some labour activists who were involved in the negotiations regarding the Rio Tinto plot, had passed on some information¹¹⁵. The War Ministry also thought it possible that German telegrams had been decoded or that Allied espionage had managed to uncover the plot¹¹⁶. Nevertheless, German agents managed to infiltrate other workers' organisations such as the *Unión de Obreros Constructores Mecánicos*, with the aim of enforcing strict neutrality. Their efforts proved successful when the union agreed to take industrial action if Spanish neutrality came under threat¹¹⁷.

In addition to infiltrating Spanish workers organisations, German agents also attempted to tap into the strong pro-German sentiments amongst the majority of Spanish officers and sought to foster anti-Allied feeling, while at the same time, maintaining pressure on the king and government not to join the Entente. On the one hand German agents agitated workers into strikes, and on the other hand, they

¹¹⁰ Holger HERWIG, 'Total rhetoric, limited war: Germany's u-boat campaign, 1917–18' in R. CHICKERING & S. FÖRSTER (eds.), *Great War, total war: combat and mobilization on the Western Front, 1914–18*, Cambridge, CUP, 2000, p. 206.

¹¹¹ Alan KRAMER, *Dynamic of destruction: culture and mass killing in the First World War*, Oxford, OUP, 2007, p. 31, p. 68.

¹¹² Ian KERSHAW, 'War and political violence in twentieth-century Europe' in *Contemporary European History*, xiv, no. 1 (Feb. 2005), pp 107-23.

¹¹³ Eric HOBBSBAMM, *The age of extremes. The short twentieth century 1914 – 1991*, London, Abacus, 1994, pp 29-30.

¹¹⁴ N.A., FO371/2468, Foreign Office, Spain & Portugal (War) 1915, Hardinge to Grey, 25.9.1915.

¹¹⁵ P.A., R21240, Weltkrieg Nr. 11q Geheim Bd. 2 – Unternehmungen und Aufwiegelingen gegen unsere Feinde in Spanien, Ratibor to Auswärtige Amt, 29.1.1916.

¹¹⁶ *Ibid.*, War ministry to Auswärtige Amt, 20.1.1916.

¹¹⁷ P.A., Botschaft Madrid, Karton 103, Carlowitz to Ratibor, 21.2.1917.

assured the military their support for maintaining order in Spain¹¹⁸, blaming civil unrest on English and French liberal ideas. By playing opposing groups in Spanish society against each other, instability was further increased, not only making Spain unreliable as a potential partner in war for the Allies but also jeopardising trade with France and Britain. German diplomats, military personnel and propagandists on the ground in Spain, as well as the *Auswärtige Amt* in Berlin, did not intentionally follow this strategy but rather opportunistically sought out collaborations only with the German war effort in mind. Though aware of the immediate consequences of their interference, German diplomats showed no consideration for the long-term effects this might have on Spain. Similar tactics were also employed by Germany in other countries with the aim of promoting the collapse of enemy home fronts through subversion and sabotage. A jihad was incited against imperial rule in Britain's Muslim territories, subsidiaries given to Russian revolutionaries and colonial revolt encouraged against the French in Morocco¹¹⁹.

4. CONCLUSION

Spain during the First World War constituted a great paradox. The support for liberal and democratic ideas propagated by Britain and France was championed by revolutionary factions within Spain whose actions severely hampered vital trade with the Allies. Therefore, it was more beneficial for the Entente's war effort to ensure the maintenance of a conservative Spanish government which would suppress those revolutionary elements. However, while the Allies also needed to ensure that the pro-German parts of Spanish society did not gain the upper hand, they failed to offer sufficient concessions which would have enabled Spain to break off relations with Germany. Germany, on the other hand, supported left-wing workers organisations, Republicans and Anarchists in the hope of causing great instability in Spanish domestic affairs, which in turn would negatively impact on trade with the Allies. Interference in Spain's politics was pursued by German diplomats, propagandists and intelligence agents only with the short-term war effort in mind and without considering the long-term consequences this would have on an already highly fractious country¹²⁰.

German influence on Spanish public opinion ensured a heated debate over neutrality which further widened the gap between *Germanófilos* and *Francófilos*. Some scholars have even described this debate as a civil war of minds and words¹²¹. Widespread German propaganda activity and its success in moulding, to a large extent, Spanish public opinion in the face of great allied economic advantage as well as much larger British and French communities in that country, is further proof for the effectiveness of German propaganda during the First World War¹²².

¹¹⁸ B.A.M., RM5/2417, Telegramme an den Militärattaché in Madrid Mai – Dez. 1917, Military attaché Madrid to OHL, 27.10.1917.

¹¹⁹ Stanley PAYNE, *Civil War in Europe, 1905–1949*, Cambridge, CUP, 2011, pp 18–9.

¹²⁰ More on this paradox and, particularly on the revolutionary crisis of 1917, see the section in this dossier by Francisco J. ROMERO SALVADÓ.

¹²¹ Gerald MEAKER, "A Civil War of Words", in Hans A. SCHMITT (ed.): *Neutral Europe between War and Revolution, 1917-1923*, Charlottesville, University of Virginia Press, 1988, pp. 1-37; Fernando DIAZ-PLAJA, *Francófilos y Germanófilos. Los Españoles en la guerra Europea*, Madrid, Dopesa, 1973, p. 14.

¹²² Cate HASTE, *Keep the home fires burning: propaganda in the First World War*, London, Penguin, 1977. Haste argues German propaganda to neutrals was in general less efficient than British. Germany failed to seize initiative

The Allies had hoped their advantageous position in Spain would render an intensive campaign unnecessary. The country's dependence on British coal¹²³ was frequently used as a bargaining tool not only to receive vital goods and resources in return but also to put pressure on Spain to align herself with the Allies and curb German influence. Various Spanish governments during the war, however, did not diverge from a policy of strict neutrality and avoided an open declaration of sympathy for one of the warring parties. This can also be attributed to the efforts of portraying Germany and the Central Powers as champions of Spanish neutrality and to a clever manipulation of the ideological differences within Spanish society. Although Allied economic supremacy as well as geographic reality ensured Spain would not join the Central Powers either, Germany counted on the support of most of Spain's conservative sectors (military, aristocracy, landowning class and Catholic Church).

The espionage network Germany built up in Spain during the First World War demonstrates the extent to which the German administration was able to permeate Spanish society. While the full scope of German covert activity may never be fully known, we now have a much clearer picture of the organisational structure of the German network and are also able to identify its key players. One of them, Wilhelm Canaris, who became the head of *Abwehr* – the Nazi's military intelligence service, certainly benefited from his Spanish contacts built up during the First World War when Hitler decided to aid General Franco during the Spanish Civil War.

Sabotage activity against Allied property in Spain shows how the war extended into neutral territory stressing its total aspect. The German service attachés, who before the war served in an advisory position to the embassy, were now transformed into active agents of war, further highlighting the growing strength of its military apparatus during the First World War. The activity the attachés in Spain engaged in had as its main objective to hinder the Allied war effort by sabotaging trade between Spain, France and Britain. This was done by promoting social unrest through the infiltration of workers organisations. Despite an economic boom created by the war, living conditions of the working classes worsened while successive governments failed to implement lasting reforms to stabilise social conditions. German diplomats and military personnel tapped into that discontent by fomenting strikes and spreading propaganda amongst Spanish workers which highlighted increased trade with the Allies while Spaniards had to suffer food shortages. At the same time, Germany also supported the conservative and monarchic elements in Spanish society as represented by the king and his army officers for example. Thus German interference agitated opposing forces within Spain leading to instability which ultimately made the country a less reliable partner for the Allies, therefore ensuring Spanish neutrality and hindering the war effort of the Entente. While Germany pursued a ruthless strategy boycotting the trade with the Entente by violating the rights of a neutral country, accelerating the disintegration of social order and risking the lives of civilians, the Allies maintained their pressure on Spain to deliver exports vital for the war effort and benefited from the repression of social unrest. The internal and external pressures Spain was experiencing during the First World War clearly highlight that neutrality did not shield the country from the effects of war.

not only in counteracting allied propaganda to neutrals about German war guilt but also in exploiting in simplest terms, using simple images, those events which could denigrate the enemy. p. 39. Troy R.E. PADDOCK (ed.), *A call to arms: propaganda, public opinion, and newspapers in the Great War* (Westport & London, 2004). Paddock argues that the Entente powers had the upper hand in the propaganda battle for neutral powers and that Germans did not overcome the disadvantage of admitting to having violated Belgium neutrality. p. 204.

¹²³ Dirk ZEISELER, *Spanien*, pp. 247, 252.



DOSSIER

España y la I Guerra Mundial

Cien años después

**LA GRAN GUERRA EN ESPAÑA:
POLÉMICAS INTELECTUALES E
IMPACTO POLÍTICO Y SOCIAL**

**The Great War in Spain: Intellectual
polemics and political and social
impact**

Maximiliano Fuentes Codera

Universitat de Girona

maximiliano.fuentes@udg.edu

Recibido: 11/06/2016 - Aceptado: 19/10/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Maximiliano FUENTES CODERA (2017), "La Gran Guerra en España: polémicas intelectuales e impacto político y social", *Hispania Nova*, 15, págs. 373-393,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3494>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Este artículo se propone analizar el impacto político y social de los conocidos debates entre aliadófilos y germanófilos que dominaron España durante la Primera Guerra Mundial. Además de estudiar los vínculos entre los planteamientos intelectuales y los diversos grupos políticos en las grandes ciudades, se aproxima a un estudio de caso, el de las comarcas gerundenses, para poner de relieve que la incidencia de los debates sobre la guerra se convirtieron en uno de los ejes sobre los cuales se movió la política local, incluso en poblaciones pequeñas y aparentemente ajenas al conflicto. De esta manera, se apunta como conclusión general la necesidad de revisar las interpretaciones que han planteado que los debates intelectuales solamente afectaron a círculos reducidos en España.

Palabras clave: Primera Guerra Mundial; intelectuales; sociedad; política; estudios locales.

Abstract: This article analyzes the political and social impact of the well-known controversies between *aliadófilos* and *germanófilos* that dominated Spain during World War I. In addition to studying the links between intellectual approaches and the various political groups in large cities, it focuses on a case study, the Catalan province Gerona, to highlight that the impact of debates about the war became one the axes on which local politics were developed, even in small towns, seemingly distant from the conflict. The general conclusion points to the need to review the interpretations which have argued that intellectual debates only affected small circles in Spain between 1914 and 1918.

Key Words First World War, intellectuals, society, politics, local studies..

LA GRAN GUERRA EN ESPAÑA: POLÉMICAS INTELECTUALES E IMPACTO POLÍTICO Y SOCIAL¹

1. INTRODUCCIÓN

Al calor del centenario de la Gran Guerra que actualmente seguimos conmemorando, una importante cantidad de obras de desigual calidad e impacto historiográfico y mediático han visto la luz². En relación con nuestro país, a pesar de contar con unos relativamente escasos precedentes historiográficos, algunos trabajos han mostrado notables avances y han dejado al descubierto el gran campo que nos queda por recorrer para aproximarnos a una visión global del impacto del conflicto nivel local y a las múltiples relaciones entre lo que aconteció aquí y en el resto del mundo³. En este contexto, a pesar de que estamos lejos de asistir a verdaderos debates, el análisis del impacto social o popular de los debates intelectuales sobre los diversos posicionamientos asumidos frente al dilema provocado por la guerra, la tan manida disputa entre aliadófilos y germanófilos, ha suscitado opiniones divergentes entre los especialistas. Lo resumía Javier Moreno Luzón en un texto donde reseñaba algunos de los libros más relevantes publicados con motivo del centenario: “no hay acuerdo entre los especialistas

¹ Este trabajo forma parte del proyecto HAR2016-75324-P, *La patria hispana, la raza latina. Intelectuales, identidades colectivas y proyectos políticos entre España, Italia y Argentina (1880-1945)*.

² Probablemente sea necesario apuntar, por lo que tiene de estado de la cuestión, los tres volúmenes de la monumental Jay WINTER (ed.), *Cambridge History of the First World War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.

³ Seguramente los libros más relevantes que se publicaron en los últimos años son los siguientes: Fernando GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2014; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Paul AUBERT, *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial (1914-1919)*, Madrid, Alianza, 2014; Maximiliano FUENTES CODERA, *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*, Madrid, Akal, 2014. Todos ellos han continuado el trabajo fundamental de Francisco ROMERO SALVADÓ, *España 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*, Barcelona, Crítica, 2002. Sobre las relaciones del caso español con otros países neutrales, véanse Xavier PLA, Maximiliano FUENTES CODERA y Francesc MONTERO (eds.), *A Civil War of Words. The Cultural Impact of the Great War in Catalonia, Spain, Europe and a glance at Latin America*, Oxford, Peter Lang, 2016; José-Leonardo RUIZ SÁNCHEZ, Inmaculada CORDERO OLIVERIO y Carolina GARCÍA SANZ (eds.), *Shaping Neutrality throughout the First World War*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016; Johan DEN HERTOOG y Samuël KRUIZINGA (ed.), *Caught in the Middle: Neutrals, Neutrality and the First World War*, Amsterdam, Aksant, 2011 y los artículos de Carolina García Sanz y Javier Ponce en *1914-1918 Online. International Encyclopedia of the First World War* (disponible en <http://encyclopedia.1914-1918-online.net/home>; consultada el 12 de mayo de 2016).

acerca de la penetración en la sociedad española de las preocupaciones por la Gran Guerra"⁴. Mientras que algunos autores han defendido la tesis del desarrollo de una "guerra civil de palabras" para ilustrar el impacto de los debates en el seno de la sociedad española⁵, otros, esgrimiendo entre otros argumentos los elevados índices de analfabetismo de la España de entonces, han planteado recientemente que las polémicas entre aliadófilos y germanófilos afectaron "sólo a sectores muy minoritarios"⁶ y que estos debates solo preocuparon al "segmento de la *intelligentsia*" y no a "los sectores populares"⁷.

Como ha mostrado Michael Neiberg, los parámetros culturales fueron un elemento central en el proceso por el cual una parte significativa de las sociedades europeas asumió que sus respectivos países no habían sido los causantes del estallido del conflicto y que, en consecuencia, su participación en él se debía únicamente a una respuesta defensiva frente al enemigo⁸. En este marco, los intelectuales formaron parte de un engranaje mucho más amplio que dio lugar a un proceso de movilización cultural en todos los países. No por casualidad Christophe Prochasson ha llegado a referirse a ellos como el "tercer frente"⁹. La guerra les convirtió, en su mayoría, en una pieza fundamental para la actualización de unos discursos sobre la nación que incorporaron con fuerza y radicalidad la idea estereotipada del enemigo como pieza medular de las "culturas de guerra"¹⁰. A pesar de que no se produjo sin tensiones y fisuras¹¹, este proceso les situó en una primera línea en la producción y reproducción de las imágenes del enemigo y las propias identidades nacionales de guerra y les llevó a establecer una relación estrecha con los poderes políticos y militares. Las intensidades de los procesos que tuvieron lugar en los países neutrales fueron, por obvias razones, de una intensidad sensiblemente menor a la de los territorios beligerantes. Sin embargo, no obstante la neutralidad, experimentaron procesos similares. Las líneas por las que se movieron los apasionados debates en Italia o Portugal sobre el intervencionismo y la

⁴ Javier MORENO LUZÓN, "Una guerra no declarada", *Revista de Libros*, 23 de febrero de 2015 (disponible en http://www.revistadelibros.com/articulo_imprimible.php?art=742&t=blogs, consultado el 7 de mayo de 2016).

⁵ Gerald MEAKER, "A Civil War of Words: The Ideological Impact of the First World War on Spain, 1914-1918", Hans SCHMITT (ed.), *Neutral Europe Between War and Revolution, 1917-1923*. Charlottesville, The University Press of Virginia, 1988, pp. 1-65. Siguen esta línea, aunque con algunos matices, Maximiliano FUENTES CODERA, *España en la Primera Guerra Mundial...*, op. cit. y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Paul AUBERT, *Nidos de espías...*, op. cit.

⁶ Fernando GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra...*, op. cit., p. 45.

⁷ Joan ESCULIES, "España y la Gran Guerra: nuevas aportaciones historiográficas". *Historia y Política*, nº 32 (2014), p. 58.

⁸ Michael NEIBERG, *Dance of the furies. Europe and the outbreak of World War I*, Cambridge, Harvard University Press, 2011.

⁹ Christophe PROCHASSON, *14-18. Retours d'expériences*, París, Tallandier, 2008.

¹⁰ Sobre el concepto "cultura de guerra" y los debates que provocó su utilización en la historiografía, véase un resumen en Leonard SMITH, "The *Culture de guerre* and French Historiography of the Great War of 1914-1918", *History Compass*, nº 5-6 (2007), pp. 1967-1979 y, más recientemente, Hervé MAZUEL, "Un tournant historiographique: l'histoire culturelle de la Grande Guerre", Philippe POIRRIER (dir.), *La Grande Guerre. Une histoire culturelle*, Dijon, Éditions Universitaires de Dijon, 2015, pp. 19-40.

¹¹ Véanse en este sentido, los siguientes trabajos: Nicolas, MARIOT *Tous unis dans la tranchée? 1914-1918, les intellectuels rencontrent le peuple*, París, Seuil, 2013 (para el caso francés) y Roger CHIKERING, "'War Enthusiasm?'. Public Opinion and the Outbreak of War in 1914", Holger AFFLERBACH y David STEVENSON (eds.), *An Improbable War: the outbreak of World War I and European political culture before 1914*, Nueva York y Oxford, Berghahn Books, 2007, pp. 200-212 (para el caso alemán).

neutralidad durante los primeros meses del conflicto no estuvieron lejos de las que conocemos bien para los casos de Francia o Alemania¹². Elementos similares pueden observarse en los países escandinavos o los Países Bajos¹³. Lo propio sucedió con muchos países de América Latina, entre los cuales, como muestran los casos de Argentina y Brasil, los apasionados debates sobre la neutralidad o la intervención –las disputas entre aliadófilos y germanófilos– no solamente se desarrollaron a partir de unos tópicos similares a los conocidos en los principales países europeos, sino que también fueron vividos de manera apasionada en las calles¹⁴. En este contexto, el caso español resulta muy poco excepcional.

Los casos de los países neutrales, y el español entre ellos, ofrecen la posibilidad de analizar la relación que se estableció entre tres elementos que, por muchos motivos –entre ellos, la censura y la presión ejercida sobre la disidencia–, son más complejos de observar con nitidez en las potencias beligerantes: la relación establecida entre los posicionamientos intelectuales sobre la guerra, los discursos sobre la nación y los proyectos políticos en pugna. Estos tres elementos, a su vez, ejercieron una destacada influencia en las diferentes sociedades y sus colectivos. Partiendo de este marco general y siguiendo una perspectiva recientemente apuntada por Nicolas Mariot, este artículo intenta profundizar en una línea de trabajo poco desarrollada hasta ahora. No busca realizar un nuevo análisis sobre el compromiso de los intelectuales para ver cómo “la guerre a transformé leur activité”¹⁵ sino que, sin olvidar este elemento, pretende aproximarse al estudio del impacto social y cultural de sus posicionamientos –y los debates que estos promovieron– frente al conflicto a través de algunos ejemplos puntuales surgidos de diversas fuentes poco exploradas y, sobre todo, del análisis de un caso regional. Partiendo de este objetivo general, se pondrá el foco en los debates desarrollados entre 1914 y 1918, los alineamientos y los espacios de sociabilidad intelectual y sus relaciones con la política a nivel estatal y regional para analizar tanto los discursos sobre las naciones –la española y la catalana en particular– como la influencia social y política de las áridas polémicas que de ellos se derivaron.

2. DOS CAMPOS ENFRENTADOS

Es bien conocido: frente al inicio de las hostilidades en Europa, el gabinete de Eduardo Dato, con el acuerdo de Alfonso XIII, se apresuró a declarar la neutralidad. No es éste el lugar donde entrar en

¹² Patrizia DOGLIANI, “A Civil War of Words in Italy: Italian Intellectuals from Interventionism into WWI to Engagement into Fascism” y Ana Paula PIRES, “The Sound of the Mind: Portuguese Intellectuals and the First World War”, Xavier PLA, Maximiliano FUENTES CODERA y Francesc MONTERO (eds.), *A Civil War of Words...*, *op.cit.*, pp. 55-98.

¹³ Véanse Erik BAZIER, “Norway and the First World War: The Search for a Norwegian Identity in the Trenches, 1914-1918” y Bjarne S. BENDTSEN, “Scandinavian Interpretations of the First World War as a European Civil War”, José-Leonardo RUIZ SÁNCHEZ, Inmaculada CORDERO OLIVERIO y Carolina GARCÍA SANZ (eds.), *Shaping Neutrality...*, *op. cit.*, pp. 361-377 y 401-421, y Claes AHLUND (ed.), *Scandinavia in the First World War*, Lund, Nordic Academic Press, 2012. Sobre los Países Bajos: Maartje ABBENHUIS, *The Art of Staying Neutral. The Netherlands in the First World War, 1914-1918*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 2006.

¹⁴ Olivier COMPAGNON, *América Latina y la Gran Guerra. El adiós a Europa (Argentina y Brasil, 1914-1939)*, Buenos Aires, Crítica, 2014.

¹⁵ Nicolas MARIOT, “Repos du guerrier et loisirs populaires: que nous disent de la culture de guerre les pratiques culturelles des poilus”, en Philippe POIRRIER (dir.), *La Grande Guerre. Une histoire culturelle*, Dijon, Éditions Universitaires de Dijon, 2015, p. 43.

los detalles que le llevaron a tomar esta decisión, pero basta mencionar la debilidad y falta de preparación del Ejército y la también débil posición de España en relación con las potencias europeas¹⁶. Durante los primeros meses, a pesar de algunas declaraciones ciertamente disonantes pronunciadas desde diferentes perspectivas y motivaciones por Alejandro Lerroux, Melquíades Álvarez y el conde de Romanones, la neutralidad estuvo lejos de estar cuestionada. No solamente los partidos dinásticos sostuvieron la posición oficial, sino que incluso sectores republicanos y el Partido Socialista no dudaron en plantear que no debía cuestionarse la neutralidad¹⁷. Personajes de la izquierda republicana y catalanista como Francesc Layret llegaron a afirmar que lo mejor era “afirmarse en obligar al gobierno a mantener la neutralidad cueste lo que cueste”¹⁸. No obstante, esta poco cuestionada posición oficial dio paso a una situación muchísimo más compleja. Pronto la neutralidad no fue otra cosa que una imposición que los periódicos y los intelectuales intentaron eludir siempre que pudieron para manifestar sus posiciones.

Con cierta rapidez, la gran mayoría de las publicaciones se llenaron de opiniones e informaciones sobre la guerra. “Es difícil sustraerse hoy a la pesadilla de la guerra (...) Pensar hoy en otra cosa que en la catástrofe apocalíptica, es casi sacrílega ligereza”, afirmaba la prensa gerundense pocos días después del inicio de las movilizaciones en Europa¹⁹. Algo parecido sucedía en el conjunto del país. Durante las semanas posteriores comenzó a observarse que la sociedad española empezaba a dividirse en dos campos abiertamente enfrentados que, no obstante, en su interior albergaban grupos, individuos e intereses políticos y culturales no siempre convergentes. Aliadófilos y germanófilos –así se conocieron dichos campos popularmente– mostraron que los posicionamientos sobre la guerra estaban directamente relacionados con unos proyectos políticos y nacionales concretos. Por ello, no resulta extraño que durante estas primeras semanas –siempre sin cuestionar la neutralidad– periódicos carlistas locales como *El Norte* de Gerona afirmaran que Alemania, cuyo Estado Mayor había realizado “prodigios de cálculo y organización, que pronto serán el asombro del mundo” no tendría problemas en vencer a una Francia “en pleno desgobierno y desorientación”²⁰. Tampoco resulta extraño que desde periódicos católicos, en este caso de Madrid, se afirmara la guerra podía ser “un instrumento de la justicia y la misericordia” contra “naciones prevaricadoras” como Inglaterra y Francia²¹. Seguramente, quien mejor ejemplificó esta situación fue Antoni Fabra i Ribas, socialista y ferviente aliadófilo, en la conclusión de un libro publicado en 1915: “como españoles debemos ser fervientes partidarios de la no intervención armada en el conflicto europeo (...) Ahora bien; la no intervención armada y la neutralidad

¹⁶ Francisco ROMERO SALVADÓ, *España 1914-1918...*, op. cit., p. 7; Fernando GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra...*, op. cit., pp. 27-35; Nuño AGUIRRE DE CÁRCER, *La neutralidad de España durante la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995; Javier PONCE MARRERO, “La política exterior española de 1907 a 1920: entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada”, *Historia Contemporánea*, nº 34 (2007), pp. 93-116.

¹⁷ Maximiliano FUENTES CODERA, *España en la Primera Guerra Mundial...*, op. cit., pp. 41-51.

¹⁸ *El Poble Català*, 3 de agosto de 1914, p. 1.

¹⁹ S. A., “La visión de la Guerra”, *El Norte*, 6 d’agost de 1914, p. 1.

²⁰ Cirici VENTALLÓ, “Las diferencias entre Francia y Alemania”, *El Norte*, 7 d’agost de 1914, p. 1.

²¹ “Impresiones”, *El Siglo Futuro*, 8 de agosto de 1914, p. 1.

oficial, no puede ni debe impedir que contribuyamos moral y materialmente, en la medida de lo que podamos, a la derrota del kaiserismo”²².

El problema, en realidad, no era la neutralidad sino los argumentos que la sostenían. Por ello, rápidamente dejó de hablarse de neutralidad y pasó a hablarse de neutralidades con diversas adjetivaciones –*activas, benévolas, críticas*– que denotaban unas preferencias políticas concretas. Esquemáticamente, entre los simpatizantes de las potencias centrales destacaron la Corte –con la notable excepción de Alfonso XIII²³– y el conjunto de la aristocracia, liderados por María Cristina, las altas jerarquías del Ejército, la mayoría de la Iglesia católica y los partidos carlista y maurista. Entre los partidarios de los aliados resaltaron los diversos agrupamientos republicanos, los partidos socialista y reformista, y la mayoría de los intelectuales. Esta ya algo tópica división, no obstante, no debe ocultar las numerosas excepciones existentes dentro de cada grupo y la presencia de algunos pocos casos de trasvases entre estos dos bloques. Entre las excepciones, cabe destacar los casos de Melchor Ferrer, secretario personal del aliadófilo pretendiente Jaime III, del también carlista Francisco Melgar, de sectores del Ejército o de la Iglesia favorables a la causa aliada, y en la segunda tipología resalta sin duda el itinerario de Luis Antón de Olmet²⁴.

En este marco, los sectores aliadófilos se apresuraron por vincular la guerra a la política española. No es que los germanófilos no lo hicieran. Vázquez de Mella, uno de sus más destacados líderes, lo demostró sobradamente desde el inicio del conflicto²⁵. Sin embargo, los más interesados en que los debates sobre la guerra se extendieran al conjunto del país y llegaran a influir sobre la sociedad fueron los partidarios de los aliados y en particular los francófilos. Por ello, la Junta Nacional del Partido Reformista reunida el 20 de octubre de 1914 afirmó que a pesar de que España no podía ni debía “en modo alguno quebrantar su neutralidad”, ésta no podía ser una manifestación de “inercia, sino todo lo contrario”. Neutralidad no podía ser sinónimo de indiferencia: se había de luchar contra la “peligrosa inconsciencia” que pretendía imponer el gobierno conservador, se debía emprender “una campaña patriótica en sentido nacional y liberal, removiendo el espíritu público y procurando en lo posible, mediante una labor intensa de reconstitución política y social, preparada con la inminencia que el caso requiere, para la misión que debe realizar en el presente y en el porvenir”²⁶. En cierta manera, la reformista fue una perspectiva compartida con socialistas y diversos núcleos catalanistas republicanos.

²² Antoni FABRA I RIBAS, *El socialismo y el conflicto europeo*, Valencia, Prometeo, s/f, p. 247.

²³ Antonio NIÑO, “El rey embajador. Alfonso XIII en la política internacional”, Javier MORENO LUZÓN (ed.), *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 254-261.

²⁴ Sobre los carlistas, Jordi Canal, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza, 2000, pp. 269- 271 y Maximiliano FUENTES CODERA, *España en la Primera Guerra Mundial...*, op. cit., pp. 70-71; sobre los sectores del Ejército, Gerald MEAKER, “A Civil War of Words...”, op. cit., p. 56; sobre la Iglesia, Alfonso BOTTI, “Chiesa e cattolici spagnoli di fronte alla Grande Guerra: un sondaggio”, *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, nº 1 (2015), pp. 110-129; sobre el caso de Luis Antón de Olmet, Maximiliano FUENTES CODERA, *España en la Primera Guerra Mundial...*, op. cit., p. 110.

²⁵ Maximiliano FUENTES CODERA, “Germanófilos y neutralistas: proyectos tradicionalistas y regeneracionistas para España (1914-1918)», *Ayer*, nº 91 (2013), pp. 63-92.

²⁶ “El Partido Reformista. Nota oficiosa”, *El Liberal*, 20 de octubre de 1914, p. 3. La referencia a este artículo ha sido extraída de Santos JULIÁ, “La nueva generación: de neutrales a antigermanófilos pasando por aliadófilos”, *Ayer*, nº 93, 2013, pp. 131-132.

Todos ellos sostuvieron prácticamente los mismos argumentos en estos momentos iniciales del conflicto y lo interpretaron como una disputa entre la autocracia germana y las democracias francesa e inglesa, como una lucha entre naciones e imperios que debía marcar el futuro del país. Estos argumentos sobre la neutralidad, vale la pena tenerlo presente, no solamente se detectaban en Madrid o Barcelona, también aparecían, a menudo adaptados al mundo local correspondiente en periódicos provinciales y comarcales²⁷. Los matices existían y se profundizarían en los años posteriores, pero el punto de partida era compartido.

En este escenario, los intelectuales pronto ocuparon un espacio de relevancia y contribuyeron decisivamente en el desarrollo de las argumentaciones sobre la neutralidad. Agosto de 1914 les encontró sumidos en un proceso de renovación general liderado por el Ortega de “Vieja y Nueva Política” que no supuso, sin embargo, una ruptura total con la generación precedente²⁸. La guerra apareció como un momento de ruptura, casi de fundación –e incluso de purificación espiritual para algunos de ellos–, y pasó a ocupar casi exclusivamente el centro de sus preocupaciones: “Lo único de veras importante e interesante que ahora ocurre, es la Guerra Europea y sus consecuencias, directas e indirectas, de todo orden. Junto a ello, todo otro asunto carece de verdadero valor”, escribió Miguel de Unamuno en *Nuevo Mundo* el 12 de setiembre. A pesar de que Ortega le prestó una escasa atención al tema durante las primeras semanas de guerra, advirtió que mientras comenzaba “el incendio del mundo”, “una edad suculenta y fertilísima para lo esencialmente humano”, Madrid parecía aletargada, “muy próxima a la idiotez”²⁹. En realidad, Ortega estaba haciendo suya una percepción muy parecida a la que habían planteado con acentos diversos todos los sectores aliadófilos y que el mallorquín Gabriel Alomar había resumido con clarividencia: “El sujeto de la neutralidad no es la nación, sino el Estado”³⁰. De lo que se trataba, pues, era de regenerar la nación. Una vez más. Desde esta perspectiva, la gran mayoría de los intelectuales que habían bebido de las fuentes del regeneracionismo y el institucionismo recondujeron sus ideas en el marco de un heterogéneo aliadofilismo, radicalizando sus argumentaciones a la espera de que la influencia de Europa, primero en guerra y después en paz, sacara a España de su decaimiento nacional.

El problema era que estos intelectuales aliadófilos no estaban solos en esta lucha por la nación. Tal como sucedió en el conjunto del continente, la división se escenificó en una serie de manifiestos. El primer texto que apareció fue el neutralista y europeísta “Manifest del Comitè d’Amics de la Unitat Moral d’Europa” redactado por Eugenio d’Ors y hecho público a finales de noviembre de 1914 en

²⁷ Para el caso de las comarcas gerundenses, véase Maximiliano FUENTES CODERA, *La Gran Guerra a les comarques gironines. L’impacte cultural i polític*, Girona, Diputació de Girona, 2015, pp. 37-47.

²⁸ Manuel Menéndez Alzamora, *La Generación del 14. Una aventura intelectual*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 232-261.

²⁹ “Anotaciones sobre la guerra en forma de diario”, en José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas. Tomo X. Escritos políticos - I (1908-1921)*, Madrid, Revista de Occidente, 1969, pp. 250-255. Sobre Ortega durante la guerra, véase Ferran ARCHILÉS, “Una nación descamisada. Ortega y Gasset y su idea de España durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918)”, *Rúbrica Contemporánea*, nº 8 (2015), disponible en http://revistes.uab.cat/rubrica/article/view/v4n8-archiles/pdf_5.

³⁰ Gabriel ALOMAR, “Entorn del neutralisme”, *La Campana de Gracia*, 3 de octubre de 1914, p. 3.

Barcelona³¹. Como respuesta a esta iniciativa, un numeroso grupo de intelectuales catalanes, en su mayoría vinculados a sectores nacionalistas republicanos, firmó el “Manifest dels Catalans”, una clara demostración de la francofilia dominante en el catalanismo que apareció el 26 de marzo de 1915. Bajo la dirección de Ortega, un importante número de hombres de letras vinculados en su mayoría –aunque no exclusivamente– al Ateneo de Madrid, el reformismo y el republicanismo lanzaron *España* el 29 de enero de 1915. Fue allí donde vio la luz el 9 de julio el “Manifiesto de adhesión a la naciones aliadas”, redactado por Ramón Pérez de Ayala con el propósito de que España dejara de parecer “una nación sin eco en las entrañas del mundo”. Finalmente, el sector germanófilo hizo evidente su presencia como colectivo con un manifiesto de Jacinto Benavente –“Amistad hispano-germana” fue su título– publicado en el maurista *La Tribuna* el 18 de diciembre de 1915³².

El debate sobre aliadófilos y germanófilos había dejado de ser nada más que una polémica sobre los valores culturales, científicos o filosóficos de Alemania, Francia o Inglaterra. “Todo el mundo dice que la opinión española se encuentra dividida frente al conflicto europeo en relación con sus afinidades políticas”, había escrito el hispanista Albert Mousset en abril³³. De hecho, no fue fácil para Dato cumplir con la declaración de neutralidad en todos sus términos. A pesar de que las Cortes se había clausurado en febrero y que la proyección de una guerra breve se había desvanecido, se había vuelto cada vez más difícil determinar cuándo la libre expresión de las preferencias derivaba en exaltación de alguno de los contendientes. La guerra no solamente se había convertido en unos de los ejes centrales del debate intelectual, también había devenido una fuente de enfrentamientos sociales. Tal como recoge el Diario de Sesiones de las Cortes de los primeros meses de 1915, una representación del Lohengrin de Wagner en el Liceo de Barcelona podía originar una sonora pitada de los aliadófilos para después convertirse en una batalla campal, o una misa en La Coruña podía acabar convertida en un mitin germanófilo si el párroco recordaba los muertos en el frente. La crispación fue tal que llegaron a suspenderse las funciones de teatro que pudieran alterar el orden y se prohibió la proyección de películas y noticiarios en los que se hiciera referencia a las potencias en guerra³⁴. El debate se había desparamado por el conjunto del país, desde Galicia al País Vasco pasando por las Islas Canarias³⁵.

Cataluña tampoco había permanecido ajena a esta situación³⁶. Algunas de sus poblaciones vivieron estos meses con gran intensidad. En Girona, entonces una ciudad de unos 16.000 habitantes, la

³¹ Maximiliano FUENTES CODERA, *El campo de fuerzas europeo en Cataluña. Eugeni d’Ors en los primeros años de la Gran Guerra*, Lérida, Universitat de Lleida – Pagès Editors, 2009.

³² Santos JULIÁ, *Nosotros, los abajos firmantes. Una historia de España a través de manifiestos y protestas (1896-2013)*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2014, pp. 20-24. Los textos pueden consultarse en este mismo volumen.

³³ Albert MOUSSET, “L’Espagne dans le conflit actuel”, *La Grande Revue*, abril de 1915, p. 192.

³⁴ Maximiliano FUENTES CODERA, *España en la Primera Guerra Mundial...*, *op. cit.*, pp. 62-63.

³⁵ A modo de ejemplo, véanse Mercedes ROMÁN PORTAS, “Aliadofilia y neutralidad de ‘La Voz de Galicia’ en los años de la Primera Guerra Mundial”, *Historia y Comunicación Social*, 18, 2013, pp. 293-303; Andreu NAVARRA ORDOÑO, 1914. *Aliadófilos y germanófilos en la cultura española*, Madrid, Cátedra, 2014, pp. 193-200; Javier PONCE MARRERO, “Prensa y germanofilia en Las Palmas durante la Gran Guerra”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 38, 1992, pp. 581-602; Manuel MARTÍNEZ HERMOSO, *La Primera Guerra Mundial en la prensa sevillana (1914-1918)*, Sevilla, Padilla Libros, 1998.

³⁶ Para el caso catalán, véanse David MARTÍNEZ FIOL (ed.), *El catalanisme i la Gran Guerra. Antologia*, Barcelona, La Magrana, 1988 y, de más reciente factura, Joan ESCULIES y David MARTÍNEZ FIOL, *12.000! Els catalans a la*

neutralidad llegó a ser también sinónimo de defensa de los valores expresados por los soldados alemanes, cuyo “estoicismo”, desde el punto de vista de los sectores regionalistas locales, podía ser un modelo para España: “Cuán bueno sería que inculcásemos a las nuevas generaciones el amor a nuestras glorias, el culto a la disciplina, la aceptación previa de los sacrificios que la Patria un día pudiera exigir!... Y sobre todo, ¡cuán bueno sería fortalecer las almas jóvenes, dándoles por norte de su vida un alto y noble ideal!”³⁷. Mientras tanto, en la población costera de Sant Feliu de Guíxols se contestaba con dureza a los argumentos de los “católicos, apostólicos y romanos”, “los más rabiosos partidarios y los más desenfundados defensores de Alemania y Austria”³⁸. Estas disputas no era excepcionales en las comarcas gerundenses, donde podían leerse artículos que, como los de Unamuno y Araquistáin, advertían sobre la división entre germanófilos y aliadófilos como una expresión de la “nuestras guerras civiles”³⁹. También podían leerse reproducciones y adaptaciones de discursos y artículos que defendían posiciones próximas al carlismo⁴⁰. La importancia concedida al conflicto asumió una relevancia notable. Un periódico republicano catalanista de Sant Feliu de Guíxols –una población que entonces contaba entonces con unos 11.000 habitantes y que, por su orientación hacia la industria del corcho, resultó fuertemente afectada por la guerra– llegó a publicar en setiembre de 1915 un artículo donde analizó de manera programática los bandos en disputa. Su posición, como la del conjunto del republicanismo catalanista, mostró que la división en dos bandos se reproducía también, aún de manera incipiente, en el mundo local: “Los dos caminos se separan en un mismo punto. Y la elección no puede ser dudosa si se arrancan las vendas que cubren los ojos. La neutralidad a gritos no es otra cosa que una careta de la guerra”⁴¹.

En este marco, los intelectuales de las ciudades pequeñas y medianas ocuparon un lugar central en la circulación y adaptación de los argumentos que dominaban los debates europeos y españoles. Estos “intermediarios culturales”, entre los cuales no pueden olvidarse los maestros y profesores, fueron centrales para que el conflicto y sobre todo los posicionamientos alrededor de él se convirtieran en uno de los ejes centrales de la política local. Como recordaba una publicación dirigida a los maestros gerundenses, era fundamental prepararse para “formar una juventud sincera” y “hinchida de ideales” porque una vez finalizado el conflicto “la vida mundial presentará nuevas modalidades que trascenderán el campo de la educación”⁴².

En este sentido, en las comarcas gerundenses destacó una efímera revista publicada en la ciudad Girona con el título de *Cultura*, que se publicó entre setiembre de 1914 y febrero del año siguiente⁴³. Allí se conjugaron artículos sobre literatura francesa e italiana con textos sobre las “dos

Gran Guerra, Barcelona, Ara Llibres, 2014.

³⁷ “Las enseñanzas de la guerra”, *Diario de Gerona*, 6 de mayo de 1915, pp. 2-3.

³⁸ “Contrastes e incongruencias”, *El Programa*, 26 de junio de 1915, p. 1.

³⁹ Juan GUIXÉ, “Los acontecimientos de mañana. El día de la paz”, *El Autonomista*, 24 de octubre de 1915, p. 1.

⁴⁰ Como ejemplos, “La libre (¿) Francia. ¿Hasta cuándo?”, *El Norte*, 14 de enero de 1915, p. 1; PLINIO, “Nota del día”, *El Norte*, 27 de julio de 1915, p. 1.

⁴¹ “España ante el conflicto europeo”, *El Programa*, 23 de setiembre de 1915, p. 1.

⁴² “Actualidad”, *El Magisterio Gerundense*, 2 de setiembre de 1914, pp. 1-4.

⁴³ *Cultura. Revista Mesal*. Edición facsímil con estudio introductorio de Maximiliano FUENTES CODERA, Girona, Edicions de la Ela Geminada, 2014.

Alemanias” –firmado por Carles Rahola–, un tópico recurrente entre los intelectuales europeos, la “barbarie” germana –obra de Prudenci Bertrana– y traducciones de artículos de Ernest Renan y Maurice Maeterlinck. Todo se combinaba, a su vez, con una notable presencia del componente latinista que permitía a la revista relacionar catalanismo con aliadofilia y abría la puerta a la defensa de los “voluntarios” catalanes que participaban en el ejército francés⁴⁴. El papel de personajes como Carles Rahola y Josep Puig Pujades en periódicos como *El Autonomista* o *Empordà Federal* fue fundamental para traducir los debates europeos entre las poblaciones locales y convertir un debate de ideas en una disputa sobre la política interna. Así se expresó, por ejemplo, en la edición de un número de homenaje a Bélgica publicado en el diario del republicanismo de Figueres en abril de 1915 que, no casualmente, apareció el mismo día que la revista insignia de la aliadofilia catalanista, *Iberia*, lanzaba su primer número con el propósito de reafirmar los valores de democracia, libertad y respeto a “todas las nacionalidades”. Las antinomias sobre los “bárbaros” alemanes que habían atacado una Bélgica neutral –un elemento central de la propaganda aliada en los países neutrales y beligerantes⁴⁵– donde “todo era paz y bonhomía” encabezaban un ejemplar donde aparecían desde referencias al “Libro gris” belga hasta textos de Pere Coromines –sobre la “Bélgica latina”–, Francesc Layret, Puig Pujades, Carles Rahola y los diputados republicanos Joaquim Salvatella y Salvador Albert. La vinculación entre neutralidad, germanofilia y abulia nacional aparecía con toda evidencia y el periódico llegó a plantearse –comparando la guerra europea con la presencia española en el norte de África– si no “se daría la sangre y el dinero, con más gusto, con más provecho, para retornar la libertad a los belgas que para quitársela a los moros”⁴⁶.

El debate sobre la guerra dejó de ser ya una cuestión meramente intelectual o un entretenimiento para el mundo de la cultura y llegó a impregnar los argumentos de las fuerzas electorales que se enfrentaron en los comicios municipales de noviembre de 1915. *El Autonomista*, el principal periódico del republicanismo catalanista de Girona e impulsor de una candidatura liberal republicana, no dudó en afirmar se enfrentaban a “los enemigos de la libertad, llámense como se llamen, que el nombre no importa si son todos iguales, carlistas, regionalistas, conservadores de toda laya”⁴⁷. Como todos ellos eran germanófilos, no era extraño que unos días después llegara a afirmarse que “Si triunfara Alemania, caería la humanidad en una noche de tiranía y de despotismo. Si triunfan Inglaterra y Francia, abríranse los pueblos, caminos de libertad que harán florecer las más bellas esperanzas”⁴⁸. Las conexiones entre las elecciones locales y la guerra eran tan evidentes para los lectores como la vinculación establecida entre los postulados federalistas –era habitual encontrar reproducciones de textos de Pi i Margall en sus páginas– y el rechazo al imperialismo alemán defendido por las fuerzas conservadoras en España⁴⁹.

⁴⁴ David MARTÍNEZ FIOL, *Els “Voluntaris catalans” a la Gran Guerra (1914-1918)*, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, 1991.

⁴⁵ Sobre este tema, véase John HORNE y Alan KRAMER, *German Atrocities, 1914: a History of Denial*, New Haven, Yale University Press, 2001.

⁴⁶ J. ROIG, “Espanya i Bèlgica”, *Empordà Federal*, 10 de abril de 1915, p. 13.

⁴⁷ “Nuestra candidatura”, *El Autonomista*, 14 de noviembre de 1915, p. 1.

⁴⁸ José COLL, “Lo que la guerra significa”, *El Autonomista*, 14 noviembre de 1915, p. 2.

⁴⁹ Como ejemplo de estas conexiones, véanse también las referencias a Emilio Castelar en “Alemania y el Kaiser.

3. ROMANONES Y LA RADICALIZACIÓN DEL IMPACTO DEL CONFLICTO

Con la llegada de Romanones al gobierno se intensificó la lucha de argumentos alrededor de la guerra y lo que había comenzado como un debate entre intelectuales devino parte del argumentario político habitual en los círculos políticos y sociales. En las grandes ciudades tuvo un papel especialmente relevante en este proceso la compra o subvención de periódicos, folletos y revistas que las potencias beligerantes realizaron con especial interés y con éxito diverso. El conflicto se convirtió en una guerra de propaganda y, en este marco, países neutrales como España ocuparon un lugar de privilegio para Francia, Alemania o Inglaterra⁵⁰.

Se inició entonces, en diciembre de 1915, un período crucial para comprender la crisis hegemónica del sistema gobernante, que demostró que la cuestión de la neutralidad estaba directamente relacionada con los múltiples conflictos que se desarrollaron internamente. Los rápidos cambios económicos, sociales e ideológicos hicieron evidente que no se podía ocultar por más tiempo la falta de apoyo social y de atractivo popular que padecía el régimen en una época de movilización de masas en el conjunto del continente. A pesar de la favorable acogida del discurso de apertura de las Cortes en mayo de 1916, donde Romanones prometió una pronta resolución de la crisis de subsistencias a través del estímulo de la economía mediante una serie de reformas económicas y financieras, pronto se confirmó la imposibilidad de cumplirlas. Ello condujo a que diferentes grupos sociales —el movimiento obrero, la burguesía industrial catalana y el ejército— recurrieran a soluciones corporativas mediante las cuales consideraron que podían estar mejor protegidos sus intereses particulares. Cuando abandonó el poder en abril de 1917, Romanones dejó un Partido Liberal resquebrajado y un movimiento obrero, una burguesía y un ejército que esperaban ansiosamente el momento de asestar el golpe definitivo al turno dinástico. Con su autoproclamada simpatía por la Entente, la polarización ideológica del país llegó a su punto más álgido. Sin dudas, de todos los presidentes españoles que ejercieron su cargo durante la guerra, Álvaro de Figueroa y Torres fue el que estuvo más implicado en la contienda internacional⁵¹.

A la altura de 1916 eran ya muchos los que hablaban de un duro enfrentamiento que atravesaba el país. Luis Araquistáin ya había escrito sobre una “guerra civil” el 25 de junio del año anterior en *España*. Unamuno sentenció el 18 de febrero de 1916 en *El Liberal*, “en rigor, no hay neutrales. Todos estamos en guerra. No hay más que diferencias de grado”. La percepción de una guerra civil latente fue apuntada en repetidas ocasiones en los informes secretos de la diplomacia francesa en Madrid y Barcelona. No sin cierta exageración, en agosto de 1915 ya se había escrito sobre una neutralidad inexistente en la opinión pública española en la que la hostilidad entre germanófilos y aliadófilos era total. Casi un año después, en un largo informe resultante de una misión con el objetivo de aproximar los sectores católicos españoles a Francia encomendada a Jean Gaillard, se destacaba que las discusiones devenían con facilidad “agrias y prolongadas animosidades”. La guerra había dividido familias y amigos. En Barcelona, donde esta separación se observó con mayor radicalidad que en otros

Una profecía de Castelar”, *El Autonomista*, 16 de febrero de 1916, p. 1.

⁵⁰ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Paul AUBERT, *Nidos de espías...*, *op. cit.*, pp. 227-265.

⁵¹ Francisco ROMERO SALVADÓ, *España 1914-1918*, *op. cit.*, pp. 70-99.

lados, el enviado francés había podido constatar que “aliadófilos y germanófilos, aunque se conocen desde hace mucho tiempo, no se saludan en la calle”. En la mayoría de los colegios que había visitado Gaillard en la capital catalana, Zaragoza, Granada, Córdoba, Sevilla, Bilbao, San Sebastián y Madrid había observado que los maestros tenían prohibido a sus alumnos, bajo la amenaza de severas sanciones, los juegos relacionados con la guerra en el patio “porque por lo general este tema conlleva riesgos, y a veces peleas”⁵². La actividad de Gaillard no era en absoluto excepcional. De hecho, Barcelona, Madrid y otras ciudades se convirtieron en campos de acción de auténticas redes de propaganda y espionaje durante estos meses. La estrategia alemana en España se potenció a partir de 1916 y focalizó su actividad en tres grandes objetivos: conseguir el control de la opinión pública, perjudicar los intereses de los aliados y derrocar a cualquier gobierno que fuera hostil a sus intereses, comenzando por el de Romanones. Todos estos objetivos tenían como común denominador una férrea lucha por el mantenimiento de la neutralidad estatal. La propaganda francesa, algo más tardía, y la inglesa, que tuvo un papel destacado en la continuidad de la revista *España* bajo la dirección de Luis Araquistáin, también destacó tanto en la prensa como en diversas actividades culturales, entre ellas, la visita a Madrid de un comité de intelectuales y científicos franceses encabezado por Henri Bergson en abril de 1916. *España* y el conjunto de la aliadofilia compartieron esta perspectiva de acercamiento a Francia e interpretaron esta visita como un nuevo episodio en su lucha contra las derechas españolas⁵³. Araquistáin se refirió entonces a los intelectuales franceses como “el genio libertador de Francia” e hizo evidente la sintonía entre el semanario y el Ateneo de Madrid y estableció una relación estrecha entre la estimulante visita francesa y la pasiva actitud del gobierno, que, desde su punto de vista, había “hecho lo posible para que estos visitantes pasaran de incógnito”. Araquistáin, como Manuel Azaña, exigía que el gobierno abandonara esta política de prescindencia y neutralidad que, mientras Alemania radicalizaba la guerra submarina, contribuía al hundimiento de la nación⁵⁴.

A lo largo de 1916 *España* se fue convirtiendo en un verdadero punto de encuentro entre la aliadofilia más militante y los sectores socialistas y republicanos de la política y la intelectualidad española, que fueron pasando de mostrar un cierto respeto por las actitudes de Romanones hacia una crítica del conjunto de su gestión. Las simpatías de Araquistáin hacia la política exterior de Romanones no fueron ocultadas, aunque más que en el apoyo al presidente del gobierno sus planteamientos estuvieron centrados en la lucha contra la presión ejercida por las fuerzas germanófilas españolas, a las que culpó del creciente intervencionismo que comenzaba a detectarse entre los partidarios de los aliados⁵⁵. El punto de inflexión de sus planteamientos en relación con la neutralidad llegó con el bloqueo decretado por Alemania y el torpedeo de los mercantes españoles en aguas nacionales por parte de sus submarinos. “La lucha es, no precisamente entre dos Españas, como se ha dicho, sino entre esa España de la susodicha democracia conventual y los españoles que se sienten como tales; es decir,

⁵² Archivo del Ministère des Affaires Étrangères. Correspondance politique et commerciale. Guerre 1914-1918. Espagne. Vol. 471. Bureau de la Presse Étrangère, “Note sur la presse espagnole”, 31 de agosto de 1915; Archivo del Ministère des Affaires Étrangères. Correspondance politique et commerciale. Guerre 1914-1918. Espagne. Vol. 474. Jean Gaillard, “Rapport sur ma mission en Espagne. 3 juin – 13 juillet 1916”.

⁵³ Maximiliano FUENTES CODERA, *España en la Primera Guerra Mundial...*, op. cit., pp. 135-140.

⁵⁴ “Aproximación francoespañola”, *España*, núm. 66, 27-4-1916, pp. 15-16; “Punto de vista”, *España*, 4 de mayo de 1916, p. 3; “Punto de vista”, *España*, 11 de mayo de 1916, pp. 3-5.

⁵⁵ Luis ARAQUISTÁIN, “El mito intervencionista. Los germanófilos contra Alemania y España”, *España*, 7 de setiembre de 1916, pp. 3-4.

personas, yos conscientes de una españolidad futura”, había escrito Miguel de Unamuno unos meses antes⁵⁶.

En Cataluña, en el contexto de la política de expansión hacia el conjunto de España, el regionalismo y sus intelectuales se habían acercado a una aliadofilia que se relacionaba cada vez más con una crítica a la España restauracionista. Desde el campo del republicanismo catalanista, la francofilia continuaba siendo dominante y daba a Barcelona un carácter mucho más militante que el que podía observarse en Madrid. No solamente *Iberia*, sino también *La Nació*, *El Poble Català*, *La Campana de Gràcia* y *L'Esquella de la Torratxa*, entre otras publicaciones, mostraban como la relación entre aliadofilia y republicanismo catalanista podía ser usada tanto para cuestionar las relaciones entre Cataluña y España como para criticar la política neutralista de la Lliga Regionalista. Con estos elementos como trasfondo, no resulta extraño que se observaran puntos de contacto relevantes entre el catalanismo, especialmente el republicano, pero no de manera exclusiva, y las posiciones expresadas en *España*.

Desde el campo opuesto, los germanófilos se fueron enrocando en la defensa de la más estricta neutralidad. Así lo mostraron sus diversos sectores, desde Juan Vázquez de Mella y el católico Edmundo González Blanco, que rechazaban la política internacional inglesa y los valores republicanos y jacobinos franceses, hasta aquellos que, mostrando unos elementos provenientes del regeneracionismo, pensaban que Alemania, su sociedad, su sistema educativo y su vitalidad nacional debían servir como modelos para proyectar España en una perspectiva modernizadora. Esta simpatía se afirmaba en la defensa de la neutralidad frente al intento de los “farsantes de la cultura, esas hembras del 98” –la cita es de un texto Eloy Luis André en *La Esfera* del 13 de marzo de 1915– que pretendían que España fuera arrastrada por la guerra. Neutralidad y “españolismo” debían ser compatibles, a diferencia de lo que pretendían imponer los aliadófilos. Así lo mostraron también los intelectuales de la barcelonesa *Germania*, de la cual fue uno de los colaboradores más activos Faustino Ballvé, quien encabezó la Federación Neutralista Catalana, que continuaba la labor neutralista del marqués de Polavieja (hijo)⁵⁷. Frente a lo que consideraban un intento de hacer que España entrara en la guerra a cualquier coste, no dudaban en sostener un enfrentamiento contra la España “europeizada” pero “desespañolizada del todo”, que pretendían imponer Francia y Gran Bretaña y a la cual los intelectuales aliadófilos parecían abrir los brazos con entusiasmo⁵⁸.

La tensión creciente en estos enfrentamientos se observó también en las comarcas gerundenses, donde la crispación dominó la vida cotidiana y la guerra devino un motivo de debate en ciudades y pueblos. No solamente los cines dedicaban sesiones regulares a proyectar noticias sobre los acontecimientos europeos⁵⁹, sino que también era habitual escuchar airadas discusiones entre *germanòfils* y *aliadòfils* en las calles principales de poblaciones como Figueres. Algunos aparadores de tiendas llegaron incluso a ornamentarse con motivos bélicos⁶⁰. El debate sobre aliadófilos y

⁵⁶ Miguel de UNAMUNO, “¡Ese público...!”, *España*, 17 de febrero de 1916, pp. 5-6.

⁵⁷ “Campaña neutralista”, *Germania*, 1 de marzo de 1917, p. 14. Ballvé fue el responsable de la versión española de Otto HINTZE, *Alemania y la guerra*, 3 vols., Barcelona, Gustavo Gili, 1916.

⁵⁸ M. GARCÍA Y PANADÉS, “Evolución hispánica”, *Germania*, 15 de agosto de 1915, pp. 12-14.

⁵⁹ *Diario de Gerona*, 9 de mayo de 1915.

⁶⁰ Anna TEIXIDOR I COLOMER, *Amb la República al cap i Catalunya al cor. Empordà Federal 1911-1938*, Figueres,

germanófilos llegó a convertirse en parte de la política y ser partidario de Francia e Inglaterra, o de Alemania, implicaba necesariamente asumir unas posiciones concretas en materia de política interna que se expresaban, también, en términos electorales. El impacto social y político de la guerra llegó a estos niveles de profundidad y se expresó, por ejemplo, en las elecciones a Cortes de abril de 1916, donde los regionalistas de Girona –que eran acusados repetidamente de germanófilos por sus posicionamientos conservadores en materia social– se vieron obligados a afirmar que su simpatía por Alemania era solamente una cuestión de “voluntad” y “sentimiento” y que no eran más que neutralistas⁶¹. Como en el conjunto de España, los sectores republicanos se apresuraron a criticar por partes iguales a carlistas y regionalistas y defendieron su candidato,

“Hombres de libertad: los jaimistas son cómplices de los crímenes cometidos por Alemania contra seres inocentes e indefensos (...) Catalanistas: Cuando Bélgica fue brutalmente invadida por las hordas del kaiser, ¿sabéis quién acusó a los gobernantes de la nación mártir de haber contraído una gran responsabilidad ante la Historia? Fue La Veu de Catalunya, fué don Francisco Cambó, fueron los inspiradores y los maestros del candidato regionalista. Este es el amor que profesan a la autonomía y a la libertad de los pueblos esos espíritus pequeños que llaman “forastero” al señor Fernández del Pozo. No podéis votar, los que sinceramente hacéis vuestra la causa de las nacionalidades oprimidas (...) No expongáis el distrito a un nuevo predominio de esa gente. Afianzad la democracia y la libertad en el distrito, votando al candidato de todos los republicanos”⁶².

El impacto de la guerra en la política no solamente se observó en Girona. Lo propio sucedió en Figueres, cuna del republicanismo catalanista, donde *Empordà Federal* fundamentó la candidatura republicana en nombre de los valores representados por los aliados: los ideales de libertad y federación debían dirigir también las preferencias de los votantes de su ciudad⁶³.

4. LA RADICALIZACIÓN DE LOS POSICIONAMIENTOS Y EL FIN DE LA GUERRA

Los últimos meses de Romanones mostraron cómo los tempranos posicionamientos de los intelectuales, sus manifiestos y sus círculos de militancia aliadófila y germanófila se habían convertido en posicionamientos políticos sobre el futuro de la nación y sobre el devenir político. La radicalización de este proceso se expresó primero en la fundación de la efímera Liga Antigermanófila, gestada en febrero de 1917 en los salones del Círculo Reformista de Madrid que el gobierno y casi automáticamente prohibida por el gobierno. Como ha planteado Santos Juliá, se esbozó con ella una especie de recomposición de la conjunción republicano-socialista, desaparecida prácticamente en 1912⁶⁴. En medio de la inestabilidad política derivada de los problemas de la guerra, la carestía de la vida, y los desafíos obreros y militares, republicanos y socialistas volvieron a intentar aunar esfuerzos desde los espacios proporcionados por el Ateneo de Madrid y la revista *España*. Esta liga pretendió expresar en toda su magnitud la estrecha relación establecida entre sus tomas de posición sobre la

Ajuntament de Figueres – Diputació de Girona, 2011, p. 64

⁶¹ Jaume BOSACOMA, “Ni germanòfils ni aliadòfils”, *Diario de Gerona*, 6 de febrero de 1916, pp. 1-2.

⁶² *El Autonomista*, 5 de abril de 1916, pp. 1-2.

⁶³ “Als electors del Districte de Figueras”, *Empordà Federal*, 6 de abril de 1916, p. 4.

⁶⁴ Santos JULIÁ, *Vida y tiempo de Manuel Azaña, 1880-1940*, Madrid, Santillana, 2010, pp. 146-147.

guerra y la política española. Su texto fundacional destacaba por su radicalidad y por la voluntad de deslegitimar la propaganda germanófila como una expresión de la anti-España. Su manifiesto fundacional, publicado el 18 de enero en *España*, en pleno debate sobre la nota enviada por Wilson a los países aliados y los ataques alemanes a los barcos españoles, no tenía como objetivo responder a algún otro texto que se hubiera publicado recientemente. Por el contrario, se proponía denunciar la política de neutralidad del gobierno que, como ya habían planteado reiteradamente Araquistáin, Pérez de Ayala y Unamuno, favorecía los intereses alemanes al no responder a los ataques a los barcos españoles. En esta acuciante situación, los partidarios de Alemania pretendían enmascararse bajo un concepto de neutralidad que desfiguraban por completo. La lucha era, pues, no contra los valores o la ciencia alemanes sino contra “los enemigos intestinos de España, a los que se están sirviendo de la terrible tragedia europea para desviar al pueblo español de la única ruta de sus libertades, de sus intereses y de su seguridad internacional”⁶⁵. Era una reedición de la disputa entre las dos Españas, como se encargó de recordar Unamuno pocos días después⁶⁶.

En la primavera de 1917 el debate sobre la cuestión internacional llegó a su punto culminante. Dos conocidos mítines en Madrid acabaron por demostrar la división de la sociedad española. Exactamente en el mismo recinto y con menos de un mes de diferencia, germanófilos-neutralistas y aliadófilos-intervencionistas reunieron a decenas de miles de personas para mostrar que el país estaba dividido en dos sectores irreconciliables. Diez días después de la caída de Romanones –profundamente presionado por las consecuencias de la guerra submarina alemana y la falta de apoyos internos para llevar adelante una política de contención a los sectores aliadófilos y de la llegada al gobierno del Manuel García Prieto, el 29 de abril, Antonio Maura, que nunca había sido un germanófilo, reunió unas 20.000 personas en un acto anti-aliadófilo en el que se congregaron todos los sectores conservadores. Allí demostró que no pretendía hacer tanto una demostración de simpatía por Alemania como una argumentación en contra de los peligros de que España siguiera los derroteros de Estados Unidos y Rusia⁶⁷. La respuesta de los sectores aliadófilos estuvo precedida por dos manifiestos. En primer lugar, uno del Partido Reformista en el que se afirmaba que después de la abolición de la monarquía en Rusia y de la entrada de Estados Unidos, los demócratas no podían dudar que de un lado estaba la libertad y del otro, la autocracia, “la primera representada por las naciones aliadas; la segunda, por los Imperios Centrales”⁶⁸. En segunda instancia, otro lanzado por *España* y dirigido a socialistas y republicanos, que sostuvo que las causas del “lanzamiento” de Romanones estaban directamente vinculadas a la presión de los sectores conservadores germanófilos, la propaganda alemana y el ejército. Frente a esta situación era imperioso conocer la posición de la Corona, ya que “el pueblo español, que iba olvidando su republicanismo, se ha erguido estos días con su gesto de interrogación”⁶⁹. En este contexto, Luis Araquistáin pronosticó “el nacimiento de un republicanismo fecundo y eficaz como nunca lo hubo en

⁶⁵ “Manifiesto de la Liga Antigermanófila”, *España*, 18 de enero de 1917, pp. 4-5.

⁶⁶ La Liga antigermanófila española”, *La Nación*, 30 de julio de 1917, en Miguel de Unamuno, *Desde el mirador de la guerra*, París, Centre de Recherches Hispaniques, 1970, pp. 347-351

⁶⁷ “Acto político de importancia. El discurso de Maura”, *La Correspondencia de España*, 30 de abril de 1917, pp. 1-2.

⁶⁸ “Manifiesto del Partido Reformista”, *El Liberal*, 26 de abril de 1917, p. 1.

⁶⁹ “A todas las izquierdas españolas” y Luis ARAQUISTÁIN, “Una crisis germanófila”, *España*, 26 de abril de 1917, pp. 3-4.

España”⁷⁰. La movilización unitaria de las izquierdas aliadófilas se expresó en un gran mitin que contó con la presencia de unas 25.000 personas. El espectáculo demostró que la causa aliada y las izquierdas estaban unidas. En la tribuna estaban algunos de los habituales animadores de la aliadofilia, el socialismo, el republicanismo y el reformismo. Era, en cierta manera, una representación de la nueva España que Ortega había impulsado en el discurso del Teatro de la Comedia poco antes de la guerra. Más allá de los matices, todos los oradores – Álvaro de Albornoz, Andrés Ovejero, Emilio Ménéndez Pallarés, Miguel de Unamuno, Melquíades Álvarez y Alejandro Lerroux– acordaron en que a causa de la conducta de Alemania la neutralidad ya no era una posición asumible por la sociedad. Los que defendían la neutralidad eran, en realidad, enemigos del progreso y propiciaban que el país y la nación continuaran siendo débiles, atrasados y moribundos. Únicamente uniendo sus fuerzas con las democracias España podría estar en condiciones de convertirse también en un régimen democrático⁷¹.

Pocas semanas después estalló la triple crisis que acabó por poner en jaque todo el sistema restauracionista. La crisis de finales de octubre dio como resultado el triunfo del monarca, la burguesía industrial catalana y las Juntas de Defensa. La negativa de García Prieto a que las Cortes fueran constituyentes demostró que no habría reforma constitucional a menos que los representantes dinásticos fueran literalmente barridos de las próximas elecciones. Y nada hacía pensar que las izquierdas españolas tuviesen suficiente fuerza como para conseguirlo. En definitiva, el resultado de una crisis que había de cambiar el curso de la política española había producido unas modificaciones limitadas. La Asamblea de Parlamentarios y los partidos de izquierdas, aquellos que hacía solamente medio año habían conseguido llenar la Plaza de Toros madrileña, fueron los grandes derrotados⁷².

Tras los sucesivos cambios de gobierno posteriores a la crisis, pareció que la llegada Maura y la constitución de un gobierno de concentración conseguiría poner fin al creciente poder de Juan de la Cierva y a la reinante inestabilidad. Sin embargo no fue así. Con la dimisión de Maura y la formación del nuevo gobierno liberal de García Prieto producida el 9 de noviembre de 1918, se esfumó la última oportunidad de restaurar el prestigio de la monarquía liberal y desapareció la esperanza de la unidad nacional. De hecho, el enésimo gabinete presidido por el marqués de Alhucemas fue un gobierno interino en espera del desenlace de la guerra. Pocas semanas después, el 5 de diciembre, el conde de Romanones volvía a ser presidente.

Este vertiginoso proceso tuvo un correlato en las reflexiones de los intelectuales. La aliadofilia dominante entre los hombres de letras españoles fue asumiendo una crítica al sistema de la Restauración cada vez más definida. Esta posición, que se había forjado a la sombra de un Ortega que había decidido salir de escena cuando el drama comenzaba a entrar en uno de sus puntos cúlmines, parecía seguir contando con la expectativa de que Alfonso XIII llevaría adelante una verdadera reforma constitucional que convertiría España en una democracia. Pero al ver que el reformismo no estaba en condiciones de ejercer una presión fuerte sobre el monarca, primero, y al constatar que este último no haría nada en favor de esta reforma, después, se radicalizó la identificación del espíritu de libertad y

⁷⁰ Luis ARAQUISTÁIN, “La hora de las monarquías”, *El Socialista*, 1 de mayo de 1917, p. 2.

⁷¹ “El mítin de ayer. Afirmación aliadófila y revolucionaria”, *El País*, 26 de mayo de 1917, pp. 1-3. Véase también Santos JULIÁ, *Vida y tiempo...*, *op. cit.*, pp. 152-153.

⁷² Francisco ROMERO SALVADÓ, “La crisis revolucionaria española de 1917: una apuesta temeraria”, Francisco ROMERO SALVADÓ y Angel SMITH, *La agonía del liberalismo español. De la revolución a la dictadura (1913-1923)*, Granada, Comares, 2014, pp. 57-84.

democracia con las naciones aliadas. No era extraño que se mezclaran en esta posición la defensa de la democracia con fuerte diatribas contra el parlamentarismo ya que, como planteó varias veces Araquistáin, el parlamento había demostrado una y otra vez que era un instrumento de la monarquía y no un foro desde el que pudiera resolverse la crisis política en un sentido democrático⁷³. La percepción de que Alfonso XIII tenía una responsabilidad sustancial en la política de la neutralidad y en la falta de intensidad de las respuestas de los diferentes gobernantes frente a los ataques alemanes acabó por hacerse evidente para los sectores más radicalizados del arco aliadófilo. En este proceso, los derrumbes de las monarquías de Rusia y Grecia contribuyeron decisivamente a poner en duda el papel de la Corona española. En los meses posteriores a estos procesos, Araquistáin no había cesado de cuestionar el “reinado de la interinidad” abierto con la guerra, la opción por el “esfuerzo mínimo, por la más interina de las interinidades”, representada en la inacción y los constantes cambios de gabinete, y derivada de la doblemente equivocada creencia en una paz inminente y en un triunfo alemán⁷⁴.

No obstante, con la guerra tocando a su fin, la emergente cultura política democrática continuaba a la espera de que Alfonso XIII emprendiera de una vez por todas las reformas constitucionales. Los intelectuales que habían convertido su aliadofilia en militancia interpretaron la derrota de Alemania como el fin de la autocracia y el triunfo de la democracia. El viejo mundo que desaparecía con la abdicación de los Hohenzollern y los Habsburgo debía dar paso, también en España, a un nuevo régimen. El propósito era claro: liquidar lo viejo y dar paso a lo nuevo. Lo viejo y lo nuevo no eran aquí categorías generacionales como antes de la guerra. Lo viejo era la autocracia, el corrupto sistema de la Restauración, y lo nuevo era la incierta democracia que el fin del conflicto mundial parecía traer a Europa⁷⁵. Después del verano de 1917 todo había cambiado por completo y hacia noviembre de 1918 no se percibía un ambiente revolucionario. Más bien al contrario. Los republicanos esperaban que la monarquía cayera por sí sola y los socialistas estaban reclusos después de la fracasada huelga de agosto del año anterior. Los encargados de llevar adelante esta acción, creía Araquistáin, eran los reformistas, los únicos que hasta el momento no habían fracasado y los únicos capaces de seguir “el espíritu del tiempo, después de la victoria de los aliados, que es la victoria del liberalismo y la democracia”⁷⁶. Algo parecido pensaba Ortega, aunque, a diferencia del director de *España*, seguía apostando –no sin cierta inocencia– por los regionalistas catalanes y, sobre todo, consideraba fundamental que se otorgara un papel de primer orden a las minorías intelectuales no contaminadas por la vieja política, ya que reformistas y regionalistas, no podrían gobernar si no hacían “un llamamiento a fuerzas y a hombres nuevos, ajenos a la política”⁷⁷. Los reformistas, los regionalistas catalanes y los intelectuales, todos ellos ajenos a la vida política de la Restauración, eran los únicos capaces de llevar adelante una reforma constitucional y la previa convocatoria de unas Cortes Constituyentes, además de la instauración de la libertad de conciencia, la secularización del Estado y la

⁷³ En este sentido, puede verse su valoración de las elecciones de febrero de 1918, “Después de las elecciones. La victoria de la organización”, *España*, 28 de febrero de 1918, pp. 3-4.

⁷⁴ “Basta de interinidad. El error de la paz inminente”, *España*, 27 de diciembre de 1917, pp. 3-4.

⁷⁵ La dialéctica de lo nuevo y lo viejo, en Santos JULIÁ, *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004, pp. 168-170.

⁷⁶ Luis ARAQUISTÁIN, “Entre dos dictaduras y una revolución”, *España*, 7 de noviembre de 1918, p. 5.

⁷⁷ “La grave política de estos días”, *El Sol*, 25 de noviembre de 1918, p. 1.

descentralización territorial en una organización federativa, que permitiera la autonomía de aquellas regiones que lo exigiesen⁷⁸.

En cierta manera, a excepción de la cuestión de la descentralización, los deseos de Ortega y Araquistáin se expresaron en un nuevo agrupamiento de los intelectuales, la Unión Democrática Española para la Liga de la Sociedad de Naciones Libres. Fue la última demostración del turbulento proceso experimentado desde 1917 al calor del cual las manifestaciones en favor de los aliados se habían ido convirtiendo en instancias simbólicas de ruptura con la España dinástica que rechazaba la cultura francesa y el espíritu de 1789. En este desarrollo, los intelectuales se habían investido de una nueva misión: defender el porvenir de la democracia en España a través de la causa aliada. Por todo ello, frente a la inminencia de la paz decidieron transformar y radicalizar la Liga Antigermanófila prohibida por el gobierno en este nuevo agrupamiento, que reivindicó la democratización de la vida española desde su manifiesto fundacional. Con el impulso de esta iniciativa, buscaban conseguir una participación española en los asuntos europeos y sentir “la sacudida espiritual” que estaba “conmoviendo las bases del mundo”. España debía ser parte del nuevo escenario formado “solamente de democracias” y su democratización había de ser una “de las tareas de la sección española de la Liga de la Sociedad de las Naciones Libres”. La conclusión del manifiesto era toda una llamada a la acción, “Españoles: ha llegado la hora de demostrar que somos dignos de pertenecer como pueblo y como Estado, a una comunidad de democracias civilizadas, y que no queremos seguir viviendo aislados de los dolores y esperanzas del mundo ni regidos por poderes irresponsables ante la única soberanía del pueblo”⁷⁹. Como era habitual, los periódicos reformistas, republicanos y socialistas saludaron con entusiasmo esta nueva iniciativa⁸⁰.

Frente al estallido de la revolución en Alemania, España volvía a confirmarse como una excepción en el contexto europeo. En la hora de la paz, había decidido reemplazar a Maura por García Prieto, y a este, por Romanones. Esto parecía ser todo, “mientras el mundo subía tan alto, España no podía descender más abajo”. Una vez asumida la negativa de la monarquía a tener en cuenta a los reformistas, las izquierdas decidieron que se debía trabajar ya en una perspectiva republicana, pensó Araquistáin, “La monarquía no ha querido aceptar el único cable que podía, si no salvarla, hacer pacífico y legal su tránsito a mejor vida: el reformismo. El reformismo, después de eso y de los grandes acontecimientos ocurridos en el centro de Europa, hará bien en arrollar de nuevo su cable. Mejor será que lo reserve para lanzárselo a la república que llega de los campos de batalla”⁸¹.

Este proceso de radicalización y decepción experimentado por los sectores aliadófilos y esta división en dos de la sociedad española se observó en las principales ciudades y en la mayoría de las comarcas del país. Al concentrar la mirada en pequeños núcleos podemos ver cómo todo esto se

⁷⁸ José ORTEGA Y GASSET, “Los momentos supremos. Idea de un programa mínimo”, *El Sol*, 4 de noviembre de 1918, p. 1.

⁷⁹ “Un llamamiento. Unión Democrática Española para la Liga de la Sociedad de Naciones Libres”, *España*, 7 de noviembre de 1918, pp. 3-4.

⁸⁰ “Un llamamiento. Unión Democrática Española”, *El Sol*, 8 de noviembre de 1918, p. 3; “Un llamamiento”, *El País*, 11 de noviembre de 1918, p. 2.

⁸¹ Luis ARAQUISTÁIN, “Ante la crisis. Entre dos dictaduras y una revolución”, *España*, 7 de noviembre de 1918, p. 5; Luis ARAQUISTÁIN, “Fin de la tragedia. Paz libertadora en el mundo. Paz ominosa en España”, *España*, 14 de noviembre de 1918, pp. 3-5.

tradujo al lenguaje y las referencias locales. En las comarcas gerundenses, continuando con el caso analizado, no solamente aparecieron en los principales periódicos los manifiestos y textos más relevantes que se han comentado –el de la Liga Antigermanófila, por ejemplo⁸²–, también reflejaron las tensiones con los sectores germanófilos en forma de disputa por el futuro de la nación española. Así lo expresó, por ejemplo, *El Autonomista* de Girona en febrero de 1917, en plena tensión con Alemania por el hundimiento de barco españoles, “¿dónde está el verdadero patriotismo? ¿en los que amenazan con otra guerra civil, si España se apresta a defender, manteniendo la neutralidad hasta donde sea posible, la vida de sus hijos, o en los republicanos, que con tan alto sentido político y tanta serenidad actúan en estos momentos de tanta trascendencia para el porvenir de nuestra patria?”⁸³. La revolución de febrero en Rusia, la entrada de los Estados Unidos en la guerra y la proyección de lo que se entendió como wilsonismo también ejercieron una notable influencia a nivel local y llevaron a que el escritor Prudenci Bertrana afirmara que se había abierto una nueva etapa que pondría fin a las tiranías en Europa⁸⁴. En este marco, los regionalistas se aproximaron a los aliados mientras que los carlistas se mantuvieron en su estricta defensa de la neutralidad y, en consecuencia, se convirtieron en duros adversarios suyos. Mientras tanto, los republicanos saludaban con efusividad el mitin de la plaza de toros de Madrid de mayo⁸⁵. Durante la radicalización social y política de 1917, la división entre germanófilos y aliadófilos también se manifestó como una lucha entre neutralistas e intervencionistas como en el conjunto de España. En este marco, los germanófilos españoles y catalanes llegaron a ser calificados abiertamente como “criminales”⁸⁶. Con la guerra llegando a su fin y la constitución del gobierno de Maura, el 14 de julio de 1918 se convocaron elecciones para elegir un diputado provincial vacante del distrito de La Bisbal d’Empordà, en Girona. Allí pudo observarse que las consignas sobre la guerra había impactado notablemente en la sociedad ampurdanesa: “*Empordanesos: en Burch té la immensa desgràcia de esser germanòfil. No el voteu*”, afirmó una pequeña publicación republicana de la ciudad costera de Sant Feliu de Guíxols⁸⁷. Evidentemente, sus lectores y aquellos que podían sentirse referenciados con los valores republicanos –incluso aquellos que no eran capaces de leer la revista y dependían de otras lecturas previas para acceder a una composición de lugar propia– entendían entonces qué quería decir “*esser germanòfil*”. No se trataba solamente de un debate de ideas y valores sobre la cultura, la filosofía y la ciencia de Francia o Alemania que continuaban desarrollándose en los círculos culturales e intelectuales. Era parte de la política cotidiana y de la configuración de las culturas políticas que operaban también a nivel local. Es aquí, en este proceso de lectura y construcción de una propia visión de la guerra y de su incidencia a nivel local, donde reside la potencialidad de la perspectiva que intenta proponer este artículo.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN: ¿UN DEBATE ENTRE INTELLECTUALES?

⁸² “La Liga Antigermanófila” *El Autonomista*, 23 de enero de 1917, p. 1.

⁸³ “Los trogloditas”, *El Autonomista*, 7 de febrero de 1917, p. 1.

⁸⁴ Prudenci BERTRANA, “El ceptre o la vida”, *El Autonomista*, 27 de abril 1917, p. 1.

⁸⁵ “España ante el mundo. La democracia por los aliados”, *El Autonomista*, 28 de mayo de 1917, p. 1.

⁸⁶ “¿Es criminal?”, *Empordà Federal*, 27 de abril de 1918, p. 1.

⁸⁷ SILVESTRE, “D’eleccions. Lo de sempre”, *L’Avi Muné*, 13 de julio de 1918, p. 3.

El 12 de noviembre de 1918, al conocerse la noticia del armisticio, los obreros de la fábrica Grober, la más importante de la provincia de Gerona, se manifestaron al salir del trabajo por las calles de Girona y acabaron su recorrido concentrados frente al consulado de Francia⁸⁸. Un día después, las manifestaciones fueron aún más numerosas, con nuevas demostraciones públicas frente a los consulados francés e italiano y que concluyeron con una fiesta en el centro de la Unión Republicana, decorado con banderas francesas, donde el diputado Albert de Quintana pronunció un discurso⁸⁹. Las celebraciones, que continuaron en la ciudad durante varios días, también se extendieron a otras poblaciones cercanas como Banyoles. En Figueres, el día 11, el alcalde republicano había anunciado el triunfo desde el balcón del ayuntamiento y había ordenado ornamentar todos los balcones de la ciudad con banderas aliadas⁹⁰. Cinco días después, *Empordà Federal* dedicó su portada al triunfo “del derecho y la justicia” frente a los imperios. Los festejos también tuvieron lugar en poblaciones más pequeñas, como La Bisbal, donde el republicano *El Programa* afirmó que se había vivido un “estallido de entusiasmo delirante”⁹¹ que incluyó actuaciones musicales y manifestaciones callejeras, Sant Feliu de Guíxols, donde sonaron los acordes de La Marsellesa⁹² y otros pueblos. Como había advertido no sin temor el conservador *Diario de Gerona*, con el fin de la guerra se había abierto un nuevo período donde “lo viejo que desaparece, luchando con las nuevas realidades que salen a la luz, produce honda conmoción en todos los órdenes sociales”⁹³.

Evidentemente, estas manifestaciones en pequeñas poblaciones alejadas de las grandes capitales europeas muestran que, como Madrid, Sevilla, Valencia o Barcelona, no habían permanecido al margen del conflicto. En este sentido, muestran –aunque no sea más que un caso regional el que aquí hemos analizado– que, a pesar de que conocemos más o menos bien las manifestaciones de alegría por el triunfo aliado que tuvieron lugar en Madrid, Barcelona y otras grandes ciudades, el estudio de casos locales nos advierte sobre la necesidad de revisar interpretaciones que han pretendido limitar los efectos del debate intelectual a los círculos culturales y a los académicos. En este sentido, como aquí se ha propuesto, un estudio de los “intermediarios culturales”, es decir, de los intelectuales de capitales de provincia y ciudades medianas y de los círculos de sociabilidad política y cultural y educativa, nos puede conducir a analizar la influencia de la guerra en un sentido global que tenga en cuenta elementos tanto culturales y políticos como sociales.

El papel de estos intermediarios resulta fundamental no solamente para revisar la interpretación sobre la escasa influencia de los discursos intelectuales sobre la sociedad sino también, y fundamentalmente, para analizar un proceso mucho más complejo en el que los planteamientos de los hombres de letras se enlazaron con unas perspectivas políticas concretas. Esto sucedió, a su vez, en el

⁸⁸ “La victoria del Derecho”, *El Autonomista*, 13 de noviembre de 1918, p. 1.

⁸⁹ “El triunfo de los aliados. La manifestación de ayer”, *El Autonomista*, 14 de noviembre de 1918, p. 2.

⁹⁰ “Les festes per la victoria” y PUCK, “Festa Aliadófila en ‘El Jardí’”, *Empordà Federal*, 16 de noviembre de 1918, p. 4.

⁹¹ “De la comarca. la Bisbal”, *El Programa*, 16 de noviembre de 1918, p. 2.

⁹² “La manifestació de dilluns”, *L’Avi Muné*, 16 de noviembre de 1918, pp. 3-4.

⁹³ “La visión de la realidad”, *Diario de Gerona*, 11 de setiembre de 1918, p. 1.

marco de unas culturas políticas que, a pesar de encontrarse en constante desarrollo y mutación, proporcionaron a los diversos sectores sociales, también a nivel local, un marco general para comprender qué implicaba definirse como “germanófilo” o “aliadófilo” entre 1914 y 1918 y contribuyeron a consolidar en estas culturas políticas algunos elementos centrales sobre la relación entre España y Europa. Teniendo en cuenta esto, no resulta extraño que incluso después de 1918 la apelación a los años de la Gran Guerra continuara funcionando en los núcleos republicanos como una referencia para fundamentar las posiciones frente a la llegada de la Segunda República en 1931⁹⁴.

Evidentemente, lejos de intentar zanjar un debate sobre la incidencia social y cultural de la Gran Guerra en nuestro país, este artículo pretende abrir una vía de trabajo sobre la relación entre el análisis desde la perspectiva eminentemente intelectual –la de los “grandes” intelectuales– y una mirada sobre los casos regionales y locales. Es éste un primer paso que espero que pueda desarrollarse con un panorama más detallado y no circunscrito exclusivamente a los casos catalanes. De conseguir esto, contaríamos con un mapa de una enorme riqueza y complejidad que, además, nos ayudaría a comprender cómo la neutralidad española, como el resto de las neutralidades durante la Primera Guerra Mundial, se convirtió en un campo de batalla, incluso en pequeños pueblos aparentemente ajenos al conflicto.

⁹⁴ Como ejemplo, Alexandre Deulofeu, “La República Federal Espanyola”, *Empordà Federal*, 2 de mayo de 1931.



DOSSIER

España y la I Guerra Mundial

Cien años después

**“AFECTOS CAPRICHOSOS”:
TRADICIONALISMO Y
GERMANOFILIA EN ESPAÑA
DURANTE LA GRAN GUERRA**

**“Fickle affections”:
Traditionalism and Germanophilia in
Spain during the Great War**

Gregorio Alonso

University of Leeds

g.alonso@leed.ac.uk

Recibido: 31/072016 - Aceptado: 22/11/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Gregorio ALONSO (2017), ““Afectos caprichosos”:
Tradicionalismo y germanofilia en España durante la Gran
Guerra”, *Hispania Nova*, 15, págs. 394-415,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3495>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Este texto analiza el impacto de la Primera Guerra Mundial en el discurso y los proyectos de los sectores tradicionalistas en España. En concreto, se examinan las simpatías germanófilas de la figura de Juan Vázquez de Mella y se contrastan con las iniciativas vaticanas de obtener la paz. Asimismo, se hace un somero estudio de las tensiones generadas por el conflicto armado europeo en la esfera pública católica. A través de la lectura detallada de los artículos de prensa, los discursos y las entrevistas que se le realizaron, el artículo realiza también indaga sobre la visión de la Gran Guerra del ideólogo legitimista y de sus principales aportaciones al pensamiento tradicionalista y autoritario español.

Palabras clave: Primera Guerra Mundial; germanofilia; tradicionalismo; catolicismo; Juan Vázquez de Mella.

Abstract: This text analyses the impact of the First World War on the discourse and political projects held by the Spanish Traditionalist sectors. It examines in detail the Germanophile leanings of Juan Vázquez de Mella and they are contrasted with the efforts in favour of peace carried out by the Vatican authorities. In addition to that, a brief account of the tensions generated in the Catholic public sphere by the European armed conflict. Finally, through the close reading of press articles, public talks and interviews, the article also inquires into the views on the Great War and the main contributions by the ideologue Vázquez de Mella to the Spanish traditionalist and authoritarian thought.

Keywords: First World War; Germanophilia; Traditionalism; Catholicism; Juan Vázquez de Mella.

"AFECTOS CAPRICHOSOS": TRADICIONALISMO Y GERMANOFILIA EN ESPAÑA DURANTE LA GRAN GUERRA

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo ofrece una síntesis de los debates ideológicos y las estrategias de la intelectualidad tradicionalista en torno a la Gran Guerra. En primer lugar, se examina brevemente la germanofilia extendida entre amplios círculos católicos en España, la penetración de los mismos a cargo de agentes alemanes y franceses, y sus consecuencias políticas inmediatas. A continuación, se estudian las líneas maestras de la diplomacia vaticana y de la postura oficial de la Iglesia católica ante la contienda. La última y más extensa sección del artículo se centra en la figura de Juan Vázquez de Mella y Fanjul (1861-1928), su pensamiento político y el impacto de la Primera Guerra Mundial en el llamado "cisma mellista", que desgarró el movimiento reaccionario español entre jaimistas y tradicionalistas. Con ello se pretende realizar una contribución al estudio de la metamorfosis de las doctrinas y de la acción contrarrevolucionarias españolas en los momentos previos a la irrupción del fascismo.

2. LOS CONTORNOS CATÓLICOS DE LA GERMANOFILIA

Con estallido de la Gran Guerra en julio de 1914, los pensadores y políticos católicos y tradicionalistas se vieron en la tesitura de tomar partido por alguno de los dos bandos enfrentados. La guerra entre las naciones imperiales europeas estimuló la imaginación política y el debate público españoles en el marco de estricta neutralidad decretada por el gobierno de Eduardo Dato el 30 de julio. La notable celeridad con la que actuó el gabinete conservador ha sido recientemente subrayada por el destacado especialista Maximiliano Fuentes Codera.¹ El rey Alfonso XIII, posiblemente aliviado por la decisión, ordenó publicar una nota en la *Gaceta de Madrid* el 7 de agosto, que rápidamente se reprodujo en la mayor parte de los periódicos de tirada nacional.

Los trabajos de Maximiliano Fuentes y Francisco Romero Salvadó, entre otros, coinciden en señalar que las clases dirigentes en España se escoraron hacia las potencias centrales desde el inicio de

¹ Maximiliano FUENTES CODERA, *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*. Madrid, Akal, 2014, p. 39.

la guerra.² Asimismo, la mayoría de los periódicos del país mostraron sus simpatías por las naciones lideradas por Alemania, que se mostraba garante del orden tradicional, la monarquía y las jerarquías heredadas. Tal fue el caso de *ABC*, *La Acción*, *El Correo Español*, *El Debate*, *El Día*, *El Mundo*, *Nueva España* y *La Tribuna*.³ El bando encabezado por Francia e Inglaterra, por su parte, simbolizaba todo aquello que aborrecían los sectores más intransigentes del catolicismo patrio: protestantismo, secularización e incluso gobierno republicano. Pese a todo, la unidad de pensamiento y de afectos católicos ante la guerra, no dejaba de ser una quimera a la hora de enfrentarse a las consecuencias prácticas de la política exterior en la vida nacional, como se verá más adelante.

El lugar de España en el orden global que era el de una potencia europea de segundo rango desde hacía décadas. No en vano, desde el Desastre de 1898 y con la excepción de ciertos acuerdos de menor calado con Francia y Gran Bretaña en torno a los enclaves marroquíes controlados por España, los gobiernos de la Restauración se vieron obligados a actuar con gran cautela en política internacional. Una vez desatado el conflicto en 1914, la localización geográfica de la península ibérica y esa forzosa política de retraimiento internacional desaconsejaban la participación en la guerra. Peor aún era la posibilidad de integrarse en el bando liderado por Alemania, como bien hubieran deseado la mayor parte de las jerarquías eclesiásticas y militares, así como los sectores más reaccionarios del país.

Como en el caso de las clases dominantes europeas, el estallido de la guerra sorprendió a las elites dirigentes en España y puso en evidencia su absoluta falta de preparación para afrontarla. Ahora bien, la situación entre 1914 y 1919 distó de ser estática y las consecuencias del conflicto se hicieron sentir con crudeza durante su duración. Por una parte, la declarada neutralidad oficial ante la guerra tuvo un carácter ambiguo, como han apuntado Fernando García Sanz, Eduardo González Calleja y Paul Aubert.⁴ Y es que, como también afirmó rotundamente Manuel Azaña en un discurso en el Ateneo de Madrid citado a menudo en la literatura especializada, los españoles: "no teníamos preparación diplomática ni militar, no teníamos política europea; no teníamos tampoco preparación moral, no conocíamos los datos del problema, y carecíamos de la cultura interna necesaria para improvisar una apreciación de los valores morales que están en litigio".⁵

² Maximiliano FUENTES CODERA, "Germanófilos y neutralistas: proyectos tradicionalistas y regeneracionistas para España (1914-1918)", *AYER*, vol. 91 (3), 2013, pp. 63-92; id. "Más allá de aliadófilos y germanófilos: trayectorias europeístas y pacifistas durante la Gran Guerra en España", *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 2015 (1), pp. 131-148; y Francisco ROMERO SALVADÒ, 'Fatal Neutrality': Pragmatism or Capitulation? Spain's foreign policy during the Great War', *European History Quarterly*, vol. 33 (3), 2003, pp. 291-315.

³ Aurora GARCÍA GONZÁLEZ, "Una nueva sección en *El Debate*, tras la Guerra Mundial", *Historia y Comunicación Social*, vol. 19, 2014, pp. 93-106, p. 95.

⁴ Fernando GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*. Madrid, Galaxia-Gutenberg, 2014; y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Paul AUBERT, *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial*. Madrid, Alianza, 2014.

⁵ Manuel AZAÑA, "Los motivos de la germanofilia. Discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid (Sección de Ciencias Históricas) el 25 de mayo de 1917, al discutirse la actitud de España ante la guerra", disponible en http://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/folletos/Discursos-002.pdf

Paradójicamente, la guerra se vivió con tal pasión en España que se llegó a desatar una verdadera "guerra civil de palabras", por usar la acertada expresión de Gerald H. Meaker.⁶ Una guerra que encontró la munición necesaria en diversos arsenales, incluyendo armamento ideológico exportado por las naciones beligerantes. El tono del debate se recrudesció con la creación de la revista *La Germania. Revista de confraternidad hispano-alemana* en Barcelona en marzo de 1915. El hecho de que su director, el escritor Luis Almerich, afirmara que el objetivo de la publicación era que España conservara su neutralidad dice mucho de la conducta adoptada por las autoridades españolas y alemanas.⁷ El proyecto alemán de conseguir que España mantuviera su neutralidad se materializó inmediatamente con la citada declaración del gobierno de Dato. Así, en agosto de 1914 August Hofer, agente alemán vinculado al gobierno del Káiser, fundó en España el *Deutscher Nachrichtenden für Spanien* (Servicio Alemán de Información para España) con el objetivo de difundir la versión oficial alemana del conflicto e influir en la opinión pública española y latinoamericana.⁸ El Servicio operó ampliamente en la prensa escrita y junto a *La Germania*, Hofer financió y supervisó el diario la *Correspondencia Alemana* y el semanario ilustrado *La Neutralidad*.⁹ Junto a Hofer, el agente privado más influyente con el que contó Alemania fue Wilhelm Rautzenberg, quien ofreció a más de 178 publicaciones españolas sus análisis de fondo del devenir de la contienda con el mismo objetivo que Hofer.¹⁰ Pese a una cierta falta de coordinación propagandística, señalada en su día por Ron Carden, y a las tensiones generadas por el hundimiento de barcos españoles a cargo de submarinos alemanes, España mantuvo su no beligerancia oficial hasta el final de la guerra.¹¹

Dicha neutralidad, de hecho, debió proporcionar cierta paz de espíritu a los católicos españoles. El nuevo Papa, Benedicto XV, hizo un llamamiento general a la paz mediante su exhortación apostólica *Ubi Primum* el 8 de septiembre del año 1914. El pontífice, canonista de formación, se mostraba confiado de contar con el apoyo celestial para salvaguardar el bienestar del rebaño que le había sido confiado pocos meses antes. Benedicto XV declaraba su "horror y amargura al constatar que Europa era devastada a hierro y fuego, con la sangre de los cristianos derramada por toda su extensión". Y por ello

⁶ Gerald H. MEAKER "A civil war of words: The ideological impact of the First World War on Spain, 1914-18" en Hans A. SCHMITT (ed.), *Neutral Europe between War and Revolution*. Charlottesville, University Press of Virginia, 1988, pp. 66-87; y ROMERO SALVADÒ, ib. p. 296.

⁷ FUERTES CORDERA, *España en la Primera Guerra Mundial*, pp. 104-106.

⁸ Para un estudio de caso puede verse Francisco J. PONCE MARRERO, "Prensa y germanofilia en Las Palmas durante la Gran Guerra", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 38 (1992), pp. 581-602.

⁹ Anne ROSENBUSH, "Por la patria y la verdad. Germany's effort to maintain Spain's neutrality during the First World War" en Maria Fernanda ROLLO, Ana Paula PIRES y Nôemia Malva NOVAIS, *War and Propaganda in the XXth Century*, Lisboa, IHC-CEIS20, 2013, pp. 19-24.

¹⁰ Ron CARDEN, *German policy toward neutral Spain, 1914-1918*. Nueva York y Londres. Garland, 1987, p. 63.

¹¹ Análisis de los debates sobre la política de neutralidad bajo el gobierno del conde de Romanones desde diciembre de 1915 a abril de 1917 en Javier MORENO LUZÓN, "Risky neutrality: Spain an the Great War", poencia inédita presentada en el congreso *From the Balkans to the World: Going to War, 1914-1918. A Local and Global Perspective*. CISPH/CISH/Mission du Centenaire 14-18/UMR Irice. UNESCO (París), 13-15 de noviembre 2014; Juan C. PEREIRA CASTAÑARES, "España y la primera guerra mundial: una neutralidad impotente" en Yolanda GAMARRA CHOPO y Carlos R. FERNÁNDEZ LIESA, *Los orígenes del Derecho internacional contemporáneo. Estudios conmemorativos del Centenario de la Primera. Guerra Mundial*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, pp.275-288; y Francisco J. PONCE MARRERO, "La política exterior española de 1907 a 1920: entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada", *Historia Contemporánea*, 34 (2007), 93-116.

se comprometía a "hacer todo lo que estuviera en su poder y no reparar en medios para acelerar el fin de aquella calamidad". Al mismo tiempo, el pontífice ordenaba a los ministros de Dios a orar en privado y suplicar públicamente para que el Señor "alejara el látigo de la ira con el que [impartía] justicia por los pecados cometidos por los pueblos". Finalmente, la exhortación papal invitaba a los mandatarios de todos los países beligerantes que superaran sus desacuerdos "en interés de la humanidad" y "la convivencia civil de los hombres".¹² Pese al llamamiento del pontífice, y a que la guerra también afectaba a los musulmanes del imperio otomano, el conflicto se prolongaría durante más de cuatro años.¹³

El orbe católico se agitaba mostrando abiertamente sus propias paradojas y contradicciones internas. Fuera por conveniencia o por fidelidad a sus principios, los principales creadores de opinión y los medios escritos cerraron filas en torno al gobierno y al Papa. Ahora bien, España siguió siendo un terreno de contienda propagandística donde las potencias beligerantes buscaban apoyos tácitos y explícitos. Así, los creyentes también acabarían recibiendo influencia religiosa de las potencias aliadas. Así, el cardenal e historiador Alfred Baudrillart se convirtió en la contraparte francesa y católica de Hofer y Rautzenberg. El impacto de la obra de Baudrillart fue más bien discreto y su presencia se limitó a dos visitas a España durante la Gran Guerra. Según ha expuesto Santiago Casas Rabasa, el Comité Católico de Propaganda Francesa surgió con el objetivo explícito de contrarrestar y aminorar los efectos de la influencia alemana en la opinión pública europea.¹⁴ Para empezar, la propia Francia se debatía internamente en torno a la idoneidad de transmitir internacionalmente una versión católica de sí misma y dar de lado su autoimagen de país laico y republicano. Una vez superadas sus propias dudas, el gabinete francés decidió actuar bastante tarde en comparación con Alemania y sólo sería en 1916 cuando el Comité se puso en marcha en suelo español. El mes de abril fue particularmente agitado para los defensores católicos de la causa aliada en España. El día 16 Baudrillart comenzaría una gira que se prolongó durante un mes y que le llevó a las principales capitales de provincias dando conferencias y manteniendo reuniones con autoridades eclesiásticas y civiles. Ese mismo mes, el empresario editorial y propagandista católico Francisque Gay abrió una imprenta en Barcelona encargada de publicar la *Revista Quincenal*, que se nutría fundamentalmente de artículos traducidos del *Bulletin de Propagande Française*.¹⁵ Por último, en el mes de mayo, un nutrido grupo de intelectuales católicos laicos también atravesaría los Pirineos para lograr acrecentar las adhesiones a la causa francesa en España. Entre ellos destacaban Étienne Lamy, Henri Bergson y Edmond Perrier quienes, además de completar su propia expedición por España, fueron también recibidos y escuchados con interés en el Ateneo de Madrid.¹⁶

¹² BENEDICTO XV, *Ubi Primum*, 8 de diciembre 1914. Disponible en http://w2.vatican.va/content/benedict-xv/it/apost_exhortations/documents/hf_ben-xv_exh_19140908_ubi-primum.html

¹³ Sobre la postura de la Santa Sede ante la Primera Guerra Mundial pueden verse John F. POLLARD, *The Unknown Pope: Benedict XV (1914-1922) and the pursuit of peace*, Londres, G. Chapman, 1999; id. "Papal diplomacy and the Great War", *New Blackfriars*, vol. 96, n. 1062, 2015; y Antonio SCOTTÀ, *Papa Benedetto XV: la Chiesa, la Grande Guerra, la pace (1914-1922)*. Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 2009;

¹⁴ Santiago CASAS RABASA, "El Comité Católico de Propaganda Francesa en España durante la Gran Guerra. Una puesta al día", *Hispania Sacra*, LXV, Extra I, (2013), pp. 335-367, p. 342.

¹⁵ Jean-Marc DELAUNAY, "La grande guerre ou la clé du retour". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 19, 1983, pp. 347- 368. Disponible en http://www.persee.fr/docAsPDF/casa_0076-230x_1983_num_19_1_2399.pdf

¹⁶ Víctor OLMOS, *Ágora de la Libertad: Historia del Ateneo de Madrid. Tomo I (1820-1923)*, Madrid, La esfera de los Libros, 2015.

Los debates sobre la Gran Guerra en el seno del catolicismo español reflejaban los temores y los recelos provocados por la Semana Trágica barcelonesa de 1909. Asimismo, las medidas secularizadoras del gobierno Canalejas habían levantado ampollas, sobre todo la denominada "Ley del Candado" que limitaba la implantación de nuevas órdenes religiosas en España en cumplimiento estricto del concordato con la Santa Sede de 1851.¹⁷ El embate de las masas populares y de los gobiernos liberales ya ofrecían suficientes motivos de preocupación a la jerarquía eclesial que tuvo un efecto determinante en el modo en que se interpretaron los vaivenes de la política exterior.

En un reciente artículo Alfonso Botti ha examinado la compleja red de intereses y pulsiones ideológicas que se puso en marcha en el mundo católico español en el verano de 1914. Botti analiza la prensa eclesiástica centrándose fundamentalmente en las cabeceras de mayor tirada como lo fueron *El Debate*, *Razón y Fe*, y *La Ciencia Tomista*. Sus valiosas conclusiones ponen de manifiesto que la mayor parte de la opinión católica impresa coincidía en dos cuestiones. En primer lugar, la guerra iniciada en Sarajevo había sido consecuencia de los procesos de modernización social y secularización que habían caracterizado los "años del vértigo" en Occidente, por utilizar la expresión acuñada por el historiador alemán Philipp Blom.¹⁸ El profundo cuestionamiento de la moral tradicional asentada sobre bases confesionales, el acelerado avance de la ciencia y de la tecnología, la expansión y diversificación de la prensa escrita, la subversión de las relaciones entre los sexos, la llamada "apostasía de las masas", y el asalto final a la enseñanza tradicional habían dado al traste con la civilización y la estabilidad europeas. La guerra era descrita como la fase superior del barbarismo que corrompía desde años atrás la moral, las costumbres y la mentalidad occidentales. Despojados de sus anclajes religiosos, los estados secularizados entraban necesariamente en un vórtice de degeneración que les avocaba a destruirse mutuamente sí para encontrar su lugar en el mundo.

La segunda cuestión en torno a la que se construyó el consenso católico sobre la guerra sería la mayor simpatía que despertaban las potencias centrales, como resultado de una especie de proyección de la llamada "cuestión religiosa" a la esfera internacional.¹⁹ La germanofilia aparecía como la única opción frente a las disolventes tendencias que representaban la III República francesa o la Inglaterra del liberal Lloyd George. Pese a que las aludidas transformaciones socioculturales se originaron en parte en los países de habla alemana y, sobre todo, a pesar de la imborrable huella de la *Kulturkampf* contra el catolicismo en Prusia y Alemania, una parte del clero y de los católicos españoles se inclinaba por la entrada en el conflicto con el bando alemán. Esa opción ideológica, sin embargo, no estaba libre de paradojas. Alemania, por un lado, su ciencia y su cultura eran tan respetadas en círculos católicos como los valores de disciplina y organicismo social defendidos por el Káiser. Este fue sobre todo el caso de los miembros de la Compañía de Jesús, posiblemente por la familiaridad que tenían tanto con la lengua como con la teología germanas adquirida en sus viajes de estudio. Sin embargo, por otro lado, aún

¹⁷ Manuel SUÁREZ CORTINA, *Entre cirios y garrotes. Política y religión en la España Contemporánea, 1808-1936*, Santander, Universidad de Cantabria, 2014, pp. 177-186.

¹⁸ Philipp BLOM, *The Vertigo Years". Change and culture in the West, 1900-1914*. Londres, Weidenfeld and Nicholson, 2008.

¹⁹ Alfonso BOTTI, "Chiesa e cattolici spagnoli di frote alla Grande guerra: un sondaggio", *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 2015 (1), pp. 111-130, p.113.

estaban frescos los recuerdos del anti-catolicismo imperante en el discurso oficial de la Alemania unificada.²⁰

Con todo, el diario integrista *El Siglo Futuro* mostró su clara predilección por las potencias centrales desde el inicio del conflicto. Ante el rápido avance alemán en agosto de 1914 en el territorio francés, el día 30 el periódico titulaba exultante: "Los alemanes a 102 kilómetros de París". El tono entusiasta de la información ofrecida quedaba patente en declaraciones tales como "el cacareado avance ruso en Alemania es una completa fantasmagoría para sostener el espíritu francés ya completamente alicaído" o "existen multitud de apuestas entre jefes alemanes y austríacos sobre si llegarán primero los alemanes a París o los austríacos a Varsovia".²¹

No obstante, fue *El Debate* dirigido por Ángel Herrera Oria y órgano de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas, el diario de orientación católica moderada que de forma más clara se vinculó a las potencias centrales. Sus críticas acervas a la supuesta inacción del declarado aliadófilo, y desde abril de 1915 presidente del consejo de ministros, Conde de Romanones alcanzaron un tono especialmente duro el 1 de enero de 1917. Con la intervención en la guerra por parte de los Estados Unidos siendo debatida en el Senado y la Cámara de Representantes, el presidente había hecho un llamamiento a las naciones aliadas para aunar esfuerzos a favor de la resolución pacífica del conflicto. La reacción del Ministro de Estado Amalio Gimeno y Cabañas, a juicio del editorial de *El Debate*, no estuvo a la altura de "la gloriosísima historia de la raza española", que "no [consentía] ciertas postergaciones". Para los editorialistas del periódico, que alardeaban de un patriotismo quizás un tanto miope, "nuestra patria es la nación europea que más pesa entre las neutrales". Las críticas a la nota de Gimeno se centraban en condenar el haber seguido al gobierno de los Estados Unidos en su propuesta de crear una "Liga neutral que aminore los riesgos y repercusiones de la guerra". Aquella sugerencia era motejada como una "inclasificable torpeza" de "inoportunidad evidente" y "cuya inconsciencia tal vez se estime ofensiva". ¿Ofensiva para quién?, es legítimo preguntarse. Y, consciente de ello, el redactor se apresuraba a declarar a renglón seguido que "el documento [parecía] un acto de hostilidad a uno de los grupos contendientes, y de simpatía hacia el otro; y en este sentido lo interpretan los periódicos aliadófilos españoles y la mayoría de los diarios franceses". Existía, al mismo tiempo, un motivo más doloroso por el que aquel documento les parecía fuera de lugar a los católicos sociales de Herrera. Y es que, movido por su ferviente pasión religiosa, añadía sin ambages: "España, Estado católico y nación católica y europea, debió de aprovechar alguna de las excitaciones a la paz del Sumo Pontífice para hacer lo que al cabo ha hecho la república yanqui". Y para cerrar el texto con una nueva nota de patriotismo y de prudente toma de distancia aparente con respecto a su admirada Alemania, el editorial reclamaba un lugar de preeminencia en la futura mesa de negociaciones posbélica: "nuestra, en este caso, dista tanto de ser germanófila, que si resultase cierto que los Imperios centrales estiman que sólo los beligerantes han de intervenir en el Congreso o ajuste de la paz, nos tendrían enfrente".²² Por mucho que los redactores de *El Debate* pensaran que España debía de tener un papel importante en las negociaciones, el conde de Romanones viajaría a París el 20 de diciembre del año siguiente para

²⁰ Christopher CLARK y Wolfram KAISER, *Culture Wars. Secular-Catholic Conflict in Nineteenth-Century Europe*. Cambridge, Cambridge University Press, 2003; y Michael B. GROSS, *The War against Catholicism. Liberalism and the Anti-Catholic imagination in Germany*, Ann Arbor MI, University of Michigan Press, 2004.

²¹ "La verdadera situación", *El Siglo Futuro. Diario católico*, 30-VIII-1914.

²² "La nota a Wilson. Tarde y mal", *El Debate*, 1-I-1917.

reunirse con el presidente estadounidense Wilson, el francés George Clemenceau y el rey italiano Víctor Manuel III sin lograr conseguir sus objetivos de incorporación de España a la mesa de la paz en Versalles de 1919.²³

Por su parte, tampoco Benedicto XV consideró oportuno dirigirse a ningún país neutral con su carta del 1 de agosto de 1917. En su nuevo intento por restablecer las relaciones amistosas entre las naciones contendientes, el Papa se dirigió a los jefes de gobierno de las naciones beligerantes con un plan de paz. El primer paso era el desarme de los ejércitos y el establecimiento de un sistema obligatorio de arbitraje que pudiese recurrir a la imposición de sanciones por incumplimiento. La libertad de navegación debía verse restaurada y los daños y gastos generados durante el conflicto se habrían de condonar mutuamente. En cuanto a los terrenos ocupados, su evacuación debía de ser inmediata, emplazando a las tropas alemanas a salir inmediatamente del territorio belga. Por su parte, los aliados quedaban emplazados a la resolución pacífica de sus conflictos territoriales y a respetar las aspiraciones de autodeterminación de las regiones limítrofes entre Italia y Austria o Francia y Alemania. También en este sentido la negociación de la situación en Armenia, los Balcanes o Polonia debía ser multilateral y pacíficamente acordada.²⁴ Las sugerencias del Papa tendrían un impacto innegable en el plan de paz que diseñó al final de la guerra el presidente Woodrow Wilson en sus conocidos *Catorce Puntos*. Sus propuestas, sin embargo, encontraron en España escaso eco incluso entre los más fanatizados defensores de la alianza del altar y el trono, como fueron los integristas y carlistas de toda condición, ya que su germanofilia solo era superada por su anglofobia.

3. JUAN VÁZQUEZ DE MELLA: EL TRADICIONALISMO FRENTE A LA GRAN GUERRA

Los sectores más radicales del tradicionalismo español vieron en la Guerra Mundial una oportunidad para recuperar cierta unidad ideológica y operativa. El líder del sector integrista, Juan Vázquez de Mella, se había convertido en 1909 en el secretario político particular del nuevo rey-pretendiente, Jaime de Borbón y Borbón y Parma. La ruptura integrista de 1888, liderada por Cándido Nocedal, todavía se recordaba con dolor en las filas de la extrema derecha española.²⁵ Igualmente doloroso era el recuerdo de las intenciones violentas de la "Octubrada" de 1900 que condujeron a un enorme fiasco para el movimiento, a la proliferación del número de desafectos y al surgimiento de mayores divisiones internas.²⁶

En la primera década del siglo XX, sin embargo, la elocuencia, la capacidad organizadora y la habilidad parlamentaria de Juan Vázquez de Mella proporcionó ciertas esperanzas a las bases carlistas. De hecho, Mella ha sido juzgado en la literatura especializada como "probablemente el mejor

²³ Según informó el diario *El Sol*, el jefe del gobierno liberal afirmó "España no va a quedar rezagada de la política internacional. Ese es el único fin de mi viaje". A juzgar por los resultados obtenidos, su periplo resultó fallido. "Romanones después de su entrevista con Clemenceau", *El Sol*, 21-XII-1918.

²⁴ La carta de Benedicto XV está disponible en italiano en https://w2.vatican.va/content/benedict-xv/it/letters/1917/documents/hf_ben-xv_let_19170801_popoli-belligeranti.html

²⁵ Jordi CANAL, "Las "muertes" y las "resurrecciones" del carlismo. Reflexiones sobre la escisión integrista de 1888", *AYER*, 38 (2000), pp. 115-135.

²⁶ Jordi CANAL, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*. Madrid, Alianza, 2000, pp. 254-255.

sintetizador del pensamiento tradicionalista español".²⁷ Su liderazgo, con el apoyo sistemático de su amigo y aliado Víctor Pradera, hicieron posible que el carlismo convertido en jaimismo evitara la desaparición y transitara hacia su consolidación como movimiento de masas.²⁸ Ahora bien, la irrupción del conflicto internacional haría que los conflictos volvieran a emerger con fatales consecuencias para la unidad carlista. Cabe empezar con un breve semblante de la figura de Vázquez de Mella realizado en una biografía intelectual publicada en Buenos Aires en 1966:

*"Nació en Cangas de Onís, Asturias, en 1861. Estudió su Derecho en la universidad de Santiago, y comenzó su carrera parlamentaria junto a Cánovas, Castelar, Salmerón, Pidal y Silvela, en 1893 cuando fue elegido diputado por Aoiz. En otras oportunidades representó a Estella y a Pamplona hasta el año 1916. En este año su partido se escindió como consecuencia de las preferencias germanófilas expresadas por Mella. En 1919 fundó un periódico que tuvo corta duración. Murió en Madrid diez años después, el 26 de febrero de 1928, cuando ya se anunciaba en el horizonte político de la dividida España, la batalla en la que habían de encontrarse, con todas las fuerzas disponibles, las armas de la tradición y las armas de la revolución"*²⁹

Coherente con el ideario carlista en el que se educó y que trató de sistematizar tras la oleada de crisis finiseculares ya referidas, Mella encontró el origen de todos los males de la sociedad española e internacional en el liberalismo. En el centenario de su nacimiento, en un libro homenaje, José María Valiente supo resumir con claridad la visión de Mella: "El liberalismo, más que una interpretación de la libertad, vino a ser una interpretación desafortunada del derecho de propiedad individual. Y como el que paga manda, el siglo XIX ha sido el Siglo de Oro de los que tenían con qué pagar, hasta que la avaricia rompió el saco de la riqueza y del poder, para mal de todos"³⁰

Para el pensamiento reaccionario en general, y para el tradicionalismo de origen carlista en particular, el establecimiento y perpetuación del régimen liberal durante el siglo XIX eran la causa de los desvaríos y sufrimientos contemporáneos. Para empezar porque la revolución se había asentado en la remoción de las bases materiales del orden heredado y el desvalijamiento de la fuente de equilibrio social asentada sobre la propiedad de la tierra por parte de las grandes corporaciones eclesiásticas y municipales del Antiguo Régimen. Con sus propias palabras: "La desamortización consistió en cambiar la forma de la propiedad corporativa en propiedad individual; la corporativa era de todos o de los más; la individual de pocos. Fue una obra en beneficio de unos pocos y en perjuicio de muchos".³¹

²⁷ Manuel MARTORELL PÉREZ, *La continuidad ideológica del carlismo tras la guerra civil*. Tesis Doctoral inédita dirigida por Alicia Alted Vigil. Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009, p. 9. Disponible en e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:GeoHis-Mmartorell/Documento.doc

²⁸ Sobre Pradera puede verse Andere DELGADO CENDAGORTAGALARZA, "Víctor Pradera: mártir de España y de la causa católica" en Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO y Miguel Ángel del ARCO BLANCO, *Soldados de Dios y mártires de la patria. Las derechas españolas en el Europa de entreguerras*, Granada, Comares, 2010, pp. 66-94.

²⁹ Rubén CALDERÓN BOUCHET, *Tradición, revolución y restauración en el pensamiento político de Don Juan Vázquez de Mella*. Buenos Aires, Editorial Nuevo Orden, 1966, p. 19.

³⁰ José María VALIENTE, "En el centenario de Vázquez de Mella", *Revista de Estudios Políticos*, 120 (1961), pp. 55-78.

³¹ *Obras completas del Excelentísimo Señor Juan Vázquez de Mella y Fanjul*. Vol. XXVIII, *El pensamiento de Mella*. Selección y prólogo de Pedro Sáinz Rodríguez, Madrid, Junta del Homenaje a Mella, 1942, p.294

Y ese egoísmo de los privilegiados del nuevo sistema había llevado a los pueblos a la guerra mundial tras haber arrollado, travestido de progreso y civilización, el dique de la religión cuyos desastres contenía:

"Es claro que, reducido el principio liberal, esencia y fórmula y compendio de todos los programas ateos que en la hora presente luchan contra la Iglesia su quintaesencia es estas: que cristianismo, y en general, religión y civilización son dos cosas antitéticas y opuestas; porque si secularizar, es decir, des cristianizar, si arrojar lo sobrenatural de todas las esferas de la vida, es un progreso y una civilización, y en nombre del progreso de y de la civilización se realiza, claro es que lo contrario, es decir, que el espíritu cristiano y sobrenatural penetre en todas las esferas de la vida, será lo reaccionario".³²

Pese a la escasa originalidad de este tipo de interpretaciones, los prologuistas de las obras completas de Vázquez de Mella a menudo aluden al carácter profético de sus escritos y discursos. Difícil resulta discrepar con ellos, si se tiene en cuenta que predijo la inmediatez de una guerra civil o el establecimiento de una segunda dictadura en España pocos años antes de su muerte en 1928. Ahora bien, como se verá más adelante, una nueva guerra a Vázquez de Mella no sólo no le desagradaba, sino que la esperaba anhelante ya que pensaba que la toma del poder a cargo de un dictador decidido y honrado pondría fin a gran parte de los males de la patria.

Para comprender mejor la concepción mellista de la conflagración europea que comenzó en el verano de 1914 convendría partir de sus reflexiones sobre la última guerra exterior en la que había participado España, la guerra de Cuba de 1898 contra los insurgentes y los Estados Unidos. En sus ideas sobre esa guerra se encuentran las premisas básicas de su concepción del orden internacional en que se encontraban España y Europa: el de la hegemonía y la expansión de las potencias anglosajonas. Juan Vázquez de Mella pensaba que, tras el "Desastre" de 1898, España debía reaccionar con "virilidad y energía", como sugería en el título de uno de sus artículos sobre la cuestión "Nada de llanto y un poco de valor". En el texto, publicado el 3 noviembre de 1898 en el *Correo Español*, Mella daba rienda suelta a su anglofobia al tiempo que censuraba severamente al gobierno de los Estados Unidos. Ante la inminencia de los tratados de paz de París del año siguiente y presagiando las duras consecuencias territoriales y económicas de la derrota, Vázquez de Mella bramaba: "¡Desvalijadores de los débiles! ¡Salteadores de un pueblo! ¡Tiranos groseros que pisotean la víctima después de haberla robado! ¡Esto es inaudito, inverosímil, horrendo! ¡Que lo sepan los pueblos de nuestra raza! ¡Que Europa entera contemple esta Sierra Morena del derecho internacional!"

En esta tesitura la patria herida debía recuperar su orgullo imperial y Mella urgía a los españoles a que "en medio de esta bajeza, levantemos la cabeza, y que vea el mundo entero que no ha muerto Don Quijote". Su plan, no obstante, resultó a la postre tan ingenuo como rocambolésco. Mella defendía que el gobierno de Sagasta debía "excitar a todos los pueblos de nuestra raza del Continente americano, aprovechando el movimiento de odio iniciado contra la absorción sajona, apoyándose en Méjico singularmente". Ese curso de acción hubiera demostrado que los líderes del país sabían "obrar como españoles", pero el gobierno bien sabía que la guerra para entonces ya estaba perdida. Consciente también de ello, señalaba Mella con sorna que el gabinete liberal estaba formado por un grupo de hombres "prudentes y prácticos" que demostraban no estar a la altura de las circunstancias. Y

³² *Obras completas del Excelentísimo Señor Juan Vázquez de Mella y Fanjul*. Vol. IV, *Ideario III*, Madrid, Junta del Homenaje a Mella, 1932, p. 269.

cerraba el texto aludiendo a otros momentos de prueba del supuesto pasado nacional: "Si hubieran aconsejado a Cortés, habría muerto en Extremadura olvidado de los hombres; y si dan reglas de prudencia a los héroes del Dos de Mayo, ya no existiríamos como nación".³³ Este modo de razonar comparte características con el nacionalismo militarista que se extendería por los cuarteles y los salones de España tras 1898, sobre todo por el norte de África.³⁴

Vázquez de Mella desde tiempo atrás, como tantos otros observadores nacionales e internacionales, temía que se produjera una guerra en el Viejo Continente provocada por las luchas coloniales.³⁵ En un artículo publicado en *El Pensamiento Español* el 26 de agosto en 1889 titulado "La Guerra Europea", Mella vaticinaba: "Las fuerzas colosales de Francia y Rusia, al chocar con los formidables ejércitos de Alemania, Austria e Italia, producirán sobre el suelo de Europa, batallas y catástrofes de tal magnitud que, para recordar algo semejante, será preciso remontarse muchos siglos atrás en el curso de la Historia"

El entonces periodista se escoraba hacia las potencias centrales por motivos de afinidad ideológica y desprecio por los valores democráticos y liberales representadas por la III república.³⁶ Francia se vería de nuevo puesta a prueba por "la Providencia como solemne expiación de sus grandes crímenes y desórdenes revolucionarios". Su destrucción adquiriría, sin embargo, caracteres escatológicos y aleccionadores para todas las naciones modernas que habían perdido el recto rumbo de la historia debido a la influencia de ideas de tolerancia y libertad de cultos, y al mal gobierno de sus líderes políticos. Vázquez de Mella mostraba sus deseos de que la futura guerra haría que "despierten del letargo de la impiedad y los haga volver al hogar olvidado del catolicismo, al que deben todas sus maravillas y grandezas". El artículo a su vez lanzaba una severa reprobación de las celebraciones del primer centenario de la Revolución de 1789 organizadas por el gobierno francés. Mella, en plena sintonía con las condenas previas y posteriores a cargo de reaccionarios, carlistas y tradicionalistas de todo jaez, anhelaba tanto como temía que "lo que comenzó con sangre y ruinas, debe terminar con ruinas y sangre", porque "así la lección será bien aprendida". Su cruda interpretación cíclica del devenir histórico pareció verse confirmada en 1919, aunque no con el resultado apetecido. Ya que nunca se vio a ningún "guerrero germano [contemplando] desde lo alto de la torre Eiffel las últimas llamaradas del incendio extinguiéndose sobre el montón de pavesas a que [quedaría] reducida la Babilonia moderna o, con más exactitud, la Universidad de los siete pecados capitales". De hecho, hasta hoy tampoco ha llegado el día en que en Francia se diera "la reconciliación con la Iglesia y la Monarquía", que Mella esperaba que sucediese "el día después de la catástrofe" y que precedería al "comienzo de nuevas grandezas que [eclipsaran] sus desventuras".³⁷

³³ *Obras completas del Excelentísimo Señor Juan Vázquez de Mella y Fanjul*. Vol. XXIII, *Temas internacionales*, Madrid, Junta del Homenaje a Mella, 1934, pp. 89, 90, 91 y 97.

³⁴ Alejandro QUIROGA, *Making Spaniards. Primo de Rivera and the nationalization of the masses, 1923-1930*. Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 15-19.

³⁵ Una visión de conjunto en Emilio GENTILE, *L'apocalisse della Modernità. La Grande guerra per l'uomo nuovo*. Milán, Mondadori, 2008, pp. 89, 90, 93. 95 y 97.

³⁶ Juan Ramón DE ANDRÉS MARTÍN, "La germanofilia de Vázquez de Mella hasta la visita de Poincaré en 1913", en Rosa M. PARDO SANZ y Javier TUSELL, *La política exterior de España en siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 3-16.

³⁷ *Obras completas del Excelentísimo Señor Juan Vázquez de Mella y Fanjul*. Vol. XXIII, *Temas internacionales*, Madrid, Junta del Homenaje a Mella, 1934, pp.99, 104 y 106.

Ahora bien, la recuperación francesa que vaticinaba Mella entraba en colisión directa con los intereses de España, tal y como los definió en 1915.

El 31 de mayo de ese año Juan Vázquez de Mella estuvo en el Teatro de la Zarzuela de Madrid para ofrecer uno de los discursos que mayor fama le proporcionaron en la posteridad. En una intervención bastante prolongada, el orador presentó al público allí congregado su *Ideal de España: los tres dogmas nacionales*. Inició su discurso prometiendo que sus palabras serían sencillas puesto que "nunca como en la hora presente es necesario exponer a la Patria con más claridad el pensamiento". Antes de abordar la política exterior, Mella dedicó la primera parte de su ponencia a tratar de los problemas políticos que afectaban a España poniendo especial énfasis en ridiculizar las demandas secularizadoras de los partidos progresistas españoles y en concreto: "el matrimonio civil, la secularización de los cementerios, la libertad de cultos y la escuela neutra". Para Mella esas medidas carecían completamente de sentido en un país donde el que "fuera de algún cura renegado o alguna institutriz extranjera, los españoles que no son católicos no profesan religión alguna". También abordó la extendida creencia de que todos los partidos de derechas debían aliarse. En ese sentido afirmó que los tradicionalistas "además de cristianos, [eran] ciudadanos"³⁸ y que en el programa del partido se establecían objetivos que no podían sacrificarse para facilitar una unión impuesta por los conservadores de Francisco Silvela o por los de Antonio Maura.

El núcleo de su discurso se dedicó a describir los ejes fundamentales que debían guiar la acción exterior de los gobiernos españoles: la recuperación de lo que denominó "la soberanía sobre el Estrecho" y la consecuente recuperación de Gibraltar de manos de Gran Bretaña; la formación de una Unión Ibérica con Portugal; y la creación de una confederación con las antiguas colonias americanas que se hermanarían en unos "Estados Unidos de América del Sur". Y animaba a sus correligionarios a actuar sin complejos:

*"Propugnemos este ideal, defendámoslo todos, hablemos también nosotros de una España Irredenta, y si se dice que somos imperialistas, no importa: los españoles del siglo XVI también lo eran, bajo el manto y el cetro de Carlos V, y se cubrieron de gloria en todos los campos de batalla. Sí, seamos imperialistas del Imperio Español; pidamos que esos tres objetivos se cumplan; y cuando dominemos en el Estrecho, cuando hayamos impuesto una sola política internacional, con una dirección en toda la Península, ¡ah!, entonces es hora de completar el programa"*³⁹

Justo un mes antes, en abril de 1915 Antonio Maura había otro célebre discurso en el Teatro Real de Madrid donde además de denunciar la corrupción política que asolaba el país y la apremiante necesidad de la unidad de las derechas, también hizo mención de la guerra europea. Vázquez de Mella, entrevistado días después por el diario *El Mundo*, comentando el discurso de Maura, hizo gala de su aliadófobia y se refirió a la necesidad de defender los intereses españoles en África puesto que el país vecino se había extendido "por Túnez, Argel y Marruecos, para dominar el norte africano". Y mientras

³⁸ Juan VÁZQUEZ DE MELLA, *El ideal de España. Los tres dogmas nacionales*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1915, pp. 1 y 10-11.

³⁹ *Ibidem*, p. 74.

tanto, en su opinión, "Inglaterra nos [humillaba] en Gibraltar y no consiente nuestra soberanía en el Estrecho".⁴⁰

El discurso del Teatro de la Zarzuela de Mella animó notoriamente el debate político español y sus opiniones le valieron tanto adhesiones como condenas. Como ejemplo de estas últimas convendría aquí recuperar el contenido de un libro publicado meses después por el escritor y ensayista bilbaíno Francisco Utrilla Calvo. No sin cierto sarcasmo, Utrilla denunciaba la incoherencia de Mella con respecto a las alianzas internacionales que debía forjar España para cuestionar las raíces de su germanofilia. Así, el ensayista aludía a una enmienda parlamentaria del asturiano presentada en 1896 en el que Mella había pedido que España se uniera a la alianza franco-rusa para garantizar la permanencia de su dominio sobre la isla de Cuba frente a la amenaza estadounidense.⁴¹ Este autor se mostraba muy crítico con las ideas megalómanas e imperialistas de Mella y dedicó un capítulo de su obra a deslegitimar sus *Tres ideales*. Con referencia al dominio británico sobre el Estrecho, le recordaba con sorna a Mella que "los españoles actuales [eran] unos desdichados herederos de una testamentaria averiadísima, la de los Felipes y Borbones de los tiempos ideales de los que se perdió el Estrecho". Por otra parte, Utrilla condenaba el hecho de que Mella quisiera recuperar Gibraltar para lograr "herir en el corazón de Inglaterra" y arrebatarle las llaves de los mares. Ante semejantes intenciones, el vasco concluía: "los mares son de todos los hombres, y mejor están sus llaves en las manos de Inglaterra si le guarda cual le guarda, que en las nuestras si solo habíamos de poseerlas para tiranizar o dominar al mundo cual parece quererlo señor Vázquez de Mella". A esta razón añadía otra más simple, democrática y directa: "preguntadles a los gibraltareños si preferirían ser súbditos de España y os contestarán que no".⁴²

En cuanto a la unión con Portugal, Utrilla recordaba a Mella que los vecinos ibéricos no solo no deseaban esa unificación, sino que su desconfianza hacia España era profunda e histórica. De hecho, el autor afirmaba que los portugueses se referían a la unidad de coronas iniciada, mediante acuerdos matrimoniales, entre Castilla y Portugal de 1580 a 1640 como a los "*Sesenta Años de Esclavitud*". La actitud de recelo de gran parte de los portugueses, además de los recuerdos más o menos compartidos, procedía de su propio orgullo patrio y del amor a sus instituciones republicanas, garantes del sistema democrático establecido en 1910. Por ello, Utrilla afirmaba "ese pueblo legendario y fieramente independiente, ama por igual sus libertades y derechos constitucionales y jamás consentiría en unirse a una España legitimista como la que quiere el señor Vázquez de Mella".⁴³

La idea de la federación hispano-americana era motejada directamente como "un delirio" y apuntaba que "desde el turbulento Méjico hasta cualquier habitante de la Tierra de Fuego contestaría, en lo que atañe a la formación de unos Estados Unidos Españoles de la América del Sur, con una carcajada". Para fundar una versión hispánica de la *Commonwealth* creía Utrilla que "se [necesitaba] el patriotismo, el amor y el respeto al Derecho, el poder inmenso y la riqueza inextinguible de Inglaterra"; elementos que claramente no se encontraban a disposición de España.

⁴⁰ *Obras completas del Excelentísimo Señor Juan Vázquez de Mella y Fanjul*. Vol. XXIII, *Temas internacionales*, Madrid, Junta del Homenaje a Mella, 1934, p. 249.

⁴¹ Francisco UTRILLA CALVO, *Comentarios a los tres ideales del señor Vázquez de Mella*. Prometeo, Valencia, 1916, p. 179.

⁴² *Ibidem.*, pp. 44, 50 y 99.

⁴³ *Id.*, pp. 34 y 61, mayúsculas y cursiva en el original.

En suma, desde el extremo opuesto del espectro político, Utrilla publicó diversos libros y folletos en su prolífica carrera sobre cuestiones internacionales, y se mostró francamente alidófilo. La Gran Guerra había sido claramente provocada por la "enfermedad de militarismo" que aquejaba a Prusia, corazón y motor de Alemania. Utrilla, aplicando una interpretación de la política basada en la biología darwinista, afirmaba que Prusia había sido dominada consecutivamente por Polonia, Suecia y Dinamarca, y a las tres había logrado derrotar. La actitud agresiva de Alemania se debía a su necesidad de "cumplir la especie de ley de persecución y conquista o exterminio de los vecinos, quedaban a Prusia, aparte del grupo de Estados secundarios, Rusia y Francia, y Prusia optó por sojuzgar a Francia, antes que a Rusia". Junto a estos motivos también se apuntaban la trayectoria histórica de agresiones perpetrada por Prusia desde los tiempos del Gran Elector de Brandeburgo Federico Guillermo I, allá por 1640, y la hegemonía de teorías sociales que ensalzaban el dominio de la fuerza. La guerra había sido también el resultado de que "Alemania no teme a ningún poder humano y menos a la guerra que por la supeditación a Prusia es su primera industria". En resumen, para el escritor vasco la culpabilidad alemana estaba fuera de toda duda y se explicaba por una peligrosísima combinación de factores, entre los que destacaba:

"El militarismo, si acertamos a expresarnos, es el predominio del elemento militar en el Estado con tendencia dominadora dentro y agresiva fuera de él; y juntamente, el ardor guerrero de una raza, con iguales tendencias de dominio y agresión, y a quien son indiferentes las libertades políticas; y sintiendo, por el contrario, amor fervoroso por el principio de autoridad encarnado en el Imperialismo".⁴⁴

Años después Vázquez de Mella tendría oportunidad de restituir su prestigio personal ejerciendo cierto liderazgo político aunque para entonces, tras la derrota de las potencias centrales, fuera ya tarde para su soñada alianza hispano-germana para restaurar el imperio español.

4. LAS PASIONES NO DISCUTEN, DISPUTAN

La sentencia que abre este epígrafe la pronunció Mella al ser entrevistado por la *Gaceta del Norte* sobre las premisas que vertebraban su visión de la Gran Guerra el 26 de marzo de 1917. En su opinión la guerra desde España debía de ser considerada en relación con sus tres principales dimensiones fundamentales. A saber: la sentimental, la intelectual y la histórica.

Al evaluar los motivos por los que gran parte de la opinión pública nacional se había inclinado a apoyar la causa de las potencias aliadas en la Guerra de 1914, el tradicionalista afirmaba que los caprichosos afectos de los españoles estaban guiados por la falsa impresión de que Francia representaba el progreso social, cultural y material. Y, por lo tanto, toda reforma y plan de acción pasaban necesariamente por acercarse al modelo francés, que tomaban como "la síntesis de Europa y del mundo". Los motivos de dicho fenómeno los encontraba el entrevistado en "la soberanía de su ingenio, la transparencia de su lengua y, sobre todo, por ser [Francia la nación] con la que ciertas clases han tenido más contacto". La asimilación, sin embargo, era no sólo errónea sino también incompleta. De Francia, "no [se había copiado] la intuición del francés, ni su espíritu de laboriosa economía" sino "la frivolidad y la ligereza que también [la] distingue". Con ello los españoles iban perdiendo su "gravedad reflexiva", para disgusto del tradicionalista asturiano. Sin embargo, Mella pensaba que era "fácil

⁴⁴ Id., pp. 123, 136, 142 y 146. Cursiva en el original.

demostrar que la influencia germánica [hubiera sido] para nosotros más beneficiosa que la francesa, porque la gravedad de su carácter podría contribuir a restaurar los atributos espirituales que [se iban] perdiendo".⁴⁵

Para Mella, ese acercamiento equivocado a la realidad francesa y europea afectaba principalmente a las izquierdas españolas. Y así lo expresaba al abordar la segunda dimensión de la guerra, la llamada intelectual o intelectualista. Desde esta segunda perspectiva se apreciaba aún más cuán impregnadas estaban las izquierdas patrias de lo que el asturiano denominaba "jacobinismo". La concepción ideológica del conflicto estaba atravesada por lo que consideraba una falsa doctrina política que hacía que los progresistas españoles actuaran como "teólogos invertidos y al revés". Su visión de la contienda europea se articulaba en torno a la noción de que "el Centro católico alemán es el eje del imperio; el Kaiser, el defensor de las bases esenciales del antiguo régimen". Por lo tanto, según esta supuesta línea de razonamiento aliadófila, "el triunfo de Alemania sería el triunfo de la reacción y prepararía el de la Iglesia". Para el pensamiento tradicionalista, por tanto, la centralidad del catolicismo en la organización de la esfera pública internacional seguía siendo innegable y la lucha contra él constituía el pilar primigenio del progresismo. Por otra parte, ese dualismo mellista identificaba el desprecio por lo alemán con el amor por la Francia "radical y jacobina", que formaba "el tronco y savia del que se nutren las izquierdas".⁴⁶ Ahora bien, esta visión binaria dejaba de lado un agente esencial en la guerra como lo era Gran Bretaña. De su papel y de su importancia para la visión desde España, se ocupó Vázquez de Mella al desarrollar la tercera dimensión de su diagnóstico, la geo-histórica.

En efecto, el análisis de la guerra que asolaba el continente europeo resultaría incompleto si tan sólo se tenían en cuenta sus vertientes psicológica y racional. Resultaba indispensable traer a colación también los factores geográficos e históricos que explicaban sus causas y determinaban su desarrollo. Para Mella "los pueblos que olvidan [la geografía y la historia] son olvidados por ellas y mueren por un suicidio precedido por la imbecilidad".⁴⁷

Las motivaciones étnicas y geográficas ayudan a explicar la emergencia a principios del siglo XX de fenómenos tales como "pangermanismo, paneslavismo, irredentismo italiano, irredentismo francés, [...] y panbritanismo". En este punto, el asturiano paraba mientes en el nefasto papel que había jugado Inglaterra en el desarrollo histórico de la nación española que, por su parte, tenía la suerte de ocupar la mayor parte "uno de los territorios mejor demarcados" del planeta. Sin embargo, su unidad política no coronaba ese privilegiado azar geográfico. El discurso anglófilo de Mella se expresaba con preguntas sobre la acción inglesa sobre territorios que habían sido controlados por la Monarquía Hispánica o en los que aun entonces se concentraban intereses españoles: "¿Quién separó a Portugal y mantiene la separación? Inglaterra. ¿Quién nos arrancó Gibraltar y mantiene el despojo? Inglaterra. ¿Quién nos impide fortificar Sierra Carbonera, Punta Carnero, Sierra García y los Adalides? Inglaterra. ¿Quién nos impide fortificar Marruecos? Inglaterra." Dicha actitud se derivaba del deseo inglés de proteger su hegemonía en el control de los mares, que pasaba necesariamente por el control del Mediterráneo. Y para ello necesitaba dominar el Estrecho y "dominar y dividir y sojuzgar a España".⁴⁸

⁴⁵ VÁZQUEZ DE MELLA, *Obras completas*, Vol. XXIII, pp. 195, 196 y 197.

⁴⁶ *Ibidem.*, pp. 198 y 199.

⁴⁷ *Ib.*, p. 200.

⁴⁸ *Ib.*, pp. 201 y 202.

Al asturiano le parecía evidente que España había gozado de su mayor esplendor histórico durante el periodo en que estuvo aliada a Alemania. Partiendo de premisas presentistas y nacionalistas, el imperio alemán de principios del siglo XX era sin duda el directo y natural sucesor del Sacro Imperio Romano Germánico. La alianza con la Monarquía católica e imperial de España encabezada por los Habsburgo se había sellado por la necesidad alemana de un aliado en el Mediterráneo durante el siglo XVI. Alemania, por entonces, "era una potencia continental, y no exclusivamente marítima, como Inglaterra". Pues bien, la guerra iniciada en 1914 brindaba una oportunidad de oro para reeditar dicha alianza. Mella afirmaba tajante que le "consta[ba] que la opinión germánica, concentrada en el Kaiser y en las clases directoras del imperio, es la de restaurar la unidad peninsular y comunicar fuerzas a España para que se desarrolle y levante, a fin de que ejerza el papel que le corresponde en el Mediterráneo y en América".⁴⁹ Dado el resultado final de la guerra, estos supuestos planes nunca pudieron llegar a verificarse. Además, Mella al lanzar esas ideas ocultó sus fuentes y resulta difícil pensar que sus juicios se fundaran en algo más sólido que en sus propios deseos.

Para Vázquez de Mella la línea partera fundamental entre los contendientes no era la que dividía a Francia y a Alemania "como en el [18]70"; sino la que separaba a Alemania y a Inglaterra. El papel de Francia era tan secundario que "podría hacer la paz con Alemania, que la guerra continuaría con la Gran Bretaña". Los efectos para España de dicho estado de cosas eran evidentes en un momento de política absoluta en que había que tomar partido, como describiera hace ya casi tres décadas Alessandro Pizzorno en un celebrado trabajo.⁵⁰

Dadas las circunstancias, se daba la imposibilidad de que los compatriotas de Mella pudieran apoyar a Inglaterra contra Alemania: "un español anglófilo, es decir, partidario de la victoria del pueblo que nos ha dividido y mutilado, y nos tiene sometidos, será, por la fuerza de la lógica, aunque quiera sentir otra cosa, hispanófobo".⁵¹

Mella pensaba correctamente en marzo de 1917 que la guerra aún estaba lejos de acabar. Sin embargo, sus propios afectos caprichosos le nublaban la visión y, preguntado sobre quién creía que ganaría la guerra, se aventuraba a decir que "sino surg[ían] complicaciones desconocidas, sucesos extraños y no sujetos a cálculo racional, yo creo que será Alemania". Entre las razones que aportaba en su diagnóstico destacaba que los alemanes tenían "el genio de la previsión y de la organización" y que "su unidad es el mayor prodigio de la arquitectura social que se ha levantado en la Edad Moderna". Esa unión no había resultado fácil, sino que se había logrado bajo el liderazgo prusiano pese a enfrentarse a la oposición de todas las potencias europeas. Asimismo, tampoco se trataba de una unión artificial, sino que era el mayor ejemplo de las "grandes unidades de la Historia, con un alma colectiva que las informa y con la sangre de las batallas que la consagra".⁵²

Paradójicamente, Mella dejó claro que su postura y la de su partido eran claramente favorables a la no intervención en la guerra, en línea con la postura oficial católica y gubernamental. Por ello, en

⁴⁹ *Ib.*, pp. 202 y 203.

⁵⁰ "Politics Unbound" en Charles MAIER (ed.) *Changing Boundaries of the Political Essays on the Evolving Balance between the State and Society, Public and Private in Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, pp. 27-62.

⁵¹ VÁZQUEZ DE MELLA, *Obras completas*, Vol. XIII, pp. 201 y 202.

⁵² *Ibidem*, p. 211.

cuanto a la posibilidad, aireada por diversos periódicos en la primavera de 1917, de que España abandonara su neutralidad, Juan Vázquez de Mella se mostraba igualmente rotundo: "sería un caso de demencia, y el Gobierno [...] merecería, como el menor de los castigos, ingresar en una casa de orates". El apoyo otorgado al Gobierno por parte de los tradicionalistas para mantener la neutralidad "por amor a la Patria".⁵³

Un periodista de la *Gaceta del Norte*, Darío de la Puente, tuvo ocasión de entrevistar a Mella un mes después para el mismo periódico. La entrevista volvió a centrarse en torno a la cuestión de la neutralidad española y el Vázquez de Mella aprovechó la ocasión para aportar nuevos datos a su visión del conflicto que asolaba Europa. En su opinión, la guerra suponía "el epílogo de una edad y el prólogo de otra". Los manejos de los agentes internacionales y la generalización del contrabando habían llevado a España a tener que afrontar el dilema entre "la intervención o la revolución, o a las dos cosas, sucesiva y simultáneamente". De hecho, a partir de esos meses la situación económica y social comenzó a deteriorarse de manera alarmante y se dio inicio al llamado "Trienio Bolchevique".⁵⁴

Ahora bien, para Mella, la declarada neutralidad española nunca fue efectiva. Sus sospechas se basaban, por un lado, en el diverso trato dado a los dos bandos contendientes en términos comerciales y, por otros, a las altas cantidades de "productos agrícolas, mercantiles o militares españoles" que habían salido ilegalmente de la península con destino a las naciones aliadas. De hecho, "el río de contrabando no [había] cesado de correr desde que empezó la guerra". El tráfico ilegal era muy lesivo para los intereses españoles ya que "en caso de inclinar la balanza [de la neutralidad], lo natural sería hacerlo del lado de los que nos favorecen y no de los que nos perjudican". Inglaterra lideraba el segundo grupo de países ya que impedía a los fabricantes españoles "el comercio con los estados neutrales". Pero la perfidia de Albión iba mucho más allá desde el momento en que entablaba "negociaciones para exigir la venta y alquiler de toda nuestra flota mercante" y accedía a la exportación de 150.000 toneladas de carbón a cambio de que España le remitiera otros minerales y frutas en sus propios barcos "sin que pueda garantizar su llegada ni su salida". Con todo, lo que a Mella le resultaba más indignante era el hecho de que el gobierno de Su Majestad Británica "hace presión a los [demás] Gobiernos para que salgamos de la neutralidad". Frente a semejante actitud, el prócer asturiano destacaba la contrastante y generosa actitud supuestamente observada por Alemania respecto a España desde el principio de la guerra. Para empezar, le ofrecía a España "todo el carbón que necesitemos, sin fijar ni cantidad ni condiciones". En cuanto a la producción y el comercio de cítricos, Alemania concedía "salvoconducto para que mandemos nuestra naranja a Inglaterra y [prometía] establecer fábricas de conservas para consumir la que no se [exportaba]". Por último, en cuanto a las relaciones internacionales, Alemania "no nos [exigía] favores ni auxilios de ninguna especie; sólo nos [exigía] que [fuéramos] neutrales".⁵⁵

⁵³ Id., p. 213.

⁵⁴ Jacques MAURICE, "A propósito del trienio bolchevique", en José Luis GARCÍA DELGADO (coord.) *La crisis de la Restauración, España, entre la primera Guerra Mundial y la Segunda República: II Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España*, Madrid, Siglo XXI, 1986, pp. 337-350.; Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *The foundations of the Spanish Civil War. Revolution, Social Conflict and Reaction in Liberal Spain, 1916-1923*, Londres, Routledge, 2008; y Francisco J. ROMERO SALVADÓ y Angel SMITH (eds.) *La agonía del liberalismo español. De la revolución a la dictadura*. Granada, Comares, 2014.

⁵⁵ VÁZQUEZ DE MELLA, *Obras completas*, Vol. XIII, pp. 218, 219, 220 y 223.

Ahora bien, según Mella le dijo a de la Puente, existían motivos sobrados para esperar que la supuesta neutralidad española estaba a punto de llegar a su fin. Se daban factores de tipo económico, político y patriótico que precipitarían la entrada española en la guerra apoyando al bando aliado. Mella, en primer lugar, aludía a la crisis socioeconómica en ciernes provocada por la guerra. La primera razón era que a los productores españoles les resultaba muy difícil exportar minerales así como productos agrícolas y manufacturas. Un segundo motivo era que la importación de carbón, "pan de la industria", resultaba imposible debido al bloqueo británico y a las inconmensurables necesidades energéticas inglesas. No obstante, Inglaterra necesitaba la pirita de cobre y el hierro españoles para sostener sus industrias armamentísticas y, de hecho, Mella albergaba esperanzas de que la situación pudiera mejorar y que los ingleses abastecieran a España de carbón por su propio bien. Algo más pesimista se mostraba en cuanto a los efectos diabólicos de los dudosos negocios de los agiotistas y especuladores que llevaban las riendas de las industrias agrarias. Mella denunciaba en la entrevista el desfase existente entre las necesidades alimentarias españolas y el incremento exponencial de la exportación ilegal de alimentos como el arroz, las patatas o las judías desde el inicio de la contienda. Así, los españoles tenían que recurrir a la importación de productos básicos que redundaban en el insoportable encarecimiento del coste de la vida. Rozando el simplismo y siempre inspirado por su febril patriotismo, al ser preguntado sobre las posibles soluciones a los retos planteados por el deterioro de la situación, Mella exigía la "prohibición de exportar todos los productos agrícolas que se pueden considerar de primera necesidad para la alimentación"; la "prohibición a todo barco español de atravesar la zona peligrosa"; y "dedicar todos los barcos de navegación de altura al comercio con América, exportando productos industriales y trayendo carbón y productos agrícolas a nuestros puertos". Por lo tanto, la temida crisis económica tenía remedio y era "absolutamente falso que la situación económica sirva de motivo racional para empujarnos a la intervención".⁵⁶

En cuanto a los motivos políticos que ponían en peligro la neutralidad española, Vázquez de Mella partía de un claro axioma: "todo pueblo tiene el derecho esencial de permanecer neutral en una contienda que no le afecta directamente; porque él es el juez de sus intereses y, si no lo fuera, ni sería soberano ni formaría Estado". Sin embargo, países como Inglaterra ejercían presión para que España abandonara su neutralidad. Los motivos de dicha actitud podían ser varios. El primero, "impedir que aquel pueblo neutral llegue al final de la lucha con sus fuerzas intactas" y que llegará a subir "en la escala de las potencias". El segundo se refería a la posibilidad de utilizar los recursos del país inicialmente neutral como pago de las reparaciones de guerra en caso de derrota y así "ofrecer al vencedor bienes ajenos por deudas propias". Y, por último, la incorporación de nuevos contendientes podía servir fines tan mezquinos como estratégicamente valiosos. La entrada de España en guerra podría servir para "suplir las fuerzas que flaquean y se rinden con otras, aunque sean pequeñas y se las conozca en la clase de razas inferiores; con lo cual no sólo se aleja o se disminuye la derrota, sino que se aumenta la catástrofe y se suprime al que, de otra manera, podría llegar a ser fuerte y rival futuro".⁵⁷

Pese a los grandes riesgos que implicaba la intervención, Mella temía que se activaran los mecanismos previstos por el Gobierno de Eduardo Dato para iniciarla y hundir a España aún más en la miseria por espurios motivos políticos. Así se los describió a Darío de la Puente:

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 230, 231 y 232.

⁵⁷ *Id.*, pp. 233 y 234.

"Primero, presentar el malestar económico como resultado del bloqueo; segundo, las zonas peligrosas como un atentado; tercero, un torpedeamiento o varios, considerados como un ultraje a la dignidad nacional; cuarto, una nota demasiado enérgica, que moleste a quien la recibe y le obligue a romper relaciones".⁵⁸

Ahora bien, la entrada en la guerra por parte de España aún podía evitarse. O bien mediante la resistencia de la ciudadanía con una "reacción violenta"; o bien porque "los sucesos que se van a realizar en el teatro de la guerra tomen la delantera a los proyectos que se elaboran en la sombra".

En la búsqueda de culpables de la guerra, Mella mostró durante décadas su inquebrantable apego a la escuela tradicionalista y reprodujo los lugares comunes del pensamiento reaccionario apropiándose de sus ancestrales enemigos. Junto al liberalismo y el parlamentarismo, que según él habían sido erróneamente adoptados para representar a los individuos y así suplantar la representación orgánica de origen feudal de clases y corporaciones⁵⁹, los principales responsables de la devastación y autoinmolación de Europa no eran otros que los judíos y la masonería. Ya en 1892, a unos meses de conseguir el acta de diputado por primera vez, publicó un duro artículo en que denunciaba los supuestos estrechos vínculos existentes entre la masonería y el liberalismo. A su modo de ver, de hecho, "eran la misma cosa". De tal modo que su "doctrina es la misma, siendo la masonería un liberalismo secreto y el liberalismo una masonería pública". Según el artículo publicado el 19 de mayo en *El Correo Español*, órgano oficial del partido carlista, su eficacia se estaba poniendo a prueba muy cerca de España. Pocos años atrás, indicaba el autor, se había publicado en Francia un texto que, con el título de *El Templo Rojo*, en alusión a la sede del Gran Oriente, detallaba los siniestros planes de tiranía y destrucción que albergaba dicha sociedad secreta para Francia. El apócrifo texto aludía al objetivo compartido por masones y liberales de hacer una "guerra sin cuartel" a la Iglesia y "preparar a la opinión pública para su separación del estado". Aunque el proyecto se llevaría a cabo sólo en 1905, Jacqueline Lalouette trazó hace años su genealogía y las declaradas intenciones de los sectores demócratas y republicanos de poner coto al poder del clero en el estado y en la sociedad francesa.⁶⁰

Al mismo tiempo, sus correligionarios españoles vieron con sospecha la llegada en tromba de monjas, curas y frailes franceses que atravesaron los Pirineos en busca de refugio en España, donde la generosa interpretación de la constitución de 1876 permitía la proliferación de órdenes y la acogida del clero desafecto tras la entrada en vigor de la ley francesa. Tal y como explica Enrique Sanabria, matizando las visiones ofrecidas anteriormente por Joan Conelly Ullman y José Álvarez Junco, el desdén que provocó aquella "invasión" entre algunos sectores del movimiento obrero organizado y de las clases medias republicanas tenía orígenes tanto ideológicos como económicos. En efecto, la exención de impuestos con la que se privilegiaba la producción eclesiástica de manufacturas, dulces y todo tipo de bienes de consumo se entendía como competencia desleal. Eso explicaría, según Sanabria, que durante la Semana Trágica barcelonesa de 1909 se dieran ataques a los talleres y edificios de las

⁵⁸ Id., p. 239.

⁵⁹ Gónzalo FERNÁNDEZ DE LA MORA, "El organicismo krausista", *Revista de Estudios Políticos*, 22 (1981), pp. 99-184, esp. 168-171.

⁶⁰ Jacqueline LALOUTTE, "La Séparation avant la Séparation. Projets et propositions de loi (1866-1891)", *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 2005, vol. 3 (nº 87), pp. 41-55.

órdenes religiosas y no tantas agresiones físicas como en anteriores oleadas de violencia anticlerical.⁶¹ Al mismo tiempo, esa mala acogida reflejaba las opiniones políticas imperantes en esos mismos círculos que, con José Nákens a la cabeza, también realizaban las más duras condenas al carlismo y al integrismo.⁶² No en vano, ese clero emigrado francés acabaría teniendo un papel en la reproducción de la propaganda aliadófila durante la guerra, como apuntó Jean-Marc Delaunay.⁶³

La separación del Estado de la Iglesia suponía para Mella el peor de los ultrajes imaginables. Desde el punto de vista de un tradicionalista, formado en el seno de una familia carlista y convertido en un renovador del movimiento tras la derrota por las armas en 1876, la ley de 1905 suponía "clavar a mansalva el puñal del sectario en el pecho de la *Esposa de Cristo*". Ese era el plan de "la república masónica y judaica que preside Carnot, uno de los gobiernos más anticristianos y perseguidores de la iglesia que recuerda la Historia". Pero, citando a Eduard Drumont, Vázquez de Mella efectuaba un curioso giro argumental para sumar al enemigo musulmán al compendio de males que se denunciaba. Según Drumont, el periodista director del panfleto *La Libre Parole*, fundador en Francia de la antisemítica Liga de Francia en 1889, el enemigo había mutado con la consolidación en Occidente del liberalismo, y por tanto, "o la francmasonería se [había] hecho judaica o el judaísmo se [había] hecho francmasón". Y Mella añadía que además de judaica era "sarracena, musulmana y hasta berberisca". De tal modo que, con la adición de la otra gran figura de hostil que representaban los musulmanes, Vázquez de Mella podía concluir su artículo presagiando una guerra a última sangre que reeditaría la llamada Reconquista peninsular: "Los términos y símbolos vuelven a ser los anteriores: la Cruz y la Media Luna; moros y cristianos".⁶⁴ Al lector medio del *Correo* este tipo de figuras y de lenguaje posiblemente le resultasen tan familiares como desasosegantes. Pese a que el conflicto armado que dio comienzo en el verano de 1914 en Sarajevo poco tuvo que ver con la religión musulmana, Vázquez de Mella adaptó su interpretación para no modificar lo sustancial: los masones judaizantes fueron sus principales promotores.

En un artículo posterior retomaría la cuestión y la pondría en conexión con la revolución rusa de 1917 en las páginas de su nuevo periódico, *El Pensamiento Español*, el 27 de diciembre de 1919. Sentando un claro precedente para los ideólogos totalitarios de la derecha occidental, en "La dominación revolucionaria judeomasónica", Vázquez de Mella culpó a masones y judíos de la revolución bolchevique. La masonería entonces fue descrita como una "sucursal judaica que tomó gran parte en la guerra europea, en su desarrollo y término". El judaísmo que la había inspirado, por su parte, una suerte de "mesianismo" donde el "Mesías colectivo ere el propio pueblo judío" con el plan de dominar el mundo y hacer de los cristianos "esclavos e instrumento suyo". El programa se estaba poniendo en práctica mediante dos vías, la intelectual y la económica. En primer lugar, "las ideas revolucionarias han

⁶¹ Enrique SANABRIA, *Anticlericalism and Republican*

Nationalism in Modern Spain. Palgrave, 2009, pp. 162-163. Véanse también Joan Connelly ULLMAN, *The Tragic Week: A Study of Anticlericalism in Spain, 1875-1912*, Cambridge MA, Harvard University Press, 1968; y José ÁLVAREZ JUNCO, *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. Madrid, Alianza, 1990.

⁶² Manuel PÉREZ LEDESMA, [José Nakens \(1841-1926\): pasión anticlerical y activismo republicano](#) en Isabel BURDIEL BUENO y Manuel PÉREZ LEDESMA (coord.), [Liberales, agitadores y conspiradores: biografías heterodoxas del siglo XIX](#), Madrid, Espasa, 2000, pp. 301-330

⁶³ DELAUNAY, *ib.*, p. 355.

⁶⁴ VÁZQUEZ DE MELLA, *Obras completas*, Vol. XXIII, pp. 223, 225 y 230.

nacido y se han desarrollado en la sinagoga y al través de la logia". Junto esa dominación intelectual, y en paralelo a ella, "creció la económica por medio de la Banca, que dirigieron los Roschild (sic.), y que todavía tienes sus principales resortes en manos judaicas". El último eslabón en esa cadena había sido la revolución soviética: "El movimiento bolcheviquista tiene origen, impulso y dirección judaica. Lenin y Troski judíos son, como lo era Rosa de Luxemburgo y su compañero en Alemania, y los principales agentes revolucionarios en Austria y en Hungría".⁶⁵ El antisemitismo, su profundo desprecio por la democracia liberal y sus alabanzas a la salida autoritaria de la crisis de posguerra lo convierten en un claro adalid de los principios que se impusieron en España entre 1939 y 1975.

5. REFLEXIONES FINALES

Las tensiones generadas por la germanofilia de Vázquez de Mella en el seno del movimiento legitimista llevaron a la ruptura del pretendiente don Jaime, de declaradas querencias anglófilas, con el ideólogo asturiano. El cisma mellista ocupó las páginas de periódicos como ABC, que se hicieron eco del intercambio de cartas y manifiestos entre los sectores y los líderes enfrentados.⁶⁶ El golpe de estado de septiembre de 1923 y la dictadura encabezada por Miguel Primo de Rivera concederían una nueva oportunidad a la extrema derecha legitimista de poner en práctica sus planes de nacionalización, armonización regional, re-catolización de la población y expansión exterior. Sin embargo, los objetivos no llegaron a lograrse dada la rara facultad del dictador para enfrentarse consecutivamente con todos los sectores que le ofrecieron su apoyo inicial, incluidos los tradicionalistas. La Europa de entreguerras, como señaló en su día Alejandro Quiroga, fue tierra de promisión de sistemas autoritarios de distinto signo y España no fue una excepción.⁶⁷

Desde el punto de vista católico, los tiempos también resultaban muy difíciles. El *New York Times* el 22 de enero de 1922 en la semblanza que dedicó al papa Benedicto XV tras su fallecimiento, afirmó "ningún otro Papa ha encarado una tarea tan ingrata y difícil, una carga tan desastrosa, una presión tan violenta debida a las luchas entre opiniones, intereses y naciones hostiles luchando por su supervivencia como [lo hizo] Benedicto XV en sus primeros cuatro años de Pontificado".⁶⁸ Las pasiones políticas desencadenadas en España también pusieron contra las cuerdas a los católicos moderados o abiertos al diálogo con la modernidad. Las armas, sin embargo, ya estaban cargadas antes de agosto de 1914. Los diferentes sectores de la opinión pública vieron en la contienda un área privilegiada para continuar sus respectivas luchas. La carnicería que se extendió por el continente fue un verdadero campo de pruebas para testar la validez de sus principios y la eficacia de sus tácticas. La "España eterna" frente a la "Otra España", en palabras de Mella, se retaron entonces en un conflicto que mostró las graves deficiencias del régimen de 1876 y que desató las fuerzas que llevarían a la postre al establecimiento de su primera dictadura del siglo XX. Por otra parte, una lectura pausada de los artículos y las entrevistas de Juan Vázquez de Mella permite detectar la estrategia del tradicionalismo basada en emparentar a los enemigos tradicionales con los rivales emergentes, así como en buscar

⁶⁵ *Obras completas del excelentísimo señor don Juan Vázquez de Mella*, Vol. XIII, *Política General*, Madrid, Junta de homenaje a Mella, pp. 249, 250, 251 y 252.

⁶⁶ "La disolución del jaimismo", *ABC*, 10-2-1919, También puede verse el estudio de Juan Ramón DE ANDRÉS MARTÍN *El cisma mellista: historia de una ambición política*, San Sebastián de los Reyes, ACTAS, 2000.

⁶⁷ QUIROGA, *Making Spaniards*, p. VIII.

⁶⁸ "Benedict XVI", *New York Times*, 22-I-1922.

culpables de los males de España tanto en el interior como en el exterior. Actuando así, achacando la precaria situación material a la que se enfrentaban las bases populares del tradicionalismo carlista a los efectos de las actividades conspiratorias de supuestos círculos judeo-masónicos internacionales, se estaban poniendo las bases discursivas de la extrema derecha y el fascismo español en las décadas siguientes.



DOSSIER

España y la I Guerra Mundial

Cien años después

**“ESPAÑA NO ERA RUSIA”
LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA DE
1917: ANATOMÍA DE UN FRACASO**

**“Spain was not Russia”
The Spanish Revolution of 1917:
Anatomy of a Failure**

Francisco J. Romero Salvadó

University of Bristol

f.romerosalvado@bristol.ac.uk

Recibido: 29/06/2016 - Aceptado: 13/10/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Francisco J. ROMERO SALVADÓ (2017), “España no era Rusia”
La revolución española de 1917: Anatomía de un fracaso”,
Hispania Nova, 15, págs. 416-442,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3496>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Este artículo analiza la crisis de modernidad del régimen de la Restauración dentro de la dinámica general revolucionaria propiciada por la I Guerra Mundial. En este sentido, el caso español (con sus connotaciones peculiares) es examinado como la versión regional de la quiebra general del orden socio-político europeo dominado por monarquías constitucionales y parlamentarias pero de corte elitista y clientelar.

La neutralidad salvó a España de la sangría humana pero no la pudo aislar de su enorme impacto socio-económico y político. La combinación en 1917 de factores de índole externa (ideológica polarización en torno a la neutralidad, revolución rusa) y doméstica (carestía de la vida, crisis de subsistencias, dislocación social) desembocaron en un ciclo reformista/revolucionario que sin embargo terminó en fracaso. Este artículo examina las condiciones y razones (agentes y circunstanciales) que explican tal fracaso así como el coste en que incurrió el régimen para garantizar su supervivencia. Dentro de estos parámetros, las peculiaridades del ciclo revolucionario español se analizan comparando con los rasgos diferenciales del modelo ruso.

Palabras Clave: Primera Guerra Mundial, Neutralidad, revolución, Juntas, asamblea, Alfonso XIII, zarismo, Lenin.

Abstract: This article analyses the crisis of modernity of Spain’s Restoration regime as part of the revolutionary dynamic spurred by the First World War. Within this context, the Spanish case (with its obvious particular connotations) is examined as the regional version of the breakdown of the traditional European socio-political order then dominated by constitutional and parliamentary monarchies although elitist or clientelist in nature.

Her neutrality spared Spain from the human slaughter but could not isolate her from the war’s huge socio-economic and political impact. The combination in 1917 of factors both external (ideological polarization, Russian revolution) and domestic (shortages of basic products, rising prices, social dislocation) led to a reformist/revolutionary cycle that nevertheless ended in utter failure. This article examines the conditions and reasons (agential and accidental) that explain such failure as well as the price that the regime had to pay to guarantee its survival. Within these parameters, the peculiarities of the Spanish revolutionary cycle are analysed in comparative terms with the differential features of the Russian model.

Key words: First World War, neutrality, revolution, Juntas, assembly, Alfonso XIII, Tsarism, Lenin

"España no era Rusia"

La revolución española de 1917: Anatomía de un fracaso

Dentro del marco general de la Gran Guerra, el año 1917 constituyó un punto de inflexión. Tras tres años de cataclismo, *l'union sacrée* en los países beligerantes comenzó a resquebrajarse. La matanza de la crema de la juventud europea junto a la creciente miseria socio-económica transformó la fiebre patriótica inicial en movimientos de protesta popular que cuestionaban la autoridad de las clases dirigentes. Al mismo tiempo, la irrupción de los Estados Unidos y la Unión Soviética en el orden internacional presagiaba el final de la hegemonía mundial de las grandes potencias europeas¹.

El impacto sísmico de la Gran Guerra traspasó las fronteras de los países beligerantes, afectando a los neutrales y, por supuesto, a España. Sin embargo, como señaló Manuel Espadas Burgos en el año 2000, es uno de los capítulos de nuestra historia contemporánea más necesitado de investigación². Esta relativa deficiencia se ha ido progresivamente corrigiendo. Es muy posible que veamos una avalancha de nueva literatura con motivo del centenario como ha sucedido en el pasado con otros acontecimientos (el desastre colonial de 1898, la Semana Trágica de 1909, etc.). Se han celebrado numerosos congresos y visto la luz excelentes trabajos que abarcan la cultura, la economía y, sobre todo, las relaciones internacionales³. Hoy conocemos con detalle la injerencia de los países beligerantes

¹ Arno MAYER, *Political Origins of the New Diplomacy*, Londres, Vintage, 1970, pp. v-vi.

² Manuel ESPADAS BURGOS, "España y la Primera Guerra Mundial", Javier TUSELL, Juan AVILÉS y Rosa PARDO (coords.), *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 97. Ver también Maximiliano FUENTES CODERA, "Presentación", *Ayer*, 91 (2013), pp. 21-23 y Carolina GARCÍA SANZ, "La Gran Guerra en su centenario", *Ayer*, 95 (2014), pp. 252-253. No fue hasta 2002 que apareció la primera y, hasta la fecha, única monografía del tema en toda su complejidad y contexto: Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *España 1914-18, Entre la Guerra y la revolución*, Barcelona, Crítica, 2002 (traducción de *Spain 1914-18: Between the War and the Revolution*, Londres, Routledge, 1999). Las tesis de este libro fueron actualizadas y ampliadas para cubrir los años hasta el golpe militar de 1923 en *The Foundations of Civil War. Revolution, Social Conflict and Reaction in Spain*, Londres, Routledge, 2008.

³ El estado de la cuestión en Maximiliano FUENTES CODERA y CAROLINA GARCÍA SANZ, "España y la Gran Guerra: un análisis historiográfico a la luz del centenario", *Índice Histórico Español*, 128 (2015), pp. 97-130. Un resumen de publicaciones desde 2002 debe incluir: Juan PANDO, *Un rey para la esperanza: La España humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra*, Madrid, Temas de hoy, 2002; Javier PONCE MARRERO, *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918*, Tenerife, Cabildo de Gran Canaria, 2006; Carolina GARCÍA SANZ, *La Primera Guerra Mundial en el Estrecho de Gibraltar. Economía, política y relaciones internacionales*, Madrid, CSIC, 2012; Rosa PARDO, "España ante el conflicto bélico de 1914-1918: ¿Una espléndida neutralidad?", Salvador FORNER (ed.), *Coyuntura Internacional y Política Española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010; Miguel Ángel MARTORELL, "No fue aquello solamente una guerra, fue una revolución: España y la Primera Guerra Mundial", *Historia y Política*, 26 (2011); Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Paul AUBERT, *Nidos de espías. España, Francia y la I Guerra Mundial*, Madrid, Alianza, 2014;

en España, sus redes de espionaje, las actividades de los submarinos, etc. En el caso particular del año 17, la falta de estudios contrasta con la importancia que le reconoce la historiografía. De hecho, trabajos relativamente antiguos siguen siendo de obligada referencia: por ejemplo, el pionero texto de Juan Antonio Lacomba y las secciones relevantes de los estudios de Carolyn P. Boyd y Gerald Meaker sobre las fuerzas armadas y el movimiento obrero respectivamente⁴.

Siguiendo el esquema inicialmente esbozado por el escritor Fernando Soldevilla, Lacomba sugiere que España vivió en 1917 un ciclo revolucionario en tres fases: mesocrática (junio), burguesa (julio) y proletaria (agosto). Aceptando en líneas generales tal periodización, pero cuestionando su determinismo socio-económico, este artículo avanza nuevas reflexiones siguiendo la dirección emprendida en recientes publicaciones que enfatizan la existencia de una fase paralela de reacción gubernamental que acabó dictando la agenda y el factor comparativo con el caso de Rusia⁵. Aunque útil metodológicamente, tal periodización, además, oscurece la complejidad de un proceso que trasciende ampliamente este marco cronológico. Como Jonathan Smele subraya en su estudio sobre la revolución rusa, aunque por su magnitud los acontecimientos de este año suelen situarse en el centro de cualquier estudio del periodo, no debe olvidarse que formaron parte de un antes y después. El principio y el final tienden a ser nociones vagas que basadas en la confluencia de diversos eventos son convenientemente tildadas de épocas históricas⁶.

Sin ignorar sus idiosincrasias, cualquier estudio del ciclo revolucionario y la paralela crisis del régimen liberal español deben partir de la premisa que no fue un caso excepcional en Europa sino la variante local de la crisis de modernidad causada por la irrupción de la sociedad de masas y cuyo catalizador fue la Gran Guerra. Según Martin Blinkhorn, las clases gobernantes de buena parte del

Fernando GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2014; Maximiliano FUENTES CODERA, *España en la Primera Guerra Mundial: una movilización cultural*, Madrid, Akal, 2014; Francisco MORENTE y Javier RODRIGO (eds.), *Tierras de nadie. La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias*, Granada, Comares, 2014.

⁴ Juan Antonio LACOMBA, *La crisis española de 1917*, Málaga, Ciencia Nueva, 1970; Gerald MEAKER, *The Revolutionary Left in Spain 1914-23*, Stanford, Stanford University Press, 1974; Carolyn P. BOYD, *Praetorian Politics in Liberal Spain*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1979. A ellos debe añadirse Carlos FORCADELL, *Parlamentarismo y bolchevización: El Movimiento Obrero Español 1914-1918*, Barcelona, Crítica, 1978; Jacinto MARTÍN, *La huelga de 1917*, Madrid, Zero, 1971; y algunas síntesis como la del mismo LACOMBA, "España en 1917. Ensayo de morfología de una crisis histórica", *Saitabi*, no. 18 (1968); Joan SERRALLONGA, "Motines y revolución. España, 1917", *Ayer*, no. 4 (1991). Naturalmente, existen obras de gran interés de contemporáneos de los hechos como Fernando SOLDEVILLA, *Tres revoluciones. Apuntes y notas. La junta de reforma. La asamblea parlamentaria. La huelga general*, Madrid, Julio Cosano, 1917; José Buxadé, *España en crisis. La bullanga misteriosa de 1917*, Barcelona, Bauzá, 1917; Mauro BAJATIERRA, *Desde las barricadas. Una semana de revolución en España. Las jornadas de Madrid en Agosto de 1917*, Tortosa, Monclús, 1918; Manuel BURGOS Y MAZO, *Páginas históricas de 1917*, Madrid, Núñez Samper, 1918; Andrés SABORIT, *La huelga de agosto de 1917*, México, Pablo Iglesias, 1967.

⁵ Ver trabajos de Francisco J. ROMERO SALVADÓ, "El Arte de la Insurrección. Análisis crítico y comparado de dos ciclos revolucionarios paralelos (España y Rusia, Marzo-Noviembre 1917)", Carmen FRÍAS, José Luis LEDESMA y Javier RODRIGO (eds.), *Reevaluaciones. Historias locales y miradas globales*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2011; "La crisis revolucionaria española de 1917: una apuesta temeraria", Francisco J. ROMERO SALVADÓ y Angel SMITH (eds.), *La Agonía del Liberalismo español. De la revolución a la dictadura, 1913-1923*, Comares, Granada, 2014.

⁶ Jonathan D. SMELE, *The Russian Civil Wars. The Years that Shook the World*, Londres, Hurst & Company, 2015, pp. 1, 8.

continente europeo tuvieron que enfrentarse a la avalancha de demandas por reformas sociales, genuina democratización e incluso la temida revolución socialista⁷. Dentro de esa dinámica, el colapso del zarismo y la erección del régimen soviético en 1917 anunciaron el comienzo de un periodo de radicalización social que algunos autores han descrito como una guerra civil europea o crisis de 30 años del Siglo XX⁸.

La neutralidad salvó a España de la hecatombe humana y material del conflicto pero no la aisló de su profundo impacto. El agrio enfrentamiento entre dos visiones contrapuestas sobre los principios en que debía sustentarse el país y la convulsión socio-económica aceleraron la crisis de un régimen liberal pero oligárquico. Como el título de este artículo indica, el ciclo revolucionario español se cerró con un sonoro fracaso; un fracaso que, sin embargo, con la excepción de Rusia, fue la norma en Europa. Entre la caída del zarismo en marzo y la toma del poder por los Bolcheviques en noviembre⁹, la revolución en España careció de la energía espontánea de la primera y, desde luego, de la eficacia clínica de la segunda. Su análisis demuestra que a diferencia de Rusia, no existieron las condiciones objetivas ni propicias para el triunfo insurreccional. Además, la astucia de las clases gobernantes contrastó dramáticamente con el amateurismo e incluso contradicciones de las fuerzas opuestas al régimen. El epílogo de ambos casos aunque muy diferente tenía algo crucial en común: el año 17 sólo era la antesala de un periodo de violencia social en una escala inédita.

1. EL CREPÚSCULO DE UNA ERA

La Gran Guerra representó el crepúsculo de una era: la violenta irrupción de un nuevo siglo marcado por el protagonismo de las masas y el fin del universo elitista que había gobernado Europa hasta 1914. El impacto devastador del conflicto aceleró el proceso de transformación socio-económica e impulsó a amplios sectores sociales en dirección a la democracia reformista o la revolución socialista. El año 1917 marcó un precedente histórico: la caída en Rusia del régimen más autocrático del continente seguido meses después por el triunfo de un partido marxista revolucionario. Un testigo presencial, el periodista norteamericano John Reed tituló su narración de este episodio "*Diez días que estremecieron al mundo*"¹⁰. El fenómeno revolucionario ruso constituía un experimento social inédito que causó simultáneamente terror como esperanzas y en cuyas reverberaciones pueden trazarse los momentos determinantes del Siglo XX: desde las resoluciones del Tratado de Versalles hasta la Guerra Fría¹¹.

⁷ Martin BLINKHORN, 'Introduction: Allies, Rivals or Antagonists? Fascists and Conservatives in Modern Europe, Martin BLINKHORN (ed.), *Fascists and Conservatives*, Londres, Unwin Hyman, 1990, p. 3.

⁸ Arno, MAYER, *La persistencia del antiguo régimen. Europa hasta la Gran Guerra*, Madrid, Alianza, p. 14; Helen GRAHAM y Paul PRESTON (eds.), *The Popular Front in Europa*, Londres, Macmillan 1987, p. 1; Richard BESSEL, "Politics", Julian JACKSON (ed.), *Europe 1940-1945*, Oxford, OUP, 2002.

⁹ Utilizamos por razones de coherencia narrativa el Calendario Gregoriano usado por el resto de Europa desde su adopción por el Papa Gregorio XIII en 1582 en vez del entonces en vigor en Rusia Calendario Juliano, que (en el siglo 20) iba trece días detrás. Según el Calendario Juliano, la revolución que derribó al zar tuvo lugar entre el 26 de febrero y el 2 de marzo de 1917 y la que llevó al poder a los Bolcheviques, el 25 de octubre de 1917. El gobierno soviético aceptó el Calendario Gregoriano en enero de 1918.

¹⁰ John REED, *Ten Days that Shook the World*, Londres, Penguin, 1977 [1919]. Reed viajó a Rusia donde abrazó la ideología del nuevo régimen soviético y murió de tifus en 1920.

¹¹ Jonathan D. SMELE, *The Russian...*, op. cit., pp. 1-2.

En España, tras la Restauración Borbónica en diciembre de 1874, el sistema institucionalizado por Antonio Cánovas constituyó un claro avance con respecto a las décadas anteriores. Inició una era de estabilidad basada en la alternancia (turno pacífico) en el ejecutivo de dos partidos dinásticos (Liberal y Conservador) en el marco de una monarquía parlamentaria de carácter liberal que consagraba derechos civiles básicos como la libertad de expresión y reunión, e incluso desde 1890 el sufragio universal masculino. Pero, el "encanto" de la Restauración tenía sus límites. Como indica Gabriel Cardona, la política era un juego de notables donde la mayoría de los ciudadanos no tenían ni arte ni parte¹². Tanto Conservadores como Liberales no eran partidos de masas sino comités de notables cuya cohesión interna se basaba en lazos familiares y redes clientelares. Los gobiernos manufacturaban los resultados de las elecciones por medio de los caciques locales lo que en la práctica representaba la efectiva inhabilitación de grandes sectores de la población¹³. Sin embargo, como apuntan estudios recientes, debe superarse el esquematismo tradicional que reducía la Restauración a meramente un sistema estático y fraudulento que perpetuó el retraso socio-económico. En realidad, presidió una época de rápida modernización. Además, se trataba de un régimen constitucional dispuesto a integrar aquellos grupos dispuestos a aceptar la legitimidad monárquica vigente¹⁴. Como sugiere Ramón Villares, la Restauración era la variante local del sistema universal de clientelismo político; un fenómeno asociado con regímenes políticos representativos, pero con una ciudadanía poco desarrollada y una cultura política poco participativa¹⁵.

Una lacra particular de la Restauración fue la supervivencia del pretorianismo con su claro potencial desestabilizador, algo crucial para entender el desenlace de la crisis de 1917. Si bien Cánovas consiguió desterrar el pronunciamiento militar como árbitro final de cambio político al ofrecer un mecanismo constitucional para la alternancia en el poder no es cierto que consolidase la preponderancia civilista en el estado. El miedo al "despotismo de las masas" frenó cualquier idea de reformar el ejército o subordinarlo a la autoridad civil. Los gobiernos solían responder a la agitación social con la suspensión de las garantías constitucionales y la declaración del estado de guerra lo que equivalía su renuncia al control del orden público en favor de un modelo militarizado¹⁶. El resultado fue la consolidación de un poder prácticamente autónomo. Además, a pesar de su asfixiante peso en el presupuesto estatal, la mayor parte del gasto militar iba destinado a pagar los sueldos de los oficiales

¹² Gabriel CARDONA, *Alfonso XIII, el rey de espadas*, Barcelona, Planeta, 2010, p. 27.

¹³ Un estudio exhaustivo del poder caciquil en José VARELA ORTEGA (coord.), *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España, 1875-1923*, Madrid: Marcial Pons, 2001. Un análisis brillante de sus diferentes facetas en Antonio ROBLES EGEA (ed.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismos políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

¹⁴ Mercedes CABRERA y Fernando del REY, "De la Oligarquía y el caciquismo a la política de intereses. Por una relectura de la Restauración", Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.), *Las máscaras de la libertad*, Madrid, Marcial Pons, 2003; Javier MORENO LUZÓN, *Modernizing the Nation. Spain during the Reign of Alfonso XIII, 1902-1931*, Brighton, Sussex Academic Press, 2012, pp. 1-6.

¹⁵ Ramón VILLARES, "Alfonso XII y Regencia", Ramón VILLARES y Javier MORENO LUZÓN, *Historia de España, Vol. VII: Restauración y Dictadura*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2009.

¹⁶ Ver los trabajos de Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración, 1875-1917*, Madrid, CSIC, 1998, pp. 55-72 y "El ejército y el problema del orden público, 1875-1936", Jean Claude RABATÉ, *L'armée dans la société espagnole*, Nantes, Édition du Temps, 2003, p. 135.

perpetuando así un ejército enfermo crónico de hipertrofia y, consecuentemente, retrasado en términos de modernización e infraestructura con respecto a sus rivales¹⁷

Al mismo tiempo, el marco constitucional sellando el principio de soberanía nacional compartido por el monarca y las Cortes facilitaba la interferencia de aquél en la política cotidiana. La persistencia del turno significaba que la corona, al otorgar el decreto de disolución de Cortes a quien consecuentemente iba a fabricar las nuevas elecciones, y no el pueblo a través de comicios parlamentarios, era el auténtico árbitro de la vida pública. Dada la naturaleza de los partidos gobernantes, las luchas intestinas eran frecuentes. La llegada al trono de Alfonso XIII en 1902, coincidente con la desaparición de los primeros jefes históricos (Antonio Cánovas del Partido Conservador y Práxedes Mateo Sagasta del Liberal), facilitó al joven soberano, cuyo afán de protagonismo fue evidente desde el principio, la posibilidad de derribar o imponer gabinetes¹⁸. De hecho, muchas crisis ministeriales se las tildó de "orientales", pues eran manufacturadas en el Palacio de Oriente, la residencia del rey¹⁹. Además, la identificación de Alfonso XIII con sus oficiales en sus disputas con los políticos contribuyó gradualmente a erosionar los cimientos del régimen. Cánovas había querido convertir al monarca en un soldado-rey para que disciplinase al ejército. Alfonso XIII se convirtió en un Rey-Soldado; o, según Gabriel Cardona, un "Rey de Espadas" cuyo apoyo a la existencia de un poder militar casi autónomo descarnó la autoridad del estado²⁰. La Ley de Jurisdicciones de 1906, a partir de la cual los tribunales militares ampliaban sus facultades sobre los civiles, reflejó con claridad la fragilidad de la supremacía civil y la alianza del trono con sus oficiales del ejército a expensa de los políticos.²¹

¹⁷ En 1900, habían 499 generales, 578 coroneles y unos 23.000 oficiales para un ejército de 80.000 hombres (seis veces más oficiales que en Francia que contaba con un ejército de 180.000 soldados). Las cifras están en Carlos SECO SERRANO, *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, IEC, 1984, p. 233. Ver también, Gabriel CARDONA: *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Madrid: Siglo XXI, 1983, pp. 10-12; Carolyn P. BOYD: *Praetorian...*, *op. cit.*, p. 29.

¹⁸ Una colección de análisis excelentes sobre Alfonso XIII está en Javier MORENO LUZÓN (ed.), *Alfonso XIII. Un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003. Ver también el artículo de Javier MORENO LUZÓN, "Los partidos gubernamentales y el rey, 1913-1923", Francisco J. ROMERO SALVADÓ y Angel SMITH (eds.), *La agonía...*, *op. cit.*, pp. 33-36.

¹⁹ Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia del reinado de Alfonso XIII*, Barcelona, Montaner & Simón, 1977 [1933], p. 38.

²⁰ Gabriel CARDONA, *Alfonso XIII...*, *op. cit.*, pp. 71-74; Carolyn P. BOYD, "El Rey-Soldado", Javier MORENO LUZÓN (ed.), *Alfonso XIII...*, *op. cit.*, pp. 215-237.

²¹ Una caricatura, aparecida el 23 de noviembre de 1905 en el *¡Cu-Cut!* (un semanario satírico catalán), burlándose del ejército colmó la paciencia de la guarnición local. Esa noche unos 200 oficiales asaltaron los locales del semanario y luego hicieron lo mismo en la sede de *La Veu de Catalunya*, órgano de prensa de la Lliga. La actitud del rey fue decisiva pues substituyó al gobierno entonces presidido por Eugenio Monteros Ríos por uno encabezado por otro dirigente del Partido Liberal, Segismundo Moret, quien introdujo en marzo de 1906 la Ley de Jurisdicciones. Los oficiales no sólo no sufrieron sanción alguna sino que a partir de entonces la justicia militar adquiría potestad sobre ofensas de cualquier tipo (alegorías, símbolos, caricaturas, signos, etc.) a la corona, la patria o el ejército. Ver "relato de los sucesos y despachos militares", 26 de noviembre - 4 de diciembre de 1905, no. 5865-39, *Sección de orden público*, Archivo General Militar de Madrid. Véase también, Jordi CASASSAS YMBERT (ed.) *Els fets del Cu-Cut!, cent anys després*, Barcelona, Centre d'Història Contemporània de Catalunya, 2006.

El modelo español representaba la variante local del sistema hegemónico entonces en una Europa donde a pesar de la existencia de mecanismos constitucionales, las sociedades políticas y civiles estaban aun esencialmente dominadas por elementos del antiguo régimen: sus jefes de estado eran, en su inmensa mayoría, monarquías hereditarias que presidían vastas burocracias civiles y militares alimentadas en los principios de jerarquía social; las clases terratenientes conservaban una posición preminente en la corte, la diplomacia, la judicatura y las fuerzas armadas; las cámaras altas de sus parlamentos eran auténticos baluartes de un pasado feudal; una variedad de dispositivos (sufragios censitarios, clientelismo, desproporcionado peso del voto rural, etc.) garantizaban la persistencia de una elite gobernante, etc.²².

Según Arno Mayer, la Gran Guerra constituyó la expresión de la decadencia y caída de un antiguo orden que luchaba por prolongar su vida²³. Ante el desafío de la modernidad, las elites gobernantes pensaban que una decisiva victoria tras una campaña militar relativamente breve era una fórmula válida para silenciar los crecientes movimientos de protesta socio-política. Y, efectivamente, las muestras de patriotismo fueron la tónica general en todos los rincones de Europa. Las resoluciones aprobadas congreso tras congreso por la II Internacional Socialista - Stuggart (1907), Copenhague (1910) y Basilea (1912) - llamando a organizar una huelga general para impedir el cataclismo que produciría una guerra imperialista fueron ignoradas. La gran mayoría de los dirigentes de los partidos socialistas y centrales sindicales se sumaron al esfuerzo bélico, votaron los presupuestos de guerra y en países como Francia incluso Marcel Sembat y Jules Guesde materializaron esta *union sacrée* entrando en el gobierno como ministros de obras públicas y sin cartera respectivamente²⁴. Una minoría socialista, horrorizada ante lo que percibían como traición de sus compañeros, comenzó a demandar la creación de una nueva internacional obrera.

En 1917, las tensiones del conflicto sacudieron los cimientos del orden socio-político que con sus imprevisiones y decisiones lo habían incubado²⁵. Mientras la moderación obrera de los primeros años desembocaba en creciente militancia, la disciplina de las tropas comenzó a resquebrajarse. El ejército francés se tambaleó en la primavera cuando 54 divisiones se amotinaron. Coincidiendo con un movimiento huelguístico que congregó a más de 300.000 obreros, el Partido Social-Demócrata Alemán, partidario de apoyar el esfuerzo bélico, se fracturó con la creación de un Partido Social-Demócrata Independiente en abril que contenía a la Liga Espartaquista (embrión del futuro Partido Comunista Alemán). El Imperio Austro-Húngaro comenzó a desmoronarse debido a su desintegración interna y la militancia obrera. En agosto, Italia experimentó motines de subsistencias que degeneraron en barricadas en Turín y una situación cercana al derrumbamiento tras la desastrosa derrota de Caporetto en octubre. Pero, el epicentro de la revolución se situó en Rusia.

²² Arno MAYER, *La persistencia...*, op. cit., pp. 15-25, 276-278; Julián CASANOVA, *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011, pp. 8-9.

²³ Arno MAYER, *La persistencia...*, op. cit., p. 15.

²⁴ Donald SASSOON, *One Hundred Years of Socialism*, Londres, HarperCollins, 1996, pp. 27-29; Neil HARDING, *Lenin's Political Thought*, 2 Vols., Londres, Macmillan, 1983, Vol. 2, pp. 16-18; Carlos FORCADELL, *Parlamentarismo...*, op. cit., pp. 71-75.

²⁵ Arno MAYER, *La persistencia...*, op. cit., p. 15.

En los albores de la Gran Guerra, Rusia seguía siendo un país eminentemente agrícola aunque tras una serie de reformas (incluyendo la abolición de la servidumbre en 1861) había comenzado un gigantesco programa de modernización saltando de golpe del estadio artesanal al de complejos industriales masivos en algunas ciudades. Pero, a pesar de ciertas concesiones constitucionales en 1905, era gobernada por una autocracia: el poder se hallaba concentrado en las manos del soberano (Zar) cuya autoridad se sustentaba en una vasta burocracia y fuerzas armadas cuyos cuadros dirigentes pertenecían principalmente a una aristocracia omnipotente. La innata intransigencia del régimen obligaba a su derrocamiento como premisa previa para alcanzar cualquier transformación socio-política significativa.

La revolución pilló a los líderes socialistas por sorpresa. El mismo Vladimir Ilyich Ulyanov (Lenin), aislado en Suiza, concluyó en enero de 1917 que el zarismo estaba condenado pero su caída no la contemplaría su generación²⁶. Sin embargo, la voluntad de derrocar a la autocracia estaba implantada en las masas obreras²⁷. De hecho, como indica Orlando Figes, todo comenzó por la cuestión del pan²⁸. Con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de 1917), obreras textiles marcharon en protesta contra la escasez de pan en la capital, Petrogrado²⁹. Durante los siguientes días, la protesta inicial se transformó en una rebelión cuando prácticamente todo el proletariado de la capital abandonó sus puestos de trabajo y ocupó las calles con gritos contra el régimen zarista. Desbordados por los acontecimientos, el gobierno ordenó la intervención de la guarnición pero las tropas gradualmente comenzaron a fraternizar con los manifestantes. El 12 de Marzo, la capital se hallaba en manos de los revolucionarios. Tres días más tarde, los generales conminaban al Zar Nicolás II a abdicar. El triunfo de la revolución dio lugar a una situación peculiar de "poder dual". Por un lado, los revolucionarios, amos de la calle pero inseguros sobre cómo proceder, decidieron establecer organismos de democracia popular: soviets (consejos) de obreros, campesinos y soldados. Sin embargo, con la mayoría de sus dirigentes históricos en el exilio o en prisión, los Soviets permitieron la continuidad de la legalidad constitucional encarnada por un Gobierno Provisional formado por diputados del parlamento zarista. Solo un miembro del Soviet de Petrogrado, Aleksandr Kerensky, ocupó la cartera de justicia en el Gobierno Provisional simbolizando la colaboración entre los dos centros de poder³⁰. El resultado fueron meses de inestabilidad hasta que el 7 de noviembre los Bolcheviques tomaron por la fuerza el poder³¹.

²⁶ Ronald G. SUNY, *The Soviet Experiment: Russia, the USSR and the Successor States*, Oxford, OUP, p. 35.

²⁷ Edward ACTON, *Rethinking...*, *op. cit.*, pp. 117-118.

²⁸ Orlando FIGES, *A People's Tragedy: The Russian Revolution, 1891-1924*, Londres, Jonathan Cape, 1996, p. 307.

²⁹ Al estallar la guerra con Alemania en 1914 se rusificó el nombre de San Petersburgo que pasó a llamarse Petrogrado.

³⁰ En su fascinante relato de los hechos el Menchevique Nikolai N. Himmer (SUKHANOV) sugiere que Kerensky actuó por su cuenta contra los acuerdos del Comité Ejecutivo del Soviet y luego les presentó un hecho consumado: *The Russian Revolution, 1917*, Oxford, OUP, 1955, pp. 141-143.

³¹ Con motivo del décimo aniversario de la captura del poder por los Bolcheviques, el reputado cineasta soviético realizó la película *Octubre*, cuyo foco central era la épica movilización de la población durante la toma del palacio de invierno, sede del Gobierno Provisional. En realidad, el Palacio cayó sin apenas resistencia mientras la ciudad proseguía con su vida diaria. Sólo dos personas perdieron su vida a diferencia de las 1.330 víctimas de la revolución de marzo. La literatura sobre el ciclo revolucionario ruso de 1917 es colosal. Hay 5.896 títulos reseñados en la espléndida colección bibliográfica producida por el profesor de estudios soviéticos en Queen Mary

En 1917, el fenómeno insurreccional ruso parecía el cenit del esplendor revolucionario que parecía cernirse sobre Europa. Lenin pensaba que era el prólogo de un proceso que culminaría con el triunfo del socialismo a nivel mundial³². La experiencia del más oprimido pueblo derribando al régimen más despótico seguramente podía repetirse en otros lugares.

2. EL VERANO CALIENTE DE 1917

Desde la tierra de los zares a la península ibérica, fuertes vientos de cambio amenazaron con arrastrar a su paso a sus cuestionados dirigentes. La movilización de sectores de la sociedad española contra el orden socio-político imperante alcanzó un momento crítico en 1917. Sin embargo, esta crisis también consolidó la autoridad de dos instituciones no necesariamente destacadas por sus inclinaciones liberales: fuerzas armadas y corona.

Siguiendo el esquema de Soldevilla y Lacomba, la primera fase del ciclo revolucionario fue protagonizada por el reto pretoriano. La convulsión económica producida por la guerra había afectado el hasta entonces relativamente estable nivel de vida del funcionariado tanto civil como militar. Su respuesta fue recurrir a soluciones corporativas: la creación de juntas en la práctica totalidad de la administración pública para defenderse contra el creciente deterioro de su capacidad adquisitiva³³. En el caso de las fuerzas armadas, sus miembros no sólo experimentaron una importante merma de su poder adquisitivo sino que además contemplaban con ansiedad, debido a su pobreza técnica, la posibilidad de verse arrastrados hacia la guerra. Las alarmas se dispararon al introducirse una serie de reformas en 1915 y 1916 con el objetivo de reducir el hipertrofiado cuerpo por medio de pruebas de aptitud tanto físicas como intelectuales para poder invertir los subsiguientes ahorros en la modernización de los servicios y la adquisición de material bélico³⁴. Consecuentemente, durante el año

College (Londres), Jonathan D. Smele, *The Russian Revolution and Civil War, 1917-1921. An Annotated Bibliography*, Londres, Continuum, 2003. Dentro de esta inmensa bibliografía, deben citarse: William H. CHAMBERLIN, *The Russian Revolution, 1917-1921*, 2 Vols., Princeton, Princeton University Press, 1987 [1935]; Stephen A. SMITH, *Red Petrograd: Revolution in the Factories*, Cambridge, CUP, 1983; Richard PIPES, *The Russian Revolution, 1899-1919*, Londres, HarperCollins, 1990; Edward ACTON, *Rethinking the Russian Revolution*, Londres, Arnold, 1990; Robert SERVICE, *The Russian Revolution, 1900-1927*, Londres, Macmillan, 1991; James D. WHITE, *The Russian Revolution, 1917-1921*, Londres, Arnold, 1994; Orlando FIGES, *A People's...*, *op. cit.*; Christopher READ, *From Tsar to Soviets: The Russian People and their Revolution, 1917-21*, Londres, UCL Press, 1996; Rex A. WADE, *The Russian Revolution, 1917*, Cambridge, CUP, 2005; Stephen A. SMITH, *The Russian Revolution. A Very Short Introduction*, Oxford: OUP, 2002; Abraham ASCHER, *The Russian Revolution. A Beginner's Guide*, Londres, Oneworld, 2014; y trabajos de Jonathan D. SMELE: *Historical Dictionary of the Russian Civil Wars, 1916-1926*, 2 Vols., Londres, Rowman & Littlefield, 2015 y *The Russian Civil...*, *op. cit.* Entre las obras de los protagonistas debe incluirse: Leon TROTSKY, *The History of the Russian Revolution*, 3 Vols., Nueva York, Monad Press, 1980 [1918]; Victor CHERNOV, *The Great Russian Revolution*, New Haven, Yale University Press, 1936; SUKHANOV, *The Russian...*, *op. cit.*; Alexandr KERENSKY, *Memoirs*, Londres, Cassell & Company Ltd, 1965; Pavel MILIUKOV, *Political Memoirs*, Arbor, University of Michigan Press, 1967; John REED, *Ten Days...*, *op. cit.*

³² Neil HARDING, *Lenin's...*, *op. cit.*, Vol. 2, pp. 160-161.

³³ Francisco VILLACORTA BAÑOS, *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del Siglo XX, 1890-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 372-373.

³⁴ Ministro de la Guerra, General RAMÓN ECHAGUE, "decreto de reforma del estado mayor", 9 de noviembre de 1915, 15,614/6, *Sección Reinado de Alfonso XIII*, Archivo General del Palacio Real (AGPR). Carolyn P. BOYD, *Praetorian...*, *op. cit.*, pp. 51-53.

1916, oficiales hasta el rango de coronel comenzaron a afiliarse en Juntas Militares de Defensa, una especie de sindicato castrense cuyo organismo central se hallaba en Barcelona. Su órgano de prensa, *La Correspondencia Militar*, adoptó un discurso reformista y crítico del régimen al que culpaba de favorecer los privilegios de una elite formada por los oficiales de la casa del rey o destinados en África donde el nepotismo reinante facilitaba la rápida adquisición de medallas y ascensos. Sin embargo, el objetivo primordial era la defensa de los intereses corporativos: mejores sueldos y condiciones y la imposición de la escala cerrada (promoción basada en antigüedad)³⁵.

Aunque conscientes de su existencia, tanto el gobierno de Álvaro de Figueroa (Conde de Romanones) como el General Felipe Alfau, capitán general de Cataluña, decidieron inicialmente no intervenir. Sin embargo, el rey acabó ordenando en mayo de 1917 al ministro de Defensa, General Manuel Aguilera, la disolución de las Juntas³⁶. Obsesionado con los acontecimientos en Rusia³⁷, el monarca percibía erróneamente en aquellas una amenaza semejante al estado de insumisión que había llevado a la oficialidad zarista a desertar su soberano. Tal decisión tuvo drásticas consecuencias. Tras negarse a disolver su organización, los dirigentes junteros en Barcelona fueron arrestados. La indisciplina se convirtió en desafío cuando una junta provisional, creada inmediatamente por sus compañeros, publicó el 1 de junio un manifiesto que daba al gobierno un plazo de 12 horas para liberar a sus líderes en prisión, ofrecer garantías de no tomar represalias y reconocer oficialmente sus estatutos³⁸. Era un auténtico ultimátum pues las diferentes juntas locales habían recibido instrucciones para proceder, en caso de una reacción de fuerza por parte del ejecutivo, a la ocupación de gobiernos militares y cuarteles generales³⁹. Desconcertado tras menos de dos meses en el poder, el gobierno de Manuel García Prieto (Marqués de Alhucemas) intentó ocultar la gravedad de la situación mientras buscaba una fórmula de compromiso. No fue posible pues en sus diarias editoriales tituladas "la cuestión militar", *La Correspondencia Militar* se jactaba que la rebelión juntera representaba "el prólogo de la dignificación de España y la sentencia a muerte del imperio del caciquismo y la oligarquía en todos los órdenes de la vida nacional". El 6 de junio, un diario cercano al Partido Liberal, *El Heraldo de Madrid*, titulaba su editorial, "En España ha comenzado la revolución". Cuatro días después, el gobierno presentaba su dimisión.

La sensación de vacío político pareció confirmarse cuando el rey, procediendo con el turno como si fuesen tiempos normales, llamó al poder a Eduardo Dato, líder del Partido Conservador. Simultáneamente, las juntas demandaban un nuevo tipo de política diferente a "la oligarquía gobernante que estaba conduciendo a la decadencia moral y la ruina económica del país"⁴⁰. Pablo Iglesias, el cauto patriarca del

³⁵ *ibidem*, pp. 54-59; José BUXADÉ, *España...*, *op. cit.*, pp. 35-39; Benito MÁRQUEZ y José-María Capó, *Las juntas militares de defensa*, La Habana, Porvenir, 1923, pp. 23-25; Juan Antonio LACOMBA, *La crisis...*, *op. cit.*, pp. 110-115.

³⁶ ROMANONES, *Notas de una vida*, Madrid, Marcial Pons, 1999 [1929-1947], pp. 413-414; Fernando SOLDEVILLA, *Tres revoluciones...*, *op. cit.*, pp. 50-53.

³⁷ Una obsesión constatada por el embajador británico Arthur HARDINGE, "despacho a Balfour", 19 de mayo de 1917, 185-1344/268, *Foreign Office Papers* (FO), National Archives (NA).

³⁸ Benito MÁRQUEZ y José-María Capó, *Las juntas...*, *op. cit.*, pp. 178-179.

³⁹ Instrucciones para un golpe de estado están en capitán de artillería SALVADOR FURIOL, "carta a Antonio Maura, 5 de junio de 1917, 402/22, *Archivo Antonio Maura* (AAM), Fundación Antonio Maura.

⁴⁰ "La nueva política", *La Correspondencia Militar*, p. 1, 14 de junio de 1917.

socialismo español, concluyó que se estaba asistiendo a un divorcio entre el régimen y su guardia pretoriana⁴¹. En medio de la confusión general y entusiasmo ante la aparente agonía del sistema gobernante, la Lliga Regionalista de Catalunya (Lliga) se erigió en el protagonista de una segunda fase reformista o parlamentaria.

Lejos de separatista o revolucionaria, la Lliga, fundada en 1901, era un partido de orden. Principal representante del catalanismo político, combinaba elementos reformistas con un nacionalismo pragmático. Defendía la idea de una *Espanya Catalana*: España solo podía recobrar su antigua gloria como una nación de naciones liderada por la más dinámica Cataluña. Percibiendo al estado como reticente a defender los intereses industriales de su región y ser un instrumento de las clases terratenientes del centro y sur de España, la Lliga quería reformar la monarquía y acabar con el monopolio de poder del turno dinástico⁴².

Ante las circunstancias especiales creadas por la guerra donde la demanda externa por su producción textil y metalúrgica había favorecido la expansión del peso económico de Cataluña⁴³, la Lliga vio la oportunidad de llevar a cabo su ofensiva para reformar el estado. En el verano de 1916, consiguió pasar de ser una fuerza relativamente marginal a nivel nacional a ser el centro de una movilización contra un gobierno dinástico. Esta empresa fue facilitada por el intento del ministro de Hacienda, Santiago Alba, de introducir un ambicioso plan de reconstitución nacional financiado por medio de nueva tributación incluyendo un impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra conseguidos por la industria y el comercio, pero no la agricultura⁴⁴. Los dirigentes catalanes encabezaron en las Cortes y en la calle una campaña que movilizó a las principales organizaciones empresariales del país (Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Asociación de Navieros de Bilbao, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, Cámara de Comercio de Zaragoza, Unión Gremial de Valencia, etc.)⁴⁵.

⁴¹ "El deber de las izquierdas ante la situación actual", p. 1, 12 de junio de 1917.

⁴² Jesús PABÓN, *Cambó, 1876-1947*, Barcelona, Alpha, 1999 [1952-1958], p. 386; Charles E. EHRLICH, "Per Catalunya i l'Espanya Gran: Catalan Regionalism on the Offensive, 1911-1919", *European History Quarterly*, no. 28/2 (1998), pp. 190-191; Angel SMITH, "La Lliga Regionalista, la derecha catalana y el nacimiento de la dictadura de Primo de Rivera", Francisco J. ROMERO SALVADÓ y Angel SMITH (eds.), *La Agonía...*, op. cit., pp. 142-143.

⁴³ Carme Massana, *Industria, ciutat i propietat*, Barcelona, Curial, 1985, pp. 14-16. En 1920, Barcelona representaba 75 por ciento de toda la actividad textil en España, 36 por ciento de su industria de papel, 33 por ciento de su producción química, 25 por ciento de su metalurgia, etc.

⁴⁴ Mercedes CABRERA, Francisco COMÍN y José Luis GARCÍA DELGADO, *Santiago Alba. Un programa de reforma económica del primer tercio del Siglo XX*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1989.

⁴⁵ Aparte de motivos económicos, existían razones coyunturales para torpedear los planes de Alba. El Partido Liberal poseía una historia de hostilidad hacia la Lliga. Destacado representante de esa tendencia, Santiago Alba, en el puesto de ministro de la Gobernación, había organizado una amplia coalición (Pacto de la Castellana) que incluía a partidos republicanos para derrotarla en las elecciones de abril de 1916. No obstante, la Lliga mejoró sus resultados previos e incluso cosechó un gran triunfo en Barcelona. Cuando poco después Alba pasó al ministerio de Hacienda, la Lliga no podía consentir un éxito que podía catapultarle a la jefatura de su partido. Ver Francesc CAMBÓ, "correspondencia con Enric Prat de la Riba", 9 de julio de 1916, *Archivo Enric Prat de la Riba* (AEPR), Arxiv Nacional de Catalunya (ANC); y Francesc CAMBÓ, *Memorias*, Madrid, Alianza, 1987, p. 227: "Nuestro propósito era llevar a Santiago Alba a un fracaso total, a fin de que el escarmiento fuera lo bastante notorio para que nadie más tuviera la tentación de hacer contra nosotros maniobras de cerco"; octubre-noviembre de 1916, *Caja 3/2*, nos. 16-17, Institut Francesc Cambó; Francesc CAMBÓ, "correspondencia a Prat de la Riba", 5 de noviembre de 1916,

Las rivalidades e indisciplina de los partidos dinásticos colaboraron a su triunfo⁴⁶. A fines de 1916, el Partido Liberal estaba fracturado y Alba contemplaba el colapso de su programa económico y además fracasaba en aprobar el presupuesto anual⁴⁷.

Animados por el desconcierto institucional producido por el desafío juntero, los dirigentes de la Lliga publicaron, el 15 de junio, un manifiesto alegando que la desobediencia militar imposibilitaba continuar con un régimen basado en la ficción electoral. Ante la actitud del gobierno, imposibilitando la discusión de la crisis a base de la suspensión de garantías constitucionales y unas Cortes cerradas, invitaron a todos los diputados catalanes a reunirse en el ayuntamiento de Barcelona el 5 de Julio; invitación luego extendida al resto de los diputados españoles a atender una asamblea en la ciudad condal el 19 de julio⁴⁸. La iniciativa fue rápidamente apoyada por republicanos y socialistas. Atendida por 55 diputados y 13 senadores, la asamblea aprobó resoluciones de gran alcance, antes de ser disuelta por la policía: la denuncia de un régimen oligárquico, la elección de unas Cortes Constituyentes en unos comicios presididos por un gobierno que representase la voluntad nacional y la creación de tres comisiones para estudiar respectivamente la primera, la reforma constitucional que incluiría la autonomía para aquellas regiones que lo desearan, la segunda, la defensa nacional, la enseñanza y la administración de justicia, y la tercera, los urgentes problemas socio-económicos⁴⁹.

El 13 de agosto, el ciclo revolucionario alcanzó su fase más crítica con el estallido de una huelga general indefinida dirigida por los tradicionalmente prudentes dirigentes del movimiento socialista, en muchos casos los mismos en las ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y del sindicato Unión General de Trabajadores (UGT). Su decisión de embarcarse en un choque frontal con el estado habría sido algo impensable antes de la Gran Guerra.

La guerra contribuyó a agudizar las diferencias estructurales y sociales del país. La clase obrera fue la más drásticamente golpeada por un cóctel letal de opulencia y miseria⁵⁰. La explosión en las exportaciones produjo beneficios extraordinarios para ciertos sectores mineros e industriales (textil, química, metalurgia, etc.). Empresas navieras, aventuras comerciales y entidades bancarias experimentaron un auge espectacular⁵¹. Metrópolis industriales como Barcelona entraron en una fase de actividad febril convirtiéndose en polo de atracción de mano de obra barata procedente de zonas rurales. Pero, la ostentación y despilfarro de las fortunas rápidamente adquiridas por barones

AEPR. Ver también Mercedes CABRERA, Francisco COMÍN y José Luis GARCÍA DELGADO, *Santiago Alba...*, op. cit., pp. 375-406; Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *España...*, op. cit., pp. 56-61.

⁴⁶ Según Francesc CAMBÓ (*Memorias...*, op. cit., p. 240), rivales de Alba en su partido incluyendo el mismo jefe de gobierno, Conde de Romanones, estaban encantados de ver la derrota de Alba.

⁴⁷ 13-14 de diciembre de 1916, 11/8903, *Diarios de Natalio Rivas* (DNR), Biblioteca de la Real Academia de la Historia (BRAH).

⁴⁸ "Document trascendental. Els parlamentaris regionalistes al país", *La Veu de Catalunya*, p. 1, 15 de junio de 1917; Juan Antonio LACOMBA, *La crisis...*, op. cit., pp. 172-180.

⁴⁹ "Juntas y Movimiento revolucionario de 1917", *Archivo Eduardo Dato*, BRAH. Véase también, Fernando SOLDEVILLA, *El año político de 1917*, Madrid, Julio Cosano, 1918, pp. 306-311; Luis SIMARRO, *Los sucesos de agosto en el parlamento*, Madrid, Tipografía artística, 1918, apéndice 2C, pp. 365-377.

⁵⁰ Francisco J. ROMERO SALVADÓ: *Foundations...*, op. cit., pp. 26-28.

⁵¹ José Luis GARCÍA DELGADO, *La modernización económica en la España de Alfonso XIII*, Madrid, Espasa, 2002, pp. 107-124.

industriales, especuladores, magnates financieros y navieros contrastaban con la miseria de la mayoría. La demanda externa unida al descenso en picado de las importaciones disparó la inflación e incrementó el acaparamiento y la carestía de las subsistencias. Simultáneamente, la avalancha demográfica encareció el coste de los alquileres, impulsó el chabolismo y empeoró las ya miserables condiciones de las clases obreras⁵².

Desde principios de 1916, la conflictividad social (huelgas, motines de subsistencias, asaltos a panaderías, etc.) comenzó a alcanzar niveles alarmantes de violencia. Para desazón de los trabajadores, pequeños aumentos salariales eran rápidamente eliminados por la inflación galopante y el cada vez más inaccesible precio de productos básicos (pan, huevos, azúcar, carne, etc.)⁵³. Las circunstancias críticas, la hemorragia de militantes⁵⁴, la falta de iniciativas gubernamentales y la presión de sus bases, obligaron a los dirigentes socialistas a aceptar medidas extraordinarias. El punto de inflexión tuvo lugar durante el XII Congreso de la UGT (17 – 24 de mayo de 1916). En primer lugar, aprobó una moción pactada por la ejecutiva a iniciativa de uno de sus miembros, Daniel Anguiano, acordando el inicio de una campaña de educación del proletariado basado en manifestaciones y asambleas en toda España para forzar al gobierno y a las Cortes a introducir legislación para mitigar la crisis socio-económica. Y segundo, apoyó la apertura de negociaciones con el sindicato rival, la anarco-sindicalista Confederación Nacional del Trabajo (CNT), para conseguir la unidad proletaria, algo finalmente sellado en julio⁵⁵. Aunque reacios a colaborar con los "alborotadores" anarquistas, los socialistas no podían ignorar las demandas de sus bases en favor de la unidad obrera ni el voto masivo por la moción en esas líneas presentada por la delegación asturiana. Además, creían poder controlar la agenda dada su mayor fuerza estatal: la UGT contaba con unos 80.000 militantes implantados por todo el territorio nacional mientras la CNT sólo contaba con unos 30.000, su gran mayoría en Cataluña⁵⁶.

⁵² INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Encarecimiento de la vida durante la Guerra. Precios de las subsistencias en España y en el extranjero, 1914-1918*, Madrid, Sobrinos de la Sociedad de M. Minuesa, 1918; Chris EALHAM, *Class, Culture and Conflict in Barcelona, 1898-1937*, London, Routledge, 2005, pp. 6-9.

⁵³ INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Movimientos de precios al por menor en España durante la guerra y la posguerra*, Madrid, Sobrinos de la Sociedad de M. Minuesa, 1923, pp. 10-11, 36: Con una base 100 para 1914, los salarios de hombres y mujeres se habían incrementado en 1918 a 125'6 y 125'1 respectivamente, pero el índice de precios había ascendido a 175'6 (campo) y 164'7 (ciudades).

⁵⁴ El número de afiliados de la UGT descendió de 147.729 (enero de 1913) a 76.304 (enero de 1916).

⁵⁵ "El proletariado emplaza al gobierno", *El Socialista*, p. 1, 24 de mayo de 1916. "Demandas de la militancia y discusiones de la ejecutiva socialista", enero-mayo de 1916, *Archivo Amaro del Rosal, Actas del Comité Ejecutivo de la UGT, 1916-1918* (AARD-IX), Fundación Pablo Iglesias (FPI). Un análisis del congreso en Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *The Foundations...*, op. cit., pp. 31-34.

⁵⁶ Entre otras organizaciones, los sindicatos de albañiles y marmolistas de Madrid habían pedido negociaciones con la CNT, mayo de 1916, AARD-IX. Según el miembro del comité ejecutivo de la UGT, Andrés Saborit, los delegados asturianos, Isidoro Acevedo y Manuel Llana eran, como los líderes nacionales, reacios a una alianza con la CNT pero se vieron obligados a introducir la moción votada por los mineros asturianos que ellos representaban: 1915-1917, pp. 1963-1964, *Archivo de Andrés Saborit Colomer*, FPI. Ver también, Paul HEYWOOD, *Marxism and the Failure of Organized Socialism in Spain, 1879-1936*, Cambridge, CUP, 1990, pp. 40-41.

El movimiento libertario, tras haber sido la fuerza obrera hegemónica en España y buena parte de Europa hasta la última década del Siglo XIX,⁵⁷ había entrado en un periodo de decadencia cuando las actividades de una minoría partidaria del terror (la llamada "propaganda por el hecho") facilitó a las autoridades la puesta en marcha de medidas destinadas a su represión⁵⁸. En Cataluña, el gran baluarte del anarco-sindicalismo español, el círculo vicioso de terrorismo ácrata y brutalidad policial entre 1893 y 1897, seguido del rotundo fracaso de la huelga general de 1902, había sumido al movimiento libertario en crisis. Su nueva organización (CNT) había durado menos de un año desde su congreso fundacional hasta su ilegalización en septiembre de 1911. Tras el estallido de las hostilidades, aunque no sin relevantes excepciones de líderes históricos en favor de los Aliados (como el manifiesto de los 16 suscrito por el francés Jean Grave y el ruso Pyotr Kropotkin en marzo de 1916), el anarquismo internacional presentaba mucho menos fisuras que el marxismo en cuanto a su defensa a ultranza de la doctrina internacionalista clásica de condena a la guerra imperialista⁵⁹. En Octubre de 1915, un congreso internacional significativamente llamado por la Paz, se celebró en El Ferrol. Dadas las dificultades obvias de desplazamiento, el congreso fue un fracaso en término de ausencia de delegados extranjeros. El congreso concluyó con el lema "la revolución antes que la guerra" y decidió la reconstrucción de la CNT.⁶⁰ En mayo de 1916, coincidiendo con el congreso de la UGT, la CNT celebró una asamblea en Valencia que aprobó la propuesta de iniciar negociaciones con sus rivales socialistas⁶¹.

Los cenetistas recibieron la noticia del pacto obrero como la señal de que la revolución era inminente. Según uno de sus más carismáticos líderes, Ángel Pestaña, "se volcaron las cajas de los fondos de los sindicatos, entregando hasta el último céntimo para comprar pistolas y fabricar bombas.

⁵⁷ Las dos primeras centrales sindicales en España, la Federación Regional Española (1870-1881) y su sucesora la Federación de los Trabajadores de la Región Española (1881- 1888), se alienaron con las tesis anarquistas. Antes de la CNT, la Federación de Sociedades de Resistencia de la Región Española, fundada en 1900, fue el último intento de crear una organización anarco-sindicalista de masas pero acabó desapareciendo en 1906 tras una serie casi ininterrumpida de derrotas.

⁵⁸ El concepto de 'propaganda por el hecho' empezó a ganar fuerza sobre todo entre militantes italianos en la década de 1870. Su énfasis radicaba en la idea que los actos insurreccionales eran la propaganda más efectiva para movilizar las masas. En aquel momento, tal consigna tenía un carácter teórico y a nivel de rebelión colectiva. Sin embargo, su interpretación comenzó a adquirir las connotaciones de un eufemismo para referirse a los atentados individuales durante los siguientes años. En julio de 1881, el congreso anarquista celebrado en Londres, sin duda bajo el impacto del reciente asesinato del Zar Alejandro II, se identificó plenamente con la estrategia de la 'propaganda por el hecho' e incluso introdujo en sus conclusiones la recomendación a los militantes de prestar gran atención a las ciencias químicas y técnicas, clara alusión al interés en la fabricación de explosivos. Ver Pier Carlo MASINI, *Storia degli anarchici italiani da Bakunin a Malatesta*, Milán, Rizzoli, 1969, p. 108; Caroline CAHM, *Kropotkin and the Rise of Revolutionary Anarchism*, Cambridge, CUP, 2002, pp. 86-87; Ze'ev IVIANSKY, 'Individual Terror: Concept and Tipology', *Journal of Contemporary History*, 12 (1977), p. 47; Juan AVILÉS, "Un punto de inflexión en la historia del anarquismo: El congreso revolucionario de Londres de 1881", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 34 (2012), pp. 159-180.

⁵⁹ Carlos FORCADELL, *Parlamentarismo...*, op. cit., 215-218.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 219.

⁶¹ "Petición de la asamblea anarco-sindicalista en Valencia a la comisión ejecutiva de la UGT para iniciar negociaciones sobre su unidad de acción", 11 de mayo de 1916, AARD-IX. Ver también Ángeles BARRIOS ALONSO, *Anarquismo y Anarcosindicalismo en Asturias, 1890-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1988, p. 140.

Una fiebre de actividad invadió los medios confederales⁶². Sin embargo, los socialistas distaban mucho de estar tramando una insurrección. Por ello, durante varias reuniones en el otoño de 1916, se vieron obligados a frenar a sus más impetuosos compañeros anarco-sindicalistas⁶³. No obstante, a pesar de su prudencia, los socialistas habían suscrito una iniciativa que poseía un inmenso potencial revolucionario. El movimiento obrero español estaba más unido que nunca y crucialmente, por primera vez durante la Restauración, su marco de apuesta trascendía la habitual disputa sectorial o local. Además, la falta de respuesta del estado sólo podía endurecer la movilización obrera, como lo demostró el paro nacional de un día celebrado el 18 de diciembre de 1916. El 12 de enero de 1917, Pablo Iglesias se preguntaba en *El Socialista* si el rey había buscado en un asilo mental a sus pacientes más graves para dirigir al país. Entusiasmados por los acontecimientos rusos, representantes de la UGT y la CNT firmaron en marzo un manifiesto responsabilizando al régimen de la miseria nacional y anunciando preparaciones para derribarlo por medio de una huelga general cuando las condiciones fueran favorables⁶⁴. La insubordinación militar y de la asamblea les llevó a concluir en el verano de 1917 que aquellas se daban y, por consiguiente, como en el caso de la autocracia zarista, el régimen caería como un castillo de naipes. No podían estar más equivocados. Tras cerca de una semana de sangrientos disturbios, las tropas habían aplastado la huelga revolucionaria en todo el país con la excepción de Asturias⁶⁵.

3. EL ARTE DE LA REVOLUCIÓN

A finales de septiembre de 1917, Lenin escribió al comité central de su partido justificando la necesidad de tomar el poder por la fuerza. Tras rechazar tajantemente defender una variante de "Blanquismo"⁶⁶, el veterano revolucionario insistió que la insurrección para ser un arte no debe consistir en una mera conjura sino aguardar a que se den las condiciones objetivas para su triunfo: una mayoría de los trabajadores han adquirido conciencia de clase y, por tanto, comprenden que la revolución es necesaria y están dispuestos a sacrificar su vida por ella y, al mismo tiempo, las clases dirigentes se encuentran en crisis divididas por sus vacilaciones. Dándose estas condiciones en ese momento en Rusia, negarse a tratar la insurrección como un arte equivalía a traicionar el marxismo y la

⁶² Ángel PESTAÑA, *Lo que aprendí en la vida*, 2 Vols., Murcia, Zero, 1971 [1933]), Vol. 1, p. 59.

⁶³ "Reuniones del comité ejecutivo de la UGT con delegados no socialistas de otras regiones", 19, 26 de octubre, 2, 16 y 19 de noviembre de 1916, AARD-IX. Los dirigentes de la UGT rechazaron las demandas del secretario general de la CNT, Francisco Jordán, y dos anarquistas, Gabriel Calleja y José Villanova (representando respectivamente a la federación local de sindicatos obreros de Zaragoza y del sindicato de obreros textiles de Barcelona) en favor de una huelga general indefinida.

⁶⁴ "El proletariado ante la nación", *El Socialista*, p. 1, 28 de marzo de 1917.

⁶⁵ Juan Antonio LACOMBA, *La crisis...*, op. cit., pp. 252-274; José BUXADÉ, *La bullanga...*, op. cit., pp. 251-296; Fernando SOLDEVILLA, *El año...*, op. cit., pp. 370-409; Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *España...*, op. cit., pp.142-157; Joan SERRALLONGA, "Motines...", op. cit., pp. 183-185; Mauro BAJATIERRA, *Desde las barricadas...*, op. cit., pp. 57-91.

⁶⁶ "Blanquismo" o la corriente surgida alrededor de Louis Auguste Blanqui (1805-1881), el revolucionario francés quien consagró su vida a la causa de la revuelta armada y cuya actividad conspirativa sería acusada de aventurerismo por sus coetáneos socialistas.

revolución⁶⁷. Mientras las tesis de Lenin fueron reivindicadas, el desenlace fue muy diferente en España donde las condiciones históricas para consumir el ciclo revolucionario nunca existieron.

Ningún experto sobre la revolución rusa difiere con Trotsky que la guerra produjo temporalmente las circunstancias que facilitaron su triunfo⁶⁸. El cataclismo bélico destruyó la estructura tradicional socio-económica que sostenía al régimen zarista, dividió a su clase gobernante y pulverizó la lealtad de las fuerzas armadas.

Ya en 1905, en vez de la "breve y triunfante guerra" en que soñaban los gobernantes⁶⁹, la derrota en una disputa con Japón sobre ambiciones rivales en Manchuria había estimulado la oposición contra el ahora humillado régimen. La monarquía se tambaleó ante las manifestaciones de estudiantes, huelgas obreras masivas que culminaron con la creación de Soviets (Consejos) en San Petersburgo y Moscú, levantamientos campesinos, insurrecciones en provincias no rusas como Finlandia y Polonia, y motines en la flota⁷⁰. El ciclo revolucionario sólo comenzó a abatir tras la concesión del Zar Nicolás II en octubre de una constitución ratificando los derechos civiles básicos, la legalización de partidos políticos y el establecimiento de un parlamento (Duma) elegido en voto libre⁷¹. Sin embargo, con el brote revolucionario bajo control en 1906, el zar, arrepentido de su reciente debilidad, reafirmó su control sobre el ejecutivo, política exterior, Iglesia y fuerzas armadas. La Duma fue disuelta tres veces entre 1906 y 1912 y el voto restringido para conseguir un parlamento cada vez más dócil⁷².

Si la experiencia de una pequeña y distante guerra había revelado la vulnerabilidad del hasta entonces impregnable zarismo, un cataclismo de la magnitud de la Gran Guerra consumó su destrucción. Las titánicas demandas del esfuerzo bélico quebró la fábrica estructural de la sociedad rusa. Cerca de 15 millones, en su mayoría campesinos, fueron enlistados dejando al campo desprovisto de mano de obra, ganado y materias primas; tres millones de soldados murieron o desaparecieron en

⁶⁷ Vladimir I. LENIN, "Marxism and Insurrection. A Letter to the Central Committee of the RSDLP (B)" (26-27 de septiembre de 1917), *Lenin's Selected Works*, Londres, Lawrence & Wishart, 1971, pp. 357-361.

⁶⁸ Leon Trotsky, *The Lessons of October*, Londres, Bookmarks, 1985 [1924], p. 21.

⁶⁹ Palabras atribuidas al ministro del interior Vyacheslav K. von Plehve. Citado en William H. CHAMBERLIN, *The Russian...*, *op. cit.*, Vol. 1, p. 47.

⁷⁰ Fundado el 13 de octubre de 1905, el Soviet de San Petersburgo cimentó la fama de su líder, Leon Trotsky, tras el arresto de su primer presidente (Georgii Stepanovich Nosar-Khrustalev) el 26 de noviembre sobre todotras la publicación de una obra sobre los acontecimientos: *La Revolución de 1905*, Barcelona, Planeta, 1975 [1907]). El motín del acorazado *Potemkin*, en junio, inmortalizado en el cine por S ergei Eisenstein (1925) represent  el punto culminante de la revuelta en la armada rusa. El momento m s recordado es, sin embargo, el llamado domingo sangriento (22 de enero de 1905): la brutal disoluci n a balazos de la manifestaci n masiva pero pac fica, incluso portaba iconos religiosos y estandartes mon rquicos, en camino hacia el Palacio de Invierno del zar en San Petersburgo para hacer entrega al monarca de sus demandas. Este episodio desvaneci  la imagen del zar como el "padrecito del pueblo".

⁷¹ Jonathan SMELE y Anthony HEYWOOD (eds.), *The Russian Revolution of 1905. Centenary Perspectives*, Londres, Routledge, 2005. El estudio m s completo es Abraham ASCHER, *The Revolution of 1905*, 2 Vols., Stanford, Stanford University Press, 1988-1992.

⁷² Entrada del zar en su diario (1 de noviembre de 1905) lamentando su terrible decisi n de hacer concesiones tomada bajo la presi n de sus ministros y dando a entender que la revocar  tan pronto como desapareciese el peligro revolucionario, en Roger PETHYBRIDGE, *Witnesses to the Russian Revolution*, Londres, George Allen & Unwyn, p. 45.

combate; espectaculares ofensivas se saldaron en amargas retiradas; las ciudades se vieron saturadas de refugiados y desabastecidas de fuel y productos básicos. Simultáneamente, la guerra quebrantó la unidad de la clase gobernante. Como indicó Trotsky, Rusia sufrió la misma crisis que el *ancien régime* francés⁷³: un débil soberano, criado bajo la sombra de un poderoso padre, abrumado por la responsabilidad de un cargo basado en sus heredados derechos divinos, y dominado por una impopular reina extranjera, a su vez rodeada de una camarilla de aventureros como Grigori Efimovich Novoyk (Rasputín), un sórdido monje quien a pesar de su escandalosa vida se había ganado la confianza de la zarina pues parecía capaz de aliviar la hemofilia que devastaba la vida de su hijo y heredero⁷⁴. Su asesinato por dos miembros de la aristocracia en diciembre de 1916 llegó demasiado tarde: el régimen se había convertido en objeto de escarnio y había sido abandonado por muchos de sus antiguos leales súbditos. Por ejemplo, dirigentes monárquicos como el empresario Alexandr Guchkov y el terrateniente Mikhail Rodzianko, antiguo y actual presidente de la Duma respectivamente, desde finales de 1915 formaron parte del "Bloque Progresivo" cuyo protagonista principal era el Partido Democrático Constitucional (Kadete), principal representante de las clases medias urbanas liberales cuyo objetivo era una reforma constitucional y la formación de un gobierno responsable ante el parlamento⁷⁵. En 1916, el Bloque, habiéndose atraído a su órbita a numerosos generales, conspiraba contra el zar y su detestada mujer para remplazarlos por una monarquía constitucional sostenida por la Duma que prosiguiese la guerra sin obstáculos palaciegos⁷⁶.

Tras la apocalíptica experiencia de casi tres años de combates, la cohesión y moral de las fuerzas rusas estaban gravemente quebrantadas. Un árbitro fundamental en el desenlace de los hechos fue la guarnición de Petrogrado, 150.000 jóvenes y díscolos reservistas hacinados en insalubres barracones previstos para 20.000 hombres, al solidarizarse con los revolucionarios tanto en marzo como en noviembre⁷⁷. No solo las tropas desertaron al régimen, los generales también abandonaron al zar y aconsejaron su abdicación⁷⁸. Hartos de la ineficiencia de la camarilla imperial, pensaban al principio que un cambio en el ocupante del trono era un precio razonable para proseguir con éxito la guerra. La revolución era percibida como un golpe de timón controlado por los respetables líderes monárquicos ahora en el Gobierno Provisional⁷⁹. No habían anticipado que el derrumbamiento de la autocracia iba a desencadenar una tempestad. El Soviet de Petrogrado inmediatamente liquidaba toda

⁷³ Leon TROTSKY, *The History...*, *op. cit.*, Vol. 1, pp. 75-77, 91-100.

⁷⁴ Edvard RADZINSKY, *Rasputin: The Last Word*, Londres, Weidenfled & Nicolson, 2000.

⁷⁵ Jonathan D. SMELE, *Historical...*, *op. cit.*, Vol. 1, pp. 530-532.

⁷⁶ Leon TROTSKY, *The History...*, *op. cit.*, Vol. 1, pp. 69-74.

⁷⁷ Christopher READ, *From Tsar...* *op. cit.*, pp. 121-122. El momento clave fue la noche del tercer día de disturbios (11 marzo). Tropas del Regimiento Volynsky que habían destacado por su violencia ametrallando a los manifestantes, se amotinaron y mandaron emisarios a los barracones de otros regimientos. Por la mañana, la mayoría de la guarnición de Petrogrado había desertado a las autoridades.

⁷⁸ Orlando FIGES (*People's...*, *op. cit.*, pp. 341-342) sugieren que la revolución podía haber quedado confinada a Petrogrado y luego aplastada por tropas leales. Pero, el estado mayor zarista dirigido por el General Alexeev abandonó al zar quien acabó abdicando a favor de su hermano Miguel. La tesis del golpe palaciego llevado a cabo por el generalato es suscrita por Trotsky, *The History*, Vol. 1, pp. 87-9.

⁷⁹ David S. ANIN, "The February... *op. cit.*", p. 447.

ilusión de mantener la monarquía e introducía la llamada "Orden Número Uno" que anulaba el antiguo código de disciplina militar y sancionaba la creación de comités en los regimientos⁸⁰

La revolución dejó el poder en manos de un Gobierno Provisional dominado por elementos del "Bloque Progresivo", es decir diputados monárquicos opuestos al radicalismo callejero que la había hecho posible. Su estrategia de subordinar cualquier tipo de reforma sustancial a la conclusión de la impopular guerra fue un error mayúsculo. A principios de mayo, el gobierno sufrió su primera grave crisis tras la filtración de que su principal miembro, el ministro de Asuntos Exteriores y líder del Partido Kadete, Pavel Nikolaevich Miliukov, había asegurado a los Aliados continuar la guerra a cambio de participar en el reparto imperialista tras la victoria⁸¹. La solución *in extremis* fue la dimisión del ministro y la constitución de un nuevo gobierno que incluía a seis miembros del Soviet. El nuevo hombre fuerte y encarnación de la nueva *Union Sacrée* producida por la revolución, era Kerensky, ministro de la Guerra y, desde el 21 de Julio, primer ministro⁸². Pero, tierra y paz eran los objetivos del ahora liberado soldado-campesino. Al apostar por una nueva ofensiva en julio, Kerensky quiso convertir la campaña en una guerra nacional-democrática que devolvería disciplina al ejército y consolidaría el nuevo régimen⁸³. La consiguiente debacle arruinó su meteórico ascenso y el crédito del Gobierno Provisional y sus aliados en el Soviet. Nada en tal escala de derrumbamiento interno aconteció en España. El país se salvó de la terrible sangría humana y desgaste material que habría supuesto la participación en la guerra. Como reconocía Eduardo Dato, jefe del gobierno en el momento del estallido de las hostilidades, la neutralidad meramente reflejaba la realidad nacional: debilidad económica, incapacidad militar y marginalidad en el concierto europeo⁸⁴. Sin embargo, como hemos visto, no pudo aislar España de su impacto. La convulsión socio-económica impulsó la movilización del regionalismo catalán, el movimiento obrero y la oficialidad castrense. No era la primera vez que sus reivindicaciones chocaban con gobiernos de la Restauración. La novedad consistía en que ahora coincidían cronológicamente y, además, estaban dispuestos a presentar un desafío frontal al estado.

La neutralidad fue mantenida a capa y espada hasta el final. De hecho, su defensa sería uno de los instrumentos usados por el Ministerio Dato para desbaratar la amenaza revolucionaria en 1917. Sin embargo, a medida que se prolongaba la contienda, el consenso inicial dio lugar a un proceso de polarización sin precedentes de la opinión pública que según Maximiliano Fuente Codera, lejos de limitarse a ciertas elites culturales y políticas, permeó a todas las capas de la sociedad⁸⁵. Gerald Meaker sugiere que exacerbó la profunda división social existente y alcanzó el nivel de una guerra civil dialéctica

⁸⁰ SUKHANOV, *The Russian...*, *op. cit.*, pp. 152-154.

⁸¹ *ibidem*, *The Russian...*, *op. cit.*, pp. 53-54.

⁸² David S. ANIN, "The February Revolution: Was the Collapse Inevitable?", *Soviet Studies*, Vol. 18/4 (1967), p. 441.

⁸³ Según SUKHANOV (*The Russian...*, *op. cit.*, p. 242), el dirigente Menchevique Iraki Tsereteli (miembro del comité ejecutivo del Soviet de Petrogrado y ministro de comunicaciones en el Gobierno Provisional) jugó un papel fundamental en vender la guerra como una campaña en defensa de la revolución.

⁸⁴ Gabriel MAURA y Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Por qué cayó Alfonso XIII*, Madrid, Ambos Mundos, 1948, pp. 472-473.

⁸⁵ Maximiliano FUENTES CODERA: *España...*, *op. cit.*, p. 35.

entre dos visiones contrapuestas sobre el futuro de España⁸⁶. Fuera de los partidos dinásticos que se adhirieron abiertamente a la neutralidad oficial salvo, como veremos enseguida, el Conde de Romanones, no sin ciertas excepciones, los sectores e instituciones conservadoras (terratenientes, oficiales del ejército, Iglesia y corte) eran germanófilos pues identificaban a los Imperios Centrales con los principios y valores (tradicción, autoridad y jerarquía social) que querían ver consolidados en España. Por el contrario, las profesiones liberales, los intelectuales, los republicanos y los socialistas, apoyaban a los Aliados, en particular Francia, asociados con el modelo de sociedad democrática y secular que deseaban⁸⁷. La polarización ideológica fue exacerbada por la intrusión de los países beligerantes en la vida nacional, convirtiendo a España en el proceso, en un teatro indirecto de sus operaciones. Por ejemplo, Alemania creó una sofisticada red de inteligencia en las principales ciudades y cerca de las costas para dirigir la campaña submarina contra buques mercantes y sabotear las fábricas cuya producción se exportaba a los Aliados y utilizaron el Marruecos español para fomentar la insurrección en el territorio bajo control francés⁸⁸. Simultáneamente, el precio exorbitante del papel hizo posible el control extranjero de gran número de publicaciones. De este modo, la prensa se limitaba a difundir propaganda de quien la financiaba, fomentando con sus apocalípticas editoriales las ya enconadas pasiones⁸⁹.

La polarización en torno a la neutralidad fue el detonante del ciclo revolucionario de 1917. La caída del Ministerio Romanones en abril de 1917 fue su punto de inflexión. El 19 de agosto de 1914, Romanones, entonces líder de la oposición dinástica, había conmocionado al país con la publicación de un artículo en su órgano de prensa, *El Diario Universal*, titulado "Neutralidades que matan" que rompiendo con la neutralidad oficial del estado abogaba, como indica Javier Moreno, más por motivos pragmáticos y económicos que ideológicos, el posicionamiento de España en la órbita de los Aliados: sus socios naturales. Ante la recepción negativa, Romanones rápidamente trató de rectificar por medio de un nuevo artículo donde matizaba su inquebrantable adhesión a la neutralidad⁹⁰ Tras su regreso al poder en diciembre de

⁸⁶ Gerald MEAKER, "A Civil War of Words", Hans A. SCHMITT (ed.), *Neutral Europe between War and Revolution, 1917-1923*, Charlottesville, University of Virginia Press, 1988, p. 2.

⁸⁷ *ibidem*, pp. 1-37; Fernando DÍAZ PLAJA, *Francófilos y Germanófilos*, Barcelona, Dopesa, 1973, pp. 24-25; Jesús LONGARES ALONSO: "Germanófilos y aliadófilos españoles en la Primera Guerra Mundial", *Tiempo de Historia*, 21 (1976); pp. 42-45; Maximiliano FUENTES CODERA: *España...*, *op. cit.*, pp. 47-49; Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *España...*, *op. cit.*, pp. 11- 20; DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA, "Informe secreto", 17 de abril de 1916, 371-2471/73.963, FO.

⁸⁸ Dos libros fundamentales son Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Paul AUBERT: *Nidos...*, *op. cit.*, y Fernando GARCÍA SANZ: *España...*, *op. cit.* Un resumen de estas actividades está en "Acciones alemanas contra la neutralidad", 19 de abril de 1919, *Archivo del Conde de Romanones* (ACR), BRAH; e "Informe secreto", DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA, 23 de diciembre de 1916, 371-2762/260.662, FO, Ver también las secciones en este dossier de Anne ROSEBUSCH, Lola ELIZALDE y Pablo LA PORTE.

⁸⁹ Javier PONCE MARRERO, "Propaganda and Politics: Germany and Spanish Opinion in World War I", Troy R. E. PADOCK (ed.), *World War I and Propaganda*, Leiden-Boston, Brill, 2014, pp. 293-321; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Paul AUBERT, *Nidos...*, *op. cit.*, pp. 229-265; Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *España...*, *op. cit.*, pp. 79-81; "Informe secreto", DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA, octubre de 1917, 395-117/23798, FO.

⁹⁰ Javier Moreno Luzón, *Romanones. Caciquismo y política liberal* (Madrid: Alianza, 1998), p. 309. Según ROMANONES (*Notas de una vida*, Madrid, Marcial Pons, 1999 [1929-1947], p. 379.) lo escribió mientras disfrutaba de su pasatiempo favorito, la caza de codornices.). "El Problema de la neutralidad", *El Imparcial*, p. 1, 4 de septiembre de 1914: neutralidad no debía significar indiferencia pero cualquier ánimo belicoso equivaldría a perder la razón.

1915, el conde prosiguió la labor de acercamiento a la Entente y, en el proceso, incurrió en la ira de Alemania y de sus aliados en España que desde finales de 1916 iniciaron una campaña brutal para arrojarle del poder⁹¹. El desprecio insultante de Alemania con sus constantes actividades subversivas hacia la neutralidad española seguido por el anuncio de la intensificación de su actividad submarina, desde el 1 de febrero de 1917, persuadieron al conde a emular el ejemplo de países hasta entonces neutrales como los Estados Unidos y varias repúblicas latino americanas. El embajador en París, Fernando León Castillo, recibió instrucciones para iniciar negociaciones con sus anfitriones⁹². El momento decisivo llegó con el hundimiento, el 5 de abril de 1917, del vapor *San Fulgencio*, torpedeado de vuelta a España con una vital carga de carbón galés tras haber llevado a Newcastle fruta portando un salvoconducto⁹³. Para entonces Alemania ya había destruido 31 buques españoles⁹⁴. Romanones confió al embajador francés, Leon Geoffray, que el momento había llegado para abandonar la neutralidad, sino "España se hundiría al nivel de potencia irrelevante como Holanda"⁹⁵. Sin embargo, el 19 de abril se anunció su dimisión. Romanones no contaba con el apoyo ni siquiera de una mayoría en su partido (el nuevo gobierno, encabezado por un barón del Partido Liberal, el Marqués de Alhucemas, incluía a la mitad de los previos ministros) y mucho menos del estado mayor. Pero fundamentalmente, su dimisión fue provocada por la retirada de confianza de Alfonso XIII.

Inicialmente, el monarca parecía favorable a los Aliados⁹⁶. Romanones incluso escribió que se identificaba completamente con el espíritu de la letra de su editorial *Neutralidades que matan*⁹⁷. Ambos veían en la guerra una oportunidad para ganar prestigio internacional y obtener concesiones territoriales. Dada la realidad militar y económica, el rey depositó sus esperanzas en presidir una mediación. España y su monarca hicieron méritos para ello representando los intereses de los países

⁹¹ "La injerencia extraña y la dignidad nacional", *El País*, p. 1, 9 de enero de 1917. Francisco J. ROMERO SALVADÓ, "Fatal Neutrality: Pragmatism or Capitulation? Spain's Foreign Policy during the Great War", *European History Quarterly*, 33 (2003), pp. 292-315; José Luis MARTÍNEZ SANZ: "El enfrentamiento Romanones-Ratibor", *Hispania*, 154 (1983), pp. 414-416.

⁹² Los Estados Unidos rompieron relaciones diplomáticas el 3 de febrero de 1917 y entraron en la guerra el 6 de abril. Su ejemplo fue imitado por otros países americanos como Perú, Bolivia y Brasil. León y Castillo, propuso formalmente, por primera vez, la ruptura de relaciones con Alemania, poner todos los recursos materiales y puertos al servicio de los Aliados, incrementar la producción de guerra y confiscar las propiedades y buques de los Imperios Centrales, a cambio de entablar negociaciones sobre Tánger, Gibraltar y Portugal. Ver ROMANONES, "Carta a León y Castillo", 6 de febrero de 1917, II I A, ACR; "Discusiones del WAR CABINET", 8 y 11 de marzo de 1917, 23/2 y 24/7, GT.198, *Cabinet Papers*, NA. Ver también, Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *España...*, op. cit., pp. 92-95; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Paul AUBERT, *Nidos...*, op. cit., pp. 286-289; Javier MORENO LUZÓN, *Romanones...*, op. cit., pp. 329-333.

⁹³ ROMANONES, "Carta a León y Castillo", 14 de abril de 1917, II I A, ACR: "El hundimiento del *San Fulgencio* ha sido la gota de agua... El camino ya está trazado en la dirección que usted, desde hace tiempo, conoce...".

⁹⁴ Anón., *Algunos datos sobre la guerra submarina*, Madrid, Hijos de Tello, 1918, pp. 45-47.

⁹⁵ VAUGHAN, "Despacho a Balfour", 12 de abril de 1917, 371-3035/75548, FO. Ver en el mismo sentido, ROMANONES, "carta al embajador ante la Santa Sede, Fermín Calbetón, 18 de abril de 1917, II I A, ACR.

⁹⁶ El rey dio seguridades a Francia que permitieron retirar tropas de la frontera, ofreció colaboración en Marruecos y la pronta entrega de convoyes de mulas y caballos. Véase, Juan PANDO, *Un rey...*, op. cit., pp. 100-102; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Paul AUBERT, *Nidos...*, pp. 268-273; HARDINGE, "despachos a Grey", 31 de Agosto y 14 de Septiembre de 1914, 371-2105/44855 y 49204, FO.

⁹⁷ ROMANONES: *Notas...*, p. 379.

beligerantes en territorio enemigo y, en 1915, Alfonso XIII estableció una Oficina Pro-Cautivos para desarrollar cuantiosas iniciativas humanitarias⁹⁸. Sin embargo, la identificación de los enemigos del régimen con los Aliados y los halagos y promesas de los Imperios Centrales le comenzaron a inclinar hacia posiciones germanófilas. Pero sobretodo, la iniciativa de Romanones no sólo destruía de un plumazo su sueño de erigirse un día en árbitro de la paz sino que además amenazaba la supervivencia de la monarquía como ilustraba la revolución en Rusia y el rápido reconocimiento del nuevo Gobierno Provisional por los Aliados⁹⁹.

La decisiva intervención del soberano en la crisis de abril de 1917 precipitó los acontecimientos. Una asamblea multitudinaria que reunió a unas 25.000 personas en favor de las potencias occidentales, celebrada en la plaza de toros de Madrid el 27 de mayo, le tildó de campeón de la germanofilia y principal obstáculo a la democratización del país y le advirtió que no tardaría en sufrir el mismo destino que Nicolás II¹⁰⁰. Claramente preocupado por los sucesos en Rusia y la polarización ideológica en España, el rey instó al nuevo gobierno a ordenar la disolución de las Juntas desatando, en el proceso, la insubordinación de aquellas.

A pesar de su evidente crisis de hegemonía, a diferencia de Rusia, el régimen en España no experimentó deserciones fundamentales. En este momento histórico, Antonio Maura jugó un papel decisivo. Apóstol de la "revolución desde arriba", tras haber sido abandonado en 1913 por la mayoría de notables del Partido Conservador, Maura había sido apoyado por un movimiento bullicioso, sobre todo formado por jóvenes monárquicos, que incluso adoptó su nombre (Maurista). Según su hijo Gabriel, dado el nivel de desencanto con las elites gobernantes, gran parte de la derecha hubiese seguido a su padre incluso contra la corona en aquel momento¹⁰¹. Maura podía haber constituido el eslabón fundamental entre juntas y asamblea pues ambas buscaron su apoyo. Sin embargo, a pesar de su crítica mordaz del sistema, rechazó tajantemente apoyar iniciativas subversivas que podían amenazar la seguridad de la monarquía incluso contra la opinión de figuras dirigentes del Maurismo como el antiguo gobernador civil de Barcelona, Ángel Ossorio, e incluso sus hijos Gabriel y Miguel, quienes veían en la asamblea la posibilidad de llevar a cabo la revolución pacífica que el mismo Maura llevaba predicando durante años¹⁰².

⁹⁸ OFICINA PRO-CAUTIVOS, 2788/1 y 15.624/17 (1915-1921), *Reinado de Alfonso XIII*, Archivo General del Palacio Real (AGPR). Juan PANDO, *Un Rey...*, *op. cit.*, pp. 21-29; Victor Espinós Moltó, *Alfonso XIII: Espejo de neutrales*, Madrid, Revista de Archivos, 1977.

⁹⁹ ROMANONES, *Notas...*, *op.cit.*, pp. 384-385; JOCELYN GRANT, "despacho a Balfour", 5 de mayo de 1917, 371-3033/96587, FO; HARDINGE, "despacho a Balfour", 7 de mayo de 1917, 371-3033/92.539, FO; "Una crisis Germanófila", *España*, p. 1, 26 de abril de 1917.

¹⁰⁰ "Afirmación aliadófila y revolucionaria", *El País*, p. 1, 28 de mayo de 1917.

¹⁰¹ Gabriel MAURA y Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Por qué...*, *op. cit.*, p. 302.

¹⁰² Para la negativa de Maura a sumarse a la asamblea véase, Miguel MAURA, "carta a Antonio Maura", 24 de junio de 1917 y Gabriel MAURA, "cartas a Antonio Maura" 26 de junio, 3, 8, 13-14 de julio de 1917, 362/2, AAM; Ángel OSSORIO, "carta a Antonio MAURA", 9 de julio de 1917, 80, AAM; Gabriel MAURA y Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Por qué...*, *op. cit.*, p. 489; Antonio MAURA, "carta a Ángel Ossorio", 12 de julio de 1917, 397/7, AAM. Sobre las Juntas véase Gustavo PEYRÁ, "cartas a Maura", 20, 25 y 28 de junio de 1917, 389/10 y, 20 de junio de 1917, 402/22, AAM. Maura calificó a las Juntas de "engendro monstruoso de añeja depravación" (Gabriel MAURA y Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Por qué...*, *op. cit.*, pp. 488-489) e incluso rehusó recibir a un mensajero de la Junta de Barcelona al que dejó en la calle bajo un diluvio. Un análisis está en Francisco J. ROMERO SALVADÓ,

La inhibición de Maura facilitó el éxito de las autoridades durante una fase clave de reacción gubernamental. Más eficaz que sus enemigos habían supuesto, el Ministerio Dato apostó por una estrategia no exenta de cierto maquiavelismo, algo que como algunos autores han subrayado simplemente seguía la máxima que el fin (preservar el régimen) justifica los medios¹⁰³. Consciente que a pesar de su retórica reformista, las quejas de las Juntas eran principalmente de tipo corporativo, aprobó rápidamente sus estatutos y junto al monarca comenzó a alabar su patriotismo y hacerles saber que sus demandas serían satisfechas¹⁰⁴. Después, aprovechó el estallido de una violenta huelga ferroviaria en Valencia en julio¹⁰⁵, para arrastrar con su posición descaradamente partidista a favor de la patronal al movimiento obrero a ejecutar su amenaza de huelga general revolucionaria con el objetivo que ante el espectro de la revolución, los sectores moderados de la asamblea abandonarían su proyecto reformista, el ejército se vería obligado a aplastar los disturbios y el gobierno podría jactarse de haber salvado el orden social y preservado la neutralidad¹⁰⁶. Al mismo tiempo, implementó una campaña de intoxicación de la opinión pública, acusando a sus enemigos de estar financiados por oro extranjero para impulsar una revolución, proclamar la república y entrar en la guerra¹⁰⁷. De hecho, como el muy conservador embajador británico, Arthur Hardinge, se cansó de repetir, la Entente, dependiente del suministro regular de minerales españoles para su esfuerzo bélico, rechazaba cualquier iniciativa que pudiese conllevar la desestabilización del país¹⁰⁸. Pero, el caso de Grecia donde presiones franco-británicas acababan de destronar al germanófilo Rey Constantino I, casado con una hermana del Káiser (Sofía), parecía confirmar la tesis del juego malévolo de los Aliados¹⁰⁹. Además, la francofilia de republicanos y socialistas facilitaba la verosimilitud de los infundios y, por consiguiente, su aceptación por la corona y en círculos militares¹¹⁰. Una vez estallada la huelga revolucionaria, las tropas, habiendo escapado la experiencia traumática de la guerra, obedecieron las órdenes de sus oficiales. Promesas de mejoras salariales junto a los rumores esparcidos

"Antonio Maura: el gran incomprendido", Alejandro QUIROGA y Miguel Ángel del ARCO BLANCO (eds.), *Soldados de Dios y apóstoles de la patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Comares, Granada, 2010, pp. 15-18.

¹⁰³ Gerald MEAKER, *The Revolutionary...*, op. cit., p. 83; Carlos SECO SERRANO, *La España de Alfonso XIII*, Madrid, Espasa Calpe, p. 409.

¹⁰⁴ Gobernador Civil de Barcelona, Leopoldo MATOS, "correspondencia con militares", 3115/28-31, *Archivo de Leopoldo Matos*, Archivo Histórico Nacional (AHN).

¹⁰⁵ Los orígenes de este episodio son muy polémicos e incluyen rumores sobre la posible actuación de agentes provocadores en el estallido de la disputa. Socialistas como Manuel CORDERO (*Los Socialistas y la revolución*, Madrid, Torrent, 1932, pp. 30-33) y Andrés SABORIT (*La huelga...*, op. cit., p. 67) culparon a dirigentes republicanos valencianos.

¹⁰⁶ "Instrucciones del ministro de la Gobernación", 8-12 de agosto de 1917, 42A/1, *Serie Gobernación*, AHN; Francisco J. ROMERO SALVADÓ, "La crisis...", op. cit., p. 77; José BUXADÉ, *La bullanga...*, op. cit., pp. 218-30.

¹⁰⁷ Dato incluso comentó públicamente que los dirigentes obreros nadaban en oro y bebían champagne francés. Ver Gabriel MAURA, "carta a Antonio Maura", 7 de julio de 1917, 362/2, AAM.

¹⁰⁸ "Un diplomático, aliado y amigo de España", *La Época*, p. 1, 4 de junio de 1917; Arthur HARDINGE, "carta a Emilio de las Torres, secretario del rey", 4 de julio de 1917), 15.892/25, AGPR; Arthur HARDINGE: *A Diplomatist in Europe*, Londres, Jonathan Cape, 1927, pp. 258-259.

¹⁰⁹ Aupado al poder el antiguo primer ministro, Eleftherios Venizelos, conocido por su política intervencionista en favor de los Aliados, Grecia entró en la guerra en julio de 1917.

¹¹⁰ Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *España...*, pp. 155-157; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Paul AUBERT, *Nidos...*, pp. 294-298.

por el gobierno, incluyendo el infundio que la policía había detenido a los miembros del comité de huelga en un apartamento lujoso y en posesión de millones de pesetas y moneda extranjera, les llevó a concluir que era mejor ametrallar obreros que irse a cavar trincheras a Francia¹¹¹.

Sus protagonistas son naturalmente un elemento crucial en cualquier proceso revolucionario. Es en este contexto, el caso ruso no tiene parangón con sus homólogos en Europa. Los Bolcheviques nacieron de una escisión del Partido Social Demócrata Ruso durante un congreso en el exilio en Londres en 1903. En contra de la facción rival o Menchevique cuyo objetivo era la creación de un partido socialista de corte europeo, con arraigo parlamentario y gran fuerza sindical, el Bolchevismo sería en palabras de su líder Lenin un partido centralizado formado por una elite de profesionales de la revolución¹¹². En sus *Lecciones de Octubre*, Trotsky subrayó el papel fundamental del liderazgo para el éxito de la revolución: sin la férrea determinación de Lenin la historia de la revolución rusa podría haber sido muy diferente¹¹³. Tras su llegada del exilio, sus *Tesis de Abril* en que demandaba todo el poder para los Soviets desataron un terremoto político que brevemente incluso le aislaron en el seno de su propio partido. Según Lenin, la gran paradoja de la revolución era que el poder ya estaba en las manos de los soviets pero los líderes de los partidos entonces dominantes en el campo revolucionario, Mencheviques y Socialistas Revolucionarios (SRs)¹¹⁴, rehusaban ejercerlo y permitían la existencia de un gobierno dominado por elementos monárquicos que posponía la discusión de las acuciantes demandas populares cuestiones en aras de la prosecución de la guerra imperialista¹¹⁵. Esa situación paradójica llegó a un clímax en julio cuando manifestaciones masivas estallaron en Petrogrado contra la impopular guerra e instando a los Soviets a tomar el poder. Concluyendo que la insurrección podía triunfar en la capital pero no contaba con apoyos sólidos en el resto del país, Lenin se opuso a que su partido encabezase la revuelta. Una vez reprimidos los disturbios por tropas del frente, Lenin tuvo que huir a Finlandia y algunos dirigentes Bolcheviques fueron encarcelados, pero el partido pudo seguir funcionando¹¹⁶. Poco después, el

¹¹¹ "Embaucadores y embaucados", *La Época*, p. 1, 19 de agosto de 1917: la policía arresta a Arthur HARDINGE, "despachos a Balfour", 24 y 31 de agosto de 1917, 185/1346-371 y 433, FO; Mauro BAJATIERRA, *Desde las barricadas...*, op. cit., p. 29.

¹¹² La táctica de LENIN fue inicialmente expuesta en febrero de 1902 en *What is to Be Done?*, Londres, Penguin, 1988, pp. 162-212. Jonathan D. SMELE, *Historical...*, op. cit., Vol. 1, pp. 213-214.

¹¹³ Leon TROTSKY, *The Lessons...*, op. cit., pp. 49-53.

¹¹⁴ Establecido en 1898, el Partido Social-Demócrata ruso se escindió en agosto de 1903 durante un congreso celebrado en el exilio en Londres. La facción Menchevique (del ruso *menshinstvo* o minoría) abogaba por un partido de masas siguiendo los pasos de la social-democracia europea, mientras la Bolchevique (de *bolshinstvo* o mayoría) inspirado en la tradición nihilista rusa defendía la idea de un partido pequeño formado por devotos profesionales de la revolución. El Partido Socialista Revolucionario, fundado en 1901, se auto-definía como el representante de las reivindicaciones ancestrales del maltratado pueblo y de la masa campesina. A diferencia de los marxistas, rechazaba el capitalismo y defendía un vago ideal colectivista (la implantación de una sociedad socialista, rural e idílica) y apoyaba tácticas terroristas en su lucha contra el estado zarista. Jonathan D. SMELE, *Historical...* op. cit., Vol. 2, pp. 735-736, 1072-1075.

¹¹⁵ Vladimir I. LENIN, *The Tasks of the Proletariat in Our Revolution*, Londres, Lawrence & Wishart, [1917], pp. 3-51. Según Trotsky (*The History...*, op. cit., Vol. 1, p. 312), el órgano de prensa Bolchevique, *Pravda*, publicó una nota alegando que "tales tesis no representaban sino la opinión particular de Lenin". Ver Robert SERVICE, *Lenin, A Political Life*, Londres, Macmillan, 1995, Vol. 2, pp. 155-156; Christopher READ, *From Tsar...*, op. cit., pp. 152-153.

¹¹⁶ Las jornadas del 16 al 18 de julio son enormemente confusas. En realidad, la insurrección en la capital fue como en marzo espontánea. Los Bolcheviques (como los Mencheviques y SRs) se vieron sorprendidos por su intensidad.

descalabro de la ofensiva militar seguido de la intentona fallida de golpe de estado lanzada a principios de septiembre por el comandante-en-jefe, General Lavr G. Kornilov, impulsó la radicalización socio-política¹¹⁷. Para entonces, tanto los Mencheviques como los SRs estaban fragmentados y habían visto como secciones o destacados militantes como el antiguo Menchevique Trotsky entraban en la órbita del Bolchevismo¹¹⁸. En octubre, los Bolcheviques habían ganado mayorías en los Soviets de las ciudades más importantes incluyendo Petrogrado cuya presidencia pasó a las manos de Trotsky. Desde ese momento, dadas las condiciones históricas, Lenin no dejó de instar a sus compañeros para poner en práctica el arte de la insurrección teniendo, en el proceso, que vencer la resistencia de algunos miembros del comité central. El golpe, llevado a cabo por el Comité Revolucionario Militar (la fuerza armada del Soviet a la que habían declarado su lealtad los regimientos de la guarnición de la capital) tomó el poder sin apenas resistencia la noche del 6 de noviembre de 1917¹¹⁹.

Radicalmente diferentes al Partido Bolchevique, los socialistas españoles eran, como los Mencheviques y otros partidos marxistas europeos de la II Internacional, políticos reformistas y miembros de la burocracia sindical, anclados en la comodidad del determinismo económico y el radicalismo del discurso oficial. En la práctica, en vez de preparar la distante revolución, perseguían una estrategia gradualista que al tiempo que implicaba una cierta aceptación de la legalidad imperante, les permitía consolidar ciertas parcelas de influencia en el mundo sindical, la vida municipal y - apenas en el caso español - la política estatal¹²⁰. Los socialistas españoles estuvieron encantados de apoyar el proyecto reformista encarnado por la asamblea y liderado por la Lliga, un partido que no buscaba el asalto a la Bastilla sino conseguir pacíficamente una revolución política para impedir una convulsión social mucho más profunda que se temía estallaría tarde o temprano bajo un régimen desacreditado e impopular¹²¹. Su líder, Francesc Cambó, llegó a decir que "dadas las circunstancias, lo más conservador era ser revolucionario"¹²². De hecho, los dirigentes de la Lliga buscaron la colaboración de Maura y sus seguidores pues eran conscientes que sin su concurso, la asamblea sería descalificada desde fuentes

El dirigente Menchevique SUKHANOV (*The Russian...*, *op. cit.*, pp. 429-431) destacó la ceguera de sus compañeros de insistir en contra de las masas de compartir el poder con la burguesía, masas que hasta ese momento apoyaban a Mencheviques y SRs.

¹¹⁷ SUKHANOV (*The Revolution...*, *op. cit.*, p. 524) confirma como tras el golpe de Kornilov secciones enteras de su partido en la capital y en las provincias se pasaron a los Bolcheviques.

¹¹⁸ Desde septiembre de 1917, los llamados SRs de izquierda y los maximalistas actuaban independientemente del Partido Socialista Revolucionario y colaboraban con los Bolcheviques. Al mismo tiempo, los llamados Mencheviques-Internacionalistas también habían roto con el grupo dirigente de su partido. Jonathan D. SMELE, *Historical...* *op. cit.*, Vol. 1, pp. 668-669 y Vol. 2, p. 737.

¹¹⁹ La mayoría del comité central intentó demorar el lanzamiento de una insurrección llegando al extremo de quemar cartas de Lenin urgiéndoles a la acción. Compañeros del exilio como Grigorii Y. Zinoviev y Lev B. Kamenev incluso expresaron en el periódico *Nóvaya Zhizn*, dirigido por Maxim Gorki, su oposición a todo intento prematuro de tomar el poder por la fuerza. Lenin abandonó su refugio en Finlandia y volvió clandestinamente a Petrogrado el 23 de octubre donde forzó y ganó el voto decisivo, no sin antes haber amenazado con dimitir y organizar el golpe por su cuenta con los militantes de base. Ver Robert SERVICE, *Lenin...*, *op. cit.*, Vol. 2, pp. 212-215, 252-258.

¹²⁰ Paul HEYWOOD, *Marxism...*, *op. cit.*, pp. 1-3; Santos JULIÁ, *Los Socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997, pp. 16-49.

¹²¹ Juan Antonio LACOMBA, *La crisis...*, *op. cit.*, p. 201.

¹²² Manuel BURGOS Y MAZO, *Páginas...*, *op. cit.*, pp. 108-109.

gubernamentales de ser una iniciativa separatista y sediciosa y, por tanto, incapaz de ganar ninguna simpatía en los cuarteles¹²³. Al mismo tiempo, siempre mantuvieron canales abiertos con el monarca quien llegó a insinuar que estaba dispuesto a presidir el fin del turno y conceder carteras ministeriales a los catalanistas si estos liquidaban la asamblea¹²⁴.

Mientras los Bolcheviques, conscientes que el momento oportuno para tomar el poder no había llegado aún, frenaron a las masas en julio, un mes después, los socialistas españoles cayeron en la trampa urdida por el gobierno. Bajo la presión de sus socios de la CNT¹²⁵ y enfurecidos tras agotar todos los canales para llegar a un compromiso en la huelga del transporte, abandonaron su prudencia habitual y acordaron declarar una huelga general revolucionaria dirigida por un comité formado por Julián Besteiro y Andrés Saborit (representantes del PSOE) y Francisco Largo Caballero y Daniel Anguiano (representantes de la UGT) que coordinase el movimiento con sus aliados republicanos y anarcosindicalistas¹²⁶. Tras la rebelión pretoriana de junio y el desafío parlamentario de julio, había tal optimismo que, por una vez, los dirigentes socialistas rechazaron escuchar a Pablo Iglesias quien postrado en el lecho por enfermedad proponía un acto de solidaridad con los ferroviarios en vez de apoyar una huelga revolucionaria¹²⁷. Estaban convencidos que como en Rusia el ejército desertaría al régimen. Los socialistas no querían subvertir el orden social sino proclamar una república democrática y progresiva. Un miembro del comité de huelga, Andrés Saborit, escribió que incluso hubieran permitido la continuidad de la monarquía si el rey aceptaba la reforma constitucional y democratización política¹²⁸. Tal afirmación debe ponerse en entredicho. A pesar de todas las instancias en favor de calma, los socialistas estaban poniendo en marcha una huelga general revolucionaria y era natural que choques violentos estallasen cuando los piquetes intentaron paralizar las ciudades.

Como Serrallonga apunta, la falta de dirección precisa reflejaba las dificultades del socialismo español para hacerse súbitamente revolucionario tras años de acción legalista¹²⁹. Apresuradamente lanzada, sin ninguna planificación, la huelga fue un fiasco. Muchos en la CNT se quedaron pasmados

¹²³ Francesc CAMBÓ, "carta a Gabriel Maura", 10 de julio de 1917, 19, AAM y Joaquín Maríá NADAL, "carta a Antonio Maura", 11 de julio de 1917, 185, AAM.

¹²⁴ Joaquín Maríá NADAL, *Memories*, 2nd edn, Barcelona, Aedos, 1965, pp. 269-270; Ángel OSSORIO, "carta a Antonio Maura", 13 de julio de 1917, 362/2, AAM.

¹²⁵ La impaciencia de los dirigentes de la CNT quedó claro en sus encuentros en Barcelona con Pablo Iglesias y Francisco Largo Caballero en el verano de 1917. Ver Ángel PESTAÑA, *Lo que aprendí...*, op. cit., Vol. 1, pp. 60-63.

¹²⁶ La Federación Nacional de Ferroviarios, presionados por la UGT, estaba dispuesta a posponer una huelga general de solidaridad establecida para el 10 de agosto. La Compañía del Norte, apoyada por el gobierno, dio un ultimátum: la huelga iba a delante como previsto o rendición incondicional. Véase, "Acuerdo precipitado", *El Socialista*, p. 1, 8 de agosto de 1917; Andrés SABORIT, *La huelga...*, op. cit., pp. 67-69; discursos de miembros del comité de huelga en las Cortes en mayo de 1918 en Luis SIMARRO, *Los sucesos...*, op. cit.: Largo Caballero (pp. 9-13), y Daniel Anguiano (pp. 43-44).

¹²⁷ Para la posición de Pablo Iglesias ver Juan José MORATO, *Pablo Iglesias*, Barcelona, Ariel, 2000 [1931]), pp. 202-203; el optimismo de los socialistas en Francisco LARGO CABALLERO, *Mis recuerdos: Carta a un amigo*, México, Ediciones Unidas, 1976, pp. 51-52; discursos de miembros del comité de huelga en las Cortes en mayo de 1918 en Luis SIMARRO, *Los sucesos...*, op. cit.: Largo Caballero (pp. 13-20), Saborit (pp. 50-51), Besteiro (pp. 175-176).

¹²⁸ Andrés SABORIT, *La huelga...*, op. cit., p. 8. Su desmarque total de la huelga fue publicado en un artículo titulado "Fals", *La Veu de Catalunya*, p. 2, 13 de agosto de 1917

¹²⁹ Joan SERRALLONGA, "Motines... op. cit.", p. 187.

cuando el dirigente socialista en Bilbao, Indalecio Prieto, sin ningún rubor, explicó en las Cortes en 1918 que para evitar desmanes se habían asegurado que aquellos obreros que tuviesen armas no recibiesen municiones¹³⁰. Sólo tuvo cierto éxito en los grandes centros urbanos y zonas mineras, pero apenas tuvo impacto en el resto del país. A pesar que la revolución se hacía con el objetivo de implementar su programa, los dirigentes de la Lliga pronto dejaron claro que no tenían nada que ver con los hechos. Como sus homólogos en el Gobierno Provisional ruso, aunque se habrían apresurado a reclamar la dirección del nuevo régimen si se les hubiese entregado en bandeja, no se encontraban a gusto asociados con disturbios callejeros¹³¹. Confiados en la simpatía de las tropas, instrucciones habían sido cursadas a los obreros a proceder con caución y dar vítores al ejército, pero el movimiento fue ahogado en sangre incluyendo la utilización de artillería y el ametrallamiento indiscriminado de los manifestantes¹³².

4. A MODO DE EPÍLOGO

Aprovechando la falta de armonía entre sus diferentes protagonistas, el régimen consiguió derrotar en 1917 el desafío tanto en su forma reformista (asamblea) como revolucionaria (huelga obrera). Gerald Meaker sugiere que el desenlace podría haber sido muy diferente en las postrimerías de la Gran Guerra cuando el ciclo revolucionario habría confluído con un simultáneo movimiento insurreccional en el campo andaluz¹³³. Tal tesis, sin embargo, es difícil de sostener. En los años inmediatamente después del armisticio, gran parte de Europa vivió un periodo inusitado de agitación social espoleado por el ejemplo soviético y la profunda convulsión socio-económica. No obstante, en todas partes se saldó con un fracaso rotundo. De hecho, la gran paradoja de la Revolución Bolchevique no fue sólo su fracaso en exportar su modelo sino que la democracia liberal no fue víctima del tan temido espectro rojo sino de la marcha triunfal de la reacción.

Lacomba concluye que el régimen de la Restauración sobrevivió formalmente la experiencia de 1917 pero a nivel orgánico estaba formalmente liquidado¹³⁴. De hecho, los militares se sintieron mortificados cuando el consejo de ministros, abrumado por la escala de la represión, intentó por todos los medios distanciarse de los sangrientos acontecimientos¹³⁵. Conscientes de haber sido manipulados a reprimir una revuelta que el mismo gobierno había provocado, el 26 de octubre, entregaron un documento al rey pidiendo la destitución del Ministerio Dato. A cambio, sellaban la íntima comunidad de intereses con

¹³⁰ El discurso de Prieto está en Luis SIMARRO, *Los sucesos...*, op. cit., pp. 108-109; y la estupefacción de los cenetistas en Manuel BUENACASA, *El movimiento obrero español, 1886-1926*, Gijón, Júcar, 1977, p. 50.

¹³¹ *ibídem*, p. 8.

¹³² "Juntas y Movimiento Revolucionario de 1917", agosto-octubre de 1917, AED. Ver también, Fernando SOLDEVILLA, *El año...*, op. cit., pp. 373-385; Juan Antonio LACOMBA, *La crisis...*, op. cit., pp. 260-265; José BUXADÉ, *La bullanga...*, op. cit., pp. 247-250.

¹³³ Gerald MEAKER, *The Revolutionary...*, op. cit., p. 94.

¹³⁴ Juan Antonio LACOMBA, "Hundimiento del artillugio canovista", *Historia 16*, no. 55 (1980), pp. 66-71; Juan Antonio LACOMBA, *La crisis...*, op. cit., p. 287.

¹³⁵ Miguel MAURA, "cartas a Antonio Maura", 16-17 de agosto y 7 de septiembre de 1917, 362/2, AAM y Gabriel MAURA, "cartas a Antonio Maura, 16 y 20 de agosto de 1917, 362/2, AAM.

la corona al garantizar la disolución de unas nuevas Cortes si representaban un desafío a la monarquía¹³⁶. Este nuevo episodio de injerencia pretoriana en la vida pública era un golpe letal al orden constitucional y revelaba la precariedad de la soberanía civil. No obstante, si bien el desenlace final del ciclo revolucionario ilustraba la crisis del sistema gobernante también ilustró su capacidad de resistencia e incluso su adaptabilidad. De hecho, en 1917 el futuro estaba aún por determinar. Los partidos republicanos seguían siendo grupos relativamente pequeños, con escasa implantación fuera de unos pocos feudos urbanos. Traumatizados por la represión estatal, los socialistas rechazaron adherirse a nuevas aventuras revolucionarias, entraron en un proceso de recriminación mutua y luego de lucha intestina a causa de su posicionamiento hacia la nueva Internacional Comunista. Sin embargo, España se vio afectada como el resto de Europa por el clima de euforia revolucionaria, huelgas masivas y protesta popular estimulada por la dislocación socio-económica y el triunfo Bolchevique en Rusia. La CNT capitalizó la agitación obrera, experimentando en el proceso un crecimiento vertiginoso hasta alcanzar cerca de 700.000 miembros en 1919. No obstante, el movimiento anarco-sindicalista no representaba una verdadera amenaza al régimen. No era un partido férreo y organizado para tomar el poder como los Bolcheviques. Su desdén por la burocracia, énfasis en la acción directa y vaguedad ideológica quedaron gráficamente expuestos en su segundo congreso nacional en diciembre de 1919 que aprobó los principios del comunismo libertario a la vez que votaba por la afiliación a la recién creada Internacional Comunista. Simultáneamente, rechazó la creación de sindicatos nacionales de industria lo que suponía la persistencia de organizaciones regionales que en algunos casos (Cataluña, Andalucía, Valencia, etc.) tenían enorme fuerza pero carecían de núcleo central dirigente o de una estrategia de conquista del estado¹³⁷. Por su lado, ambos partidos dinásticos se hallaban divididos en facciones y el turno pacífico, la base estructural del funcionamiento del sistema por casi 40 años, había quedado liquidado. Sin embargo, el parlamento siguió funcionando y el turno dio lugar a nuevas fórmulas de gobierno como la concentración monárquica que presidió el Marqués de Alhucemas hasta marzo de 1918, y desde ese mes hasta noviembre un gobierno nacional presidido por el mismísimo Antonio Maura que contenía a todos los jefes de las principales facciones dinásticas. El régimen además mostraba su capacidad de absorber antiguas fuerzas de la oposición al incluir ahora a ministros de la Lliga¹³⁸.

Ante la imparable realidad de una sociedad de masas, los partidos gobernantes fragmentados en facciones que iban desde el radicalismo de la Izquierda Liberal de Santiago Alba al conservadurismo nacionalista y católico de los Mauristas, tenían aun que hacer frente a su gran asignatura pendiente: una reforma política para refundar el régimen en significantes apoyos populares en vez del tradicional clientelismo. No obstante, un notable dinástico ya había dejado claro en octubre de 1917 el pavor a la democracia: "no es posible que un partido del turno haga suyo un programa que refleje la opinión de verdad del país... Con un voto libre de verdad no saldría ni un Liberal ni un Conservador elegido,

¹³⁶ Benito MÁRQUEZ y José María CAPÓ: *Las juntas...*, pp. 214-223; Carolyn P. BOYD, "El Rey-Soldado", p. 228.

¹³⁷ Confederación Nacional del Trabajo, *Memoria del Congreso celebrado en el Teatro de la Comedia de Madrid, los días 10 al 18 de Diciembre de 1919*, Toulouse, Portes & San José, 1948, pp. 261-307, 373-374.

¹³⁸ En noviembre de 1917, la Lliga alcanzó dos de sus objetivos primarios: control de dos carteras ministeriales incluida la de Hacienda y la destrucción del monopolio político hasta entonces disfrutado por los partidos dinásticos. El análisis de contemporáneos y académicos hacia la táctica política de la *Lliga* oscila entre calificarla de pragmatismo o de mero gitaneo. Para un estado de la cuestión ver, Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *España...*, *op. cit.*, pp. 255-256 (nota 48).

especialmente en las grandes ciudades”¹³⁹. Pero además de la disposición de las elites políticas a abrazar una reforma democrática, quedaba en vilo la posibilidad de llevarla a cabo. La supervivencia del régimen en 1917 había quedado hipotecada a la buena voluntad de la corona y las fuerzas armadas; y esta buena voluntad pronto se iba a poner a prueba ante lo que percibían como el inexorable avance del espectro rojo.

¹³⁹ 26 de octubre de 1917, 11-8904, DNR.



DOSSIER

España y la I Guerra Mundial

Cien años después

**LA FINALIZACIÓN DE LA GRAN
GUERRA, LA INTENSIFICACIÓN DE
LAS LUCHAS AGRARIAS Y LA CRISIS
DEL LIBERALISMO**

**ESPAÑA E ITALIA EN PERSPECTIVA
COMPARADA, 1914-1923**

**Francisco Cobo Romero
Teresa María Ortega López**

Universidad de Granada

fcobo@ugr.es y tmortega@ugr.es

**The end of the Great War, the
accentuation of the agrarian struggles
and the crisis of liberalism**

**Spain and Italy in comparative perspective,
1914-1923**

Recibido: 08/06/2016 - Aceptado: 04/10/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Francisco COBO ROMERO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ (2017), "La finalización de la Gran Guerra, la intensificación de las luchas agrarias y la crisis del liberalismo. España e Italia en perspectiva comparada, 1914-1923", *Hispania Nova*, 15, págs. 443-471,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3497>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Los desajustes económicos y financieros o los graves desequilibrios presupuestarios causados por la Gran Guerra agudizaron los enfrentamientos de clase en la práctica totalidad de los países europeos. Los repuntes inflacionarios y la extensión de los conflictos huelguísticos en la agricultura provocaron, tanto en Italia como en España, la radicalización de los jornaleros, el auge del sindicalismo socialista y el generalizado temor, entre las oligarquías latifundistas y las clases medias rurales, a una transformación de signo revolucionario o comunista. Como trataremos de demostrar en el presente artículo, la intensificación de la conflictividad registrada en extensas comarcas rurales de Italia y el sur de España tras la finalización de la Gran Guerra, inclinó a las clases medias agrícolas y la burguesía agraria hacia la denuncia del parlamentarismo, aproximándolas a las propuestas antiliberales y autoritarias defendidas tanto por el fascismo como por el corporativismo tradicionalista.

PALABRAS CLAVE: Gran Guerra, Luchas agrarias, Crisis del Liberalismo, España, Italia, Radicalización Política, Socialismo, Fascismo, Autoritarismo, Corporativismo.

Abstract: Financial and economic turmoil together with grave budgetary imbalances caused by the Great War exacerbated the class struggle in almost all European countries. Rising inflation and increasing conflict in the countryside led both in Spain and in Italy to the radicalization of the landless peasantry, the growth of socialist trade unions and widespread fear, amongst the rural oligarchy and the middle classes, of a revolutionary or communist take-over. As we shall try to demonstrate in this article, the intensification of the conflict in vast rural areas in Italy and southern Spain in the aftermath of the Great War inclined the agrarian bourgeoisie and middle classes to reject

parliamentarianism and accept instead illiberal and anti-democratic proposals represented by fascism and traditional forms of authoritarian corporatism.

KEY WORDS: Great War, Agrarian conflicts, Crisis of Liberalism, Spain, Italy, Political radicalization, Socialism, Fascism, Authoritarianism, Corporatism.

LA FINALIZACIÓN DE LA GRAN GUERRA, LA INTENSIFICACIÓN DE LAS LUCHAS AGRARIAS Y LA CRISIS DEL LIBERALISMO

ESPAÑA E ITALIA EN PERSPECTIVA COMPARADA, 1914-1923

1. PLANTEAMIENTOS INTRODUCTORIOS

La superación, en los comienzos del siglo XX, de la crisis agrícola y pecuaria padecida por la mayor parte de los países europeo-occidentales desde fines del siglo XIX, hizo posible la intensificación de la vocación mercantil del sector primario, al mismo tiempo que fomentó la aparición de un fuerte y competitivo subsector agroalimentario. Desde los primeros años del Novecientos, la creciente competitividad internacional en los mercados de materias primas y alimentos reforzó las estrategias patronales rentabilistas, instaladas sobre el aumento de la productividad y la sobreexplotación jornalera. Esta última circunstancia precipitó la rápida disolución de las viejas relaciones de patronazgo, el surgimiento de una nueva burguesía agraria con mentalidad productivista y la consolidación de jerárquicos y coercitivos modelos de contratación laboral¹. En las grandes explotaciones agrícolas capitalistas de la Europa mediterránea que disponían de una abundante oferta de mano de obra agrícola, las limitaciones climatológicas o medioambientales prevaecientes, el aumento del precio de los insumos de todo tipo y el enraizamiento de poderosas ligas sindicales al servicio de los jornaleros obligaron a la burguesía agraria a practicar un control monopólico y exhaustivo sobre los mercados laborales, conminándola a la aplicación de severas medidas coercitivas en la contratación de la mano de obra para mantener bajos los salarios y preservar la rentabilidad de sus fundos². Para contrarrestar los efectos provocados por las mencionadas estrategias patronales, los braceros agrícolas defendieron sus intereses mediante su masiva adscripción a las disciplinadas y eficaces estructuras sindicales que fueron apareciendo desde fines del siglo XIX. Muchas de estas últimas incorporaron a sus discursos de movilización los mitos, las simbolizaciones y los lenguajes diseñados por el socialismo, el anarquismo o el comunismo acerca de la revolución agraria, la colectivización de la tierra y el aniquilamiento político del capitalismo y la burguesía rural.

¹ Frank M. SNOWDEN, "The City of the Sun: Red Cerignola, 1900–15", Ralph GIBSON y Martin BLINKHORN (eds.), *Landownership and Power in Modern Europe*, New York, London, Harper Collins Publishers, 1991, pp. 199–215; Frank M. SNOWDEN, *The Fascist Revolution in Tuscany, 1919-1922*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989; Anthony L. CARDOZA, "Commercial agriculture and the crisis of landed power: Bologna, 1880–1930", Ralph GIBSON y Martin BLINKHORN (eds.), *Landownership and Power...*, op. cit., pp. 181–198; Francisco COBO ROMERO y Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, "Obrerismo y fragmentación del campesinado en los orígenes de la Guerra Civil en Andalucía", Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Diego CARO CANCELA (eds.), *La utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2001, pp. 221–282.

² Frank M. SNOWDEN, *Violence and Great Estates in the South of Italy, Apulia, 1900-1922*, Cambridge and London, Cambridge University Press, 1986.

En el plano de las estrategias electorales y las alianzas interclasistas orientadas hacia la obtención de mayorías parlamentarias estables con las que sustentar los gobiernos, los comportamientos políticos del campesinado y los jornaleros de extensas regiones agrícolas de la Europa mediterránea con un claro predominio de la gran propiedad se convirtieron en decisivos. Hasta el extremo de llegar a resultar en algunas ocasiones determinantes en la resolución de las cada vez más enconadas pugnas por el control de los poderes locales o las cámaras de representación nacional. Del tal manera que la inclinación de todos ellos, o bien hacia el sostenimiento de los partidos del centro liberal-burgués comprometidos con la preservación del parlamentarismo, o bien hacia el respaldo prestado a aquéllas otras formaciones partidistas que aspiraban a la edificación de un nuevo orden ultranacionalista, palingenésico, totalitario o fascista, resultó, en determinadas ocasiones, concluyente. En algunos países en los que la burguesía y las clases medias ya habían conseguido liderar el proceso de asentamiento y estabilización de la hegemonía liberal antes de 1914 –como aconteció en la Francia de la III República–, tras la Gran Guerra el campesinado familiar se mostró mayoritariamente fiel a la preservación del parlamentarismo. En tales casos resultó determinante que los partidos de la izquierda socialista y/o comunista no se vinculasen de manera exclusiva a la defensa de los jornaleros, absteniéndose voluntariamente de llevar a cabo cualquier tipo de formulación programática de carácter revolucionario orientada hacia la colectivización de la tierra o la extinción de la pequeña propiedad³.

En el extremo opuesto podemos entrever cómo allí donde los socialistas se comprometieron con la defensa de los intereses jornaleros, incluso radicalizando sus posturas a favor de la colectivización de la tierra, no solamente propiciaron el desencadenamiento de intensas oleadas huelguísticas y hondas agitaciones políticas, sino que asimismo empujaron a las clases medias rurales y a la mayor parte de las oligarquías terratenientes hacia la creciente desafección mostrada respecto al parlamentarismo, el vigente sistema de partidos y las tradicionales elites políticas del liberalismo clásico⁴. En algunos destacados casos en los que esto último ocurrió, tal y como trataremos de demostrar a continuación, el campesinado intermedio de modestos y medianos propietarios o arrendatarios agrícolas, aliado con los representantes de la vieja oligarquía rural y la burguesía latifundista, se sintió seducido tanto por la resolutiva capacidad de contención del socialismo y el comunismo exhibida por el fascismo italiano, como por las proclamas de signo crecientemente

³ Laird BOSWELL, *Rural Communism in France, 1920-1939*, Ithaca, Cornell University Press, 1998; Laird BOSWELL, "The French Rural Communist Electorate", *Journal of Interdisciplinary History*, 23, 4, (1993), pp. 719-749; Édouard LYNCH, "L'extrême gauche française et la question agraire durant l'entre-deux-guerres: de la révolution à l'agrarisme, convergences et singularités", Jordi CANAL, Gilles PÉCOUT y Maurizio RIDOLFI (dirs.), *Sociétés rurales du XX^e siècle. France, Italie et Espagne*, Roma, École Française de Rome, 2004, pp. 285-309; Édouard LYNCH, *Moissons Rouges. Les Socialistes Français et la Société Paysanne durant l'entre-deux-guerres (1928-1940)*, Villeneuve d'Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 2002. Los casos de Dinamarca, Noruega, Suecia o Checoslovaquia evidencian la posibilidad de pactos de carácter socialdemócrata entre los obreros urbanos y el campesinado, facilitados por la renuncia o la incapacidad del socialismo a la hora de movilizar a los jornaleros en un sentido colectivista o revolucionario. Véase Gregory M. LUEBBERT, *Liberalism, Fascism or Social Democracy. Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe*, Oxford, Oxford University Press, 1991, pp. 285-295.

⁴ El ejemplo de la Rumania de entreguerras nos muestra un campesinado, castigado por la crisis agraria y aislado por los partidos liberales, que se mostró proclive a defender los programas ultranacionalistas, antisemitas y fascizantes de la Guardia de Hierro de Corneliu Zelea Codreanu. Véase: Francisco VEIGA, *La mística del ultranacionalismo. (Historia de la Guardia de Hierro). Rumania, 1919-1941*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1989, pp. 113-117.

autoritario y antiliberal propaladas desde las nuevas formaciones corporativistas y las guardias cívicas que emergieron en España, particularmente durante el convulso periodo de intensas agitaciones sociales y extrema violencia política inmediatamente posterior a la finalización de la Gran Guerra⁵.

Para tratar de ilustrar la pertinencia de algunos de los supuestos históricos anteriormente planteados, trataremos de mostrar las trayectorias relativamente paralelas y la potencialidad debilitadora del Estado liberal que compartieron dos grandes procesos de agitación social acontecidos en la Europa rural de la inmediata posguerra a los que atribuimos un gran poder de ejemplificación. Nos referimos, claro está, a los poderosos movimientos de protesta, protagonizados mayoritariamente por los jornaleros de las regiones de predominio de la gran propiedad del norte de Italia, durante el denominado *Biennio Rosso* y a la intensa oleada de agitación huelguística acontecida, desde 1917 en adelante, en aquellas otras áreas predominantemente latifundistas del mediodía español en las que se registró un inusitado auge de las organizaciones sindicales pro-jornaleras de signo anarquista y socialista.

2. LA ITALIA DE POSGUERRA

El incremento de la conflictividad agraria, la radicalización de los socialistas y la emergencia del fascismo rural

En el marco de la crisis agraria posterior a la Gran Guerra, la intensificación de la capacidad combativa de los jornaleros y la profundización de los antagonismos sostenidos entre los estratos de la población activa agraria –en cierto modo derivados del proceso de modernización y afirmación capitalista del conjunto de la agricultura italiana–, terminarían provocando un agudo realineamiento de las alianzas de clase existentes en el ámbito de la Italia rural de preguerra. De igual forma, el masivo trasvase de la propiedad de la tierra y la consiguiente elevación del número de propietarios agrícolas registrada tras la finalización del conflicto mundial de 1914-1918, dibujaron un cuadro caracterizado por la intensificación y aceleración de las relaciones contractuales y laborales entabladas entre los pequeños y medianos propietarios o arrendatarios y el conjunto de los jornaleros agrícolas. Esto último aconteció con especial intensidad en las regiones septentrionales de agricultura capitalista, aun cuando acabó asimismo impregnando las agrias disputas laborales acaecidas en las regiones agrícolas del centro y el *mezzogiorno* latifundista, sometidas a un intenso fenómeno de capitalización y mercantilización. En medio, pues, de una coyuntura económica adversa para el normalizado desenvolvimiento del sector agrícola, los años 1919-1920 –popularmente conocidos como el *Biennio Rosso*– abrieron el camino al desencadenamiento de sucesivas e ininterrumpidas oleadas huelguísticas⁶.

⁵ Véase al respecto Gregory M. LUEBBERT, *Liberalism, Fascism or Social Democracy...*, op. cit., pp. 277-285; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Fernando DEL REY REGUILLO, *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995; Giulia ALBANESE, *Dittature Mediterranee. Sovversioni Fasciste e Colpi di Stato in Italia, Spagna e Portogallo*, Roma, GLF - Editori Laterza, 2016.

⁶ Arrigo SERPIERI, *La Guerra e le Classi Rurali Italiane*, Bari, Laterza y Figli Editori; New Haven, Yale University Press, 1930; Leopold H. HAIMSON y Charles TILLY (eds.), *Strikes, wars, and revolutions in an international perspective. Strike waves in the late nineteenth and early twentieth centuries*, Cambridge, Paris, Cambridge University Press, Maison des Sciences de l'Homme, 1989.

Tal fenómeno alcanzó agudas tonalidades de dramatismo en aquellas regiones con una próspera agricultura capitalista en las que existía no solamente un abultado censo de jornaleros eventuales y asalariados agrícolas, sino asimismo un extenso segmento de pequeños y modestos propietarios o arrendatarios rústicos que recurrían, con una frecuencia cada vez mayor, a la contratación de los primeros. Fue precisamente en esas mismas regiones, mayoritariamente ubicadas en el norte del país, donde con una mayor pujanza se produjo la emergencia de las Ligas Fascistas desde el año 1920 en adelante⁷.

Conviene asimismo señalar cómo aquellas circunstancias favorables que durante el transcurso del conflicto mundial de 1914-1918 permitieron una sustancial elevación de los precios agrícolas y la rentabilidad de la explotaciones, se tornaron adversas a partir de la firma del armisticio y la interrupción de las hostilidades bélicas. Desde entonces, los fuertes desequilibrios monetarios y financieros causados por el elevado endeudamiento contraído por la economía italiana durante los años de la guerra, unidos a la estrepitosa caída de las exportaciones que sobrevino tras la restauración de la competitividad internacional entre las grandes potencias y a la forzosa devaluación de la lira, desencadenaron una espiral inflacionista que repercutió muy negativamente sobre el conjunto de la población⁸. La constante elevación de los precios de los insumos industriales requeridos con una frecuencia cada vez mayor por el conjunto de las explotaciones agrícolas provocó la acusada disminución de la rentabilidad obtenida por estas últimas. En el contexto de una agricultura sobrepoblada y severamente discapacitada para absorber el elevado número de asalariados agrícolas que se concentraba en numerosas regiones de agricultura capitalista, el encarecimiento de las subsistencias y la pérdida de poder adquisitivo sufrida por los jornaleros empujó a estos últimos a plantear un sinfín de conflictos huelguísticos ante la patronal. En las regiones con una fuerte presencia de *braccianti* y *salaricati*, y particularmente en aquéllas del tercio septentrional peninsular donde el desarrollo de una agricultura capitalista había propiciado un apreciable incremento del número de pequeños propietarios o arrendatarios frecuentemente enfrentados a los primeros, el número de afiliados agrícolas a los sindicatos de izquierda, y sobre todo a la *Federterra*, creció de manera impresionante⁹. En numerosas provincias situadas en el valle del Po, el sindicato agrícola socialista de la *Federterra* conoció un aumento espectacular de afiliación tras la conclusión del conflicto mundial. Tal fue el caso de la provincia de Bolonia, donde al finalizar el año 1919 había unos 70.000 inscritos en las ligas agrarias socialistas implantadas en las comarcas rurales, junto a otros 16.000 radicados en la capital provincial¹⁰. Asimismo, el sindicato agrícola socialista creció de manera acelerada en el conjunto del país durante los años inmediatamente posteriores a la finalización de la Gran Guerra. Hacia el otoño de 1919 ya había duplicado el número de afiliados existente durante el periodo de la guerra, agrupando a unos 475.000. Tan abultada cifra fue de nuevo superada en julio de 1920, cuando la cifra global de los afiliados se

⁷ Arrigo SERPIERI, *La Guerra e le Classi Rurali...*, op. cit. .

⁸ Douglas J. FORSYTH, *The crisis of liberal Italy. Monetary and financial policy, 1914-1922*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993; Franklin Hugh ADLER, *Italian industrialists from liberalism to fascism. The political development of the industrial bourgeoisie, 1906-1934*, Cambridge, New York, Cambridge University Press, 1995.

⁹ Anthony L. CARDOZA, *Agrarian Elites and Italian Fascism...*, op. cit. .

¹⁰ Renato ZANGHERI, R. (a cura di), *Lotte agrarie in Italia...*, op. cit., p. 103.

elevaba hasta los 845.635, para situarse muy cerca de los 900.000 en las postrimerías de ese mismo año¹¹.

Varios fueron los factores que coadyuvaron poderosamente a la intensificación de la conflictividad rural en la Italia de posguerra. Uno de ellos consistió en el auge alcanzado por las organizaciones sindicales agrarias y las ligas de inspiración socialista. Estas últimas llegaron a controlar de forma casi exclusiva las *Camere del Lavoro* –o centros administrativos que actuaban como cooperativas, asociaciones de ayuda mutua y unidades locales de organización de los jornaleros–. Los representantes municipales del *Partito Socialista Italiano* (PSI) lograron asimismo hacerse con el control de un porcentaje muy elevado de los ayuntamientos de las regiones de avanzada agricultura capitalista del centro y el norte de Italia. La estrategia del PSI en defensa de la representación jornalera y de los sectores sociales populares, aplicada con suma eficacia en la mayor parte de las instancias políticas y administrativas de ámbito local, comarcal o regional, llevó a los socialistas italianos a plantear una dura batalla por la conquista de los *comuni* –ayuntamientos–. Desde las instancias del poder municipal pretendían facilitar la imposición a los patronos de medidas coercitivas como el *collocamento di classe* o el *imponibile di mano d'opera*, concebidas para garantizar el pleno empleo de los braceros, la distribución equitativa de las ofertas de trabajo, la elevación de los salarios o la erradicación de las prácticas de discriminación política en la contratación ejercidas por la patronal agraria.

La fortaleza electoral de los socialistas en las regiones de agricultura capitalista del norte se expandió por otras áreas del país. A los buenos resultados obtenidos por el PSI en las elecciones parlamentarias de 1919 se unió la conquista de una ingente cantidad de ayuntamientos dispersos por toda la geografía nacional durante los comicios municipales celebrados al año siguiente. En las elecciones municipales y provinciales convocadas en noviembre de 1920, los socialistas del PSI salieron políticamente reforzados mediante el triunfo logrado en el 65 % de las comunas –ayuntamientos– de Emilia, el 52 % de las de Toscana, el 32 % de las de Lombardía, el 30 % de las de Umbría y el 29 % de las del Piamonte. En términos generales, referidos a una contabilización de alcance nacional, el PSI alcanzó el control político sobre el 36,2 % de las provincias y el 26,5 % de los ayuntamientos¹².

Gracias al respaldo prestado por los socialistas a las reivindicaciones laborales de los jornaleros desde el control ejercido sobre numerosos ayuntamientos, los trabajadores agrícolas sindicados accedían a una posición de privilegio en sus negociaciones con los propietarios, imponiendo a los patronos el cumplimiento estricto de aquellas disposiciones reguladoras de la contratación que les resultaban más satisfactorias. Asimismo, en aquellas ciudades de mayor rango y con una estructura socio-profesional más compleja y diversificada, los socialistas propiciaban la mejora de las condiciones de vida y trabajo de los sectores populares, alentando la convocatoria y la propagación de los conflictos

¹¹ Renato ZANGHERI (a cura di), *Lotte agrarie in Italia...*, op. cit.; Guido CRAINZ, *Padania. Il mondo dei braccianti dall'Ottocento alla fuga dalle campagne*, Roma, Donzelli Editore, 1994; Guido CRAINZ, "Braccianti della Valle del Po. 1860-1960", en Pier Paolo D'ATTORRE, P.P. y Alberto DE BERNARDI (eds.), *Studi sull'Agricoltura Italiana. Società rurale e modernizzazione*, Milano, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, 1994, pp. 223-265.

¹² Guido CRAINZ y G. NENCI, "Il movimento contadino", Piero BEVILACQUA (ed.), *Storia dell'agricoltura italiana in età contemporanea*, Vol. III: "Mercati e istituzioni", Venecia, Marsilio Editori, 1990, pp. 597-668; Joseph BAGLIERI, "Italian Fascism and the Crisis of Liberal Hegemony 1901-1922", en Stein Ugelvik LARSEN, Bernt HAGTVET y Jan Petter MYKLEBUST (eds.) *Who were the Fascists? Social Roots of European Fascism*, Bergen and Oslo, Universitetsforlaget, 1980, pp. 319-336; Douglas J. FORSYTH, *The crisis of liberal Italy...*, op. cit.; Lawrence SQUERI, "The Italian Local Elections of 1920 and the Outbreak of Fascism", *Historian*, 45, 3, (1983), pp. 324-336.

huelguísticos y sembrando el temor o el creciente recelo entre las clases medias urbanas y las distintas fracciones de la burguesía. En muchos casos, la estrecha identidad de intereses económicos y políticos que entrelazaba a las clases altas residentes en la ciudad con los más prominentes propietarios agrícolas capitalistas del entorno rural, posibilitó su mutuo entendimiento en la elección de las estrategias conducentes al arrinconamiento de los socialistas o a su expulsión de los centros del poder municipal. Surgió así una especie de *continuo rural-urbano*, responsabilizado de la emergencia y posterior aceleración de las circunstancias que propiciaron el crecimiento y la afirmación de los *Fasci di Combattimento* y el escuadrismo fascista en un buen número de regiones del centro y el norte del país¹³.

La rápida proliferación de los choques huelguísticos entre jornaleros y toda una pléyade de pequeños, medianos o grandes propietarios agrícolas, así como el auge descrito por las ligas agrarias fascistas en defensa de los intereses de la burguesía rural y el conjunto de los propietarios y cultivadores directos de la tierra –pequeños y medianos arrendatarios y aparceros–, se convirtieron en fenómenos que discurrieron de manera paralela al proceso de radicalización política y sindical que arrastró a la *Federterra* hacia la formulación de reivindicaciones de indiscutible carácter colectivista y revolucionario. El referido proceso de radicalización en el que se vieron inmersos los socialistas italianos¹⁴ alcanzó un alto grado de concreción teórica y definición estratégica tras la aprobación de las resoluciones que fueron sometidas a discusión por la *Federterra* en el transcurso de su V Congreso, celebrado en Bolonia el mes de junio de 1919. En el transcurso de la mencionada cumbre fue presentado un proyecto de socialización de la tierra que sería llevado a cabo mediante la creación de un gran patrimonio de tierras previamente nacionalizadas, entregadas en usufructo a la *Federterra* para su posterior explotación colectiva mediante la creación de cooperativas de trabajadores agrícolas o mutualidades de consumo con capacidad para establecer la tasación de los precios de los productos cosechados. El patrimonio que debería engrosar esta vastísima empresa colectiva estaría integrado por los patrimonios comunales o de titularidad estatal, las tierras en propiedad de las instituciones religiosas benéficas y la Iglesia Católica, los latifundios, las tierras incultas o deficientemente aprovechadas y las tierras desecadas en las labores de *bonifica*. En consonancia con el espíritu puesto de manifiesto en los principales objetivos del referido proyecto de socialización de los recursos agrarios, la Federación Provincial de la *Federterra* en Bolonia dio un paso más, al perseguir la completa restitución de la tierra a los trabajadores agrícolas exigiendo a los propietarios y a los poseedores de la misma su obligatoria cesión en forma de arrendamientos colectivos. Consecuentemente, pusieron en marcha un vasto plan de reivindicaciones huelguísticas centradas en la modificación de los contratos de aparcería vigentes con la finalidad de convertirlos en simples contratos de arrendamiento puramente capitalistas, con capacidad para convertir a los aparceros en meros prestatarios de fuerza de trabajo inmersos en una relación contractual con los propietarios de carácter eminentemente monetario. También se perseguía la obtención del mayor número posible de concesiones favorecedoras de los intereses de los aparceros, con la esperanza depositada en el progresivo abandono en la gestión de las

¹³ Charles S. MAIER, *Recasting Bourgeois Europe: Stabilization in France, Germany and Italy in the Decade after World War I*, Princeton, Princeton University Press, 1975; Guido CRAINZ y G. NENCI, “Il movimento contadino”, capítulo citado.

¹⁴ Carlo CARINI, “Il problema della rivoluzione nel dibattito socialista alla vigilia del Congresso di Livorno”, *Pensiero politico*, 11, 1, (1978), pp. 36-57.

haciendas por parte de sus propietarios tras juzgar ruinosa su explotación de acuerdo con las onerosas condiciones impuestas por los socialistas. Las tierras abandonadas por sus propietarios serían objeto de una posterior cesión en arrendamiento colectivo, a beneficio de los *mezzadri* y los trabajadores asalariados que las venían cultivando. En medio de este particular contexto de profunda renovación de las tácticas de confrontación con la patronal agraria, la federación patronal boloñesa –*Associazione Agraria*– comunicaba, el 20 de octubre de 1919, a la dirección provincial de la *Federterra* su intención de dar comienzo a las negociaciones encaminadas a la suscripción de los nuevos pactos laborales y contratos de aparcería –*patto colonico*– que deberían regular las faenas del nuevo año agrícola. Inmediatamente después, en la localidad de Medicina, próxima a Bolonia, daba comienzo una huelga de jornaleros en reclamación de aumentos salariales. Transcurridos unos meses de intensa conflictividad agraria, el 3 de enero de 1920 se constituía una comisión de propietarios agrícolas encargada de negociar con el sindicato agrario socialista la finalización de un gran número de huelgas que se extendía por la práctica totalidad de la comarca del Medicinese. A fines de enero de 1920, los colonos adscritos a la *Federterra* boloñesa se reunían en un congreso provincial destinado a deliberar en torno a la estrategia que habrían de seguir de cara a la inminente negociación de los nuevos contratos de aparcería. Desde entonces, se iniciaría un larguísimo proceso de enfrentamientos con la patronal agraria jalonado de un interminable rosario de huelgas protagonizadas tanto por extensos colectivos de jornaleros como por una variada gama de colonos y aparceros conducidos por el sindicato agrario socialista. A medida que se acercaba la temporada de la recolección, las posiciones se tornaban cada vez más irascibles. El abandono del ganado, la interrupción absoluta de las faenas de la época e incluso la ocupación de las tierras de los propietarios por parte de los jornaleros en huelga se convirtieron en actuaciones frecuentemente repetidas a lo largo de los meses de abril y mayo. Llegados a este punto, la *Federterra* provincial puso en marcha una estrategia orientada hacia el mantenimiento de una férrea disciplina entre los huelguistas, a fin de hacer efectivas sus reivindicaciones. Se practicó el boicot contra todos aquellos que se oponían al paro llevado a cabo por los jornaleros y colonos o adoptaban una actitud tibia respecto a la defensa de las peticiones reclamadas por los huelguistas. Tal contundencia contribuyó a la proliferación de actitudes de rechazo hacia la organización sindical agraria entre un heterogéneo conjunto de aparceros y asalariados agrícolas, temerosos de verse perjudicados por el extremismo exhibido por la *Federterra* socialista¹⁵.

La crisis final del liberalismo, la agudización de las luchas agrarias y el triunfo del fascismo

La participación de Italia en la Gran Guerra agudizó enormemente las tensiones sociales preexistentes en la agricultura italiana, inmersa desde fines del siglo XIX en un complejo proceso de paulatina modernización, mercantilización e integración en el sector industrial. En este marco de constantes transformaciones, los socialistas, mayoritariamente partidarios de la neutralidad durante el transcurso del conflicto, fueron culpabilizados del desastre final tras el armisticio de 1918. Los nacionalistas intervencionistas resultaron reforzados, pues continuaron defendiendo, ahora ampliamente respaldados por la frustración generalizada que provocó la denominada *vittoria mutilata*, el extremado fortalecimiento del Estado en un sentido autoritario y la constitución de un férreo corporativismo que sometiese a los productores a una firme disciplina. Asimismo, la movilización masiva de campesinos y obreros durante el conflicto permitió que todos ellos, pero principalmente los primeros, obtuvieran

¹⁵ Renato ZANGHERI (a cura di), *Lotte agrarie in Italia...*, op. cit., pp. 305-326.

compromisos declarados del Estado liberal para satisfacer, después de la guerra, sus demandas de acceso a la tierra y reparto de las grandes heredades. El débil Estado liberal se encontraba literalmente acorralado ante el empuje reivindicativo protagonizado por los jornaleros, el campesinado familiar, los trabajadores industriales y buena parte de los excombatientes y componentes de las clases medias más castigadas por la crisis económica posbélica y las agudas tensiones inflacionarias desatadas desde 1919 en adelante. En medio de todas estas adversas circunstancias, la estrategia *giolittiana* del liberalismo reformista auspició una decisiva ampliación del reconocimiento de los derechos electorales otorgados a la población –en 1913 se había producido la primera ampliación del sufragio–. Las reformas electorales de 1918 y 1919 lograron la plena implantación del sufragio universal masculino. Este hecho, ligado a la fortaleza que tras la Gran Guerra habían adquirido los socialistas y los católicos –con la constitución en 1919 del *Partito Popolare Italiano* (PPI)–, significó que en las elecciones convocadas este último año, tanto unos como otros alcanzaran resultados más que satisfactorios –156 escaños los socialistas y 100 los *Popolari*–. El sistema del *trasformismo* estaba llamado al fracaso.

En el mundo rural acontecieron, desde las décadas finales del siglo XIX y las iniciales del siglo XX, numerosas transformaciones, que se vieron aceleradas tras la conclusión del conflicto bélico de 1914-1918. La agricultura escasamente productiva del sur latifundista, basada en el paternalismo, la violencia patronal y las tradicionales relaciones de patronazgo, fue debilitándose a medida que irrumpió con fuerza el capitalismo agrario. En las prósperas regiones del centro y el norte capitalista, la modernización de los procesos de trabajo y la diferenciación interna del campesinado permitieron el afianzamiento de un estrato de pequeños propietarios, arrendatarios o aparceros que tímidamente incorporaron estrategias y prácticas mercantilistas y rentabilistas en la conducción de sus explotaciones. Muchos de ellos incrementaron sus propiedades al calor de la favorable coyuntura extraordinaria de elevados precios para los productos agrícolas y congelación de los arrendamientos propiciada por las excepcionales circunstancias que acompañaron a los años de la I Guerra Mundial. El aumento del número de propietarios agrícolas convivió, en numerosas regiones del norte y el centro, con la permanencia de abultados colectivos de jornaleros insuficientemente ocupados en las grandes explotaciones capitalistas. Esto último se unió a la progresiva radicalización de las tácticas empleadas por las ligas agrarias socialistas en el planteamiento y la defensa de sus reivindicaciones y estrategias en torno a la organización de la agricultura, contribuyendo a que se viese acrecentado el malestar sentido por el campesinado familiar de los pequeños y medianos propietarios y arrendatarios que se hallaba severamente acosado por la fortaleza de los sindicatos jornaleros de izquierda y su escalada de reclamaciones a favor de la colectivización de la tierra. Esta clase media de labradores aferrados a la propiedad de sus fundos y amenazados por la severidad de las exigencias laborales planteadas por los jornaleros de la *Federterra* comenzaría a mostrarse inclinada a favorecer la llegada y la implantación de las ligas agrarias fascistas, sintiéndose, desde 1920 en adelante, progresivamente seducida por sus mensajes en defensa del respeto escrupuloso a la pequeña propiedad y altamente reconfortada por la extremada violencia ejercida contra los poderosos sindicatos agrarios socialistas.

Si en el mundo rural creció enormemente la conflictividad en los años inmediatamente posteriores a la guerra mundial, en el mundo urbano aconteció algo parecido. Los agudos rebrotes inflacionarios, la permanente crisis fiscal, el desplome de la lira en los mercados internacionales de divisas y la conversión del socialismo marxista en un poderoso movimiento socio-político con capacidad para movilizar a extensas capas del proletariado industrial y las clases populares, generaron un caldo de cultivo

apto para el estallido de amplios movimientos huelguísticos. Muchos de ellos confluyeron en la decisiva coyuntura de septiembre de 1920, que concluyó con la ocupación de numerosas fábricas y la constitución de consejos democráticos gestionados por los obreros en las industriosas ciudades del norte –Milán, Turín, etc.–. Los gobiernos formalizados tras la conclusión del conflicto bélico de 1914-1918 trataron de hacer frente al desbarajuste en las finanzas públicas y las severas tensiones inflacionistas utilizando remedios tradicionales, basados en las formas clásicas de actuación del liberalismo. Las políticas financieras y tributarias puestas en marcha por los gobiernos de Orlando y Nitti a lo largo del periodo que discurrió entre la firma del armisticio –en noviembre de 1918– y la primera mitad del año 1920, hubieron de hacer frente a la interrupción de los préstamos británicos y estadounidenses, así como a la disminución de los intercambios comerciales con las grandes potencias acontecida tras el cese de las hostilidades. En consecuencia, los mencionados mandatarios arbitraron sucesivas políticas monetarias y presupuestarias tendentes a frenar la constante devaluación de la lira mediante la contención del gasto público y la progresiva reducción de la insoportable carga causada por el permanente déficit presupuestario. Casi todas las medidas financieras y contables adoptadas desde el Estado se mostraron impotentes ante los constantes repuntes inflacionarios, y desde luego, tampoco contribuyeron a reconciliar los encrespados ánimos manifestados por la burguesía industrial y un extenso conjunto de clases medias en sus constantes reclamaciones a favor de la recuperación del equilibrio presupuestario, la revaluación de la divisa nacional, la dinamización del comercio exterior y la contención de los precios¹⁶. El regreso de Giolitti al poder el mes de junio de 1920 tropezó con un escenario radicalmente diferente a aquel otro que le había permitido, durante la primera década del siglo XX, acometer un amplio programa de políticas redistributivas y reformas sociales que gozaron de un heterogéneo respaldo social. Ahora, las dificultades crediticias y la irrefrenable caída del valor de la lira en los mercados internacionales de divisas precipitaron un insoportable encarecimiento de las importaciones así como una aguda crisis bancaria sin precedentes en la historia reciente de Italia. Giolitti optó por la estabilización de las magnitudes macroeconómicas, sacrificando así la nueva puesta en marcha de una política fiscal redistributiva o un aumento del gasto público que permitiese la ampliación de la base social y electoral de apoyo al liberalismo tradicional. Las premisas económicas y políticas para la ruptura del Estado liberal estaban dadas¹⁷. En el proceloso contexto de la inmediata posguerra, la incapacidad del Estado para satisfacer las demandas provenientes de extensos y muy diversos grupos sociales, perjudicados de diferente manera por las convulsiones monetarias y financieras de la época, agudizó las tensiones ya esbozadas entre distintos colectivos, pese a la aparente vuelta a la calma del año 1921.

En medio de un contexto de conflictividad socio-laboral generalizada y profunda crisis social, los grupos crecientemente radicalizados de nacionalistas integrales, sindicalistas revolucionarios, socialistas anti-marxistas y excombatientes comenzaron a actuar políticamente, hasta constituir en 1919 los denominados *Fasci di Combattimento*, auténticas milicias encargadas de contener el avance de los socialistas y responsabilizadas de la edificación de un poderoso Estado con perfiles totalitarios, encaminado a poner en marcha la definitiva regeneración de la política italiana. Durante los años 1920 y 1922, los adscritos a los *Fasci* y, posteriormente, al recién creado *Partito Nazionale Fascista* (PNF) no cesaron de crecer –20.615 miembros en 1920, 218.448 en diciembre de 1921 y 332.310 en mayo de

¹⁶ Franklin Hugh ADLER, *Italian industrialists...*, op. cit., pp. 163-166.

¹⁷ Douglas J. FORSYTH, *The crisis of liberal Italy...*, op. cit. .

1922–¹⁸. Los *squadristi* –miembros de auténticos cuerpos operativos armados– comenzaban a actuar impunemente. Muy pronto constituyeron una auténtica milicia ultra- conservadora, que cumplía con extraordinaria eficacia con los deseos patronales –tanto rurales como urbanos– de poner fin a la potencia reivindicativa de los socialistas. El fascismo se convirtió con suma rapidez en un amplio y poderoso movimiento político que atrajo a miembros de grupos sociales muy diversos, desde estudiantes, profesionales liberales, pequeños comerciantes y modestos funcionarios, hasta agricultores capitalistas, pequeños y medianos propietarios o arrendatarios agrícolas, ricos propietarios latifundistas y grandes empresarios de la industria. Una efectiva alianza de clases extraordinariamente variada se constituyó en la sociedad italiana a lo largo del periodo 1920-1922, contribuyendo con notable eficacia a que un pronunciamiento anticonstitucional como la *Marcia su Roma* inaugurase uno de los regímenes totalitarios fascistas más duraderos de todo el periodo de entreguerras. Pero, ¿qué papel jugaron en todo esto las tensiones sociales surgidas en el seno de la agricultura? Tratemos de responder a esta decisiva cuestión.

Los años 1919 y 1920 fueron especialmente trágicos en lo que al desarrollo de las huelgas agrícolas se refiere. Durante el año 1919 el total de huelguistas contabilizados en el sector agrario superó ampliamente el medio millón, alcanzándose la cifra del millón el año 1920¹⁹. La oleada huelguística desencadenada en numerosas regiones agrícolas del próspero norte, junto a la insistencia de los socialistas en el empleo de los *comuni* para favorecer ampliamente los intereses y las demandas de los jornaleros y los sectores populares rurales, aceleraron el fenómeno de descomposición de la pretérita unidad del campesinado. Ante el empuje de la fuerza reivindicativa de los jornaleros, respaldados por los ayuntamientos de mayoría socialista y por una poderosa organización sindical defensora del principio de colectivización de la tierra, los *affittuari*, los pequeños propietarios agrícolas y la extensa pléyade de campesinos beneficiados por el ingente trasvase de la propiedad rústica registrado tras la guerra, comenzaban a mostrarse cada vez más inquietos. Muchos de ellos empezaban a manifestar un profundo malestar por la progresiva pérdida de control de los resortes y mecanismos reguladores de sus relaciones de contratación con los jornaleros. Casi todos ellos, pues, se aprestaron a defender con coherencia creciente objetivos tales como la intervención del Estado en la contención, e incluso en la drástica supresión, de las disputas laborales, la eliminación de los ayuntamientos controlados mayoritariamente por los socialistas, la defensa corporativa de la propiedad agraria, el derecho incuestionable al uso privado de la tierra y el fin inmediato de las huelgas en el sector rural²⁰. En la formulación de todas estas reivindicaciones se sintieron respaldados de una manera progresiva por las ligas fascistas y sus escuadrillas de ultraderecha, empleados a fondo en la violencia ejercida contra los huelguistas de la *Federterra* y dispuestos a garantizar el empleo a cuantos jornaleros se aviniesen a integrarse dócilmente en sus filas²¹.

Entre los sectores intermedios del campesinado se fue revelando una sensación de rechazo al enorme poder reivindicativo alcanzado por los jornaleros adheridos a las tenaces ligas agrarias

¹⁸ Renzo DE FELICE, *Mussolini il fascista. La conquista del potere, 1921-1925*, Torino, Einaudi, 1966.

¹⁹ Guido CRAINZ, *Padania. Il mondo dei braccianti...*, op. cit. .

²⁰ Albert SZYMANSKI, "Fascism, Industrialism and Socialism: the Case of Italy", *Comparative Studies in Society and History*, 25, 4, (1973), pp. 395-404.

²¹ Anthony L. CARDOZA, *Agrarian Elites and Italian Fascism...*, op. cit. .

socialistas. Los aparceros, pequeños propietarios y arrendatarios se mostraban visiblemente molestos ante la influencia expansiva alcanzada por la *Federterra*, y desde luego muchos de ellos no veían con buenos ojos las exigencias salariales y de contratación ásperamente planteadas por aquélla. Es más, las duras imposiciones exigidas por las ligas socialistas y la severa aplicación de estrategias reivindicativas que provocaban una enorme tensión entre la mayoría de los pequeños propietarios y arrendatarios rústicos, alejaron a muchos trabajadores agrícolas de la inicial obediencia prestada a los sindicatos izquierdistas. Con demasiada frecuencia, las tumultuosas ligas agrarias socialistas recurrían a la adopción de medidas coercitivas o extremadamente violentas en el planteamiento de sus demandas laborales, abortando de antemano entre los patronos el afloramiento de actitudes dotadas del suficiente grado de flexibilidad, necesario para alcanzar acuerdos pragmáticos que satisficiesen a las partes enfrentadas. El reiterado empleo de tácticas de confrontación con la patronal agraria basadas en la intransigencia no solamente agravó los efectos del desempleo, sino que predispuso a la mayoría de los integrantes del campesinado familiar de modestos propietarios, arrendatarios o aparceros –muchos de ellos inmersos en un satisfactorio proceso de acceso a la propiedad de la tierra– a adoptar una progresiva actitud contraria a las demandas planteadas por los huelguistas de la *Federterra*. Hastiados del clima de permanente acoso patronal que envenenaba las relaciones entre los distintos grupos de la población agraria, una cantidad nada despreciable de jornaleros y campesinos pobres comenzó a mostrarse progresivamente receptiva ante los postulados de defensa de la “paz social” y acceso generalizado a la propiedad de la tierra machaconamente propalados por los fascistas²².

Fueron asimismo los grandes propietarios agrícolas del norte los que, aliados circunstancialmente a los pequeños y medianos propietarios o arrendatarios damnificados por los efectos de la crisis económica de posguerra, prestaron una atención cada vez mayor a los planteamientos antidemocráticos, autoritarios y demagógicos vertidos por los fascistas en sus postulados en torno a la profunda reordenación, en un sentido jerárquico, corporativista y disciplinario, de las relaciones laborales en la agricultura. La enorme capacidad resolutive con la que los fascistas llevaban a cabo sus violentas irrupciones en los conflictos laborales agrícolas y la contundencia con la que los fanáticos y enardecidos *squadristi* actuaban en el aniquilamiento de los huelguistas, la disolución de las *Camere del Lavoro* socialistas, el desalojo de los representantes socialistas de

²² MacGregor KNOX, *To the Threshold of Power, 1922/33. Origins and Dynamics of the Fascist and National Socialist Dictatorship*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007; Dahlia S. ELAZAR, “Agrarian Relations and Class Hegemony: A Comparative Analysis of Landlord, Social and Political Power – Italy 1861-1921”, *British Journal of Sociology*, 47, 2, (1996), pp. 232-254; Dahlia S. ELAZAR, “Class, State, and Counter-Revolution: The Fascist Seizure of Power in Italy, 1919-1922”, *European Sociological Review*, 16, 3, (2000), pp. 301-321; Dahlia S. ELAZAR, “Electoral democracy, revolutionary politics and political violence: the emergence of Fascism in Italy, 1920-21”, *British Journal of Sociology*, 51, 3, (2000), pp. 461-488; Dahlia S. ELAZAR y Alisa C. LEWIN, “The Effects of Political Violence: A Structural Equation Model of the Rise of Italian Fascism (1919–1922)”, *Social Science Research*, 28, (1999), pp. 184-202; E. Spencer WELLHOFER, “Democracy and Fascism: Class, Civil Society and Rational Choice in Italy”, *American Political Science Review*, 97, 1, (2003), pp. 91-106; Dylan RILEY, *The Civil Foundations of Fascism in Europe. Italy, Spain and Romania, 1870-1945*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2010; Hyeong-Ki KWON, “Associations, Civic Norms, and Democracy: Revisiting the Italian Case”, *Theory and Society*, 33, 2, (2004), pp. 135-166.

numerosísimos ayuntamientos y la sofocación de una gran cantidad de conflictos agrarios²³, permitieron que una buena parte de la burguesía rural, coyunturalmente aliada con los pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros, se sintiera inmediatamente seducida por su lenguaje ultranacionalista, sumándose así a la defensa de sus ofertas autoritarias para poner fin al avance del socialismo revolucionario y la intensa conflictividad rural desplegada por los sindicatos de izquierda²⁴.

Entre los sectores patronales de la burguesía agraria, cada vez más estrechamente aliados con determinadas fracciones del campesinado familiar de pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros creció el temor a las aspiraciones de los socialistas, formuladas por la *Federterra* desde 1919 en adelante, a favor de la colectivización agrícola y la supresión de la propiedad privada sobre la tierra²⁵. Si bien algunas asociaciones profesionales agrarias que encuadraban a extensos colectivos de medianos y grandes propietarios agrícolas capitalistas –como la *Associazione Agraria Parmense*–, ensayaron diversas fórmulas para dotar de la máxima eficacia a la representación de los intereses corporativos de la agricultura ante el Estado Liberal, lo cierto es que sus sucesivas alianzas con los católicos del PPI, con las Agrupaciones de Veteranos surgidas tras la finalización de la Gran Guerra e incluso con algunos sectores de la izquierda democrática, rindieron más bien pocos resultados en las frecuentes consultas electorales celebradas a partir del año 1919. Incluso una circunstancial y efímera alianza con las formaciones políticas representativas de los intereses industriales y financieros se tradujo en una reducida cosecha de sufragios. Tales circunstancias, persuadieron a la gran patronal rural de determinadas regiones del norte y el centro peninsular de la urgente necesidad de articular la inmediata constitución de un específico Partido Agrario, que asumiese en solitario la representación corporativa de los intereses de la agricultura y colmase las necesidades de representación parlamentaria cada vez más perentoriamente sentidas por los ricos propietarios capitalistas. En respuesta a tales deseos, surgió desde el seno de la *Confederazione Generale della agricoltura italiana (Confagricoltura)* –que se había constituido el año 1920– el denominado *Partito Agrario Nazionale*, cuya fundación fue anunciada el mes de febrero de 1921. Pese a todo este intenso despliegue de esfuerzos, el Partido Agrario no logró la completa unidad de las distintas fracciones de la burguesía agraria y la gran patronal rural, acelerándose de esta manera la irresistible seducción que los fascistas, y su incuestionable apuesta por el proteccionismo arancelario y la defensa a ultranza de los intereses corporativos específicamente agrícolas, comenzaron a ejercer sobre las principales asociaciones profesionales de la agricultura²⁶. A todas las circunstancias descritas debe unirse el giro a la izquierda experimentado en el seno del PSI tras la irrupción en el escenario del marxismo europeo de la Internacional Comunista, así como el declarado triunfo en su seno de las opciones maximalistas y

²³ Véase: Fabio FABBRI, *Le origini della guerra civile. L'Italia dalla Grande Guerra al fascismo, 1918-1921*, Turín, UTET Libreria, 2009; Emilio GENTILE, *E Fu Subito Regime. Il Fascismo e la Marcia su Roma*, Roma, Bari, GIUS – Laterza y Figli, 2012.

²⁴ William BRUSTEIN y Marit BERNTSON, “Interwar Fascist Popularity in Europe and the Default of the Left”, *European Sociological Review*, 15, 2, (1999), pp. 159-178; Lawrence SQUERI, “Who Benefited from Italian Fascism: A Look at Parma’s Landowners”, *Agricultural History*, 64, 1, (1990), pp. 18-38.

²⁵ V. EVANGELISTI, “Industrializzazione dell’agricoltura e movimento operaio in Emilia-Romagna (1900-1920)”, *Rivista di Storia Contemporanea*, 9, 3, (1980), pp. 372-406.

²⁶ Lawrence SQUERI, “Who Benefited from Italian Fascism...”, artículo citado, pp. 28-31.

revolucionarias alcanzado en el congreso de Livorno que tuvo lugar en enero de 1921²⁷. Esto último contribuyó, de manera decisiva, a que la patronal rural y la constelación de corporaciones profesionales agrícolas que proliferaron en su inmediato entorno durante las primeras décadas del siglo XX, intensificasen sus recelos en torno al movimiento organizativo socialista, al que culpabilizaban en muy buena medida del visible empeoramiento de la situación por la que atravesaban sus negocios. Casi todas ellas comenzaron a contemplar con simpatía a las nacientes organizaciones fascistas, que empleaban toda su virulencia en el desalojo de los socialistas de los ayuntamientos y en la contención, cuando no la sencilla extirpación, de las luchas huelguísticas sostenidas por los braceros de numerosas comarcas agrícolas de la península italiana. Prueba de esto último fue el intenso crecimiento de los *Fasci di Combattimento* en aquellas regiones del centro y el norte de Italia donde se habían registrado, durante los años 1919 y 1920, los más agudos enfrentamientos entre los distintos estratos de la sociedad rural.

Aliados ocasionalmente a la gran patronal agraria y a extensos sectores de las clases medias urbanas atemorizadas ante el empuje de los socialistas en una situación de grave crisis económica y social, algunos estratos del campesinado giraron hacia la defensa de posturas cada vez más claramente antiparlamentarias. Muchos de ellos consideraron que la debilidad de los partidos liberales tradicionales y su incapacidad para contener el avance electoral de los socialistas contribuía al empeoramiento de la ya de por sí difícil situación social y económica padecida por la maltrecha agricultura italiana. Incluso muchos de los pequeños arrendatarios o propietarios agrícolas, así como algunos jornaleros seducidos ocasionalmente por las promesas de reparto de la tierra vertidas por el PNF, sirvieron de soporte social a las propuestas totalitarias y antidemocráticas del fascismo, contribuyendo de una manera harto significativa a su éxito final.

3. EL CASO ESPAÑOL OBSERVADO DESDE EL ÁMBITO DE LAS LUCHAS AGRARIAS DEL MEDIODÍA PENINSULAR

Modernización agraria y politización campesina

La situación del campesinado de las regiones de agricultura mediterránea del mediodía español conoció sustanciales modificaciones en los últimos años del siglo XIX y los iniciales del XX. De una parte, la privatización de uso y jurídica de amplios espacios agrarios de anterior aprovechamiento vecinal, redujo las oportunidades de obtención, por parte de la población rural, de bienes y artículos extraídos de las tierras comunales²⁸. Esto último condicionó una mayor dependencia de los pequeños propietarios o arrendatarios respecto a los mercados capitalistas en expansión. El proceso privatizador condenó asimismo a los jornaleros a disponer únicamente, para su subsistencia, de los salarios

²⁷ Douglas J. FORSYTH, *The crisis of liberal Italy...*, op. cit.; Luigi CORTESI (ed.), *Il socialismo italiano tra riforme e rivoluzione: dibattiti congressuali del PSI*, Bari, Laterza, 1969.

²⁸ GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL, "Más allá de la «propiedad perfecta». El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859–1926)", *Noticiero de Historia Agraria*, 8, (1994), pp. 99-152; FRANCISCO COBO ROMERO; SALVADOR CRUZ ARTACHO y MANUEL GONZÁLEZ DE MOLINA, "Privatización del monte y protesta campesina en Andalucía Oriental (1836–1920)", *Agricultura y Sociedad*, 65, (1992), pp. 253–302.

percibidos mediante su contratación por los patronos agrícolas²⁹. Por otra parte, la extensión de determinados cultivos intensivos en trabajo, cada vez más orientados hacia la venta de sus excedentes en los mercados, permitió al pequeño campesinado un perceptible incremento de su renta disponible. Esto último lo capacitó, a su vez, para un acceso más fácil a la propiedad o al cultivo directo de la tierra³⁰.

Al igual que aconteciera en otras muchas regiones agrícolas de la Europa mediterránea, la agricultura andaluza –de manera parecida a lo registrado en otras regiones meridionales como Extremadura o Castilla La Mancha– se vio sometida, desde las décadas finales del siglo XIX y durante el primer tercio del XX, a un poderoso fenómeno de readaptación a las nuevas necesidades de los mercados internacionales. En tan arriesgada empresa experimentó, pues, una serie de innovaciones positivas, que la transportaron hacia una mayor especialización en aquellos cultivos en los que encontraba ventajas comparativas suficientes. En términos generales, y sobre todo en la Andalucía Oriental, creció el número de cultivadores y propietarios agrícolas beneficiados por la expansión de determinados cultivos intensivos en trabajo, tales como el olivar, la vid o los frutales. Cultivos, pues, que compartían características enormemente adaptables a la economía familiar campesina y a la pequeña explotación agraria. Pero al mismo tiempo, y alentado por la fase expansiva que conoció la economía española durante el primer tercio del siglo XX, tuvo lugar en Andalucía un significativo incremento de la población activa agraria. Este último fenómeno impulsó el crecimiento, tanto de los pequeños propietarios y arrendatarios³¹, como de los jornaleros³². La urgencia con que debían efectuarse determinadas faenas de recolección, y la exigencia de algunas de ellas del aporte de abundante mano de obra agrícola, obligó incluso a los pequeños propietarios y arrendatarios a recurrir, con una frecuencia cada vez mayor, a la contratación periódica de jornaleros y asalariados. Todos los colectivos agrarios mencionados se vieron abocados, en consecuencia, a entablar constantes relaciones laborales³³. Desde la crítica coyuntura marcada por la neutralidad española en la Gran Guerra comenzaron a predominar, en casi toda Andalucía, las manifestaciones huelguísticas y conflictivas orientadas a lograr el incremento de los salarios, o a mejorar las condiciones laborales pactadas en la contratación de la mano de obra jornalera³⁴. Este notable sesgo en la orientación del conflicto rural, quizá provocase un aguda aproximación entre muchas de las asociaciones de jornaleros surgidas desde principios del siglo XX, y los postulados reformistas o gradualistas sostenidos por los socialistas de la

²⁹ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVER (coords.), *Historia Contemporánea de Andalucía. Nuevos contenidos para su estudio*, Granada, Junta de Andalucía, 2000, pp. 249-252.

³⁰ Juan Francisco ZAMBRANA PINEDA, *Crisis y modernización del olivar*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1987.

³¹ Francisco COBO ROMERO, *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén, 1917–1950*, Jaén, Universidades de Granada y Jaén, 1998, pp. 104-109.

³² Francisco COBO ROMERO y Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, “Obrerismo y fragmentación del campesinado...”, capítulo citado.

³³ Antonio LÓPEZ ESTUDILLO, “Los mercados de trabajo desde una perspectiva histórica: El trabajo asalariado agrario en la Andalucía Bética (la provincia de Córdoba)”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 211, 3, (2006), pp. 63–119.

³⁴ José RODRÍGUEZ LABANDEIRA, *El trabajo rural en España (1876–1936)*, Barcelona, Anthropos–Ministerio de Agricultura, 1991, pp. 206-209; Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVER (coords.), *Historia Contemporánea de Andalucía...*, op. cit., pp. 258-259.

Unión General de Trabajadores (UGT) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Esto puede explicar la insólita expansión de estas últimas organizaciones por las provincias de Córdoba, Jaén, Almería, Granada y Málaga durante el periodo 1918-1920³⁵.

De manera paralela al fenómeno de modernización agraria y laboral descrito, tuvo lugar en las provincias andaluzas una profunda remodelación de los comportamientos políticos y electorales. Desde los comienzos del siglo XX, tanto los republicanos³⁶ como los socialistas venían pugnando por una verdadera democratización de los poderes locales. A través de la mencionada estrategia pretendían la moralización de la vida política municipal, así como la conversión de los ayuntamientos en instancias de representación de los intereses del campesinado pobre, los jornaleros y los sectores populares. En su apuesta por la movilización política de la sociedad rural, los socialistas se atraieron el apoyo de una gran cantidad de jornaleros y braceros agrícolas del sur peninsular.

La creciente sensibilización política de los jornaleros estimuló entre el colectivo de los pequeños propietarios y arrendatarios un ascendente interés por las cuestiones de la política estatal, y por su participación en las disputas electorales. En medio de una economía agraria progresivamente mercantilizada, los precios de mercado alcanzados por las cosechas dependían, en multitud de ocasiones, de las decisiones políticas adoptadas desde el Estado en torno a la fijación de los aranceles, la regulación de los salarios agrícolas, la duración de la jornada laboral, o la imposición tributaria sobre la propiedad rústica³⁷.

Pero sería sobre todo a partir del denominado “*trienio bolchevista*” de 1918-1920, cuando se pusiese de manifiesto la definitiva segmentación interna del campesinado andaluz. Las tensiones en aumento descritas para el ámbito laboral tuvieron su reflejo, asimismo, en un divergente comportamiento político entre los diferentes segmentos de la población campesina. En síntesis, lo que aconteció en la sociedad rural andaluza del periodo de los años de la Gran Guerra hasta el inicio de la dictadura del general Primo de Rivera fue decisivo en el proceso de politización del mundo rural. La sindicación de los jornaleros del sur fue su respuesta básica ante la necesidad de fortalecimiento de sus posiciones en el mercado laboral. Con ella perseguían la obtención de mejoras salariales con las que hacer frente a la carestía de la vida, o a las fuertes elevaciones de precios de los productos de primera necesidad. Los partidos políticos de izquierda, y de manera fundamental el PSOE, aprovecharon esta fuerte corriente de sindicación jornalera espontánea para ahondar en la sensibilización política de los trabajadores agrícolas en general. La politización en alza de los jornaleros, indujo al reforzamiento de la politización de los pequeños propietarios y arrendatarios. Sin embargo, estos últimos casi siempre oscilaron hacia su integración en las organizaciones profesionales o políticas del conservadurismo, el

³⁵ Antonio María CALERO AMOR, “Movimiento obrero y sindicalismo”, Antonio Miguel BERNAL (dir.), *Historia de Andalucía*, Vol. VII, “La Andalucía Contemporánea (1868-1983)”, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 121-177; Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX. Jaén (1917-1920), Sevilla (1930-1932)*, Madrid, Siglo XXI, 1978; Paloma BIGLINO, *El socialismo español y la cuestión agraria, 1890-1936*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1986.

³⁶ Antonio LÓPEZ ESTUDILLO, *Republicanismismo y anarquismo en Andalucía. Conflictividad social agraria y crisis finisecular (1868-1900)*, Córdoba, La Posada, 2001.

³⁷ Francisco COBO ROMERO, “Labradores y granjeros ante las urnas. El comportamiento político del pequeño campesinado en la Europa Occidental de entreguerras”, *Historia Agraria*, 38, (2006), pp. 47-73.

tradicionalismo o el catolicismo, monopolizadas por los ricos hacendados agrícolas³⁸. Veamos todo esto con un mayor detalle.

La oleada huelguística de 1918-1920

Los conflictos laborales de toda clase alcanzaron durante el trienio 1918-1920 una intensidad y coordinación sin precedentes en casi toda Andalucía (consúltese el cuadro 2). Las huelgas agrícolas incidieron de una manera particularmente aguda en las provincias de Córdoba, Jaén y Málaga. Los conflictos, por el contrario, fueron menos frecuentes en las de Huelva, Cádiz o Granada. Las causas inmediatas de este nuevo ciclo de la protesta no fueron otras que las derivadas de los efectos inflacionistas provocados por la guerra europea (encarecimiento de los productos básicos, estancamiento salarial, creciente desfase entre los salarios y el coste de la vida, etc.)³⁹. Aún así, a los detonantes derivados de una coyuntura económica marcada por la carestía de los principales productos de subsistencia, habría que añadir algunos otros de naturaleza política, social y cultural. Los anarquistas, socialistas, republicanos y regionalistas protagonizaron una intensa labor propagandística volcada sobre numerosas comarcas agrarias andaluzas desde los años 1902-1903. Las aludidas campañas prosiguieron con fuerza durante el periodo comprendido entre 1916 y 1918, y redoblaron su insistencia desde esta última fecha y a lo largo del periodo 1919-1920⁴⁰. En casi todas ellas se fue propagando un renovado discurso de denuncia de las oligarquías agrarias y sus inveteradas prácticas caciquiles. De la misma forma que se fue divulgando la imagen de una burguesía agraria egoísta e insaciable, sobre cuyo uso monopólico y cicatero de la riqueza y los centros de poder recaería la culpabilidad del estado de miseria y abandono padecido por el pueblo, los trabajadores y los jornaleros.

Pese a que las reivindicaciones predominantes en las huelgas agrarias del “trienio bolchevista” estuvieron casi siempre revestidas de tonalidades acentuadamente reformistas, la patronal rural respondió invariablemente con una extremada dureza represiva. Los conflictos se concentraron en las fechas inmediatamente precedentes al inicio de los dos grandes ciclos de recolección de la agricultura mediterránea: la siega de los cereales y la recogida de la aceituna⁴¹. En todo momento, los sindicatos jornaleros exigieron el aumento del salario, la regulación de los descansos en la jornada laboral, la supresión del destajo, la reducción en el uso de maquinaria agrícola, o la restricción del empleo de los “forasteros” (trabajadores agrícolas provenientes de otros términos municipales distintos de aquél donde se hallaban enclavadas las fincas en las que se efectuaban las contrataciones). Pese a todo, la dura reacción patronal desembocó indefectiblemente en la feroz persecución de los huelguistas, la clausura sus centros de reunión, la prohibición de sus manifestaciones, o el encarcelamiento de sus más

³⁸ Ángeles GONZÁLEZ, “La construcción de un mito. El trienio bolchevique en Andalucía”, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Diego CARO CANCELA (eds.), *La utopía racional...*, op. cit., pp. 175-219, véanse especialmente las pp. 204-205; Juan José CASTILLO, *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1979.

³⁹ José Luis MARTÍN RAMOS, *Historia de la UGT. Entre la revolución y el reformismo, 1914-1931*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 72-74.

⁴⁰ Eloy VAQUERO, *Del drama de Andalucía. Recuerdos de luchas rurales y ciudadanas*, Córdoba, Ediciones de La Posada, 1987, pp. 139-158.

⁴¹ Antonio María CALERO AMOR, “Movimiento obrero...”, capítulo citado, pp. 148-151.

destacados dirigentes, propagandistas o agitadores⁴². Centrémonos en el análisis de lo sucedido las provincias de Córdoba y Jaén, especialmente significativas por la cuantía, el carácter emblemático y la intensidad de los conflictos localizados en cada una de ellas.

Por lo que respecta a la provincia de Córdoba, desde el mes de junio de 1918 la resistencia patronal a la aceptación de las Bases del Trabajo correspondientes a las faenas de la siega de aquél año motivó el planteamiento de numerosos conflictos huelguísticos en Castro del Río. Unos conflictos que pronto se propagarían por otras importantes poblaciones agrarias de la campiña. Pronto comenzaron a menudear los actos de violencia campesina, tales como el incendio de cosechas, el saqueo, el robo de ganado y cereales, y un largo etcétera.

La escalada huelguística del otoño de 1918 confluyó en la convocatoria del Congreso de Castro del Río (Córdoba), verificado entre el 25 y el 27 de octubre de 1918. En la mencionada cumbre participaron las representaciones –anarco-sindicalistas en su mayoría, aún cuando se registrase asimismo la presencia de delegados republicanos– de 30 pueblos. La práctica totalidad de las poblaciones representadas pertenecía a la provincia de Córdoba, si bien se adhirieron los portavoces de algunas otras localidades ubicadas a las de Sevilla y Jaén. En el transcurso de tan decisivo acontecimiento, se acordó la exigencia de reivindicaciones generales, tales como el incremento del salario para las faenas de siega y recolección de la aceituna (jornales de 5 pesetas), la disminución de la jornada laboral, el aumento de los descansos y la supresión del destajo⁴³. Al calor de las resoluciones acordadas en la referida asamblea, volvieron a menudear las convocatorias de paros en extensas comarcas de la provincia cordobesa⁴⁴. Durante el otoño-invierno de aquel decisivo año 1918, llegarían a contabilizarse 43 pueblos en huelga el mes de noviembre y 17 conflictos en el siguiente mes de diciembre⁴⁵.

La intensificación y generalización de la conflictividad desde el otoño de 1918 iba a provocar, como ya ocurriera a comienzos de siglo, que se abriera un amplio debate en la prensa madrileña y regional, centrado en el cada vez más grave problema “social-agrario andaluz”. En el referido debate intervinieron, además de algunos dirigentes políticos, distinguidos representantes del mundo intelectual como José Ortega y Gasset, Pascual Carrión, Fabián Vidal, Julio Álvarez del Vayo y Blas Infante, entre otros. Mientras tanto, la prensa conservadora no desaprovechaba ninguna oportunidad para crear un estado de opinión en el que el miedo a la “revolución bolcheviquista” (sic) se convertiría en una referencia redundante. Con el fin de conocer de primera mano las posiciones sostenidas por los colectivos enfrentados en la vorágine huelguística del año 1918, el Instituto de Reformas Sociales envió,

⁴² Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba, 1918–1920*, Córdoba, Ediciones de La Posada, 1990, pp. 120-127; Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas...*, op. cit., pp. 78-84; Antonio María CALERO AMOR, “Movimiento obrero...”, capítulo citado, p. 149.

⁴³ Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación...*, op. cit., pp. 90-93; Constancio BERNALDO DE QUIRÓS, *El espartaquismo agrario y otros ensayos sobre la estructura económica y social de Andalucía*, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, 1978, pp. 183-185; Eloy VAQUERO, *Del drama de...*, op. cit., pp. 139-141.

⁴⁴ INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba*, Madrid, Sucesores de M. Minuesa, 1919, pp. 11-14.

⁴⁵ Constancio BERNALDO DE QUIRÓS, *El espartaquismo agrario...*, op. cit., pp. 184-185; Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación...*, op. cit., p. 98.

a comienzos del mes de febrero de 1919, una comisión para recabar información en el lugar de los hechos⁴⁶. La citada comisión recopiló multitud de testimonios, cosechados tanto entre las asociaciones patronales, como entre las obreras. Y, en consecuencia, sugirió el arbitraje de algunas soluciones justo cuando la primera oleada de huelgas había dejado impresas sus más profundas huellas.

Espoleada por la intransigencia exhibida por la patronal ante las peticiones jornaleras, la huelga general no tardaría en declararse a lo largo de la segunda quincena del mes de mayo, y poco antes de dar comienzo las faenas de la siega de aquel año 1919. En esta ocasión, el paro se extendió por numerosas poblaciones agrícolas de las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla, enclavadas en el eje geográfico delineado en torno al valle del Guadalquivir. Tan sólo en la provincia cordobesa más de treinta localidades agrícolas acudieron a la convocatoria. La gravedad de los acontecimientos provocó la aplicación, el día 29 de mayo, del “estado de guerra” en toda la provincia. El ministro de la Gobernación envió un ejército de 20.000 hombres al mando del general de la Guardia Civil Manuel de la Barrera. Los efectivos militares ocuparon los pueblos, clausuraron los centros obreros y deportaron a decenas de dirigentes y activistas⁴⁷. De modo y manera que la severa actuación represiva de las fuerzas del Ejército y la Guardia Civil arrojaría el trágico balance de numerosos dirigentes encarcelados, otros muchos apaleados, y algunos huelguistas muertos⁴⁸.

Pese a la virulenta respuesta gubernamental, la negativa patronal a la aplicación de los acuerdos alcanzados provocó que durante los meses veraniegos se reanudara la actividad huelguística en las provincias más afectadas, adquiriendo nuevamente el paro tonalidades violentas en algunas localidades cordobesas. El alcalde de Moriles caería abatido por los disparos de un huelguista. Casi al mismo tiempo se asistía a la propagación de todo tipo de sabotajes. No tardaría en hacer acto de presencia el reiterado recurso a los incendios de cosechas, como los verificados en las localidades de Espiel (donde fue arrasada la finca “El Plata”), Villafranca (donde fue saqueado el cortijo “La Posadilla”), Almodóvar, Cabra, Posadas, Bujalance, Castro del Río y un largo etcétera⁴⁹. El resultado de la contundente acción represiva reclamada por la patronal agraria sería el anhelado: implacable actuación del Ejército en defensa de los propietarios, detención y deportación de dirigentes obreros, cierre inmediato de sus centros de reunión, censura de sus órganos de propaganda, e intervención de los efectivos militares en la realización de las faenas agrícolas.

Lo acontecido en la provincia de Jaén, sin duda una de las más hondamente sacudidas por el movimiento huelguístico del periodo estudiado, resultará igualmente revelador. El año 1918 se registró allí un perceptible aumento de la conflictividad política y laboral. Comenzó el mencionado año con la celebración de un mitin en Linares, en el que se solicitaba el abaratamiento de las subsistencias; y con la convocatoria de una manifestación a la que asistió un total de 3.000 personas⁵⁰. Las huelgas agrícolas se registraron, entre otros lugares, en Villardompardo y Mancha Real. En abril, se produjeron

⁴⁶ INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Información sobre el problema agrario...*, op. cit. pp. 19, 95 y 98.

⁴⁷ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917–1931)*, Madrid, CSIC, 1999, pp. 43-44.

⁴⁸ Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación...*, op. cit., pp. 118-122.

⁴⁹ Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación...*, op. cit., p. 121.

⁵⁰ Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas...*, op. cit., p. 74.

manifestaciones contra los abusos patronales y caciquiles en Cambil, y durante los meses de julio y agosto, se repitieron algaradas de índole parecida en Jaén y Linares.

El año 1919, en cambio, fue mucho más prolífico en expresiones de conflictividad socio-laboral. El recurso a las coacciones, así como al empleo de la fuerza pública, fue la tónica dominante en la represión brutal que sufrieron los jornaleros más combativos durante los años 1919 y 1920. Los telegramas de alarma dirigidos por numerosos patronos agrícolas al Gobernador Civil, pusieron de manifiesto la intensa preocupación por la generalización y radicalización del conflicto laboral. Los sucesos de la revolución bolchevique en Rusia, y el intenso eco transportado por los cambios revolucionarios que se operaron en la agricultura de aquel remoto país, repercutieron aquí en un clima de euforia y exaltación, que impregnó las tensas relaciones entre jornaleros y patronos durante los años 1919 y 1920. La reacción patronal no se hizo esperar, y desde luego resultó, a todas luces, desproporcionada. Desde la primavera de 1919, el Gobernador Civil dictó una serie de medidas extremadamente duras. Se clausuraron los centros obreros, se suspendió la prensa socialista, se procedió a la vigilancia y el cacheo en los sitios de reunión de obreros agrícolas y jornaleros, y los efectivos de la Guardia Civil se emplearon a fondo en la recogida de armas. La represión no hizo más que agudizar las tensiones, y a partir del mes de mayo se desencadenó una intensa onda de huelgas y tumultos. La nueva oleada huelguística dio comienzo en Higuera de Arjona, y muy pronto se propagó por las poblaciones de Arjona, Baeza, Lopera y Porcuna. En estas dos últimas localidades, grupos numerosos de jornaleros –2.000 en Lopera– reivindicaron aumentos de salarios y nuevos contratos más ventajosos. Los comienzos del verano trajeron consigo un incremento de la conflictividad, muy probablemente espoleada por la proximidad del inicio de la temporada de recolección de cereales. Se produjeron huelgas y agitaciones en Lopera, Arjona, Escañuela y Mancha Real. La contestación patronal provocó el cierre de los centros obreros de Arjona y Mancha Real. Los enfrentamientos prosiguieron y derivaron hacia el incendio de mieses en Arjona, Lopera, Andújar, Las Casillas de Martos y Jabalquinto. En Higuera de Calatrava se produjo incluso la rotura intencionada de una máquina segadora⁵¹. Tras el verano, con la llegada de un ciclo agrario de muy escasas labores, se incrementó el paro estacional y volvió a recrudecerse el nerviosismo patronal. Una vez finalizadas las tareas de recolección, los patronos jiennenses suprimieron la mayor parte de labores agrícolas. En octubre, incluso se declaró la huelga agraria en la capital provincial.

En noviembre, la Federación Provincial Obrera de Jaén (de filiación ugetista) se hacía eco del malestar diseminado entre extensos grupos de trabajadores de la provincia, y protestaba, en nombre de casi 20.000 inscritos, de los atropellos cometidos contra los centros obreros de Baeza, Porcuna y Mancha Real, así como contra las deportaciones de líderes sindicales y las detenciones practicadas en la capital provincial. Pero fue con la llegada de la temporada de recolección de la aceituna cuando quizá se registrasen las más altas cotas de conflictividad rural.

Pronto se difundieron los incidentes violentos y los duros enfrentamientos entre huelguistas y miembros de la Guardia Civil. El aumento de la tensión provocó una airada respuesta patronal. La represión fue brutal en algunos casos. Hubo apaleamientos de trabajadores en Cambil, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo. Detenciones y apaleamientos hubo asimismo en Baeza, Arjona, Villacarrillo,

⁵¹ Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas...*, op. cit., pp. 71-79.

Villanueva del Arzobispo y Cambil. En Lopera, en medio de una situación de huelga general, se produjeron choques violentos entre los jornaleros en huelga y Guardia Civil. En el tiroteo resultaron dieciocho trabajadores heridos y una niña muerta. En Porcuna, menudearon los tiroteos de la Guardia Civil y se produjo el arresto de más de cien huelguistas. En Torredonjimeno, las mujeres actuaron "...en piquetes de huelga contra el destajo". En Baeza, los efectivos de la Guardia Civil asaltaron el centro obrero y provocaron graves destrozos en el mobiliario y la documentación. Mientras, por fin, en Arjona, la muchedumbre enfurecida atacó a una pareja de guardias civiles, provocando un intenso tiroteo⁵².

Por fin, a partir de 1920 se inició el declive del movimiento huelguístico. Este último año se caracterizó asimismo por el notabilísimo auge alcanzado por el número de representantes socialistas en los ayuntamientos andaluces –un total de 204 en las elecciones municipales celebradas ese año. Quizá a esto último contribuyese el hecho que en las elecciones municipales de febrero de 1920 las candidaturas socialistas presentadas en las circunscripciones de la provincia de Jaén obtuviesen un respaldo del 28 % de los votos emitidos. Tan elevado porcentaje de sufragios reportó sustanciales logros: el PSOE obtuvo en la provincia un total de 68 concejales electos y conquistó la alcaldía de la capital provincial, obtenida tras el triunfo del tipógrafo socialista José Morales Robles.

El desgaste del sistema oligárquico-liberal y la tentación corporativista y autoritaria de la burguesía agraria

Quizá el resultado más perceptible de la vorágine huelguística de los años 1918-1920 fuese el poderoso incremento registrado en el número de jornaleros adscritos a los sindicatos específicamente agrícolas de signo socialista o anarquista. Por cuanto respecta al ámbito del sindicalismo anarquista, tras el despliegue de intensas campañas propagandísticas por las comarcas rurales de la región, los trabajadores vinculados a las sociedades obreras sindicalistas adheridas a la CNT pasaron de ser 3.623 en septiembre de 1918, a sumar nada más y nada menos que 113.214 en diciembre de 1919⁵³. En el ámbito del socialismo, durante el año 1919 se constituyeron Federaciones Provinciales obreras y campesinas en casi todas las provincias andaluzas –a excepción de Huelva y Cádiz–. Dichas Federaciones se adhirieron, o bien al PSOE, o bien a la UGT⁵⁴. Al finalizar aquel año, los afiliados jornaleros y campesinos a las organizaciones socialistas sumaban un total de 68.596⁵⁵. Los afiliados andaluces al PSOE también experimentaron un saludable incremento, pasando de ser 2.689 en 1917, a significar un total 25.577 en 1919⁵⁶.

La espiral asociativa que prendió durante el año 1919 entre las filas socialistas, culminó con la celebración en la capital jiennense, en octubre de 1920, del Congreso Campesino de Andalucía y Extremadura, promovido por la UGT. En el transcurso del mismo se dieron los primeros pasos –si bien ulteriormente frustrados– encaminados a la creación de un sindicato socialista específicamente

⁵² Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas...*, op. cit., pp. 82-83.

⁵³ Antonio BAR, *La CNT en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910–1926*, Madrid, Akal, 1981, pp. 763-766.

⁵⁴ Ángeles GONZÁLEZ, "La construcción de un mito...", op. cit., pp. 195-197.

⁵⁵ Paloma BIGLINO, *El socialismo español...*, op. cit., pp. 194-195.

⁵⁶ Diego CARO CANCELA, *Los socialistas en la historia de Andalucía. La construcción del partido obrero en Andalucía (1900–1936)*, Cádiz, Fundación Pablo Iglesias, 2006, p. 120.

jornalero de ámbito estatal⁵⁷. La euforia en las filas socialistas estaba garantizada, máxime cuando acababa de registrarse un espectacular crecimiento de las Federaciones Provinciales Agrícolas ugetistas surgidas entre 1919 y 1920, y radicadas en su mayor parte en la Andalucía Oriental. Aunque el proyecto de creación de una Federación Nacional Agrícola fue postergado hasta 1930, entre otras razones por el reflujo sufrido por el movimiento campesino desde 1922 en adelante, la convocatoria del referido Congreso Campesino en la capital jiennense supuso un trascendental hito en la trayectoria del asociacionismo agrícola de signo socialista.

En Jaén se dieron cita 60 delegados, en representación de 150 sociedades de obreros agrícolas que reunían un total de 67.000 adheridos, de entre los cuales unos 25.000 provendrían de las dos provincias extremeñas⁵⁸. No disponemos de cifras desagregadas suficientemente fiables que permitan conocer el nivel de afiliación de obreros agrícolas en cada una de las provincias representadas en el Congreso –Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Cáceres y Badajoz–. Sin embargo, el abultado número de afiliados representados constituye por sí mismo una fehaciente prueba de la importancia alcanzada por el fenómeno del asociacionismo agrícola de signo socialista en aquel momento.

Junto a la efervescencia asociativa que con tanta fuerza arraigó entre los jornaleros y el campesinado pobre de buena parte de Andalucía, se produjo una perceptible intensificación del fenómeno de politización de la población rural. En consecuencia, puede afirmarse que al calor de la oleada de manifestaciones conflictivas que vivió la agricultura del mediodía español en la coyuntura de 1918-1920, las culturas políticas del anarquismo, el socialismo reformista y el republicanismo lograron una efectiva diseminación de sus diferenciados discursos de movilización. De esta manera, las culturas políticas más directamente responsabilizadas en la movilización de las clases jornaleras y el campesinado más pobre, lograron la difusión de una visión rotundamente negativa del sistema político de la Restauración. La denominada visión se instaló sobre una específica tipificación descalificadora de la patronal y la burguesía agraria. Las clases patronales y los representantes políticos de la derecha dinástica fueron culpabilizados del sostenimiento de las redes caciquiles que corrompían la vida política municipal, y del egoísta e interesado apuntalamiento de un sistema político viciado, antidemocrático e impopular, diseñado exclusivamente para la defensa de los privilegios de una minoría de oligarcas y potentados. La penetración de los mencionados discursos entre los jornaleros del sur se vio auspiciada por la simbólica y escenificada contraposición de las culturas patronal y obrera, que discurrió paralelamente al desencadenamiento de la intensa conflictividad rural del periodo 1918-1920. De esta manera, el creciente interés de los asalariados agrícolas por las cuestiones de la política local y el abatimiento de la “odiada patronal agraria”, fue convenientemente encauzado hacia su oportuna movilización. Los lenguajes políticos empleados por el PSOE y la UGT se orientaron hacia la defensa de postulados políticos específicos, que demandaban una auténtica democratización de la vida política local, así como moralización de la vida municipal y la aniquilación de las prácticas caciquiles⁵⁹.

⁵⁷ Luis GARRIDO GONZÁLEZ, *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820–1939)*, Jaén, Diputación Provincial, 1990, Vol. II, p. 158.

⁵⁸ Manuel TUÑÓN DE LARA, *Luchas obreras y campesinas...*, op. cit., pp. 96-97.

⁵⁹ Un excelente análisis sobre el potencial democratizador contenido en las prácticas de movilización llevadas a cabo por los socialistas mediante su estrategia por la erradicación del caciquismo de la vida política local puede consultarse en: Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, Salvador CRUZ ARTACHO y Francisco ACOSTA RAMÍREZ, “Los socialistas y el proceso de democratización en la España rural de la Restauración”, *Ayer*, 89, 1, (2013), pp. 67-92.

La propagación de una ingente cantidad de huelgas en el campo andaluz en el llamado “trienio bolchevique”, y el respaldo prestado a las mismas por las organizaciones socialistas del PSOE y la UGT, no solamente hizo posible el aumento de la adhesión jornalera a las filas del socialismo andaluz. Ambos factores facultaron a la cultura política del socialismo reformista para llevar adelante una adecuada canalización de la profunda oleada de simpatías que despertó entre los jornaleros del sur. Los socialistas ensancharon ampliamente su base electoral entre los jornaleros y el campesinado pobre movilizado en las intensas oleadas huelguísticas del “trienio bolchevique”, incrementando sustancialmente su representación política en el parlamento nacional y en los órganos del poder local mediante la defensa de su compromiso con la erradicación de las prácticas caciquiles y la democratización de los ayuntamientos⁶⁰. Todo ello se tradujo en el aumento espectacular de los apoyos electorales recibidos por la socialdemocracia en extensas comarcas agrícolas del sur peninsular.

**Votos alcanzados por los candidatos republicanos y socialistas en Andalucía.
Elecciones a Cortes, 1910-1919**

Año	Total de votos emitidos	Votos obtenidos por las candidaturas republicanas		Votos obtenidos por las candidaturas socialistas	
		Número	%	Número	%
1910	614.289	80.846	13,16	3.522	0,57
1914	657.019	57.592	8,76	3.596	0,54
1916	345.653	36.019	10,42	582	0,16
1918	749.034	69.697	9,30	17.948	2,39
1919	572.598	55.922	9,76	50.250	8,77

FUENTE: Antonio Herrera González de Molina et alii, “Propuesta para una reinterpretación de la historia de Andalucía: recuperando la memoria democrática”, *Ayer*, 85, 1, (2012), pp. 73-96.

La exitosa estrategia puesta en marcha por los socialistas para lograr representantes en los ayuntamientos les permitió elevar muy significativamente el número de concejales adscritos a sus filas en los municipios andaluces. Entre las elecciones locales celebradas en 1918 y 1920, los concejales socialistas representados en toda Andalucía se elevaron desde los 11 registrados en el primero de los años mencionados hasta los 204 consignados dos años después.

Véase asimismo: Antonio HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, Salvador CRUZ ARTACHO y Francisco ACOSTA RAMÍREZ, “Propuesta para una reinterpretación de la historia de Andalucía: recuperando la memoria democrática”, *Ayer*, 85, 1, (2012), pp. 73-96.

⁶⁰ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, Salvador CRUZ ARTACHO y Francisco ACOSTA RAMÍREZ, “Los socialistas y el proceso de democratización...”, artículo citado.

Al aumento de la desconfianza y el rencor sentidos por multitud de jornaleros y campesinos pobres hacia las clases patronales –y sus tradicionales representantes políticos de la derecha dinástica–, se unió la irrefrenable necesidad de la burguesía agraria y la patronal rural de limitar u obstaculizar la ascendente capacidad de movilización electoral atesorada por las fuerzas políticas antidinásticas (socialistas, republicanos, regionalistas, etcétera). Las viejas oligarquías y sus partidos representativos recurrieron, con una insistencia cada vez mayor, al empleo de todo tipo de coacciones y artimañas pseudo-legales, encaminadas a dificultar o impedir la formalización de candidaturas alternativas. Se hizo cada vez más frecuente, en el “enrarecido” panorama electoral de los años 1919-1923, el recurso al artículo 29 de la ley electoral⁶¹, poniéndose así de manifiesto la extremada predisposición de las “viejas redes caciquiles” a restringir el normal acceso a la representación política a los candidatos antidinásticos. En las provincias de Almería y Córdoba, por poner un ejemplo, se aplicó el artículo 29 a la totalidad de sus circunscripciones electorales durante el año 1923. En esas mismas elecciones, por mor de la generalizada aplicación del mencionado artículo, un 45,8 % del electorado andaluz quedó excluido de su derecho al ejercicio del sufragio⁶². Sin lugar a dudas, las prácticas antidemocráticas que obstaculizaban la normalizada concurrencia electoral debieron ser frecuentes a lo largo del periodo 1910-1923, hasta alcanzar sus más prominentes resultados el último de los años consignados⁶³. Además, el desasosiego patronal suscitado por la movilización jornalera o por el amplio respaldo electoral alcanzado por socialistas y republicanos, insufló altas dosis de escepticismo entre el empresariado agrícola y la burguesía agraria. Un buen número de sus más destacados representantes se fue apartando progresivamente de la tradicional fidelidad expresada hacia los mecanismos de la representación electoral y la práctica parlamentaria. Florecieron por doquier las asociaciones empresariales agrícolas de naturaleza corporativa. En la provincia de Jaén, entre marzo y agosto de 1919 se creó una veintena de asociaciones patronales con casi siete mil adscritos. En la de Córdoba, tras la huelga general de mayo de aquel mismo año, se constituyó la Federación Agraria Patronal⁶⁴. Podría afirmarse que había ido extendiéndose, entre dilatados sectores vinculados a la gran propiedad rústica, un creciente sentimiento de desazón y desconfianza frente al sistema mismo del liberalismo oligárquico⁶⁵. En medio de un imparable proceso de politización jornalera y progreso electoral de las fuerzas antidinásticas, el parlamentarismo, los partidos del liberalismo clásico y, sobre todo, la denostada clase política dinástica, padecieron un imparable proceso de desgaste y desprestigio entre extensos círculos de la poderosa burguesía rural.

⁶¹ El mencionado artículo, inserto en la Ley Electoral de 1907, estipulaba la proclamación automática de los candidatos en aquellas circunscripciones electorales en las que el número de aspirantes a ser elegidos fuese igual o inferior al de puestos a cubrir.

⁶² Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Conflictividad social y desarticulación...*, op. cit., p. 327; Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA (et alii.), *Historia, Identidad y Construcción de la Ciudadanía. Por una relectura de la Historia Contemporánea de Andalucía*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces 2007, p. 36.

⁶³ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA (et alii.), *Historia, Identidad y Construcción...*, op. cit., p. 38.

⁶⁴ Mercedes CABRERA y Fernando DEL REY REGUILLO, *El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875–2000)*, Madrid, Taurus, 2002, pp. 188-189.

⁶⁵ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVER (coords.), *Historia Contemporánea de Andalucía...*, op. cit., pp. 290-292; Fernando DEL REY REGUILLO, *Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración (1914–1923)*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1992, pp. 720-721.

El clima de ascendente exasperación que rodeó las convocatorias electorales del periodo 1918–1920 vino acompañado de un reiterado recurso a los atropellos, los abusos, las coacciones, las amenazas, las persecuciones, y la intimidación. La generalización de las prácticas violentas, destinadas a lograr la imposición de los candidatos monárquicos, o a impedir la proclamación de los aspirantes antidinásticos, alcanzó su clímax durante los convulsos años 1918 y 1919⁶⁶. En esas mismas fechas casi todas las provincias andaluzas conocieron un interminable rosario de conductas fraudulentas y acciones intimidatorias. La mayoría de ellas fueron ejercidas por los representantes de las candidaturas monárquicas. Merecen ser destacadas las numerosísimas irregularidades detectadas en las elecciones parlamentarias de 1919. En aquel año, los socialistas vieron incrementarse notablemente el número de sufragios cosechados por sus candidatos, fenómeno que les reportó la obtención del primer parlamentario andaluz encarnado en la figura de Fernando de los Ríos, quien fue proclamado diputado por la circunscripción de Granada. No obstante, las conductas electorales de carácter fraudulento se reprodujeron prácticamente en casi todos los distritos. En la provincia de Jaén, por ejemplo, el día de la votación la ciudad de Linares apareció desde primera hora de la mañana ocupada por la fuerza pública, siendo denunciados numerosos casos de coacciones y compra de votos. En el municipio de La Carolina se produjo la detención de varios apoderados socialistas, mientras que en el de Espelúy se rellenó el acta de escrutinio antes de que fuesen emitidos los sufragios. Asimismo, las acciones violentas para impedir el apoyo electoral otorgado a los candidatos socialistas o republicanos menudearon en una ingente cantidad de localidades agrícolas de la provincia de Sevilla. En La Puebla de Cazalla se produjo la detención e incomunicación de destacados representantes socialistas en vísperas del escrutinio; en Cazalla de la Sierra la Guardia Civil cargaba contra los asistentes a un mitin de las izquierdas; en las localidades de Écija y Cañada del Rosal se procedió a la clausura y el cierre de sus respectivas Casas del Pueblo; en Guadalcanal se asistía a la rotura de urnas por parte de grupos armados con palos; mientras que, para finalizar, en Fuentes de Andalucía se registraban insultos y cacheos a los electores republicanos a las puertas de un centro electoral⁶⁷.

Por último, pero no menos importante, habría que aludir casi obligatoriamente al cada vez más frecuente recurso, practicado por las oligarquías rurales y la patronal agrícola andaluza, a la adopción de estrategias autónomas de defensa de sus particulares intereses. Muchas de estas estrategias se situaban en la periferia de los ámbitos oficiales e institucionales legitimados para el uso de la fuerza. Por doquier, comenzaron a proliferar nuevas instancias coercitivas al servicio de los intereses de la burguesía agraria, nacidas al margen de los legítimos órganos de coacción de carácter estatal. Se vio así acentuada, entre las clases patronales y la burguesía agraria andaluza, una tendencia de carácter corporativista y autónomo, que subrayaba la paulatina desafección, y la desconfianza en alza, mostrada por casi todas ellas hacia los instrumentos políticos y coactivos del liberalismo parlamentario, reputados ahora de inútiles o innecesarios. En tal sentido, merecen ser destacadas las iniciativas que, al igual que aconteciese en la Europa de entreguerras, condujeron a la constitución de grupos de “ciudadanos armados”, o de “guardias cívicas”. Muchas de estas “uniones cívicas” se vieron impulsadas desde la patronal agraria, o desde las organizaciones corporativas nacidas en defensa de los específicos intereses

⁶⁶ Salvador CRUZ ARTACHO, *Caciques y Campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890–1923*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1994, pp. 454-459.

⁶⁷ Diego CARO CANCELA, *Cien años de Socialismo en Andalucía (1885-1985)*, Cádiz, Quorum Editores y Fundación Alfonso Perales, 2013, pp. 162-201.

de las clases propietarias⁶⁸. Mediante tales iniciativas, los patronos y los ricos propietarios agrícolas pretendían hacer frente al auge de la conflictividad social, al aumento de la movilización política, o al imparable arraigo de las consignas revolucionarias entre los jornaleros y las clases populares. La respuesta de las oligarquías rurales a la efervescencia reivindicativa de los jornaleros se vio tempranamente plasmada en la creación, en 1919, de la Sociedad de Tiro Nacional de Jaén⁶⁹, formada por las fracciones más recalcitrantes de la patronal rural. En medio de estas nuevas actitudes patronales se produjo la constitución de los Somatenes⁷⁰ y Grupos Armados –respaldados por la patronal agraria y por los más aguerridos jóvenes de la rica burguesía rural⁷¹–, que desde muy pronto hicieron acto de aparición en las provincias de Granada (1919), Málaga (1919), y Sevilla (1921)⁷². Sin embargo, la formalización y el adiestramiento de grupos armados al servicio de los ricos propietarios agrícolas se manifestó, con especial crudeza, en algunas localidades de la provincia cordobesa. Entre todas ellas destacaron las de Puente Genil o Luque, es decir, allí mismo donde los enfrentamientos entre huelguistas y patronos agrícolas habían logrado una intensidad desmesurada en el periodo inmediatamente anterior.

Al frente de las distintas secciones andaluzas del Somatén comenzaron a figurar, desde los primeros compases de su andadura, destacadísimas personalidades de la burguesía agraria y la gran propiedad rústica. Entre todas ellas merecen ser mencionadas las siguientes: Antonio Medina y Garvey, en Sevilla, el conde de Tovar, en Granada, el marqués de Casa Domecq, en Jerez de la Frontera, o el conde de Guadalhorce, en Málaga. Todo parecía indicar que la tentación corporativista y autoritaria de la patronal agraria, y el desapego manifestado hacia determinadas instancias del sistema de la Restauración, terminaron por erigirse en características bastante generalizadas del comportamiento político de las oligarquías agrarias andaluzas. Esto último, al menos, pudo ser constatado en buena parte de la geografía rural de Andalucía, a tenor de la cálida y fervorosa acogida con que las grandes agrupaciones de los intereses patronales, corporativos y agraristas recibieron en 1923 la llegada al poder del general Miguel Primo de Rivera⁷³.

4. ALGUNAS REFLEXIONES CONCLUSIVAS

Durante el denominado *Biennio Rosso* de 1919-1920, las regiones de la Italia liberal de posguerra donde se había cimentado una pujante agricultura capitalista experimentaron un súbito acrecentamiento de la conflictividad huelguística, protagonizada por decenas de miles de jornaleros

⁶⁸ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Fernando DEL REY REGUILLO, *La defensa armada contra...*, op. cit., pp. 20-42.

⁶⁹ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *El máuser y el sufragio...*, op. cit., p. 43; Fernando DEL REY REGUILLO, *Propietarios y patronos...*, op. cit., p. 674.

⁷⁰ Una especie de cuerpos o milicias de gente armada concebidas para la defensa del “orden” y la propiedad contra la amenaza izquierdista o revolucionaria proveniente de las clases populares.

⁷¹ Juan DÍAZ DEL MORAL, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, Alianza Editorial, 1929 (1979), p. 366; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Fernando DEL REY REGUILLO, *La defensa armada contra...*, op. cit., p. 150.

⁷² Fernando DEL REY REGUILLO, *Propietarios y Patronos...*, op. cit., pp. 674-675; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Fernando DEL REY REGUILLO, *La defensa armada contra...*, op. cit., pp. 148-151.

⁷³ Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Miguel GÓMEZ OLIVER (coords.), *Historia Contemporánea de Andalucía...*, op. cit., pp. 292-293.

encuadrados en las poderosas ligas agrarias socialistas. A instancias de estas últimas, toda una legión de braceros agrícolas recurrió a la utilización de prácticas reivindicativas extremas para lograr un equitativo reparto de las ofertas de empleo, desbaratando así el tradicional monopolio ejercido por la patronal sobre los mercados laborales. En medio de una excepcional coyuntura en la que una gran cantidad de pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros se encontraba afianzando sus expectativas de acceso a la propiedad, o albergaba fundadas esperanzas sobre el probable incremento de la misma⁷⁴, la *Federazione Nazionale dei Lavoratori della Terra (Federterra)* –el sindicato jornalero adscrito al Partido Socialista Italiano fundado en 1901– hizo públicas sus aspiraciones a la colectivización de la agricultura. La “tiranía” de las ligas agrarias socialistas y los métodos expeditivos empleados en la defensa de los jornaleros les retrajeron el apoyo que muy poco antes les habían brindado los aparceros de las regiones centrales y del norte⁷⁵. La respuesta política ofrecida por la mayor parte del campesinado intermedio a las amenazas y el intrusismo provenientes del socialismo agrario se tradujo, en muchos casos, en la favorable acogida dispensada a unas ligas fascistas tan furibundamente empleadas en el aniquilamiento de las izquierdas y la contención del socialismo como supuestamente comprometidas con la defensa de la pequeña explotación campesina⁷⁶.

Las consecuencias mediatas e inmediatas de la Gran Guerra sobre España pueden condensarse en una acelerada descomposición del sistema político restauracionista, que discurrió casi paralelamente a la crisis generalizada del liberalismo europeo. La intensa agitación jornalera desencadenada por los repuntes inflacionistas provocados por la neutralidad española durante la Gran Guerra aceleraron el proceso de descomposición de la pretérita unidad del campesinado. Tanto los socialistas como, en menor medida, los republicanos, lograron movilizar política y electoralmente a extensos sectores de las clases jornaleras del mediodía peninsular, ocasionando un serio deterioro en el funcionamiento de los mecanismos tradicionales del clientelismo y el patronazgo vinculados a las prácticas caciquiles aún vigentes. La mencionada movilización provocó, asimismo, la creciente desafección frente al régimen del parlamentarismo oligárquico-liberal expresada por importantes grupos mesocráticos rurales y la práctica totalidad de las oligarquías latifundistas. Muchos de estos últimos grupos sociales comenzaron a girar, en la manifestación de sus aspiraciones políticas, hacia la defensa de soluciones corporativistas, autoritarias o militaristas, para de esta manera poner fin a un periodo de extrema inestabilidad social y aguda violencia que amenazaba con desbaratar sus tradicionales posiciones de hegemonía al frente de numerosas instituciones políticas de carácter local, provincial o estatal⁷⁷.

⁷⁴ Durante la inmediata posguerra un millón de hectáreas –sobre un total de 16,5 millones de hectáreas cultivadas– pasó a ser propiedad de unos aproximadamente 500.000 pequeños cultivadores, muchos de ellos antiguos aparceros o arrendatarios que, beneficiados por las circunstancias que facilitaron la adquisición masiva de tierras, se convirtieron así en nuevos propietarios agrícolas. Véase: ISTITUTO NAZIONALE ECONOMIA AGRARIA, *La distribuzione della proprietà fondiaria in Italia*, Roma, Fausto Failli, 1956, Vol. I, pp. 230-232.

⁷⁵ Francesco BOGLIARI, *Il movimento contadino in Umbria dal 1900 al Fascismo*, Milano, Franco Angeli Editore, 1979.

⁷⁶ William BRUSTEIN, “The “Red Menace” and the Rise of Italian Fascism”, *American Sociological Review*, 56, 5, (1991), pp. 652-664; Anthony L. CARDOZA, *Agrarian Elites and Italian Fascism. The Province of Bologna, 1901-1926*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1982; Frank M. SNOWDEN, *The Fascist Revolution...*, op. cit.; Paul CORNER, *Fascism in Ferrara, 1915-1925*, Oxford, Oxford University Press, 1975; Renato ZANGHERI (a cura di), *Lotte agrarie in Italia. La Federazione nazionale dei lavoratori della terra, 1901-1926*, Milan, Feltrinelli, 1960.

⁷⁷ Shlomo BEN-AMI, *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Barcelona, RBA Libros,

Llegados a este punto, tan sólo resta señalar las confluencias y las divergencias compartidas por los dos movimientos sociales comparados. Tras la finalización de la Gran Guerra, las profundas alteraciones sufridas por los sistemas productivos capitalistas unidas a los intensos desajustes presupuestarios motivaron, de manera casi generalizada, una intensa agudizaron en los enfrentamientos de clase sobre la práctica totalidad de los países europeos. En el ámbito de las conflictivas relaciones laborales sostenidas en el seno de la agricultura mediterránea, los repuntes inflacionarios, las estrategias patronales orientadas hacia el aniquilamiento de los poderosos sindicatos agrarios de signo socialista o anarquista y la extensión de los conflictos huelguísticos provocaron, tanto en Italia como en España, la radicalización de los jornaleros y el generalizado temor, entre las oligarquías latifundistas y las clases medias rurales, a una transformación política de signo revolucionario o comunista, inspirada en las medidas de colectivización de la tierra puestas en pie en la Rusia soviética tras el desencadenamiento de la revolución bolchevique. Tal y como hemos tratado de demostrar en el presente artículo, la intensificación de la conflictividad registrada en extensas comarcas rurales de Italia y el sur de España tras la finalización de la Gran Guerra, inclinó a las clases medias agrícolas y la burguesía agraria hacia la desconfianza en alza respecto a la democracia y hacia la denuncia del parlamentarismo liberal, aproximándolas a las propuestas involucionistas y autoritarias defendidas tanto por el fascismo como por el corporativismo reaccionario y tradicionalista.

Al igual que ocurriera en otras naciones de la Europa mediterránea en los que el estado liberal se había instalado muy débilmente, las convulsiones provocadas por la finalización de la Gran Guerra, los trastornos económicos y los repuntes inflacionarios provocaron el desencadenamiento de intensos movimientos de agitación social que no solamente predispusieron a las clases medias y la opinión pública contra las debilidades del parlamentarismo liberal, sino que asimismo precipitaron la fractura registrada en el seno de instituciones decisivas como el Ejército o la clase política gobernante⁷⁸. Si bien en Italia, la existencia de un poderoso movimiento de signo fascista impulsado por la cultura bélica de los excombatientes imprimió un giro decisivo a las propuestas de suplantación del estado liberal que se barajaban, en España, la gravísima situación provocada por la radicalización el anarquismo en Cataluña y el temor de las clases patronales suscitado por las intensas oleadas huelguísticas promovidas por anarquistas y socialistas en el sur latifundista, derivó, en ausencia de una significativa alternativa de carácter fascista, en la potenciación de los discursos del corporativismo católico, el autoritarismo anti-parlamentario y la defensa del tradicionalismo anti-liberal.

2012; José Luis GÓMEZ NAVARRO, *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991; Mercedes CABRERA (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Madrid, Taurus, 1998; COLECTIVO DE HISTORIA, "La dictadura de Primo de Rivera y el bloque de poder en España", *Cuadernos Económicos de I.C.E.*, 6, (1978), pp. 178-216.

⁷⁸ Véase: Giulia ALBANESE, *Dittature Mediterranee. Sovversioni Fasciste...*, op. cit. . y Emilio GENTILE, *E Fu Subito Regime...*, op. cit. .



DOSSIER

España y la I Guerra Mundial

Cien años después

**CATALUÑA Y LA GRAN GUERRA:
DE LA REFORMA DEMOCRÁTICA AL
CONFLICTO SOCIAL**

**Catalonia and the Great War:
From democratic reform to social
conflict**

Angel Smith

University of Leeds

A.K.A.Smith@leeds.ad.uk

Recibido: 14/09/2016 - Aceptado: 22/11/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Angel SMITH (2017), "Cataluña y la Gran Guerra: de la reforma democrática al conflicto social", *Hispania Nova*, 15, págs. 472-499,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3498>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: En ninguna parte de España tiene la Primera Guerra Mundial más impacto que en Cataluña. En primer lugar, el boom económico provoca una escalada inflacionista y el fortalecimiento de la organización obrera. Segundo, la relación que se establece entre los aliados y el derecho de autodeterminación de las "pequeñas naciones" estimula demandas a favor de la autonomía política y la aparición de corrientes más radicales dentro del movimiento catalanista. En tercer lugar la crisis de la Restauración Monárquica en el verano de 1917 parece abrir la puerta a reformas fundamentales en el sistema. El reto lo asume Francesc Cambó, el líder de la Lliga Regionalista, quien, aliado con otras fuerzas opositoras, intenta imponer la democratización y descentralización del Estado. El intento fracasa. Sin embargo, durante 1918 hay optimismo en las filas catalanistas que el fin de la guerra traerá la democratización de la vida política española y la autonomía política para Cataluña. Sin embargo, la escalada del conflicto social en Cataluña, la tenacidad con que el régimen resiste reformas fundamentales, y una reacción anticatalanista en el centro de España cuestionan seriamente tales aspiraciones. A principios de 1919 serán definitivamente enterradas.

Palabras clave: Primera Guerra Mundial, nacionalismo catalán, conflicto social, Historia contemporánea de España, Historia de Cataluña.

Abstract: No part of Spain was affected by the First World War to a greater extent than Catalonia. First, the economic boom led to both escalating inflation and a strengthening of labour organisation. Second, the link established between the Allies and the rights of "national minorities" encouraged demands for Catalan autonomy and the rise of more radical Catalanist currents. Finally, the crisis of Monarchist Restoration in the summer of 1917 seemed to open the door to reform. The challenge was taken by the leader of the Lliga Regionalista, Francesc Cambó, who, allied with other opposition forces, tried to force the democratisation of the regime and the decentralisation of the state. This attempt failed but during 1918 there was considerable optimism within Catalanist circles that end of the war would bring Catalan autonomy and the democratisation of Spanish political life. However, growing social conflict in Catalonia, the ability of the regime to resist major reform, and an anticatalanist backlash in central Spain, called all of these hopes into question. And in early 1919 they would be dashed.

Key Words: : First World War, Catalan nationalism, social conflict, Modern Spanish History, Catalan History.

CATALUÑA Y LA GRAN GUERRA: DE LA REFORMA DEMOCRÁTICA AL CONFLICTO SOCIAL¹

1. INTRODUCCIÓN

Durante la Primera Guerra Mundial España vive una gran sacudida económica, social y política. En muchos aspectos, Cataluña está en el epicentro de este terremoto. Es en Cataluña donde la aceleración del desarrollo económico y el aumento del malestar social entre las capas populares de la población urbana tienen más impacto, consecuencia de la rápida escalada inflacionista. Es Barcelona desde donde, en junio de 1917, los oficiales del Ejército de Tierra lanzan su órdago al régimen de la Restauración monárquica, al cual piden mejoras económicas al tiempo que, con un lenguaje de sello regeneracionista, culpan a “los políticos” de la supuesta decadencia de España. Es Barcelona también desde donde, bajo el liderazgo de Francesc Cambó, la Lliga Regionalista organiza el movimiento asambleario. Y es en Cataluña donde, en fin, a partir de la huelga general de 1917, con más claridad se percibe un cambio de contexto social y político en el que el centro de gravedad comienza a desplazarse desde la lucha democratizadora al conflicto social. De forma menos llamativa, el catalanismo en su conjunto se fortalece y, por primera vez, la demanda de autonomía política se pone sobre el tapete

2. EL IMPACTO DE LA GRAN GUERRA

El comienzo de la Primera Guerra Mundial no significa un mundo totalmente nuevo. En algunos aspectos, se puede decir que acelera procesos ya visibles en la sociedad catalana y española. Las críticas a los partidos “oficiales” de la Restauración, los liberales y conservadores, arrecian a partir de la pérdida de las últimas colonias en América y el Pacífico en 1898, y en 1913 el llamado turno pacífico sufre un duro golpe al negarse el líder conservador, Antonio Maura, a turnarse en el poder con los liberales. La situación económica mejora a partir de 1910 y como consecuencia aumenta tanto el número de huelgas como obreros sindicalizados. La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) celebra su congreso fundacional en Barcelona a finales de 1910 y, aunque en Cataluña pasa la mayor parte de los cuatro años siguientes en la clandestinidad, se confirma que el anarcosindicalismo representa la fuerza más potente dentro de las organizaciones obreras catalanas.² Por otra parte, en 1901 se había fundado la Lliga Regionalista que rápidamente se convirtió en un partido de masas. En las elecciones generales de Barcelona de ese año la candidatura de los “cuatro presidentes”, antecedente de la Lliga, derrotó a los partidos dinásticos y en las elecciones de la Solidaritat Catalana en 1907 estas formaciones perdieron la

¹ Todas las traducciones del catalán al castellano son obra del autor.

² Por comodidad utilizo el término “anarcosindicalismo”, aunque no penetra en España hasta los años veinte.

mayor parte de sus diputados en Cataluña. Pese a una relativa recuperación a partir de 1910, nunca más volverán a ser la fuerza predominante en territorio catalán.

Sin embargo, con el estallido de la Primera Guerra Mundial una combinación de varios factores sitúan al régimen ante una precipitada sucesión de retos. En primer lugar, la economía española crece de forma rápida pero desordenada, a lo que acompaña una escalada inflacionista. En Cataluña el resultado inicial es una crisis financiera, producto de la incertidumbre, pero a partir de 1915 se empieza a apreciar un repunte económico. La causa principal es que sectores clave de la industria catalana se pueden beneficiar de la neutralidad española para exportar a los países en guerra y también reemplazarlos tanto en el mercado español como en otros³. Ello se combina pronto con los efectos de la presión inflacionista, consecuencia sobre todo del desabastecimiento del mercado interior. En conjunto, el coste de la vida sube en Barcelona entre un 70 y un 75% entre 1912 y 1919, acelerándose este aumento a partir de 1916⁴.

El boom económico trae espléndidas ganancias para algunos empresarios y especuladores, y esto empieza a transformar la fisonomía de la ciudad. La presencia de coches se hace más común, nuevos restaurantes y espectáculos abren sus puertas, y la vida nocturna se hace más intensa⁵. Se habla de una nueva clase de empresarios, “nuevos ricos”, que no siguen las costumbres más morigeradas de sus antecesores⁶. En crudo contraste, el boom económico estimula la afiliación sindical de los obreros y la espiral inflacionista les lanza a una desesperada carrera por aumentar sus sueldos y mantener así su nivel de vida. Este proceso se aprecia durante 1916 y 1917, aunque es en el otoño e invierno de 1918 cuando el ritmo de la sindicalización y la acción huelguística se aceleran vertiginosamente. Además, en enero de 1918 miles de obreras toman la calle, fuerzan el cierre de comercios y fábricas e intentan que los comerciantes vendan a un “precio justo”, provocando la suspensión de garantías constitucionales por parte del Gobierno⁷. Tal como veremos, estas presiones están detrás de la campaña que lanzan las organizaciones obreras para controlar la inflación y atacar al régimen.

A la vez, a nivel político, hay una clara fractura entre los partidarios de las potencias centrales (los llamados germanófilos) y de los aliados (los llamados aliadófilos). Por tanto, se produce una politización, sobre todo, de las capas medias urbanas de la sociedad española. Teniendo en cuenta que su estabilidad se basa en la despolitización de buena parte de la población, estas divisiones plantean una situación peligrosa. En general, las izquierdas apoyan a los aliados y las derechas a las potencias centrales, pues para sus seguidores representan la democracia y el orden y la autoridad respectivamente. La principal excepción son los anarcosindicalistas, la mayor parte de los cuales ven la

³ Para una visión panorámica, vid. Àngel CALVO, “Estructura industrial i sistema productiu a Catalunya durant la Primera Guerra Mundial”, *Recerques*, núm. 20 (1988), pp. 1-44; Carles SUDRIÀ i TRIAY, “Una societat plenament industrial”, en *Història Econòmica de la Catalunya Contemporània*, vol. 4. Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1988, pp. 11-97.

⁴ Pere GABRIEL, “Sous i cost de la vida a Catalunya a l’entorn dels anys de la Primera Guerra Mundial”, *Recerques*, núm. 20 (1988), p. 65.

⁵ Claudi AMETLLA, *Memòries polítiques, 1890-1917*. Barcelona, Pòrtic, 1963, p. 340; Amadeu HURTADO, *Quaranta anys d’advocat. Història del meu temps, 1894-1930*. Barcelona, Ariel, 1969, p. 57.

⁶ Juan Antonio LACOMBA, *La crisis española de 1917*. Madrid, Ciencia Nueva, 1970, pp. 34-35.

⁷ Angel SMITH, *Anarchism, Revolution and Reaction: Catalan Labour and the Crisis of the Spanish State, 1898-1923*. Oxford, Berghahn, 2007, pp. 224-269.

guerra como un conflicto imperialista entre las burguesías nacionales a costa de los obreros. A pesar de la posición anarcosindicalista, dada la potencia de la tradición republicana en Cataluña, son los aliadofilos los que se movilizan con más fuerza y en la primavera de 1917 entre ellos se extiende la esperanza de que una victoria aliada traerá una democratización del continente europeo con consecuencias evidentes para España⁸. Además, con la invasión de Bélgica y Serbia por parte de las potencias centrales, en sectores catalanistas se identifica a los aliados con las reivindicaciones de las “pequeñas naciones” de Europa, identificación que se fortalece muchísimo en la primavera de 1917 al entrar Estados Unidos en la guerra y afirmar su presidente, Woodrow Wilson, que la causa de la guerra había sido la falta de respeto de los derechos de las pequeñas naciones y que en un futuro se tenía que aceptar su derecho de autodeterminación⁹.

El hecho de que Cataluña esté produciendo uniformes, mantas y armamento para las potencias aliadas, y el interés por contrarrestar el clima de opinión proaliado, también atrae a los servicios de inteligencia alemanes. La policía barcelonesa es notoriamente corrupta y durante la guerra, con el incremento de la prostitución y del juego ilegal, el cobro de comisiones se generaliza. Los servicios de inteligencia reclutan a Manuel Bravo Portillo, jefe de la Brigada Especial (encargado de debilitar a la CNT) en agosto de 1917. Bravo Portillo está detrás del asesinato del industrial Josep Barret el 8 de enero de 1918 (aunque es un grupo de pistoleros sindicalistas quien lo lleva a cabo) e informa a los alemanes sobre la partida de buques del puerto de Barcelona para que los submarinos alemanes los puedan hundir. En un artículo que causa sensación, el 9 de junio de 1918 el diario cenetista *Solidaridad Obrera* reproduce dos documentos secretos que, siempre que no sean falsos, demostrarían que pasó información que hizo posible el torpedeamiento del buque mercante español Joaquín Mumbrú. Bravo Portillo es arrestado, pero con posterioridad recobra la libertad bajo fianza e, increíblemente, más adelante sería contratado para dirigir a un grupo parapolicial al servicio de la patronal. La CNT lo asesina el 5 de septiembre de 1919 cuando se halla de camino al piso de su amante¹⁰.

3. EL DESAFÍO DE LA IZQUIERDA OBRERA

Al declararse la Primera Guerra Mundial las únicas organizaciones obreras que operan a nivel español son PSOE, UGT y la CNT. A primera vista, no tienen demasiada fuerza; la UGT cuenta con 121.553 afiliados en febrero de 1915 y la CNT sólo con unos 15.000 en mayo del mismo año¹¹. De hecho, hasta 1918 la CNT sólo existe sobre el papel. Su fuerza está concentrada en Barcelona y, entre

⁸ Para Cataluña, vid. Antonio NAVARRA ORDOÑO, *Aliadòfils i germanòfils a Catalunya durant la Primera Guerra Mundial*. Barcelona, Centre d'Història de Catalunya, 2016.

⁹ Para una visión general se puede consultar Enric UCÉLAY DA CAL, “Wilson y no Lenin. L'esquerra catalana l'any 1917”, *L'Avenç*, núm. 9 (1978), pp. 53-58. Para las ideas de Wilson, vid. Derek HEATER, *National Self Determination: Woodrow Wilson and his Legacy*. London, Macmillan, 1994; Alan SHARPE, “The Genie that would not go back in the Bottle: National Self-Determination and the Legacy of the First World War and the Peace Settlement”, en Seamus DUNN y T.G. FRASER, *Europe and Ethnicity: World War 1 and Contemporary Ethnic Conflict*. London, Routledge, 1996.

¹⁰ Angel SMITH, *Anarchism, Revolution and Reaction*, *op. cit.*, pp. 252-253 y 298-304. Un telegrama de 1 de julio de 1923 del Gobernador Civil de Barcelona, Manuel Portela Valladares, al ministro de Interior da una visión devastadora del funcionamiento de la policía barcelonesa. *Archivo Histórico Nacional*, leg. 58, carp. 13.

¹¹ Manuel TUÑÓN DE LARA, *El movimiento obrero en la historia de España*, vol. II, 1900-1923. Madrid, Taurus, 1972, p. 121; *Solidaridad Obrera* (en adelante, SO), 15 de mayo de 1915.

1915 y 1917, en realidad es el comité regional de la Confederación Regional de Trabajo (CRT), compuesto de obreros barceloneses, el órgano que dirige la organización. De todos modos, al ser Barcelona la principal ciudad industrial española, al movilizar muchos más obreros de los que tiene sindicalizados, y al existir importantes núcleos anarcosindicalistas en otras zonas de España, sobre todo Andalucía, su peso no es en absoluto insignificante. En principio, las dos organizaciones siguen estrategias sindicales y políticas contrapuestas. Para el sector dominante del movimiento socialista, el papel de la UGT es puramente el de negociar con la patronal y, además, debe ser cauto para no poner en peligro la estabilidad de la organización. A nivel político, a partir de noviembre de 1909, al firmar el PSOE una alianza (conjunción) con los republicanos, concibe la revolución socialista como un largo proceso que pasa primero por la consolidación de una república “burguesa”. En cambio, los anarcosindicalistas desprecian a los partidos políticos y creen que una huelga general revolucionaria llevada a cabo por los sindicatos puede precipitar la revolución social a corto plazo. Por tanto, cualquier alianza entre estas dos fuerzas se presenta difícil.

Al precipitarse la guerra, aunque la crisis económica provoca protestas el alcance de éstas es limitado. Esto cambia al intensificarse la espiral inflacionista. Tanto en las bases de la CNT catalana como en las de la UGT hay repetidas demandas a favor de una acción conjunta que pronto surtirán efecto. En mayo de 1916, la CNT en una asamblea celebrada en Valencia y la UGT en su XIII congreso, aprueban una protesta coordinada¹². En círculos cenetistas, los que se consideran guardianes de la ortodoxia anarquista recelan de cualquier contacto con los socialistas. Tienen fuerza en los grupos de afinidad y en las asociaciones culturales anarquistas, representados por *Tierra y Libertad*, y cuentan con el apoyo de algunos sindicalistas, sobre todo jóvenes. Sin embargo, ha tomado fuerza en la organización un sector más pragmático, cuya figura principal es Salvador Seguí. Seguí liderará la CRT desde principios de 1916 hasta marzo de 1917 y quiere distanciarse de la praxis hasta entonces dominante de declarar huelgas generales en toda ocasión posible (con la consiguiente represión estatal), fortalecer la organización y alcanzar metas más concretas. Recibe el apoyo de un grupo de sindicalistas experimentados y también de algunos anarquistas más ortodoxos que reconocen que habría que actuar con más prudencia. A partir de 1917 la figura clave a este respecto será Ángel Pestaña¹³. Entre el liderazgo del movimiento socialdemócrata del PSOE y la UGT también hay recelos a la hora de colaborar con la CNT, pero, además de la presión de la base, el creciente sector izquierdista empuja a favor de un acuerdo. Su órgano oficioso en 1915 y 1916 es *La Justicia Social*, portavoz del baluarte del socialismo catalán que se encuentra en Reus¹⁴.

Seguí es elegido secretario del comité escogido por la asamblea de Valencia para conducir las negociaciones con los socialistas, que desembocan en el “Pacto de Zaragoza”, firmado entre la UGT y la CNT el 8 de julio. Se acuerda lanzar una campaña a favor del control de los precios y una amnistía para los “delitos político-sociales”, llevar a cabo una huelga de un día y, si no tiene efecto: “Perseguir la

¹² Informa sobre estos congresos *Renovación*, mayo y junio de 1916 y *Tierra y Libertad*, 17 y 24 de mayo de 1916. Vid. también Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *Spain, 1914-1918: Between War and Revolution*. London, Routledge, 1999, pp. 32-37.

¹³ Angel SMITH, *Anarchism, Revolution and Reaction*, op. cit., pp. 232-241.

¹⁴ Para la izquierda socialista, vid. Carlos FORCADELL, *Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español, 1915-1918*. Barcelona, Crítica, 1978. Para *La Justicia Social*, Maria Dolors CAPDEVILA y Roser MASGRAU, *La Justicia Social. Organ de la Federació Catalanista del PSOE, 1910-1916*. Barcelona, Centre d'Estudis d'Història Contemporània, 1979.

acción en los términos que impongan las circunstancias”¹⁵. Se basa en la resolución que la UGT ha tomado en su congreso, pero la referencia a la necesidad de tomar medidas más radicales según las circunstancias es importante para lograr el apoyo de la CNT. Poco después, en respuesta a una huelga general en el sector ferroviario, el Conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros, impone la ley marcial, con lo cual el movimiento se tiene que posponer hasta mediados de octubre. Entonces se organizan manifestaciones en los principales centros urbanos de España, con una protesta de unos 5000 obreros en Barcelona¹⁶.

El Gobierno responde con una amnistía limitada y el establecimiento de una Junta de Subsistencias, con el propósito de controlar el alza de los precios. Sin embargo, la alianza sindical no confía en la eficacia de estas medidas y organiza una huelga general de un día para el 18 de diciembre que tiene bastante éxito en las zonas industriales del país. En Barcelona se paralizan parcialmente casi todos los sectores principales y la huelga se extiende a las localidades industriales de sus alrededores¹⁷. Aunque el movimiento está en principio dirigido a abaratar las subsistencias, tiene claras connotaciones políticas al exigir que el Gobierno tome medidas y amenazar con una acción más contundente en caso contrario.

En marzo de 1917 cae la autocracia zarista en Rusia y el 2 de abril Estados Unidos entra la guerra. Estos acontecimientos aumentan la percepción de que la guerra representa un conflicto transcendental entre los valores de la democracia y los del orden, e intensifican la división entre aliadófilos y germanófilos. En este ambiente, en la primavera de 1917 reformistas, republicanos y socialistas lanzan una campaña para que España abandone su posición neutral en la guerra y se acerque a los aliados, a la vez que empieza a cuajar la idea de lanzar algún tipo de movimiento para derrocar al régimen. El hecho de que el rey obligue al conde de Romanones a dimitir en abril por querer llevar a cabo este acercamiento tensa aún más las relaciones entre las fuerzas democráticas y la monarquía¹⁸.

La UGT y la CNT también tratan de aumentar la presión. En una reunión conjunta, el 27 de marzo, los representantes socialistas y cenetistas aprueban un manifiesto elaborado por Julián Besteiro que amenaza con desencadenar una “huelga general, sin plazo definido”, para “obligar a las clases dominantes a aquellos cambios fundamentales de sistema que garanticen al pueblo el mínimo de las condiciones de vida y de desarrollo de sus actividades emancipadoras”¹⁹. Representa una amenaza directa al régimen. A continuación, se forma un comité general en Madrid y un comité local en Barcelona con la presencia de socialistas y cenetistas, si bien las metas de la UGT y de la CNT sólo coinciden de forma parcial. Los socialistas están pensando en un movimiento conjunto con los republicanos que derroque al régimen para instalar una “república burguesa”. En círculos cenetistas hay una importante división de opiniones, aunque todos contemplan un cambio más radical que los socialistas. Los más “ortodoxos” quieren una huelga general que desate la revolución social y acusan a

¹⁵ SO, 11 de julio de 1916.

¹⁶ La campaña se puede seguir en *Solidaridad Obrera*, *Tierra y Libertad* y *El Socialista*.

¹⁷ Los periódicos republicanos de Barcelona, *La Publicidad* y *El Diluvio*, informan sobre la huelga. Vid también Joaquim FERRER, *J. Simó Piera: Perfil d'un sindicalista. II. Simó Piera: Records i experiències d'un dirigent de la CNT*. Barcelona, Pòrtic, 1975, p. 44.

¹⁸ Gerald MEAKER, *The Revolutionary Left in Spain, 1914-1923*. Stanford, Stanford University Press, 1974, pp. 51-56; Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *Spain, 1914-1918, op. cit.*, pp. 40-41 y 60-84.

¹⁹ Juan Antonio LACOMBA, *La crisis española, op. cit.*, p. 408.

Seguí y a su entorno de hacer el juego a los “políticos” y a la “burguesía”. Éstos se defienden elaborando un análisis más sofisticado del proceso revolucionario español. Argumentan que en Rusia se da una situación de poder dual en que la Duma representa los “elementos capitalistas” que quieren democratizar el país, y los “comités de trabajadores y campesinos” representan el “pueblo” de verdad, que está “vigilando” al Gobierno, y que en algún momento precipitarán la revolución social. De forma similar, en España su misión es el de dar apoyo a las fuerzas democratizadoras, pero asegurar que el movimiento sindical tenga una posición influyente y que pueda demandar cambios socializadores al nuevo parlamento. Esto permite afirmar a los representantes de los distintos comités cenetistas que el objetivo del pacto con la UGT es la revolución social. Y a pesar de las críticas que reciben, Seguí y sus seguidores logran mantener el control; su posición se ve fortalecida en un contexto en el que empiezan a construir un movimiento significativo que habrá de ser tenido en cuenta por las autoridades²⁰.

4. LA OFENSIVA DE LA LLIGA REGIONALISTA

Este movimiento no es del agrado de todas las fuerzas políticas que buscan reformas en profundidad. Así, para la Lliga Regionalista, el principal partido político en Cataluña al comenzar la guerra, representa un peligroso ensayo que puede desembocar en un levantamiento de consecuencias imprevisibles. Como alternativa, diseñará un movimiento que, aun integrando a reformistas, republicanos y socialistas, buscará incorporar sectores conservadores de la sociedad española, que en vez de utilizar la huelga general como medio de derrocar el régimen, trate de transformarlo a través de un amplio abanico de actores políticos y sociales, y que, en vez de reivindicar una república, proponga una monarquía democratizada.

Esta estrategia refleja las raíces sociales e ideológicas del partido. Es una fuerza interclasista, cuya base social abarca desde las clases medias bajas hasta la llamada buena sociedad barcelonesa. Tal como a menudo se ha comentado, la élite industrial tiene un peso importante en el partido, aunque, como veremos, es una simplificación pensar que es sólo el partido de la burguesía industrial²¹. Es un partido conservador que en las elecciones se alía frecuentemente con monárquicos e incluso con carlistas, pero que, a finales de la primera década del siglo, trata de presentarse como una fuerza más moderna y progresista que los partidos liberal y conservador, favorable a una legislación social avanzada y la negociación colectiva entre sindicatos y patronos²².

Su principal seña de identidad es el catalanismo y los líderes del partido —a partir de 1904, sobre todo su ideólogo Enric Prat de la Riba y el hombre que dirige su actuación a nivel español, Francesc Cambó— desarrollan una estrategia política centrada en conseguir la autonomía catalana y a la vez

²⁰ SO, 30 de abril, 9, 25 de mayo, 13 de junio de 1917.

²¹ Para los primeros años de la Lliga la referencia obligatoria es Borja DE RIQUER, *Lliga Regionalista: La burguesía catalana i el nacionalisme, 1898-1904*. Barcelona, Edicions 62, 1977. También es importante consignar que un sector de la burguesía industrial catalana sigue dando su apoyo a los partidos dinásticos. Un buen ejemplo es el empresario y político de Terrassa Alfonso Sala. Vid. Josep PUY, *Alfons Sala Argemí. Industrial i polític, 1863-1945*. Terrassa, Arxiu Tobella Terrassa, 1983.

²² Francesc CAMBÓ, *Catalunya i la Solidaritat. Conferència donada al Teatre Principal el dia 26 de maig de 1910*. Barcelona, Fills de D. Casanova, 1910, p. 91.

intervenir en el Gobierno central para impulsar la “modernización” del país²³. En este programa se encuentra una de las ideas fuerza del catalanismo desde sus orígenes: que España es un país decadente y que Cataluña es un país más moderno y más europeo que España (o, para los menos nacionalistas, que otras zonas de España). Lo que refuerza la Lliga es el componente intervencionista. Al representar la zona económicamente más desarrollada de España y además estar bien relacionados con el mundo industrial, estima que su tarea consiste en desplazar del poder a lo que considera como oligarquía castellana agraria, para entonces desarrollar una política industrializadora²⁴. Como partido elitista, desde sus inicios es partidario de adoptar una política cauta, basada en las negociaciones con el Gobierno central. A diferencia de los liberales y conservadores, la Lliga dispone de una base social importante y de vez en cuando la moviliza – junto con otras organizaciones que lo apoya – contra el Gobierno, pero siempre se preocupa de que estas movilizaciones estén bien controladas por el aparato del partido y que no desemboquen en enfrentamientos violentos²⁵.

Esto se verá en la campaña a favor de la Mancomunitat catalana, organismo que tomaría buena parte de las funciones de las cuatro diputaciones provinciales catalanas, desarrollada entre 1911 y 1913. Para lograr su objetivo la Lliga se alía con un abanico amplio de fuerzas políticas y sociales, incluyendo las asociaciones patronales y buena parte de los representantes monárquicos del territorio catalán. Estos últimos toman una postura abiertamente regionalista y apoyan medidas a favor de la descentralización y de la industria catalana.²⁶ Sin embargo, las campañas de la Lliga generan resentimiento dentro de los partidos “oficiales”. Aunque la descentralización administrativa tiene cierta acogida en el Partido Conservador, con la consolidación del catalanismo a principios de siglo se desencadena una reacción anticatalanista, especialmente visible en Madrid y en la meseta norte de Castilla. Se critica lo que se consideran intentos de conseguir privilegios para Cataluña y su industria a costa del consumidor y del mundo agrario, y se alerta de que el objetivo final no declarado del catalanismo es la independencia. Los más hostiles acusan a la Lliga de ser una fuerza “parásita” que se aprovecha de la debilidad de los partidos estatales. Así, cuando a finales de 1913, dada la hostilidad del Senado, el presidente Eduardo Dato firma un decreto estableciendo la Mancomunitat, su decisión es rotundamente criticada por la prensa afín al Partido Liberal²⁷.

²³ En La Lliga hay elementos nacionalistas y elementos regionalistas y el término “catalanismo” sirve para abarcar a ambos grupos. Lo mismo se puede decir de otros partidos y asociaciones catalanistas.

²⁴ Enric PRAT DE LA RIBA, *La nacionalitat catalana* (1906), en *ídem., Obra completa, 1906-1914*, vol. III, Edició a cura d'Albert BALCELLS i Josep Maria AINARD LASARTE. Barcelona, Proa/Institut d'Estudis Catalans, 1998, pp. 117-170.

²⁵ Borja DE RIQUER, “Francesc Cambó, Un regeneracionista desbordado por las política de masas”, en *ídem., Escolta Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*. Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 233.

²⁶ Para la formación de la Mancomunitat, vid. Enric UCÉLAY Da Cal, “La Diputació y la Mancomunitat, 1914-1923”, en *Història de la Diputació de Barcelona*, vol. II. Barcelona, Diputació de Barcelona, 1987, pp. 39-71; Albert BALCELLS, Enric PUJOL y Jordi SABATER, *La Mancomunitat de Cataluña y l'autonomia*. Proa, Barcelona, 1996, pp. 55-89.

²⁷ Para el auge del anticatalanismo, vid. Ricardo ROBLEDO HERNÁNDEZ, “L'actitud castellana enfront del catalansime”, *Recerques*, núm. 5 (1975), pp. 217-273. La visión de la Lliga como fuerza parásita se encuentra en Gabriel Maura, hijo mayor de Antonio Maura, en una polémica con Cambó en 1915. Vid. Francesc CAMBÓ, *Actuació regionalista. A propòsit, d'un article de Don Gabriel Maura i Gamazo*. Barcelona, Publicacions de la Lliga Regionalista, 1915.

La Lliga no consigue todo los poderes que pretende para la Mancomunitat, pero su éxito relativo aumenta el prestigio del partido y lo consolida como principal fuerza política catalana. Además, el establecimiento de la Mancomunitat ayuda a reforzar lo que podríamos llamar la catalanización de la identidad catalana. En primer lugar, tiene una importancia simbólica al ser una institución que cubre todo el territorio catalán y que ocupa el edificio del antiguo parlamento catalán, la Generalitat. Tal como el catalanista de izquierdas Antoni Rovira i Virgili afirma, “ya tiene nuestra patria proclamada su personalidad frente al Estado español”²⁸. En la esfera lingüística también tiene mucho significado. En 1907, como presidente de la diputación provincial de Barcelona, Prat de la Riba ya había apoyado la formación del Institut d’Estudis Catalans. El Institut patrocina las nuevas normas ortográficas elaboradas por Pompeu Fabra en 1913 y la gramática catalana del mismo autor, que ve la luz en 1918. La Mancomunitat recoge estas reformas y utiliza el catalán como lengua de trabajo. Es un paso fundamental para que el catalán pueda ser considerado como lengua culta y ser utilizado en la esfera pública. Claro está, esta actitud produce polémica. Hay debates en el Senado en agosto de 1915 y a principios de junio de 1916. El senador liberal Amós Salvador habla incluso de persecución de la lengua castellana en Barcelona, mientras que la Mancomunitat pide la cooficialidad del catalán²⁹.

A pesar de la falta de recursos, la institución es bien conducida por Prat de la Riba en sus inicios y, sobre todo entre 1917 y 1923, hace una labor positiva en áreas como la enseñanza profesional, la construcción de carreteras y de una red telefónica, y la ayuda técnica para la agricultura. Tal como indica Enric Ucelay Da Cal, la labor educativa está dirigida hacia la formación de cuadros técnicos y el beneficio para la clase obrera industrial es más bien nulo. En cualquier caso, para las capas medias urbanas, trabajadores de cuello blanco y propietarios de tierras, la comparación con el Estado central es positiva, especialmente porque La Lliga hace una labor efectiva al presentar a Prat de la Riba como el padre benévolo de la patria catalana. De este modo, cuando Prat muere en agosto de 1917 su féretro es despedido entre aplausos en su ruta por los pueblos entre Castellterçol y Barcelona, y en la ciudad condal el cortejo fúnebre es acompañado por una gran multitud³⁰.

Al declararse la guerra, bajo el impacto de la crisis económica la Lliga no se contenta con administrar la Mancomunitat, sino que también dirige una campaña a favor de medidas para estimular la actividad económica, sobre todo el establecimiento de puertos francos y bonos para la exportación. Articula una amplia coalición en Cataluña, que incluye a las organizaciones empresariales, figuras catalanas afiliadas a los partidos monárquicos, al partido reformista y a los principales partidos republicanos, si bien las organizaciones económicas desempeñan un papel central, reflejo de la importancia que les reconoce la Lliga como agentes de modernización. En esta campaña hay un mayor énfasis en que Cataluña tiene que tomar la iniciativa y modernizar y hasta “salvar” España³¹. Con resonancias social-darwinistas Cambó afirma que es necesario construir un Estado intervencionista que

²⁸ Antoni ROVIRA i VIRGILI, *Debats sobre el catalanisme*. Barcelona, Societat Catalana d’Edicions, 1915, p. 164.

²⁹ Albert BALCELLS, Enric PUJOL y Jordi SABATER, *La Mancomunitat*, *op. cit.*, pp. 441-449; Enric UCELAY Da Cal, “La Diputació y la Mancomunitat”, *op. cit.*, pp. 105-109.

³⁰ *Ibid.*, pp. 90-113. Hay una visión desde dentro en Claudi AMETLLA, *Memòries*, *op. cit.*, pp. 315-322.

³¹ Jesús PABÓN, *Cambó, 1876-1918*. Barcelona, Alpha, 1952, p. 487.

dirija la modernización del país y así lo prepara para la brutal lucha comercial que seguirá el final de la guerra mundial y que habrá de decidir qué naciones prosperan y cuáles mueren³².

Después del relativo éxito de la campaña de la Mancomunitat, Cambó espera que el Gobierno tome sus demandas en consideración. Eduardo Dato, sin embargo, no quiere recibir más ataques por su supuesta debilidad frente a las demandas catalanas. La cuestión de un puerto franco para Barcelona es especialmente sensible porque en el mundo agrario castellano es visto como una forma de introducir cereales y harina sin tener que pagar el arancel³³. Trata de zanjar la cuestión cerrando el Congreso de los Diputados el 13 de febrero de 1915, a pesar de lo cual la campaña continúa, con una gran manifestación en Barcelona el 10 de Octubre³⁴. Esta campaña sirve para que la Lliga se presente como el campeón de la España que se quiere modernizar e industrializar, con lo cual espera granjearse simpatías entre las clases medias urbanas, sobre todo en zonas económicamente más desarrolladas. A la vez, genera las esperadas críticas en las que se repite el argumento de que los catalanes quieren imponerse al Estado con fines egoístas³⁵.

El éxito de la campaña en Cataluña, lo que se percibe como la cerrazón de los partidos “oficiales” y el contexto internacional, animan a Cambó a radicalizar su postura. Para intervenir con efectividad en la vida política de España Cambó sabe que se tiene que reformar el régimen y que el turno pacífico debe dejar de operar. Desde una perspectiva regeneracionista, cree que los monárquicos no tienen una base real y que, si dejan de manipular las elecciones, otras fuerzas políticas podrán entrar en juego³⁶. Entre 1909 y 1910 había hablado vagamente con Maura de la posibilidad de crear un partido regionalista a escala estatal³⁷. Entre Maura y la Lliga hay cierta sintonía, lo que se explica al haber adoptado el primero una retórica regeneracionista, al apoyar la descentralización del Estado, y al identificarse con la intervención Estatal con fines industrializadores³⁸. Sin embargo, en 1915 Maura es reemplazado por Dato como líder del Partido Conservador y la Lliga sigue marginada. En respuesta, Cambó afirma que sus intentos para que liberales y conservadores dejen de utilizar sus redes caciquiles para rotar en el poder han fracasado y demanda al Congreso que se muestre flexible cuando de nuevo se abra, “en unos momentos en que el principio de las nacionalidades agita al mundo, y es una de las bases de esta guerra”³⁹. El vínculo entre la guerra y los derechos de “las pequeñas naciones” lo

³² *La Veu de Catalunya* (en adelante, LVC), 15 de julio de 1915.

³³ Ricardo ROBLEDO HERNÁNDEZ, “L’actitud castellana”, *op. cit.*, p. 249; Albert BALCELLS, Enric PUJOL y Jordi SABATER, *La Mancomunitat*, *op. cit.* pp. 80-81.

³⁴ Jesús PABÓN, *Cambó*, *op. cit.*, pp. 430-434; Joseph HARRISON, “Big Business and the Failure of Catalan Right-Wing Nationalism, 1901-1923”, *The Historical Journal*, vol. 19, núm. 4 (1976), pp. 909-911.

³⁵ LVC, 6, 8 de octubre de 1915.

³⁶ Aunque el análisis que Cambó hacía de los partidos liberal y conservador es bastante contradictorio. Cuando se centra en las demandas catalanistas estos partidos dejan de ser aparatos caciquiles que no representan a nadie y se transforman en agentes de la hegemonía castellana sobre el resto de España.

³⁷ Francesc CAMBÓ, *Actuació regionalista*, *op. cit.*, pp. 33-34; Borja DE RIQUER, *Alfonso XIII y Cambó. La monarquía y el catalanismo político*. Barcelona, RBA Libros, 2013, pp. 58-60.

³⁸ Javier TUSELL, *Antonio Maura. Una biografía política*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 49-61; Fernando del REY REGUILLO, *Propietarios y patronos. La política de las agrupaciones patronales en la España de la Restauración (1914-1923)*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992, pp. 780-782.

³⁹ LVC, 17 de julio de 1915; Francesc CAMBÓ, *Memòries 1876-1936*, vol. 1. Barcelona, Alpha, 1981, p. 228.

establece en primer lugar la izquierda catalanista, pero rápidamente Cambó lo asume para mantener el dominio de la Lliga dentro del panorama político catalán.

Sin ninguna posibilidad de llegar a un acuerdo el año siguiente el conflicto con el Estado central continúa intensificándose. En las elecciones de abril de 1916, el ministro del Interior del nuevo gobierno liberal del Conde de Romanones, Santiago Alba, se esfuerza en vano para disminuir la fuerza electoral de la Lliga. A ello sigue un duro enfrentamiento con Cambó. Alba también se presenta como un político reformista, aunque a diferencia de Cambó reivindica que la modernización de España se haga desde el mundo agrario. Para aumentar la recaudación, al pasar al Ministerio de Hacienda propone un impuesto sobre las ganancias “excesivas” de las empresas industriales. Cambó se alza como su principal adversario en el Congreso, con lo cual pretende presentarse otra vez como portavoz de la España que se quiere industrializar y, a la vez, lograr el apoyo de los intereses empresariales. A partir de septiembre, el conflicto se amplía además a las reformas fiscales propuestas por Alba. Sorprendentemente Cambó es capaz de bloquear los planes de Alba. Se alía con un grupo de diputados vizcaínos muy cercanos a la gran industria vasca y juntos utilizan la estrategia de presentar constantes enmiendas para paralizar los proyectos del ministro. También se oponen de forma menos radical a las medidas varios grupos dentro del Partido Conservador e incluso, según Cambó, el Presidente del Consejo de Ministros, el Conde de Romanones, intriga entre bastidores contra su propio ministro. Hay que tener en cuenta que a estas alturas los partidos “oficiales” se componen de una serie de fracciones, cada un bajo su propio líder, y que a ninguno (menos el del propio Alba) le interesa que el flamante ministro de Hacienda acapare demasiado poder. Para celebrar su victoria a principios del 1917, la Lliga organiza una serie de homenajes para sus representantes parlamentarios en los que incluso algunos monárquicos catalanes participan. El partido considera que ha derrotado a un peligroso enemigo, representante de una política centralista y anticatalanista, empeñada en su marginación⁴⁰.

Mientras que Cambó combate a Alba en las Cortes, la Lliga amplifica el ataque y, en marzo de 1916, publica un manifiesto escrito por Prat de la Riba. Bajo el título “Cataluña y la España Grande”, afirma de forma contundente que el dominio de Castilla sobre los demás pueblos de España la ha llevado a la decadencia y que sólo una reestructuración del Estado que permita que cada país se rija “libremente en su vida interior” hará posible que España reincorpore a Portugal y se convierta en una potencia capaz de “aglutinar el conjunto de pueblos americanos, hijos de Castilla y Portugal”⁴¹. De este modo, la Lliga pasa de pedir la descentralización administrativa a la autonomía política. Esto lo confirma Cambó en un discurso en la mitin un par de meses más tarde en el que invoca “el espíritu nuevo de Europa” para respaldar las demandas catalanistas y afirma que la Lliga es un partido-nación que representa los intereses de toda Cataluña⁴². Sin embargo, es de destacar que no hay absolutamente ninguna conexión con la campaña de la UGT y CNT a favor del abaratamiento de las subsistencias, lo cual indica una clara fractura dentro de la sociedad catalana, que Cambó o no puede o no quiere

⁴⁰ Coincidimos parcialmente con el análisis de Miguel Ángel MARTORELL LINARES, “El fracaso del proyecto de ley de beneficios extraordinarios de Santiago Alba en 1916: una lectura política”, *Revista de Historia Económica*, núm. 2 (1998), pp. 521-555. Los recuerdos de Francesc CAMBÓ en, *Memòries*, op. cit., pp. 231-249.

⁴¹ El manifiesto está reproducido en, *Història d'una política: actuació i document de la Lliga Regionalista, 1902-1933*. Barcelona, Lliga Catalana, 1933, pp. 176-186.

⁴² LVC, 22 de mayo de 1916.

percibir. Tal como veremos, en los meses siguientes esta fractura pasará al primer plano de la vida social y política.

En consonancia con este programa, en los meses siguientes la Lliga refuerza los contactos con la Comunidad Nacionalista Vasca, pequeños núcleos de pancatalanistas valencianos y regionalistas gallegos y aragoneses⁴³. La idea es crear una alianza de grupos regionalistas y nacionalistas que pueda competir con los partidos del turno. En enero de 1917, cuando Cambó visita Bilbao y San Sebastián con el recuerdo de su oposición a Alba aún muy vivo, es recibido en olor de multitudes y homenajeado por los centros de la Comunidad Nacionalista Vasca⁴⁴. Su programa seduce sobre todo a los sectores más moderados dentro del nacionalismo vasco que en esos momentos son dominantes. Éstos aplauden la política industrializadora de la Lliga y al igual que este partido tienen, de hecho, como meta la autonomía política, consignando la independencia a un futuro difuso y lejano⁴⁵.

Bajo presión –pues además de la ofensiva de la Lliga se enfrentan con la alianza de la UGT-CNT y la campaña proaliada de reformistas, republicanos y socialistas–, algunos líderes monárquicos contemplan la necesidad de hacer concesiones, incluida la integración de la Lliga en el Gobierno. Con Cambó en Madrid, la Comisión de Acción Política de la Lliga favorece tal pacto, afirmando en Abril 1917 que “no podemos subordinar nuestra acción a un movimiento revolucionario”⁴⁶. El movimiento reivindicativo de la izquierda obrera y el de la Lliga empiezan a cruzarse y no precisamente para el mutuo refuerzo. Cambó, sin embargo, sólo quiere entrar en un gobierno que rompa con el turno y en estos instantes la intervención del Ejército abre una aguda crisis del régimen y amplía su margen de maniobra. La decisión del rey de ordenar la detención de la Junta Superior de Infantería ubicada en Barcelona precipita la crisis. Los junteros reaccionan publicando un manifiesto el 1 de junio en el que, adoptando un lenguaje regeneracionista, dan a las autoridades doce horas para poner en libertad a los oficiales arrestados. Éstas dan marcha atrás rápidamente, el Gobierno liberal de García Prieto dimite el 9 de junio y es reemplazado otra vez por los conservadores de Eduardo Dato⁴⁷. En Cataluña la actitud del Ejército es recibida con simpatía y, en la procesión del Corpus el 7 de junio, su representación es ovacionada⁴⁸.

Reformistas, republicanos y socialistas se reúnen el 5 y 16 de junio y forman un gobierno provisional en previsión de la crisis definitiva del régimen. La estrategia es la de, en caso necesario, utilizar a los sindicatos como ariete para tumbarlo. La Lliga al principio sólo pide que las Cortes sean abiertas, pero la elección de Dato frente a Maura por parte del rey indica su apuesta por mantener el turno. Ello, junto seguramente con la percepción que el clima internacional favorece la

⁴³ Antoni ROVIRA i VIRGILI, *La crisi del règim. Crònica documentada dels darrers esdeveniments de la política espanyola*. Barcelona, Editorial Catalana, 1918, pp. 20-29.

⁴⁴ *Conferencia pronunciada por E. Francisco Cambó en el Teatro de los Campos Elíseos de Bilbao el día 28 de enero de 1917*. Jesús Álvarez, Bilbao, s.f. [1917]; *Conferencia pronunciada por D. Francisco Cambó en el Teatro de Bellas Artes de Donostia el día 15 de abril de 1917*. Jesús Álvarez, Bilbao, s.f. [1917].

⁴⁵ Santiago DE PABLO, Ludger MEES y José A. RODRÍGUEZ RANZ, *El Péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista, 1895-1936*. Barcelona, Crítica, 1999, pp. 120-1.

⁴⁶ Jesús PABÓN, *Cambó, op. cit.*, p. 477.

⁴⁷ Carolyn P. BOYD, *Praetorian Politics in Liberal Spain*. Chapel Hill. University of North Carolina Press, 1979, pp. 44-68.

⁴⁸ Antoni ROVIRA i VIRGILI, *La crisi del règim, op. cit.*, p. 41.

democratización, anima a Cambó a elaborar una alternativa audaz: la convocatoria de una asamblea parlamentaria que exigirá la celebración de elecciones para un congreso constituyente. Entre los líderes de la Lliga se recibe esta propuesta con preocupación, pero Cambó logra el crucial apoyo de Prat de la Riba⁴⁹. A diferencia de la izquierda, pretende reformar el régimen en vez de derrocarlo, y quiere integrar, hasta donde sea posible, a las fuerzas conservadoras de la sociedad catalana y española. Cambó se entrevista con el líder de la Junta Superior, el Coronel Benito Márquez, y parece que obtiene su apoyo. Entra en negociaciones con los carlistas y los monárquicos catalanes. A través de sus emisarios, le asegura al rey que quiere mantener la monarquía y procura el apoyo del político reformista clave en el seno de los partidos dinásticos, el ahora disidente conservador Antonio Maura⁵⁰. Sintetiza su visión una hoja volante distribuida por la Lliga el 17 de julio: “La renovación es inevitable. Y toda la cuestión será en el modo como se llegará a ella; por normal y pacífica transformación o por revolución violenta”⁵¹.

Los partidos de izquierdas dan su apoyo, aunque no descartan la opción de una huelga general. La Lliga convoca una primera asamblea de senadores y diputados catalanes en Barcelona el día 5 de julio en la que se pide que España se transforme “en régimen de autonomías” y que las Cortes se abran “en función de cortes constituyentes”. Sin embargo, en esta reunión queda claro que Cambó no ha conseguido todos los apoyos deseados. Recibe el respaldo de la facción mayoritaria del carlismo catalán y algunos monárquicos, sobre todo un sector de “liberales autonomistas” bajo el liderazgo de Josep Roig i Bergadà, pero un grupo nutrido de monárquicos (incluyendo los dos representantes del maurismo, ambos senadores) se limitan a pedir la apertura de las Cortes y una descentralización administrativa y se retiran cuando su propuesta no es aceptada⁵².

También se anuncia que habrá una nueva asamblea abierta a todos los diputados y senadores españoles en Barcelona el 19 de julio si sus demandas no son aceptadas. Aunque el Gobierno tácitamente permite su celebración éste y su prensa adicta afirman que la reunión es separatista e, incluso, que está al servicio de los intereses de Francia. Esto se repite en una carta de “un general” distribuida a la oficialidad de la guarnición de Barcelona⁵³. El apoyo entre las clases medias y medias bajas es generalizado. La CNT, por su parte, rechaza entrar en contactos con Cambó. Seguí no puede tratar con un partido que en círculos cenetistas se considera como el representante de la burguesía reaccionaria. *Solidaridad Obrera*, bajo la dirección del anarquista “ortodoxo”, Manuel Borobio, declara que el movimiento asambleario es “el áncora a que se agarra la burguesía para detener la avalancha

⁴⁹ Jesús PABÓN, *Cambó*, op. cit., pp. 491-493; Francesc CAMBÓ, *Memòries*, op. cit., pp. 257-261.

⁵⁰ Para las gestiones de Cambó, vid. Francesc CAMBÓ, *Memòries*, op. cit., pp. 261-262; Jesús PABÓN, *Cambó*, op. cit., p. 528; Carolyn P. BOYD, *Praetorian Politics*, op. cit., pp. 79-81; Javier TUSELL y Juan AVILÉS, *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*. Madrid, Espasa Calpe, 1986, pp. 117-118; Borja DE RIQUER, *Alfonso XIII*, op. cit., pp. 85-86.

⁵¹ Fulla núm. 2 “A La Opinió Pública”, *Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona* (en adelante, AHCB), Fulls Volanders, Àlbum 12, 1915-1917, 5E.11. En términos mauristas, Cambó afirma en agosto que el objetivo es llevar a cabo una “revolución desde arriba” evitando de esta forma la “revolución desde abajo”. Jesús PABÓN, *Cambó*, op. cit., p. 546.

⁵² LVC, 6 de julio de 1917; Antoni ROVIRA i VIRGILI, *La crisi del règim*, op. cit., pp. 64-73; Jesús PABÓN, *Cambó*, op. cit., pp. 503-507.

⁵³ Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *Spain, 1914-1918*, op. cit., p. 112; Fulla núm. 3. “Una Carta amb un Comentari”, 14 de julio de 1917, AHCB, Fulls Volanders, Àlbum 12, 1915-1917, 5E.11.

popular”. Sin embargo, el entorno de Seguí ve con buenos ojos un movimiento que espera precipitará la caída del régimen y establece contactos con dos pequeños grupos de catalanistas de izquierdas – de los que hablaremos más adelante – con los que acuerda si las circunstancias son propicias lanzar un huelga general el 19 de julio. Mientras tanto, en *Solidaridad Obrera* también se encuentran comentarios más favorables a la Asamblea. En un manifiesto publicado el 17 de julio la dirección vuelve a establecer un paralelismo con Rusia al afirmar que están a favor de una república burguesa, pero sujeta a la vigilancia de un comité de representantes de los sindicatos obreros que impondrá una serie de reformas transicionales⁵⁴.

En Barcelona el día 19 hay un aire de gran expectación y aunque, siguiendo el deseo de Cambó, no hay una huelga general, el pequeño comercio responde al llamamiento de cerrar de 3 a 6 de la tarde. La moción aprobada va más allá de la reunión anterior, pidiendo la formación de “un gobierno que encarne y represente el país” que convoque elecciones para unas cortes constituyentes. Recibe el apoyo de los diputados socialistas y republicanos y del grupo de “liberales autonomistas” catalanes, pero no es suficiente para asegurar su éxito⁵⁵. Los líderes del carlismo español se declaran contrarios. Mucho peor, Maura se distancia y recomienda a sus seguidores que no vayan. A pesar de su retórica regeneracionista, se niega a involucrarse en un movimiento anticonstitucional que teme que pueda poner la monarquía en entredicho. A ello hay que sumar que el rey da su apoyo a Dato y, por si fuera poco, las Juntas de Defensa niegan su concurso. Quieren que Maura tome el poder y están dispuestos a imponerle al rey si el político mallorquín lo desea, pero la gran mayoría tiene nulas simpatías por los grupos catalanistas e izquierdistas que acaban dominando el movimiento asambleario⁵⁶.

En estas circunstancias, la Asamblea de Parlamentarios no logra obligar ni al rey ni al Gobierno a capitular, a pesar de la gran fuerza que tiene en Cataluña. Anuncia que formará tres comisiones para estudiar los aspectos económicos, sociales y políticos de las reformas que quiere implementar y que más adelante se volverá a reunir, pero hay una gran desazón. En la CNT lo que se considera el fracaso de la Asamblea endurece las actitudes y las disensiones que se han ido larvando en los últimos meses también se agudizan. *Tierra y Libertad* acusa a los líderes de la CRT de aliarse con los “políticos” y de no elaborar una estrategia revolucionaria. Esto lo niega el entorno de Seguí y la CRT presiona a los socialistas para que fijen una fecha para la huelga general⁵⁷. Ésta se precipitará antes de lo que incluso los más impacientes hubiesen previsto. Desde julio hay una huelga entre los obreros ferroviarios de la Compañía del Norte. El consenso entre los historiadores es que Eduardo Dato anima a los empresarios a tomar una posición dura con el fin de precipitar la huelga general y así dividir a sus opositores⁵⁸. Los socialistas, pensando que el régimen está herido de muerte, declaran lo que prevén una huelga pacífica para el día 13 de agosto y publican un manifiesto que, con la excepción de su tono antimonárquico,

⁵⁴ Angel SMITH, *Anarchism, Revolution and Reaction*, op. cit., pp. 277-280; Xavier PUJADES i MARTÍ, *Marcel·lí Domingo y el Marcellisme*. Barcelona. Ajuntament de Vendrell/Abadia de Montserrat, 1996, pp. 146-147.

⁵⁵ Las deliberaciones de la Asamblea están reproducidas en *Costa de Ponent* (en realidad LVC), 20 de julio de 1917. También he utilizado Amadeu HURTADO, *Quaranta anys*, op.cit., pp. 285-305; Antoni ROVIRA i VIRGILI, *La crisi del règim*, op. cit., pp. 107-139; Francesc CAMBÓ, *Memòries*, op. cit., 261-262.

⁵⁶ Javier TUSELL, *Antonio Maura*, op. cit., pp. 172-176; Borja DE RIQUER, *Alfonso XIII*, op. cit., pp. 85-86; Carolyn P. BOYD, *Praetorian Politics*, op. cit., pp. 81-82.

⁵⁷ *Tierra y Libertad*, 8 de Agosto, 7 y 14 de noviembre de 1917; SO, 1, 3 de agosto de 1917.

⁵⁸ Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *Spain, 1914-1918*, op. cit., pp. 123-30.

refleja las peticiones de la Asamblea. El lenguaje de los anarcosindicalistas es mucho más violento: “Tiembra con miedo burgueses” proclama *Solidaridad Obrera*, buscamos “revancha y justicia”; a la vez que distribuyen pasquines contra la Lliga y piden el apoyo de los soldados⁵⁹.

La huelga prende en los principales centros industriales. En Barcelona se levantan barricadas y se atacan los tranvías para que vuelvan a las cocheras. Entre la militancia obrera cabe poca duda de la necesidad de una insurrección para enterrar al régimen. Sin embargo, el Ejército está preparado y actúa con contundencia, y el viernes día 17 de agosto Seguí y sus aliados en el comité de huelga la dan por acabada, con un saldo de unos treinta y dos muertos en Barcelona (cifra que incluye cuatro miembros de los cuerpos de seguridad), cinco en el resto de Cataluña y treinta y cuatro en otras zonas de España⁶⁰.

5. EL REPLIEGUE DE LA LLIGA

Entre las clases medias catalanistas la huelga se recibe con entusiasmo, con la esperanza de que, si el Ejército permanece al margen, el Gobierno tendrá que aceptar las reivindicaciones de la Asamblea, pero la durísima intervención del Ejército produce consternación⁶¹. El martes 14 de agosto el comité ejecutivo de la Asamblea (compuesto por representantes de la Lliga, “liberales autonomistas” y republicanos radicales), publica un manifiesto en el que culpan al Gobierno de la huelga por no haber recogido las demandas del movimiento, pero se desmarcan de ella. La Lliga rechaza la huelga de forma más explícita⁶². Esto deja los catalanistas de izquierdas mencionados previamente como los únicos republicanos aliados a las organizaciones obreras.

El impacto de la huelga rápidamente se dejará sentir en la alta burguesía y los sectores más conservadores de la sociedad Barcelonesa. En estos ambientes se generaliza la impresión de que el desafío iniciado por la Asamblea había desencadenado el malestar social. En este sentido el maurista catalán de derechas Gustavo Peyrá advierte a su líder que los “elementos socialmente conservadores del mismo catalanismo (...) viven intranquilos por el rumbo que lleva la nave en que embarcaron”, y Cambó admite que la huelga ha “enfriado el entusiasmo de los elementos conservadores, incluso algunos de la Lliga”⁶³. El empresariado apoya plenamente la actuación del Ejército y las organizaciones empresariales y culturales más relevantes abren una suscripción en pro los miembros de las fuerzas de seguridad muertos y heridos⁶⁴.

⁵⁹ Biblioteca de la Real Academia de la Historia, *Archivo de Eduardo Dato*, leg. 76, carp. 12, y *Anuario de Catalunya* (1917), p. 155.

⁶⁰ Angel SMITH, *Anarchism, Revolution and Reaction*, op. cit., pp. 282-283. Para el número de muertos vid también, Miguel Sastre y Sanna, *La esclavitud moderna. Martirología social*. Barcelona, Librería Ribó, 1921, p. 126; Juan Antonio LACOMBA, *La crisis española*, op. cit., pp. 515-516.

⁶¹ Amadeu HURTADO, *Quaranta anys*, op. cit., pp. 313-314.

⁶² Lliga Regionalista, “Als ciutadans de Barcelona”, 14 de agosto, AHCB, Fulls Volanders, Àlbum 12, 1915-1917, 5E.11; Antoni ROVIRA i VIRGILI, *La crisi del règim*, op. cit., pp. 163-165.

⁶³ Peyrá a Maura (20 Oct. 1917), en Fundación Antonio Maura, *Archivo de Antonio Maura Montaner* (en adelante AMM), leg. 82, carp. 29; Francesc CAMBÓ *Memòries*, op. cit., p. 265.

⁶⁴ *Arxiu del Foment del Treball Nacional*, Llibre d'Actes de la Junta Directiva, 27 de septiembre de 1917, pp. 329-330; *Arxiu Històric de la Cambra de Comerç Indústria i Navegació de Barcelona*, carp. 657, leg. 12.

A la vez, tanto a nivel social como político la patronal empieza a contemplar nuevas estrategias para defender sus intereses. A nivel social, comienza a barajarse la idea de que las negociaciones colectivas deberían tener lugar en el marco de unos sindicatos obligatorios creados por el propio Estado (lo que se conoce como la sindicalización forzosa). Esto tendría la ventaja de que organizaciones independientes como la CNT se podrían declarar ilegales.⁶⁵ Entre el empresariado existía la convicción de que la CNT consistía en un “puñado de terroristas” que se habían impuesto por la violencia y el terror, y que al eliminarles las cualidades naturalmente morigeradas y moderadas del “obrero genuinamente trabajador” volverán a resplandecer.⁶⁶

Hay que enmarcar esta actitud dentro de las luchas sociales especialmente duras que se viven en la Cataluña urbana de estos años. A partir de 1916, la CRT avanza en la sindicalización de sectores clave de la industria barcelonesa, afectando a menudo por primera vez a destacadas figuras dentro de la patronal, las cuales resisten con uñas y dientes. Además, se ponen en marcha los llamados Sindicatos Únicos, que operan a nivel local y cubren toda una industria, y que se muestran más eficaces a la hora de plantear reivindicaciones que los viejos sindicatos de oficio. En el verano de 1918 la CRT ya ha afiliado a unos 46.000 obreros en Barcelona, pero a partir del otoño hay una ola de sindicalización sin precedentes, canalizada por la CNT y acompañada por una sucesión de victorias sindicales en diversos conflictos. La tensión crece aún más porque a partir de 1916 operan uno o más grupos de pistoleros financiados por elementos dentro de las organizaciones sindicales, lo que desemboca en un número de creciente de ataques a patronos, capataces y esquirols. En la primavera de 1919, en respuesta, el sindicato de la patronal, la Federación Patronal de Barcelona, financia la formación de un grupo parapolicial en Capitanía, bajo las órdenes de Bravo Portillo⁶⁷. En definitiva, el estado de las relaciones laborales en Cataluña a la altura de 1918 hace muy difícil, por expresarlo de forma suave, cualquier tipo de proyecto reformista de base ampliamente interclasista.

En la esfera política, los sectores de la patronal no afines a la Lliga piensan que, dado el vínculo establecido entre la política de la Lliga y la creciente conflictividad social, ha llegado la hora de socavar su fuerza entre la buena sociedad barcelonesa. El presidente de la asociación patronal de más prestigio de Barcelona, el Fomento del Trabajo Nacional, el monárquico liberal Josep Caralt, lleva a cabo negociaciones a fin de crear una coalición para oponerse a la Lliga en las siguientes elecciones municipales. Peyrá comenta a Maura en septiembre que: “La parte que en estos trabajos se atribuyen los elementos económicos del Fomento [del Trabajo Nacional], entidad casi sometida hasta ahora a la Lliga, es una prueba más del descontento que mina la cohesión del catalanismo militante por la conducta ambigua y sospechosa de sus prohombres en los pasados sucesos”⁶⁸. La base de la Lliga se puede dividir en dos grupos sociales (con un frontera borrosa entre ellos): por una parte unas capas

⁶⁵ Soledad BENGOCHEA, *Organització patronal i conflictivitat social a Catalunya, 1898-1923*. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1994, p. 185-188 y 284-293; Fidel GÓMEZ OCHOA, “El Partido Conservador y el problema social durante la crisis final de la Restauración. la sindicación profesional y obligatoria”, en Javier TUSELL, et. al., *Estudios sobre la derecha española contemporánea*. Madrid, UNED, 1993, pp. 269-288. Desde otra perspectiva vid. también, Fernando del REY REGUILLO, *Propietarios y patronos*, op. cit., p. 515.

⁶⁶ *II Congreso Patronal de la Confederación Española. Barcelona, 20 al 26 de octubre. Barcelona*, Imp. Elzeviriana, sf [1919]), pp. 13-14 y 91.

⁶⁷ Soledad BENGOCHEA, *Organització patronal*, pp. 188-216; Angel SMITH, *Anarchism, Revolution and Reaction*, op. cit., pp. 225-258 y 297-299.

⁶⁸ Peyrá a Maura (19 de septiembre de 1917), AMM, leg. 402, carp. 22.

medias que suelen ser los más decididamente catalanistas y, por otra, unas élites urbanas (y, aunque con menos peso, agrarias), que en líneas generales son más regionalistas que nacionalistas y cuyo apoyo a la Lliga se basa sobre todo en su política a favor de la industria. El problema para Cambó es que cualquier asociación entre la Lliga y la subversión del orden establecido compromete el apoyo de este segundo elemento, elemento que Cambó idealiza como portador de la modernización del país⁶⁹.

En estas circunstancias, el líder de la Lliga busca poner en marcha una estrategia menos arriesgada. Con el restablecimiento de las garantías constitucionales la Asamblea se vuelve a reunir a mediados de octubre y aprueba una profunda reforma constitucional que democratiza la monarquía y ofrece una amplia autonomía para Cataluña (y otras “regiones naturales” que reúnen los requisitos necesarios) al establecer las competencias que se reservan para el Estado central no las competencias que asumirá el gobierno autonómico⁷⁰. Pero a finales de mes las Juntas de Defensa fuerzan la dimisión del Gobierno Dato y entonces el rey accede a la entrada de los regionalistas en un Gobierno de coalición. Cambó acepta y el 1 de noviembre de 1917 se anuncia que el fiel lugarteniente de Cambó, Joan Ventosa i Calvell, y el reformista cercano a la Lliga Felip Rodés se incorporarán al Gobierno de coalición encabezado por el líder del Partido Liberal Manuel García Prieto.

Cambó ha decidido que será más eficaz, y tal vez sobre todo más prudente, tratar de transformar el régimen desde dentro. El precio que exige es que el cometido principal del gobierno sea preparar elecciones generales en que no opere el encasillado. Estas concesiones representan de hecho lo que Cambó buscaba antes de la crisis de junio. Y esto le permite argumentar –sin duda con sinceridad– que la Lliga ha puesto fin al turno, que está luchando por las reivindicaciones planteadas por la Asamblea mediante la vía parlamentaria y que, si los simpatizantes de la Asamblea consiguen un número importante de escaños, el nuevo Congreso funcionará de facto como una asamblea constituyente y propondrá importantes reformas políticas⁷¹. Vuela la imaginación de Cambó al afirmar además que se ha abierto el camino para que España (pronto Iberia) se convierta otra vez en una gran potencia imperial y que tendrá mucho que decir en el reparto económico de África⁷². Sin embargo, poco después de formarse el Gobierno, también comenta que, de no haber dado este paso, se habría llegado a una “situación semejante a Rusia”, es decir, a una “situación anárquica”⁷³. Y es que, tras la huelga general de agosto y, sobre todo en el plano internacional, tras la revolución bolchevique de octubre, la amenaza de una “revolución desde abajo” tiene mucha importancia en la actuación de la Lliga.

La estrategia de Cambó en un principio parece tener éxito. El peligro de una coalición de orden en las elecciones municipales de noviembre se disipa y buena parte de la opinión pública de Barcelona recibe con satisfacción la presencia catalana en un Gobierno de España. Hay que tener en cuenta que

⁶⁹ La dinámica entre estos dos sectores de la Lliga es un elemento central de mi artículo “La Lliga Regionalista, la derecha catalana y el nacimiento de la dictadura de Primo de Rivera”, en Francisco J. ROMERO SALVADÓ y Angel SMITH (eds), *La agonía del liberalismo español. De la revolución a la dictadura, 1913-1923*. Granada, Comares, 2014, pp. 141-170.

⁷⁰ Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *Spain, 1914-1918, op. cit.*, pp. 140-141; Ignacio de Alós Martín, ‘El regionalismo en el proyecto de reforma constitucional de la Asamblea de Parlamentarios de 1917’, *Estudios de Historia Social*, núms. 28-29 (1984), pp. 347-353.

⁷¹ Para las cartas privadas de Cambó durante esta época, vid. Borja DE RIQUER, *Alfonso XIII, op. cit.*, pp. 92-93.

⁷² LVC, 9 de noviembre de 1917, 18 de enero de 1918.

⁷³ Jesús PABÓN, *Cambó, 1876-1918, op. cit.*, p. 578.

son los primeros catalanes que entran en el Gobierno desde Manuel Duran i Bas en 1899, aunque también es cierto que en los círculos de la izquierda catalanista se acusa a La Lliga de haber traicionado a la Asamblea e incluso de no ser un partido auténticamente catalanista⁷⁴. Convencido de que tendrán un gran éxito en las elecciones de febrero de 1918 Cambó apoya a candidaturas regionalistas y nacionalistas fuera de Cataluña. El problema, sin embargo, es que aunque, en contra de la costumbre, el ministro del Interior no amaña los comicios, prohombres del régimen como el mismo García Prieto, Eduardo Dato y Juan de La Cierva, sí movilizan a sus seguidores para asegurar un bloque nutrido en el Congreso⁷⁵. Por tanto, no obstante el éxito de la Lliga en Cataluña, los partidos monárquicos continúan dominando de forma holgada en el conjunto de España a pesar de que los partidos antisistema sacan más diputados que nunca⁷⁶. Cambó ha sobrevalorado las posibilidades de transformar la Restauración monárquica desde dentro. Su visión regeneracionista de los partidos monárquicos como una entelequia que no representan a nadie no tiene suficientemente en cuenta su capacidad para asegurarse el apoyo de las élites locales en la España rural y la capacidad de éstas de sumar votos. No en vano, los resultados indican que se ha perdido la oportunidad para lograr una democratización del régimen al no imponer la Asamblea de Parlamentarios un Gobierno provisional de facto (aunque tuviera ministros monárquicos) decidido a romper el turno. Sin una reforma radical de la vida política española será difícil, si no imposible, terminar con el vínculo existente entre el Estado y los caciques. Asimismo, sin una profunda transformación de las relaciones de poder existentes a nivel local, especialmente en las zonas rurales, los caciques seguirán manteniendo el control político.

Aunque los monárquicos continúan dominando el Congreso de los Diputados el no funcionamiento del turno impide que ningún grupo monárquico cuente con mayoría. La consecuencia es el caos político. Ventosa i Calvell y Rodés pronto dimiten y, cuando el Gobierno cae en marzo de 1918, no hay una alternativa clara. Ante estas circunstancias, la Lliga se acerca al régimen. Puesto que no existe un bloque de poder contra el régimen en el que se sienta cómoda y con la situación social y política altamente enrarecida, sugiere la formación de un “Gobierno nacional” bajo Antonio Maura con su participación. Con el rey amenazando con abdicar, la fórmula finalmente se acepta y Cambó entra en el Gobierno como ministro de Fomento y Ventosa i Calvell como ministro de Abastecimientos. Previamente la Lliga había afirmado que sólo participaría en un Gobierno que pusiese en práctica un programa regionalista, pero al partido le preocupa que el turno pueda reimplantarse si ellos se mantienen al margen. Además, teme que, de no lograr estabilizar la situación política, el resultado sea “la anarquía”. Ventosa i Calvell considera que “el problema político de España se había planteado en estos términos: ser o no ser”, y confirma que en las altas esferas de la política “la imagen siniestra de

⁷⁴ Amadeu HURTADO, *Quaranta anys, op. cit.*, p. 321; Claudi AMETLLA, *Memòries, op. cit.*, p. 365; David MARTÍNEZ FIOL, *Els “voluntaris catalans” i la gran guerra*. Barcelona, Abadia de Montserrat, 1991, pp. 95-96.

⁷⁵ Francesc CAMBÓ, *Memòries, op. cit.*, pp. 272-273.

⁷⁶ Es importante subrayar la diferencia entre el sistema político en Cataluña y el de otras zonas de España. En Cataluña de 44 diputados sólo 9 son monárquicos y, con 20 escaños, la Lliga cosecha el mejor resultado de su historia. Pero en otras zonas de España los monárquicos consiguen 313 de los 365 diputados. De los 52 diputados restantes, entre 15 y 25 (según las distintas estimaciones) se pueden considerar aliados de la Lliga, incluyendo los 7 diputados nacionalistas vascos. Albert BALCELLS, Joan CULLA y Conxita MIR (eds), *Les eleccions generals a Catalunya, 1900-1923*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 1982, p. 264; Borja DE RIQUER, *Alfonso XIII, op. cit.*, p. 99; Miguel MARTÍNEZ CUADRADO, *La burguesía conservadora, 1874-1931*. Madrid, Alianza, 1978 p. 44. Hay pequeñas discrepancias entre las distintas fuentes.

Rusia planea por encima de todos”⁷⁷. Estos comentarios indican el miedo a la revolución en los entornos conservadores.

Cambó, por su parte, se muestra optimista y cree que podrá hacer un gran trabajo junto a Maura y que ambos serán capaces de sentar las bases para llevar a cabo la “revolución desde arriba”⁷⁸. Hay que tener en cuenta que, a lo largo de su carrera política, Cambó se ha visto atraído por el ejercicio del poder y considera que su nuevo cargo abre el camino hacia la transformación industrial del país. Así pues, inicia con entusiasmo un conjunto de proyectos, entre los que destaca la modernización de la red ferroviaria española⁷⁹. Ahora todo el acento está puesto en la reconstrucción de España y la cuestión de la reforma política y de la autonomía catalana se desvanece. De forma grandilocuente, durante una visita con Alfonso XIII a Covadonga, afirma que, aunque no ha renegado de sus ideales catalanistas, está resuelto a iniciar la “nueva cruzada”, creando un Estado fuertemente intervencionista que modernice España⁸⁰.

Sin embargo, la nueva estrategia infravalora la oposición a la que tendrá que enfrentarse. De hecho, la coalición cae a principios de noviembre, en buena medida debido a que la mayor parte de los líderes monárquicos ha decidido de forma tácita trabajar conjuntamente a fin de reconstruir el viejo sistema de partidos, con lo cual Cambó no puede plasmar en leyes la mayor parte de sus reformas. Además, sus compañeros de Gobierno rechazan sus intentos por ampliar la autonomía financiera a la Mancomunitat. Estos reveses hacen que se desvanezca el optimismo generado por la participación de la Lliga en el Gobierno. La Lliga asegura a sus seguidores que es tan catalanista como siempre –pues “cuanto más catalanistas seamos los catalanes más trabajamos por esta España grande, que es idea colectiva que Cataluña da a los pueblos ibéricos”⁸¹–, pero se intensifican las críticas por parte de la izquierda catalanista, que acusa a Cambó de haberse vendido a la oligarquía central. A finales de año, la Lliga trata de sacudir esta imagen liderando una campaña a favor de la autonomía catalana, pero, tal como veremos en la siguiente sección, en esta ocasión la reforma se pide al régimen,.

6. CATALANISMO, REPUBLICANISMO Y OBRERISMO

El fracaso del intento de democratizar el sistema político español desde Cataluña es sin duda el aspecto más llamativo de los años de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, la segunda década del siglo también ve otros procesos relacionados con el catalanismo que son importantes. En primer lugar, se observa una más amplia catalanización de la sociedad catalana, tanto en el peso relativo de partidos catalanistas en comparación con partidos anticatalanistas dentro del sistema político como en las iniciativas culturales. Segundo, se asienta entre las capas medias de la población catalana la idea de que hay una relación entre el catalanismo y la democratización del Estado español. Esta relación se había

⁷⁷ LVC, 27 de marzo de 1918.

⁷⁸ LVC, de 17 marzo de 1918. Aunque Cambó también argumenta más adelante que es un gobierno “de contención” para hacer frente a “una situación anárquica”, y que representa “una tregua” entre la Lliga y los partidos monárquicos. LVC, 10, 30 de septiembre 1918.

⁷⁹ Véase la explicación de Francesc CAMBÓ en *Vint mesos al Ministeri del Foment. Ma gestió ministerial*. Barcelona, Editorial Catalana, 1918. Hay un breve análisis en Joseph HARRISON, “Big Business”, pp. 913-914.

⁸⁰ Jesús PABÓN, *Cambó, op. cit.*, p. 601.

⁸¹ LVC, 30 de septiembre de 1918.

establecido por primera vez durante la campaña de Solidaritat Catalana de 1906-1907, una campaña en buena medida dirigida a derrocar la Ley de Jurisdicciones y así resistir el intervencionismo del Ejército en el sistema político. De forma significativa, fue entonces cuando parte del movimiento republicano español se alió por vez primera con las fuerzas catalanistas⁸². Esta relación catalanismo-democratización se fortalece mucho durante la Primera Guerra Mundial con la conexión entre los aliados, la democracia y la lucha de las pequeñas naciones europeas por la autodeterminación. En tercer lugar, vemos una radicalización de sectores del movimiento catalanista, con la articulación de grupos que tratan de poner en relación catalanismo y socialismo, y con la emergencia de un núcleo independentista. Por último, las metas del catalanismo se hacen más ambiciosas. Hasta 1916 La Lliga sólo pide la descentralización administrativa, pero a partir de esta fecha pone sobre el tapete la demanda de la autonomía política y la posible construcción de un Estado federal.

En cuanto a la catalanización del sistema político, es clave tanto el declive como el cambio de postura del “lerrouxismo”. En la primera década del siglo en Barcelona, el movimiento lerrouxista (que primero opera dentro de la Unión Republicana y que a partir de 1908 forma un partido independiente, el Partido Republicano Radical) prende entre las capas populares, sobre todo en círculos obreros, y compite con la Lliga a nivel electoral, a menudo con éxito. El movimiento combina un discurso izquierdista, anticlerical y nacionalista español. Para entender el éxito de este discurso “españolista” hay que tener en cuenta que las raíces ideológicas de los dirigentes de la Lliga son extremadamente conservadoras, así como los fuertes vínculos que mantiene el partido con la élite industrial y las relaciones cordiales con buena parte de la jerarquía eclesiástica en Cataluña⁸³. Esto permite al lerrouxismo contraponer su nacionalismo español, republicano y democrático, centrado en la reivindicación de la soberanía popular del pueblo español, al catalanismo “reaccionario” y “vaticanista” de la Lliga⁸⁴.

Sin embargo, a partir de 1908, Lerroux empieza a construir un movimiento a nivel español y, después de la Semana Trágica, se presenta como un político de centro-izquierda que quiere una república “de orden”. Ello le sirve para ampliar sus apoyos en otras zonas de España, pero es poco comprendido por las bases del partido en Barcelona y a partir de 1911 comienza a sufrir un serio desgaste. Además, adopta una política más comprensiva hacia el catalanismo. Se opone a la formación de la Mancomunitat, pero a partir de 1914 apoya la institución, en el mismo año forja una alianza con la izquierda catalanista, y en 1917 participa en la Asamblea de Parlamentarios, que, tal como hemos visto, incluye en su programa el reconocimiento de la autonomía política de las “regiones naturales”. Así que de un partido anticatalanista militante pasa a ser una fuerza sin duda nacionalista español pero que apoya la regionalización del Estado⁸⁵. Este cambio se entiende desde dos perspectivas. Por una parte,

⁸² Hay un análisis detallado de esta campaña en Gemma RUBÍ y Francesc ESPINET (eds), *Solidaritat Catalana i Espanya, 1905-1909*. Barcelona, Editorial Base, 2008.

⁸³ Sobre las orígenes antiliberales de sus principales ideólogos, vid. Joaquim COLL i AMARGÓS *El catalanisme conservador davant l’Afer Dreyfus*. Barcelona, Curiel, 1994.

⁸⁴ Joan B. CULLA i CLARÀ, *El republicanisme lerrouxista a Catalunya*. Barcelona, Curial, 1986, pp. 50-53; José ÁLVAREZ JUNCO, *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*. Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp. 354-355.

⁸⁵ Joan B. CULLA i CLARÀ, *El republicanisme lerrouxista op. cit.*, pp. 221-330.

por las razones señaladas, la visión del catalanismo como fuerza reaccionaria va perdiendo actualidad. Por otra, espera que movimiento asambleario precipite la caída del régimen.

A partir de la campaña de Solidaritat Catalana, republicanos provenientes de la Unión Republicana e incluso de las filas lerrouxistas también se sienten atraídos por el catalanismo. Es el caso de figuras como Francesc Layret, Marcelino Domingo y Lluís Companys, que más adelante jugarán un papel importante en la izquierda catalanista. El intento a partir de 1910 de formar un potente partido catalanista de izquierdas – la Unió Federal Nacionalista Republicana – fracasa, pues, por una parte, su reformismo elitista no atrae a las masas obreras y, por otra, es incapaz de construir una fuerza coherente y disciplinada⁸⁶. De todos modos, durante la Primera Guerra Mundial el catalanismo republicano tiene el apoyo de elementos influyentes dentro de la intelectualidad barcelonesa y mantiene cierto arraigo en las capas medias y medias-bajas del mundo urbano catalán y en los centros agrarios y comerciales del litoral mediterráneo. Es importante la labor ejercida por la prensa próxima a los postulados de la izquierda catalanista. A partir de 1914 *La Publicidad* se convierte en un periódico liberal catalanista de alta calidad bajo la dirección de Amadeu Hurtado, mientras que en julio de 1915 Claudi Ametlla lanza un estimulante seminario bajo el nombre de *Iberia*.

La izquierda catalana apoya la Asamblea de Parlamentarios pero no confía nada en los intentos de Cambó de conseguir reformas a través de negociaciones con los políticos del régimen. Tal como he señalado, establece la relación entre la guerra y los derechos de las pequeñas naciones, a la vez que desarrolla el argumento de que una victoria aliada traerá una nueva configuración política europea en que las naciones (reunidas en federaciones) se basaran en sus características étnicas. Son en estos puntos en los que centra su actividad propagandística, y sus campañas a favor de un acercamiento de España a los aliados le permite mantener una presencia activa en el mundo cultural y político. A partir de finales de 1915 la vieja asociación cultural, La Unió Catalanista, afirma que más de mil voluntarios catalanes están luchando en filas francesas, lanza campañas para enviarles paquetes y dinero, y defiende que su sacrificio debe ser compensado por Francia al final de la guerra. Por otra parte, esta campaña revela las distintas perspectivas existentes dentro del movimiento catalanista, dado que la Unió Catalanista adopta un nacionalismo catalán intransigente y en líneas generales no quiere trabajar con republicanos ubicados en Madrid que hacen campaña a favor de los voluntarios españoles en su conjunto, mientras que otros sectores catalanistas se muestran más abiertos a colaborar⁸⁷. En cuanto a la base social del catalanismo, es notable el peso de los dependientes mercantiles y de comercio, a quienes no atrae el discurso de la izquierda obrera, pero que recelan también de los vínculos entre la Lliga y la patronal. La asociación de obreros mercantiles de más fuerza en Barcelona, el Centre de Dependents del Comerç i de la Indústria (CADCI) –con 2.883 afiliados en 1914 y 9.374 en 1923–, lleva a

⁸⁶ Santiago IZQUIERDO BALLESTER, *República i autonomia. El difícil arrelament del catalanisme d'esquerres, 1904-1931*. Barcelona, Afers, 2006, pp. 64-162.

⁸⁷ David MARTÍNEZ FIOI, *Els "voluntaris Catalans"*; Joan SAFONT i PLUMED, *Per França i Anglaterra. La Primera Guerra Mundial dels aliadòfils catalans*. Barcelona, A Contravent, 2012; Joan ESCULIES y David MARTÍNEZ FIOI, *12.000! Els catalans a la Primera Guerra Mundial*. Barcelona, Ara Llibres, 2014. Las investigaciones de Martínez Fiol indican que el número total de catalanes que lucharon en el ejército francés durante la guerra era de unos mil, pero sólo un grupo pequeño de éstos eran catalanistas militantes.

cabo una importante labor cultural y participa activamente en todas las campañas lanzadas por el movimiento catalanista⁸⁸.

Además, durante la Primera Guerra Mundial, la cuestión nacional, y más en concreto el catalanismo, suscitan un mayor interés en el seno del movimiento obrero. A principios de siglo, tanto entre los socialistas como entre los anarcosindicalistas el discurso dominante identifica el nacionalismo con la burguesía, lo cual no impide que en realidad el nacionalismo español de raíz liberal-democrático impacte en su discurso⁸⁹. Dentro del socialismo catalán esto cambia en la segunda década. Durante estos años, influenciados por el auge de la socialdemocracia europea, profesionales de clase media empiezan a entrar en el PSOE, al que consideran como el vehículo más adecuado para reformar el sistema político e impulsar el cambio social. En Cataluña es el caso de hombres como Andreu Nin, Manuel Serra i Moret, Ramon Pla i Armengol y Rafael Campalans. Estas figuras suelen venir del mundo del catalanismo de izquierdas y están influenciados por discursos que relacionan la democratización y la lucha de las pequeñas naciones. Es sobre todo bajo la influencia de Andreu Nin que la Federación Catalana del PSOE pide la descentralización del partido y la reconfiguración de España como república confederal en junio de 1914. A finales de 1918, el PSOE en su conjunto parece respaldar la segunda petición, pues en su XI congreso aprueba una moción a favor de la transformación de España en una confederación republicana de nacionalidades Ibéricas, a la vez que apoya la campaña catalana a favor de la autonomía. Sin embargo, da marcha atrás en los años siguientes, lo cual indica que, en general, su interés por el federalismo tenía más que ver con el contexto político español que con la llegada en las filas socialistas de los nuevos aires wilsonianos⁹⁰.

En cuanto a los cenetistas, la identificación entre catalanismo y burguesía se mantiene con más vigor. Con respecto a la Mancomunitat, *Solidaridad Obrera* afirma que “la autonomía de la burguesía” sólo beneficiaría a la minoría a costa de la mayoría⁹¹. La actitud de la CRT a finales de 1918 es la misma: “Como el pleito de la autonomía es un pleito burgués no estamos con el Gobierno de Madrid ni con el Fomento del Trabajo Nacional”⁹². La hostilidad de la CNT es sin duda el talón de Aquiles del catalanismo. Con todo, la situación es algo más compleja de lo que estas citas pueden indicar. Dentro de la organización hay una corriente minoritaria que favorece un acercamiento al catalanismo. El anterior director de *Solidaridad Obrera* y secretario de la CRT, Manuel Andreu, declara en marzo de 1917 que Cataluña es una “nacionalidad natural” cuya modernización ha sido entorpecida por el centralismo reaccionario. El vigente director, el “ortodoxo” Manuel Borobio, le contesta que esta cuestión tiene cada vez menos relevancia dado que las barreras nacionales se están disipando y que el mundo se está

⁸⁸ Manuel LLADONOSA i VALL-LLEBRERA, *Catalanisme i moviment obrer. El CADCI entre 1903 i 1923*. Barcelona, Abadía de Montserrat, 1988. Las cifras son de p. 286.

⁸⁹ Para más detalles, vid. mi artículo, “Sardana, Zarzuela or Cake Walk? Nationalism and Internationalism in the Discourse, Culture and Practice of the Early Twentieth-Century Barcelona Labour Movement”, en Clare MAR-MOLINERO y Angel SMITH (eds), *Nationalism and the Nation in the Iberian Peninsula: Competing and Conflicting Identities*. Oxford, Berg, 1996, pp. 171-190.

⁹⁰ Xavier CUADRAT, “El PSOE i la qüestió nacional catalana (fins l’any 1923)”, *L’Avenç* 5 y 6 (1977) pp. 59-66 y 56-63; José Luis MARTÍN RAMOS, “Marxisme i qüestió nacional a Catalunya, fins a la Guerra Civil”, en Joaquim ALBAREDA, et. al., *Catalunya a la configuració política de Espanya*. Reus, Centre de Lectura de Reus, 2005, pp. 189-201.

⁹¹ SO, 30 de octubre de 1913.

⁹² SO, 15 de diciembre de 1918.

haciendo más cosmopolita. Hombres como Borobio no sólo ven el nacionalismo catalán como una fuerza reaccionaria, sino que también consideran que no tiene sentido elevar el catalán a rango de lengua oficial. Sin embargo, la posición de Seguí y su entorno es algo distinta. Seguí participa en una tertulia con intelectuales catalanistas de izquierdas y se esfuerza por mejorar su dominio del catalán. Parece, por tanto, considerar que ser antinacionalista no significaba estar a favor de la homogenización cultural y lingüística⁹³.

Por último, tanto el auge del movimiento obrero como la relación establecida entre la guerra y la autodeterminación tienen su impacto sobre el posicionamiento ideológico del catalanismo. La influencia del pensamiento socialista se hace sentir en la Unió Catalanista, cuando en 1915 su presidente Domènec Martí i Julià logra que adopte un programa que trata de combinar el nacionalismo catalán y el socialismo. Sin embargo, las entidades adheridas dan poco apoyo y el experimento no perdurará⁹⁴. Más importante será el intento de un grupo de jóvenes catalanistas *enragés* de crear un partido catalanista y socialista que consiga apoyo obrero. En abril de 1917 forman un partido de ámbito catalán, el Partit Republicà Català (PRC). Establecen contactos con el PSOE pero les interesa sobre todo trabajar con la CNT, pues ésta es la principal fuerza sindical en Barcelona y espera atraer a sus bases. Sus líderes se muestran revolucionarios sinceros, participando activamente en la huelga general de agosto de 1917, pero en las filas cenetistas se ve a “los intelectuales” con recelo y el “antipoliticismo” está fuertemente arraigado. En estas circunstancias, su fuerza será limitada. Sus cuadros son en general de clase media y su poder de atracción sobre las capas obreras de Barcelona en las elecciones discreto⁹⁵. De todos modos, se establecen algunos contactos personales. Así, el principal ideólogo del partido, Francesc Layret, traba amistad con Seguí y tanto Layret como Lluís Companys entre otros actuarán como abogados de los presos cenetistas⁹⁶. Tales contactos tendrán su importancia en la Segunda República, cuando se observa cierta sintonía entre los cuadros cenetistas más moderados y la Generalitat.

Con respecto al impacto de los debates sobre la autodeterminación y la guerra, a partir de 1914 estimula el surgimiento de pequeños núcleos independentistas dentro de Unió Catalanista. Uno de estos grupos, tal vez especialmente radical, se exploya en una hoja volante en 1915 explicando que España, “el ridículo imperio destrozado que tiene por símbolo un león famélico” es “un país de impotencia y degeneración” y que, por tanto, ellos son “social-separatistas” que quieren que España desaparezca⁹⁷. Francesc Macià les empieza a agrupar a partir de 1916 y a principio de 1919 los integra dentro de la Federació Democràtica Nacionalista. Es entonces cuando la bandera independentista, *la estelada*, irrumpe en la escena política catalana. Al igual que los militantes de PRC, Macià piensa derribar al régimen por la fuerza y participa activamente en la huelga general de 1917. Pero aunque Macià y sus seguidores se muestran abiertos a corrientes obreristas, para ellos la fuerza de choque será

⁹³ Angel SMITH, *Anarchism, Revolution and Reaction*, op. cit., pp. 270-271.

⁹⁴ Jaume COLOMER, “L’aportació de Domènec Martí i Julià al catalanisme polític”, en *Domènec Martí i Julià, per Catalunya i altres textos*. Edició a cura de Jaume COLOMER. Barcelona, La Malgrana, 1984, pp. v-xxix.

⁹⁵ Falta un estudio detallado sobre este grupo, pero se puede consultar Xavier PUJADES i MARTÍ, *Marcel·lí Domingo*, op. cit., pp. 99-164; Santiago IZQUIERDO BALLESTER, *República i autonomia*, op. cit., pp. 163-200.

⁹⁶ Emili SALUT, *Vivers de revolucionaris. Apunts històrics del districte cinqué*. Barcelona, Llibreria Catalonia, 1938 pp. 140-142.

⁹⁷ “Escolta ciutadà de Barcelona”, en AHCB, *Fulls Volanders*, Àlbum 12, 1915-1917, 5E.11.

interclasista y su objetivo conseguir una república independiente (que posteriormente trabajará para la formación de una república confederada de España/Iberia). Por esta razón simpatizan con el levantamiento irlandés de Pascua de 1916 y este ejemplo les estimula en los años siguientes a formar un pequeña, bien que inofensiva, fuerza paramilitar. El partido no tendrán gran pujanza, con sólo 230 afiliados en 1920, pero logra cierta arraigo entre la dependencia mercantil sobre todo⁹⁸.

El mayor protagonismo del catalanismo permite tomar medidas más ambiciosas para catalanizar la sociedad. Ya hemos señalado el papel que juega en este sentido la Mancomunitat. Además, a nivel político, el 11 de septiembre (consolidado durante la campaña de Solidaritat Catalana) se hace más multitudinario. Y en la esfera cultural, se hacen esfuerzos para extender el uso de catalán como lengua culta. En 1914 se forma una Associació Protectora de l'Ensenyança que promociona una serie de colegios privados que imparten clases en catalán, organiza una Diada de la Llengua Catalana a partir del 1 de enero de 1916, y lanza campañas pidiendo la oficialidad del idioma catalán y su uso en ayuntamientos y en el sistema educativo. A la vez, se nota una mayor presencia del catalán en el mercado editorial. De todos modos, con la excepción de la Mancomunitat, el castellano sigue siendo el idioma dominante en la esfera pública. No en vano, incluso la prensa catalanista con una tirada ambiciosa se escribe en castellano⁹⁹.

Asimismo, durante estos años se pide de forma multitudinaria la autonomía política catalana. Tal como hemos visto, este planteamiento está animado por la creencia que los aliados encarnan las reivindicaciones de las pequeñas naciones. El reconocimiento de las "regiones naturales" se halla en el programa elaborado por la Asamblea de Parlamentarios y al encallar la Asamblea al año siguiente la demanda se dirige hacia el Gobierno. En junio la Escuela de Funcionarios de Administración Local organiza un plebiscito entre los ayuntamientos catalanes acerca de la autonomía local y regional, pero es al pedir Alemania un armisticio a principios de octubre, seguido por la desintegración del Imperio Austro-Húngaro, que la campaña se intensifica. El catalanismo de izquierdas empieza a movilizarse a favor de la autonomía y, después de firmarse el armisticio el 11 de noviembre (ampliamente celebrado en las calles de Barcelona), el día 15 un grupo de republicanos presenta un proyecto al Presidente del Congreso de los Diputados pidiendo la "autonomía integral" para Cataluña.

Ya en octubre los líderes de la Lliga, aunque ésta todavía forma parte del "Gobierno nacional", comprenden que, so riesgo de ser desbordados, tienen que actuar. El hecho de ser la fuerza política más sólida de España, junto con la división de los monárquicos en varias facciones, les invita al optimismo¹⁰⁰. Para ponerse al frente del movimiento hacen coincidir, el 16 de noviembre, un homenaje

⁹⁸ Para los primeros pasos de separatismo catalán, vid. Manuel LLADONOSA i VALL-LLEBRERA, *Catalanisme i moviment obrer*, op. cit., pp. 365-446; Isidre MOLAS, "Federació Democràtica Nacionalista (1919-1923)", *Recerques* 4 (1974), pp. 137-153; Klaus-Jurgen NAGEL, "Vasquismo y catalanismo hasta 1923. El catalanismo de izquierdas y Euskadi", en José Luis DE LA GRANJA y Carmelo GARITAONANCHIA (eds), *Gernika 50 años después (1937-1987). Nacionalismo, República, Guerra Civil*. San Sebastián, Servicio Editorial Universal del País Vasco, 1987, pp. 53-71; Enric UCÉLAY DA CAL, "Daniel Cardona i Civit i l'opció armada del nacionalisme català", en Daniel Cardona, *La Batalla i altres textos*, edició a cura d'Enric UCÉLAY DA CAL. Barcelona, La Malgrana, 1984, pp. xvii-xxv. Recojo la cifra del número de afiliados de Joan ESCULIES y David MARTÍNEZ FIOL, *12.000!*, p. 213.

⁹⁹ Claudi AMETLLA, *Memòries*, op. cit., pp. 308-311; Amadeu HURTADO, *Quaranta anys*, op. cit., p. 255; Manuel LLADONOSA i VALL-LLEBRERA, *Catalanisme i moviment obrer*, op. cit., pp. 370-386 y 440; Enric UCÉLAY DA CAL, "La Diputació", op. cit., pp. 89-90.

¹⁰⁰ Borja DE RIQUER, *Alfonso XIII*, op. cit., pp. 104-109.

a los ex ministros catalanes con el anuncio por parte del presidente de la Mancomunitat, Josep Puig i Cadafalch, de los resultados del plebiscito. Están a favor un 98% de los ayuntamientos. Entonces se forma una comisión para elaborar las bases de un estatuto. Cambó se siente fuerte tras su entrevista con el monarca el 15 de noviembre, en que éste, preocupado por la situación revolucionaria en el centro y este de Europa, da su visto bueno a una campaña catalanista liderada por Cambó, al considerar que podría reconducir la agitación social y política en Cataluña en una dirección menos peligrosa para el trono¹⁰¹.

Sin embargo, las cosas pronto empiezan a torcerse. Las bases, que siguen el esquema de la Asamblea de Parlamentarios, son aprobadas el 23 de noviembre, pero, en el centro de España sobre todo empieza a tomar forma una ola anticatalanista y el Gobierno de García Prieto las recibe con frialdad. Los temas son los mismos que anteriormente, aunque el hecho de que se pida se ambages la autonomía política extrema la retórica y amplía el alcance del movimiento. Las diputaciones de la Castilla la Vieja y León organizan una reunión en Burgos el día 2 de diciembre y sus delegados presentan un *Mensaje de Castilla* al rey y al nuevo Presidente del Consejo de Ministros, el conde de Romanones, que defiende la unidad nacional y la descentralización administrativa para todos. A su vez, el Círculo de la Unión Mercantil organiza en Madrid una manifestación que atrae entre cuarenta y cincuenta mil personas el 9 de diciembre y se habla de la necesidad de hacer boicot a productos catalanes¹⁰². Este ambiente caldeado también se percibe en los debates en las Cortes entre los días 10 y 12 de diciembre. Sobre todo, el duro discurso de Maura el día 11 tiene un gran impacto y a partir de entonces en la prensa militar y en el ala más derechista del maurismo hay encendidos artículos rechazando concesiones a los “separatistas” y en defensa de la “patria única”. Cuentan con el apoyo de un grupo de mauristas catalanes, capitaneados por Gustavo Peyrá, que se ponen en contacto con el monarca¹⁰³.

Cambó reacciona convenciendo a los diputados catalanes que deben retirarse del Congreso para presionar, pero busca un compromiso y secretamente acuerda con Romanones la formación de una comisión extraparlamentaria que elaborará un estatuto catalán. No obstante, la izquierda catalanista se niega a participar y entonces Cambó se encuentra en la disyuntiva de romper la unidad catalanista o negarse a entrar en la comisión. Toma la segunda opción, también influenciado por el hecho de que la facción más importante de los conservadores, los datistas, tampoco quieren participar. Semejante decisión es indicativa de la erosión que la Lliga ha sufrido en el último año a consecuencia de sus pactos con los gobiernos centrales. De haber actuado de forma distinta, la izquierda hubiese elaborado su propio estatuto y hubiera acusado a la Lliga de estar concertada con los partidos centralistas. Así las cosas, la comisión extraparlamentaria hace su labor y elabora un texto centrado en la descentralización administrativa. Mientras tanto, la Mancomunitat elabora su propia propuesta constitucional, el cual de hecho representa un serio intento de encontrar unas bases de concordia que puedan encajar dentro de la constitución. A diferencia de las bases aprobadas en octubre delimita las funciones de la entidad autónoma catalana (no las funciones del Estado español), crea la figura de un

¹⁰¹ Francesc CAMBÓ, *Memòries, op. cit.*, p. 299.

¹⁰² Javier MORENO LUZÓN, “De agravios, pactos y símbolos. El nacionalismo español ante la autonomía de Cataluña (1918-1919)”, *Ayer*, núm. 63 (2006), pp. 127-131.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 149; Javier TUSELL y Juan AVILÉS, *La derecha española contemporánea, op. cit.*, pp. 166-169; María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, *Ciudadanía y acción. El conservadurismo Maurista, 1907-1923*. Madrid, Siglo, XXI, 1990, pp. 87-89.

gobernador general designado por el Gobierno central y deja la resolución de conflictos entre el Gobierno central y el autónomo en las manos de las Cortes. En este sentido, es significativo que logra el apoyo de la mayor parte de los diputados monárquicos en Cataluña¹⁰⁴.

El problema es que a mediados de enero tenemos dos textos constitucionales y no hay gran voluntad de hacer más concesiones a las fuerzas catalanistas. En primer lugar, el Gobierno tiene el flanco internacional cubierto al quedar claro que a las potencias aliadas desean la estabilidad política de España y que no hay ningún interés en comparar el catalanismo con los movimientos nacionalistas del este de Europa¹⁰⁵. Además, el movimiento anticatalanista reduce el margen de maniobra del Gobierno, sobre todo teniendo en cuenta las encendidas manifestaciones anticatalanistas en círculos militares. De hecho, la oficialidad de Barcelona comienza a intervenir directamente en el pleito. En respuesta a las manifestaciones diarias de catalanistas radicales en La Rambla, a partir de 17 de diciembre aparece un grupo de nacionalistas españoles que ataca a los manifestantes con porras y hasta con armas de fuego, matando a dos catalanistas en enero de 1919¹⁰⁶. El 12 de enero también aparece en Barcelona una asociación llamada la Liga Patriótica Española, vinculada al grupo “españolista” violento y al que los oficiales dan su apoyo¹⁰⁷. Cuatro días más tarde, después de una reunión tumultuosa los oficiales de la guarnición de Barcelona informan al Capitán General de que no tolerarán más manifestaciones catalanistas, forzando la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia el 19 de enero¹⁰⁸. También los partidos monárquicos tratan de minar el apoyo de las élites catalanas a la Lliga. En febrero aparece un nuevo órgano político catalán, la Unión Monárquica Nacional, que integra a buena parte de los monárquicos catalanes, incluidos algunos que habían sido cercanos a Cambó. Tienen el apoyo claro del gobernador civil, Joaquín Milans del Bosch, y parece que del rey¹⁰⁹.

Por tanto, cuando se vuelve a discutir la autonomía catalana en el Congreso a finales de enero, con la presencia otra vez de los diputados catalanes, hay pocas probabilidades de llegar a un acuerdo. El Gobierno de Romanones parece que estaba dispuesto a aceptar el Estatuto catalán (tal vez reformado), pero no es la posición de la mayoría de la cámara.¹¹⁰ El golpe definitivo lo da la a principios de febrero una huelga en una compañía eléctrica, Riegos y Fuerzas del Ebro, que desembocará en una huelga

¹⁰⁴ Albert BALCELLS, Enric PUJOL y Jordi SABATER, *La Mancomunitat*, *op. cit.*, pp. 143-152.

¹⁰⁵ Enric UCELAY DA CAL, “La Diputació”, pp. 116-17 y 132; Joan ESCULIES y David MARTÍNEZ FIOL, *12.000!*, pp. 191-195.

¹⁰⁶ Albert BALCELLS, Enric PUJOL y Jordi SABATER, *La Mancomunitat*, *op. cit.*, pp. 124-130 y 152-157.

¹⁰⁷ Angel Smith, “The Catalan Counter-revolutionary Coalition and the Primo de Rivera Coup, 1917-23”, *European History Quarterly*, vo. 37, núm. 1 (2007), pp. 13-14.

¹⁰⁸ Peyrá a Rovira (18 de enero de 1919), AMM, leg. 82, carp. 29.

¹⁰⁹ Josep PUY, “La Unión Monárquica Nacional frente al catalanismo de la Lliga, 1918-1923”, *Estudios de Historia Social*, núms. 28-29 (1984), pp. 467-473.

¹¹⁰ Falta acuerdo sobre este punto. La visión más generalizada es que el régimen no está dispuesto a ir más allá de la descentralización administrativa. Sin embargo, Javier Moreno Luzón argumenta que, en el debate parlamentario iniciado a finales de enero, tanto Romanones como el rey estaban dispuestos a adoptar por lo menos en parte el Estatuto de La Mancomunitat. Parece ser el caso de Romanones, pero sus seguidores forman una pequeña minoría en la cámara y la posición del rey es más controvertida dado que, tal como indica Borja de Riquer, le agradan las manifestaciones españolistas y parece que, confirmando las sospechas de Cambó, estaría vinculado a la formación de la Unión Monárquica Nacional. Vid, Javier MORENO LUZÓN, “De agravios, pactos y símbolos”, *op. cit.*, pp. 144-149; Borja DE RIQUER, *Alfonso XIII*, *op. cit.*, pp. 111-142. Francesc CAMBÓ, *Memòries*, *op. cit.*, p. 328.

general en Barcelona. Se suspenden las sesiones de las Cortes y a partir de este momento la conflictividad social eclipsará las demandas de reforma política y la autonomía catalana no se volverá a poner sobre el tapete hasta la declaración de la Segunda República en abril de 1931.

7. CONCLUSIONES

Entre 1914 y 1918, el intento más serio de reformar la Restauración monárquica viene desde Cataluña y lo capitanea la Lliga Regionalista. No en vano, Cataluña es la zona más industrializada y urbanizada de España y es el único territorio donde han surgido potentes corrientes de oposición al régimen, la cuales, además, se han impuesto muy claramente a los representantes de los partidos "oficiales". En la Asamblea de Parlamentarios la Lliga se alía con corrientes más izquierdistas, tanto provenientes de Cataluña como del resto del territorio español. Esta alianza explica por qué el programa del movimiento asambleario es profundamente democratizador y concede la autonomía a los territorios que lo deseen, pero a la vez tiende puentes con elementos más conservadores de la sociedad española al mantener la figura del rey. A la luz de lo que será el siguiente cuarto de siglo de la historia de España, resulta difícil negar que le ofreciera un modelo potencialmente válido para alcanzar un sistema político democratizado y estable.

Sin embargo, desde el inicio está claro que tiene pocas probabilidades de éxito. La no entrada de la fuerzas mauristas en la coalición es su punto más débil y cuestiona seriamente la idea de la Lliga de que es posible una modernización-democratización del Estado español "desde arriba", con fuerzas conservadoras en una posición dominante. Como consecuencia, La Lliga no se encuentra en la coalición que realmente hubiera deseado y ésta es una de las razones por las cuales la abandona en noviembre de 1917 y busca una fórmula menos arriesgada para reformar el régimen. Varios factores explican la no participación de los mauristas y el fracaso del movimiento asambleario. El foco del movimiento se encuentra en Cataluña y no debemos olvidar que, pese a su centralidad en la vida política española, este territorio sólo representa un 10,6 por ciento de la población española en 1920. Hemos visto la importancia de este hecho en las elecciones de febrero de 1918, en las que los monárquicos mantienen una amplia mayoría, sobre todo dado su dominio en el centro y sur de España.

Además, Antonio Maura se muestra un reformista tímido, que a la hora de la verdad teme poner el régimen en peligro. A ello hay que sumar los amplios recelos que provoca el catalanismo de la Lliga fuera de Cataluña (incluido, claro está, en las filas mauristas). La relación histórica entre el poder central y Cataluña hace de la ideología de este partido sea algo idiosincrático. Por una parte, nace como partido que defiende el derecho catalán a la autonomía y, por otra, busca industrializar y modernizar España. La primera posición tiene como raíz la frustración catalana de verse marginada del poder y de estar sometida a una política de homogeneización cultural y lingüística. Esto hace que, no obstante la diversidad de corrientes en La Lliga, el nacionalismo esté presente con fuerza y sea expresado sin rodeos por Enric Prat de la Riba. La segunda perspectiva nace del hecho de que el catalanismo no es separatista y que se ve a Cataluña como un país más europeo e moderno que España (o, según la perspectiva, como el pueblo más moderno y europeo de España).

La Lliga trata de llegar a una síntesis, argumentado que una España (pronto Iberia) basada en autonomías territoriales será una España renovada y potente, pero sus motivos son cuestionados. La adopción por parte de los liberales de un modelo de Estado centralista y cierto resentimiento hacia las grandes potencias, vistas como en parte culpables de la supuesta decadencia española, hacen que el

sentimiento patriótico esté a flor de piel. Históricamente, el Partido Liberal encarna con más fuerza el unitarismo, pero, a partir de 1898, el nacionalismo español del Ejército asume un tono más beligerante y, durante la Primera Guerra Mundial, la derecha maurista emerge como uno de los antagonistas más ardientes del catalanismo. De hecho en 1918 y 1919 lo que empezará a manifestarse es la articulación de una nueva derecha autoritaria, una de cuyas marcas ideológicas es el anticatalanismo. Esto, claro está, complica la labor del movimiento asambleario, que se encuentra acosado por fuerzas que lo deslegitiman como separatista y antipatriótica. El mismo problema se presenta de forma más aguda durante la campaña para la autonomía catalana a finales de 1918: por más que Cambó insista en que el único objetivo es la formación de una entidad autonómica con menos poderes que un *Länder* alemán, es acusado de separatista y de querer romper la unidad de la patria

Por si esto no fuera suficiente, el auge de la CNT y de la conflictividad social añade otro elemento de inestabilidad. Salvador Seguí ve el movimiento asambleario como positivo, y piensa que la izquierda obrera se puede aprovechar de la situación para exigir cambios socializadores. Sin embargo, lo que se considera el fracaso de la Asamblea endurece la postura del anarco-sindicalismo catalán, que lanza una huelga general, para en entorno de Seguí probablemente con el objetivo de derrocar el régimen, pero para muchos de sus seguidores, llevar a cabo una revolución social. Las consecuencias no son positivas. Con la intervención del ejército la huelga no puede tener éxito, a la vez que asusta a los elementos más conservadores comprometidos con la Asamblea y endurece la posición de la derecha anti-asamblearia.

Ésta es la segunda razón fundamental por la cual la Lliga abandona el movimiento en noviembre de 1917. Hay que tener en cuenta que hay dos sectores dentro de La Lliga. Por una parte, unas bases de clase media que buscan la catalanización de la sociedad y la autonomía política; por otra, unas élites burguesas interesadas sobre todo por su programa industrializador y recelosas de cualquier movimiento que, desde su perspectiva, pueda comprometer la estabilidad social. En última instancia es el apoyo de estas élites al que Cambó da prioridad. La razón es que él y los otros líderes de la Lliga se mueven en los círculos de la buena sociedad e idealizan a los empresarios como los portadores de la modernización del país, además de que, claro está, ellos mismos temen el auge de la CNT. Pagarán un precio alto por sus frecuentes vaivenes, perdiendo buena parte de sus cuadros profesionales y de sus bases a partir de 1922. El golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera en septiembre de 1923 congela el pleito catalán, pero no lo hace desaparecer. Al contrario. El peso de las fuerzas catalanistas ha crecido en los años 1914-1918 y han puesto sobre el tapete la autonomía política. Es una demanda que en el futuro ningún Estado democrático podrá ignorar.



DOSSIER

España y la I Guerra Mundial

Cien años después

**LA ESPIRAL IRRESISTIBLE:
LA GRAN GUERRA Y
EL PROTECTORADO ESPAÑOL EN
MARRUECOS**

**An irresistible spiral: the Great War
and the Spanish Protectorate in
Morocco**

Pablo La Porte

Heriot-Walton University - Edinburgh

P.La_Porte@hw.ac.uk

Recibido: 08-/06/2016 - Aceptado: 20/10/2016

Cómo citar este artículo/Citation:

Pablo LA PORTE (2017), "La espiral irresistible: la Gran Guerra y el Protectorado español en Marruecos", *Hispania Nova*, 15, págs. 500-526,

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3499>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

Resumen: Se arguye en estas páginas que la Primera Guerra Mundial tuvo una influencia significativa y difícil de ignorar en el Protectorado español en Marruecos, donde contribuyó a alimentar contradicciones y conflictos que pasarían a formar parte de la idiosincrasia de la aventura colonial española —divisiones entre germanófilos y aliadófilos en la oficialidad del ejército colonial, tensiones entre las autoridades españolas y las autoridades coloniales francesas como consecuencia de las mismas, resistencias locales fomentadas por agentes alemanes—. Todas estas fricciones dificultarían aún más la labor de los últimos gobiernos de la Restauración y gravitarían de manera destacada en la crisis final del régimen (1918-1923).

Palabras clave: Marruecos, Protectorado español, Primera Guerra Mundial, Ejército de África africanistas.

Abstract: This article argues that the repercussions of the First World War in the Spanish Protectorate in Morocco, often overlooked in the literature, were far from negligible. Tensions within the Spanish Army of Africa resurfaced and relations with French counterparts in Morocco steadily deteriorated as a result of the conflict. Ultimately, the Great War highlighted (and aggravated) the contradictions, problems and denials of the Spanish colonisation in Morocco. After the war, all the conditions were present for the transformation of the Moroccan venture in the most formidable challenge that the Spanish governments were to face in the last years of the Restoration regime (1918-1923).

Keywords: Morocco, Spanish Protectorate, First World War, Army of Africa, africanists.

LA ESPIRAL IRRESISTIBLE: LA GRAN GUERRA Y EL PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS

La cada vez más extensa bibliografía sobre la Primera Guerra Mundial, a la que estas páginas contribuirán inevitablemente, ha destacado recientemente algunos rasgos distintivos y perfiles particulares de las potencias que se mantuvieron neutrales durante el conflicto, que tienen un interés indudable y que pueden servir para introducir este artículo¹. En lo concerniente a la situación en la Península, se ha mencionado en diversas ocasiones y en otras partes de este libro la idea de que la Gran Guerra produjo en España una división profunda y apasionada entre germanófilos y aliadófilos, que polarizó a la opinión pública y que configuró un fenómeno en buena medida desconocido en otras naciones no beligerantes (Suiza, Holanda o Suecia), menos proclives o ajenas a esta radicalización. Esta “guerra ideológica” fue particularmente enconada e intensa en España no porque respondiera con mayor vigor que en otros países europeos a las diversas etapas de la guerra, sino porque, según esta interpretación, reflejaba un conflicto doméstico de una larga tradición y calado histórico: el enfrentamiento entre la España tradicional, conservadora y católica y la España progresista, liberal y laica, que habían comenzado a navegar cursos irreconciliables desde los comienzos de la Revolución Francesa. Esta atractiva visión, que ha situado la controversia de la Gran Guerra en el curso latente de la división entre “las dos Españas”, explicaría así convincentemente la vehemencia y el apasionamiento del debate entre germanófilos y aliadófilos, admitiendo que la inmensa mayoría de la población española probablemente ni participara en dicho debate ni se viera afectada por el mismo².

¹ La escasa atención que tradicionalmente han recibido las potencias neutrales durante el conflicto está siendo hoy progresivamente superada. Véase, por ejemplo, Herman AMERSFOORT y Wim KLINKERT (eds.), *Small Powers in the Age of Total War, 1900-1940*. Leiden, BRILL, 2010; Johan DEN HERTOOG y Samuël KRUIZINGA (eds.), *Caught in the Middle: Neutrals, Neutrality, and the First World War*. Amsterdam, Amsterdam University Press, 2011; y Maartje ABBENHUIS, *An Age of Neutrals: Great Power Politics, 1815–1914*. Cambridge, CUP, 2015.

² Esta interpretación fue presentada hace ya unos años por Gerald H. MEAKER, “A Civil War of Words: The Ideological Impact of the First World War on Spain, 1914–18”, en Hans A. SCHMITT (ed.), *Neutral Europe Between War and Revolution, 1917-23*. Charlottesville, Univ. of Virginia Press, 1988, pp. 2-6. Recientemente, ha sido recuperada por Francisco ROMERO SALVADÓ, *Spain 1914-1918: Between War and Revolution*. Londres, Routledge, 1999, pp. 8-10, Javier KRAUEL, “Visión parcial del enemigo íntimo: la Gran Guerra como antesala de la Guerra Civil”, *Vanderbilt e-Journal of Luso-Hispanic Studies*, 5/1 (2009), pp. 157-160 y Javier PONCE, “Under Propaganda Fire: Spain and the Great War”, en María Fernanda ROLLO, Ana Paula PIRES y Noémia Malva NOVAIS (eds.), *War and Propaganda in the XXth Century*. Lisboa, IHC, 2013, p. 13. Otros autores han cuestionado, sin embargo, la pretendida singularidad y excepcionalidad del caso español. Véase Maximiliano FUENTES CODERA, “Más allá de aliadófilos y germanófilos: trayectorias europeístas y pacifistas durante la Gran Guerra en España”, *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 1 (2015), pp. 131-148.

Otros aspectos particulares y distintivos del caso español —aún escasamente representado en la historiografía del conflicto, según consenso general³— han pasado hasta cierto punto desapercibidos para los historiadores. Entre ellos destaca la presencia de España en un entorno colonial cercano y próximo al conflicto continental, en el que la Gran Guerra se manifestó de diversos modos y en diversos grados. El Protectorado de España en Marruecos (o, por mejor decir, la Zona de influencia de España en Marruecos, establecida por el Tratado franco-español de 1912), añade así una dimensión singular a las circunstancias que atravesó España durante la Primera Guerra Mundial, cuyo interés sobrepasa el estricto carácter colonial —otras potencias neutrales, como Holanda, también disponían de territorios coloniales— y adquiere una importancia intrínseca por su proximidad geográfica al escenario bélico y por las reverberaciones del mismo en la zona española. La atención a la presencia de España más allá del Estrecho, por tanto, puede servir así para enriquecer el estudio de los años de la Gran Guerra y evaluar más precisamente sus repercusiones en la política marroquí y peninsular⁴.

Puede decirse que Marruecos acabaría, de algún modo y de manera figurada, catapultándose desde las costas de África hasta el mismo centro peninsular, donde aterrizaría, por así decir, en las controversias entre germanófilos y aliadófilos y entre junteros y africanistas, polémicas que se entrecruzaron e influyeron recíprocamente. La misión colonial de España en el norte de África pasó así a integrarse y a formar parte de estas disputas, y sirvió tanto para apoyar puntos de vista diversos con respecto a la guerra (e incluso anhelos pacifistas), como para ilustrar los inveterados problemas de la organización militar en España (corrupción, ineficacia, carencia de recursos)⁵. Lejos de ser una cuestión añadida y marginal, su preeminencia en el debate público peninsular durante los años de la guerra acabaría sacudiendo los propios cimientos y las mismas bases de la acción colonial en Marruecos, devolviendo finalmente al otro lado del Estrecho un modelo de actuación transformado y significativamente distinto —sobre todo tras las reformas militares del gobierno Maura de 1918—, que, a partir de entonces, caracterizaría a la administración española. El escenario colonial reflejaría además otras divisiones y convulsiones sociales experimentadas en la Península durante la guerra —sobre todo las del verano revolucionario de 1917—, si bien de manera menos intensa.

Como quizás podía preverse, por otra parte, la zona de influencia de España en Marruecos pasó a incluirse en los cálculos y estrategias de las potencias beligerantes, y pronto se convirtió en un escenario adicional de las intrigas continentales. En él se representaron, por un lado, estrategias, promesas de rebelión, pagos y sobornos, envíos de municiones y armamento y levantamientos

³ Como señala, entre otros, Rosa PARDO SANZ, "España ante el conflicto bélico de 1914-1918: ¿una espléndida neutralidad?", en Salvador FORNER (ed.), *Coyuntura internacional y política española (1898-2004)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, pp. 45-63.

⁴ No es casual la creciente atención que han despertado los imperios coloniales en los estudios recientes sobre la Primera Guerra Mundial. Véase, por ejemplo, Santanu DAS (ed.), *Race, Empire and First World War Writing*. Cambridge, CUP, 2011; Robert GERWARTH y Erez MANELA (eds.), *Empires at War: 1911-1923*. Oxford, OUP, 2014 y Andrew TAIT JARBOE y Richard S. FOGARTY (eds.), *Empires in World War I: Shifting Frontiers and Imperial Dynamics in a Global Context*. Londres, I.B. Tauris, 2014. Algunos autores han destacado también la relativa atención en estos estudios a la presencia de España en Marruecos. Recientemente, Fernando GARCÍA SANZ, *España en la Gran Guerra: espías, diplomáticos y traficantes*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2014, pp. 23-25.

⁵ Ello ofreció a la opinión pública española (o, al menos, a parte de la misma), una nueva oportunidad para cuestionar las prioridades y objetivos de la política colonial en África, tras los acontecimientos de 1909. Véase André BACHOUD, *Los españoles ante las campañas de Marruecos*. Madrid, Espasa-Calpe, 1988, pp. 163-164 y Sebastian BALFOUR, *The End of the Spanish Empire, 1898-1923*. Oxford, OUP, 1997, pp. 200-204.

puntuales, alimentados por las aspiraciones alemanas de provocar una sublevación general en el mundo musulmán en contra las potencias de la Entente. Por otra parte, la zona española recibiría también la atención dedicada y particular de los servicios de inteligencia colonial franceses, verdaderamente inquietos por la posibilidad de una rebelión local que comprometiera su cada vez más expuesta situación en Marruecos. En dicha situación de ansiedad e incertidumbre, la actitud ambigua de las autoridades coloniales españolas con respecto a las actividades de los agentes alemanes avivaría temores de posibles agitaciones y disturbios, en lugar de disiparlos. Es bien conocido que la insurrección general que pretendían provocar los agentes alemanes en Marruecos no fructificó finalmente, algo que no debería servir, sin embargo, para disminuir su importancia —particularmente, a los ojos de la inteligencia militar francesa—, o para ignorar los perjuicios que se derivaron de la misma para el futuro de la acción española en Marruecos⁶.

Este artículo analiza brevemente estas dos dimensiones principales de la guerra europea en la zona de influencia de España en Marruecos. La interpretación que ofrece es relativamente simple y podría resumirse así: el torbellino de la guerra europea atrajo de manera inevitable la acción colonial de España en Marruecos al centro del debate público, de las discusiones, enfrentamientos y conflictos que se manifestaron en aquellos años en la opinión peninsular. A lo largo de este proceso, la estrategia colonial de España en Marruecos se vio cuestionada, discutida y finalmente transformada, generándose, por así decir, un nuevo modelo de acción colonial que se trasplantaría al otro lado del Estrecho al final de la guerra. Este nuevo modelo de acción colonizadora, regenerado por las controversias peninsulares, transcurriría a partir de entonces en consonancia con prioridades peninsulares y burocráticas, en mayor medida que de acuerdo a necesidades y exigencias coloniales. Encontraría, además, en la zona española, nuevas condiciones creadas por la guerra y por las actividades de los agentes alemanes, lo que crearía una situación particularmente problemática en los años siguientes⁷.

Traspassando los límites del periodo, se sugiere en estas páginas que las operaciones militares reanudadas en 1919 en ambas zonas del Protectorado español —en la zona oriental de Melilla y la zona occidental de Tetuán— pondrían de manifiesto no sólo las tradicionales e irresueltas carencias del Ejército de África. Evidenciarían también crecientes dificultades para extender el dominio sobre las cabilas de la zona española, derivadas tanto de los anhelos despertados por las promesas alemanas durante la guerra, como de la actitud adoptada por la administración francesa en vista de la tibia respuesta de las autoridades españolas ante las mismas. Puede resultar aventurado insinuar que los episodios que tuvieron lugar en 1921 (el desastre de Annual y el inicio de la guerra del Rif) fueran producto y fruto último de estas contradicciones. Menos arriesgado es constatar que arrojaron una vez

⁶ Sobre las actividades alemanas y la actitud de las autoridades españolas se citarán posteriormente diversos trabajos. Por el momento, puede mencionarse la extensa obra de Jean-Marc DELAUNAY, *Méfiance Cordiale. Les relations franco-espagnoles de la fin du XIXe siècle à la Première Guerre mondiale (Volume 2): Les relations coloniales*. París, Editions L'Harmattan, 2011.

⁷ No se incluyen en estas páginas referencias a la ciudad de Tánger, excluida del Protectorado español por el Tratado de 1912 y dotada de un régimen especial que aún tardaría años en definirse. La importancia de la ciudad durante el periodo es, sin embargo, indudable. Véase, por ejemplo, Gonzalo TERREROS CEBALLOS, *Antonio Maura y la cuestión marroquí*. Tesis Doctoral. Madrid, UCM, 2013, pp. 197-203. Desde la perspectiva británica, puede verse John FISHER, *British Diplomacy and the Descent into Chaos: The Career of Jack Garnett, 1902-19*. Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2011, pp. 143-162.

más la cuestión marroquí, esta vez con enorme violencia, al corazón de la debilitada escena peninsular (los últimos impulsos de la Restauración), ayudando a resquebrajarla definitivamente en 1923.

1. MARRUECOS EN LA PENÍNSULA Y LA PENÍNSULA EN MARRUECOS.

Habría sido difícil, en realidad, que Marruecos no se convirtiera en una de las cuestiones más debatidas durante los años de la guerra en España. Las apasionadas discusiones y vivos reproches que mantuvieron e intercambiaron aliadófilos y germanófilos en la Península encontraron prontamente en la cuestión colonial argumentos adicionales para apoyar sus posturas, incluyéndola de manera decidida y resuelta en la controversia. Para unos, la presencia de España en Marruecos aparecía como prueba indiscutible de la necesidad de alinear la política exterior española con los objetivos de la Entente y, por tanto, de defender una postura aliadófila. Para otros, la breve experiencia colonial africana había ofrecido ya muestras evidentes de la inquina francesa y la perfidia británica y de los perjuicios derivados de las mismas para los intereses españoles, y debía servir, por tanto, de escarmiento general y demostración de las ventajas de una actitud germanófila. Otras voces más radicales comparecieron también en el debate, presentando Marruecos como un escenario de las intrigas y maquinaciones de todos los poderes europeos, sin excepción alguna y, por tanto, motivo de recelo y sospecha hacia todos ellos⁸. La idea de que la colonización de Marruecos no suponía sino un ejemplo palpable de la creciente arrogancia y beligerancia de las potencias imperiales europeas, que parecía estar conduciendo al continente a una situación sin salida —una interpretación extendida hoy entre los historiadores, al considerar sobre todo las crisis marroquíes de 1905 y 1911—, no llegó a manifestarse de manera clara en el debate público de la época. Probablemente fueran algunos europeístas convencidos, como el escritor Eugenio d’Ors, quienes más se aproximaran a la misma⁹.

El debate militar que se entabló en España desde el inicio de la contienda también incorporó decisivamente la colonización marroquí al centro de la discusión. Como se sabe, la evidencia y el reconocimiento de la impotencia militar del país que, junto con otras razones, sugirió una actitud neutral en el conflicto, no dejó de producir, a la vez que un cierto alivio en círculos militares cuando esta neutralidad se confirmó oficialmente, tentativas y propuestas de reforma para remediar el estado

⁸ Los ejemplos del conde de Romanones, el dramaturgo Jacinto Benavente y el científico Santiago Ramón y Cajal pueden servir para ilustrar estas tres posturas, respectivamente (Fernando DÍAZ-PLAJA, *Francófilos y germanófilos: los españoles en la guerra europea*. Barcelona, DOPESA, 1973, pp.17-67). Las obras que recorren las divisiones entre aliadófilos y germanófilos durante la guerra son muy numerosas y se recogen en otros artículos de este volumen. Entre las que destacan el papel de Marruecos en el debate, pueden mencionarse Carolyn P. BOYD, *Praetorian Politics in Liberal Spain*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1979, pp. 45 y ss. y Gerald H. MEAKER, *op. cit.*, pp. 10-32. Este último autor ha señalado que la cuestión de Marruecos condensó las divisiones entre las naturales e instintivas tendencias germanófilas y la razón de Estado defendida por los aliadófilos (*op. cit.*, p. 11). Versiones recientes de la cuestión en Gonzalo TERREROS CEBALLOS, *op. cit.*, pp. 205-218; Javier PONCE, “Propaganda and Politics: Germany and Spanish Opinion in World War I”, en Troy R.E. PADDOCK (ed.), *World War I and Propaganda*. Boston, BRILL, 2014, pp. 292-321; y Maximiliano FUENTES CODERA, *España en La Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*. Madrid, Akal, 2014, pp. 129 y ss.

⁹ Aunque, desde luego, desde una distancia considerable. Véase Maximiliano FUENTES CODERA, “La particular dimensión europea de Eugenio d’Ors durante la Primera Guerra Mundial”, *Ayer*, 76 (2009), pp. 209-243.

precario del Ejército español, aún más evidente al compararlo con otros pujantes ejércitos europeos¹⁰. Se convirtió entonces en verdad aceptada la idea de que la institución militar en España necesitaba de una regeneración profunda, frecuentemente referida al aligeramiento de las escalas, a la reducción del número de oficiales, a una mejora de sus elementos técnicos y a una nueva mentalidad operativa. Los males históricos del Ejército español, heredados del turbulento siglo XIX, se habían hecho particularmente presentes en vísperas de la conflagración entre la Triple Alianza y la Triple Entente, y a ellos, o así se pensaba al menos en círculos políticos y militares, era necesario poner fin de manera tajante¹¹.

Dentro de este contexto innovador y regeneracionista, que se explora mejor en otras partes de este volumen, Marruecos acabó perfilándose como un elemento descollante, sobre todo por su vinculación con proyectos de reforma presentados en las Cortes que incluían disposiciones sobre el personal militar. El ejemplo de las campañas de 1909 y, en menor medida, de las operaciones del río Kert en 1911 y 1912 —todas ellas en los alrededores de Melilla—, durante las cuales se habían concedido en abundancia ascensos y condecoraciones por méritos de guerra, sirvieron de preámbulo a otras propuestas para facilitar el paso a la reserva en las escalas superiores del Ejército y a otras iniciativas para agilizar y mejorar la operatividad y eficacia de sus unidades¹².

Por supuesto, estos intentos de reforma, simbolizados quizás de manera eminente por los proyectos del ministro de Guerra del gobierno Romanones, el general Luque, en 1916, encontraron enorme resistencia en algunos sectores del ejército —lo que se ha convenido en llamar la opinión “juntera”—, que se revistió inmediatamente de un lenguaje igualmente regeneracionista para oponerse a sus extremos y finalmente frustrarlos¹³. Se han tratado en otros artículos de este volumen los efectos y consecuencias que esta reacción tuvo para las relaciones entre el poder civil y el poder militar en España, ya de por sí enrarecidas desde comienzos de siglo. Baste mencionar aquí que, al igual que

¹⁰ La impotencia militar de España al inicio del conflicto es uno de los pocos puntos en el que parecen estar de acuerdo los historiadores. Véase José Antonio MONTERO JIMÉNEZ, “España y los Estados Unidos frente a la Primera Guerra Mundial”, *Historia y Política*, 32 (2014), p. 73-74.

¹¹ Pueden encontrarse interesante estudios sobre la influencia del Protectorado marroquí en la mentalidad militar tras el desastre de 1898 en Sebastian BALFOUR, “The Making of an Interventionist Army, 1898-1923”, en Francisco J. ROMERO SALVADÓ y Angel SMITH (eds.), *The Agony of Spanish Liberalism. From Revolution to Dictatorship, 1913-1923*. Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 255-274; y en Geoffrey JENSEN, “Moral strength through material defeat? The consequences of 1898 for Spanish military culture”, *War & Society*, 17 (1999), pp. 25-39. Existe también cierta coincidencia entre historiadores en lo que se refiere a la aparente inevitabilidad de una reforma militar en España, una vez había comenzado la guerra y se había confirmado oficialmente la neutralidad del país. Entre otros, Stanley G. PAYNE, *Politics and the Military in Modern Spain*. Stanford, CA., Stanford University Press, 1967, pp. 123-128; Carolyn P. BOYD, *op. cit.*, pp. 28-42; y, más recientemente, Javier PONCE, “World War I: Unarmed Neutrality”, en Wayne H. BOWER y José E. ÁLVAREZ, *A Military History of Modern Spain*. Westport, Praeger, 2007, pp. 62-64.

¹² Los ascensos por méritos de guerra habían sido eliminados tras los abusos ocurridos en Cuba, pero fueron reintroducidos el ministro de Guerra del gobierno Canalejas, el general Luque, en 1910, y abundantemente otorgados tras las campañas de 1909. Véase Stanley G. PAYNE, *op. cit.*, p. 123; Carolyn P. BOYD, *op. cit.*, p. 41; y Antonio ATIENZA PEÑARROCHA, *Africanistas y Junteros: el Ejército español en África y el oficial José Enrique Varela Iglesias*. Tesis Doctoral. Valencia, Alfara, 2012, pp. 237-240.

¹³ Sobre las fallidas reformas del general Echagüe en 1914 y del general Luque en 1915 y 1916, puede verse Stanley G. PAYNE, *op. cit.*, pp. 123-151; Carolyn P. BOYD, *op. cit.*, pp. 44-59 y, más recientemente, Antonio ATIENZA PEÑARROCHA, *op. cit.*, pp. 233-236.

ocurrió en el debate entre aliadófilos y germanófilos, Marruecos pasó a convertirse en una cuestión central en las divisiones en el seno del ejército, que a partir de entonces se identificarían con las corrientes “juntera” y “africanista”¹⁴.

Las pasiones creadas por estos debates en España remitieron y se difuminaron al atravesar el Estrecho. En primer lugar, la polémica entre aliadófilos y germanófilos tuvo efectos mucho más mitigados en el Protectorado español que en la Península. Admitiendo las dificultades para conocer de manera precisa cómo desembocaron los extremos de este debate en la zona de influencia española en Marruecos, sí parece posible concluir que éste no tuvo el alcance ni la resonancia que adquirió en los medios de opinión peninsular. Algunos historiadores han explicado esta situación refiriéndose a circunstancias y factores que explicarían esta relativa quietud y pasividad. En primer lugar, el papel dominante del Ejército tanto en las plazas de soberanía (Ceuta y Melilla) como en territorio de Protectorado —donde, de manera más intensa que en la Península, Francia era percibida como el enemigo—, pareció asegurar una indiscutida y predominante opinión germanófila¹⁵. La escasa población española en el Protectorado, por otra parte, distribuida de manera muy desigual, dispersa por todo el territorio y compuesta en buena parte por braceros y agricultores que buscaban alivio a las penurias de la vida rural en Andalucía, Extremadura y Valencia, estaba lejos de ser una audiencia receptiva a estas disquisiciones y polémicas peninsulares¹⁶. Sus condiciones de vida, muy similares a las de la población local y en estrecho contacto con la misma, por lo que sugieren los testimonios de la época, parecían estar dominadas por preocupaciones más acuciantes relacionadas con el sustento diario. En situaciones cercanas a la miseria y muy afectadas por el analfabetismo, las posibles implicaciones de un alineamiento de la política exterior española en un sentido aliadófilo o germanófilo no parecieron suscitar excesivos entusiasmos ni interés¹⁷. Aún más evidente resultó esta relativa indiferencia entre las tribus situadas dentro de los límites de la zona española, para quienes la cuestión

¹⁴ De manera resumida, puede decirse que los “junteros”, la mayoría de ellos destinados en la península, rechazaban los ascensos por méritos de guerra y defendían los ascensos por estricta antigüedad. Los “africanistas”, por el contrario, se encontraban en su mayoría entre la oficialidad de las fuerzas de choque del Ejército de África y eran partidarios de los ascensos por méritos de guerra. Véase Carolyn P. BOYD, *op. cit.* pp. 28-42. El lugar central de Marruecos en las disputas entre “junteros” y “africanistas” en Sebastian BALFOUR, *The Making...*, p. 263.

¹⁵ Francisco ROMERO SALVADÓ, *Spain...*, pp. 85 y ss. Las cifras varían, pero puede decirse que las guarniciones militares —unos 20.000 soldados en Ceuta y otros tantos en Melilla en 1914— constituían aproximadamente la mitad de la población total en las plazas de soberanía. Por su parte, en Tetuán había 3.000 civiles y casi 14.000 militares a comienzos de 1915. Véase Bernabé LÓPEZ GARCÍA, “España en Marruecos. Demografía de una historia compartida”, en Oumama AOUAD y Fatiha BENLABBAH (coords.), *Españoles en Marruecos, 1900-2007. Historia y memoria popular de una convivencia*. Rabat, Bouregreg, 2007, pp. 17-32.

¹⁶ Manuela MARÍN, *Testigos coloniales españoles en Marruecos (1860-1956)*. Barcelona, Bellaterra, 2015, pp. 55-61. Las cifras apuntan a unos 10.000-15.000 españoles en el Protectorado al comienzo de la guerra, sin contar los contingentes militares. Véase también Bernabé LÓPEZ GARCÍA, “Aportación a la historia demográfica del Magreb del siglo XX: los españoles en Marruecos”, en Manuel ARAGÓN REYES (dir.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*. Bilbao, Iberdrola, vol. I, 2013, p. 214.

¹⁷ Véase Sergio BARCE, “La vida cotidiana durante el Protectorado en la ciudad de Larache” y Mohamed Dahiri, “La emigración española a Marruecos: 1836-1956”, ambos en Manuel ARAGÓN REYES, *op. cit.*, vol. I, pp. 149-173 y pp. 175-196, respectivamente.

fundamental durante los años de la guerra estuvo relacionada sobre todo con las intrigas de los agentes alemanes y los beneficios o perjuicios que podían derivarse de las mismas¹⁸.

En lo que se refiere a la población urbana, que por entonces comenzaba a congregarse en las ciudades de Tetuán y Larache, puede decirse que existían también condiciones que limitaban las posibles reverberaciones del debate germanófilo-aliadófilo. La difusión de la prensa escrita, por ejemplo, adolecía de falta de recursos, a la que se sumaba la escasez de diarios peninsulares que atravesaban el Estrecho o se divulgaban más allá de las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla. La prensa publicada en el Protectorado, por su parte, además de su reducido número de ejemplares (y la dependencia estrecha de las subvenciones oficiales para la impresión de los mismos), apenas traspasaba los límites de la capital del Protectorado y de Larache¹⁹. A ello se añadía la vigilancia y censura militar, predominante en todo el territorio, que condicionaba también los contenidos de la prensa y sus posibles fluctuaciones ideológicas, particularmente desde la aprobación de las instrucciones del Alto Comisario, el general Gómez Jordana (1915-1918), para el ejercicio de la censura previa en 1916. Estos factores parecen apoyar la impresión de un impacto muy reducido de las polémicas peninsulares en el ámbito colonial, derivado tanto de la reducida presencia y circulación de la prensa como de las restricciones impuestas a la misma²⁰.

Las divisiones entre “junteros” y “africanistas” se reprodujeron también al otro lado del Estrecho, en este caso con mayor vigor que las discusiones sobre la actitud de España durante la guerra. Hay motivos para sospechar, sin embargo, que existían circunstancias que atemperaban igualmente esta disputa, según han hecho notar diversos historiadores²¹. La inflación generalizada de precios que acompañó a los años de la guerra —uno de los agravios fundamentales de los oficiales y suboficiales estacionados en la Península y motivo principal de resentimiento contra las recompensas y ascensos por méritos de guerra—afectó en menor medida a los mandos destinados en la Zona de influencia española, que recibían suplementos en sus pagas y que tenían a su disposición productos y servicios a precios más baratos que en la Península (aunque fueran más reducidos y, probablemente, de inferior calidad). Ello se veía acompañado por la corrupción dominante y por la proliferación de negocios

¹⁸ La suerte final de la guerra (y la esperanza de una derrota francesa) parecieron ser las principales preocupaciones entre las tribus de la zona española. Véase Mimoun AZIZA, “La sociedad marroquí bajo el Protectorado español, 1912-1956”, en Manuel ARAGÓN REYES, *op. cit.*, pp. 127-136. La población del Protectorado español alcanzaba aproximadamente las 700.000 personas, divididas en unas 60 cabilas.

¹⁹ Existían en el Protectorado español un número limitado de publicaciones periódicas, todas ellas subvencionadas por el Estado y dependientes de la Alta Comisaría española de Marruecos. Entre ellas, se encontraban “El Eco de Tetuán” (1912), “La Correspondencia de África” (Larache, 1914), “El Explorador Rifeño” (Nador, 1915), “El Rincón” (Rincón el Medik, 1917), “Ecos de Arcila” (Arcila, 1918) y “El Norte de África” (Tetuán, 1918). Véase Mustapha ADILA, “Prensa española del protectorado: periodistas y colaboradores”, *Magriberia: revista anual de investigaciones ibéricas e iberoamericanas*, 8 (2013), pp. 275-289. Aportaciones interesantes sobre la prensa en el Protectorado se encuentran también en Cristina BARREIRO GORDILLO, “España y la Gran Guerra a través de la prensa”, *Aportes*, 84 (2014), pp. 161-182.

²⁰ Las limitadas posibilidades para llevar a cabo estudios sobre la prensa del Protectorado en estos años han sido suficientemente resaltadas por Mohamed B. BOUNDI, “El ojo del africanismo en Marruecos”, *Cuadernos de Periodistas*, 14 (2008), pp. 93-104 y Mustapha ADILA, “Prensa y periodistas del Protectorado español en Marruecos”, en Manuel ARAGÓN REYES, *op. cit.*, vol. II, pp. 155-157.

²¹ Entre ellos, Sebastian BALFOUR, *Deadly...*, pp. 48-49; Carolyn P. BOYD, *op. cit.*, p. 77; y Fernando GARCÍA SANZ, *op. cit.*, p. 45.

particulares en los que muchos jefes y oficiales se involucraron, que ayudó a paliar situaciones que en España resultaron mucho más severas²². La imagen de un ejército mayoritariamente “africanista”, sin embargo, tampoco respondía a la realidad de la presencia española en Marruecos. Por una parte, los oficiales “africanistas” constituían una minoría restringida y mayormente circunscrita a las recientemente creadas unidades de Policía Indígena (1909) y de Regulares (1911). Se encontraban, por así decir, rodeados por la presencia numerosa de batallones peninsulares, cuyos mandos estaban afincados en la Península y tan sólo temporalmente destinados en África²³. Por otra parte, las Juntas de Defensa fueron también activas en Marruecos, donde la pertenencia a las mismas era obligatoria para los oficiales. Se formó así una Junta de Infantería en el Ejército de África, que secundó las demandas de la Junta Central creada en la Península, aunque algunos autores han apuntado que el proceso encontró importantes resistencias²⁴. Por lo que se refiere a las Juntas de otras armas del Ejército (Caballería, Artillería, Ingenieros), éstas también contaron con representación colonial. Puede decirse, por tanto, que en el Protectorado español convivían diversas mentalidades y culturas militares, quizás de manera más evidente que en la Península²⁵. Ello no fue obstáculo para que, al igual que ocurrió en ciudades y guarniciones peninsulares, los órganos de expresión colonial y militar participaran en la disputa entre “junteros” y “africanistas” y fueran seguidos con avidez por la opinión militar, tanto en Ceuta como en Melilla, y también en las principales ciudades del Protectorado²⁶.

Igualmente interesante resulta valorar los efectos que las reformas militares que puntuaron los años de la guerra —y que tan claramente manifestaron las carencias del Ejército español al compararlas con la pujanza de otras instituciones militares europeas—tuvieron en la Zona de influencia española en Marruecos. Es apropiado quizás mencionar, inicialmente, que algunos de los más destacados defensores de las reformas militares presentadas a las Cortes (que tan resolutamente rechazarían las Juntas de Defensa) tenían un pasado “africanista” que no fue probablemente ajeno a su postura²⁷. Del mismo modo, la reacción “juntera”, por así decir, que se produjo en la dirección de las reformas del Ejército a partir de 1917 —probablemente simbolizada de manera más clara en la Ley de Bases de 1918—, devolvió a la estructura y funcionamiento del Ejército de África una dimensión estrictamente “peninsular”, en la que las prioridades de las Juntas prevalecieron abrumadoramente

²² Véase Carolyn P. BOYD, *op. cit.*, p. 40 y Jesús ALBERT SALUEÑA, “La economía del Protectorado español en Marruecos y su coste para España”, en Manual ARAGÓN REYES, *op. cit.*, p. 94. Este último autor también ha señalado que los impuestos que se pagaban en Marruecos eran muy inferiores a los que se pagaban en la Península.

²³ Sebastian BALFOUR, *The Making of...*, pp. 263-267.

²⁴ Carolyn P. BOYD, *op. cit.*, p. 60. Las resistencias a las presiones junteras en los regimientos de Infantería del Ejército de África tan sólo se vencieron en 1917, según Boyd.

²⁵ Véase Sebastian BALFOUR y Pablo LA PORTE, “Spanish Military Cultures and the Moroccan Wars, 1909-36”, *European History Quarterly*, 30/3 (2000), pp. 307-332 y Antonio ATIENZA PEÑARROCHA, *op. cit.*, pp. 272-273. Un recorrido más amplio en Geoffrey JENSEN, *Cultura militar española. Modernistas, tradicionalistas y liberales*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.

²⁶ Sebastian BALFOUR, *Deadly...*, pp. 48-49. Mientras que “La Correspondencia Militar” defendía los intereses junteros, “El Telegrama del Rif” adoptó la defensa de los africanistas. Boyd señala que también en Marruecos se formaron Juntas de suboficiales (Carolyn P. BOYD, *op. cit.*, p. 77).

²⁷ El ejemplo del general Luque resulta significativo, dentro de la posición generalizada de las élites militares en contra de las reivindicaciones junteras. Otros generales, como Alfau, Marina o Gómez Jordana también se beneficiaron en sus carreras de ascensos por méritos de guerra (Carolyn P. BOYD, *op. cit.*, p. 94).

sobre los anhelos africanistas. Numerosos historiadores han coincidido en afirmar que la aplicación de las reformas militares de 1918 al otro lado del Estrecho supuso la victoria de una mentalidad burocrática, funcional y quietista, en un escenario en el que esta actitud y disposiciones no respondían a las exigencias y la dinámica de la acción colonial²⁸. Ciertamente, y a la vista de los acontecimientos posteriores (campañas de 1919, el desastre de Annual en 1921), hay razones para compartir dicho punto de vista. La relativa tranquilidad de la Zona de influencia española en 1918, sin embargo, es posible que no hiciera presagiar un futuro tan problemático²⁹. Del mismo modo, el abuso de los ascensos por méritos de guerra de los años anteriores pareció otorgar a dichas medidas una innegable justificación³⁰.

Otros aspectos de la accidentada travesía que vivió la sociedad española en los años de la guerra se dejaron también sentir de manera más mitigada en el teatro marroquí. Las crisis sociales que se produjeron en la Península en estos años, por ejemplo, no encontraron apenas eco ni repercusión más allá del Estrecho³¹. En lo que se refiere a los sucesos del verano de 1917, es cierto que, dejando a un lado la crisis “juntera”, las reivindicaciones de la huelga revolucionaria de julio de 1917 y las demandas de la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona no dedicaron especial atención a la cuestión colonial. Es posible, como han sugerido algunos autores, que no existieran en España condiciones de inicio verdaderamente propicias para un estallido revolucionario, como las que se podían encontrar en otros países europeos (Alemania, Rusia), y que la neutralidad española en la guerra —es decir, el hecho de que el Ejército español no hubiera sido humillado en el campo de batalla— fuera un factor fundamental para que no se desbordaran las tensiones sociales. Otros elementos como la relativa carestía de la vida (menos grave en 1917 que en años anteriores), la limitada coordinación de las organizaciones sindicales (UGT, CNT) y las estrategias ambiguas de las fuerzas políticas que representaban los intereses de los trabajadores (PSOE), han servido también para explicar la relativa facilidad con la que se dividieron estas fuerzas y con la que el régimen puso fin a la amenaza revolucionaria de 1917. Estos aspectos son igualmente relevantes por lo que se refiere a la situación en Marruecos³².

Sin embargo, existen algunas circunstancias relacionadas con las condiciones de vida de los trabajadores españoles en Marruecos que pueden servir también para explicar esta presunta pasividad. Buena parte de los inmigrantes españoles en el Protectorado, como se ha dicho, se dedicaban a tareas agrarias dispersas por el territorio y, por lo general, limitadas a pequeñas explotaciones con una mano de obra reducida (familias, en muchos casos). En los escasos lugares en los que existía una aglomeración señalada de población, como en las ciudades de Tetuán o Larache, los trabajadores llegados desde la

²⁸ Carolyn P. BOYD, *op. cit.*, pp. 94-95; Sebastian BALFOUR, *Deadly...*, p. 49; Miguel MARTORELL LINARES, *José Sánchez-Guerra: un hombre de honor*. Madrid. Marcial Pons, 2011, p. 295. Balfour, por ejemplo, señala el efecto “devastador” que la imposición de la escala cerrada produjo en el Ejército de África (*op. cit.*, p. 49). El decreto fue aprobado el 24 de junio de 1918.

²⁹ Antonio ATIENZA PEÑARROCHA, *op. cit.*, p. 261.

³⁰ Gonzalo TERREROS CEBALLOS, *op. cit.*, p. 209.

³¹ Mimoun AZIZA, *op. cit.*, p. 138; Gonzalo TERREROS CEBALLOS, *op. cit.*, pp. 205-218.

³² Esta interpretación puede remontarse a Gerald H. MEAKER, *op. cit.*, pp. 43-49. Una revisión reciente de estos argumentos en Miguel MARTORELL LINARES, “«No fue aquello solamente una guerra, fue una revolución»: España y la Primera Guerra Mundial”, *Historia y Política*, 26 (2011), pp. 33-41.

Península se hallaban predominantemente concentrados en el sector artesanal³³. La explotación minera, quizá la única expresión de interés industrial en el Protectorado, se escalonaba en líneas y rutas tentativas que intentaban comunicar los núcleos urbanos (entiéndase, sobre todo, Melilla) con los yacimientos del interior, a través de reducidos y apartados destacamentos, protegidos por una guarnición militar. La inexistencia de organizaciones agrarias o sindicales que pudieran representar los intereses y coordinar las acciones de los trabajadores españoles, se veía acompañada por la convivencia estrecha de éstos últimos con la mano de obra local, una diferencia entre el Protectorado español y el francés que diversos autores se han preocupado en señalar y que, en su opinión, restó fuerza y cohesión a posibles impulsos revolucionarios³⁴. Otros testimonios de la época añaden que muchos de los españoles que se encontraban en el Protectorado habían llegado huyendo de la miseria o las dificultades de la vida en la Península, y que su posible conciencia de clase se había visto inevitablemente afectada por el aislamiento y la dispersión en la búsqueda de oportunidades en una tierra desconocida³⁵. No debe olvidarse, por último, la abrumadora presencia militar, evidente en las plazas de soberanía pero también en las ciudades del Protectorado, un elemento no sólo disuasorio sino probablemente terminante en lo relativo a posibles movilizaciones sociales³⁶.

2. UNA NEUTRALIDAD PROBLEMÁTICA.

Como quizás no podía ser de otro modo, el inicio de la Gran Guerra apremió a los representantes franceses en Marruecos, y, en particular, a su primer Residente General, el mariscal Lyautey —figura colonial por excelencia en la expansión francesa en África—, a requerir de España la introducción de medidas preventivas similares a las establecidas en el Protectorado francés³⁷. Ésta postura ante el comienzo del conflicto, no resultaba sorprendente. Revelaba, por el contrario, una interpretación relativamente común de las coordenadas internacionales del Protectorado, que consideraba que la declaración de guerra contra Alemania que había firmado el Sultán a instancias francesas —un temprano triunfo diplomático francés tras la apertura de hostilidades—, se extendía automáticamente a todo el territorio marroquí, y, por tanto, la neutralidad oficial de España en la contienda no regía en las regiones confiadas a su administración en los acuerdos de 1912. Ciertamente, puede decirse que, desde el punto de vista de la legislación internacional, la postura francesa parecía

³³ En estos años, y de acuerdo con José Fermín BONMATÍ, en torno al 45% de los emigrantes españoles a Marruecos eran artesanos y comerciantes, frente a un 27% de agricultores (*Españoles en el Magreb. Siglos XIX y XX*. Madrid, Mapfre, 1992, pp. 224-225).

³⁴ Mimoun AZIZA, *op. cit.*, pp. 129-141; Sergio BARCE, *op. cit.*, p. 154; Bernabé LÓPEZ GARCÍA, *España en Marruecos...*, p. 36. No debe olvidarse, por otra parte, que había en Marruecos exiliados políticos desde finales del siglo XIX, sobre todo anarquistas, que llegaron a fundar un Centro Obrero Internacional en Tánger (Mohamed DAHIRI, *op. cit.*, p. 192).

³⁵ Mimoun AZIZA, *op. cit.*, p. 129; Mohamed DAHIRI, *op. cit.*, pp. 175-196.

³⁶ Mimoun AZIZA, *op. cit.*, p. 138; Bernabé LÓPEZ GARCÍA, *Aportación...*, pp. 209-215.

³⁷ El propio Lyautey, Residente General de Francia desde el comienzo del protectorado (1912-25), recordaría estas infructuosas iniciativas algunos años después. Maréchal LYAUTEY, "Télégramme a Mr. Pichon, Ministre des Affaires Étrangères", Rabat, 9 de Marzo de 1918. *Maroc, 1917-1940, leg. 186*. Archives du Ministère des Affaires Étrangères et du Développement International (MAEDI).

estar más que justificada³⁸. Más controvertido puede parecer el alineamiento de una potencia inicialmente neutral como Marruecos, un país independiente incluso bajo el régimen de Protectorado, con los objetivos de la política exterior francesa³⁹. Una vez superado este obstáculo, sin embargo, resultaba evidente que, siendo el Protectorado una unidad política bajo el gobierno del Sultán, las disposiciones establecidas en el Protectorado francés debían abarcar también la Zona de influencia española.

La neutralidad proclamada por el gobierno de Eduardo Dato (1913-1915), que acabaría prevaleciendo en la Zona española (al menos oficialmente), reveló que, a pesar de la discutible legalidad de la postura española, dichas pretensiones gozaban del tácito apoyo de la diplomacia británica, particularmente deseosa de evitar conflictos entre socios coloniales y de mantener en lo posible el *statu quo* en el Mediterráneo occidental, sobre todo al comienzo de la guerra. El reactivo acomodamiento de la postura francesa ante las prioridades británicas convirtió la zona de influencia de España en Marruecos en un aparente “oasis” de neutralidad en el paisaje de un país oficialmente enemigo de las potencias centrales. Dicha situación, aunque temporalmente satisfactoria para las potencias aliadas, llevaría aparejada sus propias tensiones, derivadas tanto de las futuras actividades de los agentes alemanes como de la reacción de las autoridades españolas ante las mismas⁴⁰.

Por otra parte, la llamada “pacificación” de la zona española, término con el que se justificaba la penetración incruenta en el corazón del territorio, era, sin duda, frágil y vacilante en muchos aspectos. En la región oriental del Protectorado, que abarcaba desde los alrededores de la ciudad de Melilla hasta las inmediaciones de las montañas del Rif, las campañas militares que siguieron al infortunado desastre del Barranco del Lobo (1909) y que continuaron con la toma de posiciones en el río Kert (1911-1912), habían permitido avanzar la presencia del ejército hacia la región central de los dominios españoles. En la zona occidental, el desembarco en Larache en 1911 y la ocupación de Tetuán en 1913 habían permitido similares desarrollos desde la plaza de soberanía de Ceuta, estableciendo también un área aparente de administración y vigilancia española. De las tres Comandancias militares establecidas en Marruecos en 1914, sin embargo, tan sólo la de Larache había alcanzado de manera definitiva el

³⁸ Así lo considera Miguel Hernando de LARRAMENDI MARTÍNEZ, “El Protectorado de Marruecos y las relaciones internacionales de España (1912-1956)”, en Manuel ARAGÓN REYES, *op. cit.*, vol. 3., pp. 100-101.

³⁹ El Sultán Moulay Youssef (1912-1927), primer sultán de Marruecos bajo el régimen de protectorado, se puso incondicionalmente a disposición de Francia, a pesar del alineamiento del Califato Turco con las Potencias Centrales (Susan G. MILLER, *A History of Modern Morocco*. Cambridge, CUP, 2013, p. 102).

⁴⁰ Javier PONCE MARRERO, “La neutralidad española durante la Primera Guerra Mundial: nuevas perspectivas”, en María Encarna NICOLÁS MARÍN y Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ (coords.), *Ayeres en discusión: temas clave de historia contemporánea hoy*. Murcia, Servicio de Publicaciones UM, 2009. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=399225>, fecha de consulta (29/03/2016). Para algunos autores, la actitud española suponía “una violación directa” de los tratados de 1912 (David S. WOOLMAN, *Rebels in the Rif: Abd El Krim and the Rif Rebellion*, Stanford, SUP, 1968, p. 61), mientras que otros la tildan de “anómala” (Gonzalo CEBALLOS TERREROS, *op. cit.*, p. 194). Resulta tentador considerar esta “victoria” de la diplomacia española como un ejemplo de las ventajas que una vigorosa dinámica exterior puede ofrecer a los estados pequeños que aspiran a mantener su neutralidad en medio de un conflicto general, como señala Efraim KARSH (*Neutrality and Small States*. New York, Routledge, 1988, p. 32). En enero de 1916, España anunció que asumía la representación diplomática de su zona marroquí.

contacto con los límites de la zona francesa, que bordeaba enteramente la zona española por el sur. En la Comandancias de Ceuta y Melilla ésta no era aún una realidad, prohibida por las montañas del Rif⁴¹.

La fuerza militar estacionada al otro lado del Estrecho al comienzo de la guerra era de unos 75.000 hombres, aproximadamente un 60% del ejército español, divididos en batallones peninsulares —muchos de ellos en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla y en los que se encuadraban la mayoría de soldados y oficiales—, y las unidades de Regulares y Policía Indígena, de más reciente creación y dispersas por todo el territorio del Protectorado⁴². La política que hasta entonces había prevalecido en la acción colonial española, salvo los breves interludios de las campañas militares —en los que se daba a las unidades de Regulares y Policía máximo protagonismo—, había primado lo que se ha dado en llamar “medios de atracción pacífica”, basados frecuentemente en pagos efectuados por la administración española a los jefes y notables del territorio, de los que se esperaba una cierta fidelidad o, al menos, una tácita aquiescencia ante la expansión de la influencia española⁴³. Estas prácticas, predominantes en todas las Comandancias Generales desde el comienzo de la colonización española, han encontrado desde hace ya algunos años, y de manera escasamente sorprendente, la crítica y la reprobación de los historiadores, que las han descrito frecuentemente como un modelo de actuación ineficaz y costoso, que no aseguraba en ningún caso la tranquilidad en el territorio ni la fidelidad de las tribus a las autoridades españolas⁴⁴. Dichas reservas eran compartidas en muchas ocasiones, y de manera más interesante, por los propios mandos del Ejército de África, cuyas frecuentes vacilaciones y resistencias se acompañaban de advertencias sobre la situación ficticia y profundamente inestable que se podía crear con estas estrategias, cuya suerte parecía depender en último término de las veleidades de los jefes de las tribus, en mayor medida que de la eficacia del control español⁴⁵.

Hay algunas consideraciones que pueden hacerse con respecto a esta política y que quizás sea oportuno incluir aquí. En primer lugar, conviene recordar que, más que debida al convencimiento del Alto Comisario español o de los Comandantes Generales de Ceuta o Melilla, la orientación de la estrategia colonial de los primeros años de la colonización española respondía primeramente a las directrices del gobierno peninsular, que quería evitar a toda costa el derramamiento de sangre entre

⁴¹ Víctor MORALES LEZCANO, *El colonialismo hispano-francés en Marruecos, (1898-1927)*. Madrid, Siglo XXI, 1976. Una reciente exposición en Antonio ATIENZA PEÑARROCHA, *op. cit.*, pp. 201-205.

⁴² Andrés CASSINELLO PÉREZ, “El ejército español en Marruecos. Organización, mandos, tropas y técnica militar”, en Manuel ARAGÓN REYES, *op. cit.*, vol. 3., pp. 271-97.

⁴³ Para la cuestión del control de las élites locales véase Josep Lluís MATEO DIESTE, *La «hermandad» hispano-marroquí. Política y religión bajo el Protectorado español en Marruecos [1912-1956]*. Barcelona, Bellaterra, 2003 y José Luis VILLANOVA VALERO, *Los interventores. La piedra angular del Protectorado español en Marruecos*. Barcelona, Bellaterra, 2006. Detalles sobre los pagos a jefes locales en C. R. PENNELL, *A Country with a Government and a Flag: The Rif War in Morocco, 1921–1926*. Wisbech, MENAS Press, 1986, pp. 48-49 y María Rosa DE MADARIAGA, “El papel del Rif en el protectorado: entre la colaboración y la resistencia”, en Manuel ARAGÓN REYES, *op. cit.*, vol. III, pp. 75-96.

⁴⁴ C. R. PENNELL, *Morocco since 1830. A History*. London, Hurst and Company, 2000, pp. 180-181; Sebastian BALFOUR, *Deadly...*, pp. 44-46.

⁴⁵ En ocasiones, estas resistencias se revestían de cierto fatalismo, como en el caso del Alto Comisario Francisco Gómez Jordana: “a nadie podemos culpar de los malos trances en que esta carencia de recursos nos coloca”, confió al Cte. Gral. de Melilla, Gral. Aizpuru. (Francisco GÓMEZ JORDANA, “Correspondencia con Cte. Gral. de Melilla, Gral. Aizpuru”, Tetuán, 30 de Diciembre de 1916. *Marruecos. Rollo 739, legajo 2, carpeta 8*. Archivo General Militar de Madrid (AGMM).

tropas peninsulares y la escalada de conflictos que pudieran suponer mayores cargas para el Tesoro nacional. El conde de Romanones, jefe de gobierno en 1913, ofreció en un raro momento de franqueza interesantes reflexiones sobre esta política colonial y sobre sus limitaciones y contradicciones. Dirigiéndose en correspondencia oficial al entonces primer Alto Comisario español, general Alfau, a quien se había encomendado la ocupación de Tetuán en febrero de dicho año, Romanones admitió que su gobierno le había puesto “en un trance de los más difíciles que se puede poner a un hombre” al ordenar que la ocupación de la ciudad se realizara “sin disparar un tiro”⁴⁶. Dejando a un lado el probable deseo de alabar la carrera del general en vísperas de su sustitución —la carta fue escrita como respuesta a la dimisión presentada por el general unas semanas después de la toma de la ciudad—, sí parece evidente que algunos gobernantes conocían las dificultades que estos “medios de atracción pacífica” planteaban a las autoridades españolas en Marruecos⁴⁷.

Los Altos Comisarios de España en Marruecos eran, por otra parte, conscientes de las limitaciones de esta política y, en muchas ocasiones, enemigos de la misma. Quizás el ejemplo más representativo de esta actitud fuera el del propio general Gómez Jordana, Alto Comisario desde julio de 1915 hasta noviembre de 1918, quien, en repetidas ocasiones, manifestó su escasa confianza en estas estrategias de atracción de los jefes locales. En correspondencia con sus superiores en Madrid y también en despachos dirigidos a sus subordinados, Gómez Jordana deploró con frecuencia la inoperancia de estas directrices, debida, en su opinión, tanto al escaso conocimiento de los gobiernos peninsulares sobre la realidad marroquí como a la ineficacia del instrumento a su disposición, el ejército de África, para ponerlas en práctica. En carta dirigida al ministro de Estado, Eduardo Dato, en marzo de 1918, el Alto Comisario expresó sin rodeos su desconfianza hacia estas tácticas, llegando a apuntar a la falta de orientación del gobierno en materia colonial como última explicación de las mismas: “Cuando fui a Madrid para recibir instrucciones” —concluyó con ironía su informe— “tan sólo se me dijo que los dos principios en que se basaba la política del gobierno eran implantar el protectorado en nuestra zona «sin disparar un tiro» y «sin derramar una gota de sangre»”⁴⁸.

Finalmente, puede afirmarse que el pago de subsidios a cambio de la fidelidad de las tribus y cabilas de la zona de influencia española no era muy diferente, como han hecho notar algunos autores, de la práctica e instrucciones que se seguían en amplias regiones del Protectorado francés, donde unas consignas hasta cierto punto similares fueron mucho más exitosas. Más que deplorar la inoperancia inevitable de esta política, por tanto, es interesante también remitirse a la ausencia de otros factores necesarios y adicionales —un proyecto colonial sólido, continuado y coherente por parte del gobierno metropolitano; un instrumento militar competente para ponerlo en práctica; unos servicios de

⁴⁶ Conde DE ROMANONES, “Correspondencia”, Madrid, 14 de Marzo de 1913. *Legajo 6 (2), carpeta 8 (27)*. Fundación Antonio Maura Montaner (FAMM). De acuerdo con el embajador británico en Madrid, y en lo que se refería a Marruecos, el gobierno estaba “paralizado por el miedo”. Arthur H. HARDINGE, Madrid, 3 de Julio de 1914. *Morocco, Political Correspondence, Leg. 185/1180*. Public Record Office, Foreign Office (PRO FO).

⁴⁷ C. R. PENNELL, *A Country...*, pp. 43-46. En lo relativo a la zona occidental, Balfour afirma que Gómez Jordana hubo de pagar el precio de varias humillaciones por obedecer las instrucciones del gobierno, que quería colaborar a toda costa con el caudillo local, el Raisuni (Sebastian BALFOUR, *Deadly...*, p. 48).

⁴⁸ Francisco GÓMEZ JORDANA, “Correspondencia”, Tetuán, s.f. [1918]. *Legajo 304/3*. FAMM. C. R. PENNELL concluye que el sistema de pensiones era más una imposición proveniente venía de Madrid que una opción de los Altos Comisarios (C.R. PENNELL, *A Country...*, p. 53).

información e inteligencia colonial sofisticados y eficaces— para explicar su generalizado fracaso en la zona española⁴⁹.

En lo que se refiere al otro elemento constituyente de la realidad colonial española al otro lado del Estrecho, la población local, puede decirse que su respuesta ante la presencia extranjera —lo que se ha dado en llamar la “tensión” entre las aspiraciones dominadoras de la potencia protectora y las tendencias centrífugas, por así decir, de los habitantes del territorio—, adquirió en el caso español unos caracteres distintivos. Tradicionalmente, conviene recordar, la percepción de las cancillerías europeas sobre la situación social y política de Marruecos se había fundamentado en la existencia de dos áreas diferenciadas, Blad al-Makhzen y Blad al-Siba, que servían para distinguir los territorios en los que la autoridad del Sultán era reconocida y respetada de aquellos en los que no lo era. Dicha dicotomía, al parecer irreversible, se había integrado eficazmente en los discursos y aspiraciones coloniales de finales del siglo XIX para justificar la vigilancia y la necesidad de intervención al otro lado del Estrecho y, posteriormente, para legitimar la presencia de las potencias “protectoras” en el Sultanato, que el Sultán se vio obligado a aceptar definitivamente en 1912⁵⁰. De acuerdo con estas categorías, la zona española pertenecía casi en su totalidad al Blad al-Siba (a diferencia de la zona francesa, donde el control y dominio del Sultán se extendía a amplias regiones del territorio). Estos planteamientos podrían servir para explicar por qué la política colonial española pareció asumir muy tempranamente la creencia y la convicción de que su actuación en Marruecos se producía *ex novo*, es decir, en una suerte de vacío histórico, y en un contexto desvinculado e independiente del resto del Sultanato. De aquí surgiera probablemente el convencimiento de que la acción española no necesitaba realmente ni de la aprobación del Sultán (ignorado en aquellas tierras, según versión oficial), ni de sus supuestos representantes (para muchos meras figuras decorativas, como el Jalifa de la zona española, nombrado en 1913), algo a lo que contribuiría probablemente el deseo de mantener un prurito de independencia con respecto al Protectorado francés⁵¹. Dicho de otro modo, prevalecieron en los orígenes de la actuación colonial española concepciones eurocéntricas, dicotómicas e interesadas, que tendieron a ignorar la experiencia histórica de ocho siglos de existencia del imperio marroquí, y que simplificaron enormemente el flujo y reflujo de las relaciones entre las comunidades árabe (predominante en Blad al-Makhzen) y bereber (predominante en Blad al-Siba), y entre éstas y el Sultán. Subyacía a estas creencias, al mismo tiempo, una cierta ingenuidad y una credulidad generalizada en las posibilidades de

⁴⁹ Véase Moshe GERSHOVICH, *French Military Rule in Morocco. Colonialism and Its Consequences*. Oxon, Frank Cass, 2000, pp. 68-69.

⁵⁰ Dicha capitulación confirmó también la fase final de un verdadero “cerco diplomático” intensificado por las potencias europeas en la segunda mitad del siglo XIX, que los infructuosos esfuerzos de la diplomacia marroquí no lograron resistir. Véase Thérèse BENJELLOUN, *Visages de la diplomatie marocaine depuis 1844*. Casablanca, EDDIF, 1991, pp. 43 y ss y, más recientemente, Abdelahad SEBTI, “Colonial experience and territorial Practices”, en Driss MAGHRAOUI (ed.), *Revisiting the Colonial Past in Morocco*. Londres, Routledge, 2013, pp. 38-41. La versión tradicional sobre la decadencia de Marruecos puede verse en Frederick V. PARSONS, *The Origins of the Morocco Question (1880-1900)*, Londres, Duckworth, 1976, particularmente pp. 5-16.

⁵¹ Germain AYACHE mencionó hace ya algunos años estas “ilusiones” sobre las que se fundaba la acción colonial española en Marruecos (*Les Origines de la Guerre du Rif*. París, Editions de la Sorbonne, 1981, pp. 82-83), también subrayadas por C. R. PENNELL, *A Country...*, p. 22. Más recientemente, véase Youssef AKMIR, “La historiografía marroquí y la crítica al colonialismo español”, en Eloy MARTÍN CORRALES (ed.), *Semana Trágica, Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*. Barcelona, Bellaterra, 2011, pp. 85-86.

la intervención española, que se suponía que iba a ser capaz de perdurar allí donde la autoridad del Sultán, según consenso generalizado, había naufragado⁵².

Así pues, a esta frágil estructura de dominación militar incipiente, estrategias de atracción política escasamente fiables —afectadas por un desconocimiento general de la geografía, las costumbres, la lengua y modos de vida de sus habitantes— e interpretaciones visionarias e ingenuas sobre la misión de España en Marruecos, vino a sumarse un nuevo y delicado elemento representado por la propaganda y las actividades de los agentes alemanes. Dichas actividades proliferaron desde el comienzo de la Gran Guerra en la zona española (y también en la francesa), y acabarían transformando los vínculos y lazos entre las tribus del territorio, sus contactos con las autoridades españolas y, finalmente, sus relaciones con el Protectorado francés. Es bien sabido que la propaganda alemana, que aspiraba a fomentar la rebelión de las tribus y cabilas de la zona española contra las autoridades del Protectorado francés, formaba parte de un designio mucho más amplio y vasto acariciado por la diplomacia del Káiser —sobre todo desde que se puso de manifiesto que la guerra no iba a resolverse en unos pocos meses, como se había pensado al inicio del conflicto—, que consistía en un levantamiento general del Islam contra la dominación europea, del que se esperaba el colapso de los imperios coloniales de las potencias de la Entente⁵³.

La limitada lucidez de estos anhelos de la política exterior alemana y la precaria comprensión de las tensiones latentes en el mundo musulmán han sido detalladas por numerosos autores, y quizás es conveniente revisarlas aquí brevemente. La alianza con el Imperio Otomano, por ejemplo, concretada en agosto de 1914 y de cuyo papel eminente dentro del Islam se esperaba una contribución vital para estos proyectos, pronto mostró sus limitaciones. La idea de que amplios sectores de la comunidad musulmana iban a aceptar y respaldar la llamada a la yihad del Califato turco contra las potencias de la Entente (sobre todo cuando resultaba evidente que era una prioridad fundamentalmente alemana), fue pronto desmentida por la escasa repercusión de estos llamamientos. El liderazgo de las actividades subversivas, del que se adueñaron prontamente los servicios de inteligencia alemanes en Oriente Medio y el norte de África, provocó asimismo una creciente reticencia y distanciamiento entre aquellos llamados a colaborar en esta tarea, además de mostrar reveladoras carencias y un exiguo conocimiento del Islam entre los primeros⁵⁴.

En el caso de Marruecos, estas posibilidades se enfrentaban a otros obstáculos adicionales, que han sido también mencionados por la historiografía. En sus casi ochocientos años de historia como Imperio independiente, por ejemplo, ni la corte imperial ni el Makhzen (ni, por supuesto, el mismo Sultán), habían reconocido la autoridad espiritual del Califato turco. Por el contrario, el Sultán marroquí era venerado como único guía religioso de su pueblo, en su condición de descendiente del Profeta

⁵² Al mismo tiempo que el carácter demoledor de su propia presencia, como sugiere Germain AYACHE, *op. cit.*, pp. 51-52. Véase también Jonathan WYRTZEN, "Performing the nation in anti-colonial protest in interwar Morocco", *Nations and Nationalism*, 19 (2013), pp. 621-622 y Abdelahad SEBTI, *op. cit.*, pp. 41-45.

⁵³ Véase Tilman LÜDKE, *Jihad made in Germany. Ottoman and German Propaganda and Intelligence Operations in the First World War*. Münster, Lit Verlag, 2005, pp. 56-82.

⁵⁴ Véanse, entre otros, Tilman LÜDKE, *op. cit.*, pp.186-203; Sean McMEEKIN, *The Berlin-Baghdad Express. The Ottoman Empire and Germany's Bid for World Power*. Cambridge MA., Harvard University Press, 2010, pp. 85-139; y Eugene ROGAN, *The Fall of the Ottomans. The Great War in the Middle East, 1914-1920*. Londres, Penguin, 2015, pp. 53-74.

ungido por voluntad divina. En esta situación, un tanto singular dentro del mundo musulmán, se hacían aún más precarias las probabilidades de que la entrada en la guerra del Imperio Otomano junto a las potencias centrales pudiera tener repercusiones significativas en el Sultanato⁵⁵.

Otros aspectos que hacían relativamente restringido el papel de Marruecos en los designios y cálculos de la propaganda alemana sobre el mundo musulmán respondían a los propios intereses geoestratégicos alemanes, mucho más interesados en las regiones de Egipto y Oriente Medio (sobre todo en Mesopotamia, Siria y Líbano), que en el norte de África. Incluso en esta última región, las preferencias alemanas se dirigían hacia la Tripolitania y Argelia, en mayor medida que hacia Marruecos. Fuera cierto o no que, como afirmó después de la guerra el jefe de la inteligencia alemana en Oriente Medio —el aristócrata, banquero y diplomático Max von Oppenheim—, las actividades conspiratorias alemanas en el mundo musulmán no habían hecho sino dar “palos de ciego” durante todo el conflicto, parece evidente que Marruecos no ocupó un lugar prioritario en las mismas⁵⁶.

Conocemos, en cualquier caso y por así decir, la arquitectura exterior de estas ambiciones en Marruecos: los representantes alemanes responsables de la coordinación de estas actividades conspiratorias desde la Península; las figuras intermediarias dispersas en diversas localidades andaluzas que servían de enlace con los agentes del otro lado del Estrecho y los agentes alemanes que operaban en la zona española (entre ellos, los hermanos Mannesmann y Albert Bartels). Del mismo modo, son conocidas las cantidades de dinero aproximadas que se invirtieron en la empresa y algunos envíos detallados de armamento y municiones; así como los jefes y las harkas que los recibieron y las actividades que supuestamente garantizaron con dichos apoyos. La documentación es abundante y, por lo que se refiere a Marruecos, confirma las figuras de Abd el-Malek —nieto del líder de la resistencia argelina Abd el-Kader— y de Abd el-Krim —padre del futuro caudillo de la rebelión rifeña— como dos figuras principales en la ofensiva germano-turca en el Rif, y la ciudad de Melilla como un centro importante del espionaje alemán en la zona oriental española. En la zona occidental, la actitud ambigua del Muley Ahmed el-Raisuni —caudillo, señor feudal y verdadera autoridad en la región de Yebala, en los alrededores de Tetuán— le permitió beneficiarse de los envíos de dinero y armas alemanes y, al mismo tiempo, mantener sus contactos con las autoridades españolas⁵⁷.

⁵⁵ Lo que no fue obstáculo, como han recordado algunos autores, para que amplios sectores de la población local expresara su confianza en la victoria alemana y en la derrota de Francia. (BALFOUR, *Deadly...*, p.48). Recuérdese, por otra parte, que Moulay Youssef había declarado la guerra a Alemania, aliada de la Sublime Puerta.

⁵⁶ “ein Schlag in Wasser”. Véase Tilman LÜDKE, *op. cit.*, p. 186 y pp. 196-203.

⁵⁷ Una visión general en Ron M. CARDEN, *German Policy Towards Neutral Spain*, 2 ed., Oxon, Routledge, 2014, Tilman LÜDKE, *op. cit.*, pp. 196 y ss. y David MOTADEL, *Islam and Nazi Germany's War*. Cambridge, MA. Harvard University Press, 2014, pp. 13-70. La bibliografía sobre las actividades alemanas en Marruecos en estos años es muy abundante. Véanse las memorias del propio Bartels (Albert BARTELS, *Fighting the French in Morocco*. Londres, A. Rivers, 1932) y las obras de Edmund BURKE, “Moroccan Resistance, Pan-Islam and German War Strategies”, *Francia*, 3 (1975), pp. 434-64 y C. R. PENNELL, *Morocco...*, pp. 181-182; De particular relevancia es el estudio de Dirk SASSE, *Franzosen, Briten und Deutsche im Rifkrieg 1921-1926: Spekulanten und Sympathisanten, Deserteure und Hasardeure im Dienste Abdelkrims*. Munich, 2006, pp. 21-30. Para las figuras de Abd el-Malek y de Abd el-Krim puede verse María Rosa de MADARIAGA, *Abd el-Krim el Jatabi. La lucha por la independencia*. Madrid, Alianza, 2009, pp. 117-72. Sobre el Raisuni, uno de los más señalados jefes locales y una figura trascendental en la temprana dominación española en Marruecos, véase Carlos Federico TESSAINER Y TOMASICH, *El Raisuni. Aliado y enemigo de España*. Málaga, Algazara, 1998.

En mayor medida que revisar en detalle la multitud de tentativas, proyectos, promesas y acuerdos para el envío de dinero y la formación de harkas contra las tropas francesas que se llevaron a cabo en estos años —y de los que el lector puede obtener información abundante en la bibliografía citada—, puede resultar más relevante hacer referencia aquí a otras áreas de investigación, también relacionadas con las actividades alemanas en Marruecos, que continúan aún en cierta penumbra. Parece inevitable subrayar que ha existido una tendencia a estudiar la influencia de la propaganda y las actividades alemanas en Marruecos durante la Gran Guerra desde la perspectiva de las autoridades coloniales francesas y españolas —en algunos casos interesadas en exagerar la importancia de las mismas⁵⁸—, en mayor medida que desde la percepción de las tribus del territorio. Sobre todo en lo que se refiere a las divisiones y tensiones internas que la propaganda alemana provocó en el Marruecos tribal, existen algunos aspectos que parecen haber sido relegados por la historiografía a los márgenes de la cuestión⁵⁹. Éstos se revisarán aquí brevemente.

Uno de ellos se refiere al complejo equilibrio y dinámica interna de las tribus del Rif, en las cuales una multitud de factores aseguraba tanto la cohesión de las mismas como sus inevitables fracturas y tensiones. La influencia de la propaganda alemana en dichas relaciones (las disensiones internas de las tribus con respecto a las actividades alemanas, las facciones que se crearon como resultado de las mismas) se haya aún tan sólo relativamente explorada. Por otra parte, estas reacciones localizadas ante las promesas y los envíos de dinero, material y armamento de los agentes alemanes, afectaron también al sistema colectivo de relaciones inter-tribales en el Rif, modificando su balance y su juego de alianzas y confrontaciones. Finalmente, las llamadas a la yihad del Califato turco contra las potencias de la Entente, encontraron en el Rif una variedad de respuestas de acuerdo con las diferentes prácticas y vivencias particulares de la fe islámica —influencia de imanes, proliferación de cofradías—, que añadieron mayor complejidad a este escenario. Según el parecer de algunos autores, particularmente antropólogos, estas tres dimensiones no han recibido la importancia que merecen en las valoraciones sobre la propaganda alemana en el Marruecos tribal durante la Gran Guerra. En definitiva, si parece posible presentar, de manera exhaustiva incluso, minuciosa evidencia de las actividades conspiratorias alemanas en la zona española, no parece serlo tanto valorar de manera precisa sus efectos sobre la dinámica y las relaciones entre las tribus del Rif⁶⁰.

En cualquier caso, de manera general y hasta donde parece posible presumir, las actividades alemanas no perturbaron decisivamente la tranquilidad reinante en la zona española durante los años

⁵⁸ Moshe Gershovich apunta que las dificultades para valorar el grado de influencia de las actividades alemanas en Marruecos se debe en buena medida a este factor (Moshe GERSHOVICH, *op. cit.*, p. 106).

⁵⁹ Samar ATTAR, *Debunking the Myths of Colonization: The Arabs and Europe*. Plymouth, University Press of America, 2010, pp. 2 y ss.

⁶⁰ Sobre estos debates, puede verse Ernest GELLNER, “Doctor and saint” y David M. HART, “Segmentary Systems and the role of the ‘five fifth’ in tribal Morocco”, ambos en Akbar S. AHMED y David M. HART (eds.), *Islam in Tribal Societies. From the Atlas to the Indus*, London, Routledge and Kegan Paul, 1984, pp. 21-38 y pp. 66-105, respectivamente. Otras aportaciones en Ángeles RAMÍREZ y Bernabé LÓPEZ GARCÍA, *Antropología y antropólogos en Marruecos: homenaje a David M. Hart*. Barcelona, Bellaterra, 2002 y Mimoun AZIZA, *La sociedad rifeña frente al Protectorado español de Marruecos (1912-1956)*. Barcelona, Bellaterra, 2003.

de la guerra, al menos en su superficie⁶¹. A ello probablemente ayudó el hecho de que una de las primeras manifestaciones de la neutralidad española al otro lado del Estrecho fuera la suspensión de avances y campañas de envergadura y la limitación de las tareas militares a operaciones de policía y vigilancia, prioridades que, sin duda, contribuyeron a la general quietud y sosiego en el territorio⁶². Merece notarse, sin embargo, que objetivos tan señalados no supusieron la pasividad total de las unidades militares en Marruecos. Durante los años de la guerra, se realizaron incursiones y avances en las zonas fronterizas que, sin ser tan notables como los de las campañas de 1919, pusieron de manifiesto que no se desaprovecharían oportunidades para avanzar en el dominio del territorio⁶³.

Por otra parte, parece evidente que las autoridades militares de Ceuta, Melilla y Larache (y, por supuesto, Tetuán), eran conscientes tanto de la presencia de agentes alemanes en la zona española como de sus tentativas para establecer contacto con las tribus del interior, con el fin de alimentar una posible sublevación contra la zona francesa. Existen pocas dudas a este respecto y, frecuentemente, los historiadores han valorado la actitud de las mismas como un ejemplo de la benevolencia con que tendían a verse estos empeños, e incluso como manifestación de tácita aquiescencia con los mismos, derivada de las predominantes tendencias germanófilas y anti-francesas en el Ejército de África⁶⁴.

En realidad, hay muchas razones para apoyar esta versión de los acontecimientos y la documentación existente proporciona numerosas pruebas en favor de la misma. Particularmente interesante resulta la correspondencia entre el Alto Comisario Francisco Gómez Jordana y otros jefes militares del territorio, en la que se puso de manifiesto la exasperación y frustración que causaba al Alto Comisario esta actitud. Resultaba inconcebible para Gómez Jordana que, tanto los Comandantes Generales como sus subordinados, no acabaran de darse cuenta de que una disimulada simpatía hacia las actividades alemanas tan sólo podía causar trastornos y serias dificultades para la labor colonizadora española. Los ejemplos de estas advertencias son numerosos y, algunos de ellos, particularmente ilustrativos del conocimiento de estas conductas indolentes y de los motivos que posteriormente tendrían las autoridades francesas para denunciarlas. “Constantemente llegan a mí” —escribiría Gómez Jordana en julio de 1918, refiriéndose a la situación en la Comandancia de Melilla— “reclamaciones del Gobierno que las recibe a su vez de países aliados respecto a complacencias con que en ese territorio se permite aprovisionamiento Abd- el-Malek. General Lyautey me ha escrito en el mismo sentido. Es menester extremar medidas recomendadas por mí reiteradamente particular”⁶⁵.

Es interesante notar también, sin embargo, que las circunstancias generales en las que se encontraba inmersa la cadena de mando en el Ejército de África no facilitaban ni el control ni el efectivo cumplimiento de las órdenes del Alto Comisario en las distintas regiones de la zona española. Las

⁶¹ De acuerdo con Gershovich, la influencia de Alemania en Marruecos durante el periodo fue “nominal” (Moshe GERSHOVICH, *op. cit.*, p. 107). Evidentemente, un panorama muy diferente se dibujaba en lo relativo a la actitud de las tribus del Rif, que se haría evidente ante los futuros avances españoles.

⁶² Según Pennell, Gómez Jordana reconoció en 1918 que nada se había hecho en Marruecos durante los cuatro años de guerra (C. R. PENNELL, *Morocco* p. 180).

⁶³ BALFOUR, *Deadly...*, pp. 46 y ss.

⁶⁴ Por ejemplo, C. R. PENNELL, *A Country...*, 53-56; María Rosa de MADARIAGA, *Abd-El-Krim...*, p. 125, y Gonzalo TERREROS CEBALLOS, *op. cit.*, pp. 205-218.

⁶⁵ Francisco GÓMEZ JORDANA, “Correspondencia con Cte. Gral. de Melilla, Gral. Aizpuru”, Tetuán, 9 de Julio de 1918. *Marruecos. Rollo 365, legajo 223, carpeta 11*. AGMM.

razones que pueden presentarse para explicar estas dificultades son variadas. Entre ellas, el estado precario de muchas unidades en lo relativo a material y armamento, la corrupción imperante en las mismas y el aletargamiento e inercia de muchos mandos en lo relativo a las instrucciones recibidas desde Tetuán, razones que figuraron de manera prominente en la correspondencia entre el Alto Comisario y Madrid, y entre éste y sus allegados.

Sorprende de algún modo leer las continuas amonestaciones del Alto Comisariado sobre aspectos variados y diversos del servicio militar en el Protectorado, que incluían desde la vedada caza de jabalíes hasta la apropiación indebida de materiales expropiados a los nativos para la construcción de instalaciones militares (o privadas). Corrupción, desaliño en los uniformes, ignorancia de instrucciones precisas para la formación y entrenamiento de los soldados (prácticas de tiro, duración de las marchas), uso de recursos colectivos en beneficio privado,... La colección de irregularidades y abusos en el *modus vivendi* de las unidades estacionadas en la zona de influencia española parecía abarcar todos los extremos. En algunos casos, alcanzaba cotas difícilmente superables, como el comercio de municiones entre los puestos avanzados y las cabilas circundantes, que, en ocasiones, las utilizaban contra estos últimos. La repetición y frecuencia de dichas advertencias y recomendaciones, en algunos casos con veladas amenazas, hacen suponer que el Alto Comisario Gómez Jordana era perfectamente consciente del aletargamiento y apatía del ejército bajo su mando, que no ocultó tampoco a sus superiores en Madrid. Cabe tan sólo imaginar qué modalidad de avances militares podían efectuarse en estas condiciones y los múltiples percances, imprevistos e infortunios que parecían destinados a producirse durante los mismos. Es interesante resaltar, a este respecto, que Gómez Jordana no dejó de lamentar el escaso equipamiento y recursos de que se estaba dotando al Ejército de África, y se quejó amargamente de ello en su correspondencia con Madrid. Sin embargo, sus quebraderos de cabeza y sus críticas parecían más orientados al pobre uso que se hacían de los mismos y, sobre todo, al escaso espíritu militar existente entre muchos oficiales y suboficiales de los más variados cuerpos y unidades⁶⁶.

En realidad, no era tan sólo el Alto Comisario el que percibía estas lacras profundas en el Ejército de África. Numerosos observadores civiles lamentaban también este estado de cosas y, en particular, la posición marginal y subordinada en que se mantenía a las autoridades civiles en la administración de la zona española. A sus críticas contra la corrupción del elemento militar se unían así otras consideraciones que subrayaban su falta de preparación para la tarea colonizadora: su arrogancia frente a la administración civil (a la que en último término debían su autoridad), su escaso conocimiento de la realidad marroquí (lengua, tradiciones, costumbres, modos de vida) y su preponderancia y desprecio habitual en su trato con las tribus y cabilas⁶⁷. Algunos soldados, incluso, se atreverían a ir aún más lejos en estas denuncias, informando a la Comandante General de Melilla, por ejemplo, de

⁶⁶ La lista de documentos es larga. Entre los más relevantes: Francisco GÓMEZ JORDANA, "Correspondencia con Ccia. Gral. de Ceuta", Tetuán, 11 de Enero de 1916 y 6 de Junio de 1916. *Marruecos. Rollo 927, legajo 13*. AGMM. Véase también BALFOUR, *Deadly...*, pp. 46-47. Para un análisis de otras carencias de la organización administrativa del Protectorado, véase, José Luis VILLANOVA VALERO, *El protectorado de España en Marruecos. Organización política y territorial*. Barcelona, Bellaterra, 2004.

⁶⁷ La carta de Manuel FERRER, juez de paz en Tetuán, dirigida al ministerio de Gobernación el 24 de septiembre de 1915, es un buen ejemplo. *Marruecos. Legajo 251, carpeta 11*. FAMM.

humillaciones y abusos a los que los soldados de la Comandancia frecuentemente sometían a aquellos supuestamente protegidos por la acción española⁶⁸.

Por lo demás, un buen número de representantes extranjeros, sobre todo ingleses y franceses, deploraron también con frecuencia la crónica ineptitud de los mandos españoles y su ignorancia de los más elementales principios militares. Buena parte de ellos consideraba que, en realidad, el ejército colonial estaba llevando a cabo en Marruecos la misma estrategia que había desarrollado en Cuba —uso de blocaos y puestos fronterizos alejados unos de otros, ausencia de comunicaciones fiables, independencia de acción de los jefes intermedios con respecto al criterio de las altas autoridades militares— con resultados que podían ser previsibles⁶⁹.

En definitiva, por tanto, puede decirse que la generalidad de los oficiales españoles adoptó una actitud benevolente y de pretendida ignorancia con respecto a las actividades alemanas en la zona de influencia española, que, en muchos casos, exasperó al Alto Comisario Gómez Jordana. Por otra parte, sin embargo, debe tenerse en cuenta también que eran limitados los medios a su disposición para hacer respetar sus órdenes, no sólo en lo relativo a las actividades alemanas, sino en la propia administración del territorio. La corrupción y apatía reinante en muchas unidades del Ejército de África que, junto con carencias fundamentales de preparación, material y equipamiento, dificultaban la acción colonial española en Marruecos, limitaron también, finalmente, la vigilancia sobre las actividades alemanas y sus posibles repercusiones sobre las tribus del territorio.

3. LAS SEMILLAS DE LA DISCORDIA

Particularmente receptivas a estas conductas y proclives a denunciarlas abiertamente, las autoridades militares francesas no dejaron de señalar numerosos ejemplos de tendenciosidad y parcialidad entre los jefes y mandos del Ejército de África y pruebas flagrantes de su pasividad e inacción, que desmentían la pretendida neutralidad de la zona española. La libertad de que gozaban los agentes alemanes en sus desplazamientos por la misma; la facilidad con que podían establecer contacto con los cabecillas locales —sobre todo Abd el-Malek, buscado por traición en la zona francesa—; los frecuentes envíos de instrucciones, fondos, municiones y armamento; la presencia en territorio rifeño de “asesores” alemanes y, finalmente, los disturbios crecientes en los puestos avanzados del Protectorado francés, se mencionaron repetidamente en los informes enviados por el Residente General desde Rabat. Las recriminaciones del Mariscal Lyautey, como era de esperar, se prolongaron a lo largo de todo el conflicto. El Residente General francés censuró repetidamente, y de un modo cada vez más virulento, la dejadez, desidia y apatía de las autoridades militares españolas con respecto a las actividades alemanas, y su inoperancia, culpable ignorancia y, en algunos casos, connivencia con las

⁶⁸ Aproximadamente un año antes del comienzo de la guerra, el cabo Francisco Díaz Barrio, estacionado en Melilla, relataba lo siguiente: “*Sucede todos los días cientos de veces que mis compañeros de todos los Cuerpos y Armas al reunirse con moros, se complacen en restregarles cortezas de tocino por los labios; quererlos hacer beber vino, decirles que les traigan a sus mujeres; tratarles con desprecio y dureza, echándolos a empujones de las cantinas y otras mil cosas, todas ellas consecuencia de un odio que, aunque justo, contrarresta el buen deseo de V.E.*” Informe al General en Jefe. 3 de Febrero de 1913. *Marruecos, Rollo 266, legajo 117, carpeta 4*. AGMM.

⁶⁹ Cónsul general británico en Tánger, Mr. WHITE, 20 de Marzo de 1915. *Morocco, Political Correspondence, leg. 371/2411*. PRO FO. A ellos se sumó el representante de la Delegación estadounidense en Tánger, Maxwell BLAKE, unos meses antes de la guerra: “*Report*”, Tánger, 19 de Julio de 1913, *Morocco (1910-1929), Political Notes, 1910, Microfilm, Reel 3, Files 881.000/549*. National Archives and Records Administration (NARA).

mismas. En último término, las responsabilizó de la situación creada en la zona española y también de las consecuencias desestabilizadoras que se estaban produciendo en el Protectorado francés⁷⁰.

Lyautey dirigió estas reprobaciones, principalmente, a su propio gobierno, del que esperaba una tajante reacción diplomática que planteara de manera incontrovertible y exigiera puntualmente a España el cumplimiento estricto de sus deberes internacionales en la zona de influencia en Marruecos. En algunas ocasiones, sin embargo, durante esporádicas visitas a Francia y obligadas escalas en España, tuvo también la oportunidad de manifestar su descontento y frustración tanto al rey Alfonso XIII como a los responsables de la política exterior española. Años después, y recordando con amargura estas conversaciones, el Mariscal deploraría el cinismo y las excusas pueriles que encontraron sus reclamaciones en los mandatarios españoles⁷¹.

Las impresiones de Lyautey, aunque quizá exageradas, tenían claro fundamento. Abundantes documentos oficiales parecen confirmar que, en efecto, el gobierno español era perfectamente consciente de estas circunstancias y de las fricciones que estaban creando con las autoridades francesas. En conversaciones mantenidas en 1916 con el embajador británico en España, Mr. Hardinge, el conde de Romanones, jefe de gobierno por aquel entonces, admitió que el gobierno de Madrid se encontraba en una situación de impotencia en lo que se refería a la zona de influencia española en Marruecos, y que sus órdenes para que se defendiera de manera rigurosa la neutralidad española encontraban muchas dificultades para cumplirse, sobre todo por parte de la autoridad militar⁷². Fuera cierta o no esta indefensión, o simplemente un subterfugio para excusar la responsabilidad del gobierno en la materia, sí parece probable que los gabinetes que se sucedieron en Madrid durante los años de la Gran Guerra (siete de ellos en total), se vieran inmersos en circunstancias similares con respecto a la política colonial⁷³. Que ello se debiera, como han afirmado algunos autores, al hecho de que Marruecos se hubiera convertido ya en una suerte de feudo militar, en el que la creciente tendencia del Ejército español a intervenir en la esfera pública —palpable desde comienzos del siglo XX—, hubiera encontrado ya un espacio privilegiado para asentar aspiraciones militaristas, es, sin duda, muy posible⁷⁴. Otras explicaciones apuntarían a la endeblez crónica de la política colonial española, al desconocimiento generalizado de la realidad marroquí por parte de los representantes civiles y a la ausencia de un proyecto colonial coherente como causa última de esta situación, un vacío de dirección y una

⁷⁰ Maréchal LYAUTEY, "Télégramme a Mr. Delcassé, Ministre des Affaires Étrangères", Rabat, 8 Mayo 1915. *Maroc, 1917-1940, leg. 1652*. MAEDI. Sobre la ansiedad de los franceses en 1917 y 1918, véase C. R. PENNELL, *Morocco...*, p. 182.

⁷¹ Maréchal LYAUTEY, "Correspondance avec Lt. Col. Cuverville. Attaché militaire en Espagne", Rabat, 4 de Marzo de 1924. *Maroc, 1917-1940, leg. 197*. MAEDI.

⁷² Arthur H. HARDINGE, San Sebastián, 21 de Septiembre de 1916. *Morocco, Political Correspondence, Leg. 371/2712*. PRO FO.

⁷³ Dicha situación, por otra parte, se asemejaba hasta cierto punto a la que sufría y experimentaba el mismo Alto Comisario con respecto a las Comandancias Generales de Ceuta, Melilla y Larache. Véase José Luis VILLANUEVA VALERO, *El protectorado...*, pp. 240-323.

⁷⁴ El tema fue largamente debatido en los años 80 (Cardona, Ballbé, Seco Serrano, Lleixá, Núñez Florencio) y recientemente visitado por María GÁRATE BAJO, "El ejército colonial español en Marruecos. Distintas percepciones del Protectorado", *Revista de Historia Actual*, 8 (2010), pp. 102 y ss.

ambigüedad hasta cierto punto calculada en muchos gobiernos de la Restauración (interesados en esquivar la responsabilidad de la misma), que el Ejército fácilmente aprovechó en su propio interés⁷⁵.

En cualquier caso, es indudable que la situación de la zona española creó enormes dificultades para el Mariscal Lyautey, que, por una parte, debía asegurar la estabilidad del Protectorado francés y, por otra, responder a las demandas cada vez más insistentes de su propio gobierno, y enviar al continente un número cada vez más crecido de batallones. Es bien sabido que la estrategia de Lyautey para resolver esta difícil tesitura no consistió en la retirada de tropas de los puestos avanzados franceses, sino, por el contrario, en el mantenimiento de los mismos y, simultáneamente, en el vaciamiento progresivo de los territorios ya dominados y más largamente mantenidos bajo control francés. Dicha estrategia, que él denominó una “coraza protectora externa” era, sin duda, arriesgada, como hicieron notar varios representantes gubernamentales, y ello obligó a Lyautey a defenderla con ímpetu y vehemencia⁷⁶. En su opinión, la clave para mantener el dominio francés en el Protectorado durante la guerra se fundamentaba en una idea relativamente simple: ofrecer a los marroquíes una impresión de continuidad y estabilidad, rechazar medidas apresuradas y consolidar la fortaleza y el prestigio de Francia a los ojos de la población local, incluso si estos distaban de contar con pilares verdaderamente sólidos⁷⁷. El acierto en los continuos desplazamientos de las unidades volantes que llevaban a cabo operaciones de policía en la zona avanzada y la eficacia de los servicios de inteligencia y propaganda franceses aseguraron la viabilidad de dicha táctica durante todo el conflicto.

Los numerosos problemas que la situación creó a Lyautey, sin embargo, son difíciles de ignorar. A diferencia de la aparente tranquilidad de la zona española, la actividad militar en el Protectorado francés conoció menos descanso en estos años, quizá por encontrarse ya comprometida en diversos frentes de los que no podía desembarazarse sin causar mayores dificultades de las que pretendía evitar. Lyautey, por tanto, centró sus objetivos inmediatos en finalizar los avances ya iniciados en la región del Atlas y completar operaciones de reconocimiento que finalmente estabilizaran dicha “coraza exterior”, que él aspiraba a mantener como línea última de contacto y frontera estable entre la dominación francesa y las tribus aún insumisas a la misma. El hecho de que esta zona de seguridad se mantuviera más o menos firme e impenetrable en aquellos años no debe hacer olvidar las dificultades que entrañó la empresa ni los fracasos militares que puntuaron la misma⁷⁸.

En realidad, y pese a las apariencias, las fuerzas coloniales francesas y el propio Lyautey se encontraban en una posición extremadamente delicada, sobre todo por el conocimiento, en diversas ocasiones compartido por el Residente General con sus superiores de París, de que cualquier fisura en la línea avanzada no encontraría en la retaguardia sino un número muy disminuido de fuerzas para hacerla frente. El efecto que, en esta situación, pudieran causar las noticias de las actividades alemanas en la zona española y la aparente indiferencia de las autoridades españolas ante las mismas, ambas ampliamente documentadas por los servicios de inteligencia franceses, no debe desdeñarse. A pesar de

⁷⁵ Quizás esta visión resulte más interesante y certera, y ha sido apuntada por Carolyn P. BOYD, *op. cit.*, p. 17; Sebastian BALFOUR, *Deadly*, pp. 46-51 y Moshe GERSHOVICH, *op. cit.*, pp. 103-106.

⁷⁶ Moshe GERSHOVICH, *op. cit.*, p. 102.

⁷⁷ Maréchal LYAUTEY, “Correspondance avec Mr. Painlevé, Ministre de la Guerre”, Rabat, 24 de Julio de 1917. *Maroc, Cabinet Militaire, CMC4*, Centre des Archives Diplomatiques de Nantes (CADN).

⁷⁸ Por ejemplo, en la posición de Tafilalet en 1917 (Moshe GERSHOVICH, *op. cit.*, pp. 107-11).

su tendencia ocasional a los excesos melodramáticos, Lyautey no pareció, en este caso, exagerar las cosas cuando aseguraba que la zona española se había convertido en una parte del frente enemigo⁷⁹.

La inacción de las autoridades españolas y sus tibias excusas provocaron en Lyautey una exasperación profunda y creciente, sobre todo por su convencimiento, expresado en diversas ocasiones, de que el castillo de naipes erigido por la administración francesa en Marruecos podía venirse abajo en cualquier momento. En fechas tan tardías como junio de 1918 —algo que sorprende hasta cierto punto al investigador—, Lyautey consideraba poco menos que inevitable e inminente un derrumbamiento parcial de la autoridad francesa en Marruecos, debido al estado de agitación existente entre las tribus, al que no eran ajenas las actividades alemanas en la zona española⁸⁰. Aunque éste no se produjera finalmente y la guerra finalizara tan sólo meses más tarde, no debe minusvalorarse la huella duradera, el resentimiento soterrado y la impronta de recelo y rencor casi insuperable que estos años dejaron en el Mariscal y el efecto que tendría en las futuras relaciones con las autoridades españolas. Lyautey no dudaría en calificar como un “acto de traición” la actitud de España en Marruecos durante la guerra, y tampoco vacilaría en declarar que su gobierno debía exigir al gobierno español compensación y reparación por la sangre francesa vertida en el Protectorado en dichos años⁸¹. La “fobia anti-española” de Lyautey, en palabras de uno de sus más atentos estudiosos, y su resistencia en años venideros a cualquier atisbo de cooperación con las autoridades españolas —incluso en circunstancias que parecían claramente aconsejarla, como en las últimas etapas de la guerra del Rif (1921-1926)— debió mucho a sus experiencias durante la guerra, una suerte de travesía del desierto que, una vez finalizada, hizo poco menos que imposible la colaboración entre Francia y España en Marruecos⁸². Como ya había advertido, por otra parte, el Alto Comisario español Gómez Jordana, España era quien peor parada debía salir de dicha situación⁸³.

En definitiva, las iniciativas alemanas durante los años de la guerra, indudablemente favorecidas por la inercia y la pasividad española, ofrecieron a las tribus y cabilas de la zona española una multiplicidad de opciones y más recursos potenciales a la hora de establecer su posición relativa con respecto a otras tribus y también de definir su postura tanto con respecto a las autoridades españolas como a las francesas. Este equilibrio frágil, que varios autores han interpretado como prueba de doblez, pragmatismo y ambigüedad entre los jefes locales ante la miopía de la administración española, podría también entenderse como una estrategia de supervivencia —tan legítima como cualquier otra—, favorecida por las fisuras entre las potencias europeas y que intentó extraer los mayores beneficios de

⁷⁹ Maréchal LYAUTEY, “Correspondance avec Mr. Painlevé, Ministre de la Guerre”, Rabat, 5 de Noviembre de 1918. *Maroc, Cabinet Militaire, CMC6*. CADN.

⁸⁰ Maréchal LYAUTEY, “Correspondance avec l’Ambassadeur de France à Madrid”, Rabat, 9 de Junio de 1918. *Maroc, Cabinet Militaire, CMC5*. CADN.

⁸¹ Maréchal LYAUTEY, “Télégramme a Mr. Pichon, Ministre des Affaires Étrangères”, Rabat, 9 de Marzo de 1918. *Maroc, 1917-1940, leg. 186*. MAEDI.

⁸² Daniel RIVET, *Lyautey et l’institution du Protectorat Français au Maroc, 1912–1925*. Paris, L’Harmattan, 1988, vol. III, p. 273.

⁸³ Francisco GÓMEZ JORDANA, “Correspondencia con el Gral. Milans del Bosch”, Tetuán, 21 de Septiembre de 1915. *Marruecos. Rollo 357, legajo 214, carpeta 3*. AGMM.

las mismas⁸⁴. La idea de que las promesas alemanas espolearon las tendencias anárquicas y rebeldes siempre latentes entre las tribus del Rif y sus deseos de sacudirse el yugo colonial —que se dirigirían contra España en mayor medida que contra Francia en los años 20—, puede necesitar completarse, por tanto, con una referencia a las reacciones enteramente pragmáticas de estas últimas. Sólo en función de las ventajas obtenidas por los pagos y los envíos de armas y municiones —y no por ninguna supuesta confianza, sujeción o connivencia con las aspiraciones alemanas— se llevaron a cabo acciones que favorecieron estas últimas, de manera directa o indirecta⁸⁵. La postura ambigua y contradictoria de España en estas circunstancias, no hizo sino probablemente confirmar este *modus operandi* de la resistencia entre las tribus no sometidas de la zona española. En lo relativo a la administración francesa, como se ha visto, la situación se convirtió en un motivo de ansiedad e inquietud constante durante la guerra y, finalmente, en prueba irrefutable de la incompetencia de España como socio colonial.

4. CONCLUSIONES

Podría decirse, con el fin de concluir estas páginas, que la zona de influencia de España en Marruecos experimentó, por una parte y de manera leve, algunas de las controversias despertadas por la Gran Guerra en la Península, y, por otra y de manera más profunda, otras ramificaciones del conflicto. Entre las primeras, podrían señalarse la división entre aliadófilos y germanófilos y los sucesos revolucionarios de 1917, que apenas encontraron eco, o tan sólo reverberaciones lejanas, más allá del Estrecho. Entre las segundas, el pulso entre junteros y africanistas, de una manera también más matizada que en la Península, y, sobre todo, las repercusiones de la propaganda alemana, verdaderamente significativas para el futuro de la colonización española.

El debate entre aliadófilos y germanófilos se vio limitado en el Protectorado español por una serie de circunstancias que incluían la escasa circulación de medios periodísticos y de opinión, la abrumadora presencia del elemento militar en el territorio y el incipiente desarrollo de la sociedad civil. La uniformización de un criterio generalmente germanófilo tanto entre las autoridades militares como entre los escasos representantes civiles en Marruecos se vio también favorecida, indirectamente, por el relativo interés en la cuestión por parte de la población española residente en el Protectorado, en buena parte iletrada y dispersa por el territorio (excepto en Tetuán y Larache). Si es cierto que Marruecos se convirtió en un punto de referencia en el intenso debate peninsular entre los partidarios de Alemania, los defensores la Entente y los escasos pacifistas que existían en España, también lo fue, irónicamente, que, en el mismo Protectorado, las discusiones sobre la orientación de la política exterior española pasaron prácticamente desapercibidas, y enmudecieron en un contexto mayoritariamente germanófilo.

Otras derivaciones de la Primera Guerra Mundial, que podrían simbolizarse en los sucesos del verano revolucionario de 1917, también tuvieron limitadas repercusiones en Marruecos. Quizás su ejemplo más relevante, la huelga general revolucionaria decretada en julio de 1917, pasó prácticamente

⁸⁴ Balfour en el primer caso (Sebastian BALFOUR, *Deadly*, p. 48) y Ayache, en mayor profundidad y refiriéndose a Abd el Krim y el Raisuni, en el segundo (Germain AYACHE, *op. cit.*, pp. 227-287).

⁸⁵ Balfour afirma que las actividades alemanas ayudaron a acrecentar la resistencia de las cabilas contra la autoridad española (Sebastian BALFOUR, *Deadly*, p. 48), mientras que Germain Ayache considera que las tribus de la zona española simplemente siguieron estrategias de supervivencia tradicionales (Germain AYACHE, *op. cit.*, pp. 227-254).

inadvertida en la zona española, tanto por el férreo control de la censura militar —en condiciones que permitían ejercitarla con una mayor eficacia que en la Península—, como por la inexistencia de organizaciones sindicales o partidos políticos que hubieran podido encauzar sus reivindicaciones.

Sí podría asegurarse, en cambio, que las polémicas sobre las reformas militares que surgieron y acompañaron los años de la guerra en España, y en las que Marruecos figuró de manera destacada, despertaron el interés y la atención entre los mandos (oficiales y suboficiales) del Ejército de África. El predominio de una tendencia con respecto a la actitud de España en la guerra y la deseada marcha de la misma, en este caso germanófila, no fue obstáculo para que se manifestaran diferencias y divisiones en relación con la dirección y el sentido de dichas reformas que, en último término, pretendían equiparar al Ejército español a otros ejércitos europeos. Por utilizar los términos habituales asociados con esta división, la opinión “africanista”, tan sólo representada por algunas unidades de reciente creación en el Ejército de África, contaba, sin embargo, con simpatías entre la élite militar y los altos mandos en la Península, algunos de los cuales se habían beneficiado en sus carreras de ascensos y condecoraciones obtenidos en Marruecos. La opinión “juntera”, hasta donde es dado valorarla, se mostraba predominante en los batallones peninsulares destinados a Marruecos, en los que la mayoría de oficiales y suboficiales tan sólo esperaban el término de su servicio para poder regresar a España. Estas divisiones, muy condicionadas por los acontecimientos de la Península, se moderaron (aunque no desaparecieron) cuando se implantó finalmente en Marruecos un modelo de actuación colonial más cercano a las pretensiones junteras, que se concretó en la protección de un estricto orden jerárquico de promociones y en la progresiva afirmación de un carácter quietista y burocrático en la acción militar, alejado de previos aventurismos coloniales. La reforma militar de 1918, en la que se confirmaron estas prioridades, dejó sin solucionar, sin embargo, los problemas más graves del ejército en Marruecos (carencias de recursos, material y equipamiento, deficiente instrucción de las unidades, corrupción extendida entre mandos y subordinados) y acabaría sancionando una mentalidad y una idiosincrasia escasamente adaptadas a la realidad colonial.

Desde un contexto internacional, las aspiraciones de la propaganda alemana de subvertir el orden y la dominación imperial de las potencias de la Entente en el mundo musulmán —estimulada por la entrada del Imperio Otomano en la guerra al lado de las Potencias Centrales—, situó también a Marruecos en la órbita de sus estrategias y actividades. Ciertamente, por motivos históricos y religiosos, el Sultanato marroquí era más refractario a los designios y liderazgo del Califato Turco que otras regiones del norte de África, y no debe sorprender, por tanto, que las llamadas a la guerra santa proclamadas en Constantinopla tuvieran una escasa resonancia en el territorio (como también ocurrió en otros dominios del mundo musulmán). También es cierto, sin embargo, que la presencia, la financiación y los envíos de armas y municiones en la zona española, canalizados a través de los agentes alemanes, despertaron la ambición de diversos jefes locales, que utilizaron dichos recursos de una manera eminentemente pragmática.

Más relevantes fueron las consecuencias que se derivaron de la propaganda y actividades alemanas y, sobre todo, de la tibia respuesta de las autoridades españolas ante las mismas, para el futuro de la colonización española en Marruecos. Las maniobras alemanas crearon enormes dilemas a la administración francesa e incontables inquietudes para el mariscal Lyautey que, en razón de las mismas, acabó convenciéndose de la inutilidad de intentar establecer relaciones amistosas con España en Marruecos y, por el contrario, de la necesidad de mantener una estrecha vigilancia sobre la zona española, percibida más como una amenaza para los intereses franceses que como un territorio de

entendimiento entre socios coloniales. De este desencanto y resentimiento emergería una renovada rivalidad y desdén hacia las autoridades coloniales españolas, que no haría sino agravar las precarias circunstancias de la presencia de España al otro lado del Estrecho, mucho más necesitada de la colaboración francesa que ésta de la española. En este contexto de recelo y desconfianza, puede sugerirse que la reanudación de operaciones militares en 1919 y las dificultades posteriores creadas por la guerra del Rif, cuya prolongación acabaría finalmente asestando el golpe de gracia al régimen de la Restauración, no fueron sino expresión clara de las condiciones creadas en el Protectorado marroquí durante la Primera Guerra Mundial.

RECENSIONES



RECENSIONES

Ángel VIÑAS, *Sobornos. De cómo Churchill y March compraron a los generales de Franco*, Barcelona, Crítica, 2016, 590 páginas, por **Antonio Cazorla Sánchez**, Trent University, Peterborough, Ontario.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3500>

En el verano de 1940, Hitler pareció tener el destino de Europa, y quizás del mundo, en sus manos. La derrota francesa en junio quitó de en medio al hasta entonces más prestigioso ejército del continente. Los ingleses habían salvado su pequeño cuerpo expedicionario, pero a costa de dejarse todo su equipo moderno en las playas de Dunquerque. Winston Churchill, recién llegado al poder, hablaba de luchar contra el invasor en las playas. Como ya había ocurrido en Varsovia y en Rotterdam, la temida Luftwaffe estaba a punto de caer sobre los cielos británicos, anunciando el terror primero y, luego, la llegada incontenible de la Wehrmacht. El vasto imperio británico estaba solo, mientras Stalin, sorprendido y decepcionado por la rapidez de la victoria nazi, se afanaba por reconstruir sus ejércitos, entonces desmoralizados y desorganizados por las purgas de los años previos. Mientras tanto, en la empobrecida y aterrada España, Franco, el hombre al que una serie de carambolas del destino había llevado a erigirse en el Caudillo, pensaba una vez más que la providencia estaba de su parte y que ésta le ofrecía nada menos que un imperio a precio de saldo y además a costa de las odiadas Francia e Inglaterra. El mensajero de la providencia era, claro está, Hitler.

Arrinconado pero no vencido, el imperio británico buscaba ganar tiempo para movilizar sus recursos. Buena parte de estos se encontraban en el Norte de África y en el Oriente Medio, y pasaban cada día por el estrecho de Gibraltar. Conservar la Roca era pues clave, y la mejor garantía en este momento de su seguridad era que España no entrase en la guerra del lado de los nazis. Había que hilar muy fino en Londres y en Madrid. Allí para reorganizar el esfuerzo bélico y animar a una población desorientada. Aquí para evitar que el sátrapa de el Pardo se arrojase él, y a su desgraciado país, en brazos de Alemania. Si Churchill fue el hombre del momento en Londres, Sir Samuel Hoare fue el elegido para la embajada de Su Majestad en Madrid. Fue una elección difícil pero acertada. Hoare era un político de larga trayectoria y colmillo retorcido pero con un pasado reciente de Apaciguamiento que casi le había arruinado la vida pública. Tenía muchos enemigos en Whitehall, Westminster y Fleet Street. Tampoco mostró nunca mucho aprecio por España o por los españoles. Pero hizo un trabajo impecable que, entre otras cosas, le valió el ennoblecimiento como Vizconde de Templewood.

La historia de la diplomacia de supervivencia británica durante los años cruciales de 1940 y 1941 ya fue contada hace tres décadas por Denis Smyth. Su relato ha aguantado muy bien el paso del tiempo. Por parte española, o más bien, sobre el juego de Franco, Manuel Ros Agudo, lleva también década y media escribiendo con precisión y concisión sobre el tema. En medio, entre otros, autores como Enrique Moradiellos, Paul Preston, Richard Wigg y el propio Ángel Viñas han publicado trabajos muy

importantes, que han dejado claro, para quien esté dispuesto a entenderlo, que Franco quiso y no pudo entrar en la guerra, y que el mito del Caudillo prudente y hasta aliado secreto de las potencias democráticas, que, entre otras de sus innumerables hazañas, mareó y frustró a Hitler durante el famoso encuentro de Hendaya de Octubre de 1940, cuando éste supuestamente presionó a aquél para que se sumase las armas españolas a las alemanas, es solo eso, un mito, creado a toda prisa hacia el final del conflicto mundial para esconder ante los españoles (y también ante el mundo, aunque aquí la cosa estaba más cruda) la calaña cínica, facinerosa y aventurera del autoproclamado salvador de su patria. Pero el mito tuvo bastante éxito interno, porque los españoles no podían saber poco más de la verdad que lo que decía la propaganda oficial y porque muchos de aquéllos, después de tantos años de guerra y violencia, prefirieron creérselo y dejar el tema aparcado para centrarse en sobrevivir a la miseria cotidiana.

La estrategia de Hoare en Madrid fue la clásica y simple para lidiar con bestias débiles pero con ínfulas: la del palo y la zanahoria. El palo, que pagaron sobre todo los españoles más pobres, fue permitir, al aflojar o apretar el bloqueo impuesto por la Royal Navy, que la economía y los estómagos tuviesen apenas bastante para ir tirando. La zanahoria fue la promesa a Franco y a su entonces mano derecha, el cuñadísimo Ramón Serrano Súñer, que si la “no beligerancia” (la amenaza inventada por el matón de Mussolini cuando andaba ya con ganas de gresca y que Franco copió) se quedaba en eso, los británicos no intervendrían en los asuntos internos de España y el invicto Caudillo podía esperar seguir durmiendo en su cama de El Pardo. Eso, gracias a los autores ya citados, lo sabíamos. Aunque ni mucho menos ignorado, lo que ya se sabía menos, y que Viñas cuenta ahora en detalle basándose sobre todo en información recientemente puesta a disposición de los investigadores en los Archivos Nacionales Británicos, es que Hoare tenía una estrategia paralela: comprar a base de sobornos masivos –quizás equivalentes a miles de millones de euros de hoy (pp. 486-87)- a muchos de los patrióticos y gloriosos generales de la Nueva España (y aquí hay que incluir a Nicolás, el hermano mayor de Su Excelencia) para que arrimaran el hombro en la tarea de mantener la falsa, pero suficiente, neutralidad existente. El hombre clave del proyecto, y hasta quizás su inventor, fue ese mago del contrabando, la corrupción, la trapisonda y el ventajismo al servicio de su bolsillo y en guerra con la democracia y los derechos sociales de los demás que fue Juan March (p. 83).

Esta es en esencia la historia de los sobornos ingleses que, con nombres y apellidos y datos muy precisos (pp. 109-11, 452, 487) cuenta Viñas en este libro. En él demuestra un conocimiento enciclopédico de fuentes y bibliografía, y un manejo extraordinario de ambas. Sin duda alguna, Viñas es a día de hoy el mejor especialista del entramado diplomático español de la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial. A este reconocimiento habría que sumar el de sus últimos y populares trabajos sobre las cloacas del Caudillo y sus miltones, que han expuesto su corrupción rampante (de Franco y compañía) y algunos de sus peores crímenes a sangre fría, o en caliente. Todo ello, insisto, a base de fuentes de archivo, leer mucho y escribir con precisión. Sus trabajos son necesarios. Por ejemplo, gracias a este libro sabemos hoy más (o quizás solo algo) sobre de dónde vienen muchas fortunas ilustres de nuestro país, hasta el punto de poder apuntalar la sospecha de algunos, incluyendo este servidor, de que al final lo de la hostilidad a la Memoria Histórica a lo mejor no tiene tanto que ver con los asesinatos del abuelito como con sus robos y trapisondas. Pues ya se sabe que los hombres pasan y las piedras, erigidas con billetes robados, quedan. A lo mejor también, cuando algunos nos dicen que miremos a Paracuellos del Jarama y nos calleemos, lo único que buscan es que nuestros ojos no se fijen demasiado en sus rascacielos de la Castellana o en las fincas de caza en Extremadura.

Este libro es muy de Ángel Viñas en su mejor versión, incluso en comparación con sus últimos trabajos. Como suele ser habitual en este autor, no escatima criticismo hacia autores con los que no está de acuerdo, en este caso, y de forma justificada, Luis Suárez Fernández, y, no siempre con ecuanimidad, Stanley Payne y Jesús Palacios. Es cierto que Payne se ha escorado mucho hacia posiciones que algunos ven como pro-franquistas. Pero creo que su postura es más complicada que todo esto; y en todo caso la imagen que a veces se da de este historiador norteamericano no cuadra del todo con la de un hombre que en presencia de la hija del dictador y de sujetos conocidos por gastar pistola, ha dicho que Franco sí quiso entrar en la guerra mundial y que eso de salvar judíos del Holocausto es otro camelo del régimen. Por otra parte, Viñas ha rebajado en este libro su tendencia estilística a dirigirse directamente al lector con comentarios y cuestiones. Finalmente, y quizás sea el aspecto más claramente negativo, es muy probable que esta obra pudiese tener muchas páginas menos y todavía decir lo mismo.

Al terminar la lectura del libro queda pendiente, como Viñas reconoce varias veces, la pregunta de hasta qué punto los sobornos marcaron la diferencia entre la no beligerancia que se mantuvo y la intervención militar española que nunca se produjo. Yo creo que poco. En cambio, sabemos que fueron, como dirían los estrategas de salón, las realidades sobre el terreno las que marcaron –imprudencias y tonterías del Caudillo aparte- las pautas últimas de la política exterior del régimen: que el imperio británico aguantó el envite nazi, que España no pasó de ser un alfeñique sin capacidad de iniciativa con dientes muy largos pero con un estómago minúsculo, que la Unión Soviética acabó comiéndose a los caníbales que intentaron devorarla, y que los Estados Unidos pusieron su enorme potencial al servicio de las Naciones Unidas. Eso no lo vio el Caudillo hasta muy tarde, no para él, claro, sino para el bienestar y la libertad de su gente. Tampoco es que le importase mucho al caballero. Y por eso él siguió durmiendo plácidamente en El Pardo, sus generales continuaron disfrutando lo robado y lo matado, y Juan March acumulando riqueza, honores y amores mercenarios; mientras que los españoles de a pie, con dignidad, sin ella o a medias, sobrevivieron o no, a tanta miseria. En suma, es obvio que las grandes fuerzas del mundo fueron mucho más fuertes y efectivas en domeñar al franquismo que los sobornos, pero también fueron indiferentes a la suerte de las víctimas inocentes y sin nombre de este cuento.



HISPANIA NOVA
Revista de Historia Contemporánea

Núm. 15, año 2017

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

<http://www.uc3m.es/hispanianova>

RECENSIONES

Josefina CUESTA, María José TURRIÓN, Rosa María MERINO, *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, Ediciones Universidad de Salamanca, Fundación José Ortega y Gasset- Gregorio Marañón, 423 páginas, por **Laura Branciforte** (Universidad Carlos III de Madrid)

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3501>

Este año se han cumplido 100 años desde que la Residencia de Estudiantes abriera sus puertas al grupo femenino en octubre de 1915. Han sido muchas las iniciativas que se han desarrollado con motivo de esta efeméride que recuerda el momento a partir del cual un grupo de treinta mujeres, ‘pioneras’, se reunieron en los edificios de la Residencia de Señoritas en el céntrico barrio de Chamberí, en la calle Fortuny 53, y desde allí iniciaron la andadura de la modernización de la educación femenina. Este grupo, bajo la guía de la profesora María de Maeztu, y los auspicios de la Junta de Ampliación de Estudios, dio vida al primer centro creado en España para fomentar la educación superior de las mujeres, para facilitar el acceso de las españolas a los estudios intermedios y universitarios, la formación de las graduadas y su dedicación a la ciencia e investigación. Nombres por todos conocidos que representaron la Edad de Plata de la cultura española, se formaron en la Residencia de Estudiantes. Bailarinas, escritoras, periodistas, actrices, una aviadora, científicas, pintoras habían formado parte de este primer grupo femenino de la Residencia: Victoria Kent, Matilde Huici, Juana Moreno, Clara Campoamor, Carmen de Burgos, Maruja Mallo, Concha Espina, María de Maeztu, o María Zambrano, Elisa Soriano, María Guerrero, Lili Álvarez, así como muchas otras destacadas personalidades de la época que mantuvieron estrechos vínculos con la Residencia. La guerra civil y luego el franquismo truncaron esta experiencia, que sin embargo siguió viviendo en las biografías de estas mujeres y, hoy en día, a través de publicaciones y actividades a ellas dedicadas.

La publicación *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, editada por las profesoras e investigadoras Josefina Cuesta, María José Turrión y Rosa María Merino, es un importante homenaje a todas ellas y a quienes apoyaron y auspiciaron estos cambios. El libro cuenta con las contribuciones de otras once investigadoras y una minoría masculina de dos historiadores, –muy bienvenida, eso sí– que se suma a la preponderante mayoría de mujeres que se dedican a la reescritura de la historia de género.

Tengo que reconocer, de entrada, la dificultad de una reseña de una obra de carácter colectivo donde es arduo rendir justicia a cada una de las aportaciones, y que condena a una mera valoración de su conjunto y a pequeñas digresiones referidas a los capítulos. La ventaja de este libro reside, sin embargo, en la posibilidad que ofrece a los lectores, desde distintos puntos de vista, de tener un compendio exhaustivo sobre un tema tan importante como el que se aborda en él. Sin embargo, cabe

destacar, que este volumen, no obstante su título, no se ocupa solo de la Residencia de Señoritas sino también de otros contenidos, por supuesto vinculados, directa o indirectamente, con su eje central. Este libro es, en parte, el fruto de las V Jornadas “Memoria de Mujer”: Universitarias, celebradas en 2014 y cuyo tema explica en parte la variedad de sus capítulos.

En efecto, a la Residencia se dedican, de forma monográfica, tres capítulos, los de Carmen Magallón Portoles, Isabel Pérez-Villanueva Tovar y Álvaro Ribagorda. En la partes restantes, el libro aborda, además de las instituciones laicas y religiosas, la Residencia de Señoritas y las Residencias Teresianas, el Internacional Institute, los centros de promoción de cultura y de sociabilidad femenina de ‘las modernas’, como el Lyceum Club de Madrid a el acceso pionero de las mujeres en algunas facultades (Palencia y Zaragoza) españolas, entre otros temas. Quizás, por lo tanto, el título finalmente se queda corto en relación con la amplitud de los temas afrontados, y su segunda parte “Otras redes culturales” se refiere solo a algunos capítulos del primer bloque.

Aunque no podré detenerme en todas las contribuciones, sí que me gustaría, por lo menos, mencionar aquellos textos que, aunque no se centren exclusivamente en la Residencia de Señoritas, no son por eso, por supuesto, menos relevantes. Pienso en el texto de la escritora Marifé Santiago Bolaños, relata a través de un perfil biográfico, el de la poeta Manuela López, institucionista de la Residencia de Señoritas, describe este lugar de manera muy evocadora, y al mismo tiempo realista, como solo se puede hacer con el relato de una vivencia. Pienso también en Mercedes Gómez Blesa que ofrece, desde luego, una panorámica excelente, desde comienzos de siglo hasta la república, sobre las élites culturales femeninas pertenecientes, como dice la autora, a tres oleadas, “las del 98, 14 y 27 [...] que representan las primeras generaciones de mujeres universitarias, con una clara vocación profesional...” (p. 256).

Dicho lo cual, este libro es una contribución importante en el panorama historiográfico que – desde el pionero libro de Carmen de Zulueta y Alicia Moreno de 1993, pasando por el de Raquel Vázquez Ramil de 2001 y llegando al de Isabel Tovar Villanueva de 2011, solo para citar algunos de referencia – abordan el tema de la formación superior de las mujeres en medio de una muy abundante y cualificada bibliografía. La aportación original de este libro es la pluralidad de sus enfoques, debido, en parte, a la variedad curricular de las autoras, que pertenecen a diversas especialidades: historiadoras e historiadores, una escritora, una ensayista, una antropóloga, un médico de formación, otra doctora en medicina y profesora de historia de la ciencia.

Se aprecia que, de entrada, se confiere mucha importancia, a la luz de la relevancia que tuvo, a la estrecha relación que mantuvo la Residencia de Señoritas, desde el momento de su fundación, con el “International Institute for Girls in Spain”. El modelo estadounidense de educación para las mujeres – como indican las editoras – fue el “surco [que] había sido trazado por las predecesoras norteamericana y británicas” (p.15). A este importante aspecto se dedican tres capítulos: el de Carmen Magallón, el de Montserrat Huguet y el de Margarita Márquez Padorno. De esta primera parte cabe reseñar el amplio aliento internacional de las investigaciones y de la bibliografía empleada, que nos llevan hacia la comprensión del rumbo del emancipacionismo femenino español en sus conexiones con el gran movimiento internacional. Carmen Magallón escribe no solo sobre el Laboratorio Foster, central en su capítulo, sino que concede amplio espacio a las redes internacionales de mujeres y a lo que define con acierto como “corriente de sororidad” (p. 36). Finalmente, refiere sobre cómo esta conexión internacional involucró a las españolas en sus redes y cómo el Laboratorio Foster fue “un caso más del

apoyo a las carreras científicas de las mujeres llegado por la vía de las redes de relación establecidas internacionalmente entre mujeres” (p.65).

De conexión transnacional también nos habla el capítulo de Montserrat Huguet, donde lo que resulta más interesante es la detallada descripción, a través de una amplia bibliografía estadounidense, de la tradición del activismo misional de las mujeres de aquel país, “así como de la simbiosis que hubo entre evangelización y acción social y cultural estadounidense” (p.71). Finalmente y de forma atinada, nos describe cómo se estableció el puente con España a principios de siglo “sus positivas repercusiones en lo que fue uno de los destinos misionales evangélicos” (p. 88). Este texto tiene su continuidad en el de Margarita Márquez Padrono centrado en el International Institute for Girls in Spain y en la importancia del matrimonio Gulick y de Susane Huntington en España y que, en parte, se solapa en estos aspectos con el texto anterior. Este capítulo, más corto con respecto a muchos otros, hecho que ocurre con algunas aportaciones más del libro, tiene el mérito de poner en evidencia la relevancia de las redes que se crean entre estos “misioneros protestante” y “las elites de la educación institucionalista”.

Entre los textos que entran de lleno en la descripción de la Residencia de Señoritas, desde dos focos distintos, figuran el de Isabel Pérez-Villanueva Tovar y el de Álvaro Ribagorda. El primero se adentra en aspectos en parte ya tocados (como el International Institute for Girls in Spain, o que se tratarán después, como el Lyceum Club Femenino), pero, necesarios a la hora de ofrecer, como ha hecho la autora, una visión sintética y completa de la función de la Residencia de Señoritas. Lo que resulta interesante aquí es ver como esta institución favoreció y completó la enseñanza universitaria con la, formación, “senta[ndo] las bases de un nuevo modelo universitario” (p. 153), y lanzó el modelo de una mujer “profesionalmente preparada y activa que aunaba “feminidad y feminismo” (p. 159).

El texto de Ribagorda se dedica a la vida cultural de esta institución aunque tiene, en realidad, un enfoque más amplio de lo que anuncia, dado que trata, como el mismo autor las define, de las “grandes plataformas culturales de la capital” en la Edad de Plata. El objetivo de este capítulo es claro, como afirma el autor: “resaltar de la Residencia de Señoritas su faceta como espacio de “sociabilidad intelectual femenina”; objetivo este último logrado y que Ribagorda había perseguido en estudios suyos anteriores. Se centra en el análisis de algunos aspectos de la Residencia que, todavía, no habían aparecido, como, por ejemplo, la “dosis de control y disciplina”, a la cual estaban sometidas las mujeres, “inexistentes en el grupo masculino”, recalcando este agravio comparativo, como lo subraya la programación cultural diferente entre las dos Residencias. Evidencia, pues, un límite de la Residencia y que no “logró superar”, un límite que fue “acorde[s] a la moral y las costumbres de la época” (p.172). Esta observación del autor e conlleva, sin embargo, un riesgo intrínseco a este discurso, el que se llegue a justificar los límites de esta institución “excesivamente disciplinada y algo puritana” (p. 174), en virtud de la situación discriminada de las mujeres a principio de siglo. Finalmente el autor anima a incluir— como acto de ‘discriminación positiva’ diría yo—la historia de la Residencia a la hora de tratar el tema de la Edad de Plata en aras de una reescritura igualitaria.

Tras algunas anticipaciones en anteriores capítulos se llega a un estudio sistemático y profundizado realizado por Matilde Eiroa de una de las instituciones de la Edad de Plata como lo fue el Lyceum Club, que, junto con la Residencia de Señoritas, nos dan la clave para una normalización no sexuada de la lectura y para la interpretación de este importante momento histórico. Otra vez, este capítulo nos lleva, por supuesto, a resaltar el papel de María de Maetzu como propulsora del proceso de emancipación de las mujeres, en calidad de fundadora del Lyceum Club de Madrid en 1926. La

Residencia de Señoritas y el Lyceum propiciaron, pues, la “promoción y cultura de las intelectuales del entreguerras”. Leyendo este capítulo se pone de manifiesto reforzando estudios anteriores sobre el Lyceum, que este último expresó más plenamente y con mayor libertad la nueva condición querida y alcanzada por las “modernas”, así como luego los conflictos entre unas mujeres siempre más libres y libremente politizadas con la República.

Esta primera parte se cierra con un ‘texto cremallera’ que bien podría ir en esta primera parte, bien en la segunda, según se acepte o no en la historiografía que el Colegio Mayor Femenino Santa Teresa de Jesús marque un camino de continuidad con la Residencia de Estudiantes y, también, si se toma en cuenta la extensión cronológica del texto. La misma autora, Debora Betrisey Nadali, estima que este es todavía “en la actualidad un enigma no resuelto” (p. 268), aunque, por supuesto, a la hora de describirlo deje claro que las relaciones hablan de “acoplamiento” con la Sección Femenina (p. 273) en lo que fue el grupo dirigente (su directora fue Matilde Marquina) y en la formación que recibían, tanto moral como religiosa. Como escribe Debora Betrisey, “pasaba a ser parte de la vida cotidiana de las residentes” crear una “esencia femenina” (p.280).

El segundo y el tercer bloque de este libro, son más cortos en número de páginas, muy coherentes en su articulación interna, aunque eso sí no explícitamente incluidos en el título de este libro. En el segundo bloque se delinea la alternativa que el catolicismo ofrece a las mujeres a través de un feminismo fuerte y eficaz, como fue el feminismo católico y social, pero morigerado. Los dos estudios de Consuelo Flecha y de María Dolores Peralta tienen mucho en común a la hora de presentar esta propuesta formativa del catolicismo social, anterior a la Residencia de Señoritas y que es la Residencia Teresiana de 1914, dirigida sobre todo a la formación de maestras para las alumnas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de 1909. Flecha analiza el progresivo aumento de números de inscritas (19 en 1914, 31 en 1920) y sus retratos biográficos, uniendo con maestría, como bien nos ha acostumbrado en sus anteriores obras, una historia cuantitativa con una historia cualitativa, de *vivencias*, tanto las de sus alumnas como las de sus dirigentes.

El ambiente ofrecido por la Residencia Teresiana hizo que, estos rasgos de moralidad cristiana pudiesen compensar los de modernidad en los que vivían estas mujeres, quienes, aunque numéricamente pocas, supieron ‘aprovechar’ esta experiencia para luego cuestionar su “posición en la sociedad” (p. 310). El texto de María Dolores Peralta se centra en una pormenorizada descripción de la Academia Teresiana, viendo cómo, desde las bazas del feminismo católico, se va afirmando parte de un movimiento más amplio como fue la creación de la asociación de Mujeres universitarias de 1931, la Liga Femenina de orientación y cultura, y cómo la eficacia del proselitismo del catolicismo social involucró a las mujeres para introducirlas en el mundo laboral con una formación ya asegurada.

Los últimos dos estudios se desmarcan un poco más del texto en su estructura ideal, incluso cronológicamente, dado que el estudio de Consuelo Miqueo sobre las mujeres en la Facultad de Medicina en la Universidad de Zaragoza se extiende desde el siglo XX hasta hoy en día. El porqué de estos dos estudios muy validos en sí, sobre dos contextos universitarios femeninos concretos, se escapa a la comprensión general del hilo temático del libro, aunque eso no implique, de ninguna manera, que haya de restárseles valor.

Para finalizar podemos decir que el libro aporta, por un lado, una estimulante pluralidad de enfoques para la profundización del tema, mientras que, por otro, se advierte cierta reiteración en

algunos de los contenidos tratados, también, por la abundante bibliografía ya existente sobre la modernización de las mujeres en el primer tercio del siglo XX en España, y a la cual han contribuido, muchos de los autores y autoras que participan en este libro.



RECENSIONES

Javier Alvarado. *Masones en la Nobleza de España. Una hermandad de iluminados*. Madrid: editorial La Esfera de los Libros, 2016. 515 páginas, por **Juan José Morales Ruiz** (U.N.E.D.)

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3502>

En esta obra, dedicada al profesor Ferrer Benimeli y que fue galardonada con el Premio Hidalgos de España edición 2015, se da cuenta de ciertas paradojas historiográficas mantenidas o alentadas desde hace años sobre la masonería española. Según una de tales paradojas, para muchos, la masonería fue siempre una sociedad secreta en la que se urdían conspiraciones y se medraba a la sombra del poder. Para otros, fue además, en España, una organización republicana, izquierdista y anticlerical, pues en ella militaron, fuera y dentro de nuestro país, una serie de destacados líderes socialistas, anarquistas o comunistas, como Lafargue, Proudhon, Bakunin, Buonarroti, Malatesta o Ferrer y Guardia; y varios caudillos de la Independencia de América.

El autor toma como tema argumental de la obra, un aspecto hasta ahora inédito en la historiografía masónica española; la presencia de nobles en las logias, con su perfil supuestamente conservador, monárquico y católico, todavía más acentuada si se tiene en cuenta que la masonería practicaba una fraternidad igualitaria que contribuyó a difundir los principios del liberalismo social, político y económico. Pues bien, el catedrático Javier Alvarado, a través del estudio de más de un centenar de nobles españoles, pertenecientes a la masonería (algunos de ellos Grandes Maestros, como los marqueses de Palomares del Duero, de Seoane y de Santa Marta, el vizconde de Ros o el conde Pedro O'Reilly), y de perfil conservador, católico y monárquico, demuestra lo equívoco de aquellas afirmaciones y clarifica estas paradojas. Igualmente, a través del estudio de muchos masones de la nobleza española son desentrañados algunos mitos, como los de la supuesta participación de la masonería en las Cortes y la Constitución de Cádiz, el Trienio Liberal, o su responsabilidad en períodos históricos cruciales, como el proceso de Independencia de las colonias americanas, el Sexenio Revolucionario o la Guerra Civil.

La obra, basada en la consulta de diversos archivos, con más de 500 páginas y de 700 notas a pie de página, se ocupa con detalle, de los numerosos nobles y políticos españoles que fueron masones, entre los que cabe citar al conde de Montijo, el general Riego, Agustín Argüelles, los condes de La Bisbal y de las Navas. Igualmente consta la adscripción masónica de José Zorrilla, marqués de la Gándara Real; Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill, marqués de Casa Calvo; el Coronel Pedro Felipe Valencia, marqués de Casa Valencia; el marqués de Tancos; Cipriano Palafox, conde de Teba y hermano del conde de Montijo; Vicente Pomar, marqués de Ariño; el coronel Nicolás Pasqual del Pobil y Sannazar, marqués de Arneva; Juan Gil y Rada, barón de San Vicente Ferrer; José María Magallón y Armendáriz, marqués de

San Adrián y de Castelfuerte; José Martínez de Hervás, marqués de Almenara; Benito María de Ciria, marqués de Cañavete; el general Luis María González Torres de Navarra y Castro, marqués de Campoverde; el conde de Almodóvar; José María Bertodano, marqués del Moral; Pedro Téllez Girón, príncipe de Anglona, simbólico Liberto; Nicolás María Osorio y Zayas, duque de Alburquerque, seis veces Grande de España; Bernardino Fernández de Velasco, duque de Frías, Grande de España; Diego Vicente Cañas y Portocarrero, duque del Parque, Grande de España; Lorenzo Fernández de Villavicencio y Cañas, duque de San Lorenzo de Valhermoso, de nombre masónico Plinton; José Rebolledo de Palafox y Melci, duque de Zaragoza; Gaspar Aguilera y Contreras, marqués de Benalúa; Joaquín Navarro Sangrán, conde de Casa-Sarria; Francisco Javier Sentmenat-Oms de Santa Pau y de Vera, marqués de Castellidosrius; Antonio María Pinel, marqués de Ceballos, nombre simbólico Ney; Fernando de Aguilera y Contreras, marqués de Cerralbo; José Justiniani Ramírez de Arellano, marqués de Peñafloresta, nombre masónico simbólico Aristómedes; José Gabriel de Silva-Bazán y Waldstein (1772-1839), marqués de Santa Cruz de Mudela, Grande de España. Durante la Restauración borbónica tenemos constancia de la condición masónica de Rafael Brufal Melgarejo, marqués de Lendínez; Wifredo de la Puente y Noguera, conde del Portillo; Pedro de Govantes y Azcárraga, conde de Albay; José Cánovas del Castillo, conde del Castillo de Cuba, simbólico "Darro"; Diego Ponte del Castillo, marqués de la Quinta Roja; Luis Francisco Benítez de Lugo, marqués de la Florida, entre otros...

Por limitarnos a los que ocuparon la Presidencia del Gobierno de España en el siglo XIX, hay que mencionar también a Calatrava, Martínez de la Rosa, el conde de Toreno, el duque de Rivas, Ruiz Zorrilla; los generales Evaristo San Miguel, Narváez y Prim (es dudosa la pertenencia de Espartero); Sagasta o Moret. Estos dos últimos fueron ennoblecidos a título póstumo. En el caso de Prim, por ejemplo, al formar gobierno, en 1869, cinco de sus ministros eran masones: Sagasta, en Gobernación; Ruiz Zorrilla, en Fomento; Martos, en Estado; Moret, en Hacienda; y el almirante Berenguer, en Marina. Cuando fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros, en 1881, Sagasta decidió dimitir como Gran Maestro del Gran Oriente de España, siendo elegido, en su lugar, Antonio Romero Ortiz, ex ministro de Justicia. Pero, no abandonó sus actividades masónicas hasta 1885.

Aunque la militancia masónica de personajes tan dispares caracteriza a la masonería por su vocación interestamental, con todo, hasta el último cuarto del siglo XIX, la masonería fue fundamentalmente burguesa y de vocación política. Bien es verdad que, como el autor recalca en diversas partes de su obra, hay que distinguir entre masonería regular, masonería irregular, y clubes políticos con ropaje masónico. No obstante, durante el reinado de Isabel II (1833-1868), la actividad política abandonó la ritualidad de las logias para desenvolverse a través de los partidos políticos. Incluso varios Presidentes del Gobierno que habían sido masones durante el Trienio Liberal (1820-1823), como Martínez de la Rosa o Toreno, no volvieron a frecuentar las logias, volcándose en los partidos. Bajo la Restauración (1874-1923), fueron escasos los nobles titulados que se iniciaron en la Orden del Gran Arquitecto del Universo, dado el paulatino reclutamiento burgués y popular de los talleres masónicos. Lo que no impidió la afiliación de algunos miembros de la familia Borbón como Enrique de Borbón y Borbón-Dos Sicilias, duque de Sevilla; María Cristina Gurowski de Borbón, vizcondesa de Trancoso; Pedro de Borbón y Borbón Braganza, duque de Durcal, o María Olvido de Borbón y Castellví, la mayoría de ellos iniciados o vinculados a logias extranjeras para no comprometer la tradición confesional de Su Majestad católica.

A finales del XIX, y principios del XX, la creación de partidos de masas y sindicatos de trabajadores, al canalizar la sociabilidad reivindicativa, permitió momentáneamente que la masonería recuperase su papel originario, apolítico, filantrópico y educativo. No obstante, hasta la Guerra Civil de 1936-1939, con la crisis del sistema político de la Restauración, caracterizado por la oligarquía y el caciquismo, muchos, tanto de izquierdas como de derechas, vieron en la masonería una organización capaz de regenerar la vida política y social. Sin embargo, al comprometerse en la vida política, tales masones no solo acabaron incumpliendo sus juramentos de no debatir cuestiones políticas y religiosas en las logias, sino que además, vincularon la masonería con la suerte de los partidos políticos.

En la Segunda República (1931-1939), sólo en su primer Gobierno provisional hubo seis ministros masones, y en las Cortes Constituyentes, más de 150 diputados de diversas obediencias masónicas, aunque no actuaban en bloque, sino que seguían las directrices de sus respectivos partidos, por encima de las consignas de sus obediencias masónicas: 48, en el Partido Republicano Radical; 44, en el PSOE; 34, en el Radical-Socialista; 14, en Acción Republicana; 10, en Esquerra Republicana de Catalunya; y 7, en la Federación Republicana Gallega. La mayor parte de los Presidentes de Gobierno republicanos eran, o habían sido, masones: Manuel Azaña (1931-1933, 1936), iniciado en 1932, aunque no pasó del grado de aprendiz; Alejandro Lerroux (1933-1934, 1935), Diego Martínez Barrio (1933, 1936), Ricardo Samper (1934), Manuel Portela Valladares (1935-1936), Santiago Casares Quiroga (1936), Augusto Barcia Trelles (1936), y José Giral Pereira (1936). Y muchos, igualmente, de los ministros: Álvaro de Albornoz (Fomento y Justicia), Lluís Companys (Marina, Presidente de la Generalitat), Fernando de los Ríos (Justicia, Instrucción Pública), Marcelino Do-mingo (Instrucción Pública, Agricultura), Juan José Rocha (Guerra, Marina, presidente del Consejo de Estado), el general Nicolás Molero (Guerra), etc.

No se puede dejar de mencionar, entre los intelectuales masones, a un premio Nobel ennoblecido póstumamente, Santiago Ramón y Cajal. Habiendo sido iniciado, en 1877, en la logia regular Caballeros de la Noche, de Zaragoza, que obedecía al Grande Oriente Lusitano Unido, con el nombre simbólico de Averroes, por ironías del destino, el general Franco, martillo de masones, le habría de otorgar el título nobiliario de marqués de Ramón y Cajal a título póstumo, en 1952, con ocasión del primer Centenario de su muerte.

En 1924, el Gran Oriente Español contaba con 2.700 afiliados, y la Gran Logia Española integraba a unos 600 masones. También fueron masones el general Cabanellas, el comandante Ramón Franco, el vizconde de Castro y Orozco; o Salvador Samá de Sarriera, marqués de Marianao y de Villanueva Geltrú, Grande de España, quien, después de haber apoyado, en su momento, el golpe de Estado de Primo de Rivera y unirse luego, durante la Guerra Civil, al llamado Bando Nacional, y financiarlo, fue condenado por los tribunales franquistas a veinte años de cárcel, precisamente por ser masón.

También trata Alvarado la supuesta pertenencia a la masonería del dictador Francisco Franco, a quien se le habría denegado la iniciación masónica en una logia de Larache y, en 1932, en otra de Madrid (paradójicamente, los dos futuros valedores internacionales de la España franquista habrían de ser un judío, el presidente estadounidense Eisenhower, y un masón, el primer ministro británico Winston Churchill); al igual que la de Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, XVII duque de Alba; o del propio Don Juan de Borbón, o mejor dicho, de los nobles fichados en el Archivo Masónico de Salamanca como represalia a su apoyo a la causa de la monarquía contra el régimen franquista.

Concluye la obra con una brillantes reflexiones sobre la interesada promoción de nobles llevada a cabo por las diversas obediencias masónicas para situarlos en la jefatura de la orden y proyectar así una imagen de prestigio y respetabilidad que la alejaba de los mudables devaneos políticos. En suma, el ponderado y ecuánime trabajo del profesor Javier Alvarado, por lo demás, sólidamente fundamentado en copiosa bibliografía, en la consulta a diversos Archivos, hecho a golpe de legajo y con más de 700 notas a pie de página, contribuye a aclarar definitivamente ciertos aspectos relevantes de la historiografía, entre ellos, la equívoca definición de la masonería española como organización republicana, izquierdista y anticlerical.



RECENSIONES

Chris EALHAM, *Vivir la anarquía, vivir la utopía. José Peirats y la historia del anarcosindicalismo español*, Madrid, Alianza editorial, 2016, 338 páginas, por **Julián Vadillo Muñoz** (Universidad Complutense de Madrid)

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3503>

Sería muy difícil componer una historia de España en el último tercio del siglo XIX y primer tercio del siglo XX y obviar la importancia del movimiento obrero. Lo mismo que sería imposible hacer una historia del movimiento obrero en ese periodo y no citar para nada al anarquismo y al anarcosindicalismo. Y es que España tuvo varias peculiaridades, siendo una de ellas que hasta bien entrada la década de 1950, ya en plena dictadura franquista, mantuvo un importante movimiento libertario. En algunas épocas, el anarquismo fue hegemónico, sobre todo en algunas zonas del país. En otras se vio perseguido y sus organismos ilegalizados. En algunas camino en conjunción con otros movimientos (socialistas, republicanos, etc.). En otras lo hizo en solitario contra todo y contra todos. Pero no lo que no se puede negar es una cosa. La complejidad del movimiento libertario le hizo dinámico. Sus análisis, plasmados en periódicos, libros, folletos y en las sedes de sus organismos, conectaron con una amplia capa de la sociedad española. Y mientras en otros lugares del mundo el anarquismo languidecía ante el avance de la socialdemocracia o del comunismo, en España gozó de salud y llegó a dinamizar un proceso revolucionario con la Guerra Civil en marcha. Se han escrito muchas páginas del por qué ese triunfo del anarquismo entre los trabajadores. Algunos, los más clásicos como Gerald Brenan, lo marcan en un proceso milenario de sustitución de los valores cristianos por otros redentores. Como si el anarquismo fuera algo racial. Algo que compartió personajes como el republicano Salvador Cánovas Cervantes, director del diario *La Tierra*. Otros buscaron fórmulas un poco más ajustadas. Así, hubo quien considero que el anarquismo fue típico de las zonas con mayor atraso económico frente a un marxismo que triunfó en lugares de desarrollo industrial. Lectura que cae por su propio peso cuando vemos la hegemonía del anarquismo en lugares como Barcelona, centro del industrialismo español. Las respuestas generales hay que buscarlas más en la propia estructura del sistema político español, dominado por el caciquismo, que llevó a una desconfianza extrema a las clases trabajadoras respecto a la política. Y allí la propaganda y las ideas anarquistas hicieron fortuna.

Sin embargo, en muchas ocasiones la razón del éxito del anarquismo hay que rastrearla en las actuaciones de los militantes que estuvieron inscritos en él. En esas memorias y escritos, que nos muestra donde estuvieron los anarquistas en los momentos clave de la historia de España. Ese es el ejercicio que ha realizado con nota sobresaliente el historiador Chris Ealham con la biografía que le ha dedicado a uno de los militantes del movimiento libertario: José Peirats.

Ealham ya nos tiene acostumbrados a trabajos excepcionales. Este inglés afincado en Madrid se ha ganado por méritos propios ser una de las referencias historiográficas de los estudios del anarquismo español. Profesor de historia en la Universidad de Saint Louis en Madrid, ya en 2005 nos sorprendió con su libro *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto, 1898-1937*, editado también por Alianza. En este libro, Ealham mostraba la complejidad del movimiento anarquista circunscrito a Barcelona en ese primer tercio del siglo XX. Como el los libertarios tuvieron una implicación directa en las luchas políticas y sociales de esa Barcelona. Pero como crearon unos espacios de sociabilidad que permitieron en desarrollo de una cultura libertaria alternativa a la cultura capitalista. En realidad, lo que muestra Ealham es que el proceso revolucionario que ponen en marcha los anarquistas tras el golpe de Estado contra la República no procede de la nada, sino de una trayectoria que hunde sus raíces en el propio desarrollo del movimiento obrero. Estudios como este sirvieron para complementar a los que ya había desarrollado en 1998 José Luis Oyón y que se ve reforzado cuando en 2008 publicó *La quiebra de la ciudad popular: espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914-1936*. Los trabajos de Ealham se completan con un amplio abanico de capítulos de libros y artículos tanto en castellano, catalán como en inglés, que refuerza esta visión compleja del movimiento libertario.

Con su obra *Vivir la anarquía. Vivir la utopía. José Peirats y la historia del anarcosindicalismo español*, Ealham se lanza al campo de la biografía, aunque a veces parece más una prosopografía al insertar al personaje en su época. Un ejercicio complejo de la ciencia histórica pues es reconstruir una vida. Ealham vuelve a hacerlo con nota. El personaje en cuestión, José Peirats, no es, ni mucho menos, un segundón en el anarquismo. Fue uno de los militantes más importantes de la CNT e integrante de las Juventudes Libertarias. Hasta la llegada de esta biografía, de Peirats se sabían cosas. Cuestiones legadas por escritos de militantes anarquistas como Federico Arcos, Francisco Carrasquer, Freddy Gómez o Heleno Saña. En otra esfera se situarían los breves escritos de Ángel Carballeira e Ignacio de Llorens. A estos intentos de acercamientos a la figura de Peirats, hay que unir la propia obra de Peirats. Obra que no deja de ser, en muchas cuestiones, documentos de primera mano de las actividades del movimiento libertario español. La dilatada obra de este anarquista catalán, daría para un artículo. Aquí destacaremos obras suyas como *La CNT en la Revolución española*, encargada a Peirats en el exilio entre 1951 y 1953 y donde plasma documentos originales de la época, lo que la convierte en documento de primera mano. Destacable sería también su libro de 1964 *Los anarquistas en la crisis política española*, su *Diccionario del anarquismo* de 1977, *Figuras del movimiento libertario español* de 1978, etc. Es una larga lista de obras, de ensayos, de cuentos, de artículos que comenzaron en 1932 y que llega hasta la década de 1990, ya a título póstumo pues Peirats falleció en 1989.

Ealham nos muestra a un Peirats fundamental en la historia del movimiento libertario. Porque Peirats es un obrero. Un obrero que acaba escribiendo historia. Una historia de obreros, para obreros y escrita por obreros. Peirats entraría, en este caso, en el mismo grupo de personajes como Anselmo Lorenzo (*El proletariado militante*), Manuel Buenacasa (*El movimiento obrero español, 1886-1926. Historia y crítica*) o Juan Gómez Casas (*Historia del anarcosindicalismo español*). Esto en lo que se refiere al anarquismo, porque el socialismo también contó con este tipo de personajes: Francisco Mora, Juan José Morato, etc. Peirats no era un historiador académico. Incluso desconfiaba de ellos. Pero la posterior historiografía académica no ha dudado en poner a Peirats como una fuente fundamental para el estudio de la Guerra Civil.

Ealham ha seguido una línea ya marcada en sus anteriores obras. Es uno de los pocos historiadores que plasman la complejidad del movimiento libertario. Sabe distinguir entre un grupo anarquista, un grupo de acción, un grupo de defensa confederal, etc. Y esa complejidad es importante para entender la importancia y el triunfo del movimiento anarquista en muchos aspectos. Porque al anarquismo se le ha presentado en muchas ocasiones, en una maniquea y simplista visión de la historia, como un “movimiento obrero malo”, como un elemento perturbador, fuera de lugar o un accidente histórico. Sin embargo, eso jamás explicaría la importancia del movimiento libertario. Por eso Ealham plantea muy bien desde el inicio de la obra varios aspectos circunscritos al movimiento libertario que son las claves de su éxito: pragmatismo, análisis, propuestas de soluciones, etc. En esa construcción de una cultura propia marca el desarrollo y expansión del anarquismo. Y lo hace a través de una figura concreta, José Peirats.

Es un libro perfectamente documentado, estructurado y contrastado. Esto convierte a la obra de Ealham en parada obligatoria para todos aquellos que quieran realizar estudios sobre anarquismo.

Pero el libro no deja de tener elementos que valen para el debate historiográfico, por el debate que se pueda generar alrededor de los mismos. El primero de esos debates estaría circunscrito a una de las organizaciones del movimiento libertario: la Federación Anarquista Ibérica (FAI). La FAI como organización ha sido denostada a lo largo de la historia en diversas obras. Pero carecemos de un estudio sosegado sobre la FAI. A excepción del *Historia de la FAI* de Juan Gómez Casas, tan solo estudios locales nos acercan un poco a las actividades de sus grupos. Pero las mayorías de cuestiones abordadas parten de comentarios de otras obras, de lugares comunes y sin trabajar con las fuentes primarias de la propia FAI. Peirats presenta a la FAI como un ente monolítico, como un grupo de presión en el seno de la CNT. Así lo traslada Ealham en la biografía. Sin embargo, recientes estudios locales choca con esta visión de la FAI, a la que presenta como un organismo de grupos anarquistas en permanente debates político y social pero para nada con un intento de control sobre la CNT. La FAI en este caso es heterogénea y diversa. Las lecturas que se pueden dar de la misma, dependiendo su ubicación geográfica, son distintas. No es lo mismo los análisis que hacen los libertarios en Cataluña a los que hacen los libertarios madrileños o asturianos. Y muchas veces, ese sector “faista”, que Chris Ealham pone con buen criterio entrecomillado, no pertenece a la FAI. El movimiento libertario, como todos, ha tenido grupos de presión. Y es más sencillo poner a esos grupos de presión siglas que dejarlo como algo no organizado. La obra de Ealham deja abierta la puerta a este debate.

El segundo punto espinoso es el exilio. El anarquismo ha sido un movimiento de victorias y de derrotas. Y la gran derrota del anarquismo fue 1939 (aunque algunos la ponen en 1937. Otro debate). El final de la guerra fue la devastación del proyecto libertario por la política represiva del franquismo. Y en esa derrota afloraron muchos problemas, muchas divisiones. A esto se unió un exilio muy largo e insoportable que llevó a la división de la CNT. En este contexto cada personaje justificó su labor desde sus propios criterios. Así lo hizo Peirats. Pero también Federica Montseny, Germinal Esgleas, Horacio Martínez Prieto, Cipriano Mera, Juan García Oliver, José García Pradas, etc. Esto hace una historia complicada y compleja. Ealham aborda el exilio confederal a partir de la figura de Peirats. Un elemento más para el debate de este periodo.

Estamos pues ante una obra fundamental para el entendimiento del movimiento anarquista en España que puede servir de baluarte para los avances de los estudios en este campo.



RECENSIONES

Julio PRADA RODRÍGUEZ, *Marcharon con todo. La represión económica en Galicia durante el primer franquismo*, Madrid Biblioteca Nueva, 2016, 277 páginas por **Santiago Vega Sombría**, (IES Diego Velázquez)

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3504>

El profesor Julio Prada es un reconocido investigador sobre la represión franquista de larga trayectoria, iniciada con su tesis *Ourense 1936-1939. Alzamiento, guerra e represión*, leída en 2004. Esta monografía continúa el camino iniciado por el pionero en las investigaciones sobre represión económica Glicerio Sanchez con su estudio sobre el partido judicial de Monóvar (1984), continuado por Ortiz Heras, Conxita Mir y Álvaro Dueñas, entre otros; hasta alcanzar las más recientes obras colectivas sobre Andalucía (2007) y Aragón (2014).

Nos encontramos ante un importante estudio sobre la represión económica franquista en Galicia. El título es suficientemente rotundo y contundente, “*marcharon con todo*”, para ilustrar el expolio a que se vieron sometidos los adversarios políticos de los sublevados de julio de 1936, a los que se sumaron otros que no mostraron su apoyo entusiasta al golpe contra la legalidad democrática representada por la II República ni se implicaron animosamente a la construcción del nuevo Estado. En este completísimo trabajo son explicadas todas las posibilidades de apropiación de bienes por parte de las nuevas autoridades y las milicias que les sustentaban. Se trata de una muestra más de que la represión franquista se aplicaba de forma intensiva y extensiva, se dirigía –con todos los mecanismos posibles- contra todos: los adversarios más o menos importantes y en cualquier lugar, ciudades y pueblos, por pequeños que éstos fueran.

Ha explorado fundamentalmente los cuatro archivos provinciales de Galicia, el Archivo Intermedio Militar Noroeste con sede en Ferrol y el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. No ha podido consultar la documentación en su totalidad puesto que, como ocurre en el resto del Estado, una parte de ella está fragmentada y dispersa en distintos archivos y otra simplemente no está en tres de las cuatro provincias. Ante estas dificultades, Prada ha sacado todo el partido posible a la información obtenida en la provincia de Ourense que cuenta, además, con el importante apoyo científico del vaciado completo de los sumarios militares y la documentación carcelaria hasta 1945, lo que posibilita el cruce de datos para el estudio pormenorizado de la represión en esta provincia. El enfoque inductivo se refleja en un análisis cuantitativo detallado de los expedientes accesibles, cuyas conclusiones ha extrapolado después a la totalidad de la comunidad autónoma, resaltando las salvedades encontradas debido a la distinta realidad socioeconómica y política de cada una de las cuatro provincias.

Las fuentes utilizadas han sido completamente documentales: los expedientes de responsabilidades civiles y políticas, listados publicados en prensa de contribuyentes a las suscripciones patrióticas y de sancionados, listados de inicio de expediente y de sanción de los procesados publicados en boletines oficiales de las provincias, sentencias de autoridades militares y de los tribunales de Responsabilidades Políticas así como expedientes personales de ambos procedimientos.

En el amplio universo represivo en el que el franquismo se fundó, consolidó y perpetuó, la represión económica conocía diversos caminos, iniciado con el puro expolio de los bienes, continuado con el más elaborado “imperio de la extorsión” que incluía las suscripciones patrióticas, junto a las exacciones económicas y las multas. La primera parte ofrece una detallada explicación de los abusos cometidos por todo tipo de autoridades civiles y militares (incluidos los mandos de las milicias falangistas). Forzaban a los adversarios políticos acomodados, especialmente representantes de la burguesía progresista gallega, a contribuir económicamente en unas iniciativas que, de haber sido estrictamente voluntarias, no habrían contado con su participación. En definitiva, podría tratarse de “*un modelo de incautación encubierta: las suscripciones patrióticas*”, como se apuntaba en *De la esperanza a la persecución* (Crítica, 2005).

A continuación estudia los procedimientos sancionadores desarrollados específicamente para castigar a los desafectos, en sus dos versiones: responsabilidades civiles y responsabilidades políticas. El primero puesto en práctica durante la guerra en el territorio dominado por los rebeldes, y el segundo aplicado a todo el país, no solo a la España republicana que se había librado del procedimiento anterior. A la completa explicación de la normativa legal, suficientemente abundante, acompaña una pormenorizada explicación de todos los pasos que jalonan ambos procesos: el inicio de los expedientes, la sustanciación de los mismos con los informes de las nuevas autoridades y fuerzas vivas de las distintas localidades, las sanciones por las autoridades militares y los tribunales de Responsabilidades Políticas, los recursos y la resolución definitiva.

La tercera parte desmenuza los entresijos del proceloso mecanismo represivo en el que adquirió gran protagonismo la “colaboración ciudadana” en la denuncia contra los desafectos. Se trata de una de las actuaciones más destacadas, demandadas y agradecidas por la dictadura: la participación de los particulares, de los “patriotas anónimos” que se implicaban en labores de depuración de la sociedad. Este aspecto iniciado por Conxita Mir en Lleida, está desarrollado acertadamente en este trabajo. Aunque no llega al 2% el porcentaje de denuncias de particulares como apertura del expediente (previsto por la Ley de Responsabilidades Políticas), al igual que sucede en otras provincias, razona que se habían originado por denuncias privadas un 16% de los sentenciados en consejos de guerra cuyo procedimiento se había iniciado de oficio. A ellos habría que añadir los incoados por las autoridades a partir de alguna “información” recibida de particulares. En suma, la colaboración privada fue superior a la que puedan aportar las cifras absolutas. Variadas causas animarían esta colaboración, en un amplísimo abanico desde las rencillas personales a la inquebrantable adhesión al golpe de estado.

Los represaliados son analizados en profundidad, los desgraciados protagonistas de esta historia. Desvela así los apoyos que tenía la República: pequeños comerciantes, profesionales liberales, funcionarios y trabajadores del campo y de la industria. Señala, como han hecho otros autores en sus respectivas áreas de estudio, el carácter selectivo de la represión, al centrarse especial -pero no únicamente- en aquellos poseedores de recursos que pudieran ser esquilados. Esta tendencia reafirma el sentido recaudatorio de todo el procedimiento, ingresar el máximo posible para hacer

frente a los costosos gastos de la guerra y la construcción del nuevo Estado. El objetivo recaudatorio trae como consecuencia que los principales afectados por este procedimiento fueran los adversarios políticos con recursos económicos, entre los que destacarían los militantes de Izquierda Republicana, de fuerte implantación en Galicia debido a la influencia fundamental de Casares Quiroga. Pero no es éste el único objetivo. Igual importancia tiene el carácter complementario punitivo contra militancias y/o comportamientos no sancionados en los consejos de guerra, lo que ha constatado en su estudio en ayuntamientos con pocos condenados en consejos de guerra, que sin embargo, reflejaban porcentajes elevados de sancionados económicamente. Estos dos objetivos alimentaron cierto debate historiográfico sobre la prevalencia del empeño económico o el carácter político como complemento a la represión judicial militar, es decir, como integrante de la política del miedo puesta en práctica para paralizar al enemigo que era “fuerte y bien organizado”, como escribiera el general Mola en sus *Instrucciones Reservadas*. El miedo a la sanción se situaba un peldaño detrás del miedo al paredón o a la cárcel, pero también ejercía su papel paralizante, junto al peligro de perder el puesto de trabajo en los procesos depuradores.

Es muy importante este trabajo como contribución para completar el mapa de la represión económica, todavía deficitario en comparación con el correspondiente con las ejecuciones, ya casi finalizado. Maneja una bibliografía muy completa y actualizada, recogiendo los últimos estudios realizados en otros territorios como Aragón, Andalucía o Castellón. Si bien, se le ha escapado alguno como *La política del miedo* (Crítica, 2011). Es continua su referencia a otros trabajos para contrastar sus datos, en su mayoría ratificando aportaciones anteriores. En definitiva, confirma que la represión económica: sus objetivos, métodos, comportamientos tanto de verdugos como de víctimas, sanciones, arbitrariedades, etc. se repiten en Ourense, Zaragoza, Huelva, Segovia o Alicante. La represión franquista tuvo unas características comunes en todo el país. El 3% de mujeres represaliadas también es similar al resto de la España sublevada, donde no hubo posibilidad de actuaciones de protagonismo femenino en la defensa de la República, como en las provincias donde se mantuvo la legalidad de forma temporal o durante toda la guerra. Un aspecto en que sí destaca Galicia es que encabeza el número medio de encausados por expediente a escala nacional, hasta alcanzar la cifra de 14.500 expedientados.

Se lamenta Prada por no haber podido comprobar el porcentaje de sanciones abonadas, ni la cantidad total recaudada en Galicia. De forma paralela al resto de procesos represivos, la dureza inicial se fue aminorando a partir de 1942, coincidiendo con la evolución de la guerra mundial. Al tiempo que se reducen las condenas a muerte y se acortan las penas de prisión, la reforma de 1942 provoca que el 30% de los encausados superen el procedimiento sin sanción, invirtiendo totalmente la situación anterior, en torno al 70% de condenados. La dictadura no trata en ningún caso de indultar, sino de solucionar el colapso ocasionado por el interés desmedido en castigar al máximo posible, incluso por encima de las posibilidades materiales y personales del sistema represor, atascado en todo el territorio, salvo Galicia, como apunta el autor.

Otro aspecto muy destacable son los abundantes cuadros de análisis de los represaliados y su realidad socioeconómica, filiación política, cargos públicos,... así como del resultado crematístico de todos los procesos: cuantía de las multas, sanciones, recaudación de las suscripciones patrióticas, de las Comisiones Provinciales de Incautación de Bienes,... En la línea de verificación y puesta en relación de los datos gallegos con los estudios de otros territorios, Prada apunta que el porcentaje de expedientados (0,58% de la población de Galicia) es inferior a resto del Estado, a gran distancia de

Castellón (1,99%). En cuanto a las condenas, el 28,76% gallego es superior a Madrid y Baleares, pero muy inferior a Guipúzcoa (51%).

En definitiva, este trabajo supone una gran aportación a la historiografía sobre la represión franquista y la construcción de la dictadura. Analiza pormenorizadamente todos los mecanismos económicos de castigo y recaudación, otro medio más de persecución a los defensores de la legalidad democrática republicana. Las víctimas, con nombres y apellidos, son estudiadas en todos sus aspectos. Se reconoce así su papel en una Historia de la que fueron obligados protagonistas.



RECENSIONES

Carlos Barciela y Carmen Rodenas (eds.), *Chemins de fer, chemins de sable: los españoles del Transahariano*, Publicaciones Universidad de Alicante, 2016, 128 páginas, por **Immaculada Colomina Limonero** (Universidad Carlos III de Madrid).

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3505>

La aparición de nuevos trabajos basados en inéditos fondos documentales junto a algunas interesantes memorias de protagonistas que sufrieron el exilio republicano, continúan aportando nuevas perspectivas y evidencias. La obra que da lugar a la presente reseña rinde homenaje a los presos republicanos españoles en el Norte de África, héroes anónimos que afrontaron no solo el drama personal del exilio sino además se vieron obligados a trabajar en régimen forzoso en condiciones extremas. *Chemins de fer, chemins de sable: Los españoles del Transahariano*, supone una aportación original a una realidad poco tratada dentro del campo de la reciente Memoria Histórica de nuestro país y demuestra que pese a todo, en el tema del exilio ocasionado por la guerra civil aún queda mucho por explorar.

La historia que nos ocupa ha sido por mucho tiempo olvidada. Comienza en la hora final de la evacuación cuando tuvo lugar la salida de los últimos republicanos desde los puertos del Levante español hacia el norte de África y su posterior reclusión en campos de Marruecos y Argelia. A su vez, en Francia debido a la entrada de miles de refugiados procedentes de diversos puntos de Europa, en esos momentos de caos, recobraba vida una quimera basada en antigua y ambiciosa idea imperial del siglo XIX de desarrollar grandes vías de comunicación y penetración colonial para conectar las colonias francesas de Senegal y Níger con las costas de Argelia en el Mediterráneo. El gobierno de Vichy decidió retomar el proyecto -inicialmente defenestrado por su escasa viabilidad económica y técnica- y en 1941 inició los trabajos de la vía férrea nutriéndose de la sumisa mano de obra de seis mil hombres en régimen de trabajo forzado y bajo condiciones de vida extremas, entre ellos dos mil españoles. Tras el desembarco aliado en noviembre de 1942, las obras bajaron en intensidad y fueron interrumpidas en abril de 1943, para con posterioridad ser abandonadas de forma total en 1949, en medio del desierto cuando el primer objetivo, la ciudad de Gao en la actual Mali, todavía quedaba a dos mil kilómetros de distancia.

Los dos editores de la obra pertenecen a la Universidad de Alicante; Carlos Barciela López es catedrático de Historia e Instituciones Económicas y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, su actividad investigadora ha estado centrada en temas de economía española durante los siglos XIX y XX y Carmen Ródenas Calatayud es profesora titular y autora de numerosos estudios sobre

movimientos migratorios y dinámicas demográficas en la España contemporánea. Participan en el trabajo el francés catedrático de historia económica y profesor emérito de la Université Paris-Est Créteil Albert Broder y Juan Martínez Leal, catedrático de instituto y profesor asociado de la universidad de Alicante, cuyas obras más difundidas han sido sobre el exilio, el final de la guerra civil y el Primer Franquismo en la zona de Levante

El libro se apoya en investigaciones archivísticas originales y análisis de otro tipo de textos de tipo académico como monografías especializadas, artículos científicos y tesis además de publicaciones oficiales, discursos, artículos de prensa y otros documentos de libre acceso por internet. De igual modo, para conocer mejor la vida cotidiana y entrar en los detalles tales como la escasez de comida, ropa de abrigo o los malos tratos, utiliza las experiencias individuales relatadas en los libros de memorias de algunos de los exiliados destinados a las compañías de trabajadores extranjeros del norte de África.

Su estructura es muy equilibrada; el prólogo a modo de introducción está a cargo de una de las grandes especialistas en el exilio en nuestro país; la Catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad Nacional de Educación a Distancia Alicia Alted Vigil se aporta una visión global del problema y trata de la importancia de reconstruir la historia de uno de los aspectos más duros y más tiempo olvidado del exilio español. El trabajo se presenta dividido en tres grandes bloques: el primero es acerca del contexto histórico donde los dos primeros autores enmarcan la situación política, económica, social y espiritual en la que se encontraba Europa y el Norte de África a finales de la década de los años treinta e inicio de los cuarenta. El segundo bloque trata sobre las realidades en los campos de trabajo en la zona y a continuación el último apartado lo componen las fotografías de Carmen Rodenas que formaron parte de la exposición que tuvo lugar en la primavera de 2015; *Chemins de fer, chemins de sable les espagnols du Transaharien*, en el Museo de la Universidad de Alicante.

Sin pretensión de realizar una explicación excesiva de los textos, a continuación se esbozará de forma sucinta cada uno de ellos; Inaugurando el bloque inicial introductorio, Albert Broder en su capítulo: “La realidad de un sueño colonial: la unidad del imperio africano de Francia. El ferrocarril Transahariano y su mano de obra”, pone en consideración algunos aspectos de la pésima acogida de los españoles tanto en Francia como en sus colonias del norte de África, éstos son elementos fundamentales para entender las razones por las que el régimen de Vichy decidió resucitar la antigua idea faraónica de un ferrocarril que uniera las costas africanas del Mediterráneo con el Atlántico. De igual modo, analiza la cuestión moral que conlleva según palabras del propio autor “una colonización que superó las capacidades humanas y materiales del colonizador”. Tras este capítulo Carlos Barciela en “¡Libraos de Marruecos!” reflexiona sobre la responsabilidad que cabe a los propios españoles en cuanto al desastre económico de la aventura colonial en Marruecos, incluso en los orígenes de la guerra civil por medio del desarrollo de dos ideas básicas; la instrumentalización del protectorado marroquí y la utilización de las tropas coloniales por los militares sublevados contra la república en 1936.

A continuación cobra singular relevancia la descripción sobre Juan Martínez Leal sobre la llegada y posterior utilización de los refugiados como mano de obra precaria en régimen de semi-esclavitud en el capítulo “Exilio y campos de internamiento en el norte de África (1939-1943). La Odissea de los republicanos españoles”. Resalta cuestiones que deben ser puestas en relieve, tales como la vida cotidiana en los campos de internamiento y en las compañías de trabajo forzoso bajo régimen militar donde los episodios de violencia extrema eran comunes ya que cualquier motivo banal daba lugar a

maltratos y castigos brutales. Carmen Rodenas Calatayud aporta el texto final: “*Esperando la liberación en el norte de África: más de seis meses después del desembarco aliado...*” sobre la cuestión de la confusión respecto a las cifras del número total de reclusos y los motivos de la falta de celeridad en el proceso de liberación y del lento desmantelamiento de los campos, todo ello debido a una falta de viva voluntad política entre los aliados para resolver con rapidez la situación dramática y desesperada de los internados en los campos.

Acompañan a los textos una selección de ilustraciones que reflejan con gran sensibilidad la realidad diaria en los campos, todas ellas pertenecientes a la excelente novela gráfica *Los surcos del Azar* de Paco Roca sobre los españoles que después de salir al exilio fueron confinados en los campos del norte de África y tras su liberación se enrolaron en las fuerzas armadas de la Francia Libre y formaron La Nueve, el regimiento que fue el primero en entrar en la capital Francesa en agosto de 1944 dando fin a la ocupación germana.

Tomando el testigo de todo lo anterior y cerrando el círculo, las fotografías actuales evocan de forma clara y precisa los campos de trabajo y las instalaciones del Transahariano abandonadas a su suerte en la zona fronteriza entre Argelia y Marruecos, escenarios de la memoria de los allí reclusos. En ellas el desierto y la lucha por la supervivencia se manifiestan como protagonistas absolutos. En el libro se presentan junto a una fuente historiográfica de primer orden; los fragmentos del libro *El diario de Gaskin* memorias del piloto de caza republicano Antonio Gassó prisionero en los campos entre 1939 y 1943, en las que se describe con detalle la ardua vida en los campos, los castigos implacables, las humillaciones, el hambre y la sed perenne, el frío intenso o el calor asfixiante del desierto, las noches en vela, las enfermedades así como toda clase de adversidades.

Se trata de un exhaustivo estudio con una excelente confrontación de líneas de investigación históricas, uso de fuentes y aplomo en sus conclusiones y argumentos. De lectura muy recomendable y necesaria para conocer uno de los capítulos más oscuros de nuestra Historia reciente.



RECENSIONES

Verónica SIERRA BLAS, *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2016, 360 páginas, por **Julián Vadillo Muñoz** (Universidad Complutense de Madrid)

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3506>

El análisis de los presos desde la perspectiva de las ciencias humanas no es nuevo. Numerosos libros han trabajado estas cuestiones. Algunas personas lo hicieron desde la perspectiva de la mejora de las condiciones del preso y las prisiones en el momento histórico que les tocó vivir. Los trabajos de Concepción Arenal serían un ejemplo de ello. Otros autores lo han hecho desde la sociología en combinación con la historia. Los estudios de Michel Foucault son referencias (valga como ejemplo *Vigilar y castigar*). Algunas son memorias de la situación de las propias prisiones y de los presos. Como ejemplo, entre muchos más, el libro que en 1927 publicó José de las Heras, director del cuerpo de prisiones, con el título *La juventud delincuente en España y su tratamiento reformador*, publicado en la Imprenta de las Escuela Industrial de Jóvenes de Alcalá de Henares. Un texto que sigue la línea de clásicos como los estudios de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX de Rafael Salillas. A nivel histórico, la situación penitenciaria cuenta con los recientes estudios de Gutmaro Gómez Bravo como su estudio local *Los delitos y las penas. La ciudad judicial y penitenciaria: Alcalá de Henares, 1800-1900* (Premio Ciudad de Alcalá 2005) y sus estudios más generales como *Crimen y castigo: cárceles, justicia y violencia en la España del siglo XIX* o *Redención de penas: la formación del sistema penitenciario franquista*, ambos publicados por la editorial La Catarata. En esta línea no se puede dejar de citar el gran trabajo que el profesor Pedro Oliver Olmo, de la Universidad de Castilla-La Mancha, esta desarrollando a través de su Grupo de Estudios sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas, conformado por un interdisciplinar grupo de investigadores que llevan ya una gran cantidad de trabajos de mucha calidad sobre la historia de las prisiones.

Una visión, muy a vista de pájaro y enormemente comprimida, que da a ver la importancia que este tipo de estudios tiene.

Sin embargo, los trabajos de Verónica Sierra imprimen otra velocidad estos estudios. No son trabajos que hablen, exclusivamente, de la historia en gigante, del modo de funcionamiento de una prisión o de la legislación que la amparaba dependiendo del momento histórico que se trate. Los trabajos e investigaciones de Verónica descienden a la esfera de íntimo y lo personal. Y eso hace a la historia mucho más humana porque nos acerca a la realidad personal del preso o presa. Y eso se ha notado desde los inicios de su trayectoria como investigadora. Destacaríamos libros como *Aprender a escribir cartas. Los manuales epistolares en la España contemporánea* o *Palabras huérfanas. Los niños y la Guerra Civil*. Verónica Sierra es el resultado de la línea de investigación que el profesor Antonio Castillo Gómez abrió en la Universidad de Alcalá de Henares (UAH) alrededor de la cultura escrita y

deudora de todo el trabajo desarrollado por el italiano Armando Petrucci. Cuestiones que algunos tuvimos la oportunidad de disfrutar directamente en sus clases y, ahora, a través de sus resultados de investigación. Eso se ha plasmado con el desarrollo del SIECE (Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre la Cultura Escrita), que tan buenos resultados están dado a la UAH.

Con *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el franquismo*, Verónica Sierra da un paso más. Parte de una propuesta interesante para la historiografía y el trabajo del historiador. Le da importancia a la literatura como una de las posibles bases de investigación. Así lo muestra con la cita de obras como *La voz dormida* de Dulce Chacón. Pero Verónica deja claro que, aun cuando la literatura puede ser una base, hay que descender a las propias fuentes primarias para poder hacer un acercamiento a la relación del preso con las cartas como forma de transmisión.

El libro está perfectamente estructurado en cuatro capítulos. El primero habla sobre los soportes de escritura de los presos, de la documentación que se va generando en la prisión. Importancia que se da a cuestiones como los diarios, las autobiografías, etc. Algunas se han conservado por el propio preso. Otras fueron destruidas. Algunos fueron legados a otras personas o asociaciones para que se pudieran dar a conocer. Un recorrido por esos soportes y su forma de transmisión. El segundo capítulo habla de intercambio de cartas entre reclusos y familiares o amigos. Todo un universo que ha explorado Verónica de las innumerables formas de comunicación y de las ideas que tenían ambos colectivos para poder comunicarse cuando éste proceso se hacía difícil. El tercer capítulo aborda la importancia de las cartas de súplicas. Algunas son oficiales. Allí se ve el acervo del preso por intentar mostrar su inocencia de los cargos por los que había sido condenado. Importante una cuestión que remarca el libro: la “ventaja” que podía tener algún preso cuando alguien intercedía por él. El último capítulo es el más duro. Las cartas de despedida cuando el preso solo le queda horas de vida antes de ser ejecutado. Las cartas en capilla muestran, por una parte, la entereza del preso ante sus últimas horas (también su angustia y su último suspiro para mostrar su inocencia). Por otra parte, estas cartas se convierten en ocasiones en un documento de últimas voluntades, en un testamento donde el ejecutado lega sus bienes. Un angustioso capítulo que nos muestra esas últimas horas de vida de una persona.

A lo largo del libro de Verónica vamos aprendiendo muchas cosas. En esas 1500 cartas que analiza se encuentra desde epístolas bien redactadas, donde se puede observar la buena formación del preso, o cartas con innumerables faltas de ortografía, que hace pensar en muchas ocasiones en una transcripción del leguaje oral y sobre todo del gran esfuerzo que suponía para el preso o sus familiares tener que comunicarse de esta forma. Igualmente, el libro hace un repaso a otras formas de comunicación que aun no siendo cartas fueron intentos del preso de poder transmitir cosas. Los graffitis, las pintadas, los dibujos, etc., forman parte también de ese universo de transmisión.

El texto de Verónica nos lega definiciones acertadas a través de lo que está estudiando. Por ejemplo, hace un repaso a lo que son las cartas de súplica, situando su utilización desde la antigüedad en Roma. Para Verónica Sierra estas cartas sirven para “*dirigirse con respeto y deferencia al destinatario, por un lado, y mostrar subordinación y obediencia hacia el poder establecido y representado por este, por otro*” (Pág. 165). Una forma obvia de intentar conseguir un favor oficial para salvar su vida o reducir su pena.

Las cartas en capilla también son definidas muy acertadamente por Verónica: *“Concebidas en el momento más solemne de sus vidas, en plena lucidez y conciencia, las cartas en capilla representan el último diálogo que los condenados y condenadas mantienen consigo mismo antes de morir y en presencia de la muerte con el fin principal de despedirse de sus seres queridos.”* (Pág. 219). El libro aborda distintos ejemplos de este asunto que sirven para justificar la definición.

Hay que destacar una cuestión, entre otras muchas, del libro de Verónica. Los ejemplos de cartas que tiene son tanto de la Guerra Civil como del franquismo. Evidentemente, los ejemplos del franquismo son mayores y suponen la inmensa mayoría de ejemplos del libro. Pero cuando se compara las cartas de un preso en la zona republicana y otro en la zona franquista durante la Guerra Civil, comprobamos como las estructuras de las cartas son similares. Por su composición, por su temática, etc. Es pues un acierto hacerlo extensivo a todo el periodo. Aunque en este punto, quizá el libro carece de una cosa. No hay ningún apartado (sí varios párrafos) que hagan una comparación entre la composición de la justicia republicana y de la justicia franquista. Porque mientras la primera fue garantista, una vez que el orden republicano se restableció tras le verano de 1936 y, sobre todo, tras las disposiciones gubernamentales de Juan García Oliver al frente del Ministerio de Justicia, de muchos de sus asesores y de la reglamentación de los tribunales revolucionarios y de la vida carcelaria, en la zona franquista y en toda España una vez que las armas fueron favorables a los golpistas, se estableció una “justicia al revés”, donde el preso tenía pocas garantías jurídicas, el Estado de derecho brillaba por su ausencia y la presunción de culpabilidad era la única “garantía” del preso. Esta cuestión, que no desmerece en nada la totalidad de la obra, sería una buena aclaración de cara a los debates historiográficos. Y sin negar (porque sería una auténtica aberración) que durante la Guerra Civil se produjeron ejecuciones y detenciones arbitrarias en la zona republicana. Pero curiosamente, los ejemplos que Verónica Sierra pone de estas cuestiones están comprimidos en el verano de 1936, cuando la retaguardia republicana carecía de un orden que meses después se lo dotó el gobierno y las organizaciones del Frente Popular.

Los ejemplos del libro son acertados y esclarecedores para justificar todas las conclusiones que Verónica lleva a lo largo de las más de 300 páginas de texto. La trasmisión pasional de las ideas de los esos condenados a muerte, de esos presos, que ni entre rejas cejaban en su empeño ideológico. Ejemplos que pueden ser muy famosos, como las 13 Rosas, los testimonios de Marcos Ana o los claretianos ejecutados en agosto de 1936 en Barbastro. Conocidos porque alrededor de ellos se ha generado muchos estudios, literatura y hasta documentales que los aborda. Pero Verónica desciende desde esos casos conocidos hasta los anónimos, sin dejar de citar las contradicciones que algunos casos presenta.

Estamos pues ante una obra que marca pauta de investigación, que aborda un tema importante para acercarnos a la realidad carcelaria. Un libro bien estructurado y bien escrito que marcará la impronta de futuro trabajos en esta línea.



RECENSIONES

Isabel OYARZÁBAL, *Rescaldos de libertad* (Edición de Andrés ARENAS y Enrique GIRÓN), Málaga, Eds. del Genal, 2016, 349 páginas; por **Pilar Domínguez Prats** (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3507>

La aparición de una nueva edición en castellano de las segundas memorias de Isabel Oyarzábal, cuando han pasado más de setenta años de su publicación original en inglés, (en 1945) es una buena noticia, aunque ya contábamos con una edición de *Rescaldos de libertad*, subtitulada “Guerra civil y exilio en México”, aparecida en 2009. Esta publicación del segundo libro de memorias, tras su obra autobiográfica de 1939, se inscribe dentro del interés que han suscitado en las últimas décadas los relatos personales sobre la guerra civil y las fuentes de la memoria, en general, como expresión de la subjetividad; la historiografía de género ha hecho una aportación fundamental en este terreno con el análisis del sujeto femenino.

La traducción actual de la obra realizada por los profesores Andrés Arenas y Enrique Girón es de gran calidad, por tratarse de dos buenos conocedores de la obra de la republicana andaluza, de la que han traducido otros dos títulos, el más reciente la biografía de Alejandra Kollontai.

La introducción escrita por Víctor Heredia es bastante breve; en ella el autor señala con acierto que nos encontramos ante una obra que “traza una historia colectiva a partir de unas experiencias personales” (12), la historia de los republicanos españoles. Es una diferencia respecto a la anterior obra memorial de Isabel Oyarzábal, *Hambre de libertad* donde narra la construcción de su personalidad desde la infancia hasta la madurez.

La introducción aporta algunos datos biográficos sobre la infancia y adolescencia de la autora en Málaga, hasta su llegada a Madrid; sin embargo se echan en falta referencias bibliográficas más concretas a los trabajos de investigación sobre Isabel de Palencia, de los que sólo aparecen nombradas algunas de sus autoras. Hubiera sido necesario citarlas con más detalle, ya que una buena bibliografía que incluya obras como los trabajos de Giuliana Di Febo y el completo estudio *Isabel de Palencia. Diplomacia, periodismo y militancia al servicio de la República*, realizado por de Matilde Eiroa (2014) es un instrumento muy útil que permitiría al lector profundizar en la vida y la obra de esta interesante protagonista de nuestra historia reciente.

En esta narración aparecen retazos de los recuerdos personales de la autora, pero también la memoria colectiva del exilio republicano español. Sorprende la numerosa documentación que manejó Isabel Oyarzábal para su escritura, lo cual nos da idea de su valía como intelectual. Se documentó con numerosos artículos y libros en inglés, sobre la guerra española y la mundial, que aparecen citados en el

texto. Además utiliza como fuentes de información las obras de otros exiliados y exiliadas, como la autobiografía escrita por su amiga Constanza de la Mora (1939) o el libro de Ángel Ossorio (1943) sobre Lluís Companys.

Los hechos que se narran en torno a la salida de España de medio millón de refugiados y su acogida en Francia y luego en México son ya conocidos en la actualidad, más de setenta años después de haber sucedido. Sin embargo, hubiera sido muy interesante que al final de la dictadura franquista los historiadores y la sociedad española en general, hubieran podido contar con este relato del exilio, algo desconocido entonces. Pero en aquellos meses antes del final de la Guerra Mundial, cuando Isabel Oyarzábal escribió el libro, la actuación del gobierno franquista con sus compatriotas y la del gobierno francés no eran hechos de dominio público, por lo que la autora pretendía divulgarlos.

Isabel escribe una crónica del exilio de la que sus familiares y ella misma formaban parte; la inicia en el final de la guerra civil y finaliza en 1945, con la reunión de las Cortes republicanas en ciudad de México. Sitúa los hechos de este convulso período en el contexto internacional, del que era buena conocedora como embajadora de la República en Suecia. Aparecen en su relato el áspero recibimiento a los refugiados españoles en Francia en 1939, la vida en los campos de concentración, la acogida a los refugiados y su inserción laboral en México, la represión en España, la caída de Francia en manos de Hitler, etc. La autora intercala en su ágil narración los sucesos del exilio español y de los republicanos que quedaron bajo la dictadura de Franco, con los acontecimientos políticos de la Guerra Mundial en Europa.

El libro también pone en valor la acción desinteresada -y poca conocida- de algunos políticos extranjeros en defensa de los republicanos. Tal es el caso del finlandés Laurin Ziliacus, amigo personal de Isabel, quien actuó en defensa de los últimos republicanos que huían de la represión franquista y no pudieron subirse a un barco en el puerto de Alicante.

Un valor añadido a su relato es que no describe fríamente lo sucedido, sino que transmite, a través de su ágil prosa, sus emociones y sentimientos vividos en aquellas circunstancias, seguramente compartidos por muchos de los que se exiliaron, como “el remordimiento por el hecho de que nosotros estemos a salvo y ellos...” (116), que debía llevarles a no resignarse y “librar al mundo de esa opresión” (284).

En resumen, la presente narración autobiográfica de Isabel Oyarzábal forma parte de esa literatura femenina del periodo de entreguerras propia de una generación de mujeres conscientes de su valía, que es necesario recuperar.



HISPANIA NOVA
Revista de Historia Contemporánea

Núm. 15, año 2017

ISSN: 1138-7319 - Depósito legal: M-9472-1998

<http://www.uc3m.es/hispanianova>

RECENSIONES

Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2015, 488 páginas, por **Claudio Grasso** (Università degli Studi di Teramo).

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3508>

Eduardo González Calleja, autor de obras de importancia sobre la Segunda República en general¹, y sobre el orden público y la violencia política en el quinquenio republicano en particular², vuelve a este tema con una obra particular y compleja.

Esta nueva obra enfoca la violencia sociopolítica letal a lo largo de la Segunda República española, realizando una valoración cuantitativa de las muertes ocurridas por este tipo de violencia durante esta fundamental y controvertida época, desde la perspectiva, ya expresada en su importante obra sobre el orden público y la violencia en la España de la Restauración,³ de que la violencia sea un atalaya privilegiada para observar y analizar la evolución de los diferentes procesos conflictivos de una sociedad. La elección de centrarse solo sobre la victimización es bien dictada por la voluntad de terciar en una polémica que ya empezó a lo largo de los años de la Segunda República, averiguando el número, la identidad y las circunstancias de las víctimas mortales originadas por la violencia sociopolítica de esta época; y bien por motivaciones de carácter metodológico, como el hecho de que la muerte o el asesinato se sitúan como hechos rotundos, más reconocibles y mensurables que otras formas de victimización. De hecho, pese a su conciencia de los límites de esa fuerte delimitación de su objeto y campo de análisis, el historiador madrileño tiene la posibilidad, como él mismo aclara, de trabajar sobre un repertorio de datos mayormente accesible y homogéneo, y por lo tanto más fácil de analizar de manera más correcta. De esta forma, González Calleja logra construir un estudio más sistemático sobre este tema, lo cual puede contribuir, según el autor, al amplio debate que aún alcanza nuestros días

¹Es el libro: Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, Francisco COBO ROMERO, Ana MARTÍNEZ RUS, Francisco SÁNCHEZ PÉREZ, *La segunda república española*, Barcelona, Ed. Pasado y Presente, 2015.

²Veáse en particular: Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *En nombre de la autoridad: la defensa del orden público durante la Segunda República, 1931-36*, Granada, Comares, 2014; *Contrarrevolucionarios: radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 2011.

³ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, CSIC, 1998. Veáse también del mismo autor: *El máuser y el sufragio: orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid, CSIC, 1999.

sobre las víctimas, los verdugos y los responsables de esta violencia sociopolítica letal. En vista de todo lo anterior, queda claro las razones por las que utilizó una metodología cuantitativa, la cual es desarrollada en el contexto de la elaboración de una precisa cronología de los acontecimientos violentos ocurridos a lo largo del quinquenio republicano. Esta cuantificación ha sido desarrollada y pormenorizada desde una óptica muy cautivadora, de comparación y cotejo no tan solo con otros procesos de crisis políticas en estados como Italia, Austria, Alemania (que sufrieron en la misma época altas tasas de violencia sociopolítica letal), sino con diferentes temporadas de la historia española contemporánea, como, por ejemplo, la *Restauración*. Además, aparece como sugestiva la elección de otro elemento: las tasas de criminalidad y su parangón con la violencia política europea del siglo XX.

Cabe destacar que el libro del historiador de la Carlos III no se agota en una estéril “cuenta de los muertos”, sino que construye con rigurosa metodología historiográfica, a través una complicada pero bien organizada serie de cuadros, gráficos y una detallada cronología, una verdadera base de datos sobre la violencia sociopolítica letal que se consumó en el atormentado quinquenio republicano. Lo hace revisando, evaluando y criticando los datos adquiridos hasta ahora e implementando estas adquisiciones, y manteniendo un planteamiento crítico hacia las fuentes de estos datos. No tan solo aclara los criterios y parámetros con los que esta base de datos ha sido construida y organizada, sino que la propia base está involucrada y se desarrolla en una refinada hermenéutica historiográfica y politológica de la violencia sociopolítica letal de este periodo, que sigue atentamente las tres etapas canónicas de la Segunda República española, esto es, el primer bienio de los gobiernos republicanos-socialistas, el segundo bienio de los gobiernos de centro-derecha y la última etapa del Frente Popular. A través de esta metodología y planteamiento, el autor logra enfocar, sondear y aclarar las tipologías de los actos violentos con resultado mortal, los cuales se reparten en tres grandes grupos: enfrentamientos con las fuerzas públicas - los más frecuentes -, atentados contra la población, y enfrentamientos entre grupos e individuos. En este trabajo de categorización se destaca, y el autor lo subraya, la ausencia de confrontaciones multitudinarias de letalidad extraordinaria, y la importancia de la politización de la violencia vecinal. Además, González Calleja destaca, al analizar y pormenorizar el significado del empleo de armas de fuego, sus altos y difundidos índices de utilización, que se concretaron en una verdadera “carrera armamentística” a la que la República procuró poner freno. Igualmente, el autor consigue esclarecer y describir el carácter heterogéneo de las violencias letales de matiz sociopolítico que se desplegaron durante la Segunda República en lo que se refiere a los ámbitos de las tipologías y protagonistas de los enfrentamientos. También logra delinear la geografía de esta violencia, que tuvo sus manifestaciones más espectaculares en las grandes ciudades, pero causó el mayor número de muertos en las medianas, destacando así su carácter fuertemente localista y su conexión con enfrentamientos producidos entre grupo más restringidos de población y/o enfrentamientos con las autoridades. En esa ponderación, el autor destaca cómo —aparte el “caso asturiano”, Madrid y Barcelona— las regiones más conflictivas fueron las meridionales, y que las provincias más pobladas lideraron la violencia sociopolítica letal. Por lo que se remite al perfil de los actores implicados en la violencia sociopolítica letal, González Calleja pone en evidencia, en particular, cómo por un lado la reducida presencia de empresarios y propietarios entre las víctimas revela que la violencia no reflejó de manera mecánica un conflicto de clases, sino que vino caracterizada sobre todo por los enfrentamientos entre obreros y autoridades, y, por otro lado, cómo la responsabilidad política de la mayoría de los enfrentamientos mortales recayó sobre los sectores políticos e ideológicos de izquierdas, lo que confirmaría una mayor predisposición al enfrentamiento violento de este campo político. En

realidad, la mayoría de los enfrentamientos letales, como bien destaca el historiador madrileño, no ocurrió entre facciones de izquierdas y de derecha, sino en el interior del variado universo político de las izquierdas y entre elementos de éste y las autoridades. Pero cabe destacar que las autoridades intervinieron frecuentemente en defensa de los sectores conservadores de la sociedad. Es suficiente recordar las campañas de los conservadores en favor de la Guardia Civil. Como destaca el autor, un papel importante en el desarrollo y en el despliegue de esta violencia sociopolítica letal fue desempeñado por el Estado y sus aparatos represivos. De hecho, el Estado español de la Segunda República desplegó una violenta acción represiva, y falló en el objetivo de conciliar el mantenimiento del orden público con los derechos de la ciudadanía. Este fracaso revela también un antiguo problema de los aparatos de seguridad españoles, cual es su desorganización e inadecuación; una cuestión que además afecta a otras épocas y fenómenos de la España contemporánea, como se ponen a relucir en otros trabajos historiográficos recientes.⁴

González Calleja, autor de un precioso *status quaestionis* sobre la historiografía de la violencia política en la Segunda República,⁵ pone en antecedentes su trabajo con una indispensable *mise au point* de las cuatro mayores tesis explicativas sobre el difícil tema de la violencia sociopolítica durante el quinquenio republicano. El autor, recurriendo y planteando estas tesis para delinear un balance, destaca las influencias políticas e ideológicas que lastraron y que, hasta hoy, comprometen la hermenéutica y el debate historiográfico español e hispanista sobre la violencia política, y, en general, sobre la Segunda República española. Estas cuatro tesis ponen en evidencia la importancia de este libro, ya que marcan la medida en el debate historiográfico sobre la violencia sociopolítica durante la Segunda República y, en general, la interpretación de ese quinquenio, se ha visto afectado por la intromisión de las campañas políticas e ideológicas vinculadas a la guerra de la memoria del franquismo y de la transición. De hecho, como señala el mismo autor, el número de muertos por la violencia sociopolítica en el quinquenio republicano, sus identidades, los responsables de estas muertes y el contexto en el que ocurrieron, fueron sido argumentos que ya suscitaban agrios debates y enfrentamientos políticos a ideológicos ya a lo largo de este quinquenio. Si es cierto que, por lo menos, dos generaciones de historiadores españoles se han ocupado, con diferentes planteamientos y perspectivas, de la violencia sociopolítica en la Segunda República, desde el inicio de los años noventa han proliferado obras pseudo historiográficas que condenan totalmente a la Segunda República española, elaboradas por una corriente revisionista en su mayoría de carácter no académico que es rechazada por la historiografía profesional. Esta corriente, retomando elementos polémicos desarrollados ya al día siguiente de la derrota de la Segunda República española, descalifica totalmente la experiencia republicana, rechazando su legitimidad, destacando su supuesto carácter radical, poniendo en duda su carácter democrático y convirtiéndola en la encarnación de todos los males de la “anti-España”. De esa manera se pudo y se puede justificar la “inevitabilidad” de la Guerra Civil y la “necesidad” de la dictadura franquista, frente al desastre y al fracaso de la Segunda República. Al lado de este revisionismo, neo o post franquista, se ha formado una corriente de revisionismo que proviene del mundo académico, y que

⁴Richard BACH JENSEN, *The battle against Anarchist Terrorism. An International History, 1878-1934*, New York, Cambridge University Press, 2014; Ángel HERRERÍN LÓPEZ, *Anarquía, dinamita y revolución social*, Madrid, Catarata, 2011.

⁵Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *La historiografía sobre la violencia política en la Segunda República española: una reconsideración*, en Julio PRADA RODRÍGUEZ, Emilio F. GRANDÍO SEOANE (Coord.), *Dossier: La Segunda República: nuevas miradas, nuevos enfoques*, en «Hispania Nova», n°11, 2013.

si bien discute algunos elementos de la historiografía tildada como “progresista” —que es la dominante—, no justifica ni la Guerra Civil ni el franquismo, y ni siquiera pone en discusión la legitimidad de la Segunda República. Más bien denuncia el supuesto carácter intolerante e intransigente del ejercicio y lucha por el poder, y representa frecuentemente la República como una democracia de baja calidad.

Entre estas polémicas, quien escribe está convencido de que obras como esta, que con un atento trabajo sobre las fuentes y recursos de archivo, buscan arrojar luz sobre una cuestión clave como las víctimas de la violencia sociopolítica (cálculo que ya fue manipulado en el 1936 para justificar el golpe franquista), pueden aportar nuevos elementos realmente historiográficos al debate, procurando alejarlo de manipulaciones políticas e ideológicas y reconduciéndolo al discurso historiográfico. En conclusión, pese a que este trabajo pueda parecer tan solo una útil herramienta para los investigadores que quieran aventurarse en esas cuestiones, y que seguramente presenta una cierta complejidad por la abundancia de instrumentos como gráficos, tablas y cronologías, se revela como una lectura necesaria por cualquiera que quiera comprender un elemento fundamental de la difícil y atormentada historia de la Segunda República española.



RECENSIONES

Glicerio SANCHEZ RECIO y Roque MORENO FONSERET (Eds.), *Aniquilación de la República y castigo a la lealtad*, Alicante, Publicacions Universitat d'Alacant, 2015 páginas, por **Juan José del Águila Torres** (Doctor en Derecho y Magistrado jubilado).

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3509>

La sublevación militar de parte importante de los generales españoles en activo el 18 de julio de 1936 se convirtió en un Golpe de Estado que al no triunfar de inmediato por la oposición de la República devino en guerra civil, que después de tres años y tras la victoria de los insurrectos dio origen a un Nuevo Estado, inicialmente de carácter y naturaleza y totalitaria, que desde sus inicios tuvo claro dos objetivos : los de borrar radicalmente todos los vestigios de la corta experiencia republicana y para ese logro, implementar múltiples represiones de todo tipo, con los que castigar y sancionar a los que apoyaron el anterior régimen y sembrar el miedo y terror para las generaciones venideras .

Los catedráticos de la Universidad de Alicante, G. Sánchez Recio y R. Moreno Fonseret coordinan y colaboran los dos en los nueve capítulos en los que se estructura la obra , junto a los trabajos de un grupo de prestigiosos historiadores (Francisco Sevillano Calero, José Sánchez Jiménez, Julián Chaves Palacios, Pedro Paya López, Javier Cervera Gil, Gloria Bayona Fernández, Ignacio Tébar Rubio Manzanares y Mirta Núñez Díaz Balart), describen y detallan las represiones que sufrieron los militares, los políticos y los jueces, que permanecieron leales a la República, considerados por los vencedores como enemigos y rebeldes.

Para realizar los procesos de aniquilación estudiados, se dice en la presentación, fueron necesarios instrumentos de ejecución. Además de “las leyes” destinadas a la represión, el Código de Justicia Militar (CJM) y otras dictadas en plena Guerra Civil y en la posguerra con esta finalidad, las actividades derivadas de “los tribunales”, encargados de aplicar esas leyes y se cita igualmente “los sumarios judiciales”, que se incoaron a partir de 1939.

A esta trilogía de instrumentos claves basados en diferentes técnicas represivas con apariencias de legalidad, habría de sumarse también, un cuarto, dado el papel y función primordial que desempeñaron determinados “jueces instructores militares de profesión y legos en derecho”, los designados en plena campaña por los Jefes del llamado Ejército de Ocupación a medida que iban conquistando territorios y algunos de los nombrados inmediatamente después de terminada la contienda civil, como fueron el general de Infantería Josualdo de la Iglesia Rosillo y del Coronel del mismo cuerpo Enrique Eymar Fernández, quienes en la práctica monopolizaron en sus actuaciones y

competencias de ámbito estatal todos los procesos de represión a la oposición política de la Dictadura franquista desde abril de 1939 hasta diciembre de 1963¹, que se creó la Jurisdicción Especial del Juzgado y Tribunal de Orden Público, integrada por magistrados, jueces, fiscales y secretarios de procedencia civil, de sus respectivos escalafones funcionariales, designados libremente por los sucesivos Ministros de Justicia.

Creo no pecar de jactancia, el traer a colación, que fui de los primeros investigadores en aproximarme al estudio de los perfiles biográficos de esos dos jueces instructores antes citados y siniestros personajes² prácticamente recordados en las memorias y autobiografías de muchos de los procesados y condenados que tuvieron la desgracia de pasar por sus respectivos Juzgados Militares Instructores que fueron cambiando su denominación en la primera y segunda década de la Dictadura.³

El general Jesualdo de la Iglesia Rosillo⁴, nacido en Sevilla el 11 de mayo de 1869 y fallecido en Madrid el 11 de diciembre de 1964, de quién un diario de dicha capital decía era el de más edad del ejército y que entre los distintos cargos que desempeñó en su larga vida militar figuraban los de Gobernador Militar de Badajoz durante la Guerra de Liberación y el de general inspector de los Juzgados Militares Especiales de España.⁵

Tras serle concedido el empleo de General de División Honorífico por los relevantes servicios prestados a la Causa Nacional desempeñó desde junio de 1940 nombrado por orden comunicada del Ministro del Ejército Varela las funciones de Juez Especial Instructor Militar de procedimientos de espionaje con jurisdicción en toda España.⁶

Siguió en activo hasta 1952, cuando tenía ya 83 años, que el Ministro del Ejército General Agustín Muñoz Grande por Orden Comunicada de 3 de mayo dispuso cesara en el cargo y quedase en situación de reserva, en la que permaneció hasta su fallecimiento el 11 de diciembre de 1964, publicándose en el Diario Oficial del ejército del día 16 su cese.

En relación con Enrique Eymar Fernández- el coronel inquisidor-, , después de haber estado procesado por los nacionales en 1939, ya que permaneció en Madrid durante toda la contienda

¹ Ley de 2 de diciembre 1963 (BOE 5 de diciembre).

² Juan José DEL ÁGUILA TORRES, *“El General Jesualdo de la Iglesia Rosillo, Primer Instructor del Juzgado especial de Espionaje: un perfil biográfico para la represión.”* Comunicación presentada al III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo de la Universidad de la Rioja. Logroño 11-13 de noviembre del 2010. Actas del Congreso y CD editado por la entidad convocante.

“Iglesia Rosillo Jesualdo de la ”, Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia, t. XXVII (Ibn-Rusayd-Jiménez Gregorio) año 2011, pags.133-135.

³ Melquiades RODRÍGUEZ CHAOS, *24 años de Cárcel*. Editorial Ebro, Paris 1969; José María LASO PRIETO, *de Bilbao a Oviedo pasando por el penal de Burgos. Pentalfa Ediciones, Oviedo 2002*; Carlos FERNANDEZ RODRIGUEZ *Madrid clandestino, La reestructuración del PCE 1939-1945. Fundación Domingo Malagon, Madrid 2002.*

⁴ MINISTERIO DEL EJÉRCITO. Hoja de Servicios del General de División Jesualdo de la Iglesia Rosillo. *Archivo General Militar de Segovia, Sección C.G., Legajo I.20, 30 folios*

⁵ ABC de Madrid del 12.12.1964.Pag.82.

⁶ Ni la nueva denominación ni las atribuciones de instruir procedimientos a organizaciones clandestinas consta publicadas en el BOE. Tampoco el cese y nombramiento como Inspector de todos los Juzgados Especiales de Espionaje.

ocupando puestos oficiales de Subdirector del Museo del Ejército y el de la Asociación de Inválidos Militares, posteriormente sobreesido fué designado por el Ministro del Ejército Varela en 1940 Juez de prisioneros y en 1943 sustituye al general Jesualdo de la Iglesia como Juez Militar Especial Instructor, para los procedimientos de espionaje y derivado de actividades marxistas, donde permaneció hasta enero de 1958 que Franco le designa como Juez Militar Especial para perseguir actividades extremistas, donde permaneció hasta principios de 1964, siendo dos de sus últimas actuaciones las del comunista Julián Grimau y de los anarquistas Francisco Granados y Joaquín Delgados, los tres condenados a muerte, el primero fusilados y los otros dos ejecutados mediante garrote.⁷

Estos dos Jueces Instructores Especiales Militares De la Iglesia Rosillo y Eymar Fernández fueron los que prácticamente monopolizaron la represión de la oposición política a la Dictadura a través de la Jurisdicción de Guerra desde los años 1940 con Juzgados Especiales Militares con diversas denominaciones hasta finales de 1963 que se creó la Jurisdicción Especial de Orden Público, realizando la instrucción de cerca de doscientos mil causas, dato de por sí escalofriante, ya que entre sus funciones estaban la de estar presente en los momentos de ejecución de los sentenciados a penas de muerte.

Y no sólo por lo anterior merecen ser destacados sino que también es importante resaltar la forma y manera de realizar sus nombramientos, funciones y competencia de ámbito estatal por los sucesivos Ministros del Ejército, mediante Ordenes Comunicadas, que como por su propio nombre indican eran disposiciones de carácter interno de la burocracia militar, que no se publicaban ni en el Boletín Oficial del Estado, ni tampoco en el Diario Oficial del propio Ejército.

Del carácter y naturaleza sui generis de esas Ordenes Comunicadas, emanadas de las altas instancias militares se hizo eco Ángel Viñas, en *La otra cara del Caudillo*, en su capítulo segundo, *Franco y el Führerprinzip*, relacionándolas con las del propio Franco, como fuente suprema del derecho.⁸

El tratamiento que se da en la segunda parte, capítulo cuarto, sobre la represión de los magistrados del Tribunal Supremo de la República y la conclusión de que la Justicia Militar fue más condescendiente con esos jueces civiles del más alto rango, ha de considerarse como incompleta y falta de una mayor profundización en obras y fuentes documentales.

No se han tenido en cuenta por los autores de dicho texto, el fundamental libro de Pedro Pablo

⁷ Juan José DEL AGUILA TORRES, *EL TOP, La represión de la libertad (1963-1977)*. Barcelona, Planeta, Historia y Sociedad, 2001. Pag.111.

-*El Coronel Enrique Eymar, Un Juez Militar de Prisioneros Políticos*. En J. Sobreques, C. Molinero, y M. Sala, *Los campos de concentración y el mundo penitenciario durante la guerra civil y el franquismo*. Barcelona, Crítica, 2003.

-*Las medallas del Coronel Eymar*, en VVAA, VI Encuentro Investigadores sobre el Franquismo. Zaragoza, Fundación Sindicalismo y Cultura, 2006.

-*Los atestados policiales y las actuaciones del Juez Instructor Militar Especial Coronel Eymar (19640-1964)*, en *La represión franquista i la revisió jurídica de les dictadures*. II Col·loqui International Memorial Democratics, Barcelona 2011. Nº1 Documents del Memorial Democratics.

- *Eymar Fernández Enrique*, en el Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de Historia. T. XVIII, (Esteban de Collantes-Fernández de Córdoba y de Velasco, Francisco) año 2011, págs. 282-283.

⁸ Editorial Crítica. Barcelona, 2015, págs.129 y siguientes.

Miralles Sangro, catedrático de Derecho Internacional Privado de la UNED, <<Al servicio de la Justicia y de la República. Mariano Gómez (1883-1951) Presidente del Tribunal Supremo>> y la bibliografía sobre la historia dicha alta instancia judicial durante la república y guerra civil, con los trabajos de Federico Vázquez Osuna, José Rodríguez Olazabal, Mariano Peset, María Fernanda Mancebo y Pascual Marzal Rodríguez.⁹

En efecto, se reseña en la obra de Pedro Pablo Miralles, que tras entrar las tropas franquistas en Barcelona inmediatamente ocuparon las sedes judiciales, Palacio de Justicia, como hicieron luego en Madrid con el Tribunal Supremo, para instalar allí mismo la burocracia de la Jurisdicción de Guerra del llamado Ejército de Ocupación y uno de los primeros sumarios-causas- instruidos por la Auditoria de Guerra de la Cuarta Región- Cataluña- fue el Sumarísimo 8/1939 , contra Magistrados, Jueces y Fiscales de la sala sexta del Tribunal Supremo del llamado Gobierno de la República, por los delitos de rebelión militar, auxilio o adhesión y entre los diversos procesados.

Previamente se había elaborado un detallado Informe de 23 folios, con el título *Antecedentes sobre componentes y actuación de las distintas Salas del Tribunal Supremo suministrado por el Servicio de Recuperación e Información de esta Auditoria*, inspirado, dirigido, coordinado e incluso redactado por alguno de los miembros de la carrera judicial y de dicha alta instancia que se plegaron al ejército de ocupación de Barcelona.

En el sumarísimo 83/1939 se procesó a dos Magistrados del Tribunal Supremo Francisco Javier Elola y Díaz Varela , a Fernando Berenguer de la Cagigas y al general Auditor Pedro Rodríguez Gómez , quienes adoptaron la decisión de no abandonar Barcelona y los tres fueron condenados a muerte mediante sentencia dictada en Consejo de Guerra ejecutados el 12 de mayo de 1939 en el Campo de la Bota.

Francisco Javier Elola, que había sido el primer Fiscal General de la República nombrado por el Gobierno Provisional y después Magistrado y Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo designado por Orden del Ministro de Justicia Blasco Garzón de 27 de agosto de 1936 para instruir el expediente general sobre las responsabilidades derivadas de la rebelión militar, dentro de la primera división orgánica, posteriormente ampliada cuando fuese menester el 14 de septiembre de 1936, nombramiento y cometido, que lógicamente utilizaron los militares vencedores para justificar su procesamiento y posterior ejecución.

Se transcriben en la obra de Miralles dos párrafos escritos por el propio magistrado Elola para su propia autodefensa, que deberían ser de obligada lectura en las múltiples Facultades de Derecho así como en la Escuela Judicial, de los que entresacamos del recurso interpuesto contra su auto de procesamiento:

“No me conceptúo reo del delito de rebelión militar, porque no me levanté contra la Constitución del Estado, ni del Jefe del mismo, ni de las Cortes, ni del Gobierno formalmente legítimo...como Magistrado del Tribunal Supremo integraba un Poder del Estado y no me aparté ni un solo momento de mis deberes constitucionales y orgánicos, de obediencia, deber funcional, subordinación y disciplina, permaneciendo alejado de cualquier clase de partidismo y de luchas políticas...”

⁹ Editorial Dilex SL. Madrid, 2010. Pag.20.

Y como señala y destaca Vázquez Osuna¹⁰, ante la impotencia de cómo se desarrollaba la instrucción de la causa, Elola intenta razonar en unas notas dirigidas a su familia, que fueron interceptadas por la autoridad judicial militar y unidas al procedimiento, en las que se decía:

Surge la rebelión por el alzamiento de un colectivo en armas contra un poder legalmente constituido. El diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y seis existía un Estado con todas las condiciones jurídicas y reales a las que debía su ser internacional. Era la República española. Se regía por una Ley Fundamental, la Constitución de diciembre de 1931, su estructura era racionalizada. Hallábase dotada de leyes, de su vida interior. Poseía organismos públicos en pleno funcionamiento...real y jurídicamente la rebelión estaba en el campo de los que se levantaron contra el Estado Republicano.... por lo tanto en los primeros meses a partir de julio de 1936 no podía calificarse de rebelde al servidor del Estado, ni al Estado mismo.

Estas notas críticas pretenden ser complementarias de la obra colectiva *La Aniquilación de la República y Castigo a la lealtad*, ya que en líneas generales se trata de una aportación muy importante para una posible visión transversal de cómo se ejerció la represión franquista contra determinados colectivos de profesionales y servidores públicos: magistrados y jueces, políticos y militares, que se caracterizaron precisamente por esa nota de lealtad institucional a la República de 1931, a todos ellos, le es de aplicación la trilogía de valores y fines concretos de VERDAD, JUSTICIA Y REPARACION.

¹⁰ Francisco Javier Elola Díaz Varela, *lealtad de un Magistrado al Estado de Derecho hasta sus últimas consecuencias*. Revista Jueces para la democracia, Nº 48, noviembre del 2003, págs. 41-49



RECENSIONES

Ángel VIÑAS: *La otra cara del caudillo. Mitos y realidades en la biografía de Franco*, Barcelona, Crítica, 2015, 429 páginas, por **Glicerio Sánchez Recio** (Universidad de Alicante).

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3510>

Ángel Viñas es, actualmente, el principal experto en la Guerra Civil y la dictadura franquista, tanto en el interior, en España, como a nivel internacional. Políglota, técnico comercial y economista del Estado, catedrático de Economía Aplicada y diplomático al servicio de la Comisión Europea durante muchos años, ha puesto todo su saber y experiencia al servicio de la investigación histórica.

Desde los años setenta del pasado siglo ha manifestado un gran interés por dos cuestiones: la relación de los protagonistas del golpe de Estado de julio de 1936 con las potencias fascistas del momento y el traslado del oro del Banco de España a la Unión Soviética para que la República financiara la compra de armas y otros pertrechos militares durante la Guerra Civil. Cuestiones que en ningún momento ha abandonado, tal como lo demostró con el libro: *Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil: antecedentes y consecuencias* (Alianza Editorial, 2001).

Pero su aportación principal al conocimiento de la Guerra Civil ha sido la publicación de su tetralogía entre el 2006 y 2009, cuyo último volumen *-El desplome de la República-* lo escribió con la colaboración de Fernando Hernández Sánchez. Con estos cuatro libros Ángel Viñas muestra no solo una incalculable capacidad de trabajo sino, a la vez, una gran fuerza mental, muy difícil de calibrar. Cuando se le pregunta cómo pudo desarrollar tan ingente trabajo en solo cuatro años, responde que quedó muy cansado pero que, al fin y al cabo, era el resultado de la investigación de muchos años y de visitar muchos archivos.

Ángel Viñas siempre ha expresado en sus obras un marcado carácter polemista. En sus extensas y profusas notas a pie de página cita archivos, extracta textos y documentos y responde o critica a otros autores o historiadores, que han tratado el mismo tema desde otras perspectivas o de forma incompleta o inadecuada. En este sentido, deben de tenerse en cuenta dos obras coordinadas por Ángel Viñas: *En el combate por la Historia. La República, la Guerra Civil, el franquismo* (Barcelona, Pasado y Presente, 2012) y *Sin respeto por la Historia. Una biografía de Franco manipuladora* (Hispania Nova. Nº 1 Extraordinario, 2015, on line). La primera, como respuesta a la sorpresa e indignación profesional y ética que muchos historiadores y ciudadanos sufrieron al leer algunas de las entradas del Diccionario Biográfico Español de la RAH, referentes a personajes muy cualificados de la Historia reciente, que comenzó a publicarse en 2011. La segunda, como respuesta y crítica sistemática de la biografía de Franco, escrita por el historiador norteamericano Stanley G. Payne y el periodista español Jesús Palacios, titulada: *Franco. Una biografía personal y política* (Madrid, Espasa, 2014), que la empresa editorial presentaba como estudio objetivo y riguroso, siendo, en cambio, un ejemplo nítido del

revisiónismo historiográfico profranquista, en el que se manipulan los datos y se obvian obras y autores, que no se ajustan a los presupuestos ideológicos y metodológicos de los autores.

A propósito de *La otra cara del caudillo*, conviene referirse a otro aspecto de la obra historiográfica de Ángel Viñas: su lucha o, por mejor decir, sus esfuerzos para desmontar los mitos que en torno a la figura y obra de Franco construyeron sus corifeos a lo largo de los cuarenta años que duró la dictadura y que, después, han mantenido y apuntalado los revisionistas profranquistas. En este sentido ha de citarse también la obra titulada: *La conspiración del general Franco y otras revelaciones acerca de una guerra civil desfigurada*, publicada en 2011 (Barcelona, Crítica), en la que el autor desmonta el “suceso providencial” que permitió a Franco trasladarse desde Tenerife a Gran Canaria para presidir el 17 de julio el funeral del general Amado Balmes, muerto oficialmente en un accidente el día 16. El día 18 se sublevó y tomó el avión –Dragon Rapide– en el aeródromo de Gando (Gran Canaria), que lo trasladó a Marruecos para ponerse al frente del ejército. El avión estaba en Gando desde el día 14, a primera hora de la tarde. Los análisis de Ángel Viñas sobre la documentación inducen a pensar que el general Balmes no murió por accidente en el campo de tiro mientras probaba unas pistolas sino que fue asesinado para dar cobertura al traslado del general Franco.

En *La otra cara del Caudillo. Mitos y realidades en la biografía de Franco*, Ángel Viñas avanza y profundiza en sus trabajos en orden a desmontar los mitos contruidos en torno a la figura y obra del dictador. El libro se configura en cinco capítulos, en los que el autor analiza sistemáticamente y con agudeza representaciones e imágenes del general Franco que no se sostienen frente a la documentación primaria relevante, por utilizar su propia terminología. A continuación se hace referencia a algunas de las ideas principales de cada uno de los capítulos.

1. *Un pasado de plastilina*: en torno a la dictadura franquista, frente a las formulaciones con las que se ha intentado suavizar el contenido de dicho término para reducirlo a un simple “régimen autoritario”. El autor, en la p. 34, después de hacer un recorrido por las características del régimen franquista, concluye de manera contundente: “No conocemos ningún otro régimen en Europa occidental en que se hayan dado cita simultáneamente todas estas características y que no fuera fascista”.

2. *Franco y el Führerprinzip*: Este término, de origen netamente fascista, puede traducirse como “principio de autoridad”, “principio del jefe” o “principio de supremacía del jefe”, significados que se hallan encarnados en Franco desde su acceso al poder y de los que no se despojó hasta su muerte. Es pertinente subrayar aquí dos de las ideas que desarrolla el autor en torno al Führerprinzip: su exposición didáctica en las escuelas para moldear la mente de los niños; y su aplicación a través del dictado de las *leyes reservadas*, es decir, aquellas que no fueron promulgadas, que no se dieron a conocer, que se mantuvieron secretas pero que fueron de obligado cumplimiento, mediante las cuales Franco manifestaba su poder omnímodo y lo ejercía de manera arbitraria. De la misma forma que en el capítulo anterior, Ángel Viñas concluye en la p. 87: “Estos son cinco rasgos cuya presencia combinada, simultánea e invasora del tejido social durante treinta y cinco años es difícil encontrar en otros regímenes del mundo occidental fuera de los fascistas”.

3. *La base militar y el modelo de disuasión de Franco*: Que el ejército fue la base primordial de la dictadura de Franco es indiscutible, pero también es cierto, como señala el autor, que compartieron el poder hasta el final del régimen, en contra de la opinión de otros que hablan de una discreta retirada a

partir de 1945. El ejército mantuvo permanentemente la Jefatura del Estado, la Presidencia y la Vicepresidencia del gobierno, los tres ministerios militares, el de Gobernación y la Dirección General de Seguridad y multitud de puestos de la administración del Estado. Asimismo el ejército fue el principal instrumento de la disuasión –represión- interior.

4. *La querencia pronazi de Franco tras la victoria*: El enunciado de este capítulo podría resumirse con el refrán “nobleza obliga”. Franco durante la Guerra Civil no solo estaba agradecido a Alemania e Italia sino que también se convirtió en un declarado admirador de la Alemania nazi. A lo largo del capítulo el autor desarrolla todas las medidas adoptadas por Franco para acercarse al Tercer Reich e incluso para entrar en la guerra cuando llegara el momento oportuno.

5. *Franco se hace millonario en la guerra y en la posguerra de la represión*: El título de este capítulo podría completarse con otras tres palabras [*y el hambre*]. El solo enunciado es tan impactante que coloca al general Franco en el grupo de los dictadores omnímodos corruptos, sin más especificaciones. En este capítulo Ángel Viñas, además de su saber como investigador e historiador, echa mano de su experiencia como economista. Hay varios datos que son ineludibles, sobre los que fundamenta su estudio y exposición:

a) El análisis de las cuentas bancarias de Franco y de las transferencias y movimientos entre ellas. Ante estos resultados concluye:

b) Con “un sueldo no basta. Tampoco dos”. Es decir, el volumen de las cuentas bancarias no podía proceder solo de los sueldos que recibía por sus cargos oficiales, aunque fueran los más altos del poder político y militar del Estado.

c) El seguimiento de donativos y regalos recibidos por Franco o el Jefe del Estado para aliviar la escasez de los soldados en el frente y de la población civil en la inmediata posguerra, como la “operación café”.

d) La implicación, por voluntad del dictador, de otros altos mandos militares en el reparto fraudulento de dichos donativos y regalos.

e) La creación de la empresa “Valdefuentes, S.A.” como muestra del uso de la “ingeniería jurídica de la época” a favor del matrimonio *Franco Polo*, para encubrir importantes inversiones en la adquisición de bienes raíces.

Así pues, Ángel Viñas en este libro ha seleccionado y tratado cinco aspectos de la actividad política y privada del general Franco que sus corifeos, tratadistas e historiadores afines han procurado disimular o diluir, como el absolutismo en el ejercicio del poder, la crueldad y dureza de su dictadura, la proclividad hacia el nazismo, el militarismo del régimen y, por último y quizá lo más desfavorable para su imagen, la corrupción que inundó no solo al régimen sino a la figura que lo encarnaba, al propio *Caudillo*. Y todo ello, como es el deber del buen investigador, apoyado en una abundante documentación primaria, relevante y críticamente contrastada.



RECENSIONES

Jordi BARRA, *Atlas de la Guerra Civil española. La Legión Cóndor*. Introducción de José Luis Martín Ramos. Diseño cartográfico de Marc Ancochea. Barcelona, DAU, 2016, 78 páginas, por **Fernando Puell de la Villa** (Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED).

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3511>

El tercer volumen de la colección *Atlas de la Guerra Civil española*, dirigida por Víctor Hurtado, es obra de uno de los principales especialistas españoles en el género cartográfico. El libro se abre con una breve introducción, escrita por un gran conocedor de la materia, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona, orientada a contextualizar la ayuda prestada por la Alemania nazi al bando franquista. La siguen tres grandes apartados, dirigidos a describir e ilustrar la intervención en la Guerra Civil española del formalmente denominado Geschwader 88, (es decir, la Legión Cóndor, como todo el mundo la llamó), a través de excelentes mapas de conjunto y de detalle, trazados por un profesor del Centre Universitari de Disseny i Art de la citada Universidad, acompañados de explicativos y aclaratorios símbolos y gráficos. Dichos apartados, que constituyen casi las dos terceras partes del libro, contemplan los antecedentes y creación de la Legión Cóndor y su papel en los grandes ciclos de operaciones de la guerra. La obra incluye también un capítulo descriptivo de los homenajes ofrecidos por Franco a la citada unidad al final de la contienda, junto con un meticuloso listado de los oficiales y soldados alemanes muertos en ella, y otro dedicado a la Segunda Guerra Mundial, en el que se narra la visita de Himmler a España, la actuación de la División, la Escuadrilla y la Legión Azul, y las vicisitudes de las unidades navales que habían estado vinculadas a la Legión Cóndor. Todos los capítulos van precedidos de una meticulosa cronología. El volumen se cierra con un amplio *abstract* en inglés y la consabida relación bibliográfica final.

Este Atlas contribuye sin duda a dar a conocer con mayor detalle la intervención alemana en la Guerra Civil. Entre sus principales virtudes destaca por encima de todo la meticulosidad en el tratamiento del material gráfico. Especial interés presentan los mapas que muestran los celebérrimos, aunque solo unos cuantos especialistas conozcan el detalle de cada operación, bombardeos aéreos de Guernica, Albacete o Jaén. También los dedicados a la despiadada acción aeronaval sobre *La Desbandá*, es decir, sobre las decenas de miles de civiles que huían de Málaga tras su ocupación por las tropas italianas, o la represalia contra Almería tras el fortuito ataque republicano al acorazado *Deutschland* en aguas de Mallorca. Si cualquiera de los anteriores episodios son más o menos de dominio público, el atlas se centra también en otros mucho menos conocidos, tales como el frustrado intento de rescate de José Antonio Primo de Rivera de la prisión de Alicante con ayuda de un torpedero alemán.

Naturalmente, tampoco se deja de lado la intervención de la Legión Cóndor en los principales teatros de operaciones: puente aéreo Tetuán-Sevilla, campaña del Norte, batalla de Brunete, recuperación de Teruel, ofensiva de Aragón, batalla del Ebro y ocupación de Cataluña.

El autor sustenta básicamente su obra en fuentes bibliográficas. La mayoría de ellas de carácter excesivamente generalista y en muchos casos del llamado género de alta divulgación. También utiliza, no obstante, otras muy específicas e incluso todavía inéditas. Sorprende bastante que no haya consultado, o al menos no aparezca citada en la bibliografía, ninguna obra específica sobre el bombardeo de Guernica, a cuya descripción se dedican varias páginas e incluso un gran desplegable en el centro del libro, cuando sí lo hace para sustentar la descripción de otros episodios concretos de la intervención alemana. Tampoco parece que haya manejado documentación de archivo, excepto en el caso de *La Desbandá*, para cuya descripción ha recurrido a los fondos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Por terminar con esta cuestión, el autor se precia de haber podido recrear “con minuciosidad” (p. 10) la gran parada aérea de Barajas del 12 de mayo de 1939 en homenaje a los pilotos de la Legión Cóndor, gracias a un artículo publicado en la *Revista Española de Historia Militar* [erróneamente llamada *Revista de Historia Militar* en la bibliografía (nada tiene que ver la una con la otra: ésta es una revista indexada, editada por el Instituto de Historia y Cultura Militar, y aquella una revista divulgativa de menor reputación)], cuando hubiera sido más académico acudir a las minuciosas crónicas y reportajes fotográficos aparecidos en todos los periódicos nacionales al día siguiente.

Desde el punto de vista historiográfico, poco es lo que de innovador se observa en la obra. Es evidente que no era ese el objetivo. Tal como arriba se decía, el autor se ha limitado a recopilar los datos ofrecidos en seis decenas de libros y artículos y a volcar la información obtenida en los excelentes mapas que ilustran la obra. Por el contrario, los textos que los acompañan son meramente informativos, sin entrar en la mayor parte de los casos a valorar ni a contextualizar la operación descrita en cada mapa concreto. Por ejemplo, el grave incidente del *Deutschland* se narra totalmente fuera de contexto y, en cambio, se entra en el detalle de precisar quiénes pilotaban los aviones que atacaron el acorazado alemán. En dichos textos, también se ha podido detectar al menos un error, presuntamente tal vez de transcripción; así, en la página 21, al narrar el bombardeo aéreo sobre Madrid en la noche del 28 al 29 de agosto de 1936, se hace referencia al palacio de Buenavista, sede del Ministerio de la Guerra, llamándolo de Bellavista. Este error puede inducir a pensar que haya otros menos llamativos entre la multitud de datos ofrecidos a lo largo de las páginas del libro.

Otro problema que debe afrontar el lector es que el libro salta de una operación a otra sin ofrecer pista alguna de lo sucedido entre ambas; operaciones que, en algunos casos, no se presentan ordenadas cronológicamente, lo que suscita aún más confusión. Por poner otro ejemplo, se relata el bombardeo de Guernica (26 de abril de 1937) en las páginas 34-37 y, a renglón seguido, se narra la masacre de la carretera de Málaga, sucedida más de dos meses antes (8-12 de febrero de 1937), en las páginas 38 y 39.

A modo de conclusión, cabe decir que este Atlas podría encuadrarse en la misma categoría que la mayor parte de la bibliografía utilizada para componerlo. Es decir, en el llamado género de alta divulgación histórica. No obstante lo cual, resultará sin duda sumamente útil para cualquier investigador necesitado de disponer de datos concretos sobre una determinada operación protagonizada por la Legión Cóndor durante la Guerra Civil y también para ilustrar cualquier trabajo relacionado con sus intervenciones.



RECENSIONES

Gustavo ALARES, *Nacional-sindicalismo e Historia. El archivo privado de José Navarro Latorre (1916-1986)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, 299 páginas, por **Ferrán Gallego** (Universidad Autónoma de Barcelona)

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3512>

La atención a la biografía parece haber cobrado un impulso esperanzador en España. Ha sido crucial la atención a lo ideológico, a lo cultural, a la propia percepción de los contemporáneos en la valoración de los procesos históricos: en definitiva, el rescate de los sujetos concretos para devolverles sus motivaciones, sus redes de sociabilidad, la construcción de su propia identidad como zona epistemológica indispensable para comprender la experiencia histórica.

A este interés corresponden algunos de los trabajos que ya nos había proporcionado la tarea investigadora de Gustavo Alares, cuya excelente investigación ha recorrido elementos sustanciales de la construcción cultural del franquismo –especialmente la fabricación de su historiografía–, lo cual implica ya una especial atención a la forma en que un sistema se comprende a sí mismo y a la indeclinable necesidad de que todo colectivo llegue a serlo en el momento en que trama sus elementos de representación. Tales investigaciones eran ya garantía para afrontar el trabajo que ahora comentamos: dar a conocer el archivo privado de José Navarro Latorre y, en especial, situar las distintas facetas de su protagonista en el contexto de lo que debe ser un análisis biográfico fecundo. Eso significa evaluar la capacidad representativa de un personaje, su calidad testimonial, el modo en que nos acerca a la comprensión de un régimen examinar su particular trayectoria. La relevancia de Navarro Latorre para llegar a este punto debe derivar, además de la objetividad de su carrera, de la mayor o menor sagacidad con la que es presentada en un estudio de este tipo. Y tal asunto es el que creo que debe juzgarse en esta reseña, al ser, además, lo que el propio autor del texto nos propone como justificación de su trabajo.

Lo que se recorre con seguridad y –lo cual no es poca cosa en estos tiempos– elegancia de lenguaje y orden expositivo– es la vida de un español de una ciudad de provincias, de familia humilde, católico fervoroso y joven inquieto, que en años tan críticos como los de la II República, la guerra civil y el régimen franquista consiguió realizar una carrera política que le llevó a ostentar altas responsabilidades en los organismos educativos del FET-JONS y del Estado. Se añade a ello, aunque sin dejar de vincularlo a ese mismo proyecto político en el que se deseaba adquirir relevancia, una labor investigadora historiográfica a cuyos aspectos temáticos deben añadirse los conflictos ideológicos e institucionales existentes en un régimen de composición fundacional heterogénea.

Esta peripecia, narrada con buen pulso narrativo y de forma bien proporcionada a la relevancia

de cada etapa y aspecto vital, muestra a las claras el cumplimiento del principal objetivo de Gustavo Alares. Nos señala el modo en que se produjo la socialización de una juventud de extrema derecha católica en una ciudad de provincias, así como el papel que desempeñó en fascismo como elemento aglutinante de las inquietudes renovadoras y tradicionales de los estudiantes que procedían de organizaciones confesionales, tradicionalistas o falangistas; nos indica cómo funcionaron los factores de construcción cultural del nuevo Estado; nos aproxima a las esperanzas totalitarias del falangismo no solo en el ámbito de la educación, sino también en el de la construcción de una ideología común y una función nacionalizadora de la cultura de los españoles de posguerra; nos muestra los enfrentamientos entre tales horizontes y las ásperas resistencias de la Iglesia, tan singularmente activa en sus propuestas de un modelo educativo para el régimen; nos plantea cuál era el mundo de relaciones transversales que pudo resistir a la toma de posición en uno u otro sector en conflicto –refiriéndose, por ejemplo, a la permanencia de lealtades amistosas con quienes se movían en círculos ajenos a las propuestas nacionalsindicalistas, lo que nos da una idea del tipo de redes sociales que se construían más allá de las convencionales tomas de partido-; nos acerca a una tarea de historiador contemplada como un aspecto más de la constitución de ese gran proyecto cultural de la revolución falangista, y no como mera actividad erudita de Navarro Latorre.

Todos ellos son solo algunos de los aspectos que se analizan en el perfil de un personaje que tuvo, entre sus responsabilidades, la de ser Delegado provincial de Educación en la inmediata posguerra, Vicesecretario del Sindicato Español de Profesores de Enseñanza Media (SEPEM) a los veinticinco años, Secretario Nacional de la Delegación de Educación Nacional de FET-JONS y procurador en Cortes a los treinta. Tras su destitución en 1953, tras la muy prolongada y conflictiva aprobación de la Ley de Enseñanza Media, volvió a ocupar cargos de relevancia tras la caída de Ruiz Giménez, accediendo en 1956 a la dirección de Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social, en la que permanecería hasta la profunda remodelación ministerial de 1962. Todo ello nos señala una carrera política de singular relieve. Pero lo que nos muestra el texto es, sobre todo, la forma en que esta trayectoria personal se integra en la utopía y frustración de una determinada perspectiva presente en la movilización de 1936 y en las aspiraciones de un sector amplio de constructores del nuevo Estado. Es, en realidad, la inteligente crónica de una esperanza que obtuvo cumplimientos muy gratificantes, pero a los que siempre se sumó la nostalgia y desengaño de un cierto espíritu de transformación por hacer, de revolución pendiente.

En este tipo de trabajo, lo que resulta siempre más complicado es que el hilo conductor de una trayectoria de tanta densidad no se vea oscurecida por la multitud de anécdotas, los giros de la fortuna, el cambio de estrategias personales o el innumerable capítulo de relaciones en un régimen que evolucionaba sobre una dinámica de tan profunda diversidad interna. En especial –aunque Gustavo Alares no lo haya señalado con suficiente énfasis-, porque implicaba la supervivencia de un proyecto que no era solo español, pero que pudo sobrevivir precisamente a base de subrayar su singularidad, frente al fascismo europeo caído con la conclusión de la segunda guerra mundial. Ese aspecto crucial, cómo se vivió la voluntad de mantener un paradigma cultural, cuál era su especificidad española en comparación con otros movimientos totalitarios, y cómo pudo perpetuarse precisamente gracias a esa particularidad tradicional, católica y revolucionario-conservadora del fascismo español, es quizás uno de los aspectos en los que avanzo ya algunas de mis discrepancias con este libro.

Señaladas las bondades del trabajo que se reseña, que considero sin dudarle una aportación

notable al conocimiento de los diversos aspectos de la historia del franquismo que se han mencionado, debo señalar algunas objeciones, ausencias bibliográficas e incluso discrepancias de perspectiva en el análisis de la formación del fascismo español, de la heterogeneidad y los conflictos del régimen, así como de la reflexión sobre el fascismo, como experiencia global, que en el libro se contiene. Debo señalar, honestamente, que esta diferencia de perspectiva debe considerarse de este modo: como una discrepancia. Y, en cualquier caso, lo más crítico que puede haber en ella es que Gustavo Alares haya argumentado con mejor o peor fortuna sus propias posiciones en este campo.

En lo que se refiere a los aspectos bibliográficos, creo que la ambición explicativa del autor obligaba a considerar algunas investigaciones recientes –y no tan recientes– referidas a aspectos que él considera centrales. Así, los diversos trabajos escritos por el profesor Francisco Morente al estudiar la depuración del magisterio y las políticas educativas comparadas en los diversos fascismos europeos, en especial el alemán, el italiano y el español. Los conflictos entre diversos sectores del régimen en la construcción de un gran proyecto cultural –que no se refiere solamente a los aspectos educativos– merecía la mención de las investigaciones de Sara Prades, entre ellos su tesis doctoral sobre la “generación del 48”, o el libro de Onésimo Díaz sobre el grupo “Arbor”, que en buena medida se refiere a este conflicto. Incluso podrían haberse mencionado los textos mismos de los máximos representantes de esta discrepancia, porque resultan cruciales para definir un conflicto que el propio Alares considera que trasciende el espacio exclusivo de la lucha por el poder académico, para referirse a una noción más amplia de la política cultural del régimen y a la legitimación del 18 de julio como solución al conflicto entre la nación española y la modernidad.

Añado a estas objeciones bibliográficas tan ligeras –porque una de las virtudes del texto es su erudita base bibliográfica– lo que me parece la principal de mis discrepancias con él. Creo que la discrepancia obedece, más bien, a un modo defectuoso de argumentar algo que, en el texto, se presenta como un factor esencial: la forma en que el fascismo actuó como elemento sintetizador y pudo ser insustituible forma de integrar diversas rebeldías juveniles en un solo espacio donde los factores de tradición y modernidad, de revolución y rescate de España, de movilización de masas y de responsabilidad de las minorías, pudieron encontrarse en un momento de crisis. Sin embargo, la argumentación con la que se defiende esta función integradora no queda clara. En especial, porque se renuncia a un método que creo indispensable al analizar ese proceso de fascistización necesario para comprender no solo la capacidad integradora del régimen, sino también los límites de sus antagonismos internos. El método para comprender ese proceso constituyente del fascismo español solo puede ser el de examinarlo como fue: es decir, contemplando la manera en que diversos integrantes de un amplio espacio antirrepublicano se relacionaron y se reconocieron como parte de un mismo lugar político, como germen de un mismo proyecto y, desde luego, como camaradas de una misma movilización armada. Sucedió así en todos los fascismos europeos, en especial el largo trayecto del nacionalsocialismo por un “periodo de lucha”. Pero, en el caso español, adquirió características singulares, en las que el catolicismo esencial del falangismo, su concepto de la revolución como restauración de una España eterna, su extrema vinculación ideológica a la crítica social-cristiana del liberalismo, su clara complicidad cultural con el tradicionalismo en su defensa de un sistema de representación orgánica, y otros elementos de especial relevancia y específico curso español, permitieron que fuera el falangismo precisamente –a pesar de su supuesta marginalidad en los años republicanos– el que consiguiera hacerse con elementos simbólicos del poder y con muchas palancas políticas del nuevo régimen. Tal capacidad sintetizadora no era el producto de la desnaturalización de

Falange, sino precisamente de la especial naturaleza de Falange en el marco del fascismo europeo. Creo que la trayectoria personal de un jaimista, católico y finalmente falangista Navarro Latorre es ejemplar en este despliegue de síntesis creativas en las que pudo integrarse en nuevo régimen. No creo que la discrepancia sea tan profunda, pues lo que importa es obsesionarse menos por los caracteres del “fascismo genérico” que por la riqueza de la experiencia social de la contrarrevolución o de la “revolución” nacionalsindicalista. Y creo que el libro de Gustavo Alares, una ejemplar introducción a la lectura de un archivo personal, demuestra en su desarrollo justamente esta forma de realizarse históricamente un proyecto que debe distinguir entre la etapa fundacional coincidente con la hegemonía europea, y una fase posterior a la fractura de las potencias del Eje a partir de 1942-43.



RECENSIONES

Vicente CLAVERO, *14 de abril. Crónica del día en que España amaneció republicana*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015, 270 páginas, por **Juan Carlos Sánchez Illán** (Universidad Carlos III de Madrid)

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3513>

Esta obra presenta al lector, en primer lugar, un más que notable trabajo de puesta al día acerca de uno de los acontecimientos sin duda más controvertidos, por su excepcional interés, de la reciente historia de España. Se trata fundamentalmente del desarrollo de un relato pormenorizado, una narración de corte ensayístico y con toques periodísticos que adquiere la forma de una radiografía y análisis detallado de setenta y dos horas que han sido determinantes en la historia de España del siglo XX.

Este ensayo se ocupa, en consecuencia, de una cuestión sobre la que, aparentemente, ya han corrido ríos de tinta pero que, en cualquier caso, estaba necesitada de revisión, de una mirada original y metódica, encaminada primordialmente por su autor a desvelar el protagonismo indiscutible que tuvo la Prensa –como institución, con mayúsculas- en aquella trascendental coyuntura histórica.

Para ello, y mediante un estilo a la vez periodístico y ensayístico, se da cabida en esta obra a voces diversas que, convenientemente amalgamadas, dan sentido y coherencia a los acontecimientos en torno a una fecha referencial que sigue siendo una de las claves angulares de nuestra historia reciente. Las fuentes empleadas han sido sobre todo la prensa madrileña de referencia y memorias de los protagonistas, con todas las precauciones pertinentes en este caso. A partir de estos materiales se ofrece un panorama muy adecuado y pormenorizado de los sucesos. Se ha tratado de recomponer una especie de puzzle, a partir del estado de la cuestión. La selección de fuentes y testimonios -siempre muy intencionales- ha sido la principal dificultad epistemológica a la que se ha debido hacer frente. Para evitar esa evidente complejidad, el uso de ese tipo de fuentes ha sido muy bien delimitado y confrontado en su diversidad ideológica. No olvidemos que ese mismo día una parte muy importante de la *España oficial* declararían su incompatibilidad con el nuevo régimen.

Vicente Clavero, el autor, es un avezado profesional del periodismo, veterano docente e investigador al tiempo que novelista. Esto redundará en un estilo en el que confluyen, por un lado, una fluida escritura y extraordinaria capacidad de síntesis y, por otro, el excelente uso de la adjetivación.

Con estas herramientas, Clavero realiza en este ensayo aportaciones historiográficas en tres niveles al menos.

En primer lugar, las derivadas de la reveladora importancia que se le da a los acontecimientos vividos entonces desde la mirada y los intereses del Palacio Real. Hasta ahora, de hecho, no se había contemplado con tanto detenimiento la llegada del nuevo régimen desde esta perspectiva.

En segundo plano -pero no menos esclarecedor ni novedoso-, se desentraña el protagonismo directo y activista de los periódicos, como agitadores y planificadores de los sucesos políticos y, por ende, sociales que tuvieron lugar en aquellas jornadas. La Prensa es analizada y utilizada por el autor, en consecuencia, en su doble papel de fuente ineludible para la reconstrucción de acontecimientos históricos; así como, al mismo tiempo, en su faceta de agente movilizador y vehicular del propio cambio político y del advenimiento de un nuevo régimen.

Asimismo, el lector verá puntualmente desarrollada la relevancia crucial del papel ejercido por la movilización popular que tuvo lugar en las calles madrileñas durante la tarde del lunes 13 de abril y la mañana del martes propio 14 de abril. Lo que podría ser denominado como *toma de pulso* de la calle es, sin duda, uno de los parámetros esenciales del ensayo.

Pero también existe en la obra un contexto bien planteado -que va más allá de la radiografía y el análisis de una coyuntura tan específica-, en torno al cual se plantean los antecedentes, tanto inmediatos como mediatos. En este ámbito contextual es, precisamente, en el que se puede apreciar, sin embargo, que no se trata del trabajo de un historiador al uso. De hecho, el autor no es especialista en la materia ni historiador académico, lo cual en cierta forma es una debilidad y una ventaja, en cuanto a que no escribe para el interés exclusivo de especialistas o para los miembros de la academia, de modo que puede llegar a un público más amplio.

Desde este punto de vista, el lector no debe esperar grandes aportaciones teóricas, conceptuales y metodológicas. La principal aportación a este objeto de estudio es la aproximación sistemática y siempre de primera mano a las reacciones de la prensa de la capital del Estado ante el advenimiento de la Segunda República. Se trata, pues, de la crónica vívida de los acontecimientos, entendida en su acepción plena como narración histórica secuencial y como artículo periodístico con relato detallado, análisis y valoración, pero en el que no se proporcionan grandes aportaciones o modelos interpretativos en el campo teórico.

Hay que destacar, finalmente, el aspecto lúdico de la obra. Es un ensayo muy grato de leer, por su enorme capacidad descriptiva e impresionista. En suma, un relato en forma de crónica que tiene la gran virtud de hacer vivir al lector las históricas jornadas del 12 al 14 de abril de 1931.



RECENSIONES

Candela CHAVES RODRÍGUEZ, *Sentenciados. La represión franquista a través de la justicia militar y los consejos de guerra en la provincia de Badajoz, 1937-1950*, Badajoz, PREMHEX, 2015, 365 páginas. Javier MARTÍN BASTOS, *Badajoz, tierra quemada. Muertes a causa de la represión franquista, 1936-1950*, Badajoz, PREMHEX, 2015, 429 páginas, por **Pablo Gil Vico** (Archivo del Consejo General del Poder Judicial)

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3514>

*Los niños de Extremadura
son serios.
¿Quién fue el ladrón de sus juegos?*

Rafael Alberti

Ligado a un gentilicio al parecer erróneo en su origen, debo confesar que el topónimo Badajoz me cautiva con sus resonancias árabes. Será cosa de mis propias raíces medio *siberianas*. Pero si a lo pacense va unida la guerra civil, la trascendencia de un territorio devastado por las tropas franquistas convierte la seducción en algo irresistible. Por eso recibí con agrado la propuesta de recorrer las páginas de dos libros de reciente aparición que tienen en común el estudio de la violencia en esa provincia extremeña.

Las obras comparten algunas cosas más. Derivan del mismo proyecto, se publican por la misma editorial y tienen su origen en sendas tesis doctorales, lo que generalmente suele ser sinónimo de amplio aparato estadístico. En ese sentido desde luego no defraudan. Ambos trabajos no ahorran espacio en la presentación de cuadros que, organizados por comarcas y salteados entre párrafos, repasan pueblo a pueblo las huellas contables de la barbarie perpetrada por quienes se sublevaron contra la República.

Junto a un esfuerzo heurístico más que palmario quizá se echan en falta algunos títulos esenciales que en estos años se han convertido en obras de referencia para el estudio de la violencia sublevada. Presentar una colección completa de todo lo escrito sobre el tema es sin duda más propio de un estudio bibliográfico pero el armado conceptual no debería prescindir de algunos trabajos indispensables firmados por Aróstegui, Julio Prada o González Calleja, ni de obras cuyas tesis pudieran encontrarse en las antípodas de lo que se defiende en estos libros.¹

¹ Además de sus obras sobre la violencia política, de Aróstegui no debería faltar "Opresión y pseudo-juridicidad",

Más allá de esta cuestión, hace trece años el apartado cuantitativo de la violencia desplegada por los sublevados en Badajoz no se vio cerrado con *La columna de la muerte*, obra ya clásica e indispensable sobre la provincia más extensa de España que no tuvo merecida continuidad en la confusa investigación de Gutiérrez Casalá. Faltaba un exhaustivo recuento de víctimas y avanzar en la perspectiva institucional del aparato represivo.²

Candela Chaves nos ofrece un estudio sistemático en el que comarca a comarca repite metodología y esquema expositivo. Ello permite comparaciones por territorios en función de variables como la forma y momento de ocupación, que también apunta someramente. En una provincia donde la conquista del espacio no fue homogénea esta opción tiene sentido.

Un aspecto que suele omitirse en la mayoría de los estudios es la evolución diacrónica de los fallos. Eso no ocurre aquí, si bien entre los muchos cuadros proporcionados a escala comarcal se echa en falta un resumen general por condenas y años.

Como es lógico la historiadora no puede –ni debe– librar al lector de la que seguramente le ha supuesto la terrible penitencia de analizar la legislación militar, aprieto del que, no obstante, sale por lo general bien parada porque no lo ha convertido en una exposición ilegible de articulados. Bien es cierto que puntualmente se deja llevar por el confuso vocabulario empleado en las sentencias y, a mi juicio, incurre en el frecuente error de distinguir rebelión de adhesión a la rebelión, cuando en la gran mayoría de los casos ambas denominaciones se refieren al artículo 238.2 del Código castrense de 1890.³

La escasa relevancia estadística que tuvo la aplicación del artículo 238.1, reservado para los jefes de la supuesta rebeldía, hace improbable que en virtud de ese precepto se dictaran 1745 sentencias en Badajoz. Ante lo que a todas luces parece más una distinción meramente lingüística, es recomendable identificar tanto adhesión a la rebelión como rebelión a secas con el artículo 238.2 y, en todo caso, destacar estadísticamente cuántas veces se aplicó el artículo 238.1.⁴

en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, núm.24, 1996, pp. 31-46; de González Calleja, *La violencia en la política: perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Madrid, CSIC, 2002; de Julio Prada sus intentos de clasificar las diversas formas de violencia y desde luego su libro *De la agitación republicana a la represión franquista. Ourense, 1934-1939*, Barcelona, Ariel, 2006. En ambos libros reseñados se omite la cita de la investigación doctoral de Peter Anderson; aunque deudora de un enfoque distinto, también debería aparecer la de Julius Ruiz. Sin embargo no puedo resistirme a poner de manifiesto que en el libro de Candela Chaves (pág. 43) se citan unas páginas atribuidas a Raúl C. Cancio que en parte han sido literalmente copiadas por ese autor de mi artículo "La red. La coacción legal como estructura y garantía en la posguerra española", en *Cuadernos republicanos*, núm, 57, 2005, 69-89. Y cuando digo literalmente es exactamente eso. Compárense las páginas 148-151 del libro de Cancio con las páginas 72-76 de mi citado artículo.

² ESPINOSA MAESTRE, F.: *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003; GUTIÉRREZ CASALÁ, J. L.: *La Guerra Civil en la provincia de Badajoz*, Badajoz, Universitas, 2004-2005, 2 vols.

³ CHAVES, págs. 54-55. De hecho la propia autora los presenta en general unidos. Por lo demás es improbable que, si se aplica el art. 238.2, el uso de una u otra denominación pueda relacionarse con determinados perfiles de condenados.

⁴ He discutido expresamente esta cuestión en "Derecho y ficción: la represión judicial militar", en ESPINOSA, F. (ed.): *Violencia roja y azul*, Barcelona Crítica, 2010, págs. 283-284

Candela Chaves ha exhumado diversos fondos pero la mayor parte del trabajo se ha basado en las sentencias y no en procesos, aunque sí demuestra haberlos consultado. Usualmente –y hablo por experiencia propia– trabajar con resoluciones permite abarcar una mayor cantidad de casos a costa de prescindir de datos muy relevantes como los referentes al universo testifical, el computo íntegro del procesamiento o la fecha de ejecución de las penas capitales. En cuanto a este último aspecto, aunque la autora ha completado esta carencia con los registros civiles y los fondos de prisiones, no aporta sin embargo una cronología de los fusilamientos que hubiera resultado muy significativa a la hora de evaluar respecto de ellos la verdadera trascendencia de la orden de 25 de enero de 1940, que sí examina en el texto.

Obviamente el trabajo con sumarios completos habría sido incompatible con un estudio cuantitativo tan amplio y mucho más teniendo en cuenta la dispersión de los fondos. Bien es cierto que durante la Segunda República la provincia de Badajoz ofreció un amplio abanico de conflictos a escala local. Zalamea de la Serena, Feria, Salvaleón o Castilblanco podrían haber servido, cualquiera de ellos, como espacio de observación de las continuidades y rupturas identificables a partir de julio de 1936.

De forma igualmente comprensible, el libro de Javier Martín Bastos tampoco se ha detenido en el universo relacional de un determinado contexto local. Su ingente trabajo, también estructurado por comarcas, proporciona una contabilidad que supera los diez mil muertos y aporta los nombres de una gran parte de ellos. Aunque simplifica la casuística de ejecuciones no judiciales con el término *paseo*, tiene la virtud de distinguir diacrónicamente aquellas de las ejecuciones derivadas de una sentencia y lo hace por comarcas y también para toda la provincia.⁵

Es obvio que el menor conocimiento técnico-jurídico que requiere este segundo libro ha liberado un esfuerzo empleado en la ardua consulta de registros civiles y en la recopilación de testimonios orales, para así completar una rica nómina de víctimas que, como en la obra anterior, es en general absolutamente fiable.

De las intenciones y buen hacer del autor en este sentido da perfecta cuenta su comentario sobre los trabajos de Gutiérrez Casalá, cuyos razonamientos y conclusiones se discuten con minucioso detalle. Como bien sugiere Javier Martín, siguiendo la pauta marcada por Espinosa, no se trata de sumar sin más muertos a una lista o de suponerlos de forma intuitiva sino que cada caso exige documentarse debidamente, por lo que las magnitudes ofrecidas han de entenderse como las mínimas sustentadas con evidencias. En coherencia con este planteamiento aborda también el peliagudo avispero de la matanza de Badajoz, sobre el que ofrece los datos proporcionados por las fuentes disponibles pero a la vez reflexiona sobre sus límites y la necesidad de ir más allá cuando es patente su insuficiencia, como es el caso.⁶

En ambos libros se ha llevado a cabo un repaso exhaustivo de las principales personalidades condenadas y ejecutadas en cada pueblo y su relación con los comités locales o las distintas

⁵ MARTÍN BASTOS, págs. 23-26 y 239. El término *paseo* merecería una mayor precisión. Los historiadores del suroeste español (Espinosa o García Márquez) hablan de aplicación del bando de guerra y Julio Prada ha efectuado algunas reflexiones taxonómicas en varias obras a las que hemos hecho alguna precisión pero que han de tenerse en cuenta. Véase por ejemplo su artículo “O nivel director da represión paralegal: un estudo de casos”, en *Miniús: Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía*, num. 13, 2005, pp. 239-252

⁶ MARTÍN BASTOS, págs. 187-190 y 248-250

organizaciones políticas. El trabajo es minucioso pero ese detallado recorrido por el universo de las víctimas no se reproduce para los verdugos y colaboracionistas, a quienes no se les pone cara ni nombre.⁷

Sin perjuicio de continuar con los estudios institucionales y los recuentos íntegros, conviene fijar nuevos horizontes y trascender ese frecuente y casi exclusivo protagonismo de galones, brazos en alto e impersonales verdugos, no sólo con el fin de identificar a los ejecutores mismos sino también para bajar al terreno de la colaboración ciudadana y vecinal, que la hubo, y penetrar en sus modalidades y motivaciones. Aquellos «españoles de a pie» que no sólo permanecieron horrorizados sino que también denunciaron y cooperaron con los sublevados tienen un lugar en los testimonios orales y especialmente en los fondos militares que ha de ser investigado. Pero ha de serlo, dicho sea de paso, con una sustancia mayor que la mera ilustración para llenar capítulos, al modo en que magistralmente Robert Gellately lo hizo para la Alemania de Hitler.⁸

Sirva como mera ilustración que en el Archivo General e Histórico de la Defensa se conservan interesantes sumarios relacionados con los implicados en la muerte de cuatro guardias civiles en Castilblanco acaecida en la Nochevieja de 1931, que permiten ir más allá de lo contenido en los hechos probados de las sentencias y profundizar en el universo de delaciones y percepciones transmitidas que tan bien se reflejan en los procesos judiciales.

Muchas veces sucede que los sumarios desmienten la lógica que el investigador trata de obtener de las sentencias. Imprecisa y en ocasiones contradictoria, la información que en aquellos se maneja aparece en las resoluciones de manera selectiva y sesgada. Hilario Bermejo y Justo Fernández, implicados en los sucesos de Castilblanco de 1931, fueron condenados a muerte en la posguerra, ambos con testigos de cargo y de descargo. El primero gozó de la conmutación; el segundo no, a pesar de ser encuadrado en un grupo relativamente benévolo de la orden de 25 de enero de 1940 y de que, según el alcalde de Castilblanco en marzo de 1940, durante la guerra “actuó en contra de cuantos pedían que se matara más personas de orden”.

Pero tan importante aval no contrarrestó el negativo informe de Falange contra Justo Fernández ni otro de la Guardia Civil que lo consideraba el principal responsable de lo de 1931 e incluso aseveraba que por ello fue condenado a muerte y amnistiado en 1936. Dato erróneo porque en realidad por aquellos hechos salió de la cárcel en unos pocos meses libre de pena.⁹

Es meritorio que Candela Chaves mencione estos casos y apunte algunos detalles sobre lo ocurrido en 1931 pero lo que aquí se pretende ilustrar es la riqueza informativa contenida en los procesos y el abanico de posibilidades que se abre para completar lo ofrecido por las obras aquí reseñadas.¹⁰

De la misma forma Javier Martín alude a alguna de estas muertes y también a la de varios hombres y mujeres acaecida el 12 de abril de 1939. Mujeres y hombres a los que ese día llevaron a una

⁷ Excepción hecha de las aportaciones de Candela Chaves en cuanto a algunos miembros de juzgados y tribunales.

⁸ GELLATELY, R.: *No sólo Hitler*, Barcelona, Crítica, 2001

⁹ AHD. Fondo Madrid. Leg. 1602, causa 1786 y leg. 6145, causa 2815.

¹⁰ CHAVES, págs. 218 y 225.

finca cercana a Castilblanco y, sin proceso alguno, los asesinaron sin más.¹¹ Allí cayó Cristina Luengo, conocida como *La Machorra* y protagonista de los sucesos de 1931, por los que fue acusada poco menos de montar un escatológico aquelarre sobre los cuerpos de los guardias muertos. En abril de 1940 el juzgado la buscaba por un informe de la policía militar en el que, tras mencionar todo eso, se denunciaba su condición de "comunista destacada" y sus amenazas a personas de orden. Para entonces había transcurrido un año desde su asesinato.¹²

Todos ellos murieron o fueron condenados a penas graves y así lo recogen ambas obras pero cuál era la identidad de denunciantes o ejecutores y qué motivaciones tenían para hacerlo es quizá el horizonte de este camino iniciado. Suscribo aquí las reflexiones de Carlos Gil Andrés y las hago extensivas más allá de la «España azul», a otras localizaciones que, como Badajoz, también tuvieron sus zonas y hombres grises. A lugares como Castilblanco, donde los denunciantes de 1931-1932 o su descendencia firmaron los testimonios de cargo en 1939-1940, en los que pervivía una idea general pero imprecisa del pasado republicano. Un pasado que estaba muy presente pero que, al parecer, cedió en relevancia acusatoria ante lo ocurrido en el verano y el otoño de 1936. Sería bueno precisar en qué medida.¹³

Por la naturaleza de lo que ofrecen puede que quienes consideran limitada la vía cuantitativa encuentren algunas objeciones en unos trabajos en los que casi todo el esfuerzo se vuelca en el tratamiento extensivo de fuentes con el fin de obtener el más completo recuento de muertes violentas acaecidas en Badajoz. Personalmente no comparto tal reparo porque si bien el futuro de la investigación debería transitar por los derroteros antes apuntados, ha de hacerlo sobre la necesaria base cuantitativa que estos trabajos ofrecen y que contribuyen no sólo a honrar a las víctimas, no ya a descubrir en muchos casos su incierto destino sino fundamentalmente a enriquecer la investigación especializada. Para los que hemos pasado y pasaremos muchas horas entre procesos, libros de registro y legajos polvorientos una labor semejante siempre será reconocida.

La excelente aportación de estas obras permite comparar esta provincia con otras y situarla como una de las más afectadas por la violencia sublevada, al tiempo que descubrir algunas peculiaridades. Tiene encaje en el grupo de provincias del suroeste (87% de ejecuciones no judiciales contra 13% de judiciales) pero, en lo concerniente a la pena capital, el ejercicio de la justicia militar fue más acusado en Badajoz que, por ejemplo, en Sevilla o Huelva, lo que probablemente tenga que ver con la forma y periodicidad de la conquista y el hecho de que no fue ocupada en su totalidad. Más de la cuarta parte de los sentenciados en Badajoz fueron condenados a muerte y el 14% ejecutados y ello después de –o mientras se procedía a– eliminar sin juicio alguno a más de ocho mil personas.¹⁴

¹¹ MARTÍN BASTOS, pág. 107.

¹² AHD. Fondo Madrid. Leg. 5621, causa 4647.

¹³ GIL ANDRÉS, C.: "La zona gris de la España azul. La violencia de los sublevados en la Guerra Civil", en *Ayer*, núm. 76, 2009, págs. 116-117; AHD. Fondo Madrid. Leg. 1602, causa 1786.

¹⁴ Para Sevilla GARCÍA MÁRQUEZ, J.M.: *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963)*, Sevilla, Aconcagua, 2012; para Huelva las citadas por la autora en la pág 248. Los datos de las penas de muerte ejecutadas para toda la provincia de Badajoz los he tomado del libro de Candela Chaves, que los ofrece por comarcas.

Salvo mejor opinión no conozco ninguna otra demarcación que en 1939 haya tenido nueve veces más ejecutados sin sentencia que con ella.¹⁵ Esas nada menos que 839 personas ponen en aprietos a quienes defienden una distinción instrumental e intelectual entre las diversas formas de violencia que, como apunta el trabajo de Javier Martín, convivieron armónicamente durante mucho tiempo. A la luz de estas magnitudes toda alusión a una supuesta conversión magnánima o ecuánime del régimen a partir de 1940 sólo puede provocar sonrojo.

Documentos. Esa ha sido en definitiva la base principal de estos estudios, conscientes sus autores de que la prueba documental no siempre logra llegar al fondo de los hechos, de que a veces ni existe y de que, en esos casos, sólo el difuso testimonio de aquellos que lo vivieron y lo contaron puede arrojar algo de luz.

Una luz a veces tenue y plagada de sombras, como las que rodean a Juan Gil, al que se da como desaparecido en Helechosa de los Montes. Si como parece su segundo apellido no es Olaya sino Aliaga, no es la misma versión que yo conozco, contada por sus sobrinos –mi padre y mi tío– que supieron de ella entre vivencias infantiles y relatos entrecortados. Juan Gil era de Herrera del Duque, donde regresó cuando cayeron los últimos frentes para estar con su mujer y sus hijos. Según me cuentan le ofrecieron ir a Francia pero dijo él que nada había hecho y que nada temía. Al poco le detuvieron y en un paraje cercano lo mataron junto a otros. Ello encierra precisamente la última lección de estos libros. Allá donde no llegan los documentos una amalgama de recuerdos y relatos permiten hacerse paso a la Historia.

¹⁵ MARTÍN BASTOS, pág. 239



RECENSIONES

Antonio Manuel MORAL RONCAL – Ricardo COLMENERO MARTÍNEZ (coords.): *Iglesia y primer franquismo a través del cine (1939 – 1959)*, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2015, 184 páginas, por **András Lénárt** (Departamento de Estudios Hispánicos, Universidad de Szeged)

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3515>

En la España del general Francisco Franco las Fuerzas Armadas y la Iglesia católica suponían los dos pilares de la dictadura, dos factores inevitables a la hora de tomar decisiones o evaluar medidas. El nacionalcatolicismo del régimen aspiraba a monopolizar la vida social, el pensamiento y los mensajes emitidos hacia el interior y el exterior. Las asociaciones religiosas y el clero desempeñaban un papel fundamental en la creación de una vida cultural conveniente, es decir, adecuada a la ideología del régimen. La política cinematográfica constituía un elemento central de la gestión cultural de esta Nueva España, por eso no es sorprendente que la Iglesia también prestaba especial atención al cine. Al principio la Iglesia, tanto a nivel español como internacional, anatematizó el cine, afirmando que las películas eran la fuente del Mal, del ateísmo y de las enfermedades mentales. Más tarde, después de aceptar que era imposible ignorar los productos fílmicos, las asociaciones católicas fundaron productoras para entrar en el negocio cinematográfico por dos razones: por un lado, orientar el gusto del público; por otro lado, sacar provecho económico.

Para estudiar la historia social, cultural e incluso política del franquismo, las aportaciones de las investigaciones cinematográficas cuentan con un valor innegable. Por esta misma razón, la historia del cine español durante el franquismo es un terreno científico al que varios historiadores de cine han dedicado importantes libros y monografías. Naturalmente, la relación entre la Iglesia y el cine debe formar parte de estas investigaciones, generalmente como un elemento integrante de los ensayos, y de vez en cuando, como un libro específico en torno a este tema. El tomo coordinado por Antonio Manuel Moral Roncal y Ricardo Colmenero Martínez sigue caminando en este sendero, reúne cinco ensayos de los que cuatro se acercan al hilo central, mientras que el quinto aborda un tema más general, aunque inseparable de este tipo de investigaciones interdisciplinarias. Todos estos ensayos, aparte de su tema especial, nos informan sobre algunos aspectos y terrenos de la cinematografía española del primer franquismo, mucho más allá del tema religioso.

Varios historiadores e historiadores de cine (como Marc Ferro, Pierre Sorlin, Robert A. Rosenstone o José María Caparrós Lera, para destacar solo a los más conocidos) han resaltado ya la importancia de echar puente entre las dos disciplinas, aparentemente distantes, de la historia y el cine. Sin embargo, esta tarea puede esconder varias trampas. Uno de los mayores riesgos es, como los historiadores arriba mencionados también suelen recalcarlo, es la ineludible subjetividad del cineasta con la cual intenta acercarse a su narrativa. A esto hay que añadir un aspecto imprescindible que los dos

coordinadores de este tomo subrayan en su Introducción: en cuanto a los historiadores de cine también debemos tener en cuenta la posible parcialidad del autor, porque esto se refleja en el resultado (es decir, en el ensayo o en el libro). Los colaboradores de este volumen logran conservar la neutralidad ideológica al examinar las cuestiones y películas relevantes. Sus fuentes son, al lado de los libros y monografías, las películas mismas.

El primer ensayo del tomo, *La producción cinematográfica, el cine religioso y su relación con el Estado franquista (1939 – 1959)*, escrito por Ricardo Colmenero Martínez, nos esboza un cierto “sistema de coordenadas” dentro del cual el tema central se debe examinar, siendo así una de las aportaciones más valiosas del libro. Se nos perfilan los rasgos característicos más importantes del papel de la Iglesia católica, tanto en la vida del régimen como en la plasmación de una nueva cultura. El catolicismo equivalía a cumplir fielmente los principios de la España franquista, aceptar los valores patrióticos y denegar todo lo que contradijera a la línea general del régimen. Desde luego, el cine también se veía obligado a participar en la lucha nacionalcatólica contra el ateísmo, anticlericalismo e izquierdismo, sin olvidarse de su tarea principal: servir de propaganda y legitimar el nuevo orden. El autor, además de presentarnos los temas y largometrajes más importantes, incluso los coloca en un contexto cinematográfico internacional, vinculándolos con obras extranjeras de planteamientos semejantes. En las páginas del ensayo aparecen las películas más notables que se incluyen en la categoría del cine católico, dividida en otras subcategorías, como el cine misional. Se destaca una de las conclusiones más importantes que caracteriza la verdadera misión del cine oficial del franquismo: el acercamiento hacia la otredad. El “otro” es inaceptable, hay que reeducarlo según los principios del régimen. Dentro de este cine religioso, a pesar de que algunas obras reflejaran objetivos propagandísticos explícitos, aparecieron títulos que incluso hoy forman parte del cine clásico español, como *Marcelino pan y vino* (1954), obra dirigida por Ladislao Vajda.

El “cine de levita”, es decir, las películas que contaban con un sólido fundamento literario y optaban por la ambientación en el siglo XIX, es también una categoría inseparable del cine católico. A propósito de este cine, Antonio Manuel Moral Roncal en su ensayo va mucho más allá de lo que su planteamiento sugiere y nos demuestra la evolución de la actitud de la Iglesia hacia el cine. Después de dejar atrás el rechazo, llegaron a descubrir las posibilidades que el cine podía ofrecer en cuanto a la educación y al papel evangelizador. Las revistas católicas publicaron críticas de cine y documentos pontíficos relevantes, además de exhortar al público a participar de manera activa en la producción de películas. El autor logra presentarnos las dos caras de la moneda: al lado del papel contradictorio y reprochable de la Iglesia durante y después de la Guerra Civil, tampoco oculta la clerofobia que culminó en violencia antes del franquismo. Moral Roncal examina la trama, las circunstancias del rodaje y las campañas de publicidad de algunas películas clave (ej. *El Escándalo*, *El Clavo*, *La Fe*), mediante las cuales se nos perfila cómo trataban estos filmes la cuestión de la moral, la redención y la misión de los clérigos en la sociedad.

María del Mar López Talavera coloca en su foco de interés la representación de la mujer dentro del tema del cine e Iglesia. En el franquismo el espacio natural de la mujer era la familia y el hogar, su papel principal era actuar como madre y esposa. La Asociación Nacional Católica de Propagandistas, que cobró un papel esencial en la dictadura después de que el falangismo se quedara relegado a segundo plano conforme a la evolución de la Segunda Guerra Mundial, puso gran énfasis en la censura de las películas. En el llamado *cine de cruzada* (que ya con su nombre señala que la Guerra Civil, desde el

punto de vista de los insurgentes, había sido una cruzada contra el ateísmo y el comunismo) y en el cine histórico aparecieron las figuras femeninas que se ajustaban perfectamente al concepto de la mujer, formulado por el régimen: madres, esposas, santas, monjas, reinas, todas en servicio de la nación española, la patria y la familia; de este modo, cumplen sus deberes. Las mujeres españolas incluso representan una superioridad moral frente a las mujeres extranjeras, esto queda reflejado perfectamente por algunos filmes como *Reina Santa* (1947) o *Catalina de Inglaterra* (1951).

Lo sobrenatural en el cine religioso es el tema expuesto por Joseba Louzao Villar que abarca la historia de estos fenómenos en las obras religiosas, históricas y filosóficas. El artículo nos revela la actitud general que la sociedad española mostraba hacia los sucesos sobrenaturales. Después de identificar los aspectos generales del tema, *La Señora de Fátima* (1951) es la película central en la que el autor examina la reacción de la sociedad ante la aparición de la santidad. Otra vez, la presentación de la película cobra un significado distinguido al conocer su contexto social, político y cinematográfico.

El último ensayo del tomo, escrito por Josué Llull Peñalba, al parecer, no se vincula estrechamente con los otros artículos; sin embargo, en un libro dedicado a la relación entre la historia y el cine, el acercamiento teórico tampoco puede faltar. El autor examina las posibilidades para utilizar el cine en las clases de historia, siguiendo el camino de algunos historiadores europeos y estadounidenses que desde los años 70 han utilizado las películas como recursos didácticos. Desde luego, hace falta tener un ojo crítico a la hora de evaluar la veracidad de una película rodada sobre un evento histórico para poder distinguir entre los elementos reales e ideados por la fantasía del realizador. Llull Peñalba conoce perfectamente la bibliografía que está disponible en este terreno y nos expone claramente sus conclusiones, añadiendo su propia valoración y un esquema práctico para que un profesor de historia pueda incluir en su clase las obras históricas, analizar los fotogramas y evaluar la representación.

Iglesia y primer franquismo a través del cine (1939 – 1959) recoge ensayos que nos ofrecen mucho más que su título sugiere. Además de demostrar los temas religiosos y la actitud de la Iglesia hacia el cine del periodo, nos esboza la situación sociocultural de la España franquista, imprescindible para comprender el *modus operandi* de la dictadura.



RECENSIONES

Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS, *Camarada invierno. Experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)*, Barcelona, Crítica, 2016, 575 páginas, por **Eduardo González Calleja** (Universidad Carlos III de Madrid).

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3516>

El último libro de Núñez Seixas confirma el tránsito, relativamente rápido, de la historia militar española desde la inicial literatura de relatos heroicos y aventureros de carácter apologético (lo que la historiografía anglosajona define con el término de *drums and trumpets history*) a la historia técnico-profesional estrictamente militar centrada en campañas y unidades, su ampliación a aspectos político-diplomáticos, y el último viraje —que en las historiografías más maduras se remonta a hace casi medio siglo— hacia la vertiente sociocultural de los conflictos armados. Es en esta tendencia definitoria de la “nueva historia militar” donde se debe insertar el presente trabajo, que se centra en dos aspectos muy tratados por la historiografía más vanguardista preocupada por el paradigma analítico de la “cultura de guerra”, esto es, por las representaciones propias y del enemigo: la experiencia en combate de los soldados corrientes y la memoria vinculada con el trauma bélico en sus diferentes expresiones colectivas y declinaciones espaciales y temporales.

El carácter interclasista de la División Azul y su incardinación simbólica en un régimen dictatorial de tan larga duración como el franquista han hecho que su memoria, transmitida de forma capilar en la sociedad española durante décadas, tuviese una influencia mucho mayor que otras expresiones mnemónicas elaboradas en los guetos colaboracionistas y excombatientes europeos de la segunda posguerra. Hasta el punto de poderse hablar de una memoria idealizada en una causa perdida (donde se realiza el falangismo inconformista antes que el filonazismo) que tuvo amplia influencia en la España franquista —al fin y al cabo, un régimen residual del Nuevo Orden europeo—, y cuya presencia sigue siendo incómoda en la actual España democrática, donde se ha seguido manteniendo y cultivando una memoria oficial fundamentalmente positiva que realza el aventurerismo y anticomunismo de esa última expedición militar de nuestra historia. Buena muestra de su posición equívoca en el imaginario colectivo español es que en 2004 el Ministerio de Defensa quisiera equiparar a los divisionarios colaboradores de Hitler con los republicanos liberadores de Francia en el desfile del Día de las Fuerzas Armadas, o que en el actual debate sobre el cambio de nomenclatura de algunas calles de Madrid en aplicación de la llamada “Ley de Memoria Histórica”, algunos tertulianos televisivos sigan insistiendo en reivindicar esta intervención armada bajo el manido tópico de la liberación de Rusia del “yugo comunista”.

En esta reconstrucción eminentemente cultural de la experiencia de combate de la División Azul y sus unidades directa o indirectamente vinculadas o sucesoras hasta el final de la Segunda Guerra mundial, Núñez Seixas cuestiona el tópico de la excepcionalidad española —ejemplo señero de un autismo historiográfico que encubre no pocos argumentos exculpatorios—, y sitúa la experiencia combatiente divisionaria en el marco de otros voluntariados y ejércitos europeos coetáneos, lo que incluye su participación en las violencias de guerra vinculadas con las operaciones antipartisanas, la deportación y el exterminio de judíos, el fusilamiento de comisarios políticos comunistas o las represalias indiscriminadas contra la población civil.

En el capítulo preliminar se analiza tanto la imagen del Tercer Reich como de Rusia en el fascismo español. Resulta llamativo el tránsito de la visión exótica y hasta cierto punto romántica de la Rusia de inicios del siglo XX a su erección en epítome del Mal absoluto vinculado con un proceso particular de deshumanización y desnacionalización del enemigo. La percepción del ruso fue, en cierta medida, bastante similar a la del combatiente rifeño de la guerra colonial o el combatiente republicano de la contienda civil: apático, fatalista y sometido a la miseria moral y material del comunismo, como evidencia el aspecto deshumanizado de las columnas de prisioneros, descritas como “un mísero rebaño de animales”.

Esa reelaboración simbólica del enemigo bolchevique resultaba un paso necesario en esa lucha entre dos cosmovisiones incompatibles que actuaba como trasfondo de la guerra de exterminio. A partir de las “Órdenes criminales” impuestas por Hitler (regulación de las actividades de los *Einsatzgruppen*; directrices para la conducta de la tropa contra agitadores, guerrilleros, saboteadores, judíos y bolcheviques; orden de trato a los comisarios políticos y decreto sobre el ejercicio discrecional de la jurisdicción militar), Rusia se convirtió en el escenario de una guerra criminal en su concepción y ejecución, pero también en la palestra de una contienda extremadamente feroz por la dureza de los combates. Esta brutalidad acumulativa es interpretada por el autor de dos maneras, que coinciden con las dos interpretaciones básicas que se han dado de la Solución Final del problema judío: la “situacionista” que pone el énfasis en las especiales condiciones ambientales del frente oriental que alentarían la guerra de exterminio, y la “intencionalista”, explica la predisposición a la violencia como fruto de años de adoctrinamiento nacionalsocialista en la lucha a muerte de la civilización europea contra el bolchevismo asiático.

En el caso de la División Azul, el autor parece inclinarse por la tesis “situacionistas”: a pesar de los criterios previos de reclutamiento (espíritu falangista, experiencia militar, juventud...), no faltaron oportunistas, delincuentes o los típicos desesperados sociales. Pero la mayor parte de los voluntarios eran falangistas, católicos o anticomunistas, movidos por ideales como el afán de aventura o la vaga idea de un Nuevo Orden europeo, pero también por razones más prosaicas como el medro profesional, la soldada, la redención de penas o la simple venganza. Ser veterano suponía una ventaja adicional a la hora de acceder a puestos públicos, en todas las esferas del Estado: dos ministros, 22 procuradores en Cortes e innumerables mandos militares, embajadores, jueces, gobernadores civiles, alcaldes o presidentes de Diputación hicieron valer sus méritos divisionarios hasta el comienzo de la transición democrática.

La composición social de la División Azul era un caleidoscopio de la España vencedora y de parte de la vencida. Los falangistas fueron siempre una minoría (un 15-20% del total), pero formaban el núcleo duro ideológico de la unidad, si bien el carácter voluntario fue declinando con el paso del

tiempo, especialmente en los reemplazos de 1942 y 1943. El reclutamiento fue escaso en las regiones carlistas, y mayor en las provincias que habían sido republicanas hasta el final de la guerra, como Madrid, Valencia o Murcia. El carácter popular e interclasista de los voluntarios se aproximaba en grandes rasgos al perfil social de sus provincias de origen, aunque con un mayor peso relativo de las clases media y media baja. Muchos eran soldados, trabajadores de cuello blanco, obreros manuales cualificados, artesanos, empleados, estudiantes universitarios y funcionarios, con una significativa representación de jefes y “camisas viejas” falangistas: jefes provinciales y locales, consejeros nacionales, dirigentes del SEU, etc. A la hora de valorar su implicación ideológica, Núñez Seixas diferencia entre falangistas, ex combatientes y “franquistas de guerra”. También hubo antiguos izquierdistas en busca de oportunidades para salir de España y pasarse al Ejército Rojo. Se dictaron hasta 21 condenas a muerte por desertión o traición, de las que 14 fueron ejecutadas.

El tercer capítulo da cuenta de los primeros pasos de la denominada oficialmente 250 División de la Wehrmacht en su relación con los camaradas de armas y la población civil alemana y ocupada. Como contraste de la admiración española por el pretendido igualitarismo del Ejército alemán basado en la *Volksgemeinschaft* —se resalta la ausencia de castigos físicos—, los alemanes criticaban la desigualdad de trato, los privilegios y las prerrogativas de los oficiales y suboficiales españoles respecto de la tropa. El soldado hispano era valorado por su valor individual, su capacidad de resistencia, su camaradería y su solidaridad en el combate, pero se reprochaba la baja capacidad de mando de oficiales y suboficiales. El general Muñoz Grandes definió de manera lapidaria el parecer del Alto Mando germano: “como nación yo creo que no nos toman en serio”. En marzo de 1942, la corte castrense del Cuerpo de Ejército señalaba que los mayores problemas de disciplina se localizaban en la división española (p. 269).

El capítulo cuarto narra la experiencia combatiente de la División Azul en el frente de Leningrado: una prolongada guerra de cerco y desgaste en un frente secundario, al menos para las preocupaciones estratégicas de Stalin. En los pantanos del río Vóljov la guerra fue extremadamente dura en los dos meses postreros de 1941, aunque no tanto como en el interior de la ciudad, escenario de una hambruna de contornos apocalípticos. Los combates para la reducción de la bolsa soviética del Vóljov continuaron hasta mediados de 1942. En septiembre la división fue enviada al frente del Leningrado, donde el mando alemán siguió juzgando su rendimiento defensivo con desdén. Ante el desgaste sufrido, se aconsejaba despegarla únicamente en funciones defensivas en segmentos tranquilos del frente. La cuestión del relevo ya se planteó en España en diciembre de 1941, ante el fracaso de la ofensiva hacia Moscú, pero la División Azul se mantuvo en activo hasta su retirada en noviembre de 1943. Quedó en el frente una Legión Azul compuesta únicamente de 2.269 voluntarios desmoralizados e indisciplinados.

El quinto capítulo aborda el vidrioso asunto de la política de ocupación. Sin duda alguna, el gran tema tabú en el estudio de la División Azul es su actitud ante la población rusa y los prisioneros del Ejército Rojo. Se rompe aquí con la leyenda del trato benigno hacia ambos: los divisionarios españoles se atuvieron a las directivas generales para la conducta de la tropa en Rusia. Ciertamente que en el frente norte la brutalidad de la guerra fue menor que en otros sectores, pero la relación entre ocupantes y ocupados distó mucho de ser idílica: hubo graves incidentes con los campesinos desde Polonia, robos y requisas en Rusia, escaso autocontrol en el trato con las mujeres (aunque los partes oficiales apenas hablaban de abusos deshonestos) y ejecuciones de prisioneros en el fragor de la lucha o

de partisanos en aplicación de la política de represalias. Este tipo de violencias, que apenas aparecen citadas en la abundante memorialística excombatiente, se intensificaron desde mediados de 1942, cuando la División Azul ya efectuaba tareas de vigilancia en la retaguardia, pero sin la minuciosidad ni la brutalidad de los alemanes, sino aplicando métodos ya empleados en la guerra colonial. En suma, la División Azul no tuvo papel protagonista en la guerra de exterminio de la Wehrmacht en el frente oriental, ya que la tropa no estaba socializada en el racismo biológico nazi ni el relativamente tranquilo y estable frente de batalla propició una radicalización acumulativa de la violencia contra el enemigo y la población civil. Aunque en la campaña rusa reapareció una cultura de guerra heredada del conflicto civil y que se pretendía mantener viva a toda costa, los combatientes no fueron adoctrinados en los principios biológicos que justificaban el sometimiento racial y el eventual exterminio de los pueblos eslavos. El indudable sentimiento de superioridad cultural hacia la población autóctona no se dirigía a exterminarla o a esclavizarla, sino a hacerla retornar al redil de la civilización cristiana mediante la erradicación del comunismo. En cuanto a la cuestión judía, el antisemitismo latente y genérico de los combatientes españoles se proyectó muy ocasionalmente sobre una población hebrea ya muy mermada desde 1941 por su huida hacia Leningrado o su concentración y ulterior exterminio por el *Einsatzgruppe A* antes de la llegada de los combatientes peninsulares, que fueron en general los típicos espectadores pasivos del Holocausto.

El capítulo seis, más breve, da cuenta de las secuelas de esta expedición militar: la incorporación de la Legión Azul en la Wehrmacht y las Waffen-SS, en las que se intentó incluso formar un regimiento patrocinado por la Falange. ¿Fueron estos irreductibles un fenómeno marginal —casi delincuencial— de veteranos inadaptados, un epílogo romántico de una causa de trascendencia continental o un embrión frustrado de colaboracionismo? De todo hubo, pero la comparación sistemática con otras experiencias de voluntariado europeo al servicio del Tercer Reich revela que los combatientes españoles (que fueron más del 40% de los voluntarios de Europa occidental y nórdica) no se sintieron especialmente atraídos por la apelación europeísta, a pesar de la idealización posterior de su compromiso combatiente como antecesor directo de la OTAN por parte de la propaganda anticomunista y neofascista de la Guerra Fría.

El último capítulo revisa el legado y la memoria de la División Azul, que desde julio de 1942 contó con una Inspección General *ad hoc* en el seno de la Delegación Nacional de Excombatientes. Se analizan los rituales públicos centrados en el culto a los caídos y lugares de memoria como los recintos funerarios (desde el voluntario desconocido inhumado a expensas del Ministerio de Defensa en el madrileño cementerio de la Almudena en abril de 1994 a los dos millares de tumbas del cementerio de Pankowa establecido en 1997 en las cercanías de Novgorod) o las propias hermandades locales, que entraron en crisis a partir de los años setenta, cuando el declive biológico de sus afiliados las transformó en auténticas cápsulas del tiempo donde se depositaban las memorias de los vencedores vencidos en la lucha por una España auténticamente fascista. Su legado memorial apareció cada vez más patrimonializado por sectores de la extrema derecha, que lo reactivaron ocasionalmente como respuesta a la campaña de recuperación la memoria histórica de los vencidos en la Guerra Civil, especialmente entre 2004 y 2011.

Mucho camino se ha recorrido desde las ensalzadas memorias de combatientes al estilo de las realizadas por Fernando Vadillo o los ensayos académicos de historia político-diplomática-militar que alcanzaron su máxima expresión en la obra de Xavier Moreno Juliá. La reconstrucción que hace Núñez Seixas de la experiencia de los divisionarios a través de sus testimonios personales (cartas, diarios de

guerra, memorias inéditas o publicadas, relatos de ficción, etc. como hizo Paul Fussell hace cuatro décadas con los soldados británicos de la Gran Guerra) y de una extensísima búsqueda en archivos internacionales, nos ofrece mucho más que la historia de una campaña y de una unidad militar, por demás modestas y poco relevantes en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Es un estudio de caso sobre la cultura guerra y su recuerdo en la sociedad española, y un excelente campo de pruebas para comprobar la vigencia de algunos estereotipos nacionales y de ciertos tópicos historiográficos.



RECENSIONES

Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI, Irene GONZÁLEZ GONZÁLEZ y Bernabé LÓPEZ GARCÍA (eds.): *El Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2015, 395 páginas, por **José Carlos Aránguez Aránguez** (Universidad Complutense de Madrid).

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3517>

Analizar un tema tan poco estudiado como el de los “orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe” ha tenido como resultado que esta monografía rápidamente se haya convertido en una aportación indispensable para comprender cómo España ha sabido articular y complementar desde lo cultural su política exterior hacia los países árabes. La presente obra, enmarcada dentro de los resultados del proyecto de investigación *Nuevos espacios, actores e instrumentos en las relaciones exteriores de España con el mundo árabe y musulmán* –CSO2011-29438-C05-02–, es mucho más que un detallado análisis de la trayectoria y actuación del Instituto Hispano-Árabe de Cultura –en adelante IHAC–.

Tras la estela dejada por la celebración de eventos singulares en las relaciones hispano-árabes, como el centenario del establecimiento del Protectorado español en Marruecos (1912-2012), este estudio editado por tres destacados investigadores del mundo árabe conmemora el sexagésimo aniversario de la fundación del IHAC (1954-2014), la principal institución encargada de impulsar desde mediados del siglo pasado las relaciones culturales entre España y los países árabes. El contexto histórico en el que se circunscribe la fundación del IHAC es la del aislamiento internacional al que fue condenado el régimen de Franco tras la Segunda Guerra Mundial. A través de esta institución el régimen franquista buscó granjearse la simpatía de los países árabes –por medio de gestos como el no reconocimiento del Estado de Israel, la firma de convenios culturales o apelando al pasado histórico-cultural común andalusí– con el doble objetivo de conseguir ganarse su favor para paliar la erosión del ostracismo y para que favorecieran la entrada de España en la ONU.

Reputados especialistas del mundo árabe así como testigos y protagonistas relacionados con el IHAC participan de la elaboración de este libro que se compone de un total de veintiocho contribuciones recogidas en tres grandes bloques –I. Orígenes y evolución de la diplomacia cultural española hacia el mundo árabe; II. Una aproximación a las actividades del IHAC/ICMA; III. Los centros culturales en el mundo árabe– y de un extenso anexo documental y bibliográfico, todo ello precedido por un prólogo rubricado por el titular de la cartera de Asuntos Exteriores y de Cooperación José Manuel García-Margallo y de una práctica nota introductoria de los editores. A lo largo de la monografía

también aparecen reveladoras fotografías, organigramas y tablas que transmiten valiosa información. En cuanto a las fuentes empleadas, en líneas generales la obra se apoya en una rica documentación bibliográfica –monografías, artículos de revistas, comunicaciones, etc.– y en abundantes fuentes primarias –fondos de archivo, periódicos, B.O.E, etc.–. En lo que respecta a los repositorios documentales consultados, cabe destacar la documentación extraída del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (AMAEC), del Archivo General de la Administración (AGA) y del Archivo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AAECID). No menos importante es la utilización de fuentes orales con la participación directa de los protagonistas en la redacción de algunas de las contribuciones.

Como se aborda en las tres contribuciones de las que es autor Miguel Hernando de Larramendi, a lo largo de sus sesenta años de historia el IHAC ha ido transformándose paulatinamente hasta convertirse en la institución de referencia encargada de impulsar las relaciones culturales de España con el mundo árabe. Analizando su evolución, la primera etapa del IHAC comprende desde su fundación en julio de 1954 –ubicado en el edificio de la Escuela Diplomática– hasta que en 1974 fue dotado de personalidad jurídica como organismo autónomo de la administración, abarcando la segunda etapa hasta 1988 cuando fue transformado en Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe –en adelante ICMA–. Paulatinamente la cooperación cultural fue perdiendo peso a favor de la cooperación al desarrollo, lo que condujo a que en 1994 el ICMA fuese transformado en Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, el Mediterráneo y los Países en Desarrollo (ICMAMPD) hasta su desaparición en el 2000, no siendo hasta julio de 2006 cuando se fundó la Casa Árabe, capítulo abordado por Eduardo López Busquets, cuya labor hasta la fecha ha sido actuar como instrumento de diplomacia pública hacia el mundo árabe.

Por su parte, María Dolores Algora Weber nos desvela la infatigable labor desempeñada por el primer director del IHAC el ilustre arabista Emilio García Gómez al frente de la institución, mientras que Miguel Cruz Hernández describe sus vivencias como primer subdirector del IHAC. A ello debemos añadir el análisis que hace Felisa Sastre sobre el papel desempeñado por Francisco Utray Sardá en la transformación del IHAC a partir de 1974, así como la interrelación entre el IHAC y los arabistas españoles, un panorama descrito por Manuela Marín.

En lo que respecta a la actividad cultural desempeñada por el IHAC, tres son los aspectos sobre los que los autores se han centrado: la Biblioteca Islámica; las ediciones del IHAC; y la política de concesión de becas.

Desde un enfoque más abierto, Felisa Sastre analiza los fondos y el desarrollo de la Biblioteca Islámica desde su fundación en 1954 hasta 1991, mientras que Paz Fernández y Fernández-Cuesta ahonda en la figura de su fundador, el islamólogo y padre jesuita Félix María Pareja. Por otro lado, Luisa Mora Vallejo incide en el marco contemporáneo de la Biblioteca Islámica como centro de referencia internacional para los estudios árabes e islámicos, compartiendo desde 1992 el edificio de la AECID con los fondos de la Biblioteca Hispánica. Por su parte Gabriel Alou centra su análisis en el papel desempeñado por la Biblioteca Islámica en las relaciones de diplomacia cultural entre España y Kuwait, conmemorando el cincuenta aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países (1964-2014).

Sobre la labor editorial del IHAC, Bernabé López García describe el interés de la institución por la literatura árabe y por la celebración de seminarios de investigación, haciendo alusión a una larga nómina de autores arabistas de referencia. En torno a este marco editorial Manuela Marín y Helena de Felipe analizan la etapa fundacional (1978-1983) y hodierna (1984-2008) de la revista *Awrāq*, respectivamente. Sobre la etapa fundacional se incide en que nace a iniciativa de Francisco Utray como revista bilingüe en español y árabe a modo de instrumento eficaz de la acción cultural de España en el mundo árabe. En cuanto a la segunda etapa, a partir de los años noventa *Awrāq* pasó a convertirse en revista de publicación por excelencia de los estudios sobre el mundo árabe contemporáneo, abriéndose con fuerza entre sus páginas el fenómeno de la inmigración actual en detrimento del estudio del pasado andalusí. Ante la necesidad de hacer públicos los fondos bibliográficos adquiridos por la Biblioteca, Juan Manuel Vizcaíno analiza la aparición en 1986 de *Los Cuadernos de la Biblioteca Islámica "Félix María Pareja"*. En esta línea se encuentra la aportación de Fernando de Ágreda Burillo, que analiza el origen del boletín informativo *Arabismo*, fundado en 1955, para servir de memoria sobre las actividades del IHAC en donde se recogen las principales líneas de actuación de la institución.

En lo que respecta a la política de becas del IHAC y la formación de arabistas e hispanistas, este capítulo es abordado conjuntamente por Ana Belén Díaz García y Bárbara Azaola Piazza. En él se incide en que el objetivo de esta empresa era fomentar el intercambio cultural a través de una política recíproca de becas tanto a estudiantes árabes como españoles, pues constituía una de las principales líneas de actuación incluidas en los convenios culturales que España firma con diferentes países árabes. De hecho, el régimen franquista se valió de esta actuación para sustentar en buena medida su política exterior hacia el mundo árabe apoyándose en tres ejes de actuación: el fomento y la creación de centros culturales –como lugares de difusión de la lengua y la cultura española–; la promoción de actividades culturales –en las que el pasado andalusí ocupase un lugar destacado–; y la puesta en marcha de una política de becas de estudio –para impulsar el hispanismo árabe y el arabismo español–.

La panorámica de la monografía se completa con el estudio de los centros culturales abiertos por España en el mundo arabo-islámico como resultado de los convenios culturales firmados durante el franquismo –la mayoría de ellos durante la década de los cincuenta–, alcanzando hasta la “cervantización” de casi todos ellos en 1991. Abordado este aspecto desde un enfoque más amplio por Irene González González y Bárbara Azaola Piazza, es de destacar que la red de centros culturales en el mundo árabe dependió del Ministerio de Asuntos Exteriores, en concreto de la Dirección General de Relaciones Culturales desde 1965. Como principal actividad, los centros culturales fueron creados para difundir la lengua española y para fomentar el conocimiento de la cultura y la sociedad española a través de la realización de actividades culturales.

En las sucesivas aportaciones los autores analizan algunos de los más distinguidos centros culturales. En concreto, Bárbara Azaola Piazza e Irene González González centran su estudio en los centros culturales de Egipto, analizando el Centro Cultural Hispánico de El Cairo –fundado en 1953– y de Alejandría –fundado en 1954–. Con respecto al Centro Cultural de El Cairo, Bernabé López García analiza la influencia de la revista *Al-Rábīta*, publicada por primera vez en octubre de 1958, dirigida a contribuir al fomento del mutuo entendimiento entre España y los países árabes. Por su parte, María Pérez Mateo analiza el Centro Cultural de Ammán –fundado en 1952– como resultado de la firma del Tratado de Amistad Hispano-Jordano de 1949. En lo que respecta al Centro Cultural de Beirut –fundado en 1955–, éste es estudiado por Irene González González, quien también aborda la fundación de los Centros

Culturales de Damasco –fundado en 1959– y de Argel –que no abrió sus puertas hasta 1971–. El estudio sobre cómo se fue configurando el Instituto Hispano-Árabe de Cultura de Bagdad entre 1956-1959 y 1990-1993 es abordado por José Pérez Lázaro. En cuanto al Centro Cultural de Túnez –fundado en 1957– éste es analizado en “dos tiempos” por Rosario Montoro y Ramón Petit, apoyándose fundamentalmente para su apertura en la tradición histórico-cultural andalusí como marco desde el que impulsar las relaciones culturales. En lo que respecta a Marruecos, caso analizado por Domingo García Cañedo y Cecilia Fernández Suzor, cabe destacar que se trata de un caso especial dentro del mundo árabe, pues en este país se abrieron hasta seis centros culturales –Agadir/Tetuán, Casablanca, Fez, Rabat y Tánger–, destacando la presencia de excelentes arabistas como Rodolfo Gil Grimau. En definitiva, a la altura de 1991 la transformación de los diferentes Centros Culturales en Institutos Cervantes fue relativamente fácil.

Como ya se ha destacado, en conjunto el libro representa un trabajo actualizado y necesario sobre los orígenes y la evolución de la diplomacia cultural española hacia el mundo árabe a través del IHAC y de sus sucesivas denominaciones. No obstante, convendría destacar algunas particularidades. La reducida extensión de algunas contribuciones en contraposición con otras hace que la obra carezca de uniformidad. Tal vez hubiera sido idóneo haber dotado de mayor equilibrio a las contribuciones, así como haber cuidado que la mayoría de ellas comiencen remontándose a los orígenes del IHAC cuando esta cuestión ya ha sido abordada ampliamente en la primera de ellas. En cuanto a la bibliografía empleada, casi toda en castellano, hubiera sido interesante haberle dado mayor peso a la bibliografía extranjera a fin de conocer qué percepción se tiene en los países árabes –al menos con los que se firmaron convenios culturales y donde se afincaron los distintos centros culturales– sobre la política de actuación de la diplomacia cultural de España desde mediados del siglo pasado hasta nuestros días.



RECENSIONES

John HIGGS. *Historia alternativa del siglo XX. Más extraño de lo que cabe imaginar*. Madrid, Taurus, 2015, 353 páginas, por **Luis Castro Berrojo**.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3518>

En una conferencia de 1936 H. G. Wells recordaba cómo hasta 1909 o 1910, “el mundo vivía en un estado de confianza, valores compartidos y estable seguridad que ahora nos resulta casi increíble. No teníamos entonces la menor sospecha de hasta qué punto esta seguridad aparente estaba siendo socavada por la ciencia, la innovación y la investigación”. Para evitar que las novedades, sobre todo de tipo científico y técnico, escaparan al conocimiento del “ciudadano medio educado”, Wells proponía la elaboración de una “Enciclopedia mundial”, en continua actualización y revisión crítica, que estuviera al alcance de todos y que incluyera la historia así como “una imagen exacta y razonablemente precisa de nuestro universo” a través del conjunto de las ciencias. Si no fuera porque Wells concibe tal obra como volúmenes impresos, se podría decir que su idea se corresponde con la actual Wikipedia. (H. G. Wells, *World Brain*, cap. 1)

Pues bien, el libro que comentamos parte de una actitud intelectual semejante a la de Wells: busca identificar y analizar con gran aliento divulgativo los elementos culturales clave del siglo xx que, según el autor, se revelaron como algo “verdaderamente nuevo, inesperado y radical”. Fenómenos tanto más sorprendentes cuanto que, por un lado, hacia 1900 no faltaban científicos –como Newcomb o lord Kelvin– para quienes las ciencias tenían poco camino por recorrer, pues habrían logrado ya una codificación casi completa del universo; y porque, además, la mayoría de los avances científicos del siglo xx no iban a ir ya por la senda recta del racionalismo y del positivismo anteriores, sino por caminos tortuosos de incertidumbre, relativismo y paradojas.

Entre esos elementos nuevos estarían la teoría de la relatividad, la guerra total y la desaparición de los imperios, el psicoanálisis, el principio de incertidumbre, la carrera espacial y armamentista de la Guerra fría, la liberación de la mujer, la teoría del caos, las corporaciones transnacionales, el postmodernismo e internet, a los que dedica sendos capítulos. Hay también un interesante apartado sobre lo que Higgs llama el “modernismo” literario y artístico. Pero tropezamos aquí con una confusión semántica, no aclarada por el traductor, cuya labor es más bien deficiente. (Llega a confundir latitud y longitud geográfica en pág. 24). Pues el autor no nos va a hablar de Gaudí, el *Arts & Crafts*, Rubén Darío, Klimt o Debussy, sino de Le Corbusier, Picasso, Joyce, Sartre, Beckett o Stockhausen, usando la etiqueta “modernismo” para caracterizar casi todas las tendencias artísticas del siglo XX, lo cual es manifiestamente simplista. (Por cierto que los primeros autores citados brillan por su ausencia y el

modernismo artístico propiamente dicho –el *Art nouveau*, *Modern style* o *Art déco*– ni siquiera se menciona).

Como se ve, no se trata propiamente de una “historia del siglo xx”, sino, como reza su título en inglés, de “Una Interpretación del siglo xx” (*Making Sense of the Twentieth Century*), partiendo de algunas ideas básicas que ayuden a entender los cambios mentales, actitudinales y estéticos del siglo xx y los episodios más convulsos de este. No solo no es un libro de historia, sino que su principal limitación es una contextualización demasiado superficial y de brocha gorda, de modo que, por ejemplo, Hitler y Stalin, así como los estados que crearon, se presentan como “muy similares” (pág. 90); el estado del bienestar se define como “punto medio” entre el capitalismo y el comunismo de la URSS y de China (pág. 233); y se dice que la visión de los ecologistas cambió “de modo radical gracias a las fotos del programa Apolo” (pág. 273).

Más allá de esas limitaciones, el libro es un ensayo de estilo ágil y gran capacidad didáctica. Es notable el uso de analogías, símiles sorprendentes y generalizaciones que ayudan a entender fenómenos o teorías complejos. Por ejemplo, en los primeros capítulos echa mano del *órfalos* como símbolo central de referencia que enmarca el universo cultural de las civilizaciones mientras se mantienen estables (y que es distinto en cada una de ellas). Algo que sustenta una visión del mundo y del orden social compartida por las sociedades en su conjunto y que en un momento dado entra en crisis para dar paso al relativismo y la pluralidad ideológica. Higgs sostiene que ese mundo mental, originado en las civilizaciones de la Antigüedad, aún se mantenía aparentemente sólido a principios de siglo XX, cuando, como percibieron Wells y otros, todo empezó a cambiar.

Por extensión y analogía, el campo semántico del *órfalos* comprendería, por ejemplo, el observatorio de Greenwich como centro definidor de las coordenadas del espacio-tiempo decimonónico, hasta que la teoría de la relatividad viene a erosionarlo con una inusual idea de lo que es la materia, la energía y el espacio y tiempo en que se mueven. Del mismo modo, el mundo del poder imperial/monárquico –ampliamente predominante hacia 1900 y basado en el tradicionalismo eclesiástico y la jerarquía social– cae durante la Gran guerra y es sustituido tendencialmente por la sociedad democrática de masas. El arte “realista” o “naturalista” decimonónico es barrido por las múltiples perspectivas del surrealismo, el cubismo y la “corriente de conciencia”, entre otras; la física newtoniana y el racionalismo cartesiano, en fin, son trascendidos por teorías de un universo en expansión trufado de agujeros negros y de un mundo subatómico donde reinan el “principio de incertidumbre” y los “universos paralelos”, y donde el punto de vista del observador determina el resultado de la observación.

Esas generalizaciones y analogías recorren todo el libro y contribuyen a una lectura entretenida y sugestiva. Pero ello implica casi inevitablemente una visión demasiado esquemática y no siempre sólida intelectualmente. En este sentido, y sin irnos a niveles de alta divulgación científica (como la de la serie *Drakontos* de editorial Crítica), si queremos hacernos una idea de los principales adelantos científico-técnicos de las últimas décadas, sacaríamos mejor provecho de libros como el de Bill Bryson (*Una breve historia de casi todo*. Barcelona, RBA, 2004) o el de Marcus Chown (*El universo en tu bolsillo. Del gen al cosmos: un científico acaba explicándotelo todo*. Barcelona, RBA, 2015). O, si se trata de contextualizar mejor los cambios literarios y artísticos, iríamos a obras como la de Daniel J. Boorstin (*Los creadores*, Barcelona, Crítica, 1994) o de Donald Sasoón (*Cultura. El patrimonio común de los europeos*.

Barcelona, Crítica, 2006), sin olvidar el clásico de T. S. Kuhn para comprender los cambios de paradigmas científicos (*La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE, 1962).

No carece tampoco esta obra de perfiles críticos. En particular pone en el punto de mira fenómenos como el individualismo extremo, que relaciona ideológicamente con autores como Aleister Crowley, Ayn Rand o algunos artistas de la *Beat generation*; a los científicos alentadores de una carrera espacial como plataforma para lograr un *first strike* nuclear que pudiera aniquilar la URSS (se cita a Von Braun y a Von Neumann; podríamos añadir a H. Kahn y a E. Teller); denuncia las grandes corporaciones, “máquinas de hacer dinero inmorales” que con su afán productivista y crematístico ponen en peligro los equilibrios ecológicos del Planeta y generan una creciente desigualdad social; y señala el consumismo desaforado, en buena medida inducido por una publicidad invasiva. Frente a estas amenazas el autor cree ver signos de un nuevo sentido de responsabilidad y de comunitarismo que se abrirían paso a través de movimientos sociales y puntos de resistencia basados en las redes de comunicación. Pero la obra tampoco va demasiado lejos en este ámbito, donde se echa de menos la perspectiva internacional y la referencia a los países menos desarrollados y a los conflictos interétnicos o interculturales.

A pesar de todo, el mérito principal de esta obra radicaría en su carácter sintético, su enfoque original y la consideración de fenómenos de la cultura de masas no siempre atendidos por otro tipo de obras más “serias”. Nos referimos a temas como el cine de Hollywood, la ciencia ficción y la literatura y la música pop desde los años sesenta en adelante.